

# Quart de Poblet



Historia, arte y geografía

# *QUART DE POBLET* *HISTORIA, ARTE Y GEOGRAFÍA*



6

*Edición:*  
**FACULTAT DE GEOGRAFIA I HISTÒRIA**  
**UNIVERSITAT DE VALÈNCIA**



*Maquetación:*  
**COLLADO OLIVER**

*ISBN:*  
**978-8437081038**

*Investigación y edición financiada por:*  
**AYUNTAMIENTO DE QUART DE POBLET**



# *QUART DE POBLET*

## *HISTORIA, ARTE Y GEOGRAFÍA*

### **Dirección**

Dr. JORGE HERMOSILLA PLA, *Universitat de València*

### **Geografía**

Dra. M<sup>a</sup> JESÚS MIRANDA MONTERO, *Universitat de València*

MARTÍN PEÑA ORTIZ, *Universitat de València*

Dr. EMILIO IRANZO GARCÍA, *Universitat de València*

MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ FERRAIRÓ, *Universitat de València*

INMACULADA DEVÍS TAMARIT, *Universitat de València*

SANDRA MAYORDOMO MAYA, *Universitat de València*

### **Prehistoria y Arqueología**

Dra. CONSUELO MATA (Comité científico), *Universitat de València*

Dra. ANDREA MORENO MARTÍN, *Universitat de València*

Dra. ROSA MARÍA PUIG, *Universitat de València*

### **Historia Antigua**

Dr. ANTONIO LEDO CABALLERO (Comité científico), *Universitat de València*

### **Historia Medieval**

Dr. MANUEL RUZAFÁ (Comité científico), *Universitat de València*

FERRÁN ESQUILACHE MARTÍ, *Universitat de València*

FREDERIC APARISI ROMERO, *Universitat de València*

VICENT ROYO PÉREZ, *Universitat de València*

IVÁN MARTÍNEZ ARAQUE, *Universitat de València*

NOELIA RANGEL LÓPEZ, *Universitat de València*

### **Historia Moderna**

Dr. JORGE ANTONIO CATALÁ SANZ (Comité científico), *Universitat de València*

### **Historia Contemporánea**

Dra. NURIA TABANERA (Comité científico), *Universitat de València*

Dr. CARLES SIRERA MIRALLES, *Universitat de València*

PATRICIA GASCÓ ESCUDERO, *Universitat de València*

CENTO SANCHO PASTOR, *Investigador de Quart de Poblet*

### **Historia del Arte**

Dra. ESTER ALBA PAGÁN (Comité científico), *Universitat de València*

SALVADOR FERRANDO, *Universitat de València*

Dr. PABLO GONZÁLEZ TORNEL, *Universitat Jaume I de Castelló*

ENRIQUE LÓPEZ CATALÁ, *Universitat de València*

REYES CANDELA GARRIGÓS, *Universitat de València*

Dr. ADRIÁ BESÓ, *Universitat de València*

### **Coordinador de textos**

Dr. JOSÉ BORDES GARCÍA, *Universitat de València*

### **Cartografía**

JOSE VICENTE APARICIO VAYÀ (ESTEPA), *Universitat de València*

### **Diseño y Maquetación**

INMACULADA DEVÍS TAMARIT (ESTEPA), *Universitat de València*



**A** Quart de Poblet són moltes les persones que des de fa dècades han dedicat bona part del seu temps a buscar en els arxius, en la memòria col·lectiva i en els records individuals, les empremtes del nostre passat perquè mai no s'esborren. Són molts els qui han treballat amb l'objectiu de preservar el nostre patrimoni històric, cultural, artístic, natural..., els qui han fet possible que hui coneguem millor d'on venim, quins fets o circumstàncies van marcar la nostra evolució com a poble, per a poder decidir com i en quina direcció volem avançar. Perquè no hi ha millor mestra de la vida que la història.

Gràcies a aquestes inquietuds i als esforços compartits disposem d'importants documents firmats per Vicente Coll, Jaume Sanmartín, Pep i Cento Sancho, Rafael Valldecabres, Pedro Gascón, José Ramón Sanchis Alfonso, Patricia Gascó...i, molt especialment, Amador Griñó i Guzmán, Cronista Oficial de la Vila, a qui mai agraiem prou la dedicació a la recuperació de la nostra memòria històrica i a la seua divulgació. Gràtitud que es fa extensiva a les associacions culturals locals, que han realitzat i realitzen una valuosíssima tasca de conservació i difusió de les nostres tradicions, costums i folklore.

L'Ajuntament ha acompanyat la recerca i tutela d'allò que ens identifica i ens distingeix com a poble, des de diferents àmbits. En els últims anys s'han fet realitat grans èxits com la remodelació del Casino (hui Centre Cultural El Casino), que van construir pràcticament totes les famílies quarteres entre 1910 i 1911, la recuperació del ric patrimoni lligat al riu amb la materialització del Parc Fluvial del Túria, la rehabilitació de l'Ermita de Sant Onofre, la declaració de Bé d'Interés Cultural de la séquia de Mislata al seu pas per Quart de Poblet i la catalogació, amb els corresponents nivells de protecció, del nostre patrimoni més rellevant a través de la normativa urbanística municipal.

Iniciatives com la instauració del Premi de Ciències Socials i Humanes han facilitat que alguns dels treballs d'investigació a què abans al·ludia s'hagen publicat, editats per l'Ajuntament i, continuant per aquest camí, vam decidir sol·licitar la col·laboració de la Universitat de València amb l'objectiu d'aglutinar en aquest estudi sobre *Geografia, Història i Art a Quart de Poblet* tot el que ja sabem i tot allò que ens descobreix un magnífic equip interdisciplinari de la Facultat de Geografia i Història, dirigit pel vicerector, Jorge Hermosilla Pla. A tots ells i al rector de la Universitat, Esteban Morcillo Sánchez, els donem una vegada més les gràcies per acompanyar-nos en aquest repte, per la seua ajuda i per la seua vàlua.

A l'aproximar-nos a aquest llibre, descobrim que l'apartat de Geografia no sols ens situa en el mapa, sinó que recorre els nostres llocs més emblemàtics, el Túria i la seua influència a Quart de Poblet, el paisatge, la fauna i la flora i també la demografia, la geografia humana, posant de relleu que som un poble enriquit per les aportacions de centenars de famílies, de milers de persones, que procedents d'altres llocs d'Espanya van vindre a la recerca d'una vida millor i van fundar ací la seua llar.

Quatre etapes històriques ens condueïxen per les tortuositats de l'evolució d'un poble que s'ha caracteritzat per la seua unió davant l'adversitat. De la Història Antiga ens quedem amb l'origen romà del nostre nom, *Quartum Miliarium*, al·lusi al fet que ens situem en la quarta milla romana des de la muralla de València. Segles després vam sumar el "de Poblet" com a mostra de la vinculació al famós monestir cistercenc català.

El Quart de Poblet medieval, fidelment retratat, ens parla del passat andalusí, de la batalla del Cid contra els almoràvits en l'entorn de l'actual Hospital Militar, de la conquesta per Jaume I i la nostra dependència inicial del Monestir de Sant Vicent de la Roqueta de València o de l'expedició de la nostra Carta de Poblament el 7 de novembre de 1334; i de l'època moderna trobem el relat del saqueig i incendi que vam patir en la Guerra de Successió i de la Batalla de Sant Onofre contra les tropes napoleòniques, entre molts altres episodis.

La Història Contemporània s'inicia en 1812, l'any de la primera Constitució Espanyola, *la Pepa*, i discorre per les revolucions liberals i la desamortització de Mendizabal, que va trencar la nostra dependència de Poblet. Quart es va adaptar als nous temps i, amb el caràcter emprenedor que sempre han tingut les seues gents, va aconseguir convertir-se a principis del segle XX en un poble amb una destacada indústria. Ho podem llegir en les pàgines d'aquest llibre: “...*pròsperes iniciatives empresarials van fer de Quart un municipi que no podia reduir-se als clàssics paràmetres que s'apliquen a les poblacions rurals. Quart de Poblet era tant agrícola com industrial i estava connectada, a pesar de les seues carències, per tren i carretera amb altres importants nuclis consumidors i productors*”.

La guerra civil i la repressió que la va succeir es van convertir en un dels capítols més lamentables i tristos de la història espanyola, encara que podem felicitar-nos que a pesar de tot els quaters i les quarteres vam saber respectar-nos i ajudar-nos, de manera que els casos de violència entre veïns van ser molt pocs. Aquesta tolerància i aquest comportament exemplar es van traslladar als inicis de la transició i als primers anys de la democràcia, que hui disfrutem gràcies a l'esforç i a la valentia de molts homes i dones generosos i compromesos.

Finalment, tenim a l'abast una completa anàlisi del nostre capital artístic i arquitectònic: l'Ermita de Sant Onofre, la Cisterna, l'arquitectura industrial amb el conjunt dels antics Astilleros Españoles com a màxim exponent, les séquies del Túria, l'Església de la Puríssima Concepció i les seues peces de plateria, el Centre Cultural El Casino, l'escultura religiosa amb la imatge del nostre patró, Sant Onofre, que va realitzar Rafael Pérez Contel,... i molt més que val la pena conèixer.

Al'aproximar-nos a este llibre ens endinsem, en definitiva, en una recopilació de la història que tots i totes, d'una manera o d'una altra, hem escrit fins ara, a fi que la tinguem present i n'aprenuem, però roman obert perquè encara ens queden moltes pàgines per omplir amb el relat de fites que continuaran fent gran al nostre poble.

**CARMEN MARTÍNEZ RAMÍREZ**

*Alcaldessa de Quart de Poblet*

**E** motivo de satisfacción para la Universitat de València haber contribuido de forma determinante en la elaboración de la obra “Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía”. Es sabido que en la primera institución académica valenciana se encuentra el principal centro investigador de nuestro pasado, la Facultat de Geografia i Història. En ella se han elaborado habitualmente gran parte de los mejores estudios de la historiografía valenciana. En ella se encuentra el mayor número de especialistas cualificados en disciplinas como la historia, la geografía y la historia del arte.

La presente publicación constituye una excelente muestra de los cometidos que la Universitat de València realiza desde finales del siglo XV, como es la formación de sus estudiantes, la investigación en una amplia variedad de disciplinas científicas y la transferencia de conocimiento a la sociedad. Su redacción ha necesitado de una rigurosa investigación previa, se ha contado con autores y especialistas de la propia Universitat o formados en ella, y se ha apostado por organizar una obra que ha tenido por guía la transferencia del saber a la sociedad en general y a la de Quart de Poblet en particular.

El municipio de Quart de Poblet era merecedor de una obra académica de estas características, por su historia y su patrimonio cultural, y por el espíritu inquieto, comprometido y democrático de sus vecinos y vecinas. La Universitat de València ha adquirido el compromiso de estar presente en el territorio valenciano ofreciendo aquello que nos ha caracterizado y caracteriza: rigor científico, actitud crítica, compromiso con la sociedad y las libertades, así como con el territorio valenciano.

La Historia de Quart es un referente de la historiografía valenciana dedicada al ámbito local, el municipal en este caso. Es nuestro deseo que la obra contribuya a dar a conocer y difundir los procesos, las circunstancias y las singularidades del pasado y presente de este municipio del Área Metropolitana de València.

Durante los últimos años se ha abordado la realización de esta obra mediante un esfuerzo colectivo de varios autores de los cinco departamentos universitarios de Historia, así como los de Geografía e Historia del Arte. Además se ha sumado la colaboración de otros especialistas del propio municipio. Esfuerzo que constituye la respuesta a la iniciativa y la voluntad del gobierno municipal, identificadas en las personas de su Alcaldesa, D<sup>a</sup> Carmen Martínez, y su concejala de Cultura, D<sup>a</sup> Mercedes Zuriaga, en contar con una obra de referencia de la historia, la geografía y la historia del arte de Quart de Poblet.

Agradecemos a quienes han participado en la elaboración de la presente obra editorial el tesón y la profesionalidad mostrados. A los autores y autoras. Y a los representantes de la ciudadanía, por el reconocimiento que se hace a la Universitat de València y por contribuir a hacerla más presente en el territorio valenciano.

Como apuntábamos en nuestras primeras palabras, la Universitat de València se congratula por la publicación de esta historia local y muestra su agradecimiento al Ajuntament de Quart de Poblet por la oportunidad que nos ha brindado. A partir de hoy Quart cuenta con una obra de referencia; la Universitat, con un referente en su territorio de influencia inmediato, el área metropolitana de València.

**DR. JORGE HERMOSILLA PLA**

*Director de la obra  
Vicerrector de Participación y Proyección Territorial  
Universitat de València*





# Índice

## PRIMERA PARTE: GEOGRAFÍA DE QUART DE POBLET

<b>El Área Metropolitana de València: el entorno de Quart de Poblet</b> .....	15
<i>Martín Peña Ortiz, ESTEPA, Universitat de València</i>	
Contexto general de L'Horta de València.	
La expansión demográfica del AMV: la década de los sesenta.	
Un cambio en el signo demográfico: la crisis entre los setenta y ochenta.	
Evolución de la base económica de L'Horta: de una fértil agricultura a una industria dinámica y una terciarización de la sociedad.	
<b>Medio Físico y Paisaje: el escenario de Quart de Poblet</b> .....	47
<i>Emilio Iranzo García y Sandra Mayordomo Maya, ESTEPA, Universitat de València</i>	
Relieve.	
Geología, geomorfología y edafología.	
Climatología.	
Hidrología.	
Biogeografía.	
Fauna.	
Riesgos naturales.	
Espacios naturales protegidos.	
Los paisajes de Quart de Poblet.	
<b>La población de Quart de Poblet: estructura demográfica</b> .....	79
<i>M<sup>a</sup> Jesús Miranda Montero</i>	
Evolución de la población.	
Las primera décadas del siglo XX.	
La segunda mitad del siglo XX: De pueblo a ciudad.	
La población en 1991: una nueva época.	
La población actual.	
El cambio demográfico: crecimiento natural y movimientos migratorios.	
<b>La Sociedad de Quart de Poblet: formación y asociacionismo</b> .....	93
<i>Miguel Ángel González Ferrairó, ESTEPA, Universitat de València</i>	
Niveles de formación.	
Conocimiento de la lengua valenciana.	
Asociacionismo.	
Geografía política.	
<b>Geografía Urbana de Quart de Poblet</b> .....	99
<i>M<sup>a</sup> Jesús Miranda Montero</i>	
El planeamiento.	
Centro histórico y expansión urbana.	
El paisaje urbano.	
<b>Territorio, Urbanismo y Equipamientos de Quart de Poblet</b> .....	107
<i>Martín Peña Ortiz e Inmaculada Devís Tamarit, ESTEPA, Universitat de València</i>	
El planeamiento:	
Antecedentes del planeamiento.	
El Plan General de Ordenación Urbana de Quart de Poblet.	
La vivienda de Quart de Poblet.	
Equipamientos:	
Abastecimiento de suministro eléctrico y gas.	
Suministro de agua.	
Red de saneamiento.	
Dotaciones públicas de la red primaria.	
Otras instalaciones.	

<b>Red Viaria y Transporte en Quart de Poblet</b> .....	121
<i>Martín Peña Ortiz e Inmaculada Devís Tamarit, ESTEPA, Universitat de València</i>	
Red de carreteras.	
Líneas de transporte de autobús.	
Parque de vehículos.	
Aeropuerto.	
Vías pecuarias.	
<b>Las Actividades Económicas de Quart de Poblet: de la agricultura al sector servicios</b> .....	131
<i>Martín Peña Ortiz y Jorge Hermosilla Pla, ESTEPA, Universitat de València</i>	
El sector agrario: de la Vega de Valencia a los efectos del proceso de descentralización de la capital.	
La ganadería: una actividad modesta, estabulada y en regresión.	
La industria y el subsector de la construcción: un ejemplo del modelo industrial del AMV.	
El comercio tradicional y los servicios a la ciudadanía y empresas: el terciario de un gran centro del AMV.	
<b>Una visión de Quart de Poblet desde el Centro de Empleo y Desarrollo</b> .....	175
<i>Rafael Ajenjo Vento, ADL, Ajuntament de Quart de Poblet</i>	

## **SEGUNDA PARTE: HISTORIA DE QUART DE POBLET**

<b>Prehistoria y Arqueología de Quart de Poblet</b> .....	181
<i>Andrea Moreno Martín, Universitat de València</i>	
El paisaje arqueológico.	
El Paleolítico y los caza-recolectores: los primeros pobladores.	
El Mesolítico: los últimos caza-recolectores.	
El III milenio: el Calcolítico y los primeros metalúrgicos.	
El II milenio: la Edad del Bronce.	
Transición al I milenio: del Bronce Final a la Edad del Hierro.	
La segunda Edad del Hierro: los Íberos.	
<b>Quart de Poblet en el Ager Valentinus</b> .....	195
<i>Rosa María Puig, Universitat de València</i>	
El Ager Valentinus.	
Centuriaciones y vías.	
Acueductos y puentes.	
Villae.	
<b>Historia Antigua de Quart de Poblet</b> .....	205
<i>Antonio Ledo Caballero, Universitat de València</i>	
El Topónimo.	
Quart en el Ager Valentinus.	
El fin del mundo romano y hacia el mundo islámico.	
<b>Historia Medieval de Quart de Poblet</b> .....	231
Introducción.	
<i>Manuel Ruzafa, Universitat de València</i>	
Poblamiento y paisaje agrario de Quart en época andalusí .	
<i>Ferrán Esquilache Martí, Universitat de València</i>	
Una comunidad rural a las puertas de la ciudad .	
<i>Frederic Aparisi Romero, Universitat de València</i>	
El Convento y la Aljama. Señores y vasallos.	
<i>Vicent Royo Pérez, Universitat de València</i>	
La artesanía.	
<i>Iván Martínez Araque, Universitat de València</i>	
La vida cotidiana en Quart de Poblet.	
<i>Noelia Rangel López, Universitat de València</i>	
<b>Historia Moderna de Quart de Poblet</b> .....	279
<i>Jorge Antonio Catalá Sanz, Universitat de València</i>	
Aproximación (cautelosa) a la estructura demográfica de Quart de Poblet en los tiempos modernos.	
Las Germanías y su propagación en Quart.	
Bandolerismo y criminalidad en el siglo XVII.	

La revuelta catalana y el secuestro de Quart de Poblet (1642-1652).	
La Guerra de Sucesión, el saqueo de Quart y la militancia del Abad Francesc Dorda en el partido del Archiduque Carlos de Austria.	
Las relaciones feudovasalláticas en la Edad Moderna.	
La invasión napoleónica y el combate de San Onofre.	
<b>Historia Contemporánea de Quart de Poblet.....</b>	<b>327</b>
Tierra, trabajo y riqueza hasta la Guerra Civil.	
<i>Carles Sirera Miralles, Universitat de València</i>	
La distribución de la tierra en 1812.	
Las consecuencias de las revoluciones liberales.	
La aparición de las obras públicas.	
Los inicios del siglo XX: cerámica y regadío.	
La política municipal hasta la Segunda República.	
<i>Carles Sirera Miralles, Universitat de València</i>	
El nacimiento del ayuntamiento constitucional.	
La distribución del poder local.	
El ejercicio del poder municipal y la lucha por el agua.	
La irrupción de la política de facciones.	
La inserción en la política nacional.	
Quart de Poblet. Vida cotidiana anys 1900-1930.	
<i>Cento Sancho Pastor</i>	
República, guerra, represión y regreso de la democracia.	
<i>Carles Sirera Miralles, Universitat de València</i>	
La Segunda República.	
La Guerra Civil.	
La represión franquista.	
La transición en Quart de Poblet (1960-1985).	
<i>Patricia Gascó Escudero, Universitat de València</i>	
Els anys 60 a Quart de Poblet.	
<i>Cento Sancho Pastor</i>	

## **TERCERA PARTE: HISTORIA DEL ARTE. QUART DE POBLET Y SU PATRIMONIO ARTÍSTICO Y CULTURAL**

<b>Quart de Poblet: Arte y patrimonio.....</b>	<b>405</b>
<i>Ester Alba Pagán, Universitat de València</i>	
<b>Evolución urbana de Quart de Poblet a través de su historia.</b>	
Paisaje y trazado urbano de Quart de Poblet en la Edad Media.	
<i>Salvador Ferrando, Universitat de València</i>	
Evolución del paisaje y trazado urbano: su desarrollo moderno.	
<i>Ester Alba Pagán, Universitat de València</i>	
<b>El templo parroquial de Quart de Poblet.</b>	
Iglesia Parroquial de la Purísima Concepción.	
<i>Pablo González Tornel, Universitat Jaume I de Castelló</i>	
<b>Devoción y religiosidad.</b>	
La escultura religiosa de Quart y sus artífices.	
<i>Enrique López Catalá, Universitat de València</i>	
Las piezas de platería de la iglesia de la Purísima Concepción de Quart de Poblet.	
<i>Reyes Candela Garrigos, Universitat de València</i>	
<b>La pintura en la Iglesia Parroquial de Quart de Poblet.</b>	
<i>Ester Alba, Universitat de València</i>	
<b>La ermita de San Onofre.</b>	
<i>Ester Alba, Universitat de València</i>	
<b>Arquitectura pública y privada.</b>	
El patrimonio industrial y de la obra pública.	
<i>Adrià Besó Ros, Universitat de València</i>	
Arquitectura privada.	
<i>Ester Alba Pagán, Universitat de València</i>	





*PRIMERA PARTE:  
GEOGRAFÍA DE  
QUART DE POBLET*



## *El Área Metropolitana de València: el entorno de Quart de Poblet*

Martín Peña Ortiz  
*Universitat de València*

### **CONTEXTO GENERAL DE L'HORTA DE VALÈNCIA**

La comarca de L'Horta, que en términos generales corresponde al Área Metropolitana de València (AMV), comprende una superficie aproximada de 620 km<sup>2</sup>. En ésta residen la ciudad de Valencia y 43 municipios, que totalizan más de 1.500.000 habitantes: 814.208 hab. de la capital y 735.505 hab. de las poblaciones restantes. Se trata de una tercera parte de la población total valenciana y la tercera mayor aglomeración urbana de España. La ciudad de Valencia figura actualmente como el principal núcleo de función terciaria para el área como resultado de su historia y de su capitalidad; de hecho el 74,5% de la ocupación total corresponden al sector servicios y comercios frente al 16% de la industria, el 8% de la construcción y el 1,5% de la agricultura. Mientras tanto, el resto de núcleos satélites reciben progresivamente, y en particular desde los años sesenta, la llegada de empresas y residentes consecuencia de la descentralización de la capital del Turia y de los flujos migratorios procedentes de otras comarcas valencianas e incluso regiones españolas. Este proceso de descongestión hacia el área metropolitana ha alterado la estructura económica de estas poblaciones, ligada históricamente a la riqueza agraria aportada por las acequias de L'Horta de València. En efecto, esta actividad ancestral, de época andalusí, estructurada en una red de pequeños núcleos agrarios da paso a un sistema de modernas ciudades, de base industrial y terciaria, que en algunos casos se fundamenta en la herencia manufacturera artesanal y comercial.

### **Superficie y densidad de las zonas del AMV**

Zona	Superficie (km <sup>2</sup> )	Población (hab.)	Densidad (hab./km <sup>2</sup> )
Ciudad de Valencia	134,63	814.208	6.047,75
Horta Nord	140,51	220.141	1.566,73
Horta Oest	178,74	344.379	1.926,70
Horta Sud	166,19	170.985	1.028,85
<b>TOTAL AMV</b>	<b>620,07</b>	<b>1.549.713</b>	<b>2.642,5</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de ARGOS, 2008

### **Población y poblamiento de L'Horta: el crecimiento demográfico y el desarrollo del AMV**

El Área Metropolitana de València ha experimentado desde la década de los años sesenta del siglo XX importantes oscilaciones en los ritmos demográficos debido a los diferentes contextos socioeconómicos que han regido de esos años hasta la actualidad. Es por ello que, aglutina una miríada de localidades que presentan notables contrastes tanto por su número de habitantes o densidad poblacional como por su distribución demográfica, estructura económica u organización urbana.

Una primera etapa comprende el período entre 1960 y 1975. Es cuando se asiste a un espectacular crecimiento de la población del AMV como fruto del relevante flujo migratorio proveniente de otras comarcas valencianas y regiones españolas ligado al proceso de industrialización que se desarrolla en la capital y su entorno inmediato. En esta fase la ciudad de Valencia, que concentra el 66% del total de habitantes de la comarca, comienza a desplazar parte de sus industrias y residentes hacia las poblaciones periféricas. Este proceso es destacable especialmente al oeste y sur del área metropolitana de la capital, donde se materializa el cambio de la tradicional imagen agraria de pequeños núcleos a una fisonomía urbano-industrial de ciudades de entidad. Efectivamente, estas localidades registran importantes incrementos demográficos y de densidad a expensas de su superficie agrícola histórica.

La segunda etapa coincide con la crisis desarrollada entre los años setenta y ochenta. En ésta se produce una ralentización del ritmo de crecimiento, que incluso cuenta con ciertas pérdidas en algunos municipios a lo largo de la crisis. Es fundamental en este freno demográfico el retroceso del movimiento migratorio desde otros territorios y el establecimiento de unas nuevas pautas en las tasas de natalidad. Esta fase se caracteriza por una dinámica de signo completamente diferente a la anterior, a lo que se añade un





*Quart de Poblet en la comarca de l'Horta de València*

cambio en los planteamientos políticos, económicos y urbanísticos, que condicionan las nuevas directrices de crecimiento del AMV. Asimismo, la capital valenciana padece los efectos de la crisis del modelo de grandes ciudades que se extiende por Europa; de tal modo, a mediados de los ochenta sólo registra el 57% el total de la población comarcal.

La etapa final se extiende entre finales de siglo y principios de la primera década de este nuevo milenio. En estos años se desarrolla un nuevo crecimiento poblacional sensible tanto por variación porcentual anual como por número absoluto de habitantes como resultado de un período de coyuntura socioeconómica favorable que impulsa la expansión urbanística residencial e industrial del AMV hasta la reciente crisis que acontece a finales de la primera década del nuevo milenio.

La ciudad de Valencia persiste en su progresiva pérdida de población iniciada en los sesenta puesto que sólo concentra la mitad del total de habitantes del AMV. Mientras tanto, L'Horta Oest consolida su protagonismo tradicional en la comarca por representar una quinta parte del total de habitantes; L'Horta Sud

retrocede a los valores de los sesenta al reunir el 11% del total comarcal; y L'Horta Nord consolida su incipiente crecimiento desde los años noventa para concentrar hoy el 14% del total poblacional del área metropolitana.

1) La expansión demográfica del AMV: la década de los sesenta

El proceso de descentralización de residentes y, sobre todo, de actividad urbana, industrial y financiera desde la ciudad de Valencia hacia su periferia fomenta una nueva dinámica poblacional en la comarca, especialmente en las poblaciones de la zona oeste. Al igual que sucede en el resto de áreas metropolitanas españolas, los flujos migratorios que recibe el AMV son más elevados que el balance vegetativo (nacimientos-defunciones) de este primer período. Sin duda, ello responde a un crecimiento alcista ligado al intenso proceso urbanizador de la zona, que modifica la estructura económica, la organización territorial de L'Horta y, por ende, contribuye a una nueva funcionalidad de estas áreas urbanas satélites de la capital. Nos encontramos ante

### Superficie, población y densidad de los municipios del AMV

Municipios	Superficie (km <sup>2</sup> )	Población (hab.)	Densidad (hab./km <sup>2</sup> )
Alaquàs	3,9	30.392	7.792,82
Albal	7,37	15.443	2.095,39
Albalat dels Sorells	4,62	3.849	833,12
Alboraya	8,34	22.405	2.686,45
Albuixech	4,42	3.880	877,83
Alcàsser	9,01	9.103	1.010,32
Aldaia	16,05	29.914	1.863,8
Alfafar	10,1	20.853	2.064,65
Alfara del Patriarca	1,98	3.032	1.531,31
Almàssera	2,74	7.135	2.604,01
Benetússer	0,78	15.313	19.632,05
Beniparrell	3,68	1.949	529,62
Bonrepòs i Mirambell	1,05	3.358	3198,1
Burjassot	3,44	38.433	11.172,38
Catarroja	13,04	27.035	2.073,24
Emperador	0,03	586	19.533,33
Foios	6,48	6.671	1.029,48
Godella	8,4	13.240	1.576,19
Llocnou de la Corona	0,04	124	3100
Manises	19,65	30.508	1.552,57
Massalfassar	2,53	2.215	875,49
Massamagrell	6,16	15.210	2469,16
Massanassa	5,59	8.968	1.604,29
Meliana	4,73	10.395	2.197,67
Mislata	2,06	43.756	2.1240,78
Moncada	15,83	21.900	1.383,45
Museros	12,45	5.623	451,65
Païporta	3,93	23.519	5.984,48
Paterna	35,85	64.023	1.785,86
Picanya	7,12	11.053	1.552,39
Picassent	85,79	19.786	230,63
Pobla de Farnals, la	3,61	7.340	2.033,24
Puçol	18,06	19.018	1.053,05
Puig	26,83	8.670	323,15
<b>Quart de Poblet</b>	<b>19,64</b>	<b>25.499</b>	<b>1.298,32</b>
Rafelbunyol/Rafelbuñol	4,2	8.067	1.920,71
Rocafort	2,34	6.640	2.837,61
Sedaví	1,83	9.913	5.416,94
Silla	25,03	18.979	758,25
Tavernes Blanques	0,74	9.351	12.636,49
Torrent	69,32	78.543	1.133,05
Valencia	134,63	814.208	6.047,75
Vinalesa	1,53	3.123	2.041,18
Xirivella	5,15	30.691	5.959,42

Fuente: Elaboración propia a partir de ARGOS, 2008

un crecimiento positivo sin precedentes hasta la fecha, situado en el 53% de 1960 a 1970, aunque variable su intensidad en función del espacio: en torno al 100% en la zona oeste y el 87% en la zona sur, mientras que menor en el resto del territorio por el 46% de la zona norte y el 38% de la ciudad.

Los movimientos migratorios que se producen hacia estas poblaciones se diferencian tanto en la componente cuantitativa como cualitativa de los flujos acaecidos a principios del siglo XX. En este contexto, aproximadamente la mitad de los habitantes del AMV son foráneos a la comarca a comienzos del último cuarto de siglo, en particular un 44,7% que asciende al 53,6% si se incluyen los descendientes nacidos en estas tierras. De esta proporción cerca de una cuarta parte procede de otras regiones: Andalucía, Castilla-La Mancha o Aragón. La distribución espacial de éstos oscila en función de los niveles de recepción alcanzados en cada zona, aunque sobresale el arco con las localidades meridionales de Benetússer-Sedaví-Alfajar.

L’Horta de València adquiere un gran peso en el tejido urbano-económico de la región durante los sesenta a pesar del retroceso que padece la capital resultado de la continua descentralización de capital humano y económico y, sobre todo, del asentamiento de inmigrantes en las poblaciones del entorno en perjuicio de la gran urbe. Es el caso de núcleos tradicionalmente agrarios que se transforman rápidamente en ciudades por sus elevadas ganancias demográficas y de actividad industrial, principalmente L’Horta Oest, receptora de contingentes muy significativos de colectivos de otras regiones españolas. Alaquàs (142%), Xirivella (117%), Quart de Poblet (94%), Mislata (83%) o Aldaia (68%) muestran esta dinámica; ciudades

precisamente que en los ochenta registran crecimientos menores e incluso negativos por su congestión. Otros municipios fuera de la zona occidental que experimentan incrementos urbanos residenciales-industriales de entidad se sitúan en L’Horta Sud. De tal modo, destacan las poblaciones de Alfajar (198%) o Paiporta (177%), que portan los mayores crecimientos comarcales.

En esta primera etapa, la evolución comarcal y el desarrollo industrial del área metropolitana se sustentan en el sector secundario, que concentra a las empresas descentralizadas desde Valencia, a las industrias de nueva implantación así como a los pequeños y medianos establecimientos locales. Asimismo, el proceso de industrialización del AMV se consolida a partir de 1963 por la supresión de las restricciones que habían frenado la localización de actividades impactantes o contaminantes hasta la fecha. La industrialización permite el aumento demográfico de las subcomarcas en el conjunto de L’Horta de València; de hecho del 34% del total de los sesenta se crece a más del 40% del total en 1975, lo que significa un mayor crecimiento del área metropolitana respecto al de la ciudad (83,5% frente al 41,3%). Sin embargo, los contextos históricos de cada sector influyen, sin duda, en las particularidades que se detectan en los ritmos de crecimiento demográfico e industrial de las poblaciones. En general, L’Horta Sud constituye el espacio más dinámico de la comarca hasta los años sesenta merced a su estructura económica: gran desarrollo de la actividad agrícola, buen sistema de comunicaciones y un sector manufacturero tradicional con proyección que se fundamenta en el mueble. L’Horta Oest toma el relevo como protagonista comarcal a partir de la

**Evolución del número de habitantes del AMV (1960-2008)**

Zona	1960	1970	1981	1991	2001	2008
Ciudad de Valencia	505.066	653.690	714.086	777.427	746.612	814.208
Horta Nord	69.600	92.724	115.207	121.777	136.726	220.141
Horta Oest	101.236	168.282	231.054	250.228	265.434	344.379
Horta Sud	90.178	141.728	187.945	198.270	215.823	170.985
<b>TOTAL AMV</b>	<b>766.080</b>	<b>1.056.424</b>	<b>1.193.048</b>	<b>1.347.702</b>	<b>1.364.595</b>	<b>1.549.713</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de ARGOS, 2008

década de los sesenta como resultado de unos rasgos estructurales similares al de la zona meridional aunque con un sector agrario menos consistente. Por último, L'Horta Nord se sitúa a la cola del crecimiento demográfico de la comarca hasta los noventa, tanto en términos absolutos como porcentuales.

#### Distribución porcentual de las zonas del AMV (1960-1975)

Zona	1960	1970	1975
Ciudad de Valencia	65,9	61,9	59,8
Horta Nord	9,1	8,7	8,9
Horta Oest	13,3	15,9	17,1
Horta Sud	11,7	13,5	14,2
<b>TOTAL AMV</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos y Padrones

Durante este período, L'Horta Oest presenta las tasas de crecimiento más relevantes y la mayor contribución poblacional en el total de la comarca. Especialmente en los setenta, la zona occidental experimenta un incipiente desarrollo por el dinamismo económico de localidades colindantes a la capital, perfectamente comunicadas, con un sector industrial consolidado y una función residencial básica como ciudades dormitorio: Xirivella, Mislata, Alaquàs o Aldaia figuran como localidades con crecimientos en torno al 5%, que hasta mediados de siglo XX cuentan con economías agrarias, sin equipamientos y servicios, dependientes de sus relaciones con la capital. Buena parte de los municipios de la zona oeste registran un ascenso en sus censos

durante estas dos décadas, a excepción de Godella, una localidad agraria y residencial, que se emplaza como puente entre el sector occidental y septentrional de la comarca, conocido como el Arco de Montcada. En otro orden, la instalación de polígonos industriales (Fuente del Jarro, Mare de Déu de la Salut o el de Quart de Poblet), la localización de empresas a lo largo de los principales ejes viarios, de la N-III o de las calles de centros tradicionales de manufacturas como Manises o Aldaia, así como los barrios occidentales de la capital valenciana (Vara de Quart, Soternes o Tres Forques) suponen un cambio generalizado en el paisaje agrario y en las estructuras socioeconómicas de L'Horta de València. En efecto, la industria gana protagonismo a expensas de la agricultura como consecuencia de la proliferación de empresas y de ocupados en este sector. De hecho, L'Horta Oest concentra una cuarta parte de los locales industriales de la Corporación Gran Valencia entre 1964 y 1975; y la industria crece en torno al 20% de la ocupación frente al retroceso del -13% que padece la agricultura.

El proceso de crecimiento poblacional de L'Horta de València se acompaña de un *boom* en la demanda de las viviendas, especialmente en los municipios de orientación industrial. Como resultado de la afluencia masiva de nuevos residentes hacia el área metropolitana se asiste a un incremento en la oferta del suelo urbano para viviendas, industrias, servicios y red viaria por parte de los términos

#### Evolución demográfica de la ciudad de Valencia

Cifras absolutas (miles)						Variación porcentual (%)				
1960	1970	1981	1991	2001	2008	60-70	70-81	81-91	91-01	2001-08
505.066	653.690	751.734	777.427	746.612	814.208	29,43	15,00	3,42	-3,96	9,05

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos y Padrones

#### Evolución porcentual de la población del AMV (1960-2008)

Zona	1960-1970	1970-1981	1981-1991	1991-2001	2001-2008
Ciudad de Valencia	29,4	9,2	8,9	-4,0	9,1
Horta Nord	33,2	24,2	5,7	12,3	61,0
Horta Oest	66,2	37,3	8,3	6,1	29,7
Horta Sud	57,1	32,6	5,5	8,9	-20,8
<b>TOTAL AMV</b>	<b>37,8</b>	<b>12,9</b>	<b>13,0</b>	<b>1,3</b>	<b>13,6</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de ARGOS, 2008

### Evolución demográfica de L'Horta Oest

Municipios	1960	1970	1975	60-70 (%)	70-75 (%)
Alaquàs	8.116	19.639	21.452	142	9,2
Aldaia	9.579	16.157	18.704	68,7	15,7
Burjassot	17.624	23.283	30.739	32,1	32
Godella	5.117	5.702	6.363	11,4	11,5
Manises	13.097	19.945	22.230	52,3	11,4
Mislata	10.931	20.020	26.100	83,2	30,3
Paterna	16.951	22.944	29.656	35,4	29,2
<b>Quart de Poblet</b>	<b>10.571</b>	<b>20.529</b>	<b>25.281</b>	<b>94,2</b>	<b>28</b>
Xirivella	9.250	20.063	22.775	116,9	13,5
<b>Total</b>	<b>101.236</b>	<b>168.282</b>	<b>203.300</b>	<b>66,2</b>	<b>21,4</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos y Padrones

municipales receptores. En consecuencia, se produce la subida en los precios del suelo y de la vivienda, lo que implica que, en su mayor parte, las rentas de las familias se dediquen al ahorro para la compra de una residencia. En este contexto, los promotores inmobiliarios irrumpen en la escena como promotor urbano y la administración estatal como responsable de la construcción de polígonos urbanos, grupos de colonización y viviendas de protección oficial; ésta última en colaboración con la iniciativa privada. Una práctica generalizada en los municipios periféricos a la capital es la aparición espontánea de barrios sin planificación alguna (saneamiento, agua potable, iluminación, red viaria, etc.), que evolucionan de unas pequeñas barracas a grupos mayores de casas. De entre éstos cabe resaltar los barrios del Cristo o el de San José Artesano, sitios en el término de Quart de Poblet.

La subcomarca de L'Horta Sud se articula en torno a una red básica de vías de comunicación, como el antiguo Camí Reial de Madrid, la línea ferroviaria València-Almansa o la N-332, hoy Pista de Silla. Hasta la década de los sesenta se trata de un conjunto de sociedades caracterizadas por un marcado carácter agrario, que se compone de poblaciones modestas pero que funcionan, en algunos casos, como auténticos centros urbanos por su gran dinamismo. Pero se asiste a un proceso de modificaciones en la fisonomía urbana de estos núcleos, más por el crecimiento industrial, sobre todo del mueble, que por la generalización de la función residencial. El Camí Reial

concentra buena parte de la localización de las empresas del área por la expansión de la ciudad a través de este eje de comunicación. Al desarrollo industrial se añade la proliferación de diseminados y urbanizaciones en Picassent y Torrent; aunque esta última con antecedentes de segunda vivienda desde mediados del siglo XIX. Dos localidades se distinguen del resto en esta subcomarca. Es el caso de Torrent, que comparte el rango de núcleo satélite a la capital por su localización en el extremo suroeste, a caballo del espacio occidental. En estas décadas ésta ya destaca tanto por su tamaño poblacional, que aglutina una cuarta parte de los habitantes de la subcomarca, como por su diversificación funcional, que provoca la atracción de actividades y residentes procedentes de otras comarcas valencianas e incluso regiones españolas, lo que justifica que prácticamente la mitad de su población sea inmigrante en el año 1975. Del mismo modo sucede con Catarroja, que figura por sus actividades como el principal centro agrario de L'Horta Sud y concentra el 13% del total poblacional de la zona meridional. En estas décadas la tasa de crecimiento es elevada, aunque heterogénea según los ritmos de cada municipio. Como se ha apuntado previamente, Alfafar (10,3% anual) y Paiporta (8,3% anual) contienen los mayores valores de crecimiento de la comarca pero también sobresale el caso de Benetússer (5,1%). En otro estadio se hallan las escasas tasas de Alcàsser, Beniparrell o el particular caso Llocnou de la Corona, que retrocede por su pequeño tamaño sin influencia sobre la subcomarca.

### Evolución demográfica de L'Horta Sud

Municipios	1960	1970	1975	60-70 (%)	70-75 (%)
Albal	4.784	7.203	7.464	50,6	3,6
Alcàsser	4.679	5.449	5.935	16,5	8,9
Alfafar	4.394	13.093	19.045	198	45,4
Benetússer	5.907	10.062	12.516	70,3	24,3
Beniparrell	1.016	1.044	1.167	2,8	11,7
Catarroja	11.680	15.703	17.011	34,4	8,3
Llocnou de la Corona	204	144	112	-29,4	-22,2
Massanassa	5.053	6.010	6.087	18,9	1,2
Paiporta	4.054	11.224	13.493	176,9	20,2
Picanya	4.620	5.389	6.299	16,7	16,8
Picassent	8.433	11.143	12.435	32,1	11,5
Sedaví	3.544	5.450	7.011	53,8	28,6
Silla	7.768	10.090	13.144	29,9	30,2
Torrent	24.042	39.724	46.686	65,2	17,5
<b>Total</b>	<b>90.178</b>	<b>141.728</b>	<b>168.405</b>	<b>57,2</b>	<b>18,8</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos y Padrones

L'Horta Nord se muestra como el territorio más rural de la comarca, menos transformado por el impacto residencial y viario, sobre todo por el valor diferencial del suelo rústico y la directriz de crecimiento de la capital que se dirige hacia el oeste y el sur. Se trata de la subcomarca con la menor tasa de crecimiento, por debajo del 10% del total de L'Horta, que no experimenta cambios significativos hasta mediados de los ochenta. Los contrastes en la zona norte son tanto demográficos como socioeconómicos, especialmente entre Montcada, algunos núcleos de entidad y el resto de villas y pequeños núcleos o lugares. La población de Montcada figura como la única ciudad como tal por tratarse de un gran núcleo, de dilatada tradición agraria, que se completa con una cadena de industrias y una función residencial que acoge un contrastado número de urbanizaciones. Destacan otros dos municipios como son Alboraya y Puçol. La primera, por su proximidad a la ciudad de Valencia, constituye un centro satélite merced a la descongestión industrial acontecida desde los años sesenta. Mientras tanto, la segunda localidad resalta por la elevada concentración de empresas fruto de su localización al norte del AMV y la influencia de Sagunt y el Port. En este sentido, el conjunto de Puçol, Montcada, Massamagrell, la Poble de Farnals y Tavernes

Blanques registra más de la mitad de las inmigraciones de la zona norte a principios del último cuarto de siglo. Asimismo, otros crecimientos de relevancia no responden exclusivamente a su desarrollo industrial sino también al auge agrícola, a la expansión de la segunda residencia o a la aparición del terciario, sobre todo de las actividades turísticas. Es el caso de poblaciones como Almàssera, Rocafort o la Poble de Farnals.

2) Un cambio en el signo demográfico: la crisis entre los setenta y ochenta

La comarca de L'Horta revela con respecto al anterior período un crecimiento demográfico menos acentuado, ya que se aproxima al 15%. La zona oeste encabeza los registros del AMV por su crecimiento próximo al 23%; en un segundo estadio, se encuentran las zonas norte con el 19% y sur con el 17%; y finalmente, la capital del Turia, que se halla en torno al 10%. El proceso de desaceleración generalizado en el AMV resulta, por una parte, de la ralentización del fenómeno inmigratorio desde mediados de los setenta ligado a la crisis económica de esos años y, por otra, de la pérdida de protagonismo de la capital. Este nuevo contexto implica una redefinición en los planteamientos urbanísticos que se dirigen a

### Evolución demográfica de L'Horta Nord

Municipios	1960	1970	1975	60-70 (%)	70-75 (%)
Albalat dels Sorells	2.447	3.063	3.438	25,2	12,2
Alboraya	8.073	9.126	10.027	13,0	9,8
Albuixech	2.407	2.641	2.841	9,7	7,5
Alfara del Patriarca	2.508	2777	2.950	10,7	6,2
Almàssera	2.965	4.713	5.006	59,0	6,2
Bonrepòs i Mirambell	1.613	1.754	2.131	8,7	21,4
Emperador	190	167	¿?*	-12,1	¿?*
Foios	3.565	4.341	5.026	21,8	15,7
Massalfassar	1.471	1.559	1.584	6,0	1,6
Massamagrell	5.778	8.985	10.608	55,5	18
Meliana	5.173	7.122	8.048	37,7	13
Moncada	8.667	13.663	16.094	57,6	17,7
Museros	2.524	2.907	¿?***	15,2	¿?***
Pobla de Farnals, la	1.550	2.606	3.276	68,1	25,7
Puçol	6.984	9.647	10.260	38,1	6,3
Puig	3.522	4.497	4.814	27,7	7
Rafelbunyol/Rafelbuñol	3.281	4.315	4.774	31,5	10,6
Rocafort	1.550	2.200	2.862	41,9	30
Tavernes Blanques	3.270	4.264	5.983	30,4	40,3
Vinlesa	2.062	2.210	2.357	7,2	6,6
<b>Total</b>	<b>69.600</b>	<b>92.557</b>	<b>102.079</b>	<b>32,9</b>	<b>14,5</b>

\*Anexionado a Museros de 1978 a 1985

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos y Padrones

una ordenación del AMV que finalice con los desequilibrios entre la ciudad y la periferia.

En este contexto, la contribución de las diferentes subcomarcas al conjunto del AMV es cada vez mayor, especialmente en el caso de L'Horta Oest, que excluyendo la capital rebasa el 40% del total de la comarca a finales de los ochenta. En otro orden, se encuentran el área meridional, que figura con más de una tercera parte del total, y el sector norte, que incrementa progresivamente su peso en la comarca hasta representar una quinta parte del total en esa década.

### Distribución porcentual de las zonas del AMV (1981-1991)

Zona	1981	1986	1991
Ciudad de Valencia	58,5	57,3	57,7
Horta Nord	8,9	9,2	9,0
Horta Oest	17,9	18,3	18,6
Horta Sud	14,7	15,2	14,7
<b>TOTAL AMV</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos y Padrones

El cinturón industrial formado por la ciudad de Valencia y L'Horta Oest registra

los decrecimientos más relevantes frente a la afluencia masiva inmigratoria acontecida en los años sesenta. De tal modo, el índice de la capital retrocede del 9,2 de mediados de los setenta al 5,2 de principios de los ochenta; o el área occidental del 21,4 al 13. En particular destaca el caso de Quart de Poblet, con una población nacida fuera en torno al 58,6%, que registra una tasa del -0,6%.

No obstante, las variaciones demográficas no derivan exclusivamente del freno inmigratorio sino también del movimiento natural de la población. Asimismo, otros factores intervienen en la evolución demográfica de las poblaciones, que se relacionan con el nivel cultural, la incorporación laboral de la mujer, el retraso en la edad del matrimonio, etc. que incide en la fecundidad y, por ende, en nuevos patrones de natalidad basados en una reducción en el número de infantes. En este sentido, los valores de la natalidad descienden al igual que sucede en España desde los setenta. Muestra de ello es el decrecimiento de la tasa de natalidad de la ciudad de Valencia, que pasa del 20‰ de 1975 al 11,7‰ de 1982. L'Horta

### Evolución demográfica de L'Horta Nord

Municipios	1981	1986	1991	75-81 (%)	81-91 (%)
Albalat dels Sorells	3.608	3.589	3.515	4,94	-2,58
Alboraya	10.727	11.144	11.687	6,98	8,95
Albuixech	2.974	2.911	2.963	4,68	-0,37
Alfara del Patriarca	2.851	2.797	2.818	-3,36	-1,16
Almàssera	5.482	5.470	5.396	9,51	-1,57
Bonrepòs i Mirambell	2.701	2.493	2.536	26,75	-6,11
Emperador	¿?*	171	154	¿?*	¿?*
Foios	5.255	5.337	5.352	4,56	1,85
Massalfassar	1.464	1.462	1.384	-7,58	-5,46
Massamagrell	11.847	12.047	12.100	11,68	2,14
Meliana	8.847	9.067	9.122	9,93	3,11
Moncada	16.934	17.893	18.073	5,22	6,73
Museros	4.165	3.976	4.097	¿?*	-1,63
Pobla de Farnals, la	4.169	4.106	4.501	27,26	7,96
Puçol	11.466	12.030	12.432	11,75	8,42
Puig	5.111	5.546	6.430	6,17	25,81
Rafelbunyol/Rafelbuñol	4.914	4.794	4.934	2,93	0,41
Rocafort	3.087	3.221	4.055	7,86	31,36
Tavernes Blanques	7.191	7.809	8.012	20,19	11,42
Vinalesa	2.414	2.334	2.216	2,42	-8,20
<b>Total</b>	<b>115.207</b>	<b>118.197</b>	<b>121.777</b>	<b>12,86</b>	<b>5,70</b>

¿?\*/\*\* Cifras desconocidas. Anexión de Emperador a Museros entre 1978 y 1985  
Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos y Padrones

de València presenta unos rasgos diferenciales con respecto a otras comarcas de la región como consecuencia del intenso proceso de urbanización e industrialización desarrollado desde los sesenta. Es por ello que, algunos municipios de la zona oeste todavía cuentan con tasas de natalidad elevadas ( $>20\text{‰}$ ) debido a los saldos migratorios tan positivos que se adquieren en los años anteriores.

En conclusión, la estructura poblacional para el conjunto del AMV en los ochenta se caracteriza por una base estrecha (0 a 4 años) por la escasez de nacimientos y la reducción de llegadas de parejas jóvenes, un estrato medio significativo (adultos) y una tendencia hacia el envejecimiento, que se consolida en las dos décadas posteriores. Un buen ejemplo lo supone la pirámide de población de la capital, que dispone de un 5% para las edades de 0 a 4 años, un 21,2% para los menores de 15 años, un 66,4% para el grupo entre los 15 y 64 años y un 12,4% para los mayores de 65 años.

Excepto la ciudad de Valencia, el resto de L'Horta mantiene una dinámica expansiva, aunque moderada, que se explica

en algunos casos por la evolución de los principales núcleos y su influencia sobre el conjunto del AMV. Es en los ochenta donde se detecta un ritmo menor de crecimiento, puesto que entre 1975 y 1981 alcanzaba el 7% y entre 1981 y 1986 sólo el 1%. En estos primeros años de este período existen más de una quincena de municipios por debajo de la media de crecimiento comarcal, sobre todo en L'Horta Nord (-7,5% de Massalfassar), pero también en poblaciones meridionales (-3,3% de Alfara). A ello se une la ralentización de los ritmos demográficos de municipios de cierta entidad, como Quart de Poblet, Paterna, Burjassot o Xirivella, y sus efectos sobre el movimiento natural y real del AMV. En cambio, otras localidades aportan valores muy superiores al promedio de la comarca, por encima del 20%: Bonrepòs i Mirambell, la Pobla de Farnals y Tavernes Blanques (zona norte), Mislata y Godella (zona oeste) o Silla (zona sur). Por su parte, la ciudad de Valencia presenta un crecimiento reducido, situado en el 5,2%. A mediados de los ochenta el descenso en los ritmos demográficos es mayor



### Evolución demográfica de L'Horta Oest

Municipios	1981	1986	1991	75-81 (%)	81-91 (%)
Alaquàs	23.550	23.940	24.107	9,78	2,37
Aldaia	20.800	21.308	22.350	11,21	7,45
Burjassot	35.583	35.727	34.595	15,76	-2,78
Godella	7.804	8.276	9.621	22,65	23,28
Manises	23.975	25.143	24.453	7,85	1,99
Mislata	33.384	35.114	38.740	27,91	16,04
Paterna	34.425	34.216	42.855	16,08	24,49
<b>Quart de Poblet</b>	<b>27.409</b>	<b>27.240</b>	<b>27.404</b>	<b>8,42</b>	<b>-0,02</b>
Xirivella	24.124	24.348	26.103	5,92	8,20
<b>Total</b>	<b>231.054</b>	<b>235.312</b>	<b>250.228</b>	<b>13,65</b>	<b>8,30</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos y Padrones

fruto de la consecución de umbrales máximos de crecimiento en algunos municipios. En estos años las poblaciones que registran los índices más elevados son Mislata, Manises y Godella. Las dos primeras funcionan como ciudades industriales con una natalidad incluso por encima de la capital. En el caso de Godella este crecimiento se asocia a las nuevas urbanizaciones aparecidas en el término durante los últimos tiempos. Sin embargo, esta tendencia de paralización e incluso decrecimiento comienza a revertirse entre finales de los ochenta y principios de los noventa, donde se da paso a una nueva etapa de repunte, dado que se asiste a una recuperación demográfica en la mayor parte de los núcleos de la comarca. Así, en 1991 una decena de

municipios, especialmente de la zona norte (por ejemplo Alfara del Patriarca, Massalfassar, Vinalesa, Albuixech, Foios o Albalat dels Sorells) se hallan con una tasa de crecimiento inferior a la media de L'Horta. Asimismo, se produce una recuperación destacada en las tasas de crecimiento, en particular de algunas localidades de la zona oeste (se sitúa en el 46,4%) y, en menor medida, de la zona sur (33,1%) y la zona norte (28,3%). El desarrollo demográfico de esta última subcomarca es de especial atención, debido a que diluye progresivamente su histórico carácter rural y acelera su protagonismo poblacional sobre el conjunto del AMV. El crecimiento de la capital para esa etapa, comprendida entre 1975 y 1991, al igual que en los sesenta, es

### Evolución demográfica de L'Horta Sud

Municipios	1981	1986	1991	75-81 (%)	81-91 (%)
Albal	8.101	8.608	9.109	8,53	12,44
Alcàsser	6.555	7.090	7.191	10,45	9,70
Alfara	20.195	20.063	19.996	6,04	-0,99
Benetússer	13.488	13.965	13.891	7,77	2,99
Beniparrell	1.321	1.375	1.366	13,20	3,41
Catarroja	20.195	21.000	20.157	18,72	-0,19
Llocnou de la Corona	121	114	123	8,04	1,65
Massanassa	6.983	7.491	7.632	14,72	9,29
Paiporta	14.514	14.976	15.627	7,57	7,67
Picanya	7.062	7.318	7.789	12,11	10,29
Picassent	13.691	14.340	14.604	10,10	6,67
Sedaví	8.213	8.452	8.069	17,14	-1,75
Silla	16.145	16.122	16.525	22,83	2,35
Torrent	51.361	54.220	56.191	10,01	9,40
<b>Total</b>	<b>187.945</b>	<b>195.134</b>	<b>198.270</b>	<b>11,60</b>	<b>5,49</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos y Padrones

muy inferior al de la comarca, alrededor del 11%, lo que sin duda incide negativamente en el cómputo general de L'Horta de València.

En L'Horta Sud el retroceso no es tan significativo a pesar de que también se asiste a una caída de las tasas de crecimiento con respecto al período anterior. Entre los casos más representativos sobresale Alfafar, un municipio con pérdida de población a principios de los ochenta cuando constituye el núcleo con mayor crecimiento comarcal en los sesenta; así como otros pueblos incluso con valores negativos en los ochenta, como Sedaví o Catarroja. En otro orden se agrupan los municipios que experimentan crecimientos significativos en función de la tónica general de la etapa, bien por su orientación agrícola (Païporta, Picanya o Albal), residencial-industrial (Torrent) o mixta (Silla).

3) Un nuevo impulso demográfico del AMV: de la estabilidad de los noventa a la reactivación de la primera década del nuevo siglo

Durante esta etapa se experimenta un crecimiento similar al de la época anterior, en torno al 15%. En este caso desde los primeros años del nuevo siglo hasta la actualidad existe un período de intensa reactivación demográfica, que alcanza registros próximos al 5,5% anual, especialmente en la zona norte. Sin embargo, nos encontramos en estas dos décadas ante una distribución poblacional heterogénea en función de los espacios de la comarca; de tal modo, L'Horta Nord sobresale con un 80% de crecimiento, L'Horta Oest se sitúa a continuación con el 38%, mientras que L'Horta Sud registra un retroceso del -14% y la capital valenciana experimenta un ligero avance cercano al 5%.

La capital del Turia, que reduce su protagonismo paulatinamente desde los setenta hasta registrar hoy sólo la mitad de la población del AMV, continua erigida, sin duda, como el principal centro de servicios, financiero y de gestión incluso después de la descentralización demográfica e industrial. En esta primera década del siglo XXI, la subcomarca occidental consolida su papel histórico en la comarca por su incremento

hasta el 22% del total. L'Horta Sud regresa a los registros porcentuales de los sesenta por el agotamiento y, por ende, encarecimiento de buena parte de su superficie urbana; en este sentido experimenta un retroceso del 16% al 11% del total. Finalmente, el sector septentrional confirma un avance significativo que se remonta a los primeros años de los noventa, lo que la convierte por primera vez como segundo gran espacio poblacional de las tres subcomarcas de L'Horta (14% del total).

#### Distribución porcentual de las zonas del AMV (1996-2008)

Zona	1996	2001	2008
Ciudad de Valencia	55,5	54,7	52,5
Horta Nord	9,9	10,0	14,2
Horta Oest	19,3	19,5	22,2
Horta Sud	15,5	15,8	11,0
<b>TOTAL AMV</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos y Padrones

L'Horta Nord asiste a un crecimiento relevante, que se sitúa en el 80%, consecuencia del retroceso de la oferta de suelo en el resto de la comarca, la mejora de su accesibilidad (ferrocarril metropolitano y autovías) y de la orientación de sus planeamientos urbanos hacia la acogida de la función residencial y de actividad industrial y terciaria. Entre otros crecimientos destacan los municipios de Alboraya (91,7%), Rocafort (63,7%), Rafelbunyol (63,5%), la Pobla de Farnals (63,1%), Massalfassar (60%), Puçol (53%) o el particular caso de la pequeña población de Emperador (280%). En general, se trata de un espacio donde los municipios han experimentado una expansión demográfica y urbana en los últimos tiempos, como es el caso de la conurbación urbano-industrial articulada en torno a la antigua carretera de Barcelona, que se prolonga desde las puertas de la ciudad de Valencia en Tavernes Blanques hasta la Pobla de Farnals; así como el continuo urbano que se adapta al arco de la Real Acequia de Montcada, emplazado al noroeste del AMV. Los principales núcleos urbanos próximos a la ciudad, encabezados por Alboraya, se han ido transformando en barrios contiguos a ésta. Otras localidades de entidad como Moncada, Massamagrell o Puçol, que han registrado

### Evolución demográfica de L'Horta Nord

Municipios	1996	2001	2008	91-01 (%)	2001-08 (%)
Albalat dels Sorells	3.530	3.445	3.849	-1,99	11,73
Alboraya	13.127	17.901	22.405	53,17	25,16
Albuixech	3.088	3.063	3.880	3,37	26,67
Alfara del Patriarca	2.733	2.660	3.032	-5,61	13,98
Almàspera	5.545	5.859	7.135	8,58	21,78
Bonrepòs i Mirambell	2.377	2.252	3.358	-11,20	49,11
Emperador	188	215	586	39,61	172,56
Foios	5.235	5.434	6.671	1,53	22,76
Massalfassar	1.364	1.326	2.215	-4,19	67,04
Massamagrell	12.283	12.899	15.210	6,60	17,92
Meliana	9.120	9.090	10.395	-0,35	14,36
Moncada	18.420	18.837	21.900	4,23	16,26
Museros	4.083	4.190	5.623	2,27	34,20
Pobla de Farnals, la	4.960	5.661	7.340	25,77	29,66
Puçol	13.662	14.824	19.018	19,24	28,29
Puig	6.868	7.249	8.670	12,74	19,60
Rafelbunyol/Rafelbuñol	5.260	5.703	8.067	15,59	41,45
Rocafort	4.799	5.226	6.640	28,88	27,06
Tavernes Blanques	8.299	8.514	9.351	6,27	9,83
Vinalesa	2.265	2.378	3.123	7,31	31,33
<b>Total</b>	<b>134.199</b>	<b>136.726</b>	<b>168.468</b>	<b>12,28</b>	<b>23,22</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos y Padrones

crecimientos significativos entre el 25% y 50%, mantienen una mayor independencia de la ciudad debido a una localización más alejada.

Entre las poblaciones localizadas en el conocido como arco de la Real Acequia de Moncada del sector de l'Horta Oest sobresale Paterna, no sólo por figurar por tamaño (más de 64.000 hab.) como el principal municipio de la subcomarca sino también por su elevado crecimiento, próximo al 50%, sobre todo desde principios del nuevo siglo. Este incremento demográfico procede de la ampliación de algunas de las urbanizaciones preexistentes, como La Canyada o Valterna, y la creación de nuevas áreas urbanas, especialmente en torno a la CV-35, como Mas del Rosari o La Cruz de Gracia.

Del resto destaca el crecimiento relevante, entre el 25% y 40%, del municipio residencial de Godella, la conurbación urbano-industrial de Aldaia (33,8%) y Alaquàs (26,1%), así como la azulejera Manises (24,8%). Éstas dirigen su planeamiento hacia la promoción de residencias destinadas a

parejas (jóvenes) a partir del cambio de uso del suelo de antiguas superficies agrarias. El crecimiento de Godella está relacionado con la extensión de la función residencial, que se materializa en urbanizaciones, unifamiliares y adosados, cuyos antecedentes se remontan a principios del siglo XX. Durante esta época las clases pudientes de la capital optan por establecer una segunda residencia en estos términos de suaves relieves, que figuran como espacios medioambientalmente atractivos y más saludables. En cambio, la población de Manises aprovecha tanto la descentralización o desmantelamiento de sus fábricas tradicionales de cerámica y otros complejos como la factoría Astilleros Españoles, así como la superficie de extensas zonas cítricas para desarrollar la construcción de bloques de viviendas, urbanizaciones y diseminados.

Las poblaciones más próximas a la capital, consideradas ciudades dormitorio, muestran un crecimiento moderado, en particular Xirivella (17,6%), Mislata (12,9%) y Burjassot (11,1%). En general, se trata de municipios, que conforman continuos urbanos

con la ciudad, con elevadas densidades (de 5.000 a 20.000 hab./km<sup>2</sup>) y un retroceso de buena parte de su superficie urbana y urbanizable. Asimismo, Burjassot ha configurado una aglomeración urbana significativa, unida a la expansión de los núcleos de Godella y Rocafort y, sobre todo, a sus urbanizaciones, sitas en las colinas y lomas más alejadas de las ciudades: Campolivar (1936) o Santa Bárbara (1970) son prueba de ello. Precisamente el origen de estas urbanizaciones en la zona se sitúa en Burjassot a principios de siglo XX, desde la que se extienden hacia las vecinas poblaciones de Godella y Rocafort durante el primer tercio.

Despunta el caso de Quart de Poblet, uno de los municipios que abanderan el crecimiento de los sesenta, que padece un retroceso en su volumen de población desde principios de los noventa a la actualidad, con valores cercanos a -7%, como resultado de la crisis demográfica estructural y de la congestión urbana que ha contribuido a la pérdida de habitantes en favor de zonas residenciales ubicadas en torno a la Serra Perenxisa o los piedemontes de Cheste-Chiva.

El municipio de Torrent es, tras la ciudad de Valencia, el mayor núcleo urbano del AMV, con cerca de 80.000 habitantes. Además, registra una tasa en torno al 40%, lo que unido a su vasto término, la sitúa como una de las poblaciones con mayores perspectivas de futuro crecimiento. El aumento demográfico de estas últimas dos décadas se ha producido tanto por la expansión del núcleo, reflejo de ello es la nueva zona del Parque Central,

como por las urbanizaciones: El Vedat, Santo Domingo, Serra Perexisa, etc. Al sur del Barranc de Torrent reside el continuo urbano de Picanya y Paiporta, en el eje que conduce hacia la gran urbe torrentina. En este sentido, la proximidad de los dos municipios a Torrent contribuye a que se integre en su radio de influencia, lo que en un futuro cercano puede convertir a ambas en un apéndice de la ciudad. Sus elevados crecimientos entre 1991 y 2008 corroboran esta tendencia: 50,5% Paiporta y 41,9% Picanya.

En el eje de la N-340 y su variante, la Pista de Silla, se localizan los núcleos restantes, adscritos a la histórica actividad industrial de la zona meridional. A grandes rasgos, figuran como municipios con una población media entre los 10.000 y 20.000 habitantes, excepto Catarroja que funciona como principal centro de servicios de la zona. A lo largo de este período, el núcleo de Albal experimenta uno de los mayores crecimientos de la comarca merced a su 69,5% fruto de su disponibilidad de suelo agrario para albergar nuevas residencias y de la congestión urbana de las localidades vecinas. De tal modo, éstas registran crecimientos modestos en estos años: Massanassa (17,5%), Silla (14,5%), Benetússer (10,2%), Alfafar (4,3%) o Llocnou de la Corona (0,8%). En esta línea, otros municipios se benefician de importantes crecimientos, como el caso de Beniparrell (42,7%), Catarroja (34,1%) o Sedaví (22,9%), debido a su oferta de suelo agrario, tanto de huerta histórica como de antiguos secanos, posteriormente ocupados por tierras citrícolas.

#### Evolución demográfica de L'Horta Oest

Municipios	1996	2001	2008	91-01 (%)	2001-08 (%)
Alaquàs	25.514	27.522	30.392	14,17	10,43
Aldaia	23.425	24.608	29.914	10,10	21,56
Burjassot	34.061	35.682	38.433	3,14	7,71
Godella	10.408	11.264	13.240	17,08	17,54
Manises	25.170	25.897	30.508	5,91	17,81
Mislata	40.302	40.943	43.756	5,69	6,87
Paterna	47.414	47.687	64.023	11,28	34,26
<b>Quart de Poblet</b>	<b>27.112</b>	<b>25.739</b>	<b>25.499</b>	<b>-6,08</b>	<b>-0,93</b>
Xirivella	26.478	26.092	30.691	-0,04	17,63
<b>Total</b>	<b>259.884</b>	<b>265.434</b>	<b>306.456</b>	<b>6,08</b>	<b>15,45</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos y Padrones

### Evolución demográfica de L'Horta Sud

Municipios	1996	2001	2008	91-01 (%)	2001-08 (%)
Albal	10.523	12.453	15.443	36,71	24,01
Alcàsser	7.335	7.562	9.103	5,16	20,38
Alfajar	20.302	18.698	20.853	-6,49	11,53
Benetússer	13.961	13.625	15.313	-1,91	12,39
Beniparrell	1.510	1.633	1.949	19,55	19,35
Catarroja	20.627	20.846	27.035	3,42	29,69
Llocnou de la Corona	123	95	124	-22,76	30,53
Massanassa	7.645	7.456	8.968	-2,31	20,28
Paiporta	17.259	18.616	23.519	19,13	26,34
Picanya	8.582	8.959	11.053	15,02	23,37
Picassent	15.438	16.255	19.786	11,31	21,72
Sedaví	8.198	8.452	9.913	4,75	17,29
Silla	16.165	15.635	18.979	-5,39	21,39
Torrent	60.999	65.538	78.543	16,63	19,84
<b>Total</b>	<b>208.667</b>	<b>215.823</b>	<b>260.581</b>	<b>8,85</b>	<b>20,74</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos y Padrones

Finalmente, encontramos una evolución muy positiva de los núcleos periféricos de la subcomarca: Picassent (35,5%) y Alcàsser (26,6%). En el progresivo crecimiento de estas poblaciones tradicionalmente agrarias, donde la industria ocupa paulatinamente un lugar más preponderante, han incidido las amplias superficies de suelo rústico, a precio más asequible, y la mejora de las comunicaciones desde los años noventa (enlaces desde la Pista de Silla, circunvalación A-7 o ferrocarril FGV).

Por otro lado, el concepto de ciudad se fundamenta, en términos generales, en la concentración demográfica y variadas actividades económicas (sobre todo industriales y servicios), junto a unas fuertes interdependencias con los territorios contiguos, unas pautas de comportamiento particulares y unas relaciones sociales diferentes a las existentes en el mundo rural. En L'Horta de València, el desarrollo de ciudades se refleja especialmente a lo largo de esta etapa por el intenso crecimiento del volumen poblacional

### Evolución demográfica de los principales centros urbanos del AMV

Nº	Municipio	1960	Municipio	1970	Municipio	1981	Municipio	1991	Municipio	2001	Municipio	2008
1	Torrent	24.042	Torrent	39.724	Torrent	51.361	Torrent	56.191	Torrent	65.538	Torrent	78.543
2	Burjassot	17.624	Burjassot	23.283	Burjassot	35.583	Paterna	42.855	Paterna	47.687	Paterna	64.023
3	Paterna	16.951	Paterna	22.944	Paterna	34.425	Mislata	38.740	Mislata	40.943	Mislata	43.756
4	Manises	13.097	<b>Quart de Poblet</b>	<b>20.529</b>	Mislata	33.384	Burjassot	34.595	Burjassot	35.682	Burjassot	38.433
5	Catarroja	11.680	Xirivella	20.063	<b>Quart de Poblet</b>	<b>27.409</b>	<b>Quart de Poblet</b>	<b>27.404</b>	Alaquàs	27.522	Xirivella	30.691
6	Mislata	10.931	Mislata	20.020	Xirivella	24.124	Xirivella	26.103	Xirivella	26.092	Manises	30.508
7	<b>Quart de Poblet</b>	<b>10.571</b>	Manises	19.945	Manises	23.975	Manises	24.453	Manises	25.897	Alaquàs	30.392
8	Aldaia	9.579	Alaquàs	19.639	Alaquàs	23.550	Alaquàs	24.107	<b>Quart de Poblet</b>	<b>25.739</b>	Aldaia	29.914
9	Xirivella	9.250	Aldaia	16.157	Aldaia	20.800	Aldaia	22.350	Aldaia	24.608	Catarroja	27.035
10	Moncada	8.667	Catarroja	15.703	Alfajar	20.195	Catarroja	20.157	Catarroja	20.846	<b>Quart de Poblet</b>	<b>25.499</b>
11	Picassent	8.433	Montcada	13.663	Catarroja	20.195	Alfajar	19.996	Montcada	18.837	Paiporta	23.519
12	Alaquàs	8.116	Alfajar	13.093	Montcada	16.934	Montcada	18.073	Alfajar	18.698	Alboraya	22.405
13	Alboraya	8.073	Paiporta	11.224	Silla	16.145	Silla	16.525	Paiporta	18.616	Montcada	21.900
14	Silla	7.768	Picassent	11.143	Paiporta	14.514	Paiporta	15.627	Alboraya	17.901	Alfajar	20.853
15	Puçol	6.984	Silla	10.090	Picassent	13.691	Picassent	14.604	Picassent	16.255	Picassent	19.786

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos y Padrones

y por la conformación y consolidación de extensos continuos urbanos y aglomeraciones, como sucede en el caso de la ciudad y sus núcleos satélites (Mislata o Xirivella); algunos municipios de la zona sur, en particular en torno a la Pista de Silla (Albal-Catarroja-Massanassa y Benetússer-Sedaví-Alfagar) y otros periféricos (Picanya-Paiporta); una serie de localidades de la zona norte, sobre todo en torno a la antigua carretera de Barcelona (de Tavernes Blanques a La Pobla de Farnals) y otros asociados a grandes centros urbanos (Montcada-Alfara del Patriarca o Burjassot-Godella-Rocafort); y, por último, en ciertos núcleos de la zona oeste portadores de una dilatada trayectoria urbano-industrial (Aldaia-Alaquàs o Quart de Poblet-Manises).

En consecuencia, se produce la configuración de una vasta red de ciudades, entendidas como tal en su más amplio sentido, en la totalidad de las distintas áreas que integran el AMV, puesto que más de la mitad de los municipios de la comarca sitúan sus poblaciones por encima de los 10.000 habitantes a finales de esta primera década del nuevo siglo. Cabe apuntar que algunas de estas ciudades se consideran por su tamaño demográfico como tal aunque han accedido a éste en buena parte por el proceso de suburbanización de la capital valenciana, como sucede en el caso de las ciudades de l'Horta Nord. La consecuencia directa de ello es una dependencia de la gran urbe por la ausencia de un sector terciario contrastado y, en especial, por el mantenimiento de un modelo de vida y una imagen en cierto grado rural.

#### Evolución absoluta del tamaño de municipios del AMV

Tamaño municipio	1960	1970	1981	1991	2001	2008
>40.000	1	1	2	3	4	4
>20.000 a 40.000	1	6	10	8	7	11
>10.000 a 20.000	6	10	8	9	11	9
>5.000 a 10.000	13	10	11	11	12	11
<=5.000	23	17	12	13	10	9

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos y Padrones

La trayectoria urbana de los municipios del AMV ha estado estrechamente ligada al proceso de industrialización y a la disposición

de planeamientos urbanos, que han determinado el crecimiento de las poblaciones y el nuevo modelo de poblamiento, los cuales han transformado la morfología y componentes socioeconómicos clásicos del medio agrario reinante hasta mediados del siglo XX. La comarca de L'Horta de València se constituye como un territorio polinuclear, de marcado carácter urbano, que evoluciona sobre todo desde los años sesenta a raíz del establecimiento de unas nuevas relaciones entre la capital y sus centros urbanos circundantes. Un nuevo modelo territorial integral se instaura tras el desarrollo demográfico, económico y urbano del último medio siglo, donde la ciudad de Valencia funciona como gran centro de poder a pesar de su pérdida progresiva de protagonismo en detrimento de la red de ciudades que se conforman en estas décadas.

#### Evolución porcentual del tamaño de municipios del AMV

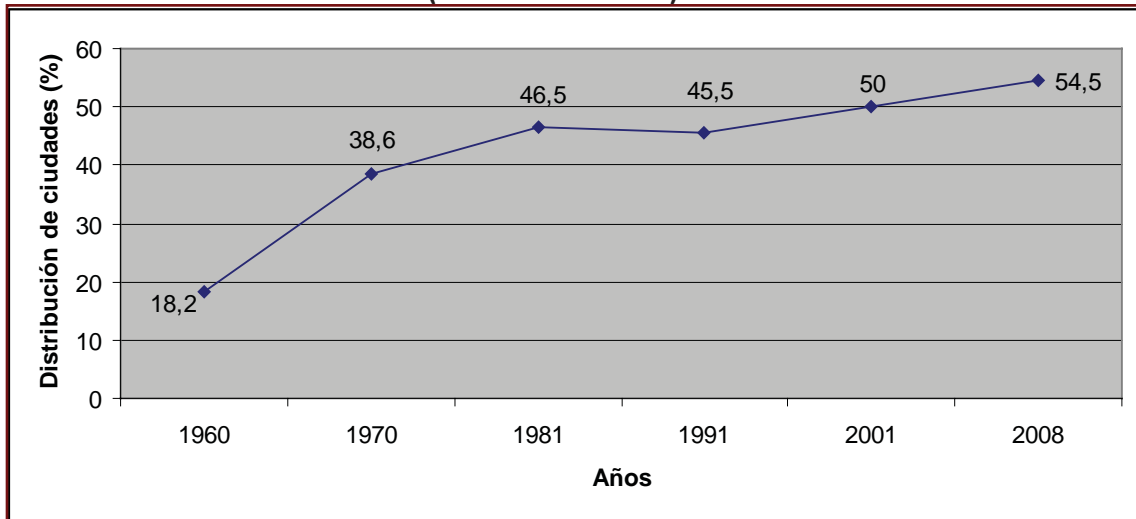
Tamaño municipio	1960	1970	1981	1991	2001	2008
>40000	2,3	2,3	4,7	6,8	9,1	9,1
>20000 a 40000	2,3	13,6	23,3	18,2	15,9	25,0
>10000 a 20000	13,6	22,7	18,6	20,5	25,0	20,5
>5000 a 10000	29,5	22,7	25,6	25,0	27,3	25,0
<=5000	52,3	38,6	27,9	29,5	22,7	20,5

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos y Padrones

En este contexto, el AMV registra un espectacular crecimiento de ciudades (>10.000 hab.) en los últimos cincuenta años, puesto que evoluciona del 18,2% de 1960 hasta el 54,5% de 2008. De las ocho ciudades de los sesenta (por este orden, Valencia, Torrent, Burjassot, Paterna, Manises, Catarroja, Mislata y Quart de Poblet), se pasa a las veinticuatro de la actualidad, entre las que se incluyen no sólo los centros urbanos de primer orden de las subcomarcas oeste y sur sino también centros emergentes de la zona norte (Puçol, Godella, Massamagrell o Meliana). Excepto la ciudad de Valencia, el conjunto de ciudades representa hoy el 85% del total de población de L'Horta de València, es decir, 625.908 del total de 735.505 habitantes.

En consonancia con la consolidación del primer anillo metropolitano, que coincide aproximadamente con el perímetro de L'Horta de València, se asiste a un proceso progresivo

### Evolución del número de ciudades (>10.000 habitantes) del AMV

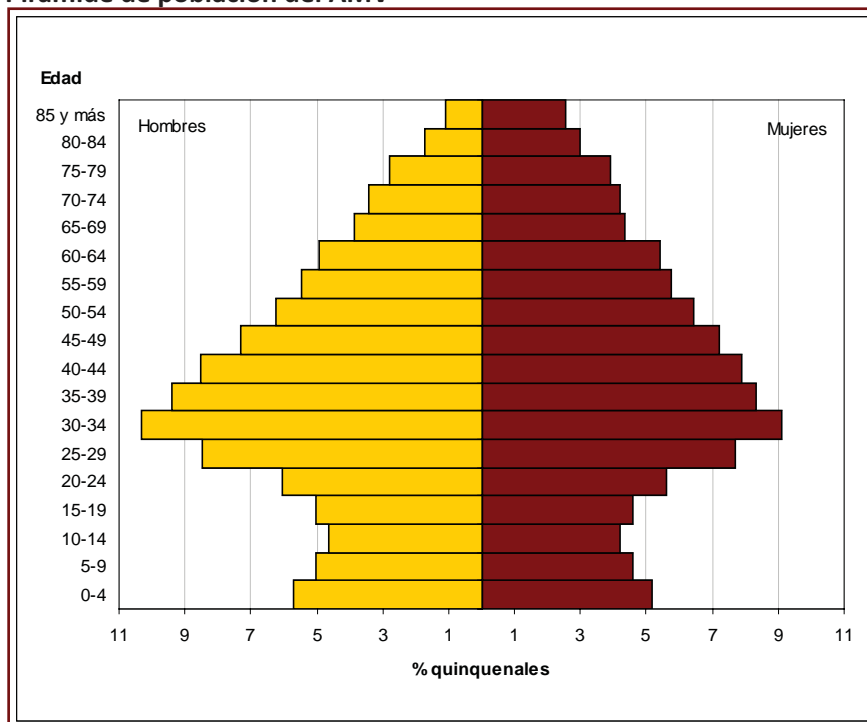


Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos y Padrones

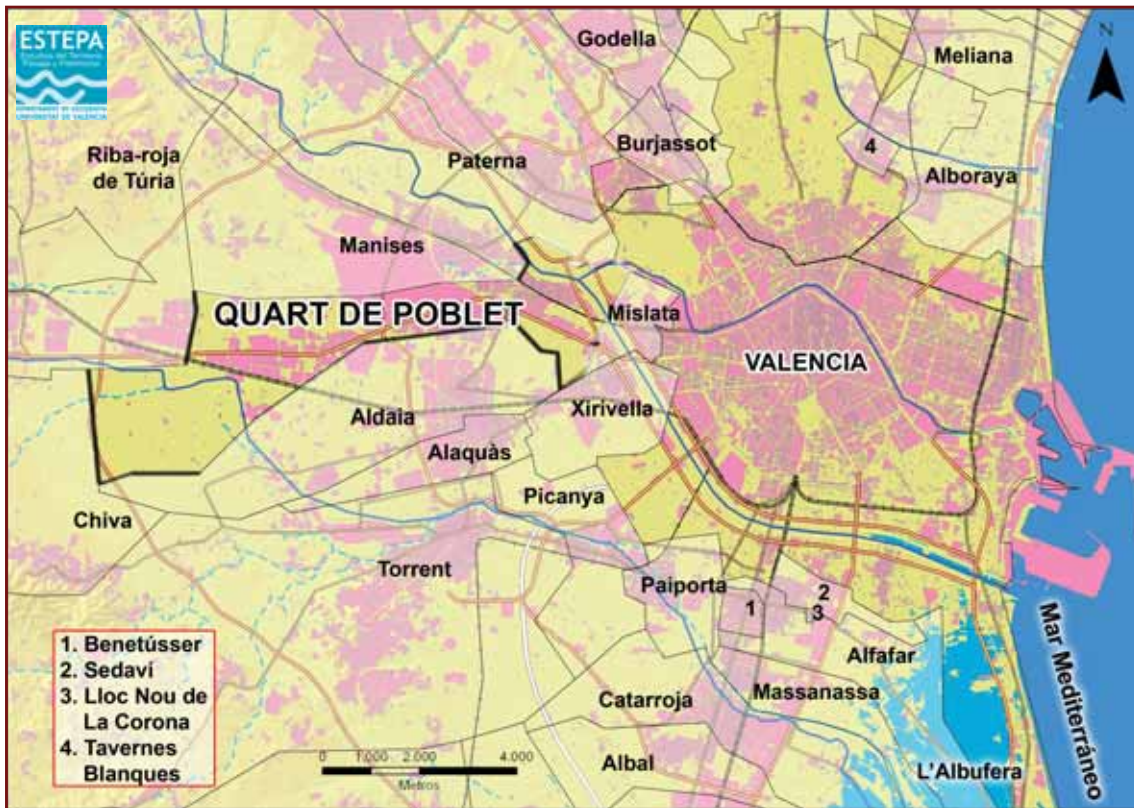
de descentralización residencial y económica desde las ciudades del AMV hacia su periferia. En efecto, el territorio metropolitano se expande más allá de la comarca de L’Horta, puesto que parte de las poblaciones del Camp de Turia (L’Eliaana, San Antonio de Benagéber, Riba-roja de Túria, La Pobla de Vallbona, Bétera, Lliria,

etc.) o de la Hoya de Buñol-Chiva (Chestre, Chiva, Godelleta o Buñol) experimentan notables crecimientos demográficos, que las configuran como municipios integrados en el segundo anillo del área metropolitana y, por ende, en las dinámicas de la capital valenciana y su entorno.

### Pirámide de población del AMV



Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón, 2008



*Quart de Poblet y otros municipios del Área Metropolitana de València*



*Assut del Repartiment o La Cassola (Quart de Poblet)*



Reflejo de la evolución demográfica del AMV es la actual pirámide de población, en forma de campana o regresiva. Ésta se compone de una base estrecha por el reducido número de infantes (0 a 4 años), que representan el 5,4%. Es una muestra de una baja natalidad, hoy con síntomas de recuperación por la llegada de población inmigrante extranjera, frecuentemente parejas de jóvenes adultos que reactivan las tasas de nacimientos. El estadio de niños, comprendido entre los 5 y 15 años, supone un 9% del total fruto de los nacimientos

de los noventa. El segmento demográfico entre 15 y 64 años representa el 70%. La tendencia al envejecimiento se pone de manifiesto en el AMV, dado que computa un 15,5% de población mayor a 65 años, en especial encabezado por el género femenino por su mayor esperanza de vida. Este estrato demográfico cuenta con la participación de los inmigrantes, de otras comarcas y regiones españolas, que llegaron atraídos a la ciudad de Valencia y su periferia por el proceso de industrialización desencadenado desde mediados del siglo XX.

#### Distribución por estratos de población en L'Horta Nord

EDAD	Cifras absolutas		%	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
0-4	6.547	6.135	6,01	5,52
5-9	5.837	5.449	5,36	4,90
10-14	5.265	4.885	4,83	4,39
15-19	5.447	5.292	5,00	4,76
20-24	6.207	6.268	5,70	5,63
25-29	8.797	8.637	8,08	7,76
30-34	11.564	10.722	10,62	9,64
35-39	10.513	9.907	9,65	8,91
40-44	9.508	9.001	8,73	8,09
45-49	8.051	8.141	7,39	7,32
50-54	6.997	7.109	6,42	6,39
55-59	5.934	6.088	5,45	5,47
60-64	5.234	5.618	4,81	5,05
65-69	4.017	4.407	3,69	3,96
70-74	3.565	4.171	3,27	3,75
75-79	2.784	3.914	2,56	3,52
80-84	1.609	3.043	1,48	2,74
85 y más	1.028	2.450	0,94	2,20
<b>TOTAL</b>	<b>108.904</b>	<b>111.237</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población, 2008

### Distribución por estratos de población en L'Horta Oest

EDAD	Cifras absolutas		%	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
0-4	10.663	9.949	6,21	5,77
5-9	9.490	8.822	5,52	5,11
10-14	8.583	8.031	5,00	4,65
15-19	9.285	8.876	5,40	5,14
20-24	10.776	10.364	6,27	6,01
25-29	14.718	14.029	8,57	8,13
30-34	18.180	16.822	10,58	9,75
35-39	16.439	14.927	9,57	8,65
40-44	14.449	13.677	8,41	7,93
45-49	12.442	12.367	7,24	7,17
50-54	10.708	11.009	6,23	6,38
55-59	9.240	9.622	5,38	5,58
60-64	8.050	8.613	4,69	4,99
65-69	6.089	6.557	3,54	3,80
70-74	4.995	6.102	2,91	3,54
75-79	3.901	5.482	2,27	3,18
80-84	2.363	4.020	1,38	2,33
85 y más	1.438	3.301	0,84	1,91
<b>TOTAL</b>	<b>171.809</b>	<b>172.570</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón, 2008

### Distribución por estratos de población en L'Horta Sud

EDAD	Cifras absolutas		%	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
0-4	5.378	4.981	6,26	5,85
5-9	4.417	4.120	5,15	4,84
10-14	3.965	3.689	4,62	4,33
15-19	4.203	3.919	4,9	4,60
20-24	5.065	4.852	5,9	5,70
25-29	7.526	7.263	8,77	8,53
30-34	10.060	9.060	11,72	10,64
35-39	8.546	7.548	9,96	8,87
40-44	7.234	6.626	8,43	7,78
45-49	5.984	5.946	6,97	6,98
50-54	5.024	5.123	5,85	6,02
55-59	4.389	4.427	5,11	5,20
60-64	3.928	4.277	4,58	5,02
65-69	3.200	3.355	3,73	3,94
70-74	2.678	3.231	3,12	3,79
75-79	2.126	2.851	2,48	3,35
80-84	1.364	2.187	1,59	2,57
85 y más	755	1.688	0,88	1,98
<b>TOTAL</b>	<b>85.842</b>	<b>85.143</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón, 2008

## **EVOLUCIÓN DE LA BASE ECONÓMICA DE L'HORTA: DE UNA FÉRTIL AGRICULTURA A UNA INDUSTRIA DINÁMICA Y UNA TERCIARIZACIÓN DE LA SOCIEDAD**

### *Los inicios de un área de influencia*

El óptimo escenario físico y geográfico del espacio ocupado actualmente por la ciudad de Valencia y su área metropolitana facilitó, desde los primeros tiempos hasta la década de los sesenta del siglo XX, el desarrollo secular de una actividad agraria intensiva. En efecto, la disponibilidad de una superficie extensa de fértiles aluviones, la abundancia de recursos hídricos, la benignidad de las condiciones climáticas, etc., junto con el ingenio y el esfuerzo de las distintas sociedades, permitieron la consolidación de un modelo económico agrario que ha prevalecido a lo largo de la mayor parte de la historia de L'Horta.

A partir de mediados del siglo pasado se asiste a un cambio en las estructuras económicas de L'Horta como fruto de la aplicación del Plan de Estabilización, el proceso de industrialización de la zona, la progresiva terciarización de las sociedades, etc. En este último tercio de siglo, la agricultura pierde su papel de ocupación principal, de motor económico, y cede el protagonismo a la industria, cuyos antecedentes se remontan a las manufacturas artesanales de mediados del siglo XIX. En ese período del siglo XIX la ciudad de Valencia muestra un carácter cada vez más industrial, que genera paralelamente actividades de producción y comercialización de productos de consumo, frente a un entorno compuesto, en general, por un conjunto de núcleos de orientación agraria. Las perspectivas de estas poblaciones circundantes se amplían en las primeras décadas del siglo XX merced al gran desarrollo de la capital valenciana, que aumenta su capacidad manufacturera de tradición artesanal (mueble, cerámica, cuero, metal, alimentación, etc.), su actividad comercial, la proyección hacia los mercados exteriores (Europa y América) o la mejora de la red de comunicaciones. Se trata de las bases que fijan la posterior configuración de una gran área de influencias y relaciones conocida

como el Área Metropolitana de València (AMV).

Es en la segunda mitad del siglo XX cuando se producen los procesos que diferencian en esta área metropolitana su espacio meridional del septentrional. L'Horta Sud responde a la orientación comercial agrícola por medio de la transformación de las superficies de secano a regadío desde finales del siglo XIX; de un cambio en las producciones agrarias de cáñamo, lino o seda por los arrozales, cítricos y hortalizas; y de un cambio en la tenencia de explotación de las propiedades mediante el arrendamiento. L'Horta Nord, formada por el triángulo Valencia, Godella y Puçol, permanece el policultivo de subsistencia en reducidas explotaciones hasta la introducción seriamente de la citricultura en los cincuenta. Esta perspectiva comercial de la agricultura incrementa el nivel de vida y fomenta una batería de pequeñas empresas de bienes de consumo, que aprovechan las bases de la industria artesanal de corte tradicional.

### **La consolidación del AMV**

Entre los cuarenta y cincuenta la evolución hacia un modelo industrial avanzado padece un cierto retroceso motivado por la caída de la tasa de actividad industrial en favor de la agraria, y paralelamente por una ruralización del área, reflejado sin ir más lejos en la pérdida de peso específico de la capital. El Plan de Estabilización de 1959 abre una nueva etapa en la industrialización del área y, por ende, en la evolución de la estructura económica como consecuencia de la apertura hacia los mercados externos y el crecimiento del consumo interno. En el período de 1960-1975 se experimenta un crecimiento de la zona superior al estatal, que conforma el área metropolitana de la ciudad básicamente por dos procesos. En primer lugar, la aceleración del proceso industrial, tanto por volumen de empleo (automoción, metal, mueble), transferido desde el sector primario, como por la creciente diversificación de las ramas industriales. En segundo término, el desarrollo urbanizador, que se materializa por la urbanización de la capital y de su periferia,

el gran flujo migratorio que procede del interior rural y de otras regiones españolas y el incremento de las rentas familiares y el consumo. A estos dos procesos se suma la progresiva descongestión de capital humano y económico desde la capital valenciana hacia las poblaciones del entorno, que diseñan un nuevo escenario: L'Horta Sud constituye un polo de localización industrial, especialmente por la expansión y modernización del sector del mueble; L'Horta Oest recibe la mayor parte de la deslocalización industrial proveniente de la ciudad por la presencia de economías externas, de suelo industrial disponible y barato y de asentamiento anterior de empresas cabeceras; y L'Horta Nord acoge una importante actividad agraria y una actividad industrial que compagina pequeñas industrias y grandes empresas.

### Último tercio del siglo XX

De 1975 a los años noventa se sufre una crisis que reorganiza espacial y económicamente el sector industrial valenciano, sobre todo desde el año 1979. A estos cambios en la dinámica industrial contribuye tanto la creciente diversificación de las actividades, la progresiva mecanización, como la escasa integración de la empresa en el municipio. Hasta entonces las principales actividades de la zona, la mayoría heredadas de la industria tradicional artesana, son la automovilística, metálica, cuero y auxiliar del mueble; a las que se añade la de utensilios de cocina y fabricación de joyas, con tradición por la buena accesibilidad e influencia de la ciudad de Valencia.

Como resultado se configura un nuevo contexto del secundario: en L'Horta Sud predomina la pequeña empresa y se experimenta un retroceso de los sectores industriales tradicionales, en especial madera y mueble; L'Horta Oest continúa concentrando parte de la actividad industrial; en L'Horta Nord se consolida su tejido empresarial a partir de una batería de pequeñas empresas y unas escasas pero potentes industrias especializadas en la cerámica, textil o transformación metálica. Al mismo tiempo, en la capital del Turia prosigue el proceso de descentralización industrial

y el auge de los servicios y el comercio. En definitiva, a principios de los noventa L'Horta figura como la cuarta aglomeración industrial del país y, sin duda, la primera de la comunidad autónoma, pues concentra una tercera parte de la ocupación industrial total y el 40% de la potencia instalada en la región.

En los años ochenta el sector industrial cuenta con un predominio de la pequeña y mediana empresa (PYME), aunque con un tamaño ligeramente superior al del resto del territorio valenciano; con una diversificación que tiende hacia ramas más mecanizadas y modernas, así como una especialización hacia los transformados metálicos y la madera y el mueble; y con un elevado grado de complejidad urbano-industrial según el territorio de localización.

En L'Horta Sud, de legado industrial artesanal, la industria se localiza en forma de naves dispuestas a lo largo de las carreteras N-340 y N-332. En esta área se asiste a un proceso de congestión por densidad y falta de suelo y una polarización del sector madera y mueble. Diez de sus municipios superan el 40% del total de su población ocupada; entre éstos destacan Sedaví (59%), Benetússer (56%), Silla (53%) o Afafar (52%). Catarroja presenta una tasa de ocupación industrial en torno al 40%. La inversión industrial en bienes de equipo y maquinaria es ciertamente reducida, en torno al 5% del total del AMV.

L'Horta Oest constituye el espacio más industrializado, diversificado y consolidado de la comarca, que aprovecha antecedentes industriales como los de Torrent y Manises y la sólida red de comunicaciones (FFCC València-Madrid o A-3) para recibir la descentralización industrial de la ciudad. En este contexto, aproximadamente la mitad de las actividades relocalizadas desde Valencia se emplazaron en esta subcomarca durante el período 1968-1979. El suelo industrial se ubica en tres cuartas partes en los polígonos de referencia de la zona, como en el caso de la Fuente del Jarro, Vara de Quart o la Virgen de la Salud y Feicu. Ocho localidades se encuentran por encima del 40% del total de su población ocupada; sobresalen Aldaia (59%), Alaquàs (54%), Quart de Poblet (52%), Torrent (44%)

o Mislata (41%). La inversión industrial en bienes de equipo y maquinaria es la más relevante del AMV, puesto que representa más de la mitad del total registrado, en especial en ramas tales como transformación en metal, química o madera y mueble.

En L’Horta Nord se desarrolla en estos años paulatinamente el sector secundario, sobre todo en el eje de la N-330, el Polígono Industrial del Mediterrani (Albuixech-Massalfassar) o en poblaciones próximas a la capital como Alboraya. Los subsectores principales se centran en el agroalimentario, transformación en metal, química o cerámica, que se asientan en los núcleos urbanos por la preservación del suelo rústico de huerta. Seis municipios sobrepasan el 40% del total de ocupación en la industria: Alfara del Patriarca, Meliana, la Pobla de Farnals, Tavernes Blanques, Almàssera y Foios. La inversión industrial en bienes de equipo y maquinaria es limitada, dado que significa sólo el 12% del total del AMV.

En el último tercio del siglo XX, el sector agrario registra un proceso de especialización citrícola y, en menor proporción, hortícola, en particular en las tierras de la zona norte. En L’Horta se conserva una extensión agrícola de interés, que representa la mitad de la superficie total del área, a pesar de la pérdida de más de mil hectáreas a favor de usos urbanos, industriales y residenciales en tan sólo una decena de años, sobre todo en el espacio sur. La ocupación en este sector agrario exclusivamente representa el 2,5% del total; es por ello que se consolida como actividad a tiempo parcial, que aporta un complemento económico a los ingresos familiares.

### El sector industrial actual del AMV

Entre finales del siglo XX y principios del presente siglo, el sector industrial, en particular los subsectores manufactureros y constructivo, experimentan un auge a raíz del constante incremento tanto en número de licencias de actividad como de la tasa de ocupación del secundario respecto al total. Esto resulta de la coyuntura económica favorable para las inversiones industriales y para la creación de empresas de construcción que se plantean por la llegada de nuevas empresas y, sobre todo, residentes desde la capital.

### Actividades secundarias del AMV según nº de establecimientos y empleos

Actividades secundarias AMV	Nº establecimientos	%	Nº empleos	%
Energía eléctrica, gas y agua	144	1	3209	2
Extractivas	24	0,2	393	0,2
Manufactureras	6.680	47,5	85.566	52,5
Construcción	7.214	51,3	73.956	45,3
<b>TOTAL</b>	<b>14.062</b>	<b>100%</b>	<b>163.124</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los Datos económicos y sociales de los municipios de España 2009, Caja España

La ciudad de Valencia ejerce de gran centro de servicios por su localización central en el AMV y larga tradición en este sector; pero todavía registra cierta actividad industrial, que se asienta en los polígonos industriales (Mercavalencia, Vara de Quart, Ciudad de Transportes, etc.) localizados en el flanco meridional, próximos a un eje fundamental como es la salida de la Pista de Silla.

### Polígonos industriales de la ciudad de Valencia

Nombre	Superficie total (m <sup>2</sup> )	% superficie industrial
Horno Alcedo	510.849	18,74
Mercavalencia	862.165	31,63
Valencia Ciudad del Transporte	634.784	23,28
Vara de Quart	718.356	26,35
<b>TOTAL</b>	<b>2.726.154</b>	<b>100%</b>

Fuente: Conselleria d’Indústria, Comerç i Innovació. ARCO, 2009

La zona sur muestra una organización lineal, densa y compacta, en torno a la Pista de Silla y sus predecesoras (N-340). Este eje figura como una gran concentración de industrias, naves, almacenes comerciales y espacios de ocio. Destaca por su elevada ocupación industrial, entre el 40% y 50%, entre la que prima la tasa de los municipios más próximos a la ciudad, situada por encima del 50%, como acontece en Benetússer, Sedaví, Llocnou de la Corona o Alfafar. De las diversas ramas de actividad industrial sobresalen las manufacturas tradicionales, en especial la fabricación de madera y mueble y su comercialización desde los noventa. Es el caso de Catarroja y sus poblaciones vecinas Benetússer o Alfafar.

### Ocupación por sectores económicos de L'Horta Sud

Municipios	% Agricultura	% Industria	% Construcción	% Servicios
Albal	4,23	39,23	9,11	47,43
Alcàsser	20,37	27,42	11,12	41,09
Alfagar	2	34,89	8,72	54,39
Benetússer	1,24	34,29	8,32	56,15
Beniparrell	4,14	31,86	10,62	53,38
Catarroja	4,58	32,79	8,35	54,28
Llocnou de la Corona	2,56	33,33	17,95	46,15
Massanassa	4,56	30,21	8,11	57,12
Paiporta	3,34	31,28	11,36	54,02
Picanya	8,09	22,49	8,85	60,56
Picassent	10,72	29,95	11,74	47,59
Sedaví	2,04	35,24	8,69	54,02
Silla	4,51	39,66	9,83	45,99
Torrent	3,99	26,93	13,99	55,09
<b>TOTAL</b>	<b>5,46%</b>	<b>32,11%</b>	<b>10,48%</b>	<b>51,95%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los Datos económicos y sociales de los municipios de España 2001, Caja España

Asimismo, el municipio de Torrent representa un claro ejemplo de la elevada densidad industrial relacionada con la evolución de la artesanía tradicional: agroalimentaria (chocolate), hogar (escobas) o calzado (alpargatas). A éstas se incorporan otras industrias en la segunda mitad de siglo, como las ramas de la metalurgia, textil, mueble o cuero, que se agrupan en torno a la carretera de Picanya o el polígono industrial del Mas del Jutge.

De la misma manera, se asiste a la expansión de otras actividades, que confirma la progresiva diversificación industrial del área, sobre todo localizada en torno a los ejes de comunicación nuevos y viejos de Beniparrell y Silla. Por último, prolifera la superficie industrial planificada para desarrollar nuevos polígonos industriales, como sucede en otros sectores del territorio, especialmente en localidades todavía de arraigada tradición agraria como Silla, Alcàsser y Picassent, que

### Polígonos industriales de L'Horta Sud

Municipios	Nº polígonos industriales	Superficie total (m <sup>2</sup> )	% superficie industrial
Albal	4	827.662	7,33
Alcàsser	1	292.329	2,59
Alfagar	2	434.567	3,85
Benetússer	1	40.296	0,36
Beniparrell	9	855.141	7,57
Catarroja	1	924.336	8,19
Llocnou de la Corona	0	0	0,00
Massanassa	1	813.473	7,21
Paiporta	3	1.265.205	11,21
Picanya	4	480.020	4,25
Picassent	1	1.645.635	14,58
Sedaví	1	245.441	2,17
Silla	3	1.963.404	17,39
Torrent	1	1.501.697	13,30
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>11.289.206</b>	<b>100%</b>

Fuente: Conselleria d'Indústria, Comerç i Innovació. ARCO, 2009

### Ocupación por sectores económicos de L'Horta Oest

Municipios	% Agricultura	% Industria	% Construcción	% Servicios
Alaquàs	1,99	33,08	12,14	52,79
Aldaia	1,59	36,83	12,29	49,3
Burjassot	1,62	21,76	16,21	60,41
Godella	2,25	15,3	8,31	74,14
Manises	1,39	29,39	14,33	54,89
Mislata	1,35	22,21	9,77	66,67
Paterna	1,63	22,16	14,81	61,4
<b>Quart de Poblet</b>	<b>1,39</b>	<b>28,61</b>	<b>14,33</b>	<b>55,66</b>
Xirivella	2,08	25,67	12,24	60,02
<b>TOTAL</b>	<b>1,70%</b>	<b>26,11%</b>	<b>12,71%</b>	<b>59,48%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los Datos económicos y sociales de los municipios de España 2001, Caja España

entre otros factores (disponibilidad y precio del suelo) se benefician de su proximidad a la Autovía de Circunvalación.

La zona occidental, extendida entre el arco de Paterna a Torrent, se articula en torno a las principales infraestructuras de comunicación, como la Autovía de Madrid, la Autovía de Circunvalación, la vía ferroviaria València-Madrid o los nuevos ejes y enlaces periféricos. La ocupación industrial es notable, aunque se sitúa en la transición entre las zonas sur y norte, ya que oscila entre el 30% y 45%. Los municipios más industrializados son los del eje de la A-3 (Quart de Poblet y Manises) y su entorno (Aldaia y Alaquàs), a los que se añaden las ciudades de Paterna y Burjassot.

La localización de la industria se efectúa fundamentalmente en polígonos industriales, próximos a cuarenta, surgidos y expandidos desde los sesenta hasta la actualidad, sobre todo en los casos de Quart de Poblet, Torrent o Paterna, donde se halla el polígono industrial

de la Fuente del Jarro, el mayor complejo del AMV; y en municipios de larga tradición artesanal autóctona (cerámica, madera, tela), como en las aglomeraciones de Aldaia-Alaquàs o Manises. En este sentido, Quart de Poblet acoge entre 1966 y 1976 unas 234 empresas procedentes de Valencia, que se dedican al suministro de la ciudad (alimentación, bebidas, transporte, grandes almacenes, mueble, construcción, electrodomésticos, etc.) o a la producción de textil, transformación en metal o química.

La zona norte, dividida entre los núcleos organizados en torno al arco de la Real Acequia de Montcada y la antigua carretera de Barcelona, constituye el territorio menos industrializado de la comarca de L'Horta por la pervivencia de extensas superficies agrícolas o por el predominio de la función comercial y de servicios. La tasa de ocupación se sitúa entre el 25% y el 45%. Entre las principales poblaciones se hallan Almàspera

### Polígonos industriales de L'Horta Oest

Municipios	Nº polígonos industriales	Superficie total (m <sup>2</sup> )	% superficie industrial
Alaquàs	5	1.170.967	8,81
Aldaia	9	3.745.516	28,17
Burjassot	1	39.381	0,30
Godella	0	0	0,00
Manises	5	1.151.924	8,66
Mislata	1	95.640	0,72
Paterna	2	3.594.457	27,03
<b>Quart de Poblet</b>	<b>7</b>	<b>2.766.446</b>	<b>20,81</b>
Xirivella	4	731.490	5,50
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>	<b>13.295.821</b>	<b>100%</b>

Fuente: Conselleria d'Indústria, Comerç i Innovació. ARCO, 2009

### Ocupación por sectores económicos de L'Horta Nord

Municipios	% Agricultura	% Industria	% Construcción	% Servicios
Albalat dels Sorells	4,23	23,68	13,34	58,75
Alboraya	4,21	19,97	7,67	68,16
Albuixech	6,85	22,43	13,32	57,4
Alfara del Patriarca	4,77	20,48	16,5	58,25
Almàssera	4,87	34,42	8,21	52,5
Bonrepòs i Mirambell	6,42	25,78	13,8	54,01
Emperador	8,25	27,84	13,4	50,52
Foios	5,04	29,15	11,5	54,31
Massalfassar	3,62	21,03	7,93	67,41
Massamagrell	4,13	24,94	18,25	52,68
Meliana	5,26	28,67	10,57	55,49
Moncada	4,19	22,46	18,61	54,74
Museros	6,25	28,03	13,94	51,78
Pobla de Farnals, la	5,78	23,16	14,27	56,79
Puçol	7,14	21,93	12,79	58,15
Puig	4,17	20,23	9,76	65,84
Rafelbunyol/Rafelbuñol	6,28	24,03	14,39	55,3
Rocafort	1,01	16,26	7,31	75,42
Tavernes Blanques	2,09	30,03	10,31	57,57
Vinlesa	6,47	22,42	11,44	59,66
<b>TOTAL</b>	<b>5,05%</b>	<b>24,35%</b>	<b>12,37%</b>	<b>58,24%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los Datos económicos y sociales de los municipios de España 2001, Caja España

### Polígonos industriales de L'Horta Nord

Municipios	Nº polígonos industriales	Superficie total (m <sup>2</sup> )	% superficie industrial
Albalat dels Sorells	1	99.553	1,57
Alboraya	2	348.121	5,49
Albuixech	1	1.136.597	17,91
Alfara del Patriarca	2	196.863	3,10
Almàssera	1	52.844	0,83
Bonrepòs i Mirambell	1	322.236	5,08
Emperador	0	0	0,00
Foios	3	241.572	3,81
Massalfassar	1	373.182	5,88
Massamagrell	2	330.407	5,21
Meliana	1	107.615	1,70
Moncada	3	511.583	8,06
Museros	1	433.403	6,83
Pobla de Farnals, la	1	216.985	3,42
Puçol	2	711.216	11,21
Puig	2	606.732	9,56
Rafelbunyol/Rafelbuñol	1	534.523	8,42
Rocafort	0	0	0,00
Tavernes Blanques	1	100.057	1,58
Vinlesa	1	21.145	0,33
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>6.344.634</b>	<b>100%</b>

Fuente: Conselleria d'Indústria, Comerç i Innovació. ARCO, 2009



o Montcada, donde se instala un gran abanico de actividades: textil, confección, metalurgia, pirotécnica, agroalimentarias, cuero, mueble, etc. especialmente asentadas en polígonos industriales.

Por otro lado, destaca la aglomeración configurada en el eje de la vieja carretera de Barcelona, compuesta por una miríada de poblaciones de marcada tradición agraria: Museros, Massalfassar, Albalat dels Sorells, Foios, Meliana o Tavernes Blanques. Las principales ramas de actividad son la alimenticia (conservas o cárnicas), metalurgia, textil y cerámica. Asimismo, la línea de costa cuenta con polígonos industriales, que se sitúan en torno a la A-7 desde las últimas décadas del siglo XX, en particular en El Puig. En otro orden, se encuentra Puçol, un municipio históricamente agrario transformado a industrial como consecuencia de la influencia que ejerce sobre éste el vecino P.I. de Sagunt-Port.

En general, se trata de un espacio de excelente accesibilidad merced a la mejora de la red viaria (Circunvalación, Pista de Ademuz o A-7), que facilitan la actividad de empresas, almacenes y servicios, algunas de ellas vinculadas a macrocomplejos, sobre todo en la Pista de Ademuz: Campus Universitario, Centro de Radiotelevisión Valenciana o Feria de Muestras.

### El sector terciario: comercios, servicios y oferta turística de L'Horta

Este sector se centra en la comercialización tradicional de productos a escala local hasta los años sesenta del siglo XX. Es en el último cuarto del siglo cuando se produce el crecimiento del terciario en L'Horta, dado que hasta entonces Valencia había funcionado como el núcleo comercial y de servicios para los pueblos de las inmediaciones. En consonancia con el inicio de la industrialización del área se desarrolla paulatinamente una batería de servicios, que dan cobertura a las nuevas empresas y residentes de la zona. A diferencia del proceso industrial no se produce una pérdida de peso de la ciudad en la AMV sino más bien lo contrario, puesto que ésta se reafirma como gran centro especializado en esta actividad.

Desde la década de los sesenta se asiste, en primera instancia, a la instalación de establecimientos de distribución en la periferia

de la ciudad relacionada con el desarrollo de nuevas fórmulas comerciales, especialmente en la alimentación: hipermercados, grandes superficies, etc. En segundo lugar existe un proceso de expansión de las entidades financieras (bancos y cajas de ahorro), que prácticamente dobla su cifra en los años ochenta: 63% Valencia, 22% Horta Oest, 8% Horta Sud y 6% Horta Nord. Finalmente se desarrolla una primera infraestructura recreativo-turística, primordialmente establecida en el frente marítimo, sobre todo en el tramo norte de Puçol a València.

Merecen una mención especial los primeros servicios, dirigidos a la atención de las grandes zonas de ocio del AMV, ubicadas tanto en el litoral como en el interior. Desde los sesenta la franja costera del norte y la Devesa del Saler aumentan la oferta de instalaciones turísticas mediante la construcción de urbanizaciones y complejos residenciales sobre áreas medioambientales y paisajísticas de interés. Muestra de ello son las playas del Puig y de la Poble de Farnals desde 1966 o la urbanización de la Devesa de El Saler por el Plan Parcial de 1965. Al igual sucede en los espacios alomados, en los que se asientan residencias secundarias, algunas de las cuales ya existían a finales del último cuarto del siglo XIX. Es el caso de las lomas y piedemontes del Vedat de Torrent, la Canyada de Paterna y el entorno de algunas poblaciones como Godella, Rocafort o Burjassot.

### Equipamiento terciario básico de la ciudad de Valencia

Equipamiento básico	Nº establecimientos	%
Hoteles y moteles	58	0,8
Hostales y pensiones	50	0,7
Fondas y casas huéspedes	27	0,4
Hoteles y apartamentos	2	0,0
Restaurantes	1.253	17,1
Cafeterías	310	4,2
Cafés y bares	4.068	55,4
Oficinas bancarias	351	4,8
Cajas de ahorro	630	8,6
Farmacias y comercios sanitarios e higiene	516	7,0
Establecimientos de venta de productos de automoción	64	0,9
Locales de cine	11	0,1
<b>TOTAL</b>	<b>7.340</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los Datos económicos y sociales de los municipios de España 2009, Caja España

En este contexto, el sector turístico del AMV de los ochenta no representa el peso económico que registran otras áreas de la región. Está compuesto tan sólo por 28 hoteles, 176 hostales, pensiones y fondas y 8 cámpings; muy lejos de los 77 hoteles o más de 2.000 restaurantes de la actualidad.

Es a finales de los noventa, y en particular en la primera década de este nuevo siglo, cuando la ciudad de Valencia y sus poblaciones periféricas, sobre todo del litoral, desarrollan una infraestructura hostelera y de ocio orientada a aprovechar un creciente turismo atraído por la oferta de sol y playa, artístico-cultural, gastronómica, medioambiental o de grandes eventos. Hoteles, restaurantes, centros comerciales y complejos de ocio, servicios de calidad, paseos marítimos, puertos deportivos, instalaciones deportivas, la Ciudad de las Artes y las Ciencias, el Port de València, etc. contribuyen y son reflejo de la proyección y el crecimiento de la capital y su área metropolitana como marca turística de primer orden.

#### Equipamiento terciario básico de las poblaciones del AMV

Equipamiento básico	Nº establecimientos	%
Hoteles y moteles	19	0,4
Hostales y pensiones	20	0,4
Fondas y casas huéspedes	13	0,3
Hoteles y apartamentos	3	0,1
Restaurantes	777	15,1
Cafeterías	184	3,6
Cafés y bares	3.091	60,0
Oficinas bancarias	247	4,8
Cajas de ahorro	430	8,3
Farmacias y comercios sanitarios e higiene	272	5,3
Establecimientos de venta de productos de automoción	89	1,7
Locales de cine	8	0,2
<b>TOTAL</b>	<b>5.153</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los Datos económicos y sociales de los municipios de España 2009, Caja España

En definitiva, y amén de la vocación terciaria de la ciudad valenciana, donde la ocupación representa tres cuartas partes del total, los municipios del AMV experimentan un extraordinario desarrollo del comercio y los servicios, que oscila entre el 50% y 60% del total de ocupación.

#### Actividades comerciales de la ciudad de Valencia

Actividades comerciales	Nº establecimientos
Comercio al por menor	15.998
Comercio al por menor de alimentación, bebidas y tabaco	4.422
Comercio al por menor de productos no alimenticios	10.375
Comercio al por menor mixto y otros	1.201
Comercio al por mayor e intermediarios	4.870
<b>TOTAL</b>	<b>20.868</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los Datos económicos y sociales de los municipios de España 2009, Caja España

Este crecimiento no sólo se fundamenta en el clásico comercio minorista de corte tradicional (venta de productos básicos de alimentación, textil, calzado, hogar o droguería) sino también en la aparición de hipermercados o centros comerciales; así como en el comercio mayorista, servicios específicos (entidades financieras, farmacias, clínicas, talleres, agencias de viajes, etc.) y, en especial, equipamientos hosteleros, recreativos o de ocio y turísticos, sobre todo destacables en las proximidades de la capital. Es el caso de las “ciudades dormitorio” adyacentes, que funcionan como barrios periféricos de la capital. Éstas registran una ocupación por encima del 60%, como sucede en el primer anillo de las poblaciones de L’Horta Oest (Mislata, Paterna, Xirivella, etc.) o de L’Horta Nord (Burjassot, Alboraya, Godella, Rocafort o Massalfassar).

#### Actividades comerciales de las poblaciones del AMV

Actividades comerciales	Nº establecimientos
Comercio al por menor	12.444
Comercio al por menor de alimentación, bebidas y tabaco	3.829
Comercio al por menor de productos no alimenticios	7.296
Comercio al por menor mixto y otros	1.319
Comercio al por mayor e intermediarios	4.252
<b>TOTAL</b>	<b>16.696</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los Datos económicos y sociales de los municipios de España 2009, Caja España

### **La agricultura tradicional de L'Horta: pasado y presente**

De la misma manera que el proceso de industrialización-terciarización ha transformado profundamente las estructuras económicas del AMV en el último medio siglo, las prácticas agrarias continúan representando una parte fundamental de la riqueza económica, de los valores medioambientales, de la calidad paisajística y del patrimonio cultural de los valencianos. Desde los sesenta hasta hoy, la agricultura pasa de ser la principal base económica a un sector residual no tanto por la producción intensiva y la comercialización de sus productos sino por el desarrollo espectacular de otros sectores económicos, que se refleja en el número de empleados, en torno al 2% del total de ocupación a principios de 2009. El proceso de desagrarización de los municipios de L'Horta se afianza especialmente en las dos últimas décadas, donde poblaciones como Rafelbunyol, Albuixech, Picanya, Massalfassar, Beniparrell, Puçol, Vinalesa o Alboraya, con una ocupación significativa por encima del 25%, decrecen hasta valores por debajo del 10% del total.

La puesta en cultivo de la mayor parte de las tierras de L'Horta, espacio que coincide aproximadamente con el AMV, se inicia en época romana por medio de una primera red de riegos, que se desarrolla en el período andalusí y mejora y se perfecciona en posteriores siglos. Este macrosistema hidráulico, comprendido por unas 18.000 ha, está compuesto por las acequias tradicionales de Montcada, Tormos, Mestalla y Rascanya, en la margen izquierda del Turia, y Quart, Favara, Faitanar, Mislata y Rovella, en la margen derecha; a las que se añaden los riegos del último tramo de la Séquia Reial del Xúquer, el Canal de Riego del Río Turia (antigua Séquia de l'Or) o los Francos, Marjales y Extremales en la franja litoral.

### **Evolución histórica de los cultivos de L'Horta**

Este hidrosistema permite la extensión de las huertas y frutales y, más recientemente, de los cítricos. En los primeros tiempos proliferan las producciones de secano en la huerta: trigo, viña y olivo, complementada

por largos barbechos. En general, se trata de producciones orientadas a la subsistencia o a los mercados locales en caso de excedentes. En la segunda mitad del siglo XX, el avance de las técnicas agrícolas y el desarrollo de las relaciones económicas respecto a los mercados, transportes y consumidores contribuyen a un uso más intensivo de las tierras, que proporciona de dos a cuatro cosechas de productos diferentes según la época del año. De la primera producción se obtiene un abanico de hortalizas: alcachofa, cebolla, lechuga, berenjena, coliflor, calabaza, espinaca, escarola y apio. En la posterior ocupación se encuentra el repollo, melón, sandía, tomate, pimiento y cebolla.

En la época antigua (Roma) predomina la clásica trilogía mediterránea: cereales, olivos y viñas. El regadío se centra exclusivamente en producciones de hortalizas y frutales de comercialización local. Como reflejo de los antecedentes romanos se conserva la división parcelaria o *centuriato* romana en la zona norte, especialmente en torno a la Via Augusta. Ello da lugar a la disposición de los caminos norte-sur y oeste-este, los límites municipales o las acequias y los escorredores, sobre todo en el tramo comprendido entre Meliana y Massamagrell.

Durante el período de dominación musulmana se asiste a un intenso desarrollo agrícola de estas tierras mediante la organización del reparto del agua, la ampliación y perfeccionamiento del entramado de acequias, las técnicas agrícolas y la introducción de nuevos cultivos (arroz, albaricoques, algarrobos, alcachofas, algodón, caña de azúcar, moreras o naranjas amargas).

Tras la Reconquista cristiana mantiene el escenario creado en la época musulmana, aunque aparecen ciertos cultivos de proyección comercial como la caña de azúcar, el lino o el cáñamo. En general, las extensiones de olivos y viñas son relevantes pero la producción por excelencia es la de los trigales. Tras la siega de éste se cosechan algunos cultivos de verano como melones, hortalizas o verduras.

Entre el siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX prevalece la producción de la

seda. En efecto, al manto de cultivos herbáceos le acompaña un paisaje de moreras, que conforman la denominada *horta rodada*. En el proceso de producción de la seda radican los lazos históricos entre la agricultura, comercio e industria: los comerciantes distribuyen las semillas entre los campesinos y los tejidos se realizan en la ciudad. Al margen de las moreras existen rotaciones de cuatro cosechas: cáñamo, judía, trigo y maíz; y de pequeñas producciones de alcachofas, melones, habas, guisantes, alfalfas y verduras.

A partir de mediados del siglo XIX se produce un cambio de los cultivos tradicionales, en particular de la morera. A ésta le afecta la crisis de la seda y la crisis industrial asociada, que desde 1854 alteran las estructuras productivas de la comarca. Pero también se desencadenan retrocesos en el cáñamo por la reducción de los aranceles en 1856 y la fuerte competencia de Italia, la judía por la plaga del pulgón o el trigo por su crisis particular. No obstante, se asiste a una intensificación de los cultivos como resultado del avance de las técnicas agrícolas, el uso de fertilizantes como el guano y el desarrollo de otros cultivos. Asimismo, se exportan cebollas y patatas desde 1870 y otras verduras. Otros cultivos como el tabaco, el algodón o el cacahuete completan la producción tradicional de la zona. Finalmente, el naranjo se extiende desde la década de los veinte, en especial en algunas poblaciones del sector suroccidental, como Aldaia, Alaquàs, Picanya, Paiporta o Xirivella.

Durante el siglo XX se consolida el crecimiento de las superficies agrarias en la comarca, fundamentalmente dedicadas a los cítricos. De los 620,07 km<sup>2</sup> de extensión del AMV, aproximadamente la mitad del total se destina a tierras de labor, en particular a cultivos de regadío, que representan el 95% del total de éstas. El resto está representado por otros usos del suelo (urbano, improductivo, erial o ríos), que aumentan espectacularmente desde los ochenta en detrimento de las tierras de cultivo tanto de secano como, más recientemente, de regadío. En otro orden, las superficies forestales exclusivamente constituyen el 4% del total.

### Distribución de las superficies totales del AMV

Superficies	Horta Nord	Horta Oest	Horta Sud	Valencia	Total AMV
Regadío	8.373	7.395	11.286	2.781	29.835
Secano	288	851	221	6	1.366
Superficie forestal	451	774	370	890	2.485
Otras superficies	5.093	9.145	4.582	9.788	28.608
<b>Total</b>	<b>14.051</b>	<b>17.874</b>	<b>16.619</b>	<b>13.463</b>	<b>62.007</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de ARGOS, 2008

En las últimas tres décadas la superficie de regadío se ha estabilizado en torno a las 29.000 ha, resultado del balance entre pérdida de zonas regables históricas ante el crecimiento del nuevo suelo urbano (residencial e industrial) y la introducción de nuevos regadíos regados por pozos en los antiguos espacios de secano entre los ochenta y noventa. Sin duda, entre los cultivos de regadío predominan los leñosos, que representan más del 60% del total, sobre todo merced al monocultivo cítrico de proyección comercial. Del tercio restante destacan los arrozales situados al norte de la Albufera (Valencia, Alfafar, Catarroja, Silla, Albal, Sedaví y Massanassa) y las huertas en torno a la ciudad de Valencia (en las pedanías norte como Carpesa o sur como Castellar y Oliveral) y de núcleos urbanos que integran el área metropolitana (especialmente de L'Horta Nord).

### Distribución de la superficie de las explotaciones totales del AMV

Cultivos	ha	%
<b>Tierras de cultivo</b>	<b>49.580</b>	<b>33,0</b>
Cultivos herbáceos	18.513	37,3
Cultivos leñosos	31.067	62,7
<b>Prados y pastizales</b>	<b>65.274</b>	<b>43,4</b>
Pastizal	256	0,4
Pasto con arbolado	5.562	8,5
Pasto arbustivo	59.454	91,1
<b>Terreno forestal</b>	<b>10.715</b>	<b>7,1</b>
<b>Otras superficies</b>	<b>24.840</b>	<b>16,5</b>
<b>Superficie municipal</b>	<b>150.409</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los Datos económicos y sociales de los municipios de España 2009, Caja España

El paisaje del secano dominaba la escena en parte de las poblaciones periféricas a la ciudad hasta que se asiste, desde mediados

### Distribución de las superficies agrarias de los municipios del AMV

Municipios	Regadío		Secano		TOTAL
	ha	%	ha	%	ha
Alaquàs	179	100	0	0	179
Albal	502	100	0	0	502
Albalat dels Sorells	379	100	0	0	379
Alboraya	496	100	0	0	496
Albuixech	260	100	0	0	260
Alcàsser	623	100	0	0	623
Aldaia	905	96,07	37	3,93	942
Alfajar	750	100	0	0	750
Alfara del Patriarca	103	100	0	0	103
Almàssera	162	100	0	0	162
Benetússer	0	0	0	0	0
Beniparrell	170	100	0	0	170
Bonrepòs i Mirambell	59	100	0	0	59
Burjassot	77	100	0	0	77
Catarroja	924	100	0	0	924
Emperador	0	0	0	0	0
Foios	534	100	0	0	534
Godella	170	79,07	45	20,93	215
Llocnou de la Corona	0	0	0	0	0
Manises	692	90,22	75	9,78	767
Massalfassar	167	100	0	0	167
Massamagrell	369	99,46	2	0,54	371
Massanassa	372	100	0	0	372
Meliana	328	100	0	0	328
Mislata	38	100	0	0	38
Moncada	669	96,26	26	3,74	695
Museros	923	92,76	72	7,24	995
Paiporta	177	100	0	0	177
Paterna	771	75,22	254	24,78	1.025
Picanya	454	100	0	0	454
Picassent	5.950	96,42	221	3,58	6.171
Pobla de Farnals, la	176	100	0	0	176
Puçol	1.211	100	0	0	1.211
Puig	1.912	93,04	143	6,96	2.055
<b>Quart de Poblet</b>	<b>891</b>	<b>93,20</b>	<b>65</b>	<b>6,80</b>	<b>956</b>
Rafelbunyol/Rafelbuñol	205	100	0	0	205
Rocafort	64	100	0	0	64
Sedaví	85	100	0	0	85
Silla	1.733	100	0	0	1.733
Tavernes Blanques	8	100	0	0	8
Torrent	3.288	88,67	420	11,33	3.708
Valencia	2.781	99,78	6	0,22	2.787
Vinalesa	101	100	0	0	101
Xirivella	177	100	0	0	177
<b>TOTAL</b>	<b>29.835</b>	<b>95,62</b>	<b>1.366</b>	<b>4,38</b>	<b>31.201</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de ARGOS, 2008

del siglo XX, a la generalización de los cítricos regados por pozos desde mediados del siglo XX. Así, Manises contaba con 630 ha en los setenta; Quart de Poblet con 345 ha; y Aldaia con 217 ha. El ascenso de los salarios, la escasa productividad del secano o el perfeccionamiento de las elevaciones hipogeas son algunos de los motivos que contribuyen a esta transformación de las superficies agrarias.

El secano ha experimentado un retroceso acelerado por los procesos de expansión urbana y colonización por cultivos regables acaecidos desde finales del siglo XX, que prácticamente han propiciado su desaparición. En este contexto, los antiguos secanos todavía representan una cuarta parte del total de las tierras de cultivo en los años ochenta; hoy sólo representan un 2%. Se trata de cultivos que no requieren de una atención especial, como es el caso de los algarrobos o almendros, los cuales residen en áreas marginales, en especial en los extensos términos del oeste y suroeste de la comarca: Picassent, Paterna o Torrent. En éstas prevalece el algarrobo, seguido de la viña, sobre todo en Torrent, y en menor proporción el olivo.

Aproximadamente una treintena de municipios cuentan con superficie de regadío en la totalidad del espacio agrario de su término, en particular los adscritos a la zona de L'Horta Nord. En torno al 73% del total, el sistema de riego más extendido es el de pie o a manta, que radica en la huerta tradicional y en el marjal; mientras que la cuarta parte restante pertenece al riego localizado, sobre todo implantado en los espacios irrigados por elevaciones desarrolladas en antiguos secanos.

La producción predominante de cultivos leñosos está fundamentada en los cítricos, que tal como se ha apuntado ocupan dos terceras partes del total. De las 13.000 ha de citricultura de la comarca, tres cuartas partes corresponden al naranjo. En esta superficie ha sido común la introducción de frutales de rendimiento rápido, como melocotoneros, con el fin de amortizar tiempo e incrementar beneficios. Los principales municipios productores de cítricos son los del sector suroccidental de la comarca, como Picassent, Alcàsser o Torrent, y de L'Horta Nord, como en el caso de Montcada, Paterna o El Puig.

Entre los cultivos herbáceos sobresalen las hortalizas clásicas, que ocupan unas 6.000 ha en los ochenta por producciones de alcachofas, cebollas, lechugas, patatas, tomates, etc. que cambian por su adaptación a la demanda de los mercados. Entre las poblaciones de mayor superficie hortícola se encuentran las de la zona norte: Alboraya, Almàssera, Meliana o las pedanías de la ciudad de Valencia. De estos productos merece una mención especial la chufa y el cacahuete, que a finales del siglo XX cuentan con 545 ha y 685 ha, respectivamente. La localización histórica de la chufa se halla en la capital valenciana, Alboraya, Meliana, Bonrepòs i Mirambell o Burjassot. El cacahuete ha funcionado como cultivo de ocupación posterior desde el siglo XVIII, sobre todo en el término de Valencia y, en menor medida, en Quart de Poblet y otras poblaciones colindantes.

El arroz ocupa alrededor de 3.000 ha en torno al anillo norte del gran humedal valenciano, La Albufera, primordialmente en las localidades de Silla y Alfafar, con unas 1.000 ha, y Catarroja y Valencia, próximas a las 450 ha. Las superficies de gramíneo aprovechan para su inundación tanto las aguas de la Albufera como los caudales fluviales de la Séquia Reial del Xúquer, el Canal de Riego del Río Turia, la Séquia de Favara, los riegos de los pozos o los *ullals* y fuentes del marjal.

#### Distribución de las tierras de cultivo de las explotaciones totales del AMV

Cultivos	ha	%
<b>Herbáceos</b>	<b>18.513</b>	<b>37,34</b>
Tierras arables	18.510	99,98
Otras	3	0,02
<b>Leñosos</b>	<b>31.067</b>	<b>62,66</b>
Cítricos	13.504	43,47
Cítricos-frutos cáscara	11	0,04
Olivar	4.058	13,06
Olivar-frutal	42	0,14
Frutales	7.228	23,27
Frutos secos	3.007	9,68
Frutos secos-olivar	53	0,17
Frutos secos-viñedo	16	0,05
Viñedo	3.125	10,06
Viñedo-frutal	10	0,03
Viñedo-olivar	13	0,04
<b>TOTAL</b>	<b>49.580</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los Datos económicos y sociales de los municipios de España 2009, Caja España

### Maquinaria agrícola de la provincia de Valencia

Zona geográfica	Tractores (ruedas o cadenas)	Motocultores y otros	Cosechadoras de cereales	Otras cosechadoras	TOTAL
Riberas del Júcar	2.931	5.585	83	16	8.615
Hoya de Buñol	2.721	3.308	26	450	6.505
Valles de Albaida	2.273	3.790	10	15	6.088
Campos de Liria	2.893	2.497	1	18	5.409
<b>Huerta de Valencia</b>	<b>2.231</b>	<b>2.549</b>	<b>34</b>	<b>55</b>	<b>4.869</b>
Requena-Utiel	3.963	217	14	63	4.257
Sagunto	1.373	2.407	7	8	3.795
La Costera de Játiva	1.231	1.871	9	2	3.113
Gandía	1.095	1.765	1	5	2.866
Alto Turia	1.777	618	49	21	2.465
Enguera y la Canal	602	889	1	5	1.497
Valle de Ayora	517	429	16	11	973
Rincón de Ademuz	204	41	5	8	258
<b>TOTAL</b>	<b>23.811</b>	<b>25.966</b>	<b>256</b>	<b>677</b>	<b>50.710</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo Agrario de 1999

### Estructura de la propiedad agraria

La estructura clásica de la propiedad en L'Horta de València se basa en el minifundio, en un gran número de propietarios de la ciudad y de arrendatarios que explotan pequeñas explotaciones en régimen familiar. Actualmente ésta se encuentra en regresión por la consolidación de un nuevo tipo de agricultura, complementada a tiempo parcial con otras actividades económicas. El tamaño de las explotaciones rústicas del AMV refleja un predominio absoluto de la pequeña propiedad con el 94% del total de éstas por debajo de las 5 ha. y exclusivamente el 0,5% del total por encima de las 20 ha.

### Tamaño de las explotaciones del AMV

Explotaciones	Tierras labradas	Tierras pastos	Otras tierras	SAU	TOTAL
>= 0,1 - < 1	55,7%	61,5%	53%	55,8%	57,2%
>= 1 - < 5	37,9%	23,1%	38,3%	37,9%	36,7%
>= 5 - < 10	4,2%	7,7%	5,6%	4,3%	4,1%
>= 10 - < 20	1,6%	7,7%	2,1%	1,6%	1,5%
>= 20 - < 50	0,4%	0%	0,7%	0,4%	0,4%
>= 50 - < 100	0,1%	0%	0,2%	0,1%	0,1%
>= 100	0%	0%	0%	0%	0%

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo Agrario de 1999

Como resultado de las reducidas dimensiones se produce una serie de problemas que derivan en una menor productividad y rentabilidad de la esperada por la intensidad y comercialización realizada. Es notoria la infrautilización de la maquinaria agrícola. Efectivamente, L'Horta de València ha constituido una de las comarcas valencianas más mecanizadas por número de vehículos agrarios, conjuntamente con las Riberas del Júcar (tractores, motocultores, máquinas de

segar para los cítricos y los arrozales) y Requena-Utiel (tractores para la viña). Sin embargo, y como fruto del proceso general de desagrarización de la comarca desde el último tercio del siglo XX, se produce una desmaquinización del campo, sobre todo de maquinaria pesada (tractores de ruedas y cadenas).

Aproximadamente el 89% del total de estas explotaciones del AMV se cultivan bajo el régimen de propiedad mientras que 10% lo hace mediante el modo del arrendamiento, que desde finales del siglo XX ha experimentado un ligero crecimiento por la vuelta al campo de la fórmula del trabajo por arriendos temporales, la predominante en otros tiempos. Sin embargo, encontramos pequeñas explotaciones que son cultivadas a tiempo parcial como complemento económico o incluso como actividad de ocio por parte de empleados en otros sectores productivos. Asimismo, destaca la gestión de las explotaciones cítricas de fincas *horts*, donde a la figura del propietario que se ocupa de la tierra le acompañan cuadrillas de jornaleros que funcionan como auténticas empresas. En este contexto, la agricultura funciona como ocupación básica, en torno al 60% del total, mientras que un 35% cuenta con otro empleo principal; en resumen, la dedicación del propietario se encuentra cada vez más lejos del campo y del sector agrario. Por lo tanto, se confirma el retroceso del agro de las poblaciones de L'Horta, una comarca que hasta el último cuarto del siglo XX registra el mayor número de trabajadores fijos en el sector agrario y el segundo en ocupados a tiempo parcial tras las Riberas del Júcar.

## *Medio Físico y Paisaje: el escenario de Quart de Poblet*

Emilio Iranzo García y Sandra Mayordomo Maya  
*Universitat de València*

### **EL MEDIO FÍSICO**

El municipio de Quart de Poblet se localiza en la comarca de L'Horta, al oeste de la ciudad de Valencia, de la que dista a unos 4,9 kilómetros. Las coordenadas del casco urbano son 39° 28' 54'' latitud norte y 0° 26' 16'' longitud oeste. Su término municipal tiene una extensión de 19,64 km<sup>2</sup> y limita con diversos municipios del Área Metropolitana de Valencia: al norte con Manises y Paterna; al este con Mislata y Valencia; al sur con Aldaia y Xirivella; y al oeste se hallan Riba-roja de Túria, perteneciente a la comarca de Camp de Túria, y Chiva, integrada en la comarca de la Hoya de Buñol-Chiva. Por tanto, Quart de Poblet limita con dos comarcas distintas. La forma de su término municipal es estrecha y alargada, si bien se ensancha hacia el oeste. En el sector oriental, próximo a la ciudad de Valencia y núcleos de población vecinos, se concentran la mayor parte de las infraestructuras y espacios urbanizados, mientras que conforme nos dirigimos a occidente, el paisaje se torna predominantemente agrícola.

### **RELIEVE**

La fisiografía del municipio es prácticamente llana, con una suave inclinación desde las tierras de interior hacia el litoral. Las mayores altitudes se alcanzan en el denominado "Corral de Almenar" y la zona anteriormente conocida como "La Pinaeta", con 86 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m); mientras que las menores se localizan en el Túria, con altitudes en torno a los 30 m.s.n.m. El término de Quart de Poblet se asienta sobre un extenso espacio llano al que los geógrafos denominan la Depresión Central Valenciana. En su contexto regional, esta llanura se dispone a modo de anfiteatro hacia el Mediterráneo, desde la serra Calderona al norte, la sierra de las Cabrillas al

oeste y la serra Corbera al sur. Esta depresión tiene su origen en un proceso de subsidencia, que arrancó en el Plioceno (Neógeno) y que todavía continúa activo. Tras el hundimiento y las dinámicas transgresivas y regresivas del mar, los aportes sedimentarios de los relieves próximos fueron depositándose, dando lugar a una fértil llanura cuaternaria (PIQUERAS, 1999).

El viejo cauce del Túria, que atraviesa el sector nororiental del término de Quart de Poblet, es el elemento fisiográfico más destacado. El curso bajo experimentó una importante transformación en la segunda mitad del siglo XX, como consecuencia de la ejecución del denominado "Plan Sur". Con el objeto de evitar el desbordamiento del río a su paso por la ciudad de Valencia, se desvió su curso excavando un nuevo trazado que delimitaba la ciudad por su sector meridional. La división del río entre el viejo y el nuevo cauce se produce en el término y sus aguas son derivadas en su totalidad por las acequias históricas de la Huerta mediante el Assut del Repartiment o *La Cassola*.

En el área central del municipio, de topografía prácticamente llana y con notable profundidad visual, destacan en el paisaje los edificios, construcciones, equipamientos y polígonos industriales, los cuales, junto a los municipios vecinos de Aldaia, Manises o Mislata, forman un continuo urbano. El resto del término, igualmente de escasa pendiente, se caracteriza por mostrar un paisaje agrícola de regadío, donde predominan mayoritariamente los cultivos citrícolas.

### **GEOLOGÍA, GEOMORFOLOGÍA Y EDAFOLOGÍA**

El municipio de Quart de Poblet se localiza en el sector central de la llanura litoral valenciana, una franja sedimentaria aluvial



que se extiende con dirección NE-SW adosada a los relieves del interior y modelada por los aportes de los sistemas fluviales afluentes al litoral, el río Túria y los barrancos de Carraixet y Poio-Torrent (CARMONA, P. y RUIZ, J.M., 2007). Esta llanura se extiende desde los pies de los relieves miocénicos de Chiva y Buñol al oeste, Náquera al norte y Cullera al sur. Se trata de una cuenca que ha experimentado procesos de subsidencia desde el Terciario, y un posterior relleno durante el Pleistoceno y el Holoceno con depósitos continentales, marinos y mixtos. El aporte sedimentario de los ríos Túria y Xúquer principalmente, y el de otros secundarios como el barranc del Carraixet o la rambla del Poio, unido a las corrientes marinas, propiciaron la formación de una barra arenosa en el golfo de Valencia. Este cordón litoral separó el mar del gran lago de la Albufera.

En la ruptura de pendiente de los relieves del mioceno a la llanura valenciana se produce una pérdida de energía de los cursos fluviales y se favorecen, por tanto, los procesos de sedimentación. En la formación de la llanura aluvial durante el Pleistoceno Superior y el Holoceno se distinguen tres fases (CARMONA, 1990). La primera de ellas se corresponde con la última regresión marina del Pleistoceno; una segunda fase transgresiva durante el Holoceno antiguo, y, finalmente, una tercera fase en la que se producen los procesos de aluvionamiento recientes de origen continental.

Estos procesos de regresiones y transgresiones, de hundimiento y de sedimentación, han generado la llanura valenciana, un espacio de suave topografía y determinadas condiciones ambientales sobre el que se ha desarrollado uno de los paisajes más emblemáticos del territorio valenciano. Se trata de la huerta de Valencia, característica por su tradicional aprovechamiento agrícola debido a las óptimas condiciones físicas (hidrografía, edafología, climatología,...). El municipio de Quart de Poblet forma parte de este espacio llano, presentando un paisaje agrícola citrícola sobre el que han ido proliferando otros usos de carácter urbano e industrial.

El término está formado por materiales cuaternarios, que se pueden agrupar en dos tipos de depósitos: continentales y mixtos continentales-marinos. Los depósitos mixtos continentales-marinos tan sólo se presentan en el extremo oriental del término municipal. Se trata de los limos de inundación del Túria, que conforman un amplio abanico aluvial del Pleistoceno, que se extiende aguas abajo hasta la costa. Están constituidos por limos arenosos grises y parduzcos sobre los que, tras su deposición, el Túria ha ido excavando un nivel de terrazas. En el resto del municipio se encuentran depósitos de tipo continental. Así, al oeste de la zona anterior se localiza un espacio de mantos de arroyada modernos, del Pleistoceno Superior, sin ningún tipo de encostramiento y compuestos por arcillas rojas con niveles de cantos subredondeados. Hacia poniente, y en gran parte del sector central y septentrional del término, aparece una zona de costra caliza del Pleistoceno Inferior, constituida por niveles blancos y rosáceos. Su génesis se debe a la removilización de los carbonatos de las calizas miocénicas por mantos de agua en pendientes suaves. Este arroyamiento intermitente permitió el endurecimiento de las láminas de costra por su exposición temporal al aire.

En el extremo occidental del término se localizan terrazas asociadas al cauce de la rambla del Poio, compuestas por arenas, limos y cantos. Al norte y al sur de estas terrazas se distinguen dos zonas. Al norte, y formando una banda externa a la rambla del Poio, se localiza un material de terraza en el que los escarpes han desaparecido, compuesto por limos pardos fluviales. Al sur, se encuentra un abanico aluvial compuesto por los materiales que depositan los arroyos al abandonar una zona encajada y salir a otra con suave pendiente. Al este de éste abanico aluvial se localiza un glacis de acumulación, una superficie prácticamente plana con ligera inclinación, formada por arcillas rojas con cantos subangulosos que alternan con paquetes arcillosos-limosos carbonatados. En consecuencia, a grandes rasgos podemos diferenciar cuatro espacios de materiales cuaternarios de la llanura aluvial, donde se

extiende Quart de Poblet: abanico aluvial pleistocénico en el sector oriental municipal, compuesto por limos arenosos; zona de costra caliza del Pleistoceno Inferior localizada en el área central y septentrional del término; abanico aluvial y glacis de acumulación en el suroeste municipal y terrazas asociadas a los cauces del Túria y la rambla del Poio.

A partir del *Mapa de suelos de la Comunidad Valenciana. proyecto Lucdeme-Valencia (722) y Cheste (721)*; encontramos cinco tipos de unidades edáficas en el municipio:

- Fluvisol calcáreo. Se encuentra en el extremo más oriental del término, sobre la llanura de inundación del Túria. Se desarrolla en zonas llanas, con un suelo muy profundo, poco pedregoso superficialmente, carbonatado, muy permeable y bueno para el uso agrícola. Está ocupado por aprovechamientos agrícolas de regadío y por suelo urbano e industrial.

- Asociación calcisol pétrico y Calcisol lúvico-pétrico. Se encuentra en el sector central del término municipal, donde se localiza el área industrial de Quart de Poblet. Predominan los Calcisoles pétricos destinados en su mayoría a uso urbano e industrial.

- Asociación Luvisol cálcico y Calcisol lúvico con inclusión de Fluvisol calcáreo. Se halla a poniente de la unidad anterior, sobre los glacis de acumulación cuaternarios y zonas llanas. Son suelos profundos, muy evolucionados, poco pedregosos y con un gran potencial agrícola por sus contenidos en nutrientes y arcilla. Se dedican en su mayor parte a cultivos de regadíos.

- Asociación Calcisol pétrico y Antrosol cumúlico. Esta tipología edáfica se localiza en un pequeño sector al oeste del término, en áreas con pendientes suaves. Dispone de un horizonte petrocálcico, aterrazado y removido, que ha recibido aportes de tierra para su adaptación al cultivo de cítricos.

- Asociación Fluvisol calcáreo, Calcisol háplico y Antrosol árico. Se localiza el extremo occidental del término, en el denominado el Pla de Quart. Se trata de un espacio prácticamente llano, desarrollado sobre materiales del Cuaternario. Está ocupado por superficies agrarias de regadío.

## CLIMATOLOGÍA

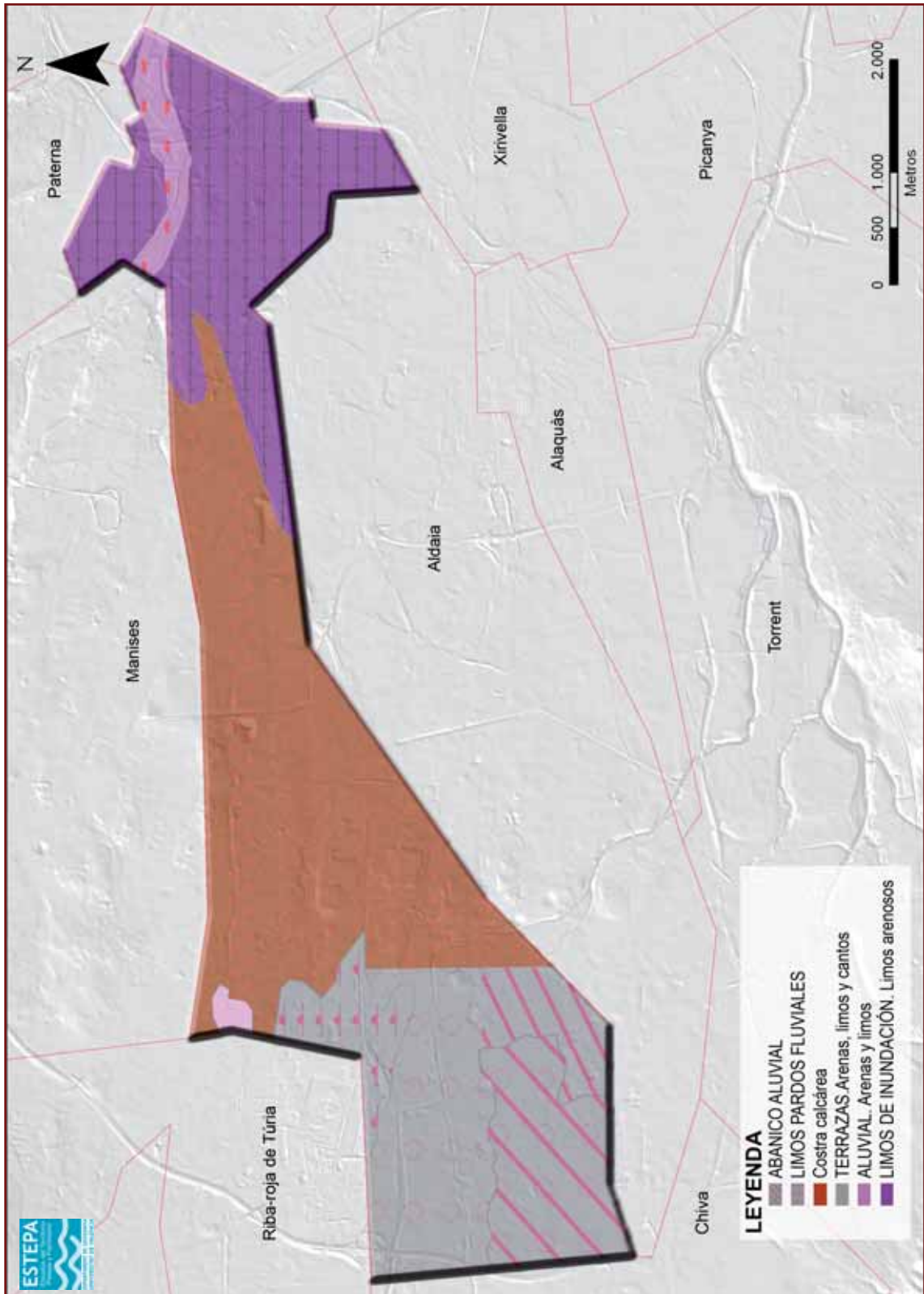
El conjunto de condiciones meteorológicas (temperatura, precipitación, viento, insolación, humedad, etc.), que se repiten y prolongan en el tiempo en un territorio concreto determinan el clima de esa zona. Para caracterizar el clima de Quart de Poblet se han utilizado los datos recogidos en el *Atlas Climático de la Comunidad Valenciana* que abarcan el período comprendido entre 1961 y 1990. Los datos pertenecen al observatorio más próximo al municipio, el observatorio de primer orden de Manises. Éste se localiza en 39° 29' de latitud norte y 0° 28' de longitud oeste, sobre una altura de 50 m.s.n.m.

Por su posición en la Península Ibérica y, sobre todo, en la Comunidad Valenciana, Quart de Poblet figura con un tipo de clima Mediterráneo según la clasificación de Köppen (Csa). A grandes rasgos se trata de un clima templado, donde las temperaturas del mes más frío oscila entre los -3°C y los 18°C (C), con una estación seca en verano (s) y lluviosa en primavera y otoño; y un período estival caluroso, donde se superan los 22°C de temperatura media del mes más cálido (a).

El principal rasgo que caracteriza a este clima es el déficit hídrico que se produce a lo largo de los meses más calurosos del año. Sin embargo, la localización geográfica de Quart de Poblet, próxima al mar, y su llana fisiografía le confieren unos matices climáticos que lo enmarcan en la demarcación del clima mediterráneo de llanura litoral septentrional (CLAVERO, 1994). Está caracterizado por una elevada humedad relativa durante el período estival y el frecuente régimen de brisas marinas, que suaviza las temperaturas y aumenta la humedad del aire (PÉREZ, 1994).

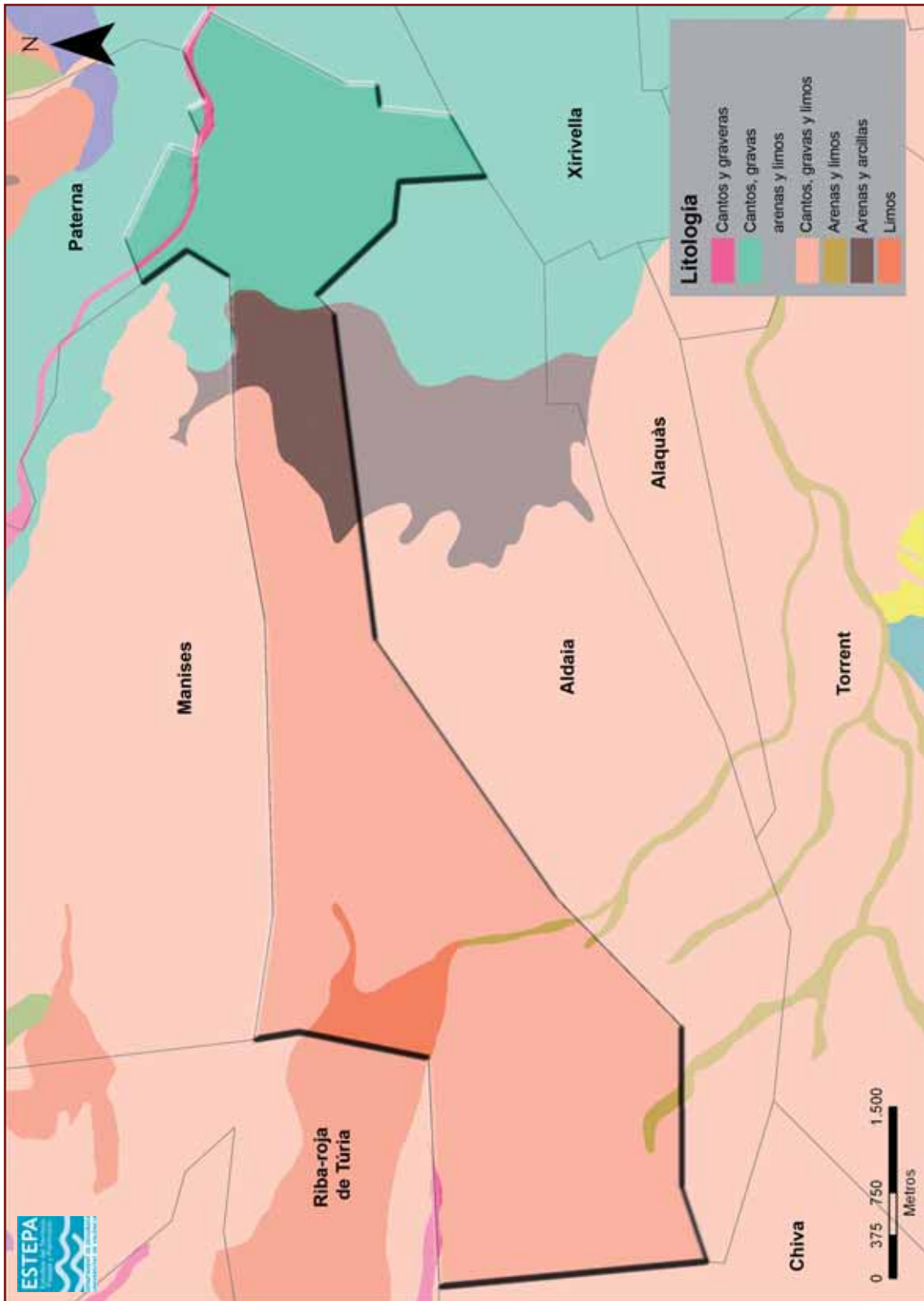
## LAS TEMPERATURAS

El mes de agosto es el que cuenta con los valores medios más elevados, alcanzando los 24,8°C; mientras que los valores más bajos se producen en enero, con medias que se sitúan en torno a los 10°C en el observatorio de Manises. La temperatura media anual se sitúa en 16,8°C. La amplitud térmica diaria media anual es de 10,6 °C.



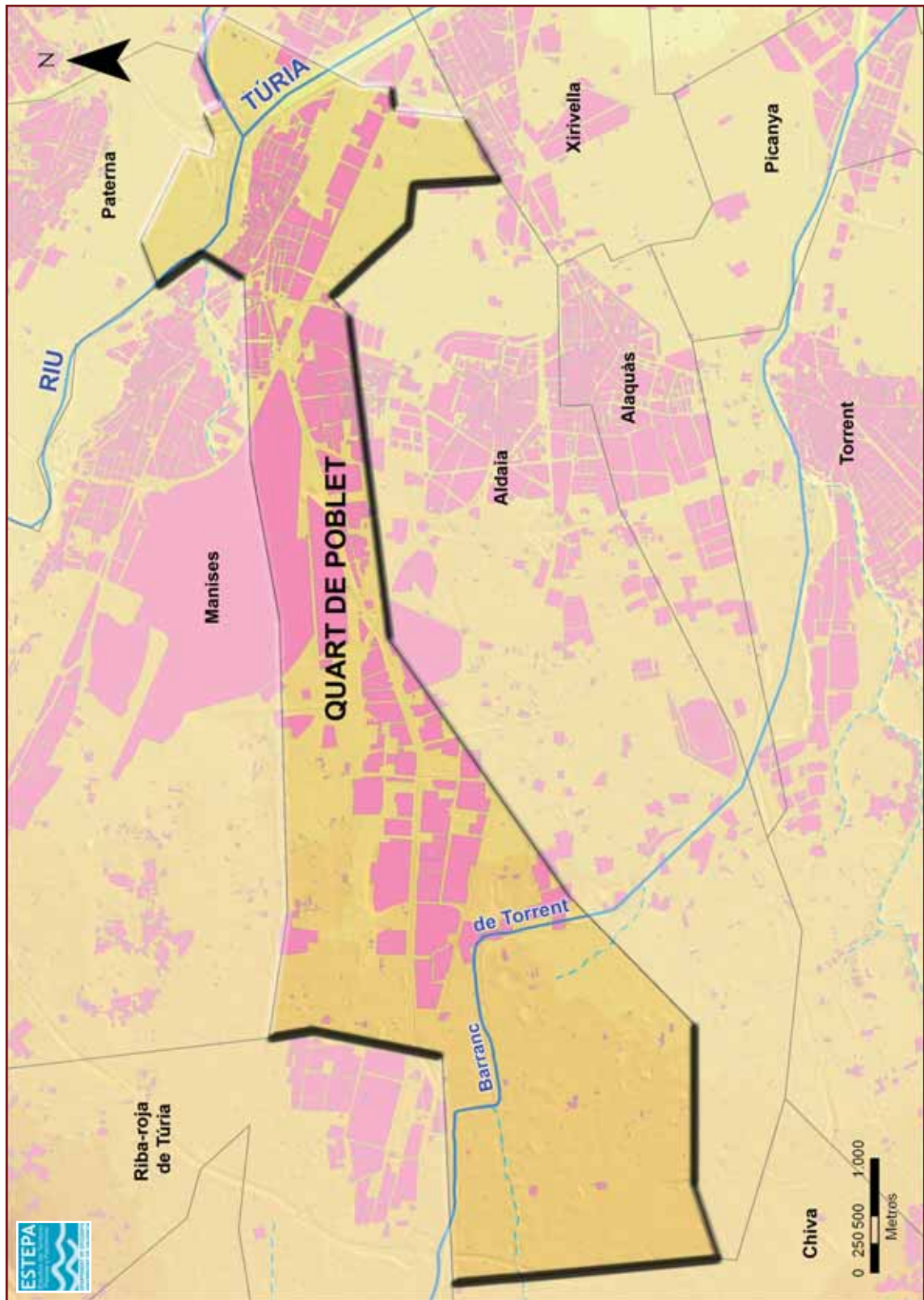
Geología de Quart de Poblet

Fuente: Elaboración propia a partir del Geológico



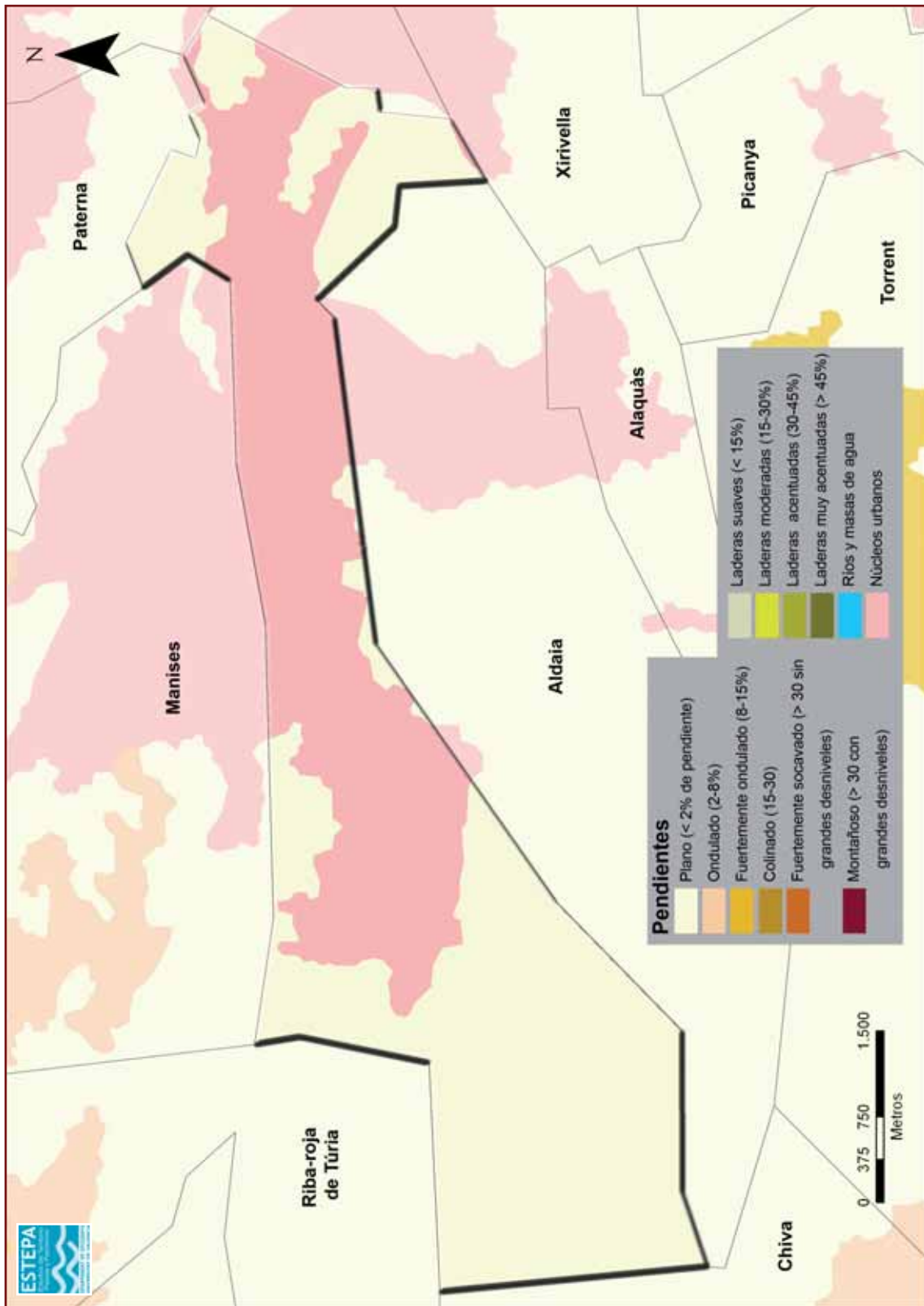
*Litología de Quart de Poblet*

*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la COPUT*



Hidrología de  
Quart de Poblet

Fuente: Elaboración  
propia



*Pendientes en Quart de Poblet*

*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la COPUT*

La temperatura media mínima del mes más cálido es de 19,7°C en agosto; y las mínimas del mes más frío, registradas en enero, descienden a los 4,7°C en el observatorio de Manises. En las máximas absolutas, los valores más altos corresponden al mes de julio donde se alcanzan los 43,4°C, mientras que las mínimas absolutas acontecen en el mes de enero y diciembre con -4,8°C.

En líneas generales, podemos concluir que Quart de Poblet cuenta con unas temperaturas suaves en invierno y calurosas en verano, reguladas por el régimen de brisas marinas si bien la elevada humedad ambiental provoca en ocasiones sensación de bochorno.

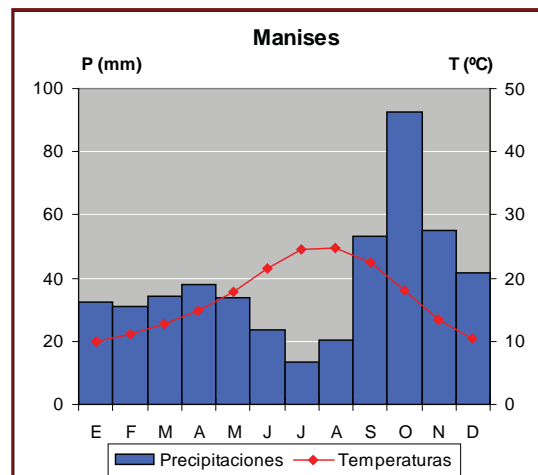
## LAS PRECIPITACIONES

El régimen pluviométrico se caracteriza por su irregularidad a lo largo del año y por una acentuada estación seca estival. La mayor parte de las precipitaciones se registran en forma líquida, siendo reducidos los episodios de nieve y granizo. La precipitación media anual es de 469,6 mm. Durante los meses de verano las precipitaciones son escasas. El mes más seco es julio, con 13,5 mm, debido al efecto de las altas presiones asociadas al anticiclón de las Azores. Sin embargo, cuando el anticiclón se retira, son las bajas presiones las que se presentan y convierten los meses de otoño en los más lluviosos del año. Estos meses otoñales registran hasta el 43% de la precipitación media anual, siendo el mes de octubre el que alberga las máximas lluvias del año con una media mensual de 92,6 mm. Asimismo, estos meses de otoño presentan las condiciones atmosféricas propicias para la aparición del fenómeno de la “gota fría”, con episodios de lluvia de carácter torrencial.

El número medio de días de precipitación es relativamente bajo, característico del clima mediterráneo, con 63,3 días al año. La precipitación en forma de nieve o granizo es muy poco frecuente en el municipio y en toda la comarca de L’Horta. El número medio anual de nevadas es de 0,1, sobre todo esporádicamente durante los meses más fríos; y el número medio anual de granizo es de 0,7, en especial asociado a tormentas veraniegas. El diagrama de Gausson

para el observatorio de Manises muestra gráficamente los datos de temperaturas medias y medias de precipitación comentados.

## Diagrama ombrotérmico de Gausson para el municipio de Quart de Poblet



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Atlas Climático de la Comunidad Valenciana, 1994

## VIENTOS, HUMEDAD E INSOLACIÓN

El viento es el desplazamiento de las masas de aire desde unas zonas a otras principalmente por diferencias de presión. Los regímenes de los vientos varían en función de la estación del año, de la localización geográfica y de la procedencia del viento. De esta forma, en invierno predominan los vientos de componente oeste, bastante fuertes, que son consecuencia de los frentes polares que envían borrascas hacia la Península Ibérica. Durante el estío el predominio es para los vientos de componente este y sureste, ligados al anticiclón de las Azores. En primavera y otoño, los vientos provienen tanto de dirección este como de dirección oeste. La intensidad de los vientos es, en general, baja, con velocidades que oscilan entre los 15 y 20 km/h. Son el invierno y la primavera las estaciones en las que se suelen registrar vientos con mayor intensidad, en su mayoría de componente oeste.

La humedad es la cantidad de vapor de agua que contiene la atmósfera, y se encuentra íntimamente relacionada con la temperatura, pues a mayor temperatura mayor es la capacidad del aire para contener vapor de agua. Es por ello por lo que es el verano la época

### Temperaturas medias en Quart de Poblet

Observatorio	Anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Manises	16,8	10	11,1	12,7	14,7	17,8	21,6	24,6	24,8	22,5	18,1	13,4	10,5

Fuente: Atlas Climático de la Comunidad Valenciana, 1994

### Temperaturas máximas medias en Quart de Poblet

Observatorio	Anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Manises	22,1	15,3	16,6	18,6	20,4	23,4	26,9	29,9	29,8	27,7	23,3	18,5	15,6

Fuente: Atlas Climático de la Comunidad Valenciana, 1994

### Temperaturas mínimas medias en Quart de Poblet

Observatorio	Anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Manises	11,48	4,7	5,6	6,7	9	12,3	16,3	19,3	19,7	17,3	13	8,3	5,5

Fuente: Atlas Climático de la Comunidad Valenciana, 1994

### Medias de precipitación (anuales y mensuales) en Quart de Poblet

Observatorio	Anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Manises	469,6	32,5	31	34,3	37,9	33,9	23,7	13,5	20,6	53,1	92,6	55,1	41,5

Fuente: Atlas Climático de la Comunidad Valenciana, 1994

### Frecuencias de dirección del viento en el observatorio de Manises

MESES	N	NE	E	SE	S	SW	W	NW
ENERO	2,4	3	2,9	2,5	1,7	6,8	24,1	7,1
FEBRERO	2,6	5,7	6,2	4,7	1,8	5,1	25,2	6,7
MARZO	3,5	7,3	9,9	9,4	2	3	17,5	7,3
ABRIL	2,2	8,2	15,3	11,8	0,9	2,3	12,8	7,1
MAYO	2,1	6,5	18,5	11,9	0,9	2,1	12,5	4,9
JUNIO	1,1	7,3	21,7	13,2	0,7	0,9	6,9	3,6
JULIO	1,6	7,4	27,5	12,4	0,9	0,8	3,1	4,8
AGOSTO	2,5	8,2	22,8	13,3	0,8	1	3,3	6,7
SEPTIEMBRE	2,1	7,1	18,8	12,7	0,9	1,4	8,3	6,2
OCTUBRE	2,4	7,9	9,6	8	1,9	2,2	13,5	7,3
NOVIEMBRE	3,3	5,4	2,9	2,5	2,1	5	18,2	8
DICIEMBRE	3,3	4	1,9	1	1,5	5,3	23,7	8,9

Fuente: Atlas Climático de la Comunidad Valenciana, 1994

### Porcentaje de cobertura de nubosidad total

MESES/OCTAS	0	1	2	3	4	5	6	7	8
ENERO	18,0	11,5	10,2	9,6	6,0	7,8	9,6	11,6	15,6
FEBRERO	12,5	10,7	8,7	9,5	8,1	8,8	10,3	13,0	18,4
MARZO	16,4	11,0	8,8	9,0	7,5	8,6	10,1	12,5	16,0
ABRIL	11,5	10,1	8,3	9,1	6,9	9,5	12,5	13,4	18,7
MAYO	11,4	11,1	9,4	10,2	8,5	9,5	11,1	13,9	14,9
JUNIO	18,1	14,3	10,3	10,4	7,3	9,7	9,7	10,5	9,7
JULIO	32,0	18,1	11,0	9,0	6,5	6,1	6,2	6,5	4,5
AGOSTO	24,5	14,7	12,1	9,9	7,6	6,8	8,9	9,0	6,6
SEPTIEMBRE	18,4	14,3	12,1	10,3	8,4	9,5	9,7	10,0	7,3
OCTUBRE	13,5	12,9	10,7	10,0	7,1	10,0	11,3	12,5	12,1
NOVIEMBRE	15,2	12,4	9,9	9,2	7,4	8,0	9,7	12,6	15,6
DICIEMBRE	21,3	12,3	9,1	8,2	6,5	7,7	9,0	10,9	15,1

Fuente: Atlas Climático de la Comunidad Valenciana, 1994



del año que registra los máximos valores de humedad absoluta. Además, la proximidad de Quart de Poblet al mar y la influencia de las brisas marinas explican la elevada humedad ambiental. La humedad relativa no es muy elevada y sus máximos valores se producen en noviembre y diciembre.

La insolación son las horas de sol que recibe un lugar durante un período de tiempo, y se encuentra relacionado con la nubosidad. Quart de Poblet recibe entre 2.600 y 2.700 horas de sol anuales distribuidas de manera desigual, dado que hallan su máximo durante los meses veraniegos. De este modo, y según datos del observatorio de Manises, durante el mes de julio se reciben 312,6 horas de sol, puesto que los cielos están más despejados. El mes que registra una menor insolación es el de noviembre con 159,5 horas, como resultado de la mayor nubosidad existente que obstaculiza la llegada de rayos de sol.

En la siguiente tabla se observa la cobertura de nubes según octas, que muestra la cantidad de radiación que llega a lo largo de los meses al término municipal. Cada octa representa un nivel de nubosidad de modo que: 8, cielo cubierto; 6 ó 7, cielo muy nuboso; 3, 4 ó 5, cielo nuboso; 2, parcialmente nuboso; y 1 cielo despejado. A grandes rasgos se aprecia que en los meses de junio, julio y agosto predominan los cielos despejados y disminuyen notablemente los días de cielo cubierto. Esta situación se invierte durante los meses de invierno y los meses lluviosos de primavera, donde predominan los cielos cubiertos o muy nubosos.

## HIDROLOGÍA

### *Aguas superficiales*

A excepción del Túria, ninguno de los cauces presentes en el término municipal de Quart de Poblet son permanentes; sin embargo, portan agua ocasionalmente, en los períodos en los que se producen lluvias intensas que desembocan en fuertes avenidas, las cuales arrastran gran cantidad de materiales a su paso. Hidrológicamente, el municipio de Quart de Poblet está dividido en dos cuencas de drenaje principales: la de la rambla del Poio, que discurre por el sector occidental

del término; y la del Túria, que atraviesa el extremo nororiental.

La rambla del Poio (también conocida como barranc de Torrent, de Xiva, de Cheste, de Massanassa o de Catarroja) tiene una longitud aproximada de unos 41 kilómetros, desde su origen en una serie de barrancos (Grande, de la Cueva Morica y la rambla del Gallo-Chiva) en las sierras de los Bosques y de Cabrera, hasta la Albufera, donde desagua. A lo largo de este recorrido se le unen otros barrancos menores, como los del Pozalet (o de la Saleta), Gallego, Domingo o Moreno, que lo convierten en un curso fluvial de cierta magnitud, sobre todo tras la confluencia con el barranc de L'Horteta, en el término municipal de Torrent. Cabe señalar que en origen, la rambla del Poio no prolongaba hacia la Albufera a través del barranc de Torrent. Fue a partir del siglo XVIII cuando, como consecuencia de las inundaciones que ésta provocaba al difuminarse su cauce, se decidió conectarla mediante un trazado artificial con el barranc de l'Horteta, dando lugar en su tributo al barranc de Torrent (CARMONA Y RUIZ, 2007).

El carácter torrencial de este sistema ha propiciado que su curso se encaje en algunos sectores del Pla de Quart y que se hayan tomado medidas donde el cauce corre el riesgo de desbordarse, como la canalización de algunos tramos. Los pequeños barrancos tributarios, que descienden de la serra Perenxisa, han construido con sus aportes sedimentarios conos aluviales que contribuyen a la configuración de la topografía del Pla. Por el tipo de cajero, características hidrológicas y fuerte presión antrópica, la rambla del Poio se encuentra degradada y artificializada.

Existen escasos datos por lo que respeta al caudal de la rambla, ya que sólo se registra durante los episodios de precipitaciones y la red de estaciones de aforo, es reducida. Pese a ello, se ha estimado su capacidad máxima en función del tamaño del cauce. Así, la rambla del Poio, antes de la autovía A-3, tiene capacidad de vehicular un caudal de 1.000 m<sup>3</sup>/seg., mientras que su tributario, el barranc del Gallego, transporta 125 m<sup>3</sup>/seg. Los primeros metros del barranc de Torrent (barranc dels Cavalls) registran una

capacidad de 120 m<sup>3</sup>/seg., si bien su fuerte encajamiento aguas abajo le permite elevar esta cifra a los 1.200 m<sup>3</sup>/seg., y a los 2.000 m<sup>3</sup>/seg. en la confluencia con el barranc de l'Horteta. En Picanya la capacidad se reduce a 1.800 m<sup>3</sup>/seg. y a 1.400 m<sup>3</sup>/seg. dentro del núcleo urbano. En Paiporta se reduce su capacidad a 850 m<sup>3</sup>/seg. y en Massanassa a 750 m<sup>3</sup>/seg. Aguas abajo de Paiporta el encajamiento de la rambla es menor y reduce su capacidad, a 400-300 m<sup>3</sup>/seg.

En el término de Quart de Poblet, la rambla del Poio recibe varios afluentes. Por la margen izquierda confluye con el barranc de Pozalet (o de la Saleta) y el barranc de Gallego, que proceden de los sectores situados al norte y sur de la A-3, respectivamente; y con otros cauces menores. Por su margen derecha, y próximo al límite con el término de Aldaia, recoge las aguas del barranc de les Basses.

El río Túria nace en los montes Universales, en la provincia de Teruel, y desemboca en el mar Mediterráneo. La longitud total de este eje hidrográfico es de 243 kilómetros. Su cuenca ocupa una superficie de 6.846 km<sup>2</sup>. Hasta Teruel recibe el nombre de Guadalaviar "río Blanco", con un módulo absoluto de 3,52 m<sup>3</sup>/seg. en la capital turolense. Después de recibir al río Alfambra, penetra en la provincia de Valencia por el término de Castielfabib. Tras recibir al río Ebrón, forma un amplio valle en Ademuz, donde riega abundantes huertas, y recibe por la derecha el río Vallanca o Boílgues. A continuación, atraviesa una profunda garganta y se introduce en la provincia de Cuenca, donde recibe el río de Arcos por su izquierda. De nuevo en la provincia de Valencia y profundamente encajado, el Turia se adentra en la comarca de los Serranos. Recibe al río Regajo, por su derecha, y al río Chelva o Tuéjar, por la izquierda. En este tramo presenta un módulo absoluto de 11,02 m<sup>3</sup>/seg. y relativo de 2,68 l/km<sup>2</sup>. En el término de Chulilla, recibe por su derecha al río Reatillo o de Sot. Accede en Gestalgar, Bugarra y Pedralba, donde su valle comienza a ampliarse y a regar las amplias huertas del Camp de Túria. Acoge a la rambla Castellarda y Primera por su izquierda. En Vilamarxant

el módulo absoluto es de 10,43 m<sup>3</sup>/seg. y el relativo de 1,93 l/km<sup>2</sup>, como resultado de derivaciones para el riego. Tras Riba-roja de Túria, entra en Manises, donde se halla La Presa, destinada al suministro a la ciudad de Valencia, aguas arriba del azud de la Real Acequia de Moncada. En Quart de Poblet, el río se divide entre el nuevo y el viejo cauce, formando ambos una Y invertida. En *La Cassola*, lugar cercano a la embocadura del cauce nuevo, una parte de las acequias que dependen del Tribunal de las Aguas toman aguas para el riego de la Vega de Valencia. Continúa por la llanura aluvial de Valencia, en su mayor parte entre pretiles de sillares (construidos a partir de 1591 por la Junta de Murs e Valls a raíz de una gran avenida) y desemboca en el mar Mediterráneo, a su paso por el barrio valenciano de Nazaret.

Los recursos anuales del Túria ascienden a los 489 hm<sup>3</sup>, que se destinan al riego de 13.000 hectáreas a través de 37 acequias. El funcionamiento del canal Benagéber-Llíria incrementa esta superficie en 7.000 ha más. Al margen del uso para riego, el río se aprovecha para producir energía hidroeléctrica, pues cuenta con seis centrales entre Chulilla y Manises. Su régimen es pluvionival. En verano presenta un caudal mínimo muy acusado, especialmente en agosto, mientras que las aguas altas se registran en la primavera, con un máximo de marzo a abril. En diciembre muestra un ligero pico ligado a momentos de intensas precipitaciones.

A lo largo de la historia han destacado las impresionantes crecidas del Túria acontecidas rápidamente, y que han provocado inundaciones, especialmente en los meses otoñales. La última gran inundación ocurrida en el mes de octubre de 1957 propició el desvío del cauce del río hacia el sur de la ciudad de Valencia. En consecuencia, se construyó un nuevo cauce con una capacidad de desagüe de 5.000 m<sup>3</sup>/seg. (el caudal máximo registrado en octubre de 1957 fue de 3.700 m<sup>3</sup>/seg.). A su paso por el municipio de Quart de Poblet, el Túria recibe diversos barrancos tributarios. Por su margen derecha, en el límite con el término de Manises, confluye con el barranc del Salt de l'Aigua, que desagua las aguas del Aeropuerto;

y, por su margen izquierda, recibe al barranc d'en Dolça, en las proximidades de *La Cassola*.

#### *Aguas subterráneas*

Al margen de las aguas que discurren en superficie se hallan las aguas que fluyen bajo el término de Quart de Poblet. Estos aportes proceden de dos acuíferos: uno perteneciente al sistema del Medio Turia, denominado acuífero de Buñol-Cheste; y otro correspondiente al sistema de la Plana de Valencia, conocido como el acuífero Plana de Valencia Norte.

El acuífero de Buñol-Cheste está clasificado con el número 53.03.01 según el Instituto Geológico y Minero de España y con el número 080.034.06A según la Confederación Hidrográfica del Júcar. Pertenece al subsistema de Buñol-Casinos del que comprende el sector meridional. Éste a su vez se integra en el sistema del Medio Turia, en concreto en el Mesozoico Septentrional Valenciano. Los límites del acuífero son aproximadamente por el norte el Túria, por el oeste y el sur los materiales impermeables del Keuper y por el este con los materiales cuaternarios de la Plana de Valencia. Está formado por materiales del Mioceno. Sus fuentes de alimentación son el agua de lluvia y la transferencia lateral procedente del subsistema de Las Serranías, en el sector comprendido entre Chiva y Yátova. Las salidas se producen por descargas al Túria, transferencia a la Plana de Valencia y extracciones por bombeo.

#### **Balance de entradas del acuífero Buñol-Cheste**

ENTRADAS	Hm <sup>3</sup> /año
Infiltración del agua de lluvia	60
Transferencia lateral del subsistema de Las Serranías	24
<b>TOTAL</b>	<b>84</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de Instituto Geológico y Minero de España, 1989

#### **Balance de salidas del acuífero Buñol-Cheste**

SALIDAS	Hm <sup>3</sup> /año
Río Turia	9
Transferencia a la Plana de Valencia	58
Extracciones bomberos	17
<b>TOTAL</b>	<b>84</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de Instituto Geológico y Minero de España, 1989

El acuífero Plana de Valencia Norte está numerado el Instituto Geológico y Minero de España con el número 51 y la Confederación Hidrográfica del Júcar con el código 0.80.035.01. Está integrado en la Plana de Valencia. Este sistema ocupa una zona costera con una extensión cercano a los 1.200 km<sup>2</sup>, y comprende el cuadrante de Puçol, Cullera, Alberic y la Poble de Vallbona. El tramo superior se encuentra formado por una alternancia de materiales detríticos cuaternarios (gravas, arenas, arcillas y limos principalmente) y el inferior por intercalaciones bioclásticas. El sistema de la Plana de Valencia es excedentario, ya que su alimentación media anual alcanza 529 hm<sup>3</sup>/año. De este volumen, cerca del 43% se descarga a los ríos o a la Albufera sin ser utilizado. Del total del agua subterránea del sistema se utiliza algo más de la mitad, unos 280 hm<sup>3</sup>/año, fundamentalmente para el abastecimiento urbano, industrial y agrícola. El balance de entradas y salidas del sistema se refleja en los siguientes cuadros:

#### **Balance de entradas del sistema de la Plana de Valencia**

ENTRADAS	Hm <sup>3</sup> /año
Infiltración del agua de lluvia	140
Infiltración de regadíos con aguas superficiales	183
Retorno de regadíos dotados con aguas subterráneas	69
Infiltración río Turia	1
Entradas laterales	136
Subsistema de Buñol-Liria	82
Sector septentrional del Macizo del Caroig	21
Sierra de las Agujas (Sistema 50)	24
Subsistema de Gátova-Náquera	5
<b>TOTAL</b>	<b>529</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de Instituto Geológico y Minero de España, 1989

#### **Balance de salidas del sistema de la Plana de Valencia**

SALIDAS	Hm <sup>3</sup> /año
Extracciones	255
Descargas al río Turia	50
Descarga al río Júcar	120
Salidas subterráneas al mar	43
Salidas a la Plana de Sagunto	6
Emergencias	55
<b>TOTAL</b>	<b>529</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de Instituto Geológico y Minero de España, 1989

La calidad de las aguas difiere según el tramo del sistema. Así, en el tramo superior las aguas son de facies bicarbonatadas cálcicas, que evolucionan a facies sulfatadas cálcicas a medida que nos aproximamos al litoral. También aumenta la concentración de nitratos de las aguas subterráneas en los espacios donde la actividad agrícola es más intensa. Las aguas más profundas, de niveles inferiores, son de mejor calidad química (aguas bicarbonatadas cálcicas con bajos contenidos en nitratos).

## BIOGEOGRAFÍA

### *Vegetación*

La vegetación de un determinado territorio depende de una serie de aspectos geográficos, climáticos, edáficos y antrópicos. Desde el punto de vista corológico, el municipio de Quart de Poblet se ubica en la Región Mediterránea. Concretamente, el territorio que abarca el límite municipal de Quart de Poblet se posiciona en la provincia Valenciano-Catalano-Provenzal-Balear, en el sector Valenciano-Tarraconense. Una manera de aproximarnos al estudio de la vegetación, a su análisis y clasificación es a través de los pisos bioclimáticos que organizan determinadas asociaciones de vegetación en función de la altitud. Así, desde el punto de vista bioclimático y siguiendo el *Mapa de Series de Vegetación de España* de Rivas Martínez (1987), Quart de Poblet pertenece al piso termomediterráneo. En este piso, las series de vegetación existentes en el municipio son, de este a oeste: serie edafófila “Geomegaseries riparias mediterráneas y regadíos (R)” y serie climatofila “Termomediterránea valenciano - tarraconense, murciano - almeriense e ibicenca basófila de *Quercus rotundifolia* o encina (*Rubio longifoliae* - *Querceto rotundifoliae sigmetum*). Vegetación Potencial, encinares”.

En consecuencia, las series de vegetación que corresponden al término son la serie edafófila de marjal en la mayor parte del término municipal; y el bosque esclerófilo, donde la carrasca (*Quercus ilex subsp. rotundifolia*) es la formación arbórea considerada como cabecera de serie y que constituye la vegetación potencial del territorio. Sin embargo, la acción antrópica

(cultivos, construcciones, incendios...) ha alterado de forma notable estas series de vegetación natural. En Quart de Poblet la vegetación natural es prácticamente inexistente. Tanto este término como el resto de municipios del Área Metropolitana de Valencia, han sufrido una fuerte presión antrópica durante largo tiempo: núcleos de población, urbanizaciones, industrias, vías de comunicación, agricultura... Una serie de modificaciones en el espacio natural que lo han transformado profundamente. En este sentido, pocos son los enclaves ocupados por la vegetación natural en Quart de Poblet. De las 1.964,28 hectáreas de superficie que posee el municipio, tan sólo el 3,30% (64,73 hectáreas) están ocupadas por esta vegetación.

Al margen de los cultivos, la vegetación natural presente en el término se puede agrupar en tres grandes tipos: la vegetación nitrófila, la vegetación de ramblas y barrancos, así como la vegetación de los ambientes ligados al Túria, declarado éste último Parque Natural (desde Pedralba hasta Paterna, con 4.652 hectáreas protegidas) el 13 de abril de 2007 (decreto 43/2007 de 19 de abril de 2007, DOCV 5.493), con 61,42 hectáreas protegidas en el término de Quart de Poblet. La vegetación natural existente en el término puede ser clasificada atendiendo a tres tipologías:

1. Vegetación nitrófila: es aquella vegetación que crece en los lugares cuyo sustrato es rico en compuestos nitrogenados (sales amónicas o nitratos). Se emplazan en aquellas superficies ligadas a la actividad humana y animal, ya que éstas aportan sustancias que enriquecen el suelo de materia orgánica. Es por ello que los lugares habituales donde se localizan estas especies son los bordes de caminos, carreteras, solares y corrales. Al depender de la acción antrópica para generar nitratos, estos espacios se caracterizan por presentar actividades como la agricultura, el pastoreo, la urbanización o el tránsito de personas y vehículos. Las especies predominantes son el bleo (*Amaranthus blitoides*), la rabaniza blanca (*Diplotaxis erucoides*), el cardo cundidor (*Diplotaxis erucoides*), la avena silvestre (*Avena fatua*) y la cola de caballo (*Equisetum arvense*).

2. Vegetación de ramblas y barrancos: en general, es frecuente la presencia de formaciones de caña común (*Arundo donax*) en los márgenes de las ramblas y barrancos, mientras que en el interior de los cauces suelen encontrarse especies como el baladre (*Nerium oleander*), la zarzamora (*Rubus ulmifolius*), el hinojo (*Foeniculum vulgare*), el espino albar (*Crataegus monogyna*) y la asociación de la pita (*Agave americana*) con la chumbera (*Opuntia ficus-indica*). Destaca la artificialización de la rambla del Poio, donde las especies vegetales existentes corresponden a la degradación de la clímax mediterránea y a la introducción por el hombre de muchas plantas desde otras zonas y climas (AGEVAL, 2006).

3. Ambientes del río Túria: la vegetación presente en el Parque Natural del Turia es rica y diversa. En él podemos encontrar una amplia biodiversidad botánica y las especies se agrupan en función del ambiente en el que se localizan:

- *Vegetación de ribera*: es frecuente la presencia de formaciones de caña común (*Arundo donax*), aunque también existen ejemplares de chopo negro (*Populus nigra*), sauce blanco (*Salix alba*) y álamo (*Populus alba*). Se encuentran además plantas helófitas como eneas (*Typha latifolia*, *Typha angustifolia*), carrizos (*Phragmites australis*) y juncos (*Scirpus sp.*), así como especies de fanerógamas del género *Potamogeton*.

- *Pinares y matorral*: sobresale la maquia así como ejemplares de pino carrasco (*Pinus halepensis*). Destaca la presencia de especies adaptadas a la escasez hídrica como el romero (*Rosmarinus officinalis*), el lentisco (*Pistacia lentiscus*), el tomillo (*Thymus sp.*), la aliaga (*Ulex parviflorus*), el esparto (*Stipa tenacissima*) y el palmito (*Chamaerops humilis*). Asimismo, existen ciertos endemismos valencianos como la albaida sedosa (*Anthyllis lagascana*, *Anthyllis henoniana subsp. Valentina*), el rabo de gato (*Sideritis juryi*), el timó mascle (*Teucrium edetanum*) o la albaida de espiga fina (*Anthyllis terniflora*). Tanto en los ambientes de ramblas y barrancos como en los ambientes ligados al río, aparecen especies nitrófilas debido a la

fuerte degradación de las especies existentes en sus medios.

## FAUNA

La fauna del municipio de Quart de Poblet se concentra en los ambientes con escasa presencia humana, como la rambla del Poio y el Parque Natural del río Túria. De la fauna de la rambla del Poio y por no hacer demasiado extensa la enumeración de especies, destacamos tan sólo algunas de ellas, clasificadas por el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas como “de interés especial”. La comunidad de las aves es el grupo más representativo en dicho ecosistema, con una importante cifra de nidificantes. Se encuentran especies tales como el martín pescador (*Alcedo atthis*), el ruiseñor común (*Luscinia megarhynchos*), la curruca cabecinegra (*Sylvia melanocephala*), el zampullín común (*Tachybaptus ruficollis*), el somormujo lavanco (*Podiceps cristatus*), la garceta común (*Egretta garzetta*), la garza imperial (*Ardea purpurea*) y el carricero tordal (*Acrocephalus arundinaceus*). Entre los mamíferos se hallan el murciélago común (*Pipistrellus pipistrellus*) y el murciélago grande de herradura (*Rhinolopus ferrumequinum*). El último es el de anfibios y reptiles, ubicados generalmente en espacios del interior del barranco donde es posible encontrar zonas con agua. Entre los primeros encontramos al sapo partero común (*Alytes obstetricans*) y la salamanquesa común (*Tarentola mauritanica*); y los reptiles sobresalen la lagartija ibérica (*Podarcis hispanica*), así como algunas especies de serpientes.

En la fauna del Parque Natural del Turia destacan más de 150 especies de vertebrados, la mayor parte de las cuales se incluyen en el Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazadas. El reducido tramo del Parque Natural ubicado en los límites municipales de Quart de Poblet explica que no todas las especies se localicen en este curso del río. Sin embargo su carácter de corredor ecológico nos invita a citar algunas de las especies más representativas del Túria. Destaca el grupo de las aves, con 107 especies, seguido por el grupo de mamíferos con 18 especies, 13 especies de reptiles, 10 de peces y 5 de anfibios. Tales

especies se pueden agrupar según el ambiente en que se encuentran. Las especies que habitan en el río están constituidas por el grupo piscícola, con la madrilla (*Chondrostoma turiense*), la colmilleja (*Cobitis paludica*), el gobio (*Gobio lozanoi*), el barbo mediterráneo (*Barbus guiraonis*) y la anguila (*Anguilla anguilla*), y por los reptiles, con la culebra bastarda (*Malpolon monspessulanus*) y la culebra viperina (*Natrix maura*). Del grupo de los mamíferos resalta la rata de agua, y de los anfibios la rana común (*Rana perezi*). Finalmente, numerosas son las aves, tales como el martín pescador (*Alcedo atthis*), el calamón (*Porphyrio porphyrio*), la garza imperial (*Ardea purpurea*), ánades (*Anas platyrhynchos*), carriceros (*Acrocephalus scirpaceus*), y cormoranes (*Phalacrocorax aristotelis*).

En las zonas boscosas y de maquia mediterránea, aguas arriba del término, sobresalen entre los mamíferos el jabalí (*Sus scrofa*), la gineta (*Genetta genetta*), la ardilla (*Sciurus vulgaris*), el zorro (*Vulpes vulpes*), el gato montés (*Felis silvestris*) y el conejo (*Oryctolagus cuniculus*); mientras que entre los reptiles hallamos la culebra de escalera (*Elaphe scalaris*), la culebra de herradura (*Colubber hippocrepis*), la lagartija colilarga (*Psammotromus algirus*) y el lagarto ocelado (*Lacerta lepida*). Entre los anfibios, el sapo corredor (*Bufo calamita*) es la especie más relevante, mientras que del grupo de las aves sobresalen algunas rapaces tales como el águila culebrera (*Circaetus gallicus*), el águila perdicera (*Hieraetus fasciatus*), el ratonero común (*Buteo buteo*) y el búho real (*Bubo bubo*).

Por último, en las superficies cultivadas destacan, entre los mamíferos, la comadreja (*Mustela nivalis*), la liebre (*Lepus granatensis*) y la rata de campo (*Rattus rattus*), y entre los reptiles encontramos especies tales como la lagartija cenicienta (*Psammotromus hispanicus*), la lagartija ibérica (*Podarcis hispanica*) y la salamanquesa común (*Tarentola mauritanica*). Entre los anfibios se halla el sapo partero (*Alytes obstetricans*), el sapo común (*Bufo bufo*) y la rana común (*Rana perezi*). Asimismo, entre el grupo avícola se encuentran especies como el mochuelo

(*Athene noctua*), el mirlo (*Turdus merula*), el jilguero (*Carduelis carduelis*) y el verdecillo (*Serinus serinus*).

## RIESGOS NATURALES

Diversos son los riesgos ambientales que pueden acontecer en el municipio de Quart de Poblet, destacando aquellos asociados a las inundaciones por episodios de precipitaciones intensas. Otros riesgos naturales aparecen ligados a los deslizamientos o colapsos del suelo, a la contaminación de las aguas o a la erosión.

### Riesgo de inundación

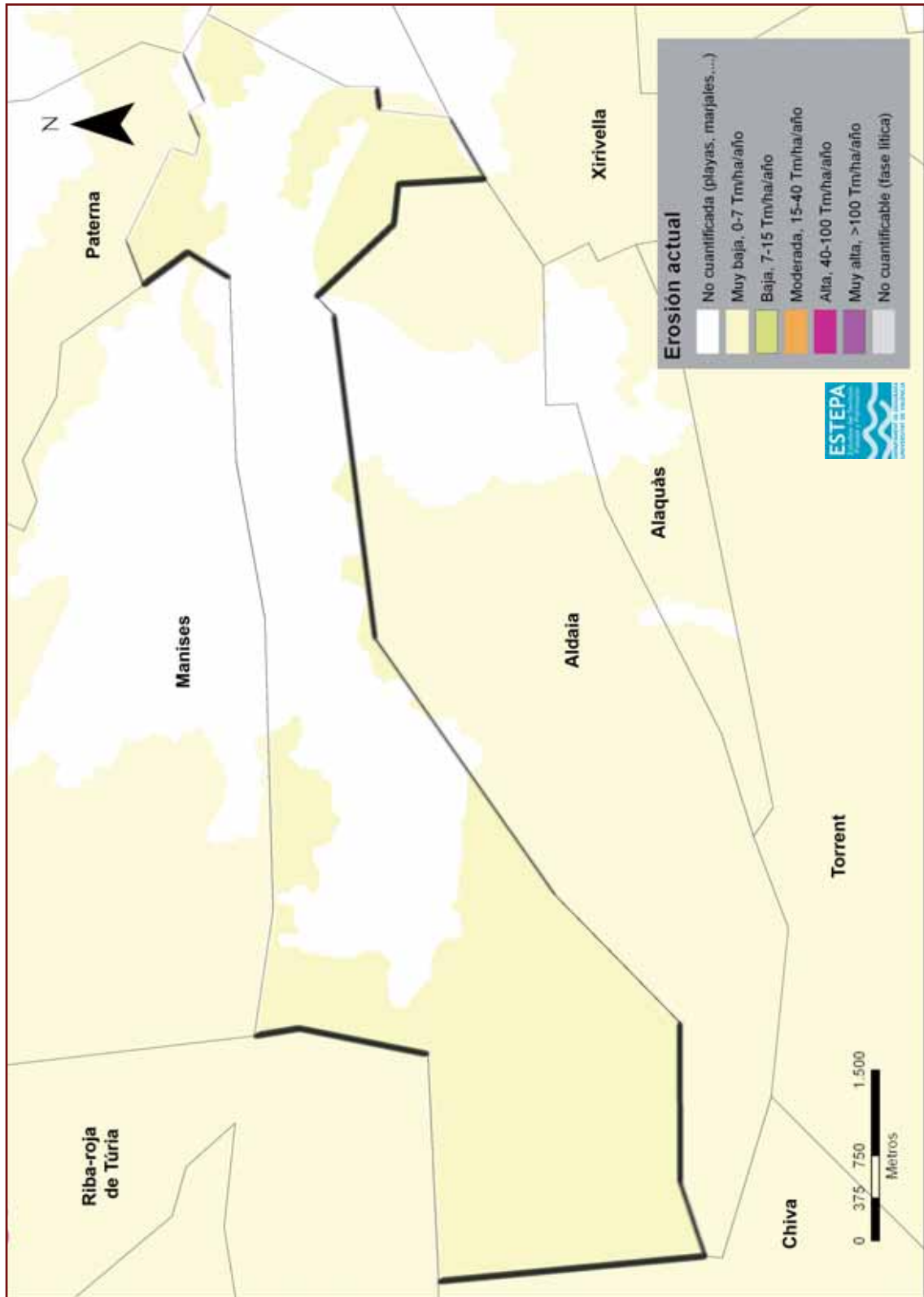
El Plan de Acción Territorial sobre prevención del Riesgo de Inundación en la Comunidad Valenciana (en adelante PATRICOVA) establece seis niveles de riesgo en función de la frecuencia y el calado que se da durante las inundaciones. La frecuencia se mide en función de la cantidad de años que pasan hasta que vuelve a repetirse la inundación. Ésta puede ser alta (menos de 25 años de período de retorno), media (entre 25 y 100 años de período de retorno) o baja (entre 100 y 500 años de período de retorno). El calado mide la altura que alcanza la lámina del agua y puede ser mayor o menor de 80 centímetros.

### Nivel de riesgo de inundación por combinaciones de intervalos de frecuencias y calados

CALADO	FRECUENCIA		
	Baja (100 a 500 años)	Media (25 a 100 años)	Alta (< 25 años)
Bajo (<80 cm)	6	4	3
Alto (>80 cm)	5	2	1

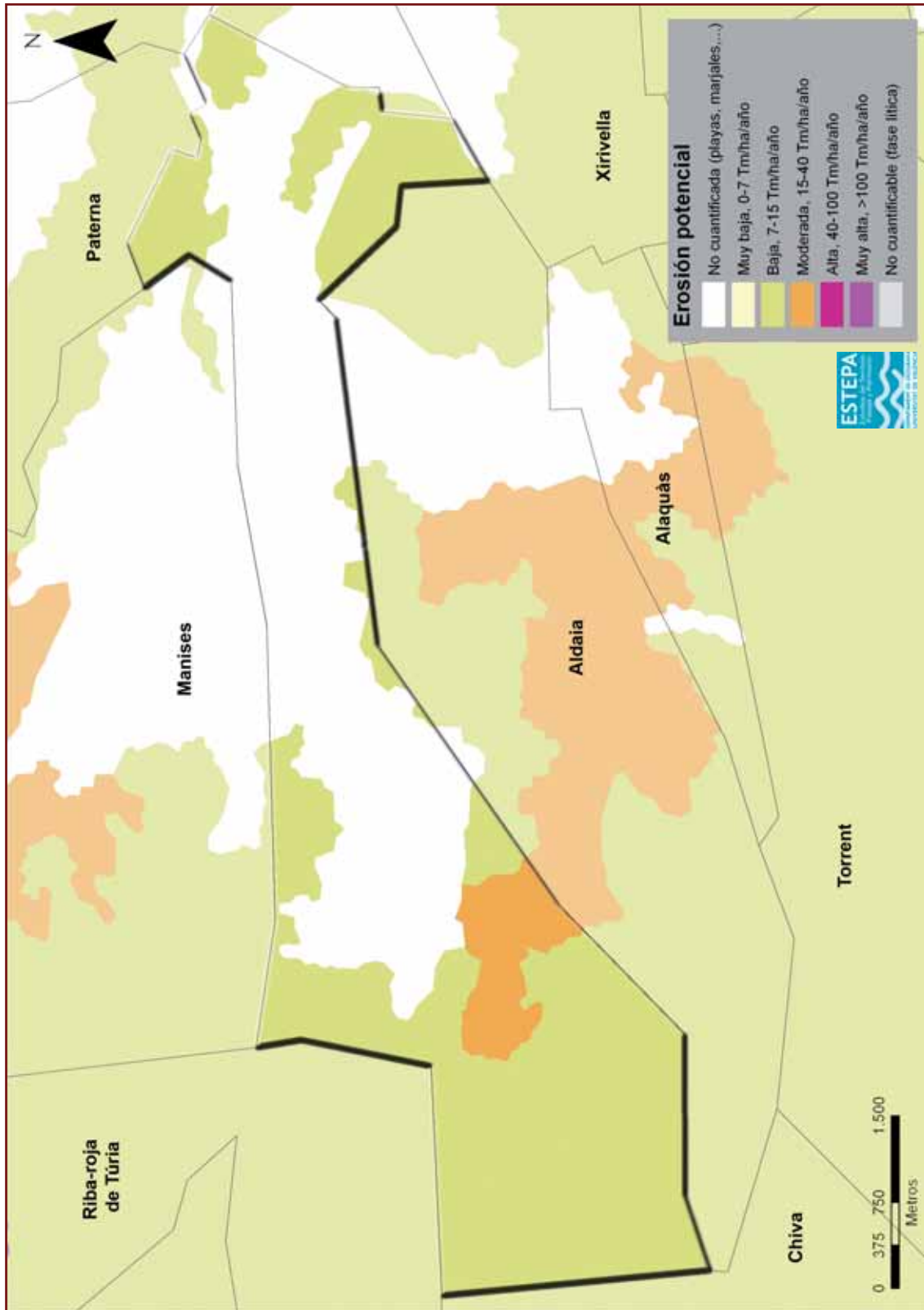
Fuente: Conselleria d'Obres Públiques, Urbanisme i Transports, 2002

En el término municipal de Quart de Poblet distinguimos hasta tres zonas que presentan algún riesgo de inundación. En primer lugar, destacamos la rambla del Poio y su área circundante, que según los datos ofrecidos por el PATRICOVA posee riesgo 3 (la frecuencia o período de recurrencia es menor de 25 años y su calado inferior a 80 cm) en una



Erosión actual en Quart de Poblet

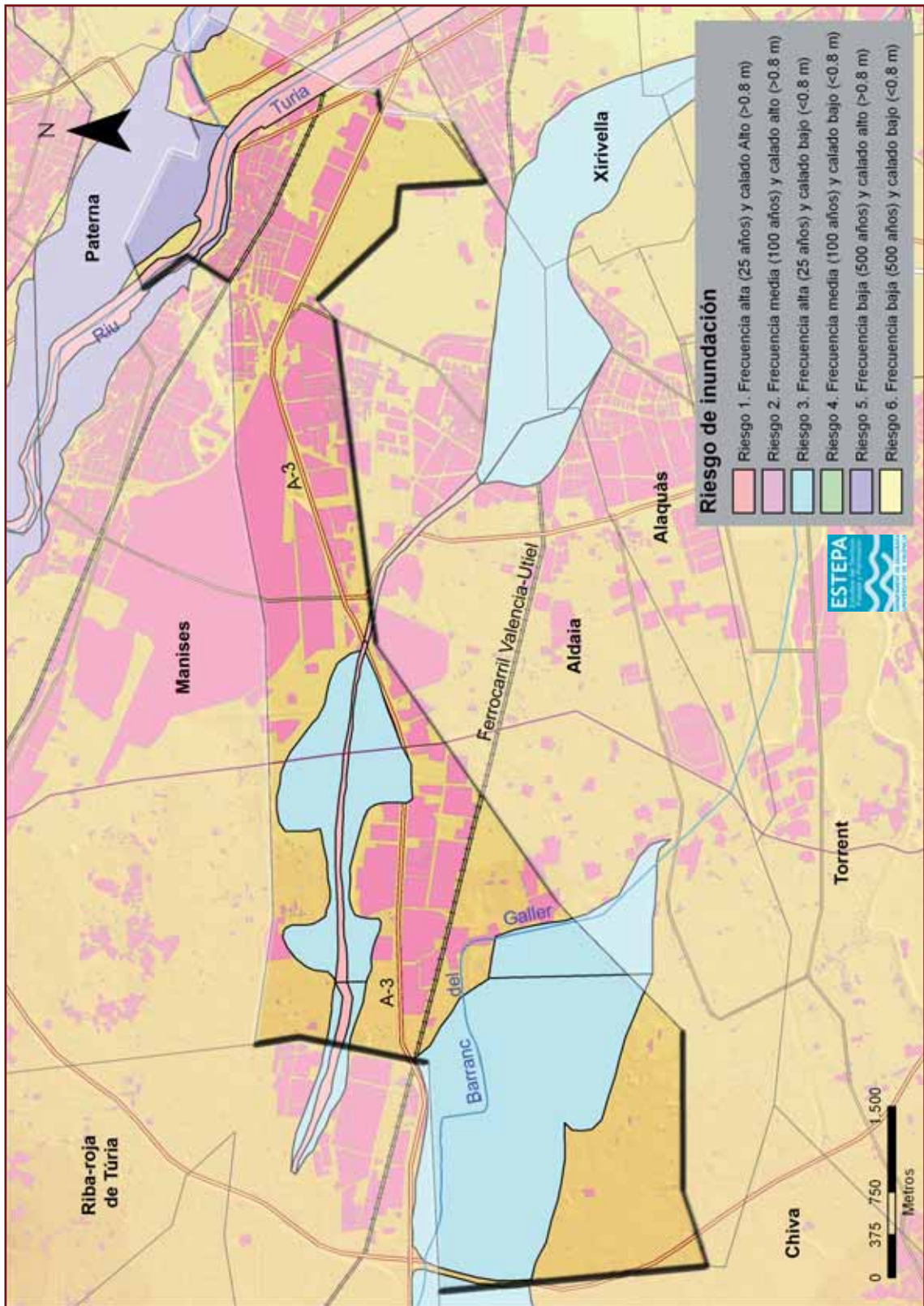
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la COPUT



*Erosión potencial en  
Quart de Poblet*

*Fuente: Elaboración  
propia a partir de los  
datos de la COPUT*





Riesgo de inundación en Quart de Poblet

Fuente: Elaboración propia

superficie aproximada de 360 ha. La segunda zona es el barranc de la Saleta (o Pozalet), la cual registra dos tipos de riesgo diferentes. La zona del cauce presenta riesgo 1 (la frecuencia o periodo de recurrencia es menor de 25 años y su calado mayor a 80 cm), mientras que el área próxima a éste posee riesgo 3 (la frecuencia o periodo de recurrencia es menor de 25 años y su calado inferior a 80 cm) lo que afecta a unas 90 ha de superficie entre ambas.

Las dos primeras zonas se caracterizan por la presencia de barrancos y ramblas mediterráneas. Estas ramblas, secas la mayor parte del año, suelen originar avenidas de tipo flash-flood con ocasión de lluvias intensas (CAMARASA y SORIANO, 2008). Se trata de avenidas que se producen de una manera muy rápida y que acumulan grandes cantidades de agua en los cauces, pudiendo éstos desbordarse (GRUP AGEVAL, 2006). En la rambla del Poio se han documentado a lo largo de la segunda mitad del siglo XX diversas avenidas vinculadas a crecidas del sistema fluvial de Chiva-Poyo, en el Pla de Quart (PASTOR y SANCHIS, 2004). Así, en las inundaciones de 2000, la crecida de la rambla del Poio cortó la A-3 durante tres días e inundó los accesos a los polígonos industriales del término, donde, frente a la fábrica de cervezas El Aguila, confluyeron las crecidas de los barrancos de Gallego y del Pozalet (PASTOR y SANCHIS, 2004). En efecto tal y como señalaba Cavanilles sobre el barranc de Torrent: “*su profundo y ancho cauce siempre está seco, salvo en las avenidas quando recibe tantas aguas y corre tan furiosamente, que destruye quanto encuentra*” (tomo I, 159).

Por último, destacamos el caso del valle del Túria. La zona aledaña al cauce presenta riesgo 1 (la frecuencia o periodo de recurrencia es menor de 25 años y su calado mayor a 80 cm) y su área próxima un riesgo 5 (la frecuencia o periodo de recurrencia es de 100 a 500 años y su calado mayor a 80 cm). Una mención especial merecen las asombrosas avenidas que históricamente ha presentado el río Túria, cuyas causas principales son la intensidad de las precipitaciones, la deforestación casi generalizada de la cuenca, así como la elevada pendiente de sus afluentes (CERDÁ,

2005-2007). Son avenidas que ocurren de forma muy rápida o que incluso generan inundaciones, especialmente en los meses otoñales. Según Carmona y Ruiz (2000), las crecidas del Túria se originan en la cuenca media-baja, procedentes de sus tributarios ríos Sot y Tuéjar y ramblas Castellarda y Primera. Este fue el caso de las inundaciones en 1589, 1897 y 1957. En esta última gran avenida, en torno a la población de Quart de Poblet, la crecida discurría por una sección de 900 m<sup>2</sup> con una anchura aproximadamente de 200 m. Tal y como indica Olcina (1999) se produjeron 77 víctimas y numerosos daños materiales (las pérdidas de esta avenida y cursos fluviales menores fueron evaluados en unos 24.040.484 euros) y el acontecimiento fue catalogado como un desastre nacional. Esta gran inundación registró un caudal máximo de 3.700 m<sup>3</sup>/seg. y propició el planeamiento del desvío del cauce del río hacia el sur de la ciudad de Valencia.

#### *Riesgo de erosión*

La erosión depende de diversos factores ambientales y antrópicos, tales como el clima, el tipo de suelo, la pendiente, la cobertura vegetal o la ocupación humana del suelo. El riesgo erosión actual y de riesgo erosión potencial parte del principio de qué cantidad de erosión habría si no existiera la cobertura vegetal del suelo. Según la metodología de la Conselleria d’Obres Públiques, Urbanisme i Transports (en adelante COPUT), el riesgo de erosión actual y potencial se mide en una escala que empieza en muy bajo (0-7 Tm/ha/año), bajo (7-15 Tm/ha/año), moderado (15-40 Tm/ha/año), alto (40-100 Tm/ha/año) y muy alto (>100 Tm/ha/año).

Del riesgo de erosión actual en Quart de Poblet destaca que gran parte del sector central y oriental del municipio posee un riesgo de erosión no cuantificado. Se trata de la zona ocupada por los espacios urbanos, los polígonos industriales así como otras infraestructuras y equipamientos. En el resto del término (algunas extensiones de la zona oriental así como gran parte de la zona occidental municipal) la erosión actual está cuantificada como muy baja. Estos espacios están ocupados fundamentalmente por

terrenos agrícolas. En la erosión potencial se aprecian grandes similitudes con el riesgo de erosión actual. La mayor parte de la zona central y oriental del término (ocupada por espacios urbanos, industriales así como otros equipamientos), posee un riesgo de erosión potencial no cuantificado. En el resto del término la erosión potencial está clasificada como baja, a excepción de la zona de la rambla del Poio, con una erosión potencial moderada.

#### *Contaminación de acuíferos*

El peligro que corren las aguas subterráneas es el de quedar contaminadas mediante la filtración de sustancias desde la superficie por disolución de partículas en subterráneo, filtración a través de ríos, vertidos incontrolados, sobreexplotación de acuíferos, filtraciones desde basureros y filtraciones de los abonos y pesticidas empleados en la agricultura. Según la metodología empleada por la COPUT, el riesgo de contaminación de las aguas subterráneas se puede clasificar como: muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto. La contaminación de un acuífero depende de una serie de características o factores que cumple o debería cumplir el suelo: la litología que compone la porción de terreno donde se halla el reservorio, la permeabilidad del sustrato, la calidad de las aguas, las características físicas y químicas que componen al agente contaminante o el poder depurativo del suelo. La totalidad del término de Quart de Poblet está clasificado como riesgo medio-alto, debido a que es un espacio con una gran presencia antrópica, donde destacan las construcciones, polígonos industriales y equipamientos.

### **ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS**

Los espacios naturales protegidos son zonas administrativas que han sido demarcadas con la finalidad de favorecer la conservación de la naturaleza. En muchos casos se trata de preservar un enclave o una porción de naturaleza singular o privilegiada; en otros se pretende, además, mantener ciertas actividades humanas compatibles a las condiciones naturales.

La figura de protección presente en el municipio de Quart de Poblet es el Parque Natural del Turia. En julio del 2006, el Consell aprobó la declaración del segundo parque natural del Área Metropolitana de Valencia, después del de la Albufera. Se declaró el Parque Natural del Turia mediante los decretos 43/2007 y 42/2007, a fecha de 13 de abril de 2007, (DOCV 5.493 de 19 de abril de 2007), los cuales aprueban el Parque Natural y el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Túria (P.O.R.N.), respectivamente. El Parque Natural del Turia cuenta con una superficie de 4.652 hectáreas, de las cuales 61,42 hectáreas corresponden al municipio de Quart de Poblet (un 3,13% de la superficie municipal). Éstas se sitúan en la zona nororiental del término.

Los principios que rigen el Parque son el de protección, conservación y recuperación del patrimonio natural y cultural localizado en el mismo. Otro de sus objetivos es el de compatibilizar el desarrollo local con las actividades económicas, así como la sostenibilidad ambiental con uso público del parque. Al mismo tiempo se aprobó el P.O.R.N., figura de gestión cuyos objetivos son: determinar los usos y las actividades a realizar en el parque; señalar el estado de conservación de los recursos naturales y los ecosistemas protegidos en él; y establecer una zonificación que relacione los usos permitidos y los prohibidos. Su ámbito de actuación afecta a 14 municipios: Cheste, L'Elia, Llíria, La Pobla de Vallbona, Manises, Mislata, Paterna, Pedralba, Quart de Poblet, Riba-roja de Túria, Benaguasil, San Antonio de Benagéber, Vilamarxant y Valencia. El espacio abarca el río Túria y sus riberas desde Pedralba hasta Valencia, así como las zonas de influencia del Parque. Comprende una totalidad de 10.643 hectáreas, de las que 115,65 hectáreas se encuentran en el término de Quart de Poblet, lo que supone un 5,89% de la superficie municipal y un 1,09% del Parque Natural.

El conjunto muestra un paisaje dinámico y variado con una notable diversidad de hábitats y especies de fauna (el galápagos leproso, el tejón o la rata de agua) y flora (brezo, coscoja, lentisco, rabo de gato, romero, tomillo, pino carrasco, cañas, chopos, álamos). El cauce y su ribera presentan un gran interés ecológico

como ambientes representativos de esta área natural. Es el caso del bosque mediterráneo de pinos, matorral y la huerta valenciana de origen medieval.

## LOS PAISAJES DE QUART DE POBLET

Durante los últimos años, el concepto de paisaje ha despertado el interés entre científicos, políticos y ciudadanos, lo que ha propiciado que sea abordado desde diversas disciplinas: geografía, arquitectura, filosofía, urbanismo, etc. La acción del ser humano sobre el medio ha generado nuevos paisajes, y en muchas ocasiones los ha modificado e incluso degradado hasta banalizarlos. Las grandes transformaciones que la acción antrópica produce sobre el territorio han propiciado importantes cambios paisajísticos que han motivado el debate público y político. Pero ¿qué entendemos por paisaje? Las acepciones son múltiples, pero podemos definir al paisaje como una manifestación externa resultado de una serie de procesos naturales y antrópicos, que no dejan indiferente al observador. Se convierte de esta manera en una importante fuente de información tanto objetiva (analizar y extraer los procesos de su formación) como subjetiva (genera sentimientos y emociones al observador).

La aproximación del ciudadano al paisaje, fundamentalmente al considerado como cotidiano, se ha ido incorporando en la necesidad de una gestión del territorio que garantice un paisaje de calidad. Los antecedentes se hallan en la Convención Europea del Paisaje del año 2000, donde se reconoce que la calidad y diversidad de los paisajes europeos constituyen un recurso común y la importancia de cooperar para su protección, gestión y ordenación. La relevancia que durante las últimas décadas ha ido adquiriendo el paisaje como patrimonio común de la ciudadanía y medio fundamental de su calidad de vida se ha reflejado en el marco legal. En materia de paisaje la Comunidad Valenciana cuenta con la Ley 4/2004, de 30 de junio, de Ordenación del Territorio y Protección del Paisaje, y el Decreto 120/2006, de 11 de agosto, del Reglamento de Paisaje de la Comunidad Valenciana. De esta forma,

cualquier tipo de planeamiento o actuación que tenga por finalidad la ordenación del territorio debe contener un estudio de paisaje para analizar las actividades y procesos que incidan en él, además de establecer los objetivos de calidad paisajística de la zona estudiada e indicar las medidas y acciones necesarias para cumplir esos objetivos.

La identificación de las diferentes unidades de paisaje para un territorio dado se realiza tras la aplicación de una metodología en la que se tienen en consideración los elementos del paisaje (físicos, bióticos y antrópicos). Se entiende como unidad de paisaje un área del territorio con unos rasgos estructurales y formales que le confieren homogeneidad en sus dinámicas y apariencia. En el caso de Quart de Poblet, municipio de 19,64 km<sup>2</sup> y con una morfología prácticamente llana, el peso de las actividades antrópicas ha sido primordial para la determinación de las diferentes unidades paisajísticas. Se han determinado hasta ocho unidades de paisaje:

Código	Nombre unidad
UPQU1	Núcleos de población
UPQU2	Espacios industriales
UPQU3	Regadío histórico
UPQU4	Nuevos regadíos
UPQU5	Secano
UPQU6	Equipamientos e infraestructuras
UPQU7	Ríos y ramblas
UPQU8	Vegetación natural

El contexto de partida es el de una zona donde históricamente ha tenido una gran importancia el espacio agrícola, que forma parte de la conocida huerta de Valencia. El clima del litoral valenciano, la topografía prácticamente llana, la existencia de suelos cuaternarios, y la “domesticación” del agua del Túria fueron factores determinantes para la ocupación de este espacio y su desarrollo agrícola. Esta huerta cuenta con siglos de relación entre el ser humano y la naturaleza. Sin embargo, cuando comienza el proceso de industrialización, esta estrecha relación comienza a deteriorarse. El protagonismo económico y demográfico de la huerta de Valencia da paso a otras actividades que ocupan la superficie agrícola.

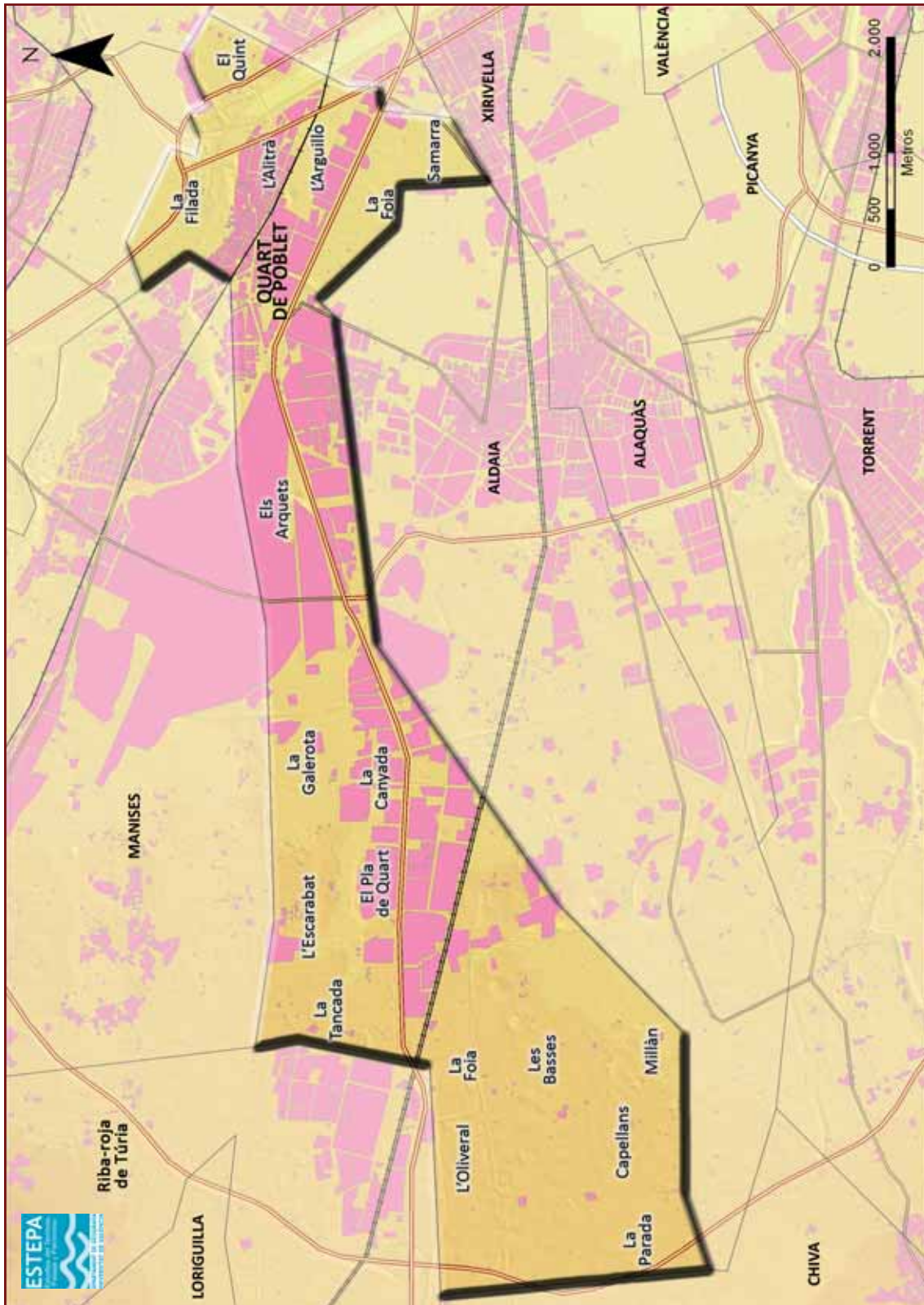
El crecimiento urbano, la construcción de polígonos industriales, infraestructuras viarias, etc., en definitiva, todas las dinámicas asociadas al área metropolitana de la ciudad de Valencia son procesos en los que el municipio se ha visto inmerso en detrimento de su paisaje tradicional.

El paisaje de Quart de Poblet es, por tanto, reflejo de estos cambios sociales

y territoriales del área metropolitana; así un observador, al detener su mirada con atención, puede vislumbrar los procesos que han generado el paisaje actual. En las siguientes fichas individualizadas podemos comprender el desarrollo de cada una de las unidades designadas y entender el resultado de la evolución paisajística del municipio.




Ortofoto de Quart de Poblet



Partidas de Quart de Poblet


### NÚCLEOS DE POBLACIÓN

<b>CÓDIGO</b>	UPQU1	
<b>MUNICIPIO</b>	Quart de Poblet	
<b>SUPERFICIE</b>	84,62 ha	
<b>PAISAJE TIPO</b>	Urbano	

Esta unidad de paisaje se encuentra en la zona oriental del término, a excepción de una pequeña área emplazada al oeste municipal. Destacan, por tanto, el núcleo urbano de Quart de Poblet y una zona urbana continua con el término de Aldaia. El paisaje se halla estructurado por el callejero urbano y por los edificios, algunos de los cuales se erigen como hitos de referencia para sus habitantes, como puede ser el Ayuntamiento o la iglesia parroquial de la Purísima Concepción. El paisaje urbano no es homogéneo, y sus diferencias están ligadas a los procesos de expansión. El centro histórico, situado sobre una terraza de la margen derecha del Túria, se caracteriza por un entramado de calles estrechas con trazado irregular; mientras que las sucesivas expansiones se han ido realizando con manzanas rectangulares junto a calles más amplias y rectilíneas. Fue sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XX cuando se produjo un fuerte crecimiento poblacional, debido especialmente a la inmigración y al crecimiento industrial posterior. Esto propició un crecimiento del espacio urbanizado: expansión hacia el cauce nuevo de la Solución Sur y hacia poniente, así como hacia barrios antiguamente aislados que comienzan a unirse al casco urbano. En la actualidad la población alcanza los 25.499 habitantes (INE), lo que supone una densidad de población de 1.298,32 hab/km<sup>2</sup>. En la fotografía aérea se muestra la zona oriental municipal, donde podemos observar las dos superficies urbanas anteriormente destacadas.



### ESPACIOS INDUSTRIALES


<b>CÓDIGO</b>	UPQU2	
<b>MUNICIPIO</b>	Quart de Poblet	
<b>SUPERFICIE</b>	348,43 ha	
<b>PAISAJE TIPO</b>	Industrial	

Atravesando de oeste a este el término de Quart de Poblet se encuentra la autovía A-3, hecho que ha propiciado el desarrollo en el municipio de una de las zonas industriales más importantes de la provincia de Valencia, con más de 348 hectáreas. Hay ocho polígonos industriales, los cuales se ubican a ambos lados de dicha autovía: Nou d'Octubre, Izar Manises, Barrio del Cristo, Masía del Espí, Valencia 2000, Ciudad Mudeco, INVA y La Patà del Cid. Destacan los sectores de la madera, la fabricación de productos metálicos y minerales no metálicos. Este tipo de paisaje es bastante homogéneo en cuanto a formas y colores, donde predominan las geometrías rectangulares y los colores grises pertenecientes a las cubiertas de las naves industriales. Las edificaciones son de mayor tamaño que en la unidad de núcleos de población y los viales guardan una disposición básicamente ortogonal. En esta unidad incluimos también las canteras, ubicadas en la zona oriental del término, que ocupa tan sólo unas 5,41 hectáreas.





## REGADÍO HISTÓRICO

<b>CÓDIGO</b>	UPQU3	
<b>MUNICIPIO</b>	Quart de Poblet	
<b>SUPERFICIE</b>	174,52 ha	
<b>PAISAJE TIPO</b>	Agrícola de regadío	

El regadío histórico abarca una superficie de unas 174 hectáreas y se extiende por el sector oriental del término. A causa del crecimiento urbano e industrial producido en el municipio, el regadío histórico ha experimentado un retroceso durante las últimas décadas. En esta unidad de paisaje destaca la red histórica de acequias del Túria, cuyos cauces principales discurren o se inician en este municipio. Siguiendo el Plan General de Ordenación Urbana de Quart de Poblet (2002), destacamos las siguientes acequias de dicha red histórica:

- Con azudes en Manises, por la ribera derecha:
  - \*Las acequias de Faitanar-Bennàger-Quart. Entran en el término en dos cajeros: Faitanar y Quart-Bennàger; este último se divide en dos en les “lengües de Quart”: Benàger y Quart.
  - \*La acequia de Mislata. Se divide en diversos brazos, entre otros, el Braç dels Moros.
- Con azud en Manises, por la margen izquierda:
  - \*Acequia de Tormos.
  - \*Acequia de Mestalla.

Destaca que en *La Cassola ó Assut del Repartiment*, a la altura del inicio del nuevo cauce, se ubicaron las tomas de las acequias afectadas por el desvío del Túria: Favara, Rascanya y Rovella. La composición escénica es heterogénea en cuanto a las texturas y colores debido a los diferentes cultivos de las parcelas, y relativamente regular en lo referido a formas, ya que el espacio se encuentra organizado en parcelas rectangulares.



## NUEVOS REGADÍOS

<b>CÓDIGO</b>	UPQU4	
<b>MUNICIPIO</b>	Quart de Poblet	
<b>SUPERFICIE</b>	867,75 ha	
<b>PAISAJE TIPO</b>	Agrícola de regadío	

Esta unidad de paisaje se localiza en el extremo occidental del municipio. Se trata de cultivos de cítricos, los cuales, tal y como observamos, ocupan una superficie de más de 867 hectáreas. Durante las últimas décadas esta unidad ha experimentado un retroceso por la expansión urbana e industrial del municipio; no obstante, por otro lado, destaca que algunas superficies anteriormente dedicadas al secano han sido reconvertidas a regadío. Parte de estas zonas son regadas por las aguas provenientes del Canal Júcar-Túria, una canalización de 60 km de longitud funcional desde 1979. El canal que nos atañe nace en el pantano de Tous y atraviesa los términos de Tous, Alzira, Guadassuar, l'Alcúdia, Benimodo, Carlet, Alfarp, Alginet, Benifaió, Picassent, Torrent, Aldaia, Quart de Poblet y Manises. Por tanto, es una de las infraestructuras hidráulicas básicas para el desarrollo agrícola de las comarcas de la Ribera del Júcar y L'Horta y una pieza fundamental para el abastecimiento del Área Metropolitana de Valencia y Sagunto. La composición escénica de esta unidad es relativamente regular en lo referido a las formas, ya que el espacio se encuentra organizado en parcelas rectangulares, y heterogénea en los colores debido a los diferentes cultivos de las parcelas. En la fotografía aérea se muestra la zona occidental municipal, donde se refleja la mayor concentración de cultivos cítricos del municipio.




## SECANO

<b>CÓDIGO</b>	UPQU5	
<b>MUNICIPIO</b>	Quart de Poblet	
<b>SUPERFICIE</b>	122,39 ha	
<b>PAISAJE TIPO</b>	Agrícola de secano	

Esta unidad de paisaje se localiza en la mitad occidental del municipio, especialmente al norte de la A-3 y a poniente del Aeropuerto, lo que ocupa tan sólo unas 122 hectáreas. Desde hace unas décadas ha visto reducida su superficie, debido tanto a la expansión urbana e industrial del término, como a la conversión de extensiones de cultivo de secano a regadío. Tal y como indica Cavanilles: *“El suelo en todos ellos es fértil y excelente, reducido á huertas hácia el oriente, y en la parte opuesta á secanos que se extienden por el llano de Quart”* (vol. I, 158). Entre los cultivos predominantes destacan el algarrobo y el olivo. La composición escénica de esta unidad es relativamente homogénea en lo referido a las formas y colores, pues el espacio se encuentra organizado en parcelas rectangulares y los colores son de una tonalidad amarillenta.




### EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS

<b>CÓDIGO</b>	UPQU6	
<b>MUNICIPIO</b>	Quart de Poblet	
<b>SUPERFICIE</b>	266,44 ha	
<b>PAISAJE TIPO</b>	Urbano	

Este tipo de paisaje destaca por la gran importancia vertebradora y territorial que tienen los equipamientos presentes en el municipio. Esta unidad está constituida por las infraestructuras de comunicación del Aeropuerto y la red viaria, con una superficie de más de 266 hectáreas. El Aeropuerto de Valencia (también denominado Aeropuerto de Manises), se ubica al norte de la A-3 en la zona central municipal. Está gestionado por AENA y soporta un tráfico mayoritariamente regular y nacional. La red viaria está compuesta por la A-3, la A-7 y la V-30. La A-3, la autovía Madrid-Valencia, en su mayor parte delimitada por suelo urbano e industrial, atraviesa el municipio de oeste a este. La A-7, Autopista del Mediterráneo, circula por Suelo No Urbanizable, de norte a sur, en el extremo occidental del término. Por último, destaca la V-30 en la zona oriental de Quart de Poblet, la cual discurre a ambos lados del cauce nuevo del río Túria, incluido también este espacio en la presente ficha de paisaje. En esta unidad sobresalen los colores grisáceos pertenecientes al pavimento de las pistas del Aeropuerto y de las redes viarias.



### RÍOS Y RAMBLAS

<b>CÓDIGO</b>	UPQU7	
<b>MUNICIPIO</b>	Quart de Poblet	
<b>SUPERFICIE</b>	35,41 ha	
<b>PAISAJE TIPO</b>	Hidrográfico	

Es la unidad de menor extensión del término. En una superficie prácticamente llana, la rambla del Poio y el cauce del Túria se convierten en unos de los principales accidentes geográficos de Quart de Poblet. La rambla del Poio se encuentra en la zona occidental del término, mientras que el cauce del Túria (considerado en esta unidad hasta la división entre el cauce nuevo y viejo) se ubica en la zona oriental municipal. Ambos se encuentran notablemente antropizados; presentan cierta heterogeneidad en colores, principalmente marrones y verdes, y formas.



**VEGETACIÓN NATURAL**

<b>CÓDIGO</b>	UPQU8
<b>MUNICIPIO</b>	Quart de Poblet
<b>SUPERFICIE</b>	64,73 ha
<b>PAISAJE TIPO</b>	Forestal y monte



Esta ficha recoge los espacios donde se encuentran las comunidades vegetales de Quart de Poblet. Dado el gran crecimiento urbano e industrial del término, los espacios naturales existentes son reducidos y se ubican de forma dispersa por el término. Destaca la zona del viejo cauce del Túria, en la zona nororiental municipal, que presentan cierta heterogeneidad en colores, principalmente verdes y marrones.





*Actividad industrial en el oeste del término municipal de Quart de Poblet, Ortoimagen 2008*

## *La Población de Quart de Poblet: estructura demográfica*

M<sup>a</sup> Jesús Miranda Montero  
*Universitat de València*

### LA POBLACIÓN DE QUART DE POBLET

El principal recurso de un territorio es su población porque ésta es la encargada de aprovechar sus posibilidades y de ponerlo en valor, pero al mismo tiempo la población y su evolución es el resultado del desarrollo económico alcanzado por aquél; por tanto, la población es causa y efecto a la vez, lo que hace necesario el análisis detallado de su progresión en el último siglo para comprender la realidad geográfica.

### EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

La evolución de la población de Quart de Poblet está muy influida por su proximidad a Valencia, de cuya área metropolitana forma parte contribuyendo y participando en su dinamismo. Durante el siglo XX experimenta un crecimiento verdaderamente espectacular que le lleva a multiplicar su población inicial por 14, pasando de 1.814 h. en 1900 a 25.739 en 2001, lo que representa un crecimiento del 1'7% anual. Sin embargo este crecimiento no ha sido homogéneo a lo largo del siglo, pese a que las dos mitades registran una tasa bastante similar, 2% y 2'6% respectivamente. Durante la primera mitad la población crece a un ritmo considerable y sostenido, que se dispara a partir de 1950 de manera que en tan sólo veinte años la población casi se cuadruplica, creciendo un 6'5 % anual hasta 1970; este gigantesco aumento corresponde a la formación del AMV, es decir, al momento en que los pueblos de la corona metropolitana toman el relevo dinamizador de la capital y crecen demográficamente por

encima de ella, 2'5 % anual (MIRANDA, 2009). Concretamente Quart se beneficia de su proximidad y buena comunicación con Valencia a través de la carretera N-III, que recorre su término, convertida en estos años en un importante eje industrial, generador de miles de puestos de trabajo.

La crisis económica detonada por el súbito incremento de los precios del petróleo en 1973, que en España se vio agravada por el cambio de régimen político y la consiguiente incertidumbre de los primeros tiempos, truncó el crecimiento que si se mantiene a un ritmo similar al de la etapa previa, 2'6% anual entre 1970 y 1981, se debe a la progresión de los primeros años de la década: hasta 1975 crece un 4'9% y después a un exiguo 0'7% anual. Ciertamente la crisis económica afectó intensamente a las áreas metropolitanas forjadas en la industrialización y de manera especial a las empresas y población que, desarrollados en el auge económico, no habían tenido tiempo de consolidarse.

A partir de 1981 la evolución demográfica se invierte de tal manera que entre esta fecha y 2009 Quart de Poblet registra un decrecimiento del -0'28% anual, que partiendo de un crecimiento 0 en los ochenta, alcanza el máximo, 0'6 % anual en la última década, y se aminora en el siglo XXI de la mano de la inmigración extranjera que, sin embargo, no consigue cambiar el signo de la evolución; ésta sigue siendo ligeramente negativa, -0'12% anual entre 2001 y 2009.

Por tanto la evolución demográfica de Quart de Poblet en los últimos 110 años se puede sintetizar en tres grandes etapas: una primera

### Evolución de la población y crecimiento (1900-2009)

Año	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2009
Nº Absolutos	1.814	2.263	2.644	3.152	3.993	5.408	10.571	20.529	27.409	27.404	25.739	25.499
%	-	2'2	1'5	1'7	2'3	3	6'5	6'5	2'6	0	-0'6	-0'1

Fuente: Elaboración propia a partir de Censos de población



### La población en 1900 y 1930

	1900				1930			
	Total	Hombres	Mujeres	Sex Ratio	Total	Hombres	Mujeres	Sex Ratio
Solteros	58.3	59.3	57.4	102.7	55.9	57.4	54.5	99.7
Casados	36.7	36.9	36.5	100.6	38.8	39.8	37.9	99.2
Viudos	5	3.8	6.1	60.7	5.3	2.8	7.6	35
Analfabetos	78.9	72.8	84.9		53.5	43.4	63	
<b>Total</b>				<b>99.3</b>				<b>94.6</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de Censos de población

de crecimiento medio y sostenido, 1'9% anual, que llega hasta la guerra civil; una segunda de aceleración del crecimiento, que alcanza el máximo entre 1950 y 1970, y se extiende entre 1940 y 1981; y finalmente la tercera de signo negativo, -0'25% anual, desde este año hasta hoy, en que la coyuntura económica no hace previsible un cambio de tendencia. Sin embargo el cómputo general del período ha sido netamente positivo: 1'6% anual.

Naturalmente esta progresión demográfica ha ido acompañada de un cambio cualitativo y social no menos importante, que conviene analizar detalladamente con las limitaciones que imponen las fuentes para los primeros tiempos.

### LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XX

La evolución de la población es el resultado del balance entre el movimiento natural de la población, nacimientos y defunciones, y el movimiento migratorio, inmigración y emigración, y un crecimiento armónico requiere que ambos sean positivos, lo que indica una situación favorable para los autóctonos e incluso atractiva para los foráneos.

Las primeras décadas del siglo están dominadas en l'Horta Sud por unas tasas de natalidad y mortalidad en descenso pero muy elevadas todavía, que dan como resultado un crecimiento vegetativo importante, lo que, junto con una inmigración "en pequeña escala" (BURRIEL, 1971, p. 55), propicia un crecimiento moderado y sin altibajos.

Los primeros censos del siglo XX son muy escuetos en cuanto a datos para los municipios que no alcanzan los diez mil

habitantes, que son casi todos; únicamente presentan información acerca del sexo, estado civil y grado de *instrucción elemental* que, sin conocer el desglose por edades, carece de significado práctico. Aún así se detecta una cierta progresión positiva de la población.

Entre 1900 y 1930 se producen una serie de cambios indiciarios: se reduce la relación de masculinidad, esto es, aumenta la proporción de mujeres y en paralelo el porcentaje de casados y viudos, lo que, con todas las cautelas puesto que falta la referencia a la variable edad, lleva a intuir una reducción de la natalidad y una elevación de la esperanza de vida, debida también a la reducción de la mortalidad. En efecto a medida que la mortalidad baja, se hace evidente su carácter diferencial por género a favor de las mujeres, que son más numerosas: la relación de masculinidad, que se reduce en el conjunto, alcanza el nivel más bajo, 35 h/100 m, entre los viudos.

Más claro que el cambio demográfico es el cambio social; en 1900 el 78'9% de la población total es analfabeta, con una diferencia notable entre hombres (72'8%) y mujeres (84'9%); en 1930 el analfabetismo se ha rebajado veinticinco puntos hasta el 53'5 % pero en cambio se ha ampliado la brecha entre los hombres, que son los que más han progresado (43'4%), y las mujeres cuya tasa se ha quedado en el 63%. Estas cifras indican una obvia mejora social ya que han podido prescindir en parte del trabajo de los menores y además han estado en condiciones de proporcionarles la escolarización correspondiente, aunque, de acuerdo con la mentalidad de la época, se minusvalora a las niñas, que no necesitan educación, dado que su único horizonte es el matrimonio.

## LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX: DE PUEBLO A CIUDAD

Es a mediados del siglo XX cuando la población de Quart inicia una etapa de fuerte crecimiento de la mano de la inmigración, que lleva aparejados grandes cambios en su estructura y composición. El factor desencadenante es la industrialización del AMV.

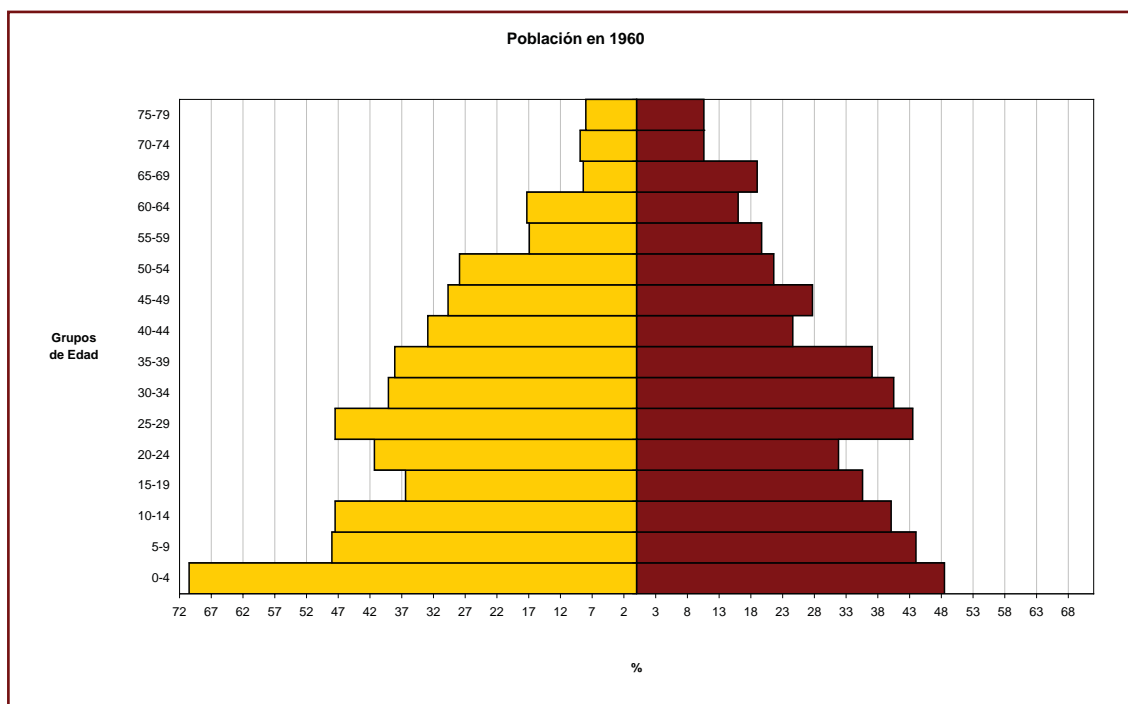
BURRIEL (1971) ha calculado el saldo migratorio a partir del balance entre el crecimiento real y el crecimiento vegetativo (nacimientos/defunciones) para el periodo 1941-65 y ha hallado una migración neta de 1.142 personas entre 1941 y 1950, 4.123 entre 1951 y 1960 y 3.269 entre 1961 y 1965. Estas cifras que ignoran el valor de inmigración y emigración evidencian la llegada de 8.534 personas en veinticinco años a un pueblo que en la fecha inicial apenas rozaba los 4.000 habitantes y explican que en 1965, en plena fase inmigratoria, el 64'2 % de los 15.193 habitantes haya nacido fuera del municipio (ibid. p. 61).

Para comprender los cambios demográficos de Quart de Poblet, que se inscriben en la gran transformación económica y social que está iniciándose en España en este momento (Plan de Estabilización de la

Economía de 1959) se va a analizar la población en tres momentos determinados; en primer lugar, en 1960 coincidiendo con el inicio del proceso y aprovechando que este censo es el primero que presenta la información con la desagregación adecuada para llevar a cabo el análisis; en segundo lugar, en 1981, cuando Quart de Poblet alcanza el mayor volumen de población, y, finalmente, en la actualidad con el fin de conocer sus perspectivas de cara al futuro, tras dos décadas de decrecimiento.

### 1.- La población en 1960

En 1960 Quart alcanza 10.571 habitantes después de casi haber duplicado su población en la década anterior, debido en gran medida a la inmigración. La estructura por edad y sexo, aunque es la fotografía de la población en un momento determinado, refleja perfectamente la historia de ésta en las décadas precedentes e incluso insinúa el futuro. Así la pirámide correspondiente presenta un perfil bastante anómalo, acorde con un crecimiento rápido, y los grupos adultos muy alterados por el aporte inmigratorio, como se verá más adelante. Sin embargo es visible la huella de una serie de acontecimientos suficientemente importantes: en los grupos de 55 a 59 años y de 65 a 69 faltan hombres, probablemente



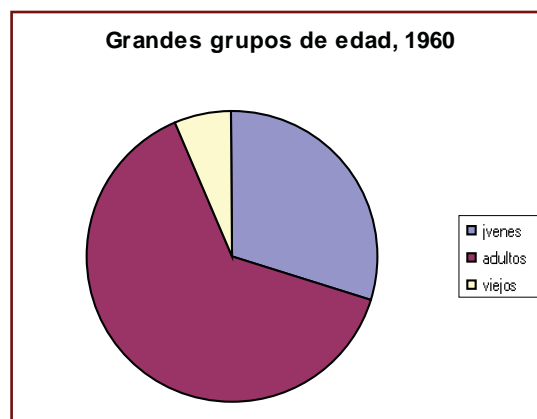
bajas en los episodios más duros de la guerra de Marruecos; la clase hueca de 60 a 64 años posiblemente sea consecuencia de la última epidemia de cólera en 1897 que, aunque no demasiado virulenta, aumentó la mortalidad infantil; en el marcado entrante de 40 a 44 años confluyen las secuelas de la gripe de 1918 que, como todas las enfermedades víricas, es especialmente cruel con los más pequeños, la crisis económica vinculada a la primera guerra mundial que desincentivó los nacimientos, y también los damnificados, muertos y exiliados, de la guerra civil; entre 15 y 24 años la pirámide refleja la baja natalidad del periodo bélico y de la inmediata postguerra, con una sociedad sumida en la pobreza y sometida al racionamiento de los artículos de primera necesidad.

Entre 25 y 40 años se intuye la presencia de inmigrados, una corriente activa y de reciente inicio, que también incide en el ensanchamiento de la base al tratarse de adultos jóvenes; a destacar la inexplicable superioridad masculina de 0 a 4 años. Por último, el desequilibrio de la cumbre a favor de las mujeres indica una mortalidad ya baja, que evidencia la mayor esperanza de vida femenina.

Conocer la estructura por edad y sexo de la población es muy interesante porque los individuos producen, consumen y tienen necesidades diferentes según ambas variables, sin olvidar su comportamiento reproductivo y sus posibilidades de morir también distintas. Por ello, además de la pirámide, que proporciona una valiosa información de conjunto, se pueden calcular otros índices que de forma sencilla permiten evaluar y comparar estas variables.

La relación de masculinidad, 112'2 hombres/100 mujeres, resulta bastante elevada y no a causa de la inmigración ya que la relación entre la población autóctona es 101 hombres/100 mujeres (TEIXIDOR, 1978, p. 125), sino lógicamente por la emigración de mujeres a la vecina capital, sin olvidar que la mencionada anomalía de 0 a 4 años incrementa el índice en cuatro puntos. Por edades se distribuye de forma sumamente irregular como corresponde a una etapa bastante convulsa desde el punto de vista demográfico.

La edad media es 29'9 años y expresa, tal como su nombre indica, la media aritmética de la edad del conjunto de la población; como todas las medias, posee un valor real limitado, pero es muy útil para observar la evolución de esta variable en el tiempo. La edad mediana, que divide a la población en dos grupos idénticos, se sitúa en 28'1 años. Ambos índices indican que se trata de una población joven que tiene un fuerte potencial de crecimiento en un momento en que “destaca la elevada natalidad de Quart de Poblet” (BURRIEL, 1971, p. 48).



La distribución en los grandes grupos de edad corrobora la juventud de la población ya que los menores de 15 años representan el 29'9% del total y, por el contrario, los mayores de 65 sólo son el 6'5%, dos puntos menos que en España. El grupo adulto, 63'6%, siempre es el más numeroso y el más estable y conviene profundizar en su estructura interna para vislumbrar su evolución futura ya que es el que provee la población activa; el índice de estructura que relaciona la mitad más vieja con la más joven, establecido el límite entre ambas en 40 años, arroja un valor de 58'4%, que define al grupo como joven ya que este grupo es casi el doble que el de los mayores; el índice de reemplazo relaciona a los que están a punto de salir del grupo con los que acaban de entrar en él con un resultado abrumador, 46'1%, ya que estos últimos duplican ampliamente a aquéllos, evidenciando la vitalidad del conjunto.

A partir de la estructura por edad se pueden obtener tres índices que remarcan el análisis valorando aspectos concretos: el índice de envejecimiento, que compara

los viejos con los jóvenes, es 21'9%, muy bajo, y contrasta obviamente con el índice de juventud, 456'4%, muy elevado y propio de una población en fase de expansión por una natalidad alta y reforzada por la llegada de inmigrantes en edad de formar familia; el índice de dependencia, que expresa la dependencia teórica de jóvenes y viejos respecto a los adultos (grupo potencialmente más activo desde el punto de vista laboral) es 57'2%; esto indica que cada cien personas en edad activa deben mantener a 57 además de a sí mismos.

En suma, en 1960 Quart de Poblet cuenta con una población joven y en pleno crecimiento merced a una natalidad elevada y a la intensa corriente migratoria que recientemente se ha iniciado hacia el AMV.

#### La población según lugar de nacimiento (%)

	Hombres	Mujeres	Relación Masculinidad
Quart de Poblet	37.4	33.8	121.1
Resto provincia de Valencia	22.1	24.4	99.3
Resto de España	40.2	41.3	106.8
Extranjero	0.3	0.5	79.2

Fuente: Elaboración propia a partir de Censos de población

Sólo un 35'7% de la población ha nacido en el propio municipio, el resto ha llegado desde la misma provincia, 23'2%, y sobre todo desde el resto de España, 40'7%. Es a mediados de esta década cuando se consolida el enclave industrial. Además ese equilibrio entre los géneros de la población alóctona parece apoyar el asentamiento de familias.

Por estado civil predominan los solteros, 52'1%, y casados, 42'9%, con muy pocos viudos o, mejor dicho, viudas que son mayoría (4 a 1), y ningún separado en un momento en que esta figura está mal vista socialmente.

#### El nivel cultural de la población, 1960

	Hombres	%	Mujeres	%
Primarios	3.127	95.8	2.620	99.1
Profesionales	9	0.3	-	-
Medios	75	2.3	20	0.8
Superiores	52	1.6	-	-
No consta	-	-	4	0.1
Total	3.263	100	2.644	100

Fuente: Elaboración propia a partir de Censos de población

En 1960 la tasa de analfabetismo sigue siendo un indicador válido del nivel cultural porque, aunque en descenso, aún representa un valor considerable: alcanza un 15'9% de la población mayor de diez años con una diferencia abrumadora, más del doble, entre el 9'9% de los hombres y el 22'6% de las mujeres. Corresponde a una época en la que éstas siguen teniendo como destino primordial el matrimonio, que no requiere preparación académica; esta mentalidad determina también que entre la población que ya ha terminado los estudios, mayoritariamente primarios (97'3%), sean excepcionales las mujeres que ha superado este nivel: sólo 20 han cursado estudios de tipo medio. Incluso entre los que aún están estudiando es mayor el número de chicos.

En un momento de inmigración activa y creciente adquiere un interés especial la actividad económica. La tasa de actividad del conjunto es tan sólo 38'1% y se acerca más a la realidad si se limita a la población de más de 14 años, 54'3%; pero en ambos casos con una inmensa brecha entre las tasas masculinas, 60'3% y 87'9% respectivamente, que delatan pleno empleo y trabajo hasta edad avanzada, y femeninas, 13'3% y 18'4% respectivamente, que reflejan que sólo desempeñan un trabajo remunerado las solteras: el número de mujeres activas (662) coincide casi exactamente con el número de solteras mayores de 20 años (686), lo que deja escaso margen al resto. Es fuerza de trabajo desaprovechada y baja la tasa municipal.

#### Sectores económicos, 1960

Sectores	Nº Hombres	%	Nº Mujeres	%
Primario	484	14.3	-	-
Industria	1.580	46.8	253	38.2
Construcción	522	15.5	-	-
Secundario	2.102	62.3	253	38.2
Comercio	254	7.5	36	5.4
Transporte	140	4.1	-	-
Servicios Sociales	254	7.5	313	47.3
Agua, Energía y Sanidad	19	0.6	-	-
Terciario	667	19.8	349	52.7
Mal especificados	122	3.6	60	9.1
Total	3.375	100	662	100

Fuente: Elaboración propia a partir de Censos de población

La estructura económica de Quart de Poblet está dominada por el sector secundario que ocupa al 58'3% de los activos, los servicios, 25'2%, juegan un papel menor y las actividades agrarias, 12%, son un residuo de la actividad tradicional en el llano de Quart. Esta distribución corresponde a un momento y a un lugar específicos en los que está produciéndose la transformación de una economía agraria tradicional a otra industrial y moderna. Acaba de iniciarse con el Plan de Estabilización de 1959 una etapa de rápido crecimiento económico que acelerará e intensificará el éxodo rural y propiciará la formación de una serie de áreas metropolitanas, una de ellas en torno a Valencia, que protagonizan el proceso.

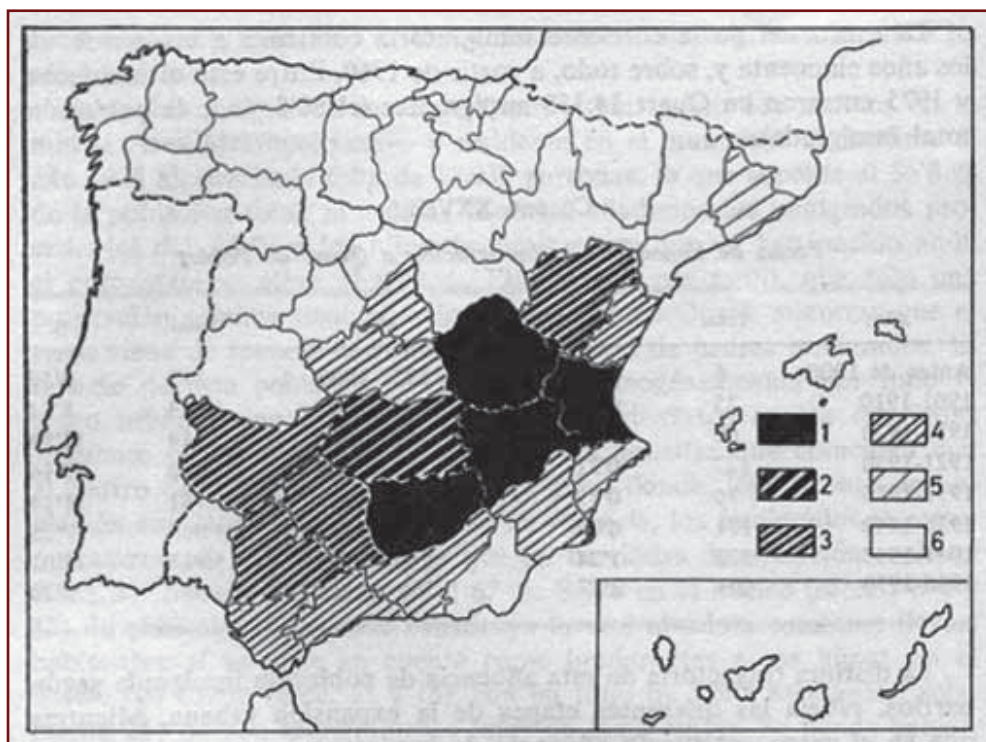
Destaca la importancia de la construcción en un momento en que la llegada de inmigrantes requiere un elevado número de viviendas, como se verá más adelante, y, en cambio, el modesto papel del comercio, monopolio además del empleo masculino, acorde con una economía que está empezando a descollar, sin olvidar la proximidad de la Capital como centro de aprovisionamiento del consumo menos habitual. Resulta significativo

también que las mujeres tengan su principal nicho de empleo en los servicios oficiales, por delante de la manufactura.

La estructura profesional describe una población trabajadora escasamente cualificada en la que profesionales y técnicos (7'2%) y gerentes y directivos (0'3%) apenas representan un 7'5% del total, si bien las mujeres copan dos tercios de los primeros, probablemente enfermeras y maestras en su mayoría, profesiones tradicionalmente femeninas.

Por lo que respecta a la población no activa, casi todos (96%) son dependientes, con un predominio absoluto de menores, escolares y *mujeres sus labores*.

En resumen, en 1960 la población de Quart es joven, nacida en gran parte fuera del municipio y cuenta con una tasa de ocupación muy elevada entre los hombres, empleados sobre todo en el sector secundario con una cualificación generalmente baja; pero estos rasgos definen el inicio de una transformación que está teniendo lugar en estos momentos de la mano de la inmigración, atraída por la industrialización del AMV.



*Procedencia de la  
inmigración en Quart de  
Poblet por provincias*

Fuente: Vicente Gozálviz,  
1978

## 2.-La inmigración, un factor de cambio demográfico

Como ya se ha visto anteriormente Quart de Poblet alcanza su máximo crecimiento demográfico entre 1950 y 1975 y buena parte de éste se debe a la inmigración, que merece por tanto un análisis pormenorizado.

Se va a utilizar como base un estudio específico de la población inmigrada en 1975, realizado por M. J. TEIXIDOR en el marco de un trabajo más amplio sobre el AMV (1978).

### Fecha de llegada de la inmigración

Años	Número	%
Antes de 1950	1.085	6'07
1951-55	811	4'56
1956-60	1.484	8'34
1961-63	2.114	11'89
1964-66	3.282	18'46
1967-69	1.981	11'14
1970-72	3.066	17'25
1973-75	3.913	22'01
No especificado	37	0'20
<b>Total</b>	<b>17.773</b>	<b>100</b>

Fuente: Teixidor, 1978

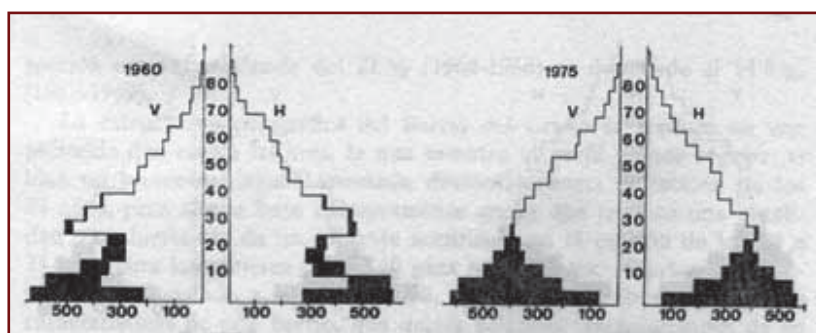
En este año el 67'6% de la población ha nacido fuera del municipio y desglosando su fecha de llegada resulta que el 89'57 % ha llegado entre 1956 y 1975 formando parte de la gran corriente que contribuyó a formar el AMV y que se estima en más de medio millón de personas. Anteriormente la inmigración era muy limitada y sólo a partir de 1956 se inicia el aumento del flujo.

Por procedencia cinco provincias, Cuenca, Jaén, Albacete, la propia Valencia y Ciudad Real aportan el 67'8% de los inmigrados, que llegan sobre todo desde Castilla-La Mancha, Andalucía y la Comunidad Valenciana, si bien prácticamente todas las regiones hacen alguna aportación. En la

mayoría de los casos la inmigración se realiza a través de conexiones familiares y/o de amigos como lo demuestra la presencia masiva de algunos municipios: el 45'2% de los jienenses proceden de Villacarrillo y el 22'7% de los conquenses de Iniesta. El flujo procedente de la Comunidad Valenciana es antiguo pero la gran avalancha es también reciente; aunque ha perdido importancia relativa por el aumento del resto de España; mayoritariamente procede de las comarcas interiores de la provincia de Valencia, encabezadas por Requena-Utiel, comarcas en las que la agricultura de secano resulta escasamente rentable.

La pirámide de los inmigrados y sus hijos es bastante regular y revela ciertas características de la inmigración: el equilibrio entre sexos (101 h/100 m) indica la llegada de unidades familiares, parejas e incluso parejas con hijos (niños de hasta 15 años); el ensanchamiento entre 25 y 55 años evidencia un flujo reciente y activo de población joven y en edad de trabajar, si bien el hecho de que la cima sea elevada y apuntada indica una corriente antigua mucho más modesta. La base muy ancha expresa una natalidad elevada, característica de la época pero también de una población que, procedente de zonas de alta fecundidad, ha encontrado unas condiciones económicas favorables para ejercerla.

La estructura profesional está dominada por el sector secundario, que ocupa al 74'3% del total, seguido a gran distancia de los servicios, 23'2%, y de un irrelevante 2'5% en el sector primario (PIQUERAS, 1978, p. 134). Dentro del secundario destaca la construcción, que proporciona empleo al 17'5% y tres ramas de actividad, maquinaria y bienes de equipo (13'4%), cerámica, loza y cristal (11'1%) y



Pirámides de edad de los inmigrados en Quart en 1960 y 1975

Fuente: Vicente Gozávez, 1978

madera y mueble (10%) que emplean a casi la mitad de los trabajadores industriales. Teniendo en cuenta que las empresas radicadas en Quart de Poblet y dedicadas a la construcción y la cerámica ofertan 780 y 672 empleos respectivamente y que obviamente también emplean a autóctonos, y que los inmigrados ocupados en estas actividades son 1.506 y 831 respectivamente, se deduce que más de un tercio se desplazan al vecino municipio de Manises en el caso de la cerámica o a otros puntos del AMV en el caso de la construcción. Se estima que cada día entran y salen del municipio más de diez mil trabajadores (PIQUERAS, 1978, p. 139).

En el sector servicios la actividad más relevante es el transporte (5'4%) en su mayor parte camioneros, seguida del comercio (3'9%), bares y hostelería (2'4%) y servicio doméstico (2'7%) generalmente en Valencia. Son servicios muy básicos que, lo mismo que el empleo secundario, no requieren ninguna cualificación y son perfectamente asumibles por una mano de obra expulsada del medio rural.

Por lo que respecta a las mujeres, también predomina el empleo en la industria (57'6%) pero más equilibrado con los servicios (42'3%); concretamente sólo tres actividades concentran la mitad del empleo femenino: la industria cerámica (21'3%), la industria

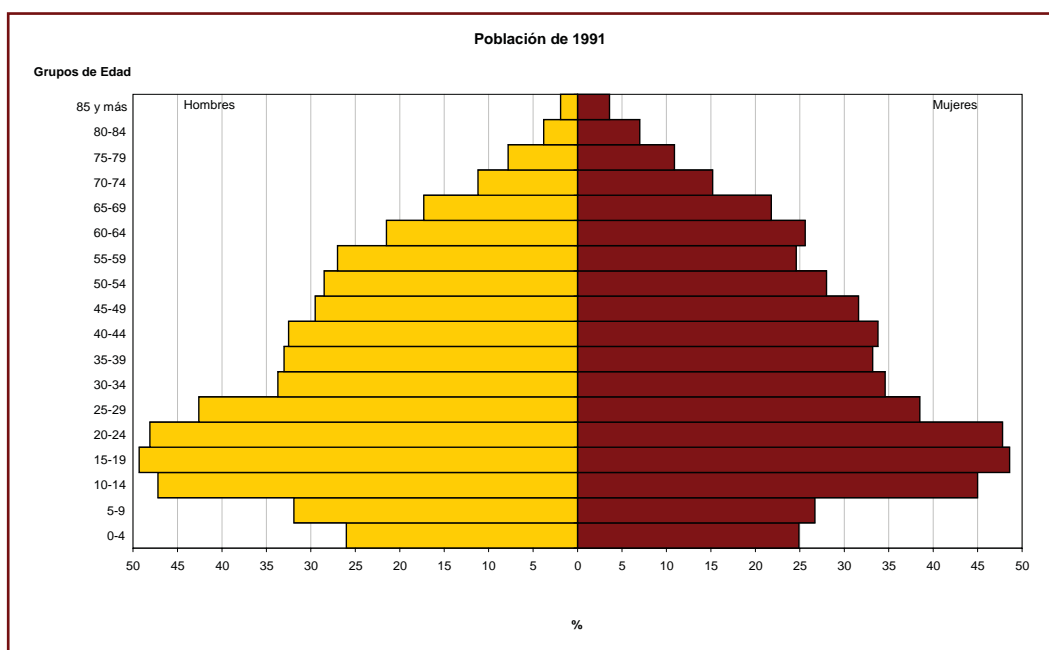
textil y confección (14'9%), dominada por las mujeres que representan dos tercios del total, y el servicio doméstico (14'3%), coto absolutamente femenino siempre.

En este sentido "Quart puede considerarse como uno de los núcleos inmigratorios más característicos del AMV y participe a gran escala de la descentralización industrial que tiene lugar a partir de los años 60...y se puede decir que la inmigración va estrechamente unida a la evolución demográfica, urbana (nuevos barrios) y socio-económica del municipio" (ibídem, p. 125).

### LA POBLACIÓN EN 1991: UNA NUEVA ÉPOCA

La llegada de inmigrantes termina bruscamente a mediados de la década de los 70, cuando la crisis económica, detonada por el incremento de los precios del petróleo en 1973, muerde con especial crudeza a las áreas metropolitanas desarrolladas alrededor de la industria; termina abruptamente un ciclo expansivo y aparece un fenómeno nuevo, el desempleo, que destruye rápidamente muchos de los empleos creados durante el boom económico de la década anterior.

Quart de Poblet alcanza su máxima población en 1981 y la mantiene estancada en



1991, momento que se ha elegido para analizar la repercusión en la población de los cambios operados por razones puramente estadísticas: la información publicada del *Censo de 1991* es más interesante.

La pirámide demográfica muestra los cambios producidos en la población como reflejo del cambio de coyuntura económica. Lo primero que se detecta es un retroceso de la natalidad desde 1976, acelerado bruscamente en los 80 tras década y media expansiva; obedece a la confluencia de la crisis económica que la Dictadura maquilló, vía subvención, en sus últimos años, a la crisis de incertidumbre que abrió su fin y a la mejora en el control de la fecundidad por la despenalización de la promoción y venta de anticonceptivos, junto con otros cambios sociales que se produjeron con la llegada de la democracia. En muy pocos años España pasó a tener uno de los índices de fecundidad más bajos del mundo (1'3 hijos/mujer).

El perfil general a partir de los 25 años ha ganado regularidad con el paso del tiempo, aunque aún es visible el efecto aminorado de los no nacidos durante la guerra civil en el grupo de 55 a 59 años y la llegada de inmigrantes jóvenes en los 60 que configuran grupos numerosos entre 55 y 70 años. Por último, la cumbre se ha ampliado y muestra el consabido desequilibrio a favor de las mujeres, característico de las poblaciones desarrolladas.

Las edades media y mediana han aumentado substancialmente en los 30 años transcurridos hasta 34'5 y 31'3 años respectivamente, si bien todavía siguen caracterizan una población joven.

La composición por grandes grupos de edad (jóvenes 20'7%, adultos 69'2% y viejos 10'1%) evidencia claramente la reducción de la natalidad y un principio de envejecimiento, aún lejano, que sin embargo no han actuado todavía sobre el grupo adulto, que ha incrementado su peso específico de manera apreciable, lo que es importante porque es el que aporta la población activa.

Cambios más substanciales se han producido en los índices de juventud (205'9%), que se ha reducido a menos de la mitad, y envejecimiento (48'6%), que se ha duplicado ampliamente, en ambos casos como

consecuencia de la drástica reducción de la natalidad y del aumento del número de viejos porque ya ha llegado a esta categoría parte del flujo inmigratorio. El único índice que ha mejorado es el de dependencia, 48'6%, debido a que el grueso de la corriente inmigratoria aún permanece dentro del grupo adulto; en este colectivo, el más estable, el índice de estructura ha aumentado, 69%, lo mismo que el de reemplazo, 48'1%, pero ambos evidencian una composición muy favorable del grupo porque acaban de entrar en él generaciones muy numerosas, fruto del boom de la natalidad ya mencionado.

La tasa de analfabetismo se ha convertido en residual, 4'6%, porque el 87% de los analfabetos tiene más de 50 años, pero los titulados superiores sólo son el 1'1%, lo que proclama su carácter proletario que apuesta por una formación básica o profesional.

#### El lugar de nacimiento de la población, 1991

Lugar	Nº	%
Quart de Poblet	4.849	18'2
Resto Comunidad Valenciana	11.412	42'7
Resto España	10.142	38
Extranjero	291	1'1

Fuente: Elaboración propia a partir de Censos de población

La población autóctona se ha reducido al 18'2%, pero donde la mayoría ya no procede del resto de España sino de la Comunidad Valenciana; son personas que se han instalado en Quart de Poblet buscando accesibilidad a Valencia y/o una vivienda asequible, como lo demuestra el hecho de que casi la mitad de la población trabaja o estudia en otro municipio.

#### Actividad por sectores económicos, 1991

Sectores	Hombres	%	Mujeres	%
Agricultura	55	0.9	12	0.5
Industria	2.773	44.1	692	30
Construcción	1.103	17.5	35	1.5
Servicios	2.354	37.5	1.591	68.3
Total	6.285	100	2.330	100

Fuente: Elaboración propia a partir de Censos de población

La tasa de actividad se sitúa en un modesto 42'7% porque la incorporación de la mujer al trabajo remunerado es muy baja, 22'1%. Por sectores, la agricultura se ha vuelto residual, vencida definitivamente por la urbanización; el sector secundario sigue siendo el centro del empleo, 53'2%, pero ha perdido importancia porque la crisis económica ha



incidido de forma negativa en la industria tradicional y porque los servicios han crecido, 45'8%, en la medida en que ha aumentado el nivel de vida de la sociedad; esto se ha traducido en la aparición de nuevos y variados servicios a las personas y a las empresas. Y ello a pesar de que el comercio sigue sin tener un desarrollo importante, limitado a lo básico por la proximidad de Valencia. A destacar también el peso de la construcción (13'2%), superior al del AMV (10'1%).

Por profesión, sigue primando el empleo poco cualificado aunque ha aumentado considerablemente el porcentaje de profesionales y técnicos (5'6%) y directivos y gerentes (1'4%), sobre todo de la mano de las mujeres. Éstas, pese a su bajo nivel de actividad, son las que han experimentado los mayores cambios profesionales: han encontrado su principal nicho de empleo en los servicios y, dentro de éstos, la hostelería, el comercio, la administración y profesionales y técnicos concentran el 75%, situándose a la par con los hombres e incluso superándolos en algún caso.

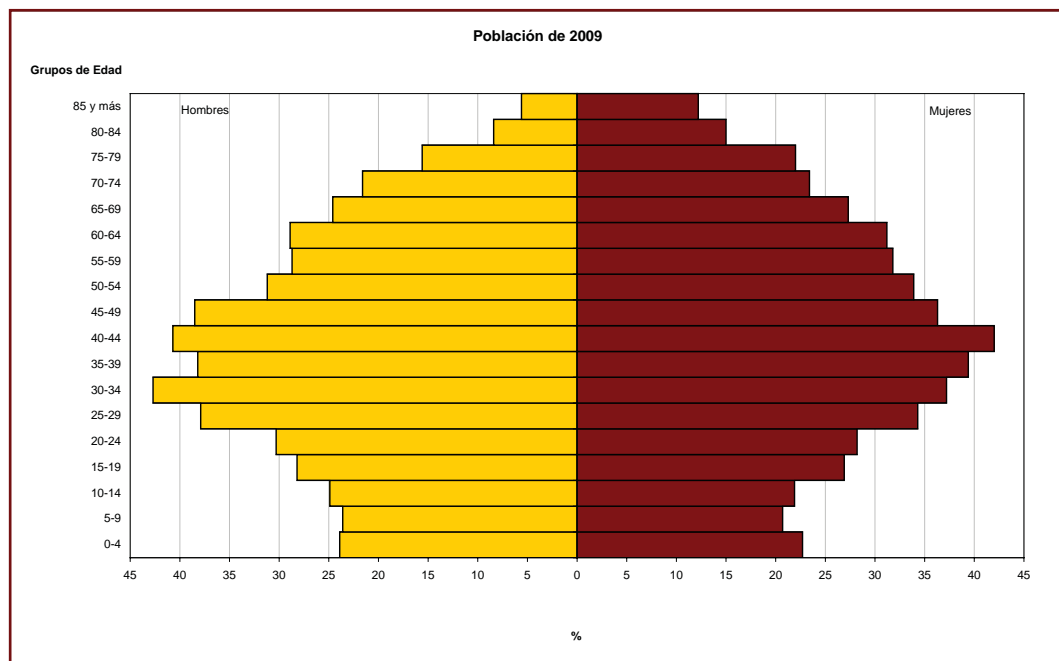
La población de Quart de Poblet en 1991 afronta un cambio de tendencia pero desde una posición muy favorable que le

permite aplazar las consecuencias negativas del previsible envejecimiento y confiar en un nuevo cambio de ciclo.

## LA POBLACIÓN ACTUAL

En el siglo XXI la población española se ha visto impactada por un fenómeno completamente nuevo, la llegada masiva de inmigrantes extranjeros que, si bien se inicia en los últimos años del siglo pasado, se torna masiva a partir de 2000. Y esto aumenta el interés por analizar la población actual.

Desde 1991 Quart de Poblet ha perdido casi 2.000 habitantes y su pirámide se ha convertido en una urna, la figura que caracteriza a las poblaciones envejecidas. La base se ha estrechado de manera espectacular y los grupos son regresivos por debajo de 40 años, al tiempo que la cumbre se ha ensanchado, no sólo porque ha aumentado la esperanza de vida, sino también porque se reflejan en ella las generaciones de jóvenes que llegaron al municipio entre 1960 y 1975. Además se han perdido los contornos regulares de la pirámide anterior y, en este caso, porque ha habido emigración ya que se ha reducido el número de habitantes: faltan



mujeres en casi todos los grupos entre 20 y 50 años pero también faltan hombres en las edades potencialmente activas.

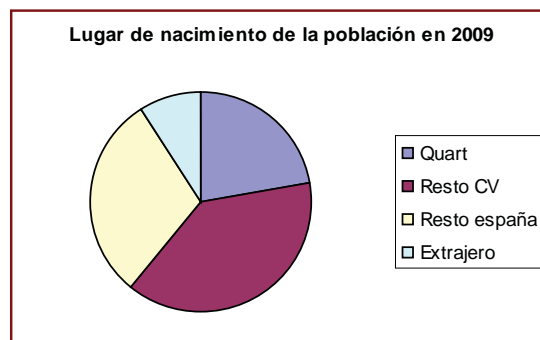
Las edades media (41'7 años) y mediana (41'1años) delimitan una población que ha dejado de ser joven para convertirse en madura y esto se refleja también en la división en grandes grupos de edad (14'8%, 67'6% y 17'6%) y en sus índices anejos. Los viejos por primera vez superan a los jóvenes e incluso los adultos, el grupo más estable, como ya se ha señalado, han disminuido en términos absolutos y relativos. La composición de este grupo también ha variado substancialmente y por primera vez los que están a punto de abandonarlo son más que los que acaban de entrar en él, 109 %, lo que explica la reducción que además proseguirá; en cuanto a su estructura, la mitad más joven supera ligeramente a la mitad más vieja, 97'1%, pero la exigüidad de las generaciones que se encaminan a él va a invertir la situación en muy pocos años.

Los índices de juventud (84'1%) y envejecimiento (118'9%) han seguido la misma progresión divergente reduciéndose a menos de la mitad el primero y duplicándose ampliamente el segundo; el índice de dependencia teórica también ha empeorado (47'8%) al reducirse los individuos potencialmente activos.

Respecto al lugar de nacimiento también se observan cambios importantes en los últimos 20 años; se ha reducido bastante la proporción de los nacidos en el resto de España (por ley de vida) y en menor grado los procedentes de la Comunidad Valenciana a favor de los autóctonos y de un colectivo hasta ahora inapreciable, los nacidos en el extranjero que han pasado del 1% al 7'9 %, porcentaje sin embargo muy inferior al de la provincia (12'2%).

La actividad de la población es la variable que ha experimentado el mayor cambio y que configura a Quart de Poblet como una sociedad moderna; el sector secundario, que ha dirigido la economía durante el siglo XX, se ha convertido literalmente en secundario y ha quedado reducido al 42'3% de la población

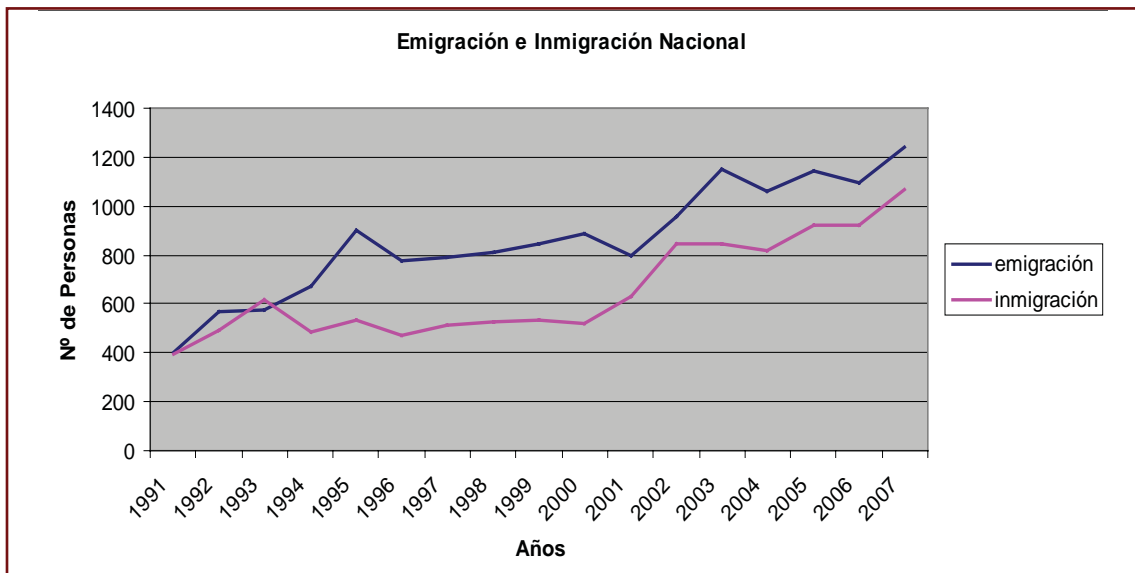
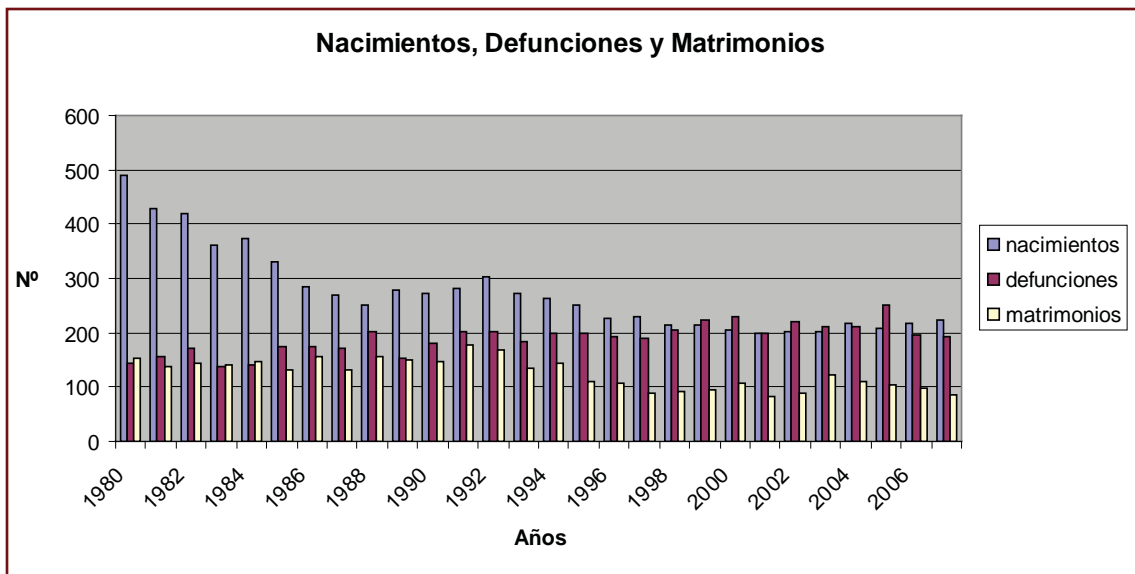
ocupada, 29% descontando la construcción (13'3%), en plena burbuja. El relevo lo han tomado los servicios que representan el 55'5% de los puestos de trabajo, lo que es característico de la economía moderna en la que constantemente surgen nuevos servicios a las empresas y sobre todo a las personas, propiciados por el aumento del nivel y calidad de vida, traducidos en consumo. La agricultura ya es completamente residual, avasallada por la urbanización y su inevitable corolario, la especulación del suelo.



## EL CAMBIO DEMOGRÁFICO: CRECIMIENTONATURAL Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

El cambio drástico que denota la población actual es el resultado de la interacción obvia del crecimiento vegetativo y de los movimientos migratorios, que conviene desglosar en la etapa inmediatamente anterior para comprenderlo mejor.

En los últimos 28 años para los que se tiene información el crecimiento vegetativo ha pasado del 0'99% en 1981 a un exiguo 0'12% en 2007, con la particularidad de que desde 1988 el saldo ha sido negativo salvo en tres años, los dos últimos entre ellos. En estos años la tasa de natalidad casi se ha reducido a la mitad pasando desde el 15'6‰ hasta el 8'8‰, mientras que la mortalidad ha pasado del 5'7‰ al 7'6‰; en ambos casos el envejecimiento ha sido causa y efecto, ayudado en el caso de la natalidad por la transformación experimentada por la población que, imbuida en la sociedad de consumo, ha modificado sus prioridades vitales.



Fuente:  
Elaboración propia  
a partir de datos del  
Instituto Valenciano  
de Estadística (IVE)

En los mismos años la nupcialidad se redujo desde el 5'07%<sub>0</sub> al 3'4%<sub>0</sub> con la particularidad de que sólo la mitad de estos últimos se celebraron por el rito católico.

Desde 1991 el saldo migratorio nacional (con destino a/o desde el resto de España) es negativo todos los años, salvo 1993, que registra un pequeño superávit de 37 personas, lo que supone una pérdida neta de de 3.527 habitantes hasta 2007 (último año con datos). La mayoría de las entradas (77'9%) y salidas (86'3%) se producen dentro de la Comunidad Valenciana con un balance también negativo, mientras que el saldo con el resto de España

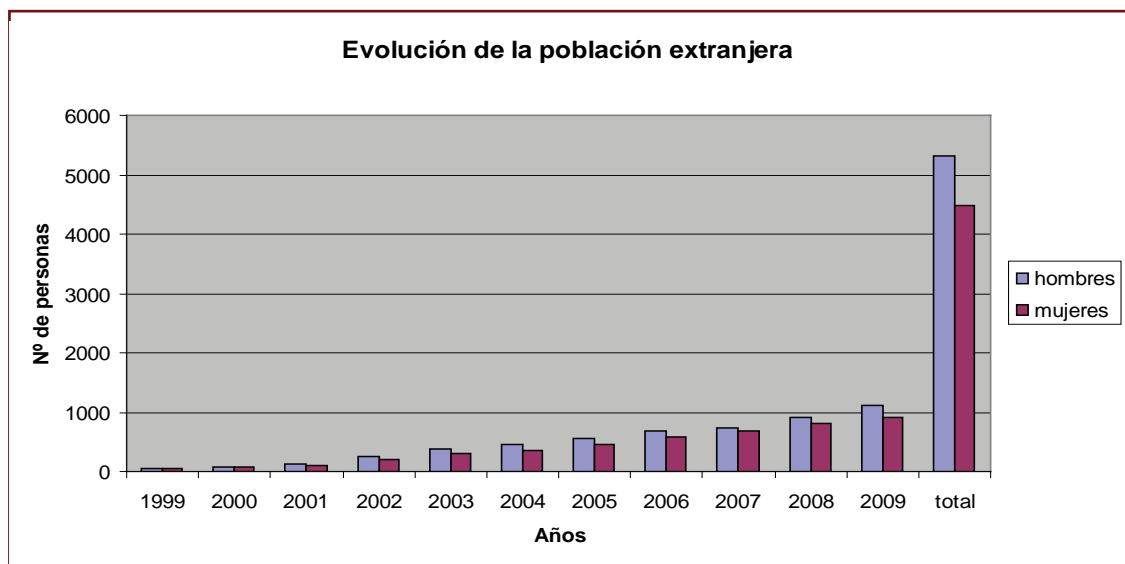
es positivo en 448 habitantes. Por sexo, el balance es más negativo entre los hombres que entre las mujeres, que además migran menos en ambas direcciones.

La inmigración extranjera es un fenómeno reciente, como en toda España, que hasta 2001 representa menos del 1% de la población; a partir de 2002 se incrementa el flujo de manera oscilante pero sin alcanzar el volumen de la provincia, como ya se ha dicho. Por nacionalidad, dos tercios proceden de Latinoamérica y África por este orden a causa de la proximidad cultural y geográfica respectivamente, siguiendo a continuación

Europa, sobre todo la Unión Europea, y a gran distancia Asia. En todos los casos es una inmigración económica de gente que busca una vida mejor en el mundo rico pero con unas peculiaridades específicas: de África han venido más hombres (156 h/100 m), al contrario que de América, que han llegado más mujeres (86'6 h/100 m) mientras que de Asia apenas hay mujeres, sólo 33, lo que distorsiona la *sex ratio* hasta 354'5; los europeos están más equilibrados (114'2 h/100 m) por países, a pesar del cosmopolitismo (más de 28 nacionalidades), la inmigración está muy concentrada; el 60%

de los americanos proceden de Colombia, Ecuador y Uruguay; 2/3 de los africanos son marroquíes, el 43'5% de los europeos son rumanos y el 58'7% de los asiáticos han llegado desde China.

Así pues la población actual, en retroceso, es resultado de un crecimiento vegetativo exiguo y menguante y de un saldo migratorio nacional fuertemente negativo que la reciente y modesta corriente inmigratoria extranjera no ha podido compensar. La perspectiva demográfica a medio plazo no es demasiado halagüeña.





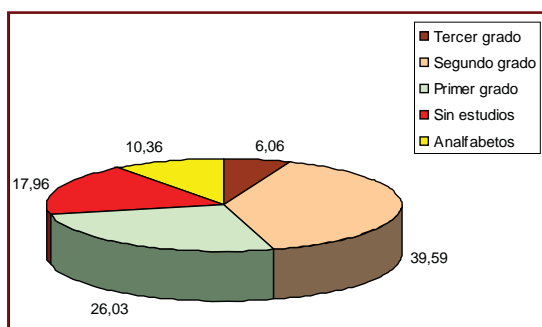
## *La Sociedad de Quart de Poblet: formación y asociacionismo*

Miguel Ángel González Ferrairó  
*Universitat de València*

### NIVELES DE FORMACIÓN

En la primera década del siglo XXI, la población de Quart de Poblet presenta unos niveles formativos de contrastes. De esta forma, convive un elevado porcentaje de población con estudios de formación profesional, bachillerato o titulaciones superiores, y un estrato significativo de residentes con estudios básicos y sin estudios. Las causas que explican esta dicotomía radican, por un lado, en los escasos niveles formativos heredados de las primeras generaciones inmigradas durante el período desarrollista de los sesenta (Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura y comarcas valencianas de interior); y, por otro, de la progresiva cualificación que adquieren sus descendientes desde los años ochenta, que sin duda aprovechan la oportunidad de formarse tras la mejora del poder adquisitivo de la familia.

#### Población según el nivel de estudios en Quart de Poblet



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IVE, 2001

Los ciudadanos que han cursado estudios de tercer grado, es decir, diplomaturas, licenciaturas o titulaciones superiores, constituyen sólo el 6% del total del censo; en este nivel se sitúan empresarios, profesionales liberales y técnicos cualificados. Los estudios secundarios, equivalentes al antiguo Bachiller Unificado Polivalente (BUP) o la formación profesional superior (FP), han sido realizados

por la mayor parte de los residentes quartans (este es el gentilicio reconocido por la Acadèmia Valenciana de la Llengua, aunque en el municipio se utiliza comúnmente la forma quarter/a), puesto que representan el 40% del total. A este segmento de población le sigue los habitantes que cuentan con estudios de primer grado, que suponen una cuarta parte del total. Por último, en el estadio menor de formación se hallan uno de cada tres residentes, especialmente los inmigrados durante los años sesenta. Entre ellos se encuentran aquellos que no han completado los estudios primarios, con el 18% del total, y aquellos que no saben leer ni escribir, con el 11% del total.

### CONOCIMIENTO DE LA LENGUA VALENCIANA

Nuestra lengua vernácula es una de las señas de identidad más relevantes con las que cuenta la sociedad valenciana. El valenciano ha servido durante siglos para expresar sentimientos e inquietudes, pleitos y concordias y, por ende, el hilo que ha guiado nuestro desarrollo como pueblo. En efecto, fue el principal medio de comunicación de Quart de Poblet hasta la implantación en 1707 del Decreto de Nueva Planta. La aprobación de este decreto por parte del Rey Felipe V cambió el orden establecido; de tal manera se prohibió su uso en lugares públicos y comenzó una prolongada decadencia. A lo largo del siglo XX, este declive se refleja tanto en los ámbitos institucionales e incluso sociales, donde se opta por el empleo de nuestra otra lengua oficial, el castellano. A partir de la segunda mitad de siglo XX, el uso del valenciano experimenta un nuevo retroceso fundamentalmente por los movimientos migratorios procedentes de otras regiones españolas y comarcas valencianas, cuya lengua vehicular es el castellano; y por las restricciones y discriminaciones de la lengua valenciana por parte del régimen

franquista. Más recientemente, la llegada de contingentes de población extranjera (sobre todo rumanos, marroquíes, colombianos y ecuatorianos), que requieren de un período de aclimatación, también ha contribuido al empleo predominante del castellano como principal lengua de comunicación.

personas. En sus diferentes modalidades, el valenciano lo sabe hablar, leer y escribir el 20% de la población, el 10% lo sabe hablar y leer y el 4,5% lo sabe hablar; mientras que el 11% lo entiende, lo lee pero no lo habla, el 40% lo entiende aunque no lo habla y el 13,5% no lo entiende.

**Población según conocimiento del valenciano en Quart de Poblet**

**ASOCIACIONISMO**



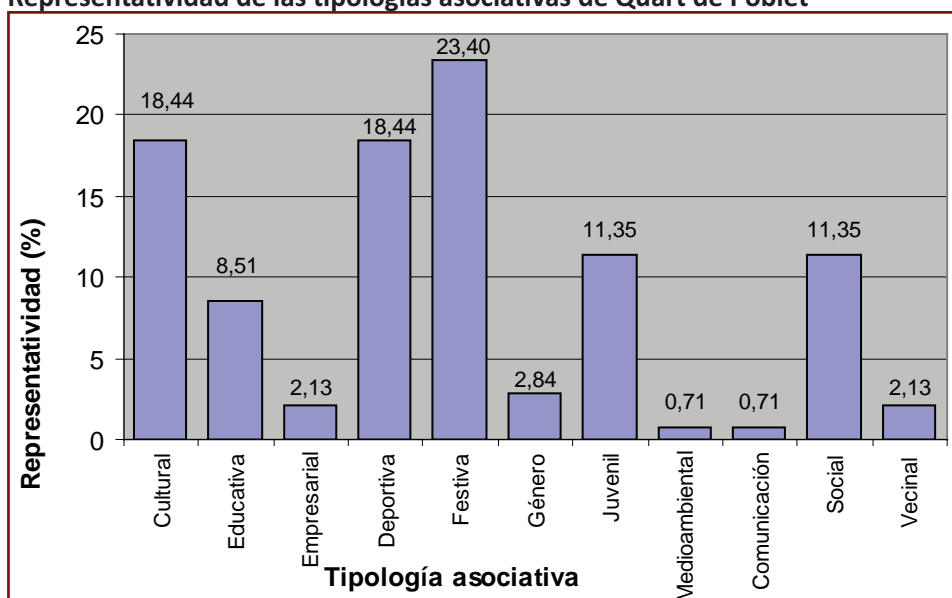
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IVE, 2001

El nivel de asociacionismo es uno de los indicadores que denotan el tipo de perfil ciudadano, su cohesión y sus intereses (culturales, de ocio, económicos, medioambientales, etc). Nuestra localidad cuenta con un número elevado de agrupaciones, en concreto más de 140, lo que equivale a una asociación por cada 180 habitantes. En efecto, el municipio de Quart de Poblet figura como ciudad abierta, dinámica y moderna, en la que el ciudadano puede intervenir decisivamente mediante su pertenencia a los consejos sectoriales y a la extensa batería de asociaciones. Reflejo de ello es la publicación de la primera Carta de Participación Ciudadana y la creación del Consejo Local de Participación Ciudadana a principios de este siglo XXI.

Sin embargo, los esfuerzos desarrollados en el área de Política Lingüística desde la administración pública local han asentado las bases para recuperar, normalizar y fomentar el uso del valenciano en la sociedad. Es por ello que actualmente el conocimiento del valenciano se extiende a una de cada tres

Las asociaciones lúdico-festivas son las más representativas de la sociedad quartana, puesto que suponen una cuarta parte del total.

**Representatividad de las tipologías asociativas de Quart de Poblet**



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del Ayuntamiento de Quart de Poblet, 2010

## Asociaciones de Quart de Poblet por tipología

NP	NOMBRE	TIPOLOGÍA
1	1ª R.C.S.	CULTURAL
2	A.F.O.C.E.J.	JUVENIL
3	AAVV BARRIO DE SAN JOSÉ	VECINAL
4	AAVV SAN JERÓNIMO	VECINAL
5	AGRUPACIÓ MUSICAL L'AMISTAT	CULTURA
6	AGRUPACIÓ DE FALLAS TURIA	FESTIVA
7	AMICS DE LA PASSEJÀ	FESTIVA
8	AMIGOS DE LAS ARTES PLÁSTICAS	CULTURAL
9	AMPA C.P. SANT ONOFRE	EDUCATIVA
10	AMPA COLEGIO PURÍSIMA CONCEPCIÓN	EDUCATIVA
11	AMPA COLEGIO SAGRADO CORAZÓN	EDUCATIVA
12	AMPA I.E.S. FAITANAR	EDUCATIVA
13	AMPA I.E.S. LA SENDA	EDUCATIVA
14	AMPA COLEGIO PÚBLICO RAMÓN LAPORTA	EDUCATIVA
15	AMPA COLEGIO SAN ENRIQUE	EDUCATIVA
16	AMPA DEL C.P. VILLAR PALASÍ	EDUCATIVA
17	AMPA DEL C.P. LA CONSTITUCIÓN	EDUCATIVA
18	AMPA DEL I.E.S. RIU TURIA	EDUCATIVA
19	APRODIS - ASOCIACIÓN PRO-DISCAPACITADOS DE L'HORTA	SOCIAL
20	ASOC. DEMOCRÁT. PROVIN. DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE VALENCIA (UDP)	SOCIAL
21	ASOCIACIÓN ANDALUZA CORO ROCIERO VIRGEN DE LA LUZ	CULTURAL
22	ASOCIACIÓN CULTURAL BARRIO SAN JERÓNIMO	CULTURAL
23	ASOCIACIÓN CULTURAL CLAVARIESAS VIRGEN DE LA BUENA MUJERTE	FESTIVA
24	ASOCIACIÓN CULTURAL CLAVARIESAS VIRGEN DE LOS DOLORES	FESTIVA
25	ASOCIACIÓN CULTURAL CLAVARIS DE SANT ONOFRE	FESTIVA
26	ASOCIACIÓN CULTURAL COLLA ECOLOGISTA L'ALBER	MEDIAMBIENTAL
27	ASOCIACIÓN CULTURAL FALLA CARRER ALACANT QUART DE POBLET	FESTIVA
28	ASOCIACIÓN CULTURAL FALLA GENERAL ASENSIO-MARQUÉS DE SOLFERI	FESTIVA
29	ASOCIACIÓN CULTURAL FALLA PIO XII - JAUME ROIG "LA FONT"	FESTIVA
30	ASOCIACIÓN CULTURAL MARE NOSTRUM	FESTIVA
31	ASOCIACIÓN CULTURAL QUART	JUVENIL
32	ASOCIACIÓN CULTURAL Y RECREATIVA CENTRO DE CONVIVENCIA	CULTURAL
33	ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS REHABILITADOS DE TORRENTE Y COMARCA (ARTIC)	SOCIAL
34	ASOCIACIÓN DE ALUMINOS (EPA)	EDUCATIVA
35	ASOCIACIÓN DE AMAS DE CASA Y CONSUMIDORES TYRIUS	CONSUMIDORES

36	ASOCIACIÓN DE BOUILLERAS DE QUART DE POBLET	CULTURAL
37	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE QUART DE POBLET (ACQ)	EMPRESARIAL
38	ASOCIACIÓN DE EPILEPSIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (ALCE)	SOCIAL
39	ASOCIACIÓN DE FIESTAS BARRIO SAN ONOFRE	FESTIVA
40	ASOCIACIÓN DE FIESTAS DE MOROS Y CRISTIANOS	FESTIVA
41	ASOCIACIÓN DE FIESTAS SAN JERÓNIMO	FESTIVA
42	ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES DE QUART (AINPO)	EMPRESARIAL
43	ASOCIACIÓN DE INMIGRANTES MARROQUÍES ASSADAKA	SOCIAL
44	ASOCIACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS DE QUART DE POBLET	GÉNERO
45	ASOCIACIÓN DERECHO A MORIR DIGNAMENTE	SOCIAL
46	ASOCIACIÓN JUVENIL CASA DE JOVENTUT LA CEBOLLERA	JUVENIL
47	ASOCIACIÓN JUVENIL CASA DE JOVENTUT L'AMAGATALL	JUVENIL
48	ASOCIACIÓN JUVENIL LA FARRAH	JUVENIL
49	ASOCIACIÓN MUJER, OCIO Y TRABAJO (MOT)	GÉNERO
50	ASOCIACIÓN MUJERES, FILOSOFÍA Y GÉNERO	GÉNERO
51	ASOCIACIÓN MUSICAL BARRIO DEL CRISTO	CULTURAL
52	ASOCIACIÓN MUSICAL CORO MASCULINO FARINELLI	CULTURAL
53	ASOCIACIÓN PRO-ROCK QUART (APK)	JUVENIL
54	ASOCIACIÓN RECREATIVA QUART	DEPORTIVA
55	ASOCIACIÓN VALENCIANA RITMO DE FUEGO BG	CULTURA
56	ASOCIACIÓ AJUDA ALS POBLES	SOCIAL
57	ASOCIACIÓ CULTURAL DE TABALS I DOLÇAINES "VA DE BÓ" DE QUART DE POBLET	CULTURA
58	ASOCIACIÓ CULTURAL EL MUSSOL VERD	CULTURA
59	ASOCIACIÓ DE FESTES ROGER DE FLOR DE QUART DE POBLET	FESTIVA
60	ASOCIACIÓ ESPLAIS VALENCIANS (ESPLAI SOMRIURE)	JUVENIL
61	ASOCIACIÓ IMPULS	SOCIAL
62	ATENEU 14 D'ABRIL QUART DE POBLET	CULTURAL
63	AVANT JUNTS	SOCIAL
64	BONA GENT, AMIGOS DEL DEFICIENTE MENTAL	SOCIAL
65	CÁRITAS INTERPARROQUIAL DE QUART DE POBLET	SOCIAL
66	CENTRO CULTURAL ANDALUZ	CULTURAL
67	CENTRO CULTURAL ISLÁMICO DE QUART DE POBLET	CULTURAL
68	CLAVARIA MARE DE DÉU DE LA LLUM	FESTIVA
69	CLAVARIESAS VIRGEN DE LA LUZ 1º DE JUNIO	FESTIVA
70	CLAVARIESSES DE SANTA CECÍLIA	FESTIVA
71	CLAVARIS DEL SANTÍSSIM CRIST DELS AFLIGITS	FESTIVA
72	CLUB BALONMANO QUART	DEPORTIVA



73	CLUB VOLEIBOL QUART	DEPORTIVA
74	CLUB BÀSQUET QUART	DEPORTIVA
75	CLUB DE AJEDREZ QUART	DEPORTIVA
76	CLUB DE ATLETISMO QUART DE POBLET	DEPORTIVA
77	CLUB DE AUTOMODELISMO VALENCIAMINIZ	DEPORTIVA
78	CLUB DE CAZA Y TIRO QUART DE POBLET	DEPORTIVA
79	CLUB DE LUCHA DE QUART DE POBLET	DEPORTIVA
80	CLUB DE PATINAJE QUART DE POBLET	DEPORTIVA
81	CLUB DE PETANCA SAN ONOFRE	DEPORTIVA
82	CLUB DE TIR AMB ARC QUART	DEPORTIVA
83	CLUB DEPORTIVO SHOTOKAN KÁRATE QUART	DEPORTIVA
84	CLUB FRONTENIS QUART	DEPORTIVA
85	CLUB NATACIÓN QUART DE POBLET	DEPORTIVA
86	CLUB PELOTA A MANO- QUART	DEPORTIVA
87	CLUB VOLEIBOL QUARTÀ	DEPORTIVA
88	COFRADÍA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS DE QUART DE POBLET	FESTIVA
89	COLEGA JOVE	JUVENIL
90	COMISIÓ DE FIESTAS L'ADMINISTRACIÓ	FESTIVA
91	COMISIÓ DE FIESTAS 1º DE MAYO Y ADYACENTES	FESTIVA
92	COMISIÓ DE FIESTAS SANTA CECILIA Y ADYACENTES	FESTIVA
93	COMPARSA CRISTIANA ELS ALMOGAVARS	FESTIVA
94	COMPARSA MORA ALI BEN BUFAT DE QUART DE POBLET	FESTIVA
95	COMPARSA MORA ALMAHÀ BEN-JOVE	FESTIVA
96	COMPARSA MORA FAITANAR	FESTIVA
97	COMPARSA MORA HUSSUN KAABA	FESTIVA
98	COMPARSA PIRATAS DE QUART DE POBLET	FESTIVA
99	COMUNICA-TIC	COMUNICACIÓ
100	CONSELL DE LA JOVENTUT DE QUART DE POBLET	JUVENIL
101	COORDINADORA DE CONSEJEROS ESCOLARES (COCOES)	EDUCATIVA
102	CORAL NABUCCO DEL BARRIO DEL CRISTO	CULTURAL
103	EL BRESSOL DEL BALL	CULTURAL
104	ENTIDAD CULTURAL CASTILLA LA MANCHA-QUART	CULTURAL
105	ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS A LA JUVENTUD EL ROLLÉ	JUVENIL
106	ESCOLA CORAL VEUS JUNTES DE QUART DE POBLET	CULTURAL
107	FALLA L'ALCOTA SAGUNT	FESTIVA

108	FALLA LUZ CASANOVA-PADRE ESPASA	FIESTA
109	FALLA POETA LLORENTE-BARÓN DE CÁRCER	FIESTA
110	FALLA TRIBUNAL DE LAS AGUAS	FESTIVA
111	FEDAM	CULTURAL
112	FEDERACIÓ DE ASOCIACIONES CIUDADANAS DE TORRENT Y COMARCA (F.A.C.)	VECINAL
113	FEDERACIÓ DE ASOCIACIONES QUART PER L'ESPORT (FAQE)	DEPORTIVA
114	FEDERACIÓ DE CASAS DE JUVENTUD DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	JUVENIL
115	FUNDACIÓ NOVA FEINA DE LA COMUNITAT VALENCIANA	EMPRESARIAL
116	FUNDACIÓ RESIDENCIA DE ANCIANOS EL AMPARO	SOCIAL
117	GRUP DE DANSES QUART DE POBLET	CULTURAL
118	GRUP D'ESPLAI BALL ESPORTIU PACIFIC QUART	DEPORTIVA
119	GRUP VOCAL DE CAMBRA RENAIXENÇA	CULTURAL
120	HERMANDAD DEL SANTO SEPULCRO	FESTIVA
121	IMAGINA'T ALTRE MÓN	JUVENIL
122	IMPROASISTENCIA	SOCIAL
123	JUNIORS MOVIMENT DIOGESÀ-VALENCIA	JUVENIL
124	KÁRATE VALENCIA G-8	DEPORTIVA
125	KARIT QUART. SOLIDARIOS POR LA PAZ	SOCIAL
126	L'ESGLAI TEATRE	CULTURAL
127	L'ESTORNELL	CULTURAL
128	LLUERNA ASOCIACIÓ PARA NIÑOS CON DISCAPACIDADES	SOCIAL
129	MOVIMIENTO CONTRA LA INTOLERANCIA	JUVENIL
130	OPENDOORS	JUVENIL
131	ORFEO VEUS JUNTES DE QUART DE POBLET	CULTURAL
132	PATRONATO INTERMUNICIPAL FRANCISCO ESTEVE	SOCIAL
133	PENYA CICLISTA QUART DE POBLET	DEPORTIVA
134	PEÑA MOTERA LOS JINETES DEL BARRIO	DEPORTIVA
135	PEÑA TAURINA LOS BARRIROS	FESTIVA
136	QUART SIN BARRERAS (QUSIBA)	SOCIAL
137	SAN JERÓNIMO C.F.	DEPORTIVA
138	SOCIEDAD COLOMBICULTURA "EL PLAER"	DEPORTIVA
139	SOCIETAT ARTÍSTICO-MUSICAL LA UNIÓ DE QUART DE POBLET	DEPORTIVA
140	UNIÓ DEPORTIVA QUART	CULTURAL
141	VALENCIA SURF CLUB	DEPORTIVA

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del Ayuntamiento de Quart de Poblet, 2010. A la finalización de este estudio se habían registrado cinco nuevas asociaciones: Asociación cultural organizadora de las fallas de Quart, Asociación de familiares de usuarios del Centro Ocupacional (AFACO), Yashari (Yoga), Grupo fiestas nueva gestión y Quart alternativo.

De ellas destacan las agrupaciones falleras, las clavarías, las comparsas de moros y cristianos, las hermandades de Semana Santa y las comisiones de fiestas de los barrios.

Las entidades culturales representan el 18,1% del total, entre las que predominan las filarmónicas, corales, teatrales, de danza y folklore, y las bandas de música.

Las agrupaciones deportivas totalizan también el 18,1% del total, entre los que se encuentran los clubes que compiten y educan a la población en diferentes modalidades atléticas.

La función de los colectivos sociales, con el 11% del total, constituye un pilar capital por la labor humanitaria e integradora que desempeñan en la sociedad.

Las entidades educativas alcanzan la docena de asociaciones, lo que representa el 8,5% del total.

Las asociaciones empresariales y de comerciantes reúnen a los principales grupos profesionales de la población, que dinamizan la actividad empresarial y económica.

Finalmente, se hallan otro tipo de asociaciones, como las vecinales, las de consumidores o las ecologistas.

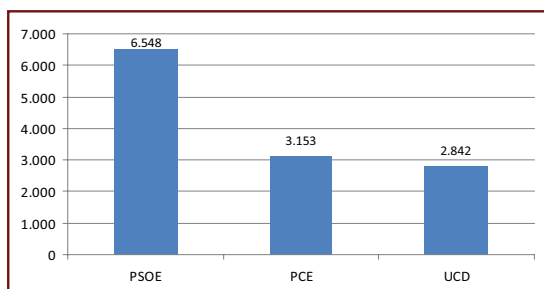
## GEOGRAFÍA POLÍTICA

Tras el referendo mayoritario del pueblo español a la Constitución de 1978, el 3 de abril de 1979 se celebran las primeras elecciones municipales que constituyeron un paso adelante en la consolidación de la Democracia, la libertad y los derechos de los ciudadanos. Desde esta emblemática fecha se han elegido hasta 8 corporaciones distintas en el Ayuntamiento de Quart de Poblet. Cada una de estas legislaturas ha contado con 21 concejales debido a que su población supera los 20.000 habitantes.

En las primeras elecciones locales celebradas en el año 1979 se presentan tres partidos: PSPV, EU y UCD. La victoria por mayoría absoluta corresponde al Partido Socialista Obrero Español. El primer alcalde fue don Onofre Colomer Mateu. Ocho meses después, le sucedió don Ramón Segarra Asensio, quién desempeñó su papel como primer edil a lo largo de las cinco primeras legislaturas.

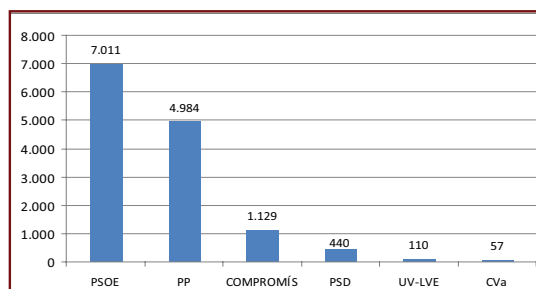
En el año 1999 asume el cargo en el Consistorio doña Carmen Martínez Ramírez, que se mantiene como alcaldesa hasta la actualidad tras el apoyo recibido durante las tres últimas elecciones municipales (1999, 2003 y 2007).

### Distribución de votos en las elecciones locales de 1979



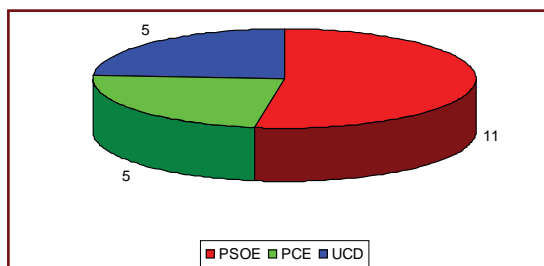
Fuente: Elaboración propia a partir de ARGOS

### Distribución de votos en las elecciones locales de 2007



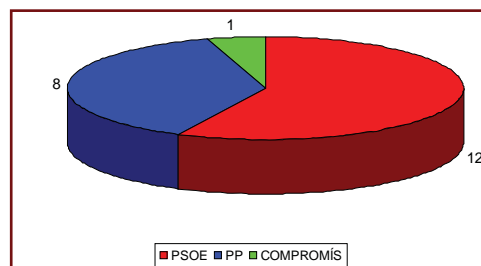
Fuente: Elaboración propia a partir de ARGOS

### Distribución de concejales en las elecciones locales de 1979



Fuente: Elaboración propia a partir de ARGOS

### Distribución de concejales en las elecciones locales de 2007



Fuente: Elaboración propia a partir de ARGOS

**Evolución histórica de las elecciones locales de Quart de Poblet (1979-2007)**

<b>Elecciones</b>	<b>Censo</b>	<b>Nº Votos</b>	<b>Abstención</b>	<b>PSPV</b>	<b>PP</b>	<b>EU</b>	<b>UV</b>	<b>BNV</b>	<b>UCD/CDS</b>	<b>OTROS</b>
<b>1979</b>	17.979	12.543	5.436	6.548	0	3.153	0	0	2.842	0
<b>1983</b>	18.791	13.507	5.284	8.622	2.205	1.870	0	0	273	537
<b>1987</b>	19.355	14.180	5.175	8.326	1.945	894	1.109	0	810	1.096
<b>1991</b>	20.762	13.522	7.240	8.863	2.056	1.183	1.134	0	286	0
<b>1995</b>	21.520	15.975	5.545	7.012	4.914	2.669	1.073	130	68	109
<b>1999</b>	21.905	14.557	7.348	7.653	4.546	1.114	599	645	0	0
<b>2003</b>	21.087	15.084	6.003	8.874	4.223	1.045	302	640	0	0
<b>2007</b>	20.193	13.731	6.462	7.011	4.984	1.129	110	0	0	497

Fuente: Elaboración propia a partir de ARGOS



Vista aérea del casco urbano de Quart de Poblet con el río Túrria

## *Geografía Urbana de Quart de Poblet*

M<sup>a</sup> Jesús Miranda Montero  
*Universitat de València*

### **GEOGRAFÍA URBANA**

Según el planeamiento vigente, la superficie urbana de Quart de Poblet abarca 4.653.227 m<sup>2</sup> que equivalen al 24 % de la extensión del término municipal, lo que quiebra el estereotipo de Quart como municipio totalmente urbanizado dentro del AMV.

La mayor parte de la superficie urbana corresponde a uso industrial, siendo el área habitada aproximadamente un 23 % del total, dividida en dos zonas al norte y al sur de la A-3.

### **EL PLANEAMIENTO**

Quart de Poblet se ha desarrollado durante siglos de un modo totalmente espontáneo; se iba construyendo a medida que se necesitaban nuevas viviendas, edificios agrícolas, industriales, sin más trámites porque la edificación no iba acompañada de la correspondiente urbanización puesto que no había red de distribución de agua potable, ni desagües canalizados ni energía eléctrica, lo que daba libertad absoluta a cualquier persona para edificar sobre su propio terreno. Pero cuando se establecieron estas infraestructuras se hizo necesario ordenar el crecimiento para racionalizar o simplemente hacer posibles las correspondientes redes. Esto ocurrió en las grandes ciudades a lo largo del siglo XIX pero a los pueblos no llegó hasta bien avanzado el XX.

El primer intento de ordenación es el Plan General de Valencia y su Comarca aprobado en 1966 y desarrollado por el preceptivo Plan Parcial en 1969, que ha regido buena parte de su desarrollo urbano. El planeamiento de ámbito metropolitano era en teoría el más indicado para organizar un espacio que funcionaba de forma sistémica, lo que requería coordinación a la hora de trazar los servicios e infraestructuras de uso común. En la práctica la gestión de un área metropolitana

siempre es complicada y conflictiva y en el caso de Gran Valencia, el organismo rector, resultó escasamente operativa porque, entre otras cosas, tenía pocas competencias y lo mismo ocurría con su planeamiento, que se limitaba a marcar las directrices; el objetivo fundamental, característico de la época, era el crecimiento al cuál se supeditaba cualquier otro propósito, y éste ha presidido el desarrollo del AMV, obviando cuestiones ecológicas o de sostenibilidad o simplemente limitando el aprovechamiento del suelo o la densidad del uso. Gran Valencia desapareció en 1986 y su planeamiento fue derogado en todo su ámbito quedando obligados todos los municipios a ordenar su propio término.

Quart de Poblet elaboró un Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) que fue aprobado por la Comisión Territorial de Urbanismo en julio de 1992, al que se presentaron diversos recursos que terminaron con su anulación por el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana en 1995 y por el Tribunal Supremo en 2000. Así, Quart encaraba el siglo XXI, su periodo de máximo crecimiento, sin planeamiento alguno, por lo que el Ayuntamiento tramitó con urgencia la elaboración de un PGOU transitorio con el fin de contar con una ordenación básica capaz de posibilitar un desarrollo urbano ordenado en un momento en que ya se intuía el auge del sector de la construcción en toda España. Este PGOU, elaborado entre 2001 y 2002, fue aprobado en julio de este año y ha regido el devenir urbano desde entonces.

Hay que señalar que la planificación de este municipio es muy compleja porque prácticamente está conurbado con Aldaia y Manises y, además de con ellos, limita con otros seis (Paterna, Valencia, Mislata, Xirivella, Chiva y Ribarroja) y alberga en su término importantes infraestructuras y sus correspondientes servidumbres (carreteras, ferrocarriles, aeropuerto,



*Avenida San Onofre*



*Calle Barranquet, edificaciones tipo de los años 60, 70 y 80*



*Calle Hernán Cortés, el centro histórico renovado*



*Calle Joanot Martorell, entre el Casino y el Ayuntamiento*



*Calle Lluís Vives, entre lo antiguo y lo moderno*



*Escultura emblemática en el espacio que antes ocupó el paso a nivel*

instalaciones militares), sin olvidar el cauce del Túria. Esto implica que son numerosas las administraciones afectadas que deben ser consultadas y tenidas en cuenta a la hora de ordenar el territorio.

### Clasificación del suelo (Has)

Suelo	Has	%
Urbano residencial	106'81	22'8*
Urbano industrial	349'09	74'4*
Urbano terciario	4'51	1'0*
Urbano dotacional	8'85	1'9*
Total urbano	469'25	23'8
Urbanizable	17'17	0'9
SNU	1.487'58	75'3
<b>Término municipal</b>	<b>1.974</b>	<b>100</b>

\* respecto al total urbano  
Fuente: PGOU

Las mayores transformaciones urbanas se han producido durante los años de vigencia del Plan General (PG) de 1966 y el Plan Parcial (PP) de 1969 y el planeamiento posterior no ha modificado apenas la situación, lo que habría sido muy costoso, sino que se ha limitado a asumir y legalizar lo ya consolidado.

El PGOU de Quart ordena pequeñas porciones limítrofes de Manises y Aldaia de igual modo que ambos incluyen unas secciones de aquél porque, como ya se ha mencionado, hay aprovechamientos comunes que no se pueden separar.

De acuerdo con la legislación vigente el PGOU clasifica el suelo en urbano, urbanizable y no urbanizable. En el suelo urbano se distingue uso residencial, industrial y terciario y en los tres casos, además del ya consolidado, se califica como tal al susceptible de dicho uso con la implantación de los equipamientos y dotaciones públicas necesarias para que puedan cumplir dicha función o paliar los déficits de las zonas ya edificadas, a menudo desprovistas de instalaciones necesarias, cuya construcción fue aplazada en su momento *sine die* por falta de rentabilidad económica inmediata. Son momentos en los que prima la cantidad de viviendas o de suelo industrial sobre la calidad.

En el Suelo No Urbanizable (SNU), regulado por su legislación específica, hay que delimitar los suelos a proteger por su capacidad agrícola, por riesgo de inundación o por las servidumbres que imponen las distintas infraestructuras.

## CENTRO HISTÓRICO Y EXPANSIÓN URBANA

El núcleo de población originario surge en la terraza derecha del Túria a 46 m sobre el nivel del mar y a 12 m sobre el lecho actual, en el cuarto miliario (4.000 pasos) desde Valencia (de donde toma el nombre de Quart); un emplazamiento excelente junto a un curso de agua, en una zona fértil y apoyado en el camino que discurre hacia Manises y Paterna (actuales calles de la Mare de Déu del Pilar y Alcota) y en el que se dirigía hacia la Meseta (en su trazado original por las actuales avenidas de Trafalgar, Joanot Martorell y Antic Regne de València). Estaba situado en el entorno de la plaza del Castell, es decir, alrededor del elemento defensivo, formando en época árabe un triángulo entre el río y los dos caminos; aún se aprecia el trazado regular fruto de un desarrollo totalmente espontáneo a partir del castillo, como recuerda con su recorrido curvo la calle de S. Onofre. Allí se ubican elementos básicos del núcleo medieval como la iglesia con el cementerio anejo, en funcionamiento hasta principios del siglo XX, y la cisterna, que aseguraba el suministro de agua.

El trazado irregular se basa en calles radiales, hacia los caminos, muy estrechas porque en los núcleos antiguos el espacio libre se escatimaba por razones defensivas. El territorio es más fácil de defender cuanto más reducido. El ameno conjunto de las plazas del Castell y de la Creu es de apertura posterior.

A partir de este núcleo primitivo el pueblo crece lentamente durante siglos, de forma espontánea, dirigido aún por el curso de los dos caminos, que por lógica económica (trasiego de vehículos y personas que atraen ciertos servicios: tabernas, ventas, herrerías, etc.) actúan como ejes de crecimiento; de ellos parten calles perpendiculares que articulan una trama bastante regular, aunque alejada de la ortogonalidad, en el que las calles se van ensanchando progresivamente.

El primer tercio del siglo XX trae grandes progresos a Quart de Poblet: se levanta el nuevo Casino, un sobrio edificio modernista en la actual plaza del País Valencià, verdadero centro social del pueblo que fue construido por las casi 400 familias del municipio entre 1910 y 1911; en 1911 se abandona el cementerio cuya



*Calle Mare de Déu del Pilar, el centro peatonal*



*Regne de València- esquina M<sup>a</sup> Zambrano, la edificación moderna.*



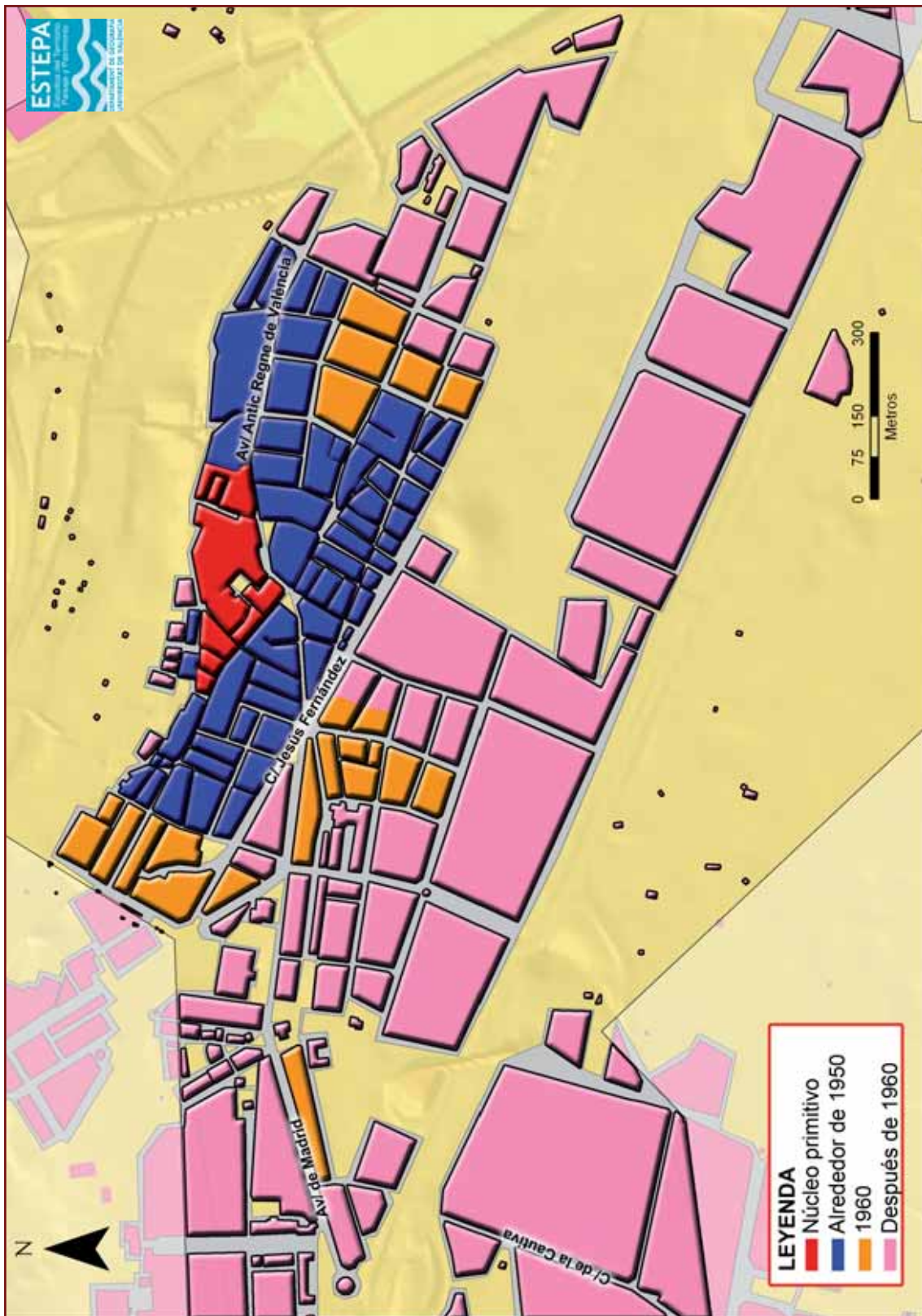
*El centro histórico, conserva el sabor de la historia*



*El Casino*



*Quart de Poblet preocupado por el medio ambiente, contenedores selectivos subterráneos*



*Evolución urbana  
de Quart de Poblet*

*Fuente:  
Elaboración propia*



ubicación urbana resulta insalubre para las ideas higienistas de la época y se construye uno nuevo bastante alejado del núcleo habitado; se perforan nuevos pozos para el abastecimiento general; en 1922 se inaugura el tranvía de caballos, electrificado tres años después, que mejora la comunicación con la capital; en 1926 se instala el alumbrado público, por citar sólo los avances más importantes.

Alrededor de 1960 Quart inicia su máxima expansión simultánea a dos grandes transformaciones de ámbito metropolitano: el desvío de la carretera Madrid-Valencia a cierta distancia al sur del casco urbano y la puesta en marcha de la Solución Sur tras la riada de 1957, que desvía el curso del Túrria precisamente a partir de Quart de Poblet articulando una nueva red de comunicaciones comarcales. El desvío de la N-III dio lugar a una excelente localización industrial a ambos lados que no tardó en atraer a innumerables empresas. Los empleos y la cercanía y accesibilidad a Valencia hicieron crecer la población y se produjo una extraordinaria expansión urbana.

Junto a una extensa zona industrial a ambos lados de la carretera, surgieron también nuevos barrios obreros, levantados en terrenos de escaso valor, alejados del núcleo urbano. San José Obrero, San Jerónimo, en el límite con Manises y extendido también por este término, y el más grande, el barrio del Cristo. Son barrios con una arquitectura muy pobre, sin equipamientos de ningún tipo, cuya única finalidad es proporcionar *casas baratas* a una voluminosa inmigración, poco exigente porque proviene de un medio rural en el que el agua potable canalizada es excepcional y donde ni siquiera la energía eléctrica está generalizada.

Mención especial merecen los *chalets Elcano*, un conjunto de 36 viviendas adosadas construidas para el personal más cualificado de la factoría del mismo nombre, formando una pequeña urbanización de factura más cuidada, que se ha procurado conservar, autorizando simplemente la elevación de una planta.

El planeamiento elaborado a finales del siglo XX en sus diversas versiones está

inspirado en una filosofía común: propiciar un crecimiento más ordenado y armónico y construir los equipamientos que la calidad de vida de una sociedad desarrollada demanda.

En este sentido se han acomodado las correspondientes dotaciones de servicios sanitarios, escolares, deportivos, etc.; se ha construido un nuevo cementerio municipal, al sur de la A-3 casi en el límite municipal, y sobre todo se ha procurado paliar el déficit de zonas verdes que el rápido crecimiento anterior produjo. El planeamiento de Gran Valencia únicamente destinaba a este uso terrenos residuales (alrededor del cementerio, por ejemplo) y los resultantes del acondicionamiento del río Túrria.

En la actualidad hay cuatro zonas verdes, que totalizan 4'49 Has. y son:

- Una zona verde de 1'21 Has. integrada en el parque polideportivo de la calle Xiquet de Quart.
- El parque de San Onofre (0'55 Has.) alrededor de la ermita del mismo nombre.
- El parque del Perdiguier, situado en el barrio del Cristo, que supone unas 2'15 Has.
- Parc del Che (2'73 Has.) en el límite con Xirivella.

Y están previstos otros tres: en el cauce del Túrria (4'04 Has), la ampliación del parque de San Onofre (2'43 Has) y al sur del nuevo cementerio (2'50 Has), que incrementarían la zona verde en 9 Has.

## EL PAISAJE URBANO

Quart de Poblet es hoy una pequeña ciudad con grandes diferencias morfológicas, en la que coexisten calles muy estrechas, algunas en fondo de saco, silenciosas, que parecen ancladas en siglos pasados, como las calles Alcota o Rossinyol (antiguo carrer el Pati) con grandes avenidas, Padre Jesús Fernández, Trafalgar, San Onofre, Azorín, Primero de Mayo, cuya confluencia en una amplia plaza es el vivo símbolo de la modernidad, con la magnífica escultura con agua central.

### Viviendas según el año de construcción

	Total	> 1900	1901-20	1921-40	1941-50	1951-60	1961-70	1971-80	1981-90	1991-01
Nº	11.233	393	322	416	589	1.819	3.757	2.186	832	919
%	100	3.5	2.9	3.7	5.2	16.2	33.4	19.5	7.4	8.2

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de vivienda 2001



*Calle Rossinyol, la esencia del pueblo*

Las mismas diferencias se encuentran en la edificación, que refleja fielmente la evolución urbana, que ha dado lugar a tres tipologías básicas: el casco histórico donde predominan las viviendas unifamiliares entre medianería urbana, de una o dos plantas, cuyas anchas puertas (para dar entrada al carro) son reminiscencia de su adaptación a la ocupación agrícola de sus moradores; muchas han sido modernizadas o construidas de nuevo pero conservando la misma fisonomía. Las expansiones, levantadas entre 1960 y 1980, con urgencia y sin exigencias por parte de sus ocupantes ni de los sucesivos ayuntamientos; son bloques de 5 a 7 alturas con fachadas anodinas, pintadas o, en el mejor de los casos, de ladrillo cara vista, hoy muy deterioradas, símbolo del desarrollismo español que se encuentra en cualquier ciudad y que en Quart de Poblet son las más numerosas. Finalmente, los edificios construidos en los últimos 15 ó 20 años, generalmente de menor altura y que emplean materiales de más calidad en una estética más cuidada, acorde con unos tiempos en los que el elevado precio de la vivienda debe justificarse al menos en la fachada; por ello se busca la diferencia y cierta originalidad.



*Calle Padre Jesús Fernández, la edificación del crecimiento*

Aunque los datos del Censo de vivienda de 2001 han quedado parcialmente obsoletos a causa de la hiperconstrucción o burbuja inmobiliaria de la última década, es evidente que más de dos tercios de las viviendas tienen menos de medio siglo y que el 53 % se habían construido entre 1961 y 1980. A destacar que en 2001 un 20 % de las viviendas está vacío.

Importante es también la urbanización, es decir, el tratamiento dado a algunas calles y plazas. Especialmente resalta la plaza del País Valencià, una plaza fría frente al Ayuntamiento en la que la fuente, los bancos, las jardineras e incluso las farolas imprimen un toque de modernidad, o la plaza de la Iglesia, otra plaza planeada con un criterio utilitarista, para cualquier celebración. También es importante la peatonalización parcial del casco antiguo que contribuye a mantener su carácter tradicional y la tranquilidad de sus vecinos.

Por último, hay que mencionar la avenida de San Onofre, una avenida en el sentido clásico, con amplias aceras y un bulevar central orlado de plátanos añosos que le proporcionan buena sombra y lo cualifican como espacio de relación en el que se han cuidado al máximo los detalles: contenedores selectivos de basura subterráneos son el mejor ejemplo. En ella se encuentran la Policía Nacional y la oficina de Correos y se hace evidente el contraste entre lo antiguo y lo moderno que, posiblemente es la mejor síntesis de Quart de Poblet y lo convierte en un espacio vital muy agradable, en el que se palpa la libertad en los tablones destinados a la libre expresión de la población.



*Plaza del País Valencià, una plaza fría delante del Ayuntamiento*



*Avenida San Onofre, síntesis de pueblo y ciudad*

# *Territorio, Urbanismo y Equipamientos de Quart de Poblet*

Martín Peña Ortiz e Inmaculada Devís Tamarit  
*Universitat de València*

## **EL URBANISMO**

Uno de los aspectos más característicos del municipio de Quart de Poblet es la proliferación histórica de barrios que han crecido al margen de ordenación territorial, insertados entre el abundante suelo industrial de esta localidad de L'Horta Oest. El despegue industrial, iniciado a principios de los sesenta, fue lento en los primeros años aunque se aceleró durante las décadas posteriores. Un primer reglamento regulaba las condiciones que se exigían a las empresas para su instalación en el término. En ese contexto fueron cuantiosas las solicitudes de empresas para asentarse cada año; de hecho, se revocan entre una y dos decenas de éstas.

### **Antecedentes del Planeamiento**

Como integrante del Área Metropolitana de Valencia (AMV) hacia mediados del siglo pasado, Quart de Poblet se encontraba bajo la influencia del Plan General de Valencia y su Comarca, aprobado en 1946 y conocido como la "Gran Valencia". Su desarrollo requirió de la elaboración de un Plan Parcial previo y para su gestión se creó la Corporación Administrativa Gran Valencia. El desarrollo territorial propuesto en el Plan estaba basado en el trazado de las infraestructuras de comunicación, de tal forma que, actualmente, el municipio cuenta con una serie de barreras o límites urbanísticos, como en este caso son las infraestructuras viarias y ferroviarias que afectaron al planeamiento de la época.

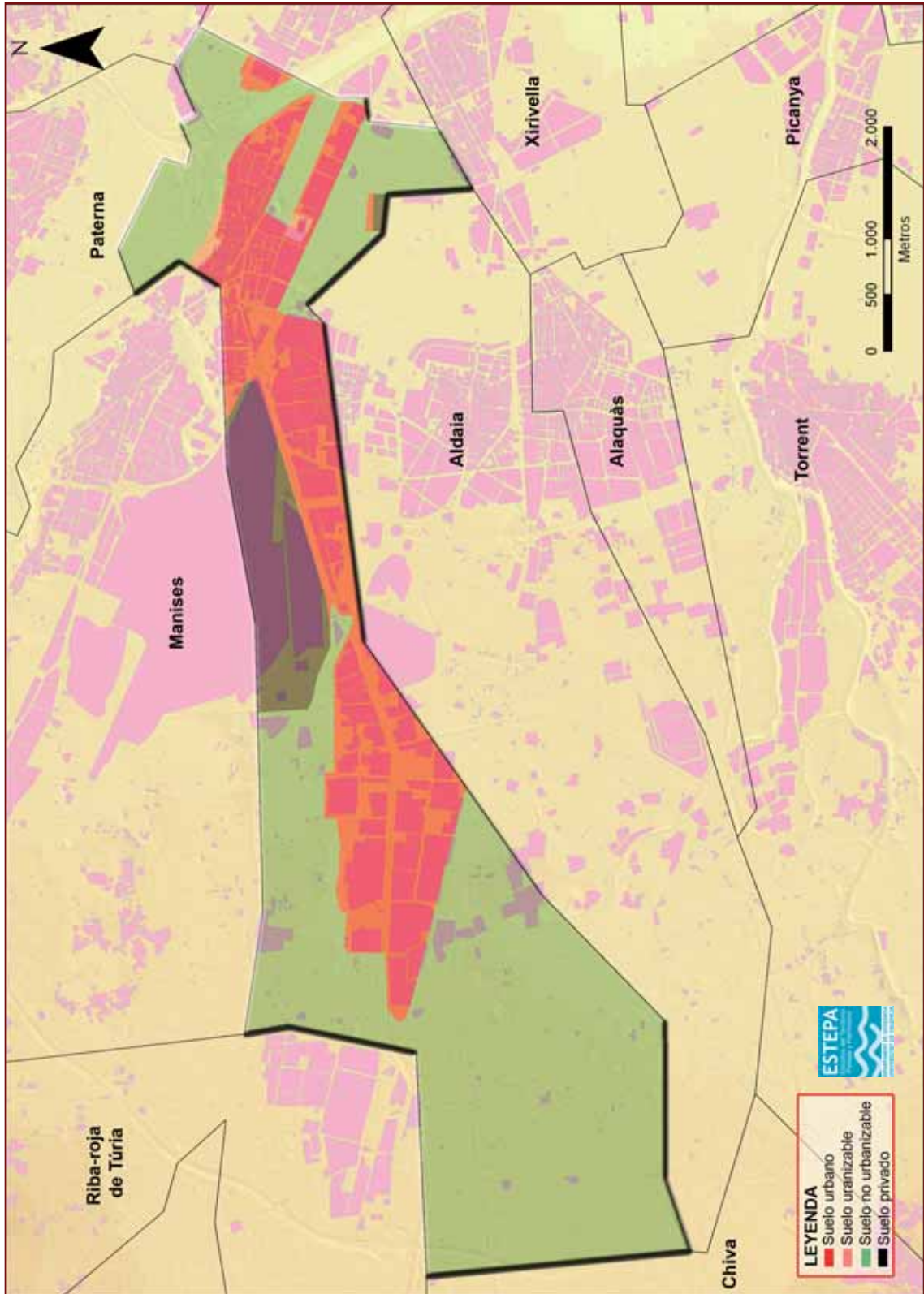
Tras esta situación, el término municipal se vio afectado por el Plan General de Valencia y su Comarca, adaptado a la Solución Sur de desvío del río Túria, que nace en 1966. El desarrollo del territorio se llevó a cabo mediante un Plan Parcial establecido en 1969. En este sentido, la mayor parte del suelo urbano de Quart de Poblet se consolidó durante los años de vigencia de este Plan. El

Plan General del 1966 fue derogado en todo su ámbito. En él se incluían no sólo Valencia sino también los 15 municipios de la subcomarca de L'Horta Sud y parte de L'Horta Nord. Unos años más tarde, la creación de la Ley del Suelo de 1975 provocó que la Corporación Administrativa Gran Valencia se planteara una revisión en profundidad.

En 1992 se aprobó el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Quart de Poblet, cuya finalidad era ordenar la situación creada por las normas del Plan General de 1966. Sin embargo, el nuevo PGOU no modificaba sustancialmente la estructura del territorio establecida por el Plan General anterior. En 1995 se iniciaron los trámites para que el Tribunal Superior de Justicia anulara el PGOU de 1992 por "*ser contrario a la legalidad vigente en el momento de su aprobación*". Desde la fecha y hasta el año 2000, la Generalitat Valenciana y el Ayuntamiento presentaron diversos recursos ante el Tribunal Supremo, que fueron desestimados; el Plan, finalmente, quedó anulado. Ante esta tesitura, la Municipalidad impulsó en 2002 el Plan General de Ordenación Urbana Transitorio, con el propósito de posibilitar el desarrollo urbanístico del municipio hasta la creación del nuevo Plan.

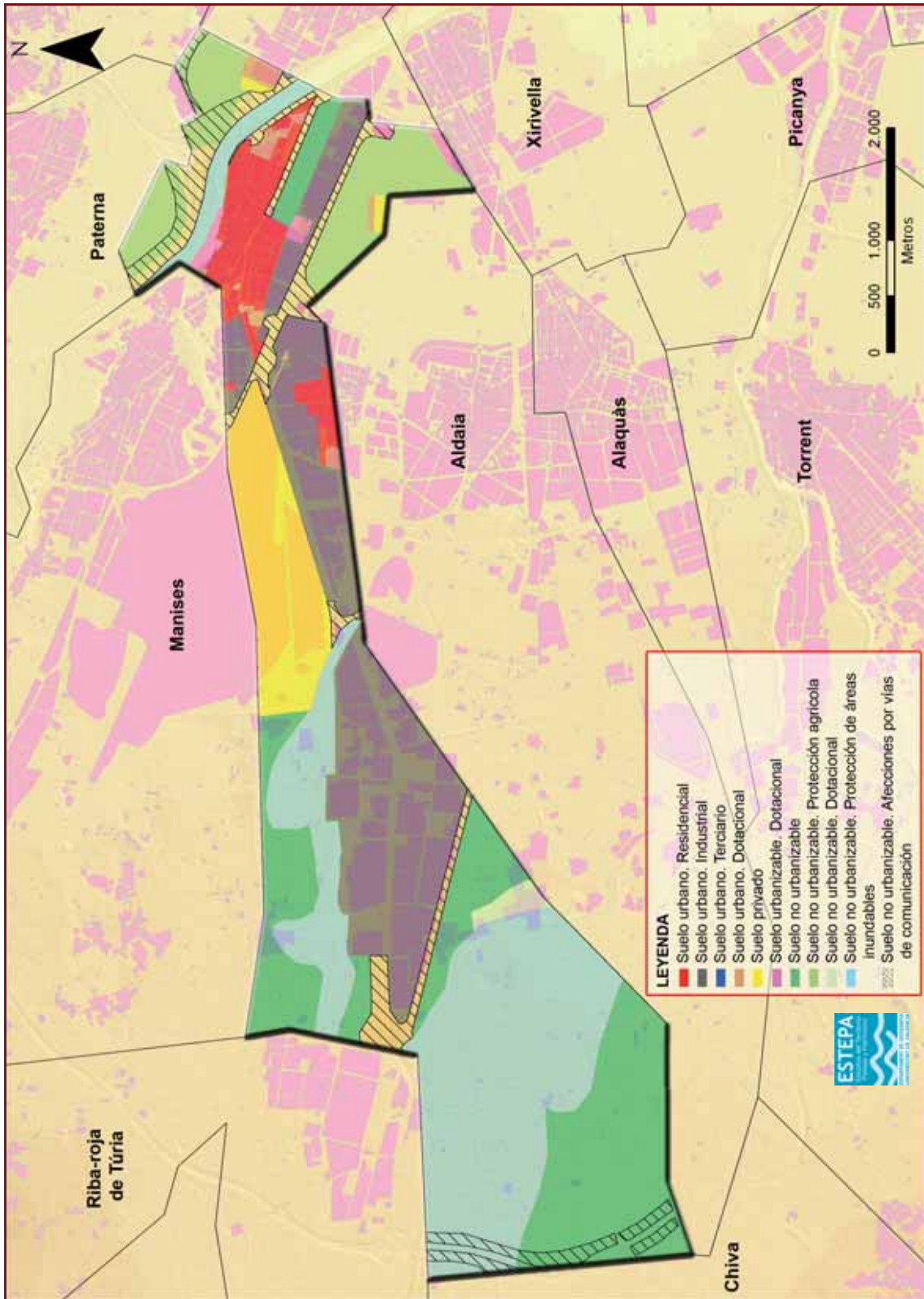
### **El Plan General de Ordenación Urbana de Quart de Poblet**

En la actualidad, la localidad de Quart de Poblet se rige por el Plan General de Ordenación Urbana Transitorio de 2002, cuya revisión se ha dilatado en el tiempo como consecuencia de la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) de la acequia de Mislata y de las sucesivas reformas legislativas en materia urbanística tanto de ámbito estatal como autonómico. El objeto de este PGOU es la ordenación urbanística integral, a corto plazo, del término según lo establecido en el artículo 36 de la Ley de la Generalitat Valenciana



Clasificación del suelo en Quart de Poblet

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del PGOU



Calificación del suelo en Quart de Poblet

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del PGOU

6/1994 de 15 de noviembre, reguladora de la Actividad Urbanística (LRAU). La finalidad es que el municipio cuente con el suficiente suelo para atender las demandas sociales de vivienda y equipamientos públicos de diversa naturaleza y, de tal manera, garantizar la urbanización de aquellos suelos consolidados por las edificaciones y que padecen un déficit de infraestructuras. Todo ello se debe realizar procurando no introducir cambios que supongan la modificación de la estructura general del territorio, ni actuaciones importantes de desarrollo urbanístico. En este PGOU también se contempla la ordenación de unas pequeñas porciones de terreno pertenecientes a los términos colindantes de Aldaia y Manises (0,60% y 0,01%, respectivamente).

Conforme a la Ley de Régimen de Suelo y Ordenación Urbana el territorio quartà se clasifica en Suelo Urbano, Suelo Urbanizable (con sus variables de Programado y No Programado) y Suelo No Urbanizable. La mayor parte del Suelo Urbano del municipio se consolidó durante los años de vigencia del Plan General de 1966 y del Plan Parcial de 1969. Como se ha explicado anteriormente, el PGOU de 1992 no afectó en gran medida al planeamiento establecido en el Plan de 1966. Actualmente, Quart tiene limitado su desarrollo

urbanístico, dado que otras Administraciones disponen de actuaciones pendientes de resolución en su término, como en el caso de la antigua línea de ferrocarril Valencia a Riba-roja de Túria, que limita la expansión del municipio hacia el sector meridional.

#### a) Clasificación del suelo

El PGOU Transitorio de 2002 clasifica una extensión de 1.974 ha, que ocupa la totalidad del término de Quart de Poblet del siguiente modo:

#### Distribución del suelo según su clasificación y calificación

CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	Superficie (ha)	Superficie (%)
Suelo Urbano	Total	469,25	23,77
	Residencial	106,81	22,76
	Industrial	349,09	74,39
	Terciario	4,51	0,96
	Dotacional	8,85	1,89
Suelo Urbanizable	Total	17,17	0,87
Suelo No Urbanizable	Total	1.487,58	75,36
	Dotacional	198,82	10,07
	Molí d'Animeta	24,97	1,27
	Protección Agrícola	164,19	8,32
	Protección Inundabilidad	562,29	28,48
	Resto	537,31	27,22
<b>TOTAL</b>		<b>1.974 ha</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del PGOU, 2002

#### Usos del Suelo Urbano de Quart de Poblet

SUELO URBANO (m²)	PGOU QUART DE POBLET			TOTAL	PGOU ALDAIA	SUELO DE QUART
	Quart	Aldaia	Manises			
Suelo Industrial	3.490.876,44	28.293,75	-	3.519.170,19	-	3.490.876,44
Terciario	5.836,99	-	-	5.836,99	3.9312	45.148,99
Residencial Sur	154.737,50	-	-	154.737,50	-	154.737,50
Residencial Norte	913.317,50	-	591,65	913.909,15	-	913.317,50
Total Residencial	1.068.055	-	591,65	1.068.646,65	-	1.068.055
Dotacional	88.459,08	-	-	88.459,08	-	88.459,08
<b>Total Urbano</b>	<b>4.653.227,51</b>	<b>28.293,75</b>	<b>591,65</b>	<b>4.682.112,91</b>	<b>3.9312</b>	<b>4.692.539,51</b>
Suelo ordenado por PGOU Quart	99,38%	0,60%	0,01%	100%	-	-
Suelo de Quart ordenado en resto de PGOU	99,16%	-	-	-	0,84%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del PGOU, 2002

El Suelo Urbano ha experimentado un notable avance desde mediados del siglo XX hasta nuestros días. Comprendía una superficie de 169,55 ha en 1956, que evolucionan hasta las 469,25 ha de 2002 y finalmente las 732,16 ha de 2006. Este crecimiento deriva por una expansión incontrolada de población e industrias características de los pueblos más próximos a la capital del Turia. Se clasifican como Suelo Urbano aquellos terrenos que cuentan, entre otros aspectos, con: acceso rodado, abastecimiento de agua potable, evacuación de aguas residuales y suministro de energía eléctrica. Asimismo, se consideran en esta clasificación aquellas porciones de suelo ya consolidadas por la edificación. El Suelo Urbano se divide, a su vez, en varios subgrupos: a) Residencial, con una dinámica edificatoria establecida y una amplia necesidad de implantar equipamientos; b) Industrial, cuyo principal problema es la carencia de red de saneamiento y la necesidad de urbanizar estos suelos preservando el destinado a dotaciones públicas, sin condicionar el desarrollo y establecimiento de la actividad comercial; c) Terciario, donde residen comercios, hoteles, oficinas y zonas de actividades recreativas; y d) Dotacional, que aporta al ciudadano una mejor calidad de vida a través de la red viaria, los equipamientos y los espacios verdes.

Como consecuencia del carácter transitorio del presente PGOU no se clasifican

suelos de naturaleza urbanizable. La excepción se encuentra en aquellas superficies dirigidas a dotaciones y a la implantación de los equipamientos requeridos para zonas que todavía no se han visto consolidadas por la edificación; de tal forma, se les preserva de ser ocupadas. Además, también son clasificados como urbanizables aquellos terrenos que deben desarrollarse conjuntamente con los contiguos de la misma clasificación, situados en los términos de Aldaia y Manises; y aquellos que deben integrarse en la ordenación del suelo urbano colindante, al igual que sucede con Xirivella. De la superficie total de suelo urbanizable ordenada en el Plan General de Quart de Poblet (147.445,53 m<sup>2</sup>), un 99,46% corresponde a este término y un 0,54% al de Manises.

El resto del suelo del término de Quart de Poblet se clasifica como No Urbanizable. Se trata fundamentalmente de las áreas municipales que por sus valores naturales, agrícolas, forestales, paisajísticos, ecológicos o condiciones topográficas, o por el carácter transitorio del Plan, son clasificadas para que permanezcan al margen del proceso de urbanización y preserven sus características naturales y su riqueza productiva. Según establecen las Normas Urbanísticas, este tipo de suelo carece de aprovechamiento urbanístico, por lo que debe de aprovecharse de la mejor forma que corresponda a su naturaleza

#### Usos del Suelo Urbanizable de Quart de Poblet

Suelo Urbanizable (m <sup>2</sup> )	En PGOU de Quart de Poblet		De Quart de Poblet		Total
	Quart de Poblet	Manises	PGOU Aldaia	PGOU Manises	
<b>Dotacional</b>	146.654,53	791,45	-	-	147.445,98
<b>Términos colindantes</b>	-	-	16.715,31	8.298,16	25.013,47
<b>Total</b>	<b>146.654,53</b>	<b>791,45</b>	<b>16.715,31</b>	<b>8.298,16</b>	<b>171.668</b>
<b>Suelo ordenado en PGOU Quart</b>	99,46%	0,54%	-	-	100%
<b>Suelo de Quart ordenado en resto de PGOU</b>	85,43%	-	9,74%	4,83%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del PGOU, 2002



aunque subordinado a las necesidades comunitarias para ejecutar dotaciones e infraestructuras planteadas en el Plan y autorizar la rehabilitación o reconstrucción de edificios tradicionales como alquerías o pozos. Esta batería de actuaciones están sujetas a lo establecido en la Ley 4/92, de 5 de junio, de la Generalitat Valenciana, sobre el Suelo No Urbanizable.

#### *b) Calificación del suelo*

En el Suelo Urbano, y tal como se ha apuntado anteriormente, podemos encontrar varios tipos de usos: residencial, industrial, terciario y dotacional. El Suelo Residencial es aquel en el que se desarrollan los edificios destinados al alojamiento permanente de la población. Los asentamientos residenciales en la actualidad se establecen en dos núcleos relevantes, situados en el sector oriental del término. Por una parte, se halla el casco urbano histórico, cuyo desarrollo se localiza al sur del Río Túria, en conurbación con el municipio de Manises por el noroeste, lo que imposibilita su crecimiento, al igual que el nuevo cauce del Turia, la vía del ferrocarril Valencia-Riba-roja (desmantelada) y la antigua N-III. Por otra parte, se encuentra el Barrio del Cristo, localizado entre los términos de Aldaia y Quart de Poblet, y conformado a partir de los movimientos migratorios que se produjeron hacia mediados del siglo XX. Este barrio consta de un núcleo, no delimitado como tal, y un ensanche. Ambos, fuertemente consolidados a finales de los años ochenta, representan una superficie del 6,34% del total del término, donde un 91% corresponde al núcleo urbano histórico y el 9% restante al Barrio del Cristo.

Además de los mencionados asentamientos, cabe subrayar otras zonas residenciales diseminadas, que configuran pequeños barrios. En primer lugar, se hallan las situadas al norte de la A-3, como son el Barrio de San Jerónimo, Lluís Vives, Refracta, Faitanar, Faenca y Turégano, Elcano, San Onofre, Obispo Pildaín y Sant Miquel. La totalidad de éstas han crecido en las inmediaciones de las industrias que han ido proliferando en el municipio e incluso alguno de ellos, como en el caso de Elcano, como

barrio de obreros de estas áreas industriales; o como San Jerónimo, que se inició en los años sesenta por una promoción privada dedicada a la construcción de viviendas. En éstos la tipología de vivienda predominante es la de planta baja y piso (viviendas unifamiliares y plurifamiliares), aunque también existen algunos bloques de viviendas. En segundo lugar, encontramos descritos en el PGOU Transitorio aquellos barrios emplazados a mediodía de la A-3, como los citados barrios del Cristo, Eix Barri y Motor d'Espí. La aparición de algunos de estos barrios en los años sesenta provocó que doblaran en superficie y habitantes al casco antiguo. El tipo de edificación también responde a las estructuras descritas previamente, es decir, casas bajas y algunos pisos. El Plan General prevé, entre otras actuaciones, la reordenación de San Jerónimo, la erradicación de las actividades industriales de Refracta y Faenca Turégano, que ya se ha producido, la reordenación completa de Sant Miquel y la dotación de una zona verde de 1.700 m<sup>2</sup> para Eix Barri.

El Suelo Industrial prevalece en el municipio por extensión de superficie. El municipio cuenta con ocho polígonos industriales: Barrio del Cristo, Ciudad Mudeco, Inva, Izar Manises, Patà del Cid, Quart de Poblet y Valencia 2000. Están localizados en el flanco occidental del término, en torno a las grandes vías de comunicación, en concreto la A-3, el Aeropuerto y la vía del ferrocarril. El Plan General de 1966 divide el Suelo Industrial en tres grupos: el Especial, situado más cerca de Valencia, se caracterizaba por la perfección de sus jardines y edificios y una industria poco contaminante; el Normal, que albergaba toda clase de industrias; y las Industrias Aisladas. Actualmente, el Plan General Transitorio prevé para un futuro que el suelo calificado como Normal se convierta progresivamente a Especial, lo que conlleva la implantación de otro tipo de actividades más acordes con el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, y Peligrosas.

a) El Suelo Industrial calificado como A o Normal, se encuentra en tres zonas. En la primera, ubicada al sur de la vía ferroviaria Valencia-Riba-roja, el Plan anulado de 1992

declaraba una parte como Suelo Urbano Residencial (SUR) y otra como Suelo No Urbanizable (SNU). El Plan General actual recupera al Plan de Actuación Integrada (PAI) adjunto al Plan de Reforma Interior (PRI) que quedan pendientes de aprobación en 1992 para que el SUR sirva como futura zona de ampliación alrededor del núcleo histórico consolidado y el SNU preserve su potencial agrícola y albergue en un futuro el crecimiento del casco urbano. En la segunda, los Astilleros Españoles Juan Sebastián Elcano, emplazados entre Manises y Quart de Poblet establecen su ordenación a la redacción del PGOU municipal. La tercera, localizada en ambas márgenes de la A-3, se divide entre Suelo Industrial A, que se consolida en el Plan General de 1969 y que hoy mantiene la misma zonificación que en el de 1992; el Suelo Industrial C, que pese a estar parcialmente consolidado por edificación el PGOU de 1992 no lo ordenó debiendo ser objeto de un Plan de Especial Protección de Infraestructuras para asegurar el enlace entre la A-3 y la CV-33; y el Suelo Terciario, que por dimensión y situación debía ser ordenado conjuntamente con los terrenos colindantes de Aldaia.

b) El Suelo Industrial B o Especial, establecido en la margen izquierda de la A-3 hasta el término de Mislata, figura en una zona ordenada adyacente a Manises, clasificada como urbanizable. En ésta se han llevado a cabo Estudios de Detalle, Modificaciones Puntuales y alguna Actuación Aislada.

c) El Suelo Urbano Terciario se describe en el Plan Transitorio como la parcela localizada frente al Hospital Militar, colindante a Mislata. El total de las edificaciones construidas no supera la edificabilidad máxima permitida.

El Suelo No Urbanizable de Quart de Poblet presenta seis calificaciones: el potencialmente urbanizable, el destinado a dotaciones públicas, el de protección agrícola, el de protección de áreas inundables, la estación de servicio y el resto del suelo. Primero, el suelo potencialmente urbanizable es aquel que posibilita el crecimiento del casco urbano aunque su uso actual sea el agrícola, computando alrededor de 25 ha. Segundo, aquellas porciones de terreno destinadas a dotaciones públicas suponen un total de 198

ha, donde se encuentran el Aeropuerto, el Club Deportivo Militar, la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos, el Cementerio, el Hospital Militar y el Pozo de la Mare de Déu de la Llum. Tercero, el suelo de protección agrícola pertenece a la histórica Huerta de Valencia, que ocupa una superficie de 164 ha. Cuarto, el suelo de protección de áreas inundables, que comprende 562 ha ya que incluye los cauces, que se protege para evitar que las actuaciones antrópicas impidan el discurrir natural de las aguas. Quinto, el suelo de la Estación de Servicio, establecido entre la A-3 y la N-220, se preserva como No Urbanizable.

### La vivienda de Quart de Poblet

La expansión de la vivienda en Quart de Poblet ha estado estrechamente unida al crecimiento de la población y a la proliferación de industrias. Así, entre principios y finales de los sesenta el número de viviendas construidas se duplica de las 2.161 de 1960 a las 4.737 de 1968. A su vez, la población quartana experimenta un fuerte incremento durante estos años fruto de la descentralización socioeconómica desde la capital y la inmigración desde otras comarcas valencianas y regiones españolas hacia los pueblos del Área Metropolitana de Valencia. En la década de los ochenta, el crecimiento de la población se estabiliza, aunque en los últimos tiempos ha sufrido un repunte. En el siguiente cuadro se muestra la distribución del número de viviendas por categorías según el último censo de población.

### Número de viviendas en Quart de Poblet (2001)

Categoría	Número
Viviendas principales	8.613
Viviendas secundarias	394
Viviendas vacías	2.293
Otro tipo de vivienda	16
<b>TOTAL</b>	<b>11.316</b>

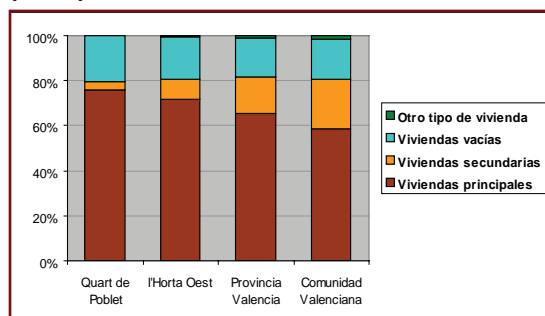
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ARGOS

Como se observa el grueso de viviendas que encontramos son de carácter principal, ya que representan un 76% del total; a las que les sigue las 2.293 viviendas vacías, que representan en torno al 20% del total. Esta última cifra se ha incrementado respecto a

otros años puesto que en 1980 las viviendas vacías ascendían al 14% del total, al igual que en los años noventa. El factor principal que explica este aumento es que la vivienda de segunda mano, pese a ser más económica, no es atractiva para los jóvenes debido al tipo de construcción antigua, a la falta de ascensor, aparcamiento u otras instalaciones significativas. Sin embargo, esto no implica que la mayor parte de los edificios presenten un buen estado de conservación.

En el gráfico siguiente se recoge la distribución de viviendas por categorías y su relación respecto a la comarca de L'Horta, la provincia de Valencia y la Comunidad Valenciana. En él se constata que el número de viviendas vacías en Quart de Poblet es comparable al resto de los casos. Las viviendas secundarias representan un escaso porcentaje tanto en el propio municipio como en los casos restantes.

#### Distribución de las viviendas por categoría (2001)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ARGOS

Tal y como se ha citado anteriormente, Quart de Poblet presenta una oferta limitada de vivienda, lo que provoca que los jóvenes emigren a otros municipios periféricos. La vivienda nueva está limitada a la escasez de suelo aunque en el PGOU Transitorio prevé la construcción de 300 viviendas en Faitanar, 559 en Refracta, 251 en Faenca y Turégano y 270 más en el área occidental del término, además de solares con una capacidad total para 1.500 viviendas. De ellas buena parte ya están construidas y faltan las 2.330 previstas en la zona de Molí d'Animeta.

Las viviendas de nueva construcción se han reducido a la mitad en 2007, con 313

viviendas, respecto a datos de 2006, con 631 viviendas. Entre las tipologías de viviendas más significativas se hallan la unifamiliar, que destaca por la edificación en la parcela de una sola vivienda aislada; la plurifamiliar, donde se construyen dos o más viviendas por parcela; y la comunitaria, que son aquellas edificaciones en altura que disponen de varias viviendas. Sin embargo, el tipo de vivienda predominante en la localidad es el bloque cuya altura media se estima en cinco pisos y bloques de viviendas plurifamiliares, donde en cada unidad parcelaria se edifican dos o más viviendas, pudiendo disponer de accesos y otros elementos comunes. El régimen de tenencia de las viviendas que prima es el de propiedad pagada y, en menor medida, en propiedad con una hipoteca pendiente.

## LOS EQUIPAMIENTOS

Los suelos dotacionales presentan una distribución desequilibrada en el suelo urbano residencial de Quart de Poblet. En el Plan Parcial de 1969, apenas se establecían suelos de este tipo y la consolidación del suelo alrededor del núcleo originario provocó un déficit de equipamientos. Como podemos observar en el siguiente cuadro la dotación de Infraestructuras Urbanas, Comunicaciones, Sanidad y Educación era ciertamente reducida durante la década de los sesenta.

A partir de finales de los años setenta, comienza a revertirse la situación mediante la localización de estos equipamientos en los suelos no consolidados más inmediatos que se ubican en los extremos de la población. En 1995 la Conselleria de Ordenación del Territorio realizó un análisis para comprobar en qué posición se situaba Quart de Poblet con respecto al resto de la Comunidad Valenciana. Del estudio resultó que el municipio se encontraba por encima del promedio dotacional, tanto en cantidad como en calidad, y, por extensión, se establecía en un nivel muy elevado de equipamientos. Actualmente, la cantidad de dotaciones es notable y asegura la mayor parte de las crecientes necesidades de la población.

### Dotaciones de Quart de Poblet en los sesenta

SUBSECTORES	Nº de Unidades
<b>Infraestructuras Urbanas</b>	<b>3</b>
Saneamiento	1
Iluminación	1
Distribución de Agua	1
<b>Comunicaciones</b>	<b>3</b>
Teléfonos	1
Telégrafos	1
Correos	1
<b>Sanidad</b>	<b>17</b>
Médicos	12
Farmacias	5
<b>Educación</b>	<b>7</b>
Escuela Primaria	3
Escuela Media	2
Escuelas y Res. Hogar	1
Biblioteca Pública	1
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Documentación Básica Comarca de L'Horta, 1972

#### a) Abastecimiento de suministro eléctrico y gas

El primer alumbrado público llegó a Quart de Poblet hacia finales de la segunda década del siglo XX, concretamente en el año 1926. Hoy, el municipio está surcado, de norte a sur, por cuatro tendidos eléctricos. Tres de ellos afectan a la A-3, que la cruzan con unas potencias de 400 Kw, 220 Kw y 132 Kw, respectivamente. El cuarto se sitúa en el sector oriental del término e incluye una línea de 220 Kw y otra de 132 Kw. Además, la localidad cuenta con una subestación transformadora a mediodía de la A-3, que ocupa suelo de la población y de la vecina Mislata. La principal canalización de gas que abastece a la población de Quart de Poblet discurre en paralelo al trazado de la A-7. De ella parten dos ramales: uno dirigido a Torrent y otro dirigido a Manises.

#### b) Suministro de agua

Desde mediados del siglo XIX, la ciudad de Valencia se abastecía de La Presa, un azud situado en término de Manises, desde el que partían unas tuberías canalizadas que atravesaban el subsuelo quartà hasta el depósito ubicado cerca del linde con Manises. Con el tiempo, el aumento de caudal propició un nuevo trazado para la canalización, en paralelo a la A-3 y la N-220. El abastecimiento urbano de Quart de Poblet se realizaba a partir de varios ramales de la red metropolitana descrita que derivaban del principal. Como complemento, el sector residencial situado al norte de la A-3 se aprovisiona en su día de los dos pozos del Servicio de Aguas Potables del Ayuntamiento: Virgen de la Luz y Sant Onofre. Este último contaba con dos perforaciones, la primera excavada en 1913 y de escasa profundidad, que suministra tradicionalmente a la Villa; y la segunda, de más reciente construcción, con 82 metros de profundidad.

Actualmente, el municipio registra tres áreas con explotación diferenciada: el Barrio del Cristo, la zona industrial y el núcleo urbano. El suministro medio para el municipio se sitúa entre los 117.000 y 131.000 m<sup>3</sup>/año en los últimos años.

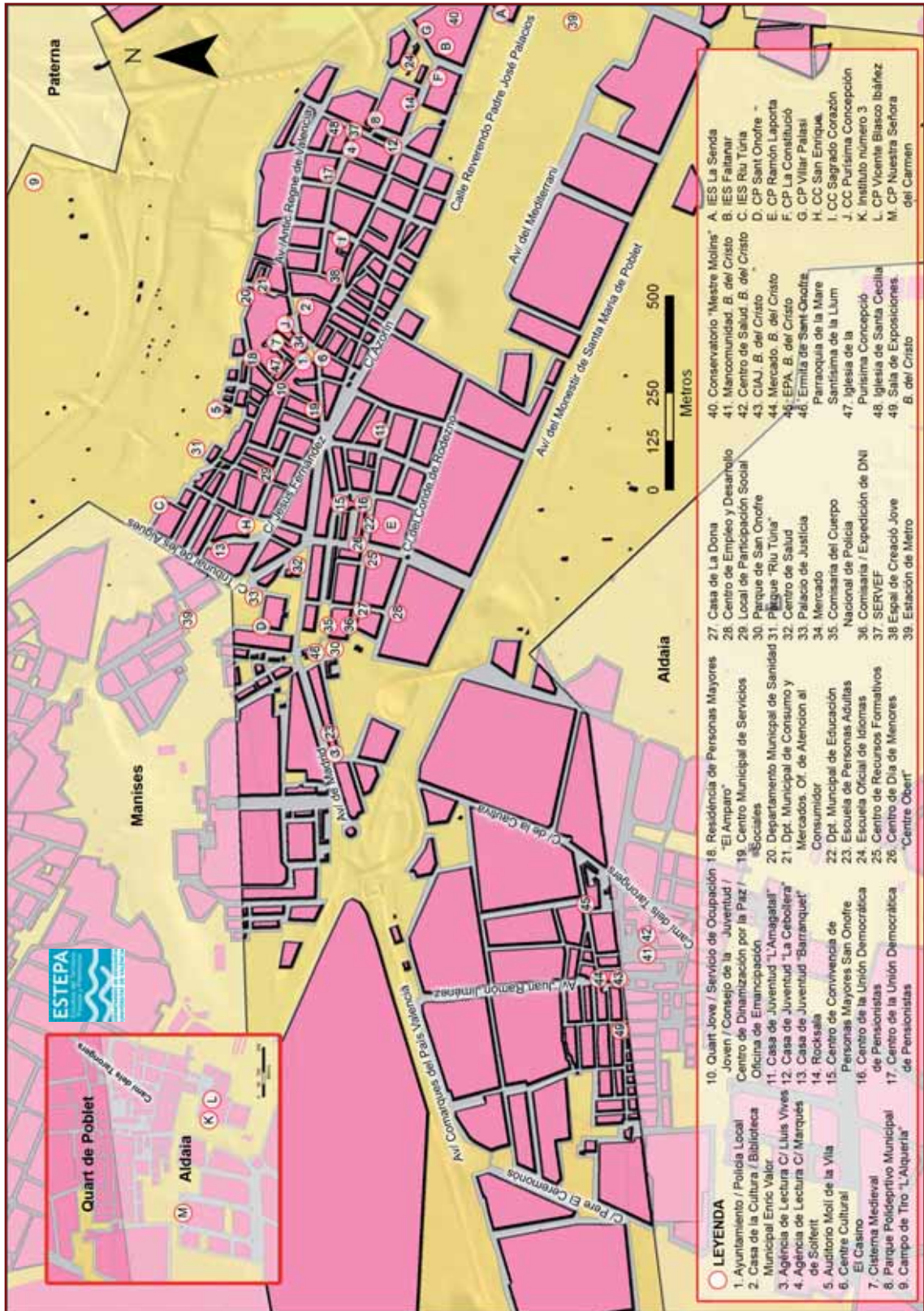
#### c) Red de saneamiento

El término municipal acoge la red de saneamiento que afecta a suelo urbano y la que atañe al suelo industrial. En suelo urbano, los municipios de Quart de Poblet, Aldaia, Alaquàs, Manises, Xirivella y Mislata integran el área de recogida perteneciente a los Colectores de la Mancomunidad de Quart-Bennàger. El ramal procedente del casco urbano es elevado en la Estación de Bombeo

### Datos de suministros urbanos de Quart de Poblet

Suministros	Rep/año	2009 (m <sup>3</sup> )
Suministrado por Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos (EMSHI)	Barrio del Cristo	557.436
	Polígono industrial	1.811.406
	Socorro núcleo urbano	10.430
Aguas subterráneas captadas por Ayto.	Núcleo urbano por Pozo Sant Onofre	1.619.527
	Núcleo urbano por Pozo Virgen de la Luz	33.615
<b>TOTAL</b>		<b>4.031.414</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ayto. Quart de Poblet, 2009



Equipamientos de Quart de Poblet

Fuente:Elaboración propia

Riu Túria y se suma a los aportes recibidos de la Estación de Bombeo de Quart de Poblet, que recoge ramales del este del Aeropuerto y del norte de la A-3. Una vez unidos se dirigen a la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) para su correcto tratamiento. Anteriormente a la construcción de la EDAR, las aguas vertían sobre las acequias de riego. En suelo industrial, la Generalitat establece canalizaciones separadas para las aguas pluviales, que abocan sobre el Barranco de la Saleta; y para aguas residuales, que circulan por el ramal de la calle Camí de l'Assagador, donde también se reciben las del Centro Comercial Bonaire. Soslayado el barranco acceden a la Estación de Bombeo situada junto al distribuidor meridional, que gestiona la Entitat de Sanejament de la Generalitat. Aguas arriba de este barranco se encuentra en ejecución un proyecto promovido por las administraciones de Aldaia, Alaquàs y Quart de Poblet. El suelo localizado al sur de la A-3 alivia a un riego de la Acequia de Quart, que alumbraba un sector de suelo industrial hoy urbanizado, para posteriormente dirigirse hacia la Estación de Bombeo. Además, algunas industrias disponen de su propia depuradora para limpiar las aguas previo vertido a la red de saneamiento, como en el caso de la fábrica El Àguila y del Aeropuerto. El PGOU Transitorio establece otra depuradora en la Planta Metropolitana de Tratamiento de Residuos Sólidos.

#### **d) Dotaciones públicas de la red primaria**

En las dotaciones que forman parte de la red primaria encontramos tres subdivisiones: supramunicipal, que forma parte y lo gestiona una entidad mayor al municipio; de uso municipal; y de uso y dominio municipal.

##### *Dotaciones de carácter supramunicipal*

En primer lugar, destaca el Aeropuerto, que afecta a los términos de Quart de Poblet y Manises. En segundo, se halla la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos, instalada hace treinta años para dar servicio a la capital, aunque con mejoras posteriores para asistir a los municipios inscritos en el Consell Metropolità de L'Horta. Según la Normativa, la planta también debe dar cobertura a los

municipios de Quart y Aldaia. Esta planta debía ser objeto de un Plan Especial que regulara las instalaciones y que fue aprobado por el Conseller de Obras Públicas el día 17 de junio de 1998. En tercero, se encuentra el Hospital Militar, colindante con el término de Mislata, que está cedido a la comunidad autónoma. En cuarto, se halla el Palacio de Justicia, en la avenida Villalba de Lugo, sobre unos terrenos cedidos por el Consistorio de Quart de Poblet a Valencia. En quinto, figura la Escuela Oficial de Idiomas, con una edificación de 1.136 m<sup>2</sup>, que se extiende por el Parque Polideportivo y alberga a una amplia demanda procedente de Quart de Poblet y su entorno. Se imparten clases de inglés, francés y alemán, entre otros idiomas, de carácter presencial y a distancia. En sexto, se encuentra la comisaría de la Policía Nacional y sus oficinas administrativas, donde se efectúan renovaciones de D.N.I. y pasaporte. Por último, en la margen derecha de la A-3, lindante al Aeropuerto, existe un Club Deportivo Militar del Ejército de Tierra, que depende del Ministerio de Defensa; y el Centro de Operaciones y Datos para las Misiones de Paz de Naciones Unidas.

##### *Dotaciones en suelo de uso municipal pero cuyo dominio público no es municipal*

El Centro de Salud de Atención Primaria, localizado en la avenida Villalba de Lugo, es la primera dotación que administra la Generalitat Valenciana. Los residentes del Barrio del Cristo acuden al Ambulatorio de Aldaia. En otros tiempos, los habitantes se desplazaban al Ambulatorio de Paterna. La segunda dotación son las infraestructuras docentes, dirigidas a la formación y preparación de los ciudadanos, con el propósito de asegurar su inserción en la sociedad y en el mundo laboral. Durante las décadas anteriores, los centros escolares se concentraban en el sector oriental del casco urbano, lo que obligaba a algunos alumnos a desplazarse más de una decena de kilómetros para asistir a las clases. Este déficit se suple con la construcción de nuevos centros escolares en el flanco occidental del núcleo. En la actualidad, el municipio registra 19 centros formativos de diferentes niveles (infantil, secundaria, educación especial, música, FP) y regímenes (públicos o privados). Existen 8

centros donde se imparten clases de infantil y primaria, otros 5 centros donde se estudia ESO y Bachiller, 3 centros donde se realizan ciclos formativos, una Escuela Oficial de Idiomas, 4 escuelas de música, la escuela infantil municipal y un centro de formación para adultos.

Asimismo, el Ayuntamiento de Quart de Poblet cuenta con un programa para prevenir el absentismo escolar, en el que se desarrollan las actuaciones oportunas para sensibilizar a los jóvenes de la importancia de la educación.

#### *Dotaciones de uso y dominio plenamente municipal*

Las zonas verdes y los parques públicos son terrenos destinados, básicamente, a plantaciones de arbolado y jardinería con la finalidad de mejorar las condiciones ambientales de la localidad y, por lo tanto, la salubridad, reposo y esparcimiento de los residentes. El Plan Parcial de 1969 apenas consideraba entre sus previsiones espacios verdes para el municipio y las previstas eran zonas residuales. En el Plan vigente se contemplan parques y jardines en suelos urbanos residenciales, aunque no alcancen el tamaño mínimo establecido por el Reglamento de Planeamiento. El PGOU Transitorio propone el acondicionamiento del antiguo cauce del Túria como futura zona verde de ocio y esparcimiento, hoy ejecutado. También recoge 7 parques, los 4 primeros ya existentes y los últimos previstos. El Parque Polideportivo, con 3,5 ha, tiene frontón, piscinas cubiertas y de verano, pabellón cubierto, pista polideportiva, campo de fútbol y zonas verdes; del Parque de Sant Onofre, con unos 5.500 m<sup>2</sup> alrededor de la Ermita; el Parque del Perdiguier, ubicado al oeste del Barrio del Cristo, ocupa en Quart de Poblet 2,5 ha; el Parque del Che, localizado en la zona meridional, junto a Xirivella, comprende 2,73 ha; el Parque del Río Túria, con 4 ha, de las cuales la mayor parte son exclusivamente de parque; la ampliación del Parque de Sant Onofre, con 2,43 ha; y el Parque del Braç Forà o de L'Horta, al sur del Camposanto, con una superficie de 3,01 ha.

El Cementerio Nuevo, inaugurado en la actualidad, lo recoge el Plan Transitorio

como una dotación adaptada a las distancias establecidas por el Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria vigente. Hasta la fecha, el municipio exclusivamente contaba con el Cementerio Parroquial (1911), ubicado a mediodía del suelo urbano residencial.

#### **e) Otras instalaciones**

Las instalaciones socioculturales están compuestas por el soporte de actividades culturales y de ocio destinadas a la promoción de la cultura, exhibición de las artes y fomento de las relaciones sociales. Entre éstas destacan la Biblioteca Municipal Enric Valor, las dos Agencias de Lectura y la Biblioteca del Barrio del Cristo, que ofrecen servicios del tipo consulta de libros, internet, hemeroteca, reprografía y carnet de la Xarxa de Lectura Pública Valenciana; la Casa de la Dona, que oferta servicios para mujeres del tipo información, orientación psicológica y jurídica, búsqueda de empleo, asesoramiento a víctimas de violencia de género, etc.; los seis centros de juventud: Quart Jove, las tres casas de juventud, el Espai de Creació Jove y la Rocksala; la Casa de la Cultura, edificada a finales del siglo XIX, que en su interior aloja la Biblioteca Municipal Enric Valor y la Escuela Municipal de Teatro; el Centro Cultural El Casino, reinagurado tras su rehabilitación el 15 de enero de 2010; y por último, el Auditorio Molí de Vila, que se utiliza para actos de música, danza, teatro, cine, conferencias o cursos.

La instalación institucional más importante que podemos hallar en Quart de Poblet es el Ayuntamiento por constituir un punto de referencia municipal. El edificio actual que concentra las oficinas fue construido en 1989.

Las instalaciones deportivas están compuestas por 23 clubes de diversa naturaleza: atletismo, karate, frontenis, voleibol, fútbol o ciclismo, entre muchos otros. También cuenta con una cadena de instalaciones: Piscina de verano; Piscina cubierta y Pabellón cubierto; Pista exterior, Gimnasio municipal, Frontones municipales, Frontón San Onofre, Campo de fútbol, Pistas Constitución, Pistas Sagrado Corazón, Pistas Villar Palasí, Campo de tiro, Foso olímpico y Pichón, Zona de petanca,

Balneario urbano, Pista de tenis Villar Palasí, Campo municipal de tiro con arco, Centre de l'Esport y Circuito de Atletismo Polideportivo Municipal, Pabellón la Constitución, Pabellón San Onofre y Pistas de pádel.

Otras dotaciones merecen una mención especial. Se trata de lugares singulares como el Mercado, que conjuntamente con el Ayuntamiento, constituye un punto

ineludible en la historia de Quart de Poblet; el Aula de las Personas Mayores, donde la tercera edad realiza actividades lúdicas, deportivas o culturales, el Centro de Servicios Sociales o los Juzgados, y edificios religiosos como la emblemática Ermita de Sant Onofre y la Iglesia Parroquial de la Purísima Concepción, construida entre los siglos XVII y XVIII.

### Centros educativos de Quart de Poblet por nivel educativo (curso 2009/2010)

Centro	Régimen	Nivel educativo
Centre Educació Infantil El Cuc	Privado	Infantil
La Constitución	Público	Infantil / Primaria
Purísima Concepción	Privado Concertado	Infantil / Primaria / ESO / Educación Especial
Ramón Laporta	Público	Infantil / Primaria
Sagrado Corazón	Privado Concertado	Infantil / Primaria / ESO / Educación Especial
San Enrique	Privado Concertado	Infantil / Primaria / ESO / Educación Especial
San Onofre	Público	Infantil / Primaria
Villar Palasí	Público	Infantil / Primaria
Escuela Municipal Infantil Ninos	Municipal	Infantil
Institut Educació Secundària La Senda	Público	ESO / Bachiller / Programas de Cualificación Profesional Inicial
Institut Educació Secundària Riu Túria	Público	ESO / Bachiller
Centre Formació Professional Tobalcaide	Privado	Ciclos Formativos Grado Medio y Superior
Centre F. Professional Solvam	Privado Concertado	Ciclos Formativos Grado Medio / Programas de Cualificación Profesional Inicial
C. Integrat Púb. Formació Professional Faitanar	Público	Ciclos Formativos Grado Medio y Superior / Programas de Cualificación Profesional Inicial
Escola Oficial d'Idiomes	Público	Escuela Oficial de Idiomas
Centre Prof. de Música Mestre Molins	Privado	Música
E. de Música Barrio del Cristo	Privado	Música
E. de Música Escola d'Educandos de L'Amistat	Privado	Música
E. de Música La Unió de Quart de Poblet	Privado	Música
F.P.A. Escola d'Adults	Público	Formación de personas adultas

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ARGOS





*Primeros polígonos industriales en torno a la A-3 (Quart de Poblet), Ortoimagen 2008.*

*1. Autovía A-3, 2. Séquia de Mislata, 3. Polígonos Industriales y 4. Quart de Poblet (Nou d'Octubre)*

## *Red Viaria y Transporte en Quart de Poblet*

Martín Peña Ortiz e Inmaculada Devís Tamarit  
*Universitat de València*

### **LA RED VIARIA**

Las infraestructuras de comunicación terrestre que aseguran el acceso a Quart de Poblet derivan de una descentralización de las industrias de la capital, que optaron por ubicarse en los municipios del entorno de la ciudad de Valencia. Este proceso facilitó la expansión urbana y de sus actividades económicas, especialmente desde mediados del pasado siglo XX. Sin duda, el crecimiento residencial e industrial contribuyó a la implantación y desarrollo de una red de infraestructuras de transporte de primer orden.

### **RED DE CARRETERAS**

La red viaria de Quart de Poblet presenta una gran complejidad tanto en el entramado de carreteras que la surcan como en las adscripciones a las administraciones públicas que las gestionan. Esta red responde a un proceso de descongestión de la ciudad hacia su Área Metropolitana que obligó a proyectar infraestructuras viarias de comunicación de primera entidad. Esta proyección se hizo de manera radial desde la capital hacia el exterior. La expansión viaria afectó a Quart de Poblet en la localización tanto de grandes ejes de comunicación como de una extensa malla de viales secundarios, lo que permite enlazar con las múltiples poblaciones vecinas: Aldaia, Xirivella, Mislata, Valencia, Paterna, Manises, Riba-roja de Túria y Chiva. Las infraestructuras de comunicación son, en función de su gestión y mantenimiento, las siguientes: la Red de Interés General del Estado, la Red Básica y Local Comunitaria, la Red Local y otros tipos de vías.

#### a) Red de Interés General del Estado (RIGE)

En esta red se incluyen las carreteras estatales integradas en un itinerario de interés general, cuya función de transporte afecta a

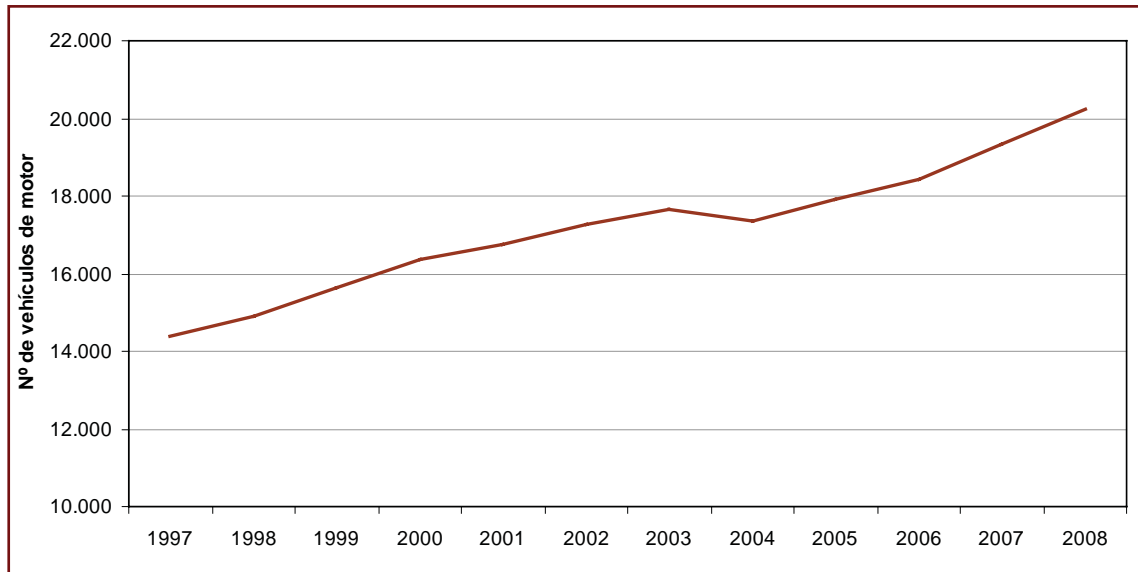
más de una comunidad autónoma. Las vías de comunicación incluidas en esta área son la A-7, la A-3, la N-220, la N-335 y el nuevo acceso a Torrent.

La Autopista del Mediterráneo, también conocida como A-7, figura como eje que comunica la costa mediterránea desde la frontera con Francia hasta Algeciras, lo que incluye a las Comunidades Autónomas de Cataluña, Comunidad Valenciana, Murcia y Andalucía. A su paso por nuestra tierra atraviesa, entre otros, el municipio de Quart de Poblet, de norte a sur, por su extremo occidental, ocupando un área de Suelo No Urbanizable.

La Autovía Madrid-Valencia, denominada como A-3, es uno de los ejes primarios más relevantes pues entorno a ella se ha registrado la descongestión industrial de la ciudad de Valencia. Su origen está en la antigua N-III, una de la media docena de carreteras radiales cuyo inicio se halla en Madrid, desde donde se parte a los puntos estratégicos de la Península. Discurre por las regiones de Madrid, Castilla-La Mancha y Comunidad Valenciana. En territorio valenciano, cruza el término quartà, de oeste a este, dividiendo al municipio en dos. A lo largo de su recorrido se encuentra circundada por Suelo Industrial o Terciario, excepto en tres tramos (dos en la margen izquierda y uno en la derecha): una zona clasificada como No Urbanizable al oeste, el tramo colindante al vallado del Aeropuerto y una franja sita entre los términos de Aldaia y Mislata.

La N-220 constituye la vía de comunicación que da acceso al Aeropuerto desde la A-3. Circula entre el Suelo No Urbanizable del Aeropuerto y el Suelo Urbano Industrial. La N-335 da acceso al Puerto de Valencia, discurriendo por Suelo Urbano en ambas márgenes del nuevo cauce del Túria. Actualmente, esta carretera se prolonga desde la A-7 hasta el puerto por la margen izquierda del cauce en Suelo No Urbanizable.

### Evolución del número de vehículos de motor en Quart de Poblet (1997-2008)



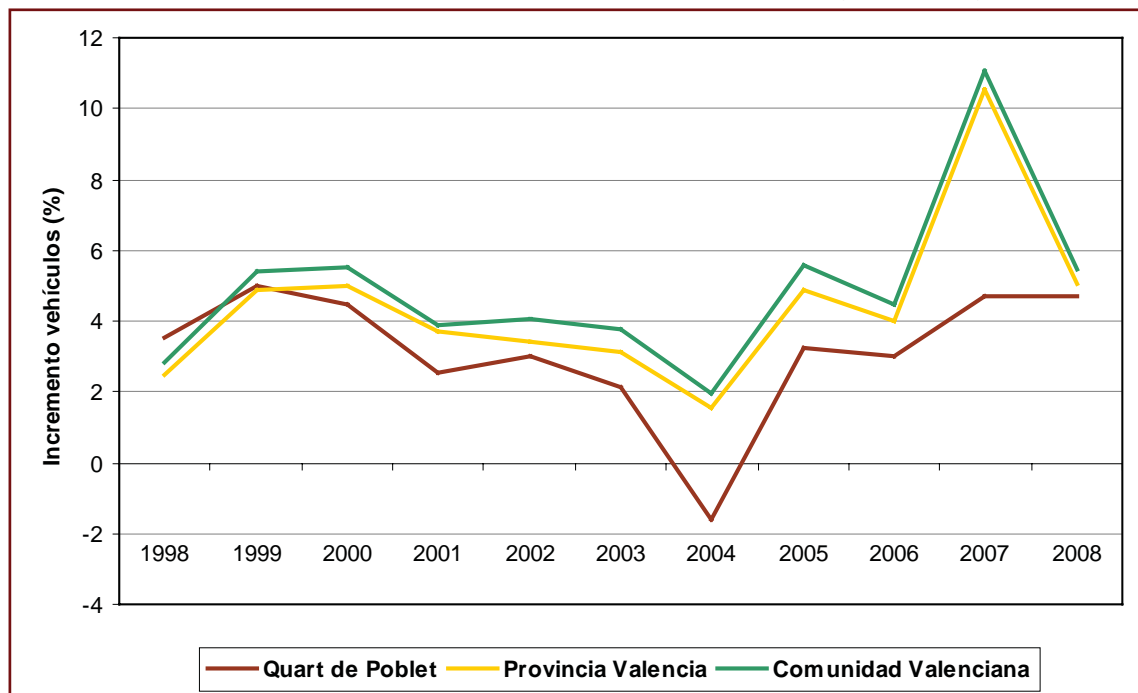
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Anuario Económico de España 2009, La Caixa

El nuevo acceso a Torrent circula adherido al límite oriental de Quart de Poblet. Pese a integrarse en la Red Local Comunitaria, desde ella se accede a la CV-403 de Xirivella a Torrent, a la N-335 que accede al Puerto de Valencia y a la A-3 entre Madrid-Valencia. Cuenta con una zona de protección de 18 metros desde la arista exterior.

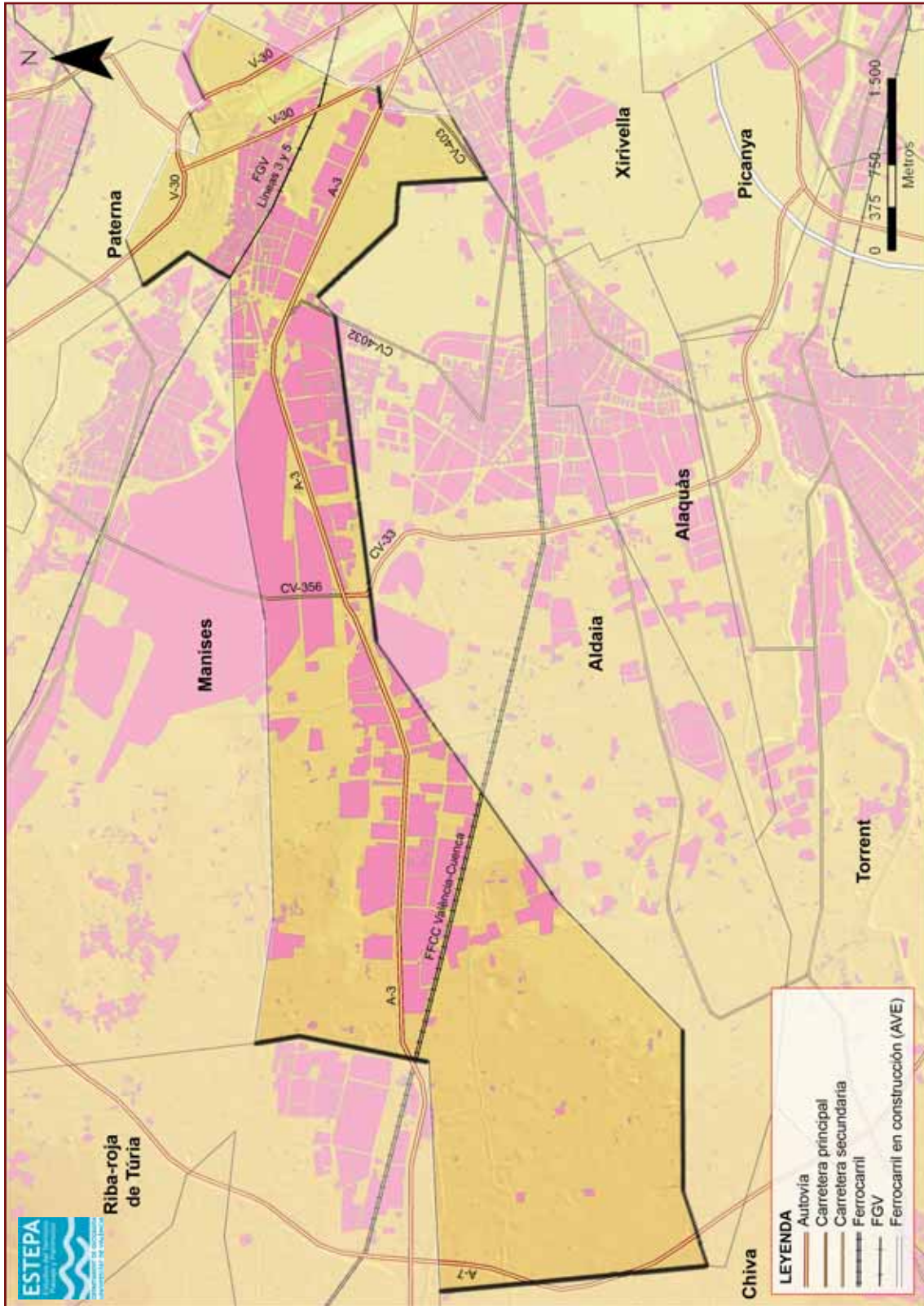
#### b) Red Básica y Local Comunitaria

Es el conjunto de carreteras que afecta a una comunidad o provincia, cuya gestión depende de la Diputación Provincial. Su cometido es unir los núcleos básicos del sistema de asentamientos, conectar con la Red de Carreteras del Estado y proporcionar acceso a las grandes infraestructuras del

### Evolución del incremento de vehículos de motor en Quart de Poblet (1998-2008)

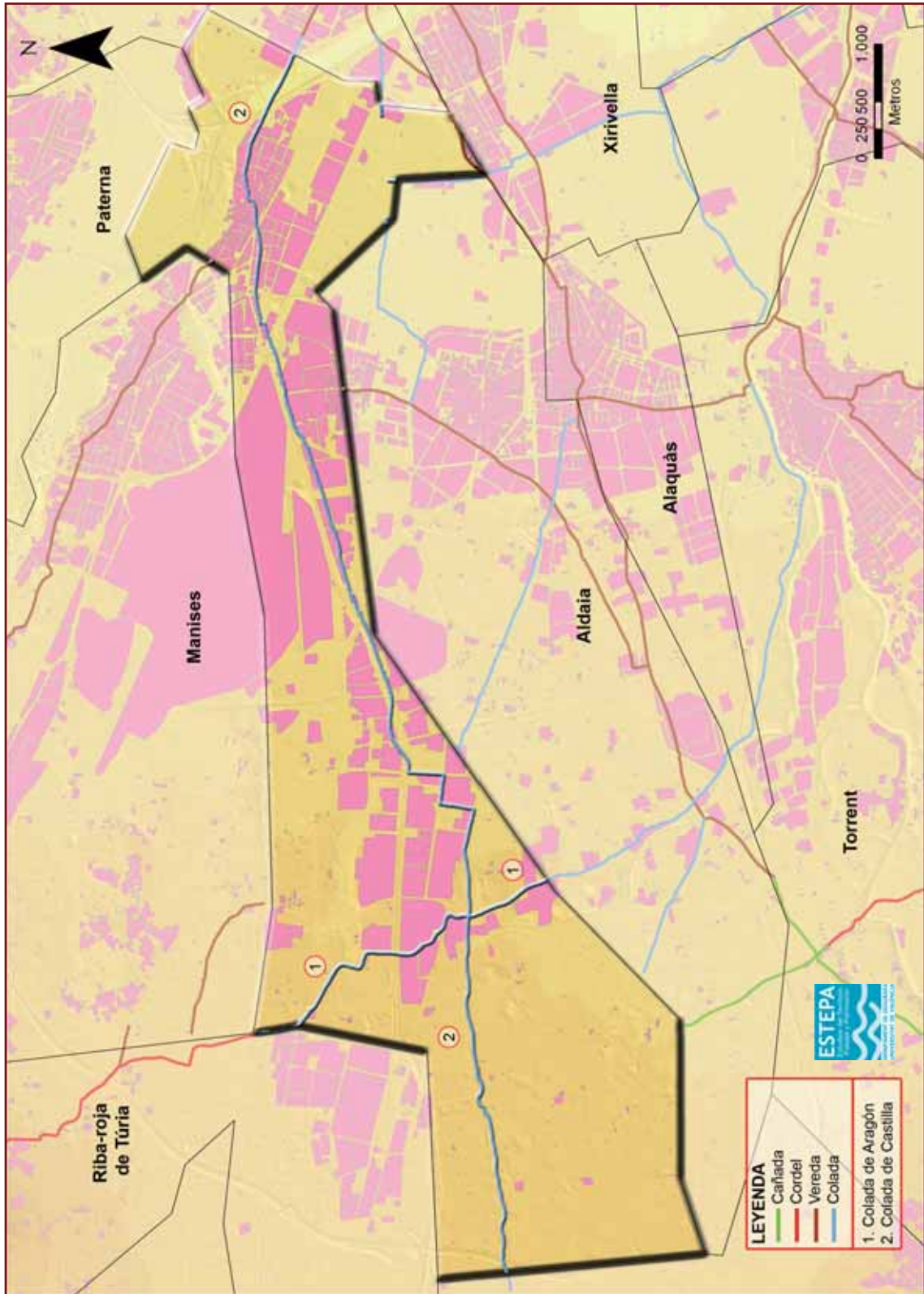


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Anuario Económico de España 2009, La Caixa



Red de carreteras de Quart de Poblet

Fuente:  
Elaboración propia



Vías Pecuarias de  
Quart de Poblet

Fuente:  
Elaboración propia

sistema de transportes. La regulación de ésta compete al Gobierno Autonómico a través de la Ley de Carreteras de la Generalitat Valenciana 6/1991 de 27 de marzo. Estas vías de comunicación, por Real Decreto 23/1995 de 23 de febrero, se clasifican en tres grupos según afecten a la Red Básica, a la Local o a Áreas Metropolitanas. En la Red Básica destacan la CV-30, cuyo inicio reside en Quart de Poblet mediante la N-335, que se prolonga por la circunvalación de Valencia; y la CV-33, que posibilita la conexión entre el municipio y el resto de núcleos de L’Horta Sud. En la Red Local Comunitaria se encuentra la CV-403, que recorre en paralelo el límite sur del término, en Suelo No Urbanizable, y conecta con el nuevo acceso a Torrent; y la CV-408, que coincide con el Camí de l’Ermita de Sant Onofre y une la A-3 con Aldaia.

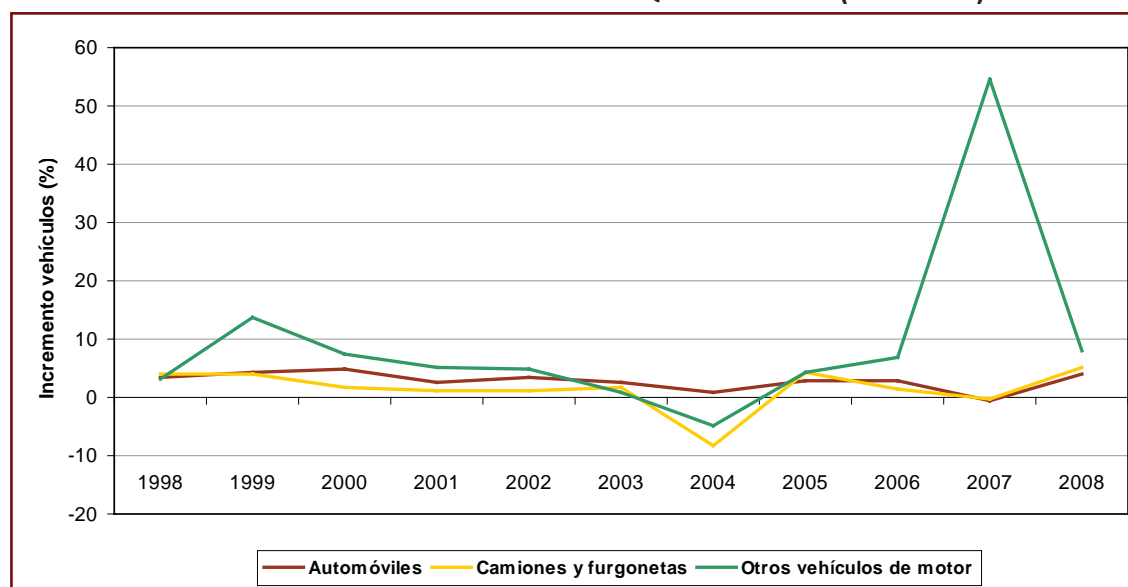
#### c) Red Local

Se trata de aquellos viales, tanto urbanos como interurbanos, cuya gestión depende de entidades locales. Permite la movilidad de mercancías y personas por el municipio. La infraestructura viaria que afecta al AMV es la CV-3661, cuyo origen se encuentra en la N-220. En el futuro ésta quedará conectada directamente con la A-3. Atraviesa las calles de Quart de Poblet, cruza el nuevo cauce del río por un puente y prosigue por Mislata hasta introducirse en la capital.

#### d) Otras vías

Entre éstas se incluyen el resto de vías públicas a cargo de otros organismos y una estimación del viario urbano e interurbano a cargo de los municipios. Cuatro vías enlazan los distintos núcleos con sus cabeceras comarcales. Primero, el Camino de Torrent a Riba-roja de Túria. Su trazado ha sido modificado por diversas obras en el municipio, aunque coincide con la Vía Pecuaria Colada de Aragón. Da acceso a la Planta Metropolitana de Residuos Sólidos. A causa del tráfico y de su condición de Vía Pecuaria requiere de mejoras y mantenimiento. El segundo, la Ronda Norte de Mislata, en proyección en el presente Plan. Su trazado discurre, según lo establecido, por el norte del Suelo Urbano mislatero, sobre terrenos clasificados en Quart de Poblet como No Urbanizables. Como tercera, figura la Ronda Norte de Quart de Poblet, que se prolonga, en Suelo Urbano, por el límite de Manises y conecta con los distribuidores norte y sur (CV-30 y CV-33) a través de otro vial, que permite el enlace con el puente nuevo sobre el Túria. Contribuye a una conexión más directa con las poblaciones de L’Horta Nord y a incrementar la accesibilidad del núcleo quartà. Por último, se hallan las vías de servicio de la A-3 y sus calles paralelas, que sirven de acceso a la zona industrial de esta localidad. Se pretende que sean de un sólo sentido a cada lado de la A-3.

### Evolución del incremento de vehículos de motor en Quart de Poblet (1998-2008)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Anuario Económico de España 2009, La Caixa

## LÍNEAS DE TRANSPORTE DE AUTOBÚS

La ciudad de Quart de Poblet disfruta de un servicio interurbano de autobuses que unen al municipio con la mayor parte del área metropolitana y Valencia. Las cuatro líneas de transporte pertenecen a la empresa Fernanbús. La línea 106 realiza el recorrido por Torrent, Alaquàs, Aldaia, Centro Comercial Bonaire, Barrio del Cristo y Quart de Poblet. La 150 circula por Valencia, Mislata, Quart de Poblet y Manises. La 155 discurre por Valencia, Quart de Poblet, Manises y Riba-roja. La 161 se prolonga por Valencia, Barrio de la Luz, Xirivella, Alaquàs, Aldaia, Barrio del Cristo y Quart de Poblet. La frecuencia de paso de los autobuses es de 10 minutos, lo que permite un servicio de seis autobuses por hora. Los fines de semana y festivos se duplica el intervalo de tiempo. La zona de influencia de este transporte público se limita al casco urbano de Quart de Poblet, incluyendo el Barrio del Cristo; de tal modo, un amplio sector permanece sin servicio, en particular el área de polígonos industriales, así el uso de transporte privado es mayor en Quart de Poblet que en localidades vecinas.

## PARQUE DE VEHÍCULOS

Estrechamente relacionados con la red viaria se hallan la Intensidad Media Diaria (IMD) y el Parque de Vehículos que circula por dicha red. La IMD se refiere a la cantidad de vehículos que fluyen por un determinado tramo de una carretera a lo largo de un año. Durante las últimas décadas, el número de automóviles que circulan por sus carreteras ha experimentado un crecimiento continuo fruto del desarrollo del municipio y del AMV. Los flujos más destacables son los de casa al trabajo y del trabajo a casa. Las horas de mayor afluencia de vehículos son de 7 a 9 de la mañana, de 13 a 15 horas al mediodía, y de 18 a 20 horas de la tarde.

En el año 1997 existen en el municipio 14.389 vehículos de motor, cifra que, como se observa en el gráfico de evolución del número de vehículos, tuvo una tendencia positiva durante la última década hasta alcanzar los 20.225 vehículos en 2008. También se aprecia una evolución similar en comparación con la provincia de Valencia y la Comunidad Autónoma.

La evolución cambia en función de la tipología de vehículos. Los automóviles mantienen una evolución constante mientras que los camiones y furgonetas experimentan ciertos altibajos que son mayores, sobre todo, en otros vehículos motorizados.

### Evolución del parque automovilístico de Quart de Poblet

Año	Automóviles	Camiones	Total
1969	919	87	1.354
1974	2.501	237	3.685
1979	4.878	461	7.186
1984	6.737	637	9.925
1989	8.079	764	11.901
1990	8.672	820	12.776
2008	13.487	3.590	19.351

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Diagnóstico de Salud Municipal de Quart de Poblet, 1993

### Composición del parque de vehículos de motor en Quart de Poblet

Tipo de vehículo	Nº vehículos
Automóviles	13.487
Camiones y furgonetas	3.590
Otros vehículos	2.274
Motocicletas	1.110
Autobuses	33
Tractores	350
Resto de vehículos de motor	781
<b>TOTAL</b>	<b>19.351</b>

Fuente: Datos Económicos y Sociales de Caja España, 2009

Entre finales de los años sesenta y finales de los ochenta se produce un incremento mayor ligado a la expansión urbana del AMV. A partir de esa fecha la evolución es más moderada, si bien se experimenta un nuevo repunte durante los últimos años. Algo más de dos terceras partes son automóviles, en concreto el 69,7% del total. El resto se distribuye de la siguiente manera: un 18,55% corresponde a camiones y furgonetas y un 11,75% a otros vehículos, de los que la mayor parte son motocicletas.

### Red ferroviaria

El municipio de Quart de Poblet se encuentra bien comunicado a través de una batería de líneas ferroviarias: Valencia-Utiel,

hoy en funcionamiento; el AVE; y las líneas 3 y 5 de Metro Valencia. En la memoria permanece la inauguración en el año 1922 del tranvía de caballos que unía la población con la capital del Túria, tres años después electrificado.

El ferrocarril Valencia-Riba-roja se inauguró el 23 de mayo de 1889. Se prolongaba por el noreste del término, sobre Suelo Residencial. Dividía al municipio en dos mitades unidas entre sí por tres pasos a nivel y un paso inferior. Se dismanteló fundamentalmente por dos causas: primera, ocupaba un suelo potencialmente urbanizable para su futuro uso residencial, y segunda, el PGOU Transitorio preveía la prolongación de las líneas 3 y 5 de Metro Valencia en subterráneo por esa superficie.

La línea Valencia-Utiel es la única de ferrocarril de cercanías que permanece en uso en la localidad. Discurre cerca de la zona oeste del término, delimitado en su margen derecha por Suelo Industrial y en su izquierda por Suelo No Urbanizable. La Conselleria de Obras Públicas suprimió, en junio de 1999, la totalidad los pasos a nivel en el núcleo urbano. De esta manera, hoy sólo existe un paso elevado, el de la Vía Pecuaria Colada de Aragón, que da acceso a la Planta Metropolitana de Tratamiento de Residuos Sólidos.

La Plataforma del AVE Madrid-Valencia se encuentra entre los términos municipales de Quart de Poblet, Aldaia, Torrent, Alaquàs y Picanya. El proceso comenzó a gestarse durante la tramitación del actual Plan Transitorio, cuando el Ministerio de Fomento, a través de la Dirección General de Ferrocarriles, determinó una reserva de suelo para tal fin. El Consistorio solicitó al Área de Planificación de este organismo un plano de la zona por donde circulaba el AVE, recibido en enero de 2002. En él se comprueba que el tramo que afectaba a Quart de Poblet se había desplazado hacia el sur. El trazado del AVE discurrirá por el Suelo No Urbanizable del término. El uso y las edificaciones contiguas a la plataforma se someten a las limitaciones impuestas según el Título VIII, Policía de Ferrocarriles, del Real Decreto 1211/90, de 28 de septiembre.

Otra de las líneas ferroviarias más importantes que se asientan en Quart de Poblet

son las líneas 3 y 5 de Metro Valencia, de la Generalitat Valenciana, que realizan el trayecto Rafelbunyol-Aeropuerto y Marítim-Serrería-Aeropuerto, respectivamente. Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana (FGV) tiene su origen en 1986 cuando Ferrocarriles de Vía Estrecha del Estado realizó las transferencias pertinentes. Fue en 2007 cuando entró en servicio el tramo comprendido entre Mislata y el Aeropuerto. Desde esta fecha han dado servicio a 45 municipios del AMV con una población de más de un millón y medio de habitantes. Las estaciones en término de Quart de Poblet pertenecen a la zonificación AB, establecida por la FGV, en particular Faitanar y Quart de Poblet. La estación de Faitanar tiene sus accesos por la calle Reverendo José Palacios. La estación de Quart de Poblet se encuentra entre las calles Reverendo José Palacios s/n y Roll de les Eres. Entre sus servicios se hallan mostrador, ayuda para personas discapacitadas, escaleras mecánicas, puertas automáticas, ascensores y andenes adaptados. Ambas líneas presentan una frecuencia de paso de 15 minutos en días laborables y 20 minutos en días festivos, por lo que la frecuencia de llegada de metros a los andenes es de 7,5 y 10 minutos, respectivamente.



*Vías del tren a su paso por Quart de Poblet (Ayuntamiento de Quart de Poblet)*





*Tranvía por las calles de Quart de Poblet (Ayuntamiento de Quart de Poblet)*



*Trazado del ferrocarril por las calles de Quart de Poblet (Ayuntamiento de Quart de Poblet)*

## AEROPUERTO

El Aeropuerto de Valencia comenzó a gestarse en 1927 cuando se consideró como urgente la construcción de un aeródromo en la zona. En primera instancia, se pensó en su emplazamiento cerca del mar, para que diera capacidad tanto a aviones como a hidroaviones. Finalmente, y tras una serie de observaciones, las autoridades locales, estatales y la sociedad, en general, lograron que su localización fuera la actual, entre los términos de Manises y Quart de Poblet, a unos 8 km del centro de la ciudad de Valencia. En su día ocupaba una superficie de 420 ha. La inauguración oficial se produjo en 1933 y su primer vuelo regular en 1934 entre Madrid y Valencia. Dos años más tarde se instaló el sistema de balizamiento nocturno. La base militar adjunta al aeropuerto se construyó en 1945. En 1983 se construyó la nueva terminal de pasajeros, que sustituyó a la de los años sesenta, con 29.000 m<sup>2</sup> y 1.200 pasajeros en hora punta. La progresiva ampliación del Aeropuerto ha estado ligada al desarrollo socioeconómico del entorno. Las principales rutas aéreas son hacia territorio nacional y capitales europeas. Entre sus instalaciones cuenta con una pista de aterrizaje de algo más de 3 km; una plataforma de estacionamiento de aeronaves; una terminal de pasajeros con 52 mostradores de facturación, 16 puertas de embarque, una Sala VIP, una zona comercial y 6 cintas de recogida de equipajes. Desde 2005 se está ampliando su superficie motivado por el crecimiento de pasajeros que se está produciendo desde principios del siglo XXI. Las obras de mejora se centran en la ampliación de los aparcamientos, la plataforma de estacionamiento de aeronaves y una nueva terminal para vuelos regionales. Estas actuaciones suponen 11.000 m<sup>2</sup> más de suelo para 16 nuevos mostradores de facturación y 10 puertas más de embarque. La evolución del tráfico de pasajeros desde su construcción es la que se muestra a continuación:

Según el PGOU Transitorio de Quart de Poblet, al margen del Aeropuerto cuya superficie es de 510.847 m<sup>2</sup> en el municipio,

se dispone de una Base Aérea Militar, que ocupa en sus inicios 1.638.307 m<sup>2</sup>. En 1998, el Ministerio de Defensa transfirió al Ministerio de Fomento los terrenos de la Base Aérea Militar. En el año 2000, según la Secretaría de Estado de Defensa, la Base Aérea Militar comprendía 88.838 m<sup>2</sup> (el resto se había transferido al Ministerio de Fomento para su adscripción a AENA) y 1.550.000 m<sup>2</sup> correspondían al Aeropuerto. Sobre estos terrenos se alza actualmente el Centro de Comunicaciones y Datos de Naciones Unidas para las misiones de paz, el primero en España y el segundo en Europa.

Por Real Decreto 2591/1998 de 4 de diciembre se aprueba la creación de Planes Directores, desde el Ministerio de Fomento. Durante la tramitación del presente Plan se aprobó el Plan Director del Aeropuerto (Orden de 19 de julio de 2001), que se incorpora al citado Plan mediante dos secciones: al norte de la A-3, cuyo perímetro coincide con el vallado actual; y al sur de la A-3, que corresponde a instalaciones de radiobaliza delimitadas por Suelo Industrial.

### Evolución del tráfico de pasajeros del Aeropuerto de Valencia

AÑOS	Nº DE PASAJEROS
1956	60.000
1971	500.000
1977	1.000.000
1981	1.100.000
1986	900.000
1996	1.910.442
1997	1.944.084
1998	1.882.472
1999	1.984.668
2000	2.251.338
2001	2.297.388
2002	2.135.680
2003	2.426.801
2004	3.103.188
2005	4.628.767
2006	4.949.338
2007	5.916.903
2008	5.770.060

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de "El Espacio Valenciano" y AENA

## VÍAS PECUARIAS

Las Vías Pecuarias son definidas por la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias, como "las rutas o itinerarios por

donde discurre o ha venido discurrendo tradicionalmente el tránsito ganadero”. El uso prioritario es el tránsito ganadero y otros usos rurales; por lo tanto, se trata de bienes de dominio público de carácter autonómico. La ley establece tres tipos de vías pecuarias: las cañadas, que son aquellas vías cuya anchura no excede de los 75 metros; los cordeles, que son los corredores con una anchura no superior a los 37,5 metros; y las veredas, que no sobrepasan los 20 metros de anchura. A esta clasificación, cabe añadir un cuarto tipo de vía pecuaria en la Comunidad Valenciana: la colada, que corresponde a una vía con unas dimensiones similares o inferiores a las de las veredas. Actualmente, resulta difícil observar rebaños de ovejas transitando por un municipio tan industrializado y terciarizado como Quart de Poblet. Sin embargo, todavía se conservan por el término dos vías pecuarias y dos coladas. La longitud aproximada de ambas totaliza 14.000 metros.

### Principales características de las Vías Pecuarias de Quart de Poblet

Nombre	Longitud aprox. (m)	Anchura máxima (m)	Anchura mínima (m)
Colada de Aragón	3.000	30	8
Colada de Castilla	11.000	10	3

Fuente: Proyecto de Clasificación de las Vías Pecuarias de Quart de Poblet de 1968

La Colada de Aragón coincide con el camino de ganados de Torrent a Riba-roja de Túria. Su trazado ha sido interrumpido en algunos puntos por la supresión de cruces a nivel en la antigua N-III. En el sector norte circula por Suelo No Urbanizable. En los últimos tiempos, se solicitó su mejora mediante la tramitación del Plan Especial de la Planta Metropolitana de Residuos Sólidos. La Colada de Castilla también se ha visto afectada por las mismas modificaciones que la anterior. En su trayecto cruza la Colada de Aragón.

#### COLADA DE ARAGÓN

Procedente del término municipal de Ribarroja, pasa al de Quart de Poblet, por la partida del Escarabajo y, con dirección NO a SE, se dirige a la Charca de la Cañada, alcanza el camino del Oliveral y tomando éste como centro, modifica su dirección y con la de O a E hace un recorrido que lo determina por su parte S, lateral derecha, el vallado del Vivero Central del Distrito Forestal de Valencia. Haciendo ángulo nuevamente modifica su dirección, toma la de N a S y, sirviendo como lateral derecha el citado vallado del Vivero Central, llega a la carretera de Madrid-Valencia.

Después de cruzar la referida carretera Madrid-Valencia aproximadamente por el hectómetro 4 del km 339, prosigue su recorrido siguiendo el camino del Corral de Almenar, entre propiedad de Aceros Eléctricos del Turia por la derecha y partida del Corral de Almenar por la izquierda, hasta alcanzar el ferrocarril de Valencia a Utiel.

Al cruzar el ferrocarril de Valencia a Utiel por Casilla Quemada, tomando como centro el camino de Torrente, se dirige por la partida de los Hornillos, llegando así a la divisoria de los términos de Quart de Poblet y Aldaia, internándose en el último, por el lugar conocido como la Corrucosa.

#### COLADA DE CASTILLA

Del término municipal de Chiva, pasa al de Quart de Poblet por el Llano de Quart y por él se dirige con dirección O a E, siguiendo el camino y barranco del Gallego del Poyo, entre las partidas de Valdoví, a la izquierda y, la de Pitera a la derecha, a la rambla Travesía del Oliveral.

Atravesando la rambla Travesía del Oliveral, sin abandonar el camino y barranco del Gallego del Poyo, continúa entre la Foia a la izquierda y la Charca de los Fusteres por la derecha, llega y cruza el camino de Torrente o Colada de Aragón, prosigue por los Hornillos, atraviesa el ferrocarril de Valencia a Utiel, alcanzando seguidamente el camino del Corral Almenar.

Tomando como centro el camino del Corral de Almenar en su conjunción con el camino de la Foia, por él se dirige con dirección de SO a NE por Almenar a la izquierda, cruza el camino del Maret de los Frailes y, por el Mas de los Frailes, llega y cruza la carretera de Madrid-Valencia y, después de un corto recorrido, la vuelve a cruzar frente al camino del Pesebret y paralelamente a ella por su lado derecho se dirige por la Venta del Amparo y Puente Grupo Alcantarillas, que queda situado a su izquierda.

Sensiblemente paralela a la carretera Madrid-Valencia continúa por el Tejar de Torrens, cruza el camino de la Cova, prosigue por la Fábrica del Sordo a la derecha, Pozo del Espí, entre propiedad de José María Andrés Alfonso, llega y cruza el camino de Aldaia a Manises y, tomando como lateral izquierda, la precitada carretera de Madrid-Valencia, se dirige a la Pista de Valencia a Manises y, al cruzarla, prosigue su recorrido por las calles de San Miguel, Guijarro y Avenida de San Onofre, cruza el ferrocarril de Valencia a Liria, continuando después por la Avenida de Primo de Rivera, José Antonio y de Valencia, llegando así por la carretera de Madrid-Valencia, al Hospital Militar, divisoria de los términos de Quart de Poblet y Mislata.

Descripción de las coladas de Quart de Poblet. Fuente: Generalitat Valenciana

## *Las Actividades Económicas de Quart de Poblet: de la agricultura al sector servicios*

Martín Peña Ortiz y Jorge Hermosilla Pla  
*Universitat de València*

### **EL SECTOR AGRARIO: DE LA VEGA DE VALENCIA A LOS EFECTOS DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN INDUSTRIAL DE LA CAPITAL**

El privilegiado emplazamiento de la población junto a la orilla derecha del curso bajo del río Túria permite, desde sus primeros tiempos, el aprovechamiento de las tierras con fines agrarios, en particular su riego mediante la infraestructura hidráulica de las acequias de la Vega de Valencia. Las hortalizas tomaron el relevo de los cultivos clásicos de la época romana, como es el caso de los cereales, encabezados por los trigales, que se extienden por buena parte del término. Reflejo de ello es la descripción que el botánico Cavanilles realiza en sus *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del Reyno de Valencia* (1795-97) sobre el paisaje de huerta de Quart de Poblet: “*El suelo en todos ellos es fértil y excelente, reducido á huertas hácia el oriente, y en la parte opuesta á secanos que se extienden por el llano de Quart. Son infatigables aquellos labradores, pero pudieran cuidar mas los olivos y algarrobos: en estos debieran multiplicar los inxertos de macho, y quitar á todos el exceso de leña, que solo sirve para disminuir las cosechas...*” A mediados del siglo XIX, Pascual Madoz en su *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Alicante, Castellón y Valencia* se refiere al terreno de Quart de Poblet como: “*...es llano, sumamente fértil como todo el de la huerta de Valencia, y se fertiliza con las aguas del r. Turia que corre hácia el E.*” Tras siglos y siglos de primacía hortícola, orientada a los mercados regionales y nacionales, éstas cedieron parte de su protagonismo ante los cítricos, que irrumpen como producción de proyección comercial abastecida por la batería de motores instaurados sobre el secano desde principios del siglo XX. En este contexto, la actividad agrícola se prolonga como base

económica de la población hasta la segunda mitad de siglo. En efecto, la demanda de suelo para albergar el proceso de industrialización y el desarrollo de la función residencial en el municipio a partir de los años sesenta provoca el cambio en la estructura económica de la localidad. Los sectores secundarios y la llegada de comercios y servicios a la sociedad relegan a un segundo plano a la agricultura. En estas décadas se asiste tanto a la pérdida neta de superficies agrícolas, de elevada fertilidad y calidad medioambiental, así como a la degradación por fragmentación o aislamiento de las explotaciones fruto de la convivencia entre parcelas y bloques residenciales, polígonos industriales, ejes de comunicación y otros viales, equipamientos y dotaciones, vertederos incontrolados, etc. Finalmente, a este fenómeno de desagrarización derivado de factores internos (envejecimiento de los activos, minifundismo, escasa modernización, ausencia de cooperativismo, etc.) se le une un contexto general de crisis que padece el agro, principalmente desde los setenta, que convierte a la agricultura en una tarea a tiempo parcial o en un mero entretenimiento u ocio para una mano de obra, donde los jubilados son los máximos exponentes. En consecuencia, la actividad agraria sólo representa, a principios del nuevo siglo, un exiguo 1,4% del total de la ocupación frente al 55,7% de los servicios, el 28,6% de la industria y el 14,3% de la construcción.

### **Estructura agraria**

a) Edad y ocupación: la agricultura como actividad a tiempo parcial (ATP) o entretenimiento

El número total de agricultores en Quart de Poblet ha decrecido notablemente desde los años sesenta en consonancia con la pérdida de superficie agraria; buena prueba de esto lo representa el acelerado retroceso de los aproximadamente 750 trabajadores de

los ochenta a las 330 de los noventa. Como particularidad cabe subrayar que en los setenta más del 80% de los propietarios disponen su residencia habitual fuera del municipio, lo que explica que estas tierras son cosechadas, en su mayor parte, por labradores procedentes de las localidades periféricas.

#### Titulares de las explotaciones por grupos de edad de Quart de Poblet

Año	hasta 34 años	de 35 a 54 años	de 55 a 64 años	de 65 años y más	TOTAL
1982	36	293	189	227	745
1989	42	203	169	221	635
1999	13	83	99	136	331

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos Agrarios

Ante el proceso de reducción de activos se produce un hecho llamativo, en especial si se compara con los valores del resto de la comarca y de la provincia, como es la dedicación principal a la explotación de dos terceras partes del total. Pero ello es consecuencia directa del envejecimiento acelerado de los ocupados en el sector; de tal manera, sólo el 3% del total está por debajo de los 35 años y aproximadamente tres cuartas partes de los ocupados rebasan los 50 años. Ahora bien, se trata de una situación que enmascara otra realidad, ya que los propietarios citrícolas del Pla de Quart y los hortelanos de la vega tradicional conciben ésta como una actividad a tiempo parcial tanto por las facilidades que otorga la producción del naranjo como por una dedicación como entretenimiento u ocio, respectivamente.

#### Ocupación principal de los titulares de las explotaciones de Quart de Poblet

Año	En la explotación	Otra actividad principal	Otra lucrativa secundaria	TOTAL
1982	153	249	343	745
1989	391	239	5	635
1999	219	101	11	331

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos Agrarios

b) Estructura de la propiedad: el gran minifundio de L'Horta

Desde el inicio del proceso de industrialización del municipio se produce un proceso paulatino de regresión de las

superficies agrarias ante la fuerte presión de la demanda de suelo para albergar nuevas empresas, servicios, residencias o equipamientos. En consecuencia, el número de explotaciones, tanto de secano como de regadío, retrocede espectacularmente desde los sesenta a la actualidad.

#### Número de explotaciones y parcelas de Quart de Poblet

Año	Explotaciones	Con tierras	Sin tierras	Parcelas
1982	761	760	1	1.421
1989	646	645	1	1.614
1999	341	337	4	769

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos Agrarios

Muestra de ello es la pérdida de algo más de la mitad de éstas en apenas tres décadas: de las 750 explotaciones por Superficie Agraria Útil (SAU) existentes en los ochenta a menos de la mitad a finales de los noventa. En consonancia a este proceso regresivo se experimenta también un decrecimiento de las parcelas que componen las diferentes propiedades, puesto que de las más de 1.400 parcelas se pasa a aproximadamente la mitad a finales del siglo XX. Asimismo, de las parcelas rústicas que se mantienen, un número reducido coexiste con otros usos del suelo: industriales, servicios, vías de comunicación, etc. En general, se conserva una relevante superficie de los campos de cítricos emplazados en el Pla de Quart, riegos de producciones mixtas e interesantes bolsas de huerta compuestas por los banales aterrizados en las orillas del Túria.

#### Tamaño de las explotaciones por SAU de Quart de Poblet (ha)

Año	>= 0 a < 5	>= 5 a < 10	>= 10 a < 20	>= 20 a < 50	>= 50	TOTAL
1982	720	21	7	4	0	752
1989	558	18	7	2	0	585
1999	303	10	5	1	1	320

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos Agrarios

Las explotaciones por SAU de Quart de Poblet constan actualmente como propiedades inferiores a las 5 ha prácticamente en el 95% del total de los casos. En la huerta histórica del Túria se acentúa más este modesto tamaño, pues se trata de microparcels, de



*Huertas en torno al Turia  
(Quart de Poblet), Ortoimagen  
2008*

*1. Río Turia, 2. Nuevo Cauce,  
3. Quart de Poblet, 4. La  
Filada, 5. El Quint*



*Citricultura del Pla de Quart  
(Quart de Poblet), Ortoimagen  
2008*

planta irregular, constituidas por una o dos hanegadas. El minifundismo tiene su origen en la progresiva partición de las propiedades latifundistas originales, que se remontan a la Reconquista, período en el que se asiste a la cesión real de tierras a los señores. La fragmentación secular de estas fincas configura la aparición del minifundio, sobre todo a partir de la venta de explotaciones por la migración de sus propietarios a las ciudades durante el siglo XVIII. Sin duda, la desamortización eclesiástica de 1835 y las particiones realizadas por herencia desde esas fechas aceleran este proceso. A mediados del siglo XX ya prevalece un verdadero minifundio, dado que la propiedad media en Quart de Poblet ronda las 5,5 hanegadas, lo que abre las puertas a dificultades en la explotación racional y rentable y, por extensión, al abandono de la agricultura como actividad básica.

#### Principales tierras labradas de Quart de Poblet (ha)

Año	Herbáceos	Frutales	Olivar	Viñedo	Otras tierras	TOTAL
1982	315	611	14	9	16	965
1989	125	586	13	1	57	782
1999	74	436	2	1	8	521

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos Agrarios

Según los datos del Censo Agrario de 1999, la propiedad media en el municipio se sitúa en unas 2,3 parcelas por propietario. La parcela tipo se estima en torno a la hectárea, por lo que la explotación media oscila entre las 2 y 2,5 ha. Sin embargo, y tal como se ha explicado con anterioridad, existe una relativa disparidad de tamaños como fruto de parcelas mayores para los cítricos regados por pozos frente a pequeños huertos clásicos alumbrados por aguas fluviales. Las pequeñas explotaciones son puestas en cultivo en la vega de Quart desde el período andalusí (acequias de la Vega de Valencia), donde se cosechan herbáceos, hoy sobre todo hortaliza; y en el suave glacis del Pla de Quart desde principios del siglo XX merced a la proliferación de una red de pozos que se encomiendan a la transformación del secano histórico en agrios, frutales y hortalizas, ora fundamentalmente naranjos.

c) Régimen de la propiedad: del arriendo a la propiedad

Desde el siglo XIII la fórmula usual en la gestión de los latifundios ha sido el arrendamiento. En los siglos sucesivos se asiste a un cambio en la tenencia de las propiedades en consonancia con la progresiva disgregación del latifundio primigenio. Una serie de factores, entre los que se encuentran la legislación de tipo social, las cargas tributarias de los terratenientes y los beneficios de los agricultores contribuyen a la desaparición de los latifundios y a la consolidación de la propiedad como régimen principal. A mediados del siglo XX la fórmula de la propiedad ya supone más del 90% del total de los regímenes de tenencia por SAU.

#### Regímenes de tenencia por SAU de Quart de Poblet

Año	Propiedad	Arrendamiento	Aparcería	Otros	TOTAL
1982	915	39	0	10	964
1989	771	11	0	0	782
1999	508	18	0	4	530

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos Agrarios

En el momento presente, rige una primacía absoluta de la propiedad, dado que ésta representa el 96% del total de regímenes a finales de los noventa. Mientras tanto, el arrendamiento figura como segundo modo de tenencia pero de modo residual puesto que sólo significa un testimonial 3,5% del total.

d) Mecanización de la producción: el proceso de desmecanización

Quart de Poblet constituye un excelente ejemplo de lo que fue el esplendor de las producciones mecanizadas de L'Horta de València pero a su vez también de lo que es el proceso de desagrarización de un municipio del Área Metropolitana de Valencia (AMV). De tal modo, en los ochenta todavía conserva más de 200 aparatos que facilitan las labores en el campo desde el segundo tercio de siglo. Esto supone que una tercera parte de los agricultores disponga de una maquinaria pesada, completada por toda una serie de ingenios de manejo manual. La primera maquinaria constituye el 44% del total agrícola frente a los motocultores y otros (motosegadoras, motozadas y



motofresadoras), que actualmente prevalecen con el 56% del total. La batería de tractores se orienta fundamentalmente a la producción de los cítricos en el Pla e incluso otros sectores de cosechas mixtas como L'Alter del Quint; mientras que los motocultores y otros aparatos manuales son más propios de morfologías más abruptas como las que se establecen en las proximidades del cauce fluvial. No obstante, y tal como se ha apuntado, desde los sesenta la localidad experimenta una incipiente desmecanización derivada, entre otros factores, de la expansión urbana residencial e industrial que se efectúa a costa de la superficie agraria y de puestos de trabajo del sector primario.

#### Maquinaria agrícola de Quart de Poblet

Año	Tractores (ruedas o cadenas)	Motocultores y otros	Cosechadoras de cereales	Otras máquinas	TOTAL
1982	85	127	1	6	219
1989	131	17	0	0	148
1999	70	90	0	0	160

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos Agrarios

#### Distribución de las superficies

Entre la preponderante imagen de aglomeración urbano-industrial de Quart de Poblet, diseñada y desarrollada desde los sesenta a la actualidad, todavía pervive una escena agraria genuina, que ha marcado el carácter de su población durante largos siglos. Desde principios de la centuria pasada a nuestros días se ha producido una modificación en la fisonomía del municipio especialmente a partir de un cambio en los usos del suelo: primero como resultado de la transformación de secanos históricos a regadíos tradicionales; y más tarde desde el período de arranque industrial fruto del incesante trasvase de superficie rústica (de regadío) a urbana (residencial, industrial y terciaria), en particular de más de 500 ha, que representan una cuarta parte del total del término.

En este contexto, de las aproximadamente 1.350 ha de tierras de cultivo de principios de los ochenta se ha retrocedido a algo menos de 1.000 ha de la actualidad. De éstas llama la atención la superficie regable, que supone más del 90% frente al escaso 8% de los secanos, que están hoy compuestos por olivos, algarrobos y viñedos. Pascual Madoz se refiere al secano de Quart del siguiente

modo a mediados del siglo XIX: “Volviendo despues la vista hácia poniente descubre el gran llano de Quart, la multitud de cortijos como sembrados en aquel terreno ondeado, y un plantío de viñas, algarrobos y olivos, que se extiende quanto alcanza la vista, que es hasta los montes.” La transformación de estas tierras de secano en regadío, básicamente en agrios, acontecida desde los primeros años del siglo XX constituye un cambio en las estructuras económicas, en los valores medioambientales y, por ende, en el paisaje tradicional de la población debido a la instauración de una cadena de aparatos de elevación que explotan la riqueza hidrogeológica de estos terrenos con perspectivas comerciales.

#### Evolución de las superficies del término de Quart de Poblet (ha)

Superficies	1984			2008		
	Secano	Regadío	Total	Secano	Regadío	Total
Tierras de cultivo	88	1.345	1.433	83	891	974
Prados y pastizales	0	0	0	0	0	0
Terreno forestal	0	0	0	0	0	0
Otras superficies	545	0	545	1.004	0	1.004
<b>TOTAL</b>	<b>633</b>	<b>1.345</b>	<b>1.978</b>	<b>1.087</b>	<b>891</b>	<b>1.978</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos Agrarios

Ante la ausencia histórica de foresta o prados significativos en Quart de Poblet, la distribución de usos del suelo muestra una paridad entre las tierras de cultivo, especialmente las regadas, y las superficies urbanas. En las primeras sobresale el rosario de huertas históricas esculpidas en la primera terraza del valle fluvial del Túria, de unos 14 metros hasta el lecho; las partidas mixtas (hortalizas y cítricos), situadas en la periferia del núcleo, como en L'Alter del Quint o las partidas colindantes a la A-3; y la vasta citricultura del extremo occidental bonificada por mecanismos de bombeo, emplazados sobre todo en el Pla de Quart. En el caso de las superficies urbanas (residenciales, industriales, dotacionales), representada por la trama, los diseminados y los polígonos, se acompañan de otras extensiones de especial atención, fundamentalmente terrenos improductivos (vías de comunicación) e hidrográficos (río y barrancos).

### Distribución actual de la superficie municipal de Quart de Poblet (ha)

Cultivos	Secano	Regadío	Total
<b>Tierras de cultivo</b>	<b>83</b>	<b>891</b>	<b>974</b>
Cultivos herbáceos	0	104	104
Cultivos leñosos	45	600	645
Barbechos y tierras no ocupadas	38	187	225
<b>Prados y pastizales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Prados naturales	0	0	0
Pastizales	0	0	0
<b>Terreno forestal</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Monte maderable	0	0	0
Monte abierto	0	0	0
Monte leñoso	0	0	0
<b>Otras superficies</b>	<b>1.004</b>	<b>0</b>	<b>1.004</b>
Erial a pastos	0	0	0
Terreno improductivo	81	0	81
Superficie no agrícola	883	0	883
Ríos y lagos	40	0	40
<b>Superficie municipal</b>	<b>1.087</b>	<b>891</b>	<b>1.978</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentació, 2008

Las hortalizas de Quart de Poblet, irrigadas por algunas de las acequias de la Vega de Valencia, se convierten en las producciones más relevantes entre los cultivos herbáceos a pesar de su acelerado decrecimiento en el último medio siglo, como así lo corrobora el retroceso de unas 250 ha a finales de los ochenta a las menos de 70 ha de la actualidad. De éstas prevalecen cosechas de autoconsumo fundamentadas sobre todo en las lechugas y compaginadas con otros cultivos como patatas, alcachofas, cebollas, coliflores o repollos. Más recientemente también se ha impulsado la producción de flores y plantas ornamentales, que totalizan alrededor de 25 ha.

Como producción principal se hallan los cultivos leñosos de regadío, representados por los cítricos, que sin embargo han retrocedido de las 810 ha de principios de los noventa a las actuales 572 ha. Entre la superficie citrícola prima en un 60% del total aproximadamente unas 350 ha de naranjo dulce, a las que completan unas 225 ha de mandarina. De los leñosos de secano podemos citar la

conservación, en algunas zonas occidentales, de unas 20 ha de algarrobos; así como unas 13 ha de frutales, principalmente de acerolos y serbales, y 10 ha de olivos; y finalmente unas escasas hectáreas de viñedos como cultivo único.

### Distribución de los cultivos herbáceos de Quart de Poblet (ha)

CULTIVOS HERBÁCEOS	SECANO	REGADÍO	TOTAL
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>TUBERCULOS C. HUMANO</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	<b>11</b>
PATATA TEMPRANA	0	4	4
PATATA TARDIA	0	7	7
<b>FLORES Y P. ORNAMENTALES</b>	<b>0</b>	<b>24</b>	<b>24</b>
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>HORTALIZAS</b>	<b>0</b>	<b>67</b>	<b>67</b>
COL Y REPOLLO	0	4	4
LECHUGA	0	32	32
ACELGA	0	3	3
BERENJENA	0	1	1
PIMIENTO	0	1	1
ALCACHOFA	0	7	7
COLIFLOR	0	4	4
CEBOLLA	0	6	6
CEBOLLETA	0	1	1
PUERRO	0	1	1
JUDIA VERDE	0	1	1
OTRAS HORTALIZAS	0	6	6
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>104</b>	<b>104</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Conselleria de Agricultura, Pesca i Alimentació, 2008

### Distribución de los cultivos leñosos de Quart de Poblet (ha)

CULTIVOS LEÑOSOS	SECANO	REGADÍO	TOTAL
<b>CITRICOS</b>	<b>0</b>	<b>572</b>	<b>572</b>
NARANJO DULCE	0	346	346
MANDARINO	0	224	224
LIMERO Y OTROS CITRICOS	0	2	2
<b>FRUTALES</b>	<b>13</b>	<b>20</b>	<b>33</b>
ACEROLO, SERBAL Y OTROS	13	13	26
CAQUI	0	3	3
NOGAL	0	4	4
<b>UVA TRANSF. CULTIVO UNICO</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
<b>OLIVAR PARA ACEITE</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>9</b>
<b>ALGARROBO</b>	<b>21</b>	<b>0</b>	<b>21</b>
<b>VIVEROS</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>8</b>
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>600</b>	<b>645</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Conselleria de Agricultura, Pesca i Alimentació, 2008

### Los Regadíos Históricos de Quart de Poblet

Los riegos tradicionales de Quart de Poblet pertenecen al gran sistema hidráulico existente en L'Horta de València (19.000 ha), aunque particularizado en L'Horta Oest constituye un sistema mediano de escala intermedia. Este subsistema comprende unas 2.500 ha, de las que aproximadamente una tercera parte del total corresponden a nuestro municipio.

En este territorio se establecen riegos mixtos, pues se compagina los sistemas abastecidos por las aguas fluviales del Túria, que abarcan históricamente unas 325 ha, y por las aguas subterráneas, que en su tiempo hasta totalizan aproximadamente unas 1.000 ha. Se trata de un hidrosistema irrigado por algunas de las acequias de la Vega de Valencia, principalmente el sistema de Quart, Bennàger y Faitanar, cuya procedencia data de época andalusí. No obstante, se desarrolla a lo largo de los siglos una serie de transformaciones tanto en el período medieval como en el contemporáneo. Entre estas últimas destacan los nuevos riegos por elevación realizados a principios del siglo XX a partir de los pozos asentados en el antiguo secano del llano de Quart. En definitiva, este sector occidental del fértil llano de inundación cuaternario, que se completa por los glaciares que preceden a las comarcas prelitorales, conserva una tupida red de riegos tradicionales, sujetos a una elevada antropización, que continúan siendo referencia de los regadíos históricos valencianos.

El origen de los recursos hídricos para riego, como se ha citado con anterioridad, es de tipología mixta, puesto que se toman caudales fluviales mediante las acequias de Quart, Bennàger y Faitanar, Mislata, Reial Séquia de Montcada, Tormos o Mestalla; e hipogeos por las extracciones de los pozos localizados en el antiguo secano desde principios del siglo XX y por los “motores de la sequía” que se insertan en la huerta, entre los años veinte y treinta del siglo pasado, para reforzar los aportes de los regadíos fluviales.

La morfología del sistema responde a una red mallada, que se completa con un mural superior de riegos por bombeo. Constituye una intrincada red fluvial, dispuesta en paralelo a la primera terraza aluvial del Túria,

que se compone por una mirada de *séquies*, *braçals* y *rolls* prolongadas por ambas riberas, en especial en la margen derecha. A este entramado de riegos secundarios, localizado en las cotas bajas y con menor pendiente, que representa las tierras de la huerta tradicional, le acompaña un mural de entidad configurado por cítricos regados por elevación, que se sitúa en el glacis del extremo occidental, antaño tapizado por secanos históricos.

En conclusión, la escena agraria de Quart de Poblet se encuentra dominada por un paisaje de tipología mixta, que tal y como sucede en buena parte de la comarca, se fundamenta en los agrios y las hortalizas. En torno a la población y el cauce residen las superficies más significativas de huerta, en particular a los pies del núcleo urbano, aunque la presencia de cítricos se incrementa a medida que nos alejamos de éste. Como segundo anillo, y tras la vasta superficie urbana residencial y, sobre todo, industrial, se establecen en la periferia occidental las tierras elevadas del término, que son ocupadas por las producciones comerciales por excelencia en el área: los naranjos dulces y los mandarinos.

-El sistema fluvial: las acequias de la Vega de Valencia

Amén del sistema principal de riegos que alumbra las huertas de Quart de Poblet, el término también acoge algunas de las infraestructuras hidráulicas de captación y transporte más importantes de la Vega de Valencia. Es el caso, por este orden, de las acequias de Quart, Bennàger y Faitanar y Mislata, por la margen derecha; y de Tormos y Mestalla, por la margen izquierda. En el municipio reside, como obra emblemática, el azud *del Repartiment o La Cassola*, edificio de derivación que se construye tras la inhabilitación de algunos azudes de la Vega debido a la ejecución de la Solución Sur a finales de los sesenta. De éste parten hacia sus antiguos cajeros las acequias de Favara, Rascanya y Rovella, por la izquierda del nuevo cauce; y la de Favara y el Canal de Riego del Río Túria, por la derecha de éste.

Las Comunidades de Regantes de Quart, Bennàger y Faitanar y Mislata constituyen los riegos principales del municipio, dado que

Montcada, Tormos y Mestalla exclusivamente irrigan una reducida superficie en la margen izquierda del Túria. Es por ello que a continuación nos centramos en la descripción de las tres citadas en primera instancia, en particular en los riegos que efectúan en Quart de Poblet y su entorno.

El sistema de Quart, Bennàger i Faitanar figura como el riego principal de la población a través de los cajeros de Faitanar y, en particular, de Quart-Bennàger. Parte de un azud localizado en el término de Manises, a unos once kilómetros de la capital, formado por un talud de escasa inclinación y cuatro escalones anchos y de poco porte. En la margen derecha se encuentra la caseta de tornos y la almenara, desde la que se deriva la *Séquia de Quart, Bennàger y Faitanar*, conocida en este primer tramo de tres kilómetros como *Canal de Daroqui*. Del azud toma 14 filas para el aprovisionamiento de los municipios de Manises, Quart de Poblet, Mislata, Alaquàs, Aldaia, Picanya, Paiporta, Torrent, Xirivella y València. Consta como uno de los sistemas de regadío mejor conservados de la Vega, en especial en el sector de la Comunidad de Regantes de Bennàger-Faitanar, a pesar de la creciente presión urbanística que padece el área: proliferación de viviendas, polígonos industriales o nuevas infraestructuras de comunicación son buena muestra de ello. De tal modo, de la superficie regable inicial, aproximadamente unas 1.550 ha (361 ha para Quart de Poblet y 1.170 ha para Bennàger y Faitanar), se mantienen actualmente más de 800 ha. Entre sus principales hitos hidráulicos destacan su azud, declarado BIC en octubre de 2004 por la Dirección General de Patrimonio Cultural Valenciano, el molino de Daroqui o salto de Volta S.A., hoy Central Hidroeléctrica Española, Els Arcs de Manises (28 arcos), el *Roll de Faitanar*, el *Roll de Gràcia* y otros molinos urbanos de Quart de Poblet. En el parque de Sant Onofre, emplazado ya en pleno centro urbano, la *Séquia de Quart-Bennàger* accede a las *Llengües de Quart*, tajamar dispuesto en hormigón, que distribuye caudales entre las acequias de Bennàger, con dirección Norte-Sur hacia Alaquàs, y de Quart, que se responsabiliza de la superficie municipal más notoria, cercana a las 83

ha. De ésta surge un entramado de riegos secundarios, dividido en *braçals*, *bracets*, *rolls* y *rollets*, que nutre las principales partidas de la localidad, colindantes o insertadas entre la trama urbana. Entre otras se encuentran El Ràfol, El Arquillo, El Mig, La Foia o El Dimarts, actualmente buena parte de ellas sumidas en un proceso de avanzado abandono y deterioro. Cede sus sobrantes a las derivaciones de Mislata y Faitanar.

El sistema de Mislata-Xirivella se origina en el tercer azud de la Vega, obra en gradería ubicada a los pies de Manises, a unos 300 metros aguas arriba del de Mestalla. Ocupa buena parte del sector suroccidental de la comarca, que corresponde a los municipios de Manises, Quart de Poblet, Xirivella, Mislata y València. Del azud toma 10 filas para la irrigación de una extensión histórica de unas 850 ha, incluyendo el Braç de Xirivella, aunque en la actualidad ha retrocedido a algo menos de 400 hectáreas. En efecto, se trata de uno de los sistemas de la Vega de Valencia que más ha decrecido en superficie como fruto de la gran expansión urbana e industrial de las ciudades contiguas a la capital y la ejecución del Plan Sur. En término de Quart de Poblet alumbraba una superficie aproximada de 17 ha. Discurre prácticamente paralelo, en su primer tramo, por la orilla izquierda del nuevo cauce y, finalmente, por la derecha del viejo. De esta acequia parte, en su primera sección, una serie de pequeños regueros que avenan la estrecha faja de huerta entre el cajero y el río; y posteriormente una ramificación de *braçals* secundarios, que irrigan sobre todo al norte del nuevo cauce, en el denominado como L'Alter del Quint, linde con los terrenos de Mislata. Entre otros brazales, emplazados en este último sector, sobresalen los de Els Moros, Francs, Horts o Salt. Concluye tras la partición del *Braç de Xirivella*, Comunidad de Regantes autónoma, y el *Braç d'Andarella*, que conforma límite entre Xirivella y Valencia. Los excedentes son vertidos al sistema de regadío de Favara. Entre sus elementos hidráulicos más significativos se hallan el azud, declarado BIC desde octubre de 2004 por la Dirección General de Patrimonio Cultural Valenciano, los molinos de Tonet y de la Vila o el partididor de Santa Cecilia, que divide en el

núcleo urbano de Quart de Poblet las acequias derecha e izquierda de Mislata.

-Los riegos por elevación: los pozos del Pla de Quart

El Pla de Quart constituye una extensa zona de glació cuaternario, donde domina actualmente la citricultura, antesala de los piedemontes de interior y de las primeras cadenas como la Serra Perenxisa. Su altitud se incrementa, de modo gradual, de levante a poniente. El extremo oriental se asienta sobre la cota altitudinal de los 40 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.) y el occidental supera los 100 m.s.n.m. Este territorio comprende los términos de Torrent, Quart, Aldaia, Alaquàs, Chiva y Loriguilla. Estas tierras históricas de secano, sembradas tradicionalmente por cereales, viñedos, algarrobos y olivos, se transforman a regadío desde principios del siglo XX. El cambio en el paisaje del llano se inicia en los años veinte aunque es a partir de los cuarenta cuando se asiste a su gran expansión, especialmente en el período entre 1953 y 1968. En éste la introducción del capital de Valencia y de otros sectores de la comarca, conjuntamente con los fondos prestados por el Instituto Nacional de Colonización, posibilitan la desaparición de las principales dificultades de la posguerra (exportación, capital, reservas energéticas, etc.) y, por ende, el auge de la exportación comercial de los agríos. En el último tercio de siglo, en particular entre los sesenta y ochenta, se produce el impulso final de las superficies regadas por elevación en aquellos municipios, como Quart de Poblet o Manises, donde todavía existen terrenos para desarrollar el cultivo del naranjo.

Como antecedentes en el sector de Quart de Poblet encontramos a principios de siglo XX la localización de algunos pozos aprovechados por norias y por motores de gas pobre, sobre todo asentados en fincas de secano, que proporcionan aguas a una superficie reducida, que oscila entre las 40 y 80 ha. Es el caso del Mas de Capellanes, donde se dispone de una noria, que más tarde es sustituida por un motor; o de la Masía de Palop, en la que funciona desde el año 1908 un motor de gas pobre, electrificado en 1917, que permite la irrigación de unas 60 ó 70 hanegadas.

Asimismo, en el período de la República surge el pozo comunitario de San Fernando pero con un riego modesto. Como resultado se realiza un relevante alumbramiento por elevación merced a la aproximada docena de perforaciones que se surten de los recursos subterráneos de la zona. La máxima superficie regable por estos bombeos se alcanza con unas 1.000 ha a mediados de los ochenta, lo que representa tres cuartas partes del regadío municipal. Durante las últimas décadas, el riego por elevación ha retrocedido hasta las actuales 500 ha, como consecuencia de la presión de los usos residenciales e industriales a las que se ha visto sometida la zona, sobre todo en el entorno de la A-3, combinado con la crisis generalizada del agro y el consecuente desmantelamiento de explotaciones.

Los pozos localizados en el Pla de Quart son los de la Tancà, Xivatos, Santíssim Crist del Remei, Sant Francesc de Paula, Verge de l'Olivar, Capellans, Sant Vicent Ferrer, Purísima, Verge de la Victòria y Carratala. En general, se trata de Sociedades Civiles de Riego, con perforaciones de 30 metros de profundidad, que se reperforan frecuentemente a los 40 e incluso hasta los 200 metros ante la proliferación de nuevos aparatos y, por ende, el descenso de los niveles freáticos. Los caudales medios varían entre los 2.000 y 3.000 litros por minuto, aunque se pueden alcanzar los 4.000 litros por minuto. Entre estos ingenios hidráulicos, encargados de la puesta en cultivo de las nuevas tierras regables, en concreto hortalizas, frutales y, sobre todo, cítricos, podemos resaltar por sus rasgos los siguientes:

El Motor Verge de l'Olivar, emplazado en la partida de El Mas de Pai, constituye el artefacto más antiguo del municipio, puesto que se remonta al año 1907. Bonifica por medio del riego localizado unas 1.800 hanegadas de cítricos. El pozo artesanal registra unos 35 metros de profundidad. La potencia de la que dispone es de unos 5.5 HP. El caudal extraído se estima en unos 3.000 litros por minuto.

El Motor de Sant Francesc de Paula, situado también en El Mas de Pai, data del año 1931. Cuenta con un pozo, excavado manualmente, de unos 45 metros de profundidad. La maquinaria eléctrica registra

unos 5.5 HP de potencia. El aforo se encuentra en torno a los 5.000 litros por minuto.

El Motor de la Verge de la Victoria, ubicado al sur de El Mas de Pai, figura como uno de los artefactos más recientes por su construcción en el año 1940. El pozo alcanza los 27 metros de profundidad. El caudal ronda los 2.000 litros por minuto.

-Un patrimonio hidráulico singular: la molinería de Quart de Poblet

Más allá de la extensa infraestructura hidráulica (*assuts, séquies, rolls, braçals, derramadors, portelles, trestelladors, etc.*) asociada tanto a las acequias que discurren por la huerta del municipio, como a los pozos históricos establecidos en el antiguo secano o radicados en la huerta desde principios del siglo pasado, merecen un apartado especial otros ingenios hidráulicos: los molinos. En este caso se trata de las cinco manufacturas movidas por la fuerza hidráulica de las acequias de Quart-Bennàger, Mislata o Mestalla, que se conservan en parte por el mantenimiento de sus edificios, por la existencia de ruinas o por la pervivencia al menos en el recuerdo de la población.

El Molí de L'Estrela, localizado en la partida del Pont Catxo, es el primer molino de la acequia de Mestalla, que se sitúa en la margen izquierda del río Túria, en la cota de los 42 m.s.n.m. Se trata de un artefacto de construcción tardía, aproximadamente a mediados de siglo XIX, que se emplaza directamente sobre el cajero principal de la acequia citada, a un kilómetro y medio aguas abajo del azud de Mestalla. A primeros del siglo XX fue transformado en fábricas de pinturas. En el emplazamiento donde residía el molino existe hoy un solar, en el que se aprecian restos de muros construidos con ladrillos cerámicos macizos, prácticamente tapados por la vegetación de ribera. El acceso actual es complicado, puesto que lo escaso que queda de él se halla en el interior cercado de una pequeña zona de huertas cultivadas a tiempo parcial.

El Molino de Real o del Poblet se ubica en el interior del núcleo urbano, junto al antiguo matadero municipal, en concreto en la calle Gerardo Paadín, también denominada

como Antic carrer del Molí. Se construye aproximadamente hacia el siglo XVIII sobre la Acequia de Quart-Bennàger. Se trata de un edificio sencillo, compuesto por una sola planta y una cubierta de vertiente única y de tejas árabes. Los paramentos exteriores son mampostería ordinaria y ladrillos cerámicos macizos unidos con mortero. El edificio se halla en relativo buen estado, aunque con su maquinaria desmantelada. Adosada a la nave se alza un edificio de dos plantas, que constituía la vivienda de la familia del molinero. En el conjunto vivienda, molino y matadero también se levanta una chimenea de fuste octogonal y base cuadrada, que se encuentra en perfecto estado. Esta chimenea indica la imperiosa necesidad por buscar energías alternativas al agua para continuar con la molienda en los períodos en los que los caudales de la acequia eran insuficientes.

El Molí de Vila reside en el flanco norte del núcleo urbano, próximo a la primera terraza fluvial del río, en particular en la plaza Pinzón nº 4 y 5. Data del siglo XVIII, cuando se asocia a las aguas de la Acequia de Mislata. En sus primeros tiempos su función era la producción de pasta cerámica, tal como sucede con otros molinos cercanos como los de Tonet o el de Vernís. Durante la posguerra se dedica a la molienda de carbón hasta su asolamiento por la riada de 1957, que temporalmente lo inhabilita. Finalmente, sus propietarios lo vuelven a poner en funcionamiento hasta finales de los años ochenta. Sobre sus cimientos se levanta en la actualidad un nuevo edificio que alberga el Auditori Molí de Vila, inaugurado el 6 de diciembre de 1997.

El Molí d'Animeta se localiza en la partida homónima, ligado a la Acequia de Quart-Bennàger. Se trataba de un molino modesto, de una sola muela, construido sobre una base rectangular de unos 165 m<sup>2</sup>. Fue derribado hacia finales del siglo XX, por lo que tan sólo quedan los escombros y un pedazo de muro exterior. La fábrica de sus paredes externas era de mampostería ordinaria, calzada con ripios y mortero a base de arcilla y reforzada con espigones de ladrillo cerámico macizo en las esquinas. En cuanto a la obra hidráulica se mantiene el caz, un partidador y el arco del que probablemente fuese el único

cárcavo, realizado con ladrillos cerámicos macizos. Entre los escombros descansa una muela volandera catalana, partida en varios pedazos, con un diámetro de 130 cm. y 10 cm. de grosor.

El Molí del Riu se emplazaba en torno a la orilla derecha del cauce, en terrenos antes ocupados por las fábricas Turégano y Faenca. Derribado desde largo tiempo atrás se trataba de un edificio modesto, que a diferencia del resto del municipio se suministraba de aguas por medio de un azud y canal propio.

### **Las Comunidades de Regantes de Quart de Poblet**

Las Comunidades de Regantes constituyen la figura jurídica básica en la legislación española respecto a la distribución y aprovechamiento del agua para regadío histórico, que se asocia al riego por inundación a fila o manta, como sucede en las organizaciones de las acequias de la Vega de Valencia; y, más recientemente, al riego fundamentado en mecanismos de elevación, como en el caso de los pozos del Pla de Quart y otras partidas del municipio. En este contexto, la Comunidad dispone de una gestión dilatada de los riegos tradicionales, especialmente a través de las comunidades que irrigan buena parte de la población: Quart, Bennàger y Faitanar y Mislata. En resumen, se trata de tres de las ocho insignes comunidades de regantes, conjuntamente con las de Favara, Tormos, Mestalla, Rascanya y Rovella, que pertenecen al Tribunal de las Aguas, institución milenaria recientemente declarada como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO.

#### **a) Estructura y funcionamiento interno**

La organización interna común de las Comunidades de Regantes de L'Horta se estructura bajo el siguiente organigrama según la consulta de las Ordenanzas de éstas: dos cargos unipersonales, el Presidente y el Secretario; y tres órganos, la Junta General, el Sindicato de Riegos o Junta de Gobierno y el Jurado de Riegos.

Las Comunidades cuentan con un Presidente y un Secretario elegidos por la Junta General. Al Presidente se le denomina en la Comunidad de Regantes de Quart y Mislata

como *Síndico Labrador*; mientras que en la de Bennàger y Faitanar se le denomina como *Procurador General*. En esta última para elegir a éste la Junta Mensal y el Síndico que cesa en su empleo deben proponer tres terratenientes en la Junta General. El cargo de Presidente es honorífico, gratuito y obligatorio. La duración de este cargo en estas comunidades de regantes es de dos años. Son elegibles para el cargo de Presidente aquellos que reúnan los mismos requisitos que propician la elección de Vocal del Sindicato de Riegos o Junta de Gobierno.

Los Presidentes reúnen varias competencias, entre las que sobresale la presidencia de la Junta General en todas sus sesiones; la moderación de la discusión en las deliberaciones; la comunicación de los acuerdos de la Junta General al Sindicato o Jurado de Riegos para que los ejecuten; figurar como interlocutor ante las autoridades locales y la Confederación Hidrográfica del Júcar; y la asistencia al Tribunal de las Aguas (Plaza de la Seo, todos los jueves de 11 a 12 de la mañana) y a la repartición en caso de tandeo.

El Secretario de la Comunidad lo es también del Sindicato y del Jurado de Riegos. Los requisitos indispensables para ser Secretario son: “*Ser mayor de edad y saber leer y escribir, hallarse en pleno goce de sus derechos civiles, no haber estado procesado por ningún delito y no ser deudor ni acreedor de la Comunidad.*” Las principales funciones son la confección de las Actas de las sesiones de la Junta General, Sindicato y Jurado de Riegos; la organización de los repartos ordinarios y extraordinarios que acuerde la Junta General; la realización de un padrón con todos los partícipes de la Comunidad con derecho a riego; la contabilidad de los gastos e ingresos; y la custodia de los libros y documentos de la Comunidad.

#### **1. Junta General**

Constituye la reunión anual de todos los partícipes o comuneros en el aprovechamiento de las aguas, o lo que es lo mismo, el órgano supremo de la Comunidad. La totalidad de los comuneros gozan de derecho de asistencia con voz y voto a las Juntas Generales. En algunas Comunidades para disponer de voto se exige un mínimo de tierra regable, aunque los



Llangües de Sant Onofre  
(Quart de Poblet)  
(ESTEPA)



comuneros pueden obtener derecho a voto si agrupan las fracciones y totalizan la superficie mínima.

La Comunidad de Regantes de Quart celebra su Junta General ordinaria una vez al año, mientras que los estatutos de Bennàger y Faitanar establecen que se realice cada dos años en Fiestas de Pascua de Resurrección y los de Mislata que se efectúe el segundo días de las citadas fiestas.

Las competencias de la Junta General son el examen y la aprobación de los presupuestos de gastos e ingresos; la elección de los cargos de la Comunidad (Presidente, Vicepresidente, Vocales del Sindicato y del Jurado de riegos, Secretario, Acequero, etc.); y el examen y la aprobación de la Memoria Anual y de las Cuentas del Sindicato.

## 2. Sindicato de Riegos o Junta de Gobierno

Recibe distintas denominaciones dependiendo del período en que fueron aprobadas las Ordenanzas. En las Comunidades aprobadas antes de 1866, como es el caso de las citadas, se titula Junta Particular o de Electos o Junta Mensal en Bennàger y Faitanar. Constituye el órgano de representación y administración de la Comunidad, encargado sobre todo del cumplimiento de las Ordenanzas y de los acuerdos de la Junta General.

Está formado por un Presidente, que en ocasiones se trata del mismo presidente de la Comunidad o es elegido de entre los Vocales; un Vicepresidente y el Secretario; y los siguientes Vocales y suplentes: 6 electos (2 son los excluidos para el puesto de Síndico de los 3 elegidos por los Regidores de Quart, 2 elegidos en Junta General de los 4 que proponga el Síndico, un regante y vecino de Aldaia y un regante y vecino de Mislata) para Quart; 8 electos (4 de Valencia y 4 labradores) para Bennàger y Faitanar; y 5 electos (uno del estado de nobles, uno eclesiástico, uno de ciudadanos y 2 labradores, de los cuales uno es de arriba y otro de abajo) para Mislata.

Uno de los Vocales ha de representar a las últimas tierras en la recepción del riego. La duración del cargo es de cuatro años. El Sindicato o Junta de Gobierno ha de elegir de entre sus Vocales un Presidente para el Jurado de Riegos. Los requisitos para ser Vocal son

los mismos que para ser Secretario, aunque en algunos casos debe registrar una superficie regable mínima.

El Sindicato de Riegos o Junta de Gobierno se reúne ordinariamente al menos una vez al mes, excepto en Quart, que se efectúa cada trimestre el primer domingo de septiembre, diciembre, marzo y junio, de 9 a 10 horas.

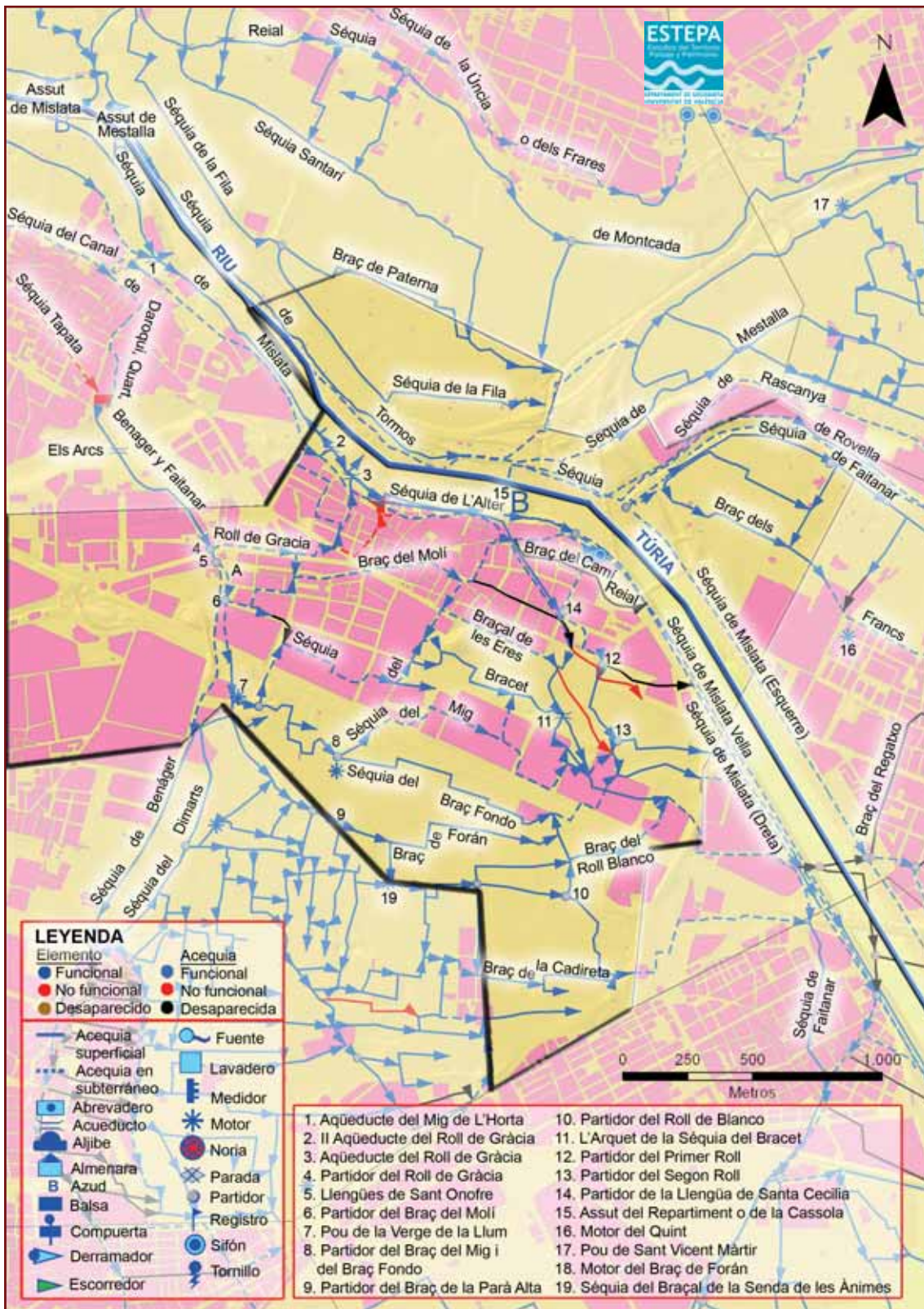
Las principales obligaciones son el establecimiento de los turnos de agua, sobre todo en momentos de escasez; la información a la CHJ de su instalación y renovación bienal; el cumplimiento de las leyes de aguas, los decretos de concesiones y las Ordenanzas y Reglamentos de la Comunidad; la vigilancia de los intereses y la defensa de los derechos de la Comunidad; la gestión de los empleados de la Comunidad; la confección de los presupuestos de gastos e ingresos y la Memoria para presentarla a la Junta General; además de otras atribuciones respecto a las obras y las aguas.

Al Presidente le corresponde convocar las reuniones y presidir todas sus sesiones; firmar las actas de las sesiones; gestionar con las Autoridades y con personas ajenas a la Comunidad; y decidir los empates en las votaciones. En la Junta de Gobierno de las acequias de la Vega de Valencia existen cargos unipersonales relacionados con la gestión del agua de las acequias. Los cargos se pueden agrupar en función de las tareas que realicen para la Comunidad:

### -Economía

El cargo de *Tesorero* puede ostentarlo uno de los Vocales del Sindicato; si no es así, debe cumplir los mismos requisitos que el Secretario y además presentar, a juicio del Sindicato, la moralidad, aptitud y nociones de contabilidad para el ejercicio de sus funciones. Sus obligaciones son la responsabilidad de las cantidades recaudadas por multas, indemnizaciones o cuotas; el pago de los libramientos nominales y cuentas justificadas y debidamente autorizadas por la Junta de Gobierno; y la contabilidad mediante un Libro donde se anote las cantidades que recaude y pague.

El Juez *Contador* tiene la obligación de formar las cuentas y balances en Bennàger y Faitanar.



Regadíos históricos  
de Quart de Poblet

Fuente: ESTEPA

Los *Colectores* y *Recaudadores* se responsabilizan del cobro de las derramas por mondas, obras y reparaciones de la acequia. En las Comunidades de Mislata y Quart está el *Colector*, que tiene la obligación de solicitar la colecta y pagar a los acreedores censalistas. La figura del *Recaudador* se encuentra en Mislata y Bennàger y Faitanar.

#### -Administración

El *Escribano* es la principal figura aunque su denominación cambia en función de la Comunidad de Regantes; así en Bennàger y Faitanar y Mislata se le conoce como *Escribano Labrador*.

#### -Vigilancia y reconocimiento de las acequias y gestión de las aguas

Como cargos relevantes de vigilancia y reconocimiento de las acequias y gestión de los riegos se encuentran: a) el *Cequiero* o *Acequiero*, en las acequias de Bennàger y Faitanar y Mislata; b) el *Subcequiero*, *Teniente* o *Canacequie*, *Lugarteniente de Cequiero* y *Sobrestante de los Rolls*, que están subordinados a lo que indique el *Acequiero* o los *Síndicos* de la Comunidad. El *Lugarteniente de Cequiero* existe en la Comunidad de Bennàger y Faitanar, donde sirven de veedores y existe uno en cada brazo; c) el *Guarda*, en las tres acequias de la Vega de Valencia. En Mislata debe cuidar del azud y las almenaras, recorrer la acequia dos veces por semana y, en caso de tandeo, todos los días. El *Guarda* de Quart es nombrado por la acequia de Quart y por la de Bennàger y Faitanar; d) *Veedor*, que está en la obligación de realizar el tandeo y partir el agua. En Mislata deben reconocer la acequia y efectuar una declaración jurada de su estado. Son cuatro y se les concede un mínimo de 10 cahizadas de franqueza de cequiaje en Mislata, cuatro en Quart y ocho en Bennàger y Faitanar; y e) *Regador*, que se encarga del reparto del agua por turno con igualdad y según las necesidades de cada tiempo. Es el caso de Bennàger y Faitanar, con la obligación de atandar y partir el agua del brazo para el que son nombrados.

#### -Jurismo

Las principales figuras son las de *Abogado*, *Síndico Escribano* y *Notario*. Los dos primeros se hallan en Mislata; y los dos

últimos en Bennàger y Faitanar, siendo el cometido del *Síndico Escribano* el de gestionar los pleitos que se ofrecieran a la Comunidad.

#### 3. Jurado de Riegos

El Jurado de Riegos está compuesto por un *Presidente*, un *Secretario* (el de la Comunidad) y varios *Vocales*. Los miembros del Jurado son elegidos en la Junta General. El *Presidente* del Jurado ha de ser *Vocal* del Sindicato de Riegos. Su voto es de calidad para deshacer los empates. Los requisitos para ser *Vocal* del Jurado son los mismos que para ser *Vocal* del Sindicato.

#### b) Distribución del agua para riego por Comunidad de Regantes

##### -Acequia de Quart

Las Ordenanzas de esta Comunidad se aprobaron el 2 de diciembre de 1709 por el Consejo de Castilla. Según éstas, la distribución del agua en la acequia establece que el martes desde que sale el sol hasta el miércoles a la misma hora, el desagadero de gracia da riego a la partida Roll de les Eres. Los que riegan jueves y viernes hasta el mediodía tierras alteras pueden realizar parada en la *Séquia Major*. La partida de El Martes tiene derecho a regar el día al que alude desde la salida del sol hasta la misma hora del miércoles. El viernes y el sábado el agua es de los *alters* y de las partidas de Viernes y Sábado. Existen tres brazos, que son los de las Viñas, del Medio y Forán. Los *rolls de les Eres* disponen de agua los martes, miércoles y jueves hasta mediodía; mientras que para los *alters* que riegan del molino hacia abajo corresponden los miércoles y sábados.

##### -Acequia de Bennàger y Faitanar

Los Estatutos se aprueban el 4 de noviembre de 1740 por el Real y supremo Consejo de Castilla, aunque contienen capítulos antiguos de las aprobadas el 23 de abril de 1565. La superficie regable se sitúa en 1.109 ha.

##### -Acequia de Mislata

Las Ordenanzas de esta Comunidad fueron aprobadas por el Consejo de Castilla el 30 de julio de 1751. La superficie regable es de 582'7232 ha. La Dirección General de Obras Hidráulicas inscribe el 1 de junio de 1965 el

### Evolución de las unidades ganaderas de Quart de Poblet (UG)

Municipio	Bovinos	Ovinos	Caprinos	Porcinos	Equinos	Aves	Conejas madres	TOTAL
1982	486	0	0	156	?	14	?	656
1989	54	52	0	235	5	1	0	347
1999	1.396	98	35	38	3	0	0	1.570

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos Agrarios

aprovechamiento de un caudal de 456'91 l/seg. derivado del Túria.

### LA GANADERÍA: UNA ACTIVIDAD MODESTA, ESTABULADA Y EN REGRESIÓN

Las coladas de Castilla y de Aragón, que cruzan el término con once y tres kilómetros respectivamente, son testimonio del histórico paso y desarrollo de esta actividad ancestral por las tierras de Quart de Poblet. La dedicación histórica al cultivo de tierras, tanto de secano como, sobre todo, de regadío, sumado al posterior auge de la función residencial e industrial derivada de la descongestión humana y económica procedente de la ciudad de Valencia desde mediados del siglo XX, reducen más si cabe la escasa contribución de ésta a la economía local. Pero el proceso de expansión urbana propicia no sólo su progresiva pérdida de protagonismo sino también su relocalización fuera del interior del núcleo urbano, especialmente desde los sesenta a los ochenta.

En la década de los ochenta existen una decena de explotaciones, que se reparten del siguiente modo: 5 ovinas y caprinas, 3 porcinas y 2 vacunas y avícolas. Éstas ya se localizan en la periferia del núcleo urbano a modo de pequeñas o medianas instalaciones, exceptuando las explotaciones de ganado vacuno. La práctica ausencia de pastos en el término a lo largo de la historia ha establecido que la base alimenticia del ganado se haya fundamentado en los piensos compuestos. Más recientemente, una pequeña batería de modestas granjas de ganado vacuno y porcino, asentada en el antiguo secano, certifica el carácter minoritario de una actividad estabulada desde el siglo pasado. La ganadería experimenta una modesta recuperación desde finales de los noventa como fruto del

incremento del número de reses bovinas en estas granjas y, en menor medida, de la aparición de rebaños de ovejas y cabras, que se compagina como complemento económico familiar con algunas piaras de cerdos.

### LA INDUSTRIA Y EL SUBSECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN: UN EJEMPLO DEL MODELO INDUSTRIAL DEL AMV

#### De la fabricación de ladrillos y azulejos a la llegada de las primeras factorías industriales

Las primeras noticias sobre manufacturas, talleres y fábricas en Quart de Poblet aparecen en el siglo XVIII a partir de las célebres descripciones del botánico Cavanilles, que establecen una dedicación al campo compaginada paralelamente con una artesanía dividida entre la alfarería de elementos cotidianos (cazuelas, pucheros, platos), la seda y la producción de cereales (trigo), que se dirige a su venta en la ciudad de Valencia y en los pueblos periféricos. Medio siglo más tarde, Pascual Madoz detalla este panorama creciente en su *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Alicante, Castellón y Valencia* (1845), puesto que se refiere a Quart de Poblet como “...que se halla en un estado muy floreciente, digno legado de los árabes, 3 fáb. de tejas y ladrillos, y 3 molinos harineros.” Es el caso de los artefactos hidráulicos emplazados en las márgenes del río Túria, sobre todo la derecha, que tienen unos íntimos vínculos con una actividad agraria predominante en los núcleos urbanos de la Vega de Valencia. En efecto, Quart de Poblet continua siendo una población agraria a mediados del siglo XIX pero en ella se vislumbra una incipiente artesanía, con dos centenares de obreros, que dan paso a una nueva etapa en las décadas sucesivas.

Especialmente a partir de los primeros años de la nueva centuria se asiste tanto a la modernización y transformación de la agricultura, del sistema de transportes, como a la industrialización de la población. Es por ello que se impulsan sectores de nueva implantación, relacionados con la explotación de los recursos naturales, como la cerámica, la madera o la fabricación de tejas y ladrillos, los cuales se destinan a su uso en actividades agrarias o en la construcción de carreteras. Es el caso de las profesiones asociadas al comercio de la próspera agricultura de la Vega de Valencia, la ejecución de los principales ejes viarios o el desarrollo del transporte de mercancías: yeseros, alfareros, herreros, cuberos, constructores de carros y toneles, carpinteros, serreros, etc. son buena prueba de ello. Sin embargo, no se puede establecer un proceso de industrialización en Quart de Poblet, dado que la base económica todavía se fundamenta en la agricultura y en la fabricación de ladrillos y azulejos. Prueba de ello es la presencia en los sesenta de unas 30 empresas y 400 trabajadores vinculados a la industria tradicional de la cerámica, que funciona como apéndice de la de Manises; de dos fábricas de muebles, una de barnices y otra de curtidos, que suman 973 ocupados. Ni tan siquiera la localización en el municipio, en la década de los cincuenta, de la fábrica de ácido fosfórico TURÉGANO, S.A. o de la factoría ELCANO, posteriormente Astilleros Españoles, con una mano de obra especializada importada, cambia en demasía el panorama industrial de la zona.

### **La descentralización industrial y residencial de la ciudad de Valencia de los sesenta: el proceso de industrialización de Quart de Poblet**

Es a partir de los años sesenta cuando se experimenta un desarrollo industrial acelerado, en particular entre 1960 y 1975, en el que se registra un crecimiento fabril espectacular puesto que el número de empleos industriales se multiplica por diez. Sin duda, la mejora del eje de comunicación Madrid-Valencia a finales de los cincuenta genera espacios, a precios asequibles, sobre superficies de huerta y antiguos secanos para la localización industrial. En efecto, una miríada de industrias

se adosa a lo largo de la N-III por su nueva llegada o su descentralización desde la ciudad de Valencia. Las primeras de las grandes empresas en aparecer en escena son Coca-Cola (1961) y Colchones Flex (1965-66), que marcan el acelerado desencadenamiento del proceso de implantación de nuevas instalaciones desde Mislata al Aeropuerto de Manises. En el casco urbano surge en esa década una pequeña zona industrial (muebles, alimentos, mármoles, etc.) y a mediodía de la vía ferroviaria Valencia-Lliria se amplía la antigua factoría de materiales de construcción Refracta S.A.

Ante la fuerte demanda de solicitudes industriales y residenciales se aprueba el PGOU de 1969, que plantea la regulación de cuatro zonas industriales y sus rasgos y condiciones de instalación. Las nuevas áreas industriales se desarrollan en torno a los barrios del Cristo y de San José y a ambos márgenes de la N-III como eje principal. El planeamiento ordena la localización industrial como actividad “Especial”, la menos contaminante e impactante, que se ubica en torno a las proximidades de la capital; y en “Normal”, que sitúa al resto de empresas en el territorio contiguo, a excepción de las empresas aisladas por su calificación especial.

En este contexto, la Villa de Quart de Poblet es un gigante industrial en los años setenta como bien refleja el siguiente texto de la revista *Quart Industrial*: “En el año 1975, Quart tenía una población de 26.281 habitantes; 12.120 productores, 200 grandes industrias, 524 centros de trabajo. Todos los sindicatos menos el de azúcar, harina, mercados y seguros. Otras 600 industrias y comercios; 800.000 metros cuadrados de superficies ocupados por industrias, disponiendo de otros 3 millones de metros cuadrados para ser ocupados por nuevas industrias. Hay variedad de industrias, desde la madera, construcción, cerámica, química, metalúrgicas, de alimentación, bebidas, juguetería, etc., que se distribuyen del siguiente modo: Sindicato del metal: 97 empresas.-Construcción: 275.-Empresas sin asalariados: 159.-Volumen de negocios: 23 millones de pesetas”. Es por ello que, los trabajadores del sector secundario representan

tres cuartas partes del total de ocupación a mediados de la década de los setenta, sobre todo ligado a la metalurgia. Especialmente se trata de una población inmigrada que procede de Castilla-la Mancha, Andalucía y de las comarcas del interior valenciano, que disponen de bajos niveles de poder adquisitivo, preparación cultural y cualificación.

#### Establecimientos industriales por tipo de actividad de Quart de Poblet en los setenta

Tipo de actividad	Fabricación	Artesanía	TOTAL
Alimentación	23	6	29
Industria textil	17	0	17
Madera, corcho, papel y artes gráficas	32	4	36
Piel, calzado y caucho	6	1	7
Química	8	0	8
Construcción, vidrio y cerámica	41	42	83
Metalurgia	61	7	68
Energía eléctrica, mecánica, gas ciudad y agua	5	0	5
Otras	11	6	17
<b>TOTAL</b>	<b>204</b>	<b>66</b>	<b>270</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los Datos básicos de la comarca de l'Horta, 1972

En general, existe un predominio de empresas de la construcción, vidrio y cerámica (30,7%), conjuntamente con las de la rama de la metalurgia (25,2%), que al contrario que la primera avanza desde los sesenta. En un escalón inferior están los establecimientos dedicados a la madera, corcho, papel y artes gráficas (13,3%), así como las industrias de alimentación (10,7%), que evolucionan positivamente desde la década anterior. Como ramas con menor representatividad se hallan la industria textil y otras (6,3%), la química (3%), piel, calzado y caucho (2,6%) o energía eléctrica, mecánica y de gas ciudad (1,9%), también con una tendencia de crecimiento.

A grandes rasgos, el sector industrial de Quart de Poblet en esta década presenta una heterogeneidad por el tipo de producto ofertado al mercado: azulejos, ladrillos, productos alimenticios, bebidas, tejidos, plásticos, envases, electrodomésticos, etc. completados por almacenes que funcionan como distribuidores de bienes fabricados en otros lugares. Sin embargo, se trata en general de industrias no básicas, que producen bienes

de consumo orientados hacia el mercado de la capital y su entorno, e incluso hacia el mercado provincial, en consonancia con el crecimiento demográfico del AMV. En resumen, en el período central comprendido entre la década de los sesenta y setenta se instalan más de 230 empresas, entre las que se encuentran, al margen de las mencionadas previamente, algunas otras como Maderas Consa S.A. y Tejidos Pitarch (1967), Mármoles Beneyto y Ascensores Carbonell (1968), Ascensores Benlliure (1969), Tejidos Planes y Tejidos Cubero Martín (1970), Trefilerías Ruiz (1971), Maderas Mugrados, Plásticos Aeropuerto y Bayer (1972), Muebles Fort y Maestre (1973), Cervezas El Águila y Envases Carnaud (1974), Plásticos Crip, Moldeva, AEG o Zanussi (1975) y Uralita S.A. o Plásticos Dipoval (1976).

La ordenación de la industria se mantiene durante los años ochenta dada la consolidación del modelo de "Gran Valencia", que limita los cambios en Quart de Poblet por la existencia de una densa red de infraestructuras de comunicación. No obstante, se produce un cambio cualitativo en ésta por la demanda en el tipo de actividad tras la desaparición de las antiguas factorías. De tal modo, se localizan nuevas empresas, que requieren de una superficie menor para su instalación, pero cuyo mayor *handicap* es el déficit en equipamientos de saneamiento, alumbrado público, etc. Hasta la década de los noventa el suelo urbano industrial se dispone o bien compartimentado con la superficie residencial dentro del núcleo urbano o bien en los polígonos de uso exclusivo industrial. En el primer caso aparecen diseminados algunos talleres y almacenes por el casco urbano; industrias en plantas bajas de manzanas residenciales, especialmente en La Cebollera que está calificada con "Tolerancia Industrial"; y grandes factorías en pleno casco como ELCANO, Refracta, Turégano, Focsa y Fenasa. La ocupación de suelo por el uso industrial se estima en unas 206 ha, sin que se incluyan los terrenos de titularidad pública.

A partir de los años noventa, las primeras industrias situadas en el núcleo urbano y en las orillas del río Túria dejan paso a una planificación industrial que prevé la ubicación de empresas en los polígonos

industriales del entorno de la antigua N-III. Durante este período se asiste a un evolución notable, dado que de los 250 establecimientos de mediados de los noventa se evoluciona a los más de 600 de 2009. Efectivamente, el planeamiento urbano aprobado en 1992 establece aproximadamente unas 300 ha para el uso del sector secundario, que se distribuyen en dos grandes espacios. La primera zona, compuesta por unas 40 ha, se emplaza en los bordes del tramo inicial de la A-3, entre el cauce nuevo y el final del núcleo urbano. La segunda, que contiene unas 259 ha, está ubicada en el sector occidental del municipio, en particular a ambos márgenes de la autovía. Entre otras empresas que se establecen en la población destacan MB España, Redondo Iglesias, Formatges de València, Productos Churruca, Natra, C.M.B. Envases, Castellana de Maderas, Lignotock España o Refractores Especiales.

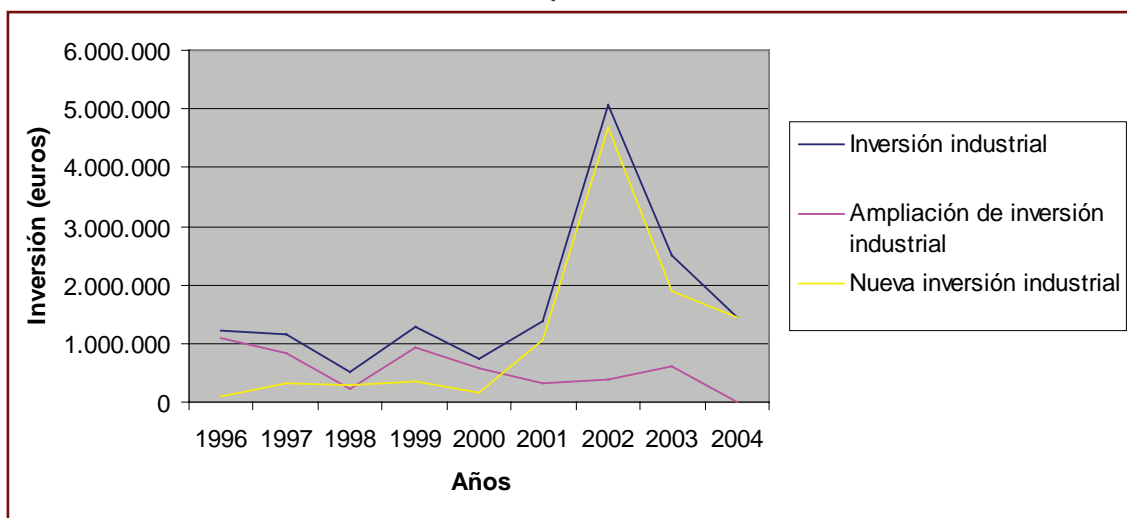
#### El sector secundario de Quart de Poblet, modelo de la industria del AMV

El sector industrial se constituye, desde su arranque en la década de los sesenta a la actualidad, como el motor económico de Quart de Poblet. A principios de este nuevo milenio, las actividades industriales concentran tanto el mayor volumen de empresas, cercanas a las 900 licencias, como de ocupación,

pues se aproxima a los 3.500 trabajadores. Efectivamente, el sector secundario supone el 43% del total de ocupación, superior a la media comarcal (40%), provincial (33,5%) y regional (36%).

Su extensa cadena de instalaciones se emplaza en una vasta superficie urbano-industrial, que representa alrededor de una quinta parte del total de su término. La rama de la madera concentra cerca de una cuarta parte del total de las empresas, que se acompaña por industrias de producción metálica y mineral no metálico. En los últimos tiempos se ha consolidado el proceso de diversificación de ramas tan variadas como la agroalimentaria, química, textil, cerámica, etc. Como fruto de ello el municipio presenta actualmente un índice industrial de los más elevados de la comarca, la provincia y la región, con un valor 163, sólo superado por las grandes aglomeraciones urbanas (capitales de provincia, Elx, Gandia o Sagunt), el foco industrial de la cerámica castellonense y los núcleos empresariales de L'Horta (Paterna y Aldaia). Muestra de ello es el sólido crecimiento de sus actividades industriales durante estos primeros años del siglo XXI, puesto que registra un saldo del 5,8%, superior a la media provincial (5,3%) y similar a la autonómica (6%), lo que convierte a Quart de Poblet en una referencia ineludible del sector industrial valenciano.

#### Evolución de las inversiones industriales de Quart de Poblet



Fuente: Elaboración propia a partir del IVE, 1996-2004

**Inversiones industriales y no industriales de Quart de Poblet**

Inversiones	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<b>Inversión industrial</b>	<b>544.666</b>	<b>3.373.369</b>	<b>461.833</b>	<b>582.327</b>	<b>426.171</b>	<b>2.163.312</b>	<b>243.124</b>	<b>719.541</b>	<b>777.050</b>	<b>2.203.145</b>
Ampliación de inversión industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nueva inversión industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Inversión no industrial</b>	<b>86.622</b>	<b>97.644</b>	<b>137.483</b>	<b>36.065</b>	<b>115.123</b>	<b>224.537</b>	<b>61.088</b>	<b>107.396</b>	<b>242.295</b>	<b>411.693</b>
Ampliación de inversión no industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nueva inversión no industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>631.288</b>	<b>3.471.013</b>	<b>599.316</b>	<b>618.392</b>	<b>541.294</b>	<b>2.387.849</b>	<b>304.212</b>	<b>826.937</b>	<b>1.019.345</b>	<b>2.614.838</b>

Inversiones	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
<b>Inversión industrial</b>	<b>1.205.017</b>	<b>1.152.571</b>	<b>524.475</b>	<b>1.286.484</b>	<b>748.472</b>	<b>1.378.602</b>	<b>5.070.168,91</b>	<b>2.516.827</b>	<b>1.428.661</b>
Ampliación de inversión industrial	1.105.596	846.910	231.449	941.202	590.725	334.333	382.190	621.054	0
Nueva inversión industrial	99.421	305.661	293.026	345.282	157.747	1.044.269	4.687.978,91	1.895.773	1.428.661
<b>Inversión no industrial</b>	<b>75.061</b>	<b>77.184</b>	<b>296.318</b>	<b>15.323</b>	<b>106.212</b>	<b>194.179</b>	<b>1.188.870,32</b>	<b>171.492,98</b>	<b>500.324,24</b>
Ampliación de inversión no industrial	32.454	18.572	32.514	7.620	16.169	3.061	0	0	0
Nueva inversión no industrial	42.607	58.612	263.804	7.703	90.043	191.118	1.188.870,32	171.492,98	500.324,24
<b>TOTAL</b>	<b>1.280.078</b>	<b>1.229.755</b>	<b>820.793</b>	<b>1.301.807</b>	<b>854.684</b>	<b>1.572.781</b>	<b>6.259.039,23</b>	<b>2.688.319,98</b>	<b>1.928.985,24</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del IVE, 1986-2004



La población de Quart de Poblet constituye uno de los principales casos de inversión (industrial y no industrial) del AMV, especialmente desde los noventa, merced a su dilatada trayectoria industrial y su posicionamiento actual como gran centro económico del que depende buena parte de la ocupación de la ciudad de Valencia y los municipios periféricos. En este contexto, la localidad se sitúa entre los primeros lugares de inversiones registradas en ciudades medias, que comparte con las poblaciones castellanenses que integran la macrorregión de la cerámica (Onda, Nules, Vila-real y Almassora) y algunos centros industriales de rango tanto en sus proximidades (Paterna o Riba-roja de Túria) como en otros territorios (Alzira, Utiel, Villena, Llíria y Ontinyent).

De las ramas de actividad que más se han beneficiado de las inversiones industriales registradas en los últimos años se encuentran, por este orden, el de la alimentación, materiales de transporte, mueble y madera, caucho y plásticos y juguetes. En la década de los noventa, la inversión se encuentra estabilizada en torno al millón de euros, donde destacan las ramas de la alimentación y transporte, que totalizan entre ambas aproximadamente la mitad del total de las inversiones realizadas. En la primera década del nuevo siglo se asiste a un gran desembolso en inversión, que coincide con la extraordinaria coyuntura económica del primer lustro, que incluso registra un pico en torno a los 5.000.000 euros. La elevada diversificación industrial del municipio propicia que las inversiones efectuadas sean relativamente homogéneas. En general, el tipo de inversión se realiza en empresas de demanda intermedia en más de la mitad de los casos, o lo que es lo mismo, en instalaciones consolidadas que muestran cierta capacidad de arrastre sobre el resto de las industrias y la economía local; una tercera parte sobre las empresas de demanda débil, representada por las instalaciones de carácter tradicional, escasamente cualificada y tecnificada; y menos del 10% en empresas

de demanda alta, que están constituidas por aquellas que ejercen un gran arrastre sobre la economía por disponer de un valor añadido en sus producciones, fundamentalmente orientadas a la exportación, una cualificación en su mano de obra y una modernización y tecnificación en su tejido industrial.

-Localización de las empresas: los polígonos industriales de Quart de Poblet

Actualmente, Quart de Poblet figura como una de las poblaciones del AMV con mayor número de empresas y ocupados en el sector, que se sitúan, en su mayor parte, en la cadena de polígonos industriales que se conectan al eje de la A-3. En general, se trata de las primeras superficies e instalaciones impulsadas, y posteriormente reguladas, en L'Horta de València para la acogida de industrias y almacenes procedentes de la capital del Túria y de otros lugares a partir de los años sesenta.

#### Polígonos industriales de L'Horta Oest

Municipios	Nº polígonos industriales	Superficie total (m <sup>2</sup> )	% superficie industrial
Alaquàs	5	1.170.967	8,8
Aldaia	9	3.745.516	28,2
Burjassot	1	39.381	0,3
Godella	0	0	0,0
Manises	5	1.151.924	8,7
Mislata	1	95.640	0,7
Paterna	2	3.594.457	27,0
Quart de Poblet	7	2.766.446	20,8
Xirivella	4	731.490	5,5
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>13295821</b>	<b>100%</b>

Fuente: Conselleria de Industria, Comercio e Innovación, SEPIVA

De los 34 polígonos industriales de L'Horta Oest, el municipio alberga una quinta parte del total, pues se provee de las siguientes instalaciones: Barrio del Cristo, Ciudad de Mudeco, Inva, Izar Manises, Pata del Cid, Quart de Poblet (Nou d'Octubre) y Valencia 2000. La superficie total de éstos suma 2.766.446 m<sup>2</sup>, lo que significa el 14,09% respecto a la superficie municipal (19.640.000 m<sup>2</sup>). Se trata de la tercera extensión industrial

de la comarca tras las poblaciones de Paterna, donde reina el P.I. de la Fuente del Jarro, y la vecina Aldaia, con pequeñas y medias zonas industriales. Asimismo, ocupa el tercer lugar en número de polígonos industriales en el municipio, sólo superado por Aldaia y Beniparrell, que cuentan con 9 instalaciones pero de tamaño ciertamente más reducido que los de Quart de Poblet.

#### Polígonos industriales de Quart de Poblet

Nombre	Superficie total (m <sup>2</sup> )	% superficie industrial
Barrio del Cristo	353.967	12,8
Ciudad Mudeco	259.429	9,38
Inva	687.472	24,85
Izar Manises	118.952	4,3
Pata del Cid	1.108.628	40,07
Quart de Poblet	168.445	6,09
Valencia 2000	69.553	2,51
<b>TOTAL</b>	<b>1.110.285,818 m<sup>2</sup></b>	<b>100%</b>

Fuente: Conselleria de Industria, Comercio e Innovación, SEPIVA

De entre los polígonos industriales de Quart de Poblet destaca por sus dimensiones el P.I. de Pata del Cid, que representa el 40% del total de la superficie industrial de la localidad; le sigue el P.I. de Inva, que constituye una cuarta parte del total de ésta; finalmente se encuentran el resto de polígonos (Barrio del Cristo, Ciudad Mudeco, Quart de Poblet, Izar Manises y Valencia 2000), los de mayor antigüedad, que presentan un tamaño más modesto, que oscila entre los 350.000 m<sup>2</sup> y 70.000 m<sup>2</sup>.

#### Distribución de las empresas de Quart de Poblet por tamaño (ocupación)

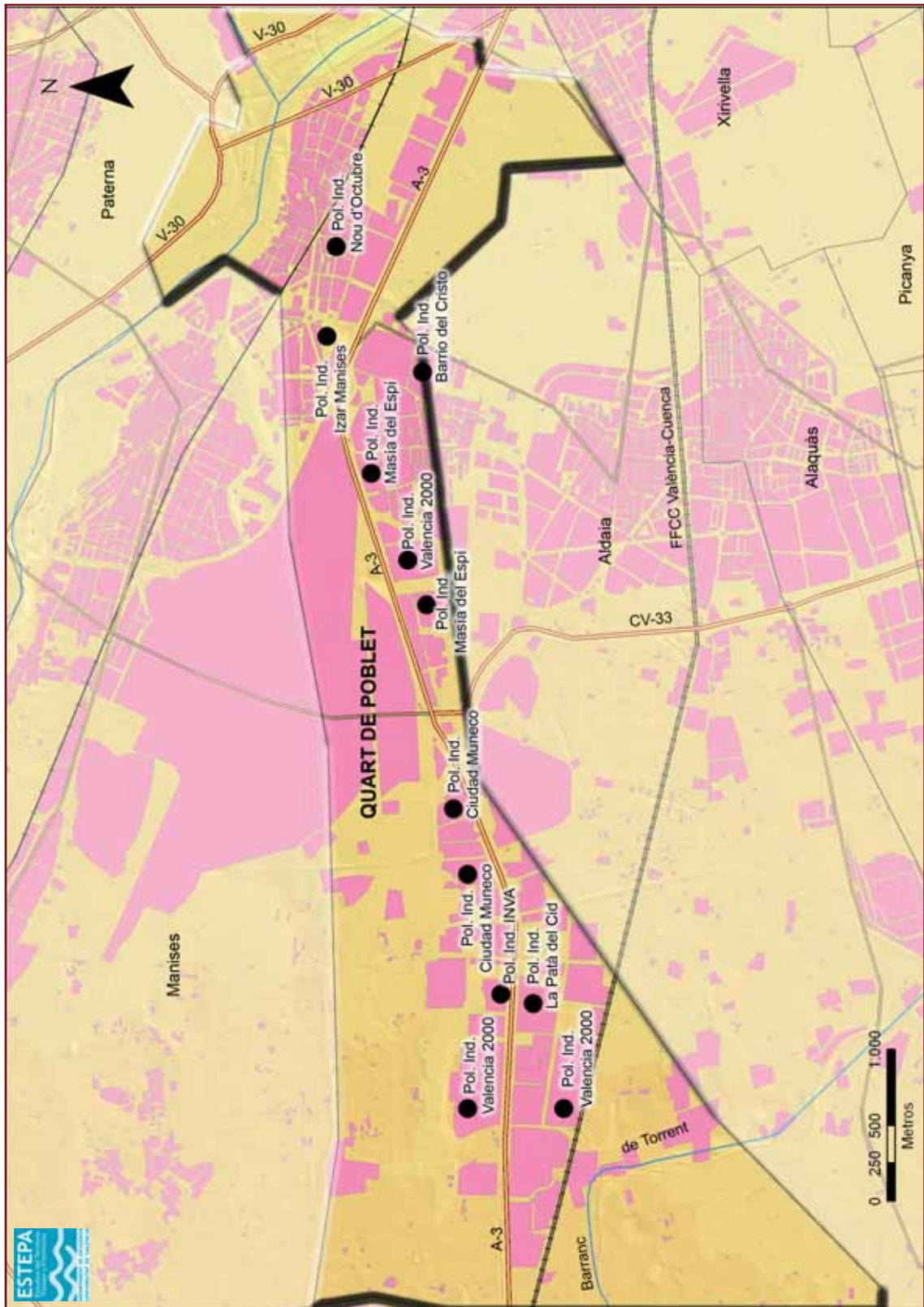
Tamaño empresas	Nº total empresas	%	Nº total trabajadores	%
de 1 a 5	442	50,5	1.115	7,9
de 6 a 10	181	20,7	1.351	9,6
de 11 a 20	126	14,4	1.800	12,7
de 21 a 50	81	9,3	2.541	18,0
>50	46	5,3	7.333	51,9
<b>TOTAL</b>	<b>876</b>	<b>100%</b>	<b>14.140</b>	<b>100%</b>

Fuente: Conselleria d'Indústria, Comerç i Innovació. ARCO, 2009

En estos polígonos predomina la localización de empresas foráneas, de tamaño

medio, que se relocalizan desde la ciudad de Valencia o se asientan en torno a la A-3 por su proximidad y excelente comunicación con la capital desde el período de los sesenta. Éstas residen en una superficie media que oscila entre los 1.000 y 25.000 m<sup>2</sup>. La fórmula predominante es tanto la de Sociedades Anónimas (S.A.) como la de Sociedades Limitadas (S.L.), que cuentan con una plantilla que ronda los 16 empleados. Sin embargo, ante la primacía de la pequeña y media empresa (pyme) con tres cuartas partes del total del número de empresas, se sitúa el fuerte protagonismo de la gran empresa por el volumen de trabajo que genera, ya que éstas concentran dos terceras partes del total de los ocupados en el sector secundario. Este modelo industrial está fundamentado en una tercera parte de su total por ocupados procedentes de la ciudad y el resto por residentes de localidades de L'Horta Oest, por lo que es mínima la presencia del trabajador autóctono. En general, existe una dicotomía entre las grandes empresas, con una marcada proyección nacional e incluso internacional, y las pymes, que se orientan hacia los mercados locales o regionales.

Como se ha expuesto con anterioridad más del 85% de las empresas que han compuesto el tejido industrial de Quart de Poblet, así como su volumen de trabajo, tienen una procedencia externa. De los establecimientos que han marcado la historia industrial de la población se pueden citar, entre otros, Air Nostrum Líneas Aéreas del Mediterráneo S.A., la Compañía Levantina de Bebidas Gaseosas S.A., Pavasal Empresa Constructora S.A., Sai Automotive Salc España S.L. o Nirvauto S.A. Más recientemente, sobresalen por su elevado número de empleos, por este orden, Lignotock S.A. (más de 850 trabajadores), M.B. España S.A. (550), Lainsa S.A. y Fain Ascensores S.A., (400), Izar (360), S.A. El Águila (335), C.M.B. Envases Alimentarios S.A. (320), Pavasal y Fomento de Construcciones y Contratas S.A. (270) o Pitarch S.A. (180).



Polígonos industriales de Quart de Poblet

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos ARGOS

### Principales establecimientos industriales por volumen de trabajo en Quart de Poblet

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA	TIPO DE ACTIVIDAD INDUSTRIAL	VOLUMEN EMPLEO
1	LIGNOTOCK, S.A.	FABRICACION DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS NO ELECTRICOS PARA VEHICULOS DE MOTOR Y SUS MOTORES	869
2	M.B. ESPAÑA, S.A.	FABRICACION DE JUEGOS Y JUGUETES	549
3	LAINSA -LIMPIEZA Y ACONDIC. INDUSTRI., S.A.	ACTIVIDADES INDUSTRIALES DE LIMPIEZA	413
4	FAIN ASCENSORES, S.A.	FABRICACION DE ASCENSORES, MONTACARGAS, ESCALERAS MECANICAS Y SIMILARES	402
5	IZAR CONSTRUCCIONES NAVALES, S.A. PROPULSION Y ENE	CONSTRUCCION Y REPARACION NAVAL	360
6	S.A. EL AGUILA	FABRICACION DE CERVEZA	335
7	C.M.B. ENVASES ALIMENTARIOS, S.A.	FABRICACION DE ENVASES Y EMBALAJES LIGEROS, EN METAL	319
8	PAVASAL	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS	273
9	FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE MOTOR	270
10	PITARCH, S.A.	FABRICACION DE OTROS ARTICULOS EN TEJIDOS DE PUNTO	181
11	REFRACTARIOS ESPECIALES, S.A.	FABRICACION DE PRODUCTOS CERAMICOS REFRACTARIOS	157
12	SANMARTIN CALATRAVA, JOSE	FABRICACION DE AZULEJOS Y BALDOSAS DE CERAMICA	152
13	CANALIZACIONES Y SERVICIOS VALENCIA, S.L.	CONSTRUCCION GENERAL DE INMUEBLES Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL	150
14	COPRECI DE VALENCIA, S.A.	FABRICACION DE HORNOS Y QUEMADORES	144
15	HISPAINOX, S.A.	FABRICACION DE ARTICULOS METALICOS DE MENAJE DOMESTICO	144
16	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES, S.A.	INSTALACIONES ELECTRICAS	140
17	COMPANIA LEVANTINA DE BEBIDAS GASEOSAS, S.A.	PRODUCCION DE BEBIDAS REFRESCANTES SIN ALCOHOL	132
18	SMUREIT ESPAÑA S.A.	FABRICACION DE PAPEL Y CARTON ONDULADOS; FABRICACION DE ENVASES Y EMBALAJES DE PAPEL Y CARTON	123
19	ASCENSORES CARBONELL, S.A.	FABRICACION DE MAQUINARIA DE ELEVACION Y MANIPULACION	120
20	FABRICAS LUCIA ANTONIO BETERE, S.A.	FABRICACION DE MUEBLES	120
21	ATEVAL, S.A.	FABRICACION DE PAPEL Y CARTON ONDULADOS; FABRICACION DE ENVASES Y EMBALAJES DE PAPEL Y CARTON	109
22	EHEVESTE Y CIA., S.A.	FABRICACION DE VIDRIO PLANO	93
23	TALLERES MOCANA, S.L.	FABRICACION DE OTRA MAQUINARIA DE USO GENERAL PARA LA INDUSTRIA	92
24	DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	INSTALACIONES ELECTRICAS	90
25	FABBRI ARTES GRAFICAS VALENCIA, S.A.	ARTES GRAFICAS Y ACTIVIDADES DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS	90
26	GALVANIZADORA VALENCIANA, S.A.	TRATAMIENTO Y REVESTIMIENTO DE METALES	90
27	IMES, S.A. (IMESAPI, S.A.)	FABRICACION DE OTRO EQUIPO Y MATERIAL ELECTRICO	88
28	MOBILIARIO ROYO, S.A.	FABRICACION DE MUEBLES DE COCINA Y BAÑO	86
29	VILLARRASA, S.A.	FABRICACION DE CHAPAS, TABLEROS CONTRACHAPADOS, ALISTONADOS, DE PARTICULAS AGLOMERADAS, DE FIBRAS Y OTROS	86
30	TORREMOCHA, S.A.	FABRICACION DE PINTURAS, BARNICES Y REVESTIMIENTOS SIMILARES	84
31	BAYER HISPANIA, S.A.	FABRICACION DE PESTICIDAS Y OTROS PRODUCTOS AGROQUIMICOS	82
32	ATEVAL, S.A.	FABRICACION DE PAPEL Y CARTON ONDULADOS; FABRICACION DE ENVASES Y EMBALAJES DE PAPEL Y CARTON	75
33	PARPESA, S.L.	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA FABRICACION DE MUEBLES	75
34	PEDRO CHIRIVELLA, S.A.	FABRICACION DE OTROS ARTICULOS CONFECCIONADOS CON TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	75
35	P.P.G. IBERICA, S.A.	FABRICACION DE PINTURAS, BARNICES Y REVESTIMIENTOS SIMILARES	72

36	URALITA, S.A.	FABRICACION DE FIBROCEMENTO	72
37	TUREGANO, S.A.	FABRICACION DE PRODUCTOS BASICOS DE QUIMICA INORGANICA	71
38	EXTRACTOS NATRA, S.L.	FABRICACION DE CACAO Y CHOCOLATE	68
39	DAYPIN SEÑALIZACION, S.A.	CONSTRUCCION GENERAL DE INMUEBLES Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL	66
40	FABRICA DE MUEBLES CLASICO, S.A.	FABRICACION DE MUEBLES	62
41	CASTELLANA DE MADERAS S A (CAMASA)	ASERRADO Y CEPILLADO DE LA MADERA	61
42	FABRICA DE ENVASES DE CARTON, S.A.	FABRICACION DE PAPEL Y CARTON ONDULADOS; FABRICACION DE ENVASES Y EMBALAJES DE PAPEL Y CARTON	61
43	CONTROL TECHNIQUES IBERIA, S.A.	FABRICACION DE OTRO EQUIPO Y MATERIAL ELECTRICO	60
44	AEROPLAST, S.A.	FABRICACION DE PRODUCTOS DE MATERIAS PLASTICAS	58
45	CERAMICA ESPAÑOLA DE TEJA MIXTA, S.A.	FABRICACION DE LADRILLOS, TEJAS Y PRODUCTOS DE TIERRAS COCIDAS PARA LA CONSTRUCCION	57
46	SECOPSA-MAGARES RU-LV VALENCIA ZONA 3 S.A.	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE MOTOR	57
47	BALAGUER SIFRE, MIGUEL	INGENIERIA MECANICA GENERAL POR CUENTA DE TERCEROS	50
48	MOBILIARIO ROYO, S.A.	FABRICACION DE MUEBLES	50
49	CREVAL, S.A.	FABRICACION DE LAMPARAS ELECTRICAS Y APARATOS DE ILUMINACION	49
50	ERATIC, S.A.	FABRICACION CISTERNAS, GRANDES DEPOSITOS Y CONTENEDORES DE METAL; FABRICACION DE RADIAADORES Y CALDERAS	49
51	INDUSTRIAS R. JIMENEZ, S.A.	FABRICACION DE HERRAMIENTAS MECANICAS	49
52	HIJOS DE VICENTE GIMENO RODRIGUEZ, S.L.	FABRICACION DE CHAPAS, TABLEROS CONTRACHAPADOS, ALISTONADOS, DE PARTICULAS AGLOMERADAS, DE FIBRAS Y OTROS	48
53	LA VENEZIANA DE ASFALTO Y ALQUITRAN, S.A.	FABRICACION DE ELEMENTOS DE HORMIGON, YESO Y CEMENTO	46
54	MANUFACTURAS BALKAM, S.A.	CONFECION DE OTRAS PRENDAS EXTERIORES	44
55	PELIKANO, S.L.	SACRIFICIO Y CONSERVACION DE VOLATERIA	44
56	MUGARDOS, S.A.	FABRICACION DE ENVASES Y EMBALAJES DE MADERA	43
57	M.C.C. INTERNACIONAL, S.A.	FABRICACION DE MUEBLES	42
58	TECNOMECANICAS GOMEZ, S.A.	FABRICACION DE MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA DEL CUERO Y DEL CALZADO	42
59	E R G TREFILERIAS RUIZ S A	OTRAS ACTIVIDADES DE LA TRANSFORMACION DEL HIERRO Y DEL ACERO Y PRODUCCION DE FERROALEACIONES NO CECA *	41
60	AZCONA Y PANTOJA, S.L.	FABRICACION DE MAQUINARIA PARA LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS Y DE LA CONSTRUCCION	40
61	NIRVAUTO, S.A.	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE MOTOR	40
62	T.B.P., S.A.	FABRICACION DE PINTURAS, BARNICES Y REVESTIMIENTOS SIMILARES	40
63	GRUAS VIROSQE S.L.	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE MOTOR	38
64	LA VENEZIANA LEVANTE S.A.	FABRICACION DE VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	38
65	REPARACIONES AUTO-CUART, S.L.	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE MOTOR	38
66	CASA BALAGUER, S.L.	FABRICACION DE OTROS ARTICULOS TEXTILES	37
67	MORATA, S.A.	FABRICACION DE ESTRUCTURAS DE MADERA Y PIEZAS DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA PARA LA CONSTRUCCION	37
68	R.V.DE PRODUCTOS, S.A.	FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS DE HORMIGON, YESO Y CEMENTO	37
69	PRODUCTOS CHURRUCÁ, S.A.	ELABORACION DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	36
70	SOCIEDAD GRANDES REDES ELECTRICAS, S.A.	FABRICACION DE OTRO EQUIPO Y MATERIAL ELECTRICO	36
71	BALLESTER HERMANOS, S.L.	FABRICACION DE LADRILLOS, TEJAS Y PRODUCTOS DE TIERRAS COCIDAS PARA LA CONSTRUCCION	35

72	CERAMICAS QUART, S.A.	FABRICACION DE LADRILLOS, TEJAS Y PRODUCTOS DE TIERRAS COCIDAS PARA LA CONSTRUCCION	35
73	ROLEVA, S.L.	FABRICACION DE LAMPARAS ELECTRICAS Y APARATOS DE ILUMINACION	35
74	SURGIVAL, C.S.A.	FABRICACION DE EQUIPO E INSTRUMENTOS MEDICO QUIRURGICOS Y DE APARATOS ORTOPEDICOS	35
75	JOFIBA, SA	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS	34
76	CANTISA, S.A.	FABRICACION DE CHAPAS, TABLEROS CONTRACHAPADOS, ALISTONADOS, DE PARTICULAS AGLOMERADAS, DE FIBRAS Y OTROS	33
77	CLAUFRANC, S.A.	FABRICACION DE PRODUCTOS DE MATERIAS PLASTICAS	33
78	INDUSTRIAS DEL MUEBLE Y PERFILES, S.A.	FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS METALICOS DIVERSOS	33
79	INDUSTRIAS VELERO, S.A.	FABRICACION DE CERRADURAS Y HERRAJES	33
80	SOCIEDAD LEVANTINA DE SERVICIOS, S.A.	ACTIVIDADES INDUSTRIALES DE LIMPIEZA	33
81	VICENTE FERRANDIZ ORTIZ, S.A.	FABRICACION DE LADRILLOS, TEJAS Y PRODUCTOS DE TIERRAS COCIDAS PARA LA CONSTRUCCION	32
82	GENEROS DE PUNTO PANES, S.A.	FABRICACION DE OTROS ARTICULOS EN TEJIDOS DE PUNTO	31
83	SATIBER, S.L.	FABRICACION DE APARATOS ELECTRODOMESTICOS	31
84	STONES INTERNACIONAL, S.A.	CONFECCION INDUSTRIAL	31
85	TENOCAUCHO, S.A.	FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS DE CAUCHO	31
86	CHOFRE ARAGO, OCTAVIO	FABRICACION DE MAQUINAS-HERRAMIENTA PARA TRABAJAR LA MADERA	30
87	COLOMER MONZO, JOSE	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS	30
88	SOCIEDAD ANONIMA MATERIALES Y OBRAS	FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS DE HORMIGON, YESO Y CEMENTO	30
89	ELABORACION DE CHAPAS, S.A.	FABRICACION DE CHAPAS, TABLEROS CONTRACHAPADOS, ALISTONADOS, DE PARTICULAS AGLOMERADAS, DE FIBRAS Y OTROS	29
90	EMITER S.A.	FABRICACION DE PRODUCTOS DE CAUCHO Y MATERIAS PLASTICAS	29
91	METALORFE S.A.	FABRICACION DE CERRADURAS Y HERRAJES	29
92	TALLERES BAYSA, S.L.	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE MOTOR	29
93	VALENCIANA DE AUTOMOCION, S.A.	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE MOTOR	29
94	CASERVAL, S.L.	FABRICACION DE ENVASES Y EMBALAJES LIGEROS, EN METAL	28
95	MOLDER DISNOVA, S.L.	FABRICACION DE PRODUCTOS DE MATERIAS PLASTICAS	28
96	ANDRES MOLINA, S.A.	FABRICACION DE ABONOS Y COMPUESTOS NITROGENADOS FERTILIZANTES	26
97	BONDIA SANMARTIN, ONOFRE	FABRICACION DE ARTICULOS CERAMICOS DE USO DOMESTICO Y ORNAMENTAL	26
98	J.P. INTERNACIONAL, S.A.	CONFECCION DE ROPA PARA BEBE Y PRIMERA INFANCIA	26
99	MUGARDOS, S.A.	FABRICACION DE CHAPAS, TABLEROS CONTRACHAPADOS, ALISTONADOS, DE PARTICULAS AGLOMERADAS, DE FIBRAS Y OTROS	26
100	HERMANOS ROBLEDO HERNANDEZ, S.L.	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS	25

Fuente: *Conselleria d'Indústria, Comerç i Innovació. ARCO, 2009*

**Actividades económicas del secundario: industria y construcción de Quart de Poblet**

El sector secundario de Quart de Poblet se compone de un 64% de licencias de locales industriales, que han crecido aproximadamente un 105% desde el período de expansión urbana del AMV, en el que la población es uno de los centros que abanderan el desarrollo demográfico e industrial; y un 36% de empresas pertenecientes al subsector de la construcción, que experimentan un incremento del 160% durante estas cuatro décadas por su actividad en la mayor parte de la comarca. En síntesis, se experimenta un crecimiento sobresaliente desde los setenta hasta nuestros días, dado que se duplica el número total de establecimientos industriales, en particular de las empresas relativas a las manufacturas y construcción.

**Evolución de los grupos de actividades del secundario de Quart de Poblet**

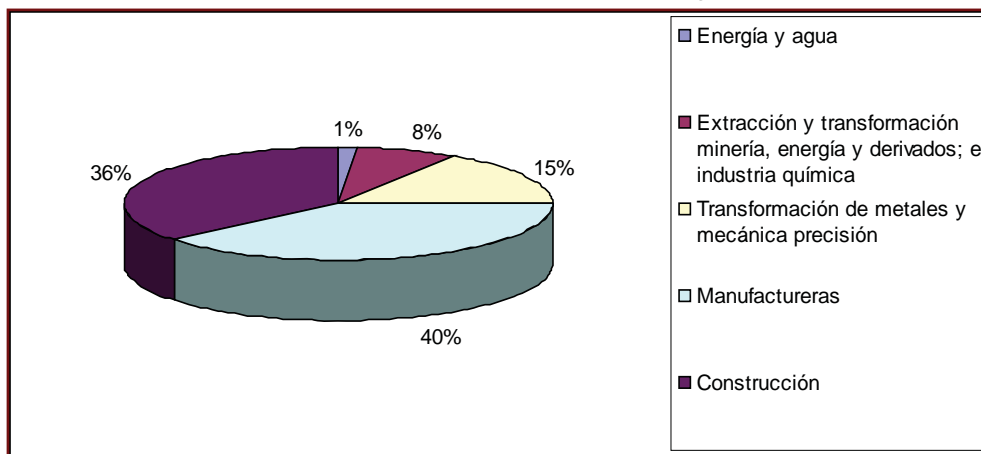
Actividades secundarias	1972	2009
Energía y agua	5	9
Extracción y transformación minería, energía y derivados; y química	9	47
Transformación de metales y mecánica precisión	68	92
Manufactureras	89	237
Construcción	83	217
Otras	17	0
<b>TOTAL</b>	<b>270</b>	<b>602</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario Económico de España 2009, La Caixa

En efecto, los principales grupos de actividad industrial en Quart de Poblet son el manufacturero y el constructivo, ya que entre ambos aglutinan tres cuartas partes del total de licencias de ocupación del sector. La evolución de estas dos grandes ramas, remontadas a mediados del siglo pasado, ha sido desde la fecha muy significativa, pues se avanza del 33% al 39,4% en las empresas manufactureras y del 30,7% al 36% en el caso del subsector de la construcción. Las ramas de construcción de edificios, fabricación de mueble, instalaciones eléctricas, fontanería, etc. así como fabricación de productos alimenticios copan los primeros lugares de las actividades industriales.

En un segundo escalafón se hallan las empresas de transformación de metales y mecánica de precisión, que se convierten desde los primeros tiempos en pilar básico del proceso de desarrollo industrial; de tal manera, en esos años sesenta representar una cuarta parte del total de licencias de ocupación. Se trata de una rama de actividad que denota el grado de importancia de las aglomeraciones industriales y de los centros económicos de envergadura como Quart de Poblet. Reflejo de ello es que el municipio ocupa el segundo lugar de este subsector a finales de los noventa, sólo superado por la localidad de Paterna. Durante las últimas décadas se ha experimentado un retroceso de los establecimientos del metal-mecánico, como así lo constata el

**Actividades económicas del sector secundario: industria y construcción**



Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario Económico de España 2009, La Caixa

### Número de establecimientos industriales por tipo de actividad industrial en Quart de Poblet

Nº	TIPO DE ACTIVIDAD INDUSTRIAL	Nº EMPRESAS	%
1	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE MOTOR	92	10,50
2	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS	80	9,13
3	FABRICACION DE MUEBLES	38	4,34
4	INSTALACIONES ELECTRICAS	38	4,34
5	FONTANERIA	32	3,65
6	CAPTACION, DEPURACION Y DISTRIBUCION DE AGUA	26	2,97
7	FABRICACION DE ARTICULOS CERAMICOS DE USO DOMESTICO Y ORNAMENTAL	20	2,28
8	INGENIERIA MECANICA GENERAL POR CUENTA DE TERCEROS	19	2,17
9	CONSTRUCCION GENERAL DE INMUEBLES Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL	18	2,05
10	FABRICACION DE CHAPAS, TABLEROS CONTRACHAPADOS, ALISTONADOS, DE PARTICULAS AGLOMERADAS, DE FIBRAS Y OTROS TABLEROS Y PANELES	17	1,94
11	FABRICACION DE PRODUCTOS DE MATERIAS PLASTICAS	17	1,94
12	FABRICACION DE GALLETAS Y DE PRODUCTOS DE PANADERIA Y PASTERIA DE LARGA DURACION	16	1,83
13	FABRICACION DE PAN Y OTROS PRODUCTOS DE PANADERIA FRESCOS	16	1,83
14	FABRICACION DE ESTRUCTURAS DE MADERA Y PIEZAS DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA PARA LA CONSTRUCCION	14	1,60
15	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA FABRICACION DE MUEBLES	12	1,37
16	ARTES GRAFICAS Y ACTIVIDADES DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS	12	1,37
17	FABRICACION DE CARPINTERIA METALICA	12	1,37
18	INSTALACIONES DE EDIFICIOS Y OBRAS	11	1,26
19	VENTA AL POR MENOR DE CARBURANTES PARA LA AUTOMOCION	11	1,26
20	FABRICACION DE OTRA MAQUINARIA, EQUIPO Y MATERIAL MECANICO DE USO GENERAL	10	1,14
21	FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS METALICOS DIVERSOS	10	1,14
22	FABRICACION DE PINTURAS, BARNICES Y REVESTIMIENTOS SIMILARES	10	1,14
23	FABRICACION DE MAQUINARIA PARA LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS Y DE LA CONSTRUCCION	9	1,03
24	FABRICACION DE LAMPARAS ELECTRICAS Y APARATOS DE ILUMINACION	8	0,91
25	ELABORACION DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	7	0,80
26	FABRICACION DE CERRADURAS Y HERRAJES	7	0,80
27	FABRICACION DE MAQUINARIA DE ELEVACION Y MANIPULACION	7	0,80
28	FABRICACION DE OTROS ARTICULOS CONFECCIONADOS CON TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	7	0,80
29	FABRICACION DE VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	7	0,80
30	FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS DE HORMIGON, YESO Y CEMENTO	6	0,68
31	FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS DE MADERA	6	0,68
32	INSTALACION DE CLIMATIZACION	6	0,68
33	RECONSTRUCCION Y RECAUCHUTADO DE NEUMATICOS	6	0,68
34	FABRICACION DE ARTICULOS DE JOYERIA, ORFEBRERIA, PLATERIA Y ARTICULOS SIMILARES	5	0,57
35	FABRICACION DE ENVASES Y EMBALAJES LIGEROS, EN METAL	5	0,57



36	FABRICACION DE LADRILLOS, TEJAS Y PRODUCTOS DE TIERRAS COCIDAS PARA LA CONSTRUCCION	5	0,57
37	FABRICACION DE MUEBLES DE COCINA Y BAÑO	5	0,57
38	FABRICACION DE PAPEL Y CARTON ONDULADOS; FABRICACION DE ENVASES Y EMBALAJES DE PAPEL Y CARTON	5	0,57
39	ACTIVIDADES INDUSTRIALES DE LIMPIEZA	4	0,46
40	FABRICACION DE ARTICULOS DE MARROQUINERIA Y VIAJE	4	0,46
41	FABRICACION DE AZULEJOS Y BALDOSAS DE CERAMICA	4	0,46
42	FABRICACION DE MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO	4	0,46
43	FABRICACION DE OTRA MAQUINARIA DE USO GENERAL PARA LA INDUSTRIA	4	0,46
44	FABRICACION DE OTROS ARTICULOS TEXTILES	4	0,46
45	FABRICACION DE PIEZAS DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA PARA LA CONSTRUCCION	4	0,46
46	FABRICACION DE PRODUCTOS BASICOS DE HIERRO, ACERO Y FERROALEACIONES (CECA)*	4	0,46
47	FONTANERIA E INSTALACION DE CLIMATIZACION	4	0,46
48	LAVADO, LIMPIEZA Y TEÑIDO DE PRENDAS TEXTILES Y DE PIEL	4	0,46
49	PREPARACION, CURTIDO Y ACABADO DEL CUERO	4	0,46
50	ASERRADO Y CEPILLADO DE LA MADERA	3	0,34
51	CONFECCION DE OTRAS PRENDAS EXTERIORES	3	0,34
52	DEPOSITO Y ALMACENAMIENTO FRIGORIFICO	3	0,34
53	FABRICACION CISTERNAS, GRANDES DEPOSITOS Y CONTENEDORES DE METAL; FABRICACION DE RADIAADORES Y CALDERAS PARA CALEFACCION CENTRAL	3	0,34
54	FABRICACION DE APARATOS DOMESTICOS NO ELECTRICOS	3	0,34
55	FABRICACION DE ARTICULOS DE PAPEL Y CARTON PARA USO DOMESTICO Y SANITARIO	3	0,34
56	FABRICACION DE ARTICULOS METALICOS DE MENAJE DOMESTICO	3	0,34
57	FABRICACION DE CARROCERIAS PARA VEHICULOS DE MOTOR, DE REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES	3	0,34
58	FABRICACION DE ELEMENTOS DE HORMIGON PARA LA CONSTRUCCION	3	0,34
59	FABRICACION DE ELEMENTOS DE HORMIGON, YESO Y CEMENTO	3	0,34
60	FABRICACION DE EQUIPO E INSTRUMENTOS MEDICO QUIRURGICOS Y DE APARATOS ORTOPEDICOS	3	0,34
61	FABRICACION DE ESTRUCTURAS METALICAS Y SUS PARTES	3	0,34
62	FABRICACION DE JABONES, DETERGENTES Y OTROS ARTICULOS DE LIMPIEZA Y ABRILLANTAMIENTO	3	0,34
63	FABRICACION DE MAQUINARIA DE VENTILACION Y REFRIGERACION NO DOMESTICA	3	0,34
64	FABRICACION DE OTRO EQUIPO Y MATERIAL ELECTRICO	3	0,34
65	FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	3	0,34
66	FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS CERAMICOS	3	0,34
67	FABRICACION DE PLACAS, HOJAS, TUBOS Y PERFILES DE MATERIAS PLASTICAS	3	0,34
68	FABRICACION DE TEJIDOS ESTRECHOS	3	0,34
69	FORJA, ESTAMPACION Y EMBUTICION DE METALES; METALURGIA DE POLVOS	3	0,34
70	FUNDICION DE OTROS METALES NO FERREOS	3	0,34
71	RECICLAJE DE CHATARRA Y DESECHOS DE METAL	3	0,34
72	TRATAMIENTO Y REVESTIMIENTO DE METALES	3	0,34

73	ACTIVIDADES DE FOTOGRAFIA	2	0,23
74	ASERRADO Y CEPILLADO DE LA MADERA ; PREPARACION INDUSTRIAL DE LA MADERA	2	0,23
75	CONFECCION INDUSTRIAL	2	0,23
76	CONSTRUCCION Y REPARACION NAVAL	2	0,23
77	FABRICACION DE ABONOS Y COMPUESTOS NITROGENADOS FERTILIZANTES	2	0,23
78	FABRICACION DE APARATOS ELECTRODOMESTICOS	2	0,23
79	FABRICACION DE BOMBAS, COMPRESORES Y SISTEMAS HIDRAULICOS	2	0,23
80	FABRICACION DE CACAO Y CHOCOLATE	2	0,23
81	FABRICACION DE ENVASES Y EMBALAJES DE MADERA	2	0,23
82	FABRICACION DE HORNOS Y QUEMADORES	2	0,23
83	FABRICACION DE JUEGOS Y JUGUETES	2	0,23
84	FABRICACION DE MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA DE LA ALIMENTACION, BEBIDAS Y TABACO	2	0,23
85	FABRICACION DE MAQUINAS PARA TRABAJAR EL CAUCHO Y MATERIAS PLASTICAS	2	0,23
86	FABRICACION DE MAQUINAS-HERRAMIENTA	2	0,23
87	FABRICACION DE OTROS ARTICULOS EN TEJIDOS DE PUNTO	2	0,23
88	FABRICACION DE OTROS ARTICULOS	2	0,23
89	FABRICACION DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS NO ELECTRICOS PARA VEHICULOS DE MOTOR Y SUS MOTORES	2	0,23
90	FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS DIVERSOS, EXCEPTO MUEBLES	2	0,23
91	FUNDICION DE METALES	2	0,23
92	INDUSTRIA DE LA PIEDRA	2	0,23
93	OTRAS CONSTRUCCIONES ESPECIALIZADAS	2	0,23
94	PRODUCCION DE BEBIDAS REFRESCANTES SIN ALCOHOL	2	0,23
95	PRODUCCION DE PERFILES EN FRIO POR CONFORMACION CON PLEGADO	2	0,23
96	PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE VAPOR Y AGUA CALIENTE	2	0,23
97	REPARACION DE APARATOS DOMESTICOS ELECTRICOS	2	0,23
98	SACRIFICIO DE GANADO Y CONSERVACION DE CARNE	2	0,23
99	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVIL	1	0,11
100	ALQUILER DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO	1	0,11
101	CARPINTERIA METALICA CERRAJERIA	1	0,11
102	COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS DE DESECHO	1	0,11
103	COMERCIO AL POR MAYOR DE PINTURAS Y BARNICES	1	0,11
104	COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS LACTEOS, HUEVOS, ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES	1	0,11
105	CONFECCION DE OTRAS PRENDAS DE VESTIR Y ACCESORIOS	1	0,11
106	CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR EN TEXTILES Y ACCESORIOS	1	0,11
107	CONFECCION DE ROPA DEPORTIVA	1	0,11
108	CONFECCION DE ROPA PARA BEBE Y PRIMERA INFANCIA	1	0,11
109	CORTE, TALLADO Y ACABADO DE LA PIEDRA	1	0,11

110	DEPOSITO Y ALMACENAMIENTO	1	0,11
111	ELABORACION DE ESPECIAS, SALSAS Y CONDIMENTOS	1	0,11
112	ELABORACION Y CONSERVACION DE PESCADOS Y PRODUCTOS A BASE DE PESCADO	1	0,11
113	ENSAYOS Y ANALISIS TECNICOS	1	0,11
114	EXPLOTACION DE GANADO BOVINO Y PRODUCCION DE LECHE CRUDA	1	0,11
115	EXTRACCION DE GRAVAS Y ARENAS	1	0,11
116	FABRICACION DE ACEITES Y GRASAS REFINADAS	1	0,11
117	FABRICACION DE ARTICULOS DE JOYERIA, ORFEBRERIA Y PLATERIA	1	0,11
118	FABRICACION DE ARTICULOS DE ORFEBRERIA Y PLATERIA	1	0,11
119	FABRICACION DE ARTICULOS DE PAPELERIA	1	0,11
120	FABRICACION DE ASCENSORES, MONTACARGAS, ESCALERAS MECANICAS Y SIMILARES	1	0,11
121	FABRICACION DE CERVEZA	1	0,11
122	FABRICACION DE COLCHONES	1	0,11
123	FABRICACION DE EQUIPOS DE EMISION DE RADIO Y TELEVISION	1	0,11
124	FABRICACION DE ESTRUCTURAS DE MADERA	1	0,11
125	FABRICACION DE FIBROCEMENTO	1	0,11
126	FABRICACION DE GASES INDUSTRIALES	1	0,11
127	FABRICACION DE HERRAMIENTAS MANUALES	1	0,11
128	FABRICACION DE HERRAMIENTAS MECANICAS	1	0,11
129	FABRICACION DE INSTRUMENTOS MUSICALES	1	0,11
130	FABRICACION DE LAMPARAS Y TUBOS ELECTRICOS	1	0,11
131	FABRICACION DE MAQUINARIA DIVERSA PARA USOS ESPECIFICOS	1	0,11
132	FABRICACION DE MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA DEL CUERO Y DEL CALZADO	1	0,11
133	FABRICACION DE MAQUINAS DE OFICINA Y EQUIPOS INFORMATICOS	1	0,11
134	FABRICACION DE MAQUINAS, EQUIPO Y MATERIAL MECANICO	1	0,11
135	FABRICACION DE MAQUINAS-HERRAMIENTA PARA TRABAJAR LA MADERA	1	0,11
136	FABRICACION DE MOTOCICLETAS Y BICICLETAS	1	0,11
137	FABRICACION DE MOTORES ELECTRICOS, TRANSFORMADORES Y GENERADORES	1	0,11
138	FABRICACION DE MOTORES Y TURBINAS, EXCEPTO LOS DESTINADOS A AERONAVES, VEHICULOS AUTOMOVILES Y CICLOMOTORES	1	0,11
139	FABRICACION DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	1	0,11
140	FABRICACION DE OTRA MAQUINARIA PARA USOS ESPECIFICOS	1	0,11
141	FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS DE CAUCHO	1	0,11
142	FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS DE MATERIAS PLASTICAS	1	0,11
143	FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS METALICOS	1	0,11
144	FABRICACION DE PAN Y PRODUCTOS DE PANADERIA Y PASTERIA FRESCOS	1	0,11
145	FABRICACION DE PAPEL Y CARTON	1	0,11
146	FABRICACION DE PERFUMES Y PRODUCTOS DE BELLEZA E HIGIENE	1	0,11

146	FABRICACION DE PERFUMES Y PRODUCTOS DE BELLEZA E HIGIENE	1	0,11
147	FABRICACION DE PERNOS, TORNILLOS, CADENAS Y MUELLES	1	0,11
148	FABRICACION DE PESTICIDAS Y OTROS PRODUCTOS AGROQUIMICOS	1	0,11
149	FABRICACION DE PRIMERAS MATERIAS PLASTICAS	1	0,11
150	FABRICACION DE PRODUCTOS BASICOS DE QUIMICA INORGANICA	1	0,11
151	FABRICACION DE PRODUCTOS CARNICOS	1	0,11
152	FABRICACION DE PRODUCTOS CERAMICOS REFRACTARIOS	1	0,11
153	FABRICACION DE PRODUCTOS DE CAUCHO Y MATERIAS PLASTICAS	1	0,11
154	FABRICACION DE PRODUCTOS DE PANADERIA Y PASTELERIA DE LARGA DURACION	1	0,11
155	FABRICACION DE PRODUCTOS DIVERSOS EN MATERIAS PLASTICAS	1	0,11
156	FABRICACION DE RELOJES	1	0,11
157	FABRICACION DE TRANSMISIONES HIDRAULICAS Y NEUMATICAS	1	0,11
158	FABRICACION DE VIDRIO PLANO	1	0,11
159	INDUSTRIA CARNICA	1	0,11
160	INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION DE MAQUINARIA Y EQUIPO MECANICO	1	0,11
161	MANIPULADO Y TRANSFORMACION DE VIDRIO PLANO	1	0,11
162	MONTAJE DE ARMAZONES Y ESTRUCTURAS METALICAS	1	0,11
163	OTRAS ACTIVIDADES DE LA TRANSFORMACION DEL HIERRO Y DEL ACERO Y PRODUCCION DE FERROALEACIONES NO CECA *	1	0,11
164	OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES	1	0,11
165	OTRAS ACTIVIDADES GRAFICAS	1	0,11
166	OTROS SERVICIOS TECNICOS	1	0,11
167	OTROS TRABAJOS DE ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS	1	0,11
168	PREPARACION Y TEÑIDO DE PIELES DE PELETERIA; FABRICACION DE ARTICULOS DE PELETERIA	1	0,11
169	PREPARACION, CURTIDO Y TEÑIDO DE PIELES DE PELETERIA	1	0,11
170	PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA, GAS, VAPOR Y AGUA CALIENTE	1	0,11
171	PRODUCCION Y PRIMERA TRANSFORMACION DE ALUMINIO	1	0,11
172	PRODUCCION Y PRIMERA TRANSFORMACION DE METALES PRECIOSOS Y DE OTROS METALES NO FERREOS	1	0,11
173	RECICLAJE	1	0,11
174	REFINO DE PETROLEO	1	0,11
175	REPARACION DE MAQUINARIA Y MATERIAL AGRARIO	1	0,11
176	SACRIFICIO Y CONSERVACION DE VOLATERIA	1	0,11
177	TRATAMIENTO DE ACEITES Y GRASAS PARA USOS INDUSTRIALES	1	0,11
<b>TOTAL</b>			<b>876</b>
			<b>100%</b>

Fuente: *Conselleria d'Indústria, Comerç i Innovació. ARCO, 2009*

decrecimiento del 25,2% al 15,3% del total de licencias. Sin embargo, Quart de Poblet aparece como uno de los núcleos de desarrollo industrial más relevantes no sólo del AMV sino también de la Comunidad Valenciana. Las ramas representativas son la automoción o la fabricación de productos (carpintería metálica, chapados, etc.).

En tercer lugar se hallan la agrupación de industrias extractivas y de transformación minera, energética y derivados, y de industrias químicas, que desde finales del siglo XX han aumentado su protagonismo en el sector. Éstas han evolucionado del 3,3% de los años setenta al actual 7,8% del total de las licencias. Así, la fabricación de productos de materias plásticas es una de las ramas fundamentales del municipio. Finalmente están las empresas de energía y agua, que se mantienen estables a lo largo de este largo período aunque con una representatividad modesta como muestra el 1,5% sobre el total. Ejemplo de ello es la captación, depuración y distribución de agua como rama del municipio.

## EL COMERCIO TRADICIONAL Y LOS SERVICIOS A LA CIUDADANÍA Y EMPRESAS: EL TERCIARIO EN QUART DE POBLET

### Del pequeño comercio minorista a la terciarización de la sociedad

A principios de los años setenta el sector terciario representa menos de la cuarta parte del total de ocupación. De éste destaca por número de empleos el comercio tradicional, acompañado por la agrupación de establecimientos hosteleros y locales de reparación (talleres) y, en menor medida, por un conjunto de servicios específicos (administración, financieros, seguros y otros). La estructura laboral del terciario está compuesta por aproximadamente 950 establecimientos, con un 60% del total de servicios frente al 40% de comercios. Sin embargo, el terciario presenta un desarrollo menor en relación al conjunto comarcal y provincial como consecuencia del desequilibrio entre el ritmo de crecimiento demográfico y la oferta disponible. Por ramas de actividad destaca la categoría de otras actividades, especialmente

de servicios, que abarcan cerca de la mitad del total de establecimientos; en segundo lugar se encuentra la rama de la alimentación, con más del 20% del total, que está representada sobre todo por el comercio minorista tradicional; en el tercer grupo comparten protagonismo las licencias de hostelería, construcción, vidrio y cerámica, de productos químicos y textil, que registran valores entre el 8% y el 5% del total; y, finalmente, se hallan otras ramas como la metalurgia, la madera, corcho, papel y artes gráficas, piel, calzado y caucho o los transportes, que se hallan por debajo del 5% del total.

Sin embargo, es la célere expansión residencial e industrial acaecida desde los sesenta a la actualidad la que contribuye a la especialización productiva del terciario de Quart de Poblet, ya que representa aproximadamente la mitad del total de ocupación en los años noventa, muy próximo al 45% del total. Este fuerte crecimiento se consolida en los años sucesivos por la demanda de servicios por parte de la población y de las empresas que se asientan en el núcleo urbano y su entorno. Así, el número de licencias de actividad asciende a unas 1.625 a finales de la década de los noventa.

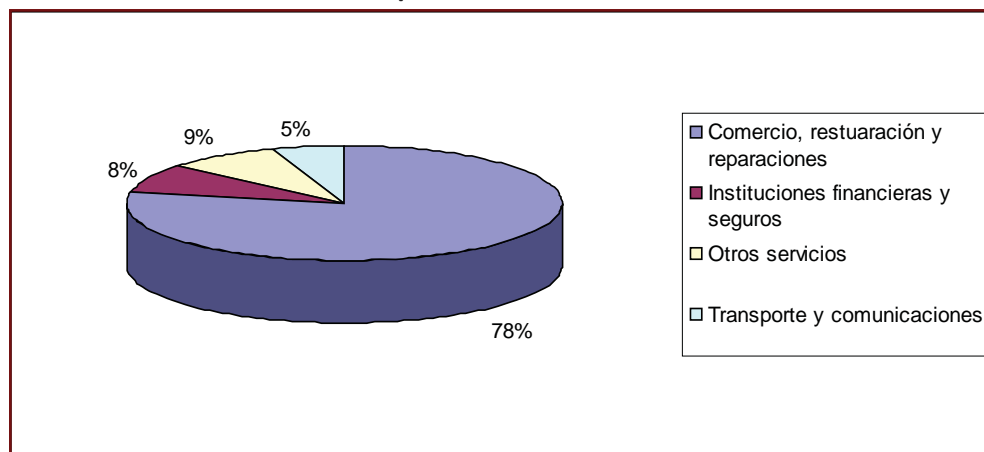
### Establecimientos del terciario por tipo de actividad de Quart de Poblet en los setenta

Tipo de actividad	Comercio	Servicios	TOTAL
Alimentación	151	51	202
Industria textil	43	4	47
Madera, corcho, papel y artes gráficas	23	0	23
Piel, calzado y caucho	10	0	10
Química	54	0	54
Construcción, vidrio y cerámica	31	32	63
Metalurgia	30	3	33
Energía eléctrica, mecánica, gas ciudad y agua	0	1	1
Otras	29	393	422
Transportes	0	8	8
Hostelería	0	74	74
<b>TOTAL</b>	<b>371</b>	<b>566</b>	<b>937</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los Datos básicos de la comarca de L'Horta, 1972

El proceso de descentralización de capital económico y humano desde la ciudad de Valencia marca un antes y después en la estructura del sector terciario de Quart de

### Distribución del sector terciario por ramas de actividad en los noventa



Fuente: Elaboración propia a partir del Diagnóstico socioeconómico de un municipio del AMV. El caso de Quart de Poblet, 1998

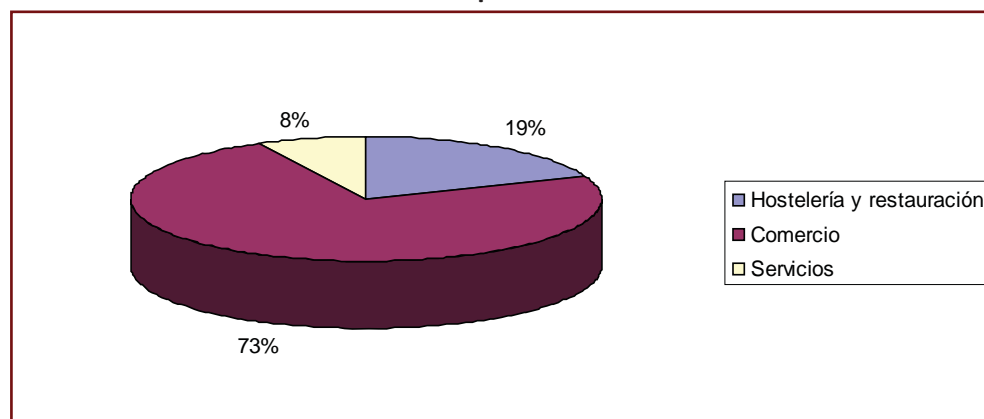
Poblet. Del comercio tradicional minorista, clásico de una población agraria de la Vega como es Quart de Poblet, se pasa al desarrollo de una red de locales que atienden a las demandas de una creciente población y actividad empresarial. Durante este último tercio de siglo, el sector terciario se nutre tanto del proceso de terciarización común que afecta al conjunto de las economías del AMV, como de las nuevas demandas relacionadas con la expansión urbana (industrial y residencial) del núcleo. En efecto, la localización de establecimientos industriales propicia, sin duda, la aparición de servicios específicos a las nuevas empresas que se establecen en el casco y entorno a la antigua N-III (asistencia técnica, transporte y comunicaciones, etc.); y de una oferta orientada a la mano de obra (restauración, comercio, servicios, etc.).

Asimismo, el auge residencial desde los años sesenta, procedente en gran medida de la comarca, se acompaña de una mayor oferta de comercios y servicios privados y públicos para la ciudadanía.

### Un cambio en el panorama comercial

Las actividades terciarias constituyen el 55,6% del total de la ocupación a principios del presente siglo. En la actualidad, el sector comercial y de servicios de Quart de Poblet se mantiene estable en números de licencias y puestos de trabajo a pesar de la creciente competencia de las grandes superficies comerciales y de los hipermercados, situados en el área de influencia del núcleo (los centros comerciales de Bonaire o de Gran Turia son un ejemplo). El terciario domina la estructura económica del municipio en esta primera

### Distribución actual del sector terciario por ramas de actividad



Fuente: Elaboración propia a partir de los Datos económicos y sociales de los municipios de España, Caja España, 2009

década tanto por número de licencias de actividad, con más de 850 establecimientos, como por volumen de ocupados, ya que totaliza unos 5.700 empleados. En este contexto, se dispone de un sector comercial consolidado, que cuenta con un índice por encima de la media comarcal, en torno al valor 75, donde sobresale el comercio mayorista, con un valor 107, frente al comercio minorista, con un valor 41.

Sin duda, en este proceso destaca la creación la Asociación de Comerciantes de Quart (ACQ) a principios de los noventa, bajo la premisa de contrarrestar la crisis económica y la creciente competencia de las grandes superficies comerciales. Durante esos años existe un conjunto de locales comerciales de carácter tradicional en peligro de desaparición por su escasa cualificación e inversión en modernización. Entre estos establecimientos priman las tiendas de ropa y ultramarinos, a los que se les suman panaderías, pastelerías, quioscos, fruterías y verdulerías, así como bazares, carnicerías, charcuterías, droguerías o peluquerías. La implementación de una batería de iniciativas orientada a la promoción del comercio local y a la mejora de la calidad de sus servicios (formación y gestión de negocios, descuentos por compra, campañas de promoción o publicitación, etc.) asienta y potencia la estructura comercial de la población.

En el sector terciario predomina el comercio de corte minorista, representado por las tiendas de alimentación y de otros productos, que constituyen dos terceras partes de las licencias comerciales; mientras que, el comercio al por mayor, de elevado impacto sobre la economía municipal, se halla en aumento desde finales del siglo pasado, especialmente por sus estrechos vínculos con el contrastado sector industrial de la zona. En el siguiente estadio se encuentra las empresas hosteleras y de restauración, que suponen cerca del 20% del total de licencias merced a su ritmo de crecimiento anual del 2,2% de los últimos años. Finalmente, se hallan con una menor representatividad el resto de servicios, que están compuestos por cajas de ahorros, bancos y seguros, agencias de viajes, inmobiliarias, servicios personales, sanitarios, deportivo-culturales, educativos, servicios de transportes y comunicaciones, etc. En general,

éstos presentan valores modestos en relación al total, en concreto del 7% de las licencias, si bien cuentan con una dinámica positiva por su creciente demanda por parte de la ciudadanía.

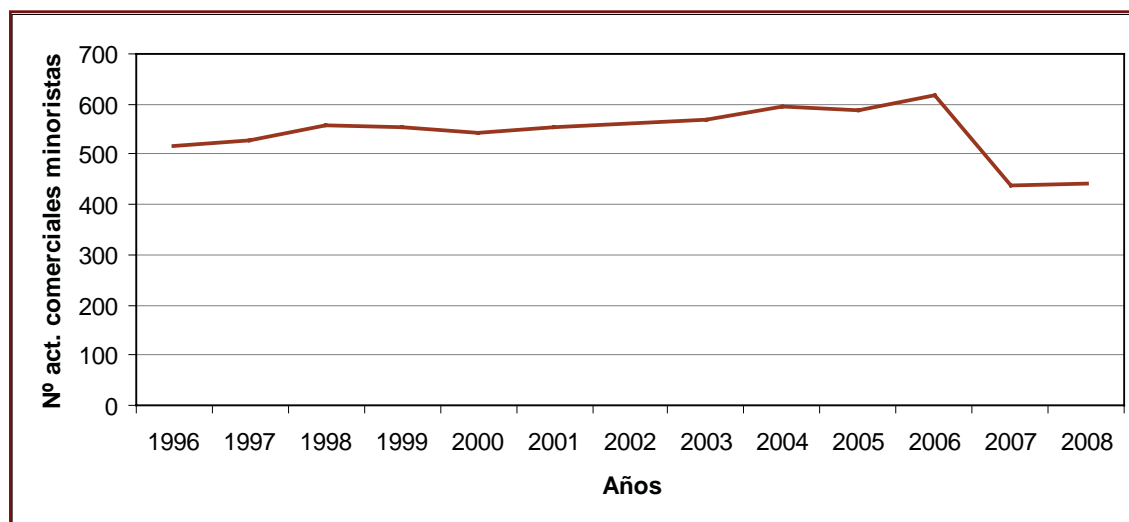
De los principales tipos de actividad sobresalen los locales comerciales, de hostelería y talleres de reparaciones, que se completan por servicios específicos, tales como los financieros, seguros, alquileres, atenciones prestadas a las empresas y transportes y telecomunicaciones. Se trata de un sector económico relativamente estable, sobre todo con respecto a los sectores industriales y de la construcción, ya que a pesar de que su crecimiento es más bien moderado durante los ciclos de expansión económica, cuenta con una menor desaceleración en etapas de regresión por su adaptabilidad a la demanda.

#### Principales tipos de actividad comercial en Quart de Poblet

Nº	TIPO DE ACTIVIDAD COMERCIAL	%
1	PRENDAS EXTERIORES DE VESTIR	4,95
2	ULTRAMARINOS	4,95
3	PANADERÍA-PASTELERÍA-CONFITERÍA	4,03
4	PRENSA Y REVISTAS	3,00
5	FRUTAS, VERDURAS, HORTALIZAS Y TUBÉRCULOS	2,88
6	BAZAR/ARTÍCULOS DE REGALO	2,76
7	CARNICERÍA-CHARCUTERÍA-HUEVOS	2,65
8	DROGUERÍA/PERFUMERÍA	2,42
9	PELUQUERÍA DE SEÑORA SIN SALÓN DE BELLEZA	2,42
10	AUTOSERVICIO (40-120 M2)	1,96
11	CERÁMICA, VIDRIO, OBJETOS ARTÍSTICOS	1,73
12	JOYERÍA/RELOJERÍA/BISUTERÍA/PLATERÍA	1,73
13	LIBRERÍA	1,73
14	MOBILIARIO PARA EL HOGAR	1,73
15	VÍDEO-CLUB	1,50
16	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, VIDRIO Y ARTÍCULOS DE INSTALACIÓN	1,38
17	OTROS ESPECIALIZADOS	1,38
18	PELUQUERÍA Y SALÓN DE BELLEZA	1,38
19	SALÓN E INSTITUTOS DE BELLEZA	1,38
20	CALZADOS DE CUERO	1,27
21	FLORES/PLANTAS	1,27
22	PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO	1,27
23	FERRETERÍA Y MENAJE	1,15
24	INTERINDUSTRIAL DE OTROS PRODUCTOS	1,15
25	MATERIALES CERÁMICOS/ REVESTIMIENTOS	1,15

Fuente: Conselleria d'Indústria, Comerç i Innovació. ARCO, 2009

### Evolución de las actividades comerciales minoristas de Quart de Poblet



Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario Económico de España 2009, La Caixa

#### Comercio minorista

El tipo de empresariado comercial está representado por la figura del autónomo, en especial mujeres de entre 40 y 50 años, con estudios básicos y con experiencia en el negocio. A grandes rasgos, las tipologías de establecimientos comerciales que se localizan en la población son dos: los comercios que se emplazan en la Avenida Antiguo Reino de Valencia y los locales que se ubican diseminados en los bordes de la trama urbana. La respuesta de éstos ante la competencia procedente de la ciudad de Valencia y de su área metropolitana es muy diferente en función de sus características. Los establecimientos comerciales situados en torno al eje principal de comunicación que atraviesa el casco urbano son los más arraigados en la población y, a su vez, los que cuentan con un mayor dinamismo y perspectivas de futuro. Al contrario, el número de locales restantes, que residen en la periferia del núcleo, ha fluctuado en mayor o menor medida en función del contexto socioeconómico (favorable o de crisis) que ha regido en cada período.

Esta red de comercios minoristas es un sector básico para el aprovisionamiento de la población autóctona y para el resto de residentes de las localidades vecinas (Manises) y de aquellos que trabajan en el municipio, sobre todo en el sector industrial o de la construcción. Como consecuencia, las actividades comerciales experimentan un

crecimiento continuado desde los noventa hasta mediados de esta primera década de siglo, período en el que se amplía el número de 500 a más de 600. Sin embargo, la creciente competencia de las superficies comerciales medias, en particular supermercados, implantadas en el núcleo, así como las grandes superficies localizadas en el entorno (ciudad de Valencia y Aldaia), desencadena un reajuste en el número de actividades comerciales, con un descenso a las 450 de 2007 a la actualidad.

#### Actividades comerciales minoristas de Quart de Poblet

Actividades comerciales minoristas	Nº establecimientos
<b>Actividades comerciales alimentación</b>	<b>159</b>
Comercio tradicional	144
Supermercados	15
<b>Actividades comerciales no alimentación</b>	<b>257</b>
Vestido y calzado	53
Hogar	65
Otras actividades	139
<b>Actividades comerciales mixtas y otros</b>	<b>27</b>
Grandes almacenes	0
Hipermercados	0
Almacenes populares	1
Comercio ambulante y mercadillos	1
Otros comercios	25
<b>TOTAL</b>	<b>443</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario Económico de España 2009, La Caixa



En el primer grupo de actividades comerciales se encuentran los establecimientos de productos no alimenticios, que representan el 58% del total. Entre éstos destaca el conjunto de otras actividades (papelerías, quiscos, informática, relojerías, etc.), que constituyen algo más de la mitad del comercio no alimenticio. En un estadio inferior se hallan la venta de productos para el hogar, con el 26% del total, y las tiendas de ropa (vestido y calzado), con el 21% del total. La segunda agrupación es la de establecimientos clásicos de alimentación (panaderías, fruterías, verdulerías, carnicerías, etc.), que suponen una tercera parte del total del comercio minorista; de éstos el 90% corresponde a pequeñas tiendas tradicionales frente a un creciente 10% de los modernos supermercados. Finalmente se sitúa el comercio mixto y de otras actividades, que sólo aglutina el 6% del total. Entre estos últimos priman los comercios multicompra, que totalizan el 92% del total; y el comercio ambulante y los almacenes populares, que cuentan con el 4% del total, respectivamente.

#### Superficie del comercio minorista de Quart de Poblet

Superficie	m <sup>2</sup>
<b>Actividades comerciales alimentación</b>	<b>10.468</b>
Comercio tradicional	1.633
Supermercados	8.835
<b>Actividades comerciales no alimentación</b>	<b>33.736</b>
Vestido y calzado	2.364
Hogar	3.317
Otras actividades	28.055
<b>Actividades comerciales mixtas y otros</b>	<b>767</b>
Grandes almacenes	0
Hipermercados	0
Almacenes populares	213
Comercio ambulante y mercadillos	554
Otros comercios	0
<b>TOTAL</b>	<b>44.971 m<sup>2</sup></b>

Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario Económico de España 2009, La Caixa

La presencia de un número significativo de establecimientos comerciales minoristas se ha visto acompañada durante los últimos años por el aumento de la superficie comercial destinada a éstos, especialmente debido a la irrupción de supermercados que la incrementa a los actuales 44.971 m<sup>2</sup>. La superficie comercial más relevante es la dedicada a la venta de productos no alimenticios, que

representan tres cuartas partes del total, sobre todo por el tamaño de los locales de otras actividades no relacionadas con el hogar y el textil. La segunda extensión comercial concierne al conjunto de tiendas de alimentación, que constituye una cuarta parte del total, en particular por la dimensión de los supermercados.

#### Comercio mayorista

Entre el último tercio del siglo XX y esta primera década del siglo XXI se han producido cambios significativos, tanto cuantitativa como cualitativamente, en el sector comercial mayorista a raíz de su crecimiento ligado al desarrollo socioeconómico de la localidad y del AMV. Así, de una pequeña red de decenas de establecimientos comerciales al por mayor de los años sesenta se avanza a los más de dos centenares de la actualidad. Además, de la especialización en mayoristas de alimentación no básica se pasa a una creciente diversificación. En el momento presente, la agrupación de establecimientos comerciales de venta al por mayor representa el 35% del total de la población. Éstos se gestionan bajo las figuras de Sociedades Limitadas (S.L.), Sociedades Anónimas (S.A.) o autónomos.

#### Actividades comerciales mayoristas de Quart de Poblet

Actividades comerciales mayoristas	Nº establecimientos
Materias primas agrarias, alimentación, bebidas y tabaco	47
Textiles, confección, calzado y artículos de cuero	10
Productos farmacia, perfumería y hogar	21
Comercio al por mayor de artículos consumo duradero	43
Comercio al por mayor interindustrial	13
Otro comercio al por mayor interindustrial	82
Otro comercio al por mayor no especificado	21
<b>TOTAL</b>	<b>237</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario Económico de España 2009, La Caixa

En primer lugar se sitúan los otros comercios interindustriales, que constituyen una tercera parte de esta categoría comercial, con el 35% del total de actividades. En un

segundo nivel se encuentran los comercios de productos de materias primas, alimentación, bebidas y tabaco, y los comercios de artículos de consumo duradero, que componen el 20% y el 18%, respectivamente. La tercera agrupación es la de productos farmacéuticos, perfumería y hogar y otro tipo de comercio al por mayor no especificado, cada uno con el 9% del total. Finalmente, se hallan las instalaciones de comercio al por mayor interindustrial y los comercios mayoristas de fabricación tradicional (textil, confección, calzado o cuero), con valores en torno al 5% del total.

### Hostelería, ocio y turismo

La población dispone, desde los años setenta, de una infraestructura de restauración especialmente orientada a las empresas y sus trabajadores. El sector hostelero figura como un sector relevante con sus más de 130 instalaciones (cafés, bares, cafeterías y restaurantes) aunque modesto en comparación con los núcleos comarcales de rango similar (Manises, Aldaia, Alaquàs, etc.), que cuentan con un Índice de Restauración y Bares por encima del 60 frente al 32 de Quart de Poblet.

### Actividades de hostelería y alojamiento de Quart de Poblet

Actividades de hostelería	Nº establecimientos
Hoteles y moteles	1
Restaurantes	32
Cafeterías	7
Cafés y bares	134
<b>TOTAL</b>	<b>174</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario Económico de España 2000-2009, La Caixa

Asimismo, el índice turístico de Quart de Poblet muestra una creciente proyección del municipio a estas actividades, debido a que dispone de un valor 14, similar a la media provincial y por encima de la comarcal. Se trata de una incipiente infraestructura turística relacionada con el carácter dinámico del sector industrial y la influencia positiva de la proximidad de la capital.

En efecto, la evolución de plazas hosteleras desde finales de los noventa es notable merced al incremento de 1.400 plazas. Este crecimiento se fundamenta especialmente en la proliferación de restaurantes en las principales avenidas del núcleo urbano

(Comarques del País Valencià o Antic Regne) y en la reciente creación del Hotel Xon's Valencia, emplazado en el km. 345 de la autovía A-3.

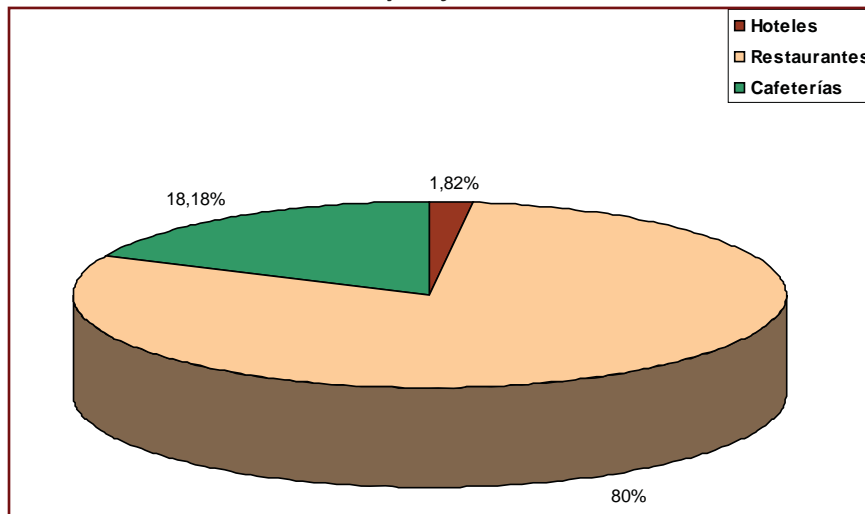
La evolución de las plazas de estos establecimientos desde principios de este siglo corrobora el creciente peso de la restauración, pues experimenta un aumento de cerca 1.000 plazas en los restaurantes y duplica las plazas de las cafeterías. El predominio de los restaurantes sobre el resto de instalaciones se certifica en este apartado de capacidad, dado que alberga prácticamente el 85% del total de plazas del sector hostelero y de alojamientos; mientras que el 10% corresponde a las cafeterías y el 5% a los hoteles y otros alojamientos menores.

### Servicios

Al comercio tradicional que reside en el núcleo, sobre todo a lo largo de sus avenidas, se le une un sector de servicios específicos que se configura paulatinamente a partir del asentamiento de nuevas empresas y residentes a lo largo del último tercio del siglo XX. No obstante, el contexto de bienestar que rige entre finales del siglo pasado y principios de este nuevo milenio fomenta la aparición y perfeccionamiento de una red de servicios ligados a nuevas expectativas y exigencias personalizadas de la ciudadanía.

Entre otros servicios específicos sobresale la presencia, cuantitativa y cualitativamente, de medio centenar de entidades financieras; no podemos olvidar otros establecimientos asociados por ejemplo a la atención sanitaria e higiénica (farmacias, clínicas, etc.), al mundo de la construcción (servicios inmobiliarios o de seguros) o a la automoción (talleres y venta de productos). En general, se trata de una cadena de establecimientos que dinamizan las principales áreas neurálgicas de Quart de Poblet por el constante flujo de residentes que efectúan operaciones, contratan servicios o compran productos. De los servicios financieros son las cajas de ahorro y las cooperativas de crédito las que multiplican su presencia en el casco urbano, si bien las oficinas bancarias constituyen la entidad preferida por los ciudadanos como así acreditan sus 25 locales, lo que representa la mitad del total de esta categoría.

### Establecimientos de hostelería y alojamiento de Quart de Poblet



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Conselleria de Turismo

### Evolución de la oferta de plazas de hostelería y alojamientos de Quart de Poblet

Nº PLAZAS	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Hoteles	0	0	0	0	0	0	252	252	252
Restaurantes	3.473	3.693	3.891	3.891	4.175	4.175	4.408	4.408	4.350
Cafeterías	296	296	346	346	346	346	384	384	553
<b>TOTAL</b>	<b>3.769</b>	<b>3.989</b>	<b>4.237</b>	<b>4.237</b>	<b>4.521</b>	<b>4.521</b>	<b>5.044</b>	<b>5.044</b>	<b>5.155</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Conselleria de Turisme

### Otros servicios de Quart de Poblet

Otros servicios	Nº establecimientos
Oficinas bancarias	25
Bancos	8
Cajas de ahorro	12
Cooperativas de crédito	5
Farmacias y comercios sanitarios y de higiene	12
Venta de carburantes y aceites	8
<b>TOTAL</b>	<b>70</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los Datos económicos y sociales de los municipios de España, Caja España, 2009

Las agencias inmobiliarias y algunos otros servicios relacionados directa o indirectamente con la construcción aparecen bien representados en la trama urbana, aunque sujetos a las fluctuaciones determinadas por los ciclos económicos (de bonanza o crisis). Así, su proliferación y sus puestos de trabajo han sido relevantes durante los últimos años como consecuencia del *boom* urbanístico desarrollado no sólo en el municipio sino en el primer y segundo anillo del AMV. La docena de farmacias y de establecimientos relativos a salud e higiene

tienen también un protagonismo en la población. Igualmente sucede con la aproximada decena de talleres mecánicos o locales de venta y alquiler de maquinaria o productos de automoción, que se encuentra en crecimiento en consonancia con el incremento exponencial del parque automovilístico desde finales de los noventa. Otros servicios personales decoran del mismo modo los barrios de Quart de Poblet, como en el caso de las autoescuelas, escuelas de idiomas, locutorios telefónicos, etc.

En resumen, la función residencial se ve acompañada por un mosaico variado de establecimientos: entidades financieras, seguros, farmacias y clínicas, talleres, agencias de viajes, inmobiliarias, etc. son reflejo de ello. Nos referimos a una red de servicios que se concentra en los principales ejes urbanos y convierte a Quart de Poblet no sólo en una ciudad de descanso y centro económico-industrial de primer orden, sino también en un núcleo de servicios, que dispone de un abanico amplio y diverso de servicios de calidad.

## BIBLIOGRAFÍA DE GEOGRAFÍA

- A.A.V.V. (1978), *Inmigrados en el área metropolitana de Valencia*, Valencia, Dpto. de Geografía.
- AJUNTAMENT DE QUART DE POBLET (1967): *Ordenanzas municipales de construcción*. Ajuntament de Quart. 52 pp.
- AJUNTAMENT DE QUART DE POBLET (1976): *Quart de Poblet industrial*. Ajuntament de Quart de Poblet. 72 pp.
- AJUNTAMENT DE QUART DE POBLET (2000): *Llibre blanc de Quart de Poblet*. Ajuntament de Quart de Poblet. 257 pp.
- AJUNTAMENT DE QUART DE POBLET (2008): *Guía empresarial: Quart de Poblet*. Ajuntament de Quart de Poblet, Área de Promoción Económica y Empleo. 208 pp.
- ANADÓN, P. y ALCALÁ, L. (2004): “Depresión costera valenciana (Cuencas de la zona central-meridional de la Cordillera Ibérica)”. En VERA, J. A. (Ed), *Geología de España*. Pp. 567-568.
- BUENO ABAD, J. R. *et al.* (2008): *Observaquart: informe sobre la percepción social de los servicios socioculturales en el Ayuntamiento de Quart de Poblet*. Universitat de València. 192 pp.
- BURRIEL ORUETA, E. (1970): *La Huerta de Valencia: zona sur: estudio de geografía agraria*. Tesis doctoral dirigida por Antonio López Gómez. Universitat de València. 2 vols.
- BURRIEL, E. L. (1971), *Demografía de la Huerta de Valencia*, Madrid, Instto. Juan Sebastián Elcano, Universidad Autónoma de Madrid, Dpto. de Geografía.
- CABREJAS, M. I GARCÍA, E. (1997): *València, l'Albufera, l'Horta: medi ambient i conflicte social*. Universitat de València. 246 pp.
- CAMARASA, A. M. Y SORIANO, J. (2008): “Peligro, vulnerabilidad y riesgo de inundación en ramblas mediterráneas: los llanos de Carraixet y Poyo”. *Cuadernos de Geografía*, nº83. Pp. 1-26.
- CAVANILLES, A. J. (1795-97): *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del Reyno de Valencia*. Reproducción Facsímil. Ediciones Albatros, València, 1985. 2 vols.
- CEBRIÁN I MOLINA, J. L. (2005): *Quart de Poblet: art i patrimoni*. Xàtiva:Ulleye. 132 pp.
- CERDÁ, M. (Dir.) (2005-2007): *Gran Enciclopedia de la Comunidad Valenciana*. Prensa Valenciana. 17 vols.
- CHINER PALMÍ, J. (2000): *Diagnóstico socioeconómico de un municipio de l'Àrea Metropolitana de València: el caso de Quart de Poblet*. 1 vol.
- COLL FERRER, V. (1987): *Geografía, origen e historia de la muy leal y heroica villa de Quart de Poblet*. Ajuntament de Quart de Poblet. 203 pp.
- CONSEJOS ECONÓMICOS-SOCIALES SINDICALES COMARCALES DE VALENCIA (1972): *Documentación básica de la comarca L'Horta*. Consejos económico-sociales sindicales comarcales de Valencia. 200 pp.
- COPUT (1997): *Delimitación del riesgo de inundación a escala regional en la Comunidad Valenciana*. Colección Serie de Cartografías Temáticas, 56 pp.
- COPUT (1998): *Vulnerabilidad a la contaminación de las aguas subterráneas por actividades urbanísticas en la Comunidad Valenciana*. Colección Serie de Cartografías Temáticas, 57 pp.
- COPUT (1998): *Litología, aprovechamiento de rocas industriales y riesgo de deslizamiento en la Comunidad Valenciana*. Colección Serie de Cartografías Temáticas, 86 pp.
- DECRETO 120/2006, de 11 de agosto, del Reglamento de Paisaje de la Comunitat Valenciana.
- DEL REY, M. *et al.* (2002): *Alqueries: paisatge i arquitectura en l'Horta*. Consell Valencià de Cultura. 226 pp.

- DOGV N°36 de 03 de febrero de 1986: Orden de 20 de diciembre de 1985, de la Conselleria de Agricultura y Pesca, sobre protección de especies endémicas o amenazadas.
- DOGV n° 5.493 de 19 de abril de 2007: DECRETO 42/2007, de 13 de abril, del Consell, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Túria.
- DOGV n° 5.493 de 19 de abril de 2007: DECRETO 43/2007, de 13 de abril, del Consell, de declaración del Parque Natural del Turia. [2007/4900].
- ESPINÓS RODRIGO, J. M. *et al.* (1998): *Las asociaciones de Quart de Poblet*. Quart de Poblet: Quartum asociación cultural. 111 pp.
- GARCÍA MÁRQUEZ, F. *et al.* (1993): *Diagnóstico de salud municipal de Quart de Poblet*. Ajuntament de Quart de Poblet. 149 pp.
- GIMENO SANMARTÍN, A. (1986): *Patrimoni artístic del M. I. Ajuntament de Quart de Poblet*. Ajuntament de Quart de Poblet. 1 vol.
- HERMOSILLA PLA, J. (Dir.) (2007): *El patrimonio Hidráulico del Bajo Turia: l'Horta de València*. Dirección General de Patrimonio Cultural Valenciano. 460 pp.
- HERMOSILLA PLA, J. (Dir.) (2009): *Catálogo de los paisajes de l'Horta Sud*. Universitat de València. 240 pp.
- IGME (1980): *Mapa geológico de España E. 150.000. Cheste*. Servicio de Publicaciones, Ministerio de Industria y Energía. Madrid.
- LEY 4/2004, de 30 de junio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio y Protección del Paisaje.
- MADOZ, P. (1845): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Alicante, Castellón y Valencia*. Edición Facsímil. Institució Alfons el Magnànim, València, 1982. 2 vols.
- MARCO BAIDAL, J. (1960): *El Túria y el hombre ribereño*. Instituto de Estudios Turolenses, Teruel. 598 pp.
- OLCINA CANTOS, J. (1999): "Temporales de octubre de 1957 en el Levante español". *Nimbus*, N° 4, Universidad de Almería. Pp. 129-152.
- PÉREZ CUEVA, A. (Coord.) (1994): *Atlas Climático de la Comunidad Valenciana (1961-1990)*. Valencia, Direcció General d'Urbanisme i Ordenació del Territori, COPUT. 205 pp.
- PIQUERAS HABA, J. (1977): "Un ejemplo de núcleo inmigratorio: Quart de Poblet". *Cuadernos de Geografía*, N° 20. Pp. 119-137.
- PIQUERAS, J. (1978), "Aspectos socio-económicos", en *Inmigrados en el área metropolitana de Valencia*, Valencia, Dpto. de Geografía.
- PIQUERAS HABA, J. (Dir.) *et al.* (1996): *Geografía de les Comarques Valencianes*. Foro Ediciones, València 1993-1999. 3 vol.
- RIVÁS-MARTÍNEZ, S. (1987): *Memoria del mapa de series de vegetación de España*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.
- ROSSELLÓ I VERGER, V. M. (1984): *Cinquanta-cinc ciutats valencianes*. Universitat de València, Secretariat de Publicacions. 280 pp.
- ROSSELLÓ I VERGER, V. M. *et al.* (1988): *La comarca de l'Horta: área metropolitana de València*. Direcció General d'Administració Local. 107 pp.
- RUBIO DELGADO, J. L. (Dir.) (1996): *Mapa de suelos de la Comunidad Valenciana. Proyecto Lucdeme: Valencia (722)*, Conselleria d'Agricultura i Medi Ambient. 101 pp.
- RUBIO DELGADO, J. L. (Dir.) (1996): *Mapa de suelos de la Comunidad Valenciana. Proyecto Lucdeme: Cheste (721)*, Conselleria d'Agricultura i Medi Ambient. 122 pp.
- SANCHIS MOLL, E. J. (Dir.) (1988): *Guía de la naturaleza de la Comunidad Valenciana*. Alfons el Magnànim, 662 pp.

SANMARTÍN FITA, J. (1968): *Notas para una historia de Quart de Poblet*. Ajuntament de Quart de Poblet. 24 pp.

TEIXIDOR DE OTTO, M. J. (1977): “Un ejemplo de núcleo inmigratorio: Quart de Poblet”. *Cuadernos de Geografía*, Nº 20. Pp. 105-117.

TEIXIDOR, M. J. (1978), “Demografía de los inmigrados”, en *Inmigrados en el área metropolitana de Valencia*, Valencia, Dpto. de Geografía.

TORTOSA I PASTOR, F. (1994): *Actividades humanas y medio ambiente en el Área Metropolitana de València, un estudio cartográfico*. Tesis doctoral dirigida por Joan Romero González, Agustín Llopis González. Universitat de València, Departament de Geografia. 2 vols.

## FUENTES ELECTRÓNICAS

Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) - <http://www.adif.es/>

Ajuntament de Quart de Poblet - [http://onlineqdp.com:4545/portal/p\\_1\\_principal1.jsp?codResi=1&language=es](http://onlineqdp.com:4545/portal/p_1_principal1.jsp?codResi=1&language=es)

Anuario Económico de España 2009 La Caixa - <http://www.anuarieco.lacaixa.comunicacions.com/java/X?cgi=caixa.anuari99.util.ChangeLanguage&lang=esp>

Conselleria d’Agricultura, Pesca i Alimentació - <http://www.agricultura.gva.es/>

Conselleria d’Indústria, Comerç i Innovació. ARCO, Acceso a los Registros Públicos de la Conselleria - <http://www.indi.gva.es:7003/arco2/jsp/index.jsp>

Conselleria d’Infraestructures i Transport - <http://www.cit.gva.es/>

Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge - <http://www.cma.gva.es/>

Conselleria de Turisme - <http://www.comunidad-valenciana.org/>

Datos Económicos y Sociales de los Municipios de España. Caja España - <http://www.cajaespana.es/corporativo/nwparticulares/nwinfocajaespana/estudioscajaespana/datoseconomicos/index.jsp>

Diputació de València - <http://www.dival.es/>

IGME (1989): “Las aguas subterráneas en la Comunidad Valenciana. Uso, calidad y perspectivas de utilización”. [http://www.igme.es/internet/web\\_aguas/igme/publica/lib16.htm](http://www.igme.es/internet/web_aguas/igme/publica/lib16.htm)

Institut Valencià d’Estadística - <http://www.ive.es/>

Instituto Nacional de Estadística - <http://www.ine.es/>

Presidencia de la Generalitat. Área de Análisis, Estudios y Documentación. ARGOS - <http://www1.pre.gva.es/argos/>

Renfe - <http://www.renfe.es/>

Metro Valencia - <http://www.metrovalencia.es/>

Servici Valencià d’Ocupació i Formació (Servef) - [www.gva.es/servef/](http://www.gva.es/servef/)



*Vista aérea de Quart de Poblet y su entorno (Ayuntamiento de Quart de Poblet)*

# *Una visión de Quart de Poblet desde el Centro de Empleo y Desarrollo*

Rafael Ajenjo Vento

*Coordinador Técnico del Área de Promoción Económica y Empleo del Ayuntamiento de Quart de Poblet*

## **ENTORNO NATURAL**

El municipio de Quart de Poblet tiene en el Túria el elemento fisiográfico más importante atravesando la zona oriental de esta población. Esta población se sitúa en la vertiente derecha del río, asentada sobre una ligera elevación, a unos 45 m. s.n.m., formada por una terraza fluvial y un glacis de acumulación entre el Túria y el barranco de Torrente. Es en Quart de Poblet donde se encuentra el azud que divide el cauce viejo del nuevo. El término se encuentra al este de la provincia de Valencia, enmarcada en la denominada Horta Sud. Tiene una extensión de 1.978 ha. y su término municipal está rodeado por el de Manises al norte, Mislata al este, Xirivella y Aldaia al sur y Riba-roja de Túria y Chiva al oeste.

El conjunto situado en torno al río Túria a su paso por Quart de Poblet ofrece una muestra variada de diferentes elementos patrimoniales, tanto naturales como culturales. Uno de estos elementos es la Huerta, pues sobre ella se ha ido reflejando a lo largo de la historia las diferentes actuaciones de todos los pobladores que han habitado Quart de Poblet. Ha sido esta agricultura sobre la que se ha sustentado la economía del hombre hasta época contemporánea.

En el río tenemos una muestra de esta Huerta y de la principal infraestructura que la sustenta, la red de acequias de la Vega de Valencia.

Además, también podemos observar el puente, uno de los símbolos del pueblo, o el Molí de Vila, exponente de la industria de Quart de Poblet de principios de siglo.

Sería difícil hablar del origen de este entorno si bien la red de acequias parece formarse hacia los siglos X y XI. Lo cierto es que todo el conjunto responde a una yuxtaposición de diferentes actuaciones

a lo largo del tiempo y es esto lo que debe destacarse como rasgo caracterizador.

Pero la realidad del municipio de Quart de Poblet, no se puede entender sin su cercanía a Valencia, la capital de la provincia influye sobre todos los municipios de alrededor creando un área metropolitana.

Quart de Poblet pertenece a la Mancomunidad Intermunicipal de L'Horta, conformada por 19 municipios de la comarca de L'Horta Sud (Alaquàs, Alcàsser, Aldaia, Alfafar, Benetússer, Beniparrell, Catarroja, Lloc Nou de la Corona, Manises, Mislata, Païporta, Picanya, Picassent, Quart de Poblet, Sedaví, Silla, Torrent y Xirivella).

## **CLIMA**

La región valenciana se encuentra dentro del clima mediterráneo aunque la plana litoral valenciana pertenece al subclima mediterráneo litoral, con inviernos templados en los que la temperatura permanece generalmente por encima de 10° C y veranos calurosos con cuatro meses de temperatura media superior a 20° C en los que se alcanzan máximas superiores a 30° C en numerosas ocasiones.

De los datos obtenidos por el Observatorio Meteorológico de Valencia los vientos dominantes proceden del este y del noroeste y la humedad relativa anual es del 70% con pequeñas oscilaciones a lo largo del año que van del 65% al 75%.

La pluviometría media anual en la plana de Valencia es de 535 mm, aunque también varía entre 450-750 mm, dándose las máximas en otoño y primavera y las mínimas en verano. En este apartado debemos señalar la existencia de uno de los fenómenos más característicos de la zona y que son las lluvias torrenciales, causa, en muchas ocasiones, de crecidas y riadas con consecuencias catastróficas.



## LA CIUDAD

La urbanización en los países desarrollados ha sido motivada por la industrialización, las ciudades españolas como las europeas conservan su casco antiguo que gira entorno a la iglesia, en ocasiones el edificio más representativo de toda la ciudad; hoy en día desplazado por otros edificios públicos como el ayuntamiento.

Con el despegue económico de los años 60 España deja de ser un país eminentemente agrario, y una gran cantidad de campesinos emigran a las grandes ciudades como es el caso de Valencia, creando una amplia zona metropolitana.

Quart de Poblet es eminentemente una ciudad que creció con las emigraciones de los campesinos a Valencia, durante el periodo de industrialización.

En el municipio se pueden distinguir tres formas en la distribución de su plano; en un *primer periodo*, anterior a la industrialización, se observa una distribución radiocéntrica en torno a su centro histórico; en un *segundo periodo* de industrialización, se caracteriza por su forma lineal en la que la ciudad se sitúa en torno a un eje principal que es una vía de comunicación rápida, época en la que también se produjo el máximo desarrollo del Barrio del Cristo (inserto en lo que es el polígono industrial de Quart); el *tercer y ultimo periodo*, la actualidad, se caracteriza porque el plano adquiere una forma ortogonal, las calles se trazan en ángulos rectos con vías de comunicación rápida. Por todo lo dispuesto en los párrafos anteriores podemos decir que Quart es una ciudad eminentemente industrial.

## ACTIVIDADES ECONÓMICAS

### Las comunicaciones

El municipio de Quart de Poblet posee una situación privilegiada dentro del Área Metropolitana de València, más aún posee una situación privilegiada dentro del conjunto de la Comunidad Valenciana. La ciudad está limitada por medios de comunicación:

- El metro **línea 5**, que une la ciudad por el este con Valencia y sus conexiones y por el oeste con el aeropuerto (tiene dos paradas Faitanar y Quart de Poblet).

- El aeropuerto que facilita y da agilidad al comercio de mercancías y pasajeros.

- La Autovía **A3** Madrid-Valencia que es la clave de la comunicación de Quart de Poblet y del desarrollo de la ciudad, pues da salida al área industrial y comunica el municipio con la capital de la comunidad.

- El puerto, a pesar de no ser un municipio litoral. Su proximidad a la autovía y al Bypass lo comunica con el puerto de Valencia en apenas unos minutos (sin olvidar el metro).

### El suelo

El suelo suele estructurarse por el uso que se realiza de él, hasta hace poco el suelo se clasificaba en *urbanizable*, aquel terreno sobre el que se puede construir pero que no está aún edificado; *no urbanizable*, terreno sobre el que no se puede llevar a cabo ningún tipo de edificación o construcción y *suelo urbano*, terreno sobre el que se asienta realmente la población, es decir, el suelo que realmente tiene las edificaciones en las cuales se basa la población.

El suelo de Quart de Poblet tenía un total de 52,65 hectáreas (Ha) de suelo urbanizable, 1.451,09 Ha de terreno no urbanizable y 474,26 (Ha) de suelo urbano; lo que representa un 2,66%, un 73,36% y un 23,98 respectivamente del total del suelo (1.978 Ha).

Lo que quiere decir que Quart de Poblet posee más del 50% de su suelo en el que no se puede llevar a cabo ningún tipo de actuación urbanística.

En el suelo urbano se pueden distinguir tres usos diferentes: el suelo *residencial*, sobre el que se llevan a cabo las actuaciones sociales de la población es decir donde se desarrolla la vida diaria; y el suelo *industrial*, donde se desarrollan las actividades industriales de la localidad, lo que no quiere decir que sea el lugar donde se desarrollan las actividades económicas de forma exclusiva.

El suelo urbano de la ciudad se caracteriza por ser de uso mayoritariamente industrial, al cual se dedica un total del 75,43%, y apenas un 24,57% del terreno urbano es dedicado a uso residencial.

Esta distribución del terreno nos indica la importancia que tiene la industria en la ciudad de Quart de Poblet.

### Sectores de actividad

Existe una división de la actividad económica que clasifica la riqueza de un país, su Producto Interior Bruto (PIB), en función de la fuente que lo ha generado. Esta división hace referencia a tres sectores básicos:

- el primario, que engloba la actividades extractivas
- el secundario, compuesto por la actividad industrial
- el terciario, compuesto por las actividades de servicios

En la actualidad esta clasificación se ha visto alterada por la introducción de nuevos sectores a estudiar, como el sector de la construcción o el subsector financiero dentro del sector servicios.

En el municipio de Quart de Poblet el sector más importante es el sector secundario, el cual creció por su cercanía a la capital de la provincia y gracias a la mano de obra barata, producida por las migraciones hacia el Área Metropolitana de València en los años 60 y 70.

En cuanto a la evolución de las industrias cabe destacar que mientras algunas se han estancado, como la fabricación de acero, otras como la electrónica, el automóvil o la cibernética, cuentan con buenas perspectivas.

La característica que define los sectores de actividad de Quart de Poblet es la heterogeneidad de las actividades, así como la ubicación de éstas dentro de sectores maduros. Destaca, además, la primacía de las actividades de carácter empresarial frente a las actividades profesionales y artísticas.

Elementos a destacar son:

- la creación de nuevos tipos de actividades, lo que expresa un rejuvenecimiento de las mismas.
- la convivencia en el municipio de empresas de gran facturación (multinacionales) y de pequeña facturación (PYMES).
- otro elemento representativo es la política de actuaciones del Ayuntamiento de Quart de Poblet en la zona industrial (por ejemplo el directorio de empresas).

### Empresas

Actualmente ya se dispone de un directorio de empresas para dar servicio a los/as industriales y comerciantes de la zona,

que han querido difundir una información depurada y actualizada de sus empresas.

### Perspectivas y propuestas de futuro

El Área de Promoción Económica y Empleo es la responsable de coordinar las acciones que se produzcan en el entorno encaminadas a favorecer nuestro tejido empresarial local, englobando tanto la industria como el comercio, así como a los/as profesionales independientes, de forma que mejoremos aspectos como su competitividad e innovación, siendo a la par respetuosos con el medio ambiente y generando empleo local. Es esta área la encargada de coordinar, gestionar y cooperar para crear más ocupación estable, integrando a todos los colectivos y, sobre todo, a los que tengan especiales dificultades.

Proponemos:

Consolidar el Centro de Empleo y Desarrollo como la herramienta de gestión del Área de Promoción Económica y Empleo.

1) Establecer un Pacto Local con todos los agentes socioeconómicos del municipio, por medio del **Consejo Económico y Social Local** (CES), siendo el foro adecuado para consensuar las acciones sobre la política municipal en cuanto a la planificación estratégica sobre nuestra realidad social y económica.

2) Priorizar en los **Programas de Empleo y Formación** como pieza fundamental del Pacto Local, con los colectivos más vulnerables en el acceso al Empleo: mujeres, personas mayores de 45 años, personas con discapacidad y desempleados/as de larga duración.

3) Realizar un estudio actualizado para establecer un **Transporte Público con nuestra Zona Industrial**, (la más alejada del casco urbano), de tal forma que las personas que no disponen de vehículo, así como los/as jóvenes puedan realizar prácticas en empresas de Quart de Poblet y por supuesto, trabajar en ellas, siendo a su vez respetuosos con el medio ambiente y pudiendo conciliar la vida laboral y personal de una forma más adecuada.

4) Realizar una oferta formativa muy completa con los Cursos de **Formación Profesional Ocupacional** para personas desempleadas, para adquirir un grado mayor de ocupabilidad, que reduzca el desempleo existente y nos prevenga de situaciones futuras fruto de procesos de globalización.

5) Establecer un **Servicio de Intermediación** entre empresas locales y **desempleados/as** del municipio, con el fin de incrementar las personas de Quart de Poblet que trabajan en su territorio.

6) Creación y actualización de un **Directorio Industrial, Comercial y de Profesionales Independientes**, para mejorar las relaciones entre industrias, comercios locales, profesionales independientes y ciudadanía de Quart de Poblet.

7) Realizar proyectos para favorecer la **Conciliación de la Vida Personal y Laboral** mediante el asesoramiento y creación de programas como “Guarderías en Centros de Trabajo”.

8) Establecer espacios de **Formación Continua para Trabajadores/as** de pequeñas empresas y **Profesionales Independientes**, que por diversos motivos no acceden a este tipo de formación.

9) **Mejora continua de nuestra Zona Industrial** como son: Recogida de Residuos Sólidos Urbanos, Puntos de Información, Control en el Tratamiento de sus Residuos Industriales, etc.

10) **Asesoramiento gratuito a pequeñas empresas y profesionales independientes** en aspectos de Innovación Tecnológica,

facilitando su mayor competitividad, siendo las Nuevas Tecnologías la pieza fundamental: Dominios para alojar Web’s, Boletín Digital Periódico, Ayudas y Subvenciones, Comercio Electrónico y, en general, poder recibir Información a la Carta.

11) **Conveniar con Entidades Sociales y Económicas**, nuevas formas de trabajar la Formación y el Acceso al Empleo, siendo una de las premisas del Pacto Local por el Empleo.

12) Establecer un **Centro Asociado al Servef** (Servicio Valenciano de Empleo y Formación), para facilitar información a nuestra ciudadanía en las Políticas Activas de Empleo haciendo más accesible este servicio a la Ciudadanía de Quart de Poblet.

13) El Centro de Empleo y Desarrollo dispondrá de un espacio como **Centro de Desarrollo Tecnológico**, para favorecer la generación de autoempleo, así como las futuras alianzas intersectoriales en el territorio local, dando información actualizada y periódica que genere mayor conocimiento en la ciudadanía.

14) Crear un **Vivero de Empresas de Servicios**, que reduzca gastos iniciales de funcionamiento y favorezca la generación de nuevas empresas locales, estableciendo una normativa al respecto consensuada en el CES (Consejo Económico y Social Local).

15) Establecer **vínculos comarcales** y con otros territorios para poder nutrirse de proyectos que necesiten visiones supramunicipales y podamos canalizar más recursos hacia nuestra población como es el caso de la Mancomunitat Intercomarcal de l’Horta Sud.



*SEGUNDA PARTE:  
HISTORIA DE  
QUART DE POBLET*



## *Prehistoria y Arqueología de Quart de Poblet*

Andrea Moreno Martín  
*Universitat de València*

### **QUART DE POBLET EN LA PREHISTORIA**

La Arqueología nos abre una puerta a nuestro pasado más remoto. Ése es el que no existen fuentes escritas que narren la vida de nuestros ancestros más lejanos, y que nos cuenten quiénes fueron los primeros pobladores y cómo organizaron sus territorios y formas de vida. El pasado se convierte así en un rompecabezas, en un puzzle, a menudo difícil de completar, donde la Arqueología se presenta como la llave para obtener esas piezas que nos faltan. Quizás ésta sea una de las razones por las que esta disciplina resulta tan atractiva para el público en general. Sin embargo, este trabajo de aproximación histórica es arduo y requiere de exhaustivas investigaciones y proyectos interdisciplinarios para aproximarnos y recrear cómo era el entorno donde vivían, quiénes eran esas personas, cuál su sistema de organización política o quiénes los dioses en los que creían. Es por eso que las excavaciones y prospecciones resultan necesarias e imprescindibles para recuperar la información que, posteriormente, nos permitirá ir añadiendo piezas al rompecabezas. Precisamente, el limitado registro arqueológico documentado en nuestro término municipal dificulta en exceso este viaje al pasado, y nos hace recurrir a otras fuentes de información complementarias, para poder así ofrecer una reconstrucción de los orígenes del poblamiento en Quart de Poblet.

### **EL PAISAJE ARQUEOLÓGICO**

El actual término municipal de Quart de Poblet se encuentra en el Área Metropolitana de València y pertenece administrativamente a la comarca de L'Horta. Un denso poblamiento moderno y la proximidad a la capital del Túria y otros municipios con mayor riqueza arqueológica, han condicionado y eclipsado, de alguna manera, las investigaciones en nuestro pueblo. Aunque por otra parte, también

habría que asumir que, desafortunadamente, la investigación arqueológica tampoco ha sido una tradición local de gran difusión. Todos estos factores nos obligan, como apuntábamos anteriormente, a reorientar el planteamiento de este trabajo.

En primer lugar, si queremos llegar a comprender Quart en la prehistoria, lo primero que debemos hacer es despojarnos del concepto actual de espacio. Aquí no vamos a hablar de los límites político-administrativos que conforman el actual término municipal, sino que vamos a enclavar éste en el espacio biogeográfico al que pertenece. Más que en territorio, debemos pensar en paisaje. Porque el paisaje por sí sólo no tiene fronteras, sino que somos nosotros, sus moradores, quienes creamos éstas a partir de valores culturales y del sentimiento de pertenencia a un lugar. De manera que en un mismo espacio, encontraremos diferentes territorios y fronteras dependiendo de la época que analicemos. Para evitar confusiones, proponemos al lector que acepte el concepto de paisaje arqueológico, entendiendo éste como lienzo sobre el cual se van a plasmar las diferentes actividades y comunidades que nos interesa rastrear. En este sentido, resulta necesario definir los límites de nuestro paisaje.

En este viaje al pasado vamos a visualizar un área amplia, delimitada a grandes rasgos por la ribera del río Túria al norte, y el Barranc de Torrent, al sur, en lo que se conoce como el Pla de Quart. Y es aquí, en esta unidad paisajística, donde vamos a ubicar y a reconstruir el marco más amplio de la prehistoria y la protohistoria de Quart de Poblet.

### **EL PALEOLÍTICO Y LOS CAZA-RECOLECTORES: LOS PRIMEROS POBLADORES**

Quizás cueste creerlo, pero hubo un tiempo en el que el espacio donde se asienta Quart de Poblet, hoy un pueblo dinámico e

intensamente ocupado, se encontraba vacío, sin construir ni urbanizar.

Durante el Pleistoceno, época geológica en la que se inserta la etapa de la prehistoria conocida como el Paleolítico, grandes extensiones de tierra fueron cubiertas por el hielo como consecuencia del fenómeno de la glaciación. Debido a las condiciones climáticas, los hielos avanzaron cubriendo en su máxima expansión la mayor parte del continente europeo, incluyendo los grandes sistemas montañosos de la Península Ibérica. El nivel de los mares se redujo aproximadamente 100-120 metros respecto a la cota actual, y la fauna y la flora se desarrollaron de acuerdo con el clima. Era un tiempo, de condiciones muy duras, donde los humanos vivíamos insertados en la naturaleza como una pieza más del ecosistema.

Poco o nada conocemos sobre estos primeros pobladores en nuestro pueblo y su comarca, dada la inexistencia de evidencias arqueológicas. Pero cuesta pensar que nadie transitara por aquí, ya que las riberas del río Túria y la costa cercana eran zonas de abastecimiento potenciales en la prehistoria, al generar ecosistemas donde la vegetación y los animales se reproducían con facilidad. Para poder ofrecer una instantánea de quiénes fueron estos primeros pobladores, hemos optado por introducir la información disponible sobre estos períodos en un radio de acción próximo, pero más amplio. Los hallazgos relativos a esta etapa de la historia de la humanidad, que los arqueólogos denominamos Paleolítico, más cercanos a Quart se encuentran en el paraje de Porxinos (Riba-roja de Túria). Allí, las prospecciones arqueológicas desarrolladas en el marco del Plan de Acción Integrada en la zona (PAI), de acuerdo con la Ley de Patrimonio Cultural Valenciano vigente, sacaron a la luz piezas líticas que se remontan a hace unos 30.000 años. Entre ellas cabe destacar un núcleo de sílex, lascas de caliza y alguna raedera, piezas, características del **Paleolítico Medio** (250.000-35.000 a.C.), que pudieron servir tanto para raer como para cortar.

Durante este momento la población mundial está formada por la especie *Homo Neandertal*. Los Neandertales formaban

pequeños grupos seminómadas de amplia movilidad, con campamentos base al aire libre, donde residían, y talleres de fabricación de útiles. Vivían dedicados a la caza y a la recolección (Villaverde (ed.), 2001). Los restos superficiales recuperados en Porxinos son escasos y no se puede saber si se trata de un campamento o de un taller de fabricación de útiles. Sólo su excavación y su estudio en profundidad aportaría información al respecto. Aunque es obvio que estos restos son un indicio de que la zona era conocida y transitada por gentes que pudieron tener su hábitat más estable en zonas próximas, donde sí se conocen algunos yacimientos. En el municipio de Buñol, por ejemplo, se documentaron en prospección superficial un yacimiento al aire libre, conocido como la Fuente de San Luís, y un abrigo en el Barranco Carcalín (Villaverde, 2007, 107-110). También en Siete Aguas y Real de Montroi se han recuperado utensilios de sílex que probablemente pertenezcan a este período (Albiach *et alii*, 2007, 92). No obstante, es justo reconocer, que los yacimientos del Paleolítico Medio en tierras valencianas son pocos, y nuestro conocimiento sobre ellos bastante parcial.

La investigación en la Península Ibérica y en otras áreas del País Valenciano nos permite aproximarnos al emplazamiento y las características de los sitios ocupados así como a las actividades de aprovisionamiento, de la cultura típica del Paleolítico Medio que denominamos Musteriense (130.000-35.000 a.C.) (Barandiarán *et alii*, 1999; Villaverde (ed.), 2001). En la provincia de Valencia destaca el yacimiento de Cova Negra (Xàtiva) como representativo de este período (Villaverde, 1984). Su dilatada secuencia de ocupación desde el 200.000 al 35.000 la convierten en uno de los mejores ejemplos para aproximarnos y reconstruir la vida durante el Musteriense, pues además de importantes materiales líticos, también se han documentado restos fósiles, humanos y faunísticos, entre los que destaca el parietal de un individuo Neandertal, entre otros restos humanos. Otros yacimientos valencianos de esta cronología a tener en cuenta son: La Cova del Bolomor (Tavernes de Valldigna), donde se encontraron las primeras evidencias de

poblamiento humano en tierras valencianas, datadas hace 350.000 años, la Cova de Beneito (Muro d'Alcoi) o El Salt (Alcoi) entre otros (Fernández Pérez y Villaverde, 2001, 151-152).

Los instrumentos líticos del Paleolítico medio (raederas, puntas, hendedores, denticulados y cuchillos de dorso, entre otros) nos hablan de actividades relacionadas con la caza, el descuartizado y la carnicería de animales así como el trabajo de las pieles. La caza como actividad básica para el aprovisionamiento se practicaría en grupo mediante el acorralamiento de animales separados previamente de la manada. Cuando el animal era abatido, se realizaba un primer troceado de la carne *in situ*, y después se trasladaba al campamento base. Otras actividades desarrolladas fueron la recolección de frutos, hojas o tubérculos silvestres, como se infiere a partir de los estudios de las piezas dentarias recuperadas, que ofrecen marcas y desgaste típico de una dieta con elevado consumo de vegetales. El propio entorno del yacimiento condicionaba también la estrategia de abastecimiento, de manera que se aprovechaban todos los recursos disponibles, incluidos los moluscos marinos en las zonas de litoral.

Sin embargo, los Neandertales estaban llamados a la extinción. Una nueva especie, el *Homo Sapiens* sustituyó a los Neandertales y constituyó la población mundial de lo que llamamos el humano anatómicamente moderno o cromañón; es decir, nuestro ancestro directo más remoto. Se inicia, así, una nueva etapa de la Historia: el **Paleolítico Superior** (35.000-10.000 a.C.).

Durante este período se mantuvieron las mismas formas de vida, ya que el principal medio de subsistencia continuaba siendo la caza y la recolección. No obstante, a partir de este momento se advierten nuevas pautas como la fundación de asentamientos algo más complejos, la aparición de rituales funerarios y las demostraciones artísticas (pinturas rupestres, objetos de adorno, figurillas femeninas), así como un repertorio de útiles líticos más variado y especializado junto con el uso de materias óseas. Lo que evidencia un mayor grado de complejidad

en las estructuras sociales y económicas de estas gentes. En lo tecnológico, el cambio esencial es la tendencia hacia la obtención de productos más esbeltos (leptolitización) y de menores dimensiones (microlitización), junto con la multiplicación de utensilios de hueso, especialmente de armas de caza y pesca. Respecto al aprovisionamiento, se desarrolla una economía de caza especializada, frente a la caza oportunista de los períodos anteriores. Dado el variado repertorio de utensilios documentados es razonable pensar que según las especies se empleaba un equipamiento y una estrategia concreta. Los animales que más se documentan en los yacimientos valencianos del Paleolítico superior son principalmente el ciervo, la cabra montés y el conejo (Morales, 2007, 21). Por otro lado, uno de los fenómenos más destacados durante este período es la eclosión del arte figurativo desarrollado tanto en las paredes y techos de las cuevas (arte parietal) como sobre soportes y utensilios diversos (arte mueble).

A fecha de hoy, no contamos con evidencias de este período en nuestro municipio. Entre los yacimientos más destacados en tierras valencianas para esta cronología podemos citar la Cova del Parpalló (Gandia) (Villaverde, 2001, 177). Las evidencias más próximas a Quart de Poblet se encuentran en la comarca del Camp de Túria, aunque éstas también son escasas y corresponden únicamente a la etapa final del Paleolítico Superior, denominada Magdalenense (15.000-10.000 a.C.), y bien conocida a partir del estudio de yacimientos como Cova de les Cendres (Moraira), la Cova Matutano (Vilafamès) o la Cova del Parpalló (Gandia). El lugar al que nos referimos es El Prat (Lliria). Se trata de un yacimiento al aire libre junto a la carretera de Lliria a Olocau, que resulta de gran interés, aunque no se ha excavado en él (Villaverde y Martí, 1980). En la actualidad, la modificación del paisaje, por la construcción de los modernos accesos a Lliria, ha borrado la imagen de cómo sería el lugar en aquellos remotos tiempos. Por los materiales recuperados -piezas de sílex y restos de talla-, debió tratarse de un taller de fabricación de útiles y no de un lugar de hábitat. La ubicación del campamento base, es



una incógnita a la que no se puede responder con seguridad. Si se trataba de un asentamiento al aire libre, la escasez y precariedad de los restos pertenecientes a estos momentos dificulta su identificación. De momento, el yacimiento más cercano de esta cronología es la Fuente del Estrecho, en Chiva. Si, por el contrario, el campamento base era una cueva, existen varias posibilidades, como la Cueva de los Murciélagos de Vilamarxant (Villaverde y Martí, 1980), la Covacha del Salto del Lobo en Pedralba (Martínez Perona, 1975) o la Cueva de Vacas en Chiva (Carrión, 2007a; Martínez Perona, 1979).

## EL MESOLÍTICO: LOS ÚLTIMOS CAZA-RECOLECTORES

Hace unos 10.000 años, las condiciones climáticas extremas del Paleolítico se suavizaron. Por estas fechas se inicia la época geológica actual, denominada Holoceno. Éste es un período que pone fin a la última glaciación y da paso a una fase interglaciar donde la temperatura se suavizó y los casquetes de hielo se derritieron, provocando un ascenso del nivel del mar hasta alcanzar la línea de costa actual. Además de estos cambios climáticos y en el paisaje, los cazadores-recolectores de Europa y Asia iniciaron grandes cambios en su modo de

vida, al empezar a sustituir la caza-recolección por la producción de sus propios alimentos. La agricultura y la ganadería se convertían así en el modo de subsistencia principal dando paso a lo que denominamos una economía de producción. La aparición de grupos de agricultores y ganaderos implicó la sedentarización y la construcción de poblados estables, permitiendo un aumento de la población así como la ocupación y explotación de tierras hasta ahora deshabitadas. Sin embargo, estos fenómenos no acaecieron de manera rápida ni simultánea (los cambios sociales son procesos dinámicos, complejos y acumulativos y nunca se producen súbitamente). Este período de transición de la caza-recolección a la producción de alimentos, que los arqueólogos denominamos **Mesolítico**, se inició hacia el 10.200 a.C. y se dilató en el tiempo unos 2.000 años (Carrión, 2007b, 38-ss.). Éste, no obstante, es un período muy mal representado en nuestra comarca, de ahí que tengamos que recurrir, de nuevo, a un marco más general para ofrecer algunas pinceladas básicas.

El Mesolítico, como su nombre indica (meso = intermedio), es la etapa de la prehistoria que se desarrolla entre el Paleolítico (piedra antigua) y el Neolítico (piedra nueva), en una época, como decíamos, marcada por el final de la era glacial.

Período Geológico	Época Geológica	Etapas crono-culturales	
Cuaternario	Pleistoceno	Paleolítico	Superior
			Medio
			Inferior
	Holoceno	Mesolítico	Mesolítico Reciente
			Mesolítico Antiguo
		Neolítico	Neolítico IA
			Neolítico IB
			Neolítico IC
			Neolítico IIA
			Edad del Cobre/Calcolítico
		Edad de los metales	Edad del Bronce
			Edad del Hierro
			Romanización

El Mesolítico se divide en dos fases: El Epipaleolítico microlaminar o Mesolítico antiguo y el Epipaleolítico geométrico o Mesolítico reciente. Las tendencias generales documentadas en relación al poblamiento epipaleolítico en tierras valencianas muestran un patrón que vincula los yacimientos a los cursos de agua, ya que estas zonas permiten cubrir las necesidades básicas para subsistir, al contar con agua y al ser puntos atractores de fauna susceptible de ser cazada (Aura, 2001, 234). Con el incremento de la temperatura y los ajustes climáticos, la fauna y el paisaje sufrieron cambios trascendentales para el devenir de los grupos humanos, como nos muestran los estudios de polen, carbón y restos óseos de fauna prehistórica. La vegetación de clima frío fue substituida por bosques de carrascas y robles, acompañados por especies más cálidas propias del mediterráneo (Badal y Carrión, 2001; Carrión, 2005). Por otro lado, los grandes mamíferos característicos del clima frío del Paleolítico Superior migraron hacia los reductos helados del norte o bien desaparecieron. De manera que la subsistencia tuvo que orientarse hacia la caza de animales más pequeños, tanto terrestres como marinos, y otras formas de alimentación. Estos cambios en la disponibilidad de recursos y la generación de nuevos ecosistemas a explotar también produjeron un cambio en la tecnología y las herramientas manufacturadas y empleadas por estas gentes. Durante este momento es importante la microlitización, es decir, la fabricación de pequeños utensilios adaptados a su nueva situación, como por ejemplo, la recolección de moluscos y la apertura de estos.

Los yacimientos valencianos clave para entender este período son: la Cova de Santa Maira (Castell de Castells), el Tossal de la Roca (Vall d'Alcalà), el Volcán del Faro (Cullera) o la Cova dels Blaus (La Vall d'Uixò). Más cerca de nuestro municipio se han documentado algunos yacimientos. Es el caso de la comarca de la Hoya de Buñol, donde conocemos dos yacimientos de esta cronología: el abrigo de Cueva de Vacas y el yacimiento al aire libre de Fuente del Estrecho, en Chiva. La reciente intervención de urgencia realizada el año 2003 en la calle Buenos Aires del municipio de Buñol también ha sacado a la luz niveles de ocupación epipaleolíticos y

neolíticos (Carrión, 2007a, 113). Más al norte, en Andilla, se conoce la Covacha de las Llatas (Jordà y Alcàcer, 1949). También del Paleolítico superior final, y con perduración durante el epipaleolítico inicial, son algunos yacimientos documentados en prospección en la comarca del Camp de Morvedre, como el Barranc de l'Estepar (Alfara d'Algimia) (Casabó, 2004, 160-163) o la Muntanya del Cavall (Albalat dels Tarongers) (Guillem *et alii*, 2001). No obstante, el yacimiento a destacar en la provincia de València dentro de esta cronología es la Cueva de la Cocina (Dos Aguas) ya que su dilatada ocupación desde el 10.000 al 7.000, la variedad de industria lítica microlaminar y geométrica, así como las piezas de arte pintadas y gravadas, la convierten en un referente obligatorio para abordar el estudio del Mesolítico y el proceso de neolitización.

## **EL NEOLÍTICO: LOS PRIMEROS AGRICULTORES Y GANADEROS**

Hacia el 6000/5500 a.C. se puede afirmar que la agricultura y la ganadería están totalmente extendidas a lo largo de la franja mediterránea de la Península Ibérica. Otros cambios que acompañan a esta nueva etapa de la historia de la humanidad son la aparición de la cerámica, de la piedra pulimentada y de útiles adaptados a las nuevas necesidades, como son los elementos de hoz y los instrumentos de molienda. El hábitat pudo ser en cuevas, pero cada vez más hay datos que indican que las cuevas se empleaban también como corrales o lugares de enterramiento, y se confirma la existencia de poblados al aire libre, siendo un buen ejemplo de éstos el yacimiento del Mas d'Is, en Penàguila (Bernabeu *et alii*, 1989 y 1993). Estos asentamientos de los primeros pobladores neolíticos al aire libre son, no obstante, difíciles de documentar ya que las estructuras de habitación son de escasa entidad y se conservan mal debido al uso de materiales perecederos en su construcción. La excavación en el Mas d'Is ha permitido identificar viviendas con equipamientos domésticos, como molinos, estructuras de combustión y un posible horno, e incluso una serie de fosos concéntricos de diverso tamaño y morfología (Bernabeu *et alii*, 2003).

Uno de los grandes hitos del Neolítico es la domesticación de plantas y animales que conlleva a la práctica de la ganadería y el cultivo, generando así la necesidad de asentarse y residir de manera estable y continuada en un mismo lugar. El trigo y la cebada fueron las primeras plantas cultivadas, de la misma manera que los ovicápridos, el cerdo, el buey e incluso el perro fueron los primeros animales domesticados. Se desarrolló así una agricultura cerealista, basada en el aporte calórico y proteínico que proporciona la dieta con cereales, así como la facilidad de almacenar y conservar estos productos. Estas actividades generaron la demanda de nuevos utensilios y nuevas técnicas lo que cristalizó en el desarrollo tecnológico de la piedra pulida y la alfarería. La cerámica es un icono del Neolítico, ya que es una invención de este período. Los recipientes se modelaban a mano y se cocían al fuego, reclamando así un diestro control de los tiempos y las temperaturas de cocción. Las superficies exteriores se pulían y alisaban, aunque la decoración más representativa de este momento se realizaba mediante impresiones precocion bien con punzón o bien con una concha dentada de berberecho (*Cardium edule*), generando los motivos típicos de las primeras cerámicas que se documentan en la fachada mediterránea peninsular, y que se denominan cardiales (Martí y Juan-Cabanilles, 1987).

Consecuencia de esta coyuntura se produjo un incremento de la población y la necesidad de regular las bases y relaciones sociales mediante mecanismos más complejos que los que existían con anterioridad. Los rituales de enterramiento, los elementos de adorno, el aprovisionamiento de recursos lejanos así como otras evidencias materiales nos muestran como los grupos humanos del Neolítico iniciaron la andadura de las sociedades campesinas, que surgieron asociadas a las primeras culturas neolíticas en la zona de Oriente Próximo hace unos 7.000 años.

En la Península Ibérica, el proceso de neolitización se explica mediante el denominado Modelo Dual. Esta hipótesis propone la existencia de dos tradiciones culturales: los cazadores-recolectores del Epipaleolítico geométrico y los grupos

neolíticos de economía productora, e intenta explicar el hecho de que en la península, las primeras evidencias neolíticas sean una introducción foránea, al no existir en el Mediterráneo occidental ancestros silvestres de las especies domesticadas (Bernabeu, 1996; Martí y Juan-Cabanilles, 1997; Juan-Cabanilles y Martí, 2002).

El Neolítico ha sido dividido en fases en base al estudio de la decoración de la cerámica (Bernabeu, 1989): Neolítico IA (5600-5200) con cerámicas impresas cardiales; Neolítico IB (5200-5000) con cerámicas incisas e impresas no cardiales; Neolítico IC (5000-4500) con cerámicas peinadas; y Neolítico IIA (4500-3200) con cerámicas lisas, esgrafiadas, peinadas y con decoración de cordones.

Los yacimientos más representativos de este período en tierras valencianas son la Cova de l'Or (Beniarrés) y de la Cova de la Sarsa (Bocairent). Además, el Tossal de la Roca, la Cueva de la Cocina y la Cova de les Cendres, anteriormente citadas, también tienen niveles neolíticos destacados. No obstante, los datos arqueológicos referidos a este importante período histórico son casi inexistentes en el área que aquí nos ocupa, y por extensión en la actual provincia de Valencia (Bernabeu *et alii*, 1993, mapa 3). Tan sólo tenemos noticias de una excavación realizada en el casco urbano de Buñol en la que se localizaron, entre otros restos, silos excavados en el terreno natural en cuyo interior había piezas de sílex y cerámicas de cronología neolítica (Carrión, 2007a). Los silos son estructuras excavadas en el suelo que servían para almacenar grano y siempre estaban cerca o dentro de las viviendas. Este hallazgo es de gran interés por ser el primero, de esta época, que se realiza en una amplia zona geográfica, y porque nos muestra la invisibilidad y fragilidad de los restos prehistóricos. De manera que sólo la realización de más excavaciones y estudios nos aportará más luz sobre cómo era la vida en el Neolítico.

### EL III MILENIO: EL CALCOLÍTICO Y LOS PRIMEROS METALÚRGICOS

Más datos existen sobre el final del Neolítico, es decir el **III milenio a.C.** Durante

este milenio se desarrolla lo que conocemos como el Calcolítico o Edad del Cobre. La gran novedad de este período es la introducción de los primeros objetos metálicos de cobre. Aunque la tecnología para manipular este metal y los objetos que se fabrican no son de gran complejidad, su introducción y utilización es el primer paso para la invención de la verdadera metalurgia. Además, también debemos mencionar como rasgos característicos de este período la protourbanización de los poblados, que tienden a ser cada vez más extensos y mejor equipados, y el crecimiento de la producción, como evidencia el avance de la agricultura, los cambios en la cabaña ganadera y la producción de excedentes; dando paso a lo que denominamos sociedad de jefaturas. Es decir, un tipo de organización sociopolítica en la que una figura de autoridad controla algunas funciones administrativas en la sociedad, y donde la jerarquización social va *in crescendo*; aunque todavía no se generalizan órganos centrales de decisión como pasa en las sociedades urbanas posteriores.

La Edad del Cobre peninsular se divide en dos grandes fases en base a los estilos cerámicos, los aspectos tecnológicos y el patrón de asentamiento que se documente. Así, tenemos el Calcolítico precampaniforme, también denominado Neolítico IIB o Eneolítico, y el Calcolítico Campaniforme u Horizonte Campaniforme de Transición.

El Precampaniforme (3900-2600) se caracteriza por una ocupación más intensiva del territorio, si tenemos en cuenta los períodos previos de la prehistoria reciente. Así, los yacimientos al aire libre se incrementan tanto en número como en tamaño, y presentan estructuras más sólidas. De manera que los poblados pasan a ser el núcleo básico de las actividades socio-económicas de las comunidades. El patrón de asentamiento refleja un interés por ocupar los valles fluviales y las zonas susceptibles de ser explotadas y cultivadas. Desde un punto de vista urbanístico, se genera un poblamiento agrupado, donde los poblados-aldeas cuentan con fosos parciales, estructuras de habitación con paredes de barro y en algunos casos zócalo de piedra, basureros, fosas, y todo un elenco de equipamientos domésticos como

molinos de mano, hogares, hornos y variados ajuares de enseres. Se desarrolla una economía agropecuaria (cereales, legumbres y ganado) combinada con la explotación del bosque y la caza de especies silvestres. También son comunes los silos, que son estructuras de almacenamiento que se excavan en el suelo y que permiten el acopio y la gestión de excedentes de cereal, como se infiere a partir de los que se han documentado en los poblados de Niuet y Les Jovades (L'Alqueria d'Asnar, Cocentaina).

Durante el Campaniforme (2600-2100) se evidencia un cambio claro en el patrón de asentamiento. Por un lado, existen asentamientos ubicados en altura y con muralla, lo que parece indicar un cierto interés estratégico y defensivo. Y por otro, poblados en el llano y los piedemontes, con silos, entre los que destaca L'Ereta del Pedregal (Navarrés), con construcciones rectangulares de piedra y una posible muralla. Sin embargo, la identificación de los yacimientos de este horizonte no es fácil, al depender su adscripción a la documentación de objetos concretos. Entre ellos podemos citar los recipientes cerámicos acampanados, que le dan nombre<sup>1</sup>, con su decoración impresa e incisa característica, los botones de marfil o hueso con perforación en "V", los brazaletes de arquero hechos en piedra así como algunas armas de cobre entre las que destacan las puntas de tipo Palmela y los puñales de lengüeta. Además, la perduración de algunos de estos elementos de cultura material durante la Edad del Bronce también dificulta la delimitación estricta entre estos dos períodos (Juan-Cabanilles, 2005, 397).

Como apuntábamos, uno de los poblados mejor conocidos es el de La Ereta del Pedregal (Navarrés), cuyas excavaciones y estudios han documentado fondos de cabaña, construcciones de piedra y adobe, hogares circulares y restos de materiales constructivos (Juan-Cabanilles, 2006, 190-191). Más cercano a nuestro municipio se encuentra El Puntal sobre la Rambla Castellarda, en término de Lliria. Se trata de un importante asentamiento

<sup>1</sup> La cerámica campaniforme se llama así porque los recipientes más característicos son en forma de una campana invertida y por extensión ha pasado a denominar el período cultural de la segunda mitad del III milenio en el que se desarrolla.

de esta cronología, objeto de varias campañas de excavaciones que, además, es el primer hábitat permanente conocido en el Camp de Túria (Aparicio *et alii*, 1979, 1983 y 1984). Se trata de un poblado en altura con una muralla y una torre de planta circular en piedra. Las viviendas son de planta oval cuyas paredes presentan un zócalo de piedras y un alzado de tierra; las techumbres de tierra y ramas se sustentaban con postes de madera. En el interior de las mismas se ha podido recuperar una parte de los enseres cotidianos: molinos barquiformes, puntas de flecha de sílex, objetos de piedra pulida, cuentas de collar y algunas cerámicas lisas y con decoración campaniforme (Aparicio *et alii*, 1977; Martí, 1995, 75-76). El Puntal sobre la Rambla Castellarda es un poblado que inaugura un nuevo concepto de hábitat que será habitual en el II milenio, es decir, los asentamientos en altura y con construcciones en piedra.

No obstante, además de los poblados y el mundo de los vivos, el mundo de los muertos también nos permite reconstruir la vida durante el III milenio. Los enterramientos colectivos son un rasgo representativo de este momento en toda Europa occidental. Hay que puntualizar, sin embargo, que el fenómeno del megalitismo no se desarrolla en tierras valencianas. Aquí, los enterramientos se realizan en el interior de cuevas, abrigos o grietas, de manera que estas prácticas suplen las construcciones megalíticas monumentales. Los individuos se inhuman con un ajuar compuesto por alguna punta de flecha, hachas de piedra pulida, objetos de cobre (punzones, cuchillos, aros), cerámica o algún objeto de adorno de hueso o concha (collares, punzones). Algunos enterramientos, no obstante, ofrecen ajuares más ricos, como el recuperado en Les Llometes (Alcoi), donde destacan los numerosos objetos de vida cotidiana mencionados así como los de adorno, como colgantes acanalados y cuentas de collar. Un caso paradigmático entre los lugares de enterramiento es la Cova de la Pastora (Alcoi), ya que ofrece uno de los conjuntos más extensos de individuos, con al menos 70. Esta cueva de enterramiento también destaca por presentar 5 cráneos trepanados y un amplio conjunto de ídolos oculados, que

son representaciones humanas esquemáticas talladas en huesos largos, donde sobresalen dos motivos circulares que representan ojos (de ahí su nombre).

En nuestra comarca no conocemos ninguna manifestación funeraria de este tipo, aunque sí existen algunas en poblaciones cercanas. En la ladera del castillo de Chiva, por ejemplo, se descubrió en 1953 una de estas cuevas, al realizar las voladuras para la realización de la N-III. Se trata de la denominada Covacha Sepulcral de la Ladera del Castillo, donde se documentó abundante material arqueológico cerámico, lítico y de cobre, junto con restos humanos de al menos 7 individuos (Fletcher, 1956). En Alzira se conoce la Cova dels Gats, donde se recuperó un gran ajuar con elementos de adorno y vasos cerámicos (Martínez, 1986). Más cerca de Quart de Poblet se encuentra la cueva de enterramiento de Rocafort, encontrada en este municipio durante los años 30 (Ballester, 1944).

## EL II MILENIO: LA EDAD DEL BRONCE

El II milenio a.C. marca una nueva inflexión en el desarrollo de las sociedades humanas e inaugura una nueva etapa en la historia de la humanidad conocida como la Edad del Bronce. Si en el milenio anterior se había descubierto la forma de elaborar objetos con metales como el cobre y la plata, ahora se da un paso más en el conocimiento metalúrgico con el descubrimiento de un nuevo metal, el bronce. Para producir bronce se necesita alea de cobre y estaño, y este último es escaso en la naturaleza. Esta demanda metalúrgica va a crear, por primera vez, circuitos para el abastecimiento de metal que incluían todos los estadios de la cadena operativa: la explotación de las minas, la distribución del metal a larga distancia y también el reciclaje. Las regiones bien situadas cerca de esos canales de distribución desarrollaron unas formas de vida complejas caracterizadas por: la ocupación más intensiva del territorio, la aparición de poblados especializados (metalúrgicos, agrícolas), la sustitución de los útiles de piedra por los de bronce, etc. En este contexto hay que destacar que el control sobre los recursos por

parte de minorías desencadenó el nacimiento de élites sociales y provocó la jerarquización social. Estas diferencias sociales se detectan en el repertorio arqueológico a través de, por ejemplo, ricos ajuares de enterramiento que incluyen objetos de bronce y oro, además de cerámicas. Un ejemplo excepcional es el conocido como tesoro de Villena, descubierto en 1963 por José María Soler García, en el interior de una vasija. El conjunto lo integran 67 piezas de oro, plata y hierro, junto con armas, adornos personales y elementos de vajilla (Soler García, 1965).

En la Península Ibérica una de las manifestaciones mejor conocidas de la Edad del Bronce es la Cultura del Argar, que se desarrolla en la zona del sudeste (sur de Alacant, Murcia, Almería, etc.). Mientras que en tierras valencianas, concretamente entre el área que enmarcan los ríos Vinalopó al sur y Palància al norte, se desarrolla la cultura conocida como Bronce Valenciano, que abarca aproximadamente desde el 2000 al 1500 a.C. Las comarcas centrales del País Valenciano no son ricas en recursos metalúrgicos por eso los poblados de la Edad del Bronce, aquí, son pequeños, no tienen una organización territorial clara y se dedican a actividades agropecuarias. En El Gargao (Vilamarxant) y Tossal de la Casa del Camp (Casinos) se documentaron sendos moldes de fundición, por lo que no podemos decir que la metalurgia no se practicara (Martí y de Pedro, 1997, figs. 14 y 15). Como también demuestra el registro documentado en el poblado de la Mola d'Agres. No obstante, como ya indicara Milagro Gil-Mascarell, *“las transformaciones socioeconómicas que tenemos que asociar al Bronce Valenciano [fuera de la órbita argárica] creemos que están unidas al desarrollo agrícola-ganadero más que al metalúrgico”* (1992, 50).

En este momento, se incrementa el número de asentamientos al aire libre, y se documenta cierta diversidad por lo que atañe a su tamaño, ubicación y diacronía. Podemos citar entre otros yacimientos destacados, La Mola d'Agres (Agres), Terlinques (Villena), Cabezo Redondo (Villena), o la Muntanya Asolada (Alzira). Los comarcas vecinas a Quart de Poblet cuentan con algunos poblados. En el Camp de Túria, por ejemplo,

se encuentran la Ermita de Montiel, l'Alteret y la Llometa del Tio Figuetes en Benaguasil, y el Tossal de Sant Miquel y La Torreta en Lliria (Bonet, 1995; Gil-Mascarell, 1981; Martí y de Pedro, 1997). En el Camp de Morvedre destaca el poblado del Pic dels Corbs (Sagunt) (Almagro Gorbea, 1977). Más al interior, en la Hoya de Buñol y La Ribera Alta también se conocen una treintena y una docena de yacimientos, respectivamente.

Los yacimientos de Despeñaperros y la Lloma de Betxí (Paterna), Els Carassols (Ribarroja de Túria) y la Muntanyeta de Cabrera (Torrent) ocupan ambas riberas del río Túria (De Pedro, 1998, 262, fig. 136), y formarían parte del espacio donde se incluye nuestro pueblo. Según la información disponible en la base documental de la Direcció General de Patrimoni Moble (GVA), también se conocen dos yacimientos de la Edad del Bronce en la cara sur de la Serra Perenxisa (Torrent): Les Garravaques y la Llometa de l'Espart. Hasta la fecha, no conocemos evidencias de este período en Quart, aunque dada la presencia tan próxima de estos lugares no es aventurado proponer que este entorno sería ocupado, frecuentado y explotado por las comunidades del Bronce que habitaban la zona.

Para saber cómo podría ser la vida en esta época debemos acercarnos hasta Paterna donde se encuentra la Lloma de Betxí. Se trata de un poblado ubicado en una pequeña elevación cerca del río Túria, donde se han realizado varias campañas de excavación (De Pedro, 1998 y 2007). En la parte superior de la loma, hay dos grandes habitaciones comunicadas entre sí, rodeadas por un estrecho pasillo, y dos cisternas. A mediados del II milenio el poblado se incendió, y las techumbres las estructuras se hundieron cubriendo los enseres domésticos. Precisamente este incendio ha permitido la conservación *in situ* de los materiales que se han recuperado. Entre ellos destacan vasijas llenas de cereal, los contrapesos de un telar que debía estar apoyado en la pared, molinos, hornos, botones de hueso y marfil, brazaletes de piedra, una cinta de plata, esparto trenzado, huesos de animales, etc. En definitiva, el fuego ha permitido sellar en el tiempo estas habitaciones y los repertorios de enseres que

contenían, permitiéndonos aproximarnos a cuáles eran las pertenencias de la comunidad campesina que vivía y explotaba el entorno de la Lloma de Betxí.

## TRANSICIÓN AL I MILENIO: DEL BRONCE FINAL A LA EDAD DEL HIERRO

El final del II milenio y los inicios del I milenio a.C. dan paso a un período donde la información arqueológica disponible es escasa, debido principalmente a que el número de asentamientos conocidos se reduce drásticamente. Este contexto es generalizable a todo el ámbito mediterráneo, razón por la cual algunos estudiosos de la antigüedad, entre los que se encuentra J. A. Chadwick (1977), han calificado esta etapa como la Edad Oscura<sup>2</sup>. En nuestras tierras, la investigación arqueológica ha documentado el abandono de la mayoría de los núcleos fortificados y en altura representativos de la Edad del Bronce, así como la reducción del número de yacimientos (Mata *et alii*, 1994-1996). Sin embargo, la interpretación de estos hechos no es sencilla, pues se advierten pocas novedades en la cultura material y las actividades económicas que permitan argumentar tal cambio. Los yacimientos próximos a Quart de Poblet, que hemos citado en el epígrafe anterior, desaparecen y sólo va a quedar habitada una parte del Tossal de Sant Miquel (Llíria) y la Cova del Cavall, en el mismo cerro (Mata, 1978). Este fenómeno coincide con la coyuntura de expansión de los fenicios por el Mediterráneo. El objetivo de estos pueblos era la búsqueda y acopio de materias primas y mercancías. De ahí su interés por navegar por el Mediterráneo, bien fundando asentamientos costeros, conocidos como colonias, bien comerciando directamente con los indígenas con el fin de responder a sus demandas comerciales. No obstante, estos encuentros entre los recién llegados y los indígenas generaron unos procesos de intercambio más allá del repertorio material. Se produjo así un flujo e intercambio de creencias, la más evidente es la incorporación a las comunidades

locales de la cremación de difuntos, así como de nuevas técnicas como la metalurgia del hierro, el torno de alfarero, o el proceso de vinificación. También llegaron nuevas ideas y mecanismos socio-políticos de gestión como la escritura. Es cierto que los fenicios y los griegos trajeron consigo innovaciones y prácticas que fueron un revulsivo en las comunidades indígenas. Aunque también es lícito puntualizar que las comunidades locales ya habían iniciado su andadura hacia la emergencia de sociedades complejas, como hemos apuntado en epígrafes anteriores. De manera que tomaron ellos mismos las riendas de su historia.

A día de hoy, la única colonia fenicia conocida en las costas valencianas es La Fonteta (Guardamar del Segura), fundada a finales del siglo VIII a.C. (González Prats y Ruiz, 2000; Rouillard *et alii*, 2007). Desde este enclave, partían las embarcaciones cargadas de mercancías hacia el poblado fenicio de Sa Caleta en Eivissa, para desde allí zarpar en sus travesías más largas por todo el Mediterráneo. A lo largo de la costa mediterránea peninsular también encontramos evidencias de contactos y encuentros como evidencian los fondeaderos documentados. El más cercano a Quart es el conocido como Cabanyal-Malvarrosa (Mata y Burriel, 2000).

El siglo VII inaugura la primera Edad del Hierro en el País Valenciano. La provincia de Valencia no cuenta con yacimientos que ofrezcan una secuencia crono-cultural continuada que permita abordar este período de transición y la formación de la Cultura Ibérica en los siglos posteriores. Sin embargo, cabe citar el Tossal de Sant Miquel (Llíria) y Los Villares/Kelin (Caudete de las Fuentes) al ser dos asentamientos que presentan una ocupación continuada desde el siglo VII hasta época iberorromana (Bonet, 1995 y Mata 1991, respectivamente). En estos momentos se produce una reestructuración del poblamiento, que se materializa con el abandono de algunos lugares ocupados con anterioridad, y el aumento de los asentamientos de nueva fundación, que se pueden datar gracias a la presencia de ánforas fenicias importadas, que contenían vino, aceite y salazones. A fecha de hoy, estas ánforas fenicias se han encontrado en yacimientos como L'Alter de la Vint-i-

<sup>2</sup> 'Edad Oscura' aludía tradicionalmente a la decadencia en términos de riqueza y cultura material frente a los períodos culturales anteriores y posteriores. En nuestro caso, el énfasis en la 'oscuridad' nace debido a la escasez de datos.

Huitena (Albalat de la Ribera), La Carència (Torís), el Tossal de Sant Miquel (Llíria), El Remolino (Pedralba) y Casas del Puntalico (Andilla), El Grau Vell y Arse (Sagunt) y El Tos Pelat (Moncada), llegando incluso a zonas del interior como la comarca de Requena-Utiel, evidenciando rutas de comercio y redes de contactos de largo recorrido. Este nuevo contexto económico y comercial aumentó la desigualdad y la jerarquización social, con la consolidación de las élites indígenas, dando paso así a un nuevo marco social que encontrará su etapa de máxima expresión en los siglos posteriores.

## LA SEGUNDA EDAD DEL HIERRO: LOS IBEROS

Entre los siglos VI-I a.C., los iberos ocupan la costa oriental peninsular desde Andalucía hasta el río Hérault en el sur del Languedoc-Rosellón francés; y penetran hacia el interior peninsular extendiéndose por Ciudad Real, Albacete, Cuenca y por el valle del Ebro en Aragón. Los celtíberos, con algunas características comunes y diferencias en cuanto a organización social y económica, eran sus pueblos vecinos del interior peninsular.

El nombre de Iberos fue acuñado por los escritores griegos que denominaban así a estos pueblos, al ser *Hiberia* el nombre que utilizaron para denominar las costas del extremo occidental del Mediterráneo. Desde el punto de vista arqueológico actual, Cultura Ibérica es un concepto que nos permite identificar grupos étnicos heterogéneos, es decir, pueblos que a menudo presentan rasgos similares, pero que muestran algunos matices entre ellos que los dotan de personalidad propia. Según Plinio el viejo, autor romano del I d.C., los pueblos ibéricos asentados en tierras valencianas fueron los ilerconvones (al norte), los edetanos (al centro), y los contestanos (al sur), cubriendo a grandes rangos las tres provincias actuales del País Valenciano.

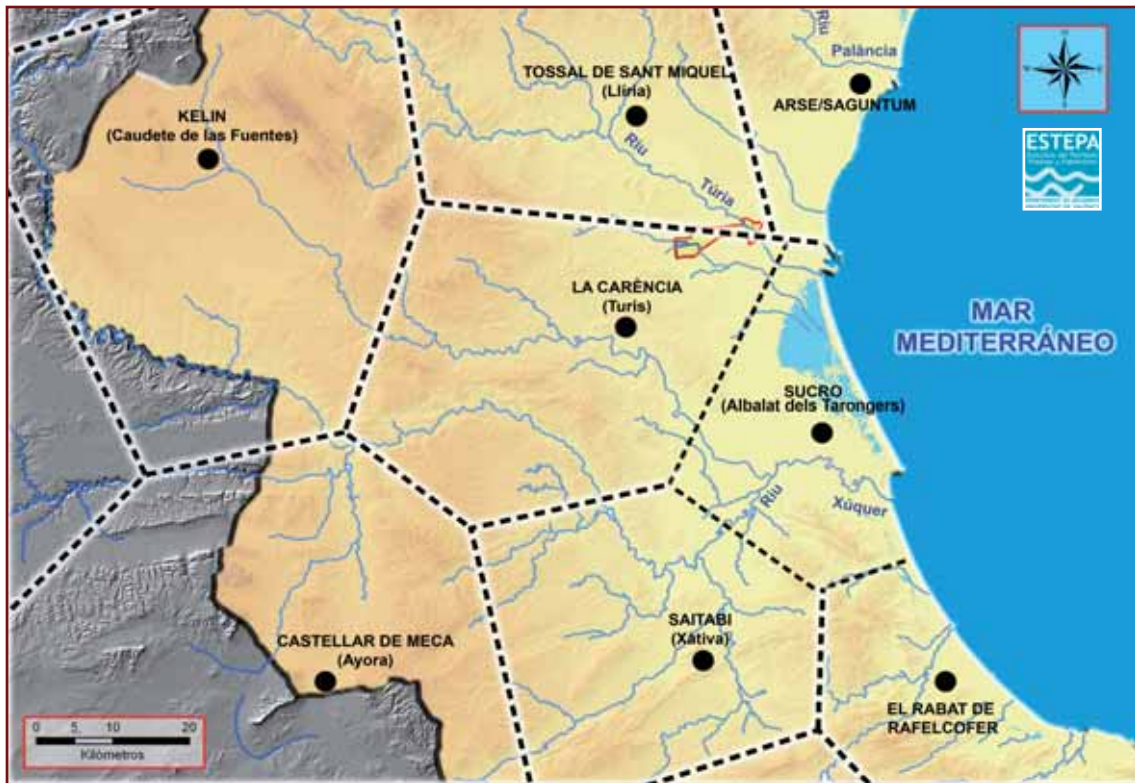
Desde el siglo VI a.C. el flujo comercial mediterráneo se diversifica. Así si en los momentos previos se desarrolla el comercio fenicio, es en esta centuria cuando se introducen los productos griegos, sobre todo vajilla de mesa, pero también ánforas púnicas y

monedas griegas. En esta coyuntura, la Cultura Ibérica da paso a lo que llamamos sociedades complejas-urbanas en la protohistoria peninsular. De manera que la complejidad socio-económica y la gestación de entidades políticas a escala regional, emerge en el seno de las sociedades indígenas previamente a la llegada de los romanos.

Los estudios interdisciplinares nos permiten aproximarnos a la economía ibérica. Aunque todavía no tenemos un conocimiento exhaustivo de las actividades económicas, sí podemos reconstruir las actividades de subsistencia básica así como algunas de carácter artesanal. Los iberos desarrollaron una economía donde se practicaba la agricultura de secano, siendo los cultivos fundamentales los cereales (trigo, cebada, mijo) y las leguminosas (garbanzos, guisantes, habas y lentejas). Además, se conocen diversas especies frutales, entre las cuales destaca el olivo, la vid, que está atestigüada ya en el siglo VI, así como el granado o la higuera, entre otros (Mata, Pérez e Iborra, 2005; Iborra *et al.*, 2010). La introducción generalizada de diversos frutos en la dieta ibérica supone la principal innovación de este periodo. Además de provocar un enriquecimiento y mejora de la dieta, aporta una mayor seguridad, lo que indudablemente contribuiría a un crecimiento de la población. Además, el cultivo de especies de rendimiento aplazado, como los frutales, permitió la obtención de excedentes, y la elaboración de productos secundarios como el vino y el aceite con destino a la redistribución local y con opción a la comercialización a una escala mayor. También tuvieron cierta importancia determinados cultivos industriales, especialmente el lino en Saitabi (Xàtiva) o la elaboración de algunos productos como las melazas de higo de Arse (Sagunt). La ganadería también se constata como actividad económica. Los estudios de restos de fauna documentan un predominio de las especies domésticas sobre las salvajes, y parecen indicar la existencia de ganados ovicaprinos para la producción de productos secundarios como leche y lana, la cría del cerdo como principal aporte cárnico, y el uso de los bóvidos como animales de tiro (Iborra, 2004). Sin embargo, la caza, con un peso destacado en la esfera social



Mapa de las capitalidades ibéricas y la delimitación de sus territorios a partir de la técnica de Polígonos Thiessen (en rojo Quart de Poblet)



según se deduce de su frecuente representación en la cerámica pintada, no hay que descartarla como actividad destinada a la obtención de carne. Entre la fauna cazada destacan el jabalí, los cérvidos y varias especies menores. Por otro lado, además de la explotación de los recursos comentados, también se desarrolló la apicultura (Bonet y Mata, 1995; Fuentes, Moreno y Hurtado, 2004, Jardón *et al.* 2009), y todo un seguido de actividades forestales como la recolección, el acopio de leña o la pesca, que se llevaría a cabo tanto en los ríos como en la costa, a la luz de los anzuelos y los restos pescado-moluscos documentados.

Desde un punto de vista productivo, aunque no estrictamente de subsistencia, la metalurgia, especialmente del hierro (Mata, Moreno y Ferrer, 2009), la alfarería (Duarte *et alii*, 2000), la escultura, la orfebrería, etc.; así como otras actividades artesanales, que a menudo son difíciles de rastrear por emplear materiales perecederos, como la ebanistería, la cestería, el tejido, etc., completaban el panorama económico de los Iberos.

La sociedad ibera estaba organizada en varias clases sociales, ofreciendo una

estructura piramidal, es decir, estratificada. De manera que existía una minoría que contaba con más prestigio y riqueza, y que generaba una élite o clase de poder. También tenía gran importancia la casta sacerdotal seguida de los artesanos y comerciantes. Y finalmente, se encontraba lo que podemos definir como “pueblo llano”, es decir, campesinos, trabajadores, pequeños propietarios, etc. (Bonet, Mata y Moreno, 2007). A menudo es difícil abordar desde la arqueología el proceso de estratificación social, especialmente si carecemos de fuentes escritas que codifiquen y documenten la vida social. No obstante, el registro material también nos ayuda a aproximarnos a la estructura que tuvieron estas comunidades. Un ejemplo pueden ser las numerosas evidencias de comercio a larga distancia, de distribución desigual de la riqueza y de los recursos, la generación y gestión de excedentes, la reordenación de las actividades económicas, el urbanismo y la arquitectura compleja, o la existencia de mecanismos registro (ponderales, sistema de pesos y medidas, epigrafía, etc.).

Respecto a este último punto, cabe puntualizar que los iberos, aunque la conocen desde fecha temprana, no acuñan moneda hasta finales del siglo II y principios del siglo II a.C. (Ripollès, 2000, 333). No obstante, los iberos tienen un sistema metrológico, como lo demuestran los conjuntos de ponderales encontrados en muchos poblados, como Tossal de Sant Miquel y Puntal dels Llops (Olocau), lo que les permitía hacer transacciones comerciales complejas (Bonet, 1995; Bonet y Mata, 2002; Grau y Moratalla, 2003-2004). Otras características comunes a todos los iberos son el conocimiento de un sistema de escritura con variaciones regionales, la cerámica hecha a torno y pintada con motivos geométricos, la metalurgia del hierro, la utilización de la falcata como el arma más paradigmática, una religión tan compleja como desconocida documentada a través de la escultura en piedra y los exvotos de terracota y bronce, el ritual funerario de la cremación (excepto para los infantes menores de un año que se inhumaban en las viviendas) y una organización social y territorial jerarquizadas. Los territorios iberos se caracterizan por presentar patrones de poblamiento complejos y jerárquicos que incluyen *oppida*, es decir, asentamientos de primer rango, aldeas, caseríos, atalayas y enclaves rituales como cuevas-santuarios y necrópolis (Bonet 1995; Mata *et alii*, 2001; Grau Mira 2002). En tierras valencianas las ciudades ibéricas más conocidas son *Edeta*-Tossal de Sant Miquel (Llíria), *Kelin*-Los Villares (Caudete de las Fuentes), *Arse* (Sagunt), *Saiti* (Xàtiva) y *Kili*-La Carència (Torís)<sup>3</sup>.

Previamente a la fundación de *Valentia* en el año 138 a.C. las ciudades más próximas a Quart de Poblet eran las capitales ibéricas de *Edeta* (Llíria) y *La Carència* (Torís), ubicadas en las actuales comarcas del Camp de Túria y la Ribera Alta, respectivamente.

El actual Camp de Túria formaba parte de la organización territorial de *Edeta*, capital

de una región de unos 900 km<sup>2</sup> delimitada por la sierra Calderona al Norte, el río Túria al Sur y las primeras estribaciones montañosas de Los Serranos al Oeste. Sobre estos límites montañosos se situaban pequeños asentamientos amurallados encargados de vigilar y defender a todos los habitantes del territorio, como la Llometa del Tio Figuetes o el Puntal dels Llops (Bonet y Mata 2002) (Figura 15). En el llano y en suaves elevaciones se ubicaban las aldeas, caseríos y casas de campo cuyos habitantes se dedicaban a la explotación agropecuaria, como La Monravana, La Señá de Villar del Arzobispo (Bonet, 2000) o el Castellet de Bernabé (Guérin, 2003). Además de los cereales y las leguminosas, los edetanos cultivaban viñas, olivares y otros árboles frutales como higueras y granados. Los rebaños estaban compuestos, ante todo, por ovejas y cabras pero algunos campesinos podían mantener algo de ganado bovino; y tampoco faltaban los cerdos. La apicultura es una actividad muy extendida en todos los poblados edetanos, práctica reconocida arqueológicamente gracias al hallazgo de colmenas cilíndricas de cerámica (Bonet y Mata, 1995;), e identificada en otros territorios ibéricos vecinos como el de *Kelin* (Fuentes, Hurtado y Moreno, 2004). La tierra y sus frutos son la riqueza de los edetanos. En cambio, el comercio a larga distancia es limitado, pero no por ello menos variado. Desde el puerto de *Arse* (Sagunt) llegan productos púnicos en ánforas y vajilla griega; y también se dan contactos entre ciudades ibéricas como se constata a través del hallazgo, en territorio edetano, de cerámicas procedentes de *Kelin* y *Arse*, y viceversa (Mata *et alii*, 2000).

La Carència de Torís era la capital del territorio vecino, se localiza en lo alto de la sierra del Portell, desde donde se ve la Albufera, el mar y la cima del Tossal de Sant Miquel, donde se ubica la vecina *Edeta*. Las excavaciones y los hallazgos antiguos ofrecieron un amplio repertorio material, restos de muralla y estructuras de habitación representativos de un poblado de primer rango.

<sup>3</sup> [http://www.museuprehistoriavalencia.es/ruta\\_iberica\\_valenciana.html](http://www.museuprehistoriavalencia.es/ruta_iberica_valenciana.html)

Las investigaciones recientes están aportando información muy valiosa para conocer cómo se organizaba su territorio y cuál era su área de influencia (Albiach *et alii*, 2007).

Dentro de los límites administrativos del actual Quart de Poblet no hay documentados asentamientos de esta época, pero sí en puntos muy próximos, como el poblado de el Tos Pelat de Moncada (Burriel y Mata, 2008) y Despeñaperros (Paterna). Éste último es un asentamiento de pequeño tamaño dedicado a la explotación de las tierras circundantes por lo que sus habitantes pudieron tener sus campos y pastos en la vecina ribera del río Túria.

Aquí acaba nuestro viaje por la prehistoria y la protohistoria de Quart de Poblet y su entorno. La llegada de los romanos a la península inicia una nueva etapa histórica que es abordada, como veremos, en el siguiente epígrafe. Así que como punto final al capítulo de Prehistoria y Arqueología me gustaría acabar retomando la reflexión que planteaba al principio respecto a la sensibilización y concienciación que todos debemos cultivar respecto a nuestra historia y nuestro patrimonio, pues sólo así seremos capaces de recuperar y reconstruir nuestro pasado, de valorar nuestro presente y de abordar y planificar también nuestro futuro.

## *Quart de Poblet en el Ager Valentinus*

Rosa María Puig  
*Universitat de València*

### **QUART DE POBLET EN EL AGER VALENTINUS**

Tal y como ocurre en los periodos anteriores, las evidencias arqueológicas con las que contamos para reconstruir la historia de la población durante el periodo que siguió a la llegada de los romanos a nuestras tierras, son de nuevo escasas. Contamos con unos pocos, muy pocos indicios de la presencia de una ocupación del territorio durante este periodo en el término estricto del municipio. Pero si de nuevo ampliamos nuestra visión y contemplamos el paisaje que nos rodea, hemos de dejar de ver pequeños compartimentos estancos de tierra, fruto de la evolución del paisaje y la población de nuestra área mucho más reciente. Hemos de verlo tal y como lo veían aquellos que vivieron y trabajaron en estas tierras hace más de veinte siglos, es decir, debemos pensar en una amplia llanura, al oeste de la ciudad de Valentia, delimitada al norte por el río Turia, y al sur por los barrancos de Torrent o de Xiva, o la Rambla del Poyo. Una llanura fértil, probablemente cultivada antes de la romanización, pero que ahora sufre algunas transformaciones fruto de un nuevo sistema social y económico.

A pesar de la llegada de Roma a la península a finales del s. II a.C., y de la fundación de la ciudad romana de Valentia en el 138 a.C., en el lugar donde posiblemente antes hubiera un asentamiento ibérico, las transformaciones y la romanización de los territorios alrededor de la misma no ocurrieron a la misma velocidad. Los cambios en el mundo rural siempre son más paulatinos y menos evidentes que en las ciudades, donde se concentra el poder político. En las ciudades, especialmente si son de nueva creación, como el caso de Valentia, la influencia romana es evidente y palpable a diario, es donde se concentran una mayor cantidad de los nuevos ocupantes. En las áreas rurales, es más difícil

extender esa influencia. En su mayor parte siguen siendo trabajadas por la misma gente que antes, por lo que la pervivencia de los usos anteriores es mayor, y la parece que todo ocurre más despacio. Es por ello que en los yacimientos arqueológicos más lejanos a las ciudades encontramos materiales que parecen indicar una ocupación más tardía, aunque lo que en realidad nos hablan es de una mayor resistencia a los cambios. De todos modos, en el territorio que nos ocupa, la proximidad de Valentia sí propició que estos cambios fueran algo más rápidos que en otras áreas más alejadas de la su influencia.

De hecho, a estos primeros momentos parece pertenecer un pequeño conjunto de materiales depositados en la Casa de Cultura de Quart de Poblet. El mayor problema con respecto a este conjunto es que ignoramos por completo su procedencia. Apareció en una caja en el antiguo Molí de Vila durante su restauración. Las indagaciones sobre su origen no han podido determinarlo, por lo que aunque podemos suponer que se trata de algunas cerámicas recogidas en superficie en el término de Quart, no podemos asegurarlo en modo alguno. Esto nos ha de servir para entender que los hallazgos arqueológicos no son importantes sin su contexto. De nada nos sirve una bonita cerámica si no sabemos de donde viene. Pensemos por ejemplo en un plato fabricado en el s. II a.C., de barniz negro: hay miles de ellos provenientes de todos los yacimientos del mediterráneo, uno más en un museo o una vitrina no va a aportar nada, casi todos son iguales. Pero si ese plato sabemos que proviene de un lugar concreto a orillas del Turia, cercano a nuestra población, la información es mucho más amplia y enriquecedora, pues eso significará que muy cerca o allí mismo debió existir un lugar en el que la gente vivía (el plato indica una vajilla de mesa), y que además esa gente en ese momento concreto era de origen romano



Cerámicas halladas unas obras  
en el Molí de Vila en Quart de  
Poblet

o tenía costumbres adquiridas de los romanos. Por eso es importante que cuando se produzca un hallazgo se informe siempre de dónde se ha producido. El conjunto al que nos referíamos está integrado por cuatro fragmentos de cerámica: parte de la boca de un ánfora Dressel 1, un contenedor que se destinaba generalmente al transporte de vino; parte de la base de un cuenco de cerámica campaniense A (barniz negro), probablemente de la forma Lamboglia 33b; un fragmento de pared de un recipiente que por la pasta y las acanaladuras externas podría pertenecer a una cerámica proveniente de Ibiza; y dos fragmentos de dudosa adscripción. Además también forman parte de este conjunto un pequeño bloque de *opus signinum* de gran calidad. El *opus signinum* es un aparejo formado por un mortero de cal, arena y fragmentos de piedras y cerámica. Se usaba como pavimento de las casas, especialmente en aquellos lugares que requerían un tratamiento impermeabilizador, como estanques, aljibes, depósitos de agua o patios. Al tratarse de un fragmento de notable calidad, hemos de suponer que pertenecía a una construcción de cierto prestigio. Tanto el ánfora como el cuenco de cerámica de barniz negro, y el fragmento de cerámica ebusitana, todos ellos procedentes del comercio con el exterior de la península, nos permiten fechar el conjunto en la segunda mitad del s.II a.C.-principios del I a.C.

## EL AGER VALENTINUS

### 1. Centuriaciones y vías

El término de Quart de Poblet, así como todo el Pla de Quart, formaban parte del *ager valentinus*, es decir, el territorio adscrito a la colonia de Valentia. Los límites del *ager valentinus* son desconocidos, pero podemos deducirlos aproximadamente a partir de las fuentes y la situación de las otras ciudades. De esta manera, en primer lugar sabemos por Plinio (III, 24-25) que el río Xúquer era el límite entre los conventos jurídicos tarraconense y cartaginense. *Valentia* se pertenecía al primero, y *Saetabis* (Xàtiva) al segundo. De ahí que el río Xúquer sea considerado la frontera sur. Por el norte, los límites estarían en función del municipio de *Saguntum* (Sagunt), y podrían situarse en torno a las montañas del Puig. El límite por el oeste, el que nos interesa, vendría determinado por la influencia de *Edeta* (Llíria) y La Carència (Turís). Esta frontera aunque imprecisa, deja fuera de toda duda que el territorio del que nos ocupamos formaba parte del *ager valentinus*. Por tanto la organización del territorio, sus caminos, su centuriación y parcelación, y la organización de su poblamiento, estaría estrechamente ligados a la organización y evolución de la ciudad.

Este territorio se articulaba en torno a las grandes vías que salían de la ciudad de Valentia. El eje norte-sur, cercano a la costa era la llamada Via Augusta, el camino que seguía la costa mediterránea en dirección sur y que por la Meseta llegaba hasta el Guadalquivir. Este era el camino más importante que atravesaba la ciudad, pero había otra vía que partía de la misma para adentrarse hacia el oeste, uniendo Valentia con la ciudad romana de Segóbriga (Cuenca). Esta vía, saldría de Valentia y pasaría por el término de Quart. Este camino principal sería el adecuado para el transporte de los productos que llegaban a la costa, al puerto de la ciudad, hacia el interior de la península, al tiempo que permitía que los productos, fundamentalmente agrícolas, procedentes de éstas áreas lejanas, llegaran a la ciudad para su consumo o exportación. En torno al camino principal, existirían otros caminos secundarios.

En los territorios ahora dependientes de la ciudad romana de Valentia, al igual que en muchos lugares de las áreas ocupadas, se procedió a su reparto. El sistema de reparto era una práctica en cierta manera militar, pero también agraria. Cada uno de los soldados veteranos licenciados recibía una parcela de tierra para convertirse en productores agrícolas. La parcela destinada al reparto recibe el nombre de centuria, ya que cada uno de estos cuadrantes o centurias equivalía a 100 heredia (unidad romana fundamental de superficie). Tenían una superficie de 20 x 20 actus, es decir, un cuadrado de 710 x 710 m, lo que equivale a 50,41 has. El reparto entre los soldados se hacía en función de su grado militar y méritos, de manera que recibían distinto número de lotes.

Los agrimensores eran los encargados de parcelar las tierras en función de estas centurias, utilizando unas normas que conocemos gracias a los manuscritos recopilados en el Corpus Agrimensorum Romanorum. Esta parcelación es lo que denominamos centuriación. Para realizar las divisiones, se utilizaban dos ejes perpendiculares: el *kardo Maximus*, que teóricamente va de norte a sur; y el *decumanus Maximus*. A partir de éstos un sistema de líneas paralelas iba formando los cuadrantes o centurias. El *kardo* y el *decumanus* se

convertían en caminos principales, pero también podía darse el caso contrario, que un camino ya consolidado anteriormente se convirtiera en el eje a partir del cual realizar la parcelación. Pero la centuriación no implica tan sólo la división de un nuevo territorio, sino que conlleva otras transformaciones no menos importantes en el paisaje, pues supone, si no existe, la puesta en funcionamiento de una red viaria; el acondicionamiento hidráulico; y la construcción de asentamientos (*villae*).

Para la zona norte y sur de la ciudad, existen estudios que permiten entrever las características de las parcelaciones en éstas áreas. Podría servir como ejemplo una centuriación localizada al oeste de la Albufera. Estaría alineada con el camino Real de Madrid, que supuestamente discurre por una antigua vía romana, siendo éste probablemente el *kardo Maximus* de una parcelación de unas doce centurias de longitud por siete de anchura, lo que suponen un área de 4000 ha. Para el entorno que nos ocupa, tan sólo contamos de momento con algunas suposiciones, aunque sabemos que existen algunos proyectos para su estudio, que ya parecen haber encontrado huellas positivas de esta centuriación. En este caso la parcelación se haría sobre el terreno delimitado entre la ribera derecha del Túria y el Barranc del Poio, que delimita un sector ligeramente cuadrangular, que podría haber servido de base par la centuriación. Algunos autores han visto en este cuadrilátero, por el que en épocas posteriores discurren la mayor parte de las acequias de la ribera derecha del Turia, una de las primeras centuriaciones para el pago a los veteranos o primeros fundadores de la ciudad.

## 2. Acueductos y puentes

El acondicionamiento hidráulico de las áreas destinadas al cultivo podía suponer el drenaje del exceso de agua, o la construcción de un sistema de conducciones para regar. En el caso del sur y norte de la ciudad de Valentia, especialmente en el sur, probablemente fueron más importantes las obras de drenaje para convertir en tierra fértil los marjales cercanos a la costa y la Albufera. En cambio, al oeste de la ciudad, los trabajos estuvieron dirigidos a construir una red de canales de abastecimiento

para que las aguas del Turia pudieran llegar a todas las parcelas. En la península ibérica, y en concreto en la Comunidad Valenciana, conocemos ejemplos de acondicionamientos semejantes, que en ocasiones incluyen la construcción de presas y azudes, pero sobre todo, la de canales. En el caso concreto del Pla de Quart de han localizado cinco acueductos de origen romano. Estas conducciones captan el agua del Turia entre los términos de Vilamarxant y Riba-roja, y parece que en principio discurren paralelos al río. Sus restos permiten suponer que estas canalizaciones se prolongarían después para abastecer todo el Pla de Quart. El primero se inicia en la partida de la Pea (Vilamarxant); el segundo toma el agua unos 800 m aguas abajo del anterior; el tercero, identificado por unos canales excavados en la roca, se localiza al sur de Riba-roja; el cuarto toma las aguas cerca del Mas del Moro (Vilamarxant), llegando hasta el Barranc de Porxinos; el quinto toma sus aguas a 61 metros sobre el nivel del mar, en la partida de Trípite (Riba-roja), y su conducción se identifica por la ladera norte de la loma de *València la Vella*.

De estos acueductos puede que el mejor conservado sea el que nace en la partida de la Pea (Vilamarxant), tomando sus aguas del río Túria a una altitud de 110 m sobre el nivel del mar. En su inicio nos encontramos con un canal construido aprovechando un escarpe natural del río, al que se le adosa un muro de opus caementicium sobre mampuestos. Este canal inicial desvía el agua hasta un canal excavado en el terreno natural. El sector mejor conservado de este acueducto es el que se encuentra en el Barranc de Porxinos (Riba-roja). El tramo más importante conserva una longitud de 33m, y tiene una altura variable desde 1m a más de 6,5m, mientras que su anchura permanece constante en 2,95m. Está construido con hiladas alternas de mampuestos y mortero de cal, y forrado externamente con sillares medianos. El canal por el que transita el agua está construido con opus caementicium, y revestido el interior de opus signinum, lo que lo impermeabiliza. En el extremo sur, la estructura se ensancha para formar una especie de balsa cuadrangular, posiblemente una piscina limaria, es decir, un

lugar para decantar el agua e ir limpiándola de arenas e impurezas. Más allá del Barranc de Porxinos el canal discurre ahora tallado en la roca, atravesando la población de Riba-roja, para aparecer de nuevo en el Barranc dels Moros. En el Barranc de la Pedrera se localiza el tramo más largo de la construcción, con casi 90m de canal excavado en la roca, y alguna estructuras construidas para salvar los desniveles. Los últimos restos se localizan en la partida de La Llobatera. A partir de ese punto sólo podemos suponer que la canalización continuaría para atravesar todo el llano, y desaguar en la Rambla del Poio o el Barranc de Xiva. El problema es que la transformación de esta área, que hasta hace pocas décadas seguía empleándose para el cultivo para luego convertirse en parcelas industriales, nos ha impedido hasta el momento conocer el trazado completo. Como podemos ver en este ejemplo, las obras de ingeniería acometidas para llevar el agua del río a la tierra fértil que debía ser cultivada fueron tan importantes como para que su huella llegue hoy hasta nosotros.

En cuanto a los puentes, siendo éste un territorio cercano a un importante río, y con numerosos barrancos, es de suponer que éstos serían parte importante del paisaje, ya que permitirían salvar estas brechas geográficas. Si hablamos de puentes antiguos en Quart de Poblet, hemos de hacer referencia al llamado *puente romano*. Este puente, que salvaría las aguas del Túria al norte de la población, es conocido de antiguo, apareciendo en todas las crónicas como el Puente de Quart. Se recoge en no pocos lugares, que este puente tendría origen en el paso de las tropas cartaginesas durante la segunda guerra púnica camino de Sagunto para su sitio. Según esta versión, los cartagineses que procedía del sur, no encontraban forma de cruzar el Turia cerca de la costa, debido a que se trataba de una zona pantanosa, y los habitantes de la zona mostraron a Aníbal el vado adecuado para cruzar, a cambio de lo cual, las tropas de Aníbal construirían el puente que dio origen al actual. Este relato, que se ha perpetuado hasta no hace muchos años, se basa en lo contado por un cronista llamado Encliridión, Eucliridión o Enchiridion, y la cita que hace de él el Padre Ribelles en su *Leve reseña de diferentes*

*antigüedades y memorias valencianas anteriores a la dominación cartaginesa*. En realidad el Padre Ribelles no cita en ningún momento a este cronista, del que en realidad no hemos encontrado ninguna referencia. En realidad, *Enchiridion* es una palabra latina de origen griego que hace referencia a un manual o compendio de saberes, por lo que es posible que esta historia apareciera en algún tratado con éste título, cuya base histórica desconocemos. A lo que sí hace referencia el Padre Ribelles es al posible origen romano del puente. Sea como fuere, en la actualidad, y tras múltiples reconstrucciones apenas nada debe quedar de la primigenia construcción, y tal como el Padre Ribelles ya señalaba, sin la debida excavación arqueológica nada podemos afirmar. Entre las reconstrucciones más conocidas debemos señalar la llevada a cabo en 1847, tras la riada de 1845, y sobre todo la que realizó tras la riada de 1957. Posteriormente se produjo una última refacción en 1973. En la actualidad sólo la parte baja de los arcos parece recordar un puente del que con seguridad se tienen noticias desde época medieval.

Por último haremos también referencia al Aqueducte del Arquets, que cruza el Barranc del Salt del Aigua, sin que tampoco podamos asegurar su antigüedad, de nuevo por la falta de los estudios necesarios.

### 3. Villae

Como antes hemos señalado, la transformación del paisaje rural en el entorno de una ciudad romana suponía también la construcción de asentamientos: las *villae*. Aunque la definición de una villa romana implica un amplio espectro de consideraciones, podemos simplificar diciendo que una villa es una construcción rural aislada, producto de la romanización. Según los distintos autores romanos, y hacemos referencia en este caso a los tratados de Columela o Varrón, una villa debe estar situada en un terreno que cumpla determinadas características: debe estar en un lugar con una tierra fértil un clima favorable y abundante agua; deben existir cerca ciudades para poder tener acceso a mercados en los que realizar las transacciones necesarias, y estar cerca de alguna vía de comunicación. Tal y como hemos descrito el Pla de Quart, se

cumplen todas y cada una de las condiciones para que numerosas villas se asentaran en este territorio. La tierra sabemos que es fértil, el clima adecuado, y el agua está asegurada tanto por el río Turia como por los acueductos que hemos visto se construyeron; se encuentra muy cerca de la ciudad de Valentia; y el Pla es atravesado por una de las importantes vías que salían de la ciudad.

La investigación arqueológica nos permite imaginar un paisaje organizado en torno varias explotaciones agrícolas localizadas en nuestro entorno. A continuación detallaremos algunos de éstos hallazgos, y como podemos observar, existe un vacío en el término actual del municipio de Quart de Poblet. La falta de restos no es fácilmente explicable teniendo en cuenta las condiciones adecuadas de este lugar para la implantación de villas, sobre todo si observamos su abundancia en los términos municipales circundantes. Por tanto debemos pensar que la falta de hallazgo puede deberse también a una ausencia de búsqueda o de interés, o a una excesiva y temprana transformación.

La descripción ideal de una villa romana, dividiría ésta en tres partes. La primera de ellas, es la *pars urbana*, la zona residencial, destinada a la vivienda personal del propietario. Esta vivienda, puede ser desde una sencilla construcción a un recinto más lujoso, estructurado en torno a patios y jardines e incluyendo un recinto termal para uso privado. La segunda zona es la *pars rustica*, que concentra los edificios para guardar los aperos de labranza, los almacenes para los productos agrícolas, los establos, y el alojamiento de los trabajadores de la villa. Por último, la *pars fructuaria* sería el sector industrial, donde se ubicarían las áreas de transformación de productos agrícolas, como las prensas de aceite o los lagares para el vino, así como los hornos de cerámica para el uso doméstico. Esta descripción ideal se plasma en la realidad en un sinnúmero de variantes en función de la capacidad adquisitiva de los dueños de la villa o del lugar en el que se ubique.

La mayor parte de los yacimientos romanos descritos como villas del Pla de Quart, han sido descritos tan sólo mediante los hallazgos hechos en superficie, y tan sólo



de unas pocas conocemos algo más por su excavación. A partir de la observación del conjunto de hallazgos, vemos también que estos se concentran en los márgenes de los barrancos y del río.

El único yacimiento romano catalogado en el término municipal de Quart de Poblet es el de *Les Bases*, en la actualidad destruido por la construcción de las pistas del aeropuerto. Según se recoge en su ficha de la Dirección de Patrimonio Valenciano, sería un lugar de hábitat (una villa) del que se habrían encontrado algunos materiales cerámicos en superficie, siendo muy abundantes la cerámica común y las sigillatas pero que nunca fue excavado.

En el término municipal de Torrent, se localiza el yacimiento de *El Mas del Jutge* a ambos lados del Barranco de L'Horteta. Conocido desde principios del s.XX, cuando se localizaron unos mosaicos, ha sido estudiado en numerosas ocasiones, de manera que se han puesto al descubierto también algunos lienzos de pared de *opus caementicium*, así como una gran cantidad de materiales cerámicos que incluye cerámica de barniz negro, sigillatas itálicas, sudgálicas, hispánicas y africanas. Si a esto le sumamos la aparición entre los hallazgos numismáticos de una moneda de Constancio II, podemos afirmar que este lugar estuvo habitado desde finales del s.II o principios del s.I a.C. hasta mediados del s. IV d.C.

*La Paret Decantà* es otro yacimiento situado en el mismo término municipal, y cercano al término municipal de Alaquàs, del que se han documentado restos constructivos, como algunos grandes bloques de *opus caementicium* con enlucido, y bloques de sillería.

En el término de Aldaia se encuentra el yacimiento de *L'Ereta dels Moros*. Situado en una pequeña elevación junto al Barranco de Chiva, y cercano al *Pont del Cavalls* se trata de un importante yacimiento, que ha proporcionado hallazgos desde finales del s.XIX. Los elementos arquitectónicos incluyen capiteles dóricos, fustes, estucos y losetas de mármol rosa, y las estructuras visibles incluyen posibles cisternas, así como una pequeña necrópolis. A todo esto le

acompañan una gran cantidad de cerámicas. Pero quizá el hallazgo más significativo sea el llamado Baco de Aldaia, una escultura de la que se encontraron las dos mitades, la primera a finales del s. XIX, y la segunda en la década de los veinte del s.XX. Se corresponde con una representación de Baco, el dios romano asociado al vino, esculpida en mármol blanco, y de un tamaño algo inferior al natural. Tanto la importancia de este hallazgo, como el de otros bronce, incluyendo uno del emperador Trajano, así como la cantidad de elementos decorativos encontrados en el yacimiento, nos llevan a pensar, que esta villa, que estuvo en funcionamiento al menos entre los s. I a.C. y s. II d.C, fue una importante explotación, con una parte urbana construida con gran lujo.

Si nos alejamos un poco más, encontramos en el término de Riba-roja la villa romana del *Pou de la Sargueta*. Esta villa, recientemente excavada, sería un ejemplo perfecto de una villa romana, pues se ordena en los tres ámbitos antes descritos: un área residencial en torno a dos patios, uno privado y otro de servicio, una zona termal y un jardín; un sector para el almacenamiento de la producción agrícola; y un área de producción, que incluiría una *cella olearia*, un prensa para la producción de aceite, una *cella vinaria*, para la producción de vino, y una serie de hornos cerámicos para la producción de tejas, así como de recipientes para el almacenamiento (*dolia*). Este conjunto de época imperial estuvo en funcionamiento desde la segunda mitad del s. I d.C. hasta finales del s. IV o principios del s. V.

En cuanto a los cultivos que se llevaban a cabo, hemos de tener en cuenta tanto las fuentes documentales como las arqueológicas. Conocemos que la producción básica en la Hispania romana era el cereal. En la franja mediterránea se cultivaban olivares, viñas y frutales. La existencia de centros de producción de aceite y vino confirman esta realidad. Al margen de éstos grandes cultivos, destinados a la producción de excedentes para su comercialización, también se cultivaban hortalizas y legumbres, tanto para el autoconsumo como para su comercialización en el entorno más cercano, que en este caso sería la ciudad de Valentia, que debía de abastecerse con la producción de su entorno.

Este panorama de villas diseminadas más o menos grandes, cultivando la tierra que hoy ocupa el municipio de Quart de Poblet, tuvo su momento de mayor expansión entre los s. I-II d.C. Después, lentamente se fueron abandonando muchas de éstas explotaciones rurales, probablemente concentrándose la población en algunas de ellas, y a finales del s. IV o principios del s.V d.C., la mayor parte de ellas ya no existían, y el organizado campo romano fue lentamente diluyéndose.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALBIACH, R.; LEDO, A.; MATA, C.; REQUENA, M. (2007): *Prehistòria i Història Antiga, Turís. Geografia, Història, Art, València*, 89-133.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1977): El Pic dels Corbs, de Sagunto, y los campos de urnas. De la Península Ibérica. *Saguntum: Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, nº 12, 89-144.
- APARICIO, J.; SAN VALERO, J.; MARTÍNEZ PERONA, J. V. (1979): Actividades arqueológicas durante el bienio 1977- 78, *Serie Arqueológica, 6, Varia*, I, València, 205- 273.
- APARICIO, J.; SAN VALERO, J.; MARTÍNEZ PERONA, J. V. (1983): Actividades arqueológicas desde 1979 a 1982, *Serie Arqueológica, 9, Varia*, II, València, 199- 495.
- APARICIO, J.; MARTÍNEZ PERONA, J. V.; SAN VALERO, J. (1977): El Puntal sobre la Rambla Castellarda y el poblamiento eneolítico en la Región Valenciana, *Saitabi*, XXVII, València, 37-62.
- APARICIO, J.; MARTÍNEZ PERONA, J. V.; SAN VALERO, J.(1984): Actividades arqueológicas durante 1983, *Serie Arqueológica, 10, Varia*, III: *La cultura ibérica; Homenaje a Domingo Fletcher Valls*, València, 293- 402.
- AURA, J. E. (2001): “Cazadores emboscados. El epipaleolítico en el País Valenciano”. En VILLAYERDE, V. (ed.): *De neandertales a cromañones. El inicio del poblamiento humano en tierras valencianas*. València, 219-238.
- BADAL, E.; CARRIÓN, Y. (2001): Del Glaciar al Interglaciar: los paisajes vegetales a partir de los restos carbonizados hallados en las cuevas de Alicante. En Villaverde (ed.) *De neandertales a cromañones. El inicio del poblamiento humano en tierras valencianas*, 21- 40.
- BALLESTER, I. (1944): *El enterramiento en cueva de Rocafort*, Trabajos Varios del Servicio de Investigación Prehistórica, 9, València.
- BARANDIARÁN, I.; MARTÍ, B., RINCÓN, M. DEL, y MAYA, J.L., (1998): *Prehistoria de la Península Ibérica*, Ariel, Barcelona (2ª ed.).
- BERNABEU, J. (1989): *La tradición cultural de las cerámicas impresas en la zona oriental de la península Ibérica*. Diputación de Valencia.
- BERNABEU, J. (1996): “Indigenismo y migracionismo: aspectos de la neolitización en la fachada oriental de la Península Ibérica”. *Trabajos de prehistoria*, Vol. 53, nº 2 37-54.
- BERNABEU, J.; GUITART, I.; PASCUAL, J. Ll. (1989): Reflexiones en torno al patrón de asentamiento en el País Valenciano entre el Neolítico y la Edad del Bronce, *Saguntum. Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, 22, València, 99- 123.
- BERNABEU, J.; AURA, J. E.; BADAL, E.(1993): *Al Oeste del Edén. Las primeras sociedades agrícolas en la Europa mediterránea*, Ed. Síntesis, Madrid.
- BERNABEU, J.; OROZCO, T.; DÍEZ, A.; GÓMEZ, M.; MOLINA, F. J. (2003): Mas d’Is (Penàguila, Alicante): Aldeas y recintos monumentales del Neolítico inicial en el valle del Serpis. *Trabajos de Prehistoria* 60, nº 2, 39-59.
- BONET, H. (1995): *El Tossal de Sant Miquel de Lliria. La antigua Edeta y su territorio*, València.
- BONET, H. (2000): “Un nivel del Ibérico Antiguo en La Seña (Villar del Arzobispo, Valencia)”. *Scripta in honorem Enrique A. Llobregat Conesa*, 307-324.

- BONET, H.; GARIBO, J.; GUÉRIN, P.; MATA, C.; VALOR, J. P.; VIVES-FERRÁNDIZ, J. (2004): Las ánforas importadas de las comarcas centrales del País Valenciano, *Arqueo Mediterrània*, 8, Calafell, 203-227.
- BONET, H.; MATA, C. (1995): Testimonios de apicultura en época ibérica, *Verdolay*, 7, Murcia, 277- 285.
- BONET, H.; MATA, C. (2002): *El Puntal dels Llops. Un fortín edetano*, Trabajos Varios del Servicio de Investigación Prehistórica, 99, València.
- BONET, H.; MATA, C.; MORENO MARTÍN, A. (2007): Paisaje y Hábitat rural en el territorio edetano durante el Ibérico Pleno (Siglos IV-III a.C.). En Rodríguez Díaz y Pavón (eds.), *Arqueología de la Tierra. Paisajes rurales de la protohistoria peninsular*, 247-275.
- BURRIEL, J.; MATA, C. (2008): “El poblado ibero d’El Tos Pelat (Moncada-Bètera). Un oppidum edetà en l’Horta Nord de València”. *Quaderns dels Museus Municipals de Valencia* 2, 10- 21.
- CARRIÓN, Y. (2005): *La vegetación mediterránea y atlántica de la Península Ibérica: nuevas secuencias antracológicas*. Trabajos Varios del SIP nº 104. Diputació de València.
- CARRIÓN, Y. (2007a): La Prehistoria Reciente: del Epipaleolítico a la Edad del Bronce, *Historia de Buñol*, València, 110-127.
- CARRIÓN, Y. (2007b): De los últimos cazadores a la revolución neolítica. En *La Gran Historia de la Comunitat Valenciana. Tomo I: De nómadas a ciudadanos*, 34-51.
- CASABÓ, J. A. (2004): *Paleolítico superior final y epipaleolítico en la Comunidad Valenciana*. Museo Arqueológico de Alicante.
- CHADWICK, A. J. (1977): *El mundo micénico*, Ed. Alianza, col. Universidad, 204, Madrid.
- DUARTE, F. X.; GARIBO, J.; MATA, C.; VALOR, J. P.; VIDAL, X. (2000): Tres centros de producción terrissera al territorio de Kelin. *Íbers. Agricultors, artesans i comerciants, Saguntum-P.L.A.V.*, Extra-3, 231- 239.
- FERNÁNDEZ PERIS, J.; VILLAVERDE, V. (2001): El Paleolítico Medio: el tiempo de los Neandertales. Periodización y características. En VILLAVERDE, V. (ed.): *De neandertales a cromañones. El inicio del poblamiento humano en tierras valencianas*. València, 147-176.
- FLETCHER, D. (1956): “Chiva, ladera del castillo”, *Noticiario Arqueológico Hispano*, III- IV, noticia nº 830, Madrid.
- FUENTES, M.; HURTADO, T.; MORENO MARTÍN, A. (2004): “Nuevas aportaciones al estudio de la apicultura en época ibérica”. *Recerques del Museu d’Alcoi* 13, 181-200.
- GIL- MASCARELL, M. (1981): “Algunos materiales prehistóricos del Cerro de Sant Miquel de Lliria”, *Archivo de Prehistoria Levantina*, XVI, València.
- GIL- MASCARELL, M. (1992): “La agricultura y la ganadería como vectores económicos del desarrollo del Bronce valenciano”. *Saguntum: Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, 25, 49- 67.
- GONZÁLEZ PRATS, A.; RUIZ, E. (2000): *El yacimiento fenicio de La Fonteta (Guardamar del Segura, Alicante. Comunidad Valenciana)*, Serie Popular, 4, València.
- GUÉRIN, P. (2003): El Castellet de Bernabé y el horizonte ibérico pleno edetano. Serie de Trabajos Varios del SIP nº 101. Diputació Provincial de València.
- GUILLEM, P. M.; FERNÁNDEZ, J.; MARTÍNEZ, R. (2001): “La Muntanya del Cavall (Albalat dels Tarongers, València), un yacimiento mesolítico en la Serra Calderona”. *Archivo de Prehistoria Levantina* vol. 24, P. 41-64.
- GRAU I MIRA, I. (2002): *La organización del territorio en el área central de la Contestania Ibérica*. Serie Arqueología Publicaciones Universidad de Alicante.
- GRAU i MIRA, I.; MORATALLA, J. (2003-2004): “La regulación del peso en la Contestania ibérica. Contribución al estudio formal y metrológico de las pesas de balanza”. *AnMurcia* 19-20, 25-54.

- IBORRA, P. (2004): *La ganadería y la caza desde el Bronce Final hasta el Ibérico Final en el Territorio Valenciano*. Serie de Trabajos Varios S.I.P. N° 103, Valencia, Diputación Provincial de Valencia.
- IBORRA, P.; MATA, C.; MORENO MARTÍN, A.; PÉREZ, G.; QUIXAL, D.; VIVES-FERRANDIZ, J. (2010): “Prácticas culinarias y alimentación en asentamientos ibéricos valencianos”. *Saguntum: Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, Extra 9, *De la cocina a la mesa. IV reunión economía del I milenio aC.*, 99-114.
- JARDÓN, P.; QUIXAL, D.; MATA, C.; NTINOU, M.; PASCUAL, G. (2009): “La Fonteta Ràquia: une installation du III siècle av. J.-C. dans la péninsule Ibérique”. *LUNULA Archaeologia protohistorica* XVII, 193-200.
- JORDÁ, F.; ALCÁCER, J. (1949): *La Covacha de Llatas (Andilla)*, Trabajos Varios del S. I. P., 11, València.
- JUAN-CABANILLES, J. (2006): La Ereta del Pedregal (Navarrés, Valencia). En Bonet (coord.) *Arqueología en blanco y negro: la labor del SIP: 1927-1950*, pags. 189-195.
- JUAN-CABANILLES, J. (2005): Las manifestaciones del Campaniforme en el País Valenciano. Una visión sintética. En Rojo-Guerra, Garrido y García Martínez de Lagrán (coords.), *El Campaniforme en la Península Ibérica y su contexto europeo*. Universidad de Valladolid, 389-400.
- JUAN-CABANILLES, J.; MARTÍ, B. (2002): Poblamiento y procesos culturales en la Península Ibérica del VII al V milenio AC (8000-5500 BP). Una cartografía de la neolitización. *Saguntum*, PLAV Extra 5, El paisaje en el Neolítico Mediterráneo, 45-87.
- MARTÍ, B. (dir.) (1995): *Museo de Prehistoria “Domingo Fletcher Valls”*, València.
- MARTÍ, B.; PEDRO, M. J. de (1997): Sobre el final de la Cultura del Bronce Valenciano: problemas y progresos, *Saguntum. Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, 30, València, 59- 91.
- MARTÍ, B.; JUAN-CABANILLES, J. (1987): *EL NEOLÍTIC VALENCIÀ: ELS PRIMERS AGRICULTORS I RAMADERS*. Servei d’Investigació Prehistòrica, València.
- MARTÍ, B.; JUAN-CABANILLES, J. (1997): “Epipaleolíticos y neolíticos: población y territorio en el proceso de neolitización de la península ibérica”. *Espacio, tiempo y forma. Serie I, Prehistoria y Arqueología*, n° 10, Ejemplar dedicado a: Tendencias actuales de la investigación: Arqueología de la Península y las Islas), 215-264.
- MARTÍNEZ, A. (1986): “La Cova dels Gats”, *Al-Gezira*, 2, Alzira.
- MARTÍNEZ PERONA, J. V. (1975): Carta arqueológica de Pedralba y Bugarra (Valencia), *Archivo de Prehistoria Levantina*, XIV, València, 169- 192.
- MARTÍNEZ PERONA, J. V. (1979): La cueva de las Vacas (Chiva, Valencia), *Serie Arqueológica*, 6, *Varia I*, València, 71-84.
- MATA, C. (1978): La Cova del Cavall y unos enterramientos en urna, de Liria (Valencia), *Archivo de Prehistoria Levantina*, XV, València, 113- 136.
- MATA, C. (1991): *Los Villares (Caudete de las Fuentes, Valencia): origen y evolución de la Cultura Ibérica. Serie de Trabajos Varios S.I.P. N° 88*, Valencia, Diputación Provincial de Valencia.
- MATA, C.; BURRIEL, J. M. (2000): Panorama de importaciones arcaicas en el centro y norte del País Valenciano, *Monografies Emporitanes*, 11, Barcelona, 233- 254.
- MATA, C.; DUARTE, F. X.; GARIBO, J.; VALOR, J. P.; VIDAL, X. (2000): Las cerámicas ibéricas como objetos de intercambio, *Saguntum. Papeles de Arqueología de València*, extra 3, València, 389-397.
- MATA, C.; DUARTE, F.; FERRER, M. A.; GARIBO, J.; VALOR, J. (2001): *Kelin* (Caudete de las Fuentes, Valencia) y su territorio. En Lorrio (ed.), *Los Íberos en la Comarca de Requena-Utiel (Valencia)*, Serie Arqueología Publicaciones Universidad de Alicante, 75- 87.

- MATA, C.; MARTÍ BONAFÉ, M. A.; IBORRA, M. P. (1994- 1996): El País Valencià del Bronze Recent a l'Ibèric Antic: el procés de formació de la societat urbana ibèrica, *Gala*, 3-5, Sant Feliu de Codines, 183- 217.
- MATA, C.; PÉREZ JORDÀ, G.; IBORRA, M. P. (2005): Les activitats econòmiques dels pobles ibers al País Valencià. Actes XIII Col.loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà, volum II, 737-767.
- MATA, C.; MORENO, A.; FERRER, M. A. (2009): "Iron, Fuel and Slags: Reconstructing the Ironworking process in the Iberian Iron Age (Valencian Region)". *Pyrenae* n° 40, vol. 2, 105-127.
- MORALES, J. V. (2007): "El Paleolítico, los albores del poblamiento", en *La Gran Historia de la Comunitat Valenciana. Tomo I: De nómadas a ciudadanos*, 16-17.
- PEDRO, M<sup>a</sup> J. de (1998): *La Lloma de Betxí (Paterna, Valencia). Un poblado de la Edad del Bronce*, Trabajos Varios del Servicio de Investigación Prehistórica, 94, València.
- PEDRO, M<sup>a</sup> J. de (2007): Una pequeña comunidad campesina en la Lloma de Betxí, *La Gran Historia de la Comunitat Valenciana, vol. I. De nómadas a ciudadanos*, València, 84-87.
- RIPOLLÈS, P. P. (2000): La monetización del mundo ibérico. *Íbers. Agricultors, artesans i comerciants, Saguntum-P.L.A.V.*, Extra-3, 329-344.
- ROUILLARD, P.; GAILLEDROT, E.; SALA, F. (2007): *Fouilles de la Rábita de Guardamar II. L'établissement protohistorique de La Fonteta (fin VIIIe- fin VIe av.J.-C.)*, Collection de la Casa de Velázquez, 96, Madrid.
- SOLER GARCÍA, J. M. (1965): El tesoro de Villena. EAE, 36. Madrid.
- VILLAVERDE, V. (1984): La cova Negra de Xàtiva y el musteriense de la región central del mediterráneo español. Diputación de Valencia.
- VILLAVERDE, V. (2007): Los primeros pobladores de Buñol y su comarca: el Paleolítico, *Historia de Buñol*, València, 107-110.
- VILLAVERDE, V. (ed.) (2001): De neandertales a cromañones. El inicio del poblamiento humano en Valencia. València.
- VILLAVERDE, V. (2001): El Paleolítico Superior: el tiempo de los cromañones. Periodización y características. En VILLAVERDE, V. (ed.): *De neandertales a cromañones. El inicio del poblamiento humano en tierras valencianas*. València, 177-ss.
- VILLAVERDE, V.; MARTÍ, B. (1980): "El yacimiento de superficie de El Prat (Llíria, Valencia)", *Saguntum. Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, 15, València, 9-22.

## Historia Antigua de Quart de Poblet

Antonio Ledo Caballero  
Universitat de València

### EL TOPÓNIMO

En líneas generales, la etimología del topónimo *Quart* ha sido perfectamente explicada por los estudiosos que de él se han ocupado. Esto es así en gran medida porque se trata de una forma incluida en una numerosa familia toponímica documentada a lo largo y ancho del antiguo imperio romano. La familia en cuestión tiene su origen en los miliarios, grandes piedras por lo común de forma cilíndrica que marcaban las distancias en las vías romanas. Su nombre proviene de *millia passum*, o “mil pasos”, la unidad de distancia más utilizada en el sistema viario romano que correspondía a 1.481,50 metros. A partir de época de Augusto se generaliza el uso de evaluar las distancias según la cifra de las millas marcadas en cada una de estas piedras (en latín *lapis*), apareciendo expresiones del tipo *ad lapidem primum* (“junto a la primera piedra”), *secundum*, *tertium*, etc. Un ejemplo perfecto de este tipo de referencias lo encontramos en Varrón, quien ubicaba una propiedad en la Sabina señalando que estaba *ad quartum vicesimum lapidem via Salaria a Roma* (*Res rusticae* III, 2, 14), es decir, “junto a la vigésima cuarta piedra (o miliario) en la vía Salaria contando desde Roma”. Expresiones similares encontramos también en Plinio (XXXIII, 159), Tácito (*Anales* XV, 60, 4) o Amiano Marcelino (XIX, 8, 5).

Como ya hemos indicado, podemos encontrar topónimos derivados de estas expresiones numerales por todo lo que fue el orbe romano. En Francia, por ejemplo, se constatan formas como *Thiers* (derivado de *ad tertium lapidem*), *Oytier* (*octavum*), *Peyrat-la-Nonière* (*nonum* o *noveno*), *Onzès* (*undecenis* o *undécimo*), etc. (Chevallier, 1972, 145; Coromines, 1989-1997, VI, 55). En el ámbito hispano documentamos una curiosa concentración de este tipo de topónimos en

el norte de Aragón, con formas como *Tierz*, *Quinto*, *Siétamo*, *Sieste*, *Utebo* y *Nueno*, que se explican a partir de los ordinales latinos correspondientes a tercero, quinto, sexto, séptimo, octavo y noveno respectivamente (Coromines, 1989-1997, 310; Albaigès, 1998, *passim*). El topónimo derivado de *quartum* está también perfectamente documentado en esta zona, concretamente en dos casos, en la localidad oscense de Cuarte y en la zaragozana de Cuarte de Huerva. Fuera ya de Aragón, en Cataluña la forma *Quart* da nombre a un municipio al sur de Girona; en Valencia, además del que aquí nos ocupa, lo vemos aparecer en Quart de les Valls, pequeña localidad al norte de Sagunt. En todos estos casos, la distancia de cuatro millas romanas, aproximadamente 5.900 metros, se cumple a partir de un punto de inicio del cómputo, que solía coincidir con ciudades de cierta entidad. Para los Cuarte

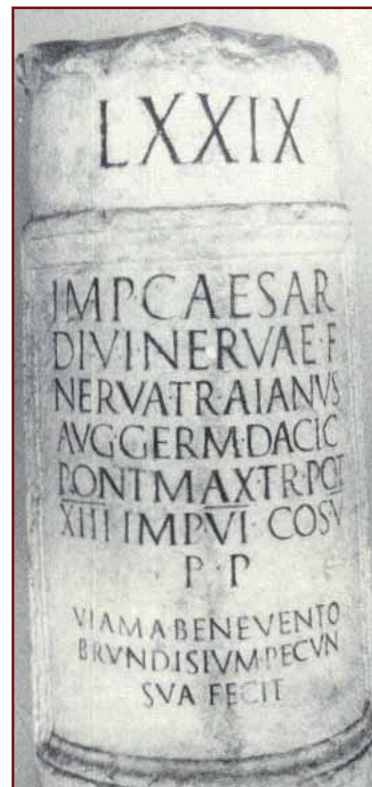


FIG. 1. Miliario itálico de Trajano. En la parte superior puede observarse el numeral que marcaba la milla en la que estaría ubicado

o Quart que hemos mencionado, las millas comenzaban a contar desde *Osca* (Huesca), *Gerunda* (Girona), *Caesaraugusta* (Zaragoza) y *Saguntum* (Sagunt) respectivamente. En el caso de nuestro Quart de Poblet, el nombre deriva, como no podía ser de otra manera, de la piedra o miliario que señalaba las cuatro millas que separaban el lugar de las murallas de *Valentia*.

Se han propuesto otras etimologías para las formas *Cuarte* o *Quart*, como la que lo hacía derivar del antropónimo latino *Quartus* (Nieto Ballester, 1997, 293), o a partir del término árabe *wad*, “río” (de Sueca, 1949, 27-32). También se ha considerado la palabra catalana *quart* en sus distintas acepciones: barrio, fracción de una unidad de superficie o el añadir una cuarta caballería a un carro o arado (Albaigès, 1998, 497). Pero el origen viario que se ha expuesto en líneas anteriores no permite refutación alguna cuando el topónimo se documenta en su forma mozárabe, con conservación de la *-o* final (Coromines, 1989-1997, VI, 311), tal y como podemos leer en la *Historia Roderici Campidocti* cuando se describe el lugar en el que el caballero castellano derrotó a los almorávides: *in loco qui dicitur Quarto*. En esta misma obra, a renglón seguido, se deja bien claro que el requisito de la distancia se cumple perfectamente al precisar que el lugar *ab urbe Valentia IV milliarios habenti* (Risco, 1792, ap., L), una apreciación que también subrayó Escolano en sus famosas *Décadas* cuando señaló que el nombre de Quart se explicaba por *distar de Valencia cuatro millas, que hacen una legua cabal* (1611, II, 131).

Y para completar el estudio de nuestro topónimo, añadiremos que la forma *Poblet*, que ha fosilizado la antigua relación con el famoso monasterio cisterciense catalán, no hace referencia, como en principio podría creerse, a ninguna población pequeña, sino a un lugar poblado de chopos, lo que en latín se designaba con el vocablo *populetum* (Coromines, 1989-1997, VI, 243; Albaigès, 1998, 477).

## QUART EN EL AGER VALENTINUS

### a) EL CONTEXTO HISTÓRICO

#### El período romano. La República (218-27 a. C.)

##### *La conquista romana*

Tras la expulsión de los cartagineses de la Península Ibérica (206 a. C.), el senado romano estableció en ella un rudimento de sistema administrativo al dividir los territorios dominados en dos provincias, *Hispania Citerior* e *Hispania Ulterior* (197 a. C.). El límite entre ambas lo marcaba una línea que desde el *Saltus Castulonensis* (junto a la ciudad ibérica de *Cástulo*, cerca del actual Linares) se dirigía a la costa de Almería. Roma mostraba así su voluntad de permanecer en la Península al tiempo que reeditaba la política eminentemente depredatoria de los púnicos. Esta actitud provocará un levantamiento generalizado de los pueblos ibéricos (195 a. C.), por lo que a las tropas ya presentes en territorio hispano se hizo necesario añadir un ejército consular (dos legiones) comandado por Catón el Censor, cuya férrea determinación de imponer la autoridad romana por la fuerza logró controlar prácticamente la situación.

El indicio más cercano a nuestra comarca de este período convulso lo tenemos en el conocido como tesoro de la Zafa (o Safa), hallado en 1864 en la partida homónima del término de Cheste. El conjunto estaba formado por diversas joyas, barras de plata fundida y gran cantidad de monedas (Sarhou, ca. 1918, 324 ss), y si bien se relacionó en un principio con la guerra entre Roma y Cartago, la datación de un denario romano con posterioridad al 206 a. C. (Ripollés, 1982, 32 s; García Bellido, 1990, 123) obliga a considerar esta ocultación como consecuencia de la acción represiva de Roma frente a los pueblos ibéricos, cuya lucha por su independencia ha dejado dramática constancia en los niveles de destrucción detectados en ciudades como *Kelin* (Los Villares, Caudete de las Fuentes) y *Edeta* (Tossal de Sant Miquel, Lliria); esta última inicia ahora un periodo de abandono de casi dos siglos que sólo acabará con su reactivación como centro urbano al

inicio de la etapa imperial (Bonet, 1995, 528 s). La destrucción de *Edeta* es especialmente importante para nosotros en tanto que su territorio pudo haber incluido la mayor parte del que hoy es el término municipal de Quart, aunque en este sentido tampoco podamos descartar su pertenencia al territorio de la ciudad ibérica documentada La Carència de Turís (Mata, 2001, 250), muy probablemente la misma que acuñó moneda con la leyenda *Kili/Gili* (Ripollés, 2001, 109; Albiach *et alii*, 2007, 103 y 107).

#### *La fundación de Valentia*

La pertenencia de lo que hoy es *l'Horta Oest* y el actual término de Quart al territorio de *Edeta* o al de *Kili/Gili* pierde toda relevancia desde el momento en que se produce el hecho que va a marcar el devenir histórico de esta comarca no ya a lo largo de la Antigüedad, sino hasta el mismo día de hoy: la fundación de la colonia de *Valentia* en el año 138 a. C., fecha transmitida por uno de los resúmenes que en época bajoimperial se realizaron de la obra de Tito Livio (*periocha* 55) y que ha sido a grandes rasgos confirmada por el registro arqueológico (Ribera, 1998, 331) y por los datos numismáticos (Ripollés, 1988, 63 y 103).

***Lunius Brutus cos. in Hispania iis qui sub Viriatho militaverant agros et oppidum dedit, quod vocatum est Valentia (Tito Livio, periocha 55)***

La fundación de una colonia conllevaba, preceptivamente, la asignación de un territorio circundante que pasaría a ser gobernado por los magistrados de la nueva ciudad y que, en muchos casos, era arrebatado a los poderes indígenas que hasta ese momento lo habían gestionado. Y aunque no podamos delimitar con precisión el territorio concedido en un primer momento a los habitantes de la nueva colonia, ni el de las ciudades indígenas que se encontraban en el entorno inmediato, puede deducirse que la asignación del territorio de la colonia iría en detrimento, sobre todo, de las ciudades ibéricas del entorno que o bien habían desaparecido como tales, caso de *Edeta*, o de aquellas que no alcanzaron el

posterior estatus municipal, como sucedería con *Kili/Gili* y también con *Sucro* (González Villaescusa, 2007, 53), ciudad mencionada en las fuentes y cuyo emplazamiento puede corresponder al del yacimiento de l'Alteret de la Vintihuitena, en Albalat de la Ribera (Bonet-Mata, 2002, 236 s). Pero lo que parece fuera de toda duda es que la mayor parte de la comarca de *l'Horta* formó parte del territorio asignado a la nueva colonia, y únicamente su extremo septentrional, básicamente los actuales términos de El Puig y Puçol, pertenecería a la ciudad de *Saguntum* (Corell, 1997, 37).

El concepto de *territorium* que aparece en el derecho romano supera ampliamente el de la simple extensión de tierra cultivada de una ciudad. Además de comprender otros núcleos menores como los *pagi* o *vici*, los límites del territorio urbano marcaban el de la competencia jurídica y administrativa de los magistrados de la ciudad, que, en ningún caso podían traspasarlos. De ahí la necesidad de que estuviera delimitado con precisión en la *lex coloniae*, otorgada por *senatus consultum* o en virtud del *imperium* del magistrado fundador, como también sobre el terreno: para ello se podían utilizar accidentes geográficos (cursos de agua, sierras, colinas) y, a falta de éstos, hitos de piedra inscritos que recibían varios nombres: *termini*, *lapides inscripti*, *arae lapideae*, *cippi*, etc.

Aunque se analiza con más detalle en el apartado correspondiente, es necesario señalar que una de las primeras actuaciones que se realizaba sobre el territorio de una colonia tras su delimitación consistía en el reparto (*centuriatio*) de una parte del mismo entre los habitantes de pleno derecho de la nueva ciudad, lo que en el caso de la colonia valentina aparece ya plasmado en la fórmula *agros et oppidum dedit* que aparece en el resumen de Livio antes citado. Junto a estos



FIG. 2. Bronce acuñado por la ciudad ibérica de *Kili/Gili*



repartos de la tierra colonial, otra de las necesidades que conllevaba la fundación de una nueva ciudad era su integración en una red viaria, preexistente o de nueva creación, que la pusiera en comunicación con su *territorium* y con tierras más alejadas, algo especialmente necesario, prácticamente consustancial, en ciudades con una vocación de control territorial tan evidente como las colonias romanas (Fustier, 1968, 135; Chevallier, 1972, 131). En este sentido, si bien la vinculación de *Valentia* con el antiquísimo camino que vertebraba el oriente peninsular (la vía Heraclea, posteriormente vía Augusta), está fuera de toda duda, no es menos cierto que, de manera inmediata a la aparición de la nueva colonia surgió un camino que la comunicaba con el centro de la Península. De este camino y de su importancia como uno de los elementos sin los cuales no podría entenderse la historia de Quart de Poblet nos ocuparemos con detalle en otro lugar.

#### *La guerra de Sertorio*

Además de provocar el proceso de aculturación conocido como romanización, la llegada de Roma convirtió a la Península en uno de los escenarios en los que se dirimieron las contiendas civiles que marcaron el final del régimen republicano. En este capítulo cobra especial importancia la conocida como guerra

de Sertorio (80-72 a. C.), en realidad un episodio más del conflicto civil romano que comenzó con el golpe de estado de Sila (88 a. C.).

Sertorio contó con numerosos aliados entre las poblaciones ibéricas valencianas (García Mora, 1991, 216 s), sobre todo después de la batalla acaecida en 76 a. C. junto a una ciudad que las fuentes antiguas nombran como *Lauro*. No entraremos en la ya vieja controversia sobre su identificación con la Lliria actual, una idea hoy en día prácticamente abandonada (Bonet, 1995, 498 s), porque lo que nos interesa destacar ahora es que estos apoyos provocaron el que las tierras valencianas se vieran repetidamente afectadas por las operaciones militares a partir de este momento. La arqueología ha podido demostrar la destrucción de centros como el de *Kelin*, que no volvió a recuperarse jamás después de un floreciente momento en el que llegó a acuñar moneda (Ripollés, 1982, 412; Mata, 1991, 195). Este es también el caso de la ciudad ubicada en el cerro de la Carència, pues el nivel de ocupación de época romana documentado, que afecta a una parte muy reducida del yacimiento, carece por completo de un carácter urbano y ha sido interpretado como un simple punto de control militar que perduró hasta el siglo III d. C. (Gil-Mascarell, 1975, 696; Albiach *et alii*, 2007, 103). Por su parte, las fuentes escritas se hacen eco de la batalla de Sucro (Plutarco, *Sertorio* 19) y la destrucción de *Valentia* por Pompeyo en 75 a. C. (Plutarco, *Pompeyo* 18), noticias ampliamente corroboradas por las excavaciones llevadas a cabo en el centro de esta ciudad (Ribera, 1998, 346-348).

Si bien se trata de una cuestión todavía controvertida, numerosos indicios apuntan a que la colonia valentina estuvo prácticamente deshabitada desde su destrucción por Pompeyo hasta ya avanzado el reinado de Augusto. Desconocemos cuál sería la situación jurídica de su territorio durante estos años de posible abandono, pero, a pesar del silencio de la arqueología en este sentido, puede deducirse que esta situación afectaría de manera importante a los asentamientos que habían ido apareciendo en el entorno de la ciudad.

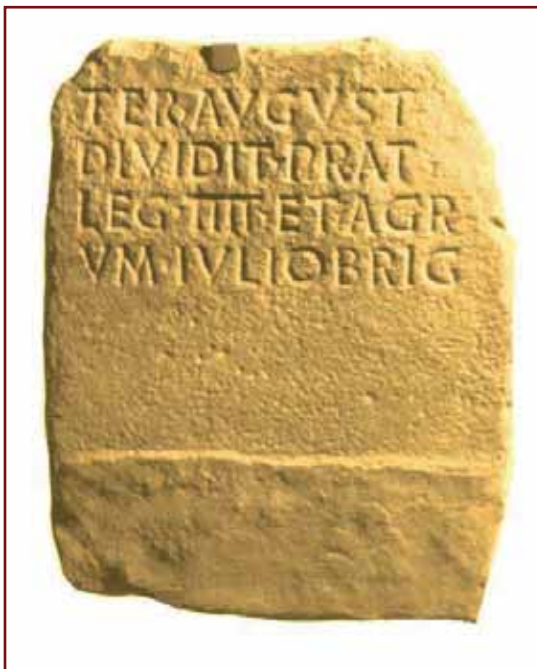


FIG. 3. Término de época augustea hallado en Valdeolea (Cantabria). Delimitaba los prata de la legión VII y el territorio de la ciudad de Iulióbriga

### La época altoimperial (27 a. C. – 235 d. C.)

En el año 27 a. C. se le concede a Cayo Octavio, heredero político de César, el título de *Augustus*. Este acto se considera el inicio de una nueva etapa de la historia de Roma conocida como Principado (por el título de *princeps* que recibe también Octavio) o Alto Imperio. La voluntad reformadora de la que desde el inicio de su reinado hizo gala el primer emperador se hizo notar también en la administración de las provincias, divididas ahora en senatoriales e imperiales. Las primeras correspondían, sin excepción, a los territorios más romanizados, mientras que las notas definitivas de las segundas, gobernadas por legados designados por el emperador, eran el de contar con recursos estratégicos para el estado o necesitar la presencia de importantes contingentes militares para garantizar la *pax romana*. Entre estas últimas se encontraba la *Provincia Hispania Citerior* o *Tarraconensis* (con su capital en *Tarraco*, la Tarragona actual), en cuyo sector septentrional se instalaron tres legiones para controlar las comunidades vencidas en las guerras contra cántabros y astures; en esta provincia quedaron englobadas la totalidad de las tierras hoy valencianas. Entre el 16 y 13 a. C., la antigua *Ulterior* es dividida en dos nuevas entidades provinciales, la Lusitania, también bajo el mando imperial, y la Bética, con mucho la más romanizada y la única de las tres provincias hispanas gestionada por el Senado.

Hacia el final del reinado de Augusto, las provincias se subdividen en los denominados *conventus iuridici*. En época republicana, el *conventus* era una asociación de ciudadanos romanos en territorio no gobernado directamente por Roma (*conventus civium romanorum*), pero a partir de época imperial se convierten en una especie de circunscripciones judiciales que, invariablemente, tenían su centro en una ciudad importante y a la que debían viajar sus habitantes para resolver sus asuntos judiciales. Las capitales conventuales adquirieron también gran relevancia en cuestiones tanto administrativas, como sede de la asamblea o *concilium* al que acudían delegados del resto de las ciudades, como religiosas, aspecto este último del que dan fe las numerosas dedicatorias al culto imperial halladas en estas ciudades (Curchin, 1996, 82).



FIG. 4. Nivel de destrucción S. I A. C. Almoína

La *Hispania Citerior Tarraconensis* se dividió en siete de éstos *conventi*: *Cluniensis* (con su capital en *Clunia*, cerca de la actual Coruña del Conde, Burgos), *Caesaraugustanus* (*Caesar Augusta*, Zaragoza), *Asturum* (*Asturica Augusta*, Astorga), *Bracariensis* o *Bracaraugustanus*, (*Bracara Augusta*, Braga, Portugal), *Lucensis* (*Lucus Augusti*, Lugo), *Carthaginiensis* (*Cartago Nova*, Cartagena) y *Tarraconensis*, cuya capital coincidía con la provincial. La inclusión de la ciudad valentina y su territorio en este último está confirmada por Plinio (III, 20), quien, en una rápida descripción de la *regio* edetana, nos proporciona la primera mención conocida al rango colonial de *Valentia*. En un pasaje posterior el erudito latino consigna a los edetanos entre los pueblos que dirimen sus pleitos en *Tarraco*, mientras que los habitantes de la vecina *Saetabis* (Xàtiva) debían dirigirse para ello a *Carthago Nova* (III, 23 y 25). El límite entre estos dos conventos debió coincidir con el que separaba a edetanos y contestanos, es decir, el río Júcar, el mismo que, con toda probabilidad, marcaba también la frontera entre los territorios de *Valentia* y *Saetabis*.



FIG. 5. Provincias y conventos jurídicos en el Alto Imperio

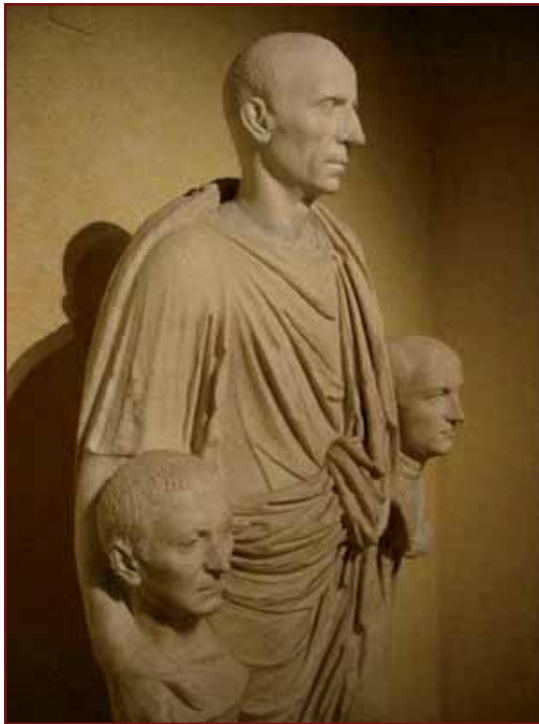


FIG. 6 Patricio romano con bustos de sus antepasados (siglo I a.C.). Roma, Musei Capitolini. Centrale Montemartini

La inclusión de *Valentia* en la magna obra pliniana, así como en la *Corografía* del bético Pomponio Mela (II, 92), no se explica sin su reconstrucción tras el período de abandono al que nos hemos referido y que tiene su reflejo en la ausencia de cualquier noticia sobre la ciudad en la *Geografía* de Estrabón.

Las excavaciones llevadas a cabo en el yacimiento de La Almoina (Valencia) han permitido documentar una serie de actos rituales relacionados con el reasentamiento de población datados hacia el cambio de era



FIG. 7. Esclavos sirviendo un banquete. Mosaico (siglo III d.C.). París, Museo del Louvre

(Albiach *et alii*, 1998), si bien en el registro arqueológico no se aprecia una auténtica revitalización urbana hasta la segunda mitad del siglo I d. C. (Ribera-Jiménez, 2003, 20). En este sentido es sintomático que ninguna de las inscripciones recuperadas en *Valentia* sea anterior a la época flavia (69-96 d. C.).

Seguramente es a partir de este momento cuando se llevan a cabo, escalonadas en el tiempo, las últimas centuriaciones que se estudian en otro apartado. Es también en esta época cuando en el territorio de la ciudad valentina aparezcan multitud de esas unidades de explotación agraria típicamente romanas conocidas como *villae* y de las que, como veremos más adelante, tenemos numerosos ejemplos en yacimientos cercanos a nuestra localidad. Ahora es necesario que nos centremos en estas propiedades como expresión económica de los grupos privilegiados romanos que basaban su posición en la existencia de prósperos mercados en las grandes ciudades como *Valentia*, *Saguntum*, *Edeta* y *Saetabis*. Esta circunstancia explica la magnificencia con la que estas residencias fueron adornadas por sus propietarios, en la mayoría de los casos miembros de las élites gobernantes de las ciudades mencionadas. Los textos antiguos nos ofrecen multitud de ejemplos de los viajes que periódicamente llevaban a cabo estos ricos *possesores* a sus propiedades, especialmente durante la estación estival. Especialmente ilustrativas en este sentido son algunas indicaciones de Cicerón o las cartas de Plinio el Joven (*Epístolas* 1, 6; 1, 9).

La riqueza de estos grupos privilegiados no estaba definida tanto por el dinero en sí mismo como por el patrimonio inmueble. Esta afirmación se entiende mejor si se tiene en cuenta que más de nueve décimas partes la población del Imperio Romano vivía en el campo y del campo, por lo que era la agricultura la actividad económica fundamental en el mundo romano y constituía, por encima de la manufactura, el comercio o la banca, la fuente esencial de la riqueza. En correspondencia con este papel, el criterio económico más importante para el ordenamiento social no venía dado simplemente por el capital, sino por la posesión de tierras, auténtica base de la

fortuna de unas élites a las que su consideración de urbanas no debe hacernos olvidar su fundamental carácter de poseedoras de grandes predios rústicos, de esas *villae* a las que nos hemos referido y que con la crisis generalizada que tiene lugar en el siglo III d. C. comenzarán a convertirse en la residencia habitual de estos grandes señores, para entonces muy poco dispuestos a seguir al frente de un sistema basado en la *civitas* y que tras su momento de esplendor durante los siglos I y II d. C., hacía aguas ya por todas partes.

En el término municipal de Quart de Poblet ha sido especialmente exiguo en una de las manifestaciones más importantes para el estudio de los grupos sociales antiguos, especialmente las élites: la epigrafía. Por el momento no se ha documentado inscripción alguna en nuestro término municipal, aunque sí han aparecido en localidades vecinas: en Torrent se halló una inscripción, la más extensa documentada en tierras valencianas, en honor de *Sulpicio Ennagaeli*, probablemente un ibero romanizado que formaba parte de la élite gobernante en *Valentia* (Corell, 1997, nº 132), mientras que en Alaquàs apareció la inscripción funeraria que fue dedicada a la liberta Maura (Corell, 1997, nº 133); del yacimiento de la Ereta dels Moros (Aldaia) procede el epígrafe funerario que dos *conservi*, es decir, compañeros de esclavitud, hicieron grabar en memoria de la esclava Greca (Corell, 1997, nº 134).

#### *El camino romano hacia Occidente*

Comentamos en líneas anteriores la importancia que para toda colonia romana suponía su integración en una red viaria, una red viaria que, a su inicial función de instrumento de control territorial seguirá su papel de elemento dinamizador de las relaciones comerciales y de otro tipo que tan necesarias eran para el adecuado desarrollo de lo que los romanos denominaron *civitas*. Entre los caminos que se articulaban en torno a *Valentia*, el que se dirigía hacia el centro peninsular cobra para nosotros especial relevancia. Afirmamos en su momento que la historia de Quart de Poblet no puede entenderse sin la existencia de esta

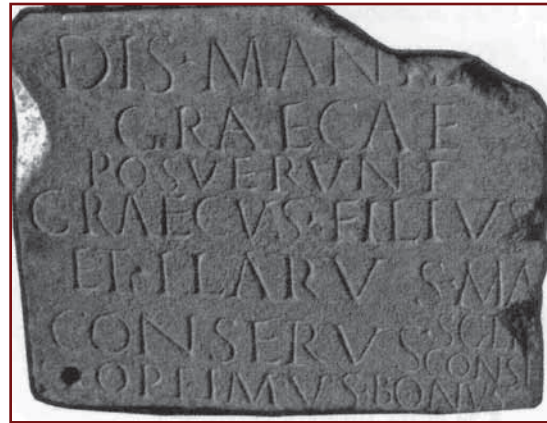
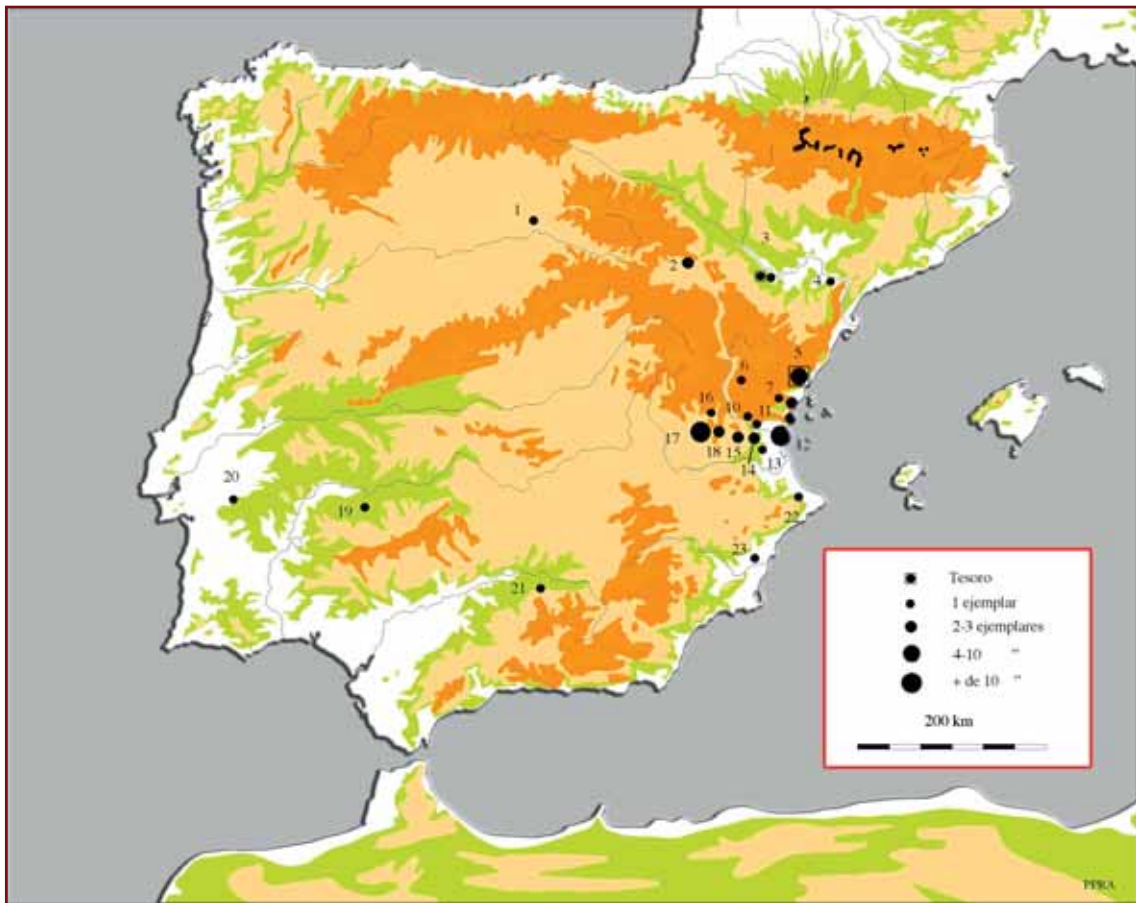


FIG. 8. Inscripción de Aldaia (Corell, 1997, nº 134)

vía romana. Hasta tal punto es así, que, como se analiza en el apartado correspondiente, el propio nombre de la población se explica a partir del camino, y es el camino, por otro lado, el que determinará en los siglos medievales el nacimiento de la entidad poblacional que hoy es nuestra villa. Es lícito, pues, que nos ocupemos de él con cierto detalle.

La existencia desde la antigüedad de un camino que unía *Valentia* con el interior peninsular es aceptada hoy en día por la totalidad de historiadores y geógrafos. Aunque poseemos referencias más o menos directas de épocas anteriores, de las que nos ocuparemos más adelante, la primera relación pormenorizada de sus etapas aparece en el siglo XVI de mano del valenciano Pedro Juan Villuga (1546). Su trazado por Quart, Chiva, Ventas de Buñol, Siete Aguas, Requena, Utiel y Caudete de las Fuentes ha venido repitiéndose, con ligeras variaciones, en los repertorios de caminos posteriores y ha sido confirmado por las crónicas de los viajeros que se aventuraron por estas tierras entre los siglos XVI y XIX. La apertura en este último siglo de la llamada “Carretera de las Cabrillas” y el recorrido de la posterior Nacional III, que mantienen las líneas generales del trazado de Villuga, no han hecho sino consolidar la idea de que el trazado del camino secular que nos ocupa no ha variado sustancialmente en los últimos dos mil años. La existencia de una importante ruta de transhumancia de ganados, la Cañada Real de la Mancha, y su recorrido muy próximo en ocasiones al trazado del camino tradicional, se ha venido tomando como apoyo de la misma idea (Morote, 2002, 241; Arias, 2004, 31).

FIG. 9. Mapa de dispersión de la moneda de Valentia (según P. P. Ripollés). Se observa la gran concentración de los ejemplares hallados en torno al camino en el tramo entre la colonia y Kelin (Caudete de las Fuentes).  
 1, Clunia;  
 2, Calatayud;  
 3, Azaila; 4, Gandesa;  
 5, Borriol;  
 6, Abejuela; 7, Aín;  
 8, La Vilavella; 9, Sagunto;  
 10, Casinos; 11, Llíria; 12, Valencia;  
 13, Montserrat;  
 14, Turís; 15, Yátova;  
 16, Sinarcas;  
 17, Caudete de las Fuentes; 18, Utiel;  
 19, Hornachuelos;  
 20, Eborac;  
 21, Jaén (provincia);  
 22, Pego; 23, Elx.



No vamos aquí a profundizar en la problemática en torno a la existencia de un camino de época anterior sobre el que pudiera haberse superpuesto parcialmente el vial romano, una idea planteada ya en la década de los sesenta. Sus defensores plantean que el famoso pasaje en el que Estrabón comenta las dificultades de un trazado antiguo de la Vía Augusta (III, 4, 9) ha de interpretarse como la referencia a un camino prerromano que comunicaba el Levante peninsular y el interior de la submeseta sur pasando por la ciudad ibérica de *Egelasta*, identificada con la actual población conquense de Iniesta (Palomero, 1987, 186 y 222 s). En apoyo de esta teoría, que, no obstante, no ha encontrado entre los investigadores una aceptación unánime (Sillières, 1990, 581, n. 378), podemos argumentar la existencia en el no muy lejano cerro del castillo de Chiva de un importante poblado ibérico (Gil Mascarell, 1971, 442), o la concentración de monedas acuñadas en la ceca de la *Valentia* romana

que ha podido documentarse en torno este camino, especialmente en *Kelin* (Ripollés, 2002, 335-348, 339 s), el gran núcleo ibérico que se asentó en el yacimiento de Los Villares (Caudete de las Fuentes) y del que se ha subrayado su ubicación en un importante cruce de rutas prerromanas (Mata, 1991, 9).

Pero dejando a un lado la posibilidad de que la vía romana aprovechara parcialmente caminos anteriores, lo que resulta a todas luces incuestionable es su aparición de manera prácticamente simultánea a la fundación de *Valentia* (Ribera, 2002a, 33). Su trazado se iniciaría en la puerta occidental de la colonia, ubicada en las proximidades de lo que hoy es el Palau de la Generalitat (Esteve, 1978, 234; Ribera, 2002b, 300) y constituiría la prolongación del *decumanus maximus*, uno de los dos ejes principales, junto con el *cardo maximus*, a partir de los cuales los romanos estructuraban un espacio hasta ese momento desorganizado. La plasmación más conocida de esta vertebración espacial la encontramos

en las ciudades de nueva creación y también en el esquema de los campamentos militares romanos.

La fijación de estos dos ejes fundamentales comportaba una ceremonia religiosa mediante la cual el augur, trazando con su bastón de madera o *lituus* dos líneas perpendiculares, convertía un espacio inicialmente caótico en lo que se conocía como *templum*, esto es, un lugar con límites precisos y adecuado para determinadas funciones del estado y la religión (Varrón, *De lingua latina* VII, 13). De la importancia de este concepto para los romanos da fe, por ejemplo, el que un *senatusconsultum* no era válido a menos que hubiera sido promulgado dentro de un *templum* entre la salida y la puesta del sol (Aulo Gelio XIV, 7).

Tras la ceremonia religiosa, los agrimensores romanos situaban una varilla de bronce, llamada *sciotherum* o *gnomon*, sobre un círculo trazado probablemente en una placa de mármol. Se observaba luego la sombra proyectada por la varilla y se marcaban los dos puntos en que su extremo tocaba la circunferencia del círculo antes y después del mediodía; la línea que unía estos dos puntos servía para determinar el *decumanus maximus*, mientras que una recta perpendicular a ésta que pasara por la base de la varilla fijaba el *cardo maximus* (Rykwert, 1985, 43). Teniendo en cuenta esta relación del trazado del *decumanus* con el curso del sol, y estimando en 13° 44' (sentido noroeste-sureste) la inclinación del eje valenciano respecto al Oeste geográfico, se ha considerado que su fijación, y por tanto el inicio de la delimitación del solar de la nueva ciudad, tuvo lugar un 20 de febrero o un 22 de octubre (Esteve, 1978, 278 s).

El primer tramo de la vía hacia occidente discurría básicamente por lo que hoy es la calle de Caballeros, lo que ha sido plenamente confirmado por la probada costumbre romana de ubicar las necrópolis en torno a las principales vías (Chevallier, 1972, 71 y 83). Así, a la altura de la plaza de San Nicolás, a unos 340 metros de lo que debió ser el foro de la Valencia romana, se ha documentado un importante monumento funerario templiforme datado entre finales del siglo I d. C. e inicios del siguiente (Arnau *et alii*, 2003, 177-195). En sus inmediaciones se han descubierto restos de una necrópolis que comenzaría a utilizarse a finales del siglo III o inicios del IV, coincidiendo con el final de la necrópolis ubicada en las actuales calles de Misericordia y Cañete y de la que hablaremos a continuación. Este nuevo espacio funerario, que perdurará como mínimo hasta mediados del siglo VI d. C., no hace sino seguir la

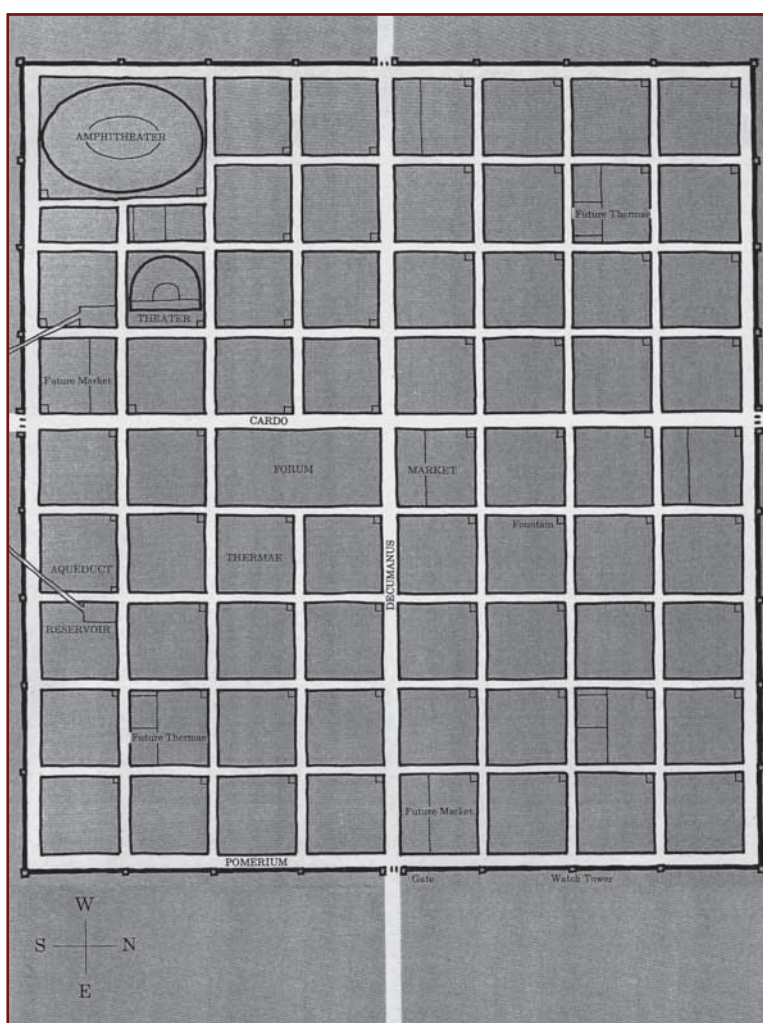


FIG. 10. Plano ideal de una ciudad romana

FIG. 11. La calle de Cavallers en el callejero actual de Valencia



tendencia, documentada en lugares de Hispania, de ubicar las necrópolis tardías cerca de las puertas de las ciudades (Arnau *et alii*, 2005, 264 s.)

Unos centenares de metros hacia adelante volvemos a tener constancia de nuevo de esta vinculación entre los principales caminos y las ciudades de los muertos. Pero en esta ocasión nos encontramos con lo que, según todos los indicios, fue la necrópolis más antigua de *Valentia*. Sus restos, que, entre otros aspectos, han permitido reafirmar la teoría de la procedencia itálica de los primeros habitantes de la colonia (Roselló-Ruiz, 1996), han sido documentados entre las calles de Virgen de la Misericordia y Cañete, en el lado norte de la vía, habiéndose comprobado que, desde la plaza del Tossal en adelante, el lado sur de la calle Quart aparece absolutamente libre de restos romanos (Ribera, 2002a, 37 s.).

Esta curiosa circunstancia comienza a explicarse si se tiene en cuenta el desnivel todavía hoy visible en la zona, quedando la

parte septentrional de la calle Quart y el barrio del Carmen a una cota más alta que el lado sur de la misma calle y el barrio de *Velluters*. Se ha propuesto que por la zona deprimida discurriera un antiguo barranco o torrentera (Roselló-Ruiz-Viñes, 1997, 134 s.), o, incluso, el paleo-canal del Turia, mientras que lo que hoy es el viejo cauce del río correspondiera al tramo final del barranco conocido como *d'En Dolça* en la documentación medieval (Carmona, 1990, 158 s.). Lo que ha podido demostrarse es que toda esta área deprimida no fue urbanizada hasta el siglo XV, aunque desde tiempo atrás se venía rellenando al servir como vertedero (Martí, 2002, 64). Esta circunstancia determinó que los primeros habitantes de la ciudad ubicaran su necrópolis en un área lo más alejada posible de crecidas fluviales. También por el lado septentrional de la vía discurría en paralelo el acueducto que abastecía a la ciudad, otro de los elementos que aparece muchas veces vinculado a los caminos romanos y de cuya relación la misma ciudad de Roma es un buen ejemplo (Chevallier, 1972, 84). Las considerables dimensiones de los restos documentados de este acueducto, especialmente por lo que respecta a su anchura, han dado pie a considerar que, además de albergar el canal por donde discurría el agua o *specus*, podría haber servido como dique de contención para proteger la zona más elevada de posibles inundaciones del curso adyacente (Ribera, 2002a, 37 s.). Esta idea supone considerar que la vía habría quedado expuesta a los desbordamientos del río, lo que entra en flagrante contradicción con el que quizá sea el más evidente principio de los seguidos a la hora de trazar una vía romana: el evitar sistemáticamente, no ya los perniciosos efectos de las crecidas, sino el simple exceso de humedad (Chevallier, 1972, 128).

Sobre la primera necrópolis de la Valencia romana se construyó un arrabal en época islámica (Roselló-Ruiz-Viñes, 1997, 133), y junto a éste se abrió la monumental puerta Quart entre 1441 y 1469. Como curiosidad añadiremos que la dirección oblicua que dibujaba el antiguo camino sobre la mencionada puerta condicionó su planta en esviaje (Serra Desfilis, 2002, 116).

FIG. 12. Necrópolis romana de la calle Quart. Tumbas de época republicana antigua. Archivo Servicio de Investigación Arqueológica Municipal del Ayuntamiento de València (SIAM)



FIG. 13. Vista del tramo "intramuros" de la calle Quart de Valencia desde las torres homónimas



Esta circunstancia no hace sino confirmar la perduración de la línea que marcó el *decumanus* de la ciudad romana, y se une a las referencias que al camino de Quart encontramos en el *Llibre del Repartiment* (asientos 386 y 1470) y, retrocediendo en el tiempo, la puerta de la muralla islámica (siglo XI), documentada en la plaza del Tossal. Es necesario recordar aquí las palabras del geógrafo musulmán al-Razi, quien en el siglo X describía Valencia como una ciudad amurallada y con cuatro puertas, noticia que remite al esquema clásico de recinto articulado por dos ejes viarios principales, típico del urbanismo romano.

La impronta del viejo camino hacia occidente se mantiene también en las actuales calles de San José de la Montaña y Castán Tobeñas; al final de ésta última, cerca de lo que fue la Cárcel Modelo, se documentaron dos nuevos tramos del acueducto que vimos acompañaba a la vía en su tramo más cercano a la ciudad romana (Esteve, 1978, 240-242). Muy cerca del otrora recinto carcelario encontramos la *Creu de Mislata*, justo en el punto donde se cumplirían dos millas desde la muralla de *Valentia* (ibidem, 288). Erigida antes de 1381, sustituyendo muy posiblemente a otra de fábrica más humilde, no es sino otro ejemplo de las cruces cubiertas que se levantaban junto

a los principales caminos que irradiaban de la ciudad de Valencia. En un manuscrito de 1433 aparece como *la creu que es prop de Miçlata, cami general de Requena o de Castella* (Carreres, 1927, 84-98; Serra Desfilis, 2002, 116 s). La colocación de cruces junto a los caminos principales se puede considerar como continuación de la ya precristiana costumbre de colocar al viajero bajo la protección divina (Chevallier, 1972, 85) y su valor probatorio como indicadores del paso de caminos antiguos está perfectamente documentado (Fustier, 1968, 47 y 71). La cruz, elemento cristianizador por excelencia, aparece desde muy pronto vinculada a los caminos como elemento protector del transeúnte (Giordano, 1995, 53), o bien como instrumento para despaganizar antiguos lugares sagrados, entre los cuales destacaban las encrucijadas de caminos (Taboada, 1975), como la que se ha propuesto que existiría en este punto, pues junto a la cruz mencionada surge hacia el sur el Camino Viejo de Xirivella, también conocido como *Camí Fondo de Torrent*, considerado por algunos como parte de la red estructurada en torno al camino que venimos siguiendo (Esteve, 1978, 288 s).

Junto a la cruz mencionada, encontramos en Mislata dos nuevos indicios que permiten

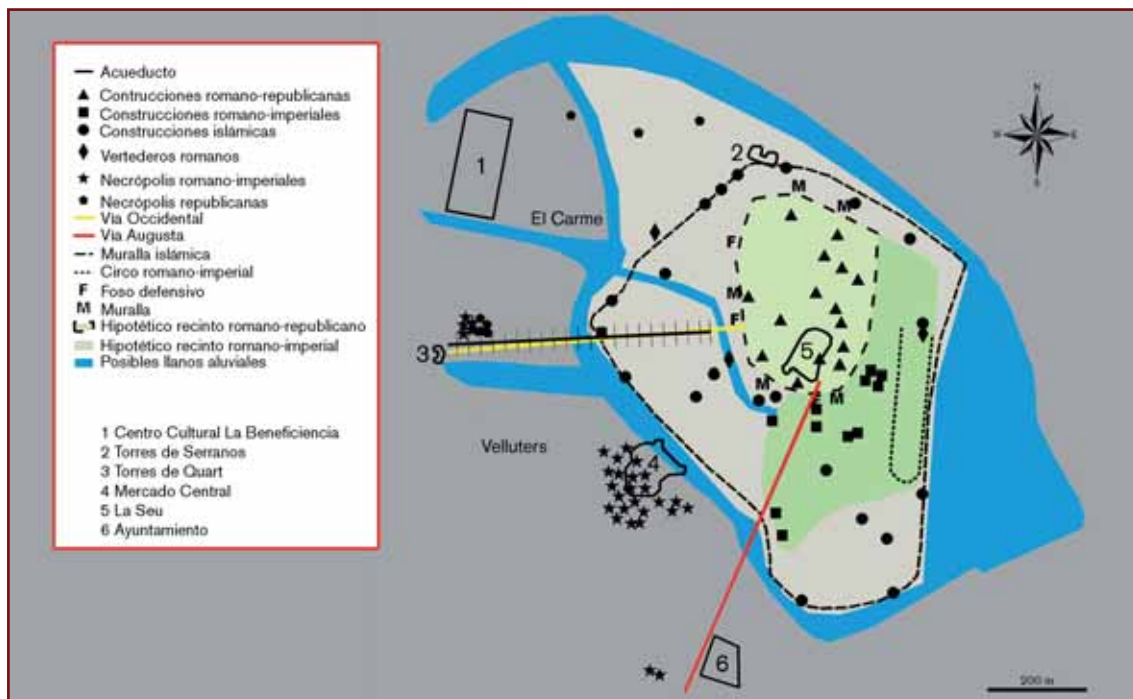


FIG. 14. Plano de Valencia con los recintos de época romana y musulmana, según A. Ribera





FIG. 15. La Cruz Cubierta de Mislata

presuponer el paso del camino antiguo, fosilizado muy probablemente en las actuales calle de Valencia y calle Mayor. El primero de ellos es el propio topónimo *Mislata*, considerado por algunos como derivado del árabe *Manzil*, uno de los términos con los que se designaban las ventas ubicadas junto a los caminos principales (Barceló, 2000, 72 s; Franco Sánchez, 2005, 47), opinión no compartida por el eminente lingüista J. Coromines (1989-1997, V, 288), quien, por contra, consideraba que *Almassil*, nombre de una partida ubicada al oeste de Mislata (L'Escrivà-Martínez, 1987, 16 s) podía estar

relacionado con el vocablo hispano árabe *masîr*, traducible como “viaje” o “ruta” (Coromines, 1989-1997, II, 153).

La entrada del camino en el término municipal de Quart de Poblet se efectúa por la partida de *l'Alitrà*, junto al Hospital Militar y muy cerca de donde según una vieja tradición se ubicaba un castillo o algún tipo de fortificación (Sanmartín, 1968; Cebrián, 2005, 115). Es muy probable que la antigua vía romana haya quedado fijada en lo que tradicionalmente se conocía como *Camí de València* y actualmente como *Avinguda Antic Regne de València*, en realidad un primer tramo del camino de Madrid desde el límite con Mislata hasta la antigua *Plaça Major*, hoy plaza de Valldecabres. Inmediatamente después de este punto el camino actual dibuja una pronunciada curva hacia el suroeste para inflexionar a continuación hacia el oeste-suroeste. Es muy arriesgado afirmar que este sinuoso trazado era ya seguido por la vía romana, aunque no han faltado investigadores que así lo han hecho (Esteve, 1978, 287). De dar crédito a esta afirmación, los cambios de dirección pueden interpretarse como un medio para suavizar la pendiente que marca el desnivel existente en este punto. Es conveniente recordar que la búsqueda de un trazado lo más cómodo y seguro posible, siempre que las circunstancias lo permitieran, es otro de los principios seguidos por la ingeniería viaria romana (Chevallier, 1972, 101; Abascal, 1982, 113).

A partir de la confluencia con el antiguo *Carrer Major* (hoy Virgen del Pilar), el camino conforma lo que hoy es la calle de Joanot Martorell, conocida hasta hace pocos

FIG. 16. Quart de Poblet. La Avenida del Antic Regne de València en la actualidad



FIG. 17. Quart de Poblet. El antiguo Camino Real de Madrid en la actualidad



años como *Camí de Madrid* (Coll, 1987, 118). Es necesario remarcar que en este punto se forma una encrucijada de caminos realmente interesante, pues la antigua calle Mayor no es sino el primer tramo del *Camí de Manises*, posible fosilización de una desviación o *diverticulum* que de la vía principal ascendería por la orilla derecha del Turia siguiendo un trazado muy similar al del Camino de Manises a Ribarroja (así citado en un documento de 1727), también conocido como *Camí de la Cova* o *Vereda de Ximetes*. En lo que queda de él, ya en el secano de Manises, se han documentado rebajes en la roca que podrían corresponder a carriladas (archivo yacimientos Consellería de Cultura i Esport). Esta circunstancia explicaría las connotaciones viarias del topónimo *Manises* (Coromines, 1989-1997, V, 164; Barceló, 2000, 72 s), y ayudaría a comprender la abundancia de yacimientos antiguos detectados en la zona, la mayoría considerados como *villae*, pero entre los que destaca el recinto fortificado de época visigoda de València la Vella (Riba-roja de Túria), surgido a finales del siglo VI como punto de refuerzo de la línea defensiva frente a los bizantinos y con un más que claro control sobre el río Turia (Juan-Roselló, 2003, 177-180). Aunque hablaremos más adelante de este interesante lugar, conocido ya por su nombre actual desde el siglo XIV, es interesante recordar la tradición historiográfica que lo vinculaba a Quart de Poblet (Madoz, 1845-1850; Sarthou Carreres, s/a, 906).

Como calle de Trafalgar y avenida de Madrid se conoce hoy en día el último tramo del camino de Madrid que, antes de abandonar el casco urbano de Quart de Poblet, roza

prácticamente la cabecera de la ermita de Sant Onofre. Precisamente hasta este punto llegaba lo que en época medieval y foral era conocido como *Camí Real de Quart*: en el siglo XVII, José Llop dejaba bien claro que este camino “...*finix al pont de la cequia major de Quart, que està junt a la hermita (sic) de Sant Onofre, com se desprèn de una provisió feta en 9 de Maig (de) 1598*” (Llop, 1675, 303). A partir de la ermita comenzaba el Camino Real de Requena, mencionado ya como “*camino veteri de Requena*” en un documento de 1452 por el que se repartía la herencia de un vecino de Quart (Valdecabres, 2008, XIII y 63).

La apariencia actual de la ermita es fruto de las remodelaciones llevadas a cabo en los siglos XVIII y XIX (Cebrián, 2005, 24), si bien su origen puede remontarse a época bajomedieval, bien el primer tercio del siglo XIV (Sanmartín, 1984; Coll, 1987, 29; Cebrián, 2005, 21 y 23), o a finales del XV (Valdecabres, 2008, XIII). Pero lo que interesa destacar en este momento es su ubicación, pues es un hecho demostrado la vinculación existente entre vías romanas y ermitas u otras construcciones de carácter sacro, dándose el caso de que algunas de ellas se han construido encima de lo que fuera un establecimiento viario de época antigua (Chevallier, 1972, 142 s; Palomero, 1984). Esta vinculación, por otro lado, puede considerarse como un elemento más de esa sacralidad necesaria para la protección del viajero que ya comentamos anteriormente. Con todo ello, puede llamar la atención el que la ermita actual abra su puerta a espaldas del camino de Madrid, pero todo apunta a que la primitiva construcción tenía una disposición distinta, en paralelo al camino



FIG. 18. La ermita de Sant Onofre en la actualidad

FIG. 18 BIS. La ermita de Sant Onofre. Detalle del grabado en azulejo sobre dibujo de Vicente López que recuerda la batalla librada en este punto durante la Guerra de la Independencia

y con la cabecera y puerta orientadas hacia el Este y Oeste respectivamente (Cebrián, 2005, 23), algo habitual, por otro lado, en los edificios sagrados hasta el Barroco (Sebastián, 1988, 136).

Más allá de Quart de Poblet, el trazado exacto de la vía romana dista mucho de estar definitivamente fijado. Esta situación se explica por la falta de estudios de detalle, pero también por las profundas transformaciones agrarias, industriales y urbanísticas llevadas a cabo en esta zona. Recientemente se han expuesto las posibilidades más verosímiles de su recorrido (Ledo *et alii*, 2007, 160-166), pero es muy posible que el camino antiguo cruzara al sur de la antigua Masía del Oliveral la Rambla del Poyo, donde la pérdida de capacidad de su cauce haría innecesaria la construcción de un puente. Previamente el camino debía salvar por el norte el paraje conocido como *Les Basses*, topónimo que se explica por tratarse de una antigua zona endorreica y de estancamiento de los flujos desbordados de la Rambla del Poyo (Sanchis Ibor-Ruiz Pérez, 2003, 16-18). Precisamente, en esta partida, como ya se comenta en otro lugar de esta misma obra, se encuentra el único yacimiento arqueológico documentado en el término de Quart de Poblet, interpretado como los restos de un establecimiento rural de época imperial romana (Sanchis-Fernández-Beguer, 1986-87, 13).

El principio de evitar siempre que fuera posible el tener que cruzar cursos fluviales, frecuentemente olvidado a la hora de afirmar la romanidad de algunos caminos, debió

aplicarse en nuestro caso concreto, pues, a diferencia de la moderna carretera, es muy probable que la vía romana discurriera en todo momento al sur de la Rambla del Poyo, evitando así la construcción de una obra de infraestructura tan costosa como un puente. A pesar de ello, lo que también es muy probable es que el trazado de la vía discurriera relativamente próximo a la citada rambla. De esta circunstancia da fe un documento de principios del siglo XIV conservado en el Archivo Histórico de la Colegiata de Santa María de Xàtiva en el que, con motivo de la delimitación de los ámbitos jurisdiccionales de los señores de Chiva y Cheste (Pons-Pastor, 1999, 64), se menciona una “*via antiqua qua consuevit iri a Valencia versus Requenam*”, esto es, “vía antigua con la se acostumbraba a ir desde Valencia a Requena”; el documento dispone también que “*in quaquidem via iuxta rivum de Pudies pona(t)ur unus mollonus ad hoc qui sit memoria quod inde transibat dicta via antiqua*”, es decir, que se colocara uno de los mojones de delimitación en la vía, próxima al río del Poyo, para que se supiera por donde discurría. El texto da fe, en primer lugar, de que la vía romana discurría junto al cauce de la rambla y que, en la época del documento, su mal estado de conservación hacía necesario señalar su trazado. De todo ello se desprende que el camino más seguido a finales del Medioevo para acceder a Valencia no correspondía a la vía romana, en aquel momento en franco desuso (Sánchez Verduch, 2002, 50 y 61), sino muy probablemente el Camino Real que desde Quart de Poblet

FIG. 19. Detalle del mapa elaborado a partir del Repertorio de todos los caminos de España del valenciano Pedro Juan de Villuga (1546)



FIG. 20. Reconstrucción idealizada de la pars urbana de una villa romana



discurría por la Venta del Poyo, Venta de Chiva y Venta de Buñol (Sanchis Deusa, 1997, 466). A pesar de estas diferencias, el trazado del camino medieval no debía ser muy distinto al de su antecesor romano, cuya dirección básica puede deducirse de la descripción del viaje de las hijas del Cid, camino de su vejación en el robledal de Corpes, que aparece en el capítulo 931 de la *Primera Crónica General*, obra cuya composición se inicia hacia 1270 (de Epalza-Guellouz, 1983, 39): “*Et el camino que los infantes tomaron fue este: de Valencia fueron por el campo de Quarto, et dende a Chiuva, et dende a Boniol, et desi a Requena*”.

Además de los textos medievales, otro de los argumentos utilizados para confirmar la existencia de un camino romano es la proximidad de yacimientos de aquella época, especialmente si los restos documentados corresponden a lo que los romanos denominaban *villa*, la unidad de explotación agrícola, ganadera y artesanal de mayor importancia en la Antigüedad y a las que ya nos hemos referido en su vertiente social. Divididas en una parte señorial (*pars urbana*) y en otras dedicadas a la producción y almacenamiento (*pars rustica* y *pars fructuaria* respectivamente), en estas *villae* se cultivaban principalmente cereales, olivos, viñas y frutales, se apacentaba ganado, se almacenaba el grano, se prensaba la aceituna y la uva y se conservaba el aceite y el vino. En sus instalaciones, además, se fabricaba cerámica, se cocía el pan, se fundía hierro y vidrio, se confeccionaban vestidos, calzado, herramientas y los más diversos utensilios. Pero, a pesar de esta producción de carácter autárquico, gran parte de la producción agropecuaria se destinaba a la comercialización. Es por ello por lo que ya los autores antiguos dejaron bien establecido que su cercanía a caminos o cursos de agua navegables debía ser un requisito imprescindible para la viabilidad económica de estas unidades de explotación: Varrón (*Res rusticae* I, 16) defendía que la vecindad de una vía practicable por vehículos aumentaba el valor de una propiedad, mientras que Columela (*De re rustica* I, 3) hacía hincapié en las ventajas que esta misma circunstancia suponía para el tráfico de los productos que se producían o se precisaban del exterior.

Entre los establecimientos de este tipo documentados en las proximidades del camino que venimos describiendo desde Valencia, podemos señalar, aun con reservas, el ya comentado de *Les Basses*, pero también otros que no ofrecen duda sobre su carácter de *villa* como la Ereta dels Moros de Aldaia, con múltiples hallazgos que hablan de la suntuosidad de su *pars urbana* (Sanchis-Fernández-Beguer, 1986-87, 13-15), y que se repite en la villa documentada en el Pou de la Sargueta, en Riba-roja de Túria, provista de un conjunto termal cuya superficie se cifra en más de doscientos metros cuadrados (Hortelano, 2007, 119 s), o en el de Las Cambrillas (Cheste), también con un complejo termal asociado y en la que se ha documentado una inscripción dedicada al dios Silvano, uno de los pocos documentos que nos acercan a la religiosidad de las gentes que habitaron esta comarca en aquellos lejanos siglos (Sánchez Verduch, 2002, 40-43).

En esta relación de yacimientos asociados a la vía romana todavía podríamos citar la villa de la Finca de Las Canales (Cheste), los niveles de ocupación de época romana de los poblados ibéricos documentados en El Mojón (Cheste) y en el cerro del Castillo de Chiva, así como los establecimientos rurales

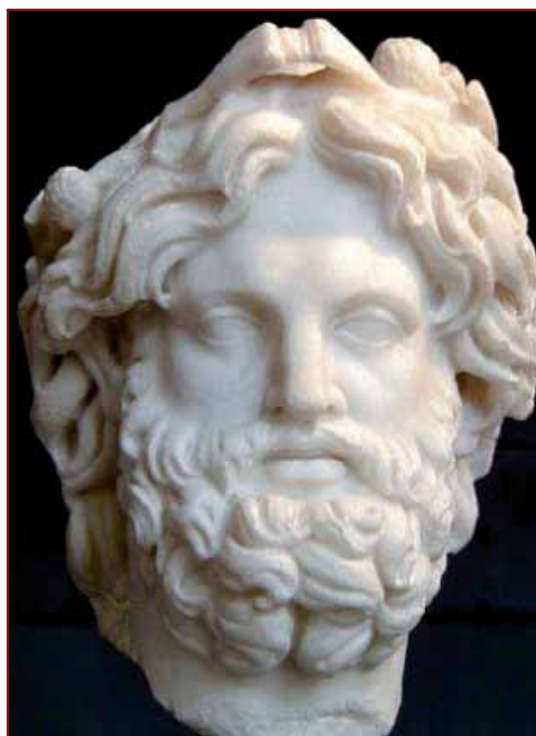


FIG. 21. Cabeza del dios Silvano. Roma. Museo Montemartini

FIG. 22. Moneda de plata del emperador Diocleciano. En el reverso puede verse a los cuatro tetrarcas ofreciendo conjuntamente un sacrificio rodeados por la leyenda *virtus militum*



de la Masía de los Escolapios (Godelleta) y Balsa de la Cruz (Chiva). Pero entre todos ellos conviene destacar el taller de ánforas hallado en la partida de La Llobatera, en Ribarroja de Túria (Marimón-Porcar, 1990), cuyos productos, destinados mayoritariamente para envasar vino y, en menor grado, aceite, podrían haber sido transportados tanto por el camino que venimos estudiando, como aprovechando la corriente del Turia. La función de canal de transporte de nuestro río está perfectamente documentada para época medieval (Sanchis Deusa, 1993, 76) y explicaría la presencia también en Paterna de talleres de ánforas (Ribera, 2002a, 54). En este sentido, no podemos olvidar que el río fue navegable hasta el siglo XIV d. C. desde su desembocadura hasta Valencia (Carmona, 2002, 25-27), de lo que dan fe los dos puertos fluviales documentados en la ciudad, ubicándose el de época romana próximo al lugar donde siglos más tarde se levantaron las Torres de Serranos (Burriel *et alii*, 2003).

## EL FIN DEL MUNDO ROMANO. HACIA EL MUNDO ISLÁMICO

### a) CONTEXTO HISTÓRICO

#### *La crisis del siglo III y la época bajoimperial (235-409 d. C.)*

A finales del siglo II d. C., el sistema económico-social propio del Alto Imperio, basado en la ciudad y en el papel gestor de las élites urbanas comienza a mostrar los primeros síntomas de agotamiento. Se da paso así, en los años siguientes, a una complicada secuencia de causas y efectos que se traducirán en el despoblamiento del campo y el éxodo hacia las ciudades, la concentración de la propiedad rural, el descenso de las rentas de las élites urbanas y el consiguiente desentendimiento que hacia la gestión municipal comienzan a

mostrar (Rémondon, 1984, 14-16). Es lo que viene denominándose genéricamente como la crisis del siglo III.

En tierras valencianas, la crisis se tradujo en el abandono de algunas ciudades como *Lucentum* y *Lesera*, y en una vertiginosa decadencia de otras como *Sagutum* y *Edeta*. La mayor parte de los centros urbanos muestran para este siglo III evidencias de destrucciones que han venido vinculándose a la acción de los pueblos germánicos. En *Valentia* se han documentado varios indicios que apuntan a un período de destrucción e inestabilidad centrado en torno al año 270 (Ribera-Jiménez, 2003, 24). Pero atribuir sistemáticamente estas evidencias a la acción de las hordas de francos y alamanes no deja de ser un ejercicio arriesgado, sobre todo si consideramos que las fuentes escritas sólo hablan de la destrucción de *Tarraco* a manos de los invasores (Aurelio Víctor XXXIII, 3; Eutropio IX, 8). Se ha especulado por ello con la posibilidad de revueltas por parte de los sectores más desfavorecidos de la sociedad, cuyas condiciones de vida se agravarían notablemente como consecuencia de la crisis generalizada (Llobregat, 1980, 133 s). Dejando a un lado las evidencias que de esta inseguridad se han descubierto en *Valentia*, lo cierto es que en el resto de la comarca de *l'Horta* faltan pruebas arqueológicas de destrucciones violentas para esta época, aunque sí se ha constatado, como analizaremos a continuación, el abandono de un buen número de establecimientos rurales.

La crisis del siglo III se considera concluida con la llegada de Diocleciano al trono (284 d. C.) y su política de profundas reformas destinadas a reorganizar el imperio sobre nuevas bases. Estas reformas se concretan en la instauración de la llamada Tetrarquía, el reparto de las tareas de gobierno del imperio entre cuatro soberanos, dos augustos de rango superior y dos césares, pero también en la adopción de nuevas medidas fiscales y en la reorganización de la administración del gobierno de unas provincias, que, prácticamente, duplicarán su número. Las hispánicas, ahora incluidas en dos nuevas circunscripciones supraprovinciales, la prefectura de las Galias y, dentro de esta última, la *Diocesis Hispaniarum*, pasarán de las tres



FIG. 23. Las provincias del Bajo Imperio

FIG. 24. Clave de bóveda de la capilla medieval construida sobre la llamada "Cárcel de San Vicente"

existentes desde época de Augusto a cinco: *Gallaecia*, *Lusitania*, *Betica*, *Tarraconensis* y *Carthaginiensis*. El límite entre estas dos últimas provincias no está definitivamente fijado, pero la opinión más extendida entre los investigadores considera que la frontera septentrional de la *Carthaginiensis* se desplazaría hacia el norte respecto a lo que fue el límite del antiguo *conventus* del mismo nombre. De este modo, quedarían dentro de la nueva provincia la mayor parte de las tierras valencianas (Llobregat, 1980, 163; García Moreno, 1989, 294 s.), entre ellas las de la posterior comarca de l'Horta. Esta será la división provincial que permanecerá, aun con ligeras modificaciones (creación de la provincia *Balearica* a finales del siglo IV d. C.), hasta el final del mundo romano y perdurará en buena medida con la administración visigoda (García Moreno, 1989, 326 s.).

La época de la Tetrarquía (286-306) y el reinado de Constantino (306-337) supondrán un período de relativa estabilidad que se extenderá hasta bien avanzado el siglo IV, pero el proceso iniciado en la centuria anterior será ya irreversible. Muchos de los asentamientos que habían prosperado desde el final de la época republicana y durante el período altoimperial desaparecerán para siempre. Este fenómeno se constata ampliamente en el territorio de l'Horta y comarcas vecinas, en las que asistiremos a la concentración de la población en torno a un reducido grupo de villas que, salvo excepciones, no alcanzarán los siglos de la Antigüedad tardía (V-VII): Cambrillas de Cheste, Fuente de la Incolla y Fuente de Rosemblanc (Chiva), El Beleguerón/Venta Quemada en Siete Aguas (Pérez Negre,

1999, 76) y el Pou de la Sargueta (Riba-roja de Túria). En esta última, sintomáticamente, se amortiza la antigua área termal (Hortelano, 2007, 126), de manera similar a lo que sucede con los importantes baños del antiguo municipio edetano, transformados ahora en lo que se ha interpretado como un monasterio con un área de enterramientos aneja (Escrivá *et alii*, 2001, 81-85).

A pesar de que durante el Bajo Imperio disminuyó el tono urbano del territorio valenciano, en consonancia con lo que ocurría en el resto de Hispania y en la parte occidental del Imperio, no es menos cierto que algunas de las ciudades supervivientes continuaron funcionando como centros rectores de un territorio extenso, un papel que es corroborado en no pocas ocasiones por la aparición de sedes episcopales. Este es el caso de la ciudad de *Valentia*, vinculada desde principios del siglo IV a la figura del mártir Vicente, cuya fama alcanzó hasta el último rincón de la cristiandad. Este hecho permite suponer que la ciudad bien pudo convertirse en sede episcopal a lo largo del siglo IV (Ribera-Roselló, 2003, 106 s) o ya en la centuria siguiente, si bien las pruebas documentales más antiguas de un obispo valentino corresponden al siglo VI. La auténtica promoción que supuso para *Valentia* el contar con un obispo bien pudo traducirse en el incremento del territorio sobre el que ejercía su jurisdicción, en detrimento de municipios como el edetano o el saguntino, en trance de desaparición como tales.

#### *La antigüedad tardía (409-711)*

La irrupción masiva de grupos bárbaros por el *limes* renano (406) provocará que una

gran parte de los territorios occidentales queden *de facto* fuera del control de Roma. En la Península Ibérica, tras la llegada de suevos, alanos y vándalos (409), el gobierno del emperador Honorio, incapaz de actuar directamente, firma un *foedus* o tratado con los visigodos (416) por el que éstos, en calidad de federados aliados del imperio, se comprometían a expulsar a los bárbaros que habían llegado anteriormente. A mediados del siglo V todavía seguía bajo la autoridad de poder romano el sector más oriental de la Tarraconense y la Cartaginense, como parece demostrar la renovación del *foedus* entre los visigodos y el emperador Mayoriano (459) y el ataque que los vándalos lanzaron en 460 contra la flota romana cerca de Cartagena. Finalmente, en 472 el último gobernador romano de la Tarraconense, el *dux* Vicencio, se puso bajo el mando del rey visigodo Eurico (466-484). A lo largo de las tres décadas siguientes, la autoridad goda se consolidó sobre gran parte de la península a partir del control de las ciudades y de las viejas vías romanas que conformaban el eje Barcelona-Zaragoza-Toledo-Mérida-Sevilla. Las tierras valencianas y todo el sudeste peninsular se verían libres por estos años de presencia militar visigoda, viviendo un período de relativa calma y prosperidad y gozando de una casi total independencia respecto al poder central. La derrota visigoda a manos de los francos en Vouillé (507) y la llegada masiva de contingentes godos a la Península no alterará tampoco esta situación (García Moreno, 1989, 83).

En estas circunstancias, los obispos, procedentes en su mayoría de la antigua aristocracia hispanorromana, se erigieron en rectores de las ciudades y sus territorios (García Moreno, 1989, 286 s.), mostrándose algunos, como Justiniano, el primer obispo valenciano del que poseemos prueba documental segura (Llobregat, 1980, 148), con el poder suficiente para llevar a cabo una importante actividad constructiva y edilicia. La continua acumulación de riquezas por parte de la Iglesia desde época constantiniana explica que, antes incluso de la total desaparición del poder imperial, los obispos se hubieran convertido no sólo en los líderes espirituales de sus comunidades, sino también en auténticos

gobernadores terrenales al asumir desde muy pronto competencias judiciales (en época de Constantino aparece la *episcopalis audientia*, por la que se obligaba a los jueces a permitir que los ciudadanos resolviesen sus litigios ante el obispo), administrativas (control de funcionarios, supervisión de las antiguas curias locales) y al erigirse en intermediarios entre su grey y el poder lejano de emperadores o reyes a la hora de fijar y recaudar impuestos (García Moreno, 1990, 238-246).

Durante el apostolado de Justiniano tuvo lugar en Valencia un sínodo provincial (546) que acogió a los obispos de la zona levantina y meridional de la provincia Cartaginense. Sus actas están firmadas en el año 15 del reinado de Teudis (531-548), monarca que pudo constatar las intenciones expansivas de Bizancio en el Mediterráneo occidental tras la conquista por parte de los imperiales del reino de los vándalos (534). De hecho, se ha explicado la llegada de Justiniano a la sede valentina por la necesidad del monarca de contar con la lealtad del obispo de una ciudad que había aumentado considerablemente su valor estratégico ante la proximidad de los territorios controlados por los bizantinos (García Moreno, 1997, 272).

En el contexto de la guerra civil en la que se ve sumido el reino visigodo durante el reinado de Agila (549-555), el usurpador Atanagildo firma con el emperador Justiniano un pacto por el que a cambio de ayuda militar le era cedido al Imperio una franja de tierra costera que se extendía desde la región de Cádiz hasta un punto indeterminado al sur de Valencia (García Moreno, 1989, 100 s.). Tras el envío de un primer contingente (552) se produce el desembarco de un gran ejército imperial en Cartagena (555).

Los investigadores continúan debatiendo sobre los límites de la nueva provincia bizantina de *Spania*, pero todo indica que ciudades como *Dianium* (Denia) e *Ilici* (Elche) formaron parte de ella; la inclusión de *Saetabis* es dudosa y *Valentia*, a pesar de haberse afirmado lo contrario (Llobregat, 1980, 154), nunca debió estar en el territorio controlado por los imperiales, cuyo límite máximo de expansión por el norte bien pudo fijarse en el río Júcar (García Moreno, 1989, 112).

Leovigildo (569-586), decidido a acabar con la presencia de los bizantinos, es



FIG. 25. Detalle de la conocida como "Cárcel de San Vicente", Valencia. En realidad se trata de una capilla adosada a la catedral visigoda. El hueco central pudo ser la tumba de un obispo valenciano, tal vez la del propio Justiniano

también el monarca que hizo efectivo el poder visigodo en las tierras valencianas, prueba fehaciente de lo cual es la aparición en la sede valentina de Ubiligiselo o Wiligiselo, obispo arriano (la fe oficial del estado visigodo) que coexistiría con el católico Celsino (Orlandis, 1976, 50-54). La presencia del prelado arriano debe interpretarse como la prueba del papel militar que contra los bizantinos le tocará vivir a *Valentia*, que contará ahora con una importante guarnición visigoda. A este nuevo papel apunta la integración del antiguo circo romano en las defensas de la ciudad (Ribera, 2008, 413), pero también la aparición de una serie de puntos fortificados en torno a la ciudad y entre los que se han podido documentar el castro fortificado del Punt del

Cid (Almenara), ubicado estratégicamente para controlar la *Via Augusta* (Arasa, 1980) y el que vigilaría el acceso a *Valentia* por el sur, cuyo recuerdo ha permanecido en el topónimo *Alcàsser* (del árabe *al-kassar*, "la fortaleza") y del que tenemos constancia arqueológica en la necrópolis de la Horteta (Alcàsser) y en otros hallazgos similares de la zona del Romaní (Alapont-Tormo, 2005, 317-322; Roselló Mezquida, 2005, 292 s). Pero mayor importancia para nuestro objeto posee la ya mencionada fortificación de València la Vella (Riba-roja de Túria), que por sus características constituye un caso único en tierras valencianas. Su cronología viene determinada por el material cerámico recuperado, especialmente por las importaciones de Sigillata Africana



FIG. 26. Las posesiones bizantinas en Hispania (según García Moreno)

FIG. 28. Panorámica de la villa aúlica de Pla de Nadal (Riba-roja de Túria)



Clara D, ungüentarios orientales, cerámica africana de cocina y ánforas africanas y del Mediterráneo oriental, todo lo cual apunta al período comprendido entre la segunda mitad del siglo VI y la primera mitad del siglo VII. Destaca asimismo la presencia de bloques escuadrados y elementos arquitectónicos procedentes de construcciones romanas de la cercana *Edeta*. Su indudable carácter defensivo queda patente tanto en la muralla, que, adaptada perfectamente a la topografía del terreno, cierra una superficie aproximada de 4 Ha, como en su estratégica posición sobre una terraza del Turia, lo que le permitía controlar dicho curso fluvial y buena parte del llano de Quart y de La Hoya de Buñol (Juan-Roselló, 2003, 179 s).

El final de la provincia bizantina de *Spania* se consuma en 625 con la toma de su capital, Cartagena, por las tropas del rey Suintila (621-631), el mismo que, sintomáticamente, acuñó trientes en *Valentia*, moneda de oro destinada en buena parte a sufragar los gastos militares. A partir de este momento se hace muy difícil seguir el proceso histórico seguido por la mayor parte del territorio valenciano debido al silencio que las fuentes textuales guardan sobre las mismas, lo que no deja de ser indicio de una etapa de relativa tranquilidad y de una completa integración de estas tierras en el Reino de Toledo, quedando ya lejanos los tiempos de la práctica independencia de la centuria anterior.



FIG. 27. Triente acuñado por el rey Suintila (621-631)

Como ya se ha comentado, carecemos de cualquier indicio de carácter textual y no abundan los de naturaleza arqueológica que puedan arrojar alguna luz sobre cómo sería en aquella época la vida en esa parte del *territorium* valentino sobre el que después aparecería Quart de Poblet. La única excepción en tan desalentador panorama la constituye el yacimiento visigodo de Pla de Nadal, designado con el nombre de la partida de Riba-roja de Túria en que se asienta, pero muy cercano a nuestro término municipal. Varias campañas de excavación han permitido recuperar importantes vestigios de una residencia de tipo palacial datado en el siglo VII que debió pertenecer a algún importante personaje de la elite civil o eclesiástica de *Valentia*. Como en el caso de Valencia la Vella, en su construcción se reutilizaron bloques pétreos escuadrados procedentes de monumentos y edificios romanos de *Edeta*. De su suntuosidad dan idea los varios centenares de elementos decorativos recuperados, destacando arcos de herradura, capiteles, celosías y diversas piezas decoradas. Pero junto a todos los elementos suntuosos que acabamos de describir, se documentaron abundantes restos de ánforas de almacenamiento (*doliae*), ruedas de molinos y morteros, lo que apunta hacia actividades de almacenamiento y elaboración de alimentos (Juan y Roselló, 2003, 181 s). Por todo ello se puede concluir que estamos ante la residencia, esporádica o no, de un rico personaje con propiedades agrarias en un amplio radio alrededor de la villa (García Moreno, 1989, 224-244) y que bien podrían haber incluido buena parte del actual territorio municipal de Quart de Poblet.

Las graves dificultades que aquejaban ya por esta época al estado visigodo explican una serie de reformas profundas llevadas a cabo por algunos monarcas para intentar detener el imparable proceso de feudalización

del Estado. El fracaso de estos y otros intentos por mantener una estructura centralizada del Estado se pudo constatar ya plenamente a partir del reinado de Ervigio (680-687), un fracaso al que ayudaron en no poca medida problemas puntuales como malas cosechas y hambrunas, epidemias de peste búbónica y las periódicas rebeliones nobiliarias.

Precisamente uno de estos movimientos nobiliarios, el que enfrentó a las familias unidas por lazos de fidelidad a la casa de Egica y Witiza con aquellos que habían promovido como rey a Rodrigo, antiguo *dux* de la Bética, iba a determinar el final del reino hispánico de los godos, sin que podamos determinar cuál fue el papel jugado por las tierras valencianas en esta última crisis dinástica. Seguramente respondiendo a la solicitud de ayuda por parte de los witizanos, o simplemente aprovechando la difícil situación del Estado, un contingente musulmán al mando de Tarik y formado mayoritariamente por bereberes, desembarca en Algeciras y derrota totalmente al ejército visigodo en la jornada del Guadalete (711).

La división interna de la nobleza goda, la marcada tensión social que se padecía desde hacía años, la muerte del rey en la batalla y la inteligente progresión de Tarik hacia el norte son algunos de los factores que ayudan a explicar el rápido desmoronamiento del reino de los godos. En este contexto, algunos señores locales intentaron pactar su situación con los invasores; es el caso de Teodomiro de Orihuela, seguramente *dux* de la provincia Cartaginense, quien alcanza en 713 un acuerdo con Abdelaziz, hijo de Muza, por el que se reconocían los derechos de los hispanogodos sometidos a su gobierno; el territorio sobre el que el noble godo ejerce su

autoridad está definido por la mención en el pacto de siete ciudades, entre las que figura una *Balantala* que se ha querido identificar, entre otras opciones, con Valencia. En apoyo de esta identificación se ha argumentado con la aparición en el mencionado yacimiento de Pla de Nadal (Riba-roja de Túria) de un grafito con el nombre *Teudinir* y de un anagrama orlado que, según opiniones, puede transcribirse como *Tebdemir* (Corell, 1996, n<sup>os</sup> 86 y 87). Aceptar la correspondencia de esta *Balantala* con la *Valentia* romana supone considerar que su *territorium*, del que formaba parte el actual término de Quart de Poblet, habría sido incluido en el pacto suscrito por el noble visigodo. Esta sugerente idea, sin embargo, no parece resistir los argumentos casi definitivos de la lejanía respecto al centro del territorio dominado por Teodomiro, cuya ciudad más septentrional bien pudo ser Alicante, y la ausencia en el pacto de núcleos de posición geográfica intermedia como Xàtiva o Denia (Gutiérrez, 1996, 223-227 y 254-256).



FIG. 29. Anagrama orlado procedente del Pla de Nadal con cuyos caracteres podría recomponerse el nombre *Tebdemir*

## BIBLIOGRAFÍA

ABASCAL PALAZÓN, J. M. (1982): *Vías de comunicación romanas en la provincia de Guadalajara*. Guadalajara.

ALAPONT MARTÍN, LL.; TORMO FERRIOLS, F.J. (2005): “La necrópolis i les troballes monetàries del jaciment visigòtic de la Senda de l’Horteta a Alcàsser (València)”, *VI Reunió d’Arqueologia Cristiana Paleohispànica*, Barcelona, 317-322.

ALBAIGÉS, J. M. (1998): *Enciclopedia de los topónimos españoles*, Barcelona.

ALBIACH ET AL., 2007 = ALBIACH DESCALS, R.; LEDO CABALLERO, A.; MATA PARREÑO, C.; REQUENA JIMÉNEZ, M. (2007): “Prehistòria i Història Antiga”, *Turís. Geografia, Història, Art*, Valencia, 91-133.

ALBIACH ET AL., 1998 = ALBIACH DESCALS, R.; MARÍN, C.; PASCUAL, G.; PIÀ, J.; RIBERA, A.; ROSELLÓ, M.; SANCHIS, A. (1998): “La cerámica de época de Augusto procedente del relleno de un pozo de Valentia (Hispania Tarraconensis)”, *Société Française d’Etude de la céramique antique en Gaule*, Marsella, 139-166.

ARASA I GIL, F. (1980): “El Punt del Cid en Almenara (La Plana Baixa, Castelló): notes sobre la primera campanya d’excavacions”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses*, 7, 219-242.

ARCHIVO digitalizado de yacimientos arqueológicos de la Consellería de Cultura i Esports, Generalitat Valenciana, *Vereda de Ximetes*

ARIAS, G. (2004): “Catálogo de vías romanas y caminos milenarios de Hispania”, *El Miliario extravagante*, 91, 25-72.

ARNAU DAVÓ, B. et al., 2003 = Arnau Davó, B.; García Villanueva, I.; Ruiz Val, E.; Serrano Marcos, M. L. (2003): “El monument funerario templiforme de la plaza de San Nicolás, Valencia, y su contexto arqueológico”. *Saguntum-PLAV* 35, 177-195.

ARNAU DAVÓ, B. et al., 2005 = Arnau Davó, B.; García Villanueva, I.; Ruiz Val, E.; Serrano Marcos,

M. L. (2005): “Nuevos datos sobre la necrópolis occidental de la Antigüedad tardía (Valencia)”. *VI Reunión d’Arqueologia Cristiana Paleohispànica*, Barcelona, 261-266.

BARCELÓ, C. (2000): “Topònims valencians en patronímics àrabs del “Llibre del Repartiment” de València”. *Estudis de Toponimia valenciana en honor de Vicenç M. Rosselló i Verger*, Valencia, 61-77.

BONET ROSADO, H. (1995): *El Tossal de Sant Miquel de Lliria*, Valencia.

BONET ROSADO, H.; MATA PARREÑO, C. (2002): “El final del mundo ibérico en torno a Valentia”, *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*, Valencia, 233-244.

BONET, H., RIBERA, A. (2003): “La conquista romana y el proceso de romanización en el mundo ibérico”, *Romanos y Visigodos en tierras valencianas*, Valencia, 2003, 79-90.

BURRIEL ET AL., 2003 = BURRIEL, J.; RIBERA, A.; ROSELLÓ, M.; SERRANO, M. (2003): “Un área portuaria al norte de Valencia”, *Puertos fluviales antiguos. Actas IV Jornadas de Arqueología Subacuática*, Valencia, 127-142.

CABANES, D.; FERRER, R.; HERRERO, A. (1981): *Documentos y datos para un estudio toponímico de la región valenciana*, Valencia.

CARMONA GONZÁLEZ, P. (1990): *La formació de la plana al.luvial de València*, Valencia, 1990.

CARMONA GONZÁLEZ, P. (2002): “Geomorfología de la llanura de Valencia. El río Turia y la ciudad”. *Historia de la ciudad II. Territorio, sociedad y patrimonio*, Valencia, 2002, 18-27,

CARRERES ZACARÉS, S.: (1927): “Cruces terminales de la ciudad de Valencia”. *Archivo de Arte Valenciano*, XIII, 83-108.

CEBRIÁN I MOLINA, J. L. (2005): *Quart de Poblet. Art i Patrimoni*, Sevilla.

COLL FERRER, V. (1987): *Geografía, origen e historia de la muy leal y heroica villa de Quart de Poblet*, Valencia.

- CORELL, J. (1996): *Inscripcions romanes d'Edeta i el seu territori*, Valencia.
- CORELL, J. (1997): *Inscripcions romanes de Valentia i el seu territori*, Valencia.
- COROMINES, J. (1989-1997): *Onomasticon Cataloniae*, Barcelona.
- CHEVALLIER, R. (1972): *Les voies romaines*, París.
- CURCHIN, L.A. (1996): *España romana*, Madrid.
- DE SUECA, N. (1949): *De paleotoponimia valenciana. Onda i Quartonda*, Valencia.
- EPALZA, DE, M.; GUELLOUZ, S. (1983): *Le Cid. Personnage historique et littéraire*. París.
- ESCRIVÀ ET AL., 2001 = ESCRIVÀ TORRES, V.; MARTÍNEZ CAMPS, C.; VIDAL FERRÚS, X., (2001): “Edeta kai Leiria. La ciutat d'Edeta de l'època romana a la antiguitat tardana”, *Lauro*, 9, 11-91.
- ESCOLANO, G. (1611): *Décadas de la historia de la insigne y coronada ciudad y reino de Valencia*, II, Valencia (Valencia-Madrid, 1879).
- ES CRIVÀ, J. L'; MARTÍNEZ, S. (1987): *Inici a la història de Mislata*, Mislata.
- ESTEVE FORRIOL, J. (1978): *Valencia, fundación romana*, Valencia.
- FERRANDO I FRANCÉS, A, (ed.) (1984): *Llibre del Repartiment de València*, Valencia, 1984.
- FRANCO SÁNCHEZ, F. (2005): “La caminería en Al-Andalus (ss. VIII-XV J.C.): consideraciones metodológicas, históricas y administrativas para su estudio”. *Transportes, Servicios y Telecomunicaciones*, 9, 34-84.
- FUSTIER, P. (1968): *La Route. Voies antiques. Chemins anciens. Chaussées modernes*, París.
- GARCÍA BELLIDO, M.P. (1990): *El tesoro de Mogente y su entorno monetario*, Valencia.
- GARCÍA MORA, F. (1991): *Un episodio de la Hispania republicana: la guerra de Sertorio*, Granada.
- GARCÍA MORENO, L.A. (1989): *Historia de la España visigoda*, Madrid.
- GARCÍA MORENO, L.A. (1990): “Élites e iglesia hispanas en la transición del imperio romano al reino visigodo”, *La conversión de Roma. Cristianismo y Paganismo*, Madrid, 223-258.
- GARCÍA MORENO, L.A. (1997): “La monarquía visigoda y la iglesia en Levante. Las raíces de un país”, *Hispania Sacra*, 49, 253-277.
- GIL MASCARELL, M. (1971): “Yacimientos ibéricos de la región valenciana: estudio de poblamiento”, Tesis doctoral, Universidad de Valencia.
- GIL-MASCARELL, M. (1975): “Resumen de las excavaciones realizadas en el poblado ibérico de La Carencia (Turís, Valencia), *XIII Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, 693-696.
- GIORDANO, O. (1995): *La religiosidad popular en la Alta Edad Media*. Madrid.
- GONZÁLEZ VILLAESCUSA, R. (2007): “La Huerta cuando no lo era. La configuración histórica del territorio de Valentia”, *El patrimonio hidráulico del Bajo Turia: L'Horta de València*, Valencia, 45-59.
- GUTIÉRREZ LLORET, S. (1996): *La Cora de Tudmir: de la antigüedad tardía al mundo islámico: poblamiento y cultura material*, Madrid.
- HORTELANO UCEDA, I. (2007): “El Pou de la Sargueta (Riba-roja de Túria, Valencia). Una villa en el territorio de Valentia”, *Lucentum*, XXVI, 115-126.
- HORTELANO UCEDA, I. (2008): “La red de acueductos de la Valentia romana. Canales de abastecimiento rural al sur del Turia”, *Lucentum*, XXVII, 69-85.
- JUAN, E. Y ROSELLÓ, M. (2003): “Yacimientos no urbanos de época visigoda (siglos VI-VII)”, *Romanos y visigodos en tierras valencianas*, Valencia, 175-183.
- LEDO et al. = Ledo Caballero, A. C.; Dies Cusí, E.; Jiménez Salvador, J. L.; Requena Jiménez, M. (2007): “Protohistoria y Edad Antigua”, en J. Hermsilla (dir.), *Historia de Buñol*, Valencia, 129-172.

- LLOBREGAT CONESA, E. (1980): *Nuestra Historia*, II, Valencia.
- LLOP, J. (1675): *De la institució, govern polítich y iuridich, costums y observancies de la fabrica vella, dita de Murs e Valls; y nova dita del riu*, Valencia (ed. facsímil a cargo de V. Pons Alós, Valencia, 2001).
- MADOZ, P. (1845-50): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid (Badajoz, 1990), s.v. *Cuart de Poblet*
- MARIMÓN, J.; PORCAR, E. (1990): “Partida de la Llobatera (Riba-roja de Turia, Camp de Turia)”, *Excavacions Arqueològiques de Salvament a la Comunitat Valenciana 1984-1988 II, Intervencions rurals*, 183-185, Valencia.
- MARTÍ, J. (2002): “A la luna de Valencia. Una aproximación arqueológica al espacio periurbano de la ciudad musulmana”. *Hª de la ciudad II. Territorio sociedad y patrimonio. Una visión arquitectónica de la historia de la ciudad de Valencia*, Valencia, 56-73.
- MATA, C. (1991): Los Villares (Caudete de las Fuentes, Valencia). Origen y evolución de la cultura ibérica. Valencia.
- MATA, C. (2001): “Límites y fronteras en Edetania”, *Archivo de Prehistoria Levantina*, XXIV, 243-272.
- MOROTE BARBERÁ, J. G. (2002): *La Via Augusta y otras calzadas en la Comunidad Valenciana*, Valencia.
- NIETO BALLESTER, E. (1997): *Breve diccionario de topónimos españoles*, Madrid.
- ORLANDIS, J. (1976): *La Iglesia en la España Visigótica y Medieval*, Pamplona.
- PALOMERO PLAZA, S. (1984): “Sobre algunas ermitas y romerías y su relación con la arqueología y las vías romanas de la actual provincia de Cuenca”. *II Jornadas de Etnología de Castilla-La Mancha*, Ciudad Real, 273-287.
- PALOMERO PLAZA, S. (1987): *Las vías romanas en la provincia de Cuenca*, Cuenca.
- PÉREZ NEGRE, J. (1999): “La ordenación del espacio rural y la explotación de la tierra en la comarca de la Hoya de Buñol-Chiva (siglos I a. C.-IV d. C.)”, *Revista de Estudios Comarcales Hoya de Buñol-Chiva*, 4, 67-76.
- PONS, V.; PASTOR, M. (1999): “El fondo Cheste en el archivo de la colegiata de Xàtiva”. *Revista de Estudios Comarcales*, 4, 63-66.
- RIBERA, A. (1998): *La fundació de València*, Valencia.
- RIBERA, A. (2002a): “La fundación de Valencia y su impacto en el paisaje”, *Historia de la ciudad II. Territorio sociedad y patrimonio. Una visión arquitectónica de la historia de la ciudad de Valencia*, Valencia, 30-54.
- RIBERA, A. (2002b): “El urbanismo de la primera Valencia”, *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania* (J. L. Jiménez y A. Ribera, coords.), Valencia, 299-313.
- RIBERA, A. (2003): “El imperio romano”, *Romanos y visigodos en tierras valencianas*, Valencia, 91-101.
- RIBERA, A.; JIMÉNEZ, JOSÉ L. (2003): “La arquitectura y las transformaciones urbanas del centro de Valencia durante los primeros mil años de la ciudad”, *Historia de la ciudad III. Arquitectura y transformación urbana de la ciudad de Valencia*, Valencia, 2003, 18-30.
- RIBERA, A.; ROSELLÓ, M. (2003): “El final del mundo romano y el período visigodo (siglos IV-VIII)”, *Romanos y visigodos en tierras valencianas*, Valencia, 103-111.
- RIPOLLÉS ALEGRE, P. P. (1982): La circulación monetaria de la Tarraconense Mediterránea, Valencia.
- RIPOLLÉS ALEGRE, P. P. (1988): *La ceca de Valentia*, Valencia.
- RIPOLLÉS ALEGRE, P. P. (2001): “Historia monetaria de la ciudad ibérica de Kelin”, *Los iberos en la comarca de Requena-Utiel* (Valencia), Madrid, 2001, 107-115.

- RIPOLLÉS ALEGRE, P. P. (2002): “La ceca de *Valentia* y las monedas de su época”, *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania* (J. L. Jiménez Salvador y A. Ribera, coords.). Valencia, 2002.
- RISCO, P. (ed) (1792): “*Historia Roderici Didaci Campidocti*”, en *La Castilla y el más famoso castellano*, Apéndices, XVI-LXVI, Madrid.
- ROSSELLÓ, M., RUIZ, E. (1996): “La necrópolis occidental de la Valencia romana”, *Saetabi*, XLVI, 147-168.
- ROSSELLÓ, M.; RUIZ, E.; VIÑES, A., (1997): “Intervencions arqueològiques al voltant de l'eix viari del carrer Quart. Un exemple de l'evolució de l'espai a la ciutat de València”. *Intervenció i patrimoni: estudis per a la difusió del llegat històric*, I, 131-147.
- ROSELLÓ MEZQUIDA, M. (2005): “El territorium de *Valentia* a l'Antiguitat tardana”, *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Paleohispànica*, Barcelona, 279-304.
- RYKWERT, J. (1985): *La idea de ciudad. Antropología de la forma urbana en el Mundo Antiguo*, Madrid.
- SÁNCHEZ VERDUCH, M. M. (2002), *Cheste y su historia*, Valencia.
- SANCHIS ALFONSO, J.R.; FERNÁNDEZ ARAGÓN, M.; BEGUER ESTEVE, V. (1986-87): “Notas para el estudio del poblamiento romano en el Pla de Quart”, *Torrens*, 5, 9-22.
- SANCHIS DEUSA, C. (1997): “El camins valencians i les *Observaciones* de Cavanilles”. *Cuadernos de Geografía*, 62, 455-483.
- SANCHIS IBOR, C.; RUIZ PÉREZ, J. M. (2003): “La Rambleta. Aspectos geomorfológicos e hidráulicos”, en V. M. Algarra Pardo (dir.), *La Rambleta de la Huerta de Favara. Patrimonio histórico y natural de la ciudad de Valencia*, Valencia, 2003, 13-30.
- SANCHO, P.; SANCHO, S. (1993): *Contes per als nets (El Quart de Poblet de primers de segle)*, Quart de Poblet.
- SANMARTÍN FITA, J. (1968): *Notas para una historia de Quart de Poblet*, Quart de Poblet.
- SANMARTÍN FITA, J. (1984): “Construcción de la ermita”. *Butlletí d'Informació Municipal*, 16, 21.
- SARTHOU CARRERES, C. (ca. 1918): *Provincia de Valencia*, t. II, *Geografía General del Reino de Valencia* (C. Carreras i Candi, dir.), Barcelona.
- SEBASTIÁN LÓPEZ, S. (1988): *Iconografía medieval*, San Sebastián.
- SERRA DESFILIS, A. (2002): “Caminos, acequias y puentes. Las actividades de los maestros de obras en la ciudad y el territorio de Valencia (siglos XIV y XV)”. *Hª de la ciudad II. Territorio sociedad y patrimonio. Una visión arquitectónica de la historia de la ciudad de Valencia*, Valencia, 108-124.
- SILLIÈRES, P. (1990): *Les voies de communication de l'Hispanie meridionale*, Paris.
- TABOADA CHIVITE, J. (1975): «La encrucijada en el Folklore de Galicia». *Boletín Auriense*, V, 101-112
- VALLDECABRES RODRIGO, R. (2004): *Vida de Sant Onofre*, Valencia.
- VALLDECABRES RODRIGO, R. (2008): *Cincuenta documentos inéditos para una historia de Quart en época bajomedieval*, Valencia.
- VILLUGA, P. J. DE (1546): *Repertorio de todos los caminos de España*, Medina del Campo (ed. de I. Montiel, Madrid, 1951).



## *Historia Medieval de Quart de Poblet*

Manuel Ruzafa García  
*Universitat de València*

**E**l estudio que el lector inicia en su consulta es el producto de un esfuerzo conjunto del Ayuntamiento de Quart de Poblet, desde la Alcaldía hasta los funcionarios directamente implicados en la cultura y educación locales, y de la *Facultat de Geografia i Història* de la Universitat de València, dignamente representada por el compañero Prof. Jorge Hermosilla Pla y plasmada en el extraordinario equipo de profesores que hemos tenido la fortuna de dirigir en este segmento de la Historia Medieval.

Mención particular requiere la desinteresada y densa aportación del historiador y amigo D. Josep Lluís Valldecabres, una de las personas que, en los últimos años, ha trabajado con mayor rigor e intensidad la historia de Quart, cuya humildad no le ha impedido realizar la extraordinaria y soberbia aportación a nivel heurístico, bibliográfico e interpretativo sin la que estas páginas serían casi imposibles de redactar con la calidad que muestran.

El rescate y publicación de nuestras fuentes, incesante e inacabable, por fortuna, ha tratado de insertarse en el acervo de la propia literatura histórica local, extraordinariamente bien representada en nuestros tiempos y que se refleja bien en su participación en la obra, bien en las abundantes referencias, datos, interpretaciones y perspectiva que nos han proporcionado, pero, qué duda cabe, presentando un discurso histórico coherente, vivo y activo que, renunciando a toda idea de enciclopedismo invasor o de generalización burda, muestre a nuestros conciudadanos y a los lectores de otras zonas y poblaciones la riqueza de la vida local en tiempos históricos, fiel reflejo del dinamismo y la idoneidad actuales.

A pesar de los oscuros momentos económicos y de las perspectivas sociales indecisas, el valor de la Historia y de la Historia

Medieval, de ese período que transcurre entre los años de 600 y 1500, los siglos V al XV, se muestra como particularmente seguro no ya tanto por su inalterabilidad y consistencia aparente, cuanto por su ilustración acerca del devenir de nuestros grupos humanos presentes en la vida local, en los cambios del perfil de nuestros territorios, de nuestras formas de vida y de pensamiento. Toda una lección frente a visiones presentistas de crisis catastróficas y de “fin de los tiempos”.

Aquí nos ocupamos de ese fragmento histórico, temporal y humano que conoció el fin de la era de Roma, las invasiones y el asentamiento visigodo, la larga presencia islámica y la definitiva inclusión en el mundo cristiano y occidental. Una Quart de referencias cidianas y jauminas constante y reflejando la vitalidad islámica que se mantuvo en la propia historia bajomedieval cristiana posterior, uniendo a Quart de Poblet con Valencia en una asociación, que no confusión, indisoluble.

Elementos presentes en la larga duración en nuestras vidas. Por nuestra parte, la labor de coordinación ha sido extraordinariamente sencilla gracias a la densa, erudita y rigurosa labor desempeñada por los autores que han escrito en estas páginas. Nunca tantas personas pueden agradecer el serio y extraordinariamente científico trabajo desarrollado por unos pocos expertos e historiadores.

A todos ellos, mi agradecimiento y al lector mi fervorosa recomendación de su lectura sosegada, atenta e interesada, como no podía ser menos gracias a la solvencia, aptitud e interés que, no me cabe duda, los lectores de esta obra van a poner en su consulta. Las dudas, controversias o aceptaciones que provoquen serán el elemento enriquecedor y activo que dará valor al esfuerzo de los autores y al interés del municipio.

Iniciamos nuestra aventura en el Quart de Poblet medieval con el trabajo de obertura escrito por Ferran Esquilache Martí



acerca del Quart islámico, “*Poblamiento y paisaje agrario de Quart en época andalusí*”, magnífica aportación que va más allá de lo que serían esos caracteres originarios constitutivos de la vida rural del municipio para penetrar profundamente en el periodo cristiano inmediatamente posterior.

Quart vivió, sin duda alguna, entre dos elementos de considerable peso específico: la presencia e influencia del monasterio cisterciense radicado en Poblet, siendo Quart una de sus ramificaciones valencianas fundamentales, y la proximidad de la ciudad de Valencia. Pero sus caracteres locales específicos pueden ser trazados con rigor y rotundidad, como manifiestan los estudios de

Frederic Aparici Romero, “*Una comunidad rural a las puertas de la ciudad*”, Vicent Royo Pérez, “*Señores y vasallos en los siglos XIV-XV*” y “*El convento y la aljama*”, bien completados por Iván Martínez Araque, “*Las familias artesanas en un señorío de l’Horta de València*”: *Quart de Poblet en los siglos XIV y XV*” y, por último, la interesante mirada y reflexión de Noelia Rangel López, “*La vida cotidiana en Quart de Poblet a finales de la Edad Media*”. Todo ello con el broche de una selecta y cuidadosa bibliografía de consulta.

Por mi parte, únicamente deseo al lector una amena, agradable y apasionada lectura de su historia, muy en concreto de la historia medieval de Quart de Poblet.



*Las Torres de Quart, el barrio extramuros del Camí de Quart y el Pla de Quart, según el pintor alemán A. Wyngaerde (1563)*

## *Historia Medieval: poblamiento y paisaje agrario de Quart en época andalusí*

Ferran Esquilache Martí  
Universitat de València

### **POBLAMIENTO Y PAISAJE AGRARIO DE QUART EN ÉPOCA ANDALUSÍ**

Cuando los primeros musulmanes llegaron en el siglo VIII a Sharq al-Ándalus (el oriente de al-Ándalus), encontraron un paisaje muy distinto al que encontrarían los cristianos en el siglo XIII, durante la conquista feudal. La sociedad andalusí transformó radicalmente las estructuras de poblamiento, y la forma de ocupar y explotar el territorio anterior, construyendo la base originaria del paisaje agrario que ha llegado hasta nosotros. Por eso, en el paisaje actual de la Huerta de Valencia a duras penas quedan algunos pocos tramos fosilizados de antiguos caminos trazados con las centuriaciones romanas, mientras que la mayor parte de las poblaciones actuales tiene su origen en alquerías musulmanas, y la huerta que queda sigue funcionando a partir de grandes canales trazados hace más mil años. Sin embargo, es tan poco lo que sabemos de la historia local en al-Ándalus, en comparación con otras épocas, que a día de hoy son esas antiguas acequias, junto a caminos y restos arqueológicos, los únicos que pueden dar más información histórica de la que ya conocemos por las crónicas.

Ciertamente, no tenemos a penas referencias sobre la historia local de Quart de Poblet en época andalusí, como tampoco de la mayoría de las localidades de su mismo tamaño, puesto que no aparecen nunca en los escasos documentos conservados de este período. Si bien, en este caso, el topónimo aparece fugazmente en las crónicas islámicas y cristianas por ser el escenario de una célebre batalla en tiempos del Cid, pero esto no aporta ninguna información relevante sobre Quart de Poblet. Tampoco la arqueología tradicional basada en la estratigrafía ha aportado mucha más información, debido a las pocas ocasiones en que se producen excavaciones en los cascos urbanos de las localidades de l'Horta. Y es

por ello que las prospecciones arqueológicas de superficie, y en concreto el estudio morfológico de los sistemas hidráulicos, junto a la toponimia y la documentación feudal inmediatamente posterior a la conquista, son el único modo de acercarse a la historia del Quart de Poblet islámico.

Sin duda Quart fue una alquería (*qarya*) cercana a Madinat Balansiyyah, aunque el significado de esta palabra derivada del árabe no debe confundirse con las alquerías que hoy todos conocemos en la huerta, consistentes en una sola casa. Muchas veces se suele traducir *qarya* por aldea, en un intento de adaptarse al vocabulario de las lenguas occidentales, pero sin duda una alquería andalusí era mucho más que un simple grupo de casas. En concreto, se puede considerar que la alquería consistía en un territorio con tierras de cultivo, y uno o diversos núcleos urbanos formados por casas más o menos dispersas –a veces sin llegar a formar calles– cuyos habitantes mantenían, al menos al principio, lazos de consanguinidad en diversos grados. Esto era consecuencia de las estructuras de parentesco propias de la sociedad islámica medieval, basada en grupos familiares amplios o clanes (*qwam*) con una filiación agnática y unas reglas de herencia que evitaban la dispersión del patrimonio; lo que facilitaba una identificación entre el linaje, el asentamiento y la tierra.

Las comunidades rurales que habitaban y trabajaban en las alquerías se llamaban aljamas (*al-ama'a*), al frente de las cuales había un consejo de ancianos (*shuy kh*), que es la forma en que las sociedades tribales, como la andalusí, se organizan políticamente. Si bien es cierto que había una sola aljama para cada alquería, aunque en su interior existiesen diversos asentamientos, en cuyo caso cada núcleo de población era considerado un barrio (*harat*). Por otra parte, sus territorios no tenían unos límites precisos respecto a las alquerías vecinas, excepto las tierras de

Acueducto dels Arcs de Manises, mediante el cual la acequia de Quart atraviesa el barranco del Salt de l'Aigua. Detalle de las estalactitas



cultivo que les eran propias, las cuales se gestionaban de una manera más o menos colectiva; si bien las parcelas irrigadas, que eran las más importantes, tenían propietarios individuales. De hecho, los campesinos no estaban sometidos a otra dependencia social o económica que la del pago del diezmo (*‘uṣr*) exigido por el Estado (*sult n*). Así pues, en definitiva, para sus habitantes la alquería era la forma de ocupación del espacio y explotación de la tierra; mientras que desde el punto de vista del Estado, la alquería era la unidad básica fiscal, puesto que los tributos se pagaban de forma colectiva.

De todos modos, esta es una definición muy genérica de *qarya* que, a grandes rasgos, sirve para cualquier momento del período andalusí, aunque existen matices locales que ante la falta de información no se pueden precisar. En el caso de Quart de Poblet parece evidente la existencia de una alquería con las características generales descritas anteriormente, e incluso con diversos núcleos de población o barrios en su interior. Si bien es cierto que la documentación cristiana inmediatamente posterior a la conquista no aporta demasiada información, puesto que solo habla de *castrum et villa* en el *Llibre del Repartiment*, y eso solo indica la presencia de una torre y viviendas más o menos agrupadas. En ocasiones, los asentamientos andalusíes desaparecidos se evidencian en antiguos topónimos conservados como nombres de partidas rurales, pero este no es el caso de Quart. Solamente l’Alcota y l’Alitrà –partidas situadas respectivamente a oeste y este del núcleo urbano– parecen tener, en principio, una ascendencia árabe, aunque con una etimología incierta y discutible. En definitiva,

como veremos solo la acequia de Quart de Poblet tiene la clave, y mediante su estudio morfológico, y el de la red de caminos de la huerta, podremos entender el modo en que estaba organizada esta alquería.

El azud común de la llamada acequia de Quart-Benàger se encuentra emplazado en el Túria, aguas arriba de Manises, y aunque el actual fue construido en el siglo XVII con mortero y losas de piedra picada, se encuentra aproximadamente en el mismo lugar donde los primeros constructores realizaron un azud mediante troncos, piedras y arena, como era tradicional. Y es en este punto de captación donde parte la gran acequia, inicialmente paralela al río, hasta llegar al barranco del Salt de l’Aigua donde se encuentra el llamado puente dels Arcs de Manises. Construido mediante piedras toscas trabadas con mortero de cal, para el paso superior de la acequia, este acueducto es muy interesante por ser la infraestructura hidráulica más antigua todavía en uso de toda la comarca, y un buen ejemplo de arquitectura rural de los primeros siglos del período andalusí; a pesar de la incorrecta adscripción romana que se le ha atribuido tradicionalmente. Y también lo es por las estalactitas que se han formado bajo sus arcos, después de siglos de paso continuo del agua de la acequia por encima.

Inmediatamente después de cruzar el barranco, la acequia llega a un punto clave del sistema, el partidor de les llengües de Sant Onofre, junto al cual se construyó en el siglo XIV la ermita que le da nombre. Es en este punto donde la acequia se divide en dos partes iguales: una la de Quart, y la otra la acequia de Benàger, que irrigará más al sur en Aldaia, Alaquàs y Picanya. El topónimo de este segundo canal aporta una pista importante sobre el origen de todo el sistema hidráulico, puesto que se trata del nombre de la tribu bereber de los Beni A ar, los miembros de la cual llegaron a al-Ándalus con las primeras oleadas migratorias de musulmanes, y se establecieron en el Sharq antes de que una parte de ellos emigrase de nuevo a Mallorca en el siglo X, lo que data el sistema hidráulico de Quart de Poblet, como hipótesis plausible, en un momento muy antiguo, al menos anterior a esta centuria.

La primera derivación en la acequia de Quart después del partidor de Sant Onofre es el llamado braç del Molí, cuya función original parece que no era el riego de cultivos, sino llevar agua hasta el núcleo de población para llenar la cisterna de agua potable y, sobretodo, mover las muelas del molino que existía en el cruce de las actuales calles Gerardo Paadín y Majoral de Quart. Estos dos edificios relacionados con el agua tienen una especial relevancia por ser los únicos testimonios físicos de este período que se conservan en Quart, aunque del molino andalusí solo quede su emplazamiento, puesto que el edificio actual es del siglo XVI o XVII. El casal del molino original estaría situado directamente sobre el cajero de la acequia, en el lugar más adecuado debido a la existencia de un cambio brusco del nivel del suelo, lo que permitió instalar el único molino de cubo de toda la comarca. Por lo que respecta a la cisterna, está excavada en el suelo para que el agua de la acequia pudiese penetrar por gravedad, y la cubierta es una bóveda de ladrillo cocido.

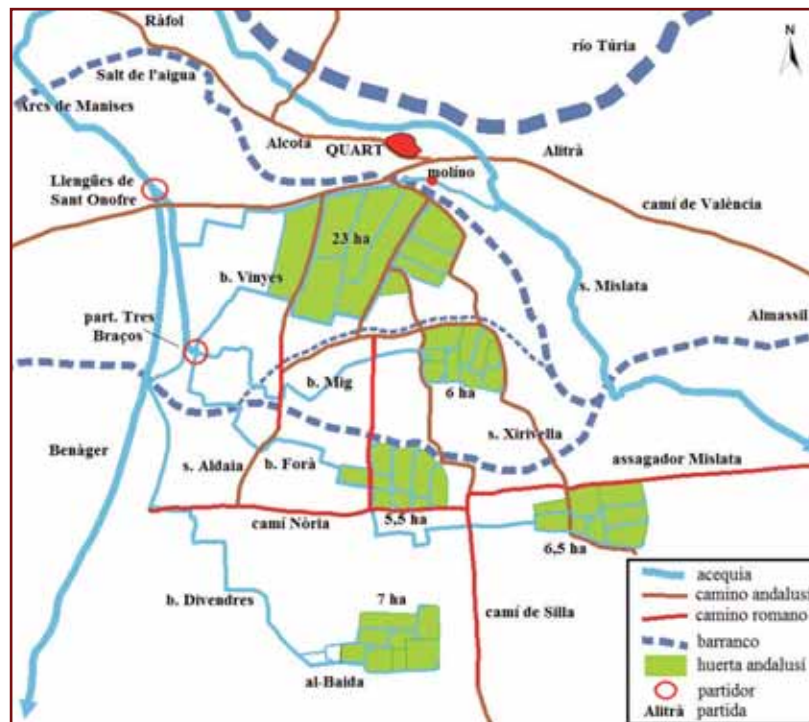
Volviendo a la acequia de Quart, el posterior elemento hidráulico de importancia es el llamado partidor dels Tres Braços, donde está la clave para comprender la estructura social de los constructores del sistema. Para entenderlo es necesario apuntar antes que la huerta de Valencia que diseñaron y construyeron los campesinos andalusíes en estos primeros siglos era muy diferente a la que ahora conocemos, a pesar de que sus principales acequias y caminos sean, ayer y hoy, básicamente los mismos. Actualmente vemos una sucesión continua de campos y acequias que llevan el agua hasta la última de las parcelas, pero en el diseño original andalusí las acequias principales y los brazos solo servían para llevar el agua hasta las alquerías clánicas, donde existían pequeñas huertas de solo unas pocas hectáreas construidas junto a los núcleos de población, y entremedias grandes intersticios sin cultivar o con algunos secanos, lo que contrasta mucho con la situación actual. Este era el caso de la acequia de Quart, puesto que del partidor dels Tres Braços surgen tres acequias diferentes —el braç de les Vinyes, el braç del Mig y el braç Forà— que en el diseño original andalusí del sistema

hidráulico tenían la función de llevar el agua hasta unas pequeñas huertas clánicas de pocas hectáreas que se han podido identificar (véase el mapa). El braç de les Vinyes era el brazo que irrigaba una mayor cantidad de tierra, unas 23 hectáreas, puesto que esta parece ser la huerta de los habitantes del núcleo urbano principal de Quart de Poblet. Los espacios hidráulicos relacionados con el braç del Mig y con el braç Forà, por el contrario, eran mucho más pequeños: en el primer caso unas 6 hectáreas de superficie, mientras que las dos huertas que existían en el segundo brazo eran de 5,5 y 6,5 hectáreas respectivamente. Finalmente, después de dicho partidor aun había una cuarta acequia, la del Divendres, que regaba un último espacio hidráulico de 7 hectáreas, actualmente emplazado en Aldaia después de la partición del término municipal del siglo XVIII.

Es muy probable que cada una de estas pequeñas huertas se correspondiese con un pequeño asentamiento, probablemente desaparecidos con la conquista feudal. Son los llamados *harat*, barrios de la alquería segregados del núcleo de población principal a modo de pedanías, si bien no debían ser



*Cisterna andalusí que se llenaba una vez al año mediante el braç del Molí. Se aprecia la bóveda de ladrillo, encalada como es tradicional, y la apertura superior para introducir el cubo y sacar el agua*



*Plano de la alquería de Quart en época andalusí*

mayores de un puñado de casas en las que habitarían algunas familias en un sentido amplio de la palabra. En cualquier caso, las condiciones geográficas de la huerta de Valencia, que sitúan el nivel del suelo de época andalusí bajo metros de aluvión aportado por diversas riadas a lo largo de los siglos, impide su localización mediante la técnica de la prospección en busca de cerámica. Aunque, como vemos, el análisis de la morfología del sistema hidráulico indica su existencia como hipótesis plausible, siempre condicionada a una futura y difícil excavación arqueológica. Tampoco se han conservado sus topónimos como nombres de partidas rurales, como suele ser habitual, aunque este podría ser el caso de Albaida (ár. “la blanca”), la partida donde se encuentra emplazada la huerta andalusí del braç del Divendres, situada más al sur.

De todos modos, el análisis morfológico del sistema hidráulico no solo permite apuntar la posible existencia de diversos asentamientos en la alquería de Quart. También muestra, si se sabe “leer” su diseño, la plasmación en el paisaje agrario de la sociedad andalusí, e incluso guarda el recuerdo de la forma en que se produjo la emigración de las tribus de musulmanes hasta al-Ándalus, y de como

se asentaron en el territorio. Durante los dos primeros siglos de existencia de la sociedad islámica en la península ibérica, llegaron al Sharq al-Ándalus numerosas tribus bereberes, y en menor medida árabes, que se asentaron a lo largo de todo el territorio en alquerías, construyendo sus propias casas y sistemas hidráulicos como estamos viendo. Muchas veces los diversos grupos campesinos, divididos en tribus y familias gentilicias, se asociaban para construir conjuntamente las huertas, aunque mantenían separados sus asentamientos. Y esto se refleja en el diseño de la acequia de Quart, cuando el agua circula hacia el sur por el canal principal hasta el partidor dels Tres Braços, para luego circular hacia el norte de forma paralela por el braç de les Vinyes, con la intención de llevar el agua hasta la huerta más grande. Esta doble circulación, que en principio no tiene ningún sentido técnico porque el brazo podía partir de la acequia madre unos metros más arriba, y acortar así el trayecto, nos indica que el agua debía pasar antes por el partidor, necesariamente, para ser repartida equitativamente entre los diversos brazos. Es decir, para ser repartida equitativamente entre los diversos grupos clánicos de campesinos

que se asociaron para construir la acequia de Quart y que se corresponde con cada brazo, aunque cada grupo por separado construyese su propia huerta y su propio núcleo de población gentilicio: los *harat* de la alquería. En consecuencia, el reparto del agua en el partidor se producía de acuerdo con las cantidades pactadas originalmente por los clanes campesinos en el momento del diseño y construcción del sistema, que estaban relacionadas con el tamaño de cada grupo, el trabajo aportado, y su antigüedad tribal o importancia política. Es así como el partidor dels Tres Braços se convierte en el testimonio físico más evidente que queda de aquel pacto inicial que se produjo hace mucho más de mil años, y de la organización social tribal que lo produjo. A día de hoy, aunque enterrado bajo el asfalto cerca de la moderna carretera que va a Aldaia, ese partidor sigue cumpliendo la misma función de división del agua a pesar de los diversos cambios sociológicos ocurridos en siglos transcurridos.

La caminería de la huerta es otra de las estructuras agrarias que plasman en el paisaje la sociedad que las construyó; esto es, la red de caminos interior de la alquería de Quart que comunicaba los diversos núcleos de población y sus espacios hidráulicos propios, entre ellos y con el núcleo principal de Quart de Poblet. Las sendas llamadas de Aldaia, de Silla y de Xirivella, son aquellos caminos de origen andalusí que desde diversas zonas de la alquería acababan por confluir en el núcleo urbano principal, pasando por cada uno de los otros asentamientos. Aunque lo más interesante de estas sendas es que, a pesar de su abigarrada circulación a través de parcelas, acequias y terrazas, conservan en su trazado fragmentos fosilizados de época romana. En algunos casos, incluso, los pequeños espacios hidráulicos identificados llegan a adaptarse levemente al trazado de estos antiguos caminos romanos, que sobrevivieron a la desaparición de la centuriación porque continuaron usándose con posterioridad integrados en la nueva caminería andalusí. De hecho, en los paisajes construidos por humanos solo se conservan aquellos elementos que se usan porque siguen siendo útiles, ya que lo que no sirve desaparece por falta de uso y mantenimiento. Este fue el caso,



*Una alquería bereber actual en Marruecos. Las casas, divididas en dos barrios, están construidas por encima de la pequeña zona de irrigación*

pues, de la centuriación romana del Pla de Quart, que a la llegada de los musulmanes en el siglo VIII ya estaba abandonada, y que con la construcción del nuevo paisaje hidráulico acabó por desaparecer.

También es cierto que no debemos confundir la situación inicial del momento del asentamiento de los musulmanes en Quart, que como hemos visto quedó plasmada en el paisaje, con una visión estática de la sociedad andalusí. En los 500 años que los musulmanes habitaron en esta zona de la península hubo, por supuesto, evoluciones sociales, económicas y políticas, y todo ello también se refleja en el poblamiento y el paisaje. A partir del siglo X, con la llegada del Califato, y a partir del XI con las taifas, el poder del Estado sobre la población se acentúa, y fomenta la creación de ciudades (*mudun*) y el desarrollo de las ya existentes; el ejemplo más claro y cercano, Madinat Balansiyyah. Con el desarrollo de las ciudades aparecen artesanos y comerciantes, y bajo el auspicio del Estado se crean élites económicas, religiosas y militares. La población campesina deja de reproducirse por segmentación tribal, que es el que hemos visto en el caso de Quart de Poblet, y el exceso de población campesina empieza a emigrar a las ciudades y sus alrededores, con lo que aparecen los campesinos sin tierras o exaricos (*šar k*). Estos trabajaban en los rafaes (*rahal*), que eran grandes fincas donadas por el Estado a la oligarquía por sus servicios en la administración o en el ejército, a su vez explotadas por estos exaricos mediante contratos a medias con los propietarios de los mismos. En el termino de Quart había un *rahal*, como demuestra el topónimo de la partida del Ràfol emplazada junto al barranco del Salt de l'Aigua, muy cerca de Manises.

En definitiva, parece evidente que el regadío tuvo una gran importancia para la sociedad andalusí en todo el período histórico, hasta el punto de influir claramente en la organización social de una alquería. En época romana también existían canales de conducción de agua, y el regadío no era desconocido en pequeños huertos domésticos. Sin embargo, la estrategia de producción de alimentos a gran escala mediante irrigación, como opción social, parte de los campesinos musulmanes que llegaron a la península ibérica y trajeron consigo unas costumbres alimenticias y culturales basadas en cultivos que se habían adaptado siglos atrás en las tierras monzónicas de Asia, y que necesitaban del regadío para ser cultivadas en el clima mediterráneo. Se trataba de todo un conjunto de plantas con sus propios ciclos agrarios complementarios, muchas de las cuales ya se cultivaban en Europa, pero que cuando se irrigan aumentan su producción. Existía, en definitiva, un sistema socioeconómico y cultural que primaba el uso del regadío por encima de la anterior tradición romana del secano.

En las alquerías, las tierras de regadío eran, necesariamente, las más importantes. Desde el punto de vista del Estado, el regadío era la principal fuente de tributos, y es por ello que existía un impuesto especial que gravaba las tierras irrigadas: el *almagram*. El significado etimológico de la palabra *magram* es el de impuesto ilegítimo, puesto que el Islam solo exige a los musulmanes el pago al Estado del diezmo sobre las cosechas (*‘uṣr*)



Campamento musulmán. Cántigas de Santa María, Biblioteca del Escorial

y el *zakāt* sobre los rebaños. Pero parece ser que los gobernantes de las taifas consiguieron imponer a las comunidades campesinas este impuesto sobre el regadío, que medían en alfabas, y este se consolidó hasta la conquista feudal. De hecho, continuó su pago como renta a los señores feudales por parte de las aljamas no expulsadas después de la conquista catalanoaragonesa, como fue el caso de Quart de Poblet. Por otro lado, desde el punto de vista de los campesinos los pequeños espacios hidráulicos de las alquerías eran el principal lugar de trabajo y de aprovisionamiento de alimento. Según la doctrina malikí, que regia en al-Ándalus, estas tierras estaban consideradas de propiedad privada (*mamlūkā*), aunque el trabajo de las comunidades campesinas en los campos era muy solidaria y en algunos aspectos comunal, debido a las características gentilicias de la sociedad andalusí.

También cabe destacar la existencia de tierras de aprovechamiento comunal (*harim*) por parte del conjunto de la aljama; dehesas, garrigas y marjales para el pasto de los rebaños, y de bosques para la caza, la recogida de leña y otros usos tradicionales. En el territorio de la alquería de Quart estas tierras sin cultivar se encontrarían en lo que los cristianos llamarían después *terme secà de Quart* o, en un sentido más amplio, el Pla de Quart. Es decir, el territorio por encima de la acequia madre de Quart-Benàger, que los feudales roturaron casi por completo para plantar viña y cereal, pero que en el período islámico no estaba a penas cultivado.

En este sentido, por lo que respecta a espacios sin cultivar, las crónicas sobre la conocida batalla cidiana de Quart también aportan algún dato sobre el paisaje de la alquería, a pesar de que generalmente no se le de ninguna importancia en esta clase de relatos políticos y militares centrados en grandes personajes, ignorando al resto de la sociedad. En junio 1094 el mercenario castellano Rodrigo Díaz de Vivar, más conocido como el Cid (ár. *Sidi*, señor), se había apoderado, al frente de su ejército privado, de la ciudad de Valencia, aprovechando la debilidad política del momento, y adueñándose de los impuestos del Estado andalusí. Como respuesta, el emir almorávide Yusuf ibn Tashfin envió

desde Marruecos a su sobrino Abū Abdallāh Muhammad ibn Tāshufín al frente de un ejército con la intención de recuperar la ciudad, que llegó a las puertas de Valencia a mediados de septiembre. En este punto es donde empiezan las indicaciones sobre Quart, puesto que Muhammad decidió instalar su campamento junto a esta localidad, según las crónicas a una parasanga de Valencia (6 kilómetros). Este y otros datos lo sitúan al este de Quart, a medio camino hacia Mislata, aproximadamente en el lugar donde actualmente se encuentra el Hospital Militar o el nuevo cauce del río. Por otro lado, debido a las fechas en que llegaron a Valencia, sabemos que antes de empezar el asedio de la *madina* los almorávides se reunieron para celebrar el fin del ayuno del Ramadán en Manzil *‘At*, cerca de *s qiyat Haww rah*. Es decir, en Mislata, cerca de la acequia de Favara, que recibe su nombre de la tribu bereber de los Haww ra y que en este tramo acaba de iniciar en el azud su largo camino hacia Albal y Catarroja. El centro de operaciones del general almorávide, pues, estaba en el meandro del Túrria que va desde Quart de Poblet hasta el actual parque de Cabecera de Valencia, y en él se desarrollaron los principales acontecimientos. La elección del lugar no fue casual, ya que se encontraba en un camino principal de acceso a la ciudad, cerca del agua del río, y con una amplia explanada donde no había ningún cultivo que estorbaba la instalación de las tiendas y la práctica de formaciones militares, más allá de la vegetación natural de ribera. Esto es un aspecto importante, puesto que muchos autores en el pasado han situado la acción en el secano moderno del Pla de Quart, mientras que otros la han situado correctamente, pero debido al desconocimiento del paisaje histórico del siglo XI han pensado que la batalla se desarrolló sobre campos labrados y acequias. Desde luego el parcelario que cubre actualmente esa zona entre Quart y Mislata, o lo que queda, es claramente posterior a la conquista del siglo XIII, lo que indica que con anterioridad no existían allí cultivos.

Una semana después de empezar el asedio el Cid inició su ardid para engañar a las numerosas tropas que le acechaban, de manera que durante la noche envió a parte de la caballería hacia el sur, saliendo por b b

Buyatallah (la puerta de la Boatella), para atravesar el cerco, envolver el campamento almorávide sin ser vistos, y esperar escondidos cerca de Quart de Poblet. Al amanecer, el resto de la caballería salió por b b Alhanaš (la puerta de la Culebra), en la actual plaza del Tossal, y cargó contra el ejército almorávide por el camino de Quart. Estos reaccionaron rápidamente yendo en su busca para enfrentarse, de manera que la conocida batalla, que en realidad no pasó de escaramuza, se produjo en realidad más allá de Mislata, y no en Quart. Pero en ese momento se cumplió el engaño del Cid, puesto que nada más empezar el enfrentamiento los mercenarios cristianos dieron media vuelta para regresar a la ciudad, y los almorávides les persiguieron alejándose del lugar. Momento que la caballería escondida al sur de Quart de Poblet aprovechó para atacar directamente el campamento, apresar a Muhammad y hacerse con un gran botín. Mientras que la mayor parte de la caballería almorávide, que se había alejado hacia Valencia en la persecución, pensando que los atacantes del campamento era soldados cristianos enviados por el rey de Castilla, huyeron también. Lo que no indican las crónicas, ni resulta fácil de identificar, es el lugar por el que se movió la caballería cristiana de incógnito, ni el lugar donde se escondieron para aguardar su momento. Si bien resulta plausible, como hipótesis a estudiar, apuntar al camí de Silla y a alguno de los barrancos que lo atravesaban, los cuales han desaparecido prácticamente en la actualidad por el aterramiento y el aterrazamiento para su cultivo, pero que en el siglo XI debían ser más profundos y con una profusa vegetación natural.

Fue posiblemente a raíz del episodio del Cid a finales del siglo XI, o quizás un poco después, cuando la aljama de Quart debió plantearse la construcción de una torre para su defensa y protección. Aunque la documentación cristiana del siglo XIII se refiere a ella como *castrum o castell*, de ningún modo debemos imaginar un gran castillo al modo europeo, sino una simple torre de alquería como las que se han conservado en Bofilla, Albal, Espioca, Benifayó o Almussafes, por poner ejemplos cercanos y bien conocidos. Aunque quizás fuese más parecida en dimensiones a las de





*La Torre andalusí de Torrent durante su excavación, construida en el siglo XI, probablemente muy similar a la que existió en Quart. Fotografía de L. Roca*

Torrent y Silla, porque debió ser de un tamaño considerable de acuerdo con la opinión personal de Jaime I plasmada en el *Llibre dels fets*. Situada junto a la plaça del Castell, en realidad no sabemos como era porque fue derribada a mediados del siglo XX junto al resto de las dependencias que los monjes de Sant Vicent construyeron a su alrededor a partir del siglo XIV, y que siempre taparon su vista. Si bien, tal vez en el futuro, una excavación arqueológica podría encontrar y estudiar su base, e incluso datar la construcción, si quedan restos bajo los nuevos edificios construidos en este emplazamiento.

Estas torres defensivas se generalizaron en todas las alquerías de las actuales comarcas de l'Horta y la Ribera entre finales del siglo XI y principios del XIII, hasta el punto que cuando llegaron los feudales en esa centuria prácticamente no había alquería que no contase con una. Su construcción es, en realidad, una respuesta a las continuas incursiones de caballeros feudales en territorio andalusí para practicar razias rápidas en las que conseguir botín, como joyas, ganado y esclavos, puesto que las poblaciones musulmanas de las alquerías se encontraban indefensas ante un ataque de esas características. Son, por tanto, fortificaciones de origen campesino que nada tienen que ver con los castillos de nobles y reyes del occidente feudal, desde los cuales

se controlaba a la población. Quizás el caso de Quart de Poblet, como el de Paterna, sean algo especiales debido su emplazamiento estratégico ante la entrada de tropas invasoras por el valle del Túria hacia Valencia, con lo que tampoco se puede descartar, en este caso puntual, una intervención del Estado andalusí en la fortificación. Si no en la construcción, al menos sí en la defensa de la torre mediante soldados profesionales; pero, por el momento, esto solo son especulaciones.

Por lo que respecta a sus características técnicas, aunque desconocemos las del caso concreto de Quart, en realidad todas las conservadas tienen aspectos en común, como el hecho de ser cuadradas, y la mayoría ligeramente trapezoidales en altura. Están construidas con la técnica del tapial en mortero de arena y cal, y suelen tener entre tres y cuatro plantas con terraza, que en unos casos están hechas con arcos o bóvedas de obra, mientras que en otros casos más modestos están hechos con un entramado de vigas de madera. Además, parece que unas tenían matacanes, mientras otros tenían almenas, y la entrada siempre estaba a unos cuatro metros de altura, accediéndose mediante una escalera de madera que se retiraba en el momento del ataque. Finalmente, cabe decir que todas están siempre construidas en la parte más alta de los núcleos de población, normalmente aprovechando alguna colina natural. Y esto se cumple perfectamente en el emplazamiento de la torre de Quart de Poblet, puesto que estaba en la pequeña elevación sobre la que se asienta el núcleo más antiguo del pueblo, y junto a la terraza fluvial del río, que es casi un precipicio a la altura de la plaza del Castell.

Aun así, estas torres sencillas estaban diseñadas para soportar solo ataques rápidos como los descritos, y no para soportar grandes asedios. Poreso, cuando las razias se convirtieron en una conquista formal, como la de Jaime I, la rendición de la aljama fue rápida. Una sociedad, que había ido evolucionando durante 500 años desde un origen tribal y campesino hacia una más compleja y urbanizada, fue destruida para dar paso a otra diferente, que aplicaría sus propios criterios en el poblamiento y el paisaje. Aunque, en definitiva, es todavía mucho lo que queda por estudiar de la sociedad andalusí en el ámbito local, sobretudo respecto a la vida cotidiana de aquellas gentes que habitaron al-Ándalus en el período altomedieval.

## *Historia Medieval: una comunidad rural a las puertas de la ciudad*

Frederic Aparisi Romero  
Universitat de València

### **UNA COMUNIDAD RURAL A LAS PUERTAS DE LA CIUDAD**

La conquista del Sharq al-Ándalus por parte de las tropas de Jaime I -el tirano Jaqmu al-Barxaluni, según las fuentes árabes- implica el asentamiento de colonos cristianos y con ellos, su lengua, su religión y su cultura. Este nuevo orden social comporta también el establecimiento de un nuevo orden agrario en el que los cereales, y más concretamente el trigo, y la viña ocupan un lugar preferente, ya que el pan y el vino son el sustento básico no sólo del campesinado sino del conjunto de la sociedad medieval cristiana. El predominio de estos cultivos se hace más intenso si cabe en los alrededores de las grandes ciudades como Valencia, cuya población no se dedica mayoritariamente a las actividades agrícolas. Así pues, los musulmanes de Quart de Poblet se ven obligados a cultivar viña y trigo candeal, los cuales hasta ese momento han tenido una escasa presencia en el paisaje agrario andalusí, siguiendo las directrices marcadas por el señor, la Casa-Hospital de Sant Vicent de València, a la que Jaime I ha cedido las rentas del señorío en 1244. No sólo se trata de imponer los cultivos sino también de acaparar la producción. La aljama de Quart satisface todas sus rentas en especie mientras que otras, caso de la comunidad musulmana de la Vall d'Uixó, pagan sus rentas en especie pero también en metálico. De esta manera, la Casa-Hospital de Sant Vicent de València consigue hacer acopio de mayor cantidad de la cosecha, que se destina tanto para propio consumo como para su venta en el mercado urbano de la ciudad, siempre necesitado de estos productos básicos. Junto al trigo, el otro cereal que tiene una importante presencia en el campo de Quart es el panizo. Éste, a diferencia del primero, sí que forma parte de la tradición agrícola de la sociedad andalusí, porque resulta más idóneo para las tortas de pan sin fermentar que comen

los musulmanes, y por su mejor adaptación a las tierras de regadío, lo que explica también su continuidad en época feudal. Así, por ejemplo, en 1278 Pedro III concede a Frederic d'Alexandria y su mujer Sibil-la una pensión vitalicia sobre las rentas de Casa-Hospital de Sant Vicent -que, obviamente, son las de Quart- consistente en seis cahices de trigo (1206 l.), tres de panizo (603 l.), sesenta y cinco cántaros de vino (700 l.) y ciento veinte sueldos. El cambio de señorío tras la cesión de la Casa de Sant Vicent al monasterio de Santa María de Poblet por parte de Alfonso el Franco en 1287 no introduce significativas modificaciones. Según la sentencia arbitral de 1330, a raíz de las disputas entre el nuevo señor y la comunidad, los musulmanes tendrán que pagar sus rentas en especie, consistentes en *forment e qualsevols altres esplets e blats e verema*, y transportarlas hasta el castillo. Cuando se especifica la composición de la renta, observamos claramente la jerarquía existente entre los diferentes cereales. La renta por el derecho de alcaidía, que se pagaba para el aprovisionamiento del alcaide de la torre, consistía en seis almudes (24 l.) de trigo, seis de panizo, sustituibles por otros seis de sorgo si no hay panizo, dos (8 l.) de la cebada - *ordi*- y una *maina* de lino. No hay duda, por tanto, que es la señorío quien en función de sus propios intereses, marca los productos que los campesinos han de cultivar. Por otra parte, parece ser que en el caso particular de Quart de Poblet el cultivo de la vid va a ser tan importante como el del cereal. Es más, la extensión de la viña en el señorío, así como los privilegios concedidos por la corona, nos animan a pensar que en las tierras de Quart se produjo cierto grado de especialización vitivinícola. En 1269 Jaime I eximia al obispo, el capítulo de la Catedral y los clérigos -y, por tanto, a la Casa-Hospital de Sant Vicent de València- de la prohibición de introducir en la ciudad vino producido fuera de su término

general o, dentro de éste, en los lugares de señorío. Esta concesión será confirmada de forma individualizada en 1346 por Pedro el Ceremonioso, permitiendo al monasterio de Poblet el privilegio de poder vender en el mercado de Valencia el vino producido en Quart.

La expulsión de los musulmanes en 1332 y el establecimiento de una comunidad cristiana dos años más tarde no hace sino confirmar estas estrategias productivas en las que prima el cereal y la viña. En efecto, la pequeña explotación campesina se compone de parcelas de tierra, tanto de regadío como de secano, dedicadas, básicamente, a estos dos cultivos, un esquema que perdura a lo largo de todo el periodo medieval. En el momento de su muerte en 1467, la explotación de Martí Llobregat, campesino vecino de Quart, se compone de seis cahizadas (3 ha.) de *terra campa*, es decir, plantadas de cereales, en zona de regadío y otras seis cahizadas, también de *terra campa*, en el secano. Además, dispone de diez *fanecades* (casi 1 ha.) de viñas situadas en la huerta. Si bien es cierto que el trigo es el cereal mayoritario, esto no excluye el cultivo de otros, como la cebada *-ordi-*, el panizo o la avena *-civada*. Aunque todos ellos son susceptibles de ser panificados, en el caso de la avena se hace servir también como forraje para los animales de trabajo utilizados en las labores agrícolas. Los inventarios *post-mortem* realizados tras la muerte del cabeza de familia nos ilustran sobre esta diversidad de cereales. En agosto de 1466, un mes justo después de la cosecha, Jaume de Llir, campesino como Martí Llobregat, dispone en su casa de veinticinco barchillas y dos almudes (408 l.) de trigo *de l'any passat* más otras cuatro barchillas (64 l.) de trigo de la

cosecha de ese año a lo que hay que añadir dos cahices (402 l.) de avena. Andrés Martí, quince años más tarde, tenía en su casa cuatro cahices de trigo (804 l.) y dos (402 l.) de cebada. Más difícil es precisar las variedades de viña que se cultivaban. Normalmente las fuentes medievales se limitan a especificar si se trata de una viña joven, *mallol*, o una adulta, referida entonces con el genérico de *vinya*. Las diez *fanecades* de viña que posee Miquel Llobregat corresponden a dos parcelas de *set fanecades de vinya en l'horta* y a *tres fanecades de mallol* también en la huerta. Sin embargo, en ocasiones puntuales, los notarios especifican la variedad de la que se trata. En 1439, Pasqual Navarro tiene *un tros de mallol situat e posat en lo dit terme, de [vi] grec* y en su casa se documenta *una bota greguera ab VIII cànters [86 l.] de montonech*. Jaume de Llir, por su parte, dispone de *quatre fanecades de vinya de moscatell situades en l'horta*.

El paisaje agrario de Quart de Poblet, sin embargo, no se reduce a cereales y viña. Olivos, algarrobos, higueras y almendros aparecen en los márgenes de los campos y, más raramente, ocupando parcelas enteras. Antoni Badenes, a la altura de 1500 cuenta con dos cahizadas de *vinya amb oliveres* y, además, una parcela plantada toda ella de algarrobos. Su finalidad, más que para el mercado, es para el propio consumo de la familia campesina. Muy probablemente, Pere Esteve dispone también de algunas higueras en sus tierras de cereal, ya que en su casa cuenta con *dos gerretes de tenir figues*. Los inventarios *post-mortem* nos sugieren que no son pocos los campesinos que procuran cultivar lino, si bien es cierto que siempre de forma muy marginal. Entre los bienes muebles encontrados en casa de Ferrando Fortuny, Mateu Ivissa toma nota de *una lliura e mitja de fill de lli cuit* y de *una altra de fill d'estopa cuita*.

Por lo que respecta a la ganadería, hay que decir que esta tiene un carácter supeditado a la agricultura, incluso entre los vecinos más acomodados. En 1401, Francesc Muntaner, menor, adquiere por noventa libras -1.800 sueldos- doscientas ovejas, una cifra que está lejos de los rebaños que encontramos en otras áreas del País Valenciano. Sin lugar a dudas, el fuerte control que las autoridades de Valencia

*El cereal era el cultivo principal en toda Europa durante la Edad Media. The Dream of the King (Bibl. Mazarine, MS 0870, fol. 111v), 1295*



ejercen dentro del término general de la ciudad con el fin de proteger los sembrados tiene que limitar la presencia de grandes rebaños. A excepción de casos como el de Francesc Muntaner, las familias campesinas cuentan con algunas cabezas de ganado ovino y cabrío junto con diversos ejemplares de volatería –gallinas, gallos, ocas y otros animales de pluma- y uno o dos cerdos. Simó de Monsó cuenta con *cinc gallines, dotze pollets e hun gall*. Bernat Llobregat posee *una pica de fust de donar a menjar de porc, vella*. Pese a su escaso número, estos animales tienen una función primordial en el conjunto de la economía campesina hasta el punto de marcar la diferencia entre unas familias y otras. En primer lugar, su posesión permite diversificar la dieta del conjunto de la familia al proporcionar leche, huevos y carne. Obviamente, para su obtención y conservación se requieren toda una serie de utensilios como las *dos ferrades de munyir llet* que Pere Martí tiene en la cocina de su casa en 1466. En segundo lugar, y tanto o más importante que esta diversificación de la dieta, el estiércol que estos animales generan es utilizado como abono para la tierra, especialmente en el secano. No es casualidad que en 1466, cuando el mayoral de Quart de Poblet, Bernat Cantó, arrienda la carnicería del lugar a Garcia Fortuny, Bernat Marco y Bartomeu Martí de la Pobla, todos ellos *llauradors del dit lloc*, especifica que *lo fem sia meu*. Diez años después, Bernat Cantó arrienda a Esteve Badenes, baile y labrador de Quart, el huerto contiguo al castillo del lugar por doscientos sueldos anuales, además de tener que proveerle de fruta, hortalizas y leña, comprometiéndose el mayoral a dar al campesino *lo fem del dit castell*. El notario Mateu Ivissa también es consciente del valor económico del estiércol y se cuida de hacer constar el *munt de fem* que Jaume Tormom tiene en el corral de su casa cuando realiza el inventario de este. Además, entre sus aperos agrícolas se encuentran *uns ferres vells de girar fem*. Ciertamente, la diversidad del instrumental del campesino es tan amplia como lo son las tareas del campo. Martí Llobregat cuenta con *una azada clotera, una eixada palmicera, una llegona de regar y otra llegona vella*, además de *una eixada estreta de fer lenya de forn*.



Las zonas comunales ofrecían un amplio abanico de productos a la familia campesina  
*The meadows and the woods, Livre des prouffitz champestres et ruraulx (BNF Arsenal 5064, fol. 198v), s. XV*

Ahora bien, las actividades agrícolas no se reducen al trabajo en el campo. Para complementar la economía domestica los campesinos aprovechan cualquier oportunidad que pueda generar unos ingresos extra, entre ellos el aprovechamiento de los recursos naturales. El 12 de enero de 1433 Pere Romeu, campesino de Quart, se desplaza a la ciudad de Valencia para consignar ante el notario Joan Capdevila el negocio que unos días antes ha cerrado con el donzel Lluís de Camanyes, alcaide del castillo de Riba-roja. En realidad, el documento más que un contrato es un reconocimiento de deuda en el que Pere Romeu confiesa deber a Lluís de Camanyes, representado por Capdevila, diecinueve florines, esto es, doscientos nueve sueldos, *pretio sive mercede arrendamenti termini dicti loci [de Riba-roja] de la llenyam*: precio o merced del arrendamiento de la leña del termino de dicho lugar de Riba-roja. Romeu realizara el pago en dos plazos, el día de san Juan, esto es, el 24 de junio, y el 1 de enero del año siguiente. Pese a que cada uno de estos plazos cuenta con una pena de 20 sueldos en caso de impago, para mayor garantía de Camanyes, Romeu ofrece como fiadores a los hermanos Jaume y Bernat Llopis, vecinos también de Quart de Poblet, quienes se comprometen a hacer frente a la deuda si Pere Romeu no pudiera cancelarla en los términos acordados.

En relación con el instrumental agrícola y también con la producción de estiércol hay

que hacer mención de los animales de trabajo. En efecto, se trata de una de las inversiones más onerosas a las que la familia campesina debe hacer frente por lo que su renovación es una medida muy sopesada que en ocasiones hay que retrasar por falta de recursos. A su muerte en 1439, el campesino Garcia Cascant dejaba entre sus bienes *un rossí de pel castany, coixo, sotil, de poca valor, per lo qual són deguts quatre florins* (cuarenta y cuatro sueldos). Hay que tener en cuenta que en las décadas centrales del siglo XV el precio de un *rossí* ronda los ciento veinte sueldos mientras que una mula puede alcanzar los ciento treinta y cinco, lo que supone más o menos unos sesenta jornales de trabajo de un campesino. Obviamente, el precio varía en función de la especie y, sobretodo, de la edad y las condiciones del animal. En ocasiones se precisa la edad de estos animales, aunque tampoco es lo más habitual. Jaume Soler posee *un rossí de pel gris de set anys quasi, de color d'oli e vinagre*, así como *un ase vell, blanch*. Su presencia resultaba inexcusable a la hora de garantizar la viabilidad de la familia campesina, razón por la que una o dos caballerías suelen formar parte de las donaciones *propter nuptias* que los padres realizan a los hijos varones con motivo del matrimonio de éstos. Margarida, viuda de Joan Fuster lo Curt, de Quart, en 1475 hace donación a su hijo Joan de una casa, treinta y una *fanecades de terra campà e un rossí de pèl negre*.

En este sentido, el matrimonio de los hijos y el surgimiento de una nueva *empresa* doméstica era el resultado de una estrategia diseñada con tiempo por los padres. Aunque los candidatos son buscados, por lo general, cuando los hijos llegan a la edad de contraer matrimonio, la confección de la dote para la mujer, normalmente en metálico y en ropa de ajuar, y de los bienes inmuebles que conformaran la donación *propter nuptias* para el varón comienza mucho antes. Beleta, Jaumeta y Ursoleta son las tres hijas que Bernat Esteve y Joana han traído al mundo. El uso de los diminutivos sugiere que aún son unas niñas cuando Bernat dicta su testamento en 1466. Pese a la temprana edad de las hijas, éste ya les procura mil sueldos a cada una para la constitución de su dote, que se

les entregaran cuando vayan a casarse. Se trata de una cantidad considerable, propia de los sectores medios y acomodados del campesinado. Si alguna de ellas fallece antes de contraer matrimonio, los mil sueldos correspondientes serán repartidos entre las hermanas que le sobrevivan. Por el contrario, cuando la propia familia carece de recursos, los padres se ven obligados a desprenderse de sus hijos o hijas a fin de garantizarles una mínima dote o el aprendizaje de un oficio que les permite acceder a un matrimonio y formar así una nueva unidad doméstica. La ciudad de Valencia es el lugar más indicado donde encontrar una casa que requiera la presencia de un o una joven para formar parte de su servicio doméstico o para aprender determinado oficio artesano. En 1421, el campesino de Quart Joan Beneito firma un contrato *d'afermament* por el que su hija Francesca, de once años, servirá en casa de Jaume Villar, ciudadano de Valencia, durante los próximos ocho años, a condición que le alimente, le vista y le calce y, al final de dicho período, le entregue treinta libras, seiscientos sueldos, como dote.

La injerencia de la ciudad sobre el campo circundante, sin embargo, va mucho más allá de atraer las familias campesinas con menos recursos como mano de obra no cualificada. La primera preocupación de los burgueses es abastecer la urbe de los productos básicos; esto es, pan y vino. En este sentido, muchas familias de la burguesía dedicadas al comercio y a la inversión en el mercado del crédito optan por autoabastecerse para evitar las carestías que cíclicamente azotan las ciudades europeas. Es por ello que compiten con los campesinos por las mejores tierras que envuelven la ciudad. Más que de pequeñas parcelas, a menudo se trata de explotaciones de entre dos y cuatro hectáreas, en las que encontramos una alquería o casa de campo donde habita la familia campesina que trabaja las tierras, con un huerto contiguo. En 1414 Dionís d'Ódena, ciudadano de Valencia, y Joan Esteve, campesino de Quart de Poblet, firman un contrato de *mitgeria* -también denominado *aparcería*- por cuatro años. Ódena cede a Esteve su *mas* con las tierras y olivos que le rodean a condición de que éste las trabaje *a ús e costum de bon llaurador*. Además se

compromete a darle *tot el gra per a sembrar en el primer any* así como *un parell de bous de llaurar*, doscientas veinte y cuatro ovejas *ab els seus mardans* -carneros sementales-, *trenta gallines ab el seu gall e un gos*. Los frutos, cereales y aceite, se repartirán a medias entre ambos, y al término de los cuatro años Esteve restituirá todo el ganado entregado. Aunque de esta manera Joan Esteve accede a la mitad de la cosecha, e incluso tiene libertad para comerciar con el ganado a condición que lo restituya al final del contrato, es la ciudad, en este caso personalizada en Dionís d'Ódena, quien está marcando que productos se tienen que cultivar.

Hay casos en los que los burgueses llegan a configurar una amplia explotación cuya finalidad no solo es el autoabastecimiento, sino también disponer de una producción propia con la que especular en el mercado de la ciudad. Arnau Cabrera, notario de Valencia, hacia 1465 posee en Quart de Poblet: una casa con huerto contiguo, nueve cahizadas (4,5 ha.) de *terra campà* en el secano, treinta y nueve *fanecades* (poco más de 3 ha.) de viña también en el secano, y cuatro cahizadas (2 ha.) de viña *moscatel*. En total, una explotación de casi diez hectáreas que dobla la explotación típica campesina, la cual está en torno a las cinco hectáreas. En estos casos, en que la explotación se encuentra fragmentada en diversas parcelas y pertenece a un artesano o a un burgués, la gestión suele hacerse mediante arrendamientos a vecinos de Quart como Jaume de Godos, quien arrienda de Miquel Almenara, un herrero de Valencia, una viña que éste posee en *l'horta*, en el camino de Xirivella, durante cuatro años por setenta sueldos anuales.

Otro ámbito en el que constatar la injerencia de la ciudad es el del crédito. A lo largo del siglo XV el censal se consolida como forma de crédito hegemónica adoptando la forma de una compraventa, lo cual le permite escapar a la condena de los moralistas eclesiásticos. Así, el deudor vende una pensión anual al acreedor cuyo precio es el capital prestado. La pensión suele equivaler a entre un 6,5 y un 8% de la cantidad prestada y debe ser remunerada mientras no se reintegre la totalidad del capital inicial.



*El abastecimiento de cereal de las ciudades medievales se convertía a menudo en la principal preocupación de sus oligarquías urbanas. Ambrogio Lorenzetti, 1338-40, at the Palazzo Pubblico in Siena*

Además, toda la operación está garantizada sobre un bien inmueble del deudor. En 1422 Sanxo Eiximeno y su mujer Caterina venden una pensión anual de treinta y tres sueldos y cuatro dineros al sedero de Valencia Pere Delmàs por 400 sueldos. Como en este caso, a menudo documentamos artesanos de la ciudad de Valencia que más bien tratan de complementar sus ingresos con créditos modestos que no acaparan el bien inmueble sobre el que se ha asegurado el capital. Sin embargo, las dificultades para atender los pagos de las pensiones eran constantes por lo que algunas familias se veían envueltas dentro de una espiral de endeudamiento. En 1467 el justicia de Quart de Poblet, Jaume de Godos, notifica a Andreu Martí i a Miquel Garcia, campesinos de Quart, que disponen de diez días de plazo para realizar las alegaciones que estimen oportunas o para pagar los cincuenta sueldos debidos de la pensión de un censal que vendieron a los monjes del monasterio de Sant Julià.

La presencia de estos elementos urbanos no quiere decir que los propios vecinos de la comunidad no tengan capacidad suficiente como para realizar préstamos entre ellos. En efecto, algunas familias de Quart poseen un nivel de riqueza significativamente superior al resto, lo cual les permite participar en un amplio abanico de actividades económicas como el crédito. El primer día de julio de 1467, Antoni Badenes reconoce ante el notario Mateu Ivissa que Jaume Muntaner, campesino de Quart como él, le ha pagado los treinta y tres sueldos y cuatro dineros correspondientes a la pensión anual de un censal así como el capital de éste, veinte libras, por lo que reconoce cancelada dicha deuda. El censal cargado tres años antes le ha generado a Antoni Badenes cien sueldos de beneficio, un 25 % del capital inicial. Sin embargo, muy posiblemente ésta

sea una de las actividades económicas menos rentables que Antoni ha llevado a cabo ese año. En efecto, Antoni pertenece a una de las familias más acomodadas de Quart, los Badenes, cuya omnipresencia en todas las vertientes de la vida cotidiana es constante a lo largo del siglo XV. Ello es posible, en primer lugar, gracias a la amplitud de la familia ya que los Badenes son uno de los pocos linajes que cuentan con diversas unidades domésticas al mismo tiempo. Así, si en 1397 solamente encontramos dos familias con este nombre, en 1469 hay cuatro cabezas de familia y tres en 1482. Posiblemente la existencia de una amplia parentela sea el primer elemento que define las familias acomodadas frente a las que poseen menos recursos. Los Badenes forman parte del *Consell* de vecinos de Quart durante todo el siglo XV, ocupando sus principales magistraturas como el cargo de *jurat* o el de *justícia* en diversas ocasiones. Además, por lo menos dos de sus miembros, Esteve y Antoni, son nombrados bailes por el mayoral de Quart.

Esta reproducción en los órganos de poder forma parte de una estrategia más amplia de la que también forman parte las alianzas con el resto de familias acomodadas de la comunidad, o al menos parte de ellas. Esteve Badenes es suegro de Jaume de Godos, justicia en 1467, cuya mujer en su momento -no podemos precisar cuándo- le había aportado como dote ciento treinta seis libras. Pero qué duda cabe que es en la vertiente económica donde reside la preeminencia de estas familias. Una riqueza económica que se caracteriza ante todo por la diversidad de actividades económicas que atañe. En 1461, Esteve junto con Ramon Muntaner arriendan por tres años de Anselm Alpanyes, rector de Quart, la rectoría de dicho lugar, aunque desconocemos el importe de la operación. Sin embargo, podemos sospechar que éste debe rondar las cincuenta y cinco libras, precio por el que en 1464 Esteve arrienda de Joan Sanou, rector de la iglesia de Xiva, la rectoría de dicho lugar durante los siguientes tres años. Parece ser que ambas partes quedan satisfechas con los resultados, pues al término de los tres años el contrato se renueva por

el mismo período y la misma cuantía. Las inversiones, obviamente, no se circunscriben al arrendamiento de rentas. Durante casi veinte años, entre 1477 y 1494, los Badenes, primero Esteve hasta 1482, y luego Antoni, tuvieron arrendado el huerto señorial contiguo al castillo. Como hemos visto, dicha operación les proporciona una cantidad importante de estiércol con el que mejoran la productividad de su explotación, pero también les abastece de frutas y hortalizas, reflejando también en la mesa su excelencia económica y política. La tupida red de contactos que diseñan les permite estar operando constantemente con diversos productos, siempre vinculados al campo. No se trata de grandes compraventas sino más bien de pequeñas transacciones de cereal, leña, aceite, o de ganado. En 1457 Esteve Badenes vende a Martí Olives de Benetússer un *rossí* por setenta y un sueldos, un precio que nos sugiere que el animal era ya viejo. En el momento de inventariar los bienes de Antoni Badenes, el 29 de octubre de 1500, el notario Martí Esparsa anota *dos rossins de pèl roig e un ase de pèl negre*. En efecto, otro elemento que diferencia estas élites rurales es que no sólo poseen más animales de trabajo que la mayor parte de sus vecinos, sino que también los tienen de la mejor calidad.

La riqueza, pese a todo, se mide en *fanecades*. Al fin y al cabo, toda la sociedad medieval, desde el campesino hasta el señor, sin dejar de lado el burgués, gira alrededor de la tierra. El inventario post-mortem de Antoni Badenes permite cuantificar esa riqueza en el momento en que fallece el cabeza de familia. La explotación agrícola de Antoni supera las 15 ha. que se dividen en siete parcelas: una primera de tres cahizadas (1,5 ha.) de *terra campà* subdividida en una cahizada de alfalfa, siete *fanecades* de trigo, y cinco de *terra llaurada*; tres *fanecades* (0,3 ha.) de *terra campà*; otra parcela de siete *fanecades* (poco más de 0,5 ha.) de *terra campà*; dos cahizadas (1 ha.) de viña con veinticinco olivos; tres yugadas (9 ha.) de *terra campà de ordi e civada*; finalmente, dos parcelas sin especificar su extensión, un *garroferral* en Godella y treinta y seis olivos

en Alginet. Ante esta dispersión geográfica y diversidad de cultivos no resulta extraño que los campesinos acomodados recurran a mano de obra asalariada para su cultivo, mas aún considerando las obligaciones que se derivan de sus cargos políticos y la multitud de negocios que atender. Es por esta razón que a menudo les vemos nombrar procuradores, delegar el trabajo en mozos o arrendar parcelas propias. En 1466 Esteve Badenes recibe en su casa al joven Joan Marí, quien durante nueve años estará al servicio de Esteve con el fin de aprender el *oficio agriculture* a cambio de una soldada de veinticinco libras.

Sin embargo, las actuaciones de los Badenes, como de cualquier otra familia de *prohoms*, que es como los contemporáneos llaman a estos linajes, no se guían únicamente por factores económicos. Al contrario, tienen muy en cuenta el impacto que su comportamiento va tener sobre el resto de la comunidad. En 1477 Antoni avanza de su propio bolsillo los costes de la reparación del azud de la acequia de Quart, destrozada por una avenida del *Godalaviar*, tal y como se denomina al río Turia durante todo el período medieval. Es muy posible que Antoni posea diversas parcelas dependientes de la acequia, pero con su acción despierta el reconocimiento de sus vecinos. Además, cuando el *Consell* decide cargar un censal con una pensión de treinta y tres sueldos y cuatro dineros para restituirle las treinta y nueve libras, es el propio Antoni quien lo compra, por lo que la operación ha resultado económica y políticamente rentable. Son este tipo de actuaciones las que explican porque Esteve y Antoni, como otros *prohoms*, son elegidos por sus vecinos como albaceas testamentarios, tutores de huérfanos, testigos en importantes transacciones o árbitros en litigios y luchas entre familias. Todo este dominio político y económico, resultado de una calculada estrategia de ascenso social, se difumina con el paso del tiempo. En efecto, otra característica de estas familias acomodadas del campesinado es el abandono del medio rural que les ha encumbrado para asentarse en la ciudad, Valencia, donde iniciar una nueva singladura a través de las profesiones liberales



*Las atenciones que el campo exigía eran constantes por lo que los campesinos acomodados tenían que recurrir a mano de obra asalariada. Gilles de Rome, Le Régime des princes, 1279.BnF, Manuscrits (Fr 126 fol. 7)*

como el notariado y su progresiva inserción en la burguesía urbana. No sabemos qué trayectoria siguen los Badenes a finales del siglo XV, pero lo único cierto es que en 1510, cuando solo documentamos una familia con el apellido Badenes, éstos han desaparecido de la esfera política y económica del lugar.

La comunidad campesina de Quart de Poblet, por tanto, lejos de ser una comunidad de iguales, esta recorrida por fuertes divisiones internas que introducen matices dentro de ese vasto grupo social que denominamos campesinado. Mientras que la mayor parte de las familias viven directamente de sus explotaciones cultivando básicamente cereal y vino, un reducido número de linajes concentran mayor extensión de tierra lo que les permite no solo diversificar sus cultivos sino también ampliar sus actividades económicas al crédito y el arrendamiento de monopolios, entre otras. Esta jerarquización de la comunidad se ve acentuada por el papel dinamizador de la ciudad de Valencia y de sus burgueses, que ven en el campo circundante una oportunidad para el autoabastecimiento, cuando no la comercialización, de los productos básicos. Las relaciones, sin embargo, no son unidireccionales. También los vecinos de Quart aprovechan la proximidad de la ciudad para acceder a un amplio mercado en todas sus vertientes –crédito, productos alimenticios, laboral, de objetos de segunda mano, entre otros- de manera que la ciudad, lejos de ser un elemento extraño es una realidad cotidiana.



## FUENTES

### *Fuentes publicadas*

Rafael VALLDECABRES RODRIGO, *Cincuenta documentos inéditos para una historia de Quart en época bajomedieval*, Ajuntament de Quart de Poblet, 2004.

### *Fuentes originales*

Archivo de Protocolos del Real Colegio Seminario de Corpus Christi de Valencia

- Protocolos de Joan Capdevila, sig. 11.919 (año 1433)

- Protocolos de Mateu Eivissa, sig. 23.832 (año 1464), 23.830 (1466), 23.837 (1467), 23.836 (1468), 185 (1469), 23.833 (1470), 23.835 (1475), 23.839 (1476), 23.838 (1477),

23.843 (1479), 23.844 (1480), 23.845 (1482), 187 (1484), 182 (1487), 183 (1487), 23.840 (1490), 184 (1490), 23.846 (1494), 23.842 (1495), 23.848 (1496), 23.849 (1499).

- Protocolos de Martí Esparza, sig. 27.210.

- Protocolos de Andreu Polgar, sig. 23.180 (1412)

- Protocolos de Pere Tormon, sig. 26.615 (1485-86), 26.617 (1491), 26.618 (1497), 26.619 (1498).

Arxiu del Regne de València

- Protocolos de Martí Doto, sig. 788 (1415), 789 (1421), 11.236 (1421), 796 (1436), 794 (1438), 798 (1445), 10.434 (1446).



*El abastecimiento de cereal de las ciudades medievales se convertía a menudo en la principal preocupación de sus oligarquías urbanas. Ambrogio Lorenzetti, 1338-40, at the Palazzo Pubblico in Siena*

## Historia Medieval: el Convento y la Aljama. Señores y Vasallos

Vicent Royo Pérez  
Universitat de València

### EL CONVENTO Y LA ALJAMA

El 7 de enero de 1244, en pleno asedio de Xàtiva, Jaime I hace donación a los monjes del convento-hospital de Sant Vicent de la Roqueta de Valencia del *castrum et villam de Quart et alqueriam que vocatur Ladea* – la actual Aldaia–, *situm iuxta Valentiam*. En realidad, Quart de Poblet y Aldaia habían sido incorporadas al recién nacido Reino de Valencia durante el verano de 1238 junto a todas las otras alquerías que rodean *Madinat Balansiya*, cuya rendición e incorporación definitiva al estado de la Corona de Aragón se produce entre septiembre y octubre de ese mismo año. A partir de este momento, Jaime I encabeza el proyecto de construcción del nuevo reino y la incipiente administración real asume las riendas del reparto de los territorios tomados a los musulmanes, recogido en buena medida en el *Llibre del Repartiment*. Ahora bien, la guerra de conquista se ha planteado como una cruzada y en ella ha jugado un papel esencial la intercesión divina de San Vicente Mártir, según expresa el mismo monarca en su crónica o *Llibre dels Feys*. Por esta razón, poco después de tomar *Madinat Balansiya*, Jaime I decide fundar un convento-hospital en el lugar donde se suponía que en el siglo IV se había edificado la iglesia en honor al santo, la actual parroquia de Cristo Rey. Además, el rey dota a la nueva institución de unas bases territoriales suficientes para su sustento. Por esta razón le entrega en 1244 las alquerías de Quart de Poblet y Aldaia, la villa de Castellón y el derecho de percibir el diezmo del pescado y la sal recogidos en l'Albufera, además de muchas otras dotaciones económicas. Ya en 1279 Pedro el Grande le hace donación del pequeño lugar de Montornés, en la Plana de Castellón.

Finalizadas las acciones militares en l'Horta y repartidos los territorios recientemente incorporados, los señores

ponen en marcha una política de atracción y asentamiento de colonos con la intención de consolidar el nuevo orden social implantado en sus dominios. En la mayoría de los casos, la población andalusí es expulsada de las antiguas alquerías y las nuevas comunidades son pobladas por cristianos venidos de Cataluña y Aragón. Existen, sin embargo, algunas excepciones, porque en lugares como Quart de Poblet, Manises, Paterna, Alaquàs y Mislata los antiguos moradores musulmanes continúan residiendo en sus casas y trabajando sus tierras después de la conquista. Ahora bien, su situación durante estos primeros años no es nada sencilla. Deben adaptarse rápidamente a las onerosas condiciones impuestas por sus nuevos señores y, además, deben convivir con la incertidumbre y el peligro que provoca la proximidad de la frontera. Aunque en el *Llibre dels Feys* Jaime I da por finalizada la conquista



Jaime I plantea la conquista del *Sharq al-Andalus* como una cruzada contra los infieles musulmanes y gracias a ello consigue ciertos privilegios de la Santa Sede como, por ejemplo, la recaudación de una parte de los diezmos y las primicias. En la imagen, una representación del asedio de Antioquia de 1097-1098, durante la primera cruzada que la cristiandad de Europa Occidental promueve contra los musulmanes de Oriente Próximo para recuperar los Santos Lugares

del reino de Valencia en 1245 con la rendición del castillo de Biar, la guerra continúa al sur del Xúquer a causa de la resistencia que encabeza el caudillo al-Azraq. Esto hace que los musulmanes que no han abandonado sus lugares de origen estén bajo la sospecha de prestar ayuda a los sublevados e, incluso, de participar ellos mismos en la resistencia yendo de un lado a otro de la frontera. Finalmente, el avance del dominio de al-Azraq en las montañas de la Marina, la situación de malestar generada entre la población andalusí y la presión que ejercen los eclesiásticos y los burgueses de la ciudad de Valencia hacen que Jaime I decreta la orden de expulsión de los musulmanes del Reino de Valencia, publicada de manera solemne el día de la Epifanía de 1248 en la catedral de la ciudad.

La medida no agrada entre los miembros de la alta nobleza ni tampoco entre algunos sectores de la jerarquía eclesiástica, señores de campesinos musulmanes, razón por la cual el monarca permite la existencia de algunas excepciones. Este es el caso de Quart de Poblet, ya que el día de la festividad de la Asunción de 1248 el rey concede a los *sarracenis tunc in Quarto comorantibus quod possitis ibidem in vestris hereditatibus remanere*. En el documento se explicitan también las condiciones establecidas en el pacto de rendición sellado entre Jaime I y los dirigentes de la aljama de Quart en el verano de 1238, con la intención de dejar constancia escrita de dicho acuerdo a fin de que los monjes de Sant Vicent de la Roqueta puedan hacer valer sus derechos. Se trata de unas condiciones que se concretan en la entrega de la tercera parte de las cosechas por parte de cada cabeza de familia, el pago de un dinero por la posesión de cada cabeza de ganado o *zakat*, la obligatoriedad de trabajar en las viñas que el convento posee en el término de la alquería y la entrega de veinticinco cargas de leña mensuales. Así mismo, como hace con el resto de aljamas del reino, el rey permite que la comunidad se rija por el sistema legal propio de las sociedades islámicas mediante la aplicación de la Sunna y la Xara, *secundum legem sarracenorum*, y que las causas judiciales sean resueltas por un cadí y un concejo de ancianos o *shuyukh*.

La escrituración de estas normas sirve, pues, para regularizar las nuevas condiciones de vida de la aljama. De esta forma, se ha establecido un mínimo régimen impositivo que seguramente será ampliado en los años posteriores, pues los señores someten a los vasallos musulmanes a una presión económica y jurisdiccional mucho mayor que la que soportan sus vecinos cristianos. Al mismo tiempo, se ha configurado una incipiente organización comunitaria que, a grandes rasgos, mantiene los órganos de gobierno anteriores a la ocupación cristiana y que se consolidará a lo largo del siglo XIII, aunque con la introducción de ciertos cambios que desvirtúan el sistema original y lo asimilan al modelo impuesto en la ciudad de Valencia y el resto de villas y lugares del reino.

Sobre estos mínimos resortes organizativos la aljama de Quart va tomando cuerpo y se adapta al nuevo régimen social, político y económico impuesto por los conquistadores. No se trata, sin embargo, de un proceso nada fácil. La incertidumbre generada después de la conquista, la reubicación de la población andalusí promovida por la monarquía y la imposición de duras condiciones de vida hacen que el trasiego de campesinos, artesanos y mercaderes musulmanes que van de unas alquerías a otras sea especialmente intenso. Incluso buena parte de ellos renuncian a todas sus pertenencias y abandonan sus lugares de origen para probar fortuna en el reino nazarí de Granada o en el norte de África. Así pues, muchos emigran, mientras que el malestar no deja de crecer entre los que han decidido quedarse. El incumplimiento de las promesas realizadas antes de sellar los pactos de rendición y el sometimiento a un régimen de vasallaje severo hacen que los musulmanes del Reino de Valencia se levanten en armas entre 1276-1279, acaudillados de nuevo por al-Azraq. La derrota sufrida en esta última campaña sirve para someter definitivamente a la población andalusí, aunque el rey Pedro el Grande es consciente de la difícil situación que atraviesa el reino, todavía en pleno proceso de colonización, y prefiere buscar una solución pacífica. En consecuencia, en el otoño de 1279, justo después de la toma del castillo de Montesa, el último bastión de resistencia

andalusí, establece que los sublevados sean desarmados sin ser castigados.

De esta forma, el 16 de julio de 1279 Pedro el Grande emite un documento en el que perdona a los musulmanes de Quart de Poblet todos los delitos cometidos durante la pasada guerra y les permite seguir habitando en el lugar. En dicho privilegio, el rey mantiene las exacciones impuestas años antes por Jaime I, es decir, la entrega de la tercera parte de las cosechas y la obligatoriedad de trabajar en las viñas señoriales, sustituyendo el pago de las veinticinco cargas de leña por un censo de 150 sueldos y limitando a una yugada (3 hectáreas) la extensión máxima de las explotaciones campesinas. De la misma forma, a través del documento el monarca asegura el mantenimiento del sistema legal, del culto y de las costumbres islámicas. En efecto, la vida de la comunidad se seguirá rigiendo por los principios de la Sunna y la Xara, mientras que los vecinos de Quart podrán orar en la mezquita y los hijos de los más ricos tendrán la posibilidad de ser educados en la escuela que se encuentra en el templo, según sus tradiciones. Incluso se mantiene en el cargo al alamín Cacim Alpont, quien tiene la potestad de resolver las causas civiles suscitadas entre los vecinos junto con el cadí y el concejo de ancianos. Por último, también se estipula que pueden volver a la comunidad aquéllos que han huido a causa de la guerra, pues la demografía debe haberse resentido de forma considerable y las alquerías deben poblarse de nuevo de vasallos dispuestos a pagar las rentas a su señor.

Desde el mismo momento de la conquista, las aljamas de todo el reino – también las que están en manos de nobles y eclesiásticos– dependen en última instancia de la corona, quien, acabada la guerra de 1276-1279, pretende favorecer la reorganización del tejido social, político y económico del reino lo antes posible. Esto explica el mantenimiento de las condiciones anteriores a la guerra en las aljamas y la concesión de este tipo de privilegios. Ahora bien, los encargados de garantizar la puesta en marcha de esta política y de asegurar el buen funcionamiento de las comunidades mudéjares son, por una parte, el baile general del Reino de Valencia y, por la

otra, los señores de las alquerías. Y en el caso de Quart, esta responsabilidad recae sobre los monjes del convento de Sant Vicent de la Roqueta.

Fundado en 1238, el convento tiene el rango de priorato desde este mismo momento y está bajo el patronazgo de la corona. Además, desde 1232 depende del monasterio de San Victorián –en la diócesis de Huesca– hasta que en 1287 Alfonso el Liberal decide sustraerlo de dicha obediencia y traspasa su titularidad al monasterio cisterciense de Santa María de Poblet junto con todas sus posesiones, es decir, la alquería de Quart, la villa de Castellón y el pequeño lugar de Montornés. De esta forma, pues, el abad primero de San Victorián y luego de Poblet es también prior del convento de Sant Vicent de la Roqueta y bajo su mando se encuentran los once monjes que desde 1269 integran la comunidad religiosa. Además, tanto bajo la tutela de un monasterio como del otro, el convento goza en todo momento de la simpatía de los distintos monarcas y esto se concreta en la consecución de importantes privilegios jurisdiccionales y económicos. Así pues, pocos años después de la conquista Jaime I cede al convento de Sant Vicent la percepción íntegra del *morabatí* –impuesto de origen real cobrado cada siete años que consiste en el pago de 7 sueldos por cada casa– y ya en 1261 el monarca concede al prior la jurisdicción criminal sobre sus vasallos de Quart. Se trata, este último, de un privilegio que se perfilará posteriormente de manera más exacta, cuando en 1303 Jaime II confirme la concesión de la baja jurisdicción criminal a Pere Alferic, abad de Poblet y prior de Sant Vicent, y reserve para la corona la alta jurisdicción criminal, que



Vista del monasterio cisterciense de Santa María de Poblet, fundado en el año 1150 por Ramón Berenguer IV en Vimbodí, en la comarca de la Conca de Barberà (Tarragona).  
Fotografía: Fototeca.cat

conciene la imposición de la pena de muerte y la amputación de miembros. Algunos años más tarde, concretamente en 1308, el mismo Jaime II intercede en la disputa que mantienen el abad de Poblet y Bernat Despont, obispo de Valencia, por la percepción del diezmo de Quart de Poblet. Y la resolución no es nada desfavorable a los intereses del monasterio, ya que en la concordia firmada entre ambas partes se estipula que el obispado de Valencia percibirá la tercera parte del diezmo del lugar, mientras que el monasterio recibirá las otras dos terceras partes de dicha renta y la totalidad de los ingresos procedentes del diezmo de molinos y hornos.

Aún así, las relaciones entre la corona –o, más bien, sus oficiales– y los monjes de Poblet no son ni mucho menos idílicas. De hecho, a partir de la concesión de la baja jurisdicción criminal se suceden los enfrentamientos entre los oficiales reales y el representante del monasterio en Quart por la aplicación de dichas competencias. En 1310, por ejemplo, Ramón de Ripoll, mayoral de Quart, apela la sentencia que ha emitido Alí Abençor, cadí de la aljama, y que ha sido respaldada por el baile general del reino de Valencia. Dicha sentencia condena a muerte a una musulmana de Quart por adulterio y fornicación, mientras que, por su parte, el mayoral alega que la Sunna impone únicamente una pena de cien azotes a las mujeres adúlteras no casadas, como es el caso.

Más allá del suceso en sí, el enfrentamiento permite observar la existencia, por una parte, de una administración señorial eficiente y, por la otra, de una organización comunitaria plenamente asentada a principios del siglo XIV. De esta forma, el abad de Poblet elige entre los once presbíteros del convento de Sant Vicent al que ocupará el cargo de mayoral de Quart y de la Casa de Sant Vicent, *regidor e administrador del ditloch de Quart e de les rendes, sdeveniments, cens e comissió e de altres penes de aquell e de tot lo seu terme en nom del reverent senyor abbat de Poblet e del convent e orde de aquell*. Es decir, es el encargado de velar por los intereses del monasterio y de gestionar la administración del señorío en tierras valencianas. Dicho oficial, que reside en la ciudad de Valencia, cuenta con el apoyo de un baile y de un alamín, cargos que conforman un incipiente equipo burocrático y que se ocupan de resolver las cuestiones propias de la vida

cotidiana de la aljama de Quart. El primero suele ser un cristiano que dirige la gestión ejecutiva a causa de la ausencia del mayoral, mientras que el segundo, elegido por el representante del señor entre los miembros de las familias más ricas de la comunidad, recoge las rentas que cada campesino debe entregar al dueño de la alquería, hace de intermediario entre sus vecinos y el mayoral y es también el encargado de dirimir las disputas que se suscitan entre los habitantes del lugar, aunque sus atribuciones sólo le permiten resolver los casos correspondientes a la jurisdicción civil.

Debe contar para ello con el consejo del cadí, experto en la ley islámica, y con la opinión emitida por el concejo de ancianos, órgano en el que se reúnen los principales cabezas de familia de la aljama para tratar cuestiones de interés comunitario, como abastecer de trigo a la comunidad, cargar un censal junto al señor y pleitear con otras comunidades vecinas por el aprovechamiento de los recursos naturales. Ahora bien, la gestión diaria de todos estos asuntos está en manos únicamente de cuatro *vells ... sofficients a regir lo ofici de la juraderia*, elegidos por el concejo de ancianos el día 1 de enero de cada año y presentados al mayoral de Quart para que apruebe su elección. A ellos se unen otros cargos menores, como el de alguacil, el de *messeguer* –el guardián de los campos de cultivo– y el de *barber* –una especie de médico y cirujano–, que completan un equipo de gobierno cuya organización es muy similar a la que presentan las universidades cristianas.

Ahora bien, las relaciones entre los representantes del señor y los dirigentes de la aljama son especialmente tensas. El celo del mayoral y del baile en la recaudación de las rentas y en la aplicación de los derechos pertenecientes a la señoría choca frecuentemente con la resistencia de los habitantes de Quart de Poblet, que no dudan en acudir al rey y a sus oficiales en busca de protección. Incluso recurren al arbitrio de expertos en jurisprudencia para solucionar los conflictos. Buena prueba de ello es la sentencia que en septiembre de 1330 emiten los cuatro árbitros designados por el mayoral de Quart y los dirigentes de la aljama y que pretende poner fin a los enfrentamientos suscitados a causa de los abusos cometidos por el mayoral, según alegan los vecinos de la alquería, en la imposición de las *sofras* o trabajos obligatorios

en las posesiones señoriales. Dicha sentencia, pues, sirve para definir de manera escrupulosa todas y cada una de las obligaciones a las que están sometidos los habitantes de Quart. Se establece, en primer lugar, que los *sarrahins o moros de Quart ... no sien tenguts donar a fer a la senyoria del loch de Quart alcuna çofra ... de obrar en obres de castell, de murs, de valls, de céquies ni de açuts*. Ahora bien, a cambio la aljama debe entregar anualmente 150 sueldos al mayoral en sustitución de los trabajos relacionados con la recogida de leña, según se acordó anteriormente, y cada cabeza de familia debe pagar unas ciertas cantidades de dinero –distintas según si poseen animales de trabajo o no– como redención. A esto cabe añadir el pago de cierta cantidad de grano que cada habitante que produzca trigo, cebada, *panís* y *dacsa* (sorgo) debe efectuar al cadí, al alguacil, al *messeguer* y al *barber*. También hay que sumar la entrega de 27 cahices de cebada (un cahiz equivale a 201 litros) que la aljama debe satisfacer por la utilización de la acequia y otros 200 sueldos *per dret de fusteria, dret de jutglaria, dret de almaxena, dret de tarquena e dret de les pintes*, es decir, por el aprovechamiento de la carpintería local, por la presencia de juglares en las fiestas y por la confección y la utilización de ciertos vestidos propios de los musulmanes. Así mismo, la resolución de los árbitros también estipula los salarios que los musulmanes de Quart de Poblet recibirán si el mayoral requiere sus servicios para *alcunes obres a fer*, siempre que sea, eso sí, fuera del *temps de venemes, ni de sembra ni de batre*. Por último, en dicho documento se especifica que los vecinos de Quart podrán abandonar la aljama después de haber resuelto las deudas con el señor.

La sentencia, que finalmente absuelve al mayoral de la acusación de haber proferido *paraules, ferides e altres excessos ... en menyspreu de la senyoria real e en injúria e perjudici dels moros del dit loch*, agrava aún más las condiciones de vida de los vecinos de Quart. Los nuevos censos se unen a los que ya existían y ahora el mayoral puede exigir la prestación de trabajos durante buena parte del año, con la excepción de unos pocos meses. Además los salarios estipulados por trabajar en las posesiones señoriales están muy por debajo de los precios de mercado y, al quedar establecidos de manera permanente, se devaluarán con el paso de los años. La emisión del documento contribuye, pues, a

aumentar la crispación existente en la aljama. La situación debe hacerse insostenible y, en consecuencia, en enero de 1331 Pons de Copons, abad de Poblet, solicita a Alfonso el Benigno la licencia pertinente para expulsar a los mudéjares de Quart y poner en marcha el proceso de asentamiento de familias cristianas. El abad, que posteriormente reconoce la gran pérdida de rentas que esto supone para el señorío, alega razones religiosas para proceder a la expulsión, aunque seguramente hay otras causas detrás de su petición. La resolución arbitral de 1330 no ha conseguido limar las asperezas existentes entre el mayoral y los musulmanes de Quart de Poblet, ni tampoco ha sido suficiente para apaciguar las tensiones internas suscitadas entre los miembros de las familias más poderosas de la aljama, que se arrastran desde hace ya décadas. A todo esto hay que añadir la presión que, por su parte, debe ejercer Felip Boil, señor de Manises, promoviendo las luchas internas con la intención de forzar la migración de los vecinos de Quart hacía sus posesiones, también pobladas por mudéjares. Sea como fuere, lo cierto es que a partir del 26 de enero de 1331 las familias musulmanas de Quart deben ir abandonando el lugar, llevando consigo todos sus bienes muebles, dejando atrás todas sus pertenencias territoriales y abandonando el lugar donde han nacido y donde han vivido sus antepasados. Se cierra, así, una etapa de varios siglos de existencia de la aljama de Quart para dar paso a la creación de una nueva comunidad cristiana que ha pervivido hasta nuestros días.

#### FUENTES ARCHIVÍSTICAS

Arxiu de la Corona d'Aragó  
*Reial Cancelleria*, reg. 44, 203, 206, 483, 484.

Archivo Histórico Nacional  
*Clero*, Códice 100 B.  
Códice 1220 B.  
Legajo 7475.

Pergaminos, Carpeta 3222, número 07.  
Pergaminos, Carpeta 3222, número 09.  
Pergaminos, Carpeta 3223, número 03.1.  
Pergaminos, Carpeta 3223, número 17.  
Pergaminos, Carpeta 3224, número 18.

Arxiu del Regne de València  
*Clero*, legajo 329, caja 878, número 10.  
Libro II, Enajenaciones.

## SEÑORES Y VASALLOS EN LOS SIGLOS XIV-XV

Decretada la orden de expulsión de los musulmanes de Quart de Poblet a principios de 1331, desde este momento sus habitantes empiezan a abandonar la aljama y, al mismo tiempo, comienzan a llegar al lugar familias cristianas que ocupan las casas y las tierras abandonadas por sus antiguos propietarios. Ahora bien, la ruptura no es tan radical como sugieren los documentos, sino que, más bien, se trata de un proceso lento y costoso. En efecto, los antiguos moradores de Quart de Poblet inician una serie de pleitos en los distintos tribunales de justicia del reino, especialmente la Bailía General, con la intención de recuperar sus posesiones o, al menos, obtener alguna compensación económica. Dichos pleitos se alargan durante casi dos décadas y, finalmente, cristalizan en el privilegio concedido por Pedro el Ceremonioso en 1346 al abad de Poblet para que los musulmanes puedan recuperar las propiedades que todavía no han sido repartidas entre cristianos.

Parece, además, que antes del decreto de expulsión había ya algunos cristianos en Quart de Poblet e, incluso, existía una iglesia en el lugar. De hecho, en el documento de protesta del mayoral de Quart frente al baile general del reino contra una sentencia emitida por el cadí de la aljama en 1310 aparecen como testigos Bernat d'Arenós y Blasco Peris, *stants en Quart*, además de Ramon Tomàs, *saig de la moreria*, y Simó de Montsó, *sots-alcayt de Quart*. Se trata de los ayudantes del mayoral, encargados de mantener el orden en la aljama y hacer valer los derechos del señor. Sin embargo, aquello que más llama la atención es la aparición de

una casa perteneciente al *rectoris ecclesie de Quart*, que afronta con la casa que en 1321 Felip Boíl, señor de Manises, vende al abad de Poblet junto con otras tierras que poseía en el término de Quart de Poblet. A tenor de esta referencia, puede que existiera en el lugar una pequeña comunidad de vecinos cristianos que poseían tierras en el término —como la alquería de la Torre Forcada, situada en el secano— y que, por consiguiente, necesitaban del cuidado espiritual de sus almas. Aún así, se trataría de un grupo bastante reducido frente a la mayoría musulmana y esta *ecclesie de Quart* no sería más que un precario edificio habilitado para llevar a cabo las acciones propias del culto religioso.

La verdadera existencia de una comunidad cristiana hay que posponerla, por tanto, al decreto de expulsión de 1331 y, especialmente, al momento de redacción de la carta puebla, documento que sirve para regularizar el reparto de tierras entre los nuevos pobladores, para definir la composición de la renta feudal y para normalizar las condiciones de vida de la nueva comunidad. El 7 de noviembre de 1334 el abad de Poblet Pons de Copons, con el consentimiento de los frailes del convento de Sant Vicent y de Arnau Bonmatí, mayoral de Quart y *síndich del dit abat et del convent de Poblet et de la Cassa de Sant Vicent*, expide la preceptiva carta puebla que sirve para asentar a cincuenta y cuatro familias cristianas en el lugar, procedentes en su mayoría de Cataluña y Aragón. En dicho documento se establece que cada una de estas familias recibirá mediante sendos contratos de enfiteusis una yugada (3 hectáreas) en la zona de regadío y otra en el secano, junto con una casa en el lugar. Se especifica, además, que los nuevos pobladores deberán pagar 1.500 sueldos en tres anualidades para empezar a trabajar las tierras de regadío, sometidas a un censo anual de dos *masmodines* (una *masmodina* equivale a 7 sueldos). Por contra, no tendrán que satisfacer ninguna cantidad en concepto de entrada por las tierras de secano y las casas, aunque sí estarán sometidas al pago de un censo de dos sueldos por yugada en el caso de los campos de cultivo y de una *masmodina* por las casas. Así mismo, se indica que los nuevos pobladores están obligados a *habitar et estar*

Aunque los musulmanes de Quart no se levantaron en armas después de la orden de expulsión de 1331, seguramente las relaciones entre la aljama y la señoría fueron especialmente tensas entre la emisión de la sentencia de 1330 y el decreto de expulsión del año siguiente. En la imagen, la Rebelión de los moriscos en la Muela de Cortes. Vicent Mestre, 1613. Colección Bancaja



*et de fer residència personal en lo dit lloch de Quart*, además de prestar el preceptivo juramento de *homenatge et sacrament per les dites terres e cases ... al dit don abat o a qui ell volrà*, y de servir en la hueste señorial *per defensió del dit lloch e dels béns de la dita orde únicamente dins regne de València*. En contrapartida, los nuevos habitantes del lugar podrán aprovechar los recursos naturales del término sin satisfacer ningún tipo de censo y, al mismo tiempo, el abad establece que *los dits pobladors hajen pati de fosa conivent ... e pati per a església suficient* –pues la antigua mezquita ha sido convertida por el mayoral en un almacén de grano–, además de una casa para ubicar la sede de las autoridades locales, situada en la actual Plaza Mayor, y la prisión, que se encuentra en la antigua torre andalusí.

Por su parte, el señor se reserva la zona de viñas que hay en el secano del término, *quendam ortum contiguum castello dicti loci de Quart* –que después el mayoral arrendará por cierta cantidad de dinero a algún labrador del lugar– y la percepción del impuesto del *morabatí*, según se hacía ya desde el siglo XIII. Además, el abad deja en manos de la señoría la escribanía del lugar y, por tanto, la capacidad de nombrar al escribano local y de percibir las cantidades estipuladas por la confección de todo tipo de documentos. Por último, el señor se reserva la propiedad de los hornos, molinos, baños, carnicerías y almazaras existentes en el lugar, de manera que los habitantes de Quart de Poblet están obligados a acudir a *lo forn para coure llur pasta, et en lo molí, moldre llur blat, et en la almàcera fer lo llur oli*, y pagar los censos correspondientes por la utilización de dichos establecimientos, concretamente, la vigésima parte del grano llevado al molino y una de cada veinte hogazas cocidas en el horno.

Ahora bien, ni el abad de Poblet ni siquiera el mayoral de Quart se encargan de recoger las rentas procedentes de estas instalaciones de transformación de la producción agraria, sino que arriendan la percepción de dichas rentas a cambio de la entrega de una cantidad de dinero. Se trata de un modo de gestión que ya practicaba el abad del monasterio de San Victorián, quien en 1283 arrienda las rentas de Quart de Poblet a

dos ciudadanos de Valencia a cambio del pago de 12.200 sueldos y al año siguiente cierra un contrato con otro vecino de Valencia y uno de Lleida para recoger las rentas del lugar durante los próximos cinco años, entregando cada año 9.000 sueldos y el diezmo de las cosechas de cereales y vid. Aparecen, sin embargo, algunas diferencias en los contratos de arrendamiento del siglo XV. A pesar de que existen igualmente cesiones de todas las rentas a cambio de una cantidad global de dinero –en 1421, por ejemplo, el notario Arnau Cabrera y Lluís Bonet, ciudadanos de Valencia, tienen arrendadas la totalidad de las rentas de Quart de Poblet–, las importantes sumas que deben alcanzar dichos arrendamientos y la dificultad a la hora de recoger los distintos censos hacen que sea más sencillo fragmentar los arrendamientos en distintas partidas. Así pues, en 1476 el mayoral de Quart arrienda a tres vecinos de Quart de Poblet el molino del lugar por un periodo de dos años a cambio del pago de 1.800 sueldos, mientras que tres años más tarde, en 1479, el mismo oficial cede a un ciudadano de Valencia la gestión de las carnicerías de Quart de Poblet y Aldaia durante cuatro años por 1.000 sueldos anuales.

Pero volvamos de nuevo a 1334. Concretado el reparto de las tierras y el régimen de explotación de las zonas de cultivo y de los monopolios señoriales, el abad de Poblet también establece en la carta puebla el sistema de gobierno por el que se podrá regir la comunidad, *segons que en la ciutat de València és acostumat et segons fur de aquella*. De esta forma, en Quart de Poblet se implanta *ex novo* una estructura de poder local que el resto de comunidades rurales del reino habían madurado desde el mismo momento de la conquista y que había cristalizado en la creación de un concepto jurídico propio, la *universitas*. El primer paso hacia la institucionalización del nuevo municipio es la constitución de un *Consell* en el que participan los miembros más destacados de la comunidad para tratar temas de interés común, como establecer la forma de pago de un donativo extraordinario solicitado por el señor, abastecer de grano a la población después de una sucesión de malas cosechas o disputar a una comunidad vecina el aprovechamiento de los pastos. Para tratar



dichos asuntos se celebran unas reuniones periódicas que suelen estar presididas por el mayoral o el baile, y también por el justicia. En mayo de 1482 un suceso excepcional motiva la reunión del *Consell*. En esta fecha, se persona en Quart de Poblet Joan Coello, abad del monasterio de Poblet y prior del convento de Sant Vicent, quien ordena al justicia de Quart *fer ajustar Consell General del dit loch* para tomar posesión del lugar después de la muerte de su antecesor. A la reunión acuden un total de 145 vecinos de Quart de Poblet que se disponen a participar en el solemne acto de toma de posesión y a prestar el preceptivo juramento de homenaje y fidelidad a su nuevo señor.

Constituido el *Consell*, entre sus integrantes se eligen los vecinos que gobiernan la comunidad durante un año. El día de Navidad los *consellers* proponen una lista de tres candidatos al mayoral de Quart, encargado de elegir entre ellos al vecino que desarrollará durante un año el cargo de justicia. Se trata de una figura que actúa como una especie de juez a nivel local y que dirime las disputas que surgen entre los vecinos. De todas formas, sus competencias quedan supeditadas a las decisiones tomadas por el mayoral y, en última instancia, por el abad de Poblet, que se convierte en el tribunal superior de apelación para los vecinos de Quart de Poblet. Por otra parte, cada año en la fiesta de Quincuagésima se eligen los dos jurados que controlan los asuntos políticos y administrativos del lugar, establecen las tasas de los impuestos municipales y gestionan los ingresos y los gastos comunitarios a través de escrupulosos ejercicios contables. Por último,

existe también la figura de un *mostassaf*, encargado de controlar todas las cuestiones relativas al mercado y al urbanismo del lugar. A ellos se suman otros cargos menores, como el alguacil y los guardianes de los campos de cultivo, que completan el equipo de gobierno local.

Así pues, tras el reparto de las tierras y las casas, el establecimiento del régimen impositivo y la regulación de los órganos de gobierno local, a partir de 1334 la nueva comunidad cristiana de Quart de Poblet comienza su andadura con el asentamiento de unas cincuenta familias de campesinos, artesanos y mercaderes. La consolidación del poblamiento, sin embargo, atraviesa una serie de dificultades durante estos primeros años. A la presión que ejercen los musulmanes expulsados por recuperar sus posesiones cabe añadir la sucesión de una serie de malas cosechas a partir de 1333 –conocido como *lo mal any primer*–, el primer brote de peste en 1348, las dificultades generadas por la guerra de la Unión de 1348 y el conflicto armado que la Corona de Aragón mantiene con Castilla a partir de 1356, con la ocupación de la zona central del Reino de Valencia por parte de tropas castellanas entre 1364-1366. La consecuencia de todo ello es el privilegio concedido en 1346 por Pedro el Ceremonioso para que puedan volver a Quart de Poblet los musulmanes cuya tierra todavía no ha sido repartida entre cristianos. Sólo tres años más tarde, en 1349, el justicia, los jurados y los *consellers* del lugar realizan una súplica al abad de Poblet y al mayoral de Quart de Poblet para reducir a la mitad los censos impuestos sobre las tierras y las casas a causa de la mortandad generada por la peste, una medida que el señor aprueba el día 20 de noviembre de ese mismo año.

Todas estas dificultades no impiden, sin embargo, que la nueva comunidad cristiana comience a dar los pasos necesarios para su definitiva consolidación. Buena prueba de ello es el privilegio que en 1382 concede Pedro el Ceremonioso para fundar dos cofradías, la de San Miguel y la de Santa María, con la intención de satisfacer las necesidades espirituales y asistenciales de los vecinos de Quart de Poblet frente a las dificultades

Acta de reunión del *Consell* de Quart celebrada en 1482 para el solemne acto de toma de posesión del lugar por Joan Coello, abad de Poblet (Archivo de Protocolos del Real Colegio Seminario de Corpus Christi de Valencia, Protocolos de Mateu Eivissa, sig. 23.845)



propias de la segunda mitad del siglo XIV. Dicha concesión indica que se han asentado de manera definitiva un buen número de familias capaces de poner en marcha ciertos resortes de solidaridad y ayuda mutua. De hecho, en 1397, es decir, sesenta años después de la concesión de la carta puebla, el número de casas habitadas ronda el centenar, de manera que la población se ha duplicado en este intervalo de tiempo. Y ello a pesar de la fuerte movilidad registrada a través de las actas del *Consell*, ya que entre ambas fechas, es decir, entre 1334 y 1397, tan sólo ocho linajes han conseguido enraizar en Quart de Poblet, mientras que el resto ha abandonado el lugar o ha desaparecido a causa de la peste y las guerras. Se trata de una cifra, la del centenar de casas habitadas, que se mantendrá durante buena parte del siglo XV, a pesar de que seguramente está sometida a fluctuaciones a causa de los rebrotes de peste y de la sucesión de periodos de malas cosechas. Aún así, la zona central del Reino de Valencia, con la ciudad a la cabeza, se convierte en un polo de atracción de población durante toda esta centuria y esto se traduce en un aumento del número de fuegos tanto en el *cap i casal* como en el resto de comunidades rurales de l'Horta, que en el caso de Quart de Poblet le lleva a alcanzar las 130-140 casas entre 1482 y 1510.

A parte de las cifras demográficas, existen otros indicios que permiten atisbar la consolidación del municipio a lo largo de la segunda mitad del siglo XIV. Desde el mismo momento de la concesión de la carta puebla de 1334, seguramente un pequeño grupo de mercaderes, notarios, artesanos y campesinos consiguen reunir una riqueza que les separa cada vez más de los otros habitantes del lugar. Se forma, así, una incipiente elite rural que, gracias a su posición social y económica, se sitúa al frente de la comunidad, ya que el gobierno del municipio se convierte en un atributo de los más ricos, los más capacitados para ejercer dichos cargos. La consecuencia es que un reducido número de *prohoms* frecuentan las reuniones del *Consell* y se perpetua en las distintas magistraturas, llegando a monopolizar los cargos del equipo burocrático local a través de las redes

familiares y clientelares que son capaces de tejer entre todos ellos.

La defensa de los intereses propios está detrás de esta activa participación en la política del municipio, unos intereses que con frecuencia chocan con las acciones del mayoral de Quart y sus representantes. En 1468, por ejemplo, el mayoral Bernat Cartó pretende aumentar el precio de venta de carne de cordero y de cabrito con la imposición de un censo de un dinero por libra, acción a la que rápidamente reacciona la universidad de Quart de Poblet, que no duda en acudir a la corte de la *Governació* de Valencia e iniciar un pleito con el mayoral. A fin de evitar los altos costes de la causa judicial, Bernat Cartó renuncia a sus pretensiones, pero exige a los dirigentes locales que paralicen el pleito, de manera que ambas partes llegarán a un acuerdo de manera paralela a la vía judicial ordinaria. Otro caballo de batalla entre el mayoral y los vecinos de Quart de Poblet lo constituye el pago de los censos enfitéuticos. Este es el caso de la demanda que Bernat Celom, mayoral de Quart, interpone en setiembre del año 1400 frente al justicia del lugar para que sean embargadas 17 hanegadas de tierra (casi 1,5 hectáreas) pertenecientes a Pere y Joan Llopis a causa del impago del luismo –derecho que consiste en pagar al propietario del dominio eminente una parte del precio de venta de un bien sometido a enfiteusis– y de los censos de los últimos cuatro años. La proliferación de este tipo de enfrentamientos incluso hace que a lo largo del siglo XV el mayoral decida incorporar a su equipo de gobierno un doctor en leyes que se ocupe de la resolución de los conflictos.

Sin embargo, las relaciones entre ambas partes no son siempre tan tensas, sino que, contrariamente, existen necesarios vínculos de entendimiento entre ellas. Por una parte, el señor y sus representantes son los primeros defensores de sus vasallos frente a cualquier ataque externo y, al mismo tiempo, promueven medidas para mejorar las condiciones de vida de sus súbditos. Por la otra, la universidad necesita de su consentimiento para cargar un censal o aprobar las ordenanzas locales, y se convierte a su vez en la fianza que garantiza

la solvencia económica de su señor frente a la petición de cualquier tipo de crédito, ya que las ejecuciones de los acreedores recaerán sobre los vasallos. Buena prueba de estas relaciones de complicidad es la defensa que en 1341 encabezan el abad de Poblet y el mayoral Guillem Desviver contra los jurados de la ciudad de Valencia para conseguir la delimitación de un bovalar en el término de Quart de Poblet, un espacio de pastura reservado exclusivamente para el aprovechamiento de los vecinos del lugar. En este sentido, los dirigentes de la ciudad de Valencia someten a un estrecho cerco a todas las comunidades que están dentro de su término general y ejercen una presión fiscal, jurisdiccional y económica que dichas comunidades sólo pueden soportar con la intercesión de sus señores. De esta forma, en 1370 el abad de Poblet y Joan Arboç, mayoral de Quart, consiguen que el baile general del reino emita una sentencia que condena a los jurados de Valencia a no interponerse en la aplicación de las competencias jurisdiccionales del convento de Sant Vicent de la Roqueta, habida cuenta de las más que seguras intromisiones que llevan a cabo los burgueses de la ciudad.

De esta forma, a partir de 1334 la nueva comunidad cristiana inicia su andadura y en tan sólo unas pocas décadas da muestras de una notable consolidación, mediante la articulación de un equipo de gobierno y de ciertos resortes de colaboración y solidaridad a través de las cofradías. Ciertamente que el municipio encuentra durante estos primeros años una serie de dificultades para consolidarse, pero el avance demográfico no cesa en ningún momento y a principios del siglo XV la comunidad de Quart ha alcanzado un nivel de población que se mantendrá más o menos estable a lo largo de toda la

centuria. A ello contribuye la llegada continua de campesinos, artesanos y mercaderes procedentes de las comarcas del norte del reino, quienes, atraídos por las posibilidades que ofrece la ciudad de Valencia, también se asientan en las pequeñas comunidades situadas en l'Horta. De hecho, la proximidad de Quart de Poblet y el resto de poblaciones respecto a la ciudad de Valencia las dota de una dinámica propia que se traduce en un mayor dinamismo de las actividades agrarias y en la puesta en marcha de distintas industrias rurales, con la consiguiente influencia en la vida cotidiana de sus vecinos.

### FUENTES ARCHIVÍSTICAS

Arxiu de la Corona d'Aragó  
*Reial Cancelleria*, reg. 881, 939.

Archivo Histórico Nacional  
*Clero*, Pergaminos, Carpeta 3224, número 06.  
Pergaminos, Carpeta 3224, número 07.  
Pergaminos, Carpeta 3224, número 18.  
Pergaminos, Carpeta 3225, número 4.  
Pergaminos, Carpeta 3227, número 5.

Archivo de Protocolos del Real Colegio Seminario de Corpus Christi de Valencia  
Protocolos de Mateu Eivissa, sig. 185 (1469), 23.839 (1976), 23.843 (1479), 23.845 (1482), 23.840 (1495).  
Protocolos de Gerard Pont, sig. 25.912 (1397).

Arxiu del Regne de València  
*Clero*, legajo 326, caja 868, número 138.  
libro 3.166.  
*Justícia Civil, Manaments i Empares*  
Año 1636, libro 3, 2ª mano.  
Año 1691, libro I, 2ª mano.  
*Protocols*, núm. 789, protocolo de Martí Doto (1421).

## *Historia Medieval: la artesanía*

Iván Martínez Araque  
*Universitat de València*

### **LAS FAMILIAS ARTESANAS EN UN SEÑORÍO DE L'HORTA DE VALÈNCIA: QUART DE POBLET EN LOS SIGLOS XIV-XV**

Conocemos muy poco en la zona de Quart de Poblet sobre algunas de las actividades económicas, como las artesanales, que desarrolló la población musulmana desde la conquista catalano-aragonesa en 1238 hasta que fue ordenada su expulsión a partir de 1332. Ya en un primer momento, los señores se apropiaron de las principales instalaciones de transformación, aprovechando aún las de época andalusí, como los molinos de rueda horizontal. Aquéllas pasaron a ser monopolios feudales, por los cuales se evitaba que existiesen otras dotaciones en el señorío.

En el acuerdo de 1330 entre los vasallos de Quart de Poblet y el señor, el monasterio de Poblet, se regularon los tributos y las rentas que debía soportar la aljama o comunidad musulmana -muy duras incluso comparadas con otros lugares de población andalusí de l'Horta- y se marcaban las obligaciones de los delegados del abad. Esta concordia menciona los pagos por productos como el lino, que era una de las principales fibras utilizadas para el vestir. Además, había de abonar la aljama 200 sueldos valencianos anuales por permitir que se mantuvieran actividades básicas para los animales de labranza o los útiles del campo como la herrería y la carpintería, estrechamente vinculada a la construcción.

Este tipo de exacciones nos hablan, pues, de unas actividades artesanales dirigidas fundamentalmente hacia la comunidad o de manufacturas domésticas de las familias musulmanas. Del mismo modo, los vasallos consiguieron que las *sofras*, asimiladas a las prestaciones personales obligatorias y destinadas a la reparación de infraestructuras del señorío o al transporte de la vendimia de las vides del monasterio, fuesen conmutadas



*Dibujo de un trajinero musulmán a inicios del siglo XIV (Arxiu del Regne de València, Justícies de València, Justícia de Tres-cents sous)*

por una cantidad en metálico, y que las obras que se tuviesen que realizar ordenadas por el mayoral estuvieran remuneradas.

Sin duda, la colonización feudal del Reino de Valencia provocó la desestructuración de la sociedad andalusí, pese a la permanencia de población indígena, o la desarticulación de buena parte de sus actividades económicas, lo cual afectaría gravemente a las condiciones de los artesanos musulmanes y las tareas que llegaron a desempeñar. Esto puede ser observado en un sector como el cerámico, de gran relevancia en esta zona de la llanura aluvial del Turia.

Tradicionalmente, por los historiadores se establecía una evolución directa, sin solución de continuidad, entre la producción alfarera de época islámica y la posteriormente realizada por los musulmanes valencianos en los siglos XIV y XV. Las investigaciones arqueológicas han puesto de relieve que, si bien algunos elementos procedían de la herencia andalusí, los nuevos tipos, formas y gran parte de las técnicas de las cerámicas poco tenían que ver con los anteriores, al estar inspiradas en modelos occidentales y destinadas hacia las sociedades europeas. Y, sobre todo, la organización del trabajo había sido alterada sustancialmente, tanto en la esfera de la producción, centrada en los talleres familiares, en las relaciones sociales ahora implantadas, impuestas por los señores feudales, o en la

distribución de las piezas, dentro de las redes comerciales del Mediterráneo occidental.

A un mismo tiempo, la situación de los habitantes del principal núcleo musulmán en la huerta de Valencia fue degradándose en el transcurso de las décadas finales del siglo XIII e inicios del XIV. Una vez expulsados de Quart de Poblet, en 1334, los oficiales del monasterio de Poblet fueron dirigiendo el reparto del territorio, establecieron unas nuevas condiciones mucho más benignas para atraer contingentes de colonos cristianos y fomentaron que se desplegasen actividades económicas que reportaran rentas al señorío. No obstante, como se ha señalado en otros capítulos, en 1346 el abad de Poblet hubo de desdecirse y permitir en vano que la población musulmana pudiese regresar al lugar, y en 1349 tuvo que rebajar los censos percibidos por la tierra de los colonos. Las dificultades durante esas décadas en Cataluña y Aragón y la irrupción de la Peste Negra en 1348 supusieron un freno importante a la inmigración colonial.

### LAS ACTIVIDADES ARTESANALES EN QUART DE POBLET

No es hasta el paso de varias generaciones desde el establecimiento de pobladores cristianos, a finales del siglo XIV, cuando vuelven a aparecer documentados en el señorío de Quart de Poblet algunos artesanos y las actividades que ejercieron. Con la nueva organización del territorio, este municipio concentró los edificios de las autoridades señoriales, las principales instalaciones económicas en torno a la Plaça del Castell y los *albergs* o casas de los miembros más potentes de la comunidad. Además, agrupó talleres de

artesanos, tiendas de mercaderes o algunas mesas de los escribientes que trabajaron en el lugar, a los que acudían los campesinos del señorío para sellar sus tratos.

Carecemos de fuentes adecuadas para aproximarnos al volumen de población que pudo existir en el siglo XV en Quart de Poblet, aunque en los consejos amplios de vecinos de 1469 y 1482 comparecieron unos 200 hombres adultos casados, con posesiones y residencia: de ellos, una treintena aparece con el apelativo de algún oficio, es decir, un 15% del total. A lo largo del Cuatrocientos, a partir de algunos de los documentos que constaron ante notario, se han podido rastrear más de un centenar de artesanos. A pesar de que no han existido hasta hace poco estudios en profundidad sobre Quart de Poblet en las décadas finales de la Edad Media, esta localidad se constituyó en uno de tantos centros del País Valenciano que articularon su espacio circundante y que contó con una cierta actividad artesanal, si bien se encontraba situada a las puertas de la ciudad de Valencia. Cuáles fueron algunas de las características de la producción manufacturera y de las condiciones de sus profesionales es lo que trataremos de esbozar en las líneas que siguen.

#### *La manufactura textil*

Como ocurrió en otras poblaciones, las tareas de elaboración de paños de lana, de telas de lino o su corte y confección emplearon a buena parte de los artesanos de Quart de Poblet, casi unos 60 de los que se mencionan. Y es que sus productos eran de amplio consumo y solían requerir un cierto número de profesionales en cada una de sus fases productivas.



*Las Torres de Quart, el barrio extramuros del Camí de Quart y el Pla de Quart, según el pintor alemán A. Wynaerde (1563)*

Para la provisión de lana, a parte de las ovejas que poseían los campesinos de l'Horta, las relaciones e intercambios del ganado ovino con el interior valenciano, pero también con el Bajo Aragón y el oriente castellano, fueron intensas. Entre 1462 y 1463, el consejo municipal de Quart de Poblet denunció al de Ademuz por haber secuestrado ciertas bestias de vecinos de aquella localidad. En 1466 un habitante de Visedo, en Teruel, Juan Pascual, y otro de Aldaia, Domingo Alfonso, arrendaron por cinco años el herbaje del término del señorío.

Una parte de las primeras tareas de limpieza y preparado de esas fibras las realizaban los mismos responsables del ganado, a continuación la lana era arqueada y se escogían las fibras más aptas y, luego, era cardada y peinada. Después, se hilaba por medio de la rueca o el torno de mano, normalmente por las mujeres en el ámbito doméstico. En nuestro caso, la primera profesión como tal que citan las fuentes notariales es la de tejedor, que se encargaba de los siguientes procesos ligados a la preparación de la urdimbre y de la trama en el telar. El número de hilos que la componían distinguía la calidad del paño y las cuentas se realizaban por centenas; algunas de las telas que se vendieron en Quart de Poblet nos hablan de una calidad media: paños deciochenos (1.800 hilos) o 21nos.

Las tareas finales de apresto de los tejidos, que consistían en darles un mejor acabado y con una superficie más uniforme, las llevaron a cabo los pelaires. Estas operaciones se realizaban en los *tiradors* en donde, con bastidores de madera, se procedía a estirar y cardar el paño. Cerca de la acequia del molino de Quart, en 1467, el pelaire o tundidor Antoni Ametller vendió uno de estos campos a Jaume Daroquí, *llaurador* o rico campesino de Quart de Poblet. El paño, en efecto, era tundido por los *abaixadors* o los mismos pelaires mediante unas grandes tijeras para rasurar e igualar la tela.

Los pelaires fueron el colectivo más numeroso entre los artesanos de la localidad, hasta 24 individuos son calificados de este modo, y se encargaron del suministro de lana y de las tareas de *adobar draps*. Sin embargo, la oscilación de su profesión entre *abaixador*

y pelaire, incluso aparecen a un mismo tiempo como sastre y *draper* o mercader de paños, es frecuente. Los pelaires, por tanto, adquirieron un gran protagonismo en la venta final del producto y en el conjunto del proceso productivo, hasta el punto de llegar a dirigirlo. Aunque hemos encontrado un tintorero, Vicent Andrés, en 1476 el pelaire Alfons Munyoz compró una gran caldera por 249 s. para la tintorería de Quart de Poblet. Por otro lado, no hemos podido documentar mención alguna a *molins drapers* en la zona, infraestructuras que eran utilizadas para reforzar y dar espesor al tejido, y seguramente eran llevados los paños de mayor calidad a los batanes de las proximidades de la ciudad de Valencia.

Otros profesionales destacados del sector textil fueron los sastres. En la almoneda o subasta de los bienes del difunto Jaume de Llir en 1466, Joana, mujer del sastre de Quart de Poblet Joan Ximénez, compró varias *tovalloles oldanes* (viejas) e *foradades*, que podría haber usado para remendar. Estos artesanos se dedicaron de la misma manera a la compraventa de paños y tejidos, tanto de la producción local como de otras áreas. En 1476, el marido de Joana recibió diez paños castellanos por parte de Diego de Henares, mercader de Cuenca, como garantía de pago de ciertas deudas que tenía contraídas.

Además, se conservan algunas cuentas del *tall del drap* en Quart de Poblet, un impuesto sobre las transacciones de telas en el reino recaudado por la *generalitat*, el organismo permanente emanado de las cortes



Unas tijeras de tundir en una cerámica del siglo XV (Museu de la Ceràmica de Manises)

valencianas para gestionar estos recursos. En los ejercicios de 1475 y 1490 a ese mismo Joan Ximénez le fue tachado un volumen de ventas de casi 6.000 s. cada año, casi un 15% del total registrado en esa última fecha. En 1490, otro sastre de Quart de Poblet, Joan Garcia alias *Penyaranda*, manejó un capital, según las cuentas oficiales, que duplicaba el de Ximénez. En 1484 formó una sociedad con Jaume Ximénez, un *abaixador*, para comprar lana de un pelaire de Valencia, Pere Martí, al cual debían hacerle tres paños cada uno por un valor de 160 s. la pieza, que serían descontados del precio de la materia prima. Esto es, un artesano-mercader de la capital estaba encargando la producción de tejidos a destacados menestrales del ámbito rural.

Las ropas confeccionadas con otras fibras a parte de la lana, en concreto el lino, fueron abundantes. Su proceso técnico de elaboración propiamente no difería demasiado del de los paños de lana, si bien los telares eran más estrechos y no se solía dar tal complejidad en las tareas finales. Por un lado, fue un producto característico del ámbito doméstico y para el que los campesinos dedicaban pequeñas porciones de sus cultivos. En el inventario de bienes del difunto Pere Tormon en 1482 se anota que en la entrada de su casa tenía un rastrillo de lino y tres fajos de esta fibra que pesaban 3,5 arrobas. Aun así, el trabajo del lino generó una cierta profesionalización, como el tejedor Alfons Pérez.

#### *Una especialización también en Quart de Poblet: el trabajo del barro*

En 1485, el campesino de Quart de Poblet Domingo Llopis arrendó durante cinco años por 50 s. anuales a Joan Navarro, maestro ladrillero, un ladrillar que confrontaba con el

del mayoral. Esta parcela incluía un molino para moler algunos de los materiales, una barraca donde se apilaban los ladrillos, tejas o adobes, además de un campo donde se excavaba para extraer la arcilla así como contaba con la posibilidad de tomar agua de la acequia de Benàger para trabajar el barro. Años más tarde, en un contrato de 1527, se vuelve a arrendar otra instalación similar y unas tierras contiguas con todos sus árboles, cuya leña se usaba en la combustión del horno en que se cocían los ladrillos.

Se conoce relativamente bien la importancia de la cerámica y los productos realizados con barro para Manises y Paterna, pero en otras localidades vecinas, como en Quart de Poblet, esta producción llegó a adquirir bastante importancia. En 1449 Pasqual Bernat, *mestre d'obra de terra*, vendió a Costança, mujer del notario de Valencia Felip Francés, cierta cerámica que estaba valorada en 400 s. Por ella percibió 7 arrobas de plomo, empleado para la elaboración de las piezas, una cantidad de perlas estimadas en 240 s. y otras mercancías que debía cargar tiempo después en el Grau de Valencia.

Para Quart de Poblet hemos hallado en la documentación notarial del siglo XV tres maestros alfareros, cinco olleros y tres ladrilleros. Esta especialización en la villa la insinuó Guillermo J. de Osma a principios del siglo XX y alguno de esos documentos los revisó R. González Villaescusa hace unos años, pero hemos de reconocer hasta el momento faltan investigaciones más concretas.

De cualquier modo, los contratos de compraventa de los objetos de cerámica no suelen ser muy generosos en detalles, sobre todo en relación con la enorme variedad de lozas encontrada en los yacimientos arqueológicos, pero el tipo de profesionales y la mayor parte de las menciones que encontramos nos hablan de la preparación en la localidad de productos comunes y ampliamente demandados. También por lo que se refiere a los materiales de construcción. En 1392, según los libros de obras del Palau Reial de Valencia, tres habitantes de Quart de Poblet transportaron 7.000 tejas. Una producción que, incluso, realizaron los mismos campesinos del lugar: en casa del citado Pere Tormon había una azada *rajolera* en 1482.



Conjunto de cerámica del siglo XIV. Aunque es más conocida la alfarería de Manises y Paterna, en Quart también tuvo un papel relevante (Museu de la Ceràmica de Manises)

### *Los profesionales de la alimentación*

Los molinos para moler el cereal, los hornos para cocer la harina o las carnicerías para expender la carne formaban parte de los monopolios feudales. En el caso valenciano, en contadas ocasiones los señores permitieron la existencia de otras instalaciones en sus señoríos, por lo que estaban obligados sus vasallos a hacer uso de ellos. Y, en general, no se desprendieron del dominio útil mediante censos fijos, sino que procedieron al arrendamiento de las infraestructuras, lo que permitía ajustar mejor los beneficios a la oferta y la demanda del momento.

En 1419 el mayoral y prior de la casa de Sant Vicent Màrtir había arrendado el molino de Quart de Poblet a dos ciudadanos de Valencia, el notario Arnau Cabrera y el cambista Lluís Bonet, durante tres años por 2.200 s. En 1476, en cambio, fueron varios vecinos del municipio quienes se asociaron para hacer una buena oferta por dos años: Nicolau Ibàñez, molinero, Pere Tormon, Joan Martí y Pere de Godos, *llauradors*, se comprometieron por 1.500 s. a hacerse cargo del ingenio y reparar las ruedas o las herramientas del molino. Un año antes, Nicolau Ibàñez lo subarrendó a su vez a otro molinero y a unos campesinos de Quart de Poblet.

Tanto algunos ciudadanos de Valencia como las élites rurales optaron a las subastas de estas instalaciones -también a las de la recaudación de los tributos del señor por la moltura o las compraventas de grano-, y, acto seguido, las subarrendaban a otros profesionales o a campesinos, que eran los encargados realmente de explotarla. No en vano, a finales del siglo XVI fue el consejo de Quart de Poblet, controlado por los vecinos acomodados, el que elevó varias protestas al mayoral por haber permitido construir un molino en Aldaia. Ahora bien, existieron otros tipos de ingenios en el señorío, a parte de aquel *molí fariner*, como el molino arrocero que regentó Gabriel Guasc en la segunda mitad del siglo XV.

Los carniceros no pueden ser considerados obviamente como artesanos, no obstante, por su relevancia para la comunidad y su estrecha vinculación con el sector del cuero -se documentan tres zapateros y un *aluder* o curtidor de pieles de oveja y de cabra

en Quart de Poblet-, nos referiremos de forma breve a esos profesionales. En el señorío de Quart de Poblet de Poblet había dos tablas de carnicería, una de ellas en la localidad vecina de Aldaia, cuyas características eran semejantes a las otras regalías señoriales.

Así, en 1470 Jaime Guerau, habitante de Cheste, el sastre Guillem Ferrer y el carnicero Joan Martí de Valencia se hicieron cargo de la carnicería. Los primeros aportaron el capital y el ganado, mientras que el tercero se comprometió a regirla y a encargarse de los animales con ciertas condiciones: que el cuero *que de la dita taula exirà o se farà, aquell sia tengut salar, parar e adobar*, o también que del rebaño que ponían a disposición, Guerau y Ferrer tomarían hasta la mitad si quisiesen. Los beneficios o las pérdidas se repartían a medias entre los socios capitalistas y el socio comanditario.

La gestión de la carnicería incluía otras modalidades. En 1477, fueron Lluís Pellisser y Mateu Asensi, curtidores de Valencia, quienes arrendaron el establecimiento y contrataron al carnicero de Xàtiva Saat Dardix para expender la carne. Unos años antes, quizá un pariente de este musulmán, Ahmed, participó con otros campesinos de Quart de Poblet en las pujas por la carnicería, y en las cuales se incluía la partición del estiércol generado por el ganado.

En suma, como apuntamos en el caso del abastecimiento de la lana y vemos en ahora con los cueros, varios profesionales, como carniceros, curtidores, pelaires o negociantes



*Una parte de los contratos relacionados con los artesanos de Quart quedaron registrados en los protocolos de los notarios que trabajaron en esta localidad, de los cuales desgraciadamente tan solo se han conservado unos cuantos. En la fotografía, un libro notarial de Mateu Eivissa de 1468*



de la ciudad de Valencia, contrataron el proveimiento de materias primas y de animales en la zona de Quart de Poblet, bien de ganado de la comunidad o bien de otras áreas, al constituirse esta zona como punto de distribución hacia la capital. En determinados momentos, estos aspectos estuvieron ligados a inversiones en infraestructuras, como las carnicerías. Una circunstancia que encontramos en otros lugares de l’Horta, como en Manises o Torrent.

#### *Los otros artesanos de la comunidad*

Buena parte de los productos del artesanado de Quart de Poblet estaban relacionados con la demanda de la comunidad local. Y una actividad indispensable en las zonas rurales provenía de la herrería. Los *Guinxos* fueron una familia que pudo transmitir el oficio durante algunas generaciones y dispuso de un capital importante. El herrero Joan Martínez de *Guinxos* en 1497 recibió de dote de su mujer Caterina, hija del rico campesino Pere Llobregat, 4.130 s., una aportación que superaba con creces las de otros matrimonios

del lugar. La viuda de un pariente de éstos, Brígida, traspasó una casa, una herrería y las herramientas que allí se encontraban a Joan Martínez de Vitòria en 1492 por 120 s. anuales. Paralelamente, Miquel Martínez de *Guinxos* puso a servir a su hijo con aquél, también herrero, para que aprendiese el oficio.

Por otro lado, aunque las tareas de reparación y mantenimiento de las casas eran llevadas a cabo en buena medida por las mismas familias, en algunos casos, también para las reformas de otras infraestructuras, se precisó la participación de profesionales de la construcción. En 1421 los hermanos de Bernat Cabot se comprometieron a pagar los cuatro jornales pendientes de las obras de la casa que heredaron de sus padres.

Hasta seis albañiles o *mestres d’obra de vila* habitaron en Quart de Poblet durante la segunda mitad del siglo XV, que se dedicaron del mismo modo al suministro de materiales de la construcción que aquí se producían. Así pues, con el aumento del consumo y la introducción de nuevas necesidades y gustos a finales de la Edad Media, como se ha indicado en el capítulo referido a los interiores domésticos, se precisó la intervención de manos expertas en las edificaciones.

#### **LA EMPRESA FAMILIAR ARTESANA**

Las actividades principales en Quart de Poblet a finales de la Edad Media fueron las relacionadas con la agricultura y la ganadería. Esto no obstó para que existiesen determinadas manufacturas domésticas, no sólo para cubrir las propias necesidades familiares, sino que también tenían salida al mercado: en el ámbito del señorío, en las localidades vecinas e incluso en Valencia. Las abundantes ordenanzas municipales referidas a la traída de materiales u objetos elaborados con fibras vegetales en las principales plazas y mercados de la capital son buena muestra de ello. A veces estas actividades dieron pie a alguna profesionalización, como ocurrió con el lino, el esparto, etc. Ahora bien, en las comunidades rurales se precisaron de artesanos que atendiesen una creciente demanda, como obreros, herreros, sastres, pelaires o tejedores.

En el caso del señorío de Poblet en l’Horta, su situación en el camino real hacia



*Para su Sagrada Familia el pintor valenciano Miquel Esteve se inspiró en la escena típica de un obrador (1515-1520)*

el interior valenciano y hacia Castilla, cuyas relaciones económicas con la ciudad de Valencia fueron cada vez más intensas a finales del siglo XIV y a lo largo del XV, y su ubicación, cercano a la principal urbe del país, propició una cierta especialización. Fue el caso, por un lado, de los paños de lana o el proveimiento de materias primas derivadas del ganado y, por otro, del trabajo del barro. Pero, ¿cómo se pudieron desarrollar estas actividades por quienes se dedicaron a ellas?

La familia artesana fue la principal unidad de producción, que incluía la participación del matrimonio, los hijos y los criados. Lo que no impidió, cuando la carga de trabajo resultaba mayor, que se recurriese a mozos de forma temporal o se contratase formalmente a algún trabajador. El pelaire de Valencia Bartomeu Vallfebrera firmó un contrato por tres años en 1470 en el taller de Joan Camarasa, vecino de Quart de Poblet. La casa, por tanto, no sólo resultó ser el lugar de recogimiento, a menudo constituía el obrador, la tienda y el almacén del artesanado. Además, se trataba del espacio donde se llevaban a cabo otras tareas indispensables para la continuidad de la unidad familiar: se criaban animales domésticos, había el huerto en que se cultivaban verduras, hortalizas y árboles frutales, albergaba instalaciones para los gusanos de seda o, en su interior, las mujeres hilaban varias fibras textiles.

En el seno de la familia, pues, se transmitían las habilidades y técnicas manuales o se imitaban otros productos que podían ser realizados, y también a través de ella se inculcaban los valores de aquella sociedad. Por ende, se configuró como un mecanismo de control social, que podía incluir el recurso a la violencia. En 1497 la esposa de Bernat Ferrer, ollero de Quart de Poblet, relató ante el justicia que, sirviendo en la casa de Miquelot Calçó de Alaquàs, vio como éste dio tal paliza a una hija que le provocó la muerte.

En muchas ocasiones, los niños, y desde tierna edad, eran puestos a servir en otras familias para el aprendizaje de algún oficio así como para obtener, en el caso de las jóvenes, una dote externa con la paga al final del servicio. En 1497 Margarida, hija

del campesino Domingo Llopis, casó con el pelaire de Quart de Poblet Pere Urrea, y aportó su familia 1.000 s. de dote, mientras que la de su marido lo hizo con un *augment* de 500; de aquéllos, 240 s. había de entregar Pere Cubells por el tiempo que la joven le sirvió. En el lugar, además, el priorato de Sant Vicent Màrtir instituyó el Pare d'Orfes, que tenía el cometido de colocar en *afermament* a jóvenes huérfanos o forasteros. Por medio del cual, en 1452, el pelaire Antoni Ametller acogió como aprendiz a Vicent Pérez, de 7 años de edad, y se comprometía a alimentarlo, calzarlo y vestirlo durante el período que estuviese bajo su tutela.

A parte de un componente económico para muchas de las familias que expulsaban a uno de sus miembros, al poder descargar el mantenimiento de un pequeño, para las que los acogían se trataba asimismo de mano de obra barata. No obstante, se valoraba el caudal de experiencia que suponía el aprendizaje para casar a los hijos. La mujer del albañil Miquel d'Almenara, Elionor, había estado trabajando estando soltera para Martí de Palací, obrero de Valencia. En otros casos, constituía un elemento para estrechar las relaciones familiares, como Caterina, hija del próspero tejedor de lino Alfons Pérez, que sirvió al molinero Joan Martí, y que tiempo después se esposó con un hermano suyo.

Caterina, viuda del pelaire Francesc Solivella, en el momento de su matrimonio con el obrero de Quart de Poblet Joan Garcia recibió de dote ni más ni menos que 4.000 s., ésta incluía: una casa en la localidad, estimada en 1.200 s.; 2 hanegadas de tierra que lindaban con la acequia de Mislata, por 450 s.; y el resto la completaba una renta de un censal, el ajuar y dinero en metálico. Efectivamente, el régimen matrimonial de separación de bienes fue el dominante a finales del siglo XV, lo que no excluyó el de *germania* o de bienes gananciales, y ambas formas permitían el arranque de la nueva célula conyugal tras los acuerdos entre las familias. Aun así, como hemos visto con Joan Garcia, no siempre se pactaban estos matrimonios entre los mismos oficios. En la práctica, primaba emparentar con miembros de un estatus o una condición social semejante.

De hecho, la movilidad profesional vino a ser una constante en el transcurso de unas generaciones, incluso en vida de un mismo individuo. El citado d'Almenara trabajó como albañil y luego como herrero. Lo que incluía a veces una movilidad geográfica. Pere Palau fue hijo del también sastre de Quart de Poblet Joan Palau, en la década de 1470 casó con una habitante de Valencia, Aldonça, y se trasladó a la ciudad como *botiguer de draps de lli*.

Sin embargo, la transmisión, ya fuese en matrimonio o por medio de la herencia, no fue la única vía de acceso a los bienes, ni tan siquiera la principal, sino que el recurso al mercado resultó frecuente. Entre 1465-1495, a través de la documentación notarial consultada, se cuentan hasta 38 compraventas o alquileres de casas protagonizados por artesanos de Quart de Poblet que sumaron casi 12.000 s. En esas mismas fechas, referidas a bienes inmuebles rústicos de menestrales, existieron hasta 43 operaciones, con un montante de aproximadamente 18.000 s., en su mayoría de pequeñas parcelas entre 3 y 6 hanegadas (0,25-0,5 hectáreas).

Por un lado, se trató de unas inversiones importantes, ya fuese en casas como en tierras, de las que se obtenían productos alimentarios o servían para el ganado doméstico. Los artesanos del ámbito rural valenciano diversificaron sus economías y trataron de tener otras vías de ingresos. Pero esto no estaba destinado solamente a cubrir algunas de las necesidades básicas de la familia. El arrendamiento de tierras no era algo inusual, lo que generaba unas entradas más. En 1485, el sastre de Quart de Poblet Miquel de Ferreres arrendó a Joan Canyonada, un *paraire*, dos hanegadas de tierra por tres años.

Los bienes inmuebles adquirían valor de uso pero también un fuerte valor de cambio. Tan solo en un año, en 1465, ese mismo Miquel d'Almenara compró una viña cerca del camino de Xirivella y otras tres hanegadas de tierra de cereal, mientras que, al mismo tiempo, había vendido unas 2,5 ha de *terra campa* y 2 hanegadas de viña. Además, estas posesiones

eran puestas como aval para el crédito, como garantía en los censales o en la circulación de deudas. En 1468, Berenguer Fuster vendió al molinero Joan Martí tres hanegadas de tierra por 340 s., de los que 300 eran para anular un crédito que tenía contraído con éste.

Según el inventario de bienes del herrero Joan Martínez de Vitòria, en 1528, éste poseía hasta 8 hanegadas de moreral, en pleno auge del sector de la seda valenciana. El sastre Joan Ximénez formó una sociedad con varios campesinos del municipio: Joan aportó hasta 500 s. de capital para traer grano de Castilla en 1494. Efectivamente, sobresalió dentro de los menestrales una reducida capa que tuvo una mayor capacidad y posibilidades de obtener un mayor provecho también en otros ámbitos, incluso de mayor prestigio social. Como ha indicado el historiador R. Valdecabres, el sastre y *botiguer* Penyaranda, que tuvo un patrimonio importante, llegó a ocupar algunos cargos del consejo municipal o incluso fue nombrado *justícia*, el oficial encargado de administrar justicia en Quart de Poblet.

Así pues, merced a un mejor punto de partida en bienes heredados, en las estrategias familiares, en los dispendios en diferentes actividades o en el mejor posicionamiento ante el mercado, así como gracias al papel que alcanzaron en las fases de producción, unos pocos artesanos pudieron controlar también una parte de las actividades manufactureras. En 1499, Gabriel Guasc, el molinero de arroz, accedió a infraestructuras que requerían una importante inversión como el molino harinero y de barniz de Manises. O el *pelaire* Antoni Ametller adquirió un campo destinado a tirador. De esta manera, esos menestrales se hicieron con parte del suministro de materias primas, poseyeron los principales instrumentos de transformación y dispusieron de la venta final del producto. En suma, pudieron iniciar y dirigir todo el ciclo productivo o, a su vez, protagonizaron la introducción de nuevas técnicas y condicionaron la actividad de otras familias y de algunos pequeños artesanos.

## ALFONS PÉREZ Y SU MUJER MARGARIDA, TEJEDORES DE LINO EN QUART DE POBLET

La prosopografía es un método historiográfico que consiste en la elaboración de pequeñas biografías familiares, y se ha aplicado también en otras zonas de estudio por parte de los historiadores valencianos. Para este trabajo hemos tratado de acotar el artesanado presente en Quart por medio de las noticias que hemos podido recopilar de la documentación notarial, la cual incluye una amplia tipología: desde actos de compraventa de bienes inmuebles o de productos manufacturados, testamentos o inventarios post mórtem, hasta contratos de afermament o de aprendizaje y un largo etcétera. Todo esto con el objetivo de analizar las trayectorias individuales del artesanado y poder así trazar algunos de los rasgos de las clases sociales en la época medieval. Un caso entre tantos que hemos seguido ha sido el de Alfons Pérez y Margarida, su mujer.

Hacia 1420 Alfons Pérez había llegado a la vida adulta, se encontraba ejerciendo de tejedor de lino en el municipio y se había casado con Margarida. Bien pronto, gracias a los bienes aportados por sus familias al matrimonio, pudo comenzar a incrementar su patrimonio. Dos décadas después, la familia Pérez había esposado a su hija Isabel con el campesino de Quart Joan Gil y a Caterina con Antoni Valentí, un agricultor natural de Castelló de la Plana.

Y ambas lo hicieron con una dote importante, valorada en 600 sueldos cada una. Para la primera, dejaría sus posesiones en la villa y, a la última, donó una casa en Torrent y un campo de cereal en la partida de el Reialenc de esta localidad. Caterina había servido además en casa del molinero Joan Martí, un miembro destacado en Quart, y con la soldada final pudo aportar algo más a la nueva familia, pero quedó viuda pronto y fue prometida con otro familiar de Joan, Miquel Martí. Poco después murió sin dejar descendencia.



*Alfons Pérez y su mujer gastaron importantes sumas de dinero en bienes inmuebles. En la imagen un contrato de compraventa de una casa por parte del matrimonio (APCC, Protocols de Mateu Eivissa, sign. 23832)*

Alfons mandó en su último testamento ser enterrado junto a esta hija en el cementerio de la iglesia de Quart, y dejó la nada despreciable cifra de 400 s. para salvar su alma y 200 s. para los funerales de su mujer cuando falleciese. Además, Pérez nombró como albacea a un hombre con el que quizá mantuvo unos vínculos estrechos, Joan Beneïto, sastre de la villa.

Y es que, a lo largo de esos años, el matrimonio de Alfons Pérez y Margarida invirtió sumas importantes en la adquisición de bienes inmuebles, tanto en casas como en tierras: unas viñas y hasta casi una hectárea de cereal en la huerta en 1470 o tres cahizadas (0,5 ha) dos años después.

Las alianzas familiares, sus estrategias económicas y el desempeño del oficio permitieron a Alfons Pérez conseguir una mejor posición y fue contratado en la elaboración de los ropajes para la casa y monasterio de Sant Vicent de la Roqueta de Valencia en 1466, lo que le valió un sueldo fijo anual de 200 s. Probablemente esto también ayudó para poder colocar a su hijo Andreu como monje en el monasterio de Portaceli.

Tras la muerte del cabeza de familia en 1476, Alfons vivió seguramente más de 70 años, todo este patrimonio permitió a su viuda poder desprenderse de parte de él y garantizar mayores recursos a sus dos hijas sobrevivientes. De hecho, con ese capital, Margarida estableció algunos censales que le reportaron varias rentas al año durante su viudez.

## FUENTES UTILIZADAS

### *Fuentes publicadas*

FEBRER ROMAGUERA, M. V., «Documentos históricos para el estudio del repartimiento y repoblación de l'Horta», *Annals de l'IDECO*, 5, 1987-1988, 189 págs.

SANCHIS ALFONSO, J., *El Llibre de Privilegis del Priorat de Sant Vicent de la Roqueta de València, coordinat per Lluç Parreu (edició del còdex 494B de l'Arxiu Històric Nacional)*, Aldaia, Ajuntament d'Aldaia, 1999.

VALLDECABRES RODRIGO, R., *Cincuenta documentos inéditos para una Historia de Quart en la época bajomedieval*, Quart de Poblet, Ajuntament de Quart de Poblet, 2007.

### *Fuentes originales*

Quisiéramos agradecer en este apartado a Noelia Rangel, Salvador Ferrando y

Rafael Valdecabres por las referencias que amablemente facilitaron, ya que sin ellas no se hubiese podido realizar presente trabajo.

Archivo de Protocolos del Real Colegio Seminario de Corpus Cristi de Valencia  
 Protocols d'Ambrosi d'Artés, sign. 20095 (año 1528).

Joan Calahorra, 13609 (1481).

Mateu Eivissa, 182 (1486), 23009 (1487), 23830 (1488), 23832-23833 (1465-1469), 23835-23840 (1470-1489), 23842-23843 (1494-1496).

Martí Esparza, 27210 (1499).

Joan Erau, 24682 (1449).

Joan de Sant Feliu, 51 (1390). Pere Tormon, 26615 (1484) y 26617-26619 (1490 y 1498).

Arxiu del Regne de València

*Protocols Notarials*, Arnau Cabrera, 4174 (1451) y 11239 (1422).

Martí Doto, 11236 (1421).

*Generalitat*, 4697 (1490).

*Mestre Racional*, 9157 (1392).

## *Historia Medieval: la vida cotidiana*

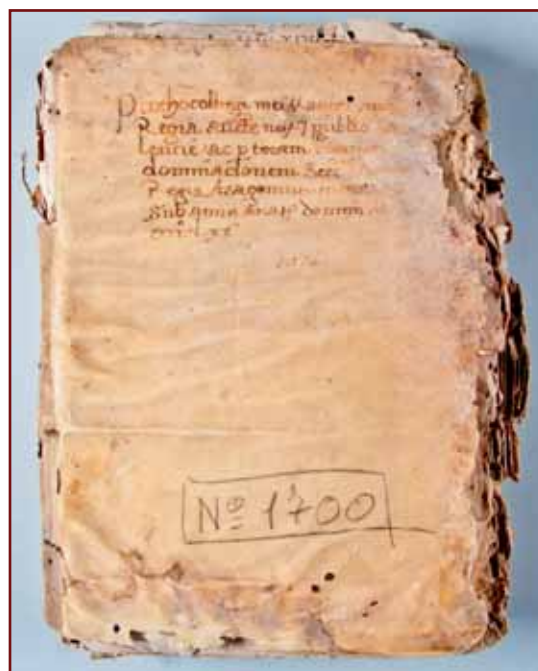
Noelia Rangel López  
Universitat de València

### **LA VIDA COTIDIANA EN QUART DE POBLET A FINALES DE LA EDAD MEDIA**

Nunca ha sido fácil penetrar en la vida cotidiana de las gentes que vivieron en la Edad Media, describir su vida privada fuera del ámbito de las relaciones de poder, el mundo del trabajo o los intercambios comerciales, y menos, si esas gentes son anónimas, como la mayor parte de los vecinos de Quart de Poblet. Una población que era, además, principalmente campesina. Aún así, determinados documentos nos ilustran como era el día a día de estas pequeñas comunidades: los protocolos notariales. Los notarios que trabajaban en el lugar de Quart de Poblet dejaron constancia en sus registros de los matrimonios, las muertes, las compra-ventas, los inventarios de bienes o las subastas públicas, todos ellos documentos que ilustran el día a día de los vecinos y habitantes de Quart de Poblet.

Vivir en privado significaba vivir en familia. El modelo más frecuente era el de la familia conyugal simple constituida por el marido, la mujer y los hijos del matrimonio, con algún mozo o moza al servicio de la casa en algunos casos particulares, generalmente entre las familias artesanas con la finalidad de aprender un oficio. Por ese motivo Martinot, el hijo de 10 años de Gaspar Quintana, pelaire de Mallorca, fue contratado a través de Martí Vicent, campesino y padre de huérfanos de Quart de Poblet, por el pelaire Alfonso Munyós durante 8 años mediante un contrato de *afermament*. Las nuevas familias se constituían con el concierto de un nuevo matrimonio. En época medieval, las circunstancias que rodean al matrimonio, sobre todo entre las clases populares, son muy complejas ya que la finalidad del mismo es crear un nuevo núcleo familiar sólido y estable. En Quart de Poblet, durante la Baja Edad Media, había dos maneras de constituir un matrimonio, y por ende, una nueva familia.

El régimen matrimonial de separación de bienes; es decir, cuando la mujer aporta la dote estipulada por el contrato matrimonial y el marido añade el aumento, que se corresponde con la mitad de la dote. Y la comunidad de bienes o *germania*, por la que a cada cónyuge le pertenece la mitad de los bienes habidos. La separación de bienes era la fórmula preferida. De 38 contratos matrimoniales documentados entre 1398 y 1497 sólo 3 son en régimen de germanía. Uno de ellos es el de Pere Martí, campesino de Quart de Poblet, que en 1476 se casa con Caterina, hija de Bernat Noguera, campesino de Campanar. En este caso la nueva familia se sostiene en sus primeros momentos gracias a las donaciones previas al matrimonio que hacen los parientes de cada cónyuge. Bartomeu, padre de Pere, le hace donación a éste de una casa en la plaza, con la condición de tener en ella habitación hasta que muera, de varias hanegadas de tierra para plantar cereal y viña y un caballo de tiro. Por su parte, Bernat le dona a su hija unas tierras en la huerta de Campanar y dinero en metálico.



Cubierta del protocolo nº 23.833 del año 1470 del notario Mateu Ivissa. Conservado en el Archivo de Protocolos del Real Colegio Seminario de Corpus Christi de Valencia

En cualquier caso, la inmensa mayoría de matrimonios se configuraba mediante la dote. En estos casos, los bienes que la mujer aportaba al matrimonio eran el bastión que sostenía a las familias durante toda su singladura. De ahí la importancia de contar con estos documentos, no sólo para conocer el capital inicial que la mujer aporta al matrimonio, sino por la lista detallada de bienes que en ciertas ocasiones suele aparecer.

La dote aseguraba y defendía el destino de la economía familiar, puesto que, por mucho que los maridos se sumergieran en operaciones económicas que acabaran arruinando su patrimonio, los bienes establecidos en las cartas nupciales no podían ser embargados por deudas de los mismos. La cantidad aportada varía desde los 5.300 sueldos (s.) que le entrega Caterina, viuda del campesino Miquel Garcia, a Joan Martínez *de Guinxos*, maestro herrero de Quart de Poblet, en su matrimonio en segundas nupcias en 1497, a los 400 s. que Gila, también viuda, en 1466 le entrega al campesino Miquel Martí. La media entre los sectores medios campesinos estaba entre los 600 y los 1.000 s., mientras que el campesinado acomodado y el artesanado superaba los 1.000 s., llegando, en el caso de las familias más pudientes, a los 3.000 s., como la dote que Pasqual Navarro, baile del lugar, en 1436, al testar, reconoce tener que restituirle a su esposa Elionor. Aparte de por numerario y bienes inmuebles, la dote estaba constituida por todo tipo de bienes muebles necesarios para la vida diaria de la familia. La cama, de 6 láminas, donde duerme el matrimonio, los arquibancos donde guardaran sus pertenencias, la mesa para comer, el instrumental necesario para cocinar, incluso el utillaje para labrar los campos.

Y esta familia iniciaba su singladura en una nueva vivienda, en el *alberg* como se denomina en la documentación. Una casa que a veces era donada por los padres de uno de los cónyuges, en cuyo caso se retenían una habitación, como hizo Garcia Benet en la casa de Quart de Poblet que le donó a su hijo Garcia para su matrimonio con Joana de Vilamarxant. En la mayoría de los casos era una casa tenida a censo pagador al monasterio de Sant Vicent de la Roqueta de Valencia.

Para conocer cómo eran las viviendas hemos utilizado los inventarios de bienes notariales, realizados a la muerte del cabeza de familia por los herederos para dejar constancia de los bienes de la herencia. A través de ellos se puede extraer una descripción de los diferentes habitáculos que conformaban las casas de los habitantes de Quart de Poblet, podemos establecer un modelo ideal de organización y señalar unos rasgos generales de las viviendas. Las casas tenían siempre dos espacios fijos y perfectamente diferenciados: la entrada y la habitación, dos estancias contrapuestas en su concepción y sus funciones. La entrada, como espacio de conexión y de relación con el exterior, era un espacio público casi siempre abierto; mientras que la habitación era el espacio privado e íntimo de reposo y de relación familiar. Esto implica, pues, la presencia de una casa unitaria con una subdivisión del espacio interno propia de los hábitats concentrados. Unas casas contiguas a sus vecinas, adosadas las unas a las otras, como se intuye de los numerosos *confrontatum cum hospicio*.

Según las capacidades económicas de cada familia, se producen modificaciones en este modelo ideal. Modificaciones que no alteran esta subdivisión inicial, sino que añaden más habitaciones con funciones concretas. Es en la multiplicidad y en la subdivisión de los interiores domésticos donde encontramos las mayores diferencias entre unas viviendas y otras. El modelo más sencillo de casa es la del campesino Bernat Llobregat y su mujer Úrsula, que tan sólo tenían la entrada y una pequeña habitación o *palauet* en la propia entrada. En el resto de casas que tenemos documentadas las estancias empiezan a multiplicarse. En 1439, Maria, viuda del campesino Garcia Cascant, hace un inventario de los bienes como tutora de su hija. En esta casa hay una nueva habitación como espacio específico para cocinar. La cocina liberaría espacio y humos del resto de la casa y haría más cómoda la vida de sus habitantes. En cualquier caso, lo habitual son las casas entre 4 y 6 estancias. Después de la cocina, lo más habitual es que estas viviendas cuenten con un corral, como en casa de Jaumeta, viuda del campesino Pere Martí, o la bodega, esquema que seguía

la casa de Isabel, viuda y heredera de Antoni Fuster. Cuando la casa tiene 5 habitaciones encontramos ambas, corral y bodega. Algo también común en todas las viviendas de más de 5 estancias era el piso en altura. La casa de 6 habitaciones de Pere Tormon y su mujer Violant tiene dos dormitorios y un establo. Ahora, empieza a diferenciarse un espacio para los animales de pluma, el corral, y otro para los caballos y mulas o bueyes, estos últimos menos comunes en Quart de Poblet como animal de tiro, el establo. Estas casas daban a un patio descubierta interior, generalmente con el corral y el establo adyacentes. En estas casas más complejas que poseen una planta superior es arriba dónde suele estar la habitación principal. Por ello este segundo piso recibía el nombre de *cambra*. Este modelo de casa con dos pisos, común en las ciudades desde el s. XII, empieza a hacerse habitual en los ámbitos más rurales a partir del s. XIV. Por último, las casas de las familias más acomodadas de Quart de Poblet tienen una diferenciación de entre 8 y 10 estancias. La principal diferencia con las anteriores es que el piso en altura ahora está compartimentado en diversas habitaciones. Éste es el esquema de la casa inventariada por Garcia y Pelegrí Fortuny en 1466 de la herencia de su padre, Ferrando, que además tiene una *casa del blat* para almacenamiento concreto del cereal. Y es que en estas casas aparecen una serie de espacios más específicos que aumentan la comodidad y el nivel de vida de sus habitantes. En 1439, a la muerte de Pasqual Navarro, su viuda, Elionor, hace inventario de los bienes de la casa como curadora de la heredera Antonieta, hija de ambos. Pasqual tenía en su casa un *escriptori*, que es su caso lo tenía destinado a guardar un sinfín de armas: corazas, bridas y frenos, adargas, espadas cortas, escudos oblongos y alargados. En casa de Pasqual aparece una estancia única en las casas que tenemos documentadas de los vecinos de Quart de Poblet: el comedor. No es una estancia habitual ni siquiera en las casas más grandes de los vecinos mejor situados, pues en la mayoría de las viviendas era la entrada la que hacía las veces de comedor.

Por este motivo es allí donde encontramos acumuladas las mesas y las sillas, los bancos y banquetas y gran parte

de la vajilla y la cubertería. De hecho, era allí donde Pasqual tenía dos mesas redondas para comer y una mesa larga de pies, dos bancos encajados donde se sentaría su familia alrededor de la mesa y, por supuesto, la silla, vieja y única, donde el cabeza de familia presidía las comidas. En la mayoría de ocasiones, estos muebles eran plegables, como las sillas que tenía el agricultor Jaume Soler. Y esto por un motivo claro, la entrada, en todas y cada una de las casas, era el espacio de sociabilidad. En la entrada se recibía a los vecinos y, cuando hacía buen tiempo, se pasaba el poco rato de descanso de que se disponía. Este es el motivo por el que es fácil encontrar en las entradas de todas estas casas no sólo muebles plegables, sino también cojines de diversos tipos y maneras sobre los que los que familiares y amigos se sentaban directamente en el suelo y que recuerdan, probablemente, la costumbre heredada del pasado islámico. Martí Llobregat tenía en la entrada de su casa *un coixí de pinzell vermell*. Jaume Soler, *mitja dotzena de recolzadors de pinzell pintat, los tres blaus e los tres vermells*, para recibir amigos o familiares de visita. Las familias más acomodadas los tienen pintados y bordados en diversos colores. En cierto modo, a parte de la función esencial como mobiliario para sentarse, los *recolzadors* marcan cierto «estatus» en las familias. El mueble habitual y más común para sentarse es el banco, que suele aparecer ligado también a la función de comer. El *recolzador* tiene un carácter más decorativo, por eso algunos aparecen en los inventarios dentro de los muebles destinados a custodiar objetos, puesto que no realizan función concreta alguna.

Estos muebles para guardar bienes, como el cofre, el arquibanco y la caja, ya no sólo aparecen en la entrada, sino más bien en el interior de las viviendas, en las habitaciones, marcando ese espacio privado e íntimo donde se custodiaban los bienes más preciados. Junto a los bancos, son uno de los muebles más comunes en las casas de Quart de Poblet. Había familias, como la del campesino Joan Ortega, que poseían escasos bienes. Su mobiliario, austero, apenas se limitaba a la cama con sus complementos, lo más esencial que nunca faltaba en casa de estos vecinos



salvo en situaciones de pobreza extrema. Todo y con eso, esta familia campesina tiene *dos cofres molt vells e trencats* al lado de la cama. Sin embargo, Pasqual Navarro, uno de los cabezas de familia más acomodados, tenía en la entrada un arquibanco de dos cajones en el que guardaba el pan, que como principal alimento se guardaba como algo especial. En las distintas habitaciones tenía diversos arcones o cajones para guardar sus bienes, pero destacan los *tres cofres pintats ab donzelles e lleons* que estaban en la habitación donde el difunto había dormido. Estas decoraciones pictóricas solamente se hallan en cofres y arcones de los vecinos más acomodados que, en un afán de ostentación, han comenzado a imitar las modas impuestas por las clases altas. A pesar de que cofres, arcones y cajas se hallan por todas las estancias de las viviendas, la sensación general es que en las habitaciones, sobre todo en la principal, se ubican las piezas más ricas para custodiar los objetos más importantes. Estas piezas aparecían siempre cerradas con cerrojo y llave, como los *dos cofres pintats ab ses tancadures noves* donde Jaume Soler guardaba *una cadeneta collar d'argent daurada, dos corretges d'argent, la una daurada ab parxe negre, ab cap e sivella, ab dihuit platons, e l'altra ab parxe negre, ab cap e sivella blanc, ab tretze platons* y, además, *dos culleretes d'argent*. Asimismo, existe un mayor orden en el interior de estos muebles que están en las habitaciones, por eso

suelen estar divididos en diversos espacios. En la habitación de Bernat Muntaner había un *arquibanc de dos caixons, vell* donde guardaba, por un lado la ropa de cama y por otro la de vestir. Pero no sólo eran joyas y ropa lo que se guardaba en estos cofres. En el lugar más recóndito de los hogares, en los arquibancos situados junto a las camas, se encuentran los documentos más importantes de la familia. Allí la familia de Andreu Martí guardaba *algunes cartes de possessions*. De vez en cuando, dentro de estos cofres aparecen algunas bolsitas que contenían numerario. Ciertamente, no es habitual que en las casas de estos vecinos hubiera dinero en metálico, pero cuando lo hay, como en casa de Pere Tormon, lo tienen dentro de una bolsita especial de cuero para guardar dinero, la *almatrac*, que custodiaba 6 reales, 5 castellanas y un valenciano.

En cualquier caso, lo que aparece más comúnmente en estos muebles de guardar, es ropa. Gran parte de esta ropa es la esencial de una casa. Para aproximarnos a ella es muy ilustrativo el caso del testamento de Joana de Plasència, esposa del barbero Rodrigo Ravanals. En sus últimas voluntades deja en herencia a su hija Dolceta un *cofre ab roba e tela d'estopa* que está en poder del tejedor Joan de Fuentes, también vecino de Quart de Poblet. En el interior del cofre se encuentra la ropa más habitual que solía vestir los hogares de los vecinos del lugar. Dos cortinas, una de ellas pintada con donceles. De la descripción que los inventarios hacen de las casas de esta época, queda manifiesto que no solía haber puerta ni elemento alguno que separa las habitaciones ni, en el caso de las casas con una división mínima del espacio, la cama del resto de bienes acumulados en el dormitorio. Por consiguiente, ésta era la función de los cortinajes. Como en su mayoría estaban decorados, daban un toque de color a los interiores. Si la de Joana de Plasència estaba decorada con donceles, la que Bernat Muntaner tenía en su habitación se componía de 4 cortinas rojas con ramos y papagayos, y la inventariada cerca de la cama de Pere Tormon tenía ramos y conejos. En el cofre que será herencia de Dolceta, hay además dos toallas a cuadros, junto a las sábanas y las

Familia sentada en la entrada de su casa en bancos y sillas alrededor del hogar, cenando. La «Vigilia» del manuscrito medieval «Tacuinum Sanitatis». Biblioteca Casanatensis de Roma. Finales del s. XIV- principios del s. XV



mantas, el elemento textil más común en las casas de Quart de Poblet. Por último, entre los bienes heredados por Dolceta aparece ropa, la indumentaria femenina habitual.

Los inventarios y testamentos nos permiten conocer de una manera muy detallada la ropa de hombres y mujeres de la época, tanto la ropa de trabajo como la que guardaban para ocasiones especiales. Para ver la ropa de mujer ha sido muy útil en concreto uno de los inventarios, el de la herencia de Pere Tormon. El notario apunta que en la entrada de la casa fueron encontrados dos cofres que contenían una serie de bienes pertenecientes a la dote de la primera mujer del difunto. La indumentaria habitual de mujeres y hombres comenzaba por unas mismas piezas que se usaban indistintamente por ambos sexos: la *gonella*, la camisa, las calzas y, algo menos, la cota. Específicamente para las mujeres, las *faldetes*, el *brial* y el *mongil*, ambos vestidos largos que llegaban hasta los tobillos. En realidad el vestido básico era el mismo para las clases altas que para las bajas, sólo que las primeras se los hacían con telas mucho más caras. Entre la ropa que correspondía a la mujer de Pere Tormon encontramos un monjil a rayas gruesas moradas y finas amarillas. Pero por otro lado tiene otro monjil de paño de color de Brujas, tela más cara y lujosa, que utilizaría en ocasiones señaladas. En el caso de la indumentaria masculina, las piezas más comunes son el *gonell* y el jubón. Y es que la indumentaria más frecuente era o bien el jubón o la combinación de camisa, generalmente de lino a modo de pieza interior y, sobre ésta, la *gonella*, el *gonell* sin mangas o el *saió*. En principio las 3 piezas son diferentes. El *gonell* era un vestido que llegaba hasta media pierna con mangas o sin ellas; de hecho, Pasqual Fita tenía dos, *l'un amb mànegues e l'altre sense mànegues, de color, ample, l'un forrat de blanquet e l'altre de burell, ja usats*. La *gonella* estaba compuesta por cuerpo y falda que llegaban hasta los pies, mientras que el *saió* era una pieza amplia sin botones que llegaba un poco más abajo de la cintura. Sin embargo en los inventarios las piezas se confunden. A finales de la Edad Media se produce un cambio en las modas que se puede empezar a observar en las vestimentas

que llevan estos vecinos de Quart de Poblet. La *gonella*, la prenda común hasta finales del s. XV será sustituida por el jubón. De todos modos, la combinación de vestimenta diaria de los días laborales sería similar: una de estas tres piezas mencionadas conjuntadas con la camisa y con las calzas. Era bastante común que todas las prendas vistas anteriormente se ciñeran con los corpiños o cotas.

La mayoría de estas piezas de uso diario vienen acompañadas de adjetivos descriptivos tales como *viejas*, *usadas* o *sotils*, que dan muestra de que son gastadas continuamente. Las prendas eran de vivos colores, que iban desde el verde y azul, al rosa, rojo y varios tonos de morado. Los más acomodados podían permitirse telas más finas, como Joan Ortega que tenía un sayón de bordado inglés y tela imperial. Esta variedad y mayor calidad de determinadas prendas se observa en mayor medida entre la ropa de mujer. Ellas combinaban las faldillas de color -las blancas eran las enaguas de la ropa interior- o la *gonella* con las camisas. La esposa de Miquel Soler tenía *una camisa de dona ab listes en el cos tenades, ja usada*, de uso diario y *dos camises de dona de fil en pua ab listes de seda de grana e blanca e l'altra camisa ab randetes negres, noves*. Estas camisas de telas finas y bordados exquisitos se llevaban bajo *gonellas* realmente elegantes. Mientras en las subastas públicas de bienes, las de uso diario alcanzaban, en estado normal, el precio de 5 o 6 s., las vestidas en ocasiones especiales, como las de paño de *Flandes* o las exquisitamente decoradas, podían alcanzar los 140 s. El *cot*, similar a una casaca, era más caro ya que se tejía de seda o de diversas telas y con diversos encajes. El *cot de dona de drap anglés, ab les mànegues forrades de vellut vellutat, forrat de tela negra, bo e nou*, que perteneció a la mujer de Pasqual Fita, llegó a venderse por 80 s. y 6 dineros.

Al contrario que la ropa interior, que apenas aparece en la documentación, la ropa que se pone encima de la vestimenta habitual, sobre todo para cobijar del frío, es más variada. Para los hombres la capa, el tabardo, la manta, la gabardina, el ropón, también utilizado por mujeres, y el gabán. Para ambos sexos había una pieza intermedia, una chaqueta llamada *jaca* o

*jaquet*, que era para llevar sobre la ropa y sólo llegaba hasta la cintura. Los complementos para pies y cabeza tienen una representación muy desigual. Apenas si aparecen zapatos, mientras que los gorros y complementos para cubrirse la cabeza son muy comunes. Para los pies *espartenyas*, *borseguins*, *sabates* y *socs*; incluso Miquel Gil de Quart de Poblet tenía una par de escaupines para protegerse del frío. Mucha más variedad vemos entre los gorros que utilizan los hombres y los pañuelos de todas las variedades que usan las mujeres. El *barret* o *barreta* es el más repetido, seguido del *capell* y el *capiró*. Los había de sol, para usarlos a diario, pero también verdaderas filigranas como los *capells d'or*, creados especialmente para ser lucidos. Si la variedad de los complementos para la cabeza de los hombres llama la atención, la amplia gama para las mujeres realmente sorprende. Los moralistas de la época, como Francesc Eiximenis, impetraban a que las mujeres casadas llevaran el pelo recogido y cubierto, puesto que, como símbolo sexual, podía incitar al pecado. Por eso se lo cubrían con el *mantó*, el *drap de cap*, la *sàvena*, el *mantell*, la *toca*, el *caputxó*, el *trascoll* y el *passatemps*, que la mayoría de veces no sólo servían para cubrirse el pelo, sino que cubrían la espalda y actuaban así como abrigo.

Otro tipo de ropa al que se le presta especial cuidado es a la ropa de duelo. Ésta se puede observar fundamentalmente a través de legados a familiares y amigos en los testamentos. El atuendo de duelo para los hombres era una túnica hasta los pies llamada *gramalla* y un capirote de tela, según describen los testadores en sus últimas voluntades, negra, *burella* o directamente de duelo. Para las mujeres se legan mantos y *cots* hechos en

telas similares. En 1438 Ferrando Fortuny ante notario expresa una de sus últimas voluntades: *vull e man ésser comprat tant de drap negre de dol que baste a vestir la dita muller mia, a na Sibil-la, muller que fon d'en Bertomeu Pasqual, a na Jacmeta, muller de Joan Capcir, e a la dita Antònia, esposada d'en Pere Tormon, filles mies, e Aparici Fortuny, fill meu, ço és, les dites ma muller e filles de cot e mantell, e lo dit fill meu de gramalla e caperó.*

A partir de los testamentos y los inventarios podemos, por último, penetrar en un aspecto más, esencial en la vida de las comunidades medievales: la religiosidad. Toda una serie de objetos religiosos aparecen decorando la entrada y las habitaciones principales, no sólo entre las casas de los miembros más acomodados de la comunidad, sino incluso entre los más humildes. Ferrando Fortuny daba a la entrada un toque de distinción con un oratorio con la imagen de la virgen María, la Piedad y otros santos. No obstante, también Bernat Llobregat, un vecino mucho más humilde, tenía lugar en su casa para un papel donde estaba pintada la Trinidad, san Cristóbal y un santito. Por consiguiente, esto indica que no son un objeto puramente de ostentación, sino que forman parte de una espiritualidad popular, que es una faceta importante de sus vidas cotidianas. Hay imágenes en oratorios, altares, paños y papeles pintados. Los temas en los que se resalta la figura maternal de la Virgen y los momentos dolorosos de la Pasión son los tópicos más recurrentes en las pinturas desde que las imágenes empiezan a entrar en la vida cotidiana de las familias, a partir de la segunda mitad del siglo XIV, cuando la contemplación de estas figuras se convirtió en una nueva forma de plegaria. Por último, destacan los rosarios, de muy variado material, aunque sobresalen los de coral y plata, como el *rastrre de corals ab una treneta d'argent daurada ab uns botonets de fil d'or* de Bernat Muntaner. Muchos de estos sí que son objetos realmente ricos y, por consiguiente, se hallan exclusivamente en las casas de los vecinos más acomodados.

Pero los objetos listados en los inventarios por sí solos no pueden mostrar la importancia de este aspecto en el día a día de estas familias. Por ello, es esencial prestar aten-

Detalle de la ilustración del mes de junio del manuscrito «Las Muy Ricas Horas del Duque de Berry» conservado en la Bibliothèque du Château de Chantilly. En primer plano, unas campesinas con ropa ligera, gonella, camisa y el tocado para cubrir el pelo. Detrás, unos hombres también con indumentaria sencilla, gonells y capells de sol



ción a las últimas voluntades y actos piadosos de los vecinos de Quart de Poblet. Gracias a la religiosidad del momento y el deseo de salvar el alma y evitar el infierno, prácticamente todo el mundo testaba. El esquema siempre es el mismo. Primero se elige a los albaceas testamentarios encargados de ejecutar las últimas voluntades. Solían nombrarse para esta tarea a los cónyuges, los hijos, hermanos o a los miembros más destacados de la comunidad. Un caso paradigmático es el de Pere Esteve de Aldaia. Este labrador aparece por primera vez de albacea en el testamento de Joan Beixís, campesino de Aldaia, en agosto de 1468. Siete años después, en el codicilo del mismo testador, el notario le nombra como agricultor y baile del lugar. Ya como baile, hace de albacea, en julio de 1475, en el testamento de Joana, mujer de Bernat Esteve de Aldaia y dos meses después es el ejecutor de la almonedas de Joan de Llir, campesino de Quart de Poblet. Probablemente, pertenecería a la minoría que sabía de letras y que, atendiendo a una extensa red de solidaridades, ayudaba a sus convecinos en situaciones que requerían mayor protocolo, mientras que generalmente se encargaban de la gestión del poder político local.

Después de fijar en una cláusula genérica que se paguen las deudas, vienen todas las cláusulas relacionadas con el sentimiento religioso. Se empieza por la elección del sepulcro y el cementerio. La inmensa mayoría de los vecinos se entierran en el cementerio de la iglesia del lugar, en la fosa familiar. Enterrarse en el interior de la iglesia es un signo de distinción social. Allí estaban más cerca de la celebración de los oficios y, por tanto, de la salvación del alma. Martí Llobregat se entierra dentro de la iglesia y además fija que sean tres presbíteros del monasterio de Sant Vicent de la Roqueta los que le digan la misa. Particular es el caso de Joana, mujer en segundas nupcias de Pere Confós, cuya voluntad es ser enterrada en la fosa donde acostumbran a enterrar a los pobres. Para cumplir con todas estas disposiciones, los testadores dejan un donativo para las obras del sepulcro y las misas por la salvación de su alma. Suele ser una cantidad que oscila entre las 10 y las 20 libras. Lo más habitual es la sepultura

con misa de aniversario y el treintanario de misas de san Amador, 33 misas para liberar el alma del purgatorio. En menor medida, se reservaban cantidades de dinero para las misas de réquiem, las tres misas de la santa Trinidad y las siete del Espíritu Santo. Es muy frecuente legados para las misas de todos los difuntos y limosnas. En primer lugar, las limosnas iban a parar a los distintos cepillos de la iglesia, que en Quart de Poblet eran seis, el de la Seu, el de obra, luminaria, pobres, almas del purgatorio y cautivos. Fuera de éstas, las principales limosnas se destinaban a la redención de cautivos y para maridar a huérfanas. Ivanyes Romeu deja 12 s. para liberar a Serenet, cautivo de los moros, y el resto de las 15 libras que se ha reservado para obras pías las destina a casar huérfanas. Por último, gran parte de los actos piadosos de los vecinos de Quart de Poblet tenían como destinatario al hospital. Gràcia, la esposa de Antoni Dambel, molinero del lugar, deja a dicho hospital su cama principal con todas las partes que lo forman, láminas, patas, más el colchón, el jergón, las sábanas y una manta cardada. Aunque lo habitual era dejar un par de sábanas o el dinero para las mismas. Por último, venían las donaciones de los bienes a los herederos. Puesto que los fueros establecían que el testador tenía plena libertad para testar, los herederos podían ser los hijos, las hijas, cualquier familiar o amigo. Aunque esta práctica, solía ser combinada con el derecho castellano de dividir la herencia entre todos los hijos y dejar gratificaciones a personas que les han asistido o acompañado a lo largo de su vida. En 1498, Gràcia, esposa



*Tríptico del Calvario del pintor valenciano Joan de Joanes. Mediados del s. XVI. Museo de Bellas Artes de València*

del molinero de Quart de Poblet, establece en su testamento que a Joana, viuda de Joan de Roures, se le de una sábana *en esmena de molts refrigeris que he hagut a casa sua*.

En definitiva testar era un acto con doble finalidad: dejar en orden y buen recaudo los bienes terrenales; pero, cabría decir que, ante todo, servía para prepararse para el juicio de Dios, para dar el último paso de la vida de un cristiano, la muerte. Por eso la religiosidad es esencial en el día a día de estas personas.

## FUENTES

### *Fuentes publicadas*

Rafael VALLDECABRES RODRIGO, *Cincuenta documentos inéditos para una historia de Quart en época bajomedieval*, Ajuntament de Quart de Poblet, 2004.

### *Fuentes originales*

Archivo de Protocolos del Real Colegio Seminario de Corpus Christi de Valencia  
 Protocolos de Mateu Eivissa, sig. 23.832 (año 1464), 23.830 (1466), 23.837 (1467), 23.836 (1468), 185 (1469), 23.833 (1470),

23.835 (1475), 23.839 (1476), 23.838 (1477), 23.843 (1479), 23.844 (1480), 23.845 (1482), 187 (1484), 182 (1487), 183 (1487), 23.840 (1490), 184 (1490), 23.846 (1494), 23.842 (1495), 23.848 (1496), 23.849 (1499).

Protocolos de Guillem Exernit, sig. 23.009 (1487).

Protocolos de Andreu Polgar, sig. 23.180 (1412).

Protocolos de Bernat Sanfont, sig. 23.013 (1398).

Protocolos de Pere Todo, sig. 25.747 (1438)

Protocolos de Pere Tormon, sig. 26.615 (1485-86), 26.617 (1491), 26.618 (1497), 26.619 (1498).

### Arxiu del Regne de València

Protocolos de Arnau Cabrera, sig. 4.174 (1452).

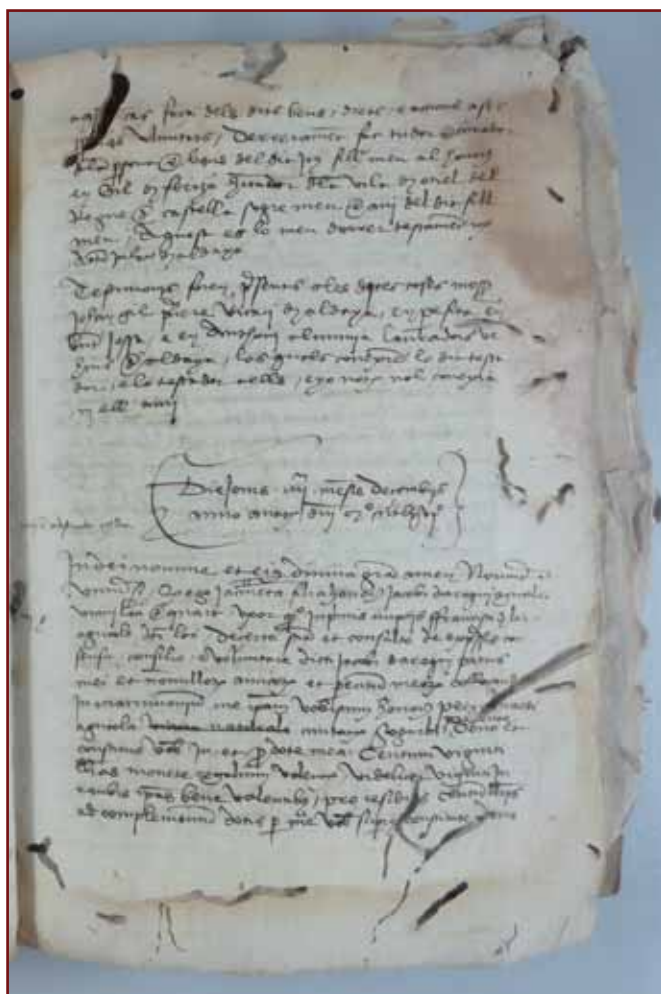
Protocolos de Martí Doto, sig. 788 (1415), 789 (1421), 11.236 (1421), 796 (1436), 794 (1438), 798 (1445), 10.434 (1446).

Protocolos de Jaume Ferrando, sig. 4.168 (1422).

Protocolos de Jaume de Vilardell, sig. 21.668 (1422).



*Contrato nupcial según el régimen matrimonial de separación de bienes entre Jaumeta, hija del campesino Francesc de Llí, y Jaume Daroquí, también campesino de Quart. (APCC, Mateu Eivissa, 23.830)*



## BIBLIOGRAFIA

APARISI ROMERO, F., *L'ascens d'unes elits rurals. L'horta de Gandia en la tardor medieval*, Universitat de València, trabajo de investigación inédito, 2008.

---, "Elites rurales y el consumo de objetos de arte y productos de lujo en el País Valenciano durante la baja edad media" en Garcia Mahiques, R., y Zuriaga Senent, V., (ed) *Imagen y cultura. La interpretación de las imágenes como historia cultural*, Biblioteca Valenciana, pags. 269-281.

---, "La gestión indirecta de la tierra en la huerta de Gandia durante el siglo XV", en: Arízaga, B., i Solorzáno, J. A., (eds.) *La ciudad medieval y su influencia territorial*, Logronyo, 2007, Instituto de Estudios Riojano, pp. 279-290.

CEBRIÁN I MOLINA, J. L., *Quart de Poblet: Art i Patrimoni*, Xàtiva, 2005.

CERVANTES PERIS, J., Renta feudal y organización de la producción alfarera en Segorbe, Paterna y Benaguasil, s. XV, *VI Simposio internacional de Mudejarismo*, Teruel, 1996, pp. 381-390.

COLL I CONESA, J., "Ceràmica i canvi cultural a la València medieval. L'impacte de la conquesta", *Afers*, 7, 1988-1989.

ESQUILACHE MARTÍ, F., "Paisatge agrari i alimentació a l'Horta de València dels segles XIII i XIV. Agricultura, ramaderia i aprofitament del medi natural", *Torrens. Revista de l'Arxiu de Torrent*, 16, 2006, pp. 41-78.

- , *Història de l'Horta d'Aldaia. Construcció i evolució d'un paisatge social*, Aldaia, Ajuntament d'Aldaia, 2007.
- FEBRER ROMAGUERA, M. V., "Documentos históricos para el estudio del repartimiento y repoblación de l'Horta", *Annals de l'IDECO*, 5, 1987-1988.
- FERRAGUD DOMINGO, C., *El naixement d'una vila rural valenciana. Cocentaina (1238-1302)*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2003.
- FURIÓ, A., "Reproducción familiar y reproducción social: familia, herencia y mercado de la tierra en el País Valenciano en la Baja Edad Media", en GARCÍA GONZÁLEZ, F. (ed.), *Tierra y familia en la España meridional, siglos XIII-XIX. Formas de organización doméstica y reproducción social*, Murcia, Universidad de Murcia, 1998, p. 25-43.
- FURIÓ, A., MIRA, A. J., VICIANO, P., "L'entrada en la vida dels joves en el món rural valencià a finals de l'Edat Mitjana", *Revista d'Història Medieval*, 5, 1994, pp. 75-106.  
<http://centros.uv.es/web/departamentos/D210/data/informacion/E125/PDF123.pdf>
- GARCÍA MARSILLA, J. V., *Vivir a crédito en la Valencia medieval. De los orígenes del sistema censal al endeudamiento del municipio*, Valencia, PUV, 2002.
- , "Toponimia rural d'Aldaia i Quart", *IV Col·loqui d'Onomàstica Valenciana*, vol. II, Ontinyent, 1997, pp. 983-1024.
- , *El Llibre de Privilegis del Priorat de Sant Vicent de la Roqueta de València*, coordinat per Lluç Parreu (edició del còdex 494B de l'Arxiu Històric Nacional, Aldaia, Ajuntament d'Aldaia, 1999.
- , "Mudéjares y cristianos en un señorío valenciano: Quart y Aldaia en los siglos XIII y XIV", *Mudéjares y moriscos, cambios sociales y culturales. Actas del IX Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, 2004, pp. 481-503.
- GARCIA-OLIVER, F., *La vall de les sis mesquites*, València, PUV, 2003.
- , «Pautes de consum i nivells de vida de la pagesia catalana: la casa i l'interior domèstic», en *Condicions de vida al món rural: Cinquè congrés sobre sistemes agraris, organització social i poder local*, J. Bolòs, A. Jarne i E. Vicedo (coords.), Institut d'Estudis Illerdencs, 2006.
- , «Viure en l'Edat Mitjana. La família rural». *Canelobre*, 2007 (52), pp. 88-101.
- SALRACH, J. M. (ed.), *Història agrària dels Països Catalans. Edat Mitjana*, Barcelona, Fundació Catalana per a la Recerca, 2004.
- TORRÓ, J., *La formació d'un espai feudal. Alcoi de 1245 a 1305*, València, Diputació de Valencia, 1992.
- VICIANO, P., "Pagesos que innoven. La petita explotació en les transformacions agràries de la fi de l'Edat Mitjana", BARCELÓ, M., et al. (ed.), *El feudalisme, comptat i debatut. Formació i expansió del feudalisme català*, Valencia, PUV, 2003, pp. 153-200.
- , *Regir la cosa pública. Prohoms i poder local a Castelló (segles XIV-XV)*, Valencia, PUV, 2008.
- VALLDECABRES RODRIGO, R., *Cinquanta documents inédits para una Historia de Quart en la época bajomedieval*, Quart de Poblet, Ajuntament de Quart de Poblet, 2007.
- "Joan Garcia de Penyaranda, un mecenes de l'Ermita de Sant Onofre", *Llibret de festes patronals 2009*, Quart de Poblet, Ajuntament de Quart, 2009.  
[http://mural.uv.es/ravallro/LlibreFestes2009\\_JoanGarciaDePenyaranda.pdf](http://mural.uv.es/ravallro/LlibreFestes2009_JoanGarciaDePenyaranda.pdf)

## *Quart de Poblet en la época moderna. De las Germanías a la invasión napoleónica*

Jorge Antonio Catalá Sanz  
*Universitat de València*

### **1- APROXIMACIÓN (CAUTELOSA) A LA EVOLUCIÓN Y ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA DE QUART DE POBLET EN LOS TIEMPOS MODERNOS**

Como sostienen los especialistas en demografía histórica, hasta la confección en 1768 del censo de Aranda, primera estadística fiable de época moderna, los recuentos anteriores no permiten más que aproximaciones elementales al estudio de la población valenciana. Aparte de su naturaleza fiscal, que propicia ocultaciones, de omitir áreas enteras, (como sucede, por ejemplo, con las de Morella y La Vila Joiosa en el de 1510), y de soslayar con frecuencia a los cristianos viejos –así ocurre con los de 1527-1528, 1563, 1585-1587 y 1602–, dichos recuentos se caracterizan por no consignar el número de habitantes, sino el de fuegos, casas o vecinos. Esto obliga a recurrir a un coeficiente corrector a fin de calcular la población, coeficiente que, siguiendo las recomendaciones de los expertos (Bernat, 1990, 119; Ardit, 1993, 16), cabe cifrar en 4,1 para los siglos XVI-XVIII, y que, con fines meramente orientativos, utilizaremos en nuestros cálculos.

De acuerdo con los censos de 1510 y 1609, la población valenciana aumentó cerca del 70 % durante el siglo XVI: de 241.900 a 406.552 habitantes. Sin embargo, la poca seguridad que ofrecen tales recuentos explica que, según se haga abstracción o no de las fases en que el reino fue más severamente azotado por guerras, pandemias y crisis de subsistencias, (en particular, las que concurren entre 1519 y 1530 y de 1580 a 1609), se obtengan tasas de crecimiento anual acumulativo que oscilan entre el 0,52 % para la centuria completa y el 1,04 % para el medio siglo de expansión continua entre 1530 y 1580, ritmo este último que se antoja poco probable para aquellos tiempos. Si, con la intención de compensar las eventuales deficiencias del

censo de 1510, se eleva a 300.000 el número de habitantes a comienzos del Quinientos o, como sugiere Manuel Ardit, hasta 315.700, las tasas resultantes fluctúan entre el 0,41 y el 0,25 %, valores que parecen más razonables (Ardit, 1993, 18-19). Sea como fuere, las enormes variaciones a que dan lugar las diversas interpretaciones son ilustrativas de la dificultad de alcanzar conclusiones mínimamente sólidas a partir de datos tan resbaladizos.

Igual o peor sucede a escala local. En principio, y dada la ausencia de noticias sobre hechos específicos graves o extraordinarios, cabría suponer que la población de Quart de Poblet experimentó una evolución similar a la del conjunto del país, de modo que, superadas las turbulencias de las Germanías y las penurias de los años posteriores, habría crecido con firmeza desde 1530 hasta 1580, para detenerse luego. No obstante, las cifras registradas en las fuentes no encajan con esta trayectoria. En el censo de 1510 se manifiestan 136 fuegos. En cambio, en el de Jerónimo Muñoz, realizado entre 1565 y 1572, se anotan sólo 107 vecinos, cuando, conforme a la lógica expansiva enunciada, la suma debería de rondar las 190 casas o, cuando menos, exceder a la de 1510. Por el contrario, en el censo elaborado por el marqués de Caracena en 1609, al cabo de varias décadas de estancamiento, se consignan 140 casas, lo que, de ser cierto, implicaría un crecimiento anual acumulativo en torno al 0,7 %, en claro contraste con la tendencia general. Para acabar de complicar las cosas, en la relación *ad limina* de 1610 se incrementa hasta 150 el número de fuegos (Cárcel Ortí, 1988, 59), mientras que en la segunda parte de sus *Décadas*, impresa en 1611, Escolano señala que la población de Quart de Poblet era a la sazón algo inferior a la de Aldaia, cuantificada en 130 casas (Escolano, Libro VII, 303). En resumen, pretender explicar la evolución demográfica de Quart de Poblet



### Evolución demográfica de Quart de Poblet en la época moderna

Fuente	Nº de casas, fuegos o vecinos	Nº de habitantes (estimados o contabilizados)
Censo de 1510	136	557
Censo de 1565-72	107	438
Censo de 1609	140	574
Relación <i>ad limina</i> de 1610	150	615
<i>Décadas</i> de Escolano, 1611	< 130	< 533
Relación <i>ad limina</i> de 1617	150	615
Relación <i>ad limina</i> de 1622	115	471
Censo de 1646	108	442
Relación <i>ad limina</i> de 1654	115	471
Relación <i>ad limina</i> de 1663	120	492
Visita parroquial de 1666	110	450
Relación <i>ad limina</i> de 1675	120	492
Censo de 1692	102	418
Censo de 1703	126	517
Censo de 1712-13	102	418
Padrón de 1730	159	652
Relación <i>ad limina</i> de 1732	166	681
Censo de 1768	--	1.211
Censo de 1786-1787	--	1.374
Diario de Valencia, 1793	304	1.246
Cavanilles, 1795	310	1.271

durante el Quinientos a partir de datos tan contradictorios y paradójicos es una empresa harto peliaguda, si no estéril.

La herida abierta por la expulsión de los moriscos en 1609 tardó mucho tiempo en cerrarse. Si se acepta la suma de 317.000 habitantes propuesta a partir de las cifras del censo de 1646 (Bernat, 1990, 138), se colige que a mediados del siglo XVII el reino ni siquiera había recobrado un tercio de los 130.000 moriscos desterrados o muertos. La gravísima crisis demográfica que se produjo en el sexenio siguiente, de 1647 a 1652, por culpa de la combinación de epidemias de peste y ciclos de malas cosechas, retrasó aún más la recuperación, que ya venía lastrada por el desorden económico inducido por el extrañamiento. A la postre, el antiguo techo de 1609 no volvió a alcanzarse hasta 1704, justo antes de que la guerra de Sucesión causase un nuevo desastre. En conjunto, pues, la población debió de crecer en unas 100.000 personas entre 1653 y 1704, con arreglo a una

tasa anual acumulativa del 0,49 %, que los demógrafos consideran viable.

Aunque, como es conocido, se diseñaron planes para atraer repobladores de diversas partes de España y de otros países, los estudios han demostrado el origen eminentemente autóctono de los nuevos colonos. Torres Morera sostuvo en su día que no más del 5,8 % de éstos procedían de fuera del reino, porcentaje que otros autores han corregido al alza (Pla, 1988, 303-304; Peñarroja, 1984, 397-427). En cualquier caso, de la misma forma que los contingentes valencianos se desplazaron a ocupar las tierras abandonadas por los moriscos, es lógico pensar que el vacío dejado por éstos en sus respectivos lugares de origen generase a su vez nuevos flujos migratorios y transvases de efectivos. En este sentido, algunos trabajos sobre reconstrucción de familias a partir de los registros parroquiales corroboran el trasiego de personas y la inestabilidad de las poblaciones durante al menos las tres décadas siguientes a la expulsión de los moriscos (Ardit, 1993, 40-42).

Esta hipótesis puede aplicarse perfectamente a Quart de Poblet. Si se cotejan los censos de 1510 y 1646, llama la atención la elevada variación de los apellidos de los individuos inscritos en una y otra fechas, que abona la idea de que hubo una gran movilidad de habitantes y una fuerte migración. En el recuento de 1510 se hace referencia a unos 80 nombres de familia distintos (Valldcabres, 2002, 309-311). Similar es el número de apellidos que se mencionan en el vecindario de 1646<sup>1</sup>. Sin embargo, no llegan a una veintena los que aparecen en ambos documentos: Aparici, Colomí o Coloni, Fita, Jossà o Joçà, Martí, Martínez, Monçó, Montaner o Muntaner, Moreno, Ríos, Rodrigo, Rosell, Ruiz o Roís, Sanç o Sanço, Segarra, Tormon o Toron y Ximénez (o alguna de sus variantes gráficas). De varios nombres de familia repetidos a comienzos del siglo XVI, como los de Beneyto, Esteve, Fuster, García, Mançano, Navarro, del Puerto o Spinalvo, no queda rastro en el vecindario de 1646, mientras que en éste se incluyen otros nuevos que sí echaron raíces en la localidad, como Cristòfol, Espinós, Griñó, Sanmartín o Torner. En consecuencia, y a falta de fuentes más detalladas, podemos suponer que no pocos habitantes de Quart de Poblet, acaso los más desfavorecidos, marcharon de sus hogares en busca de mejor suerte camino de las tierras abandonadas por los moriscos y que allí donde moraban se instalaron a su vez recién llegados de otros rincones del reino o de fuera del mismo, como se deduce de la presencia en el listado de mediados del Seiscientos de apellidos oscenses como Argelet, franceses como Gelet y Jolet o flamencos como Lier.

No menores son las sombras que proyectan las fuentes de la segunda mitad del siglo XVII. Si tomásemos por válida la cifra de 115 vecinos que proporciona la relación *ad limina* de 1654, habríamos de concluir que, dado que en 1646 contaba con 108, lejos de menguar por culpa de los brotes de peste de 1647-1649 y 1651-1652, la población de Quart de Poblet creció durante una de las peores crisis demográficas de la época moderna, lo que no parece verosímil. Doce años después, durante

la visita girada a la parroquia en 1666 por el canónigo Aurelio Albelda, éste hizo constar que en el lugar había 110 casas y en ellas 450 personas de confesión,<sup>2</sup> lo que nuevamente difiere de la suma de 120 fuegos consignada en las relaciones *ad limina* de 1663 y 1675. Más comprensible resulta que en el vecindario mandado hacer en 1692 para la formación del batallón de la milicia efectiva se atribuyese a Quart de Poblet una población de 102 casas (García Martínez, 1991, 521), descenso notorio, que no se conduce nada bien con la acreditada expansión finisecular ni con los 126 vecinos del *fogatge* de 1703, pero que, en cambio, puede explicarse por la ocultación deliberada para rebajar el número de soldados que a la universidad le correspondía aportar para la defensa del reino.

Como en otras partes del país, sobre todo aquellas que fueron escenarios bélicos, las ganancias demográficas del último cuarto del siglo XVII y de los primeros años del XVIII se perdieron durante la guerra de Sucesión. Ya fuese a causa de la participación directa en los enfrentamientos –conocido es el apoyo prestado al bando del archiduque Carlos–, ya, como parece más probable, por efecto del saqueo e incendio llevado a cabo por las tropas borbónicas, no debieron ser pocos los habitantes de Quart de Poblet que perecieron o tuvieron que resignarse a cambiar de domicilio entre 1706 y 1707. Que fueran tantos como el censo de Campoflorido de 1712-1713 da a entender es harina de otro costal, habida cuenta de las deficiencias que los demógrafos han detectado en dicha fuente (Bustelo, 1975, 79; Bernat, 1990, 138). Las dificultades no terminaron con la contienda, sino que se prolongaron algunos años por efecto de la devastación de los campos, la carestía de víveres y la propagación de enfermedades infecciosas como el tifus. Sólo a partir de 1715 se reactivó el crecimiento que la guerra había interrumpido trágicamente, hasta el punto que en 1732 Quart de Poblet alcanzó por primera vez en su historia los 166 fuegos.

Desde entonces y hasta 1764 la localidad, como el país entero, conoció la etapa de expansión demográfica más intensa y

1 ARV. Generalitat, 4828.

2 ARV. Bailía, Letra A, 472.

estable del Setecientos, apenas contenida por las crisis de subsistencias de 1736-1739 y 1754 y por una particular “constelación de enfermedades” que, según informe remitido por el ayuntamiento al abad de Poblet, afectó a muchas familias de Quart de Poblet en 1748.<sup>3</sup> El mejor testimonio de la pujanza que caracteriza este período es el extraordinario incremento reflejado en el censo de Aranda de 1768, en el que se anotan 1.211 habitantes (Ardit, Badenes, Bernat, 2001, 280). Esta cifra plantea, sin embargo, nuevas dudas en torno a la fiabilidad de los recuentos de la primera mitad de la centuria. A saber: si tomamos como punto de partida las 102 casas que se señalan en el censo de Campoflorido, se colige que la tasa de crecimiento anual acumulativo entre 1713 y 1768 habría doblado casi la del territorio valenciano: 1,92 % frente a 1,06 % (Ardit, 1993, 51). Este rasgo no es exclusivo de Quart de Poblet. Prácticamente lo mismo ocurre en el caso de municipios colindantes como Aldaia, cuya tasa es de 1,8 %, y Paterna (1,93 %), e incluso queda por debajo de la de Mislata (2,3 %). No sucede así, no hasta ese extremo, en pueblos cercanos como Alaquàs (1,3 %) y Manises (1,2 %). Si, por otro lado, se mide el incremento entre 1713 y 1730 –a partir de los datos del padrón para el equivalente de dicho año–, se desprende que el ritmo de expansión demográfica de Quart de Poblet en esta etapa fue superior incluso al del segundo tercio del siglo, hasta alcanzar un formidable 2,5 % anual acumulativo, casi un punto por encima de la tasa de Aldaia (1,6 %), pero inferior a las de Paterna (3 %) y Mislata (4 %), para las que se hace difícil encontrar calificativos. Semejantes constataciones empíricas, en especial las que atañen al segundo intervalo, (en el que la unidad de medida es la misma en ambas fechas: el número de casas o vecinos contabilizados, no de habitantes), inducen a pensar que, o bien el censo de Campoflorido adolece de ocultaciones mucho mayores de lo supuesto, o bien el flujo de inmigrantes que recibió Quart de Poblet, al igual que otros lugares próximos a la ciudad de Valencia, fue muy potente. O quizá ambas cosas a la vez.

3 ARV. Clero, legajo 328, caja 876, 121.

Por lo que respecta al tramo final del siglo, según el censo de Floridablanca Quart de Poblet contaba en 1786 con 1.374 habitantes (Castelló Traver, 1978, 309). Ello implica que, al revés de lo que acabamos de comprobar, la población local creció entre 1768 y 1786 con arreglo a una tasa anual acumulativa del 0,71 %, ligeramente inferior a la del conjunto del país (Ardit, Badenes, Bernat, 2001, 34). La comparación con los pueblos antedichos no hace sino corroborar la disminución del ritmo de expansión de Quart de Poblet, pues oscilan entre el 0,76 % de Alaquàs y el 2,3 % de Paterna y Mislata. Por otra parte, las cifras que manifiestan el *Diario de Valencia* en 1793 y Cavanilles en sus *Observaciones* de 1795: 304 y 310 casas, respectivamente, parecen menos fidedignas, ya que, incluso si se aplica un coeficiente de 4,5, el crecimiento habría sido mínimo –del 0,2 % anual– en el último decenio.

A diferencia de los recuentos efectuados con anterioridad, los censos de Aranda y Floridablanca no se limitan a contabilizar fuegos o vecinos, sino que aportan datos sobre la edad, sexo y estado civil de la población, lo que permite estudiar la estructura demográfica interna de cada localidad. Por supuesto, no están exentos de problemas. Ya en su día Castelló Traver advirtió, amén de otras deficiencias, de la imprecisión de las agrupaciones por edades y de las diversas interpretaciones a que podían dar pie en cada municipio, de la ausencia de célibes de ambos sexos en edades avanzadas en algunos lugares o del incomprensible exceso de ancianos en otros (Castelló Traver, 1978, 22-33). Pese a ello, las comprobaciones a que han sido sometidas por los especialistas confirman, en líneas generales, la bondad y posibilidades de aprovechamiento de ambas fuentes, así como un alto índice de correlación entre ellas.

Con la salvedad de un fuerte descenso de la natalidad entre ambas fechas, que pudo deberse a la evolución del modelo matrimonial –sobre todo al retraso de la edad de contraer nupcias–, la distribución por edad y sexo que resulta de uno y otro censos es bastante parecida, típica de una demografía tradicional, con una elevada fecundidad, pero también una alta mortalidad infantil y juvenil. A partir

### Estructura por edad y sexo de la población valenciana en 1768

Grupos de edad	Población absoluta		‰	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
0-6	58.672	56.190	99,7	95,5
7-15	55.166	50.509	93,7	85,8
16-24	43.398	44.179	73,7	75,1
25-39	66.423	66.808	112,8	113,5
40-49	36.119	33.985	61,4	57,7
≥ 50	39.621	37.899	66,7	64,4
Total	588.609		1.000	

\*Fuente: Ardit, Badenes y Bernat, 2001, 59

del tramo entre 16 y 24 años la mortalidad desciende considerablemente, para volver a aumentar en el de más de 50, si bien de forma menos acusada en 1786 que en 1768, indicio del envejecimiento de la población. En lo concerniente a la proporción entre sexos, el masculino supera al femenino en los dos primeros grupos de edad en un grado que va más allá de posibles causas biológicas y delata la subestimación de las mujeres, para invertirse la relación en los dos siguientes, entre 16 y 39 años, quizá por el efecto contrario del encubrimiento masculino por miedo a la recluta. El predominio de los hombres se restablece de nuevo en el segmento de entre 40 y 49 años, para terminar equilibrándose un tanto en el último escalón (Ardit, Badenes, Bernat, 2001, 60-67).

Confrontada con la estructura demográfica del país en 1768, la de Quart de Poblet presenta características muy peculiares, tanto que no es fácil explicarlas. La más sorprendente es una tasa de natalidad –entendida aquí como la proporción de población entre 0 y 6 años– del 243 ‰. Comoquiera que, según algunos autores, puede hablarse de natalidad muy alta a partir de valores entre 186 y 194 ‰, no cabría sino calificarla de exorbitante. Si a esta anomalía se añade que en dicho tramo de edad se da una superioridad femenina del 8 ‰, contraria a la tendencia general; que se registran bastantes más mujeres que hombres en los grupos entre 16 y 39 años; y que, como resultado de todo ello, la proporción entre sexos es prácticamente inversa a la del conjunto del territorio –una preeminencia femenina del 18 ‰ en Quart de Poblet frente a una masculina del 16 ‰ en todo el país–, podemos pensar que, o bien hubo una fuerte emigración de hombres jóvenes y

adultos, hecho que contradiría la hipótesis de que Quart de Poblet recibió grandes aportes migratorios, o, como se antoja más probable, los datos primarios inducen a error, conclusión que cobra fuerza cuando se cotejan con los de otros pueblos colindantes y con los propios de Quart de Poblet dos décadas más tarde.

En efecto, las tasas de natalidad que se observan en Aldaia (172 ‰) o Paterna (170 ‰) en 1768 difieren mucho de la de Quart de Poblet y están en sintonía con la fecundidad relativamente más baja de la ciudad de Valencia y su área circundante (Ardit, Badenes y Bernat, 2001, 63). Sólo en Alaquàs se detecta un valor insólitamente alto: 203 ‰, pero la ventaja femenina del 37 ‰ en el tramo de edad de 0 a 6 años y otras disfunciones disuaden de emplear sus datos como referencia. En lo que atañe a la proporción general entre sexos, ni en Paterna ni en Mislata ocurre como en Quart de Poblet, aunque sí en Aldaia, donde la superioridad femenina roza el 8 ‰. No obstante, así como la tasa de natalidad y la proporción entre sexos de Aldaia guardan una gran correlación con las de 1787, la estructura demográfica de Quart de Poblet en dicha fecha tiene poco que ver con la del censo de Aranda. En primer lugar, si bien continúa siendo muy alta: 197 ‰, la natalidad es casi 46 puntos menor que la de 1768. Por otro lado, la preeminencia femenina en el grupo de 0 a 6 años pasa a ser ahora, y con gran diferencia, masculina, prueba suplementaria de que los datos del censo de Aranda son equívocos. Lo mismo sucede con la proporción general entre sexos, que casi voltea la anterior, (la ventaja masculina es del 10 ‰ en 1787). Un último rasgo llama la atención. Se trata de la tasa de envejecimiento –o *ratio* entre la población de edad igual o superior a 50 años y la de menos

**Estructura por edad y sexo de Quart de Poblet en 1768**

Grupos de edad	Población absoluta		‰	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
0-6	142	152	117,3	125,6
7-15	110	110	90,9	90,9
16-24	87	93	71,9	76,8
25-39	120	134	99,1	110,7
40-49	66	64	54,5	52,8
≥ 50	69	63	57	52
Total	1.210		1.000	

Fuente: Censo de población de 1768

de 16–, que se sitúa en el 41,7 %, sólo un poco por debajo del 42,1 % del conjunto del país (Castelló Traver, 1978, 35), pero superior al 40 %, valor que se considera sintomático de la transición hacia un nuevo modelo demográfico (Eiras, 1993, 173-194).

No terminan aquí las disonancias. La inclusión de la variable del estado civil revela que, conforme a la norma estadística, la edad media de las mujeres de Quart de Poblet al contraer matrimonio era más temprana que la de los hombres. Como se ve en el cuadro 5, los porcentajes de jóvenes casadas entre los 16 y los 24 años superan entre 7 y 14 puntos a los de los casados de dichas edades. Sin embargo, los valores son bastante inferiores a los globales del territorio valenciano, especialmente en 1768 (15 puntos). Si además se examina la evolución del fenómeno se advertirá que, mientras en el país la edad nupcial de las mujeres tendió a retrasarse entre 1768 y 1787 –el número de casadas de entre 16 y 24 años descendió un 5,5 %–, en Quart de Poblet, en cambio, aumentó en un 3,5 %. Más sorprendente es, por último, el extraordinario incremento del porcentaje de mujeres casadas mayores de 50 años que se registra en la localidad entre ambas fechas: del

46 al 69,2 %, cuya explicación puede radicar en la subestimación de las mujeres de edad avanzada en el momento en que se elaboró el censo de Aranda, lo que avala de nuevo la necesidad de manejar con suma cautela los datos primarios que suministra, al menos en el caso de Quart de Poblet.

Para concluir, podemos hacernos eco, a título simplemente orientativo, de la distribución por categorías sociales y actividades profesionales de la población de Quart de Poblet según el censo de Floridablanca. La suma de habitantes clasificados: 473, es ilustrativa del esfuerzo de los artífices del recuento por ser tan exhaustivos como les fue posible, pues, excluidos los menores de 7 años, los más jóvenes del siguiente tramo de edad y los más ancianos, la cifra debía de englobar a la práctica totalidad de los hombres del pueblo en edad de trabajar. (En este sentido, resulta muy sospechoso, por ejemplo, que en Aldaia la suma de la distribución por actividades profesionales sea exactamente igual a la del número de varones censados: 756). Como cabía prever tratándose de una sociedad preindustrial, de ellos 277 –el 58,5 %– entran en la categoría de “labradores”, lo que acredita el abrumador predominio de la agricultura

**Estructura por edad y sexo de Quart de Poblet en 1787**

Grupos de edad	Población absoluta		‰	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
0-6	145	126	105,5	91,7
7-15	124	134	90,2	97,5
16-24	121	128	88	93,1
25-39	122	116	88,7	84,4
40-49	65	72	47,3	52,4
≥ 50	117	104	85,1	75,6
Total	1.374		1.000	

Fuente: Censo de población de 1787

### Personas casadas por grupos de edad y sexo de la población valenciana en 1768 y 1787

Grupos de edad	Valores en %				Diferencias	
	Hombres		Mujeres		Hombres	Mujeres
	1768	1787	1768	1787	1787-1768	1787-1768
7-15	0,2	0,3	0,4	0,4	+0,1	0,0
16-24	21,7	18,6	36,7	31,2	-3,1	-5,5
25-39	80,5	77,5	82,7	82,9	-3,1	+0,3
40-49	84,7	84,5	78,3	79,2	-0,2	+1,0
≥ 50	74	73,8	54,8	58,6	-0,2	+3,8

Fuente: Ardit, Badenes y Bernat, 2001, 73

### Personas casadas por grupos de edad y sexo en Quart de Poblet en 1768 y 1787

Grupos de edad	Valores en %				Diferencias	
	Hombres		Mujeres		Hombres	Mujeres
	1768	1787	1768	1787	1787-1768	1787-1768
7-15						
16-24	13,8	11,6	21,5	25,0	-2,2	+3,5
25-39	80,8	77,0	85,8	80,2	-3,8	-5,6
40-49	93,9	90,8	89,0	86,1	-3,1	-2,9
≥ 50	72,5	82,0	46,0	69,2	+9,5	+23,2

Fuente: Ardit, Badenes y Bernat, 2001, 73

como motor de la comunidad. A éstos podrían añadirse los 110 sujetos conceptuados como “jornaleros”, que en todas partes aparecen reflejados inmediatamente debajo del grupo anterior, lo que sugiere su pertenencia al mundo agrario. No obstante, algunos historiadores han advertido que, además de las agrícolas, los jornaleros podían dedicarse a otras labores y que en no pocos lugares las autoridades entendieron que jornaleros eran también los peones de albañiles o quienes trabajaban en fábricas (Vilar, 1966, III, 44; Iglesias, 1970, I, 49). Tal vez esto ocurriera, sin ir más lejos, en Mislata y Manises, donde el número de jornaleros registrados supera al de labradores. Lamentablemente, la ambigüedad de la fuente no permite dilucidarlo.

A gran distancia del sector agrario figura el industrial. Los 38 artesanos y el único fabricante censados representan sólo el 8,2 % de la población activa de Quart de Poblet. Dada la cercanía de Valencia, es posible que muchos de ellos trabajasen en los talleres textiles de la capital, o quizá en los obradores de la vecina Manises, pues buena parte de la tierra que empleaba la industria cerámica se extraía de Quart de Poblet.<sup>4</sup> Algo parecido puede decirse de los 28 criados que aparecen en el listado, si bien no hay que descartar que, a la inversa que

los jornaleros, algunos se dedicasen a tareas agrícolas además del servicio doméstico (Castelló Traver, 1978, 56). En conjunto, el clero agrupa a siete personas: el cura párroco, su auxiliar, el sacristán y dos acólitos, a los que cabe sumar un par de dependientes de la Inquisición. La presencia de otras categorías sociales es anecdótica. En todo caso, si se confronta con el de las localidades limítrofes, destaca el número relativamente alto de estudiantes de Quart de Poblet.

## 2-LAS GERMANÍAS Y SU PROPAGACIÓN EN QUART DE POBLET

De compleja etiología, la revuelta de las Germanías perturbó, como es sabido, a gran parte del reino, comenzando por la ciudad de Valencia, desde 1519 hasta 1522. Varias son las razones que explican su estallido. Entre las causas de fondo se ha de mencionar la decadencia del sistema gremial, que se arrastraba desde antaño y se había agudizado durante la primera década del Quinientos, sobre todo entre las corporaciones del sector textil, que creían poder revertir la situación mediante la aprobación de nuevas ordenanzas que preservasen el monopolio gremial. Asimismo, el aumento de la presión fiscal por culpa del galopante endeudamiento de la ciudad repercutía gravemente sobre la

4 ARV. Clero, legajo 328, caja 876, 95.

### Distribución socio-profesional de la población de Quart de Poblet en 1797

Labradores	277
Jornaleros	110
Artesanos	38
Fabricantes	1
Criados	28
Abogados	1
Comerciantes	1
Curas	1
Tenientes de cura	1
Sacristanes	1
Acólitos	2
Dependientes de Inquisición	2
Con fuero militar	1
Hidalgos	1
Estudiantes	8
<b>TOTAL</b>	<b>473</b>

Fuente: Castelló, 1978, 309

menestralía, que, para colmo de males, veía una y otra vez desatendidas por un ejecutivo rígidamente oligárquico sus reivindicaciones de acceder a los puestos más importantes del gobierno local, vedados a los oficios.

En ese explosivo contexto de arbitrariedad fiscal, descontento social y creciente tensión política, diversos factores concurren para precipitar la insurrección a partir del verano de 1519. Por un lado, el solapamiento de una crisis de subsistencias y un brote de peste hizo cundir el pánico en la capital y provocó la huida de la nobleza y de la mayoría de los oficiales reales y municipales, generando así un vacío de poder que aprovecharían los gremios. Por otro, las incursiones de piratas norteafricanos, no por repetidas menos temidas, llegaron a suponer en aquellos días una amenaza tan seria que el rey no tuvo más remedio que autorizar el *adehenament* u organización de milicias por los oficios para asegurar la defensa. Precisamente, las concesiones del propio Carlos V, mucho más atento en esas fechas a sus recién adquiridas obligaciones como emperador que a los problemas de los reinos hispanos, no hicieron sino dar alas a los agermanados, por más que luego se vieran desautorizados y preteridos por el soberano, lo que, como es conocido, contribuiría a la posterior radicalización de los rebeldes (García Cárcel, 1981, 39-103).

Dada la proximidad de Quart de Poblet a la capital, epicentro y eje fundamental del movimiento agermanado, resulta comprensible que los efectos de la agitación social se hicieran sentir aquí, ora por unas vías, ora por otras. Un episodio de gran relevancia que tuvo en Quart de Poblet su escenario fue el encuentro de la Junta de los Trece, órgano de gobierno de la Germanía, con el virrey Diego Hurtado de Mendoza, conde de Melito, el 20 de mayo de 1520. Para entender la trascendencia de esta cita conviene detenerse un tanto en los prolegómenos. A juicio del estamento militar y de los jurados de Valencia, los privilegios otorgados por Carlos V, además de ser excesivos, proporcionaban base legal a algunas de las aspiraciones de los agermanados, razón por la cual se dieron prisa en enviar una embajada a la Corte para lograr la revocación de las concesiones hechas a los oficios. De resultas de la misma, el 4 de enero de 1520 el rey ordenó a los capitanes y síndicos de los gremios que guardasen sus armas, suspendiesen los desfiles y se abstuvieran de reunirse sin licencia previa del gobernador. Sin embargo, antes de terminar el mes, Carlos volvió a cambiar de parecer y autorizó de nuevo el armamento de las milicias gremiales. La causa principal de tan notorios vaivenes yacía en la delicada cuestión del juramento de los fueros. Mientras los nobles y la juradería temían que el rey partiera hacia Alemania para

empuñar el cetro imperial sin haber jurado antes personalmente los fueros ni convocado Cortes –contrariamente a lo que por ley estaba obligado–, los Trece, conscientes de los verdaderos deseos del monarca, se mostraban dispuestos, a la inversa, a aceptar el juramento por delegación con la esperanza de ver confirmado el derecho de los oficios a armarse y autorizada la entrada de menestrales en el ejecutivo municipal, copado por caballeros y ciudadanos (Vallés, 2000, 143-157).

Presionado por ambas partes e inquieto por las noticias sobre la propagación de la subversión agermanada a los territorios de señorío, Carlos optó entonces por designar virrey a un militar con amplia experiencia, el noble castellano Diego Hurtado de Mendoza, conde de Melito, para que intentara restablecer el orden. En principio, su nombramiento fue acogido con gran malestar por el estamento militar, por cuanto, amén de ser foráneo, el monarca había procedido a su designación sin jurar antes los fueros. Por el contrario, el embajador de la Germanía, el notario Jeroni Coll, se ofreció a reconocer a Melito para congraciarse con el soberano y obtener de él la aprobación del ingreso de artistas y menestrales en la juradería. Sin embargo, las tornas empezaron a volverse en cuanto trascendió que el rey había encargado al conde que, llegado a Valencia, buscara la forma de poner fin de inmediato al despliegue de fuerza de los agermanados.

En tales circunstancias, es fácil imaginar la expectación que levantó la estancia del virrey en Quart de Poblet, del 18 al 20 de mayo de 1520, antes de hacer su entrada oficial en Valencia. Según relata Viciano, Melito arribó a Quart de Poblet acompañado por un séquito de oficiales reales y personas principales que habían ido a su encuentro la jornada anterior. Una vez instalado en el lugar, envió copia de los poderes que le habían sido dados por el rey a los estamentos, pero no así a la Junta de los Trece, lo que sembró el desasosiego en su seno. De su reacción posterior contamos con versiones no coincidentes. Si nos atenemos a la narración del cronista, los Trece, creyéndose menospreciados por Hurtado de Mendoza y sabiendo que éste había determinado presentarse en la capital el lunes siguiente,

*“acordaron el domingo, que se contavan xx de Mayo, que todos los xiii, bien aderesçados y acompañados, fuessen a visitar al Virey en Quarte, y que mientras los xiii caminarían, que en la ciudad de Valencia se hiziesse ressenya general, a la qual salieron hasta viii mil infantes. Y esto fue para dar a entender que si los xiii yvan a umiliarse al Virey, que también tenían la gente apercebida a la guerra. Llegaron los xiii a Quarte y fueron a besar las manos al Virey, y tomó la plática por todos Guillem Sorolla, y dixó assí: Illustríssimo Señor. Aquí venimos todos los xiii síndicos del pueblo de la ciudad de Valencia para besar las manos de V.S. y darle el parabién de su buena y muy desseada venida, plegue a Dios sea en buena hora y para bien de la ciudad y reyno; y para dar assiento en las cosas de la iusticia y mantenernos en nuestro adesenamiento y germanía, pues todo nuestro principal intento es para el servicio de Dios y del Rey, y por ende todos offrescemos a V.S. como a persona embiada por su Magestad en esta tierra en tiempo de tanta necessidad y falta de iusticia, toda obediencia, servicio y valença siempre que se ofresciere y V.S. nos mandare. Mucho he holgado, respondió el Virey, de veros y conosceros. Y porque dezýs que desseáys el assiento de la iusticia, sed desde agora muy ciertos que se hará. Porque su Magestad no me ha tanto encargado otra cosa como la administración y essecución de la iusticia. Y en lo que dezís de haveros de mantener en vuestro adezenamiento y germanía, no hos lo prometo. Porque donde habrá cumplimento de iusticia no hay necessidad de germanía, y cada uno puede bolver a su officio y casa y dexar bollicios. Porque al rey no le parece bien la germanía, ni los effectos della, por traher consigo ocasión de resvalar en alguna grande confusión, lo que mucho se ha de apartar de las tierras que tienen señor que las ama y quiere y manda conservarlas. Y ansí por su ausencia su Magestad me lo tiene mandado y yo sólo tengo en este reyno este encargo, y de aquel tengo obligación de dar a su Magestad buena cuenta. Y en lo que me havéys offrescido de valerme, mal pensado lo havéys. Porque no tengo enemigos y soy neutral, ni entiendo hazer parte ni excepción de mayor ni menor y assí no habrá necessidad de parcelidades*



*ni haver de valer a nadie, ni vosotros vos desassossegaréys de vuestros ordinarios trabajos provechosos, en los quales, allende de aquietar vuestras personas, ganaréys más que en seguir lo que hazéys. Y quiero avisar de una cosa, y es que su Magestad me tiene mandado que en los delictos y crímines que se hizieren y cometieren, en todos haga iusticia y use de benignidad quanto fuere posible, exceptados delictos de inobediencia, en los quales espressamente me tiene mandado que use de todo el rigor del derecho por ser crimen cometido sobre malicia pensada. Y assí como de la obediencia nasce todo bien, assí, bien por el contrario, donde los mayores y potestades son desobedescidos y reynando el pecado, ¿qué ha de haver sino todo género de males? Y porque vuestros alardes y ressenyas, donde concurren millares de hombres y no todos cuerdos y son prompts por hallarse ayuntados para desobesdecer si algún oficial les salle a la mano, será por ende meior aquellos dexarlos aparte para quando yo lo mandare, que, pues soy capitán general por su Magestad en estos reynos, yo quiero ser vuestro capitán y ordenaros y concertaros muy al propósito quando fuere menester. Por ende, concluyd con la ressenya general que oy se haze en Valencia y cesen de oy más las ressenyas hasta que el tiempo lo ordene. Y toma esta carta que su Magestad vos escribe para que sepáys mi venida para qué ha sido en este reyno”* (Viciano, IV, 31 r-v).

En resumen, conforme al relato de Viciano, después de presentar sus respetos al virrey, Guillem Sorolla, en nombre de los Trece, le expuso su intención de mantener en pie las milicias con el pretexto de asegurar el orden en Valencia, pretensión que, como hemos visto, fue rechazada de plano por Melito. No obstante, es dudoso que los hechos sucedieran exactamente así. Gracias al estudio de los procesos incoados contra algunos cabecillas de la revuelta, Vicent Vallés ha constatado que la negativa del virrey a remitir copia de sus poderes a la Junta de los Trece acentuó las diferencias entre sus miembros. Mientras los moderados buscaban la mediación del secretario real Joan Roig de Calcena para lograr que Hurtado de Mendoza los recibiera en Quart de Poblet, los radicales,

encabezados precisamente por Sorolla, se negaban a cumplimentarlo, haciendo caso omiso de los poderes que le pudieran haber sido otorgados. Por añadidura, sospechaban que Melito tenía órdenes de impedir el acceso de la menestralía al centro del poder político local. Enredados en este atolladero, los Trece se reunieron con los síndicos de los oficios para debatir el asunto. Aunque en primera instancia votaron en contra de la visita al virrey, la intervención del abogado de la Junta Bertomeu Monfort forzó una segunda votación, en la que la mayoría se inclinó por dar el parabién a Melito luego de considerar los inconvenientes que podían seguirse de enfrentarse al *alter ego* del monarca. Pese a ello, ni Sorolla ni los síndicos radicales aceptaron el resultado, calificando de traidores a los abogados y negándose a visitar al virrey en Quart de Poblet. Así las cosas, difícilmente pudo Sorolla besar las manos del conde y dirigirse a él, como afirma Viciano, por cuanto, según las declaraciones de Jerónimo Soriano y otros testigos, sólo la facción moderada de la Junta cumplimentó a Melito en Quart de Poblet. Fuera como fuese, lejos estaban de adivinar que, además de los poderes que éste finalmente les mostró, tenía instrucciones secretas de Carlos V –como barruntaban los radicales– para intentar conseguir la renuncia de los Trece a sus cargos y dejar sin efecto los privilegios que el soberano, ahora arrepentido, les había concedido meses antes (Vallés, 2000, 158-159).

Al fracaso de esta primera cita con el virrey, quizá inevitable dadas las posturas tan opuestas de las partes en conflicto, siguieron sucesivos desacuerdos, con cada uno de los cuales fue ampliándose tanto la distancia entre la Germanía y Melito como entre moderados y radicales dentro de aquella, hasta el extremo que apenas una semana después de la llegada del virrey a la capital éste pensó en abandonarla al ver desafiada por el gremio de *velluters*, dirigido por el belicoso Vicent Peris, la prohibición de hacer desfiles militares. El disparador de la ruptura definitiva entre la Germanía y Hurtado de Mendoza fueron sendas sentencias de muerte dictadas por éste, que provocaron graves tumultos en la ciudad –con asalto incluido a la residencia virreinal–,

el 5 de junio. Esa misma noche el conde huyó a Cocentaina. A partir de ese momento, las tentativas de pacificación caerían, unas tras otra, en saco roto, mientras la rebelión se derramaba por los lugares de señorío y adquiriría tintes antifeudales y antimudéjares.

Uno de los primeros casos documentados de intromisión de la Junta de los Trece en las disputas entre señores y vasallos concierne a Manises y data precisamente de las mismas fechas en que el virrey recibió a la Junta en Quart de Poblet, adonde se trasladaron los síndicos de la Germanía de aquella villa: Bernat Requeni, Sancho Rodríguez y Jaume Rodríguez, para solicitar a los Trece que intercedieran ante su señor, don Pedro Boil, en cierta disputa relativa a las prestaciones que habían de pagarle y para lograr que les permitiera agermanarse con los de Valencia (Vallés, 2000, 246). No sería éste, como veremos, el único vínculo entre las poblaciones de Quart de Poblet y Manises en aquellos tiempos de convulsión.

Según cuenta Viciana, antes incluso que los vecinos de Manises, los de Mislata y Aldaia se habían adherido ya en abril al movimiento agermanado (Viciana, IV, 23 v). Su ejemplo sería emulado luego por los de otros lugares de señorío laico o eclesiástico de la Huerta de Valencia: Vinalesa, Moncada, Rocafort, Godella, Masarrojos, Burjassot, Alaquàs, Torrent y Picanya, Albal, Catarroja y Silla, como se infiere de las sumas con que todos ellos fueron compuestos después de la revuelta (Vallés, 2000, 439-448). Por lo que atañe a Quart de Poblet, es difícil saber cuál fue la actitud predominante de sus habitantes durante el conflicto, si bien hay indicios de que la sedición no debió de ser mayoritaria. Quizá pueda servir como inicial piedra de toque la comparación del pago de 540 ducados que la virreina Germana de Foix impuso al consistorio en 1525 a cambio del perdón con las cantidades que tuvieron que abonar otros municipios con un número de vecinos similar o aproximado. Si tomamos el importe de las composiciones como reflejo de la magnitud de la insurgencia, es evidente que la conducta de Quart de Poblet distó mucho de la de conspicuos focos de rebeldía como Cullera (3.838 ducados) o Burriana (1.440 ducados),

entre las localidades de realengo, o Almenara, L'Alcúdia (1.500 ducados cada una) y Torrent y Picanya (1.350 ducados), entre las de señorío. Si en cambio se coteja con las de lugares como Alaquàs, Mislata o Manises, obligados a pagar entre 150 y 350 ducados, cabe colegir que la sublevación tuvo más eco en Quart de Poblet que en estos otros pueblos colindantes.

Por fortuna, contamos al menos con una fuente que, aunque incompleta y parca en detalles, da testimonio fehaciente de la propagación de la Germanía en Quart de Poblet. Se trata de un proceso criminal instruido por el tribunal de la Gobernación en diciembre de 1521 contra dos vecinos de Quart de Poblet: Pere y Joanot Rea —cabe advertir que el primero de los imputados bien pudiera ser el mismo individuo que con el nombre de Pedro Hurrea figura en el censo de 1510 (Valdecabres, 2002, 310)—, por haber asaltado diversas casas y obradores en Manises en julio de ese año.<sup>5</sup> Según el escrito de denuncia presentado por el ya citado don Pedro Boil, señor de la villa, los denunciados, “*induhits del sperit maligne*” de aquellos días, habían reunido mucha gente en Quart de Poblet y pasado a Manises para destruir las viviendas y talleres de sus vasallos mudéjares y robarles sus haberes. Portando consigo toda clase de armas, los asaltantes se habían apropiado de “*molta obra de terra daurada*”, cuyo valor global excedía de 500 ducados, y habían causado daños en los obradores por una suma aún mayor. Además, habían sacado de la prisión a un sujeto llamado Joan Nofre y perpetrado otros muchos crímenes, por todo lo cual merecían ser castigados con la pena capital.

El suceso, de cuyo desenlace judicial no queda huella, se enmarca en el contexto del que Rafael Benítez Sánchez-Blanco ha denominado “el verano del miedo”, cuando, en un clima impregnado de milenarismo apocalíptico, los mudéjares fueron forzados a bautizarse por doquier. Las manifestaciones de violencia antimudéjar habían empezado a ser más frecuentes y virulentas desde marzo de 1521, coincidiendo con la decisión de los grandes señores valencianos de recurrir a la

<sup>5</sup> ARV. Gobernación, Procesos Criminales, caja 4402, 63.

guerra para combatir a los agermanados. No obstante, si durante un tiempo las acciones contra los musulmanes fueron una vertiente más de la lucha antiseñorial, a partir del mes de mayo la hostilidad popular contra éstos se levantó con independencia de su vinculación feudal, al incrementarse la tensión bélica, como reflejan, por ejemplo, los motines que se sucedieron en Valencia entre el 20 de mayo y el 16 de julio al grito de “mueran agarenos” (Benítez, 2001, 32-37).

Mientras tanto, la pugna entre moderados y radicales por hacerse con el control militar de la Germanía había acabado resolviéndose con el triunfo de los segundos. A mediados de junio, las tropas agermanadas bajo el mando del mesiánico Joan Bernabé saquearon Picassent y Alcàsser. Días después, Esteve Urgellés, que ya había tomado parte en el asalto a Chelva en agosto del año anterior –primera acometida de la Germanía contra un señor feudal–, ordenó asediar el castillo de Corbera, propiedad de los duques de Gandía, arengando a sus hombres con promesas de botín. Antes de acabar el mes, las fuerzas dirigidas por el exaltado Miquel Estellés tomaron el castillo de Morvedre y pasaron a cuchillo a los caballeros refugiados en el recinto, para, desde allí, abrirse paso por la Plana hasta Alcalà de Xivert, donde saquearon la morería y quemaron la mezquita. A principios de julio, al mismo tiempo que el ejército del duque de Segorbe frenaba en Almenara el avance de las tropas agermanadas hacia el norte, Urgellés, ante el estupor de los moderados, se decidió a atacar el castillo real de Xàtiva, lo que suponía desafiar directamente al soberano. Culminada con éxito la toma de la fortaleza, los agermanados, guiados por Vicent Peris, en quien Urgellés, convaleciente en Xàtiva, había subrogado la capitanía general, emprendieron la marcha hacia Gandía. Allí obtendrían el 25 de julio, festividad de Santiago, una rotunda victoria sobre el ejército del virrey, con la que se inició la campaña de bautismos forzosos de los mudéjares de aquellas tierras (Vallés, 2000, 94-115).

Según Benítez, fue el mismo Esteve Urgellés quien, seguramente en los días que mediaron entre la decepción tras la derrota de Almenara y la preparación de la batalla de Gandía, impuso la medida del bautismo

forzoso de los musulmanes. Justo después de la victoria sobre las tropas virreinales dio comienzo la conversión forzosa en Gandía y las poblaciones próximas: Xeraco, La Font d’En Carròs, Oliva, Pego, Vall de Gallinera, Vall de Ebo, etc... Desde la Safor y la Marina, la cruzada contra los mudéjares se extendió por el Comtat, la Costera, la Vall d’Albaida y la Ribera. Atemorizados verbal y físicamente por la furibunda soldadesca agermanada, en todas partes los musulmanes, vencidos por el pánico, estuvieron prontos a capitular. La conversión fue, por ende, una forma extrema de salvar la vida (Benítez, 2001, 38-51).

Es en este entorno político y social donde debe insertarse y a la luz del cual se ha de analizar la acción perpetrada por Pere y Joanot Rea (o Urrea) y “otra mucha gente” de Quart de Poblet contra los mudéjares de Manises en julio de 1521, que no puede juzgarse simplemente como un suceso movido por el ansia de botín de unos malhechores, como parece pretender el denunciante. Sin necesidad de retrotraerse más allá, cabe señalar que desde el mes de marzo corría por Valencia la especie de que la Junta de los Trece estaba estudiando una campaña para convertir a los mudéjares, rumor que, en nombre de ésta, se apresuró a desmentir Pere Llorens a requerimiento del gobernador (García Cárcel, 2009). También debe tenerse en cuenta que, si bien no se procedió al bautismo forzoso hasta después de la festividad de Santiago, ya a principios de mes los agermanados de Campanar “y otros lugares de la Huerta” habían saqueado Bétera, Náquera, Serra y otras localidades habitadas por agarenos (Viciara, IV, 147 v). De igual modo, conviene recordar que los síndicos de la Germanía de Manises habían acudido a Quart de Poblet en mayo de 1520 para recabar la ayuda de los Trece contra su señor, por lo que no se puede descartar que, a raíz de dicha visita, se reforzaran no sólo los lazos de éstos con la Junta, sino también, probablemente, con los propios agermanados de Quart de Poblet. Por todo ello, y considerando que el escrito de acusación de don Pedro Boil constituye la única versión de los hechos conocida, cabría preguntarse, para concluir, si no hubo concertación previa entre los agermanados de ambas poblaciones o si los cristianos de Manises no aprovecharon la embestida de los

de Quart de Poblet para saldar viejas deudas con sus convecinos mahometanos.

A fin de coadyuvar a restablecer la paz social y la normalidad política, en mayo de 1528 Carlos V cumplió al fin su promesa de venir a Valencia para jurar los fueros. El viaje obedecía a diferentes propósitos, dos de los cuales estaban íntimamente unidos: revalidar el pacto que el reino tenía concertado con el soberano, legitimando así el origen de su potestad y confirmando la naturaleza dual y consensuada de la monarquía, y hacer efectivo, mediante toda la expresividad del lenguaje ceremonial, el acatamiento previo del poder real por parte de las instituciones regnícolas. Como corolario y máxima expresión de la majestad del rey, la visita contemplaba también la concesión del perdón general por los hechos acaecidos durante las Germanías, con el que Carlos pretendía cicatrizar las heridas que todavía pudieran seguir abiertas. En el plano simbólico, la etapa en Quart de Poblet de dicha visita, al igual que el besamanos del emperador en Requena unos días antes, ha de considerarse, pues, como una manifestación más de respeto y sumisión. Aquí llegó el emperador desde la frontera del reino acompañado por una representación del consistorio de Valencia compuesta por dos jurados, el racional, un abogado y el síndico, a los que se adhirieron luego el resto de autoridades municipales y otros personajes principales. Con todos ellos recorrió, el 3 de mayo, el trecho final hasta el portal de Quart de Poblet, donde el arzobispo y otras dignidades metropolitanas lo esperaban, y a través del cual entró a la ciudad bajo palio y cortejado por oficiales, jurados y nobles para dar comienzo a la ceremonia de reconciliación (Monteagudo, 1996, 391-393).

Que esto se consiguiera es otra cuestión. Las conjuras de signo agermanado y encubertista desarticuladas en 1529 y 1541 demuestran que las heridas tardaron mucho más tiempo del previsto en cerrarse del todo. Quizá, como escribió el duque de Calabria siete años después de la visita regia, la Germanía aún seguía anidando en el corazón de los valencianos. De eso estaban convencidos al menos su esposa Germana de Foix y él mismo (Pérez García y Catalá Sanz, 2000, 24-27).

### **3- BANDOLERISMO Y CRIMINALIDAD EN EL SIGLO XVII**

Eran casi las ocho de la noche de la víspera de Todos los Santos cuando Gaspar Fita regresaba a casa. Éste recordaría la hora con relativa exactitud porque poco después del incidente tocaron a ánimas las campanas de la iglesia. Ya en el camino se había cruzado con dos hombres embozados y Fita creyó reconocer en uno de ellos, por su peculiar porte, a Joan de Sanmartín. Volvió a verlos frente a la puerta de Na Gaspara, cerca de su domicilio. Petrificado por la sorpresa, ni siquiera intentó huir cuando el acompañante de Sanmartín sacó una escopeta de debajo de su capa, lo encañonó y le descerrajó un tiro. A la luz del fogonazo se dio por muerto. Casi al instante oyó los pasos de ambos alejándose. Sólo entonces se percató de que estaba ileso. Por suerte, la bala se había quedado atascada. Devorado por una repentina ansia de venganza, entró en casa y agarró la alabarda para perseguir a sus agresores. Su mujer no pudo detenerlo. O no se atrevió. Sí lo hicieron los vecinos que, con el retumbo del escopetazo, salieron a la calle y le advirtieron de que a Sanmartín lo aguardaban no lejos de allí otros cuatro o cinco sujetos.

Pasaron varios días antes de que Damiana Daroqui, esposa del labrador Gaspar Fita, se decidiera a comparecer ante la Audiencia de Valencia. No hay razones para creer que lo hiciera a instancias de su marido, sino por propia voluntad, temerosa de lo que pudiera ocurrirle a éste, o aconsejada quizá por algún pariente o amigo. Según reza el escrito de denuncia, fechado en 10 de noviembre de 1621, Sanmartín y Fita se habían peleado a principios de septiembre –ignoramos la causa–, pero ambos acordaron zanjar la disputa mediante la firma de una paz y tregua. De nada sirvió. Antes de que acabara el mes, Sanmartín y un primo suyo acometieron a Fita cuando se hallaba en el mercado de Valencia y lo acuchillaron. Le habrían dado muerte allí mismo si éste no se hubiera refugiado en una casa próxima. Para evitar el derramamiento de sangre, los ministros de la Audiencia los obligaron a firmar una segunda paz, a la postre tan protocolaria e inútil como la primera. El tercer acto del drama había acaecido la noche

del 30 de octubre. Varios vecinos de Quart de Poblet podían dar fe del mismo.

Por si todas estas imputaciones no fueran suficientes para poner en marcha la maquinaria judicial, en la denuncia se añade que era público y notorio que Sanmartín ya había sido condenado a galeras por la comisión de diversos crímenes, pero que había logrado fugarse. Y que en su casa guarecía a tantos malhechores, “*que no se li buyda aquella de bandolers y aprocessats*”. Extrañamente, dos días más tarde Damiana se retractó de la acusación, alegando que personas de buena voluntad le habían hecho comprender la verdad de lo sucedido.<sup>6</sup> Fuera éste o no el motivo, obrase Damiana así por miedo a las represalias de Sanmartín o compelida por su marido, (quien, por cierto, seguía vivo en 1646, según consta en el vecindario compuesto en aquella fecha), el caso es revelador de la dimensión que el problema del bandolerismo alcanzó en suelo valenciano a lo largo del siglo XVII. No fue Quart de Poblet una excepción.

Como en su día señalara en su clásico estudio sobre la materia Sebastián García Martínez, la del bandolerismo no fue una plaga específica del reino, sino característica de los países de la cuenca mediterránea, que se agravó a partir de la segunda mitad del siglo XVI por culpa de la crisis económica, la extensión de la pobreza y el deterioro del orden público, hasta alcanzar su punto álgido en las décadas centrales de la centuria siguiente, entre finales del reinado de Felipe IV y principios del de Carlos II (García Martínez, 1991, 22-23). Junto con estos factores generales, otros elementos actuaron como causas concomitantes del bandolerismo: la protección que los forajidos hallaban a menudo en los estamentos privilegiados, sobre todo en la nobleza señorial; la falta de medios de la corona para combatir a las bandas (que la pasividad de los justicias locales hacía más acuciante); las limitaciones legales que establecían los fueros y que tanto enojaban a los virreyes foráneos; y la extraordinaria difusión de las armas de fuego, en particular de los llamados pedreñales, que –como en el atentado contra Fita–, facilitaban las acciones

de los malhechores, para quienes las repetidas prohibiciones de poseerlas no eran sino papel mojado.

El mismo autor observa, en relación con la geografía del fenómeno, que la abundancia de montañas en las que cobijarse y desde las cuales planear las incursiones, por un lado, y la proximidad de las fronteras de Cataluña, Aragón y Castilla, que, en caso de urgencia, podían cruzarse con facilidad para huir, por otro, contribuyeron a hacer del reino un semillero de bandidos y un escenario idóneo para sus depredaciones. De ahí que, por ejemplo, las comarcas de la Hoya de Buñol, el Comtat, el Valle de Cofrentes o el Alto Palancia fueran núcleos de peligrosidad especialmente destacados. No obstante, aunque por otras razones, también acabó siéndolo la Huerta de Valencia, que hasta comienzos del siglo XVII apenas se había visto afectada por el bandolerismo. Así, la prolongación de la crisis económica, las vías de comunicación principales que atravesaban la comarca, tan a propósito para los golpes de los forajidos, y las facilidades para ocultarse que ofrecían el Saler y la Albufera (y al norte la Calderona) convirtieron las poblaciones del área: Manises, Paterna, Moncada, Campanar, Picanya, Torrent, Alaquàs, también Quart de Poblet, en uno de los núcleos más densos de lo que García Martínez denomina “bandolerismo popular”, en el que se entremezclaban el crimen como forma de vida y las parcialidades típicas de las zonas rurales, asociadas a las venganzas familiares. Por último, se ha de tener en cuenta la propia cercanía de la capital, de las filas de cuyo artesanado en declive procedían muchos hampones, foco de una permanente rivalidad entre facciones oligárquicas que de continuo se extendía a su inmediato cinturón agrario (García Martínez, 1991, 25-29).

Si bien puede darse por seguro que los vecinos de Quart de Poblet venían sufriendo los efectos del problema desde antes –hay indicios de correrías de salteadores moriscos de la Hoya de Buñol por la localidad a comienzos de la centuria, justo antes de la expulsión (Graullera, 2003)–, las primeras noticias contrastadas acerca de la presencia de bandidos en Quart de Poblet datan de la tercera década del Seiscientos. En efecto,

<sup>6</sup> ARV. Real Audiencia, Procesos Criminales, II parte, 638.

ocho años después de que se cerrara en falso la causa contra Joan de Sanmartín, el supuesto inductor del ataque a Gaspar Fita se vio nuevamente implicado, esta vez como testigo y no como victimario, en el procedimiento abierto de oficio por la Real Audiencia para esclarecer la autoría de los disparos efectuados contra el pastor turolense Joan Gil y el labrador catalán Miquel París la noche del 10 de junio de 1629. Fue en casa de Sanmartín donde el magistrado Onofre Bertomeu Ginart y el teniente de justicia y cirujano local Josep Orosco hallaron a la mañana siguiente a Gil, tumbado en una cama y herido de gravedad en la ingle izquierda. Teniendo en cuenta las acusaciones de receptación vertidas contra Sanmartín en 1621, los investigadores debían haberse preguntado por qué el pastor convalecía precisamente en su vivienda y no en la del ganadero para el que trabajaba y, más importante aún, si ello guardaba relación con las actividades delictivas que antaño se le habían atribuido. Sin embargo, o bien ignoraban los antecedentes penales de Sanmartín (cosa difícil de creer, estando presente un oficial local), o sencillamente no repararon en las posibles implicaciones de este hecho.

En cualquier caso, de las contradictorias declaraciones de ambas víctimas –a Miquel París lo encontraron en peor estado que su amigo: con un tiro en el pecho y otro en un brazo, bajo los cuidados del labrador Pere Gelet–, no menos que de su sospechosa y común renuencia a acusar formalmente a sus agresores, se infiere que el suceso no debía ser ajeno a las luchas entre bandas criminales tan habituales en aquellos tiempos. Así, mientras París afirma que la noche anterior volvían de visitar a un pastor conocido de Gil, éste, en cambio, asegura que regresaban de tomar el fresco en el río y hablar con los madereros, lo que no tendría mayor trascendencia si no fuera por las oscuras circunstancias que rodean el asunto. El asalto –coinciden al menos– se produjo en la senda de l' Alcota. Un ruido a sus espaldas les alertó. Se dieron la vuelta justo a tiempo de ver cómo les disparaban. París cayó fulminado. Los agresores, tres individuos cubiertos con monteras, se aproximaron a él y, cuando parecía que iban a rematarlo, éste

gritó: “*no em mateu, que sóc Miquel París*”. Al oírlo suplicar por su vida, quién sabe si repentinamente apiadados o por qué otra razón, levantaron sus armas y se marcharon. Desde lejos los vio caminar hacia la huerta Joan Gil, que había logrado ponerse a salvo, aunque protesta no recordar cómo resultó herido. Es dudoso que sus explicaciones convencieran al juez Ginart, menos aún después de escuchar de boca de París el pretexto para no denunciar a sus atacantes: “*no vol demanar res per via de justícia, ans bé los perdona lo mal que li han fet, perquè Nostre Senyor lo perdone*”.<sup>7</sup>

Las averiguaciones hechas en Quart de Poblet ese mismo día, víspera de San Onofre –cabe imaginar el revuelo en el pueblo–, hicieron sospechar en principio de Miquel Grau, alias Ramos, un joven al servicio de Miquel Cañete, dueño de una taberna, al que una de las criadas había visto salir por la mañana con un rocín y dos pedreñales. Las indagaciones posteriores confirmaron que Grau había acompañado a Antoni Amargòs a Riba-roja y que ambos portaban armas (de fuego el primero, una espada el segundo), pero no permitieron situarlos de vuelta en Quart de Poblet en el momento de los hechos. Las declaraciones de nuevos testigos desvelaron otros nombres. El ermitaño de San Onofre, Joan Ramon, manifestó que el día de autos había visto pasar por delante de la ermita a Bertomeu Boixadors vestido con una montera y una capa (sin duda impropia de aquellas fechas), por debajo de la cual asomaba el cañón de un arcabuz. Otras dos personas vieron a Miquel *lo Bollo* igualmente embozado y armado: según la viuda Úrsula Saragossà, llevaba un par de escopetas; conforme al testimonio del labrador Joan Ximeno –enojado porque *lo Bollo* había cruzado por medio de su campo de trigo después de cerciorarse de que no había por allí ningún alguacil–, sólo una.

No llegó a practicarse ninguna otra diligencia en relación con este doble intento de asesinato. La negativa de las víctimas a revelar la identidad de sus asaltantes y la debilidad de las pistas suplementarias obtenidas llevaron a la Audiencia a suspender abruptamente el procedimiento judicial, como a menudo

<sup>7</sup> ARV. Real Audiencia, Procesos Criminales, II parte, 679.

ocurría en los casos de crimen concertado, cubiertos por un especial velo de silencio. Con todo, las circunstancias mismas del delito —una emboscada preparada al detalle y ejecutada con frialdad por hombres expertos en este tipo de acciones—, y los diversos testimonios recogidos sobre la extendida posesión de armas de fuego, incluso de las prohibidas, son indicios suficientes del empeoramiento del orden público y del clima de violencia que se vivía en Quart de Poblet, al igual que en el resto de la comarca, en aquellos años. Vienen a confirmarlo por añadidura las ejecuciones de Francesc Daroquí, ahorcado ese mismo verano por su participación en varias muertes, y de Gaspar Boida, condenado en marzo de 1631 por asesinato, ambos vecinos de la localidad (Vich, 161 y 198).

Por supuesto, la violencia no se agotaba en la delincuencia organizada, por más que ésta fuese su expresión más alarmante. Un caso que saca a la luz la hipertrofia del honor y la facilidad con que se echaba mano a los arneses para reparar cualquier afrenta, por mínima que fuera, y bajo el cual se vislumbran también los odios y rivalidades que alimentaban los enfrentamientos entre parcialidades característicos del agro valenciano en el siglo XVII es el que, en las Navidades de 1635, estuvo en un tris de costarle la vida al joven Gil Muñoz, criado de Bernat Martí. De acuerdo con su declaración ante Tomás Arbones, ministro de la Gobernación, la noche del 25 de diciembre, después de pasar un rato en casa de Antoni Roselló, lugarteniente del justicia, viendo jugar a las cartas, Muñoz pidió a su amigo Joan Ríos que lo acompañara a casa del amo, por si necesitaba sus servicios. Estaban a punto de llegar cuando fueron acometidos a traición por Dionís Fita y Macià Cristòfol, con los que días antes habían tenido unas palabras. Aunque Ríos acertó a esquivar el golpe, Muñoz fue alcanzado en pleno rostro por un horrendo machetazo del que tardaría semanas en recuperarse. Para cuando las autoridades municipales tocaron a rebato y salieron en busca de los agresores, éstos se habían dado ya a la fuga.<sup>8</sup>

No fueron capturados hasta mediados de enero de 1636, tiempo que su abogado, Vicent Manuel, aprovechó para preparar la defensa. Según confesarían días después los denunciados y corroborarían varios testigos llamados a petición de parte —y, a decir de la acusación, sobornados en una taberna por Gaspar Fita y Batiste Cristòfol, padres de Dionís y Macià—, los hechos habían

ocurrido de forma muy distinta a lo relatado por Muñoz. La noche de Navidad Fita y Cristòfol se hallaban tocando la guitarra en la plaza del pueblo, a poca distancia del castillo, cuando Muñoz y Gil les lanzaron unas piedras. Al encararse con ellos y pedirles explicaciones, éstos les respondieron: “*i qui sou vostres mercés que els havem de donar tanta satisfacció?*”, lo que acabó de encender los ánimos. En plena discusión, Fita recibió una pedrada en la mejilla izquierda. En ese momento todos desenvainaron sus espadas y se embistieron. Esto da pie para que su procurador concluya que no hubo premeditación, ni agresión alevosa, sino una riña a pecho descubierto como consecuencia de una ofensa previa por parte de Muñoz y Gil. Por si fuera poco, Manuel aduce que algunos testigos habían sido incitados a declarar contra los denunciados por el amo de Muñoz, Bernat Martí, “*qui té enemiga capital ab Gaspar Fita, pare de dit Dionís Fita, y per dita rahó té odi y mala voluntat a d’aquell*”.

Es imposible saber cuánto de cierto hay en las deposiciones y alegaciones de unos y otros: si el incidente fue simplemente fruto de la intemperancia de unos jóvenes poseídos de un ardor festivo y temerario o reflejaba también, como se desprende de lo dicho por Manuel, una enemistad arraigada entre vecinos influyentes. Si el dictamen del tribunal de la Gobernación sirve de índice, tal vez quepa concluir que la primera interpretación pesó más que la segunda, ya que, en 26 de febrero, Dionís Fita y Macià Cristòfol fueron condenados a dos años de destierro y al pago de 30 morabatines cada uno y satisfacción de los daños causados a Gil Muñoz, castigo que, por su levedad, parece implicar que los magistrados descartaron la existencia de parcialidades en el asunto. Pero ello no significa que las cosas fueran necesariamente así.

<sup>8</sup> ARV. Gobernación, Procesos Criminales, caja 4502, 2042 bis.

Aunque de menor relevancia penal, no resulta menos interesante desde la perspectiva de las mentalidades colectivas el proceso incoado cuatro años antes contra Miquel Llavata, labrador de Quart de Poblet, a instancia del barbero Josep Mira. Si la causa contra Fita y Cristòfol transluce el valor del honor como elemento vertebrador fundamental del orden social y de la moral en la época de los Austrias, la denuncia presentada por Mira en junio de 1631 pone en evidencia la importancia de otro factor igualmente sustancial: la limpieza de sangre. Según refiere en su escrito de acusación, iba el denunciante de camino a Mislata en compañía de otro barbero (y cirujano) al que ya conocemos, Josep Orosco, cuando, a la altura de la cruz de aquel término, se enredaron en una disputa y éste lo insultó llamándolo “garrama”. No era un calificativo elegido al azar. Aunque en sus acepciones más comunes esta voz significa, tanto en valenciano como en castellano, trampa, ardid, engaño o trapacería, en aquellos tiempos se empleaba también como sinónimo de moneda falsa y, más específicamente, de la que los moriscos habían fabricado para hacerla pasar por la de curso legal (García, 2002, 1.039). Por si quedaba alguna duda del matiz racista, Llavata, que viajaba en una galera unos metros por delante, al presenciar la escena se bajó de la misma para acudir en defensa de Orosco y, cuchillo en mano, se encaró a Mira apellidándolo de “morisco”.<sup>9</sup>

Lo rotundo y explícito de esta última ofensa era lo que la hacía intolerable para el denunciante, que, a fin de lograr que Llavata fuese obligado a cantar la palinodia en público, pidió la comparecencia de diversos testigos para que declarasen que toda su familia descendía de cristianos viejos originarios de Ontinyent y Albaida y, por ende, que su sangre estaba limpia de mácula. Lo más llamativo del caso no es que Mira exigiera una retractación pública de su ofensor –obsérvese que no así de Orosco, a quien el disimulo le sirvió de protección–, sino la fuerza con que seguía anclado en la psique colectiva, dos décadas después de su deportación, el odio a los moriscos, a tal punto que su sola

memoria se consideraba infamante. Visto retrospectivamente, este suceso ayuda a entender mejor la virulencia, cargada de aborrecimiento de “lo distinto”, con que los agermanados de Quart de Poblet agredieron a los artesanos mudéjares de Manises en el verano de 1521.

Como se ha dicho, la lacra del bandidaje entró en su fase culminante mediada la centuria y, particularmente, en las postrimerías del reinado de Felipe IV. En 1645 el panadero local Joan Cànoves fue asesinado con escopetas por Tomás Arnau, Francisco González y Francisco Mascarós, que fueron mandados a servir en Nápoles para purgar su delito.<sup>10</sup> En los libros de cuentas del Maestre Racional consta que en septiembre de 1650 se realizó el abono de las dietas adeudadas a los oficiales enviados a Quart de Poblet para hacer averiguaciones acerca de la puñalada que Francesc Roca había propinado a Miquel de Niene, ninguno de los cuales residía en el pueblo. En 1658 dos labradores de Quart de Poblet: Francisco Aguilar, alias *lo Ros*, y Bautista Escrivà, y otros dos de Aldaia: Josep Peris, más conocido como Mangota, y Pere Sanmartín, alias Perot, fueron condenados a pena capital por la muerte, perpetrada con armas de fuego, de Miquel Monreal, vecino de la localidad, en abril de ese año.<sup>11</sup> Gracias al dietario del sacerdote Joaquim Aierdi tenemos la certeza de que las cosas empeoraron dramáticamente a partir de 1662. El 31 de mayo de ese año, varios ladrones entraron de noche en casa del cantero del pueblo, en las afueras del mismo, y, uno tras otro, sorprendieron durmiendo y maniataron a los seis mozos que tenía a su servicio, después de lo cual registraron minuciosamente las habitaciones, en las que se apoderaron de 250 libras en plata y más de 200 en oro, ropa y otros bienes pertenecientes a su esposa. Meses más tarde, en agosto, otro ladrón llamado Martínez, natural de Canals, que solía depredar las poblaciones del llano de Quart de Poblet fue detenido en Benimacllet y encerrado en la cárcel. A finales de la primavera siguiente, un vecino de Quart de Poblet –del que el cronista sólo dice que “*era home molt quiet*”–, fue asesinado de cuatro escopetazos (Aierdi, 252-299).

9 ARV. Gobernación, Procesos Criminales, caja 4497, 1950.

10 ARV. Real Audiencia, Sentencias, caja 294, sentencia 233.

11 ARV. Real Audiencia, Sentencias, caja 375, sentencia 1431.



Semanas después se produjo en Aldaia uno de los episodios más célebres de la lucha contra el bandolerismo, perfectamente representativo de la dimensión que el asunto llegó a alcanzar en aquellas fechas. El 1 de agosto, los comisarios que perseguían a la peligrosa banda de Vicente Benet, cuyo hombre de confianza era Josep Artús, se enzarzaron allí con éstos en un sangriento tiroteo que duró varias horas y en el que fueron abatidos treinta malhechores, entre ellos Juan Peyró, famoso “cabeza de bandos” de Alaquàs, José Matheu, baile de Aldaia, Marcelino Andreu de Torrent y Pedro Alarcó de Paiporta, lo que da buena idea del desarrollo del fenómeno en la comarca y, particularmente, en los alrededores de Quart de Poblet. Encabezados por Artús, que desde ese día se hizo con el liderazgo de la cuadrilla, los supervivientes huyeron por el llano de Quart de Poblet, territorio que siguió siendo pasto de sus tropelías durante años, no en vano hicieron del camino entre Valencia y Requena uno de sus teatros de operaciones preferidos. De nada valieron las elevadas sumas ofrecidas en recompensa por la captura de Artús y sus compinches, ni los indultos prometidos a quienes los traicionasen. Por el contrario, cuanto más se esforzaban las autoridades en atrapar a Artús, tanto mayor era su osadía, hasta el extremo que en enero de 1666 estuvo cerca de secuestrar al mismísimo virrey, el marqués de Astorga, extramuros de Valencia. Finalmente, fue el propio Artús quien, en 1668, pactó con la reina Mariana el perdón para sí mismo y los de su banda a cambio de servir a la monarquía donde se le indicara. Su rastro se pierde en octubre de ese año, rumbo a Nápoles (García Martínez, 1991, 178-191).

En su anhelo de extirpar el bandidaje de tierras valencianas, algunos virreyes cruzaron a sabiendas la frontera de la legalidad, tomando medidas claramente contrarias a los fueros. Éste fue el caso del duque de Ciudad Real, don Francisco Idiáquez, que, apenas cuatro meses después de suceder en el cargo al conde de Paredes, (quien ya se había malquistado con las élites regnícolas por su propensión a resolver los conflictos por la vía de la “potestad económica”, esto es, al margen de las formalidades de la ley), espantado por

la brutalidad de los bandoleros, ordenó que seis de ellos, miembros todos de la banda de los hermanos Bartual, fueran ejecutados en Quart de Poblet sin juicio previo. Al parecer, la mañana del 24 de agosto de 1675, Jerónimo y Bartolomé Bartual, hermanos de Ruzafa, Josep Sancho de Sueca, Juan Badía de Paterna, Eusebio Gómez de Manises y Juan Sanchis, vulgarmente conocido como *el Castellonet*, dieron muerte en Paterna de varios arcabuzazos al labrador Senent Asensio. Al tener noticia del crimen, el justicia local llamó a rebato para emprender la persecución de los agresores, a la que se sumaron vecinos de Manises y Quart de Poblet, de resultas de lo cual cinco bandidos fueron sitiados en la ermita de San Onofre. Sólo Josep Sancho logró eludir el cerco por unas horas, pero, exhausto, acabó rindiéndose igual que los demás. Queriendo dar un castigo ejemplar, el virrey mandó a los verguetas de la Audiencia desplazados a Quart de Poblet que les dieran garrote allí mismo y trasladaran sus cadáveres a Valencia por la noche para ser expuestos en los portales reales, como en efecto se hizo. Denunciado el escarmiento como contrafuero por los estamentos del reino, el duque alegó que, habida cuenta de la imposibilidad de probar judicialmente los delitos de los forajidos “*por las violencias inevitables que se hacen por parte de los reos y sus auxiliadores, intimidando los testigos con amenazas y aun a muchos dándoles muerte por haber testificado la verdad*”, se hacía forzoso recurrir a tales soluciones extremas, que, además de eficaces, contaban con “*el tácito y común consentimiento del Pueblo*” (García Martínez, 1991, 195-196).

Emulando su ejemplo, cuatro años después su sucesor en el virreinato, don Pedro Manuel Colón de Portugal, duque de Veragua, aterrado por la oleada de crímenes que azotaba Valencia y sus alrededores, optó también por emplear mecanismos al margen de la ley para reducirla. Así, en el otoño de 1679, a fin de acabar con la temible banda que dirigía mosén Vicent Senent –con quien habían fracasado las negociaciones para firmar un ajuste–, comisionó a la cuadrilla de Josep Cases, natural de Manises, para darles caza. De ésta formaba parte un individuo de Quart de Poblet llamado Josep Ríos, procesado en contumacia

por la Audiencia en junio de ese año junto con su jefe y Diego Rosell de Carpesa por los asesinatos de Joan Rull en Manises y de Apolinar Lozano en el camino a Mislata. La presión a que Cases y los suyos sometieron a la banda de Senent obró resultados, pues en la primavera de 1680 éste aceptó entregarse a cambio de servir en Milán durante cuatro años. Meses más tarde harían lo mismo Cases y once hombres de su pandilla, quienes consintieron en salir desterrados del reino, lo que permitió al virrey Veragua jactarse de que en Valencia y su huerta hacía tiempo que “no se ha disparado escopeta, se ha hecho estafa, ni cometido violencia”. Por desgracia, el propio Cases se encargó de desmentirlo, ya que, haciendo caso omiso del pacto alcanzado, su banda continuó delinquiendo hasta que él mismo fue detenido y ahorcado en enero de 1681 (García Martínez, 1991, 215-225).

Basta observar el elevado número de bandoleros ejecutados desde esa fecha hasta finales de siglo: más de medio centenar, de los que al menos siete habían nacido o residían en poblaciones del cinturón agrario de Valencia, para darse cuenta de que las palabras del duque de Veragua ofrecen una imagen distorsionada de la realidad (Pérez García y Catalá Sanz, 1998, 242-246). Si bien es cierto que con menor intensidad que en las décadas inmediatamente precedentes, el del bandolerismo siguió siendo un problema gravísimo, que no empezó a declinar hasta que una calamidad aún mayor: la guerra de Sucesión, que fue también civil, vino a cubrir con su manto de sangre, dolor y desolación las tierras valencianas. De hecho, y como último vestigio de aquella lacra, puede traerse a colación el asesinato del baile de Quart de Poblet, Simón Cristóbal, a manos del bandido Martí Folgado, de Aldaia, en 1693. Fue ahorcado por este crimen el 24 de abril de ese año.<sup>12</sup>

Naturalmente, que el fenómeno del bandidaje menguara después del conflicto bélico no implica que lo hiciera toda forma de violencia interpersonal, ni tampoco el recurso a las armas de fuego, ni siquiera las conchabanzas entre los delincuentes y las autoridades. Aunque son pocas las noticias

que se conservan, sabemos, por ejemplo, que la noche del 7 de abril de 1720 los hijos del labrador Miguel Ríos fueron tiroteados cerca de la iglesia cuando, “según el estilo de esta ciudad y sus lugares circunvecinos”, cantaban romances con una vihuela.<sup>13</sup> Ocho años después, el primer viernes de agosto, Francisco Fita fue apaleado a traición y dado por muerto junto a una acequia por los hijos del baile de Quart de Poblet, Vicente Fita, después de una agria disputa sobre derechos de riego. Comoquiera que la justicia local no satisfacía sus demandas de reparación, (acaso porque no deseaba enfrentarse al alcalde mayor), la víctima hubo de exponer su caso ante la Audiencia, que finalmente dio un plazo de doce días al alcalde ordinario para resolver la causa.<sup>14</sup>

#### **4- LA REVUELTA CATALANA Y EL SECUESTRO DE QUART DE POBLET (1642-1651)**

Aunque a veces se explique como una reacción espontánea ante las presiones fiscales y políticas de la monarquía hispánica, la revuelta catalana, más conocida como la *Guerra dels Segadors*, fue un conflicto largamente incubado, que requiere ser analizado desde distintas perspectivas. En primer lugar, se ha de entender como un episodio más de la Guerra de los Treinta Años, que entronca a su vez con la secular pugna entre Austrias y Borbones por la hegemonía continental, de la que los conflictos fronterizos eran un aspecto recurrente. Por otro lado, la contienda puede interpretarse como la resolución traumática, en forma de sedición, del enfrentamiento político e institucional que la Corte, necesitada de recursos financieros y bélicos ingentes, venía manteniendo desde principios de siglo con la clase dirigente catalana, que, invocando los privilegios y libertades del Principado, se oponía al creciente intervencionismo del rey y del gobierno central. Nada excepcional, por lo demás, pues la catalana no fue la única rebelión de índole secesionista de la época, ni siquiera la única a la que hubo de hacer

12 ARV. Maestre Racional, Tesorería General, 8993, 79 v.

13 ARV. Escribanías de Cámara, año 1720, expediente 249.

14 ARV. Escribanías de Cámara, año 1728, expediente 319.

frente Felipe IV (Elliott, 1975, 123-144). Por añadidura, al mismo tiempo que conflicto político, la revuelta fue un movimiento social que, si bien en su arranque generó una amplia concordancia de intereses, acabó desembocando en una profunda división entre clases (Vidal, 1984, 27).

Iniciada en la primavera de 1640 como una sublevación campesina contra los abusos de los tercios acuartelados en el país para combatir a los franceses, la revuelta popular pronto se extendió contra aquellos que, en opinión de los insurgentes, habían permitido dicha situación: el virrey Dalmau de Queralt, conde de Santa Coloma, la Audiencia y las demás instituciones delegadas de la corona. A partir del 7 de junio, día del Corpus, en que los rebeldes entraron en Barcelona y mataron al virrey, la guerra fue inevitable. Mientras Felipe IV reunía tropas en las fronteras de Aragón y Valencia para invadir Cataluña, los diputados de la Generalitat, con Pau Claris a la cabeza, negociaban con Luis XIII el envío de soldados desde Francia. Pero a la par que se rompían las hostilidades, otro tanto ocurría con la cohesión de la clase dominante. Cuando en enero de 1641 Cataluña se transformó en una república bajo protección gala y los brazos de las Cortes tuvieron que jurar fidelidad al rey de Francia, buena parte de la nobleza, empezando por la de mayor influencia y abolengo, y numerosos eclesiásticos dejaron de apoyar el proyecto de Claris y se exiliaron del Principado, hasta el punto que más de la mitad del territorio quedó sin señor jurisdiccional (Vidal, 1984, 99).

El abandono de señoríos no dio paso a una relajación del dominio feudal, sino más bien a la disputa de las rentas y derechos que les eran inherentes entre los nuevos gobernantes de Cataluña, incluidos, claro está, los militares franceses. Así, por ejemplo, al mariscal Philippe de La Mothe le cupo la fortuna de serle otorgado, en medio de la indignación general, el mayor de los estados feudales catalanes: el ducado de Cardona. Otros grandes patrimonios, como el de los condes de Peralada, se dividieron entre diversos miembros de la baja nobleza autóctona, mientras que individuos de menor rango pero leales a la corona francesa fueron

designados secuestradores de baronías. La revuelta no se había hecho para luchar contra el régimen señorial, por lo que las nuevas autoridades, ya fueran nativos o franceses, no movieron un dedo para subvertir el orden estamental (Torres, 2006, 203-204).

Precisamente a partir del virreinato de La Mothe, de junio de 1643 a finales de 1644, la represión de la disidencia filipista se hizo más severa. La obligación de prestar juramento de fidelidad al nuevo soberano francés, Luis XIV, provocó la detención de muchos eclesiásticos y nobles leales a la monarquía española. Otros lograron huir, resignándose a ser privados de sus dignidades y bienes. El destino predominante de quienes tuvieron oportunidad de elegir, (cabe advertir que no pocos desterrados fueron conducidos directamente a Francia), fue Madrid, no sólo con el propósito de legitimar su posición ante el rey, sino también a fin de garantizarse el cobro de ayudas y mercedes con que capear el temporal. Tal fue el aluvión de catalanes que el Consejo de Aragón, preocupado “por la multiplicación de personas en esta Corte y el gasto que con ellas se recrece”, hubo de tomar medidas para limitar su entrada y, con ello, la demanda de pensiones de alimentos. No obstante, ante la imposibilidad de continuar concediendo ayudas en metálico a los refugiados, en 1645 se creó la llamada “Junta de Socorros para catalanes”, con la que se trató de poner orden en el manejo de los fondos: “Ha parecido suspender a unos, moderarse a otros y que algunos se podrían contentar con ayudas de costa para ir a servir sin que se les den alimentos de asientos” (Vidal, 1984, 149-150).

Durante el tiempo que estuvo en funcionamiento, la junta procuró aplicar siempre que pudo estos criterios de reducción de gasto. Los exiliados capaces de prestar servicios de armas fueron transferidos al ejército con una simple ayuda de costa. Quienes tenían parientes que pudieran hacerse cargo de ellos fueron igualmente alejados de la Corte. A los refugiados de Tortosa, donde la sedición no llegó a triunfar, se les anularon las ayudas por ser “naturales de tierras obedientes” y conservar sus haberes. Los religiosos fueron

enviados a casas o comunidades de sus respectivas órdenes y los seculares relacionados con universidades o con la Inquisición obligados a vivir de tales instituciones. Mejor parados salieron los nobles y caballeros, pues las normas de concesión de auxilios se les aplicaron con menor rigor. Gracias a estas medidas, la junta consiguió rebajar en su primer año de existencia un 20 % del monto de las pensiones de alimentos señaladas con anterioridad. Llegada la hora de su disolución, en 1648, sus miembros calcularían en más de 80.000 ducados el dinero ahorrado a la Real Hacienda (Vidal, 1984, 151-154).

Por lejanos que puedan parecer, todos estos problemas afectaron directamente al priorato de San Vicente de la Roqueta y a la misma Quart de Poblet. Ya en enero de 1641 el abad de Poblet Rafael Llobera evitó asistir a la trascendental reunión de los brazos catalanes en que se votó la alianza con Francia alegando que la proximidad de las tropas enemigas hacía aconsejable su permanencia en el monasterio. Pero su estrategia para librar a la comunidad religiosa de los infortunios de la guerra estaba condenada al fracaso. En cuanto ésta se hubo declarado y los pactos con Luis XIII fueron ratificados a finales de año, Felipe IV ordenó embargar los bienes que los catalanes poseyesen fuera del Principado, lo que, en el caso de Nuestra Señora de Poblet, se efectuó el 14 de febrero de 1642. A partir de esa fecha y durante los nueve años siguientes, la jurisdicción y rentas de Quart de Poblet y Aldaia permanecieron bajo secuestro. Tan delicada llegaría a ser la situación para el cenobio tras la pérdida de sus ingresos valencianos que Llobera se vio forzado a vender piezas de plata de la sacristía para pagar deudas y adquirir provisiones (Altisent, 1974, 500-501).

A la sazón, y desde comienzos de 1640, los derechos dominicales de ambas localidades estaban arrendados conjunta e indivisiblemente, por precio de 3.050 libras anuales, a don Joan Coll, señor de Ribesalbes, que tenía la obligación de entregar dos tercios del importe en Barcelona, en manos del abad de Poblet o de la persona que éste designase, y el resto en Valencia, en poder del mayoral

de San Vicente, como así hizo hasta que la ruptura de hostilidades impidió el acceso a la ciudad condal. Gracias a las cuentas de su administración sabemos que desde 1642 hasta su muerte, acaecida en 1647, él mismo se encargó de abonar los gastos fijos habituales, entre los que se incluían 910 libras en concepto de alimentos para los monjes del priorato y sus criados (Sanchis Alfonso, 1999, 183-184). Pronto habría de añadir a tales partidas otras extraordinarias, siguiendo instrucciones de la corona.

Ni más ni menos que 4.800 libras hubo de sacar Joan Coll de la tesorería en 1643 por mandato del virrey Rodrigo Ponce de León, duque de Arcos, dispendio –la cifra superaba con creces los ingresos percibidos–, que probablemente guardase relación con el arribo a la Corte de la oleada de exiliados filipistas a la que ya nos hemos referido. En 1645 hizo entrega de otras 2.470 libras, pero desde finales de ese año, cabe pensar que como resultado de la labor de saneamiento de la Junta de Socorros, los pagos arbitrarios se transformaron en asientos regulares. En diciembre de 1645 el rey proveyó que de las rentas del monasterio de Poblet en el Reino de Valencia se consignasen cada año 350 ducados a favor de Antoni Magarola, pavorde de Santa Maria de Palautordera y claustral del monasterio benedictino de Sant Cugat, y dispuso que se dieran otras 126 libras por vía de merced a Lluís de Pons, monje del convento de Ripoll.<sup>15</sup>

Este último sería nombrado precisamente ecónomo de las rentas secuestradas tras la muerte de Coll. En virtud de su cargo, firmó un contrato con Marc Antoni Cobos y sus socios para arrendarles los derechos señoriales de Quart de Poblet y Aldaia por cuatro años, desde enero de 1648 hasta diciembre de 1651, a razón de 3.700 libras cada uno.<sup>16</sup> Sin embargo, el alza del precio de la cesión no significó una mejora del balance contable, por cuanto también se incrementaron considerablemente las ayudas a exiliados catalanes cargadas sobre la administración. De hecho, los gastos de 1648 fueron superiores a los ingresos, cosa

<sup>15</sup> ARV. Maestre Racional, 9807.

<sup>16</sup> ARV. Maestre Racional, 9808.

que no es de extrañar, por cuanto la suma de las pensiones asignadas: 1.265 libras, ya equivalía a más de un tercio del precio del arriendo. Además de Pons y del citado Magarola, en la lista de beneficiarios figuran el caballero Francisco Antonio de Eril, Jaime Tàrrega, monje de la abadía cisterciense de Santes Creus, y Maties Grau, religioso del propio monasterio de Poblet. De todos ellos, sólo Pons y Eril aparecen en la relación de casi medio millar de exiliados elaborada por Jordi Vidal a partir de los memoriales de solicitud de ayudas y mercedes presentados ante la Corte (Vidal, 1984, 188-215). Ambos tenían en común haber abandonado Cataluña en 1644, durante el virreinato de La Mothe, cuando la persecución de la disidencia filipista entró en su fase álgida, y haber percibido idéntica ayuda desde 1648: 300 reales castellanos mensuales o, lo que es lo mismo, 327 ducados al año (unas 360 libras valencianas). Por el contrario, Tàrrega y Grau hubieron de contentarse con menos de la cuarta parte de dicha cantidad: 80 libras anuales por cabeza.

Obviamente, la detracción de semejantes caudales iba en detrimento de la conservación del propio patrimonio señorial, así como de la iglesia del convento de San Vicente de la Roqueta, que requería urgentes obras de restauración. Tal vez por eso, y gracias a la mediación del arzobispo Pedro de Urbina, del vicario general de la congregación cisterciense de la Corona de Aragón –a la que pertenecía el monasterio de Poblet desde 1623–, y de los duques de Segorbe y Cardona, a quienes la institución estaba muy unida (Altisent, 1974, 504), Felipe IV accedió a levantar el embargo sobre las rentas y jurisdicciones de Quart de Poblet y Aldaia antes incluso de que comenzara el asedio a la ciudad de Barcelona, con el que la revuelta catalana llegaría a su fin. En efecto, así lo comunicaba el propio monarca al prelado en carta firmada el 16 de enero de 1651: “Muy reverendo en Cristo padre Arçobispo de Valencia, del mi Consejo mi Lugarteniente y Capitán General. Con ocasión de los embargos que en el año 1642 se mandaron hazer en mis Reynos de la Corona de Aragón sobre los bienes y rentas de

*cathalanes que estuviessen fuera de la devida obediencia, parezió justo y conveniente que fuessen comprehendidos los que el Prior y Convento de San Vicente Mártir de essa Ciudad de la Orden de San Bernardo administrava y gosava pertenecientes al Monasterio de Poblet de Cathaluña de la misma orden, como son la jurisdicción y rentas de Quart, Aldaya y otros. Y se cometió por entonces la execución de ello en esse reino al Virrey y Capitán general de él, y después fue nombrado para administrador don Luis Pons, monge benito claustral del Convento de Ripoll, y también se consignaron sobre dichas rentas diferentes quantidades a algunos cathalanes affectos a mi servicio. Y aviéndome representado después, assí por el dicho Prior y Convento como por el Vicario General y deffinidores de la Congregación Cisterciense de la Corona de Aragón, que del embargo y forma de administración, distribución y consignaciones dadas sobre estas rentas se les siguen grandes perjuicios, pues con esto se falta al devido sustento de los religiosos y a lo necessario para ornamentos y demás requisitos de la sacristía y culto divino y a la fábrica del Convento y, señaladamente, a la de aquella iglesia, que amenaza evidentes ruinas, he resuelto que se aplique esta renta al sustento de los frayles que al presente [hay] en dicho convento de San Vicente Mártir y de los que adelante vinieren, y todo lo restante enteramente se aplique al reparo y fábrica de la iglesia con la superintendencia vuestra, alçando por ahora el embargo que hay en ella y revocando la administración que está dada a don Luis Pons, dexándola libre a los Religiosos, pero con calidad de que tengan obligazió de hazer poner mano desde luego en los reparos de la iglesia y convento y también de la de la Roqueta; y se les obligará a que deban acabarlo dentro del tiempo que os pareciere necessario. Y en orden a esto nombraréis un ministro de essa mi Real Audiencia de toda satisfacció, encargándole el cuydado de la superintendencia y puntualidad y brevedad de la execución y que el dinero necessario para ella se vaya depositando en la sacristía de la Iglesia Mayor de essa ciudad, señalando desde luego del arrendamiento la parte*

*que pareciere para este efecto, obligando a los arrendadores a que inmediatamente lo depositen en la dicha Sacristía y se vaya sacando como fuere necesario para las obras. Y os encargo mucho la brevedad y puntualidad con que conviene que esto se vaya executando y quedo muy cierto que, a vista de vuestro zelo y atención, se logrará muy bien el desseo que me queda de verlo remediado. Y en quanto a las consignaciones que sobre estas rentas tenían algunos cathalanes affectos a mi Servicio, ya he mandado que acá se les den en la consignación de los demás. Dada en El Pardo, a XVI de Henero MDCLF<sup>17</sup>.*

Ya fuera por sincera preocupación o para cerciorarse de no haber sido engañado por los religiosos de San Vicente Mártir, nueve meses después Felipe IV volvió a escribir al arzobispo Urbina rogándole que se interesara por la fábrica del templo y por otros aspectos de la vida económica de la comunidad. Pese a ello, el inicio de las obras de renovación todavía se demoró tres años más, probablemente por culpa del precario estado en que habían quedado las finanzas señoriales tras nueve años de secuestro. De hecho, en 1653 la deuda acumulada del monasterio de Poblet ascendía a 109.865 libras catalanas, lo que obligó al abad Josep Sanz –que también era superior del priorato–, a negociar un préstamo censal con los condes de Parcent (Altisent, 1974, 505). Por fin, en el verano de 1654 Sanz alcanzó un acuerdo con el maestro Cristòfol Escolano para que éste remodelase la iglesia “*desde els fonaments fins a la cornisa*” por precio de 4.500 libras. No obstante, los trabajos se paralizaron a comienzos de 1657, cuando se llevaban invertidas 1.450 libras, a causa de las discrepancias de criterio entre Escolano y Sanz. A la postre, las obras en el templo, a las que siguieron otras de reforma del claustro y de las dependencias monásticas, se prolongarían durante décadas, hasta el nuevo siglo, al tiempo que la situación económica iba mejorando, en buena medida gracias a la gestión del abad Josep Rosés (Serra Desfilis y Soriano Gonzalvo, 1993, 85-97; Altisent, 1974, 512-516).

<sup>17</sup> ARV. Maestre Racional, 9808.

## **5- LA GUERRA DE SUCESIÓN, EL SAQUEO DE QUART Y LA MILITANCIA DEL ABAD FRANCESC DORDA EN EL PARTIDO DEL ARCHIDUQUE CARLOS DE AUSTRIA**

Si bien divergen en la descripción de los hechos, de la lectura de las fuentes de la época se desprende que Quart de Poblet sufrió uno de los trances más amargos de su historia a principios del año 1706, durante la guerra de Sucesión. Su doble condición de portal de la capital del reino y zona de paso obligado para las fuerzas en liza, su vecindad con Chiva, primer cuartel general del ejército borbónico en territorio valenciano, y, sobre todo, su filiación austracista –rayana con la osadía, a tenor de ciertos testimonios–, permiten entender por qué, de entre las poblaciones del llano al que da nombre, Quart de Poblet fue la que padeció mayores estragos en aquellos trágicos tiempos.

Como es sabido, las erróneas decisiones estratégicas tomadas por Felipe V después del desembarco aliado en Denia, en agosto de 1705, y la defección del coronel Rafael Nebot, que a principios de diciembre puso sus hombres al servicio del general Basset, contribuyeron, entre otros factores, a que la ciudad de Valencia terminase capitulando ante el ejército austracista el 16 de diciembre de ese año. Tres días más tarde, el rey ordenó a su *aide-de-camp*, el coronel Timon Connock –miembro de una destacada familia de Cornualles que había seguido a Jacobo II de Inglaterra en su exilio en Francia (Ruvigny et Raineval, 1904, 37-38)–, que se desplazara a la frontera entre Castilla y Valencia a fin de valorar la situación antes de que el mariscal Antonio del Valle partiera hacia Requena al frente de dos regimientos de infantería y un centenar de guardias a caballo. En cuanto llegó a la villa, Connock fue puesto al corriente de los acontecimientos por el corregidor Pablo de Ayuso, que le transmitió sus temores de que la población, deficientemente armada, pudiera ser objeto de un inminente ataque. Su llamada de auxilio fue pronto atendida por paisanos de la región, que en los días siguientes se

congregaron en Requena para luchar contra las fuerzas hostiles.

Apenas si se había reunido con ellos el mariscal del Valle cuando, el 28 de diciembre, fue apremiado para que marchase sin dilación sobre Valencia con sus destacamentos y las milicias castellanas. La orden le fue dada justo después de conocer, de boca del inquisidor Diego Muñoz Vaquerizo, huido de la capital un día antes, que, amén de otras deficiencias, la ciudad contaba sólo con 120 soldados y 50 caballos para defenderse de cualquier acometida, lo que contrasta sobremanera con los informes que se habían remitido al archiduque Carlos luego de la entrada de Basset y Nebot en Valencia, en los que se decía que habían cruzado las puertas seguidos de un millar de caballos y quinientos infantes y de una cifra similar de voluntarios (Pérez Aparicio, 2008, 232). Esta noticia inesperada hizo que el optimismo cundiese entre los filipistas, persuadidos de la segura recuperación de las poblaciones insurrectas. Sin embargo, los falsos rumores que esa misma jornada circularon por Valencia referentes al saqueo de Chiva y Buñol por tropas castellanas desencadenaron un motín contra los residentes franceses y algunos notorios borbónicos y provocaron la reacción de Basset, que resolvió enviar tropas para intervenir en ambos lugares.

Según relata Connock en carta al Secretario de Guerra Grimaldo, el 30 de diciembre, en cumplimiento de la provisión dictada por Basset, un grupo de hombres armados capitaneado por el justicia de Quart de Poblet se apoderó del desfiladero de las Cabrillas, controlando así el camino más transitado entre Valencia y Requena. Dada la escasa información disponible sobre el comportamiento de los habitantes de Quart de Poblet durante la guerra, (de hecho, el archivo del priorato de San Vicente de la Roqueta no contiene un solo documento relativo a la administración señorial desde 1705 hasta 1722), se hace difícil, a la luz de este suceso, resistirse a la conclusión de que, si no la corporación municipal en pleno, sí al menos algunas autoridades locales abrazaron la causa del archiduque Carlos, arrastrando tras de sí probablemente a otros muchos vecinos. La propia gravedad del castigo infligido a la

población semanas más tarde vendría a dar fuerza a esta hipótesis, a pesar de los riesgos de tal inferencia. Con todo, de ser así, tampoco resulta fácil discernir las causas de esta presunta militancia austracista.

Desde Miñana en adelante, los historiadores han puesto de relieve la importancia de las promesas de cancelar el pago de los derechos señoriales esparcidas por los agentes de Basset en las áreas rurales como banderín de enganche durante las primeras fases del conflicto bélico. No obstante, en el caso de Quart de Poblet la posibilidad de que la propaganda antifeudal de Basset fuese el motivo de su adhesión al proyecto austracista se compadece mal con el hecho de que el señor del lugar, el abad de Poblet Francesc Dorda, fue limosnero mayor del archiduque y figura destacada del gobierno durante su estancia en Valencia. Así las cosas, no parece lógico que los vasallos combatiesen en el mismo bando que su señor con la esperanza de arruinar su dominio cuando éste se hallaba en situación de influir en el ánimo de quien aspiraba a regir la monarquía. A la inversa, bien podría pensarse que el abad Dorda pudo instar a algunos de sus vasallos a tomar las armas en defensa del Habsburgo, enredando a otros en la contienda. Fuera como fuese, a falta de testimonios más explícitos al respecto, tal vez sea aconsejable abstenerse de formular nuevas conjeturas sobre las razones de la adscripción de Quart de Poblet al bando austracista.

Tal y como había previsto, el 2 de enero de 1706 las fuerzas del mariscal del Valle penetraron en suelo valenciano y, sin contratiempos, llegaron hasta Siete Aguas, cabecera del condado de Buñol. Allí aguardaba el último virrey borbónico, el marqués de Villagarcía, al que por fin se había permitido salir de Valencia en compañía del conde de Almenara y del propio señor de Buñol, quienes confirmaron que el paso de las Cabrillas seguía vigilado por los partidarios del archiduque. Esto hizo que, en vez de arriesgarse a sufrir una emboscada en el desfiladero, las tropas borbónicas se dirigieran a Chiva, donde arribaron al día siguiente. Esta sencilla maniobra forzó a los *miquelets* que custodiaban el castillo de Buñol a abandonar el lugar.

166. *Quart* *Nomen de cada un de los que en esta villa de Poblet* *m: 381*  
*se fueren en el año de 1646* *193*

<del>Joan de...</del>	<del>Josep Gonzalez</del>	<del>28</del>
<del>Joan de...</del>	<del>Joan Cuera</del>	<del>29</del>
<del>Joan de...</del>	<del>Antoni de...</del>	<del>30</del>
<del>Joan de...</del>	<del>Josep de...</del>	<del>31</del>
<del>Gaspar fite</del>	<del>Miquel Malgal</del>	<del>32</del>
<del>Josep de...</del>	<del>Gaspar de...</del>	<del>33</del>
<del>Josep de...</del>	<del>Joan Jaques</del>	<del>34</del>
<del>Diego de...</del>	<del>Jaqueta Cabata</del>	<del>35</del>
<del>Salvador Cuera</del>	<del>Estene de...</del>	<del>36</del>
<del>Diego de...</del>	<del>Josep Lozano</del>	<del>37</del>
<del>Francis de...</del>	<del>Berthomeu Cuera</del>	<del>38</del>
<del>Carada de...</del>	<del>Josep van...</del>	<del>39</del>
<del>Diego fite</del>	<del>Miquel de...</del>	<del>40</del>
<del>Francis de...</del>	<del>Diego de...</del>	<del>41</del>
<del>Joan de...</del>	<del>Don Joan de...</del>	<del>42</del>
<del>Joan de...</del>	<del>Carri de...</del>	<del>43</del>
<del>Monseñor de...</del>	<del>Bernat de...</del>	<del>44</del>
<del>Miquel de...</del>	<del>Agusti de...</del>	<del>45</del>
<del>Joan de...</del>	<del>Miquel de...</del>	<del>46</del>
<del>Bernat de...</del>	<del>Joan de...</del>	<del>47</del>
<del>Jaume de...</del>	<del>Diego de...</del>	<del>48</del>
<del>Estene de...</del>	<del>Josep de...</del>	<del>49</del>
<del>Joan de...</del>	<del>Joan de...</del>	<del>50</del>
<del>Thomas Blanchat</del>	<del>Josep de...</del>	<del>51</del>
<del>Francis de...</del>	<del>Danna de...</del>	<del>52</del>
<del>Antoni de...</del>	<del>Gaspar de...</del>	<del>53</del>
<del>Miquel de...</del>		

Censo de 1646. Archivo del Reino de Valencia

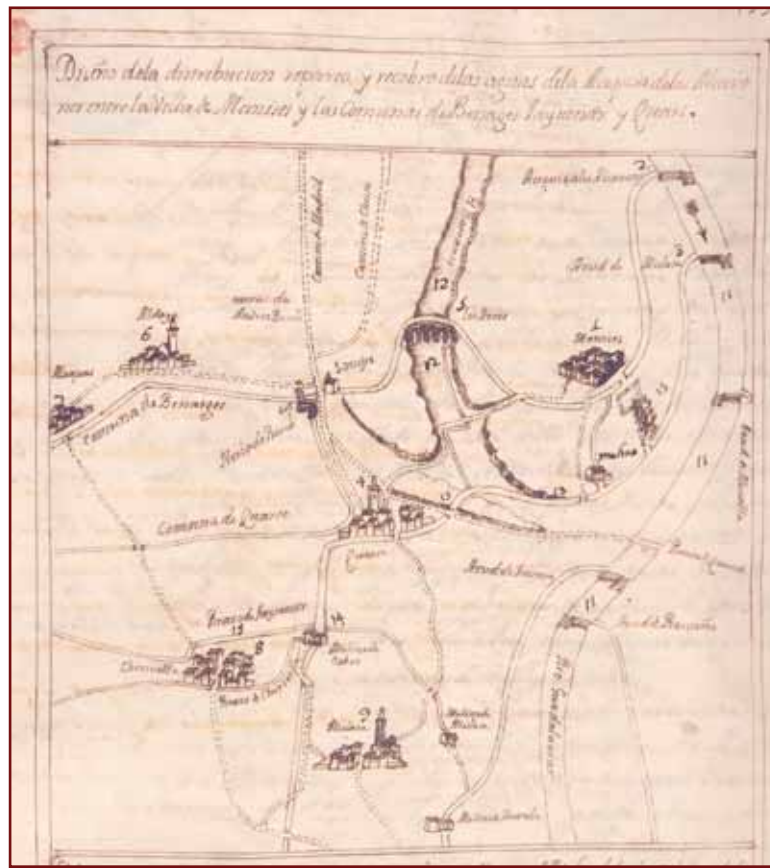




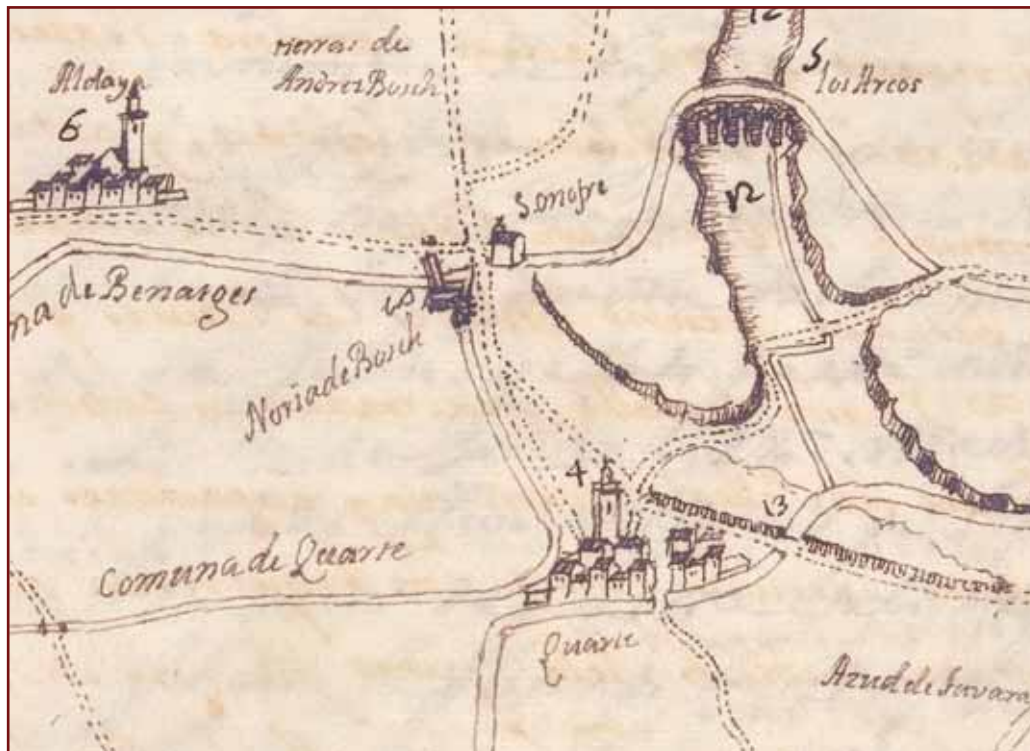
*Capiteles del pórtico del convento de San Vicente de la Roqueta.  
Fotos cortesía de Talía Martínez*



*Francisc Dorda, abad de Poblet y ministro del archiduque Carlos.  
Museo Diocesano de Solsona*

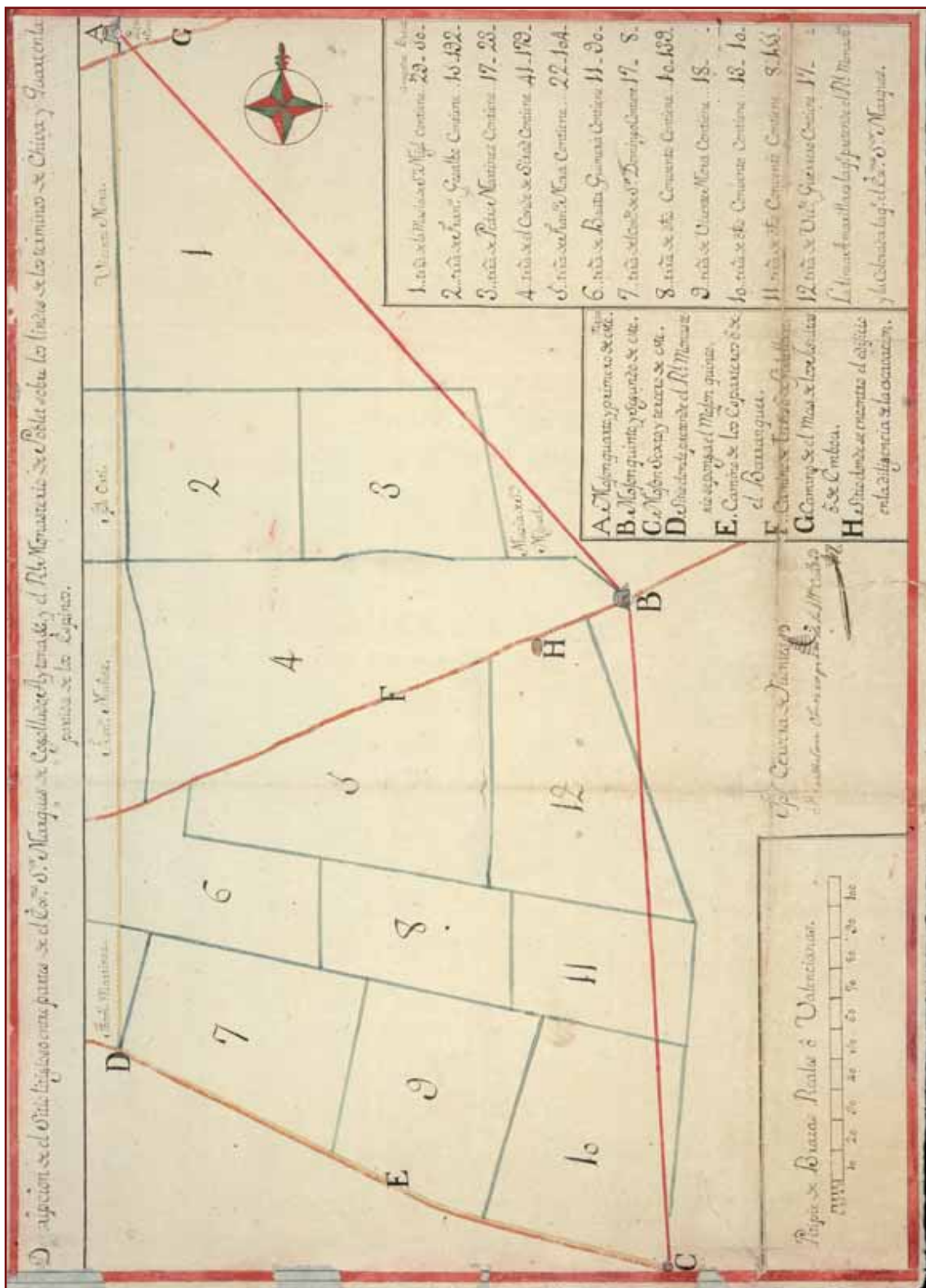


Plano de 1719. Archivo del Reino de Valencia. "Diseño de la distribución, reparto y recobro de las aguas de la Acequia de los Alcavones entre la Villa de Manises y las Comunas de Benager, Faytanar y Quart"



Detalle del Plano de 1719

Deslinde de los términos de Chiva y Quart de Poblet en la partida de los Espinos, 1750. Archivo del Reino de Valencia



De igual modo, Cheste y otros municipios colindantes se apresuraron a enviar emisarios al mariscal para jurar fidelidad a Felipe V, ofreciéndose incluso a engrosar sus filas. No es de extrañar que en tales circunstancias Connock, eufórico, comunicase a Grimaldo que sus hombres ardían en deseos de “*faire trembler ce Royaume*”. Pese a ello, Antonio del Valle optó por demorar la marcha hacia Valencia hasta la llegada de refuerzos.

Para Basset, que desde el desembarco en Denia sólo había cosechado triunfos, la contraofensiva borbónica en la Hoya de Buñol supuso el primer revés serio, además de constituir una amenaza gravísima para la ciudad de Valencia, susceptible de empeorar si a las tropas del mariscal se sumaban las que desde Aragón venían bajo el mando del duque de Populi y del conde de las Torres, respectivamente. Por esa razón, Basset se decidió a atacar de inmediato a las fuerzas acuarteladas en Chiva. Llamados a rebato, miles de hombres llegados de las poblaciones de la Huerta—a buen seguro también de Quart de Poblet—, se reunieron en la capital el 4 de enero con las milicias de los gremios, las compañías setabenses dirigidas por los capitanes Tárrega y Micó y el regimiento de Nebot. Sin embargo, a pesar de su superioridad numérica, las tropas de Basset fueron derrotadas al día siguiente por las castellananas, que, mejor organizadas, disponían por añadidura de más caballería. Calificado por Connock de “*petit affaire*”, el combate en Chiva no causó muchas bajas en el bando austracista ni tuvo gran trascendencia, pero bastó para menoscabar el crédito de Basset, mientras el entusiasmo se desbordaba entre los seguidores del Borbón.

Con todo, que Basset no lograra su objetivo de desalojar a los borbónicos de Chiva estaba lejos de significar que éstos estuvieran en condiciones de emprender el asedio de Valencia. Aunque desbaratada, la tentativa austracista hizo comprender al mariscal del Valle que convenía esperar auxilios suplementarios antes de iniciar el avance, máxime después que a la ciudad arribasen soldados ingleses y holandeses y que Basset ordenara que patrullas a caballo vigilasen el corredor entre Chiva y la capital para avisar de cualquier incursión enemiga. Con el transcurso de los

días, la tensión fue creciendo dramáticamente. El 13 de enero vecinos de Lliria saquearon Vilamarxant en represalia por haber prestado obediencia a Felipe V y destruyeron los puentes sobre el Turia para protegerse de un ataque desde el sur. Es posible que su ejemplo influyera en la estrategia defensiva que se aplicaría en Quart de Poblet unos días más tarde. Pocas horas antes, el ejército del conde de las Torres, Cristóbal Moscoso, acababa de arrasar e incendiar Villarreal, dejando un rastro de muerte y desolación en su camino hacia Valencia.

El 15 de enero el conde estableció su plaza de armas en Moncada. Entre las instrucciones que le habían sido dadas por Felipe V se incluía la de apoderarse de los depósitos de granos de los pueblos cercanos con la finalidad de garantizar el aprovisionamiento de sus tropas e impedir el de Valencia. Sabedores de lo que había en juego y deseosos de reparar la afrenta sufrida en Chiva, Basset y Nebot determinaron arruinar sus planes y evitar que Moscoso tomase los silos de Burjassot, que abastecían a la capital. De nuevo miles de hombres acudieron al reclamo de las campanas de la catedral para sumarse a los regimientos aliados, pero las cosas no resultaron como se esperaba, pues, como refiere Connock, el 16 de enero la caballería dirigida por el brigadier Daniel Mahony derrotó con facilidad a las milicias austracistas en Burjassot, dando muerte a cientos de hombres, entre ellos varios oficiales ingleses.

Mientras esto ocurría, los destacamentos comandados por del Valle abandonaron por fin el cuartel de Chiva. Tanto el mariscal como el propio Connock habían recibido órdenes de Moscoso de encontrarse con éste en Quart de Poblet el día 17. No obstante, a poco de iniciar la marcha se vieron sorprendidos por un ataque de los *miquelets*, que, para cerrarles el paso, habían alzado barricadas en la carretera y destruido el puente de San Onofre. Sobre la magnitud y circunstancias precisas de este suceso discrepan las fuentes. El filoborbónico Miñana relata que, “*del Valle, que hemos dicho permanecía en Chiva, cuando oyó que Moscoso estaba cerca de Valencia, decidió marchar a su encuentro con sus jinetes. Mas al llegar al puente de San Onofre, no lejos de*

*Quart, pueblo bastante grande en la huerta de Valencia, aunque se daba cuenta de que los labradores que de diversos sitios habían acudido armados, habían interceptado el puente y que había carros colocados de través en el camino como una barricada y que se encontraban allí haciendo guardia con la intención de impedir el paso a los soldados, sin embargo, los atacó con disparos desde lejos, pues no podía hacerlo cuerpo a cuerpo. Pero ellos, asustados por el aspecto feroz de los soldados, tras disparar una sola vez sus armas contra ellos, al punto echaron a correr. Así pues, desplazado el obstáculo de los campesinos, repararon el puente con maderas en forma de tarima y avanzaron en línea recta hacia Quart, en donde, como hubiesen advertido los soldados que los ánimos de los habitantes les eran contrarios y que les disponían un hospedaje mezquinamente, soliviantados contra ellos, saquearon algunas casas y, tras descansar, marcharon al encuentro de Moscoso” (Miñana, 1985, 92-93).*

Si seguimos la narración al pie de la letra, la brega en Quart de Poblet no alcanzó siquiera la categoría de refriega, pues, a pesar de estar armados, los voluntarios austracistas, a los que el cronista presenta como simples “labradores”, salieron huyendo en cuanto sonaron los primeros disparos. Superada tan inconsistente oposición y reparado el puente, el ejército borbónico entró en Quart de Poblet, donde, a la vista del comportamiento, si no hostil, sí al menos inamistoso de los vecinos y de su repugnancia a alojarlos, en venganza los soldados allanaron “algunas casas”. En suma, la acción de las tropas filipistas es descrita por Miñana no como una venganza indiscriminada, sino como una represalia limitada.

Por el contrario, el también filoborbónico Vicente Bacallar y Sanna ofrece una visión bastante más descarnada y triste: *“Escarmentados de la ajena tragedia –se refiere al incendio de Villarreal–, se entregaron Morvierdo y Nules. Voluntariamente se quemó Cuarto, una chica aldea que despreció el perdón ofrecido por don Antonio del Valle. Habíanse ya salido gran parte de los moradores, viejos, mujeres y niños, pero los rebeldes que quedaron se compusieron con*

*las propias manos la hoguera. ¡Tanto pudo la desesperación!” (Bacallar, 1957, 104).* Pese al prurito de objetividad del autor, causa de que su obra no fuese plenamente del agrado de Felipe V (como advierte Carlos Seco en su edición de los *Comentarios de la Guerra de España*), no parece que en este caso su reconstrucción se ajuste escrupulosamente a la realidad, ya que los motivos por los que los quartans habrían preferido prender fuego a sus casas antes que aceptar el perdón ofrecido por el mariscal del Valle no resultan verosímiles. Con todo, por obvia que sea la intención de Bacallar de exonerar a los borbónicos de la responsabilidad de una nueva quema apenas cinco días después de la de Villarreal, la mención del incendio es reveladora de que en Quart de Poblet se llevó a cabo algo más que un castigo selectivo.

¿Cuál fue entonces el verdadero alcance de la respuesta filipista? Valiéndose de las cartas de Connock y del propio conde de las Torres, la profesora Pérez Aparicio afirma que fue este último y no del Valle quien, en su calidad de comandante en jefe de las tropas borbónicas en el reino de Valencia, al ser informado de la resistencia de los habitantes de Quart de Poblet ordenó quemar el lugar *“por haber tomado las armas y ser uno de los más rebeldes”*. Es difícil saber cuáles fueron los daños exactos, pero no cabe duda de que la venganza surtió efecto. En seguida las autoridades de Aldaia y Mislata se apresuraron a prestar obediencia a Moscoso, mientras las de Campanar, Tavernes Blanques y Alboraiá, igualmente avisadas del peligro, lo hacían ante Mahony. La ejemplaridad de la medida, sumada a la victoria en Burjassot y la presencia del ejército en Moncada dieron al conde el control de la comarca. En los días siguientes, sus soldados rompieron los azudes río abajo para dejar sin agua a acequias y molinos, a fin de soliviantar a los labradores de la Huerta contra Basset y entorpecer el suministro de alimentos a Valencia, tras de cuyos muros un número cada vez mayor de vecinos de las poblaciones limítrofes se arracimaba en busca de refugio (Pérez Aparicio, 2008, 362).

No obstante, aunque el ataque a la capital parecía inminente, distintos factores explican que no se hiciera efectivo. Por un

lado, la llegada a Moncada del nuevo virrey borbónico, el duque de Arcos, significó el relevo en el mando supremo de las tropas, para enojo del conde de las Torres, que hubo de comparecer ante Felipe V. Por otro lado, la falta de artillería hacía inviable el asedio, sin que las opciones alternativas de establecer un bloqueo o abrir una brecha en las murallas mediante la construcción de una mina se antojaran factibles. Por último, aun cuando el emplazamiento en Moncada permitía controlar los silos de Burjassot, no servía en cambio para impedir el arribo de ayuda a Valencia, razón por la cual se decidió trasladar el cuartel general a Torrent, con el propósito de asegurar el suministro de las tropas y la comunicación con Madrid, traslado que se realizó el 27 de enero. Así, tan sólo once días después de que hubieran partido de Chiva, las fuerzas borbónicas volvían a fijar su plaza en las proximidades de Quart de Poblet, para desasosiego de sus habitantes.

En esas circunstancias, la toma de Sagunt por el general inglés Peterborough el día 2 de febrero, además de coger absolutamente desprevenido al mando borbónico, (lo que constituye una prueba más de su descoordinación), dio un inesperado vuelco a la situación. Viendo comprometida la posición de las tropas acampadas en Torrent y teniendo en cuenta la superioridad del ejército de Peterborough –que hizo su entrada en la capital dos días más tarde–, el duque de Arcos dio orden de retirarse. Aunque ésta no se ejecutó de inmediato, es fácil imaginar el alivio que para los cuartanos debió suponer la marcha de los soldados que habían asolado sus hogares.

Meses más tarde, las fuerzas aliadas pasaron por fin a la ofensiva. Desde febrero, las tropas borbónicas, restablecido en el mando el conde de las Torres, habían levantado el campo de Torrent, ocupado casi toda la Ribera y llegado a las puertas de la ciudad de Xàtiva, que mantuvieron sitiada hasta el 24 de mayo, cuando la invasión de Castilla por un ejército angloportugués obligó a Moscoso a abandonar el reino. Espoleadas por el deseo de proclamar rey en Madrid al archiduque, que a la sazón ya lo era de Cataluña y Aragón, las fuerzas austracistas

fueron tomando todas las poblaciones desde Valencia hasta Requena, donde hallaron una fuerte resistencia que tardarían casi un mes en superar. A mediados de junio, Carlos se comprometió a venir a Valencia, anuncio que activó los preparativos para la recepción del soberano. Sin embargo, comoquiera que sus planes estaban condicionados por el curso de los acontecimientos bélicos, no fue hasta inicios de septiembre que los primeros miembros de la comitiva regia pudieron entrar en la ciudad, luego de la frustrada marcha a Madrid y del encuentro del ejército aliado con el de Felipe V en Guadalajara, que hizo aconsejable dar media vuelta y poner rumbo a la capital del Turia.

Entre quienes precedieron al archiduque figuraba el abad de Poblet, Francesc Dorda. Éste había sucedido a Josep Tresánchez al frente del cenobio en septiembre de 1704 y, a diferencia de aquel, que había procurado mantenerse al margen de la disputa sucesoria, desde el principio manifestó su entusiasta adhesión a la causa austracista. Sus simpatías por el archiduque debían ser tan notorias que en mayo de 1705 un embajador de Felipe V compareció ante el capítulo de la congregación cisterciense de la Corona de Aragón a fin de impedir que el abad fuese elegido vicario general de la misma. No es de extrañar, por consiguiente, que tan pronto como la escuadra aliada conquistó Barcelona y Carlos desembarcó en la ciudad para ser proclamado rey de España, en octubre de ese año, Dorda se apresurase a jurarle obediencia. Junto al cargo de limosnero mayor que le correspondía como abad, su fidelidad le haría también acreedor a los de superintendente de gastos de la Corte, vicetesorero general y, finalmente, presidente del Consejo de Hacienda, razón por la cual acompañó al nuevo soberano en todos sus desplazamientos (Altisent, 1974, 538).

Al igual que el confesor real y otros destacados cortesanos que se adelantaron al archiduque, Dorda hubo de ocultar durante días a las autoridades valencianas los obstáculos que habían estorbado el avance de las tropas aliadas, hasta que el propio Carlos, en carta fechada el 24 de septiembre, comunicó oficialmente la retirada. Tres días después se dio aviso de que al fin había partido

de Requena con destino a la ciudad. Conforme al protocolo acostumbrado, correspondía a la Diputación recibir al rey en la raya del reino, pero, en atención a las urgencias de la ocasión, el día 28 se acordó esperarlo en la población más próxima a la capital, que no era otra que Quart de Poblet. Pese a ello, según anota Ortí en su diario, para sorpresa del virrey y del resto de magistrados y oficiales que fueron en su busca el 30 de septiembre, el archiduque no se detuvo en Quart de Poblet, sino que continuó el trayecto hasta Valencia: “*Salieron a las 8 de la mañana. Fueron en derechura a Alaquàs, donde hicieron mansión en el convento; de allí enviaron persona para que avisase luego que Su Magestad llegase a Quart, donde se juzgaba haría detención. Y habiendo sido la respuesta que había pasado de largo, se volvieron por el camino de Quart, que es por donde se volvían los que habían logrado verle*”. (Ortí, 2007, 173).

Para deshacer el entuerto, el domingo 10 de octubre se celebró la entrada oficial del rey en Valencia, seguida de la ceremonia de juramento por Carlos III de los fueros y privilegios del reino y de fidelidad al monarca prestado por los estamentos. La presencia del soberano en la capital dio lugar al punto a la constitución de una Junta Política para debatir la celebración de Cortes en Valencia y Aragón, que llevaban sin convocarse desde 1645 y 1684, respectivamente. De dicha junta formó parte el abad de Poblet, que secundó la opinión del influyente conde de Cardona, para quien, no obstante la justicia de las reivindicaciones de valencianos y aragoneses, era preferible, dada la cercanía del ejército enemigo, recurrir a vías alternativas de negociación política y financiación de la guerra.

El abad Dorda participó también en la discusión del ambicioso proyecto de Unión de Armas que, formulado desde Zaragoza en el mes de agosto, mantendría ocupada a la junta hasta finales de año. Dicho proyecto contemplaba la creación de un ejército común para salvaguardar la defensa de los territorios de la Corona de Aragón, cuyos intereses, desde la perspectiva aragonesa, estaban lejos de ser prioritarios para los generales aliados. Según el memorial remitido al archiduque, a cambio de la aportación de 12.000 hombres a expensas

de los naturales de la Corona, éste había de restablecer los fueros y privilegios alterados desde los tiempos de Fernando el Católico, además de concederles la libertad de comercio con América en igualdad de condiciones con los castellanos. Al cabo de varias sesiones, la junta desestimó la propuesta al concluir que los beneficios que podía reportar la Unión de Armas eran limitados y poco el tiempo de que se disponía para cumplir con las formalidades de la ley (Pérez Aparicio, 2008, 525-531).

Por último, la Junta Política hubo de afrontar el delicadísimo problema de las prestaciones señoriales, que los vasallos de numerosas poblaciones se habían negado a satisfacer, igual que el diezmo, a raíz de las promesas de liquidación hechas por Basset para atraerlos a la causa del archiduque. Apesar de que la Real Audiencia había dictaminado la justicia de las reclamaciones señoriales y que Cardona y otros consejeros habían exigido medidas para lograr el cumplimiento de las sentencias, la cuestión distaba mucho de estar resuelta. Para colmo de males, los gastos derivados de la presencia de ambos ejércitos en suelo valenciano, los perjuicios que se seguían de los enfrentamientos entre ambos, los costes de los alojamientos, las requisas de alimentos y ganado, las contribuciones forzosas de hombres y pertrechos, cuando no la destrucción de haberes y propiedades, como había ocurrido en Quart de Poblet, hacían verdaderamente difícil, si no imposible, pagar los derechos feudales. En virtud de estas circunstancias objetivas, algunos miembros de la junta recomendaban mesura en la aplicación de la ley para evitar el rechazo popular al gobierno austracista. Así, por ejemplo, el príncipe Antonio de Liechtenstein propuso, en atención a “*los atropellos e invasiones del enemigo*”, que el rey eximiera a los vasallos del pago de los derechos adeudados hasta enero de 1707. En cambio, Cardona, si bien se mostraba dispuesto a negociar una fórmula de pago de los atrasos, insistía en la necesidad de explicar a los campesinos reacios que el rey jamás había tenido intención de abolir los derechos señoriales y que además estaba obligado a observarlos por haber jurado los fueros del reino. Ésta fue también la opinión del obispo de Segorbe, del conde de Elda y de

la mayoría de los miembros de la junta, entre ellos el abad Dorda (Pérez Aparicio, 2008, 546-554).

Sin embargo, por más que la junta instase a restaurar la legalidad, las cosas no cambiaron después de enero de 1707, ni tampoco tras la salida de Valencia del archiduque, el 7 de marzo. Sólo luego de la victoria de Felipe V en Almansa, mes y medio más tarde, los señores verían restablecidos sus derechos. Pero no serían éstas las únicas transformaciones que la Nueva Planta borbónica trajera consigo.

## 6- LAS RELACIONES FEUDOVASALLÁTICAS EN LA EDAD MODERNA

Exceptuados los períodos en que el señorío estuvo bajo secuestro regio, durante la revuelta catalana (1642-1651) y al término de la guerra de Sucesión (1714-1717), el dominio del monasterio de Poblet sobre el término de Quart de Poblet y sus habitantes no sufrió alteraciones relevantes a lo largo de los siglos XVI-XVIII, lo que está lejos de significar que no fuera discutido. Dicho dominio se apoyaba en dos pilares fundamentales: los derechos derivados de la cesión en enfiteusis de los bienes inmuebles y la jurisdicción civil y criminal, origen de la facultad de administrar justicia y del poder para gobernar.

La manera en que la propiedad de la tierra se repartía dentro de un señorío variaba según los lugares. Por lo común, y éste era también el caso de Quart de Poblet, el señor conservaba la propiedad plena del castillo o palacio residencial, de los edificios donde se ubicaban las regalías (horno, carnicería, molino, almazara, etc.), del huerto dominical y de algunas heredades. En el resto de las casas y tierras la propiedad se dividía entre el dominio directo, perteneciente al señor, y el útil, que se cedía a los enfiteutas mediante carta de poblamiento o establecimientos protocolizados, en virtud del cual éstos podían transmitir en herencia el inmueble o venderlo a terceros, con el compromiso de respetar siempre las condiciones impuestas por el dueño del lugar, o hipotecarlo con garantía real.

A cambio de la cesión del usufructo, los enfiteutas de Quart de Poblet venían

obligados a satisfacer anualmente una serie de prestaciones, el importe de las cuales, concertado a mediados del siglo XIV, no se modificó en toda la época moderna: siete sueldos por casa, otros siete por cahizada de tierra huerta, uno por el derecho de morabatin y cuatro dineros por cahizada de secano. No había, por consiguiente, particiones de frutos al margen de los derechos decimales, lo que, sumado a la paulatina pérdida de valor real de los cánones fijos en metálico, hacía del régimen señorial en Quart de Poblet uno de los menos onerosos en términos comparativos. Por ello se lamentaban los monjes de San Vicente de la Roqueta a finales del siglo XVIII de que “con dificultad se encontrarán pueblos de señorío en el reyno de Valencia más francos que los de Quart de Poblet y Aldaya”,<sup>18</sup> punto de vista que, lógicamente, no compartían sus vasallos.

Además de los censos, los dueños del dominio útil estaban también sujetos al pago del luismo, parte del precio –estimado en un 10%–, de la venta o cesión de una propiedad, bien entendido que, antes de efectuarse la operación, debían solicitar licencia al mayoral de Quart de Poblet, quien, gracias al derecho de tanteo y retracto que le asistía, podía adquirir la finca en venta por el mismo precio de la transacción. Igualmente, habían de requerir autorización para hipotecar un inmueble, pagando en este caso la mitad del luismo. En conjunto, los ingresos generados por tales conceptos podían representar una cantidad nada desdeñable para la señoría. (En 1648, por ejemplo, los luismos percibidos ascendieron a 124 libras).<sup>19</sup> Mientras el enfiteuta satisficiera este conjunto de derechos, mantuviera su residencia personal y no descuidase el cultivo de las tierras, no podía ser expulsado del predio. Por el contrario, la inobservancia de tales condiciones daba pie, al menos sobre el papel, a que el señor recobrase la finca por el procedimiento de comiso y consolidara de esta guisa la propiedad.

No obstante, en realidad el control del monasterio de Poblet sobre los enfiteutas de Quart de Poblet se fue relajando con el paso del tiempo, a lo que seguramente contribuyeron los embargos decretados por la monarquía;

<sup>18</sup> ARV. Clero, legajo 329, caja 878, 2.

<sup>19</sup> ARV. Maestre Racional, 9808.



la práctica, habitual desde el siglo XVII, de arrendar los derechos dominicales, que dejaba en manos de terceros la ingrata tarea de fiscalizar el acatamiento de las normas; y la propia dinámica del mercado inmobiliario, que, pese a las constricciones feudales, desbordaba los límites de la geografía local, (como, en definitiva, lo hacían el desarrollo mercantil y las relaciones capitalistas). A consecuencia de todo ello –y testimonio fehaciente del incumplimiento cada vez mayor del deber de residencia personal–, de los 171 enfiteutas que, según mandato del Real Acuerdo de 1 de junio de 1744, desfilaron ante el juez de comisión Tomás Salelles para reconocer el dominio directo del monasterio sobre sus bienes raíces en Quart de Poblet, sólo 86 eran vecinos del pueblo. La otra mitad eran propietarios foráneos (o terratenientes, en la terminología de la época), que vivían en Valencia (36), Aldaia (18), Alaquàs (14), Mislata (9), Manises (2), Burjassot (2), Campanar, Xirivella, Paterna y Almussafes (uno en cada lugar).<sup>20</sup> Este proceso no hizo sino acentuarse desde entonces. Conforme al padrón de riqueza de 1813, de los casi 950 declarantes inscritos, sólo la tercera parte: 318, eran vecinos de Quart de Poblet, 124 de los cuales no poseían bienes sitios de ningún tipo. Los demás residían en otras localidades, destacando tres municipios: Aldaia, Torrent y Valencia, la suma de cuyos propietarios: 497, representa más de la mitad del total (Sanchis Alfonso, 1991, 25).

Por lo que toca a la jurisdicción, el abad de Poblet disfrutaba en Quart de Poblet y Aldaia de la alfonsina, (así denominada por el fuero de Alfonso el Benigno de 1329 que le daba forma), que comprendía la civil y la criminal, salvo en los delitos castigados con pena de muerte, mutilación o más de cien azotes, reservados a los tribunales reales (Ardit y Valldecabres, 2007, 13). La facultad para juzgar y hacer ejecutar lo juzgado era también una sustancial fuente de rentas, que procedían bien de las penas pecuniarias impuestas, bien de la conmutación de castigos mayores por dinero. El modo en que estas sumas se distribuían cambiaba en función

de su naturaleza, al menos en el siglo XVIII. Las que traían origen de la substanciación de procesos criminales se dividían en dos partes iguales, una para el señor y otra para gastos de justicia. En cambio, de las que derivaban de la contravención de las ordenanzas locales –como las relativas a cultivos, pastos, aguas, pesos y medidas o abastos–, se hacían tres partes: una para el juez que dictaba condena, otra para el denunciante y una tercera que se dividía en dos mitades, para el abad y para gastos judiciales, respectivamente (Sanchis Alfonso, 1999, 97). Todo ello obligaba, al menos en teoría, a tener libros de cuentas en los que asentar la causa y el monto de las multas y a nombrar un depositario que administrase los fondos, con independencia del desempeño y registros específicos del escribano de los juzgados de Quart de Poblet y Aldaia.

Con todo, la principal fuente de ingresos del monasterio de Poblet era el diezmo, del que, descontado un tercio para el arzobispo de Valencia, retenía para sí los dos restantes: el que le correspondía por regir la parroquia de Quart de Poblet –lo hacía desde 1560, cuando el papa Pío IV concedió una bula que facultaba al abad de Poblet a designar al vicario, medida que suplementaba el control sobre los vasallos y acrecentaba las rentas del cenobio–, y el que le tocaba como dueño del lugar. En el libro de privilegios del priorato de San Vicente de la Roqueta, confeccionado por Lluç Parreu en la segunda mitad del siglo XVIII, se detalla la forma en que se pagaba el diezmo en el término general de Quart de Poblet: “*De tots los fruits de gra se cobra de 8 una. De huba o raïm de 8 tires una y és del càrrech del senyor cullir-lo y portar-lo als cups. De cànem de 9 garbes una y és també del càrrech del senyor lo anar-lo a buscar als camps. Y lo mateix si delmen lo forment en garba, però de este paguen de 8 una. De garrofes, si les venen, paguen de 12 una. De la verdura [que] se ven, de 8 una. De la fulla de cuchs per cada honza de llavor que aviven paguen 2 sous, 7 [diners]. Y si venen la fulla, per cada deu reals paguen 2 sous, 7 [diners]. Y lo mateix de alfals [que] se ven. De les olives que-s delmen en los camps paguen de 12 una. Y quant se delmen en la almàsera paguen de 7 una per dret de almàsera, delme, ters delme y primícia... De*

<sup>20</sup> ARV. Clero, legajo 327, caja 872, 24.

*borregos paguen de 16 un, perquè sols estan mig any en lo terme. Y per regla general ningú pot entrar los fruits en ses cases sense estar primer delmats, o han de tindre llicència dels delmers*” (Sanchis Alfonso, 1999, 63-64).

La voluntad del señor de reglamentar con esmero la tributación decimal no era óbice para que los vasallos encontraran vacíos legales a los que aferrarse para dejar de pagar. En septiembre de 1651, el síndico del monasterio presentó una *ferma de dret* para hacer valer su derecho a cobrar el diezmo de las algarrobas que se cosechaban en el término de Quart de Poblet aunque no estuvieran destinadas a la venta, sino al consumo propio. El pleito así iniciado –la *ferma de dret* obligaba a los vasallos a comparecer ante el tribunal señorial y ofrecer caución en garantía de su deber de someterse a la resolución que se pronunciase (Febrer Romaguera, 1996, 439)–, concluyó con una sentencia de la Real Audiencia a favor del monasterio de Poblet, publicada en agosto de 1653, declarando “*que los vehiñs y habitadors de Quart devien pagar delme de garrofes de 17 una, juntament ab la primísia, y los vehiñs y habitadors de Aldaya de 16 una, además de la primísia, encara que servesquen per lo consumo dels animals*”. El dictamen no debió de contentar a los monjes, que en 1661 presentaron una nueva demanda reclamando estar “*en quieta y pacífica posesió de cobrar delmes de garrofes de 12 una, a més de la primícia*”. Cuatro años antes, los jueces ya habían resuelto que los vasallos estaban también sujetos al pago del diezmo de las calabazas, melones y cebollas, a razón de una de cada ocho recogidas (Sanchis Alfonso, 1999, 185-186).

Pese a tales sentencias, la entrega del diezmo continuó siendo motivo de litigios, a lo que contribuyó el avance de la diversificación de cultivos. A título de ejemplo, en 1671 el pueblo de Quart de Poblet y el síndico de Poblet se enfrentaron a propósito del diezmo de la alfalfa, siendo reconocido por el juez de diezmos el derecho del señor a percibirlo.<sup>21</sup> Del mismo modo, desde 1749 el priorato pleiteó contra diferentes enfiteutas de Quart de Poblet y Aldaya que se negaban

a satisfacer el diezmo de las alubias novalas, hasta lograr, en diciembre de 1756, que la Real Audiencia confirmase que “*per lo major augment que-s considera en los fesols que-s sembren en les terres desmeres del territori dels llochs de Quart de Poblet y Aldaya, se deu conciderar este fruit subrrogat en lloch dels que se sembraven antecedentment en les mateixes terres, y com a noval seu quasi estan obligats los terratinents y possehedors de les terres del desmari y territori de dits llochs a haver de pagar al Real Monestir de Poblet, sos arrendadors y administradors en la forma establida en dita real sentència arbitral, y a la cota prevenguda en la mateixa, lo delme de tots los fesols que sembren y cullen en lo expressat delmari.*” En 1766, Francisco Mas y Onofre Andrés, arrendatarios de los derechos dominicales de Quart de Poblet y su término, recabaron del juez de diezmos una resolución sobre el modo en que habían de cobrarle a José García, vecino de Quart de Poblet, el diezmo de las alcachofas que vendía (Sanchis Alfonso, 1999, 214-215 y 264). Todavía en 1780 el apoderado del monasterio de Poblet denunció por enésima vez a los cosecheros de Quart de Poblet y Aldaya para que pagasen el diezmo de las algarrobas a razón de una de cada doce.<sup>22</sup>

Tanto o más frecuentes fueron los conflictos generados por los monopolios señoriales, en particular el horno, el molino y la almazara. Como afirman Ardit y Valdecabres, los campesinos no podían sufrir la detracción última sobre el producto de sus cosechas, en muchos casos exiguo, que representaban la poya del pan –el deber de dejar en el horno uno de cada veinte panes cocidos– y la maquila –porción del grano molido o del aceite que correspondía al molinero–, especialmente en los años de carestía (Ardit y Valdecabres, 2007, 16). Los pleitos sobre la materia fueron numerosos. En mayo de 1567 la Audiencia de Valencia decretó que los vecinos y terratenientes de Quart de Poblet estaban obligados a moler sus granos en el molino señorial, vedándoles hacerlo fuera del término.<sup>23</sup> En 1632 el monasterio de Poblet pretendió elevar la poya del pan que no contuviese trigo, (por ejemplo, el de maíz), a

21 ARV. Clero, legajo 330, caja 879, 11.

22 ARV. Clero, legajo 326, caja 869, 167.

23 ARV. Clero, legajo 326, caja 870, 20-21.

uno de cada diez horneados.<sup>24</sup> Un año después Joan Peris Abella y Otger Català fueron denunciados por construir sendas almazaras en Quart de Poblet y Aldaia, respectivamente, a las que acudían los vecinos a hacer aceite, en perjuicio del señor, litigio que se resolvió en agosto de 1639 con una sentencia de la Real Audiencia que prohibía a los vasallos y terratenientes del término general de Quart de Poblet tener almazara sino para uso propio.<sup>25</sup> En junio de 1660, a raíz de la publicación de un nuevo dictamen judicial que negaba el derecho de los vecinos de Aldaia a moler sus frutos donde quisieran, el mayoral Bernat Baldoví ordenó pregonar que los habitantes y terratenientes de Quart de Poblet y Aldaia debían moler el trigo y prensar las aceitunas en el molino y la almazara señoriales, so pena de tres libras por cahíz de grano o pie de olivas defraudados, además de la incautación de la harina, el aceite y las cabalgaduras del transporte,<sup>26</sup> sanción esta última –la de la pérdida de las bestias de carga– que fue anulada por la Audiencia en marzo de 1662 por considerarla excesiva.<sup>27</sup>

Dicho pregón fue nuevamente promulgado en 1669, 1686, 1704 y 1705, prueba evidente de que el arsenal jurídico con que el monasterio se reforzaba de continuo no bastaba para lograr que sus vasallos acatasen las normas. Cuatro décadas más tarde el bando hubo de ser publicado otra vez, “*vists los continuos fraus que-s cometien tant en lo molí, que casi ningun vasall de Quart y especialment de Aldaya anava a moldre lo furment, com també en les almàseres de la senyoria, que molts anaven a fer oli en altres almàseres*”, pero con poco éxito. Ante la constatación de que los autos suplementarios dictados por la Audiencia en junio de 1744, julio de 1745 y octubre de 1750 tampoco servían para evitar los fraudes, el presidente del priorato y mayoral Jerónimo Vilar decidió designar un guarda celador de las regalías, lo que abrió un nuevo frente de discordia al negarse los alcaldes ordinarios de Quart de Poblet y Aldaia a formar causa contra los

infractores denunciados por aquél. Cuatro años después, el 26 de abril de 1754, su sucesor, Rafael Serarols, obtuvo un nuevo auto que obligaba a los alcaldes a reconocer al guarda, (a la sazón Francisco Domingo),<sup>28</sup> darle el auxilio que precisara y ejecutar las penas, con apercibimiento de que tanto el defecto como la omisión serían castigados con severidad. Pese a ello, dicha resolución hubo de ser notificada otras dos veces a los ayuntamientos de Quart de Poblet y Aldaia: en agosto de 1765, luego de que demoraran dar cumplimiento al despacho de celador a favor de José Araiza, labrador de Campanar;<sup>29</sup> y en septiembre de 1777, con ocasión del nombramiento de Lorenzo Soliva, vecino de Valencia (Sanchis Alfonso, 88-89 y 161-166).

También pertenecían al señor las hierbas de todo el término, que arrendaba junto con los derechos dominicales, a excepción de los boalares de Quart de Poblet y Aldaia, que se reservaban para el pasto del ganado de los vecinos de los respectivos pueblos, estando prohibido que éstos llevaran sus bestias a pacer fuera de los mismos. En caso de contravención, los alcaldes de monte del Llano de Quart o los propios alcaldes mayores podían incautarse de hasta siete corderos del hato (*monta*), que habían de depositar en persona franca y abonada hasta que se decidiera si la aprehensión se ajustaba a derecho, y de otro más para degollarlo y repartir su carne entre los pobres de Quart de Poblet y Aldaia (*degolla*). Como ejemplo, puede citarse la incautación de dos borregos del rebaño de don Vicente Pueyo, efectuada en 1759 por los alcaldes de monte. Ese mismo año, la Audiencia dictó sentencia favorable al monasterio en un pleito que había entablado con los pueblos a propósito del uso de las hierbas sobrantes, esto es, las que pudieran quedar en el boalar después de apacentar el ganado. Mientras los vecinos las reclamaban para sí, el abad pretendía incluirlas en el arriendo del herbaje, como así fue pronunciado corresponderle. En otro orden de cosas, para impedir que los pastores que atravesaban el término e iban y venían de Aragón introdujeran sus ganados por donde se les antojaba, en 1761 se delimitó con mojones

24 ARV. Clero, legajo 330, caja 879, 14.

25 ARV. Clero, legajo 329, caja 877, 17-19.

26 ARV. Clero, legajo 330, caja 881, 20 y legajo 327, caja 872, 42.

27 ARV. Clero, legajo 326, caja 870, 22.

28 ARV. Clero, legajo 327, caja 873, 15.

29 ARV. Clero, legajo 327, caja 873, 17-18.

una zona de paso y se fijó un precio de 8 sueldos por vez (Sanchis Alfonso, 1999, 64-65 y 233-235).

Las exigencias del priorato sobre reconocimiento del dominio directo, derechos decimales, regalías y otros asuntos candentes elevaron la tensión con los ayuntamientos de Quart de Poblet y Aldaia a tal punto que el 25 de febrero de 1779 los capitulares de Aldaia presentaron un recurso al rey solicitando la incorporación a la corona de ambos pueblos, demanda que, como a menudo ocurría, no llegó a prosperar. En el memorial aducían, entre otros motivos, que el monasterio de Poblet carecía de justos títulos que acreditaran su propiedad, a pesar de lo cual introducía nuevos derechos arbitrariamente, negándose a distinguir los términos particulares de cada lugar, “seminario continuo de discordias”, e impidiendo que los curas párrocos socorrieran a los pobres de las dos feligresías, porque, *“como toda la primicia la percibe el monasterio y nada más cobran los vicarios que la pensión correspondiente a sus propios alimentos, han encontrado los pobres enteramente cerrada la puerta a su consuelo”*.<sup>30</sup>

Pero el antagonismo entre las autoridades municipales y el señor venía de antiguo. Ya en 1589 el síndico de Poblet había emprendido un pleito contra el común de Quart de Poblet sobre la facultad de juzgar la idoneidad de los sujetos nombrados para los cargos de jurados, justicia y *mostassaf* (almotacén) y substituir a quienes estimase inhábiles,<sup>31</sup> derecho que la Audiencia le reconoció, en 27 febrero de 1590, *“ab tal que sigue fet llegítimament y per lo bé públich y fer lo demás que li pertany en dites eleccions segons los furs de València”*. Un año antes se había entablado un litigio acerca del dominio directo del monasterio sobre la ermita de San Onofre y la capacidad del abad de mudar al ermitaño cuando quisiera, causa que se reactivó en 1600 a raíz de la pretensión de los jurados de Quart de Poblet de donar dicha ermita a los dominicos. Ambos procesos llegaron a su conclusión en 1612, al decretarse la posesión del cenobio y su poder para designar y remover al ermitaño (Sanchis Alfonso, 1999, 173-175). Pocos meses

después, el síndico de Poblet, ante la oposición de los jurados de Quart de Poblet a nombrar un guarda para custodiar el trigo, mandó prender al justicia.<sup>32</sup> Una fricción parecida se originó en octubre de 1700 cuando el baile de Quart de Poblet, Gaspar Monçó, ordenó detener un festejo que se hacía en la plaza del pueblo sin licencia del señor y el justicia, Gaspar Fita, se atrevió a desafiarlo, por lo que fue trasladado a la cárcel de las torres de Serranos bajo la acusación de usurpar la jurisdicción señorial (Sanchis Alfonso, 1999, 194-195).

Como represalia por la fidelidad del abad Dorda al archiduque Carlos durante la guerra de Sucesión, Felipe V decretó en 1714 la expulsión de los monjes del priorato de San Vicente de la Roqueta y el embargo de sus dominios de Quart de Poblet y Aldaia (Altisent, 1974, 539), que no se alzó hasta el 11 de febrero de 1717.<sup>33</sup> Dos años más tarde, para fortalecer su maltrecha autoridad y acomodar el funcionamiento de los concejos a los cambios derivados de la Nueva Planta borbónica, Baltasar Fontanilles, apoderado del monasterio y mayoral de Quart de Poblet y Aldaia, sometió a la aprobación del Real Acuerdo unas “ordenanzas para el buen gobierno” de ambas poblaciones, fechadas el 20 de abril de 1719. La mayoría de sus doce artículos se refieren a la jurisdicción en cada lugar del alcalde mayor (nueva denominación del baile), cuyo mandato, vitalicio en época foral, pasó a ser trienal en aplicación de las leyes de Castilla. El texto comienza fijando la obligación de citarlo por escrito, con señalamiento de día y hora, sea cual sea la materia, *“para todos los ayuntamientos que se celebren en la población de la residencia de aquél, expresándole al tiempo de la convocación los motivos que ocurren para ajuntarse en ayuntamiento”*. Por tener la representación del señor, al alcalde mayor le cabe ocupar el sitio *“más preeminente en el ayuntamiento como cabeza de aquél, debiéndole dejar desembarazado los oficiales para que le ocupe dicho alcalde mayor siempre que acuda al ayuntamiento, y en éste se observará la urbanidad de que toda la vez que se tardare dicho alcalde mayor a acudir*

30 ARV. Clero, legajo 327, caja 873, 93.

31 ARV. Clero, legajo 330, caja 881, 21.

32 ARV. Clero, legajo 330, caja 879, 13.

33 ARV. Clero, legajo 329, caja 878, 2.

*al ayuntamiento por cualquier accidente y hubiese ocupado su lugar algún alcalde ordinario, debe éste dejarle desembarazado, pasando a su propio lugar. Y lo mismo se entiende para con los demás oficiales que componen dicho ayuntamiento, los que practicarán levantarse en pie siempre que entrase así el alcalde mayor como cualquier oficial, guardándose entre éstos y aquél en este particular uniforme urbanidad”.*

Respecto a sus competencias, el alcalde mayor puede hacer las propuestas en los negocios en que hubiese sustanciado autos o afecten a intereses del señor, pero *“en las materias concernientes al común de la universidad, sea la proposición del regidor más antiguo, como le toca y lo ha acostumbrado siempre”.* Al alcalde mayor le corresponde también fijar el orden del día en las reuniones en que se traten muchos asuntos, aunque no puede votar en los que atañan a las determinaciones capitulares, salvo si se produce un empate entre los oficiales asistentes, en cuyo caso goza del voto decisivo o de paridad, *“sin que se pueda diferir la resolución para otro ayuntamiento, exceptando el caso en que el alcalde mayor, por justos motivos, no quisiera usar de voto de paridad”.* Si las disputas entre capitulares fueran a mayores, *“se le reconoce autoridad y poder para contenerles, usando de los medios más prudentes y regulados, y si éstos no fuesen bastantes, pueda practicar otros más rígidos y también, si le pareciere conveniente, disolver el ayuntamiento”.* Por último, se estipula que la facultad para juzgar del alcalde mayor y del ordinario (antes llamado justicia) sea acumulativa, tanto en los pleitos civiles como en los criminales, *“de forma que, prevenido el juicio por cualquiera de los dos, no pueda el que no lo hubiera prevenido entrometerse al conocimiento de la causa ya prevenida por el otro de los ministros de justicia, y que cada uno de aquellos haya de tener escribano para sus causas y lo que convenga hacer para su expedición... Y que de las sentencias o autos así interlocutorios como con fuerza de definitivos que diere y pronunciare el alcalde ordinario de cada uno de dichos dos lugares no se pueda apelar ni recurrir ante el juzgado del alcalde mayor en las mismas poblaciones, si*

*sólo ante el tribunal de la Real Audiencia, en conformidad de lo dispuesto por leyes del reino. Y que lo mismo se entienda respecto de las sentencias y cualesquiera autos que pronunciare el alcalde mayor en su juzgado”.*

En relación con el resto de oficiales municipales, (además del alcalde ordinario, el ayuntamiento lo componían el alcalde segundo, los regidores primero y segundo y el síndico procurador general), a fin de examinar los negocios más complejos y asesorar a los capitulares en sus decisiones, las ordenanzas establecen la obligación de nombrar seis consejeros, elegidos por el ayuntamiento a propuesta del alcalde mayor o de quien lo presidiera, pero sin voto. Finalmente, y en atención a los problemas que podían seguirse de que el escribano municipal fuera persona lega e imperita, se determina que, *“cuando hubiere escribano público que tenga su domicilio y residencia en cada uno de dichos lugares, que, en el que le hubiere, será mejor asista por tal escribano en los ayuntamientos, para que de esta forma pueda autorizar cualesquiera determinaciones capitulares, y que ante dicho escribano se otorguen todas las escrituras públicas que pertenezcan al ayuntamiento, y que por dicho escribano se noten y continúen en el libro para ello destinado todas las resoluciones y acuerdos con la debida claridad, distinción y buen orden”.*<sup>34</sup>

Si nos guiásemos únicamente por el tenor de estas ordenanzas y no tuviéramos en cuenta los conflictos de diversa índole ya mencionados que el ayuntamiento planteó después de 1719, cabría pensar que el abad de Poblet supo aprovechar la oportunidad de afianzar su control sobre el gobierno de Quart de Poblet que la modificación de la normativa de régimen local brindaba. Sin embargo, las cosas distaron de ser así. Como han señalado algunos historiadores, las oligarquías locales también encontraron espacio en la nueva administración para amparar sus intereses en detrimento de los de sus señores (Ruiz, 1981, 182-184; Millán, 1984, 130-131). El propio sistema de provisión de plazas, basado en la cooptación, lo favorecía. Al

<sup>34</sup> ARV. Clero, legajo 327, caja 872, 52.

término de su mandato anual, los oficiales salientes proponían al dueño del lugar ternas de candidatos de entre los que elegía a los nuevos cargos, candidatos con los que tenían lazos familiares o de amistad y que, a su vez, volvían a presentar a parientes y sujetos afines, dando pie, de este modo, a la formación de una oligarquía que se perpetuaba en el poder. A la hora de la verdad, por tanto, la teórica inhabilitación por parentesco era un obstáculo inconsistente, que en muchos pueblos se eludió alegando la escasez de vecinos elegibles y el exiguo número de individuos aptos para desempeñar cargos de tanta importancia (Giménez Chornet, 1992, 434-435).

Algo semejante ocurrió en Quart de Poblet. En el archivo de la Casa de San Vicente de la Roqueta se conserva un registro de los ayuntamientos del lugar desde 1722 hasta 1807. Si bien adolece de ciertas lagunas: faltan los nombres de algunos alcaldes mayores y los de todas las autoridades del bienio 1730-1731 y de los años 1788-1793 y 1798-1801, el libro proporciona una información sumamente valiosa, pues, aparte de figurar anotados los nombres de las personas propuestas por los capitulares y elegidas por el priorato, se relatan algunos incidentes interesantes. Unos guardan relación con las injerencias del capitán general de Valencia, el príncipe de Campoflorido, en el funcionamiento del municipio, señal de que las heridas de la guerra tardaron bastante tiempo en cicatrizar. En 1723, para complacer al príncipe, que estaba empeñado a favor de Miguel Monzó, el mayoral Joan Cànoves hubo de recomponer su elección original y dar cabida a éste en el ayuntamiento como síndico procurador. Nueve años después todavía continuaba alerta Campoflorido. En enero de 1732, enojado porque ninguno de sus tres protegidos había sido nombrado para cargo alguno por el mayoral Josep Planes, hizo encerrar al alcalde mayor como represalia. Otros sucesos tienen que ver con los escollos del parentesco. En la propuesta de empleos hecha a finales de 1734, el alcalde mayor vetó los nombres de Bautista Ximeno y Francisco Ruiz por ser primos hermanos. Veinte años después, el regidor José Espinós trató de impugnar la elección de José Sanmartín de Evaristo y Jacinto Ruiz por su relación familiar

directa con dos capitulares salientes. Esta vez, sin embargo, el mayoral Serarols se ratificó en su decisión con un argumento conocido: *“hallé que los sujetos de la proposición eran hombres buenos, capaces y de utilidad al pueblo para gobernarle, sin que me suspendiese la nota de parentesco, porque este tropiezo me certifique lo encontraría en todos los que pueden ser idóneos para los oficios por la cortedad del lugar”*.<sup>35</sup>

En efecto, como se ve en la tabla 2, en la que, eliminados por razón de espacio los síndicos personeros nombrados a partir de la reforma municipal de 1766, se presenta la composición de los ayuntamientos desde 1722 hasta 1807, la insistencia con que se repiten ciertos apellidos pone de manifiesto la existencia de una oligarquía con voluntad de permanencia en el poder y, por ende, excluyente. Si dejamos de lado por ahora a los alcaldes mayores, designados a su antojo por el señor, puede comprobarse que, de las 370 plazas correspondientes a los 74 años para los que disponemos de datos (en realidad 372, si se suman los sustitutos de los dos regidores fallecidos cuando ejercían el cargo), 254, más de dos tercios del total, se concentraron en quince familias, de mayor a menor: Sanmartín, Monzó, Fita, Mirapeix, Soler, Rodrigo, Rubio, Montagut, Espinós, Grafia, Labrandero, Puchades, Sanz, Gisbert y Ríos. De ellas, las tres primeras constituían el verdadero núcleo del poder local: las distintas ramas de los Sanmartín ocuparon 54 plazas, 39 los Monzó y 25 los Fita. En conjunto, casi un tercio de los puestos recayeron en sujetos de estas tres familias. La concentración fue especialmente fuerte en los años 20, 30 y 40, para alternarse luego en el gobierno. Así, la presencia institucional de los Monzó y los Fita descendió en la década de los 50, pero fue más intensa en las dos siguientes, a la inversa que los Sanmartín. En el tramo final del siglo su hegemonía parece haber sido contestada por otras familias –con el beneplácito del señor–, pero no anulada, como demuestra su recuperación a principios del XIX.

Si fijamos la atención en los oficios desempeñados, los Sanmartín predominaron en todos menos en el de alcalde ordinario

<sup>35</sup> ARV. Clero, legajo 327, caja 872, 52.

(lo fueron 6 años, un miembro distinto cada vez), empleo en el que los superaron los Monzó (8 años, 7 individuos diferentes) y los Fita (7 años, tres de ellos Pascual Fita de Vicente). Estos últimos, en cambio, ocuparon una sola vez el cargo de alcalde segundo y otras tres el de síndico procurador, lo que contrasta notablemente con los 13 ejercicios de los Sanmartín y 8 de los Monzó como alcaldes segundos y 13 y 11 años, respectivamente, como síndicos procuradores. Por lo que respecta a los Monzó, sólo se vieron relativamente postergados en el empleo de regidor segundo, que ocuparon 5 veces, por detrás de los Fita (6) y los Sanmartín (9). Ciertamente, cabría preguntarse si las tres familias obraron de consuno o, en cambio, representaban intereses contrapuestos que el priorato procuró equilibrar repartiendo responsabilidades y áreas de influencia entre ellas. Sin embargo, no podemos dar una respuesta fundada a esta cuestión a partir de la información que poseemos. En cualquier caso, y como nota discordante, se ha de destacar la decena de años que los Mirapeix fueron elegidos para el oficio de regidor primero (Blas en 1733 y 1737; Onofre en 1751 y 1757; Francisco en 1766 y 1775; José en 1773 y 1787; y Vicente en 1795 y 1806), lo que sugiere que los monjes de San Vicente debieron de seguir algún tipo de estrategia compensatoria a medio y largo plazo, cuyas claves se nos escapan de momento.

No es ésta la única duda que plantea la composición de los gobiernos de Quart de Poblet en el siglo XVIII. Habida cuenta del incontrovertible ascendente de estas tres familias sobre la población, se hace difícil entender las razones por las que el monasterio de Poblet confió precisamente a miembros de las mismas la defensa y representación de sus intereses en los ayuntamientos de forma preferente. En efecto, de los 50 años para los que conocemos los nombres de los alcaldes mayores, con la salvedad de Joaquín Rubio en 1748, Vicente Segarra en 1764-1766 y 1785-1787, Francisco Sanz en 1770-1772 y 1782-1784 y José Puchades en 1767-1769 y 1773-1775, en los 31 años restantes desempeñaron el cargo sujetos pertenecientes a las familias

Fita, Monzó o Sanmartín: 17 años los primeros, tres trienios los segundos y otros dos los terceros. No es extraño, en consecuencia, que a finales del siglo el procurador de los monjes se lamentara de que *“los Alcaldes Mayores, como son naturales y vecinos de los mismos pueblos, más se inclinan a la parte de éstos que a la del Monasterio; por eso, cualquier hecho que a éste importe justificar, con mucho trabajo encuentra quien declare”*.<sup>36</sup> Sólo en 1751 parece que el mayoral Jerónimo Vilar se propuso acabar con esta situación modificando los criterios de designación de los alcaldes mayores y nombrando uno solo para Quart de Poblet y Aldaia: el doctor Francisco Amat, pero la disputa a que dio lugar la novedad debió de persuadir al priorato de la conveniencia de abandonar el proyecto.<sup>37</sup>

Para concluir, conviene hacer mención de dos muestras de contestación de la autoridad señorial de gran carga simbólica. La primera se originó en 1753, cuando el alcalde ordinario José Puchades, aduciendo que el común poseía un patio dentro del cementerio, hizo sembrar nueces en su interior el día de San Silvestre y se negó a entregar la llave del mismo al cura párroco, José Baldrich, (elegido por el monasterio de Poblet), conflicto que terminó cuando los capitulares entrantes se negaron a seguir con el pleito (Sanchis Alfonso, 1999, 231). La segunda consta de dos episodios. En abril de 1776 el alcalde ordinario Miguel Espinós, haciendo caso omiso de la inmunidad de que gozaba el priorato salvo en situaciones de extrema necesidad, dispuso el alojamiento de cuatro soldados de la Guardia Valona en la casa-palacio señorial, eximiendo de tal obligación a los miembros del ayuntamiento, lo que motivó la protesta del procurador de San Vicente de la Roqueta y la consiguiente reconvencción del Real Acuerdo. Cuatro años después, el cabildo volvió a mandar que se alojaran soldados en la casa-palacio, por lo que el auditor de Guerra Juan Bautista Ferrando advirtió al concejo que cuando fuese menester hospedar militares se hiciera en casa de los propios capitulares.<sup>38</sup>

36 ARV. Clero, legajo 329, caja 878, 2.

37 ARV. Escribanías de Cámara, año 1751, expediente 27.

38 ARV. Clero, legajo 327, caja 871, 48-49.

**Composición de los ayuntamientos de Quart de Poblet desde 1722 hasta 1807**

Año	Alcalde mayor	Alcalde ordinario	Alcalde segundo	Regidor primero	Regidor segundo	Sindico procurador general
1722	Evaristo Sanmartín	Ignacio Sanmartín	Agustín Monzó	Bautista Ximeno	José Sanmartín	José Sanmartín
1723	Vicente Fita	Pere Valldocabres	Francisco Monzó Alberola	Diego Fita	Francisco Martínez	Miguel Monzó
1724	Vicente Fita	Francisco Montagut	Bautista Ximeno	Vicent Sanmartín	Francisco Ruiz menor	Pere Monzó
1725	Vicente Fita	Agustí Monzó	Francisco Monzó	Miguel Sanmartín mayor	Marco Rodrigo	Francisco Ruiz mayor
1726	Roc Fita	Sebastià Rodrigo	José Sanmartín	José Sanmartín	Mateu Cristòfol	Francisco Montagut
1727	Miguel Monzó	Bautista Ximeno	Francisco Montagut	Francisco Montagut	Miguel Espinós	Evaristo Sanmartín
1728	Marco Rodrigo	Miguel Sanmartín menor	Evaristo Sanmartín † / Vicente Sanmartín	Francisco Montagut mnr.	Francisco Montagut mnr.	Diego Fita
1729	Pedro Monzó	José Torner	José Torner	Mateu Cristòfol	José Juan	José Sanmartín
1732	Francisco Montagut	Antonio Sanz	Agustín Monzó	Agustín Monzó	José Torner	Roque Fita
1733	Pedro Valldocabres	Francisco Ruiz menor	Blas Mirapeix	Blas Mirapeix	Francisco Monzó y Bort	Francisco Montagut mnr.
1734	Diego Fita	Miguel Espinós	Vicente Aguilar † / José Sanmartín de Juan	José Ruiz	José Ruiz	Francisco Montagut mayor
1735	Miguel Monzó	Bautista Soler	Luis Sanmartín	Onofre Boix	Onofre Boix	Mateu Cristòbal
1736	Miguel Monzó	Marcos Rodrigo	Agustín Monzó	Francisco Montagut mnr.	Francisco Montagut mnr.	Roque Fita
1737	Agustín Monzó	Francisco Monzó y Bort	Blas Mirapeix	José Fita de Telesforo	José Fita de Telesforo	Mateu Cristòfol
1738	Agustín Monzó † / Diego Fita	Bautista Soler	Pedro Lloris	Pedro Monzó	Onofre Mirapeix	Francisco Montagut myr.
1739	Antonio Sanz	Francisco Sanmartín	Miguel Monzó	Joaquín Rubio	Joaquín Rubio	José Sanmartín
1740	Diego Fita	José Juan	Francisco Sanz	José Fita	Vicente Fita	Miguel Sanmartín
1741	Onofre Boix	Bautista Diego	Bautista Diego	Sebastián Rodrigo	Bautista Juan	Miguel Espinós
1742	Miguel Monzó	Bautista Soler	José Graña menor	José Fita de Telesforo	Francisco Sanmartín	Francisco Montagut
1743	Joaquín Rubio	Joaquín Rubio	Pascual Hueso	José Graña mayor	Onofre Sanmartín	Francisco Monzó y Bort
1744	Miguel Monzó	Onofre Mirapeix	José Ríos	José Sanmartín de J.	José Monzó	Salvador Valldocabres
1745	Antonio Sanz	Antonio Sanz	Francisco Griñó	Joaquín Rubio	José Sanmartín	José Juan
1746	Diego Fita	Onofre Boix	José Puchades	José Fita	José Ríos	José Sanmartín de J.
1747	José Fita de T. †	José Juan	Vicente Tasquer	José Sanmartín de E.	Pascual Hueso	Antonio Sanz
1748	Joaquín Rubio	Bautista Diego	Francisco Griñó	Diego Fita	Onofre Sanmartín	Francisco Sanmartín de Pedro
1749	José Puchades	José Puchades	José Labrandero	Onofre Boix	Vicente Fita de Diego	José Juan de Antonio
1750	Bautista Soler	Bautista Soler	Bautista Labrandero	Antonio Soler	José Graña menor	Bautista Juan
1751	José Sanmartín	José Sanmartín	Francisco Sanz	Onofre Mirapeix	Francisco Griñó	Miguel Monzó
1752	Bautista Ximeno	Bautista Ximeno	Francisco Sanmartín de Benito	José Sanmartín de Juan	José Labrandero	Bautista Diego
1753	José Puchades	José Puchades	Lorenzo Sanmartín	Marcos Rodrigo	Vicente Fita de Roque	Antonio Soler
1754	Onofre Sanmartín	Onofre Sanmartín	Francisco Mirapeix	José Ruiz mayor	José Espinós	Miguel Rodrigo
1755	Diego Fita	Onofre Boix	Francisco Sanz	José Sanmartín de E.	Jacinto Ruiz	José Graña
1756	Diego Fita	Pascual Hueso	Miguel Gisbert	Joaquín Rubio	Francisco Sanmartín	Bautista Soler
1757	Diego Fita	José Monzó	Antonio Juan	Onofre Mirapeix	José Labrandero	Jacinto Ruiz
1758	José Sanmartín de Evaristo	José Ríos	Felipe Lozano	Antonio Soler	Salvador Vilari	Vicente Graña
1759	José Sanmartín de E.	Vicente Segarra	Manuel Torner	Joaquín Rubio	Mateu Cristòfol	Onofre Boix
1760	José Sanmartín de E.	Bautista Soler	Francisco Alfonso	Bautista Juan	Dionisio Cortells	Roque Ríos
1761	Diego Fita mayor	José Labrandero	Onofre Mirapeix	Vicente Graña † / José Graña	Miguel Gisbert	Onofre Sanmartín mayor



1762	Diego Fita mayor	José Puchades	José Monzó menor	Joaquín Rubio	Antonio Juan de Bautista	Pascual Hueso mayor
1763	Diego Fita mayor	Mateo Cristòfol	Baltasar Raga	José Sanmartín de E.	Francisco Grifó	Bautista Soler
1764	Vicente Segarra	José Monzó	Miguel Gisbert	Antonio Soler	Vicente Coll	Dionisio Cortells
1765	Vicente Segarra	José Ríos	Bartolomé Valdecabres	Francisco Martín de Benito	Diego Fita y Fita	José Juan de Antonio
1766	Vicente Segarra	Isidro Monzó	Antonio Diago	Francisco Mirapeix	Lorenzo Hueso	Bautista Labradero
1767	José Puchades	Bautista Juan	José Ríos	Vicente Fita de Diego	Pedro Valdecabres	José Ximeno mayor
1768	José Puchades	Vicente Coll	Vicente Mateu	Gaspar Monzó	José Sanmartín mayor	Dionisio Cortells
1769	José Puchades	Francisco Sanmartín	Francisco Monzó Alberola	José Ríos mayor	Baltasar Raga	Bartolomé Valdecabres
1770	Francisco Sanz	Miguel Gisbert	José Labradero	Joaquín Rubio	Vicente Monzó de Gaspar	Miguel Sanmartín
1771	Francisco Sanz	José Grafia mayor	José Juan de José	Onofre Andrés	Vicente Molins menor	Lorenzo Sanmartín
1772	Francisco Sanz	Mateo Cristòfol	José Sanmartín y Fita	Tomás Rodrigo	Onofre Boix	Gaspar Monzó
1773	José Puchades	Baltasar Raga	Onofre Ximeno de T.	José Mirapeix	José Ríos	Miguel Gisbert
1774	José Puchades	Bartolomé Valdecabres	Martín Fita	Joaquín Rubio	José Sanmartín de B.	Francisco Monzó mayor
1775	José Puchades	Gaspar Monzó	Vicente Montagut	Francisco Mirapeix	José Sanmartín	José Ríos mayor
1776	Isidro Monzó	Miguel Espinós	Vicente Labradero	Francisco Sanmartín de Benito	Vicente Grafia	Miguel Sanmartín
1777	Isidro Monzó	Joaquín Rubio	Francisco Monzó menor	Mateo Cristòfol	Pascual Fita de Vicente	Miguel Gisbert
1778	Isidro Monzó	Baltasar Raga	José Sanmartín de B.	Francisco Sanz	Tomás Espinós	Francisco Alfonso
1779	Pascual Fita	Vicente Montagut	Vicente Tasquer	Vicente Mateu	Dionisio Sancho	Francisco Monzó mayor
1780	Pascual Fita	Martín Fita	Vicente Cristòfol	Gaspar Monzó	Manuel Segarra	Miguel Espinós mayor
1781	Pascual Fita	Francisco Sanmartín de Benito	Vicente Rubio	Onofre Andrés	Vicente Ríos	Miguel Gisbert
1782	Francisco Sanz	Pascual Fita de Vicente	Miguel Espinós	Dr. Juan J. Marco	Bautista Soler	Vicente Montagut
1783	Francisco Sanz	José Grafia mayor	Juan Sanmartín	José Puchades	José Labradero	José García mayor
1784	Francisco Sanz	Vicente Rubio	Manuel Segarra	Pascual Fita	Francisco Mirapeix	Gaspar Monzó
1785	Vicente Segarra	Bautista Soler	Domingo Sanmartín	Miguel Espinós	Juan Rodrigo	Francisco Monzó
1786	Vicente Segarra	Diego Fita	Salvador Sanmartín	Dionisio Sancho	Vicente Grafia	Miguel Gisbert
1787	Vicente Segarra	Bautista Juan	José Grifó	José Mirapeix	Ignacio Sanmartín	José Labradero
1794	Miguel Sanmartín	Miguel Espinós	Isidro Monzó	Onofre Puchades	Vicente Coll	Francisco Monzó
1795	Miguel Sanmartín	Juan Rodrigo	Onofre Muñoz	Vicente Monfort	José Benlloch	Salvador Liern
1796	Miguel Sanmartín	José Aliaga	José Sanmartín y R.	José Sancho	Jaime Mateu	José Labradero
1797		Vicente Coll	Ramón Andrés	Tomás Rodrigo	Francisco Monzó	José García
1802		Pascual Fita de Vicente	Vicente Monzó	Francisco Sanmartín y Rodrigo	José García de José	Domingo Sanmartín de José
1803		Luis Sanmartín	José Benlloch	Luis Fita	Vicente Tasquer	Vicente Mirapeix
1804		José Aliaga	Jaime Mateu	Onofre Puchades	Luis Vicente Vento	Salvador Sanmartín
1805		Miguel Espinós	Vicente Sanmartín Labradero	Domingo Sanmartín de José	Vicente Monzó	Bautista Soler
1806		Pascual Fita de Vicente	Marcos Sanmartín	Vicente Mirapeix	Manuel Sanz	Juan Rodrigo
1807		Ramón Andrés	Francisco Molins y Monzó	Bautista Soler	Vicente Coll y Lozano	Francisco Monzó

Fuente: ARV. Clero, legajo 327, caja 872, 52

## 7- LA INVASIÓN NAPOLEÓNICA Y EL COMBATE DE SAN ONOFRE

Firmado el 27 de octubre de 1807 con el pretexto de preparar la intervención conjunta hispano-gala en Portugal, el tratado de Fontainebleau abrió las fronteras de la península a los ejércitos franceses. Justo ocho meses después se libraría en Quart de Poblet y sus inmediaciones un desigual enfrentamiento por la defensa de Valencia que no impediría que las tropas napoleónicas sitiara la ciudad. Sin embargo, habrían de intentarlo dos veces más, en marzo de 1810 y diciembre de 1811, antes de lograr que al fin capitulase, el 9 de enero de 1812, ante el mariscal Suchet.

El levantamiento contra los invasores comenzó a fraguarse a mediados de marzo de 1808, a raíz del motín de Aranjuez, y terminó de prender a mediados de mayo, cuando llegaron a Valencia las noticias del alzamiento en Madrid y de las abdicaciones de Bayona, que avivaron los rescoldos de la antipatía popular hacia los franceses, alimentada por parte del clero e instrumentalizada por un grupo dirigente de reciente constitución que la dotó de contenido político (Genovés, 1967, 31; Ardit, 1977, 120-121). Desde la protesta del franciscano Joan Martí en la plaza de la Compañía, el 20 de mayo, los acontecimientos se sucederían atropelladamente. El 23, al mismo tiempo que en el ayuntamiento de Valencia se daba lectura a la carta del Consejo de Castilla que notificaba la cesión de la corona española en favor de Napoleón, los primeros grupos de gente se arremolinaban frente al palacio real dando vivas a Fernando VII. La fiebre patriótica se desataría horas después, cuando otro franciscano, el padre Rico, escoltado por una exaltada muchedumbre, persuadió al capitán general, el andaluz Rafael Vasco, conde de la Conquista, y los demás miembros del Real Acuerdo de la conveniencia de anunciar el alistamiento general de los hombres entre 16 y 40 años y confiar el mando de las tropas al conde de Cervellón, de quien el pueblo guardaba buen recuerdo desde el motín contra las milicias de 1801.

Convertido a su pesar en improvisado cuartel general de la insurrección, en el palacio de Cervellón se abrieron al día siguiente

las valijas que contenían las cartas del Real Acuerdo al Consejo de Castilla comunicando los hechos acaecidos y del conde de la Conquista al duque de Berg, Joaquín Murat, solicitando el envío de soldados para restablecer el orden, cuya lectura provocó la toma de la ciudadela ese mismo día y la creación, el 25, de la Junta Suprema de Gobierno del Reino de Valencia, en la que, además de las antiguas autoridades civiles, militares y eclesiásticas, se integraron los verdaderos líderes de la revolución, con los hermanos Bertrán de Lis a la cabeza. Como Vicente Bertrán escribiría años más tarde en sus *Apuntes biográficos*, de este modo encubrían, bajo la apariencia de mando de las viejas autoridades, su auténtico poder (Ardit, 1977, 124).

El mismo 25 de mayo se incorporó a la causa patriótica quien habría de ser uno de los protagonistas principales del combate de San Onofre, el brigadier José Caro, hermano del marqués de la Romana, que a la sazón se hallaba en Dinamarca al mando de un cuerpo de tropas españolas agregadas al ejército napoleónico. Tal vez por ello el conde de la Conquista pensó, equivocadamente, que Caro vendría a reforzar su posición de prudente espera, razón por la que le ofreció la capitánía de las fuerzas enviadas en auxilio de Madrid, nombramiento que se verificaría el 27 de mayo, proclamado ya Fernando VII. Ese día el entusiasmo patriótico se cobró también su primera víctima en la persona del odiado Miguel Saavedra, barón de Albalat, que en agosto de 1801 había mandado disparar a los manifestantes contra las milicias. Pero pronto la ira popular, atizada por el canónigo Baltasar Calvo, haría correr ríos de sangre. El 5 de junio, Calvo, seguido de una turba de enardecidos labradores temerosos de un eventual ataque de los ejércitos napoleónicos favorecido desde dentro por los franceses residentes en Valencia, tomó la ciudadela, donde éstos se habían recluso, con el propósito de darles muerte. La matanza se inició aquella noche: unos 200 perecieron dentro de la fortaleza y otros 143 a las puertas de la ciudad. Según el cónsul inglés Tupper, sólo 12 o 13 consiguieron escapar (Genovés, 1966, 55-65; Ardit, 1977, 131).

Restaurado el orden con la detención y procesamiento de Calvo y algunos de sus

secuaces, la Junta de Gobierno se enfrentó a renglón seguido a una amenaza aún más alarmante: el ejército del mariscal Moncey, que el 4 de junio había partido de Madrid. Como la propia Junta manifestaría dos años más tarde, a mediados de mayo no se disponía para la defensa de la capital de caudales ni ingenieros militares y las fuerzas conjuntas de los reinos de Valencia y Murcia no excedían de 9.000 infantes, 1.200 caballos y 25 cañones. Pese a ello, la orden de alistamiento general permitió crear siete nuevos regimientos, que se sumaron a los cinco existentes. Estas tropas se dividieron en dos ejércitos: el primero, de 15.000 hombres bajo el mando del conde de Cervellón, se dirigió hacia Almansa, donde había de encontrarse con las fuerzas murcianas del general González de Llanos; el segundo, a las órdenes del mariscal Adorno, constaba de 8.000 voluntarios mal armados y peor adiestrados, a los que se fió la vigilancia del paso de las Cabrillas. De ellos destinó Adorno 3.500 al puente de Pajazo, sobre el río Cabriel, y 300 tiradores al puerto de Contreras, desplegando al resto en Vadocañas (Genovés, 1967, 71-73). En realidad, como relata gráficamente en su crónica el padre Martínez Colomer *“Valencia estaba descansando en los brazos de la confianza que tenía puesta en los difíciles e intrincados pasos de las Contreras y de las Cabrillas (por donde se supo intentaba penetrar el Mariscal Moncey), los cuales, aunque ocupados por gentes la mayor parte acabadas de alistar y no acostumbradas al manejo de las armas; pero esta falta podía suplirla muy bien la aspereza y escabrosidad del terreno”* (Martínez Colomer, 1810, 64).

El choque con los franceses se produjo el día 20 y en pocas horas se resolvió a su favor, gracias, entre otros factores, al desconcierto reinante entre los paisanos, que, a las primeras de cambio, abandonaron sus posiciones dejando la artillería en manos enemigas. Conmocionado por la noticia, el padre Rico se desplazó al punto a Buñol, donde se percató del desorden general, acrecentado por la inexplicable ausencia del mariscal Adorno, que trató de paliar poniendo al frente de las tropas al brigadier Marimón. Con éstas debía haberse reunido la división de José Caro enviada a Madrid, que el día 23 –

cuando ya era demasiado tarde–, recibió orden de encaminarse a Buñol a marchas forzadas. No obstante, aunque condenados a una segura derrota sin su refuerzo, esta vez los soldados valencianos presentaron batalla a Moncey, cuyo ejército, instalado en Venta Quemada la mañana del 24 de junio, sufrió mayores bajas que en el Cabriel. Quizá por ello optase por esperar la llegada de la artillería en Buñol, donde sus hombres cometieron toda clase de violencias durante tres días, en lugar de continuar la marcha hacia Valencia, lo que dio un tiempo precioso a la Junta de Gobierno para reforzar la defensa y enardecer el espíritu de sus habitantes.

Tan pronto como se supo de la victoria de Moncey en las Cabrillas, la Junta dispuso que se enviasen correos a los pueblos colindantes para que todos los vecinos que estuviesen en condiciones de empuñar las armas se congregaran en el camino viejo de Madrid. Asimismo, encargó al brigadier Felipe de Saint-Marcq, del regimiento de guardias valonas, quien había logrado escapar de Madrid después que cayera en poder de los franceses, que agrupara en la ermita de San Onofre a los supervivientes de Buñol junto con el regimiento de Milicias de Soria y el escuadrón de caballería de Numancia a fin de contener la primera embestida del enemigo. No bien había terminado de fortificar el emplazamiento cuando el capitán general y varios maestrantes se presentaron en Quart de Poblet el día 25 para organizar las líneas de defensa, que Martínez Colomer describe en estos términos: *“apoyando la derecha en Manises, cuyo puente cortaron, y dexando allí para sostener el paso quarenta caballos de la Maestranza, cuyo escuadrón había salido ya el día anterior; la izquierda se apoyó en Aldaya; y en el centro, que era el camino de Quarte, se colocó sobre su puente un cañón del calibre de a 4”* (Martínez Colomer, 1810, 75). A pesar de tales providencias, ni Saint-Marcq ni el marqués de Cruilles, que le acompañaba, lograron hacerse obedecer por las gentes allí reunidas, hasta el extremo que estuvieron a punto de ser asesinados por una muchedumbre de paisanos que, según Gómez de Arteche, presos de su ignorante fiereza, *“llamaban traición a la carga de las piezas*

*de artillería con tacos de yerba*” (Gómez de Arteche, 1875, 156). Por fortuna, la llegada al campamento del brigadier Caro permitió establecer una mínima disciplina, aun a costa de que la mayoría de los voluntarios regresaran a sus hogares esa misma noche.

De común acuerdo, Caro y Saint-Marcq decidieron talar árboles para cubrir con sus ramas los puntos débiles de la defensa y, como un siglo antes hicieran los vecinos de Quart de Poblet frente al ejército borbónico, cortar el puente para cerrar el paso a la caballería enemiga. Llegada la hora de la verdad, la tarde del 27 de junio, en el Llano de Quart se hallaban presentes los regimientos de Saboya y Soria y una partida del de América, desplegados en la margen derecha del río hasta Manises; el regimiento de Milicias de Murcia y algunas compañías de tiradores de Valencia y paisanos deficientemente armados, en el lado izquierdo, hasta Aldaia; y en el centro, por delante de la ermita de San Onofre, la columna de Caro y dos partidas de guardias españolas y suizas, y en la retaguardia, hasta Quart de Poblet, los jinetes del escuadrón de Numancia y de la Maestranza. Algo más lejos, sobre la loma donde se custodiaba el polvorín y en el alto de Paterna, había apostados algunos grupos de voluntarios de poca ayuda y en el flanco izquierdo un batallón de Miñones agregado tardíamente. En total, no más de 8.000 hombres, de los que sólo un millar tenían experiencia militar, y un centenar de caballos, aunque lo peor era la escasez de artillería, que se reducía a tres cañones mal pertrechados y, según las fuentes, no bien ubicados. Por el contrario, el mariscal Moncey disponía de 12.000 soldados diestros en la guerra, 1.800 caballos y 18 piezas de artillería con sus cartuchos y proyectiles pertinentes. El resultado, como

lacónicamente concluye Gómez de Arteche, “*debía corresponder a esta desproporción de fuerzas y, sobre todo, a la de sus condiciones militares*” (Gómez de Arteche, 1875, 159).

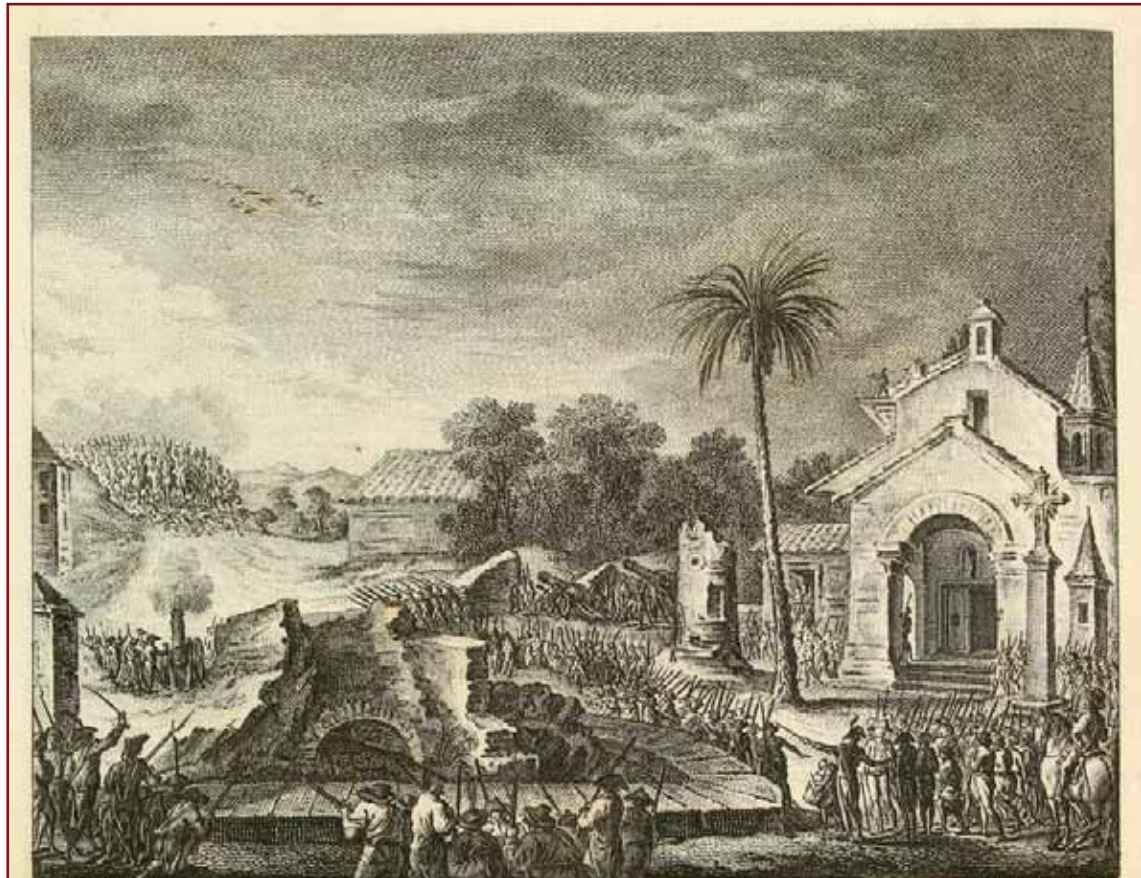
Como relata el mismo autor, el enfrentamiento duró poco más de dos horas. En primera instancia, la infantería repelió el avance de la caballería imperial y los disparos del cañón emplazado junto a la ermita obligaron a detenerse a las columnas enemigas. Pero en cuanto Moncey modificó su táctica, adelantando la artillería y dirigiendo sus escuadrones sobre los flancos, el temor se adueñó de los paisanos, que huyeron a la desbandada. Unos se retiraron a Valencia, donde podían prestar algún servicio, otros se refugiaron en los altos de Paterna. Sólo una parte de la división, guardias y jinetes bajo el mando de Caro se replegaron con cierto orden a Llombai, a la espera de encontrarse con los ejércitos de Cervellón, que venía de Almansa, y de Llamas, procedente de Requena (Gómez de Arteche, 1875, 160-161).

Al anochecer, las tropas de Moncey camparon en las posiciones conquistadas. A la mañana siguiente, el mariscal repitió desde Quart de Poblet, por conducto del coronel Solano, la intimación que había hecho antes del combate a las autoridades valencianas para que rindieran la capital y evitasen el derramamiento de sangre. Pero la Junta de Gobierno, pulsado el ánimo del pueblo, prefirió arrostrar el asedio con tanto entusiasmo como eficacia. Tres años y medio más tarde, en la Navidad de 1811, se repetirían los hechos, aunque, a diferencia de lo ocurrido en el verano de 1808, esta vez las divisiones que tenían encomendada la defensa del Llano de Quart de Poblet apenas presentarían batalla y la ciudad de Valencia acabaría cayendo en poder del ejército napoleónico (Genovés, 1967, 235).

## BIBLIOGRAFÍA

- AIERDI, J., *Dietari i notícies de València i son regne de 1661 a 1664 i de 1667 a 1679*. (A cura de V.J. Escartí), Barcelona, 1999.
- ALTISENT, A., *Història de Poblet. L'Espluga de Francolí* (Tarragona), 1974.
- ARDIT, M., *Revolución liberal y revuelta campesina. Un ensayo sobre la desintegración del régimen feudal en el País Valenciano (1793-1840)*. Barcelona, 1977.
- , *Els homes i la terra del País Valencià (segles XVI-XVIII)*, Barcelona, 1993.
- ARDIT, M. i VALLDECABRES, R., *Arbitris i notes per a Quart i València: la gestió agrícola d'un terratinent de l'Horta (segle XVII)*. Valencia, 2007.
- ARDIT LUCAS, M., BADENES MARTÍN, M.A., BERNAT I MARTÍ, J.S., *El País Valencià en el cens d'Aranda (1768)*, Valencia, 2001.
- BACALLAR Y SANNA, V., *Comentarios de la Guerra de España e historia de su rey Felipe V, el Animoso*. Edición a cargo de Carlos Seco Serrano, Madrid, 1957.
- BENÍTEZ SÁNCHEZ-BLANCO, R., *Heroicas decisiones. La monarquía católica y los moriscos valencianos*, Valencia, 2001.
- BERNAT I MARTÍ, J.S., *Crecimiento de la población y crisis demográficas en el País Valencià (siglos XVII-XIX)*, Valencia, Tesis Doctoral, 1990.
- BUSTELO, F., "La població del País Valencià al segle XVIII", *Recerques*, 5, 1975, pp. 73-96.
- CÁRCEL ORTÍ, M., "La población de las diócesis valencianas a través de las relaciones "ad limina" (siglos XVI-XIX)", en Pérez Aparicio, C. (ed), *Estudis sobre la població del País Valencià*, vol. I, 1988, pp. 33-67.
- CASTELLÓ TRAYER, J.E., *El País Valenciano en el censo de Floridablanca (1787). Análisis demográfico y presentación de los datos locales*. Valencia, 1978.
- EIRAS ROEL, A., "L'évolution dans l'autorégulation? Une approche de la structure de la population espagnole et de sa diversité régionale à la fin de l'Ancien Régime", en *Mesurer et comprendre. Mélanges offerts à Jacques Dupâquier*. París, 1993, pp. 173-194.
- ESCOLANO, G., *Décadas de la historia de la insigne y coronada ciudad y reino de Valencia*. Valencia, 1980.
- FEBRER ROMAGUERA, M., "Orígenes y configuración jurídica del feudalismo foral valenciano", en *Estudios en homenaje a la profesora Teresa Puente*, coord. por Lorenzo Prats, Valencia, Universitat de València, 1996, vol. II, pp. 421-456.
- GARCÍA CÁRCEL, R., *Las Germanías de Valencia*. Barcelona, 1991.
- GARCÍA MARTÍNEZ, S., *Valencia bajo Carlos II. Bandolerismo, reivindicaciones agrarias y servicios a la monarquía*. Valencia, 1991.
- GENOVÉS AMORÓS, V., *València contra Napoleó*. Valencia, 1967.
- GIMÉNEZ CHORNET, V. "Elecciones municipales en el País Valenciano: los diputados del común y el síndico personero (1766-1769)", en *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, Castellón de la Plana, 1992, LXVIII, pp. 431-443.
- GÓMEZ DE ARCHETE Y MORO, J., *Guerra de la Independencia. Historia militar de España de 1808 a 1814*. Madrid, tomo II, 1875.
- GRAULLERA SANZ, V., "Venganza de bandoleros. Memoria sobre los hechos ocurridos en Alaquàs el verano de 1606", en *Quaderns d'Investigació d'Alaquàs*, XXII, Alaquàs, 2003, pp. 13-24.

- IGLESIAS, J., *El cens del Comte de Floridablanca, 1787, (part de Catalunya)*. Barcelona, 2 vols., 1969-1970.
- MARTÍNEZ COLOMER, V., *Sucesos de Valencia desde el 23 de mayo hasta el 28 de junio del año 1808*. Valencia, 1810.
- MILLÁN, J., *Rentistas y campesinos: desarrollo agrario y tradicionalismo político en el sur del País Valenciano, 1680-1840*. Alicante, 1984.
- MIÑANA, J.M., *La Guerra de Sucesión en Valencia*. (Edición a cargo de F.J. Pérez Durá y J.Mª Estellés i González), Valencia, 1985.
- MONTEAGUDO ROBLEDO, P., “La entrada y juramento de Carlos I en Valencia (1528). El lenguaje simbólico como expresión de la imagen del poder real en los albores del estado moderno”, en *XV Congreso de Historia de la Corona de Aragón*. Actas. Tomo I, vol. 3, *El poder real en la Corona de Aragón (siglo XIV-XVI)*, Zaragoza, 1996, pp. 387-400.
- ORTÍ I MAJOR, J.E., *El diario (1700-1715) de Josep Vicent Ortí i Major*. (Estudi i edició de V.J. Escartí), Valencia, 2007.
- PEÑARROJA TORREJÓN, L., *Moriscos y repobladores en el reino de Valencia: la Vall de Uxó (1525-1625)*, Valencia, 1984.
- PÉREZ APARICIO, C., *Canvi dinàstic i Guerra de Successió: la fi del Regne de València*. Valencia, 2008.
- PÉREZ GARCÍA, P. y CATALÁ SANZ, J.A., “La pena capital en la Valencia del siglo XVII”, en *Estudis*, 4, 1998, pp. 203-246.
- , *Epígonos del encubertismo. Proceso contra los agermanados de 1541*. Valencia, 2000.
- PLA ALBEROLA, P.J., “Los movimientos migratorios en el condado de Cocentaina tras la expulsión de los moriscos”, en Pérez Aparicio, C. (ed), *Estudis sobre la població del País Valencià*, vol. I, 1988, pp. 301-314.
- RUIZ TORRES, P., *Señores y propietarios: cambio social en el sur del País Valenciano, 1650-1850*. Valencia, 1981.
- RUVIGNY ET RAINEVAL, M.H.M., *The Jacobite peerage, baronetage, knightage and grants of honour*. S.I., 1904.
- SANCHIS ALFONSO, J.R., *Campesinos y rentistas en una comunidad rural de la huerta de Valencia, Quart de Poblet en 1812*. Quart de Poblet, 1991.
- , *El llibre de privilegis del Priorat de Sant Vicent de la Roqueta de València, coordinat per Lluç Parreu*. Aldaia, 1999.
- SERRA DESFILIS, A. y SORIANO GONZALVO, F.J., *San Vicente de la Roqueta. Historia de la Real Basílica y Monasterio de San Vicente Mártir de Valencia*. Valencia, 1993.
- TORRES I SANS, X., *La Guerra dels Segadors*. Vic, 2006.
- VALLDECABRES RODRIGO, R., *El cens de 1510: relació dels focs valencians ordenada per les Corts de Montsó*, Valencia, 2002.
- VALLÉS BORRÁS, V., *La Germania*. Valencia, 2000.
- VICH, A. y D., *Dietario valenciano (1619 a 1632)*. Valencia, 1921.
- VICIANA, M. de, *Crónica de la ínclita y coronada ciudad de Valencia*. Valencia, 1972.
- VIDAL PLA, J., *Guerra dels Segadors i crisi social*. Barcelona, 1984.
- VILAR, P., *Catalunya dins l'Espanya moderna*. Barcelona, 1966.



### COMBATE DE SAN ONOFRE.

*Cinco mil seiscientos Hombres inexpertos y mal armados, mil Soldados veteranos con tres Cañones, y cien Caballos al mando del Brigadier D José Caro pelean en campo abierto con el Ejército del Mariscal Moroy compuesto de doce mil Infantes, mil y ochocientos Caballos y diez y ocho Piezas de Artillería.*

Combate de San Onofre. Vicente López

## *Historia Contemporánea: tierra, trabajo y riqueza en Quart de Poblet*

Carles Sirera Miralles  
*Universitat de València*

### **TIERRA, TRABAJO Y RIQUEZA HASTA LA GUERRA CIVIL**

#### **La distribución de la tierra en 1812**

Una de las principales características del periodo histórico conocido como Antiguo Régimen fue la pervivencia de gran parte del andamiaje jurídico del feudalismo. En teoría, las leyes continuaban reconociendo la existencia de la división de la propiedad agrícola en un dominio útil, el derecho de disponer de las tierras para trabajarlas y cultivarlas que detentaban las familias de agricultores que pagaban un censo por ellas, y el dominio directo, un derecho de posesión no efectiva que retenía un noble o una corporación religiosa; pero, a lo largo de los años, habían surgido nuevos modos de explotación y trabajo de la tierra que habían terminado por producir una coexistencia de formas diversas de propiedad que había desdibujado por completo el sentido originario de aquellas divisiones<sup>1</sup>.

Quart de Poblet, por ejemplo, desde su fundación había integrado junto a Aldaia un señorío perteneciente al priorato de San Vicente de la Roqueta de Valencia, que a su vez dependía del monasterio cistercense de Santa María de Poblet desde 1287. A pesar de que en 1798 se dividieron y deslindaron ambas poblaciones, las dos continuaron bajo la jurisdicción del monasterio, que percibía el pago correspondiente por los monopolios señoriales. El cobro de estos impuestos, que en 1811 ascendieron de 11.750 libras anuales<sup>2</sup>, era la materialización del poder tradicional que

el monasterio de Poblet había ejercido sobre el municipio de Quart de Poblet. Un poder fundado en sus competencias jurisdiccionales sobre un territorio y una población delimitados. El señorío jurisdiccional, la figura legal que definía el feudalismo, consistía en la capacidad de ejercer el mando y el castigo sobre las personas que ostentaba un particular, normalmente, el miembro de un linaje aristocrático o el representante de una orden religiosa.

Sin embargo, a pesar del importante papel fiscal que detentaba el monasterio, desde la repoblación cristiana del municipio de la década de 1330 sus atribuciones sobre la propiedad agrícola habían adquirido progresivamente un carácter testimonial que había facilitado la consolidación de un capitalismo agrario que, a finales del siglo XVIII, era un signo distintivo de la comarca de l'Horta, zona con un mercado de tierras especialmente dinámico, próspero y rentable<sup>3</sup>. En teoría, privilegios como los vínculos deberían de haber supuesto un grave obstáculo para el desarrollo de un libre mercado de tierras, porque protegían a los nobles y al estamento religioso, al mismo tiempo que dificultaba a los agricultores el acceso a la propiedad de la tierra.

En el día a día, empero, tanto agricultores como propietarios afincados en las ciudades actuaban con libertad e independencia y se consideraban los legítimos dueños de sus campos, que gestionaban y transmitían como consideraban conveniente y sin que las trabas feudales supusiesen un obstáculo insalvable. En el Reino de Valencia existía una clase acomodada de productores agrícolas que cultivaba pensando en el mercado y los beneficios. Una clase compuesta por los

1 Millán, Jesús, Tello, Enric, Jover, Gabriel, "La crisi de la coexistència de les formes de propietat: el sentit de la reforma agrària liberal i el referent revolucionari francès", *Història agrària dels Països Catalans. Vol 4, Segles XIX-XX*, Barcelona, Fundació Catalana per a la Recerca i la Innovació, 2006, pp. 25-71

2 Sanchís Alfonso, José Ramón, *Campesinos y rentistas en una comunidad rural de la Huerta de Valencia. Quart de Poblet en 1812*, Quart de Poblet, Ayuntamiento de Quart de Poblet, 1991, pp. 22-24

3 Calatayud, Salvador, Millán, Jesús, "Las vías simultáneas del capitalismo agrario valenciano 1770-1900", *Sombras del Progreso. Las huellas de la Historia Agraria. Ramón Garrabou.*, Barcelona, Crítica, 2010, pp. 199-229



labradores más acaudalados de los municipios y por la burguesía urbana, así como por miembros de la pequeña nobleza, que invertía en tierra para después arrendarla mediante contratos de breve duración.

Por esta razón, la participación del Monasterio de Poblet en la agricultura de Quart de Poblet tenía un peso menor en comparación con su papel como señor jurisdiccional, su mayor fuente de ingresos. El prior de San Vicente de la Roqueta y mayoral del señorío de Quart de Poblet y Aldaia subastaba la recaudación de los monopolios para obtener unos pagos abultados y seguros sin necesidad de mantener una interlocución continuada con los lugareños ni fiscalizar atentamente su trabajo.

Por todo esto, cuando se produjo la invasión de los franceses prescindir del Monasterio de Santa María de Poblet no supuso ningún contratiempo, porque sus competencias tutelares sobre la comunidad se reducían al arrendamiento del cobro de impuestos y tasas.

Sin embargo, la desvinculación de Quart de Poblet decretada por el gobierno napoleónico no significó la supresión de los derechos que el monasterio había ejercido sobre la localidad, sino su confiscación en favor de la recién creada Dirección de Bienes Nacionales.

Por otro lado, con el fin de aumentar la fiscalidad el mariscal Suchet ordenó realizar un Libro Padrón de Riqueza que registrase el valor y los titulares de todos los bienes comprendidos en el municipio, padrón que, gracias al estudio realizado por José Ramón Sanchís Alfonso, nos permite conocer la distribución de las propiedades y la renta en 1812. En primer lugar, se debe destacar que la superficie declarada como cultivable suponía 1.646 hectáreas, el 78% destinado al secano y el 22% al regadío. Si bien la extensión del secano era notablemente superior, su valor era considerablemente menor y una hanegada de huerta equivalía, aproximadamente, a 7'6 de secano.

**Cuadro 1. Distribución de la propiedad de tierra de huerta**

GRUPOS	PROPIETARIOS	REPRESENTATIVIDAD	PROPIEDADES	PROMEDIO
Quart	90	41,09%	19,48%	0,75 ha
Aldaia	4	1,82%	0,40%	0,35 ha
Mislata	15	6,84%	3,84%	0,90 ha
Xirivella	2	0,91%	0,37%	0,65 ha
Otros	23	10,50%	6,29%	0,95 ha
Valencia	62	28,31%	49,38%	2,78 ha
Nobleza	10	4,56%	11,04%	3,85 ha
Clero	13	5,93%	9,16%	2,46 ha

FUENTE: Sanchís Alfonso, José Ramón, *Campesinos y rentistas en una comunidad rural de la Huerta de Valencia. Quart de Poblet en 1812, Cuadro 7*

**Cuadro 2. Distribución de la propiedad de tierra de secano**

GRUPOS	PROPIETARIOS	REPRESENTATIVIDAD	PROPIEDADES	PROMEDIO
Quart	97	16%	9,36%	1,71 ha
Aldaia	187	30,85%	25,02%	1,23 ha
Torrent	163	26,89%	18,18%	1,43 ha
Alaquas	34	5,61%	2,70%	1,02 ha
Mislata	5	0,82%	0,74%	1,9 ha
Xirivella	4	0,66%	0,23%	0,75 ha
Otros	41	6,76%	3,46%	1,08 ha
Valencia	62	10,23%	23,73%	4,91 ha
Nobleza	8	1,32%	10,69%	17,15 ha
Clero	5	0,82%	5,84%	15 ha

FUENTE: Sanchís Alfonso, José Ramón, *Campesinos y rentistas en una comunidad rural de la Huerta de Valencia. Quart de Poblet en 1812, Cuadro 8l*

Igualmente, el 60'34% de las tierras de huerta se arrendaban, mientras que el 81'24% del secano se explotaba directamente por sus propietarios. Como es obvio, la actividad agrícola era la principal ocupación de los habitantes de Quart de Poblet que, en su práctica totalidad, vivían de sus cultivos. En el padrón de 1812 aparecen 318 núcleos familiares que, en 86 casos son propietarios de bienes rústicos y casas, 42 sólo de tierras, 66 propietarios de casas y 124, el resto, figuran como arrendatarios<sup>4</sup>.

Todo esto, empero, no significa que los campos de Quart de Poblet perteneciesen a los vecinos de Quart de Poblet. Como se puede ver en el CUADROS 1 y en el CUADRO 2, éstos sólo suponían el 16% de los propietarios de secano y el 41% de los de huerta y sus posesiones sólo comprendían el 9'36% y el 19'48% del total respectivamente. Asimismo, el promedio de hectáreas de sus propiedades era considerablemente menor que el de los vecinos de Valencia, cuyos lotes de tierra, en el caso de la huerta, eran tres veces mayores.

Como se puede observar, los capitales procedentes de la ciudad de Valencia habían invertido en las tierras más fértiles y productivas con el fin de beneficiarse de su rentabilidad mediante arrendamientos. Los ciudadanos de Valencia poseían el 50% de la huerta de Quart de Poblet por el 20% que estaba en mano de sus pobladores. Del mismo modo, los estamentos privilegiados, nobleza y clero, retenían una parte destacable del suelo, si bien recaía en familias aristocráticas o instituciones religiosas, como el Hospital General de Valencia<sup>5</sup>, que estaban aplicando, mayoritariamente, fórmulas de explotación de la tierra contractuales y capitalistas.

Por lo tanto, la distribución de la propiedad y sus beneficios era desigual. El 70% de las rentas por los campos de huerta se pagaba a foráneos y tan sólo el 20% a vecinos de Quart de Poblet y el 10% a vecinos de Aldaia. Asimismo, de los 734 propietarios

declarados, tan sólo 63 tenían terrenos mayores de 5 hectáreas y sólo siete cabezas de familia de Quart de Poblet pertenecían a este grupo, integrado mayoritariamente por ciudadanos de Valencia. El CUADRO 3 recoge su nombre y bienes.

Como es evidente, no se trataba de inmensos latifundistas, si bien es probable que también tuviesen campos en los municipios colindantes. En realidad, no había una gran concentración de la tierra, porque los 5 mayores propietarios controlaban el 19% del regadío con una extensión media de 13'3 hectáreas, mientras que los siguientes 5 mayores terratenientes retenían el 11'6% del regadío con una extensión media de 8'15 hectáreas. Es decir, la privilegiada elite agraria de los 10 primeros patrimonios, donde sólo se encontraba un vecino de Quart de Poblet, tenía en su poder el 30% de la tierra de huerta, mientras que el 95% de propietarios se repartía el 70% restante.

Por el contrario, el secano mostraba una concentración de la tierra mayor por haber más propietarios y por tener más peso la nobleza y las órdenes religiosas que en el regadío. Los 5 primeros propietarios poseían el 16% del total con una extensión media de 40 hectáreas y los 5 siguientes se limitaban al 6'5% del secano con una extensión media de 16'76 hectáreas. Si bien los 10 mayores terratenientes disfrutaban del 22'5% de la tierra, proporcionalmente su representatividad era mayor que en el regadío por ser mayor el número de propietarios. La cúpula de los terratenientes sólo representaba al 1'6% de los propietarios, pero el 98'4% restante se dividía el 77'5% del secano.

En definitiva, justo antes de las revoluciones liberales, en Quart de Poblet existía un dinámico mercado agrícola caracterizado por la fuerte presencia de capitales provenientes de Valencia invertidos en la tierra de regadío, la fragmentación de la propiedad, especialmente en los campos de huerta, la explotación directa del secano y una presencia mayoritaria e igualitaria de los vecinos de Quart de Poblet como pequeños propietarios y/o arrendatarios con un núcleo reducido y compacto de labradores más acomodados.

4 Sanchís Alfonso, José Ramón, *Campesinos y rentistas en una comunidad rural de la Huerta de Valencia. Quart de Poblet en 1812*, Quart de Poblet, Ayuntamiento de Quart de Poblet, 1991, pp. 95-171

5 Modesto Alapont, José Ramón, *Tierra y colonos: la gestión agraria del Hospital General de Valencia (1780-1860)*, Valencia, PUV, 2008

### Las consecuencias de las revoluciones liberales

Los constituyentes reunidos en Cádiz durante la invasión napoleónica tenían el deseo de instaurar un nuevo orden social fundado en el liberalismo. Su doctrina política tenía como principio fundamental la aceptación de que la sociedad era un agregado de individuos iguales en derechos civiles que no debía estructurarse jurídicamente en estamentos de familias privilegiadas por nacimiento o empleos públicos. Según sus postulados, los hombres decidían libremente dotarse de un marco normativo común, un código de leyes o Constitución, y someterse a una autoridad centralizada que defendía estas leyes, una autoridad que detentaba en exclusiva el monopolio del uso de la violencia legítima. De este modo, se establecía un nuevo conjunto de normas que sólo reconocía al individuo y su voluntad, una voluntad que lo obligaba a constituirse con sus semejantes en una comunidad política, la Nación, con un sistema de toma de decisiones y de gobierno centralizado y unitario.

Evidentemente, todo esto suponía una drástica ruptura con el ordenamiento jurídico del Antiguo Régimen, cuya legitimidad se sostenía en la acumulación de leyes históricas y particulares, los privilegios, concedidas por el monarca como derechos exclusivos y privativos para distinguir a los linajes dedicados al servicio del rey, a las ciudades o las corporaciones religiosas. Como es lógico, si el liberalismo propugnaba la existencia de leyes y derechos generales y universales, la

igualdad ante la ley, el señorío jurisdiccional debía suprimirse, ya que ningún noble u orden religiosa podía cobrar impuestos a la población o apropiarse de las competencias y poderes del Estado.

Por esta razón, el 6 de agosto de 1811 se decretó en las Cortes su desaparición, si bien el retorno al poder de Fernando VII y la derogación de la Constitución dejaron sin efecto dicha medida. Igualmente, durante el trienio liberal se intentó aprobar en dos ocasiones su supresión, pero el rey, en uso legítimo de sus facultades, la vetó hasta que se promulgó nuevamente la abolición de los señoríos en mayo de 1823, cuando los 100.000 hijos de San Luis ya habían iniciado su invasión de España y el gobierno constitucional tenía sus días contados.

Finalmente, las necesidades de la primera Guerra Carlista impulsaron a Mendizabal a suprimir monasterios y conventos para expropiar sus bienes y venderlos, hecho que supuso el inicio del desmantelamiento de los señoríos eclesiásticos; proceso que se materializó el 26 de agosto de 1837 con la abolición definitiva de los señoríos. Estas acciones, en Quart de Poblet, tuvieron como consecuencia la desaparición de todos los derechos que había ejercido el prior de San Vicente de la Roqueta en representación del Monasterio de Santa María de Poblet sobre el municipio, si bien parte de los gravámenes fueron asumidos por los nuevos ayuntamientos constitucionales.

Del mismo modo, se impuso un nuevo concepto de propiedad privada que no admitía

**Cuadro 3. Principales propietarios de Quart**

NOMBRE	EXTENSIÓN HUERTA	EXTENSIÓN SECANO	CASAS
Francisco Sanmartín Rodrigo	9,2 ha	1,25 ha	5
Josef Espinós	5,91 ha	2 ha	--
Vicente Rubio	3,95 ha	3,25 ha	2
Josef Cristobal Domingo	0,31 ha	6,5 ha	1
Vicente Almenar	4,08 ha	2,5 ha	2
Josef Aliaga	2,62 ha	3,83 ha	4
Josef Sanchiz Ferniz	0,41 ha	4,83 ha	1

FUENTE: Sanchís Alfonso, José Ramón, *Campesinos y rentistas en una comunidad rural de la Huerta de Valencia. Quart de Poblet en 1812, Cuadro 41*

la tradicional separación entre dominio útil y directo. Esto supuso que los poseedores del dominio útil, los labradores y los ciudadanos de Valencia, se quedaran definitivamente con sus tierras sin que hubiese posibilidad de que el Monasterio de Santa María les exigiese su titularidad o compensación económica, aunque la Iglesia se negaría a aceptar estas reformas y las consideraría como un robo abominable.

Sin embargo, en Quart de Poblet estos cambios radicales no afectaron tanto a la tierra como al agua. Las nuevas libertades decretadas supusieron el fin de monopolios señoriales como la construcción y empleo de molinos y, si, anteriormente, sólo existía en la localidad un molino que todos los lugareños debían usar obligatoriamente y pagar al priorato por ello, ahora en el cauce del río Turía podían construirse nuevos molinos. De hecho, a los pocos meses de abolirse los señoríos, en 1838, José Peña, vecino de Valencia, solicitó a la comunidad de regantes de Rascaña el permiso para construir un molino harinero financiado por el conde de Ripalda. Dicha licencia se concedió tras escriturar un contrato entre las dos partes, cuyas cláusulas recogieron las especificaciones del molino, terrenos ocupados y usos que tendría, así como dejaron constancia de que, en caso de conflicto, sería el Tribunal de las Aguas quien resolvería el litigio<sup>6</sup>.

En la práctica, la construcción de molinos se transformó en un prospero negocio que ocasionó más de un enfrentamiento por estar su regulación bajo la competencia de las comunidades de regantes de las acequias y no en los ayuntamientos. Las transformaciones políticas no afectaron, en un primer momento, a la gestión tradicional del agua hasta que la Ley de Aguas de 1866 intentó uniformar la heterogeneidad de usos y costumbres, si bien la década de 1840 conoció la aprobación de nuevas ordenanzas que introducían elementos plutocráticos en los órganos de decisión de las juntas de regantes del río Xúquer<sup>7</sup>.

Por esta razón, la acequia del Canal de Quart de Poblet seguía rigiéndose por sus ordenanzas escritas de 1709, que otorgaban la gestión del agua a una comunidad de regantes y *hereters* (usuarios) independiente del municipio, que tenía en el Tribunal de las Aguas su órgano jurisdiccional propio y, por tanto, no reconocían el papel político que desempeñaban los nuevos ayuntamientos constitucionales<sup>8</sup>. Todo esto motivaría más de un conflicto de intereses entre labradores y propietarios foráneos, como ocurrió en 1850, cuando Juan Bautista Ronda Llobet, abogado, vecino de Callosa del Sarria y terrateniente en Quart de Poblet, pidió levantar un molino harinero y arrocero en sus propiedades aprovechando aguas de la acequia de Faitanar. Pero, desafortunadamente para sus intenciones, sería un vecino de Torrent, que había hecho la misma solicitud en unos terrenos adyacentes, quien, finalmente, conseguiría construir el molino. Esto haría que Juan Bautista se sintiese damnificado y protestase ante el Gobernador Civil por considerar que el Ayuntamiento de Quart de Poblet había dado preferencia a su convecino. El Alcalde, por su parte, se defendió alegando que no estaba entre sus competencias la licitación, ya que correspondía a las comunidades de regantes y, por eso mismo, el Gobierno Civil terminó dándole la razón<sup>9</sup>.

Otro caso similar ocurrió en 1852, cuando el 2 de agosto la Junta de Electos de Mestalla comunicó al Gobernador Civil que pensaba construir un molino en el término de Quart de Poblet, en los terrenos de la partida de los puentes del río, en virtud de la cesión de tierras que hicieron con tal fin el 2 de julio de 1837 los labradores fallecidos Máximo Aviño y Luisa Royo. Esto suscitó la reclamación de José Campos Buenos, vecino de Quart de Poblet e hijo del Maestro Molinero Francisco Campos Valero, porque había obtenido permiso del Gobierno Civil para construir un molinero harinero allí mismo el 23 de abril de

6 ADPV, E.3.1 C19/261

7 Calatayud, Salvador, "La gestión del regadío: cambio institucional en la época contemporánea", en Jorge Hermosilla (dir.), *Las Riberas del Xúquer. Paisajes y patrimonio valencianos*, Valencia, Generalitat Valenciana y Universitat de València, 2006, pp. 56-65.

8 Jaubert de Passà, François, *Canales de riego de Cataluña y Reino de Valencia (1844)*, Valencia y Madrid, Universitat de València y M.A.P.A., 1991, pp. 389-394.

Glick, Thomas F., *Regadío y sociedad en la Valencia medieval*, Valencia, Del Cenía al Segura, 1988, pp. 31-132

9 ADPV, E.10.1 C 32/872

1847. No obstante, su autorización no se había hecho efectiva porque había tenido la oposición de los regantes, quienes habían considerado que el molino sustraña aguas. Este prejuicio irracional, empero, se había demostrado como una simple treta para dilatar los proyectos de José Campos y edificar ellos mismos el molino, como hicieron posteriormente<sup>10</sup>.

Por lo tanto, es evidente que las revoluciones liberales habían abierto todo un nuevo campo de oportunidades que no tardaron en ser un estímulo para la inversión y el progreso económico, así como un nuevo escenario para el oportunismo, el arribismo y los pleitos. A pesar de que la agricultura seguía siendo la principal ocupación, la extensión de los molinos harineros era una muestra de la incipiente industria alimenticia que se generaba para paliar el subdesarrollo que las esclerotizadas estructuras feudales habían propiciado.

Del mismo modo, los avances tecnológicos y la mayor productividad de las tierras permitieron liberar recursos hacia nuevos sectores económicos. En 1852, ya había instalados cuatro molinos maquileros que proporcionaban energía a los pequeños talleres textiles instalados en el municipio, mientras que la primera fábrica propiamente moderna, dedicada a la producción de ladrillos, se constituyó en Quart de Poblet por las mismas fechas. Se trataba de una empresa propiedad de Juan Bautista Valldecabres Comenges, vecino, labrador, propietario de casas, ganadero, y de sus socios Baltasar Sanmartín y Miguel Sanmartín, también terratenientes, que empleaba aguas de la acequia de Quart de Poblet para las balsas destinadas al amasijo de barro y desarrollaba su actividad industrial en unas propiedades contiguas al camino real de Madrid<sup>11</sup>.

Los nuevos tiempos traían nuevas iniciativas que se sumaban a la tradición azulejera de la zona, donde Manises era un importante centro productor, como puede comprobarse al estudiar la distribución de la población activa que refleja el CUADRO 4. En marzo de 1861, para una población de 1.656 personas compuesta por 584 unidades

familiares, declaraban ocupación 649 individuos, aunque en 36 casos se trataba de pobres de solemnidad o impedidos, un 5'86% del total, que no se ha incorporado.

En primer lugar, se debe resaltar el destacado papel que los sectores económicos no vinculados a la agricultura habían adquirido en poco más de medio siglo, ya que según el censo de Floridablanca de 1787, el 81% de los habitantes se inscribían en el sector primario<sup>12</sup>. Si bien esto puede deberse en parte a la aplicación de las nuevas categorías censales por la administración, que hacían prevalecer la ocupación asociada a una profesión al trabajo esporádico en tareas agrícolas, no por ello ese sector agrícola que no alcanzaba a ocupar al 70% de la población activa debe infravalorarse. Para calibrar mejor ese 70%, es necesario recordar que en 1900 la agricultura concentraba de media el 70% de la fuerza laboral española, cifra que incluía grandes ciudades como Madrid, Barcelona, Bilbao o Valencia<sup>13</sup>.

Por el contrario, Quart de Poblet, un pequeño municipio agrícola de 1.656 habitantes tenía ya en 1860 al 16'40% de sus vecinos desempeñando oficios industriales o a más del 10% en el comercio, la industria alimentaria o los servicios. Esto se debía, como ya hemos señalado, a la importancia que la producción cerámica tenía en las poblaciones circundantes, así como en el mismo Quart de Poblet con una fábrica de ladrillos, y a la cercanía de un gran centro artesanal e industrial como la ciudad de Valencia. En el padrón de 1860 constaban 14 tejedores del arte de la seda, *velluters*, además de 5 cigarreras que, como muchos albañiles, trabajarían también en la capital.

Por otra parte, es importante recalcar que, a pesar de que casi todos los trabajos están completamente masculinizados, hay algunas mujeres empleadas en el textil y que son mayoría dentro de la categoría de sirviente. De hecho, las mujeres son el 12% del total de trabajadores y el 14% de las mujeres mayores de 14 años declara alguna ocupación, aunque

12 Castelló, Josep Emili, *El país valenciano en el censo de Floridablanca (1787): análisis demográfico, organización y presentación de los datos locales*, Valencia, Institución Alfonso el Magnánimo, 1978, pág. 309

13 García Delgado, José Luis, Jiménez, Juan Carlos, *Un Siglo de España. La economía*, Madrid, Marcial Pons, 1999, pág. 20

10 ADPV, E.10.1 C 38/1053

11 ADPV, E.10.1 C 42/145

**Cuadro 4. Población activa según el Padrón de 1860**

<b>ADMINISTRACIÓN</b>	<b>3,23%</b>	<b>INDUSTRIA</b>	<b>16,40%</b>
<i>Empleado</i>	0,16%	<i>Fabricante</i>	1,14%
<i>Maestros de Primaria</i>	0,65%	<i>Ladrillero</i>	1,41%
<i>Alguacil</i>	0,16%	<i>Pintor de azulejos</i>	0,81%
<i>Sereno</i>	0,16%	<i>Alfarero</i>	0,65%
<i>Guardia Rural</i>	0,32%	<i>Cantero</i>	0,65%
<i>Guardia Civil</i>	1,30%	<i>Cigarrera</i>	0,81%
<i>Eclesiástico</i>	0,48%	<i>Herrero</i>	0,65%
<b>PROFESIONES LIBERALES</b>	<b>1,12%</b>	<i>Albañil</i>	<b>2,60%</b>
<i>Médico</i>	0,16%	<i>Carpintero-Carretero</i>	0,65%
<i>Veterinario</i>	0,32%	<i>Trabajador textil</i>	5,57%
<i>Músico</i>	0,16%	<i>Sastre</i>	0,65%
<i>Cirujano-Sangrador-Barbero</i>	0,48%	<i>Zapatero</i>	0,81%
<b>COMERCIO Y ALIMENTACIÓN</b>	<b>11,04%</b>	<b>AGRICULTURA</b>	<b>68,76%</b>
<i>Comerciante</i>	0,48%	<i>Propietario</i>	3,74%
<i>Carnicero</i>	0,65%	<i>Propietario Arrendatario</i>	11,57%
<i>Chocolatero</i>	0,48%	<i>Arrendatario</i>	10,43%
<i>Mesonero</i>	0,16%	<i>Jornalero</i>	42,54%
<i>Molinero</i>	0,97%	<i>Pastor</i>	0,48%
<i>Panadero</i>	1,14%		
<i>Sirviente</i>	6,84%		
<i>Arriero</i>	0,16%		
<i>Administrativo</i>	0,16%		

FUENTE: ADPV,C.3.6.1 C14/15

estos porcentajes deben matizarse, porque, por ejemplo, dentro del colectivo de propietarios hay una gran presencia de viudas

En este mismo sentido, es posible que la distribución de la fuerza laboral en agricultura produzca algún equívoco. Si en 1812 casi el 50% de los vecinos de Quart de Poblet registrados en el padrón de riqueza eran arrendatarios sin tierra, ahora este porcentaje desciende al 10%, mientras que aparece un 40% de jornaleros. Esto, empero, no significa que se haya producido una concentración de la tierra y un empobrecimiento de las familias de labradores. El libro padrón de 1812 describe los bienes radicados en el término de Quart de Poblet de los cabezas de familia, mientras que el padrón de vecindad de 1860 recoge la ocupación de los mayores de edad. Es decir, los jornaleros no aparecían en 1812 por carecer de propiedades, al mismo tiempo que mucho de los jornaleros inscritos en 1860 son hijos de arrendadores y propietarios de campos. Precisamente, gracias a un amillaramiento de 1852 sabemos que en Quart de Poblet a

mediados de siglo había 151 propietarios por 103 colonos sin tierras<sup>14</sup>, mientras que en 1812 esta relación era de 128 dueños de tierras por 124 arrendatarios. Por lo tanto, se puede afirmar que la reforma agraria producida por la revolución liberal había beneficiado, en cierta medida, un ligero aumento del número de propietarios locales.

Desafortunadamente, este amillaramiento no nos permite dilucidar la extensión y la naturaleza de los campos, ya que tan solo refiere la renta agrícola estimada. En términos generales, debe haberse producido una mayor división de la propiedad, porque si en 1812 había 734 propietarios agrícolas, ahora la cifra se sitúa en 1.043. Un aumento protagonizado por los vecinos de Valencia, Alaquàs, Mislata y Manises, sin que sea posible saber con certeza si este fenómeno se explica por una compraventa de tierras o por una fragmentación de las herencias. Pero, independientemente de esta cuestión, este amillaramiento sí permite conocer la

<sup>14</sup> Suplemento al Boletín Oficial del año 1852, pp. 1746-175

distribución de la renta agrícola por municipios y determinar el grado de control que tenían los labradores de Quart de Poblet sobre su propia riqueza, aunque, al tratarse de un instrumento fiscal elaborado por las autoridades locales, solía infravalorar las ganancias percibidas por los vecinos y sobreestimar la de los foráneos<sup>15</sup>.

Fuese como fuera, si había 1.164 contribuyentes registrados, 294 pertenecían a Quart de Poblet, el 25'26% del total, 242 a Valencia, el 20'79%, 221 a Aldaia, el 18'98% y 193 a Torrent, el 16'5%. Por el contrario, los vecinos de Quart de Poblet sólo recibían el 17% de los frutos generados por sus tierras, mientras que los terratenientes de Valencia acaparaban el 47% de la renta agrícola y Aldaia y Torrent se conformaban con un 8% respectivo<sup>16</sup>. Es decir, a pesar de las distorsiones ya señaladas, los capitales de Valencia continuaban siendo los dueños mayoritarios de los campos de Quart de Poblet.

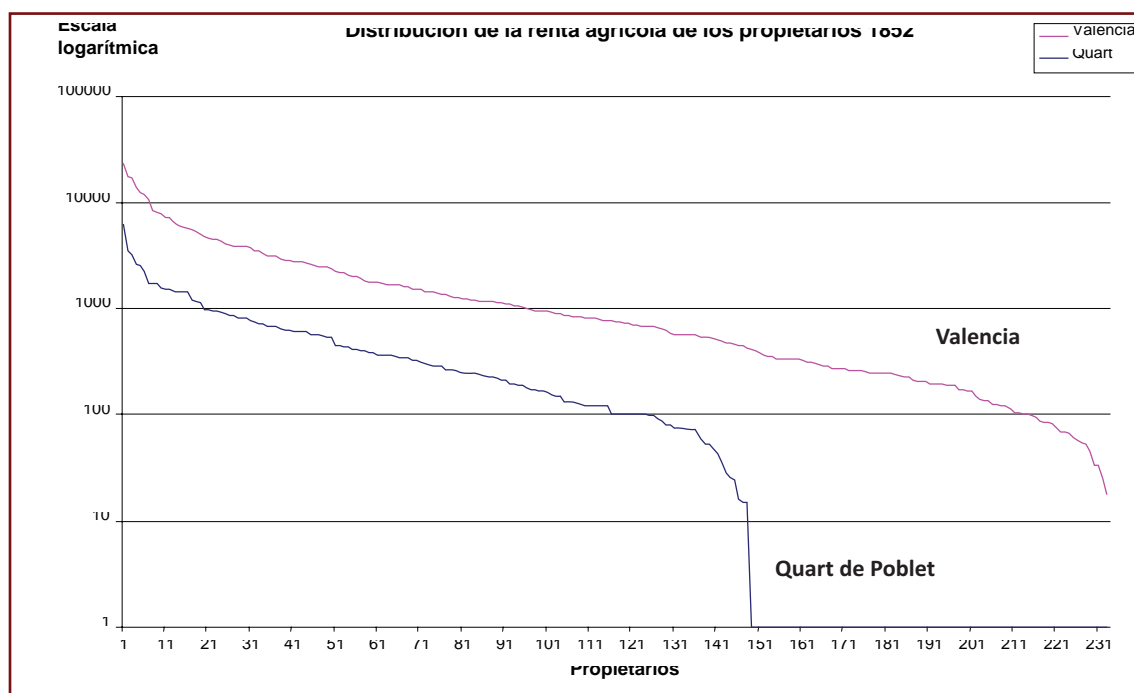
No obstante, la renta devengada por la posesión de la tierra, ya fuese por explotación directa o por arrendamiento, se distribuía de forma similar entre los afincados en Quart de

Poblet y en Valencia. Como muestra el gráfico, el reparto de la renta agrícola según escala logarítmica evidencia que había un pequeño grupo de terratenientes privilegiados que, proporcionalmente, disfrutaban de unas rentas muy superiores a las del resto, que componían una mayoría con un gradiente moderado, si bien en el caso de Quart de Poblet, había un reducido sector final que percibía unas rentas irrisorias en comparación con la media.

Por lo tanto, se puede afirmar que había una amplia base social de propietarios sin grandes diferencias internas en Quart de Poblet. Es más, esta información refiere sólo a la renta producida por la propiedad del bien al propietario y no comprende los beneficios generados por cultivar tierras arrendadas como colono. Igualmente, tampoco señala las rentas que podrían recibirse por propiedades que se encontrasen en otros pueblos o por el alquiler de casas.

Sin embargo, este gráfico sí permite observar que la elite de labradores de Quart de Poblet no podía compararse con los principales terratenientes de Valencia. Miguel Sanmartín y Cabres, el primer rentista de Quart de Poblet y socio en la fábrica de ladrillos de Bautista Valldecabres, ingresaba 6.121 reales de vellón por sus tierras, el 0'87% del total, y el conde

15 Vallejo Pousada, Rafael, *Reforma tributaria y fiscalidad sobre la agricultura en la España liberal, 1845-1900*, Zaragoza, Prensa Universitaria de Zaragoza, 2001, pp. 129-175  
 16 *Suplemento al Boletín Oficial del año 1852*, pp. 1746-175



de Soto-Ameno, el primer rentista de Valencia, 16.789 reales de vellón, el 2'41% del total. En esta misma línea, el 5% de los mayores rentistas de Quart de Poblet retenían el 3'15% de la renta total por el 16'5% del 5% de mayores terratenientes de Valencia. Estas cifras, además, demuestran que la concentración de la riqueza era considerablemente menor que en el resto de la comarca de l'Horta, donde el 5% de mayores contribuyentes acaparaba el 28'2% de la renta<sup>17</sup>, hecho que podría estar relacionado con la menor presencia del regadío.

En realidad, la elite de Quart de Poblet, como ya hemos señalado anteriormente, era muy reducida y no podía separarse ostensiblemente del resto de sus conciudadanos. Los tres primeros rentistas, el ya mencionado Miguel Sanmartín, más Ignacio Vilella y Estanislao Vento, sumaban sólo el 13'63% de la riqueza agraria que se quedaba en Quart de Poblet. Se trataba de una situación privilegiada, pero distaba mucho de ser una posición de dominio o monopolio.

Por todo esto, parece que la reforma agraria dictada por los liberales no había ocasionado grandes cambios en la distribución de la renta o la tierra en Quart de Poblet de Poblet, porque, como ya comentamos anteriormente, l'Horta de Valencia conocía una economía agrícola competitiva y dinámica antes de que el funcionamiento del libre mercado quedase plenamente sancionado por las leyes. Si bien la obra legislativa impulsada por los liberales había aclarado aspectos oscuros y suprimido las trabas que pesaban sobre otros sectores productivos, la propiedad de la tierra continuaba en manos de los ricos vecinos de Valencia que habían invertido sus capitales y en una extensa capa de labradores acomodados que combinaba la propiedad con el arriendo.

### **La aparición de las obras públicas**

En términos generales, la principal consecuencia de las revoluciones liberales fue un cambio del marco legislativo que supuso

la creación del Estado-Nación moderno que conocemos hoy día. Este Estado, empero, respondía a los límites propios de los Estados liberales de mínimos del siglo XIX. Es decir, tenía un conjunto de competencias y obligaciones reducido que se centraba, especialmente, en garantizar el orden público. Si bien, en teoría, sobre sus espaldas recaían materias tan importantes como la instrucción pública o el impulso de la economía, en la práctica sólo retenía la titularidad de esas funciones y no desarrollaba políticas para materializarlas, ya que la escasa presión fiscal y el ineficiente sistema recaudatorio impidieron una correcta financiación de la administración pública.

Por esta razón, la obra más visible decretada por el Gobierno en Quart de Poblet fue la construcción de la caserna-cuartel de la Guardia Civil en 1851, cuyo coste de 5.296 reales se cargó sobre todos los contribuyentes mediante el pago de una cuota trimestral<sup>18</sup>. Por el contrario, otros asuntos prioritarios, como la construcción de escuelas, de un lavadero público, de un matadero o de una cisterna quedaron relegadas a la iniciativa municipal que, como veremos en el próximo capítulo, ejecutó estos proyectos gracias a la solidaridad de los vecinos.

Por lo tanto, la desaparición de los señoríos no conllevó el pronto surgimiento de una autoridad pública centralizadora y dinámica. Si bien la supresión de las esclerotizadas formas de coacción feudal y de extracción de la renta mediante impuestos y tasas liberó al municipio de estos gravámenes, esto no supuso la inserción en el municipio de nuevas instituciones más allá de los recién creados ayuntamientos constitucionales. El representante del Gobierno en las provincias, el Gobernador Civil, poco podía hacer dentro de los pueblos sin respetar las formas tradicionales de poder cimentadas en el consenso y el reconocimiento mutuo de los vecinos.

Del mismo modo, estos gobernadores tampoco tuvieron instrumentos eficaces para imponer su voluntad hasta la creación de la Guardia Civil, ni siquiera protagonizaron

<sup>17</sup> Calatayud, Salvador, Millán, Jesús, "Las vías simultáneas del capitalismo agrario valenciano 1770-1900", Sombras del Progreso. Las huellas de la Historia Agraria. Ramón Garrabou., Barcelona, Crítica, 2010, Cuadro II

<sup>18</sup> ADPV, H.I, C 387/5.199



proyectos de obras públicas o disfrutaron de recursos suficientes como para desarrollar una actividad destacable fuera de la misma capital. En este sentido, se puede señalar que en 1848, tras sufrir graves daños el puente sobre el río Turia que se encontraba a la salida de Quart de Poblet, el Gobernador Civil ordenó averiguar el origen y la propiedad de dicho puente, porque el ayuntamiento, con el fin de repararlo, había decidido cobrar un portazgo para sufragar los costes. A este requerimiento, el Alcalde contestó que no había constancia ni de su origen ni de su titularidad, pero que su mantenimiento había sido asumido siempre como propio por el municipio, mientras que la ciudad de Valencia remitió una copia del Privilegio de Pere III dado en Valencia en Calendas de 1283, donde se especificaba que todas las ramblas, desde el puente de Quart de Poblet hasta el mar serían de uso público. Finalmente, la Diputación Provincial de Valencia arbitró en el asunto y decidió el 14 de septiembre de 1849 que los pueblos colindantes sufragasen los 9.149 reales de su restauración y que la conservación quedase a cargo de Quart de Poblet, *por tener una considerable porción de término de tierra de huerta à la otra parte del mismo*<sup>19</sup>.

Este reparto perjudicó claramente a Quart de Poblet, que abonó dos tercios de la cantidad presupuestada y no recibió la ayuda solidaria de ninguna corporación en el sostenimiento de un servicio público que beneficiaba tanto a vecinos de Quart de Poblet como del resto de localidades cercanas. En 1873, de nuevo, volvería a plantearse el mismo problema y el Gobierno Civil preguntaría a la Diputación Provincial de Valencia si existían fondos consignados para la reparación del puente, porque el ayuntamiento no podía costear su parte. Esto motivó la instrucción de un expediente que, desafortunadamente, no se ha conservado y, por ende, no es posible saber que medidas se tomaron al respecto<sup>20</sup>.

Por lo tanto, el Gobierno de la Nación sólo contribuyó con el sueldo de los guardias civiles a la mejora de las condiciones de vida de los vecinos de Quart de Poblet hasta 1873, cuando la Dirección General de Obras

Públicas, dependiente del Ministerio de Fomento, concedió a José Martínez Gallán la construcción del tramo de las travesías de Quart de Poblet y Mislata comprendidas en la carretera estatal de Madrid a Castellón por Valencia. Esta fue la primera inversión en el término municipal financiada por otra entidad que no fuese el ayuntamiento, aunque su repercusión fue más bien limitada<sup>21</sup>.

Sin embargo, a finales del siglo XIX se alumbraría la primera infraestructura que beneficiase directamente a Quart de Poblet y a las localidades adyacentes. El 21 de febrero de 1881, la Diputación Provincial de Valencia aprobó su Plan General de Carreteras Provinciales, que incluía 31 proyectos y un total de 773 kilómetros de nuevas vías. Se trataba de una propuesta ambiciosa de difícil realización, si bien, precisamente, la carretera provincial número 9, llamada de Quart de Poblet a Domeño por Manises, Ribarroja, Vilamarxant, Pedralba, Bugarra, Gestalgar, Chulilla y Loriguilla, se consideraba de pronta realización porque aprovecharía tramos ya trazados de la carretera estatal de Madrid a Castellón de primer orden y de la de Ademuz a Valencia de segundo orden.

El objetivo era conectar los municipios entre sí y la capital con el interior de la provincia para complementar la vía de comunicación fluvial. Según los cálculos de la diputación, sólo el tráfico agrícola de Manises suponía una salida de entre 90 y 100 carros diarios, mientras que Manises y Quart de Poblet recibían entre 50 y 60 carros cargados de leña para los hornos alfareros. El punto de inicio se determinó *à partir de de la carretera de Madrid á Castellón, 22 metros antes que el ponton del barranco de San Onofre, cerca de Cuarte*, y se estimó que la primera sección, que debía conectar Quart de Poblet y Manises, tardaría 12 meses en terminarse al coste total de 141.258'5 pesetas<sup>22</sup>.

No obstante, las obras, como era previsible, se demoraron. El Plan General de Carreteras carecía de financiación específica y no establecía plazos de ejecución; además, la diputación tuvo que afrontar las consecuencias de la invasión del cólera-morbo

19 ADPV, E.14.2, C 56/170

20 ADPV, E.14.2. C 53/1343

21 ADPV, E.14.2 C 56/1534

22 ADPV, E.12.3 C 6452/48

de 1885 y batallar con un inagotable déficit presupuestario que evidenciaba sus penurias. Pero, a la tardanza de rigor, se añadió también la instalación de la línea férrea de vía ancha Valencia-Llíria, que se anticipó a la carretera provincial. Esto obligó a modificar parte de los planes iniciales y, al final, se decidió que el trazado pasara por *huertas destinadas al cultivo de cereales y legumbres, el acueducto antiguo de aguas potables de Valencia, el terraplen y vía del ferrocarril de Valencia y Aragón y las parcelas expropiadas por la sociedad constructora de la misma*. Con este fin, se efectuaron 10 expropiaciones forzosas por causa de utilidad pública que afectaron a una superficie de 34 áreas y supusieron el desembolso de 3.028 pesetas en concepto de indemnizaciones<sup>23</sup>.

Finalmente, el primer tramo de la carretera se inició el 16 de abril de 1887 bajo la dirección del contratista Juan Bautista Gisbert y se concluyó el 29 de agosto de 1893. Su punto de concurrencia estaba situado a 200 metros de las últimas casas habitadas de Quart de Poblet y para lograr la conexión con Manises sólo se habían construido 2'154 km nuevos de carretera, aunque esto no había impedido que su coste total se elevase hasta las 173.160 ptas<sup>24</sup>. Por otra parte, Manises y Ribarroja ya habían sido comunicadas mediante 11'5 km de carretera y también se había iniciado la continuación de Ribarroja hasta Pedralba con sus 13'8 km respectivos, a pesar de que los 32 km restantes hasta Chulilla todavía no habían sido ni siquiera estudiados para planificar las rutas<sup>25</sup>.

En realidad, la carretera provincial nº 9 sólo llegaría hasta Pedralba y de los 62 km previstos se ejecutarían 29 km<sup>26</sup>, cifras que, comparativamente, superaban la media de la provincia. En 1900 sólo se habían dispuesto 292 km de los 773 km previstos, pero, aún así, ocho carreteras fueron completadas y otras

nueve parcialmente ejecutadas<sup>27</sup>. Asimismo, también se debe tener en cuenta que la diputación hizo un sobreesfuerzo para paliar el manifiesto desinterés que el Estado mostró por la provincia de Valencia.

En 1894, la única carretera de primer orden, la de Madrid-Castellón, había sido abandonada en distintos tramos y dejada a la voluntad de los ayuntamientos y la corporación provincial, porque el Gobierno, en más de tres décadas, sólo había construido los 110 km que conectaban la provincia de Cuenca con la capital. En compensación, se habían puesto otros 530 km de carreteras secundarias y terciarias, que elevaban a Valencia al puesto 18º en kilómetros construidos de 44 provincias, aunque en razón del total de presupuesto invertido su puesto era el 34º, cuando en extensión era la provincia 20ª<sup>28</sup>. A finales de la década de 1910, la situación no era mucho mejor, porque el Estado había dispuesto un total de 859 km y había abandonado otros 108 km, mientras que la diputación se había centrado en el último decenio en mejorar los caminos vecinales<sup>29</sup>.

Todo esto, empero, no invalida el cambio de actitud sustancial de la administración pública, que había contemplado con indolente indiferencia como los ayuntamientos debían cubrir las necesidades inmediatas de sus ciudadanos, al mismo tiempo que recaudaban los impuestos que, principalmente, nutrirían los fondos de otras instituciones. A pesar de que es cierto que tampoco se produjo una gran transformación, en cierta medida la actuación de la autoridad pública fue más proactiva y sus tenues efectos empezaron a percibirse más allá de las capitales de provincia.

Precisamente, uno de los ejemplos más notables de estos cambios fue, otra vez, un puente sobre el río Turia. Gracias a la carretera nº 9, se había levantado un puente de hierro moderno de 54 metros de longitud en

23 ADPV, E.12.3. C 6459/76

24 ADPV, E.12.3. C 6464/83

25 ADPV, W 15 nº 2 Estado de las carreteras provinciales en 31 de mayo de 1888

26 ADPV, E.12.3 C 151/3

Martínez Aloy, José, Geografía General del Reino de Valencia, Vol I, Barcelona, Alberto Martín, 1922

27 ADPV, A.3.1.12 Memoria elevada a la Dirección General de Administración, pág. 14

28 Dirección General de Obras Públicas: Situación de las carreteras del Estado que comprende el Plan General en 1º de enero de 1894, Madrid, Imprenta de los huérfanos, 1894

29 Vidal, Javier, Transportes y mercados en el País Valenciano (1850-1914), Valencia, Alfons el Magnànim, 1992, pág. 102

el Km 30, justo al lado de Pedralba, que fue destruido, en parte, por la avenida extraordinaria del día 10 de noviembre del año 1897. De esta obra solo quedaron las antiguas pilas y uno de los estribos que pudieron resistir la impetuosa fuerza de las aguas.

La investigación determinó que los pilares se habían debilitado por la dilatación y fricción producida por los elementos de hierro, y se decidió sustituir las placas de fricción por cajas de rodillos. Con el fin de abaratar costes se reutilizaron gran parte de los materiales afectados, de tal forma que el contratista fijó el coste total en 20.187 pesetas, un monto asumido en esta ocasión por la diputación y no por los municipios afectados<sup>30</sup>.

Por su parte, la iniciativa privada también había desempeñado algún proyecto de interés y relevancia, como la línea de ferrocarril de vía ancha de Valencia a Llíria por Manises. Puesta en funcionamiento en octubre de 1890, en 1897 se unió mediante un ramal con la línea de Utiel. Se trataba de un servicio dedicado principalmente al transporte de pasajeros y que, en menor medida, cargaba parte de la producción vinícola de Llíria, así como las pizarras blancas propias del lugar que empleaba la industria azulejera de Manises<sup>31</sup>.

Sin embargo, más espectacular resulta el carácter pionero que tuvo Quart de Poblet en el desarrollo de la energía hidroeléctrica en España. El cuatro de marzo de 1905, en la calle Trinquete de Caballeros de la ciudad de Valencia, se constituyó Electro Hidráulica del Turia, compañía presidida por José Barbera Ferrer que tenía por objeto *la construcción, establecimiento y explotación de una fábrica de energía eléctrica próxima al molino titulado de Daroqui y la explotación de las fábricas establecidas en los molinos de la Comunidad de Mestalla y de Noumoles, sitios en Cuart de Poblet y en la Vega de esta ciudad. [...] La construcción y explotación de cualquier obra para el aprovechamiento de las aguas del río Turia ó de otra Región valenciana*<sup>32</sup>.

Esta intrépida aventura empresarial debe enmarcarse en la primera etapa de

comercialización de la electricidad, de finales del siglo XIX hasta 1915, que estuvo protagonizada por proyectos locales capitaneados por pequeños grupos de emprendedores que esperaban, principalmente, sustituir a las compañías gasísticas en el servicio de alumbrado público, así como captar a pequeños clientes industriales. De dimensiones reducidas, hubo una notable proliferación de empresas como la Sociedad Valenciana de Electricidad (1882), José Ortega Paredes (1902) o Hidroeléctrica Española (1907); un atomismo que daría paso una refundación en sociedades más capitalizadas y eficientes por su economía de escala que terminarían por configurar los dos grandes grupos energéticos de Valencia: Hidrola y LUTE<sup>33</sup>.

Precisamente, uno de los principales accionistas de Electro Hidráulica del Turia fue Juan Bautista Valldecabres Rodrigo, un importante político conservador natural de Quart de Poblet elegido al Congreso de los Diputados en 1914 y 1918 por el distrito electoral de Torrent, además de senador, director del Hospital Provincial y presidente de la diputación. En 1913, compró 461 participaciones por un valor de 230.500 pesetas, que le devengaban unos dividendos anuales de 11.525 pesetas, que se sumaban a la fábrica de ladrillos fundada por su abuelo el labrador Juan Bautista Valldecabres Comenges.

A grandes rasgos, estas fueron las actuaciones más destacadas en materia de infraestructuras hasta después de la Guerra Civil dirigidas por la autoridad pública o la iniciativa privada. Si bien la electricidad llegó tempranamente a Quart de Poblet, la red viaria concluida a principios del siglo XX no se ampliaría en los años venideros. En 1912, se haría una pequeña excepción para unir un camino vecinal del Pla de Quart a la carretera de Mislata con un ramal a la estación de Aldaia con el fin de conectar mejor la zona sud y oeste del municipio, que se encontraban alejadas del núcleo urbano donde se situaba la otra estación de ferrocarriles. En la memoria anexa

30 ADPV, E.12.5. C 6820/98

31 Chust, Manuel (dir.), Historia de la Diputación Provincial de Valencia, València, Diputació de València, 1995, pág. 176

32 AS, Expedientes senadores nº 494

33 Bartolomé Rodríguez, Isabel, La industria eléctrica en España (1890-1936), Estudios de Historia Económica, nº 50, Madrid, Banco de España, 2007, pp. 17-52

a dicho proyecto, el ingeniero describiría que existían *algunos caminos practicables para carros, que ponen en relación las principales propiedades de la comarca, con las vías enumeradas, cuando las lluvias no los impiden, puesto que más bien que el nombre de caminos merecen el de barrancos*<sup>34</sup>.

### Los inicios del siglo XX: cerámica y regadío

La segunda mitad del siglo XIX, a pesar de todas sus limitaciones, fue un periodo de crecimiento económico que tuvo su continuación en el siglo XX hasta que la Guerra Civil y la nefasta autarquía impuesta por el franquismo truncaron gran parte de los progresos alcanzados en décadas anteriores. En términos generales, la renta nacional se dobló de 1900 a 1930 y la población activa dedicada a la agricultura pasó del 70% al 50%, mientras que el Estado, a raíz de la Dictadura de Primo de Rivera, tomó una actitud más intervencionista en economía que se expresó mediante prácticas corporativas y estatistas<sup>35</sup>.

34 ADPV, E.12.3, C 6494/165

35 García Delgado, José Luis, Jiménez, Juan Carlos, Un Siglo de España. La economía... pp.13-88

Por otro lado, a los conocidos casos de industrialización de Barcelona y Bilbao, se debe sumar el de Valencia, que se caracterizó por un desarrollo singular sustentado en una agricultura competitiva y destinada al mercado, que, para facilitar su mejora técnica, favoreció la consolidación de un pequeño entramado de industrias y talleres locales, bastante alejadas del modelo *manchesteriano* clásico de grandes fábricas. Sectores como el químico, el maderero o el cerámico adquirieron una importante relevancia a nivel provincial y constituyeron una densa red de industrias de bienes de consumo distribuida por el territorio sin concentrarse en la capital. Su producción, destinada en un primer momento a satisfacer las necesidades inmediatas de los núcleos de población próximos o las demandas de una agricultura altamente comercializada y exportadora, se dirigió progresivamente al mercado nacional y al extranjero gracias al crecimiento del puerto de Valencia<sup>36</sup>.

36 Nadal, Josep, "El desenvolupament de l'economia valenciana a la segona meitat del segle XIX: una via exclusivament agrària?", Recerques. n° 1, Barcelona, 1987, pp. 115-132.

Catalayud Giner, Salvador, "Economía en transformación. Agricultura e industria en la época contemporánea (1850-1950)", Preston, Paul, Saz, Ismael, De la Revolución liberal a la democracia parlamentaria. Valencia (1808-1975), València, PUV, 2001, pp. 201-218

**Cuadro 5. Población activa según el Padrón de 1935**

ADMINISTRACIÓN	2,79%	INDUSTRIA	32,5%
Funcionario	0,63%	Industrial	0,99%
Maestro	0,54%	Azulejero	13,86%
Policía	0,9%	Ladrillero	2,7%
Militar	0,27%	Ceramista	0,45%
Eclesiástico	0,45%	Carbonero	0,09%
PROFESIONES LIBERALES	1,80%	Aserrador	0,09%
Médico	0,18%	Albañil	9%
Farmacéutico	0,18%	Carpintero-Ebanista	1,8%
Artista	0,54%	Carretero	0,72%
Barbero-Peluquero	0,54%	Mecánico	0,9%
Sanitario	0,36%	Electricista	0,27%
COMERCIO Y TRANSPORTES	8,37%	Obrero	0,63%
Comerciante	1,71%	Hornero	0,63%
Agente Comercial	0,27%	Aparejador	0,18%
Dependiente	0,36%	Molinero	0,09%
Ferrovionario	0,63%	Zapatero	0,27%
Chófer	0,72%	AGRICULTURA	54%
Empleado	3,06%	Propietario	0,18%
Panadero	0,81%	Labrador	23,13%
Carnicero	0,09%	Jornalero	30,42%
Sirviente	0,63%	Pastor	0,27%
Vigilante	0,18%		

FUENTE: AMQP, Padrón Municipal de 1935

Sin embargo, esta tendencia se vio afectada por la Primera Guerra Mundial. De forma paradójica, la naranja o la cerámica, puntales de la exportación, se enfrentaron a una subida de los costes de la materia prima y el transporte, al mismo tiempo que pasaron a ser considerados objetos de lujo prescindibles por las exigencias del esfuerzo bélico. Por el contrario, el arroz, así como la industria metalúrgica y química, se beneficiaron del incremento de la demanda europea de alimentos básicos y material armamentístico.

Precisamente, en Manises se fundó en 1916 la Escuela Especial de Cerámica con el fin de mejorar la formación de la mano de obra y la calidad de su trabajo. Con un aumento del valor añadido y la inversión, se esperaba compensar las estrecheces impuestas por un comercio internacional supeditado a la conflagración europea. Posteriormente, tras la firma de la paz por las potencias enfrentadas, la cerámica volvió a experimentar una fase de crecimiento que repercutió en la modernización de sus fábricas, cuyas plantillas se incrementaron de los 50 a los 80 obreros de media y sus hornos se electrificaron. De este modo, a mediados de la década de 1920, Manises se había transformado en un centro productor mundial que tenía en Cuba su principal mercado<sup>37</sup>.

Como es lógico, el peso del ladrillo tenía una fuerte influencia sobre Quart de Poblet, como se evidencia al observar la distribución de la población activa en 1935 recogida en el CUADRO 5. Para un total de 3.683 habitantes, 1.105 declaraban profesión y más del 17% trabajaba para la industria cerámica, además de un 1% de industriales vinculados a este sector.

Igualmente, destaca la importancia de la actividad industrial en su conjunto, porque desde 1860 ha duplicado su presencia, mientras que la agricultura ha reducido su participación del 68% al 54%. Estas cifras, a grandes rasgos, coinciden con la pauta general ya expuesta para el caso español y sitúan a Quart de Poblet en la media nacional.

Este hecho es especialmente significativo si tenemos en cuenta que, en teoría, Quart de Poblet era un pequeño municipio rural.

Sin embargo, como ya señalamos anteriormente, su proximidad con Valencia y las características específicas de la comarca de l'Horta, donde se conjugó una agricultura de alta rentabilidad con pequeñas, pero prosperas, iniciativas empresariales, hicieron de Quart de Poblet un municipio que no podía reducirse a los clásicos parámetros que se aplican a las poblaciones rurales. Quart de Poblet era tanto agrícola como industrial y estaba conectada, a pesar de sus carencias, por tren y carretera con otros importantes núcleos consumidores y productores. Es más, la composición del sector industrial también mejoró su calidad: los trabajadores textiles han desaparecido y en su lugar encontramos mecánicos, electricistas, transportistas y obreros fabriles sin determinar rama de oficio.

En realidad, el dinamismo y el empuje de esta faceta fabril excedieron las posibilidades que ofrecía la red de infraestructuras existentes. Una de las principales reclamaciones de la industria cerámica fue mejorar el transporte de mercancías por tren con una mayor oferta de vagones y tonelaje. Una de las razones de la expansión del ladrillo había sido tanto la posibilidad de extraer pizarra ordinaria de pasta arcillosa del Pla de Quart de Poblet como importar mediante el ferrocarril de vía ancha la pizarra blanca propia del Villar y de Lliria, pero el volumen de la producción requería de mejores instalaciones para abaratar costes<sup>38</sup>.

En definitiva, según un listado de terratenientes de 1925 constan registrados fuera del núcleo urbano 6 hornos, 4 fábricas, una vaquería, un telar y un molino<sup>39</sup>, mientras que una enciclopedia geográfica de 1922 señalaba que el término municipal albergaba *un establecimiento de aguas minero-medicinales, dos posadas, cinco sociedades, cuatro molinos, hornos de ladrillo, fábricas de alabastros y de pañuelos de seda, de baldosas hidráulicas, de azulejos, de barniz para los mismos, de carros, etc*<sup>40</sup>.

38 Íbid.

39 BMQP, Lista de terratenientes de 1925

40 Sarthou Carreres, Carlos, Geografía General del Reino de Valencia, Vol II, Barcelona, Alberto Martín, 1922, pág. 906

37 Soler i Marco, Vicent, Guerra i expansió industrial: País Valencià (1914-1923), València, Institució Alfons el Magnànim, 1984, pp. 34-53

Por el contrario, la administración y las profesiones liberales parece que se mantuvieron estáticos, aunque se debe señalar que es posible la subrepresentación de funcionarios porque la categoría censal “empleado” se usaba tanto para los oficinistas de empresas privadas como para los adscritos a una institución pública. No obstante, sorprende que el número de eclesiásticos mantenga exactamente la misma proporción en 75 años y el casi imperceptible incremento de maestros, cuando, como veremos en el siguiente capítulo, se redujo considerablemente unas tasas de analfabetismo que, por otra parte, eran extraordinariamente elevadas en la segunda mitad del siglo XIX.

Del mismo modo, también puede observarse una reducción de las fuerzas del orden que, en 1860, ocupaban al 1’5% de la población y en 1935, con el número de residentes más que duplicado, no alcanzaba al 1%. Esto se debió a que el número de efectivos de la Guardia Civil se mantuvo estanco, siete agentes de caballería, que sólo se vieron reforzados por dos guardias municipales a sueldo del ayuntamiento, más un Guardia de Asalto que, probablemente, residía en Quart de Poblet pero trabajaba en Valencia.

Por otra parte, el descenso en el sector comercio es engañoso, porque en términos netos este sector aumentó absoluta y relativamente e incluyó nuevas profesiones relacionadas con los transportes o el trabajo de cuello blanco. En realidad, la disminución se explica por la casi total desaparición de los sirvientes, ocupación que concentraba a más del 6% de empleados y ahora se sitúa en el 0’6%. En este sentido, se debe apuntar que, a pesar de que no se ha realizado un estudio sistemático, la simple lectura del padrón de 1935 muestra un mundo laboral completamente masculinizado.

De forma paralela, se observa una reducción de la población activa: en 1860, ésta suponía el 37% del total de residentes, mientras que en 1935 rondaba el 30%.

Finalmente, los cambios producidos en la agricultura se concentran principalmente en el grupo de los jornaleros, que pierde doce puntos porcentuales. Es obvio que en estos 75 años se produjo un trasvase importante de mano de obra del campo a las fábricas que compensó también el crecimiento demográfico de la población. Sobre la distribución de la propiedad de la tierra, este padrón es de poca ayuda porque el término “labrador” comprende tanto a los arrendatarios como a los propietarios que explotan directamente sus tierras. En este punto, empero, se puede resaltar que si en 1860 el 22% de los trabajadores cultivaba directamente algún tipo de parcela, ya fuese propia o arrendada, en 1935 los labradores representaban el 23,23% de la fuerza laboral. Es decir, a pesar de que mucha más gente se dedicaba al agro, este colectivo permanecía proporcionalmente igual.

En un sentido opuesto, sí puede señalarse el carácter testimonial que desempeñan los propietarios en este padrón, que sólo recoge los nombres de Onofre Sanmartín Sanz y del político conservador Juan Bautista Valldecabres. Por lo tanto, una lectura del padrón de población de 1935 permitiría inferir que la tenue distancia que separaba a los labradores propietarios de los colonos arrendatarios se había difuminado todavía más. Precisamente, con el objetivo de contrastar esta hipótesis, un estudio detallado de un listado de terratenientes elaborado por el Sindicato de Guardería Rural en 1925, que se conserva en la actual Biblioteca Municipal de Quart de Poblet de Poblet, puede ilustrar algunos aspectos oscuros.

**Cuadro 6. Usos agrícolas en 1925**

CULTIVO:	ALGARROBOS	CEREAL RIEGO	CEREAL SECANO	VIÑA	OLIVOS	NARANJOS	ALMENDROS
<b>SUPERFICIE:</b>	27,88%	22,56%	23,07%	12,84%	6,83%	4,12%	0,37%
<b>HECTÁREAS:</b>	439,5	355,7	363,7	202,53	107,79	65,18	5,91
<b>PARCELAS:</b>	617	1.116	682	338	289	80	13
<b>MEDIA:</b>	0,71 ha	0,31 ha	0,53 ha	0,59 ha	0,37 ha	0,81 ha	0,45 ha

FUENTE: BMQP, Lista de terratenientes de 1925

En primer lugar, se debe destacar que el crecimiento agrícola, al igual que en el resto de la comarca de l'Horta, no se produjo mediante la ampliación extensiva, sino con mejoras intensivas vinculadas a la especialización de los cultivos. En 1812, como citamos anteriormente, se habían declarado como cultivables 1.646 hectáreas, un 78% destinadas al secano y un 22% al regadío. En 1925, 113 años después, la cifra se mantenía en 1.620 hectáreas, pero los usos del campo habían variado como se muestra en el cuadro 6, que no recoge las 30 hectáreas ocupadas por ejidos, eriales y cañaverales, ni tampoco computa el espacio ocupado por edificaciones, caminos o balsas de riego.

Si bien el incremento del regadío es casi imperceptible, del 22% al 26'68%, la especialización del secano en viñedos y algarrobos es significativa, porque se trataba de dos cultivos dirigidos específicamente a la comercialización. La uva se exportaba en forma de pasa, mientras que las algarobas se empleaban como alimento para el ganado estabulado, una forma de explotación pecuaria que estaba sustituyendo a la pequeña ganadería en lugares abiertos con el fin de satisfacer la demanda de grandes centros urbanos como Valencia. De hecho, en Quart de Poblet constaba la existencia de una vaquería y una pocilga.

En segundo lugar, la lista de terratenientes de 1925 evidencia una espectacular fragmentación de los patrimonios. Si en 1812 había 734 propietarios, y en 1852 su número había ascendido a 1.043, para 1925 hemos podido identificar a 1.506, si bien 64 parcelas figuran como de dueño "desconocido". Obviamente, si la extensión no aumentó, la mayor división de la propiedad es inevitable y difícilmente puede producirse una mayor concentración de la riqueza agraria. Sirva de ejemplo que en 1812, 63 terratenientes, el 8% del total, poseían más de 5 hectáreas, mientras que en 1925 son 31 los propietarios que tienen más de 5 hectáreas, el 2% del total.

Como es lógico, esto no implica que haya un reparto equitativo de la tierra: 877 labradores se limitan sólo a una parcela y 1.106 titulares, el 73%, son amos de terrenos menores de una hectárea. Por el contrario,

los dos primeros propietarios superan por poco las 50 hectáreas, aunque el tercero tiene menos de 20 hectáreas. En realidad, los diez primeros terratenientes retienen únicamente 208 hectáreas, el 12'83% del total, cuando en 1812 el mismo grupo controlaba el 30% del regadío o el 22'5% del secano. Esta dispersión de la propiedad puede verse de forma conjunta en el CUADRO 7.

Esta tabla muestra que la propiedad estaba escalonadamente dividida en Quart de Poblet y que ese destacado sector de labradores intermedio sin grandes estratificaciones internas había ganado un peso todavía mayor, mientras que la antigua elite de rentistas, residente en Valencia, parece que se ha desdibujado considerablemente. En consecuencia, es pertinente preguntarse si se ha producido un progresiva compra de la tierra por parte de los arrendatarios como ocurrió en otros lugares de la provincia<sup>41</sup>.

Este punto, desafortunadamente, es difícil de esclarecer porque el listado de terratenientes no aporta información sobre la vecindad de los propietarios, su condición sociolaboral o los bienes que puedan tener en otros municipios. Es decir, un minifundista en Quart de Poblet puede perfectamente ser un gran propietario en su pueblo de origen y viceversa. Pero, a pesar de estas limitaciones, hay varios detalles que marcan una clara diferencia respecto al periodo anterior como la presencia de empresas con personalidad jurídica entre los terratenientes como Regadíos y Energías de Valencia SA, que con sus 55 hectáreas era el principal propietario de la zona.

Esta compañía eléctrica, más conocida como REVA, era una sociedad financiada, al principio, por capitalistas suizos y después por los belgas de ELECTROBEL, que decidieron introducirse de forma rápida y decisiva en el diversificado y todavía atomizado mercado eléctrico valenciano con el propósito de lograr prontamente una situación de monopolio gracias a la espectacular financiación extranjera que los respaldaba. Con esta intención,

41 Garrido, Samuel, Calatayud, Salvador, "La compra silenciosa. Arrendamientos, estabilidad y mejoras en la agricultura valenciana de regadío (1850-1930)", *Investigaciones de Historia Económica*, 8, pp. 77-108

**Cuadro 7. Distribución de la propiedad agraria 1925**

PROPIEDAD	PROPIETARIOS	PORCENTAJE	SUPERFICIE	PORCENTAJE
+ 50 ha	2	0,13%	111,49 ha	6,88%
20-10 ha	4	0,26%	59,72 ha	3,68%
10-5 ha	23	1,52%	162,16 ha	10%
5-2 ha	132	8,76%	403,80 ha	25%
2-1 ha	239	15,86%	334,2 ha	20,62%
1-0'5 ha	429	28,48%	311,16 ha	19,20%
0'5-0'3 ha	304	20,18%	120,29 ha	7,42%
> 0'3 ha	373	24,76%	69,37 ha	4,28%

FUENTE: BMQP, Lista de terratenientes de 1925

comenzaron en estos años una agresiva política de compras de tierras y pequeños negocios eléctricos que disimularon bajo el pretexto de dedicarse al cultivo intensivo de naranjos. No obstante, en 1928 se constituyeron como compañía eléctrica, conmocionaron al sector eléctrico y forzaron un reordenamiento que condujo a la consiguiente guerra tarifaria<sup>42</sup>.

Como es obvio, REVA suponía un cambio sustancial respecto a los grandes rentistas como el conde de Soto-Ameno y evidenciaba la realidad de un mercado agrícola que se veía sometido a las presiones que los nuevos usos del suelo iban a ejercer sobre la agricultura. Del mismo modo, el segundo terrateniente, José Baviera Ros, no procedía de Valencia ni tenía pasado noble. Miembro de una familia de propietarios y políticos de Torrent, era el alcalde de esta ciudad en 1922 y en Quart de Poblet poseía 55'33 hectáreas.

Por otro lado, otro hecho destacable es la presencia de 279 mujeres dueñas de tierras, un 18'46% del total, que no se reduce simplemente a viudas de labradores, porque en más de una ocasión se puede comprobar que un hombre y una mujer que comparten apellidos tienen la misma superficie exacta de tierra. Esto permite suponer una práctica de división igualitaria de la herencia familiar, ya sea en forma de dote o por fallecimiento del progenitor. Igualmente, la proliferación y multiplicación de los apellidos correspondientes a los contribuyentes del

lugar en el siglo XIX y su distinta combinación no pueden explicarse exclusivamente por la partición de las herencias familiares.

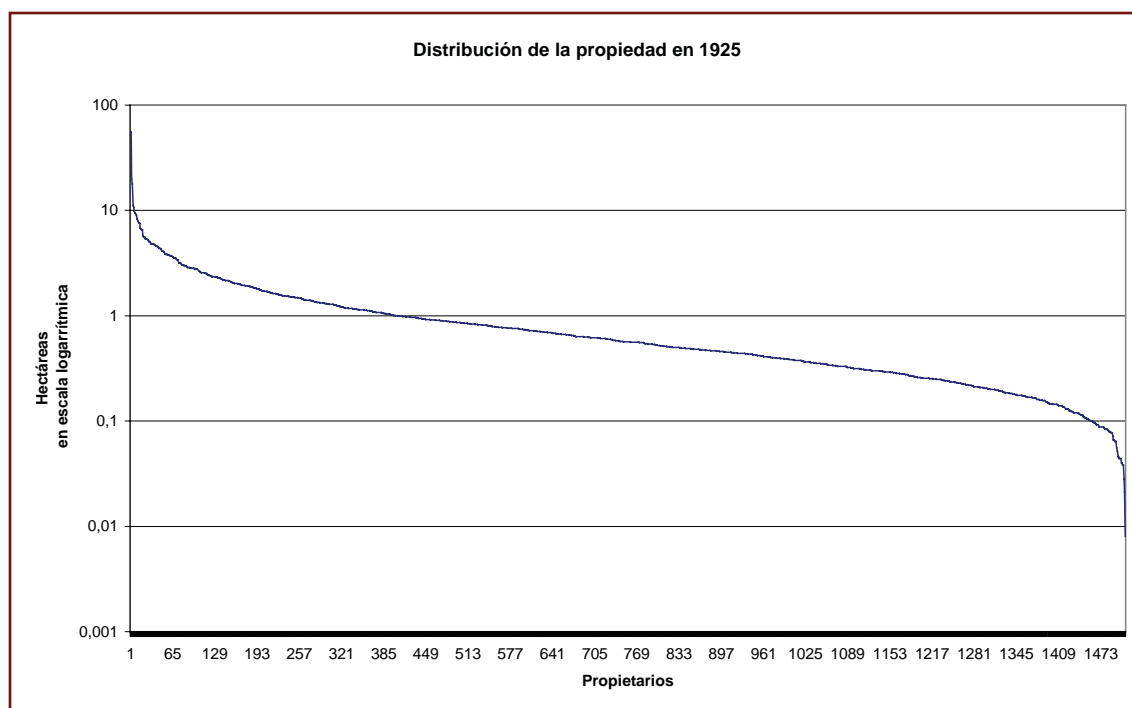
En consecuencia, se puede afirmar que los labradores de Quart de Poblet, a lo largo de 75 años, consiguieron adquirir las tierras que arrendaban y repartirlas entre sus hijos, de tal modo que al mismo tiempo que aumentaban su patrimonio lo redistribuían por causa del crecimiento demográfico natural mediante matrimonios con otros labradores. Esto explicaría la razón de que este colectivo no sufriese ninguna variación entre 1860 y 1935 (el 22% y el 23% de la población activa respectivamente), a pesar del aumento de la población. En este punto, se debe resaltar que se produjo un reparto más igualitario de la tierra que consolidó a ese sector intermedio de labradores propietarios que concentraba la mayoría de campos y que escalonaba con un suave gradiente sus diferencias internas, como describe el gráfico.

Precisamente, esta pautada estratificación puede explicarse mediante prácticas asociativas en la gestión del campo que favoreciesen la identidad colectiva de los labradores. Por ejemplo, en Quart de Poblet existía un Gremio de Labradores que en 1914 decidió transformarse en Sindicato Católico Agrícola adscrito al catolicismo social propugnado por el pare Vicent, al igual que ocurrió en otros lugares de la provincia<sup>43</sup>. Esta organización, además de propagar el catecismo y la caridad con el fin de

42 Hidalgo Mateos, Antonio, "El mercado eléctrico en Levante: aproximación económica y tecnológica a su génesis", Seminario Taller de Tecnohistoria de la Dirección de Estudios Históricos del INAH, 24 de agosto de 2010, México D.F

43 Castillo García, José Vicente, La política de los camaleones. Los conservadores valencianos durante la Restauración, València, PUV, 2002, pp. 116-140





FUENTE: BMQP, *Lista de terratenientes de 1925*

contrarrestar las doctrinas socialistas, sostenía una caja de socorros mutuos, una cooperativa de compras y una caja rural de crédito. Por otra parte, a pesar de responder a una estructura interna igualitaria, su primera directiva estaba compuesta por miembros de las familias de labradores más acomodadas, como los *Sanmartín, Valldecabres, Rodrigo y Sancho*<sup>44</sup>.

En realidad, la estratificación de la propiedad confirmaba más bien que el estatus no se medía exclusivamente en *fanecas*, sino que había otros elementos como el prestigio personal y familiar acumulados, el tipo de tierras, el ascendente sobre otros parientes o la capacidad de interacción con la administración. De igual modo, un rico labrador de Quart de Poblet podía ser, porque le convenía socialmente, un hacendoso labriego ante los ojos de sus vecinos, pero un astuto y exigente terrateniente en otros municipios de la contornada, donde podía haber concentrado un gran patrimonio.

Un ejemplo paradigmático de ascenso social y diversificación del patrimonio es nuevamente la familia Valldecabres. Como ya hemos señalado, el carácter emprendedor

mostrado por el diputado y senador Juan Bautista Valldecabres Rodrigo se remontaba a su abuelo Juan Bautista Valldecabres Comenges, fundador de la empresa de ladrillos de la localidad junto a Miguel Sanmartín Cabres y su hermano. En el amarillamiento de 1852, Valldecabres Comenges figura como un propietario de tierras mediano, el 17º en orden de la renta percibida, pero como un importante propietario de casas con una limitada actividad ganadera. Asimismo, también consta su situación de destacado colono. Es decir, también era un labrador arrendatario, mientras que Miguel Sanmartín era el primer terrateniente vecino de la localidad y no aparecía como colono, aunque en 1860 debía de ser Valldecabres Comenges el vecino más rico al aportar el 15% de todo lo recaudado por el ayuntamiento y más que duplicar al segundo contribuyente, José Espinós Boix<sup>45</sup>.

Las familias Valldecabres y Sanmartín estaban entrelazadas mediante el matrimonio de sus hermanas respectivas y de la unión de Bautista Valldecabres con Rosa Sanmartín nació en 1836 Juan Bautista Valldecabres Sanmartín y en 1843 Onofre Valldecabres

44 APS, Reglamento Sindicato Agrícola Católico

45 ADPV, C.1.2.4.2, Censo de electores de 1860

Sanmartín, ambos alcaldes de Quart de Poblet y Onofre, además, diputado provincial. A su vez, Juan Bautista Valldecabres Rodrigo, hijo del primero, sumaría a los cargos anteriores el de diputado al Congreso y senador por el Partido Conservador. Como es lógico, la familia logró reunir un ingente patrimonio, que, como comentamos anteriormente, permitió a Juan Bautista invertir parte de su capital en la adquisición de 461 obligaciones de Electro Hidráulica del Turia por valor de 230.500 pesetas y en abril de 1916 recomprar emisiones municipales de Valencia por un monto total de 158.500 pesetas<sup>46</sup>.

Sin embargo, estas fortunas no tenían su correspondencia en tierras de Quart de Poblet, ya que en 1925 allí sólo tenía 4'77 hectáreas de secano y una de regadío y era el vigésimo propietario en extensión, aunque su hermana poseía otras cuatro hectáreas y su fábrica de ladrillos empleaba a 11 hombres en 1924<sup>47</sup>. Asimismo, el encargado de la empresa, Ramón Sancho Sanmartín, sumaba al estatus que le confería su empleo un tercio de hectárea de regadío. En realidad, para ser un prohombre no era necesario ser un terrateniente y, en la práctica, más que la cantidad importaba la calidad de los campos. Por ejemplo, 90 medianos propietarios que sumaban unas 100 hectáreas y 55 arrendatarios constituyeron en 1928 la Sociedad de Regantes Pozo Unión de Labradores con el propósito de extraer el agua de los acuíferos subterráneos mediante bombas accionadas a motor y, de este modo, irrigar sus parcelas de secano<sup>48</sup>.

Por lo tanto, el hecho más significativo es que esa extensa capa de labradores que combinaba la propiedad con el arriendo había pasado, por fin, a detentar la titularidad de las tierras que trabajaban y sustituido significativamente a los rentistas de la capital, si bien en este proceso de redefinición del mercado agrícola habían aparecido poderosos competidores como Regadíos y Energías de Valencia SA, que contaba con capacidad financiera suficiente como para desbancar a cualquier postor local. En este mismo sentido,

debe añadirse que los labradores de Quart de Poblet habían incrementado su presencia, pero continuaban siendo un colectivo de pequeños propietarios compacto y homogéneo internamente, sin grandes desniveles en la propiedad agrícolas, aunque con una elite que ya estaba plenamente insertada en los circuitos de poder de ámbito nacional.

Probablemente, este proceso de compra excluyó a los jornaleros y benefició a algunos arrendatarios sin tierras hasta equipararlos, en cierta medida, con los propietarios-arrendatarios. Pero, paralelamente, separó social y políticamente a unas familias que tenían propiedades agrícolas, rentables a pesar de sus estrecheces, de otras familias que solo contaban con la fuerza de sus brazos, una fuerza que cada vez empleaban más en las fábricas y menos en las cosechas.

## LA POLÍTICA MUNICIPAL HASTA LA SEGUNDA REPÚBLICA

### El nacimiento del Ayuntamiento Constitucional

La invasión francesa, como es ampliamente conocido, desquebrajó de forma abrupta los cimientos legales y sociales que sostenían la monarquía borbónica. Cuando Fernando VII fue obligado a abdicar en favor de José Bonaparte, hermano del emperador, y las Cortes reunidas en Cádiz se proclamaron constituyentes, se hizo evidente que los procesos de reforma iniciados por Carlos III y agravados a raíz de la Revolución Francesa habían desbordado los límites impuestos por las leyes y las tradiciones del reino.

Esto supuso la creación ex novo de un nuevo sistema político y administrativo que la Constitución de 1812 definió en su extenso articulado, aunque sus disposiciones no pudieron desplegarse de forma adecuada ni siquiera durante el trienio liberal. Por esta razón, los ayuntamientos, instituciones existentes en muchas poblaciones desde la edad media, quedaron articulados a grandes rasgos, pero no pudieron ejercer su actividad dentro de un marco normativo estable y uniforme hasta la Ley de 15 de octubre de 1836 que, posteriormente, fue recortada por los moderados en 1843.

46 AS, Expedientes de senadores nº 494

47 APS, Llistat d'empleats de la fàbrica de Juan Valldecabres. Caja de Previsión Social del Reino de Valencia. 1924

48 APS, Escritura de Constitución de la Sociedad de Regantes. Pozo Unión de Labradores

El Ayuntamiento Constitucional se concibió como un espacio de poder local de atribuciones limitadas con concejales escogidos por sufragio directo censitario. El alcalde estaba sometido políticamente al Gobernador Civil y su figura combinaba el papel de delegado de la autoridad central con el de representante de la comunidad. Por otra parte, los municipios asumieron la ingrata tarea de recaudar impuestos, no sólo con el propósito de financiar sus presupuestos, sino también con el objetivo de sustentar la Hacienda del Gobierno de la Nación. Las diputaciones provinciales debían cubrir unas cuotas asignadas, en teoría, proporcionales a su riqueza y estas corporaciones, a su vez, dividían esta contribución y la repartían entre los ayuntamientos, que recurrían a una variada gama de arbitrios para afrontar su pago.

Los más conocidos y odiados, los consumos, eran un impuesto sobre los bienes de primera necesidad que en Quart de Poblet sufragaban los dueños de tiendas que, después, hacían recaer sobre el precio de venta. Asimismo, los municipios también cobraban tasas por el uso de los pastos comunales a los ganaderos o cargaban sobre la propiedad agraria y urbana las contribuciones que debían satisfacer. Si se producía un déficit municipal o se tenía que realizar gastos extraordinarios, se recurría a una derrama vecinal entre los contribuyentes o a un recargo sobre la contribución territorial o industrial.

En términos generales, los nuevos municipios respondieron al esquema aquí expuesto, si bien la consolidación de estas nuevas instituciones y de sus mecanismos de extracción legítima de la renta fue un proceso lento que sufrió variaciones legislativas y que estuvo condicionado por la lucha política a nivel nacional. Sin embargo, Quart de Poblet, al igual que las poblaciones vecinas, era un caso singular por transcurrir el río Turia por dentro de su término municipal, ya que esto le permitía disfrutar de agua de riego que se canalizaba mediante acequias.

Estas acequias, como se ha expuesto anteriormente, fueron gestionadas desde sus orígenes medievales por sus comunidades de regantes. La acequia del Canal de Quart se regulaba por sus ordenanzas escritas de

1709, que no fueron modificadas por las revoluciones liberales. En consecuencia, a principios del siglo XIX el ayuntamiento seguía proponiendo una terna de vecinos labradores propietarios de campos de regadío para que la comunidad, por votación, escogiera al síndico encargado de velar por la acequia durante un mandato improrrogable de dos años, al mismo tiempo que los dos candidatos desestimados pasaban a ser representantes de los intereses de los vecinos de Quart de Poblet en la junta de electos. Una junta que estaba compuesta también por dos delegados de los terratenientes de Valencia, uno por los de Aldaia y otro por los de Mislata.

Por lo tanto, el municipio tenía el poder de presentar candidatos, pero no podía elegir directamente al síndico ni tenía instrumentos para condicionar el gobierno interno de la acequia, que contaba con autonomía plena para realizar el reparto del agua, imponer sanciones o cobrar los gastos comunes de mantenimiento. Esto, como ya hemos visto, produjo conflictos y confusiones con otros órganos de poder de nueva creación como los gobernadores civiles, quienes habían asumido la competencia sobre la materia hídrica, aunque en el caso de Valencia su autoridad se veía supedita a un órgano jurisdiccional propio: el Tribunal de las Aguas.

Un ejemplo paradigmático de esta situación fue la disputa producida por culpa del molino de José Peña entre el Tribunal de las Aguas y el ayuntamiento. Este molino, como explicamos en el capítulo precedente, se construyó tras obtener la autorización de la comunidad de regantes de Rascaña y escriturar un extenso contrato que dejaba claramente dispuesto en su décimo artículo que se encontraba bajo la jurisdicción del Tribunal de las Aguas.

A finales de 1839, los guardias de las acequias de Favara y Rovella presentaron sendas denuncias ante el tribunal por infracciones cometidas por el molinero; pero éste se negó responder ante las acusaciones formuladas en su contra. Esto motivó que el tribunal exigiese al alcalde de Quart de Poblet, el rico labrador Mariano Aliaga Segarra, que obligase a José Peña a comparecer en la plaza de la Seu.

No obstante, el primer edil no cumplió con las instrucciones recibidas, porque José Peña era vecino de Valencia y porque consideraba que según la Constitución de 1837 oír las denuncias de los guardias era una función del consistorio y no del Tribunal de las Aguas, especialmente porque el molino se encontraba situado en su término municipal. Como es lógico, los representantes de las siete acequias mayores de la Vega de Valencia entendieron dicha actitud como una afrenta y escribieron una dura carta al Gobernador Civil en estos términos:

*“Desde la mas remota antigüedad se ha formado un Tribunal compuesto de los que han egercido el empleo ó encargo de tales Sindicos en la Plaza de la Seo y Puerta de los Apostoles el cual se ha reunido y reune semanalmente todos los jueves, y oyendo á los interesados delibera y decide cuanto es concerniente al riego, distribucion y gobierno de las aguas que fertilizan la preciosa huerta de esta capital. Este tribunal, Señor, ha sido respetado en todos los tiempos, haya sido cual fuese la forma de gobierno que ha regido á la Nacion y merecido los mayores elegios de naturales y estrangeros por su buen comportamiento y metodo sencillo y justo de terminar asuntos que son de trascendencia sin igual y en que está interesada toda la Huerta de esta Capital. En tiempos del despotismo mas atroz, asi como en los que felizmente ha governado á la Nacion un regimen constitucional como sucede al presente, ha egercido siempre este Tribunal sus funciones y las autoridades le han protegido y procurado su conservación [...] Hasta el dia nadie se habia entrometido en querer apropiarse de sus facultades, empero el jueves proximo pasado [El] Alcalde Constitucional de Quart de Poblet [...] solicita y exige de los Esponentes prevengan á dichos Guardas produzcan ante su Autoridad la referida denuncia. [...] Penetrados los que esponen de que la reclamacion que motiva esta esposicion esta destituida de todo fundamento, se ven en la precision de recurrir á la superior autoridad de V.I. con el fin de que haga entender al espresado Alcalde de Quart de Poblet que no se inmiscuya en tomar parte, ni conocimiento en asuntos que corresponden al Tribunal.”*<sup>49</sup>

49 ADPV, E.3.1, C19/261

Finalmente, el Gobernador Civil, en virtud de la real orden de 20 de julio de 1840, falló en favor del Tribunal y el nuevo alcalde, el acomodado labrador Vicente Puchades Fita, ordenó al molinero declarar en la Plaza de la Seu.

Precisamente, uno de los primeros problemas que tuvo que afrontar el ayuntamiento, como institución de origen reciente, fue el de los conflictos jurisdiccionales, que se agravaban por el pasado común que mantenían con las poblaciones próximas. Por ejemplo, en 1843 el alcalde y el síndico protestaron ante el Gobernador Civil porque Torrent nombraba a los guardias de campo que ejercían su jurisdicción en el término de Quart de Poblet. Este abuso había causado graves incidentes porque, por su condición de foráneos, ejercían su poder de forma arbitraria y desatendían a sus obligaciones.

Torrent, por su parte, replicó que *segun manifiestan hombres de adelantada edad sus antecesores estaban facultados para ello, y en su razon puede decirse positivamente que mas de cien años atras nombraba yá este pueblo dichos Guardas, sin que hasta ahora se haya hecho la menor oposicion, esta facultad es claro debe dinamar de algun convenio practicado entre ambos ayuntamientos [...]. Enorabuena que el Ayuntamiento de Quart tenga su termino señalado y se nombre sus Guardas, pero diga el referido Ayuntamiento si para cuidar y conservar los frutos de las tierras que posehen estos vecinos tienen dichos Guardas algun conocimiento en los mismos que las cultivan, digan que tierras tienen los de Quart incluidas en las de estos vecinos, y digan en fin que interés deben ellos tener cuidar los frutos de un espacio tan dilatado de tierras en donde ninguna posehen los vecinos de Quart. [...] La costumbre inmemorial de nombrarlos le ha puesto en el derecho y posesion de ello.*<sup>50</sup>

Esta apelación a la ley consuetudinaria no surgió efecto y el Gobernador Civil les exigió prueba escrita de dichos acuerdos. El ayuntamiento se excusó con el argumento de que la invasión francesa había destruido los archivos municipales, pero no logró convencer

50 ADPV, E.1.1, C10/385

a la superioridad. El Gobernador Civil decretó que la autoridad sobre los guardias correspondía al ayuntamiento de Quart de Poblet y a sus vecinos, y no a los terratenientes, independientemente de su localidad de residencia. El alcalde de Torrent no estuvo conforme con la medida y protestó nuevamente porque entendía que la propiedad de la tierra les arrogaba el derecho de hacer cumplir la ley. A este principio, el Gobernador le recordó que esto *sería dar campo á que intentasen igual privilegio todos los demas terratenientes, los cual introduciria la confusion y el desorden, con graves perjuicio de los intereses que se trata de conservar y fomentar.*

Por lo tanto, el Ayuntamiento Constitucional de Quart de Poblet asumió prontamente su función de representante de sus vecinos y defensor del interés común, al mismo tiempo que se transformaba en el delegado inmediato de la autoridad pública. En este punto, se debe destacar la actitud valiente que mostraron ante el conde de Ripalda, auténtico dueño del molino de José Peña, cuando éste decidió en 1848 levantar unas caballerizas en su molino que invadían un camino público. El consistorio, sin dudarle, derribó los muros y el conde, importante propietario y destacado miembro del partido moderado, reclamó ante el Gobernador Civil, que exigió explicaciones a los ediles.

Estos, en pleno, firmaron una contundente carta que interpelaba a la superioridad con las siguientes palabras: *No, Señor; pues [el conde] lo ejecuta en terreno que pertenece al Pueblo, y solo este segun convenga á sus intereses puede hacer las variaciones que crea necesarias en dicho terreno. José Peña ó sea el Sr. Conde, según la escritura de concesión solo tiene derecho en el local que ocupa el molino, mas fuera de él ninguno; por que es del publico, y comete un atentado el que usurpare a los derechos de este [...] ¿tiene derecho ó no á egecutar una obra en medio de un camino que lo és del publico inpidiendo por el mismo el paso de sus vecinos?*<sup>51</sup>.

Además, exigieron al conde que, si consideraba legítimas sus pretensiones,

acudiese a los tribunales en vez de al poder político. Por su parte, el Gobernador Civil envió a un comisionado a inspeccionar las obras que terminó por dar la razón al municipio. Después de esto, las demoliciones fueron autorizadas y las reclamaciones del conde desestimadas, a pesar de que el partido moderado controlaba el gobierno. La ley y el interés público habían prevalecido sobre los deseos de los potentados gracias a la enérgica acción del ayuntamiento.

Por el contrario, en alguna ocasión parece que los alcaldes y los síndicos se extralimitaban en su papel de custodios de la comunidad. El 28 de diciembre de 1850, el marqués de Cáceres, líder del partido moderado en Valencia y senador del Reino, protestaba ante el Gobernador Civil, porque el alcalde de Manises no atendía sus quejas sobre unos desperdicios producidos por las obras en los cajeros de una acequia que se depositaban en sus propiedades. El Gobernador Civil requirió informes a los alcaldes de la zona, que le contestaron que dichas obras eran responsabilidad de los síndicos y, a las pocas semanas, el marqués volvió a denunciar ante la superioridad que los síndicos habían intentado coaccionarlo para que vendiese sus terrenos, sino quería que las crecidas de las acequias inundasen sus campos.

El 1 de abril de 1851, el Gobernador exigió al síndico de Quart de Poblet que limpiase los terrenos del marqués, pero éste se negó y solicitó que el marqués mostrase sus títulos de propiedad. Esto provocó la ira del Gobernador, que amenazó con sanciones, aunque, finalmente, el marqués de Cáceres y los regantes parece que llegaron a un acuerdo sin necesidad de recurrir a la justicia<sup>52</sup>. Nuevamente, ni las influencias políticas ni el control de las máximas instituciones había podido doblegar la voluntad de los labradores.

### La distribución del poder local

El derecho de elegir y ser elegido era una facultad restringida en el siglo XIX en razón de la propiedad o el empleo desempeñado. A excepción del periodo conocido como Sexenio democrático iniciado

51 ADPV, E.1.1, C 88/1658

52 ADPV, E.3.1, C 116/2315

**Cuadro 8. Alcaldes de Quart de Poblet 1836-1864**

NOMBRE	OCUPACIÓN	NACIDO	MANDATOS	CONTRIBUCIÓN 1860
Sanz Monzó, José	Arrendatario-Posadero	--	36-38, 43-45, 51-53, 55	1.030 reales
Aliaga Segarra, Mariano	Propietario-Arrendatario	1801	38-39	525 reales
Vento, Joaquín	Propietario-Arrendatario	--	39-40	--
Puchades Fita, Vicente	Propietario-Arrendatario	1810	40-42, 46-47	625 reales
Rodrigo, Juan	Arrendatario	--	42	--
Espinós Boix, José	Propietario-Arrendatario	1806	50	1.412 reales
Ponce Pons, Felipe	Propietario-Arrendatario	1792	53-54	610 reales
Puchades Fita, Onofre	Propietario-Arrendatario	1817	56-58, 63-64	505 reales
Pallardó, Ramón	Propietario-Industrial	1834	59-62	1.054 reales

FUENTE: ADPV, H.1, C 139/1532, C 387/5192-5209, C 474/7452-7453, C 475/7454

con la Revolución Gloriosa de 1868, todas las votaciones tuvieron un marcado carácter censitario hasta la aprobación del sufragio universal masculino en 1890. Según el censo de 1860, en Quart de Poblet, por 342 hombres mayores de edad había 88 electores, es decir, el 25'73% de la población masculina adulta; pero sólo 53 podían presentarse a cargos públicos, el 15'5%.

Por lo tanto, la política era una responsabilidad prohibida para la mayoría: las mujeres estaban completamente excluidas por principio y los varones sólo podían participar en virtud de su riqueza material. Por esta razón, sería fácil suponer que el pueblo era el cortijo de los principales terratenientes. Esta suposición, empero, exige cierta matización en el caso de Quart de Poblet, porque, como señalamos en el capítulo anterior, la tierra y sus rentas no estaban especialmente concentradas entre los vecinos de Quart de Poblet, mientras que eran los terratenientes de Valencia quienes acaparaban las mayores propiedades.

En un primer momento, no se puede establecer una correlación directa entre riqueza y poder político hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XIX. El primer contribuyente en 1860, Bautista Valldecabres Comenges, aportaba 3.672 reales de vellón a las arcas municipales, cuando el segundo contribuyente, José Espinós Boix, abonaba 1.472<sup>53</sup>. Bautista Valldecabres tenía muchas casas, una propiedad agrícola de tamaño mediano, arrendaba tierras por su cuenta y

también era dueño de una fábrica de ladrillos. Pero, a pesar de todo esto, jamás fue concejal. Por el contrario, sus hijos, Bautista y Onofre, serían alcaldes de Quart de Poblet a partir de 1867 de forma ininterrumpida por más de 15 años.

Para ilustrar mejor este punto hemos elaborado el Cuadro 8, que recoge los alcaldes entre 1836 y 1864 y el pago de impuestos declarado en 1860 en reales de vellón. Se debe tener en cuenta que se trata de una aproximación, porque el Ayuntamiento de Quart de Poblet carece de archivo histórico y sólo se han conservado los libros de actas del consistorio desde 1934. Este listado se ha confeccionado de forma indirecta gracias a los presupuestos municipales depositados en la Diputación de Valencia, serie que está incompleta.

Evidentemente, el cargo de primer edil recaía entre las principales fortunas de Quart de Poblet porque todos superaban los 420 reales de vellón que de media pagaban los contribuyentes elegibles, si bien se debe tener en cuenta que José Sanz, la cuarta fortuna, fue quien más mandatos acumuló en su haber. Por otro lado, los sillones de concejal rotaron con bastante frecuencia: para este periodo, se ha podido identificar hasta 43 personas que asumieron esta responsabilidad pública y 26 de ellos sólo una legislatura. Asimismo, diez de estos concejales se encontraban por debajo de la media de riqueza de los contribuyentes elegibles. Por lo tanto, dentro del privilegiado grupo de votantes existía alternancia en las responsabilidades de gobierno.

53 ADPV, C.1.2.4.2, Censo de electores de 1860

No obstante, este grupo era bastante homogéneo: hemos podido identificar a 22 propietarios-arrendatarios y sólo a cuatro ediles que fuesen arrendatarios sin tierras. Del mismo modo, destacan dos industriales dueños de molinos maquileros, dos comerciantes con negocio propio y dos veterinarios. De hecho, una de las principales características de los concejales de Quart de Poblet es la exclusión de los votantes que podían participar en las elecciones en razón de sus estudios, como el médico y el maestro del municipio.

En este mismo sentido, se puede sostener que la principal diferencia entre los labradores acomodados que participaban en política y los que se abstuvieron era su nivel cultural. De los 43 concejales identificados, siete aparecen como analfabetos en el padrón de 1860, un 16'27% irrisorio en comparación con el 65'38% de analfabetismo que registraban de media los varones mayores de catorce años del municipio. Probablemente, si Bautista Valldecabres Comenges, y sus socios Miguel y Baltasar Sanmartín no tuvieron jamás un papel destacado en la política local, a pesar de la importancia de sus patrimonios, fue porque los tres no sabían ni leer ni escribir. Hecho que, por otra parte, no les impidió fundar una fábrica de ladrillos y ponerla en funcionamiento.

En consecuencia, es obvio que, además de contar con bienes, era importante un nivel mínimo de instrucción. Esto, empero, no puede interpretarse como un elemento que garantizase el buen gobierno en un sistema electoral obscenamente injusto. En realidad, como demuestra el cuadro 9, la posición social y el nivel educativo no estaban precisamente parejos a mediados del siglo XIX.

Como se puede ver, los carpinteros, los sastres, los pintores de azulejos o los herreros, por desempeñar oficios que requerían destreza y conocimiento, estaban completamente alfabetizados, al mismo tiempo que zapateros o tejedores se encontraban por encima del 50%, cuando la media masculina era de menos del 35%. Por el contrario, los propietarios-arrendatarios y los albañiles se situaban en el 50%, unas cifras positivas pero notablemente inferiores.

Si bien eran los labradores con tierras el grupo hegemónico en Quart de Poblet, la mitad de este colectivo no sabía ni leer ni escribir y, por eso mismo, sus posibilidades de ejercer el poder local estaban limitadas frente de la otra mitad. Por otra parte, en el caso de las mujeres la educación se distribuía con la misma inequidad que el derecho al voto. Los trabajos femeninos presentan los porcentajes de alfabetización más bajos o iguales a cero, realidad que se traduce en que sólo el 8'7% de las mujeres mayores de catorce años sabían leer o escribir. Precisamente, esta razón explica en parte que los propietarios marquen un nivel de alfabetización inferior al 20%, ya que este colectivo estaba compuesto por un buen número de viudas.

Sin embargo, a veces la condición de analfabeto no era un impedimento para desarrollar una carrera política: Vicente Puchades Fita, alcalde por cuatro años, era completamente iletrado, aunque, probablemente, la falta de cultura la suplía con el apoyo de su familia. Sus dos hermanos pequeños, Onofre y Pascual, sí habían ido a la escuela y fueron concejales por periodos dilatados de tiempo. De hecho, Onofre fue también alcalde y entre los tres, en total, sumaron más de diez elecciones entre 1840 y 1887. Probablemente, las estrategias familiares de reparto del patrimonio y del trabajo que proporcionaba eran el principal mecanismo de cohesión y vertebración de los núcleos de poder en el municipio. Muchos de los labradores propietarios tenían primos o hermanos menos afortunados que eran simples arrendatarios o jornaleros y el éxito de los patriarcas en satisfacer las demandas de todos los descendientes sería un elemento clave para evitar la dispersión y disgregación de intereses compartidos como el acceso al agua de riego. Especialmente, cuando tener fuerza en el ayuntamiento o la comunidad de regantes podía ser determinante para acceder a puestos tan importantes como el de síndico de la acequia.

Por el contrario, un mayor nivel de instrucción confería una mayor capacidad de autonomía ante la administración al permitir el conocimiento de la ley, la representación legal

**Cuadro 9. Tasa de alfabetización por oficio en 1860**

OCUPACIÓN	ALFABETIZADOS	ALFABETIZADOS	OCUPACIÓN
Barbero	100%	100%	Chocolatero
Carpintero	100%	100%	Médico
Comerciante	100%	100%	Pintor de azulejos
Herrero	100%	100%	Sastre
Maestro	100%	100%	Veterinario
Guardia Civil	88,8%	80%	Zapatero
Industrial	71,4%	63,6%	Tejedor
Albañil	53,3%	50,7%	Propietario-arrendatario
Cantero	50%	42,8%	Molinero
Guardia rural	33,3%	33,3%	Pastor
Panadero	28,5%	25%	Alfarero
Carnicero	25%	21,4%	Jornalero
Propietario	19%	18,3%	Arrendatario
Pobre	13,3%	9,1%	Sirviente
Hilandera	0%	0%	Cigarrera

FUENTE: ADPV,C.3.6.1 C 14/15

de los propios intereses o la interlocución escrita con las instituciones públicas. En este sentido, resulta paradigmático que José Sanz fuese alcalde por más de siete años, porque era el propietario de la única posada de carros de Quart de Poblet. Como es obvio, esto le permitía tener un canal de comunicación fluido con los foráneos y lo transformaba en la cara más visible de la localidad ante las autoridades radicadas en Valencia.

Este era un detalle capital, porque, desde 1843, el cargo de alcalde era designado por el Gobernador Civil de entre los concejales escogidos por los contribuyentes y podía ser cesado fulminantemente por la superioridad. En consecuencia, resulta comprensible que gobernadores civiles, tanto moderados como progresistas, designaran a José Sanz como primer edil en varias ocasiones, porque por su negocio mantenía contactos con un buen número de viajeros que hacían el camino de la carretera Real a Madrid. Asimismo, es probable que José Sanz desplegara también una política de nombramientos y favores destinada a beneficiar a sus parientes y fortalecer su círculo de poder. Su hermano menor, Gregorio Sanz, poseía una tienda de especias y era estancero, mientras que Manuel Sanz Monzó era guardia rural nombrado por el ayuntamiento y uno de los pocos hombres casados con una mujer alfabetizada.

Un rasgo sorprendente es que los tres hermanos sabían leer y escribir, y el hijo de Gregorio era el único joven que constaba como estudiante en el padrón de 1860. Pero, a pesar de este catálogo de virtudes, una hermana, Teresa Sanz Monzó, figuraba como pobre de solemnidad y otro hermano varón, el más pequeño de todos, era analfabeto y trabajaba de jornalero. Por lo tanto, parece evidente que, a diferencia de los hermanos Puchades Fita, los hermanos Sanz Monzó no compartían de forma equitativa ni la riqueza ni el poder, aunque puede que sí lo ejerciesen con justicia.

### **El ejercicio del poder municipal y la lucha por el agua**

En teoría, los alcaldes debían ser, antes que un representante del pueblo, un delegado de la autoridad central, pero, en la práctica, su papel no se limitaba al de un simple subordinado y defendían los intereses de sus vecinos frente a otros municipios o frente las reclamaciones de los aristócratas de la capital. Esta encomiable actitud, empero, debía conjugarse también con su obligación de cumplir y hacer cumplir la ley. Si los vecinos se sublevaban contra los terratenientes de Valencia o contra el pago de impuestos injustos, los alcaldes debían imponer su autoridad, aunque fuese mediante una faceta represora, porque eran el brazo ejecutor



de la voluntad de los gobernadores civiles. Por el contrario, si se sumaban al pueblo y desobedecían a sus superiores, podían ser destituidos y sancionados con dureza.

Por ejemplo, cuando el 26 de septiembre de 1846 la comisión encargada de las obras de reforma de la acequia de Faitanar denunció ante el Gobernador Civil que se habían abierto las esclusas para soltar el agua por el barranco de Manises con el fin de retrasar las obras, el Gobernador ordenó a los alcaldes de Quart de Poblet, Manises y Mislata que vigilasen a sus conciudadanos para que estos actos no se volvieran a repetir, porque, en caso contrario, tendrían que entregarle a los sospechosos arrestados<sup>54</sup>.

Del mismo modo, el malestar que produjo entre los labradores el trabajo de la Sociedad Valencia para la conducción del Agua Potable, que pretendía proveer a la capital de agua para el consumo urbano, provocó que en 1847 se intentase el asesinato de sus empleados en Mislata<sup>55</sup>. El Gobernador calmó la situación con la amenaza de acuartelar tropas, pero en 1850 la misma Sociedad denunciaba la perforación de tuberías para regar campos, así como el robo de tierra y materiales de construcción. Nuevamente, el Gobernador pidió a los alcaldes de Quart de Poblet, Mislata y Manises que apercibiesen a los posibles culpables y que no incurriesen en acciones similares, porque se vería obligado a exigir su detención<sup>56</sup>.

Como es obvio, el reparto del agua era la principal fuente de conflictos en la zona al tratarse de una materia donde se tropezaban las jurisdicciones de comunidades de regantes y de ayuntamientos con intereses entrelazados, a veces compartidos y a veces contrapuestos. En esta situación, los gobernadores civiles, hasta la consolidación de la Guardia Civil, carecieron de medios efectivos para imponer su autoridad y tuvieron que recurrir a la persuasión de los alcaldes y a su capacidad de vertebrar consensos. Pero, si esto podía resultar fácil cuando el elemento de discordia provenía de fuera, como los nobles de Valencia o la Sociedad Valenciana de Agua, cuando la

disputa surgía entre vecinos la dificultad de alcanzar la paz social se incrementaba.

En 1842, un guardia de la acequia de Tormos comunicó al Gobernador Civil que habían *sido desruídas fraudulentamente las obras hechas en las filas del termino de Cuarte, llamadas la Rambla y Rollo de Sebastian y las del termino de Paterna, incluida la fila de Campanar*. Los rolls habían sido desmantelados y la Junta de Regantes exigió a los alcaldes que arreglasen los desperfectos y cobrasen los gastos a los labradores que se hubiesen beneficiado de la infracción. Quart de Poblet, si bien consideraba que primero debían realizarse las obras y después abonarse, cumplió con la petición de la Junta, pero Benimamet se negó a costear los desperfectos. Este municipio se defendió alegando que el reparto estaba mal hecho y Paterna se resistió también a colaborar porque sólo se habían beneficiado seis regantes de su localidad. Desafortunadamente, la documentación no permite saber cómo terminó este litigio, pero el Ayuntamiento de Quart de Poblet, el único que había afrontado las responsabilidades de las infracciones cometidas por sus vecinos, pasó a los otros municipios un listado con los labradores que se habían aprovechado de la destrucción de los rolls, las tierras que habían irrigado y la cuota que les correspondía abonar<sup>57</sup>.

En esta misma línea, se debe apuntar que la fuerte sequía de 1851 agravó el descontento con la distribución del agua e intensificó los comportamientos díscolos, así como su violencia. El 5 de julio de 1851, Vicente Sanmartín, el hermano pequeño de Miguel y Baltasar, denunció ante el Gobernador Civil a José Espinós, síndico del Canal de Quart, por dar un trato de favor al alcalde, José Sanz, y a sus amigos en el reparto de agua. Esto había producido la pérdida de los cultivos de cáñamo que tenía en el término municipal de Mislata, ya que sólo podía regar cada 38 o 40 días. Su escrito, firmado también por nueve regantes de Mislata, motivó que el Gobernador Civil apercibiese al síndico y le requiriese a aumentar la asignación de agua a los demandantes.

54 ADPV, E.3.1, C 73/1281

55 ADPV, E.14.2, C 56/164

56 ADPV, E.14.2, C 12/241

57 ADPV, E.3.1, C 41/652

José Espinós, por su parte, contestó el 10 de julio que no había parcialidad en su gestión, que Quart de Poblet estaba en reclamaciones con Mislata y con la acequia de Faitanar por hacer ellos un uso privilegiado del agua y que el alcalde le había solicitado agua de riego para once hanegadas de alfalfa. Petición que había sido denegada y que le había costado la pérdida de la cosecha, como bien sabía Vicente Sanmartín, quien había efectuado con el guardia varias inspecciones para comprobar la rectitud de su proceder<sup>58</sup>.

No obstante, al día siguiente, José Espinós denunció ante el Gobernador Civil que la pasada noche una partida armada de labradores de Manises había levantado los rolls a las dos de la madrugada, fuera de su horario de riego. Los guardias habían alertado a la Guardia Civil, que detuvo a un hombre armado y a cinco cómplices, aunque tres escaparon. Igualmente, el alcalde comunicaba que esta sustracción del agua que le correspondía a Alaquàs, Xirivella y Mislata había encendido los ánimos de la localidad y que el alcalde de Manises hacía caso omiso a su petición de poner candados en los rolls. Además, advertía de que no podría disuadir por mucho tiempo a los vecinos de que tomasen ellos mismos represalias contra los asaltadores de Manises.

El Gobernador Civil ordenó poner candados, pero el 13 de agosto volvió a repetirse la misma situación y, finalmente, el Gobernador decretó que las llaves de los candados fuesen custodiadas por el síndico José Espinós y que los detenidos, que habían salido libres con una nota de apercibimiento, se presentasen en Valencia para sufrir la pena de cárcel correspondiente<sup>59</sup>. Esta confianza en José Espinós se explica, precisamente, por la contundencia que habían empleado él y el alcalde José Sanz en la sanción de sus propios vecinos.

El 16 de julio de 1851, José Sanz había notificado al Gobernador Civil que la Guardia Civil había apresado a cuatro labradores de Quart de Poblet por regar, en contra de lo dispuesto por la superioridad, rastrojos con agua de la acequia de Moncada.

Los detenidos eran cuatro importantes propietarios y arrendatarios analfabetos (Miguel Sanmartín Cabres, José Calatrava, Agustín Gimeno e Ignacio Aliaga) que fueron trasladados al penal de San Narciso, donde pasaron unos días retenidos como castigo por su comportamiento<sup>60</sup>. Es posible que esta acción del alcalde generase un gran malestar en el pueblo, porque en 1853 fueron elegidos concejales Agustín Gimeno y José Calatrava, probablemente como gesto de solidaridad y reconocimiento a su intrépida gesta.

Sin embargo, la contundencia de tal medida sirvió para asentar la autoridad del alcalde y del síndico de Quart de Poblet en la zona, ya que fueron los únicos cargos públicos que se mostraron imparciales y diligentes en su actuación mientras las poblaciones de la contornada optaban por el silencio o la complicidad con los infractores. Es más, a las pocas semanas, en septiembre de 1851, el síndico y el alcalde volvieron a apercibir a dos vecinos que, nuevamente, habían sustraído agua de riego<sup>61</sup>. Sólo esta independencia de criterio podía hacer prevalecer la ecuanimidad de las normas frente unas reclamaciones violentas e irregulares que terminarían por desembocar, tarde o temprano, en una escalada de la conflictividad sin más solución que el recurso a la fuerza de unas comunidades contra otras. Situación que hubiese significado la supresión definitiva de los modos tradicionales de gestión colectiva del agua y su sustitución por una autoridad dictatorial concentrada en las manos de los gobernadores.

Por lo tanto, resulta comprensible que, a raíz de la construcción de un cuartel de la Guardia Civil en Quart de Poblet en 1851, desaparezca la constancia de incidencias vinculadas a la problemática de las acequias. Hecho que nos permite suponer que la combinación de las fuerzas del orden más la aceptación del papel tutelar desempeñado por alcaldes y síndicos permitió reestablecer el consenso entre regantes.

Por otro lado, un indicio claro de que los vecinos mostraban un alto grado de aceptación hacía el nuevo régimen diseñado por los

58 ADPV, E.3.1, C 121/2496  
59 ADPV, E.3.1, C 122/2516

60 ADPV, E.3.1, C 122/2542  
61 ADPV, E.3.1, C 126/2687

liberales y hacia el papel que desempeñaban los nuevos ayuntamientos es su conformidad con una de las funciones más odiadas que cumplían: la recaudación de impuestos. Como ya se ha señalado, el ayuntamiento mediante impuestos indirectos al consumo, más una contribución directa sobre bienes agrícolas e inmuebles y una tasa por actividad industrial debía recaptar los fondos que nutrían tanto las arcas locales como las provinciales y las del Gobierno de la Nación.

Asimismo, si tenemos en cuenta las pocas contraprestaciones que ofrecía la administración, se puede sostener que la presión fiscal era considerable en comparación con la actualidad. Esto se puede comprobar al estudiar el amarillamiento de 1852, que cifraba la riqueza del municipio en 706.215 reales de vellón. Si bien esta cantidad, probablemente, subestimaba las rentas efectivas de la población, el consistorio debía lograr en impuestos provinciales y nacionales sobre la propiedad 99.908 reales de vellón, el 14'13%, más tasas municipales que suponían otros 14.326 reales de vellón<sup>62</sup>. El total ascendía, aproximadamente, al 15'7% de la riqueza declarada, pero solo un 2% revertía directamente en los habitantes.

El problema más acuciante, empero, no era tanto el nivel de esta presión como su aumento extraordinario en comparación con el crecimiento económico. En 1867, las cuantías que debían recaudarse se habían incrementado un 69%<sup>63</sup>, cifra que los posteriores déficits crónicos de la diputación provincial agravaron sin que, por otra parte, sea factible que las rentas reales de la población registrasen una progresión similar. El único consuelo que tuvieron los ciudadanos de Quart de Poblet fue que, como mínimo, el peso del presupuesto municipal dentro del reparto del gasto público también se elevó. En 1842, el ayuntamiento empleó 10.515 reales de vellón para costear su actividad, un total que en 1867 se había triplicado hasta los 32.104 reales.

Como es lógico, esto significa que durante estos años se produjo una ampliación de las competencias ejercidas por el consistorio,

así como de sus partidas presupuestarias. A pesar de que el modelo de Estado de mínimos diseñado por el liberalismo había descargado en las instituciones peor financiadas, los ayuntamientos, tareas tan importantes como las ordenanzas públicas, los caminos vecinales, el sostenimiento de la parroquia o materias como la policía, la instrucción primaria y la caridad, el ayuntamiento de Quart de Poblet logró progresivamente mejorar su situación mediante la asunción paulatina de nuevos servicios públicos o su mejora cuando las circunstancias lo permitían.

Por ejemplo, en 1847, se destinaron por primera vez 500 reales al médico de la localidad para que visitase gratuitamente a los pacientes pobres y se construyó una escuela nueva para niños y niñas. En 1851, se subió el sueldo del maestro con el objeto de que diese clases nocturnas para adultos y se pagó la instalación del cuartel de la Guardia Civil. Al año siguiente, se pusieron en funcionamiento un lavadero público, un matadero, una cisterna y el alumbrado de algunas calles<sup>64</sup>.

Igualmente, esta política de atención a los vecinos se vio reforzada en 1853 con una gratificación extra al médico por los oficios gratuitos que prestaba a un sector importante de la población sin recursos. En palabras de los concejales, esto se debió a que *habiendo aumentado considerablemente la clase proletaria des de que se le señaló á aquella asignación á causa de la sequia de estos ultimos años por la que no produciendo las cosechas lo que devian han venido una gran parte de los colonos á la mayor decadencia y miseria, por que teniendo en consideracion este Ayuntamiento el aumento de gravemen que pesa sobre dicho facultativo sin poder recibir ninguna retribución de los infelices, le ha aparecido conforme el aumentar los trescientos r.v. indicados en recompensa de su mayor trabajo y por una razon de utilidad imprescindible*<sup>65</sup>.

Es innegable que, si en la actualidad el presidente Barak Obama tiene grandes dificultades para convencer a sus conciudadanos de las virtudes de un sistema

62 Suplemento al Boletín Oficial del año 1852, pp. 1746-175  
63 ADPV, H.1, C 460/7289

64 ADPV, H.1, C 387/5192-5205  
65 ADPV, H.1, C 387/5202

sanitario público, a mediados del siglo XIX los concejales de Quart de Poblet, escogidos por los labradores más acomodados, tenían clara la conveniencia de socializar el coste de la atención médica. Para calibrar mejor el esfuerzo económico que hizo el ayuntamiento para cumplir con sus obligaciones, se debe tener en cuenta que un estudio sistemático de los presupuestos municipales entre 1842 y 1877 aporta las siguientes cifras: un 26% del gasto total en estos años se empleó en pagar el sueldo de los maestros y en la mejora de las escuelas municipales. Esta partida fue la que más creció en todo el periodo, ya que en 35 años vio incrementado su presupuesto en un 245%.

Por otro lado, obras públicas y policía absorbieron otro 25% de los presupuestos, porcentaje que incluye la construcción y mantenimiento de los edificios ya señalados, así como el sueldo de los guardas rurales. Finalmente, culto y beneficencia concentraron el 14% de los presupuestos, mientras que el sueldo del personal del ayuntamiento más sus gastos ordinarios ocuparon el 34% del total.

Como es evidente, esta política expansiva requirió financiación y a veces se produjeron déficits considerables a raíz de obras extraordinarias. A este respecto, todos los alcaldes y todos los concejales sostuvieron una misma línea de actuación dirigida a reducir los impuestos indirectos sobre el consumo e incrementar la contribución sobre bienes rústicos. En 1852, después de un importante dispendio en edificios nuevos, el consistorio votó por unanimidad un aumento de la contribución territorial para afrontar los gastos. En 1853, se repitió la misma decisión, pero se contó también con la conformidad expresa de los mayores contribuyentes del municipio. Además, en 1854 se optó por sustituir el impuesto de consumos por una derrama vecinal, si bien en 1855 se reintrodujo una tasa sobre la venta de carne<sup>66</sup>.

El sentir de la corporación se puede conocer a través de las palabras expresadas por la propia comisión de arbitrios que en 1856 discutió sobre la conveniencia de aumentar la cuota de las licencias de actividad de las

tiendas de comestibles para paliar un nuevo déficit en vez de recurrir a otra derrama vecinal. Según su punto de vista, *el arriendo de libre venta de artículos de consumo en general, si se aumentase [...] redundaría en perjuicio de la clase proletaria, pues es evidente que los expendedores tendrían que aumentar el precio de los artículos para poder cubrir el aumento del arriendo, por consiguiente el pobre sería el que satisficiera, aunque indirectamente, el cupo de la derrama, y exequutando la ley á los pobres de solemnidad y simples jornaleros de contribuir en un reparto vecinal, utilizar este medio sería en sentir de la Junta, contrario al espíritu de la misma ley. [Por consiguiente] cree la Junta, que el medio mas proporcionado para que todos contribuyan con arreglo á su posición, es el reparto vecinal*<sup>67</sup>.

Asimismo, el impuesto de consumos fue suprimido nuevamente por completo en 1858, aunque en 1860 se volvió a reintroducir parcialmente. Por el contrario, en 1869, tras la Revolución Gloriosa, el ayuntamiento votó en sesión pública junto a los máximos contribuyentes sustituir el impuesto de consumos por un impuesto personal sobre la renta<sup>68</sup>. Un instrumento fiscal que no se conocería en España hasta la consolidación de la democracia en la década de los ochenta del siglo XX.

En un primer momento, puede resultar sorprendente que los concejales escogidos por los labradores más acomodados quisiesen instaurar una fiscalidad tan progresiva. No obstante, se debe tener presente que los labradores eran pequeños propietarios mayoritariamente arrendatarios de los campos que los terratenientes de Valencia controlaban. Como expusimos en el capítulo anterior, sólo el 17% de la renta agrícola permanecía en Quart de Poblet, mientras que los residentes en la capital percibían el 47% de los frutos generados por el agro. En consecuencia, un incremento de la presión impositiva sobre la propiedad agrícola no repercutía tanto sobre los labradores de Quart de Poblet como sobre los propietarios de Valencia.

Sin embargo, como era posible hacer cargar sobre el arrendatario estos costes, la

66 ADPV, H.1, C 387/5204

67 ADPV, H.1, C 387/5205

68 ADPV, H.1, C 217/2874

comisión de arbitrios se quejaba en 1870, de que *en ultimo resultado venga recaer el agracio sobre el pobre colono, á quien, ó bien se recarga dicho esceso, ó bien se le aumenta el precio del arriendo en terminos tales que se le arruina, mayormente en estos años de sequia en que apenas puede recolectarse la primera cosecha*. Pero esta triquiñuela no les hacía cambiar su opinión sobre los consumos, ya que entendían que *reestableciendo los Consumos y los demas arbitrios [se] gravaria en proporcion mas sobre la clase proletaria por que se ve obligada á adquirir todos los artículos al por menor*. Por esta razón, se mostraban partidarios de un reparto vecinal en cantidad bastante regular, [porque] *no es conveniente sujetar la población al pago de consumos y demas arbitrios, dejando á la misma en entera libertad*<sup>69</sup>. Una derrama que se haría en proporción a la renta y los haberes de forasteros y locales, si bien en 1872 se fijó sobre la extensión y número de propiedades para simplificar su cuantificación.

Lamentablemente, las turbulentas circunstancias políticas que agitaron a la Primera República favorecieron el absoluto descontrol presupuestario en la diputación provincial de Valencia, que tuvo como consecuencia una mayor presión fiscal y el retorno a los antiguos modelos de contribuciones. Es más, la proclamación de la Restauración borbónica implicó la desaparición de las derramas vecinales para cubrir el déficit municipal y favoreció el mayor protagonismo del impuesto de consumos, así como la drástica disminución de la contribución territorial. Como es obvio, el fin de la primera experiencia democrática trajo consigo un reparto considerablemente menos equitativo de la carga fiscal.

### La irrupción de la política de facciones

En términos generales, se puede afirmar que la población de Quart de Poblet se identificó positivamente con la causa liberal. Independientemente de si los 26 guerrilleros de la localidad que se enfrentaron en 1808 a las tropas del general Moncey en su avance hacia Valencia lo hicieron en defensa de la libertad nacional o

de la religión católica, parece que los vecinos de Quart de Poblet se beneficiaron directamente de las reformas decretadas por los liberales.

La supresión del monasterio de Poblet, el respeto a los modos tradicionales de gestión del agua y la posibilidad de contar con instituciones que defendiesen sus intereses fueron mejoras que compensaron la tradicional hegemonía de los terratenientes de Valencia sobre la propiedad de la tierra o la aplicación de nuevos modelos fiscales. En 1874, por ejemplo, los informes enviados al Gobernador Civil dejan claro que en Quart de Poblet, como en muchos municipios de la zona, no existían simpatizantes del carlismo ni personas manifiestamente desafectas al régimen republicano<sup>70</sup>.

En realidad, la política municipal en Quart de Poblet parece caracterizada hasta la década de 1870 por un fuerte comunitarismo identitario fundado en la concentración de población homogénea en un núcleo nítidamente separado de las poblaciones del contorno. Esto se explica, en parte, por las dimensiones reducidas propias de una sociedad donde las relaciones interpersonales se vehiculaban mediante el conocimiento personal directo, es decir una comunidad *face to face* tradicional. Asimismo, la presencia de intereses externos y manifiestamente opuestos a los de gran parte de los vecinos fue un elemento aglutinador de una comunidad que encontró en los labradores más acomodados, por su posición económica y prestigio personal y familiar, los líderes naturales que con más fuerza podían reclamar ante la superioridad su derecho al agua o a la autonomía administrativa.

No obstante, este esquema, que refleja un municipio cohesionado, se resquebrajó a partir de 1868 a raíz de una serie de acontecimientos violentos desencadenados por un conjunto de causas que terminaron por entremezclar animadversión familiar y política. Esta lucha de facciones, además, se perpetuó en el tiempo y en la descendencia de los protagonistas, líderes del bando liberal y conservador en la localidad, hasta que la súbita irrupción de la democracia de la mano de la Segunda República trastocó las bases del conflicto ideológico.

69 ADPV, H.1, C 218/2875

70 ADPV, Gobierno Civil, C.1, C 135

Como es bien sabido, el 17 de septiembre de 1868 se inicia en Cádiz una insurrección armada en contra de la monarquía de Isabel II capitaneada por progresistas, demócratas y unionistas que rápidamente es secundada por la mayoría de capitales de provincia. El 29 de septiembre, tras la pequeña batalla del puente de Alcolea, Isabel II partía hacia el exilio y el gobierno entregaba el poder a una Junta revolucionaria formada en Madrid. Por otra parte, el mismo día, en Valencia capital, se formaba otra junta revolucionaria que disolvería la diputación provincial y asumiría sus competencias y las del Gobernador Civil.

En Quart de Poblet se tendría noticia de los sucesos acontecidos al anochecer y el alcalde, Bautista Valldecabres Sanmartín, ordenó que sonasen las campanas para avisar a la población y que los concejales y los contribuyentes se reunieran en la Sala Capitular. Allí se constituyó una Junta revolucionaria local compuesta por los labradores más acomodados del lugar, como Francisco Rodrigo Mirapeix, José Espinós, José Calatrava o el mismo padre de Bautista, el ladrillero Bautista Valldecabres Comenges. Acto seguido, el ayuntamiento en pleno, integrado también por el hermano de Bautista, Onofre Valldecabres Sanmartín, renunció a sus cargos y los puso a disposición de la citada junta. Finalmente, el secretario, Luis Ribera, escribió el acuerdo, hizo firmar a los presentes y remitió copia del acta a la Junta revolucionaria de Valencia.

No obstante, a la misma hora pero en otro lugar, Onofre Valldecabres Sanmartín era proclamado alcalde de un nuevo ayuntamiento por otra junta revolucionaria presidida por Bautista Valldecabres padre y todos los presentes rubricaron un acta de constitución que recogía expresiones de marcado contenido político como *lebantamos el grito abajo los Borbones viva el pueblo soberano y viva la libertad*, a la vez que se definían como *berdaderos liberales y buenos patriotas que lo son amantes del pueblo soberano*<sup>71</sup>.

Como es obvio, resulta paradójico e inverosímil que padre e hijo estuviesen en dos sitios distintos al mismo tiempo y se adscribiesen

a dos juntas revolucionarias locales, en un primer momento, incompatibles. Por lo tanto, parece probable que se falsificaron algunas firmas o que los Valldecabres decidieron crear por su cuenta otra junta más radical para granjearse el favor de las nuevas autoridades. Desafortunadamente, determinar si hubo suplantación de personalidades o simplemente se simuló la adhesión revolucionaria para tranquilizar a los nuevos órganos de poder son dos hipótesis que no se pueden confirmar o refutar con total seguridad, aunque la segunda parece más plausible.

En primer lugar, se debe tener en cuenta que algunos ayuntamientos fueron disueltos o se condicionó directamente su formación desde la Junta revolucionaria de Valencia. Del mismo modo, no se puede olvidar que Bautista hijo y Onofre eran alcalde y concejal de un ayuntamiento anterior a la Revolución Gloriosa y podían parecer como poco afectos a los ojos del nuevo régimen. Asimismo, todos los miembros de las juntas locales o del nuevo ayuntamiento eran contribuyentes electores o lo eran sus padres en 1860 y muchos habían sido ediles en época de gobiernos moderados.

Fuese como fuera, esta paradójica situación se alargó algunos días, porque el 4 de octubre la primera junta revolucionaria de Quart de Poblet, ahora sin Valldecabres padre por razón de un viaje, nombró un consistorio donde José Espinós compartía responsabilidad con los labradores que había apresado en 1851 o con sus hijos y que, además, reunía a los hermanos Sanmartín Valldecabres, primos de los Valldecabres Sanmartín. Por otro lado, en la misma fecha la otra junta revolucionaria presidida por Valldecabres padre nombraba oficialmente otro ayuntamiento que tenía a su hijo Onofre como alcalde. La contradicción llegaba al extremo de que el molinero Rafael Coll Mateu era concejal en los dos consistorios.

Lamentablemente, no es posible saber qué ocurrió exactamente por falta de documentación, a pesar de que hay algunos indicios que nos permiten teorizar al respecto y apuntalar todavía más la hipótesis de que todo se debió a una estratagema de Valldecabres padre para no levantar las suspicacias de las nuevas autoridades. Por ejemplo, la primera acta remitida a la junta de la capital, la de

71 ADPV, C 1.2.4.1, C 54

resignación del cargo de Bautista Valldecabres hijo, tenía una anotación que decía *Aceptada* y que, posteriormente, fue sustituida por otra que rezaba *Rechazada*. Esto, probablemente, significa que la junta más radical y enérgica presidida por Valldecabres padre fue la que logró dotarse de legitimidad ante los ojos de los políticos de la capital al haberse imbuido de un aire contestatario y progresista.

Sin embargo, independientemente de qué ocurrió y que ayuntamiento prevaleció al final, el hecho cierto es que el 17 de julio de 1869 la diputación provincial recibía un presupuesto municipal firmado por el alcalde Bautista Valldecabres hijo y los mismos concejales de 1867, a excepción de Onofre Valldecabres, que había sido sustituido por el panadero y molinero José Rius Pales<sup>72</sup>. Esto podría explicarse porque, tras la designación del primer ayuntamiento revolucionario, se habrían celebrado elecciones por sufragio universal masculino y los concejales de 1867 habrían vuelto a ser escogidos, mientras que Onofre Valldecabres no habría podido presentarse por ser el alcalde saliente.

Como es lógico, todo esto reafirmaría la hipótesis expuesta de que no hubo ningún enfrentamiento político en Quart de Poblet, sino una hábil treta para conseguir perpetuar el mismo consistorio ante las posibles modificaciones de la ley electoral que podían realizarse. En este mismo sentido, debe remarcarse que no había grandes diferencias entre la primera junta y el ayuntamiento nombrado por la junta presidida por Valldecabres padre. Si el primer grupo estaba conformado íntegramente por acomodados labradores de avanzada edad, el ayuntamiento presidido por Onofre era más plural, pero no precisamente más popular. Junto a él eran concejales el propietario Mariano Aliaga o el estanquero Gregorio Sanz, hermano del alcalde José Sanz, ambos nacidos en 1801 y 1808 respectivamente, así como el molinero Rafael Coll Mateu, el propietario José Rodrigo Rodrigo, de 38 años de edad ambos, o el harinero Antonio Andrés. En consecuencia, no parece que el dualismo institucional fuese el reflejo de un larvado antagonismo entre privilegiados y excluidos de la vida pública.

En realidad, a pesar de que no disponemos de los resultados de las primeras elecciones democráticas celebradas en 1869 para elegir a los diputados a Cortes Constituyentes, se puede considerar que los primeros años de democracia parlamentaria se vivieron sin grandes convulsiones en Quart de Poblet. Una prueba de ello serían las elecciones legislativas de 1871 que contaron con la participación de 327 vecinos de los 384 que ahora sí podían votar, el 85% del censo que se decantó masivamente por el candidato oficial, el demócrata José Soriano, si bien Salvador Cervera, adscrito al republicanismo cosechó 27 papeletas. Según muchos autores, esta participación tan elevada no debería entenderse como una muestra de fervor democrático, sino más bien como un indicio de un fraude electoral extenso<sup>73</sup>.

Precisamente, es probable que un intento descarado de fraude electoral y de despotismo fuese el origen del asesinato que envenenó la convivencia en Quart de Poblet durante años. En 1873, el ayuntamiento presidido por Bautista Valldecabres hijo invalidó las elecciones municipales celebradas el 13 y 14 de julio con el pretexto de que todos los concejales elegidos habían sido miembros de las juntas revolucionarias y de que el claro vencedor de los comicios, su hermano Onofre, además había desempeñado el cargo de juez municipal durante el proceso electoral. De igual modo, también los denunció ante los juzgados de Torrent por haber infringido la ley electoral. Los afectados, entre los que se encontraban el hijo del antiguo alcalde José Espinós o Gregorio Sanz, reclamaron a su vez ante la diputación al considerar que se había interpretado torticeramente la ley electoral.

La diputación y el Gobernador Civil no tardaron en dar la razón a los demandantes, porque el Ayuntamiento de Quart de Poblet había aplicado una circular dictada contra las juntas cantonalistas que se habían rebelado contra el Gobierno legítimo de 1869 a una junta revolucionaria que se había disuelto pacíficamente como la de Quart de Poblet.

73 Martí. Manuel, Martí, Otilia, Archiles, Ferran: *Trencament polític i canvi social: elements per a un esquema de l'evolució política de l'Horta Sud (c.1860-c.1905)*, Catarroja, Servei de Publicacions, 1995

72 ADPV, H.1, C 217/2874

Igualmente, en el caso de Onofre Valldecabres, como el afectado negaba su condición de juez municipal y el ayuntamiento todavía no había demostrado documentalmente si había desempeñado dicho cargo, urgían al alcalde a que aportase pruebas en favor de su impugnación, aunque mientras tanto sostenían que Onofre Valldecabres sólo debía ser concejal interino<sup>74</sup>.

Es difícil saber que ocurrió en fechas posteriores, pero parece que Bautista Valldecabres y su consistorio se negaron a acatar el dictamen de la diputación. El 2 de diciembre de 1873 éste firmaba junto a su equipo de gobierno una carta remitida a la diputación provincial sobre los presupuestos municipales. Probablemente, las circunstancias políticas del momento, justo en el punto álgido de las sublevaciones carlistas en la provincia, hicieron que la superioridad no tuviese tiempo ni energía suficiente como para imponer su voluntad en un pequeño y pacífico municipio. Esta desatención de la autoridad pública fue un error fatal, porque la fuerza de la Ley reside en la espada que sostiene sus palabras.

El 18 de diciembre de 1873, el teniente alcalde Onofre Vento Sancho escribía a la diputación una breve nota para poner en su conocimiento que *el Alcalde de este pueblo, D. Bautista Valldecabres Sanmartín á consecuencia de unos disparos de arma de fuego fué muerto á las seis horas de la noche del día de ayer*<sup>75</sup>. Asimismo, el periódico conservador *Las Provincias* también se mostraba igual de lacónico al relatar el suceso: *Anteanoche á las siete y media fue asesinado en el vecino pueblo de Quart de Poblet el alcalde del mismo, llamado Bautista Valldecabres. Los asesinos le clavaron tres balas y le dieron además algunas puñaladas. Dicho alcalde, en el momento de ser asesinado, regresaba en compañía de un jornalero á su casa, que se halla situada en medio del campo. Los disparos que se hicieron fueron tres y produjeron gran alarma en el pueblo, donde se creía que entraban los carlistas*<sup>76</sup>.

Como es lógico, no podemos formular acusaciones sobre la autoría del crimen

porque carecemos de pruebas documentales suficientes como para imputar un asesinato sin incurrir en una imprudencia. No obstante, sí se puede afirmar que, anteriormente, hubo un conflicto político y personal entre los dos hermanos y que el 14 de octubre de 1874 firmaba los presupuestos municipales como alcalde Onofre Valldecabres junto a los antiguos concejales que habían formado gobierno con su hermano fallecido<sup>77</sup>. Desafortunadamente, no hay más documentación disponible sobre cómo se produjo el traspaso de poderes.

Si el padre decidió que sus hijos se alternasen en la alcaldía para garantizarse el control del poder local de forma continuada, es posible que a su muerte el hermano mayor se negase a aceptar el acuerdo. Por esta razón, invalidaría las elecciones ganadas por Onofre y desobedecería las resoluciones tomadas por la diputación. En este sentido, se debe remarcar que en el padrón de 1860, Bautista Valldecabres Sanmartín figura como un joven casado de 24 años de edad de profesión propietario y fabricante y con una casa que contaba con tres sirvientes, mientras que Onofre, a sus 17 años, vivía con sus padres en una casa más austera (carecía de servicio doméstico) y era el único oficinista de la fábrica familiar; es decir, era su auténtico gestor.

La muerte del padre sumada a los conflictos políticos y de reparto de la herencia podrían haber sido el desencadenante de ese odio fraterno que imposibilitó el pacto. Un enfrentamiento que no parece fuese secundado por el resto de la población, porque después del tiroteo hubo cohabitación pacífica entre los dos grupos supuestamente enfrentados. Igualmente, el hecho de que las causas y culpables del crimen no se esclarecieran y que nadie intentase revindicar la persona de Bautista hacen suponer que sus adeptos no eran una facción ni muy numerosa ni bien organizada, aunque el hijo del difunto los reuniría alrededor del partido conservador unos lustros más tarde.

A partir de 1874, Onofre Sanmartín Valldecabres sería alcalde de forma ininterrumpida hasta principios de la década de 1880, siendo elegido mediante sufragio

74 ADPV, C 1.2.4.1, C 60

75 ADPV, C 1.2.4.1, C 59

76 *Las Provincias*, 19 de diciembre de 1873

77 ADPV, H.1, C 218/2877



universal. Del mismo modo, otros concejales que fueron excluidos en 1873 como José Espinós Sancho o Antonio Andrés Sanmartín también serán elegidos en este periodo tanto por sufragio universal como por censitario desde su introducción en 1877. Por su parte, Onofre Ventó Sancho y Onofre Sanz, teniente alcalde y edil bajo el mandato de Bautista, también formaron parte de estos consistorios en los que aparecieron nombres nuevos como Baltasar Sanmartín Arcís o Miguel Coll Muñoz. A pesar de los grandes cambios institucionales y de restricción en materia de derechos que implicó la Restauración, en Quart de Poblet todo pareció mantenerse igual.

### La inserción en la política nacional

Si, anteriormente, la política pareció guiarse por unas pautas exclusivamente locales e internas, el retorno de los liberales-fusionistas de Sagasta al Gobierno supondrá el salto de Onofre Sanmartín a la política provincial. En diciembre de 1882, es elegido para la diputación provincial por el distrito de San Vicent-Torrent, que reunía barrios de la capital con este partido judicial, mediante sufragio censitario. Se trata del regreso masivo a las instituciones de parte de los protagonistas de la Revolución Gloriosa, regreso pacífico que confirma el turnismo político que Cánovas quería consolidar en el nuevo régimen monárquico, aún al coste de falsificar todo el proceso electoral, el censitario inclusive.

Por el contrario, en septiembre de 1884, con los conservadores de nuevo controlando los resortes del ministerio de la Gobernación, sus acólitos triunfarán en todas las circunscripciones electorales de la provincia. Si dos años antes habían sido elegidos cuatro fusionistas-demócratas por San Vicent-Torrent, ahora salen cuatro canovistas. No será hasta septiembre de 1892, con el sufragio universal masculino nuevamente reinstaurado, que Onofre vuelva a ser diputado provincial por el mismo distrito, cargo que renovará en 1896. En Quart de Poblet, empero, sus resultados no demuestran que su ascendente sobre la población estuviese especialmente arraigado. En 1892, con una participación superior al 99%, Onofre obtiene casi el mismo número de papeletas que lograron otros dos candidatos

conservadores que finalmente también fueron designados por este distrito. Asimismo, en 1896 vuelve a ocurrir exactamente lo mismo con una precisión matemática (participación superior al 99% y empate técnico entre liberales y conservadores) que hacen sospechar que el municipio y su peso electoral eran equitativamente repartidos entre las dos facciones en liza<sup>78</sup>.

Sin embargo, en el propio municipio los conservadores liderados por Bautista Valdecabres Rodrigo adquirirán progresivamente una posición hegemónica. A raíz de la Real Orden de 31 de diciembre de 1878 sobre elecciones locales, se dispuso que el Ayuntamiento de Quart de Poblet estaría formado por nueve concejales elegidos para un mandato de cuatro años por votación directa restringida a los contribuyentes varones, que se someterían alternamente al veredicto de las urnas en renovaciones parciales efectuadas cada dos años.

El sufragio censitario supuso que en 1885, de 442 vecinos varones mayores de 24 años, sólo pudiesen emitir su voto 236, un 53% de los hombres o un 12'28% de la población total. Como es obvio, se trata de porcentajes superiores a los registrados durante el periodo isabelino, pero esto no implica necesariamente que hubiese mayor pluralismo y rotación de los cargos público. Entre 1879 y 1899, el único tramo del que disponemos de fuentes fiables, 25 hombres ejercieron el cargo de concejal, mientras que entre 1836 y 1864 fueron 43 las personas que alcanzaron este rango, cuando, además, el ayuntamiento disponía de la mitad de ediles<sup>79</sup>. Por lo tanto, parece evidente que el poder local tendió a concentrarse en menos manos.

Por otra parte, las elecciones municipales muestran cierta actividad política genuina que se traduce en cambios de alianzas y movimientos de las bases de poder. Al inicio de la década de 1890, el propietario Lorenzo Hueso Sanz, nacido en 1852, abandona las filas del bando liberal para pasarse a los

78 Martí. Manuel, Martí, Otilia, Archiles, Ferran: *Trencament polític i canvi social: elements per a un esquema de l'evolució política de l'Horta Sud (c.1860-c.1905)*, Catarrosa, Servei de Publicacions, 1995, Quadre 6.1- 6.2

79 ADPV, C 1.2.4.1, C 63, 64, 76, 78

conservadores, como también hizo Pascual Puchades Fita. En esta misma línea, debe señalarse que en 1885 Bautista Valldecabres Rodrigo logra la alcaldía de Quart de Poblet con sólo 24 años de edad, si bien en 1887 arrasa el Partido Liberal<sup>80</sup>.

Del mismo modo, a pesar de que las elecciones provinciales estaban claramente amañadas, los indicios recogidos permiten suponer que las elecciones municipales, después de la reintroducción del sufragio universal masculino en 1890, fueron, en cierta medida, transparentes y competitivas. La participación registrada en los comicios de 1891 fue del 72'7% y en 1893 del 71'3%, mientras que el reparto de concejalías solía mantener una relación de 5/4 a favor de los conservadores. De hecho, este equilibrio se tradujo en la constitución de dos cooperativas agrarias: *La Paz*, de tendencia liberal, y el *Gremio de Labradores de San José*, de inspiración conservadora-católica.

Probablemente, esta paridad sumada a un aumento de la riña electoral e ideológica se tradujo en una mayor tensión entre dos grupos rivales que se habían constituido originariamente tras un crimen violento en el seno de una misma familia. Toda la animadversión acumulada, finalmente, explotó en abril de 1902 en un enfrentamiento armado que se saldó con cuatro muertos, en teoría adscritos al bando conservador, y dos heridos por los liberales.

Según el relato de los hechos reproducido por el periódico conservador *Las Provincias* y el diario de los republicanos blasquistas, *El Pueblo*, la noche del 13 de abril de 1902 los partidarios de Onofre Valldecabres celebraron un espléndido banquete en honor a su persona que concluyó en el salón de la cooperativa *La Paz*. Una vez concluida la celebración, Onofre Coll Ferris, de 18 años y apelado *Metio*, decidió continuar la fiesta en el café de Anselmo Santaaulalia situado en la plaza del Dau. Allí, José Andrés Molins, llamado *el Pelat* y empleado en la fábrica de Bautista Valldecabres, abordó agresivamente a Onofre que, al intentar protestar, fue agredido. Acto seguido, se produjo una discusión y una pelea:

ambos se hirieron mutuamente y pidieron ayuda a amigos y familiares. En defensa de Onofre apareció su padre de 60 años con una pistola, mientras que *el Pelat* fue a por una escopeta de perdigones. Al volverse a encontrar, hubo un primer tiroteo que terminó con la muerte de *el Pelat* tras haber disparado y herido a los Coll; pero esto no evitó que una multitud violenta se sumara y continuase una interminable lucha con armas blancas y de fuego.

Cómo transcurrió la monumental pelea no es posible saberlo, aunque sus resultados son sorprendentes: sólo murieron los guardias municipales Manuel Navarro, de 58 años, y Mariano Molins de 55 años, así como Onofre Valldecabres Torres, vigilante de 49 años con antecedentes por un supuesto homicidio. Además, las autopsias revelaron que todos habían muerto por la espalda por heridas de arma blanca y de fuego, y que una vez en el suelo fueron rematados con un disparo en la cabeza. Pero este inusitado nivel de violencia no tuvo su contrapartida en el bando rival, porque sólo resultaron heridos los Coll por culpa de *el Pelat*.

La prensa dio una amplia cobertura al suceso y la Guardia Civil tomó la localidad la misma noche. El redactor de *Las Provincias* envió al día siguiente esta vívida crónica sobre sus impresiones:

*“El suceso entraña extrema gravedad por su magnitud y por las consecuencias que puede tener, [...] de aquí que entre los comentaristas se recordasen la serie de asesinatos que registra la crónica negra del tristemente célebre pueblo, en cuyo inmundo Cementerio, que ayer visitamos, lo atestiguan por un modo fehaciente varios azulejos enclavados en sus ruinosas tapias. Cuarto ofrecía ayer el aspecto de una población tomada militarmente después de un combate. Por todas partes centinelas y parejas de la Benemérita conduciendo detenidos á la Casa-Ayuntamiento, donde se había instalado el juzgado. Las puertas de las casas entornadas y los vecinos atisbando desde el interior, y algunos grupos de curiosos en la plaza de la Constitución, donde está el edificio municipal, procurando enterarse*

80 ADPV, C 1.2.4.4, Elecciones municipales de 1885

*del número y calidad de los individuos que iba almacenando en él la fuerza pública.*

*En la escuela había también varios detenido incomunicados, en espera de que se les llamase á declarar, y en el Cementerio las cuatro víctimas de los odios políticos, tres de ellas poco menos que amontonadas en un covachón asqueroso, y la otra en una parihuela mal tapada y desvencijada, junto al muro recayente á la huerta. Ningún vecino sabían nada del crimen; nadie había visto ni oído nada; la información, pues, resultaba difícilísima.”<sup>81</sup>*

Por su parte, el periodista de *El Pueblo*, comentaba que a semejanza de lo que ocurre en todos los pueblos en casos semejantes, en Cuart de Poblet veíanse ayer entornadas las puertas, pocas personas por las calles, y á todas aquellas a quienes se preguntaba algún detalle, alguna noticia relacionada con la sangrienta lucha contestaban con evasivas, sin precisar nada. Únicamente las censuras eran generales, no solo contra los directores de los dos bandos políticos existentes en Cuart, sino contra todas las personalidades que militan en ambos bandos ó que toman parte activa en la política local<sup>82</sup>.

Al final, tras una semana de incautaciones de armas y registros, se detuvo a doce hombres, que posteriormente fueron juzgados. En un principio, se imputó al bando liberal las muertes de sus adversarios políticos, pero el hecho de que sólo muriesen agentes del orden, permite suponer que el altercado fue aprovechado para vengarse de viejas afrentas. Según la autopsia, fueron varios los asesinos y estos atacaron por sorpresa a las víctimas por la espalda.

En consecuencia, es posible que cuando los guardias municipales intentaron mediar en la pelea, ya fuese para separar a los contendientes o para apoyar a uno de los grupos en liza, la turba que se había acercado a contemplar o participar secundariamente decidió descargar su ira contra unos guardas desprevenidos que no tuvieron tiempo de defenderse, porque no hubo más heridos que los Coll. La única víctima propiamente civil

vinculada al conservadurismo fue *El Pelat*, que murió a manos del padre del chico al que había agredido. Por todo esto, parece que el asesinato colectivo de los guardas respondía a un listado de agravios y resentimientos acumulados por la población de Quart de Poblet a raíz de posibles arbitrariedades de los representantes del poder municipal.

No obstante, independientemente de los motivos de tan horrendo crimen, tras el espantoso suceso la facción liberal aparentemente se disolvió al mismo tiempo que el partido de Sagasta perdía fuerza en toda la provincia, mientras que Juan Bautista Valldecabres salió reforzado, especialmente por su actitud conciliadora y pacificadora al atender a las familias de las víctimas con el fin de evitar futuras represalias. En realidad, a los pocos meses dio el salto a la política provincial al sustituir en junio de 1903 a un diputado fallecido. Reelegido en 1905, 1909 y 1913 alcanzaría la presidencia de la diputación provincial y pasaría en 1916 a ser diputado en el Congreso y, más tarde, senador. Sin lugar a dudas, en la década de 1910 se transformó en la primera personalidad política del distrito electoral de Torrent y se le consideró su cacique.

Por otra parte, como expusimos en el capítulo precedente, esto aconteció de forma paralela al desarrollo de un asociacionismo agrario de inspiración católica, que agrupaba en 1919 a 125 miembros<sup>83</sup> y estaba dirigido a la mejora de las condiciones de vida de los labradores con el objeto de facilitar su acceso a la propiedad de la tierra. De este modo, poco a poco se terminó por equiparar la condición de arrendatario y propietario, al mismo tiempo que la gran mayoría de familias de jornaleros se veían excluidas de este proceso.

Esto, lógicamente, supondría un cambio de actitud de los labradores y los concejales respecto a las políticas fiscales, ya que anteriormente se habían mostrado contrarios a los impuestos al consumo por gravar a toda la población y partidarios de aumentar la

<sup>81</sup> Las Provincias, 15 de abril de 1902

<sup>82</sup> El Pueblo, 15 de abril de 1902

<sup>83</sup> Garrido Herrero, Samuel: El sindicalisme catòlic-agrari al País Valencià (1906-1923). Cooperativisme confessional, millora tècnica i mobilització camperola a Espanya després de la crisi agrària finisecular, Universitat de València, 1993, pp. 556-585

contribución territorial por estar la mayoría de campos en manos de los terratenientes de la capital. Ahora, en su nueva condición de propietarios es fácil imaginar que se mostrarían más reacios a subir la tributación a la propiedad agraria.

Por ejemplo, en 1918, Jaime Sanmartín Fita escribía a Juan Bautista Valldecabres para relatarle la conferencia pronunciada por Isidro Escandell, presidente de las Juventudes Socialistas de Valencia, sobre las *Vicisitudes del Obrero Agrario*, sobre la que contaba que:

*“Me invitaron a que hiciera la presentación, y asistí, pues sentía verdaderos deseos de conocer el espíritu de esa sociedad, y salí de allí con la impresión de que será el origen de odios entre nuestros paisanos, pues hay tres o cuatro que con el falso espejuelo de grandes mejoras económicas y morales han conseguido atraer a ciento cincuenta ingenuos trabajadores, entre los que predicán y fomentan el odio á los que más avisados se abstienen de darse de alta en la sociedad. No dudo yo, ni creo que usted, que se debé hacer algó por ellos, pero entiendo que es una verdadera lástima, que individuos ingénuos, de corazón sano y sencillo, sean atraídos allí con el anzuelo de los aumentos de jornales, para continuamente estar oyendo hablar de derechos sin deberes, y desigualdades vergonzosas, que lentamente va infiltrando en sus pechos el odio a sus hermanos, punto inicial siempre de los grandes disgustos colectivos.*

*En cuanto a la conferencia, nada hubo allí de particular. El orador se despachó á su gusto soltando el discurso de rigor con las frases comunes en esos casos y estadísticas á capricho.”*<sup>84</sup>

Sin embargo, gracias precisamente a gente como Jaime Sanmartín Fita, nacido en 1895 de padre jornalero y maestro nacional desde 1916<sup>85</sup>, la población de Quart de Poblet era cada vez más culta e instruida. En 1877, el 29'3% de los varones mayores de siete años sabía leer por el 8'7% de las mujeres; en 1887 el porcentaje de los chicos no había experimentado variaciones significativas, pero el de las chicas se dobló hasta el 15'96%. En 1930, el 56'4% de toda la población masculina, incluyendo menores de edad, estaba en disposición de leer y escribir por su cuenta, al igual que el 36'8% de la población femenina<sup>86</sup>.

En 1935, la población se había incrementado un 107% desde 1877, más de la mitad de los hombres y más de un tercio de las mujeres estaban alfabetizados, y el 55% de los trabajadores ya no estaba empleado en el campo. Como es obvio, en ese contexto criterios como el prestigio tradicional de la familia o el patrimonio acumulado ya no podían ser el sustento de la autoridad en un municipio que necesitaba, al igual que el resto del país, de instrumentos de participación y representación ciudadana que sirviesen para la canalización de los conflictos de intereses y para vertebrar un sistema de toma de decisiones cuya legitimidad reposase en el consenso que suscitaba.

84 APS, Correspondència de Jaime Sanmartín Fita a Juan Bautista Valldecabres Rodrigo. 8-7-1918

85 AHUV, Expedients acadèmics, 896/16

86 Dirección General del Instituto Geográfico y estadístico, Censo de la población de España de 1877 Tomo I, Madrid, Imprenta de la DGIG, 1884

Dirección General del Instituto Geográfico y estadístico, Censo de la población de España de 1887 Tomo I, Madrid, Imprenta de la DGIG, 1891



## *Vida quotidiana a Quart de Poblet: 1900-1930*

Centro Sancho Pastor  
Investigador de Quart de Poblet

### **QUART DE POBLET. VIDA QUOTIDIANA ANYS 1900-1930**

Pot costar entendre hui en dia com era la vida quotidiana dels habitants de Quart de Poblet de principi de segle. Hem de considerar, en primer lloc, que a l'estructura social hi havia carència de molts dels avantatges que, hui en dia, enclavem baix el concepte de drets ciutadans: assistència sanitària universal, protecció dels infants i persones més dèbils o dret a la jubilació.

El treball era, pràcticament, l'única font de recursos per als veïns del poble. Els hòmens s'alçaven de bon matí, les dones abans per a preparar l'esmorzar, desdejunaven i anaven a la faena en horaris de sol a sol, cosa que, en estiu, podia suposar moltes hores. Els que treballaven al camp, terra pròpia o a jornal, continuaven el tall del dia anterior i mai no s'acabava la faena: preparació de la terra, sembra, rec, neteja de males herbes, collita... Les dones també treballaven a l'agricultura i, en particular, a la comercialització de productes, sobretot l'exportació de la ceba.

Una part de la població, cada vegada més nombrosa, treballava al sector industrial, relacionat quasi exclusivament a derivats de la terrissa: rajoles, taulells o ceràmica. A Quart de Poblet en 1900 hi havien dos fabriques de taulells, tres fàbriques d'atovons, un molí de materials de terra i tres de farina. Este sector donava ocupació a uns 250 obrers i hi havien un centenar més que anaven a Manises i València. A la ceràmica, on calia tindre una certa formació per al dibuix i el tractament del color, hi treballaven també una bona quantitat de dones. A la indústria rajolera i taulellera, els obrers solien treballar a destall, a tant la peça. Així, un prolongat període de pluges, per exemple, impedia assecar prou les rajoles per a ficar-les al forn i els treballadors no cobraven. Els hòmens treballaven tot el dia, de dilluns a

dissabte, i a la vesprada, en fer-se de nit, a casa. Si de cas, passar pel Casino o la taverna per fer-se un glopet.

A casa, espai del que s'ocupava fonamentalment la dona, la faena tampoc s'acabava. Per a fer pa, calia alçar-se a les tres de la matinada per a preparar la massa i que fermentara a temps. Llavar i rentar la roba, sempre a mà, fregar, escurar i planxar, amb les planxes de brasa, cosir i apedaçar per aprofitar la roba, cuinar, fer botifarres i embotits, conserva, melmelades.. Capítol a banda era l'atenció dels animals domèstics. Porcs, gallines, conills, vaques, coloms o ovelles, podien representar un complement molt important de l'economia familiar o de la qualitat proteínica de la dieta, però calia preparar-los l'aliment, netejar-los, treure-los a pastar, munyir-los, encebar-los, escorxar-los i espedaçar-los. I, per últim, el fills i les filles, que també requerien la seua dosis de temps i treball: alimentar, vestir, educar, curar, vigilar, acompanyar...

Els més xicotets solien anar a l'escola. El col·legi nacional, separat per a xics i per a xiques, es trobava en un principi a la Plaça de l'Església, vora a la Cisterna, i després aniria ocupant diverses aules repartides pel poble per a cobrir tota la demanda de places que augmentava any rere any. A més, les xiques i els pàrvuls podien anar al col·legi de les Monges, regentat per les monges de la congregació de Sant Vicent de Paul. La formació no tenia grans pretensions: llegir, escriure i les quatre regles, i per a les xiques, cosir i brodar. Al 1920, s'inaugurà la "Escuela Moderna", que després es diria "Colegio San José", dirigit pel mestre Crescencio Rodilla, on es donava instrucció de certa qualitat al preu de "un duro al mes". La manca de places escolars no impedia que molts xiquets i xiquetes deixaren l'escola ben prompte i que el treball infantil fóra habitual.

Els diumenges, si hi havia algun quefer urgent, s'anava a missa primera

(quatre i mitja del matí a l'estiu). Si no hi havia quefers, es descansava un poc més, fins a missa d'onze. Després, al Casino, a la taverna o bé a casa, a conviure amb la família. Les dones no anaven mai a la sala del Casino ni a la tasca, aprofitaven la vesprada més relaxada per fer alguna partideta a cartes amb les veïnes. Abans d'empedrar la carretera de Madrid (el Camí Nou) al seu pas pel poble, l'estació era el lloc habitual d'anar a passejar-se els diumenges a la vesprada, esperant l'arribada d'algun tren. Posteriorment, en arreglar el Camí Nou de pedra prismàtica allisada (“*adoquines*”), la gent canvià de lloc i el passeig es feia a la carretera, però no s'anava més enllà de la revolta de l'Ermita. Si el terreny estava bé, que no hi havia fang ni pols, també passejaven pel camí de l'Ermita i del Calvari.

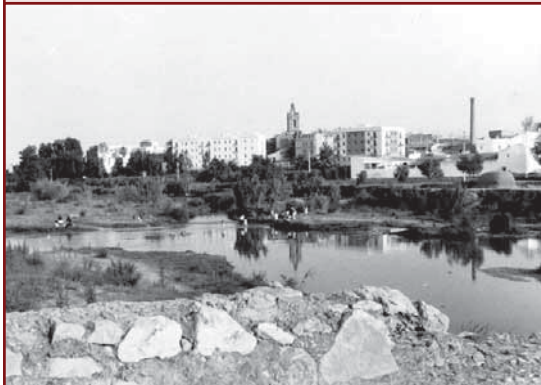
Als primers trenta anys del segle XX, Quart de Poblet és un poble en continu creixement. La població va dels 1.800 a principi de segle, als 3.150 en 1930. Juan Bautista Valdecabres, al 1910, edificà tot el “Carrer dels Gitanos” (carrer Cirilo Amoròs), i altres vivendes arreu del poble. El tio Tou feu habitatges al carrer de Sagunt, pel mateix temps s'inicià la construcció del Casino, la inauguració del nou cementeri, l'edificació de vivendes al carrer de l'Estació, al carrer de l'Amistat, al principi de l'Avinguda... Es tracta de construccions que s'alcen per albergar un poble que creix, tant per la seua pròpia dinàmica vegetativa com per la forta immigració dels pobles de dins de la comarca: Picanya, Torrent, Picassent... i d'altres comarques del País: Alcora, Bunyol...

Tot i el progressiu deteriorament de l'ambient sacralitzat d'altres èpoques,

al llarg d'eixos trenta anys l'Església continua siguent una força important en la configuració de la consciència individual i col·lectiva. Este influx social depenia directament de les figures del rector i del vicari. El mon religiós impregnava tota la vida de la persona: el naixement i el casament, fins a la mort. Tot el calendari de l'any: Reixos i Sant Antoni, la Candelària i Quaresma, Pasqua florida, Pentecostès, Sant Joan i la Mare d'Agost, Tots Sant i Nadal. La religió arribava també als espais més personals: les oracions senyalaven els moments del dia, les normes morals i les rutines que hui podíem considerar supersticioses entraven fins i tot als espais més íntims: la família, l'amistat, les relacions sexuals i la mateixa consciència individual.

L'augment de les inquietuds socials i culturals feu aparèixer la Societat L'Amistat que, al 1911, inauguraria el seu propi edifici i al voltant del qual s'organitzà una xarxa cultural i d'associacionisme que impregnà tota la vida del poble. Club de caçadors, on hi havien escopetes de bona qualitat, equips de futbol, biblioteca, teatre i, sobretot, la Banda de Musica “L'Amistat”, que ha sigut eix cultural al poble al llarg de tot el segle XX. Hi havia a L'Amistat una secció de teatre d'afecionats que feia una sessió quinzenal amb molt d'èxit. La cultura popular dels veïns del poble s'impregnà de sarsueles, sainets i fins i tot de peces d'òpera de la mà del grup local o dels convidats de fora que hi venien a actuar.

Els habitants de Quart de Poblet en tenien, en general, una educació reglada molt limitada, és cert, però gaudien d'una cultura popular, pròpia i adaptada a les seues necessitats que, també en general, supera al nivell actual del nostre poble. La gent raonava molt; la ràdio i televisió eren suplides avantatjosament pels acudits, les ocurrències, la dita agradable, amb la gràcia, suavitat i tendresa de cadascú dels presents. Hi havia una major riquesa expressiva pròpia, personal. De la comunicació de cada dia provenen tantes i tantes expressions i frases fetes, moltes de les quals, o han desaparegut o per ser fruit d'un ambient desaparegut, hui no sempre ens resultarien intel·ligibles.



El río Turia a su paso por Quart de Poblet

## *República, guerra, represión y regreso a la democracia*

Carles Sirera Miralles  
Universitat de València

### **REPÚBLICA, GUERRA, REPRESIÓN Y REGRESO DE LA DEMOCRACIA**

#### **La Segunda República**

Paradójicamente, una de las principales consecuencias de la Dictadura de Primo de Rivera fue debilitar las estructuras clientelares propias del caciquismo sin lograr articular un Estado autoritario y corporativo que sustituyese las antiguas prácticas de distorsión y amaño de los procesos electorales que habían caracterizado a les elites de la Restauración. Si, anteriormente, los representantes locales habían gozado de cierto apoyo popular fundado en el patronazgo, el clientelismo, la negociación y la corrupción, los líderes de la dictadura no fueron capaces de desplegar una administración centralizada que sustituyese las redes de relaciones personales que pavimentaban los consensos políticos y permitían una práctica legislativa adulterada, pero real.

Muchos de los caciques locales se incorporaron a la Dictadura de Primo de Rivera, pero su rol social de patrón no podía reconvertirse fácilmente en el de burócrata delegado del Estado y no lograron encajar correctamente en un régimen autoritario que nunca despertó la simpatía popular como sí hicieron los fascismos del resto de Europa. Un caso paradigmático en este sentido es Quart de Poblet, donde Bautista Valldecabres Rodrigo se sumó, como el resto de fuerzas conservadoras, a las iniciativas promovidas por el general Primo de Rivera y se encargó de designar a hombres de su confianza para la alcaldía.

No obstante, su poder en la sombra se debilitó en estos años por culpa de las nuevas circunstancias políticas. Según Amador Grinyó<sup>87</sup>, Bautista Valldecabres puso a

Salvador Vila Vilar a finales de 1929 al frente del ayuntamiento. Éste, empero, decidió en octubre de 1930 romper relaciones con su valedor y pasarse al bando republicano en espera del cambio de régimen. En un primer momento, parece que la razón de esta ruptura fue de índole personal por negarse Bautista Valldecabres a proponer a Salvador Vila como candidato conservador en unas futuras elecciones a diputados.

Sin embargo, a pesar de esta versión fundada exclusivamente en testimonios orales, es más posible que Salvador Vila Vilar decidiese desmarcarse tanto de Bautista Valldecabres como de la monarquía de Alfonso XIII desde el principio con la intención de consolidar un liderazgo propio e independiente que contase con el favor popular como principal activo. A principios de marzo de 1930, Salvador Vila publicó un manifiesto dirigido al pueblo de Quart que, de forma inteligente, condenaba la Dictadura de Primo de Rivera que había sido recientemente sustituida por la Dictadura del general Belenguer y anunciaba nuevos tiempos políticos de mayor libertad y democracia:

*“He aceptado sin reservas, que hubiera considerado como ficción, el ofrecimiento de amigos que como os considero a todos, han opinado que yo debía ser el intérprete del Gobierno para devolver la paz a los espíritus, con la reintegración de las libertades públicas, la valorización de la ley, la instauración de las prácticas cívicas, prerrogativas y fueros de España que habían sido suspendidos, modificados o anulados, y que todos conjuntamente hemos de hacer revivir.*

*He aceptado creyendo que por encima de todas vuestras dignas, respetables y plausibles ideologías políticas, me habréis de ofrecer vuestro valioso concurso, en razón a que los que habéis creído que nuestra independencia jurídica y administrativa debíamos defenderla, los que habéis sentido en vuestros pechos bullir la sangre de vuestros*

<sup>87</sup> Grinyó i Guzman, Amador: “Joan Baptista Valldecabres Rodrigo”, Separata 3<sup>a</sup> Congrés d’Història de l’Horta Sud, 1993



*héroes antepasados contra el invasor, (todo Quart, porque no me acuerdo si existieron tibios) me disteis alientos para la lucha áspera y desigual que tuve que sostener con un poder excepcional y esta lucha y sostenida y afortunadamente bien ordenada, ha permitido que al advenimiento del actual Gobierno fuésemos todavía pueblo, y que hoy podamos hablar de constitución de Ayuntamiento, porque subsiste el municipio.*

*Al tomar posesión del cargo he de hacer patente y público, que la honradez innata de los hijos de Quart ha imposibilitado que ni los vicios de la política anterior al 23, ni los perniciosos principios administrativos de la Dictadura, hayan hecho mella en sus inteligencias ordenadas. [...]*

*En cuanto a mi autoridad personal o sea la Gubernativa, yo no he de transformar mi modo de ser y pensar por el hecho de ser Alcalde, y defendiendo la dignidad del cargo con el tesón con que definiendo lo noble, justo y correcto, no tendré que esforzarme para poderos tratar con el cariño que como a hijos de Quart os tengo, este Quart que me ha hecho pegar a su tierra como si en ella naciera, por que me dio hijos y recibió a mis padres en su seno, y que ya tiene mi palabra de honor de recibirme a mi; este Quart, que no por ser mi segundo pueblo tiene menos afectos que el primero”<sup>88</sup>.*

Como es obvio, Salvador Vila conjugaba con habilidad la doble función que tenía el alcalde en España antes de la República: delegado del gobierno a la vez que representante del municipio. Sin negar ninguna de las dos atribuciones, ante quienes serían sus futuros electores se presentaba como un funcionario crítico con el gobierno al que servía, pero responsable y sensato en su cometido. En definitiva, se definía a sí mismo como el intermediario perfecto, consciente de la realidad y sus limitaciones, al mismo tiempo que movido por un profundo ideal cívico. Asimismo, resaltaba sus vínculos con la población de Quart de Poblet para fortalecer la confianza de sus conciudadanos y dar una mayor proyección de su persona ante sus futuros votantes. Por lo tanto, parece evidente

que desde el mismo inicio de su mandato quiso hacer política para ganar elecciones.

Por otra parte, se debe destacar que Quart de Poblet mantuvo hasta la Guerra Civil una notable autonomía municipal en las cuestiones de carácter político. Si bien había agrupaciones y simpatías diversas y enfrentadas, no parece que estuviesen claramente articuladas dentro de partidos políticos organizados y jerarquizados a excepción del PSOE. Pero, esto no impedía que el municipio fuese plenamente consciente de la realidad política que se vivía y sus inquietudes y anhelos fuesen iguales que los del resto del país. De hecho, antes de las elecciones municipales de 1931 se formó en Quart de Poblet una conjunción republicano-socialista a imagen y semejanza de la alianza entre Izquierda Republicana y el PSOE que sostuvo al Gobierno de Azaña durante la primera legislatura de la República. En términos generales, defendían la instauración de un sistema electoral por sufragio universal y la devolución al parlamento y al pueblo de la soberanía que Alfonso XIII y el dictador les habían arrebatado, como quedó recogido en el siguiente manifiesto:

*No podía Quart sustraerse a la convulsión nacional, y ya se percibe aquí una intensa ansia por alcanzar el dictado de ciudadano; un vehemente deseo de formar al lado de los que integramos el ejército civil que ha de traer la República, amparadora del derecho; una sed de justicia para instaurar el orden verdadero, que no existe cuando la justicia falta. [...]*

*Los derechos de ciudadanía habían sido adulterados y mediatizados en España, en progresión ascendente, desde la caída de la República del 73; pero todavía existía vida ciudadana; hasta existían períodos de alguna convalecencia, y se tenían esperanzas de poder vigorizar el organismo enfermo, por invasión caciquil y el medio ambiente enrarecido; cuando inopinadamente, la ciencia tuvo que dar paso al curanderismo, que al administrar al enfermo lo que se reputó como remedio, el tratamiento específico Dictadura, produjo la muerte con todas las consecuencias propias, y la ciudadanía entró en el franco período de descomposición,*

<sup>88</sup> APS, Manifest al Pueblo de Quart

porque al no enterarse de su muerte no se procedió ni al embalsamamiento.

*El golpe de Estado del 23 anuló de hecho todas las libertades, y vimos claramente que en España existe algo que tiene que desaparecer: intereses ilegítimos que pugnan por hacer de España una mazmorra donde el pueblo esté sin libertad y sin luz, para obtener así, por adaptación al medio, el perfecto tipo de esclavo que precisa la casta de señores feudales del siglo XX. [...]*

*Se han encontrado en España desamparados los intereses legítimos de los obreros y empleados; olvidados los de agricultores, comerciantes e industriales, abandonados los frutos de los intelectuales; despreciados, en fin, los valores positivos de la inteligencia y trabajo, que son producción, riqueza, fuerza creadora (cuando estos valores son los que deben integrar la estructura de un pueblo civilizado) y todo el resultado de la experimentación nos dice que, a pesar del juego de palabras del arlequinesco Romanones, ha sonado la hora de las izquierdas. [...]*

*Nosotros, los republicanos, creemos que la República es la alta cima de la democracia, la estructura política en donde caben todas las reformas beneficiosas al país, y con este convencimiento predicamos nuestra pura doctrina política, alistamos hombres libres, queremos que la luz invada las inteligencias, queremos la dignificación ciudadana. [...]*

*Esos de enfrente tienen necesidad, para llevar algunos votos a las urnas, que [sic] continúen su obra demoledora de prostitución ciudadana, atemorizando o comprando, organizando rondas nocturnas, que, con allanamiento de morada, premeditación y alevosía, llevan a los hombres las órdenes del amo, órdenes que significan un insulto a la dignidad humana. [...] Esa política de cacicato es el elemento en que se ha desenvuelto todo lo negativo. [...]*

*Nosotros no podemos, por razones de ética, descender a la prostitución de conciencias, a la coacción individual, ni lo necesitamos, porque nosotros tenemos la invencible fuerza de la razón, iluminada por la idea fija, limpia y pura de la justicia, [...] saturadas del potente ambiente democrático que invade España. [...]*

*Ciudadanos de Quart: Con nosotros la libertad, el progreso, la justicia; con los de enfrente, la esclavitud, el estancamiento, la injusticia...; a vuestras conciencias, que debéis hacer libres, toca elegir. [...]*

*Vosotros podéis gritar: ¡Queremos en vez de un Ayuntamiento, una fotografía! Y no dudéis que tendréis la fotografía; pero pensad que después de esto ya no tendréis derecho a quejaros. [...] Ciudadanos de Quart: Nuestra torpe pluma no habrá podido pintar con la claridad debida el cuadro en que habéis de ver sangrando España, pero vuestra penetración, vuestra voluntad al leer y releer este manifiesto; al coordinar ideas, comentarios, artículos y noticias de la prensa democrática de España; al recordar sucesos dolorosos; al ver el estancamiento de Quart, os daréis cuenta que ha llegado la hora de renovación y que vuestro puesto está en las filas antidinásticas, para contribuir a redimir al ciudadano, a Quart y a España<sup>89</sup>.*

Como esta proclama vaticinaba, las fuerzas republicanas obtuvieron una amplia victoria en las elecciones municipales del 12 de abril de 1931. Desafortunadamente, al no conservarse los resultados de los comicios celebrados en Quart de Poblet durante la Segunda República es imposible establecer claramente cuál fue el pulso político de la población, aunque gracias al libro de actas podemos fijar para 1935 una relación de concejales de 7 frente a 4 a favor del bando republicano.

Fuese como fuera, Quart de Poblet se sumó, al igual que el resto de la provincia, al nuevo régimen político que estaba naciendo sin que se produjera una ruptura traumática con el pasado inmediato. Anteriormente, la política había tenido un marcado carácter personalista fundado en los lazos de amistad que prohombres como Bautista Valldecabres mantenían con el resto de vecinos. En la práctica, los concejales no estaban adscritos a ninguna organización o partido y debían su lealtad a un cacique que asumía extraoficialmente el papel de auténtico

<sup>89</sup> APS, Manifest de la Agrupació Republicana de Quart de Poblet

representante de la comunidad. Como ya hemos señalado, las limitaciones de este sistema de notables permitieron a Salvador Vila desempeñar sus obligaciones con independencia y lograr tener un ascendente propio sobre la población que propició su reelección como alcalde por un consistorio de mayoría republicano socialista.

No obstante, la nueva situación con mayores derechos, libertades y niveles de participación ciudadana exigía la creación de partidos políticos locales que mantuviesen una comunicación fluida y constante con las organizaciones de nivel nacional con el fin de articular una acción colectiva eficaz. En estas circunstancias, el 20 de abril de 1931 la Agrupación Republicana, un círculo de liberales demócratas, decidió crear un centro republicano en Quart de Poblet que sirviese de plataforma para vertebrar un partido republicano de izquierdas. En su manifiesto fundacional, comunicaban a sus convecinos:

*Una vez más ha quedado demostrado que el imperio de la democracia es lo que eleva la condición moral y social de las colectividades humanas, y lo que coloca a las naciones civilizadas a la cabeza del progreso. [...] En Quart, como en otros muchos puntos de la nación, ha ocurrido el significativo hecho de que, la íntima e inquebrantable convicción ideológica de sus hombres republicanos, ha sustituido a la organización perfecta y estudiada en partidos políticos. Tras el triunfo electoral, del que tan orgullosos podemos estar, nos creemos obligados a organizar una agrupación que reúna todas estas fuerzas, que dieron brillante fe de vida y pujanza en la inolvidable jornada del 12 de abril. [...]*

*En esta agrupación han de tener cabida todos los matices que hoy presenta el gran movimiento republicano nacional, desde los elementos más moderados en sus programas, hasta que aquellos otros que, más avanzados, más innovadores, consideran a la República como un aspecto político de valor inapreciable, por lo fundamental, para orientar sus modificaciones y transformaciones en el campo social; pero, todos ellos inspirando siempre su conducta dentro de la organización, en las inalterables*

*normas de la más pura democracia. Si la suprema voluntad de la soberanía popular, escribiendo una página brillantísima en nuestra Historia, nos ha llevado al poder, ha proporcionado asimismo la ocasión de que demos a la nación entera la pureza de nuestras intenciones, el firme arraigo en nuestras conciencias del espíritu de justicia, y, por consiguiente, el decidido propósito de mantener alejados de nuestras organizaciones a aquellos elementos cuya versatilidad ideológica les hace orientar indefectiblemente hacia los partidos gubernamentales, así como hacer expresa manifestación de que la principal característica que ha de marcar la básica diferenciación del actual régimen con el anterior, ha de ser la desaparición total del favoritismo político a los afines y de la persecución despiadada a los adversarios: quien intente venir al seno del Centro Republicano animado por bastardas intenciones de arribismo político o con afán de saciar apetitos vengativos, que se abstenga de hacerlo. [...] Tenemos, más que la esperanza, la seguridad de que nuestra Agrupación Republicana ha de ser un modelo de las organizaciones democráticas. [...]*

*A los demás, para cuyas ideas tenemos el mismo respeto que exigimos para las nuestras, pedimos una fiscalización noble y honrada de nuestra conducta, ya que nuestro temple democrático ha de sentirse fortalecido por la existencia de una oposición tan enérgica y desinteresada como ha sido hasta hoy la nuestra.<sup>90</sup>*

Sus planteamientos ideológicos correspondían a los postulados de la Izquierda Republicana de Manuel Azaña, un liberalismo democrático con una sensibilidad progresista hacia las cuestiones sociales, que no cuestionaba el pluralismo político o la necesidad de mantener una economía de mercado y de respetar la propiedad privada, al mismo tiempo que defendían una política activa de secularización de la sociedad y las instituciones públicas.

Sin embargo, esta postura moderada, que fue mayoritaria en el consistorio durante

<sup>90</sup> APS, Manifest de la Agrupació Republicana de Quart de Poblet

toda la Segunda República, no pudo ser asumida por los representantes de los sectores conservadores. Por esta razón, los cuatro concejales antirrepublicanos se abstuvieron de asistir a las reuniones del consistorio y no hicieron acto de presencia ni votaron en las deliberaciones. Esta división respondía tanto a razones ideológicas como de naturaleza económica, porque, si bien tanto en la bancada conservadora como en la republicana había pequeños propietarios de regadíos inferiores a la media hectárea, sólo entre los representantes del sector antirrepublicano se encontraban agricultores que superasen la hectárea de tierra. Se trataba de José Alcácer Hueso, que con 6'62 hectáreas era uno de los mayores terratenientes del lugar, y de Antonio Andrés Sancho, que a sus 2'86 hectáreas sumaba una fábrica de aceites que fue incautada durante la Guerra Civil<sup>91</sup>.

Por otra parte, los ediles del PSOE, José Guzmán Segarra y José Segarra Sanmartín, eran azulejeros y líderes obreros vinculados a la sociedad azulejera "La Defensa", organización sindical radicada en Quart de Poblet y que tenía como principal centro de actividad las fábricas del municipio, aunque durante la Guerra Civil se insertaría de forma directa dentro de la estructura de la UGT. Pero, a pesar de estas notables diferencias de procedencia social y de principios, el retrainamiento practicado por los conservadores fue, sin lugar a dudas, considerablemente exagerado, porque en el día a día del ayuntamiento no se llevaban a cabo políticas radicales, excluyentes o extremistas. La mayor ocupación y preocupación del municipio durante la Segunda República fue la implementación del servicio de aguas potables a domicilio y el control efectivo de las altas y del pago de sus cuotas.

En realidad, no parece que durante el llamado bienio negro, periodo de gabinetes ministeriales de republicanos conservadores y monárquicos reaccionarios, el ayuntamiento tuviese un comportamiento díscolo o rebelde, aunque el libro de actas del año 1934, cuando se produjeron insurrecciones de carácter revolucionario en Asturias, no se ha conservado. No obstante, en todo el año 1935

el consistorio no se significó políticamente de forma acusada y tan sólo el 27 de febrero de dicho año, el pleno, a propuesta de José Guzmán, acordó *solicitar del Gobierno y Presidente de la República el indulto de todos los condenados á la última pena, con motivo de los últimos sucesos revolucionarios*<sup>92</sup>, gracia que fue concedida el 29 de marzo.

Por lo tanto, es evidente que en Quart de Poblet la causa fundamental de ruptura fue la cuestión religiosa, porque tanto republicanos como socialistas coincidían en la necesidad de secularizar las instituciones públicas y terminar con la situación de excepcional privilegio que habían gozado las corporaciones religiosas. Esta postura, empero, no podía ser asumida por una derecha reaccionaria que había hecho del antiliberalismo neocatólico uno de sus pilares doctrinarios<sup>93</sup>. En Quart de Poblet no se discutía sobre el derecho a la propiedad privada, sobre el fin del capitalismo o sobre la necesidad de una economía planificada y de instaurar la dictadura del proletariado.

Por el contrario, sí se debatió sobre la titularidad de la ermita de San Onofre y los fondos que la sustentaban. El ayuntamiento quería que el edificio, la casa del ermitaño y los terrenos adyacentes, que eran propiedad del municipio, dependiesen en su régimen interior del consistorio en vez de la parroquia con el fin de destinarlos a un uso distinto al del culto católico, mientras que el párroco exigía ser el responsable de su gestión y del nombramiento del ermitaño, aunque toda la actividad se sufragaba a cargo del presupuesto público. El 23 de febrero de 1935, el Ministerio de Justicia falló en favor de la Iglesia católica y, por esta razón, los concejales comisionaron al alcalde para que se desplazara a Madrid y presentase nuevas alegaciones. Finalmente, el ministerio resolvió que si el ayuntamiento quería recuperar la titularidad plena de dichos inmuebles debía hacerlo mediante un proceso civil, pero, mientras tanto, la función social de la ermita correspondía a un santuario católico y, en consecuencia, el párroco era el responsable del régimen interior y el consistorio debía

91 BMQP, Lista de terratenientes de 1925

92 AMQP, Libro de Actas

93 Valls, Rafael, La Derecha Regional Valenciana: el catolicismo político valenciano (1930/1936), València, Alfons el Magnànim, 1992

auxiliar en su sostenimiento. Pero, tras presentar Quart de Poblet unos planos de los terrenos colindantes, el ministerio aceptó que estos terrenos pertenecían al pueblo libremente, de tal forma que el municipio podía disponer de ellos según su conveniencia<sup>94</sup>.

No siempre el anticlericalismo se expresaba de forma violenta y brutal, sino que a veces seguía el curso marcado por las leyes con contención y respeto al orden público. En este sentido, se debe remarcar que, si bien el ayuntamiento intentó limitar las procesiones religiosas, esto no se hizo de modo arbitrario y despótico. Por ejemplo, cuando el 21 de agosto de 1935 los clavarios de San Onofre solicitaron realizar una procesión junto a otras actividades, un consistorio integrado exclusivamente por republicanos y socialistas acordó *se autoricen los actos cívicos y respecto á los actos religiosos remitir dicho escrito a las autoridades superiores*<sup>95</sup>. Probablemente, los actos religiosos se llevaron a cabo sin que el Gobernador Civil decidiese prohibirlos, porque éste dependía de un gobierno con mayoría de la CEDA, partido que englobaba a la Derecha Regional Valenciana.

Asimismo, en noviembre de 1935 la Asociación de Hijas de María pidió al alcalde que redactase el pertinente informe que debía enviar al Gobernador Civil sobre la conveniencia de realizar una procesión religiosa el 8 de diciembre en honor de la Inmaculada Concepción. A este respecto, el primer edil escribió que en *su parecer no debe autorizarse; pues además de constituir todos estos actos dadas las especiales condiciones de la localidad verdaderas manifestaciones políticas, no es este acto de los tradicionales del pueblo*<sup>96</sup>. De nuevo, la decisión final recaía en el Gobernador Civil y, por tanto, es posible que se prosiguiera con las celebraciones. En consecuencia, el año de 1935 transcurrió con normalidad y fue posible una convivencia institucional correcta entre un Gobierno y un Gobernador Civil de derechas y un ayuntamiento de izquierdas, a pesar de que los concejales conservadores se abstuvieron de participar en el consistorio.

94 AMQP, Libro de Actas, 8 de mayo de 1935

95 AMQP, Libro de Actas

96 APS, Sol.licitud de permís per fer processó

Sin embargo, el resto del país no vivía una situación tan apacible y la bipolarización de la vida pública, al igual que ocurría en el resto de Europa, estaba fomentando la creación de dos frentes políticos. En estas circunstancias, la victoria del Frente Popular trajo como resultado para Quart de Poblet que el 12 de marzo de 1936 el pleno municipal destituyese a los cuatro representantes católicos de forma legal en virtud de su continuado y manifiesto abandono de las funciones y obligaciones del cargo. Dicha medida se tomó justo en aquel momento porque tenía que ser ratificada por el Gobernador Civil y, hasta que no se produjo el cambio de gobierno, no fue posible<sup>97</sup>.

Desafortunadamente, no podemos saber cómo hubiese funcionado este nuevo ayuntamiento porque a las pocas semanas, varios oficiales africanistas dieron un Golpe de Estado. El 30 de julio de 1936, los ediles se reunieron y debido a la *sublevación militar-fascista* el alcalde propuso adoptar los siguientes acuerdos:

1º Auxiliar con la mayor energía ante los poderes legítimos de la República contra la sublevación producida por la casta militar y clerical del país que no pudiendo acatar los resultados electorales del plebiscito electoral del 16 de febrero pretenden sojuzgar por la fuerza las libertades del pueblo

2º Secundar todas las iniciativas del Gobierno del Frente Popular para la movilización armada de voluntarios para la formación de milicias<sup>98</sup>.

### La Guerra Civil

A pesar de que, sin lugar a dudas, la Guerra Civil es uno de los episodios más trágicos que acontecieron en el siglo XX, su violencia y horror no deben entenderse como un fracaso exclusivo de España en la construcción de un sistema pluralista y representativo. Un rasgo común de la Europa de entre guerras fue el imparable avance del fascismo, así como la destrucción de la democracia y el liberalismo en un buen número de países, y, por esta razón, el triunfo de Franco, más que un trágico destino reservado a los españoles por su incapacidad

97 AMQP, Libro de Actas

98 AMQP, Libro de Actas

para convivir pacíficamente, fue una victoria más de las potencias del eje.

Por otra parte, se debe señalar que, a día de hoy, una aproximación objetiva a estos trágicos acontecimientos continúa condicionada por la falta de ecuanimidad que las instituciones públicas, desde la finalización de la contienda, han demostrado en el trato a los fallecidos de la represión de los dos bandos. Si para el estudio de las acciones violentas producidas en territorio republicano durante la guerra contamos con el macro proceso conocido *Causa General*, una monumental instrucción criminal realizada por fiscales y jueces del régimen franquista, para el conocimiento de la represión franquista es necesario recurrir a las investigaciones publicadas por historiadores y académicos sin ningún reconocimiento de índole oficial o legitimidad de naturaleza jurídica, aunque para el caso valenciano contamos con los excepcionales trabajos de Vicent Gabarda Cebellán.

Esta asimetría, empero, no debe tomarse como pretexto para intentar rehuir las preguntas y dudas que surgen al enfrentarse con la triste realidad de una lucha fratricida. En este sentido, la documentación disponible permite trazar unas líneas generales que explican los acontecimientos producidos, principalmente, durante la guerra en Quart de Poblet y, de forma más somera, tras la instauración de la dictadura militar.

En primer lugar, debe destacarse que, en términos generales, Quart de Poblet logró aislarse de la violencia espontánea que se produjo en grandes ciudades como Valencia, Madrid o Barcelona. Como se trataba de un municipio que, por su tamaño y distribución de la propiedad agrícola, estaba más cohesionado que las grandes urbes, era más fácil intentar mantener el orden público. No se puede olvidar que la rebelión militar produjo el rápido hundimiento de la autoridad pública y arrojó a la población civil a un clima de incertidumbre y caos que el gobierno republicano sólo pudo contener con el auxilio de los sindicatos y de todos los partidos políticos. Esto obligó a una rápida reconstrucción de la estructura administrativa del Estado, al mismo tiempo que se debía movilizar a la población y todos

los recursos disponibles para sostener esta cruenta guerra. En este contexto de confusión y desorden, la iniciativa popular a veces se expresó mediante tentativas revolucionarias de carácter anarquista o bolchevique o en simple privatización de la violencia: asesinatos y robos.

No obstante, Quart de Poblet evidencia más bien que, a pesar de la retórica revolucionaria y colectivista con que se suele asociar tanto negativa como positivamente a la República, muchas comunidades se mantuvieron cohesionadas y que sus instituciones locales y vecinos intentaron minimizar los efectos perniciosos que podían derivarse del opresivo ambiente bélico que había inundado el país, así como cooperar activamente en el esfuerzo de guerra.

De hecho, una de las características más destacables fue la casi total ausencia de confiscaciones o incautaciones de tierras. Esto, probablemente, se debió a una distribución de la tierra transversal que favoreció el arraigo en la población de un profundo sentimiento de legitimidad y respeto hacia la pequeña propiedad agrícola. Los comités surgidos en el mes de julio a raíz de la movilización popular, sólo expropiaron a finales de septiembre de 1936 al mayor terrateniente de la localidad: José Baviera Ros, quien había sido alcalde de Torrent y dueño de 55 hectáreas. Como relataría su hijo el 3 de marzo de 1941 a los investigadores de la *Causa General*:

Se incautaron de la Masía denominada de los Capellanes, propiedad de su padre José Baviera Ros. Que el que hacía de jefe de los incautadores era un tal Zamora que vivía en Cuart de Poblet; otro llamado Onofre Sanmartín (a) el Silvestret y otros varios. Que la incautación se verificó por orden de las sindicales. Que los daños que se le han ocasionado con motivo de la incautación han sido de un valor de ciento cincuenta mil pesetas; que de la Masía en cuanto a la vivienda no se saqueó nada, que lo único que se llevaron fueron las cosechas. [...] Que en la fecha de la incautación, asesinaron los rojos al padre del que habla en la misma Masía y que los autores ya fueron detenidos y Juzgados, los cuales eran de Torrente. Hace constar que los de la incautación no tuvieron parte en el

asesinato del padre del que habla el cual fue enterrado primeramente en Cuart de Poblet, pero luego y a requerimiento de la FET y JONS de Torrente, fue llevado a dicha Villa.<sup>99</sup>

Igualmente, Onofre Andrés Sancho, hermano de un dirigente local de la Derecha Regional Valenciana, narra *que en el año de 1937 se incautaron de la finca en que vivía y de un campo de su propiedad, pero que en la incautación de la casa, continuaba viviendo en ella, su mujer aunque pagando alquiler: que de la casa se incautó un tal Sanmartín Chacón (a) el Parentet y de la tierra un vecino de este pueblo apodado el Aldayero; que los únicos daños que le han producido han sido el tener que pagar siete meses de alquiler de la casa a razón de veinticinco pesetas mensuales, que el que se incautó de la casa obraba por cuenta del comité y el que se incautó del campo de cuenta propia*<sup>100</sup>.

En realidad, todas las incautaciones fueron pacíficas y tuvieron como principal objetivo las fábricas, los coches, las bicicletas, las radios y las máquinas de escribir no tanto por razones ideológicas como por necesidades bélicas. Por ejemplo, el 23 de julio de 1936 el comité, con la aprobación del consistorio, confiscó la fábrica de cerámicas de Manuel Segarra Navarro por no atender su dueño a los jornales atrasados<sup>101</sup> y la entregó a los operarios, quienes la gestionaron y preservaron sin que sufriera daño alguno, mientras que a principios de 1937 la fábrica de aceites de Andrés Sancho también fue expropiada. Este, además, por su pasado derechista y vinculación con un partido como DRV, tuvo que hacer una aportación voluntaria de 40.000 pesetas a los gastos de defensa<sup>102</sup>. Del mismo modo, dos coches fueron incautados para uso del ayuntamiento y los partidos, aunque, como declaró Ernesto García Raga, el alcalde le facilitó un recibo como justificante de la cesión forzada de su automóvil Ford. Dos coches que, por cierto, sus dueños recuperaron una vez concluida la contienda.

En la práctica, el consistorio fue bastante escrupuloso con la cuestión de las expropiaciones y el 8 de febrero de 1937, por ejemplo, se desarrolló una larga discusión sobre la necesidad de devolver algunas de las radios confiscadas que dividió al pleno, porque algunos concejales adujeron que todos los aparatos de radio se habían decomisado por razón de ser sus dueños simpatizantes facciosos y estos podían darles un mal uso, mientras que otros ediles creían conveniente elaborar un listado de radios confiscadas y demandantes para discutir caso por caso como finalmente se hizo. Incluso el 17 de junio de 1937, el Gobierno Civil instó al ayuntamiento a que obligara a los comités populares a devolver a sus legítimos dueños unos muebles incautados injustificadamente o el 17 de septiembre del mismo año José Aliaga Espinós logró recuperar su bicicleta confiscada<sup>103</sup>.

Por el contrario, en la expropiación de inmuebles y edificios tanto el ayuntamiento como los comités se mostraron más enérgicos y contundentes. En total, se confiscaron las casas privadas de Gerardo Paadín, llamada Villahermosa, de Juan Bautista Valldecabres, de Felipe Gil y de Juan Montón, más el Colegio de las Hermanas de la Caridad y el Asilo de Bethanía<sup>104</sup>. Como es lógico, estos espacios fueron empleados para instalar la sede de organizaciones políticas como el Socorro Rojo Internacional, crear un Hospital de Sangre o facilitar el hospedaje a la Brigada de Carros Blindados que estuvo emplazada en la localidad durante la guerra y obedecieron, nuevamente, a razones de necesidad imperiosa y no a motivaciones de raíz ideológica. Sobre la licitud de este proceder, es interesante contrastar las distintas opiniones de dos de las principales afectadas. Josefa Raquel Pérez Muñoz exponía *que como Superiora del Asilo de Bethanía y del Convento de las Martas, que es una misma institución, [...] que el día 22 de julio de 1936 se realizó la incautación de la casa convento por unos milicianos a quienes no conoce pero que sin duda obraron por cuenta de la Alcaldía; que de la casa no les dejaron sacar nada y que*

99 APS, Causa General: Ramo separado de Cuart de Poblet, Declaración de José Baviera Ribera

100 APS, Causa General: Ramo separado de Cuart de Poblet, Declaración de Antonio Andrés Sancho

101 AMQP, Libro de Actas, 13 de agosto de 1936

102 APS, Causa General: Ramo separado de Cuart de Poblet, Declaración de Andrés Sancho

103 AMQP, Libro de Actas

104 APS, Causa General: Ramo separado de Cuart de Poblet, Estado Número 3

*los perjuicios ocasionados puede calcularlos aproximadamente a un millón de pesetas; que de todo lo que había en la casa solo han recuperado el armonium que se encontró en la misa casa aunque bastante deteriorado; una cama y una mecedora que se hallaban en el Ayuntamiento mientras que Sor Hernandina Bayón, religiosa Hija de la Caridad de San Vicente de Paul, relataba que en 22 de julio de 1936 el comité de Quart de Poblet se incautó de la Casa de las religiosas [...]; que ignora los nombres de los que fueron a incautarse pero sabe que obraron por cuenta del comité; que en la casa no pueden estimarse daños ya que si por una parte los han efectuado por otra han arreglado varias cosas que son beneficiosas para la Comunidad en cuanto se refiera a las Escuelas<sup>105</sup>.*

En consecuencia, como puede comprobarse al estudiar la documentación generada por la dictadura militar, las temibles y saqueadoras hordas marxistas pintadas por la propaganda franquista en vez de dedicarse a la destrucción y al pillaje centraron sus esfuerzos en rehacer todo el aparato estatal que el la rebelión había hundido y en coadyuvar a la victoria de la República. Esto, empero, no implica que no se produjesen episodios de violencia y crímenes. Si, en cierta medida, la propiedad agrícola parecía ser respetada por el sentir general del pueblo, la propiedad urbana no era tan estimada y los caseros fueron el blanco predilecto de los comités populares. Ana Sanmartín Sanz exponía indignada a los instructores de la Causa General que el 5 de marzo de 1937 le confiscaron sus 14 casas y *que con las oportunas operaciones resulta que en renta reducida de todas las casas y durante el tiempo que han estado incautadas las fincas que se han reseñado aparece un perjuicio de 5.948 pesetas; que durante todo el tiempo que actuó el Comité se le hizo pagar cada semana veinte pesetas mensuales unas veces para sostenimiento de familias evacuadas y otras para ayuda al socorro rojo; que en 23 de marzo de 1937 y por orden de la Alcaldía hubo de hacer diferentes obras en sus casas*

<sup>105</sup> APS, Causa General: Ramo separado de Quart de Poblet, Declaraciones de Josefa Raquel Pérez Muñoz y Sor Hernandina Bayon

*ocasionándole un perjuicio de tres mil duros [...] ya que le hacían pagar los jornales. Su enfado llegaba al extremo de que, tras más de tres años de sufrimiento y muertes, no podía olvidar que en el registro también se llevaron un abrigo de su hijo político que solo había llevado dos veces y cuyo abrigo estaba valorado en setenta duros<sup>106</sup>.*

Sin embargo, a pesar de estos agravios probablemente justificados, la violencia ejercida por vecinos de Quart de Poblet contra vecinos de Quart de Poblet fue testimonial si se compara con las ejecuciones sumarias que se practicaban en la zona rebelde o con la justicia revolucionaria y los crímenes espontáneos acontecidos en grandes ciudades como Valencia, Madrid o Barcelona. Como recoge el siguiente cuadro, sólo cuatro personas domiciliadas en Quart de Poblet fueron asesinadas durante la guerra y, con las pruebas documentales existentes, no hay indicios que permitan imputar cargos contra algún vecino de Quart de Poblet.

La primera víctima, el teniente coronel retirado Gerardo Paadín, era natural de Ferrol y vivía desde hacía 11 años en Quart de Poblet. Según la viuda, África García, su marido fue detenido por un dirigente del Partido Comunista local, llamado Luis Aguado y practicante de profesión, que lo llevó arrestado a Valencia, donde fue fusilado cinco días después por, supuestamente, estar implicado en la insurrección militar<sup>107</sup>. Si bien es probable que Gerardo Paadín no participase realmente en las conspiraciones previas al golpe de Estado, en aquellas circunstancias su filiación conservadora sería una prueba suficientemente incriminatoria como para condenarlo. Fuese como fuera, no se trató de un crimen espontáneo, sino de una ejecución sumaria llevada a cabo por las autoridades de Valencia, aunque el comité local de Quart de Poblet incautó días después su chalet, conocido como Villahermosa.

Del mismo modo, parece que la muerte del sacerdote retirado Evaristo Perdido no se produjo en Quart de Poblet ni

<sup>106</sup> APS, Causa General: Ramo separado de Quart de Poblet, Declaración de Ana María Sanmartín Sanz

<sup>107</sup> APS, Causa General: Ramo separado de Quart de Poblet, Declaración de África García



tuvo relación con sus conciudadanos. Como declaró Josefa Raquel Pérez Muñoz, *Don Evaristo Perdido Grande estaba asilado en la Casa de Venerables Sacerdotes de la que es superiora [...] y en vista de los sucesos que ocurrían, salieron de dicho convento, ya que se presentaron en él Don Salvador Vila, el alcalde de entonces del pueblo y Luis Aguado, quienes les dijeron que a las cuatro de la tarde había de quedar desocupado el local; que a las cuatro se presentaron en el convento unos coches cuyos ocupantes no conoce y se llevaron a los sacerdotes [...] al Sanatorio de San Onofre; que el criado que tenían y aun tienen llamado Castor Camaño, les estuvo llevando ropas ya que casi todos los días iba a verlos [...]; que a los pocos días se enteraron del rumor público que habían robado a don Evaristo el dinero que llevaba y que le habían asesinado, sin que se sepa quienes fueron los autores, que ignora donde fue enterrado el cadáver de Don Evaristo*<sup>108</sup>. El cuerpo fue encontrado en el término de Ribarroja y, en verdad, al no haberle realizado autopsia y al no haber testigos ni familiares cercanos que auxiliasen en el esclarecimiento de su fallecimiento, no se pudo determinar con certeza las circunstancias de su muerte, aunque esto no fue óbice para que su caso se computara como un asesinato.

Por el contrario, el asesinato de Juan Bautista Valldecabres, la única de las víctimas nacida en Quart de Poblet, sí respondió a razones políticas. El 30 de julio de 1936 fue detenido en Valencia por Aguado, quien lo llevó a la Cárcel Modelo, donde estuvo preso

<sup>108</sup> APS, Causa General: Ramo separado de Quart de Poblet, Declaración de Josefa Raquel Pérez

hasta el 27 de septiembre. Probablemente, con la intención de atemorizar a los afiliados a la DRV y a sus simpatizantes fue ejecutado en el mismo Quart de Poblet y su cuerpo abandonado para que todos los vecinos tuviesen noticia de su fallecimiento. A pesar de que Bautista Valldecabres era un conservador liberal del ala moderada de la DRV, por su reputación e importante pasado político, además de por ser el mayor propietario de casas y ser considerado como el antiguo cacique del lugar, devino en una víctima propiciatoria para simbolizar los drásticos cambios sociales que la guerra traía aparejada. Por esta razón, su cadáver fue el único que se abandonó en su pueblo de origen.

Por otra parte, a pesar de que sus familiares tenían el convencimiento personal de que detrás de su detención estaba Salvador Vila, no existe prueba documental alguna al respecto y los hechos, así como la *Causa General*, más bien prueban lo contrario. Salvador Vila, que al finalizar la contienda fue condenado a cumplir treinta años de cárcel en Burgos simplemente por ser alcalde durante la República, no tenía la confianza del régimen republicano y fue reemplazado al mando de la alcaldía el 6 de noviembre de 1936. Asimismo, desde el consistorio siempre se procuró contener cualquier exceso de tipo revolucionario y, en la práctica, los vecinos de Quart de Poblet, a diferencia de otros municipios, no protagonizaron incidente alguno de violencia colectiva o espontánea.

En realidad, la violencia ejercida fue calculada y dirigida por el practicante del sanatorio de San Onofre Luis Aguado. Éste, que no figura en el censo de población de 1935, es posible que fuese delegado por el Partido Comunista de Valencia para fiscalizar

### Vecinos de Quart de Poblet ejecutados durante la guerra

NOMBRE	OCUPACIÓN	EDAD	SITUACIÓN	DETENIDO	HALLADO
Gerardo Paadín Estrella	Teniente Coronel	70	En la reserva	20-7-1936	25-7-1936
Evaristo Perdido Grande	Sacerdote	60	Asilado	22-7-1936	agosto 1936
Juan Bautista Valldecabres Rodrigo	Propietario	75	Ex Senador DRV	30-7-1936	27-8-1936
Crescencio Rodilla Patrocinio	Maestro	45	Ex Juez Municipal DRV	28-11-1936	13-12-1936

FUENTE: APS, Causa General: Ramo separado de Quart de Poblet

y controlar qué ocurría en Quart de Poblet. Su facilidad para circular entre dicho municipio y la capital, así como el detalle que escoltase a los prisioneros hasta las cárceles oficiales, evidencian que se trataba de una figura de autoridad asociada al Partido Comunista, organización que desde un primer momento intentó asumir las tareas de los cuerpos de seguridad con el fin de contener a los incontrolados. Es más, que al final de la guerra desapareciese de Quart de Poblet sin dejar rastro y que nadie supiese de él, de tal forma que los inspectores de la *Causa General* no pudiesen imputarle ningún cargo ni saber siquiera su segundo apellido, refuerzan la teoría de su condición de profesional de las fuerzas policiales sin relación directa con el municipio y sus vecinos.

Finalmente, sobre el asesinato del maestro Crescencio Rodilla, natural de Casinos y llegado a Quart de Poblet en 1925, disponemos todavía de menos información. Según el testimonio de su viuda, un desconocido armado con una pistola se presentó en su domicilio la noche del 28 de noviembre y se llevó a su marido para aclarar unos asuntos con el comité. La mujer, sin perder tiempo, se dirigió al comité de Quart de Poblet, pero lo encontró cerrado y no pudo obtener noticia alguna sobre el paradero de su esposo. Días más tarde hallarían su cuerpo con una herida de bala en el término municipal de Chiva<sup>109</sup>.

Las pesquisas posteriores realizadas por los investigadores de la *Causa General* no pudieron aportar ningún indicio o nombre de posibles sospechosos de este crimen. En consecuencia, no es posible saber si los responsables residían en Quart de Poblet u otro municipio, actuaban por cuenta propia y movidos por enemistad personal o ejecutaban las decisiones de alguna agrupación. Fuese como fuera, Crescencio Rodilla había sido juez municipal y miembro de DRV argumentos que, para la justicia revolucionaria aplicada durante los primeros meses de guerra, eran suficiente razón como para condenar a muerte a un sospechoso. En este sentido, resulta paradigmático del maniqueísmo moral que

impuso la guerra la condición profesional de las cuatro víctimas: un senador, un oficial del ejército, un sacerdote y un maestro representante del estamento judicial. En cierta medida, estos cuatro hombres representaban y simbolizaban todas las características atribuidas al mundo social e intelectual de los sectores conservadores de la sociedad y, en consecuencia, se transformaron en caracterización ideal del enemigo, independientemente de si participaron o no en el golpe de Estado.

Sin embargo, estas cuatro tragedias pierden relevancia si se comparan con el desolador espectáculo que tuvieron que contemplar los vecinos de Quart al transformarse el tramo de la carretera hacia Madrid que transcurría por su localidad en improvisado depósito de cadáveres de los paseos. Según la *Causa General*, en dicho lugar se hallaron 107 cadáveres, la mayoría abandonados durante los primeros meses de la contienda, cuando se produjeron en la provincia de Valencia el 85% del total de muertes imputables a la represión del bando republicano<sup>110</sup>. De hecho, de los 3.200 fallecimientos violentos registrados en la provincia de Valencia durante la guerra, los funcionarios municipales de Quart de Poblet tuvieron que dar sepultura al 3'34% del total, una cifra desorbitada para una población de sus dimensiones<sup>111</sup>.

Las autoridades locales, por su parte, tuvieron que resignarse ante la magnitud de la catástrofe y desempeñar sus obligaciones con la mayor responsabilidad posible. Como describió el juez municipal durante la República, Onofre Grafiá Aliaga, a los inspectores de la *Causa General*:

*Durante el periodo de su actuación recuerda perfectamente haberse recogido noventa y un cadáveres de asesinados en las inmediaciones del pueblo, ninguno de ellos vecino del pueblo, a excepción de Juan Bta. Valldecabres.*

*Que en los primeros días se practicaron las autopsias correspondientes, pero ya después como eran muy numerosos, pues hubo*

110 APS, Causa General: Ramo separado de Quart de Poblet

111 Gabarda Cebellán, Vicent, La represión en la retaguardia republicana, València, Institució Alfons el Magànim, 1996, pp. 160-170

109 APS, Causa General: Ramo separado de Quart de Poblet, Declaración de Isabel Estaban Benavent

*día que se recogió diez y ocho cadáveres, se prescindió de la autopsia y tan solo se extendían diligencias descriptivas de las lesiones y señas más destacadas de los asesinados, y después de tomar fotografías, se practicaban los enterramientos en fosas colectivas recordando que Don Juan Valdecabres fué enterrado en su panteón y cuatro hermanos del futbolista Molina, de Valencia, fueron enterrados en dos nichos que habían sido previamente adquiridos por los familiares. Que todas las diligencias, fotografías, ropas y demás que se encontraban en los cadáveres, incluso las placas negativas fueron remitidas al Juzgado de 1ª instrucción de Torrente, salvo algún caso de excepción en que eran recogidas por los familiares. Que de todo ello quedaban notas en el Juzgado Municipal de Cuart de Poblet, además de las inscripciones de defunción correspondiente, pero fué destruido con el incendio de dicho juzgado<sup>112</sup>.*

Como ya se ha señalado, el ayuntamiento intentó mantener el orden dentro de sus posibilidades y sobreponerse al caos precipitado por la insurrección militar. El 18 de agosto de 1936 procedió a ratificar en su cargo a 12 empleados municipales leales a la República, así como a solicitar al Gobierno Civil la destitución de otros cuatro por su declarada animadversión, tres por unanimidad y el cuarto tras votación secreta<sup>113</sup>. Asimismo, una de las primeras medidas tomadas por el consistorio fue ordenar el depósito de los objetos de culto sagrado en el ayuntamiento y su inventario para evitar su posible destrucción por exaltados y conservarlos hasta su entrega a funcionarios gubernamentales de la República, como fue una actuación común en todo el territorio republicano<sup>114</sup>.

No obstante, los instructores de la *Causa General* consideraron tales acciones como saqueo, a pesar de que las propias declaraciones que tomaron de los testigos afirmaban lo contrario<sup>115</sup>. La única prueba

de desmanes sacrílegos fue que según la supuesta *declaración del niño Miguel García Sanmartín, su tío Salvador Sanmartín Vento cortó con un hacha la cabeza a las imágenes de la Capilla del Sagrario*, aunque jamás se tomó declaración oficial al niño ni se aportaron más pruebas a este respecto.

Como es obvio, este civismo desilusionó a los instructores del macro proceso contra la República, y el fiscal encargado en la provincia de Valencia no cesó en su empeño de pedir pruebas de supuestos incendios de iglesias sin resultado alguno. En su celo por poder presentar cargos de vandalismo anticlerical, se acusó al ayuntamiento de saquear las campanas de la iglesia, pero como relató el antiguo alcalde por el PSOE Vicente Fita Alonso:

*Preguntado para manifieste lo ocurrido con las campanas que había en la Torre, dice que cierto día del mes de Agosto del expresado año 1938 se presentaron cuatro individuos en el Ayuntamiento manifestando que necesitado las campanas de la torre de esta Iglesia para fabricar material de Guerra, era preciso bajarlas de la torre para trasladarlas. Que el declarante les expuso su extrañeza dado el tiempo que había transcurrido desde la iniciación del Movimiento sin que las hubieran tocado manifestando que lo hacían porque era preciso para fabricar material de guerra.*

*Que por fin aquel día desistieron de llevarse las campanas pero que a los pocos días, y con ocasión de un viaje que tuvo que hacer a Valencia le dijeron que se habían llevado las campanas y trasladado a la plaza de la Iglesia observó que los cuatro armazones de madera estaban destrozados por el suelo y mandó recogerlos al Guardia Urbano Antonio López Ferreres.*

*Preguntado acerca de si se enteró porqué procedimiento bajaron de la torre las campanas, dice que lo ignora<sup>116</sup>.*

En realidad, el consistorio, a pesar de no reconocer su valor religioso, siempre asumió como patrimonio propio los espacios

112 APS, Causa General: Ramo separado de Cuart de Poblet, Declaración de Onofre Grafià Aliaga

113 AMQP, Libro de Actas

114 AMQP, Libro de Actas, 11 de noviembre de 1937

115 APS, Causa General: Ramo separado de Cuart de Poblet, Comparecencias de Vicente Fita Alonso, Ramón Órtiz Berchili, del sacristán de la Iglesia de la Purísima Concepción y Antonio López Ferreres.

116 APS, Causa General: Ramo separado de Cuart de Poblet, Declaración de Vicente Fita Alonso

de culto por representar un legado histórico e identitario compartido por el pueblo. Esto puede observarse al leer el registro del siguiente incidente que tuvieron con la Brigada de Carros de Blindados el 12 de marzo de 1938: *Se dio cuenta del oficio que ha remitido la Brigada de Carros de Blindados, solicitando que se les conceda los zócalos o arrimaderos de la Ermita de esta localidad, y después de haber sido informados de que las piedras de referencia ya se las han llevado, se acordó por unanimidad haber visto con disgusto este acto de la Brigada de Blindados, y que se les ponga un oficio ordenándoles que las piedras vuelvan a integrarlas al mismo sitio donde se encontraban*<sup>117</sup>.

No obstante, a veces, las buenas intenciones chocaban contra la realidad. El 15 de octubre de 1936, el consistorio se reunió para dar cuenta de los hechos ocurridos en la noche del 8 al 9 del actual en la que por elementos forasteros de la localidad fué quemado totalmente el archivo municipal y documentación de Secretaría, habiéndose podido [salvar] algunos documentos que fueron inventariados por la Secretaría según relación que fué leída, consta de trece partidas, acordando prestar su aprobación a este inventario a efectos sucesivos y protestar de estos hechos que en nada favorecen a la causa de la revolución ni a nadie<sup>118</sup>.

Por otro lado, el 6 de noviembre de 1936 se constituyó un nuevo ayuntamiento presidido por el ladrillero y sindicalista José Guzman, del PSOE, a instancias de Ricardo Zabalza, el nuevo gobernador civil nombrado por el recientemente formado gobierno de unidad nacional de Largo Caballero. Salvador Vila perdió el mando y pasó a ser Teniente Alcalde 2º, mientras que se sustituyó a seis concejales y otros cinco mantuvieron sus actas.

Desde un punto de vista netamente político, el hecho más destacable protagonizado por esta corporación durante la Guerra Civil fue la aprobación el 19 de febrero de 1937 de una carta municipal de corte soberanista que confería amplias atribuciones y competencias al ayuntamiento.

Impulsada por representantes de Izquierda Republicana y el PSOE, su preámbulo recogía que *El Consejo municipal después de amplia deliberación y siendo el sentir unánime de la mayoría de los pueblos de esta región hacer uso del derecho que les concede el artículo 98 de la Ley Municipal vigente, adoptando una organización peculiar para un gobierno con miras a una descentralización administrativa en armonía con las aspiraciones del País Valenciano adoptando además un sistema económico de acuerdo con las necesidades y realidad de cada población, acordó por voto unánime de todos los Consejeros adoptar el régimen de carta que le autoriza el citado artículo*<sup>119</sup>.

Las principales reivindicaciones eran la libertad completa en materia tributaria, en imposiciones y sanciones administrativas, así como en contratación de personal y pago de obras y servicios, si bien se respetaban los estatutos de los funcionarios y las leyes estatales en cuestiones de fiscalización del gasto. Del mismo modo, se ampliaban tanto los poderes del consistorio como se fortalecía la figura legal del Secretario con el fin de controlar al alcalde. Sobre las competencias del municipio en materia económica, se proponía que se *establecerá la facultad del Consejo para municipalizar y controlar todos los elementos de producción de la localidad y si para ello fuera preciso expropiar alguna empresa, el aviso que señala la ley de un año se reducirá a tres meses*. Este punto, empero, propició el voto particular de algunos ediles sobre la necesidad de fijar más claramente los límites que debía respetar la autoridad pública en su función gestora de la producción, porque eran *partidarios de la completa libertad del comercio, si bien intervenido por la Comisión para evitar ganancias y abusos escesivos*.

Como es lógico, las circunstancias bélicas impidieron que esta carta se desplegara y no dejó de ser una exposición de propósitos que reflejaba con bastante nitidez los deseos de independencia y autonomía municipal que habían caracterizado al republicanismo federal español. En este sentido, debe remarcar, nuevamente, que en la mente de los concejales

117 AMQP, Libro de Actas

118 AMQP, Libro de Actas

119 AMQP, Libro de Actas

no había intención alguna de imponer una economía planificada al estilo soviético. De hecho, el 22 de abril de 1937 el pleno atendió la solicitud de varios labradores particulares sobre la necesidad de contratar más guardias municipales y rurales para evitar los pequeños hurtos que se estaban produciendo y el 3 de septiembre de 1938, *en el periodo de ruegos y preguntas el compañero Sanchis propone que se ordene a los guardas rurales que desplieguen todo el esfuerzo que se halle a su alcance para ver el medio de evitar los atropellos que se están realizando por elementos desconocidos contra la propiedad particular a cuya propuesta se sumaron gustosamente y con entusiasmo todos los asistentes*<sup>120</sup>.

Precisamente, el Partido Comunista (PC), además de ser contrario a las colectivizaciones durante la guerra, fue testimonial en Quart de Poblet. El primer concejal ingresó en el consistorio como sustituto el 27 de agosto de 1937 a instancias del Gobierno Civil, y cuando éste tuvo que incorporarse a filas, en su lugar se nombró en agosto de 1938, también por el PC, a Asunción Borreda Ferrer, a quien el alcalde, en nombre del consistorio, dio la bienvenida e hizo *su presentación en términos de gran elogio y dice que si siempre ha seguido la estrella de la corrección y la exquisitez en el trato, a todos lo que constituyen el Consejo con mayores motivos ha de seguir la misma conducta respecto a la nueva Camarada, ya que es la primera mujer que viene a desempeñar el Cargo de Consejero Municipal*<sup>121</sup>. Fue, por tanto, la primera mujer en ostentar un cargo de representación pública en Quart de Poblet.

Sin embargo, la derrota de la República truncaría definitivamente esta estela de cambios positivos que empezaban a vislumbrarse en la sociedad. Los últimos meses fueron tristes y trágicos, con un pleno municipal cada vez más desierto por razón de las incorporaciones a filas de sus concejales y con una población atemorizada por el avance de los rebeldes y, especialmente, por sus continuos bombardeos contra objetivos

civiles. A este respecto, se discutió sobre *la conveniencia o necesidad de el [sic] medio de construir en este pueblo algunos refugios para prevenirse contra los posibles ataques aéreos de la aviación enemiga, teniendo en cuenta que lleva varios días verificando bombardeos a poblaciones de la retaguardia y sin objetivo militar determinado sin duda para recibir el sádico placer de asesinar*<sup>122</sup>.

Desafortunadamente, los medios materiales no permitieron realizar estas iniciativas y, meses más tarde, se procedió nuevamente a estudiar *la conveniencia o necesidad de construir refugios en este pueblo para preservar al vecindario contra posibles ataques aéreos o marítimos toda vez que dada la forma tan cruel y vandálica que vienen utilizando los facciosos en hacer la guerra no solo en las trincheras sino también en la retaguardia con el mas elemental olvido de los sentimientos humanistas pudiera algún día ocurrírseles venir por aquí y contraeríamos una responsabilidad moral si no tomamos medidas previsoras para evitar o al menos disminuir los peligros que pudieran cernirse*<sup>123</sup>. Estas loables preocupaciones que dignificaban al ayuntamiento y a sus vecinos fueron, por desgracia, completamente fútiles ante la arrolladora ofensiva de las tropas franquistas que, auxiliadas por la Alemania nazi y la Italia fascista, terminaron por expulsar al gobierno de la República y a sus instituciones legítimas del territorio nacional.

### La represión franquista

El libro de actas del Ayuntamiento de Quart de Poblet empieza su anotación del 30 de marzo de 1939 con un *Saludo a Franco, Arriba España*<sup>124</sup>, justo unos días antes de que mediante parte de guerra se notificara la derrota del ejército republicano. Aquel día, destacados conservadores de la localidad se erigieron espontáneamente como gestora provisional y asumieron la representación del municipio. El 13 de abril se depuró a seis funcionarios y en las mismas fechas se aprobó una pensión de viudedad para la mujer del maestro fallecido Crescencio Rodilla.

120 AMQP, Libro de Actas

121 AMQP, Libro de Actas

122 AMQP, Libro de Actas, 26 de enero de 1938

123 AMQP, Libro de Actas, 4 de mayo de 1938

124 AMQP, Libro de Actas

Estas fueron las actuaciones más reseñables de este consistorio temporal, aunque también debe destacarse que su alcalde, el farmacéutico Jesús Fernández Cañadas tuvo inteligencia y reflejos suficientes como para asignarse a sí mismo una indemnización por los haberes no percibidos durante la *dominación roja*, precisamente unos días antes que las autoridades militares nombrasen oficialmente a un nuevo ayuntamiento<sup>125</sup>. Pero, a pesar de que este comportamiento tan poco desinteresado despertó la censura de algún compañero, el nuevo régimen consideró que Fernández Cañadas era un hombre merecedor de su confianza y continuó como concejal, aunque perdió el rango de primer edil.

Por otra parte, una vez se dio carácter oficial al nuevo ayuntamiento se procedió al cambio de rotulación de las calles, cuyas variaciones se reflejan en el siguiente cuadro:

#### Cambios en la rotulación del callejero de Quart de Poblet

RESTAURACIÓN	REPÚBLICA	DICTADURA
Plaza de la Constitución	Plaza de la República	Plaza del Caudillo
Avenida Trafalgar	Avenida Blasco Ibáñez	Avenida José Antonio
C/ del Teatro	C/ Pérez Galdos	C/ Calvo Sotelo
C/ Proyecto	C/ León Tolstoy	C/ General Mola
C/ Ramón Real	C/ García Hernández	C/ General Sanjurjo
--	Plaza de la República	Plaza del Excmo. Sr. Don Juan Valldecabres
C/ Malino	C/ Libertad	C/ Don Gerardo Paadín
C/ Buenavista	C/ Sanchis Banús	C/ Don Crescencio Rodilla
Plaza Castillo	Plaza Castillo	C/ Don Evaristo Perdido Grande
C/ Aldaya	C/ Fernando de los Ríos	C/ Capitán Cortés
Travesía de la Virgen de la Luz	C/ Capitán Galán	C/ García Morato
C/ Corazón de Jesús	C/ Tomás Mione	C/ Sagrado Corazón de Jesús
C/ Nuestra Señora del Pilar	C/ Pablo Iglesias	C/ Nuestra Señora del Pilar
C/ Pizarro	Avenida Rusia	C/ Pizarro
C/ San Onofre	C/ Ferrer Guardia	C/ San Onofre

FUENTE: AMQP, Libro de Actas

Sin embargo, la instauración de la dictadura también trajo consecuencias menos inocuas como una feroz represión que en

Quart de Poblet, paradójicamente, recayó con fuerza sobre un buen número de personas que no habían cometido o participado en ninguna acción de carácter violento o con resultado de muerte. A pesar de que el ayuntamiento no colaboró con entusiasmo con las autoridades militares en este punto, la voluntad de los consejos de guerra era inexorable y el número de ejecuciones alcanzó la cifra de trece fusilados, más un número difícil de precisar de encarcelados y desterrados. Según el censo de 1942, es posible que en ese año hubiese, aproximadamente, unas cien personas cumpliendo condena por diversos motivos o desterradas a la fuerza. Fuese como fuera, las víctimas de los procesos sumarios del régimen fueron los del cuadro.

En realidad, si el número de asesinados no fue mayor se debió, principalmente, al carácter pacífico de Quart de Poblet y al hecho de que sus vecinos no tuvieron un especial deseo en fomentar delaciones y falsas acusaciones. Pero, aún en estas circunstancias, se triplicó el número de muertos registrado durante toda la Guerra Civil.

Por otra parte, los cadáveres abandonados en el municipio fueron objeto de una atención preferente por el nuevo régimen, que inició un minucioso proceso de identificación. El 2 de abril de 1941, gracias a los registros efectuados por las autoridades republicanas, se habían devuelto a sus familias 22 cuerpos y la mañana del 23 de junio de 1941 se procedió con las primeras exhumaciones de fosas comunes. Pero, tras dos semanas de trabajo y recolección de un elevado número pero indeterminado de esqueletos, el Sr. Fiscal Instructor de la *Causa General* decidió erigir el ocho de julio del mismo año un panteón colectivo en el cementerio municipal para honrar la memoria de los caídos.

Como es evidente, la celeridad exhibida era una muestra palpable de que los funcionarios del régimen, más que preocuparse por el consuelo de las familias, tenían especial interés en perpetuar el recuerdo de su cruzada y hacer visible el martirio colectivo de su causa. A pesar de que se encontraron objetos personales y que las autopsias de las víctimas aportaron información relevante, no se puso especial cuidado en identificar los cuerpos hallados y devolverlos a sus seres queridos<sup>126</sup>.

125 AMQP, Libro de Actas, 15 de mayo de 1939

126 APS, Causa General: Ramo separado de Cuart de Poblet

## Vecinos de Quart de Poblet ejecutados por la Dictadura

LUGAR	NOMBRE	EDAD	PROFESIÓN	CASADO	CARGO	FECHA
Xiva	José Conessa Ortega	36	Chófer	Sí	--	26-7-39
Paterna	Ángel Sanmartín Valldecabres	52	Construcción	Sí	--	21-7-39
Paterna	José Giner Navarro	30	Jornalero	No	--	21-7-39
Paterna	Francisco Soriano	52	Construcción	Sí	--	21-7-39
Paterna	Antonio Monzó Fita	35	Industrial	Sí	--	21-7-39
Paterna	Ramón Pla Sanz	52	Jornalero	Sí	--	21-7-39
Paterna	Pascual Monzó Real	58	Construcción	Sí	--	21-7-39
Paterna	Manuel Soler Gómez	43	Ladrillero	Sí	Concejal	21-7-39
Paterna	Onofre Sanmartín Valldecabres	36	Construcción	Sí	Concejal	21-7-39
Paterna	Sandalio López Giménez	38	Industrial	Sí	--	21-7-39
Paterna	Onofre Soler Juan	53	Labrador	Sí	Concejal	14-1-41
Paterna	Miguel Zahonero Sánchez	40	Pulidor	Sí	--	14-2-42
--	Ángel Sanmartín Vento	--	--	--	--	--

FUENTE: Gabarda Cebellán, Vicent, *Els afusellaments al País Valencià (1938-1956)*, València, PUV, 2007, pp. 142-145

Este desinterés por las personas de carne y hueso combinado con una exaltación ideológica continua del alzamiento militar serían uno de los contrastes más significativos del nuevo periodo político de represión y censura que conocería el país. Un detalle relevante a este respecto sería la actitud tomada por el consistorio el 7 de abril de 1939, cuando se comunicó *la petición de los horneros de esta localidad sobre el abastecimiento de combustible para la cocción del pan, intervinieron varios Consejeros, haciendo presente que el abastecimiento de leñas y demás en los hornos ha sido siempre de la exclusiva competencia de los propietarios y por tanto cree este consejo no debe intervenir en este asunto*<sup>127</sup>. Después de una cruenta y larga guerra de tres años que había diezmando a la población y los recursos, ante el desolador panorama de hambre que la posguerra anunciaba, al ayuntamiento entendía que no estaba entre sus competencias garantizar el suministro de leña a los hornos con el fin de que se pudiese abastecer de pan al municipio.

No obstante, Quart de Poblet, por encontrarse alejada de los principales escenarios de la contienda, no sufrió directamente la destrucción de su tejido comercial e industria y, por esa razón, los primeros años de la década de 1940 trajeron aparejada una brusca conversión de su entorno económico inmediato como puede observarse en el siguiente cuadro:

## Población activa según el padrón de 1940

ADMINISTRACIÓN	4,42%	INDUSTRIA	53,23%
Funcionario	0,87%	Industrial	1,21%
Maestro	0,52%	Azulejero	13,48%
Policia	0,60%	Ladrillero	4,87%
Militar	0,69%	Ceramista	1,21%
Eclesiástico	1,73%	Afilador	1,73%
PROFESIONES LIBERALES	1,55%	Aserrador	0,08%
Médico-Sanitarios	0,34%	Albañil	10,96%
Deliniente	0,08%	Carpintero-Ebanista	2,17%
Artista	0,08%	Carretero	0,95%
Barbero-Peluquero	1,04%	Fontanero	0,26%
COMERCIO Y TRANSPORTES	14,4%	Herrero	0,34%
Comerciante	2,17%	Marmolista	0,17%
Chocolatero	0,08%	Mecánico	2,69%
Dependiente	0,95%	Electricista	1,13%
Ferroviano	0,95%	Obrero	9,30%
Chófer	1,91%	Pintor	0,69%
Oficinista	2,26%	Tejedor	1,13%
Panadero-Harinero	1,21%	Molinero	0,43%
Carnicero	0,69%	Zapatero	0,34%
Sirviente	2,78%	AGRICULTURA	45,48%
Sastre	0,60%	Ganadero	0,43%
Marinero	0,08%	Labrador	27,23%
Vigilante	0,69%	Jornalero	16,87%
		Pastor	1,04%

FUENTE: AMQP, *Padrón Municipal de 1940*

En primer lugar, debe destacarse que para una población total de 3.994 residentes, 1.357 declaraban una profesión, un 34% del total, mientras que en 1935 la población activa rondaba el 30%. Ese aumento de la ocupación se debió, principalmente, a una mayor incorporación laboral de los jóvenes a edades tempranas y a una nueva irrupción de la mano de obra femenina, en muchos casos por, probablemente, ausencia del cónyuge por fallecimiento o prisión. En este sentido, no deja

127 AMQP, Libro de Actas

de sorprender el repentino cambio producido en la realidad social de la época, porque si las mujeres ocupadas como sirvientes en 1935 suponían el 0'6% del total de la fuerza laboral, en 1940 el porcentaje había ascendido al 2'8%.

Igualmente, la presencia de eclesiásticos se triplicó y la industria experimentó un crecimiento de 20 puntos porcentuales respecto de 1935, al mismo tiempo que la agricultura ocupó a un 10% menos de trabajadores. Este hecho, que se expresó de forma similar en Catarroja<sup>128</sup>, se explica por la necesidad que hubo en aquellos años de suplir la producción de otras zonas industriales más castigadas por la guerra, así como por razones de elaboración de los censos, ya que los funcionarios preferían censar como obrero a quienes alternaban labores de temporero con dedicación parcial a la industria.

Sin embargo, en términos generales, la pésima planificación económica desarrollada por el Instituto Nacional de Industria y los deseos de Franco de lograr una economía cerrada y completamente autárquica terminarían por acarrear consecuencias negativas tanto para la provincia de Valencia como para el resto del país, que entorpecieron durante casi dos decenios la recuperación económica y cimentarían un atraso respecto de las condiciones de vida del resto del continente europeo que no se superaría en décadas<sup>129</sup>.

Finalmente, si la realidad de una economía cerrada, estancada y dirigida

torpemente por unos organismos ineficientes y, en muchos casos, corruptos se extendió por más de dos décadas, más grave sería la situación política que, después del periodo de sistemática represión que perduró hasta mediados de la década de 1940, no experimentaría síntomas de apertura o cambio hasta finales de la década de 1960. Por esta razón, durante años los ayuntamientos no fueron más que pequeñas salas consultivas para discutir pequeños detalles sobre arbitrios y planificación urbana carentes por completo de pulso o actividad. Serían los gobernadores civiles y las diputaciones provinciales, como auténticos delegados del poder dictatorial que habitaba en Madrid, quienes tomarían las riendas de los asuntos públicos. Los vecinos, sometidos como jamás lo habían estado en la historia y sin reconocimiento ni legal ni efectivo de sus derechos, serían simples espectadores o víctimas de una triste realidad que se prolongaría hasta que se completase todo un cambio generacional.

## ABREVIATURAS ARCHIVOS

- ADPV Arxiu de la Diputació Provincial de València
- AMQP Arxiu Municipal de Quart de Poblet
- APS Arxiu Pepe Sancho
- AHUV Arxiu Històric de la Universitat de València
- AS Archivo del Senado
- BMQP Biblioteca Municipal de Quart de Poblet

128 Gómez Roda, José Alberto, Política i poder local. Catarroja: un municipi valencià durant el primer franquisme, Catarroja, Afers, 1998, pp. 133-151

129 Fabra, Miguel Angel, El País Valencià (1939-1959): autarquia i industrialització, València, Universitat de València, 2000  
García Delgado, José Luis, Jiménez, Juan Carlos, Un Siglo de España. La economía, Madrid, Marcial Pons, 1999, pp. 111-130



## BIBLIOGRAFÍA

BARTOLOMÉ RODRÍGUEZ, I. *La industria eléctrica en España (1890-1936)*, Estudios de Historia Económica, nº 50, Madrid, Banco de España, 2007

CALATAYUD, S., MILLÁN, J. “Las vías simultáneas del capitalismo agrario valenciano 1770-1900”, *Sombras del Progreso. Las huellas de la Historia Agraria. Ramón Garrabou.*, Barcelona, Crítica, 2010

CALATAYUD, S., “La gestión del regadío: cambio institucional en la época contemporánea”, en Jorge Hermosilla (dir.), *Las Riberas del Xúquer. Paisajes y patrimonio valencianos*, Valencia, Generalitat Valenciana y Universitat de València.

CALATAYUD, S., “Economía en transformación. Agricultura e industria en la época contemporánea (1850-1950)”, Preston, Paul, Saz, Ismael, *De la Revolución liberal a la democracia parlamentaria. Valencia (1808-1975)*, València, PUV, 2001

CASTELLÓ, J.E., *El País Valenciano en el censo de Floridablanca (1787): análisis demográfico, organización y presentación de los datos locales*, Valencia, Institución Alfonso el Magnánimo, 1978

CASTILLO GARCÍA, J.V., *La política de los camaleones. Los conservadores valencianos durante la Restauración*, València, PUV, 2002

CHUST, M. (dir.), *Historia de la Diputación Provincial de Valencia*, València, Diputació de València, 1995

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO, *Censo de la población de España de 1877 Tomo I*, Madrid, Imprenta de la DGIG, 1884

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO, *Censo de la población de España de 1887 Tomo I*, Madrid, Imprenta de la DGIG, 1891

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, *Situación de las carreteras del Estado que comprende el Plan General en 1º de enero de 1894*, Madrid, Imprenta de los huérfanos, 1894

FABRA, M.A., *El País Valencià (1939-1959): autarquia i industrialització*, València, Universitat de València, 2000

GABARDA CEBELLÁN, V., *La represión en la retaguardia republicana*, València, Institució Alfons el Magànim, 1996

GABARDA CEBELLÁN, V., *Els afusellaments al País Valencià (1938-1956)*, València, PUV, 2007

GARCÍA DELGADO, J.L., JIMENEZ, J.C., *Un Siglo de España. La economía*, Madrid, Marcial Pons, 1999

GARRIDO, S., CALATAYUD, S., “La compra silenciosa. Arrendamientos, estabilidad y mejoras en la agricultura valenciana de regadío (1850-1930)”, *Investigaciones de Historia Económica*, 8

GARRIDO, S., *El sindicalisme catòlic-agrari al País Valencià (1906-1923). Cooperativisme confessional, millora tècnica i mobilització camperola a Espanya després de la crisi agrària finisecular*, Universitat de València, 1993

GLICK, T.F., *Regadío y sociedad en la Valencia medieval*, Valencia, Del Cenía al Segura, 1988

GÓMEZ RODA, J.A., *Política i poder local. Catarroja: un municipi valencià durant el primer franquisme*, Catarroja, Afers, 1998

GRINYÓ I GUZMÁN, A., “Joan Baptista Valldecabres Rodrigo”, *Separata 3er Congrés d’Història de l’Horta Sud*, 1993

HIDALGO MATEOS, A., “El mercado eléctrico en Levante: aproximación económica y tecnológica a su génesis”, *Seminario Taller de Tecnohistoria de la Dirección de Estudios Históricos del INAH*, 24 de agosto de 2010, México D.F

- JAUBERT DE PASSÀ, F., *Canales de riego de Cataluña y Reino de Valencia (1844)*, Valencia y Madrid, Universitat de València y M.A.P.A, 1991
- MARTÍ, M., MARTÍ, O., ARCHILES, F.: *Trencament polític i canvi social: elements per a un esquema de l'evolució política de l'Horta Sud (c.1860-c.1905)*, Catarroja, Servei de Publicacions, 1995
- MARTÍNEZ ALOY, J., *Geografía General del Reino de Valencia, Vol I*, Barcelona, Alberto Martín, 1922
- MILLÁN, J., TELLO, E., JOVER, G., "La crisi de la coexistència de les formes de propietat: el sentit de la reforma agrària liberal i el referent revolucionari francès", *Història agrària dels Països Catalans. Vol 4, Segles XIX-XX*, Barcelona, Fundació Catalana per a la Recerca i la Innovació, 2006
- MODESTO ALAPONT, J.R., *Tierra y colonos: la gestión agraria del Hospital General de Valencia (1780-1860)*, València, PUV, 2008
- NADAL, J., "El desenvolupament de l'economia valenciana a la segona meitat del segle XIX: una via exclusivament agrària?", *Recerques*. nº 1, Barcelona, 1987
- SANCHÍS ALFONSO, J.R., *Campesinos y rentistas en una comunidad rural de la Huerta de Valencia. Quart de Poblet en 1812*, Quart de Poblet, Ayuntamiento de Quart de Poblet, 1991
- SARTHOU CARRERES, C., *Geografía General del Reino de Valencia, Vol II*, Barcelona, Alberto Martín, 1922
- SOLER I MARCO, V., *Guerra i expansió industrial: País Valencià (1914-1923)*, València, Institució Alfons el Magnànim, 1984
- Suplemento al Boletín Oficial del año 1852*, pp. 1746-175
- VALLEJO POUSADA, R., *Reforma tributaria y fiscalidad sobre la agricultura en la España liberal, 1845-1900*, Zaragoza, Prensa Universitaria de Zaragoza, 2001
- VALLS, R., *La Derecha Regional Valenciana: el catolicismo político valenciano (1930/1936)*, València, Alfons el Magnànim, 1992
- VIDAL, J., *Transportes y mercados en el País Valenciano (1850-1914)*, Valencia, Alfons el Magnànim, 1992



*Plaza del Ayuntamiento de Quart de Poblet*

## *La Transición en Quart de Poblet (1960-1985)*

Patricia Gascó Escudero  
*Universitat de València*

### **“LO ÚNICO QUE PERMANECE CONSTANTE ES EL CAMBIO”: QUART DE POBLET ENTRE 1960 Y 1985**

Con la serenidad que proporciona el tiempo transcurrido, nadie duda ya de la trascendencia de los cambios acaecidos en el vertiginoso tiempo que se ha dado en llamar la Transición española. En efecto, para describir el breve periodo comprendido entre 1977 y 1982 podríamos utilizar la célebre frase que sirve de título a este trabajo, pues se sucedieron profundas transformaciones en la economía y sociedad que antecedieron y acompañaron el tránsito desde la dictadura militar franquista hasta un sistema plenamente democrático.

Sin embargo, por la privilegiada cercanía de los ayuntamientos a los ciudadanos y ciudadanas, los estudios locales se hacen necesarios para comprender cómo los procesos generales se imbrican y participan de la realidad política, es decir, cómo se traducen en elementos concretos de repercusión directa sobre la vida cotidiana. Por esta razón, las siguientes páginas están dedicadas al análisis de estos cambios que mencionábamos al principio pero en un espacio geográfico muy concreto: el municipio de Quart de Poblet. Por tanto, en primer lugar, nos remontaremos a los últimos años del franquismo y el desarrollo económico logrado a partir de 1959-1960, así como al reflejo social y político del final del franquismo en Quart; en segundo lugar, analizaremos cómo fueron los primeros años de experiencia democrática; finalmente, haremos un breve balance de los años de consolidación de la democracia hasta enlazar con la actualidad.

### **DEL DESARROLLISMO DE LOS AÑOS SESENTA A LA DESCOMPOSICIÓN DEL FRANQUISMO**

A mediados de los años cincuenta se produjo un aumento notable de la renta nacional y de los indicadores de desarrollo

económico, alcanzando valores que no se habían producido en España desde antes de la Guerra Civil. Como nos recuerda el historiador J. Tusell, además de la política económica aplicada por los gobiernos de 1951 pero sobre todo de 1957, corregida por los diferentes momentos de crisis, debemos considerar el peso específico de las inversiones de Estados Unidos cuyos mandatarios, finalmente, se convencieron de la necesidad de aceptar el franquismo como un mal menor; fruto de los pactos hispano-norteamericanos las ayudas entre 1951 y 1963 se materializaron en 1.183 millones de dólares (Tusell, 2010, 156-157).

Por consiguiente, antes incluso del “Plan de Estabilización” de 1959, fue posible iniciar nuevos proyectos de desarrollo, sobre todo enfocados a potenciar el que iba a ser el motor del cambio, es decir, la industria. Retomar el proceso de industrialización, que se había visto frenado por el impacto de la guerra y la política autárquica del primer franquismo se convirtió en un punto preferente de la agenda política de los años sesenta. Es así como debemos entender la construcción en 1955 del tramo de la actual Autovía del Este -antigua NIII- que une Valencia y Madrid y que atraviesa el Sur de Quart de Poblet. La considerable mejora de las infraestructuras que supuso, reforzadas por el Plan Sur de Valencia, aprobado en 1958 para cambiar el cauce del Río Turia tras la riada de 1957, está en la base de los factores que explican el crecimiento de la actividad industrial en Quart de Poblet hasta llegar a ser la base de su economía en detrimento del sector agrario tradicional. Por tener una referencia, entre las tres provincias valencianas se alcanzó una tasa de crecimiento anual acumulada de crecimiento industrial superior al 9% entre 1960 y 1975, sólo superado por Cataluña, Madrid y País Vasco, de modo que el 55% de ese crecimiento se concentraba en la provincia de Valencia, especialmente en el área de influencia de la ciudad de Valencia, incluyendo las comarcas de L’Horta Nord,

L'Horta Sud y parte de la Ribera (Santacreu, García, 2002, 61-62).

Este fenómeno está indiscutiblemente asociado al incremento de población fruto del intenso proceso de migración interior en España hacia zonas industriales o costeras y que se intensificó en la misma década de 1960. Los núcleos de la actual comarca de L'Horta Sud fueron receptores de población precedente de Castilla La Mancha y Andalucía, posiblemente favorecidos por dos factores (Ruiz, 2008, 112): la cercanía a Valencia capital y las abundantes zonas productivas de huerta, que en Quart de Poblet a fecha de 1975 alcanzaban las 2.300 anegadas (Gascón, 2008, 25). Siguiendo datos del padrón municipal podemos observar esta progresión con claridad: en 1940 había registrados 3.993 habitantes, 5.408 en 1950 y 6.928 en diciembre de 1955. Sin embargo, en 1960 los datos oficiales ya hablan de 10.025 y, por tanto, duplican las cifras del censo anterior; la progresión continuó y de nuevo el censo de 1970, con 20.103 habitantes, duplicaba el último registro (cifras proporcionadas por el M. I. Ajuntament de Quart de Poblet). Este crecimiento de la población, que tuvo en Quart de Poblet un claro ejemplo, significó en la práctica un aumento del 40'32% de la población activa valenciana entre 1960 y 1983, no sólo de la ciudad de Valencia, sino, a diferencia de lo ocurrido en otras zonas de España, de los núcleos urbanos cercanos, como es el caso de nuestro municipio (*Ibid.*, 54-55). A nuestro juicio, Quart de Poblet puede servir de ejemplo de cómo la utilización de una mano de obra subempleada hasta ese momento, junto con la entrada de nueva tecnología y de una energía tan barata como la eléctrica, repercutieron indiscutiblemente en el desarrollo industrial general (Tusell, 2010, 197).

El crecimiento demográfico tuvo un claro reflejo en la fisonomía de Quart de Poblet con la construcción de numerosas viviendas destinadas a albergar a la creciente población. Como consecuencia, para cubrir adecuadamente las posibles necesidades de las nuevas áreas de viviendas, en 1971 la actividad pastoral se dividió en tres, además de contar con la Parroquia del Santísimo Cristo en el Barrio del Cristo o Barrio de Porta (según

se use la denominación de Quart de Poblet o de Aldaia para este barrio compartido entre ambos municipios): Parroquia de la Purísima Concepción, parroquia en el centro del pueblo de las que se desligaron las otras dos; Parroquia de la Madre Santísima de la Luz, en la Ermita de San Onofre; y Parroquia de Santa Cecilia en el llamado "Barrio de la Cebollera" que inauguró el nuevo templo parroquial en diciembre de 1974 (Sancho, entrevista de 2010). Tras la muerte en noviembre de 1971 de D. Alfredo Giner Pastor, párroco de Quart desde 1942, se hizo cargo de la parroquia principal D. Juan Verdú, que había llegado al pueblo como vicario en 1967. Al frente de los dos nuevos núcleos parroquiales, la Ermita y Santa Cecilia, quedaban los otros dos antiguos vicarios, ahora nombrados párrocos, D. Salvador Franch y D. Benjamín Peinado, respectivamente (*Ibid.*).

Este hecho, más allá de los cambios en el culto religioso, tuvo su traslación política, pues al calor de las nuevas parroquias, más cercanas a los barrios obreros y a su problemática (Sancho, 2009, 79), surgieron grupos vinculados a la Iglesia Católica pero ideológicamente distanciados del franquismo. Eran claramente un reflejo de su tiempo, pues desde el Concilio Vaticano II (1962) se estaba produciendo una renovación de la jerarquía católica, lo que favoreció el papel de los llamados "curas obreros" y la aparición de diferentes asociaciones como Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC), Juventud Obrero Católica (JOC) y Juventud Agrícola Rural Católica (JARC), que apoyaban el tránsito hacia la democracia y colaboraban con las demandas obreras (Sanz, Felip, 2002, 97-98). La sociedad comenzaba a movilizarse, produciéndose a menudo la confluencia en el antifranquismo de estos sectores católicos y grupos políticamente cercanos al comunismo o al marxismo. Esta simbiosis tuvo en la práctica el amparo de la Iglesia Católica, lo que trasladado a Quart de Poblet se concretó en la figura del mencionado sacerdote D. Salvador Franch Benavent, natural de Corbera, que facilitó las reuniones y el trabajo conjunto entre un grupo minoritario de JOC y miembros y simpatizantes del Partido Comunista del País Valenciano (PCPV).

Más adelante, este trabajo cristalizó en la creación del *Club de la Juventut*, punto de inicio a mediados de los años sesenta de un movimiento juvenil destinado a concienciar a los jóvenes de la realidad política y social desde el antifranquismo a través de charlas y actividades lúdicas como la promoción de obras de teatro, y en la apertura -no exenta de tensiones- de la *Llibreria Popular*, que habría de servir como un nuevo punto de encuentro entre 1969 y 1977. Finalmente, ya en los años setenta, esta labor iniciada en la década anterior permitió un mayor desarrollo organizativo a través de los movimientos vecinales -a menudo ligados al PCPV-, que, como en el resto de España, intentaban ligar las reivindicaciones municipales concretas como la diversificación de servicios y equipamientos culturales, sociales, deportivos y sanitarios, con la exigencia de la participación ciudadana en la gestión municipal, teniendo siempre presente la aspiración de lograr la democracia (Sanz, Felip, 2006, 102). Adelantando acontecimientos, podemos decir que una parte de los jóvenes de estas nuevas asociaciones de vecinos acabarían por integrarse en los partidos de izquierda como PCPV y PSOE, ayudando a producir un necesario cambio generacional en los mismos (García, entrevista de 2010).

Mientras tanto, la corporación municipal franquista seguía su rutina, encaminada en buena medida a urbanizar las nuevas zonas de viviendas a través del Plan Parcial de Ordenación Urbana y dotar de servicios al municipio teniendo en cuenta las necesidades surgidas a raíz del aumento de población, como la construcción y arrendamiento de nuevas aulas dentro del Plan de Enseñanza General Básica (Ley General de Educación de 1970, que, de la mano del tecnócrata J. L. Villar Palasí, Ministro de Educación entre 1969 y 1973, apostaba por el impulso en la educación como base para el desarrollo). Este impulso finalmente cristalizó en la compra de terrenos en la Partida de la Senda para la construcción del actual colegio Villar Palasí. En este intenso periodo de cambios la Alcaldía recaía en D. Francisco Hueso Ferrandis. Bajo su mandato se produjeron hitos en la vida local como la publicación en 1968 de un primer estudio de la historia de Quart de Poblet, *Notas para*

*una historia de Quart de Poblet*, obra de Jaime Sanmartín Fita con ayuda del M. I. Ajuntament de Quart de Poblet, de notable influencia en los estudios locales posteriores. También correspondió a Hueso el inicio de la estrecha relación que D. Manuel Fraga Iribarne mantuvo con el municipio desde que fuera nombrado Presidente de Honor de la Sociedad Musical L'Amistat en 1967 (posiblemente a instancias del presidente de L'Amistat y prócer de aquella época, Antonio Andrés Juan, y del propio alcalde -Asunción, entrevista de 2010-); a partir de ese momento, se produjo un interés especial del entonces Ministro de Información y Turismo del Gobierno de Franco, lo que se tradujo para Quart de Poblet en la concesión de la medalla de plata al Mérito turístico a dicha sociedad en 1969, la visita de Fraga de manera oficial en dos ocasiones: el 17 de febrero de 1969 (un mes antes de la concesión a la banda de música del lazo) y en 1976, así como diversas visitas de representantes de la corporación de Quart a Villalba de Lugo (Gascón, 2008, 17), localidad natal de Fraga, y la denominación de dos calles de Quart de Poblet en honor al Ministro: Calle de Villalba de Lugo (también en Villalba de Lugo se inauguró una calle con el topónimo de Cuart de Poblet) y Calle de Fraga Iribarne, de las cuales la primera aún conserva el nombre.

En este contexto se produjo la última renovación de la Corporación Municipal durante el franquismo, puesto que, por novena vez desde 1948, se convocaron "elecciones municipales" (que nunca fueron democráticas o libres) a través del Decreto de 17 de Agosto de 1973. Esto se tradujo finalmente en el nombramiento como concejales el 3 de febrero de 1974 de Rafael Soler Jordán, Ángel Asunción Rubio, Miguel Monzó Moreno, Rafael Serer Morante y José María Andrés Juan por el Tercio de Representación Familiar (por elección entre vecinos destacados cabeza de familia), Enrique Miguel Requena, Matías Guillot Gómez, Antonio Sanmartín Vento, José Sanmartín Calatrava y José Gaspar Valledecabres por el Tercio de Representación Sindical (elección en los organismos sindicales del municipio, organismos ligados al Movimiento), y Onofre

Vento Timoneda, Ramón Sanchis Sanmartín, Fernando Chiner Juan, José Serer Morante y José Sancho Sanmartín por el Tercio de Representación Corporativa (elegidos desde una lista elaborada por el Gobernador Civil). Además, el 31 de enero de 1974, previo cese del anterior, tomaba posesión un nuevo alcalde, el último alcalde franquista en Quart de Poblet: D. Fernando Chiner Juan.

El régimen político de Franco se encontraba para entonces en la fase previa a su descomposición: el Presidente del Gobierno Carrero Blanco había sido asesinado en diciembre de 1973, la salud de Franco -Jefe del Estado y columna vertebral de la dictadura- se encontraba ya muy deteriorada y el nuevo Presidente, Carlos Arias Navarro, estaba a punto de hacer evidente con su discurso el “Espíritu de Febrero” que el régimen no podía ya permanecer ajeno a la evolución y las demandas de la sociedad española. Sin embargo, en Valencia el Gobernador Civil, Enrique Oltra Moltó (1973-1976), era conocido por su carácter conservador y la “actitud represora que se concretará, por ejemplo, propiciando los expedientes de expulsión de la Universidad de Valencia a más de 300 estudiantes: el *expediente Báguena* del curso 73-74” (Sanz, Felip, 2006, 22); en la lucha entre reformistas y falangistas más doctrinarios de los últimos años del franquismo, Oltra Moltó se caracterizó por la defensa de los principios del Movimiento. Eso justificaba también la fama de “cambiador de alcaldes” (Pérez, 2001, 56) que había adquirido el Gobernador Civil, que efectivamente se cumplió al sustituir a Francisco Hueso por Fernando Chiner en la Alcaldía de Quart de Poblet, pues Chiner estaba mucho más próximo al Movimiento, mientras que sus predecesores lo habían estado del carlismo (Sancho, entrevista de 2010). En realidad no fue un caso excepcional en absoluto, pues otros muchos alcaldes fueron destituidos por Oltra Moltó cuando las Presidencias de los Consistorios Municipales no recaían sobre los jefes locales del Movimiento o afines (Asunción, entrevista de 2010). Posiblemente este hecho estuvo motivado para corregir lo que los políticos más afines al régimen franquista consideraban una adulteración de

las mencionadas elecciones municipales. En efecto, aunque el espíritu de las mismas fue siempre el estricto control de los ayuntamientos, tal como mencionábamos antes, a través de los Tercios de Representación Familiar y Sindical fueron integrándose personas no vinculadas al franquismo, especialmente desde los años sesenta.

Faltaban menos de dos años para la muerte del Franco, y la nueva Corporación, ajena a problemas de carácter estrictamente político, dejaba clara la línea de actuación que quería para Quart de Poblet: si observamos las calles que fueron nombradas en ese tiempo salta a la vista que se deseaba potenciar el carácter industrial del municipio, máxime cuando la crisis de 1973 empezaba a mostrar la precariedad de la estabilidad económica. Así, la calle Canónigo Gómez Rogí pasó a ser Marqués del Turia, pues Tomás Trénor Azcárraga, II Marqués del Turia, había instalado la fábrica de refractarios “Refracta S.A.,” en el término municipal en 1944 “siendo el primer centro de envergadura que se estableció en Quart de Poblet, comenzando con ello el proceso de instalación de industrias en esta población, que hoy se ha transformado en una localidad eminentemente industrial” (Sesión del Pleno del Ayuntamiento -en adelante SP- de 15 de julio de 1974, Tomo XX, Vol. 57); la calle Escultor Damián Forment, “insigne artista valenciano de los siglos XVI-XVII” recibía el nombre porque el consistorio consideraba que podía ser hijo de Quart de Poblet ya que su hermano se llamaba Onofre (SP 18 noviembre de 1974, Tomo XX, Vol. 57); una calle innominada de la zona industrial pasaba a llamarse Calle Feria de la Cerámica (SP 21 de abril de 1975); la calle José López Palazón justificaba su nombre por el industrial nacido en Albacete que estableció una industria en Quart de Poblet de especias y frutos secos, Productos Churruca (*Íbid.*); finalmente, se dio el nombre de Adolfo Giménez del Río y Tasso a la calle del Colegio Ramón Laporta por el presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia -institución que con sus donaciones y créditos había ayudado al consistorio en numerosas ocasiones-, quien era también conocido por estar casado con Filomena

Valldecabres Vilar, sobrina de Juan Bautista Valldecabres Rodrigo, conocido prohombre de Quart de Poblet durante la Restauración (agradecimientos del interesado en SP 18 abril de 1973, Tomo XX, Vol. 57).

La concentración de poderes de la que gozó Franco a lo largo de todo la dictadura favoreció sin duda el control del régimen, pero, al mismo tiempo, auspiciaba grandes cambios a la muerte del dictador, producida, después de una larga enfermedad, el 20 de noviembre de 1975. En sesión extraordinaria de ese mismo día, desde el consistorio se mostraba el pesar por el fallecimiento de Franco, pero también la adhesión a Don Juan Carlos como Rey de España. Pese a la ausencia de dramatismo de la corporación municipal, la adhesión al franquismo se hizo evidente en el proyecto para la construcción de un monolito que debía rendir un “emotivo tributo” a la figura de Franco (SP 15 de Diciembre de 1975, Tomo XX, Vol. 58). Era el final de una época.

## LA TRANSICIÓN LLEGA A QUART DE POBLET

Miguel Ramón Izquierdo –último alcalde franquista de Valencia- retrató singularmente el papel de los ayuntamientos en la Transición:

“Es dona la circumstància que els alcaldes de la Transició vam ser una cosa aixina com l’infanteria de la Transició pero en primera línia. (...) Nosaltres, els alcaldes, estavem en la barraca del “pim, pam, pum” perquè com no hi havia una altra possibilitat d’actuar políticament que a través d’organitzacions ciutadanes, singularment les Associacions de Veïns, per mig d’eixes associacions s’actuava. (...) Anava on ells me demanaven que acudira, on ells volien que anara. (...) I allí varem tractar temes diversos de la ciutat” (Garrido, Martín, Soler, 1998, 350).

Es evidente que no debió ser tarea sencilla para estos alcaldes franquistas hacer frente a una situación en la que destacaba la caducidad del cargo. Desde la muerte de Franco los acontecimientos empezaron a sucederse de manera vertiginosa, comenzando por el juramento de S.M. D. Juan Carlos I

como nuevo jefe del Estado, ahora bajo la forma de una Monarquía. Aunque en principio continuaría en el cargo el propio Arias Navarro, el fracaso de sus medidas reformistas le apartaría definitivamente de la Presidencia del Gobierno, siendo sustituido desde julio de 1976 por Adolfo Suárez González, que contaba con la confianza y decisión del monarca. La labor del nuevo presidente, unida a la evidente demanda por parte de amplios sectores de la sociedad, serían claves para la aprobación en diciembre de ese mismo año de la Ley para la reforma política, que en la práctica significaba el desmantelamiento oficial de las instituciones de la dictadura para comenzar una nueva etapa democrática.

Poco después, se legalizaron los partidos políticos -inclusive el PCE en abril de 1977-, se concedió una nueva amnistía política más amplia en mayo de 1977 por Real Decreto y el 15 junio de 1977 se celebraron las primeras elecciones democráticas desde el final del franquismo en las que venció el partido presidido por Adolfo Suárez, Unión de Centros Democráticos (UCD), por un 34’74% de los votos, frente al 29’21% obtenido por la segunda fuerza, el PSOE. El PCE, que había liderado durante largo tiempo la lucha antifranquista, quedaba en tercer lugar con un discreto 9’24% de los votos. Finalmente, el 6 de diciembre de 1978 se aprobó la Constitución Española por referéndum -legal y transparente, a diferencia de las dos consultas generales llevadas a cabo por el franquismo-. Con esto, el marco legal se adecuaba para la nueva práctica democrática.

Una de las demandas que más respaldo popular tenía estaba en relación con el deseo frustrado por la Guerra Civil de lograr un estatuto de autonomía para Valencia, de manera que desde los años sesenta la oposición valenciana al franquismo iba ganando peso en la movilización social bajo el lema “Llibertat, amnistia, estatut d’autonomia”, repetido en diversas manifestaciones entre 1974 y 1977, siendo la más numerosa la del 9 de Octubre de 1977 con 500.000 personas (Sanz, Felip, 2002, 277-278). La unión de las diversas fuerzas antifranquistas dio lugar en agosto de 1977 a la Asamblea de Parlamentarios Valencianos, que fue clave para que en marzo de 1978



se concediera la preautonomía valenciana, que tuvo al socialista J. Luís Albiñana en la Presidencia del Consell.

Ante estos nuevos desafíos la Corporación Municipal, con Fernando Chiner al frente, optó por una actitud dialogante que podría resumirse en las palabras de Miguel Ramón Izquierdo que hemos citado pues, por un lado, a menudo acudió convocado por las agrupaciones vecinales a sus reuniones y, por otro lado, permitió que el PCPV tuviera un local con sus siglas en el pueblo, en un bajo de la actual calle Barranquet, aunque, oficialmente, las siglas se enmascaraban con el nombre de “Promociones culturales” (Córdoba, entrevista de 2010). En octubre de 1977 se recibió un escrito procedente del Partido Socialista Obrero Español solicitando que se permitiera su presencia en los plenos del Ayuntamiento, así como el acceso a la documentación. La respuesta del Pleno fue positiva a la presencia de los partidos legalizados, si bien en la práctica fue más tibia por lo que se refiere al acceso de los documentos (SP de 17 de octubre de 1977, Tomo XXI, Vol. 59, folios 113 vuelta y siguientes). El ayuntamiento se debatía entre dos actitudes diferenciadas, pues, por un lado, no podía negar su vínculo con el franquismo, como demuestra el nombramiento de Manuel Fraga Iribarne y Monseñor Alejandro Mestre Descals (Obispo de Sucre, en Bolivia, nacido en Quart de Poblet en 1912 pero que desde 1927 no había vuelto a residir en el municipio (Boletín Informativo Municipal, en adelante BIM) como hijos predilectos de Quart de Poblet, y por otro, no quería ser un obstáculo para la democracia, como demuestra la convocatoria de las elecciones de Síndico de la Acequia de Quart “siguiendo con ello este Ayuntamiento

la pauta general de los tiempos actuales en la Nación” (SP, 19 de diciembre de 1978), con toda la carga simbólica que ello conllevaba -recordemos que durante la Restauración el Partido Liberal y el Partido Conservador alternaban la Alcaldía con la Regiduría de la Acequia de Quart (Grinyó, 1998, 4)-.

A partir de noviembre de 1977, con arreglo a las normas vigentes sobre amnistía (Real Decreto-Ley 10/1976 de 30 de julio de concesión de amnistía), aplicables a funcionarios de Administración Local (Real Decreto del Ministerio de Gobernación 2.393/1976 de 1 de octubre; Orden del Ministerio de Interior de 6 de julio de 1977; Reglamento de funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952), se reciben dos demandas para dejar sin efecto la depuración y expulsión que en su día recibieron Víctor Guzmán Aguilar y Leandro Manzano Zahonero por razones políticas tras la victoria del bando nacional sobre el bando republicano en 1939. De nuevo, la respuesta del consistorio fue tibia y, si bien tramitó los expedientes, acordó que era al Estado a quien correspondía el pago de las retribuciones fruto de la amnistía (finalmente, el fallo de la justicia obligó a aceptar estos pagos al Ayuntamiento de Quart de Poblet, aunque para entonces ya se habían producido las elecciones municipales).

Con todo, el curso de los acontecimientos proseguía con la celebración de Elecciones Generales el 1 de marzo de 1979 que se saldaron con una nueva victoria de UCD. Así UCD obtenía el 34'84% de los votos, frente al 30'40% de los votos socialistas.

Posteriormente, en cumplimiento del Real Decreto 117/1979 de 26 de enero, el 3 abril de 1979 se celebraron las elecciones

Visita a Quart de Poblet de D. Adolfo Suárez, Presidente del Gobierno, en 1979



Vecinos y vecinas de Quart de Poblet esperando la ocasión de votar en las primeras elecciones municipales. Fuente: M. I. Ajuntament de Quart de Poblet



municipales, las primeras de la recién recuperada democracia después del largo paréntesis de la dictadura, que, además, contaron con un alto índice de participación, el 70'61%.

En este caso, los resultados quizá pudieron causar cierta sorpresa pues hubo una clara victoria socialista, con un total de once concejales, a pesar de que el PCPV estaba dotado de un mayor nivel organizativo en Quart de Poblet desde mucho antes del final del franquismo, pues, posiblemente, la acción política opositora que lideraba había permitido unificar tiempo atrás a sus líderes históricos con las nuevas generaciones, que sumaban entre sus filas a muchos jóvenes hijos e hijas de los inmigrantes de la España rural que llegaron a Quart y otros municipios valencianos en los años sesenta, huyendo de la represión y la miseria.

Eso no significa que el PSOE no tuviera una organización propia, pues entre 1970 y 1975 ya se habían producido reuniones entre algunos de los socialistas históricos -con punto de encuentro en la avenida San Onofre-; además, el partido contaba con un segundo

núcleo de históricos más “modernista”, partidario de mayor renovación interna; finalmente, se había organizado un nuevo grupo de socialistas a partir de gente más joven, que también recogía parte de esa inmigración de la que hablábamos. Sin embargo, la unificación de los dirigentes históricos con la nueva vertiente del socialismo fue compleja en toda España, y en Quart de Poblet estuvo muy relacionada con la labor de Manuel Rivas, quien mantenía contacto con el dirigente Ramón Rubial y que llegó a formar parte de la Ejecutiva provincial socialista (Rivas, entrevista de 2011). Con todo, el PCPV obtuvo los mismos concejales que UCD, un total de cinco, pues, a pesar de que UCD se había formado en Quart de Poblet en los meses previos a las elecciones, en algunos casos movidos por la admiración que sentían por Adolfo Suárez (Sanmartín Asensio, entrevista de 2010).

Los concejales electos, entre los que dedico una mención especial a las dos primeras mujeres elegidas después de la dictadura (conviene recordar que durante la II República sólo una mujer, Asunción Borredá Ferrer, del PCE, había llegado a ser parte del consistorio



*Primera  
corporación  
democrática, abril  
de 1979. Fuente:  
M. I. Ajuntament de  
Quart de Poblet*

municipal (SP 20 de Agosto de 1938)), fueron Onofre Colomer Mateu (PSOE), Ramón Segarra Asensio (PSOE), Miguel Monzó Palés (PSOE), Miguel Gimeno Campos (PSOE), María García Sahuquillo (PSOE), Salustiano Muñoz Pardo (PSOE), José Amador Ramírez (PSOE), Bernardo García Muñoz (PSOE), Antonio Vallejo Ojeda (PSOE), Crisantos Serrano Martínez (PSOE), Antonio Rodero Piñel (PSOE), Tomás García Monsálvez (PCE), Áurea Córdoba Monsálvez (PCE), Pedro Amo Mora (PCE), Guillermo Cerrato Sierra (PCE), Mariano Esteban Núñez (PCE), Rafael Sanmartín Monzó (UCD), José María Mirapeix Andrés (UCD), Onofre Valldecabres Monzó (UCD), José María Zapata Alguacil (UCD), y Onofre Sanmartín Asensio (UCD).

Como hecho a destacar, y enmarcando el clima de relativa concordia entre partidos políticos que caracterizó este primer periodo, debemos tener en cuenta que los 21 concejales votaron al candidato por el PSOE como primer alcalde de la democracia: D. Onofre Colomer Mateu (fallecido recientemente y a quien quisiera dedicar un emotivo recuerdo). Recuperemos sus palabras sobre aquel momento (Colomer, entrevista facilitada por el M.I. Ajuntament de Quart de Poblet):

*“Em vaig emportar una sorpresa enorme, va ser grandios. Normalment, cada partit vota el seu cap de llista, a mi em van votar els meus companys i també els regidors del partit comunista i de la UCD. No se m'oblidarà en la vida. No podia ni articular paraula i se'm va posar la pell de gallina. Vam demostrar que, a pesar de les diferències polítiques, hi havia molt bon ambient, molt bona predisposició. L'oposició estava disposada a col·laborar i sempre vaig tindre el seu suport. Això va ser fonamental”.*

El apoyo entre partidos queda claro, además de por los testimonios de los concejales (Córdoba, Mirapeix, Sanmartín Asensio, entrevistas de 2010), por el voto unánime de los concejales a favor de un concejal de UCD que, por estar pendiente de recibir resolución de un contencioso con el Ayuntamiento de Quart de Poblet del periodo anterior, podía encontrarse en una situación de incompatibilidad para ser elegido (SP de 19 de abril de 1979, Tomo XXI, Vol. 60, folio 105 vuelta y ss).

Para algunos autores como Joaquín Martín Cubas, visto que “en la práctica la izquierda se hace con el control de los ayuntamientos de las principales capitales



*Foto conmemorativa del 30º Aniversario de la formación del primer ayuntamiento democrático. Fuente: M. I. Ajuntament de Quart de Poblet*

de provincia (...), a partir de esas elecciones se produce el inicio del desmoronamiento del liderazgo de Suárez. Se inician, en su propio partido y gobierno, los recelos ante la posibilidad de haber ido demasiado lejos en el proceso descentralizador” (Martín, 2006, 153).

En cualquier caso, durante este primer periodo ya se abordaron importantes cambios de naturaleza política: se decidió que las actas de los plenos quedarían escritas en los dos idiomas oficiales para lo cual se decidió contratar a un traductor o traductora (finalmente fue traductora) debidamente titulados, demostrando con ello una nueva sensibilidad ante la compleja identidad valenciana; se optó por la sustitución de los símbolos franquistas por otros que exaltaran la democracia; se aprobaron diversos cambios en la nomenclatura de algunas calles, con el fin de dejar atrás el recuerdo de la dictadura, de modo que la av. Fraga Iribarne pasó a ser 9 d’octubre, Calvo Sotelo pasó a denominarse La Amistad, la calle Almirante Carrero Blanco se convirtió en Blasco Ibáñez, entre otras; además, el compromiso con los represaliados por el franquismo llevó no sólo a tramitar sino también a dar su apoyo explícito a la familia de Antonio López Ferreros, un tercer funcionario local (ya fallecido) que deseaba acogerse a la aplicación de la amnistía política de la que hablábamos antes. Leyendo las sesiones del Pleno, ya únicamente por el volumen de ruegos y preguntas que se atendían en cada ocasión podemos adivinar que la vida política del consistorio había cambiado notablemente. De entre todos estos aspectos, destaca la decisión de cambiar, por razones históricas detalladas en el acta y que procedían de un informe de Sanchis Guarner, el topónimo de Quart de Poblet a Quart de Poblet (SP, 21 de septiembre de 1979, Tomo XXI, Vol. 60, folios 189 vuelto-190 vuelto), recuperando una ortografía que había desaparecido a mediados del siglo XIX (Giner, 1971):

“El topónim Quart de Poblet té una etimología ben coneguda. El primer component deriva del llatí *quartum* (miliarum), és a dir de la “quarta pedra miliar”, això és el molló que assenyalava la quarta milla de la via romana que eixia de la ciutat de València cap a l’Oest.

Una castellanització arbitrària del topónim ha fet que en la ciutat de València duguen el nom de Cuarte unes famoses torres i un important carrer del casc antic (...).

Cal escriure Quart i no Cuart (...) i no sols per raons etimològiques i històriques (tota la documentació medieval escriu Quart) sinó també fonètiques”.

No obstante, no se cuestionó el escudo heráldico del municipio, que había sido sancionado por el Consejo de Ministros de 20 de mayo de 1965 a partir de un estudio realizado por el entonces cronista de la Villa, Luis Negro Lainez simplificado después por la Real Academia de la Historia (el escudo está compuesto por cuatro cuarteles de manera que en el primero se leen las letras PO por la Abadía de Poblet, en el segundo se rememora el pasado romano a través del famoso puente que había en la Villa, en el tercero se recupera el estandarte del Rey Jaume I -“palos de rojo en campos de oro”-, y en el cuarto dos espigas de trigo “símbolo alusivo a la riqueza agrícola preponderante en esta Villa”, todo ello enmarcado bajo la Corona Real (BIM, Diciembre 1987). A través de sus símbolos Quart de Poblet enlazaba pasado y futuro.

Sin embargo, la realidad valenciana era compleja, sobre todo tras las elecciones generales de 1979 a las que aludíamos antes pues, aunque en el conjunto del territorio español la victoria había sido para UCD, en el País Valenciano (aludo a la expresión oficial del momento) la victoria había sido para PSPV-PSOE, que de nuevo ostentaba la Presidencia del Consell pero no lo controlaba. Este hecho, unido a las discrepancias en materia de símbolos y señas de identidad que debían quedar recogidos en el anteproyecto estatutario valenciano llevó a un clima de enfrentamiento por las cuestiones identitarias, evidente en Valencia capital y que acabó afectando -en mucha menor medida- a otros ayuntamientos como el de Quart de Poblet. Por resumir brevemente sus posiciones, para PSPV-PSOE la denominación apropiada era País Valenciano -porque había sido la utilizada en la lucha antifranquista-, la bandera del Consell debía ser la cuatribarrada, común con el resto de territorios de la Corona de Aragón y propugnaban la unidad lingüística del catalán;

por su parte, para gran parte de UCD y otros sectores de centro-derecha y derecha, la expresión Reino de Valencia aludía a un pasado glorioso, la bandera apropiada debía llevar una franja azul más los escudos de Valencia, Castellón y Alicante y la lengua sólo podía denominarse “valenciano”, porque cualquier otro nombre daría mayor importancia a la cultura catalana que a la valenciana. Además, los socialistas valencianos abogaban por el artículo 151 de la Constitución Española como vía de acceso a la Autonomía, mientras los centristas preferían el artículo 143 por considerarlo una vía más segura.

El problema de los símbolos, que en realidad ocultaba un trasfondo mucho más complejo (Gascó, 2009), se trasladó a la corporación municipal de Quart de Poblet cuando los concejales socialistas y comunistas, por unanimidad, apoyaron la bandera cuatribarrada por el carácter oficial que en ese momento ostentaba, mientras que los concejales centristas la rechazaron (Sesión Extraordinaria del Pleno de 26 de julio de 1979, en adelante SEP, Tomo XXI, vol. 60, folios 174-175 vuelta). Tampoco estuvieron de acuerdo los concejales de UCD con la adhesión que el Ayuntamiento iba a prestar el 3 de septiembre de 1979, en mitad de las fiestas patronales, a la vía del artículo 151 de la Constitución Española para acceder a la Autonomía. No obstante, se trataba de una oposición caracterizada por su carácter moderado. Por tanto, aun a pesar de que algunos vecinos todavía recuerdan que por las noches se guardaba la bandera del consistorio bajo llave para evitar que la quemaran (es por esto que algunos la llamaban “la constipada”; Sancho, entrevista de 2010), podemos decir que en líneas generales en Quart de Poblet la Transición transcurrió en un clima de relativa cordialidad, debido a la actitud moderada de los representantes políticos del municipio. Una única excepción rompió la calma relativa: la famosa agresión y el encierro posterior, como consecuencia, de los alcaldes socialistas de diferentes municipios en el Ayuntamiento de Quart de Poblet.

En efecto, el lunes 3 de septiembre de 1979 estaba prevista la visita del Presidente del

Consell, J. L. Albiñana, y del Presidente de la Diputación, Manuel Girona, para formalizar la adhesión del Ayuntamiento de Quart de Poblet al proceso estatutario iniciado al amparo del artículo 151 de la Constitución así como para inaugurar el cambio de nombre de la Plaza del País Valenciano (antes del Caudillo). La fecha coincidiría con las Fiestas Patronales, de modo que, el sábado, dos días antes del enfrentamiento más conocido ya hubo cierta tensión en la procesión (Segarra, entrevista de 2010). Como resultado, el domingo se iniciaron contactos para intentar que la jornada del día siguiente transcurriera lo más tranquila posible (*Íbid*). Pero no fue posible hallar una solución y para cuando llegaron por la tarde Albiñana y Girona, una multitud (que algunos testigos cifran en unas 1000 personas, la mayoría no vecinos de Quart de Poblet) aguardaba en la puerta del Ayuntamiento con ánimo enfrentado (*Las Provincias*, 4 de septiembre de 1979). El resultado se saldó con la agresión a Girona y el intento de agresión a Albiñana, el lanzamiento de hortalizas, piedras y huevos hacia el balcón del edificio consistorial, y heridos leves. Como respuesta, numerosos alcaldes de otros municipios se encerraron en el Ayuntamiento de Quart de Poblet en señal de protesta durante varios días, llegando a sugerir *Las Provincias* la cifra de 73 alcaldes (*Las Provincias*, 6 de septiembre de 1979). El miércoles 5 de septiembre de nuevo se produjo un enfrentamiento en la Plaza del Ayuntamiento -interrumpiendo la procesión del Corpus- y, por la noche, Albiñana y Girona volvieron a visitar a quienes se mantenían encerrados.

Como consecuencia inesperada de todo este proceso, a pesar de que se trató más de la expresión de un conflicto de toda la sociedad valenciana que de Quart de Poblet en particular, el alcalde D. Onofre Colomer presentó su dimisión en octubre de 1979 -que fue rechazada por unanimidad- y, finalmente, su baja definitiva en el PSOE en noviembre de ese mismo año (SEP 19 de diciembre de 1979, Tomo XXII, vol. 61, folios 58-60 vuelta). Le sustituiría de forma provisional D. José Amador Ramírez y de manera definitiva D. Ramón Segarra Asensio.

## CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA Y PERSPECTIVAS FUTURAS DE QUART DE POBLET: 1979-2011

En este último periodo de análisis la característica fundamental se refiere a la naturaleza de los cambios pues, a diferencia del momento histórico anterior, ahora se tratará de consolidar el nuevo régimen democrático. Eso no significa que no hubiera momentos de tensión como el intento de Golpe de Estado de 23 de Febrero de 1981, pero la práctica ha acabado por normalizar unas relaciones de las que poco a poco, como en el resto de la política española, se ha suavizado el apoyo entre la elite política, sustituida ahora por políticas de partido más agresivas, como fue evidente ya desde las elecciones municipales de 1983.

En este sentido, el primer aspecto a destacar es que hasta la fecha todos los gobiernos municipales han sido socialistas. El año álgido del socialismo fue por excelencia 1982, pues en las elecciones de 28 de octubre de ese año se produjo la victoria del PSOE liderado por F. González, no sólo superando a UCD, sino desbancándola de manera definitiva como consecuencia; de hecho, UCD -que acusaba la marcha del partido de Adolfo Suárez- nunca se repuso de los resultados pues con el 6'77% de los votos quedaba como la tercera fuerza política, por detrás de PSOE (48'11% de votos) y de Alianza Popular (26'36%). Si comparamos estos datos con los de la Comunidad Valenciana, vemos que aquí la ventaja fue aún mayor pues el PSPV-PSOE se hacía con el 51'6%, la coalición AP-PDP-UV con el 28'5% y UCD con el 6'2% de los votos. Por lo que respecta a Quart de Poblet, el PSOE obtuvo el 66% de votos, AP y su coalición el 18%, PCPV el 12% de los votos y UCD, con 285 votos, apenas superó el 0% (BIM, noviembre-diciembre de 1982). Pese a todo, por lo que a Quart de Poblet se refiere, debemos tener en cuenta el año 1999 como año clave para el PSOE, como veremos más adelante.

Evidentemente, entre 1979 y 1999 sí hubo cambios, como la aprobación de la Mancomunidad de Quart-Benacher, que habría de dotar a los municipios pertenecientes de los servicios de recogida de basuras

y tratamiento de residuos adecuados, la creación de un matadero comarcal (Aldaia, Alaquàs, Manises, Mislata, Quart de Poblet, Xirivella) aprobado en Sesión del Pleno de Quart de Poblet de 3 de septiembre de 1980), y la aprobación de la Mancomunidad de l'Horta Sud para la consecución de servicios conjuntos (aprobada en Quart de Poblet en Sesión del Pleno de 6 de marzo de 1981), que se integró en la Mancomunidad de l'Horta (Segarra, entrevista de 2010). El conjunto quedaba dibujado completamente si se tiene en cuenta que entonces ya existía la Mancomunidad de Quart-Aldaia, destinada a dar servicios a Barrio de Cristo desde 1965. Además, el Ayuntamiento compró el edificio de la actual Casa de la Cultura (1981), que había pertenecido a Juan B. Valdecabres, y que finalmente fue inaugurada en 1986, terminó la dotación de servicios urbanísticos y de otra índole -como la creación de un puesto de Asistente Social, la inauguración del Centro de Servicios Sociales, Sanidad y Consumo en 1985 o la puesta en marcha del servicio de Planificación Familiar en 1986-, culminó labores de pavimentación (que ahora se harán únicamente con dinero público, a diferencia de lo que podía ocurrir durante el franquismo), se sustituyó todo el alumbrado urbano en diferentes fases entre 1984 y 1987, se equilibró el ritmo de construcción de viviendas con el nuevo Plan de Reordenación Urbana y se construyó un nuevo edificio para el Ayuntamiento (finalizado en 1990). La apuesta por la Educación y la Cultura se materializó en el desarrollo de instalaciones deportivas con el Polideportivo Municipal como pieza clave (1984); que albergaba también un Pabellón Cubierto y Piscina Cubierta, la consecución del mapa de educación hasta lograr reunir 13 unidades públicas de educación infantil, primaria, secundaria y de formación profesional en 1998 (Griñó, 2005, 147), de manera que se pudiera asegurar el derecho a la educación de todos los que lo necesitaran en el municipio: la inauguración del Molí de Vila como espacio cultural y, en otro orden de cosas, el hermanamiento en 1992 con la localidad francesa de *Champs-Sur-Marne*. Mención aparte es el cambio de nombre de dos calles para que recibieran el nombre del

Dr. José Sarrió, y Dr. Desiderio Gallego, por sus trayectorias y los servicios prestados a Quart de Poblet.

Tampoco podemos olvidar cambios políticos más generales como el cambio de Alianza Popular a Partido Popular en 1989 y la victoria del líder popular J. M. Aznar en las elecciones generales de 1996 y 2000. A esto se añade la nueva victoria socialista de la mano de J. L. Rodríguez Zapatero en 2004 y 2008.

En 1999 el PSOE presenta una nueva candidata a la Alcaldía, Dña. Carmen Martínez Ramírez, quien preside la Corporación Municipal desde ese año.

Posiblemente, haber sabido mantener la unidad interna del partido en un difícil momento como es siempre la sustitución de los cargos, nos proporciona una de las claves para entender la hegemonía del PSOE en Quart de Poblet desde el inicio de la democracia (Martínez, entrevista de 2010; Nofuentes, entrevista de 2010). Su victoria quedaba revalidada en mayo de 2007 con 7.011 votos de los 13.731 que se registraron, para un censo electoral de 20.193 habitantes (Archivo Histórico de Elecciones).

Entre los cambios a destacar de los últimos años de Quart de Poblet, podemos referirnos, en primer lugar, al estancamiento de la población, que en el censo de 2009 era de 25.499 habitantes; en segundo lugar, el municipio goza de las ventajas de estar comunicada por metro con Valencia y el aeropuerto desde 2007 (tras la ansiada desaparición de la línea de ferrocarril que comunicaba Riba-roja de Túria y Valencia, que realizó el último viaje atravesando el municipio el 31 de marzo de 2007). Con el soterramiento de las vías y la desaparición del espacio urbano de los dos últimos centros industriales (Refracta, Turégano y Faenca), se culminaron las dos reivindicaciones más importantes del pueblo del periodo.

El municipio cuenta además con un fuerte movimiento juvenil implantado a través de las casas de Juventud y el Centro de Recursos para Jóvenes -Quart Jove-, que recientemente se ha visto reforzado por la construcción de l'Espai de Creació Jove en el antiguo Matadero Municipal, elevando a seis los centros juveniles. Respecto al desarrollo deportivo, también es reciente la creación del Pabellón Polideportivo de La Constitución.

Por otra parte, debemos tener en cuenta el Parque Fluvial -que habilita como zona apta para el ocio el antiguo cauce del Río Turia, en el que Quart de Poblet 1'3 kilómetros y que suma 30 kilómetros en total a disposición de la ciudadanía-, y proyectos como el Centro de Día y las Residencias para Personas Mayores y Personas con Discapacidad, en construcción actualmente, el Centro de Atención Social y Participación Ciudadana, que aglutina los servicios sociales municipales y la nueva Casa de la Dona en la calle Blasco Ibáñez, entre otros, que se suman al Palacio de Justicia y al Conservatorio de Grado Medio "Mestre Molins" ya en uso.

El enriquecimiento cultural del municipio se refleja, además, en el hermanamiento con la Daira (pueblo) de Guelta en los campamentos de refugiados saharauis en Tinduf (en Argelia) desde diciembre de 2003.



*Los tres alcaldes democráticos de Quart de Poblet hasta el momento unidos en una instantánea: D. Onofre Colomer, D. Ramón Segarra y Dña Carmen Martínez. Fuente: M. I. Ajuntament de Quart de Poblet*

Finalmente, el futuro de Quart de Poblet pasa por dos ejes fundamentales, independientemente de los cambios políticos que puedan producirse o no: la instalación del Centro de Comunicaciones y Datos para las Misiones de Paz de la ONU y el desarrollo final del espacio urbano. Respecto a este último punto, debería producirse la transformación de los antiguos Astilleros Españoles Elcano en un nuevo espacio urbano aprovechable -cuyo diseño ya se ha iniciado- gracias al convenio firmado con SEPI e INFOINVEST, entidades

públicas propietarias del suelo y dependientes del Gobierno de España; a esto se suma el Plan Parcial de Molí d'Animeta, que, junto con los terrenos de los antiguos astilleros, es una de las pocas zonas de crecimiento del municipio y que permitirá la prolongación de la avinguda del Mediterrani, la creación de nuevos accesos a Quart de Poblet, la protección de la Acequia de Mislata, declarada Bien de Interés Cultural con categoría de monumento y un parque público de huerta con una superficie de 74.085 m<sup>2</sup>.



*Corporación municipal 2007-2011 en ejercicio al cierre de la edición de este libro.  
Fuente: M. I. Ajuntament de Quart de Poblet*



## BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES CITADAS

AJUNTAMENT DE QUART DE POBLET, Actas de Plenos, Tomos XX-XXII

GARRIDO, V., MARTÍN, J., SOLER, M. (1998): *La Transición Política en la Comunidad Valenciana*, Valencia, Fundación Profesor Manuel Broseta, 380 p.

GASCÓ, P. (2009): *UCD-Valencia: estrategias y grupos de poder político*, Valencia, P.U.V., 189 p.

GASCÓ, P. (2008): *Violencia política y memoria histórica en Quart de Poblet*, Quart de Poblet, Ajuntament de Quart de Poblet, 98 p.

GINER, J. (1971): La correcta ortografía de "Quart", Ayuntamiento de Quart de Poblet, *Libro de Fiestas Mayores*.

GRINYÓ, A. (1998): Joan Baptista Valdecabres i Rodrigo. (Quart de Poblet 1863-1936): *Actes del Tercer Congrés d'Història de l'Horta Sud, Torrent*.

GRINYÓ, A. (2005): Quart de Poblet, un passeig des del passat, VV.AA., *Mirades sobre l'Horta Sud*, Valencia, Fundación para el Desarrollo del l'Horta Sud, pp. 145-153.

MARTÍN, J. (2006); Claves institucionales de la transición española, Sanz, B., Romeu, F. (2006): *Memoria histórica de la Transición y la democracia valenciana*, Valencia, P.U.V., pp. 139-161

PÉREZ, F. (2001): *La Valencia de los años 70*, Valencia, Carena Editors, 359 p.

RUIZ, Á. (2008): *Caminos de la Memoria (Historia del Barrio del Cristo)*, Aldaia-Quart de Poblet, Asociación de Vecinos del Barrio del Cristo, 267 p.

SANCHO, C. (2009): *Diccionari toponímic de Quart de Poblet*, Quart de Poblet, Ajuntament de Quart de Poblet, 224 p.

SANMARTÍN, J. (1968): *Notas para una historia de Cuart de Poblet*, Ayuntamiento de Quart de Poblet, 1968.

SANTACREU, J. M., GARCÍA, M. (2002): *La transició política al País Valencià*, Simat de la Vallidigna, La Xara, 158 p.

SANZ, B., FELIP, J. M. (2002): *Política y políticos valencianos. 25 años: 1975-2000*, Valencia, Editorial Gules, 391 p.

SANZ, B., FELIP, J. M. (2006): *La construcción política de la Comunidad Valenciana (1962-1982)*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim-Diputació de València, 438 p.

SANZ, B., ROMEU, F. (2006): *Memoria histórica de la Transición y la democracia valenciana*, Valencia, P. U. V., 255 p.

TUSELL, J. (2010): *Dictadura Franquista y Democracia*, Barcelona, Crítica, 481 p.

www.sanchosanmartín.es, consultada el 31 de agosto de 2010

[http://www.pre.gva.es/pls/argos\\_elec/DMEDB\\_ELECMUNICIPIOS.INFORMEELEC?aNMuniId=46102&aVLengua=C](http://www.pre.gva.es/pls/argos_elec/DMEDB_ELECMUNICIPIOS.INFORMEELEC?aNMuniId=46102&aVLengua=C), ARCHIVO HISTÓRICO ELECTORAL, consultado el 31 de agosto de 2010.

## ÍNDICE DE ENTREVISTAS CITADAS

Asunción Rubio, Á., entrevista con la autora de 30 de agosto de 2010.

Córdoba Monsálvez, Á., entrevista con la autora de 19 de agosto de 2010.

García Rebolledo, C., entrevista con la autora de 14 de abril de 2010.

Martínez Ramírez, C., entrevista con la autora de 4 de agosto de 2010.

Mirapeix Sanmartín, J. R., entrevista con la autora de 15 de abril de 2010.

Nofuentes López, B., entrevista con la autora de 4 de agosto de 2010.

Rivas Just, M., entrevista con la autora de 12 de abril de 2011.

Sancho Pastor, C., entrevista con la autora de 16 de agosto de 2010.

Sanmartín Asensio, O., entrevista con la autora de 15 de abril de 2010.

Sanmartín Monzó, R., entrevista con la autora de 26 de abril de 2010.

Segarra Asensio, R., entrevista con la autora de 16 de agosto de 2010.

## *Els anys 60 a Quart de Poblet*

Cento Sancho Pastor  
*Investigador de Quart de Poblet*

La dècada dels seixanta s'encetà a Quart de Poblet amb una forta nevada. Jo era molt xicotet i no me'n recorde, però va ser pocs dies després de reixos. De matí, la neu va quallar i va omplir tots els carrers i camps amb una bona capa. A mitja vesprada només quedava el fred. La vida al poble, és clar!, era molt distinta a com es viu hui, però ja començaven a perfilar-se nous elements que, temps després, van configurar el Quart de Poblet actual. L'any següent, sense anar més lluny, feu l'últim trajecte el tramvia, com a senyal de que els temps canviaven, ja que es consideraven màquines desfasades i aparatoses davant la força dels vehicles a motor.

El poble creixia, i creixia a passes de gegant. Cada deu anys doblava la població: 5.400 en 1950, 10.000 en 1960, 20.000 en 1970 i 27.000 a 1980 que fou quan es col·lapsà el seu creixement. Només al Barri de Porta-Crist la població es quadruplicà en la dècada dels 60. Nosaltres, els xiquets, no s'adonaven molt de la situació, però hi havien senyals que sí captaven. A classe, per exemple, cada vegada hi havia més gent. Jo anava a l'escola nacional, cosa que no era habitual per que la majoria de gent "del poble" duia els seus fills a un dels 4 centres privats de Quart de Poblet o, si tenia diners, a València. Al principi dels 60, el col·legi nacional del poble tenia set classes per a xics, cinc per a xiques i una de pàrvuls. Ja aleshores resultava insuficient, però a mida que avancen els seixanta, van arribant més mestres nous i l'ajuntament es vorà amb greus problemes per a trobar plantes baixes on clavar tant de xiquet i xiqueta com hi havia.

La majoria dels nouvinguts quedaven al marge de la dinàmica social i política del poble. Eren "invisibles", ni tant sols vivien prop del nucli urbà. Quedaven lluny, a la perifèria, en blocs, de trenta, setanta o cent habitatges que s'havien fet al final dels carrers 1 de Maig, Sagunt, l'Avinguda o Santa Cecília. Si la vida en eixes vivendes allunyades del centre urbà era difícil, més penosa resultava als barris de Porta-Crist i de

Sant Josep, que creixien sense cap ordenació i on mancaven els servicis més bàsics. Al canvi, els immigrants eren un agent econòmic de primer nivell: treballaven de valent i cobraven sou, pagaven contribucions, compraven cases i adquirien productes. Moltes tendes i constructors del poble, aparegueren i progressaren a l'ombra del fenomen de la immigració. La possibilitat de treball va permetre la implantació d'una completa xarxa comercial que creixia al ritme de la bonança econòmica: Tendes de roba, electrodomèstics, mobles, alimentació, tallers...

El treball, en plena època del "desarrollismo", no faltava. Alguns dels meus familiars encara treballaven als sectors tradicionals com l'agricultura, que des de feia temps mantenia a un percentatge molt reduït de població. Altres, en la indústria ceràmica, en Quart de Poblet o en Manises. Altres, al sector del moble i la fusta. També estaven les grans indústries que aparegueren a finals dels anys 40: Turégano, Refracta o Elcano. Però als seixanta l'oferta de treball s'expandeix, amb noves indústries al llarg de la carretera a Madrid: Flex, CocaCola... o la construcció. Les dones anaven a les indústries tèxtils o alimentàries o de criades en cases de Quart de Poblet o de València.

Encara que cal reconèixer que hi havia gents, del poble i dels nouvinguts, amb una preparació mitjana i que les grans empreses, com Elcano, tenien la seua pròpia escola de formació, la gran majoria dels treballadors no havien arribat a finalitzar els estudis primaris i hi havia un bon percentatge d'analfabets, sobretot entre els immigrants i entre les dones. També els xics i xiques. Entre els meus companys de classe es produïen moltes desercions, més a mida que pujaven els cursos. Una bona majoria no aconseguia superar els estudis, li deien falta d'interès, i se n'eixien als 12 o 14 anys per ficar-se a treballar.

Quan estàvem en edat d'anar al col·legi, els xiquets vivíem entre l'escola i

el carrer, ben diferenciats, els xics per una banda, les xiques per altra. Al carrer, els jocs es ficaven de moda i dequeien a tota velocitat. De sobte apareixien els gometes, i tots els xiquets anàvem amb llargues restes de juntes de taps de llimonada. Al poc temps, sense que ningú s'ho explicara, eren les trompes i tots fèiem rogle amb les nostres peces decorades per a la batalla. També entre les xiques. De colp i volta s'omplien els carrers de gomes de botar, de cordes o escuradetes. Les telles, les xapes, les nines, els aros, les boles de "guà", tots tipus de cromos.. O tocava fer construccions de cabanyes a la vora del riu, o cotxes de rodaments per a tirar-se per la baixada del Molí de Vila. Projectàvem diableries, algunes d'elles ben grosses, o organitzàvem baralles, de vegades ben complides de participants, materials i estratègies, sobretot contra els maniseros, al camp de batalla del Barranquet. S'organitzàvem per equips i feien les nostres pròpies lligues de futbol al "Camp de la Patata", vora la via del tren. A penes hi havien cotxes, fora dels que passaven per la carretera, i tot el poble era un gran pati de joc. Ja a final de la dècada, va creixent el nivell de vida i va augmentant la quantitat de vehicles aparcats a les voreres dels carrers i de televisors a les cases: Bonanza, los Intocables o el Virginiano, van captant l'atenció dels jòvens, i no tant jòvens, o dels xiquets amb la inoblidable Antena Infantil de Valentina i Locomotoro.

La bona oferta de treball feia que la joventut de Quart de Poblet, que era la majoria de la població, fóra gent treballadora que disposaven de recursos econòmics per a gastar en oci: El cinema de Quart de Poblet o Mislata, la discoteca "Las Vegas", o la "Pista Fallera", anar a València, desplaçar-se en moto, o muntar "guateques" amb aquells pick-ups de piles que, encara que només en tenien la gent amb més diners, es podien llogar al carrer Quart de València per celebrar una festeta, en cases particulars o al mig de l'horta.

El carrer, el Casino o el bar on fer-se un glop de després del treball, eren els espais de relació social dels hòmens. La casa continuava sent el lloc de la dona, tot i que hi havien excepcions cada vegada més nombroses de dones amb estudis mitjans o superiors. Les dones usen del carrer com a espai de relació,

sobretot al moment d'anar a les tendes a comprar. A la vesprada, quan a l'estiu baixa la calor, al llarg dels carrers s'establien grups de quatre o cinc veïnes, assegudes en rogle xarrant i cosint, reparant carreres de les mitges, apedaçant esgarrats, arreglant roba vella o, simplement prenent la fresca. Les dones del Nucli Antic i de l'Eixample mantenien un altre lloc particular que combina l'espai domèstic i la interacció social: les terrasses. Moltes terrasses de les cases estaven habilitades com zones d'estància habitual al bon temps. També hi havien que mantenien les gàbies dels animals domèstics, aus i conills. Són espais d'encontre, molt més discrets que el carrer, on des de bon matí, les dones es trobaven per a xafardejar, intercanviar-se objectes i pelar a les demes veïnes.

La vida social, a nosaltres ens pareixia d'allò més natural, estava repartida entre els dos grans poders: El Movimiento i l'Església, actuant com una unitat estructural. A ma casa, els diumenges anàvem a missa major a les onze, després a catequesi i per la vesprada sempre hi havia algun acte, una oració, un ofici o un retir. Després el passeig per la carretera, anar i tornar. Ara ens pot resultar xocant però, aleshores, per a enregistrar els infants al jutjat, calia dur un certificat de bateig del senyor rector, i, a l'inrevés, els guàrdies municipals lliuraven denúncies per treballar en diumenge. El Movimiento controlava totes les associacions del poble: Banda de Música, Colombaires, Ciclistes, OJE... . Per exemple, al 1964, s'inaugurà el mercat i el nou dipòsit d'aigües potables a Sant Onofre, el que encara està dret i en ús. Vingueren el sr. Governador i el sr. Arquebisbe per fer conjuntament la seua inauguració. A mida que avancen els seixanta les coses van canviant, molt poc a poc.. En 1958 es funda el grup de Càritas, pràcticament l'única entitat legal amb una certa sensibilitat social per aquells anys. A mitat dels seixanta es creà un grup de la JOC (Jòvens Obrers Cristians) que arribarien a ser 130 xics i xiques amb una activitat que barrejava l'oci i el temps lliure, la reflexió religiosa, social i política. També, entre la nova gent que arribava al poble, anirà articulant-se una consciència social i política, la majoria de les vegades des de la clandestinitat de grups organitzats, sobretot del Partit Comunista.

***TERCERA PARTE:  
PATRIMONIO ARTÍSTICO  
Y CULTURAL***



## *Quart de Poblet: Arte y Patrimonio*

Ester Alba Pagán  
*Universitat de València*

El presente estudio pretende realizar una aproximación al arte y patrimonio de Quart de Poblet. Esta labor no sólo nos permite conocer mejor e identificar los elementos que constituyen el reflejo de los modos de vida, de la historia, de los gustos y procederes de las mujeres y hombres de nuestro pasado remoto e inmediato sino que, también, nos permite analizar los gustos estéticos, creencias, modas y costumbres que han influido en el tiempo. De esa manera podemos hacer visible en la sociedad actual la diversidad de las producciones materiales y los pensamientos de aquellos que nos antecedieron. Por ello, en este trabajo abordaremos aquellos elementos patrimoniales que en la actualidad se erigen en la localidad con el fin de ofrecer al lector un estudio actualizado de las causas, artífices y comitentes que intervinieron en las diferentes manifestaciones artísticas que tuvieron lugar desde antiguo en la ciudad. Es a través de ellos, testigos vivos de la historia pasada, que podemos recuperar en un continuo diálogo el pasado en el presente. Es sólo a través del estudio y de la transferencia de éste a la sociedad que ésta toma consciencia del valor e importancia de los elementos patrimoniales que atesora. Es por tanto a través del conocimiento que el valor del patrimonio se acrecienta, se consolida y se afianza entre la sociedad actual; una valorización que pasa por convertirse en signo de una identidad común y en orgullo de un fuerte sentido de pertenencia. Como expresaba Ruskin en su obra, *Siete lámparas de la arquitectura* (1849), nuestra actitud ante el patrimonio debía tener en cuenta «sus piedras, del mismo modo que haríais con las joyas de una corona. Poned guardianes como los pondríais a la puerta de una ciudad prisionera. Hacedlo con ternura y respeto, con vigilancia incesante, y más de una generación nacerá y desaparecerá a la sombra de sus muros». Uno de los primeros pasos para la preservación de nuestro patrimonio monumental y artístico,

pero que, sin duda, en la sociedad actual no es suficiente. En la actualidad, el patrimonio debe ocupar un papel fundamental en la cultura contemporánea. Ese patrimonio que se ha conservado, que se mantiene erguido frente al destructivo paso del tiempo constituye los fragmentos que conservamos de una realidad pasada. Fragmentos con los que nosotros debemos reconstruir nuestra historia y que nos sirven para comprender mejor nuestro pasado y nuestro presente.

La sociedad actual debe sentirse orgullosa de lo que posee, de lo que conserva, de su historia pasada que se rememora continuamente a través de los fragmentos de aquella realidad que perviven en la actualidad. Un paso definitivo para que, al amparo de la legislación patrimonial vigente, se haga realidad el deseo de conservación, de mantener, en definitiva vivo ese pasado testimonial presente en los monumentos, en formas urbanas, en obras artísticas y en definitiva en aquellos elementos que son huella visible de los modos de vida de un pasado que hemos de rescatar. Difundir para conservar; esa es nuestra misión. De nada sirve el estudio académico, científico que no trasciende a la sociedad. Así nos daremos por satisfechos si tras la lectura de este estudio los actuales ciudadanos de Quart de Poblet toman conciencia de aquello que los identifica, de aquello que es un reflejo de su historia, pero también de los modos de vida de aquellos que los precedieron.

No obstante, no sólo hemos querido analizar el patrimonio visible, el que se conserva y hay que conservar en el futuro, sino también aquel, que lamentablemente no se ha conservado víctima de su tiempo, pero que hemos rescatado al amparo de la documentación histórica y gráfica. Ello nos ha permitido ir ofreciendo una imagen de los paisajes urbanos que caracterizaron Quart de Poblet a lo largo de su recorrido histórico.

Cuáles fueron los elementos que identificaron el urbanismo de la Quart medieval, moderna o contemporánea, cuáles fueron los edificios que constituyeron en cada momento el símbolo, el icono más visible de su sociedad y cultura, y, por tanto, aquellos a través de los que hemos podido ir reconstruyendo una historia del arte cercana y próxima al lector.

En la actualidad que duda cabe que el concepto de patrimonio hace referencia a una cuestión mucho más amplia que trasciende la conservación únicamente de los objetos artísticos y nos plantea la necesidad de comprender y valorar aquellas manifestaciones o producciones del ser humano que son muestra de su tiempo y su espacio. Esta extensa visión del patrimonio nos habla de lo cultural en su sentido amplio. Cada vez más son ingentes los esfuerzos por recuperar el llamado patrimonio inmaterial: costumbres, fiestas, etc., que se convierten en signos de identidad de una realidad social y cultural. La propia ley de Patrimonio Cultural Valenciano (1998, ref. 2004) define éste como: los bienes muebles e inmuebles de valor histórico-artístico, arquitectónico, paleontológico, etnológico, documental, bibliográfico, científico, técnico. También forman parte del patrimonio cultural valenciano, en calidad de bienes inmateriales del patrimonio etnológico, las creaciones, conocimientos, técnicas, prácticas y usos más representativos de las formas de vida y de la cultura tradicional valenciana.

Un marco legislativo cada vez más necesario en una sociedad como la contemporánea, donde la cultura tecnológica nos plantea una realidad de continuos cambios, transformaciones y avances, y una economía especulativa que plantea importantes alteraciones sobre el territorio. No obstante, cada vez más cobran peso conceptos como crecimiento sostenible, en el que la salvaguarda del patrimonio paisajístico, no sólo desde el punto de vista del paisaje natural sino también del paisaje urbano o monumental, va penetrando en la actualidad en la mentalidad contemporánea. Junto a ello cada vez más es necesario concretar e identificar los elementos del patrimonio para salvaguardarlo, ponerlo en valor y preservarlo para las generaciones futuras.

Que duda cabe que una Historia como la que aquí se realiza debe ser una herramienta para la identificación del patrimonio de Quart de Poblet, pero es más, debe ser la base para su estudio y protección. Una protección que sólo llegará cuando nuestra sociedad tome consciencia de la importancia, de la singularidad histórica, artística y cultural de los elementos que aquí se tratan.

### **El patrimonio como testigo de la Historia del Arte**

La importancia histórica de Quart de Poblet ha quedado perfectamente reflejada en los textos que anteceden a esta sección. Su posicionamiento estratégico en el conocido como camino de Valencia, eje de comunicación entre Valencia y Madrid, hizo que desde muy pronto la ciudad cobrase importancia por su situación como puerta de la capital del Reino. Su papel como lugar bajo el dominio señorial del monasterio de Poblet marcó durante algún tiempo no sólo la vida de la sociedad que la habitó sino también su paisaje urbano. El llamado castillo, en realidad un conjunto de dependencias abaciales, configuró el trazado urbano de la actual ciudad alrededor del carrer Major y la plaza del Castell. Lamentablemente, éste se ha perdido, pero podemos reconstruir parte de su imagen medieval a través de la documentación conservada y a través de la impronta dejada en el urbanismo actual. Del pasado anterior apenas nada ha quedado, el recuerdo de una torre o atalaya defensiva absorbida en los posteriores edificios abaciales y la cisterna nos remontan a la época de la ocupación islámica. También el laberíntico entramado de las calles del casco antiguo nos hace rememorar el pasado medieval. Un pasado en el que el trazado urbano se configuraba sobre un sustrato cultural en el que lo privado dominaba sobre lo público y que hacen suyo los pobladores cristianos tras la conquista. Por ello, las calles estrechas a menudo sin salida a modo de calles cortadas, los llamados atzucats, son reflejo y memoria de un modo diferente de vivir en sociedad. Una ciudad cuyo núcleo primigenio creció alrededor de la iglesia parroquial y la casa abacial o castillo y que se fue articulando y expandiendo alrededor del camino de Valencia.

Así la ciudad medieval se configura como un núcleo cerrado cuyos límites aparecían claramente definidos por una serie de casas colindantes que configuraban una especie de barrera, de muro de cerramiento frente a los peligros de ataques menores o de bandidaje. Tras la reconquista, una de las primeras muestras artísticas fue la iglesia, eje aglutinador de la sociedad de la época. Poco o casi nada sabemos de la antigua iglesia medieval, sustituida por la actual de origen barroco, construida bajo el hábito contrarreformista de la sociedad tridentina. Es la iglesia con su campanario la que marcaba la pauta de la vida diaria de labriegos y artesanos. Lo que queda claro es que aquella sociedad que surge en el siglo XIII tras la conquista cristiana conllevó además una significativa labor de colonización y de evangelización que supuso un significativo dominio cultural, social y religioso sobre la sociedad islámica preexistente. La iglesia se convertía no sólo en lugar de reunión y en reflejo de la espiritualidad de los nuevos pobladores, sino además en testigo de supremacía cultural y de dominación. Que la vida religiosa debió marcar el quehacer de aquellas gentes no es baladí, el dominio señorial del monasterio de Poblet dejó así mismo una fuerte impronta. Los señores tenían derechos sobre la producción agrícola y artesanal especialmente la que surgía de la explotación de la arena fluvial del cauce del Turia: la cerámica que ocupaba la vida y de la que dependía el sustento de aquellos que quedaron bajo el dominio señorial.

Esta fervorosa religiosidad se hace patente en la localización, desde época temprana, en el llano de san Onofre de la ermita que se levantó en el lugar en el que según la tradición se apareció el santo. Sobre este lugar, en el que se levantó una pequeña ermita en época medieval, la tradición popular nos ha legado una extraña mezcla de leyendas, milagros y devociones alrededor de la figura de San Onofre. Un pormenorizado análisis de las mismas nos hace complicado definir cuáles de ellas son fruto de un sustrato imaginario colectivo y cuáles pertenecen a la verdad histórica o a una costumbre fuertemente arraigada. Aunque los orígenes de la devoción en el lugar de San Onofre, ligados

posiblemente a un culto anterior, han sido desarrollados ampliamente en otro lugar de este volumen tan sólo queremos recoger aquí la primera manifestación escrita de la devoción de san Onofre en Quart de Poblet. Esta tradición se la debemos a frailes y cronistas fervorosos que nos hablan de la aparición del santo a un molinero y de los orígenes de la ermita en el primer tercio del siglo XIV (1321) o de su consolidación a través del milagro de la degollada que tuvo lugar por gracia de la Virgen de la Luz -la Mare de Déu de la Llum- a mediados del siglo XVI (1547) y que se acompañó de la reforma barroca del ermitorio.

Más complicado es intentar dilucidar el origen del culto y veneración al santo eremita en tierras valencianas. El texto más antiguo que conservamos es una anónima *Vida de Sant Onofre*, que a la luz de las investigaciones más recientes se desvela como obra de 1501 impresa en el taller de la viuda de Lope de Roca. Una copia del conocido manuscrito propiedad del rey Martí, cuyo arcaísmo lingüístico la sitúa entre 1390 y 1410, o bien una copia mejorada de éste. Es precisamente en esa época en la que se registra la veneración al santo. Efectivamente, Pere IV el Ceremoniós, a petición de su hijo el infante Martí, fundó en las proximidades de la villa de Altura el monasterio de Vall de Crist. La cartuja obtuvo la venia papal en 1383 y en 1386 comienza la construcción del claustro primitivo y se coloca la piedra fundacional de la iglesia de San Martín, lugar que se convirtió en custodio de dicho manuscrito. La devoción al santo eremita había comenzado a expandirse como consecuencia de varios milagros y apariciones en tierras valencianas. La primera de ellas se registra en Museros, donde el santo se aparece a un pastor, lo que propicia la fundación del monasterio. Medio siglo después será el prior del convento de la orden de predicadores de San Onofre en Museros quien encarga la impresión basada en la copia que el frate Vesach había realizado del manuscrito de San Martín. La segunda de las apariciones es la que acontece en el llano de Quart de Poblet al molinero, cerca de la acequia, y que supuso el punto de arranque de la devoción que llevó a levantar un pequeño ermitorio, en el que el santo compartía la veneración popular con san Antonio Abad.



La popularidad del santo ya se había expandido por Europa como ejemplo excepcional de vida dedicada a la oración en soledad. Su intercesión era una fuerte garantía para salvar el alma, bien realizando obras pías en su memoria o invocándolo en el momento de la muerte. En una sociedad como la medieval en la que el traspaso era una de las preocupaciones más significativas, como se deduce de las últimas voluntades de los valencianos exhibidas en sus testamentos, uno comprende la rápida difusión del culto a San Onofre. A nivel europeo el culto era especialmente significativo en Munich, donde se suponía contaban con sus reliquias; en Roma, donde los jerónimos habían fomentado su invocación contra la muerte repentina sin confesión; y en Florencia, donde era considerado patrón del gremio textil. En el ámbito de lo artístico es en la sede de Monreale (Palermo) donde encontramos una de las imágenes más antiguas, datada del siglo XII. En el XIV su imagen ya se ha difundido en Florencia y en Roma (convento jerónimo). En Valencia las imágenes del santo, ya muy estereotipadas, son frecuentes en retablos y tablas góticas.

No obstante, como ha dejado de manifiesto Valldecabres (2004, p. XLIX), una de las primeras referencias documentales al edificio eremítico son algo posteriores. El 30 de julio de 1498 los hermanos Bernat y Joan Colomí, agricultores e hijos de Joan Colomí y de Dolça, acudieron al notario Pere Tormon para acordar la partición de la herencia. En el reparto de la tierra se menciona la ermita: Joan Colomí pasaba a poseer una *cafissada* en enfiteusis bajo la señoría del abad de Poblet con la exigencia de residir en Quart; las 6 anegadas de viña estaban localizadas en la huerta de Quart, en la ermita y confrontaban con el camino de Requena, la acequia de Quart y otra tierra suya. Así, este lugar estaba situado en lo que hoy son las casetes de Elcano y el colegio de San Onofre junto a la carretera (ARSCCCV, Protocolos de Pere Tormon, 26618, 1498-VII-30). Esta es la primera referencia incontestable al edificio, aunque el culto a San Onofre debía estar ya desarrollado con anterioridad como pone de manifiesto otro documento testamentario de Mansina, viuda

de Domingo Segura en 1454 (ARSCCCV, Protocolos de Bernat Dassió, 26804, 1454-III-14). En él la viuda deja a san Onofre la ofrenda de un *sou* junto a otras devociones todas ellas presentes, inclusive la del santo eremita, en la iglesia parroquial.

Este documento nos deja una interesante relación de devociones que se practicaban en la iglesia parroquial y que nos hablan de la religiosidad de la sociedad de Quart de Poblet en época medieval. En la relación se mencionan la Verge María de Quart, Sent Anthoni, Sent Anofre, y la Verge Maria de Monserrat, una tabla pintada de época medieval que se conservó en la iglesia con anterioridad a la guerra civil española (1936).

La ermita actual es fruto de diversas etapas constructivas. Al parecer el ermitorio primitivo debió presentar planta rectangular de nave única, típica de la sobriedad y armonía constructiva del gótico valenciano. En aquellas primitivas construcciones eclesiales se adoptó la solución de nave única y ancha con el fin de permitir el acceso de los fieles a las predicaciones y una visión global y sin obstáculos del presbiterio desde el que se realizaba el oficio. Tal y como testimonian los contrafuertes exteriores hoy visibles, este ermitorio debió ser de dimensiones modestas contando con tan solo dos tramos. El ábside posiblemente poligonal fue sustituido por el actual en periodo post-tridentino. La reforma de la iglesia-eremitorio se llevó a cabo en pleno barroco valenciano y atendiendo a las normas contrarreformistas impuestas en Valencia por el patriarca Ribera. De hecho sigue de cerca los dictámenes establecidos por su sucesor, el obispo Aliaga en sus “Advertencias para los edificios y fábricas de los templos”, de 1631, entre los que se aconsejaba elevar la capilla mayor, situar una barandilla de forja o realizar escalones impares. De la reforma barroca es el primer tramo añadido a los pies y la fachada actual de gran sencillez con espadaña, así como las seis capillas laterales abiertas en el muro de fábrica gótica.

La última gran intervención data del siglo XVIII en la que se añade la cúpula oblonga y de sección elíptica de la capilla de la Mare de Déu de la Llum, que hace desaparecer los contrafuertes góticos del lado de la

epístola. Es la reforma barroca la que otorga la apariencia visual actual al edificio, en especial el retablo mayor de escayola policromada y el adorno de las nervaduras de la bóveda del presbiterio, de los arcos fajones y las medias pilastras con las que se otorga un cierto ritmo compositivo al interior del templo.

El dominio visual del barroco eclesial se haría también patente en la iglesia parroquial. La anterior iglesia medieval desaparece y en la actualidad domina la barroca obra fruto del quehacer arquitectónico de Senén Medina. Una iglesia que se configura como uno de los mejores ejemplos del barroco post-tridentino valenciano y cuya importancia ha hecho necesario dedicarle un completo e intenso estudio en el que se desvelan las últimas aportaciones documentales que vienen a dar luz a la historia constructiva del edificio. Un edificio que a finales del siglo XVIII se vió completado con la mejor de las expresiones del academicismo clasicista valenciano fruto del saber hacer del arquitecto valenciano Vicente Gascó, uno de los mejores ejemplos del clasicismo academicista vernáculo en Valencia. No se ha conservado la riqueza artística que en otro tiempo lo ornó, ni las imágenes y retablos originales ante los que los fieles expresaron su devoción. Tan sólo conocemos a través de la fotografía dos de las piezas singulares que tuvo el templo hasta la guerra civil, un interesante retablo que representaba la Misa de San Gregorio atribuido a Vicent Macip y una tabla devocional de la Virgen de Monserrat. Hoy, la mayor parte de las imágenes son obra posbélica, algunas de cierto interés y obra de los principales obradores de los años 40 y 50 del siglo XX en Valencia.

Estos dos edificios han marcado en el tiempo la vida y la rutina cotidiana de los lugareños. Dos testimonios de un pasado que se hace presente y a través del que podemos recordar el ritmo diario de los hombres y mujeres que allí habitaron bajo el manto de la intensa religiosidad que dominó la sociedad hasta el siglo XVIII. De hecho, no será hasta 1971 que hallamos la ubicación en Quart de Poblet de una nueva iglesia, la parroquia de Santa Cecilia del barrio de las Casetas, erigida con el fin de atender las

almas del nuevo barrio obrero. Primero se alojó en un bajo provisionalmente y no sería hasta 1974 que se consagró la iglesia actual. Una iglesia que ocupa la planta inferior, mientras que la superior aparece destinada a locales parroquiales y vivienda del rector. La iglesia es de gran sencillez y se corresponde a los principios de racionalismo, sencillez y austeridad dictados por el II Concilio Vaticano. Se trata de un edificio de una sola nave, sin capillas laterales ni retablo mayor. El muro del altar aparece presidido por el expresionista Cristo crucificado de Efraïm Gómez, de extraordinaria calidad.

Peor suerte han corrido los elementos arquitectónicos que definieron el poder civil de la ciudad, nada se ha conservado de las antiguas estructuras y dependencias abaciales, así como de las fortificaciones que la rodearon. Como ya hemos comentado sólo algunas calles del casco antiguo nos hacen recordar el aspecto que debió tener el Quart medieval. Cuando uno pasea por los callejones de los alrededores de la iglesia parroquial y de la plaza del Castell imagina con facilidad el trajín de la vida diaria del lugar, protagonizado por los toques de la campana de la parroquial que marcaban el hacer diario de aquellas gentes. Uno imagina también el transcurrir de la vida diaria a la orden dictada por los frailes de Poblet que allí dominaban. El trabajo en los campos regados por la acequia de Quart o la de Mislata o los terruños regados por el cauce del Turia. También el trabajo en los talleres gremiales en los que desde jóvenes se aprendía el oficio: carpinteros, herreros, sogueros y las fábricas de cerámica bajo las ordenes de los de Poblet en las casas ya casi a las afueras de la ciudad y próximas a la cercana ribera del Turia, cuyas arenas fruto de la sedimentación de sus torrenciales crecidas eran la materia prima que atesoraban, un oficio como el de otros muchos que aún estaba ligado al saber hacer de aquellos musulmanes conversos que decidieron aún perdiendo parte de sus propiedades quedarse en el lugar que los vio nacer.

Tampoco es difícil imaginar el paso de la sociedad medieval a la sociedad moderna. El creciente fervor por las nuevas devociones y la veneración a los iluminados

que populaban en aquella época. La rigidez de las normas marcadas en el Concilio de Trento, el interés y la emoción con la que se esperaba la terminación del nuevo templo barroco más acorde a la espiritualidad del momento, marcada por cierto fervor y exaltación popular aclamada por el patriarca Ribera, fiel defensor en nuestras tierras de las normas establecidas en la Contrarreforma. Uno cree sentir el orgullo ante la nueva iglesia erigida a modo y manera de las construidas en la capital, más grande, más amplia que la anterior y cuyo elevado campanario señoreaba sobre el resto de la población. Pero también uno ve la crisis económica y la pobreza generadas tras la expulsión de los moriscos, las necesidades acometidas en guerra, los destrozos ocasionados en la guerra de Sucesión o en la de la Independencia. No en balde su posición estratégica en el camino real de Madrid y su consideración de puerta de Valencia, antes de cruzar el río, la hacía de especial interés en los conflictos bélicos. De hecho el llano de Quart y especialmente el de San Onofre fueron testigos de las más duras batallas en las que se defendía el acceso a la capital. Uno de episodios más relevantes es la batalla de San Onofre en las que las tropas de los patriotas valencianos comandadas por el brigadier José Caro se enfrentaron a las tropas bonapartistas del mariscal Moncey. El episodio fue fielmente recogido en el dibujo ejecutado por Vicente López Portaña impreso en el volumen *Sucesos de Valencia desde el 23 de Mayo hasta el 28 de junio de 1808*, escrito por el padre franciscano Vicente Martínez Colomer y publicado en la imprenta de Salvador Fauli en 1810, en Valencia, (*El Combate de San Onofre*, 1810, “V. López lo inv.º y dib.º - T. L. Enguidanos lo g.º”, Madrid. Biblioteca Nacional, R.G.E. 1.226-21). En él se recoge la escena de la batalla frente a la ermita de san Onofre cuyo perfil presenta ya, en porte, el aspecto actual. Tal fue la relevancia de estos dibujos que figuraron en la decoración efímera diseñada para la casa del impresor durante la visita y entrada triunfal de Fernando VII a la ciudad de Valencia en 1814, tras su reposición en el trono de España.

La ciudad cambia su apariencia urbana en

el siglo XIX. Un nuevo eje urbano se configura alrededor del llamado palacio del marqués de Tremolar, ubicado en el camino de Valencia y que formaba un potente eje articulador junto la Casa de la Vila y el Casino de l'Amistat. El crecimiento económico de mediados del siglo XIX, fruto de la comercialización de la naranja y el auge industrial de la ciudad, marcan un ambiente de gran refinamiento y modernidad de la ciudad. El camino de Valencia es ocupado por el ferrocarril, expresión de los nuevos tiempos. Los burgueses enriquecidos hacen de sus nuevas casas ubicadas en el ensanche de la ciudad, al otro lado del camino, como expresión del nuevo estatus social adquirido. La preeminencia se hace visible en el exterior, en las fachadas ricamente decoradas al gusto del modernismo, historicismo y eclecticismo. La vertiente vernácula en la que la arquitectura de la capital es referencia ineludible se manifiesta en las decoraciones de cerámica aplicada en las fachadas arquitectónicas. El esplendor cultural se manifiesta no solo en la arquitectura, sino en las actividades culturales como el Teatret cuyas funciones se realizan en el Casino de l'Amistat. A las alquerías y masías reflejo del esplendor anclado en el pasado, en las costumbres y en la tradición se oponen las nuevas villas de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Villas en las que lo elegante, lo culto y el refinamiento se hacen presentes, ocupadas por notables familias valencianas que ubicaron allí sus segundas residencias.

Una modernidad y un esplendor que se manifiesta igualmente en el rico patrimonio industrial que atesora la ciudad: Refracta, Turegano, Elcano, etc., no son más que ejemplos, altamente significativos, del esplendor industrial del municipio.

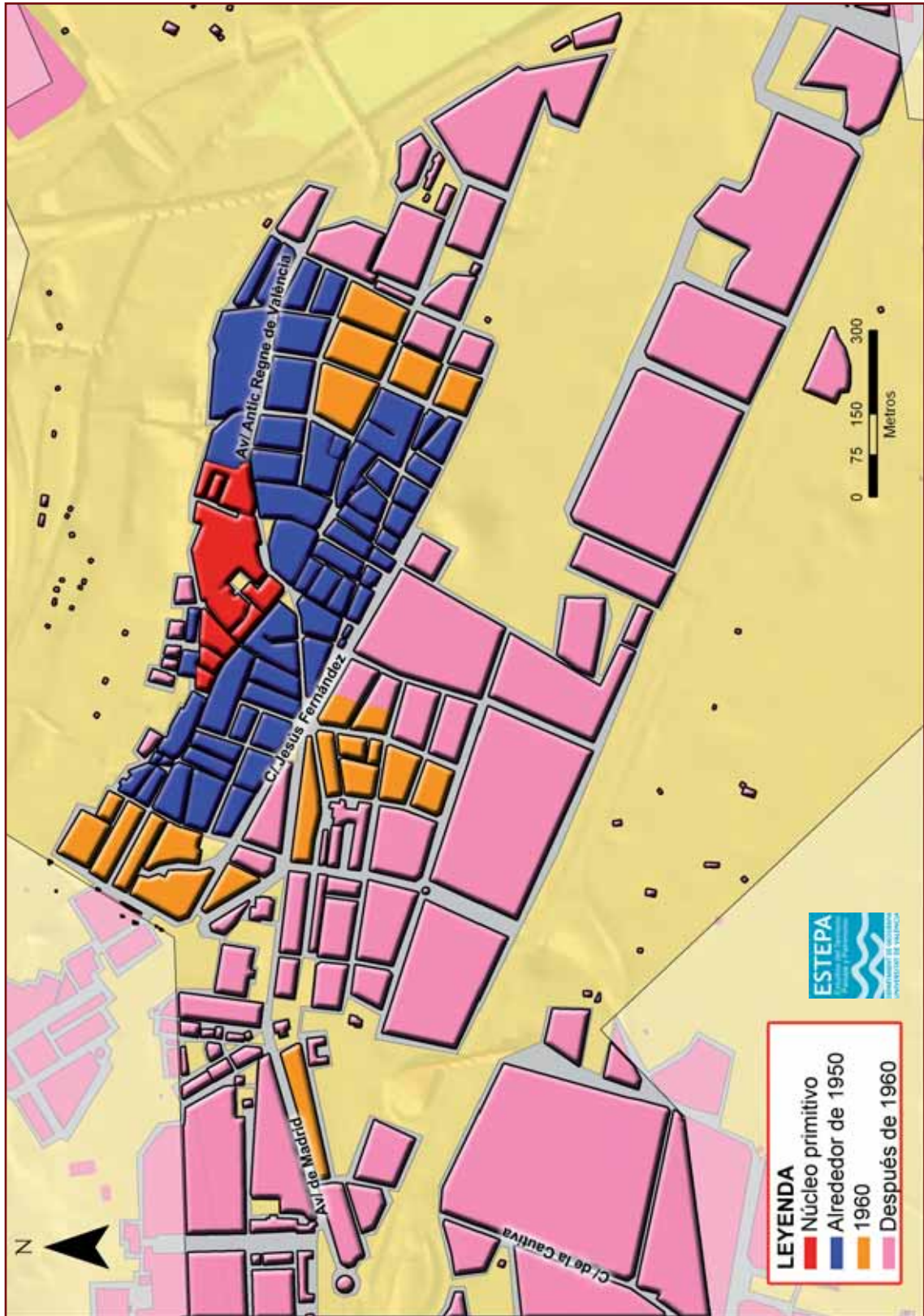
En definitiva, un patrimonio a través del que nos asomamos a la historia, al arte de Quart de Poblet. Una mirada que no sólo debe analizar, mirar o admirar los vestigios de algo que pasó, sino comprender que esas presencias han llegado hasta el presente como una de las bases sobre la que se asienta el sentir y el ser de un pueblo y que configura y potencia su identidad. Un patrimonio que aparece constituido por monumentos, imágenes, esculturas, pinturas, palabras, recuerdos,

costumbres y tradiciones. Un legado que en ocasiones ha sido destruido en aras de una mal proclamada modernidad, de un mal entendido progreso.

A pesar de ello, es mucho lo que queda en pie, queda ahora preservar, restaurar, poner en valor, difundir como medidas para garantizar la conservación de nuestro patrimonio. A través de estas páginas aprehenderemos el valor de los numerosos restos del pasado a través de los que vislumbramos retazos de una larga historia. Un patrimonio que no sólo ha de ser objeto de estudio de los investigadores, ni tan sólo orgullo de sus habitantes; hay que ponerlos en valor, otorgarles nuevos usos desde el respeto a sus estructuras originales, nuevos usos que han de enmarcarse en el plan de desarrollo cultural y, como no, también económico de la ciudad. Un patrimonio que otorga un fuerte

carácter, una clara seña de identidad a la localidad y que por ello es también base de una fuerte riqueza potencial.

La frágil conservación de los elementos patrimoniales hacen necesaria una intensa custodia por parte de las autoridades públicas que pasa por la conservación preventiva, el mantenimiento de los Bienes de Interés Cultural o de Relevancia Local y otorgar la protección necesaria a aquellos elementos que todavía no han entrado a formar parte del amparo legislativo y normativo pertinente; pero necesario para frenar los riesgos de deterioro y así articular las medidas para su mantenimiento. Acciones que deben ir dirigidas a la sociedad actual y futura con el fin de hacer posible que en cada uno de estos testimonios de nuestro pasado encontremos, en palabras de Tomislav Sola “le plaisir de comprendre”.



*Evolución urbana  
de Quart de Poblet*

## *Evolución Urbana de Quart de Poblet a través de su historia*

Ester Alba Pagán y Salvador Ferrando Palomares  
*Universitat de València*

### **PAISAJE Y TRAZADO URBANO DE QUART DE POBLET EN LA EDAD MEDIA**

*(Salvador Ferrando Palomares)*

El estudio del urbanismo medieval de Quart de Poblet es una tarea ardua y complicada de abordar, debido a la falta de noticias documentales para tratarlo y, sobre todo, por la falta de intervenciones arqueológicas que nos aporten información acerca de la evolución de la trama urbana de dicha localidad. La desaparición del trazado del callejero medieval se ha visto acelerada por el desarrollo urbanístico que ha sufrido la población a partir del siglo XX, no obstante hoy en día todavía podemos observar fosilizado parte de éste a través de los caminos, calles, plazas o edificios que en su momento desempeñaron una función y que todavía perduran enquistados en su trama. Quart de Poblet pertenecía al monasterio de San Vicente de Valencia, dependiente desde el año 1287 del monasterio cisterciense de Poblet por donación del rey Alfonso el Liberal, cuando anteriormente lo había sido del de San Victoriano, por eso pasó a llamarse Quart de Poblet. Situado en la Huerta histórica de la ciudad de Valencia, al oeste de ésta y al borde del río Turia, presentaba una población en pleno siglo XV de entre 100-150 fuegos, lo que equivaldría aproximadamente a una población máxima y aproximada de 600 habitantes. Jurisdiccionalmente Quart de Poblet era un *lloc* bajo la señoría del monasterio de Poblet, es decir, una localidad con menor entidad demográfica que una pequeña *vila*.

La conquista dirigida por Jaime I supuso la creación de un nuevo reino con sus propias leyes e instituciones y con su propia moneda dotándolo de una personalidad propia. Este cambio se enmarca en el proceso de expansión del feudalismo en Europa. La conquista comportó el desmantelamiento de las estructuras de la sociedad musulmana y

su substitución por un nuevo orden social implantado por los conquistadores. No hay que pensar en una expulsión total de la población indígena, ni tampoco en el completo desmantelamiento del hábitat original, ya que la escasa llegada inicial de colonizadores obligó al aplazamiento del proyecto y a la permanencia de un importante contingente de población musulmana en todo los lugares del Reino de Valencia. De hecho, poblaciones como la vecina Manises se caracterizó a lo largo de la Baja Edad Media por tener una población mayoritariamente musulmana ocupada tanto de los cultivos como de la conocida manufactura de la cerámica. La población andalusí de Quart de Poblet no fue expulsada de sus casas en el momento de la conquista, sino que a través de un privilegio de Jaime I ésta se mantuvo en ellas y continuó explotando las tierras bajo las nuevas condiciones establecidas por el rey. Después de las rebeliones protagonizadas por la población musulmana en los años 1247 y 1276, que llevaron a la Corona a dictaminar la expulsión de todos los musulmanes del reino de Valencia, una medida carente de aplicación efectiva, los mudéjares de Quart de Poblet obtuvieron en el año 1279 un privilegio por parte de Pedro el Grande por el cual se les aseguraba, entre otras cosas, poder continuar residiendo en sus casas, donde podrían seguir practicando su religión y educando a sus hijos en ella. Será en el año 1332, ante las demandas del abad de Poblet, Ponç de Copons, cuando el rey Alfonso el Benigno dio permiso para expulsar a la población musulmana de Quart de Poblet y, de este modo, colonizar con gentes cristianas el lugar, un proceso que se consolidó con la carta puebla otorgada por el abad a los nuevos pobladores cristianos en el año 1334.

Quart de Poblet no nace con la llegada y asentamiento de los cristianos, no es una creación *ex novo* como son los casos

de Villareal, Gandia o Castellón, sino que antes de la conquista de Jaime I Quart de Poblet era una alquería del *hawz* de madinat Balansiyyah, aunque en el momento del establecimiento musulmán debía de existir algún tipo de tradición toponímica anterior. No obstante, la elección del asentamiento no estaría determinada por la existencia de un núcleo de época antigua sino más bien por las favorables condiciones geográficas, muy aptas para el cultivo y la explotación del territorio. A partir del dominio y progresivo asentamiento de los colonos cristianos se produjo un aprovechamiento de las infraestructuras heredadas de época andalusí. No hay mejor ejemplo en este sentido que la utilización por parte de los nuevos colonizadores de los sistemas hidráulicos, siguiendo la pauta establecida en las costumbres y tradiciones andalusíes. La acequia de Quart de Poblet responde a un espacio hidráulico de tipo andalusí, en contraposición al Comuner de Aldaia de tipo feudal, más concretamente la red de acequias es de origen andalusí mientras que parte del parcelario que ha llegado a nuestros días es de origen feudal. La acequia de Quart de Poblet era la única dentro de la huerta de Valencia que irrigaba a un único señorío feudal que podríamos considerar de

cierta importancia. El tramo inicial discurría en paralelo y a poca distancia del río, hasta que la cota le permitía separarse de él para cruzar el barranco del *Salt de l'Aigua*, mediante el puente conocido como los *Arquets* de Manises. El siguiente punto tras superar el barranco es el partididor conocido como las lenguas de San Onofre –al lado de la ermita del santo local- donde la acequia se divide en dos canales diferentes: la acequia de *Benàger*, a la derecha; y la acequia de Quart, a la izquierda. El segundo canal en su curso se dividía en diferentes tramos, el primero es conocido como el *braç del Molí*, donde se encontraba el molino señorial, de origen andalusí y el único en todo el recorrido, el cual se dirigía hacia la villa de Quart; el segundo es un partididor que distribuye el agua entre otros tres brazos, el *braç de les Vinyes*, el *braç del Mig* y el *braç Forà*, todos los cuales terminan desembocando en la acequia de Mislata. Por último, el tercer tramo corresponde con la continuación del canal principal en dirección suroeste que es conocido como la acequia del *Divendres*.

¿Qué consecuencias trajo consigo la colonización feudal respecto a la explotación del territorio? Con la conquista del siglo XIII se produjeron muchos cambios en la zona de cultivo de Quart de Poblet, entre ellos hay que destacar la modificación del parcelario y la alteración en el uso de los sistemas hidráulicos de origen andalusí, aunque no hay que pensar en una transformación radical en este sentido, y más bien cabría pensar en cierto equilibrio entre el modelo ya existente y el nuevo, de manera que se aprovecharía el sistema andalusí para encajar el nuevo parcelario entre las acequias, caminos y paratas. Otras veces, aunque era la opción menos común, se optaba por la destrucción del sistema hidráulico precedente y la construcción de uno nuevo, tal y como ocurrió con la construcción de la acequia del Comuner en el siglo XIV.

Otra consecuencia fue la imposición a la población indígena de la explotación de ciertos cultivos, cuando hasta entonces no habían tenido un peso importante en la producción agrícola andalusí o no se habían cultivado de forma intensiva, casos del cereal y la viña orientados desde entonces más a la



Partidor Lenguas de San Onofre. Fotografía del Ayuntamiento de Quart de Poblet

comercialización que al autoconsumo. La exigencia de rentas por parte de los señores implicaba el predominio de estos cultivos por su capacidad de conservación que favorecía su almacenamiento y su posterior venta, sin olvidar la progresiva demanda urbana y las tradiciones alimentarias, unas nuevas circunstancias que actuaron en detrimento de los productos de huerta que imperaban en la agricultura andalusí. Dentro de los cereales existía una clara jerarquía, siendo el más apreciado el trigo, seguido por el panizo –el cereal más estimado por los andalusíes- y por último el sorgo. Ferran Esquilache en su investigación sobre la huerta de Quart de Poblet y Aldaia establece esta prelación a partir de una sentencia arbitral dictada en el año 1331, donde se regularon las relaciones entre los mudéjares de Quart de Poblet y sus señores. La sentencia confirmaba que los primeros tenían la obligación de transportar la renta en especie hasta el castillo, indicándose que ésta debía de ser *“forment e qualsevolen altres splets e blats e venema que-ls dits sarrahins hauran en lo terme del dit loc de Quart”*. El señor también exigía como renta por el derecho de alcaldía a todo aquel *“que haja collit forment VI almuts, e axí mateix de paniç VI almuts e sinó haurà paniç et daça haurà dacça que pach VI almuts de dacça. Emperò, si haurà dacça e panís pach tansolament VI almuts de paniç e no de dacça”*. A partir de estas dos cláusulas se observa que la señoría estaba dictando cuales eran los cultivos a plantar y como el trigo, sobre todo, junto al panizo eran los cereales más solicitados, hasta el punto de rechazar el sorgo si había panizo, pero nunca renunciaba a la renta en trigo. Como habíamos señalado, la viña fue el otro producto cuya explotación fue en aumento a partir de la conquista. En Quart de Poblet se podía encontrar tanto en la huerta como en el secano –por encima de la acequia de *Benàger*- y su mantenimiento dependía de los agricultores andalusíes, quienes entre las tareas agrícolas que les fueron impuestas a la aljama tenían la cava o el traslado de la vendimia hasta el castillo. Podemos hablar de una cierta especialización en la producción de vino, desde mediados del siglo X en la Europa feudal, sobre todo por la preferencia demostrada por los monasterios, y Quart de

Poblet no sería la excepción, atendiendo a la cantidad de viñas documentadas. De hecho un privilegio real concedido en el año 1346 al monasterio de Poblet le permitía entrar el vino producido en Quart de Poblet para su comercialización. No hay que pensar que en la época islámica no se conreaba este cultivo o no se conocía, pero mayoritariamente se destinaba a la producción de pasas y en menor medida de vino, sin alcanzar nunca las cantidades logradas por el monasterio.

Podemos entender pues que la implantación del modelo feudal y cristiano de explotación de la tierra supuso una remodelación del paisaje agrario de Quart de Poblet, transformación inherente a las diferencias culturales entre la sociedad cristiana e islámica, tanto en lo referente a la población como a las estructuras familiares. Cabe destacar, en este sentido, la progresiva fragmentación del parcelario como resultado de las sucesivas particiones derivadas de un régimen hereditario divisible e igualitario, como también por las continuas transacciones y compraventas de tierras. Por otro lado, podemos intuir el impacto que supondría para la población indígena la visualización de un paisaje dominado por las de viñas y cereales que poco tenía que ver con la ordenación agraria anterior.

Si el espacio rural y agrícola sufrió modificaciones con la conquista y la colonización cristiana, el núcleo urbano de Quart de Poblet también experimentó cambios. Mediante su asentamiento los conquistadores feudales asumieron una geografía con perfiles urbanísticos bien graduados, jerarquizada con una serie de capitales regionales y comarcales, que una vez incorporadas a la cristiandad se consolidaron como nuevos núcleos de población. Aquella trama urbana capitalizada por Valencia, y graduada con villas de tamaño medio como Alzira y después Gandia, culminaba con la organización de un territorio plagado de pequeños núcleos residenciales, *llocs* como Manises o Sueca, que finalmente permitieron vertebrar la población y el territorio del nuevo reino de Valencia. Por lo que respecta a Quart de Poblet, desde el asentamiento de la población musulmana inmigrada, el núcleo de población



se encontraría entre el río Turia y el barranco que transcurría de forma paralela.

Uno de los aspectos fundamentales para la consolidación de un núcleo de asentamiento e incluso para la perseverancia del hábitat son las vías de comunicación, los caminos que articulan el territorio mediante la conexión de las diferentes localidades. Tal era su importancia que Jaime I a través de los fueros se reservaba su propiedad, cediendo su jurisdicción y encargando su mantenimiento a las autoridades locales. El término de Quart de Poblet se encontraba vertebrado por una serie de caminos entre los que destacaban por su importancia: el camino de Valencia, el camino de Requena, el camino de Manises y el camino de Xirivella.

La vía fundamental era el camino de Valencia que nacía en la misma ciudad, más concretamente en la actual Plaza de la Virgen, en la puerta gótica de la catedral, continuando por las calles de Caballeros y de Quart de Poblet en dirección a Mislata. Una vez llegaba a Quart de Poblet el camino se dividía en dos tramos, uno que marchaba hacia el interior orientándose hacia Castilla, y otro, que a través de la calle Mayor llegaba hasta el puente, continuando después hacia Manises. Algunos indicios sugieren que este trazado constituyese un fragmento de una antigua vía romana, pues la distancia desde Valencia a Quart de Poblet es la equivalente, de forma aproximada a 4 millas romanas, de donde procedería el nombre *Quarto miliario*, que como topónimo terminaría dando nombre a la localidad.

La ciudad de Valencia ejerció como modelo tanto a nivel político, económico y social sobre el resto del reino. Quart de Poblet no sería la excepción a esta influencia debido



*Cisterna de origen andalusí situada en la actual plaza de la Iglesia. Fotografía del Archivo del Ayuntamiento*

a su inmediatez y proximidad, influencia que se materializaría a través del camino de Valencia, paso obligado para recuas de mulas y carros, comerciantes o artesanos. Como se indicó antes es muy probable que Quart de Poblet presentase una cierta especialización en la elaboración del vino, producción que era destinada al mercado de la ciudad de Valencia. En este sentido, conviene recordar el privilegio real del año 1346. Tres décadas después, en el año 1377, el gobierno municipal de Valencia autorizaba al mayoral de Quart y a los monjes del monasterio de San Vicente la venta, dentro del término general o contribución de la ciudad y exenta de impuestos, del vino producido en sus dominios de Quart de Poblet. Esta decisión potenciaría el tránsito de personas entre las dos localidades a través del camino que las intercomunicaba y consolidaría las relaciones entre ambas.

El camino de Requena era la segunda vía más importante junto a la del camino de Valencia, aunque en realidad era una simple continuación de éste, a partir de su bifurcación en la antigua plaza Mayor de Quart de Poblet en dos tramos. Siguiendo hacia el interior se llegaba a Turís y de ahí hasta Requena. Ese camino de Castilla corresponde actualmente a las calles Joanot Martorell y Trafalgar y fue la vía natural de comunicación entre los dos reinos. Mientras que el camino de Quart de Poblet arrancaba desde el portal de *l'Alcota* y llegaba hasta el puente sobre el Turia y Manises, para continuar más arriba junto a la ribera derecha del río, al tiempo que marcaba la divisoria entre los términos de Quart de Poblet y de Manises. Actualmente, su trazado urbano está compuesto por la calle Mayor, *l'Alcota* y la calle Sagunto. En los siglos medievales ésta también sería una de las vías más transitadas, derivado de las relaciones existentes entre Quart de Poblet y Manises a causa de la producción de cerámica, pues la arcilla de la zona del *Pla de Quart* era la principal fuente de materia prima para la manufactura manisera.

El camino de Xirivella partía desde la actual calle de Onofre Molins en dirección suroeste y continuaba hacia dicho lugar por la partida de la Noria donde se cruzaba con los caminos de la Noria y el Azagador de

Mislata, dejando atrás el término de Quart de Poblet. Su importancia deriva del tránsito ganadero al ser un punto de convergencia de los rebaños foráneos, que buscaban pastos como lo de la Albufera antes de ser destinados al abastecimiento cárnico de la capital.

El conjunto habitado de la población se concentraba alrededor de las plazas Mayor, del Castillo y del *Bisbe*, así como en el ámbito urbanístico de cinco calles principales: la de Valencia, la de la Iglesia - actual calle de San Onofre- la de la Cisterna, la calle *Rossinyol* y la de *l'Alcolta*. A diferencia de las alquerías andalusíes que presentaban un modelo de poblamiento menos concentrado, con viviendas separadas entre si, Quart de Poblet presentaba un casco urbano compuesto de casas adosadas y colindantes las unas con las otras. En su interior se podía distinguir dos espacios bien diferenciados: la entrada – espacio público- y la habitación –espacio privado-. No todas las casas de los habitantes de Quart de Poblet eran iguales, según su nivel de riqueza sus residencias podían tener más o menos habitaciones, tener una o dos plantas e incluso disponer de estancias tan especiales como un *mengador* o un *escriptori*. El modelo de casa más común era la que disponía entre cuatro y seis estancias, entre las que se podían encontrar la cocina, la bodega, el corral y excepcionalmente un establo para guardar los animales de tiro.

En Quart de Poblet existían un conjunto de edificios y construcciones con distinta finalidad y uso pero que se caracterizaron por su importancia en la vida diaria de los habitantes del lugar. Por lo que respecta a la arquitectura de carácter religioso hay que hablar de dos edificios singulares: la iglesia parroquial y la ermita de San Onofre. En una sociedad donde la religión era el centro de los comportamientos vitales ambos lugares significarían una referencia fundamental y afectiva para los vecinos de Quart de Poblet. Se desconoce con exactitud la fecha de construcción de la iglesia, aunque se intuye que ésta tuvo lugar a inicios del siglo XIV y desde este preciso momento se dedicó a la devoción de Santa María. A finales del siglo XV se construyó una nueva iglesia que se encontraba al lado de la cisterna, utilizándose la antigua mezquita como almacén de grano

y como bodega. La iglesia era el centro de la vida religiosa de Quart de Poblet, era el lugar de culto, y también la última morada de sus habitantes. Especialmente el interior del edificio sacro era el lugar elegido por los miembros más ricos de la comunidad, que gozaban del reconocimiento social del resto, para enterrarse, mientras que los demás lo hacían en el cementerio anexo a la iglesia. El otro recinto de carácter religioso era la ermita de San Onofre, santuario dedicado a la devoción del santo local. De la misma manera que la iglesia desconocemos el año de su construcción. Su ubicación se encuentra cerca del partidor de las acequias de Quart y *Benàger*. Hasta tres edificios sucesivos se construyeron en el mismo lugar, el primero en el siglo XIV, el segundo en el siglo XVI y el tercero a finales del siglo XVIII, correspondiendo éste al edificio actual. La ermita del siglo XIV contaría con una profundidad de unos seis metros y ocupaba lo que hoy es la explanada de la ermita delante de la puerta de la misma. Después de la cisterna ésta es la estructura arquitectónica más antigua que actualmente se conserva en Quart de Poblet, aunque el edificio ha sufrido diferentes reformas, todavía puede identificarse en su interior estructuras de estilo gótico, barroco, clasicista y rococó.



*Molino Real, fue el único molino de la acequia de Quart durante siglos. Fotografía del Archivo del Ayuntamiento*

Por lo que respecta a la arquitectura civil una serie de construcciones se proyectaron para satisfacer las necesidades de la vida diaria, como es el caso de la cisterna, el molino, el puente o la plaza. La cisterna servía para regular el agua que abastecía a lo largo del año a todos los vecinos de Quart de Poblet. Se encuentra en el subsuelo de la plaza de la iglesia, su construcción data de época islámica aunque se desconoce el siglo en el que se llevó a cabo. La cisterna se llenaba una vez al año, más concretamente en el mes de enero, y se hacía con el agua que llegaba del *braç del Molí*, ramal de la acequia de Quart, que previamente había sido limpiado. Cuando la cisterna se quedaba vacía, normalmente después del verano, se aprovechaba para realizar las tareas de limpieza y se blanqueaban las paredes con cal para desinfectar el espacio interior. El molino era el lugar donde los vecinos de Quart de Poblet iban a moler el trigo para obtener harina panificable. Su origen andalusí está claro, no obstante gran parte de la construcción actual es resultado de intervenciones posteriores que no serán anteriores al siglo XVI. El molino, también conocido como Molino Real o de Poblet, está situado dentro del casco urbano, en la esquina que forman las calles Mayoral de Quart y Gerardo Paadín, siendo el único molino de la acequia de Quart durante siglos. El edificio antiguo estaba situado sobre el lecho del *braç del Molí*. La elección de su ubicación viene dada por el desnivel del terreno que provoca la caída del agua por medio de un salto. Desde la conquista pasó a ser monopolio feudal aunque muchas veces se arrendaba, como sucedió en el año 1476 cuando Bernat Cartó, mayoral de Quart, lo arrendó a Nicolau Ivanyes, molinero, Pere Tormon, Joan Martí y Pere de Godos, vecinos de Quart de Poblet, durante dos años y por noventa libras. Respecto al puente la primera referencia documental es de mediados del siglo XIII, ya que la crónica de Jaime I, conocida como *El llibre dels fets*, describe la cabalgada realizada por la hueste del rey en la Ribera del Júcar, y después afirma que a su regreso “*passàrem pel pont de Quart*”. Permitía atravesar el río Turia hasta llegar

a Paterna. Su importancia estratégica viene marcada por el hecho de ser el último puente antes de llegar a la ciudad de Valencia. Era punto de paso obligado para los que querían acceder a las huertas, sobre todo cuando el caudal del río aumentaba de forma considerable, dejando como última alternativa los puentes de la propia ciudad de Valencia. La plaza Mayor de Quart de Poblet era uno de los espacios públicos donde transcurría gran parte de la vida diaria de sus habitantes. Como uno de los puntos de sociabilidad más importantes, era el lugar de conversación, de intercambios, de ocio, de fiestas, del ejercicio de la justicia, en definitiva, era el máximo exponente de la vida pública de Quart de Poblet. En ella se encontraba el horno, la carnicería, la taberna, el hostel, el mercado y la corte del justicia.

Por último, y dentro de la arquitectura militar, conviene destacar dos estructuras: el castillo, símbolo del poder señorial de los monjes de Poblet, y la muralla. Respecto a la segunda estructura no existen restos arqueológicos ni referencias documentales directas que nos permitan asegurar que Quart de Poblet era un recinto amurallado. No obstante, tenemos noticias de la existencia de un portal situado en el camino de Manises que ejercía como punto de acceso a la localidad. Los portales constituían uno de los elementos más significativos de las murallas medievales, permitían poner en contacto el mundo interno y el mundo externo, tras rebasarlos ofrecían la primera imagen de la localidad a los visitantes. La existencia de este portal, por lo tanto, nos lleva a pensar en una posible existencia de una muralla que rodearía Quart de Poblet, cuya finalidad sería la de proteger y dar seguridad a sus habitantes. Otra hipótesis, que negaría la existencia de ésta, es que el portal estuviese adosado a una tira de casas que cumplieren la funciones propias de una fortificación.

El castillo de Quart de Poblet estaba situado en la actual plaza que lleva su nombre, núcleo original a partir del cual el pueblo fue creciendo. La construcción se conservó hasta los años sesenta del siglo XX, cuando fue derruido para dar paso al actual

convento de las Cooperadoras de Betania. Tras la conquista la señoría decidió edificar una serie de dependencias para recibir a invitados, en especial a la jerarquía monacal, también se llevó a cabo la construcción de una bodega y una silo para el grano. Detrás del castillo se encontraba el huerto de la señoría que se regaba con aguas de la acequia de Mislata, y que en ocasiones el monasterio de Poblet arrendaba, como ocurrió en el año 1477, cuando Bernat Cartó, mayoral de Quart, recibió diez libras semestrales de parte de Esteve Badenes, baile de Quart de Poblet. El conjunto que formaba el castillo contaba con una torre de origen andalusí, semejante a las conservadas en Torrent, Almussafes o a la torre de Alèdua, ya que originalmente estuvo construida según la técnica de mortero, con gruesos muros que justificaron su utilización como prisión del lugar en época cristiana. Jaime I al plantear al consejo el asedio de Moncada afirmó que sólo la torre de Quart de Poblet superaba en fortaleza y tamaño a la de Moncada, pues



*Detalle del interior de la Cisterna de Quart de Poblet.  
Fuente: Ayuntamiento de Quart de Poblet*



*Detalle del interior de la Cisterna de Quart de Poblet.  
Fuente: Ayuntamiento de Quart de Poblet*



*Detalle del interior de la Cisterna de Quart de Poblet.  
Fuente: Ayuntamiento de Quart de Poblet*

según sus propias palabras: “*I és molt bona torre (la de Moncada), i hi ha gran riquesa, i és a la part de la vila, que no n’hi ha de millor, fora de la de Quart*”.

Por suerte se ha conservado un documento de gran interés que nos ayudará a reconstruir la distribución interior del castillo. El documento no es otro que el inventario realizado el 16 de abril del año 1480, ante el notario Mateu Eivissa, de los bienes del difunto Bernat Cartó, quien había ocupado el cargo de mayoral de Quart. Pues bien, al fallecer se procedió a realizar el inventario de los bienes muebles “*atrobats en lo castell del loch de Quart, axí en lo estudi e cambra del dit majoral, quondam, com en totes les altres cambres e lochs del dit castell*”. Podemos diferenciar hasta un total de veinte dependencias dentro del castillo: la caseta, la cambra de la companya, el estable, el mengador del pou, el pastador, el rebost, el graner, el passage del studi, la capella, l’estudi, la cambra del studi, la sala

del dit castell, la cambra del senyor abbat, el mengador, la cuyna, el celler, el celleret, más tres recamaras que se encontraban en la cambra del estudi, en la cambra del senyor abbat y en el mengador. La cambra de la companya sería la destinada a acoger al personal del castillo con un “*llit encaxat de fust*”, con un “*matalaff vell*” y con dos “*flaçades velles de borra blanques*”. La cambra del senyor abbat, que como su nombre indica era la habitación del abad, donde guardaba en dos cofres ropa de cama, las almohadas, las mantas, las colchas y las sábanas. La misma habitación contaba con una recámara que también disponía de otro lecho. En el estudio se guardaban desde “*tres librets, lo hun testament novell, e hun altre de miracles de la gloriosa verge Maria e hun altre de poca valor*” hasta armas como ballestas de madera y de acero. Por su interés se incluye un fragmento del detallado inventario de la capilla del castillo<sup>80</sup>.

*Ítem, en la capella hun coffre, dins lo qual havia les coses següents:*

*Primo, VI parells de lançols de cànem.*

*Ítem, hun lançol de cànem cruu.*

*Ítem, unes tovalles oldanes.*

*Ítem, hun parell de lançols ab bagnes.*

*Ítem, dos exugamans, les quals coses foren tornades en lo dit coffre.*

*Ítem, hun coffre enlandat vell e trencat.*

*Ítem, hun artibanch de dos caxons, en lo hun dels quals fon atrobat dos missals.*

*Ítem, tres casulles, les dos de seda e l’altra de cotonina blanca, oldanes, les dos ab son forniment.*

*Ítem, lo forniment de hun altar.*

*Ítem, hun càlzer d’argent.*

*Ítem, en l’altre caxó hi ha dos stoigs de corporals de seda.*

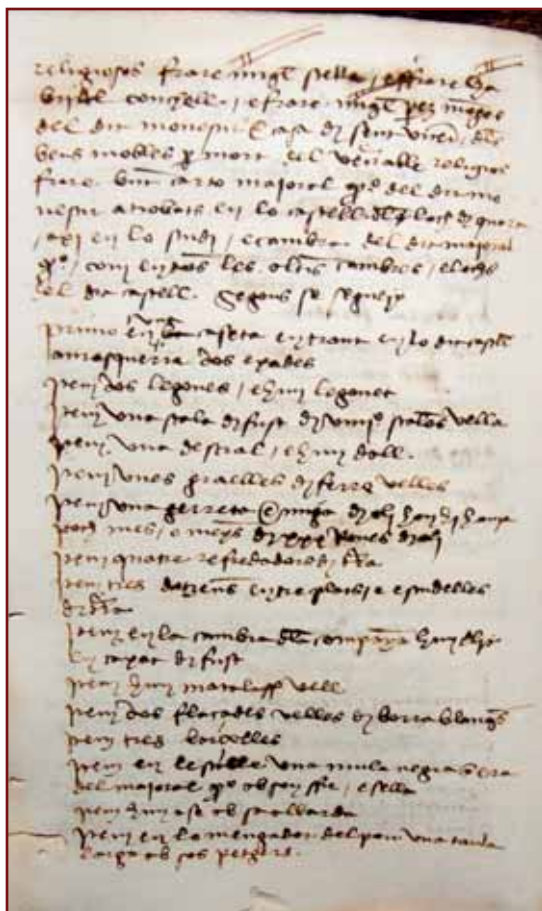
*Ítem, hun frontal de seda ab sos flochs de seda vermella e vert.*

*Ítem, cinch davantaltars de diversos colors.*

*Ítem, hun altar ab hun crucifix ab son retaule.*

*Ítem, la caldereta de aram per a la aygua beneyta.*

*Ítem, una casulla de seda de diverses colors.*



Folio 2 del inventario de los bienes de Bernat Cartó, mayoral de Quart, conservados en el castillo. (APCC, Mateu Eivissa, 23.844)

<sup>80</sup> Nos gustaría mostrar nuestro agradecimiento a Ferran Esquilache por su ayuda prestada y sus consejos, sin los cuales este trabajo no se hubiese podido realizar.

## **EVOLUCIÓN DEL PAISAJE Y TRAZADO URBANO: SU DESARROLLO MODERNO**

(Ester Alba Pagán)

La ciudad medieval llega a su esplendor entre 1462 y 1465, cuando bajo el reinado de Juan II Quart de Poblet pasó a ser dominio real. En esos momentos la estructura de la ciudad primitiva se hallaba fuertemente consolidada alrededor de sus dos núcleos fundamentales: la iglesia parroquial y el castillo que aglutinaban un estrecho callejero de casas y comercios, en los que el trazo irregular propio de las ciudades cristianas asentadas sobre asentamientos islámicos anteriores es todavía claramente perceptible. Ello no era baladí, la intención del conquistador era suplantarse los elementos visibles de la cultura anterior y afianzar el proceso de evangelización y dominio cultural sobre el infiel sometido. La antigua mezquita es suplantada por una iglesia cristiana y la fortaleza convertida en castillo se convierte en expresión del poder coercitivo, que junto al religioso, domina el paso de los días en la antigua ciudad.

La ciudad cristiana primitiva se concentró durante mucho tiempo alrededor de la plaza Mayor, de la plaza del Castillo y del *Bisbe*. Así la población se concentraba cerca del castillo, que ocupaba una situación estratégica, controlando el cauce del río Turia, sobre el vértice norte, la entrada al *pla* y el camino de Valencia y suponía el centro militar de la población, en lo que en la actualidad es el antiguo convento de Betania, y alrededor de la medieval iglesia de Santa María, posteriormente de la Purísima Concepción que suplantaba en lo religioso a la antigua mezquita. Desconocemos la fecha exacta de su construcción, probablemente de principios del siglo XIV ya bajo la primitiva advocación de Santa María, algo habitual en los primeros momentos de la conquista cristiana y que obedecía a la particular devoción del rey Jaime I a la Virgen. Esta advocación fue utilizada por el rey cristiano ya en la primera iglesia que levantó en el proceso de conquista del territorio valenciano, concretamente en la primitiva iglesia de Burriana, levantada en 1233.

De esta primitiva construcción apenas sabemos nada. Conocemos la forma de actuación de los repobladores cristianos en otros lugares del territorio. Lo frecuente fue utilizar en un primer momento el edificio de la antigua mezquita como lugar de culto cristiano, tal es el caso de ciudades insignes como Xàtiva, entre otras. Así parece indicarlo que cuando en el siglo XV se decida construir una nueva iglesia parroquial al lado de la cisterna, la mezquita pase a utilizarse como almacén de grano y como bodega.

Aunque todo parece indicar que el edificio de la mezquita no se derribó en el proceso de colonización, como fue habitual en la ciudad de Valencia. Pronto se puso de manifiesto que el uso de un edificio infiel no se ajustaba a la mentalidad de los nuevos pobladores y es probable que siguiendo el ejemplo de la vecina Valencia se optase por construir una nueva iglesia.

Esta moderna iglesia medieval, que hoy no se ha conservado, con toda probabilidad siguió el modelo de iglesia parroquial gótica que desde mediados del siglo XIV se había generalizado en Valencia. Seguramente presentaría una nave basilical única de grandes proporciones organizada en dos tramadas cuadrangulares que desembocaban en el ábside o cabecera simple, formadas mediante arcos fajones baquetonados y haces de columnas apoyados en contrafuertes externos. La cubrición de estos espacios presentaría bóvedas de crucería formadas con ladrillo a rosca y nervios de piedra. Este gran espacio diáfano, de nave única, es el referente directo de las nuevas corrientes arquitectónicas propuestas por las órdenes mendicantes tanto a la Toscana como al Mediodía francés y divulgadas en Valencia por aquellas que acompañaron al rey cristiano en su conquista. La nave única, ancha y diáfana se avenía perfectamente a la participación de los fieles en el culto, sobretudo al seguimiento de las predicaciones, al no mediar elemento de intercepción alguno entre la nave central y el altar mayor.

El conjunto se guarnecería con capillas laterales, cubiertas con bóvedas de crucería simple, abiertas entre los contrafuertes. Una tipología eclesial sencilla de marcado



*Ermita de San Onofre.  
Fuente: Ayuntamiento de Quart de Poblet*



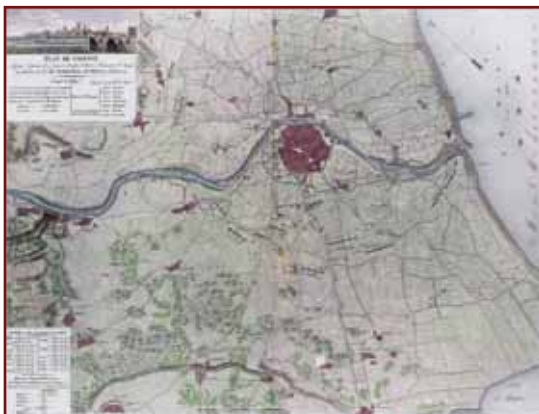
*Detalle del retablo cerámico de la Ermita de San Onofre.  
Fuente: Ayuntamiento de Quart de Poblet*



*Palacio del Marqués de Tremolar.  
Fuente: Ayuntamiento de Quart de Poblet*



*Interior de la Iglesia Parroquial de Quart de Poblet.  
Fotografía de Pablo González Tornel*



*Plan de Valence. Suchet 1812.  
Fuente: Ayuntamiento de Quart de Poblet*



*Detalle del Plan de Valence. Suchet 1812.  
Fuente: Ayuntamiento de Quart de Poblet*

acento utilitario que corresponde a la arquitectura del llamado gótico meridional. La monumentalidad y la magnificencia del nuevo templo tienen un sentido propagandístico del nuevo orden político y religioso. Se construirá con buenos fundamentos y piedra picada traída de las canteras de los alrededores, siendo por muchos años el orgullo de los nuevos colonos. Concretamente hasta la llegada de los nuevos gustos que la Contrareforma y los dictámenes del Concilio de Trento establecieron. En 1691 las maneras barrocas llegarán también a Quart de Poblet pero en lugar de recubrir la nave gótica con mazonería y yeso de lenguaje barroco, la traza clasicista de la nueva nave obligará a derribar la gótica que no tenía las proporciones de anchura adecuadas para meter, entre los contrafuertes, las nuevas capillas laterales de planta cuadrada, cubiertas con casquetes esféricos. Las nuevas obras son encargadas, como veremos, al maestro de obras Senén Medina y la nueva iglesia será puesta bajo la nueva advocación de la Purísima Concepción.

El segundo centro poblacional se estableció alrededor del Castillo de la Señoría, símbolo de poder señorial de los monjes de Poblet, cuya construcción muy alterada por añadidos posteriores, perduró hasta el siglo XX, cuando estaba muy deteriorado y había perdido gran parte de sus elementos. Al parecer la estructura se levantó sobre una fortaleza andalusí anterior, de la que se reaprovechó la torre, pero tras la reconquista fue perdiendo progresivamente su carácter defensivo en favor del palaciego y residencial, como hemos visto. Tras la desamortización y con la desaparición del régimen señorial el edificio cayó en el abandono y se degradó rápidamente, hasta el punto que cuando fue derribado sólo se conservaba tras su fachada principal una mazmorra, la base de una torre y algunas dependencias para la servidumbre. Sobre su solar se construyó el colegio Purísima Concepción, de las religiosas Cooperadoras de Betania.

En el Llibre del Padró aparece mencionado como “otra Casa Castillo con su Almasara sita en la Plazuela del Horno Viejo”. Por lo que la fisonomía de este antiguo castillo no era el de la clásica fortaleza, sino más

bien la de una gran casona en la que residía el Mayoral cuando llegaba a Quart de Poblet u otros personajes insignes. Posiblemente se trataba de una agrupación de edificios, dependencias y almacenes alrededor de la plaza del castillo, aunque su envergadura sirvió de icono del poder del señorío de los monjes de Poblet. Esta plaza sería el núcleo originario de la villa, que podríamos delimitar a través del actual carrer de Sant Onofre, que se completaría en época posterior con el núcleo formado alrededor de la antigua mezquita, la iglesia y la cisterna que limitaría con el carrer Major y l'Alcota. Un elemento fundamental de este conjunto era la conocida “*casa que es passa*”, una gran casona situada en la plaza del castillo, cuya puerta de entrada era un gran arco que daba a un pasaje que atravesaba la casa para dar paso a los labradores que cultivaban las tierras al otro lado, en las lindes del Turia. Fue durante algún tiempo casa de la familia Sandoval hasta que fue derribada ya entrado el siglo XX, mientras que la gran casona del Castillo, con su torre con puerta de entrada y mazmorra fue derruida en 1965 para construir el nuevo edificio de Betania.

En este tiempo la villa fue creciendo desde estos dos núcleos originarios a lo largo de los caminos de comunicación con los municipios colindantes, especialmente el camino de Valencia, formando así una compleja red urbanística que aglutinaba las casas desarrolladas alrededor de la iglesia y del castillo, como hemos visto. Un freno significativo al crecimiento urbano de Quart de Poblet fue la expulsión de los moriscos, finalizada en 1614 que afectó a la economía de la región, especialmente a la actividad agrícola con una significativa reducción de las familias, que de 140 familias afincadas en Quart de Poblet, quedaron 108 tras la expulsión.

En el camino de Valencia se aglutinó un tercer foco poblacional alrededor del antiguo palacio del marqués de Tremolar, cuya planta aparece ya recogida en la cartografía más antigua. Este palacio se construyó en el siglo XIX sobre la antigua casa que los antepasados, las familias Peris y Perdiguers, del primer marqués de Tremolar- Manuel Navarrete y Rezabal (1854)- tenían en Quart de Poblet. Se trataba de un conjunto de posesiones que





*Iglesia Parroquial de Quart de Poblet.  
Fotografía de Pablo González Tornel*



*Detalle de la portada de la Iglesia Parroquial.  
Fotografía de Pablo González Tornel*



*Imagen del casco antiguo de Quart de Poblet.  
Fuente: Ayuntamiento de Quart de Poblet*



*Imagen del casco antiguo de Quart de Poblet.  
Fuente: Ayuntamiento de Quart de Poblet*

habían comenzado a adquirirse en 1572 y que con el paso del tiempo se transformaron en una gran casa señorial con todas sus dependencias. Esta Gran Casa sufrió importantes daños en la Guerra de Sucesión y durante la Guerra de Independencia frente a las tropas napoleónicas, por lo que fue recompuesta con posterioridad. Una imagen más o menos detallada de su aspecto en 1884 nos la da la descripción que realiza el senador José Navarrete y Vergadà, segundo marqués de Tremolar: “una casa en el poblado de Quart de Poblet, calle de Madrid, nº 6, manzana 6ª que consta de piso bajo con entrada, cocina, dos lagares, bodegas, almazara, cuadras, cuartos de aperos, almacenes, un huerto, tres corrales con un pesebre y además una cisterna, piso entresuelo destinado para habitación principal y segundo habilitado para granero, andana, lindante por la derecha con la calle de la Pelota, por la izquierda con la plaza de Dau y por la espalda con la calle del Portalet, mide este edificio una superficie de 1846 metros cuadrados en esta forma: La parte edificada 649, la de los corrales 277 y el huerto 920...”. Su aspecto exterior almenado, de estilo neogótico, le daba el aspecto de una fortificación, por lo que dada la consideración popular de sus propietarios pasó a conocerse como el palacio de los marqueses. Lamentablemente tan sólo la referencia documental de la declaración de propiedades del segundo marqués del Tremolar como senador y algunas fotografías antiguas nos dan idea de su aspecto original, pues fue como otros edificios de Quart de Poblet derribado en los años 40, para “aprovechar su madera” y sobre su solar se construyó el mercado y la Caja de Ahorros. No obstante, la trama urbana que se había organizado alrededor del palacio permaneció y con el paso de los años la ciudad fue desarrollándose a lo largo del camino de Valencia.

Otros caminos como el de Manises también desarrollaron un crecimiento urbano, primero disperso, es decir, con viviendas que no formaban manzanas, sino que presentaban una seriación de viviendas que crecía por expansión lineal.

Así, antes de la expansión demográfica y urbana del siglo XX, el núcleo urbano de Quart de Poblet era bastante reducido, el

núcleo medieval permanecía como centro principal mientras que el breve desarrollo urbanístico se detectaba en los lindes del camino de Valencia, con el palacio del marqués del Tremolar como principal foco de atracción, y el camino de Manises y una sucesión dispersa de masías y alquerías dada la riqueza de sus tierras. Una idea bastante significativa nos la ofrece el *Plan de Valence* ordenado realizar por el mariscal Suchet, en 1812, en el que se recoge con bastante detalle la situación de Valencia capital y buena parte de la huerta y poblaciones de los alrededores. Aunque la información cartográfica aparece bastante abreviada, nos permite hacernos una composición de la estructura básica de la trama urbana que avanza por el norte con el río y se adapta a su curvilínea topografía y por el sur al camino de Valencia. Al este se adivina una agrupación de casas, que forma el carrer de les Eres, seguramente una antigua alquería o conjunto de casas situadas entre el Molino y las huertas del Dijous, separadas del núcleo principal formado alrededor del Castillo. Ya dentro del núcleo urbano, en el plano de Suchet se distingue como elemento aglutinador principal la Plaza Mayor (Valldecabres) donde desemboca el camino de Mislata y al norte el Castillo y un poco más a la izquierda la extensión del cementerio parroquial situado detrás de la iglesia.

Su proximidad a Valencia convirtió a Quart de Poblet en un significativo punto estratégico. Era uno de los puntos de entrada al camino que llevaba a la ciudad de Valencia, antes de pasar el cauce del río Turia. Esta posición estratégica tuvo su eco histórico en la famosa batalla de Quart, en la que las tropas de Rodrigo Díaz, *El Cid*, y las tropas almorávides se enfrentaron en el 1094. Siglos más tarde de nuevo su significativa posición como puerta de entrada a Valencia se reflejaría en la batalla de San Onofre entre las tropas patrióticas y las tropas francesas, justo en el lugar en el que se alzaba la ermita de San Onofre, construida en el siglo XIV tras la visión del santo a un molinero, en la que los vecinos de Quart de Poblet y poblaciones cercanas, comandados por José Caro, derrotaron a las tropas napoleónicas del mariscal Moncey el 27 de junio de 1808.

Esta posición estratégica se acrecentó con la fundación del reino cristiano de Valencia. Es en el siglo XIII cuando Valencia entra a formar parte de la corona de Aragón, con cortes propias, gobierno y administración independientes. La organización territorial del nuevo Reino confirmó la capitalidad absoluta de la ciudad de Valencia y dividió el Reino en cuatro gobernaciones con capitales en Castelló, Valencia, Xàtiva y Orihuela. Es en ese momento que se forma una inicial red de caminos con el fin de establecer conexiones entre las principales ciudades, a las que había que sumar los centros portuarios o comerciales de Vinarós, Sagunt, Dénia y Alicante, o centro episcopales interiores como Segorbe. Junto a los caminos que comunicaban el nuevo reino con Zaragoza, Barcelona y Monzón. Es a partir del siglo XV que se estrechan las relaciones con las grandes ciudades castellanas como Toledo y Madrid. No obstante, el camino habitual hacia la meseta castellana era el que pasaba por Xàtiva y que desde Valencia se abría a partir de Catarroja. Un camino más largo que el que supone el corredor natural del camino de Buñol, pero evidentemente más seguro.

Es en época moderna, y concretamente durante el *reformismo borbónico* (1720-1857), cuando en 1761, de acuerdo con las directrices del Proyecto Económico de B. Ward, se promulgó el Real Decreto que fijaba el establecimiento de una red radial de seis carreteras, con centro en Madrid. En este marco se construyó el Nuevo Camino Real de Madrid a Valencia (1765-86) que consolidaba el ramal del camino Xàtiva. No obstante es en esa época cuando comienza a explorarse el camino de Madrid a Valencia por Requena o Carretera de Cabrillas, estudiada en los años 80 pero no realizada hasta mucho más tarde (1825-52). La fijación de esta segunda vía de comunicación es importante para el desarrollo urbanístico de Quart de Poblet, pues será el punto de arranque del camino de Valencia que se inicia en este municipio y será el trayecto que seguirá el ferrocarril en su implantación durante el XIX. Un itinerario que se consolidará con el Plan General de Carreteras del estado de 1860.

Así, el crecimiento urbano de Quart de Poblet aparece ligado al desarrollo del camino de Valencia. En ese sentido los relatos de los viajeros españoles y extranjeros por tierras valencianas nos permiten conocer cuales eran los itinerarios o caminos más transitados. Uno de los primeros relatos de viajeros por tierras valencianas es el del alemán Nicolás Popielovo, nacido en Breslau (Silesia), que nos visitó a finales de 1484 y primeros de 1485. Su entrada a Valencia la hizo por Almansa, pero ya asentado en la capital debió visitar las fábricas de cerámica que los musulmanes tenían en cuatro pueblos cercanos que el texto alemán llama Misllatha (Mislata), Manisis (Manises), Gesart (Quart) y Eterna (Paterna). Una visita que debieron reproducir muchos de los artistas que nos visitaron a lo largo de los años siguientes. También, aunque con otro propósito, el holandés Juan de Vandesse menciona a Quart de Poblet en su *Diario de los viajes de Carlos V*, obra en la que recoge los desplazamientos realizados por el emperador en 1522 y 1542. En el primero de ellos relata el viaje a Valencia a través de la Venta del Pajazo, Requena, Buñol, Quart de Poblet y Valencia. De su descripción se deduce la importancia de los caminos reales, concretamente de Valencia a Madrid, por Requena más corta y breve que el de Xàtiva, así como la existencia de dos ventas a lo largo del camino de cierta entidad, al menos capaces de atender al emperador y a su séquito: una de ellas era la Venta de Miralcampo, situada en el Pla de Quart, y la otra la del Pajazo, que servía para cruzar el caudaloso río Cabriel. El camino Valencia-Madrid por Requena, que arrancaba de Quart de Poblet, aparecía ya plenamente registrado en el *Repertorio de todos los caminos de España*, publicado en 1546 en Medina del Campo por Pero Juan Villuga, posiblemente un intento de ordenar la red de servicios de correos que había empezado a poner en marcha en España Felipe el Hermoso. Camino que utilizarían otros insignes viajeros como el barón de Bourgoing en 1777, o Antonio Ponz, quien cita la venta de Contreras –que había sustituido a la de Pajazo- junto al río Cabriel, Villagordo, Requena, Venta de Siete Aguas, Venta de Buñol, Venta del Moral o del Poyo y Quart de Poblet.

Desconocemos el aspecto de estas antiguas ventas que acogían a los viajeros en su camino. La mencionada venta de Miralcampo situada en el Pla de Quart no debía ser muy diferente a otras ventas valencianas. Una somera idea de las mismas nos la ofrece Alexander Laborde quien en su *Voyage pittoresque et historique en Espagne* (1806-1808) recoge varias vistas de paisajes y monumentos valencianos y un *Interior de un Hostal del reino de Valencia*, donde hay representados varios viajeros en torno a una mesa, mientras en el fogón la ventera prepara la comida. Esta plancha viene con una breve descripción de las ventas españolas: “la mayoría de las ventas de España son una suerte de caravanseraires en los que sólo se encuentra techo contra las injurias del tiempo, pero ningún recurso para las necesidades de la vida. A la entrada se os presenta un niño con una cesta que se ofrece para ir a compraros el pan, la carne y el arroz que necesitéis. Y así pasan muchas horas antes de que el viajero haya podido comer y reposar de sus fatigas. Si hay algo que distraiga la espera es el movimiento que tiene lugar dentro de una especie de sala. Hay monjes que rezan, mujeres que preparan la cena, soldados que explican sus aventuras, a menudo, pobres estudiantes que cantan boleros acompañándose de la guitarra, y a los cuáles algunos viajeros permiten participar en su cena. Durante todo este tiempo, el dueño del Hostal, indiferente a lo que hacen sus huéspedes, se sienta y se duerme en el rincón de la chimenea, el mejor lugar de este reducto y que no está dispuesto a ceder a nadie. La cocina es al mismo tiempo una sala de estar, una mesa en común, una sala de conciertos y, a menudo, una cuadra. Esta plancha da una idea de cómo son la mayoría de ventas de España a las siete de la tarde. Se aprecia aquí la indumentaria del reino de Valencia y de algunos habitantes de Cataluña”.

Lo cierto es que, la ruta de Requena corresponde a la distancia más corta entre Madrid y Valencia, aplicado tanto a la carretera como al ferrocarril. Pero no era la más cómoda debido a los escollos de las gargantas del río Cabriel (puerto de Contreras) y el escalón montañoso de las Cabrillas (portillo de Buñol) que separa la meseta de Requena del llano

litoral. En la actualidad siguen este camino la autovía A-3, y el ferrocarril Valencia a Madrid por Cuenca, y la línea de Alta Velocidad. Debido a la competencia que suponía el Nuevo Camino Real por Almansa, en 1780, a petición de la *Real Sociedad de Amigos del País de Valencia*, el conde de Floridablanca encargó al arquitecto Manuel Serrano el estudio de “una nueva idea de camino desde la ciudad de Valencia a Madrid”. Un proyecto novedoso, pues el camino salía de Valencia por la puerta de San Carlos, y por la de Quart de Poblet como hacia el viejo, y dejaba a un lado Chiva, Buñol y Requena, siendo la primera ciudad en la que entraba el camino Utiel. El camino salía de la ciudad de Valencia por el paseo de la Petxina que bordea el río Turia y se dirigía a Xirivella, siguiendo por Alaquàs, masías de Perales y Medinacelli (Miralcampo), afueras de Godelleta, venta de Buñol y Siete Aguas. Aunque el trayecto se desviaba del camino de Valencia que atravesaba Quart de Poblet, en su bifurcación buscaba las masías y ventas tradicionales que el Pla de Quart, entre Xirivella y Alaquàs abastecían tradicionalmente a los viajeros, como la ya mencionada de Miralcampo. En 1825 el capitán General de Valencia, con el apoyo del Arzobispo y de otras autoridades y entidades como la *Real Sociedad de Amigos del País de Valencia*, elevó al rey la petición de construcción de la que ya se llamaba Carretera de las Cabrillas entre Valencia y Madrid, alegando las grandes ventajas que reportaría, esencialmente la de acortar la distancia entre las dos capitales a catorce leguas, equivalente a dos días de viaje. Las obras durarían hasta 1852. La Carretera de Cabrillas seguía los mismos puntos de referencia que el camino antiguo (Quart de Poblet, Venta del Poyo, Chiva, Venta de Buñol, Venta Quemada de Siete Aguas, Venta del Rebollar, Requena, San Antonio, Utiel, Caudete, etc.), pero con una nueva alineación, que contaría con nuevas variables con la A-3.

Lo cierto es que en estos poco más de cien kilómetros del trayecto comprendido entre Valencia y la divisoria de Castilla por el río Cabriel, tanto en el camino antiguo como en la moderna carretera el viajero pasaba por muy pocos pueblos, por lo que las ventas en

despoblado son numerosas. Durante muchos siglos el viajero que salía de Valencia hacia Castilla, lo hacía por la Puerta de Quart y pasaba por Quart de Poblet, luego tenía que recorrer casi 60 km antes de entrar a Requena. En el Pla de Quart se situaban algunas ventas que fueron muy renombradas: la Venta de l'Amparo, cuyo edificio actual es un pequeño establecimiento del XIX, hoy situado a la derecha de la N-III frente al desvío de la carretera local a Aldaia, Alaquàs y Torrent; la Venta del Poyo, un conjunto de casas situadas poco antes de cruzar la Rambla del Poyo, derribado en 1993, ya en término de Ribarroja y que después de la guerra civil fue habilitada como escuela y centro de reunión de los habitantes de las masías del Pla de Quart, la Venta Alamar, las Ventas de Miralcampo, un conjunto de masías, hoy en ruinas algunas de ellas. La última de las ventas del Pla, antes de llegar a Chiva, era la Venta del Riuet.

Ese mismo trazado del camino de Valencia, seguirá la ejecución del ferrocarril de vía ancha, inaugurado el 22 de mayo de 1889, con el que se estableció un nuevo crecimiento urbanístico de la ciudad, que supuso el desarrollo del eje sur que determinaría el crecimiento de Quart de Poblet durante la primera mitad del siglo XX. Sabemos que en 1840 la población se había desarrollado de tal modo que acogía 294 casas y estaban censados 352 vecinos. Un documento importante que nos muestra esta evolución es el *Plano de Valencia y sus alrededores* elaborado en 1883 por el Estado Mayor del Ejército, en el que se detalla los alrededores de Valencia. En él se representan las principales edificaciones, las acequias e incluso la vía férrea que estaba en proyecto, situando perfectamente la futura estación de tren. Lo más significativo de este plano es que nos ofrece una visión clara de cómo el núcleo poblacional se va desarrollando a lo largo de los caminos y sus cruces.

El ferrocarril supuso, no obstante, una barrera importante para la comunicación libre entre las zonas norte y sur del municipio, ya que debido al rápido crecimiento de la población, quedó incluido en la trama urbana. Este problema ha sido subsanado en la actualidad con el soterramiento de las líneas ferroviarias y la construcción del trazado del metro suburbano.

Será en la primera mitad del siglo XX cuando se fija el futuro de una de las actividades principales de Quart de Poblet: la producción industrial. A lo largo del antiguo camino de Valencia surgieron la fábrica TURÉGANO, y más al oeste, la fábrica de Astilleros Españoles ELCANO, que proporcionaron sendos crecimientos hacia el este y oeste del municipio. A ello contribuyó la construcción de la ya mencionada Carretera Nacional III, y la posterior A-3, que propició el establecimiento de grandes empresas fabriles que aprovecharon las grandes ventajas para el transporte y las comunicaciones que suponía esta posición estratégica, por su proximidad a Valencia, y a su puerto, y su cercanía a la línea de transportes principal que comunicaba con el interior del país. Es en estos momentos cuando se registran los ensanches urbanos colmatándose la estructura en X que caracteriza el trazado urbano de Quart de Poblet y agotando las reservas de suelo residencial en la ciudad. El ensanche o *eixample* comprende toda la zona del núcleo urbano comprendido entre la Estación de Ferrocarril y el carrer del Cementeri, actual Numancia, englobando entre otros, las calles, La Amistad, Sant Vicent, Joan XXIII y Poeta Llorente. La principal expresión de este crecimiento urbanístico fue la construcción del Casino de la Amistad de 1910. Su morfología urbana responde a los modelos de los proyectos de ampliación, o ensanche, que se llevaron a cabo en la ciudad de Valencia en la segunda mitad del siglo XIX. Estos proyectos respondían a las nuevas tendencias urbanísticas que se habían generalizado con el fin de cubrir las necesidades de nuevas viviendas que comportaba el crecimiento demográfico. Se trata un desarrollo en manzanas de torres de viviendas y un urbanismo identificado a través de un nítido trazado rectilíneo y amplias calles.

Hacia finales de los años cuarenta es cuando comienza el asentamiento del barrio de Porta, conocido como barrio del Cristo, en las proximidades del Pozo Porta, en las lindes con el término municipal de Aldaia. El nombre popular del barrio se debe a la procesión del Cristo de los Necesitados de Aldaia, que en las fiestas patronales llegaba hasta las casas del nuevo barrio, en cuya

plaza se colocó una placa con la imagen del Cristo y con la leyenda “Barrio del Santísimo Cristo de los Necesitados”. Este barrio tiene un auge de asentamientos en los años 60. Las casas eran construidas por lo propios vecinos, quienes tras la jornada laboral, construían sus viviendas con materiales de baja calidad. Estos problemas se acucieron tras la riada de 1957, ya que muchas de las casas fueron deterioradas gravemente.

## FUENTES UTILIZADAS

### *Fuentes editadas*

FEBRER ROMAGUERA, M. V., “Documentos históricos para el estudio del repartimiento y repoblación de l’Horta”, *Annals de l’IDECO*, 5, 1987-1988, 189 pàgs.

FERRANDO, A., ESCARTÍ, V.J., *El llibre dels fets*, València, Institució Alfons el Magnànim, 2008.

VALLDECABRES RODRIGO, R., *Cinquenta documents inéditos para una Historia de Quart en la época bajomedieval*, Quart de Poblet, Ajuntament de Quart de Poblet, 2007.

### *Fuentes originales*

Archivo de Protocolos del Real Colegio Seminario de Corpus Christi de Valencia  
Protocolo de Mateu Eivissa, sig. 23.844 (año 1480)

Archivo de la Corona de Aragón  
Cancillería, registro nº 483, f. 151-154 (año 1331).

## BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR, I., Ficha del catàlego de Patrimoni Cultural de la Conselleria de Cultura de la Generalitat: *Cisterna, Pl. Església*. [http://www.cult.gva.es/dgpa/etnologia/Detalles\\_etnologia.asp?IdFicha=5103](http://www.cult.gva.es/dgpa/etnologia/Detalles_etnologia.asp?IdFicha=5103)

BURNS, ROBERT, S.J. “La Conquesta de València. La dimensió mariana” en *Mon i Misteri de la Festa d’Elx*, València, 1986, (pàgs. 69-76).

BURNS, ROBERT, S.J. *El Reino de Valencia en el siglo XIII (Iglesia y Sociedad)* Vol. I. Del Sénia al Segura. Valencia, 1982.

CEBRIÁN I MOLINA, J. L., *Quart de Poblet: Art i Patrimoni*, Xàtiva, 2005.

ESQUILACHE MARTÍ, F., “El paisatge agrari andalusí i feudal de les grans hortes fluvials. Les sèquies de Quart i del Comuner d’Aldaia a l’horta de València”, *Recerques. Història, economia i cultura*, 2010, en premsa.

- *Història de l’Horta d’Aldaia. Construcció i evolució d’un paisatge social*, Aldaia, Ajuntament d’Aldaia, 2007.

FOSSIER, R., *Gente de la Edad Media*, Madrid, Taurus, 2007.

FURIÓ, A., “L’organització del territori: l’espai i el poblament”, en Salrach, J. M. (coord) *Història agrària dels Països Catalans*, Barcelona, 2004, v.2, pp. 247-297.

- *Història del País Valencià*, València, Edicions 3 i 4, 2001.

GRACIA, C., *Història de l’art Valencià*, València, Institució Alfons el Magnànim, 1995.

- *Arte Valenciano*, Madrid, Cátedra, 1998.

GUINOT, E., SESMA, S., LLORÍA, R., AGUILAR, I., Ficha del catàlego de Patrimoni Cultural de la Conselleria de Cultura de la Generalitat: *Molí de Poblet*.

[http://www.cult.gva.es/dgpa/etnologia/Detalles\\_etnologia.asp?IdFicha=737](http://www.cult.gva.es/dgpa/etnologia/Detalles_etnologia.asp?IdFicha=737).

LÓPEZ ELUM, P., *Los orígenes de la cerámica de Manises Paterna (1285-1335)*, Manises, Ateneu Cultural i Recreatiu Cant i Fum, 1985.

MARTÍNEZ, L. P., “Els molins com a clau de l’articulació de l’Horta medieval de València. La sentència de 1240 entre els moliners d’Alaxar i la comunitat de Rascanya”, *Afers*, 31, 2005, pp. 369-396.

PIQUERAS, Juan; SANCHIS, Carmen, *Hostales y Ventas en los Caminos Históricos Valencianos*, Generalitat Valenciana, Valencia, 2006.

RANGEL LÓPEZ, N., *Pautas de consumo y niveles de vida del campesinado de l’Horta en la segunda mitad del s. XV*, Trabajo de investigación inédito, Universidad de Valencia, Departamento de Historia Medieval, 2008.

SANCHIS ALFONSO, J., “La expulsión de los musulmanes y la nueva carta de población de Quart y Aldaya”, *Crónica de la XIII Asamblea de Cronistas Oficiales del Reino de Valencia*, Valencia, 1982, pp. 335-352.

-“Toponimia rural d’Aldaia i Quart”, *IV Col·loqui d’Onomàstica Valenciana*, vol. II, Ontinyent, 1997, pp. 983-1024.

VALLDECABRES RODRIGO, R., *Cincuenta documentos inéditos para una Historia de Quart en la época bajomedieval*, Quart de Poblet, Ajuntament de Quart de Poblet, 2007.

ZARAGOZÁ CATALÁN, Arturo: “Arquitectura valenciana de la época de la colonización cristiana: Estructuras abovedadas”, *Commemoració del XXX aniversari del Museu Arqueològic Comarcal de la Plana Baixa. Burriana (1967-1997)*. Col·lecció Papers núm.: 20. Conselleria de Cultura, Educació i Ciència de la Generalitat Valenciana i Magnífic Ajuntament de Burriana. Castelló, 2000.

ZARAGOZÁ CATALÁN, Arturo: *Arquitectura Gòtica Valenciana siglos XIII-XV*. Colección Monumentos de la Comunidad Valenciana. Catálogo de Monumentos y Conjuntos declarados e incoados. Tomo I. Conselleria de Cultura i Educació de la Generalitat Valenciana, Direcció General de Promoció Cultural i Patrimoni Artístic. Valencia, 2000.

<http://www.sanchosanmartin.es> [disponible el 29-8-2010].

## *El templo parroquial de Quart de Poblet*

Pablo González Tornel  
*Universitat Jaume I de Castelló*

### **LA IGLESIA BARROCA Y EL MAESTRO DE OBRAS SENÉN MEDINA**

La iglesia parroquial de Quart de Poblet es un templo de una sola nave con capillas entre los contrafuertes. Esta tipología, a pesar de lo avanzado de su construcción a finales del siglo XVII, recoge la tradición valenciana que, desde la Edad Media, había primado las estructuras uninave sencillas por encima de soluciones estructural y espacialmente más complejas. Se trata de una adaptación de los tradicionales templos parroquiales góticos que contrarresta los empujes de la bóveda principal mediante los contrafuertes y las bóvedas de las capillas que se tienden entre ellas. Sin embargo, tanto los tipos de abovedamiento como la decoración, sitúan completamente el templo de Quart de Poblet dentro de la época barroca. La nave central se cubre con una bóveda de cañón continua y los espacios de las capillas mediante bóvedas baídas. No aparece ningún elemento que marque el crucero, ni cúpula ni transepto, y el presbiterio, también cubierto mediante bóveda de cañón, sólo aparece marcado por el arco triunfal abocinado que lo conecta con la nave. A los pies del templo aparece la característica solución de nártex sotocoro, es decir, la situación del coro en alto sobre un arco muy rebajado, distribución especialmente difundida en los templos conventuales del Reino de Valencia que permitía la ubicación del coro en un espacio más desahogado que el presbiterio sin restar por ello capacidad a la nave. En este caso, y de forma simétrica a como ocurre en el presbiterio, el paso de la nave al coro se marca mediante un arco abocinado con decoración de talla en estuco en el que aparece escrita la fecha de 1691.

La ordenación mural de la iglesia es, consecuentemente con su simplicidad estructural, muy sencilla. Pilastras de orden compuesto con abultados capiteles separan

los arcos de medio punto que embocan las capillas. Sobre el orden de apilastrados un entablamento continuo recorre el perímetro de la iglesia y, por encima él, se abren los vanos de las ventanas enmarcados por tallas de estuco.

Por la documentación parcial que se conserva en el Archivo de Protocolos del Patriarca de Valencia<sup>81</sup> sabemos que en 1693 se pagaba a los maestros de obras de Torrent Senén Medina y Joseph Mora por las obras del templo. Se hacía efectiva en este momento la satisfacción de una deuda por parte del pueblo de Quart de Poblet que debía suponer el final de las obras del renovado templo parroquial. Así lo indica la filiación tardía de algunos de los elementos del revoque de la iglesia. Por una parte el empleo del orden compuesto en los capiteles de las pilastras que, con su conjugación de los acantos corintios y las volutas jónicas, es el preferido por la arquitectura valenciana del cambio de los siglos XVII a XVIII. Por otra parte este orden compuesto se completa con un friso en el que los espacios vacíos se alternan con modillones de gran volumen que sobre los capiteles se convierten en verdaderos golpes de hojarasca. Se trata pues de un friso de derivación dórica combinado con un apilastrado de orden compuesto, un particular orden composito que tiene su origen en las reconstrucciones del Templo de Salomón publicadas por Villalpando a principios del siglo XVII (Ramírez, Juan Antonio, Taylor, René, Corboz, André, van Pelt, Robert Jan y Martínez Ripoll, Antonio, 1991, pp. 79-152) y que habían tenido un gran predicamento en el medio hispano y especialmente en la corte mediante el que se conoce como “orden del hermano Bautista”.

El mismo carácter ornamentado de la elección del orden compuesto presenta la decoración de talla que guarnece las ventanas.

<sup>81</sup> Archivo de Protocolos del Patriarca de Valencia (APPV), Notario Francesc Blasco, signatura 1587, 25 de febrero de 1693.



Sin embargo, y a pesar de que las pinturas enmarcadas de la bóveda de la nave indican intervenciones posteriores a la construcción del siglo XVII, parece que Medina y Mora no plantearon a finales del siglo XVII una excesiva presencia de la ornamentación. Este punto resulta relevante ya que a finales del siglo XVII los modos hipertrofiadamente decorativos de mayor predicamento en Valencia son los tradicionalmente vinculados con el *obrer de vila* Juan Pérez Castiel (Aldana, Salvador, 1966-1967, pp. 249-279 y 55-87). Con su figura se ha relacionado desde antiguo la intervención en la parroquia de san Esteban de Valencia (Gómez-Ferrer Lozano, Mercedes, 1995, pp. 182-189) en la que si bien los muros perimetrales de esta iglesia uninave mudan totalmente su fisonomía para adaptarse a la nueva ordenación de apilastrados, las bóvedas de crucería quedan completamente visibles y simplemente se revisten mediante la técnica pictórica bicolor del esgrafiado. El aparato decorativo de este templo se basa en el empleo de dicha técnica pictórica en la práctica totalidad de los paramentos lisos del templo, mientras que la ornamentación de tipo escultórico se concentra en la línea del entablamento que recorre el perímetro de la iglesia. Aquí y en los capiteles se multiplican las formas recortadas en estuco, la estilización de elementos vegetales en forma de hojarasca y los ángeles niños a modo de tenantes. Estas formas decorativas se erigirán en repertorio característico y definitorio de gran parte de las intervenciones arquitectónicas llevadas a cabo en Valencia durante las últimas décadas del siglo XVII y las primeras del XVIII y serán empleadas por el mismo Pérez Castiel en la capilla de Santa Bárbara en San Juan del Hospital (Llorca Díez, F., 1930, pp. 124-127) o en la parroquial de San Valero en Ruzafa (Pingarrón, Fernando, 1998, pp. 291-300).

La obra de Senén Medina en Quart de Poblet y Alaquàs escapa, como se ha visto, a la hipertrofia decorativa dominante en los años de transición de los siglos XVII a XVIII, pero también adopta una opción más contenida que otras fórmulas decorativas que se estaban gestando en Valencia durante los mismos años y de las que hay muestra en l'Horta Sud.

Se trata de las intervenciones que, alrededor de 1700, realizaron el arquitecto y escultor Conrad Rudolph en la fachada de los Hierros de la Catedral de Valencia (Pingarrón, Fernando, 1998) y los escultores y estucadores Antonio Aliprandi y Giacomo Bertesi en las reformas de la Parroquia de San Juan del Mercado (Gil Gay, Juan, 1909, pp. 8 y 11), de la parroquial de san Pedro en la Catedral, la desaparecida capilla de la Purísima en la antigua iglesia de la Compañía de Jesús (González Tornel, Pablo, 2002, pp. 127-145) o la intervención de Aliprandi en el templo de Nuestra Señora del Milagro de Cocentaina (Vidal Bernabé, Inmaculada, 1990, pp. 113-115).

Dentro de l'Horta Sud, un caso vinculado con la proliferación de los revestimientos arquitectónicos derivados de la obra de Bertesi y Aliprandi en Valencia es la Capilla de la Comunión de la parroquial de la Asunción de Torrent, la cual fue atribuida a Juan Pérez Castiel siguiendo la teoría de que la totalidad de las intervenciones barrocas en el edificio se debían a la misma mano (García Hinarejos, Dolores, 1984, pp. 191-243). Se trata de un espacio con planta de cruz a los pies del templo y perpendicular a él, cubierto con bóvedas de cañón y cúpula sin tambor ni linterna y con lunetos para albergar las ventanas. La peculiaridad del recinto estriba en su revoque interior. La ordenación de los muros se resuelve mediante el empleo de la columna salomónica como soporte, de gran volumen y presencia espacial, algo inaudito en la arquitectura barroca valenciana y muy extraño en el resto de los territorios hispanos. El barroquismo de este interior se completa mediante las esculturas exentas en los machones que sustentan la cúpula y con una delicada ornamentación de estuco muy distinta a las repetitivas hojarasca rizadas empleadas anteriormente por Pérez Castiel. Junto a algunas pervivencias decorativas características de finales del siglo XVII, como la alternancia de florones y cajeados en los arcos torales, la decoración se deleita en la representación de medallones unidos por cintas de imitación textil, acantos, ángeles de cuerpo entero flanqueando óvalos, guirnaldas florales y conchas rugosas.

Al parecer la capilla se concluyó en 1712 y el altar mayor, atribuido a Andrés Robres, fue colocado en 1728 (Besó Ros, Adrià, 1994, pp. 295-299). Aunque la propia obra indica una difícil vinculación con Juan Pérez Castiel, las fechas de su realización hacen prácticamente imposible la presencia del arquitecto, ya que éste abandonaría Valencia en 1707 como consecuencia de la Guerra de Sucesión y ya no regresaría, muriendo en 1718 (López Azorín, María José, 1993, pp. 75-80). Tanto la imposibilidad de coincidencia cronológica como lo avanzado del revoque de la Capilla de la Comunión de Torrent, que implica la asimilación de ciertas novedades en el revestimiento de estuco aportadas por artistas extranjeros en Valencia durante los primeros años del siglo XVIII, orientan a buscar para esta capilla una paternidad distinta de la de Juan Pérez Castiel.

De hecho, dentro del panorama de la arquitectura barroca valenciana sólo se conoce otro edificio en el que se usara la columna salomónica como soporte y elemento ordenador de los paños murales, la desaparecida reforma de Santa María de Castellón (Olucha Montins, Ferran, 2002, pp. 463-497). El revestimiento del interior del templo gótico fue trazado por Francisco Padilla y Gaspar Díez y ejecutado a partir de 1681 por el albañil Pedro Vilallave. Su interior se articulaba mediante arcos de medio punto, resultantes de redondear los góticos, que apoyaban en pilastras, y en los paramentos entre pilastras se situaban columnas salomónicas exentas sobre las que apeaba el entablamento corrido de la nave.

La Capilla de la Comunión de Torrent se vincula tanto con Francisco Padilla, muerto en 1703, a través del empleo del soporte salomónico, como con la obra de Francisco Vergara (Pingarrón, Fernando, 1982, pp. 54-65 y 1990, pp. 67-82) y José Artigues (González Tornel, Pablo, 2005), escultores de formación que desarrollaron una intensa actividad en el ámbito de la decoración arquitectónica. Los revestimientos llevados a cabo por Francisco Vergara en Bocairent y San Martín de Valencia, o aquellos de la mano de José Artigues en San José de Elche, tienen en común con el revoque de Torrent la riqueza del revoque, el naturalismo de los motivos

ornamentales, y la presencia de un profesional alejado de la formación del gremio de *obrer de vila*, del que, en el caso de Torrent, por el momento se desconoce la identidad.

Junto a la relación del revoque de la Capilla de la Comunión de Torrent con la obra de los artistas citados, conviene tener en cuenta la presencia en la misma durante estos años del escultor Andrés Robres, quien realizaría el retablo que aún hoy la preside y que sería asentado en 1728. Andrés Robres (Guerola Blay, Vicent, 2003, pp. 101-133), escultor de trayectoria aún no demasiado conocida, puede ser la figura que dé la clave para entender la particularidad del revestimiento de Torrent. El escultor estaba casado con la hija del conocido arquitecto Francisco Padilla (López Azorín, María José, 1995, pp. 172-180), y era por lo tanto cuñado del también arquitecto José Padilla. A pesar de su formación como escultor ciertos datos lo vinculan, probablemente a través de sus lazos familiares, con la intervención en obras de arquitectura, como la fachada de la Catedral de Valencia, y los templos de la Asunción de Carcaixent (Tormo, Elías, 1923, p. 202) y de San Jaime de Petrés (Cabrera Fombuena, V., 1993), así como su aparición, en la década de los treinta del siglo XVIII, en Alcalà de Xivert como experto en arquitectura que, junto a miembros del grupo de científicos conocidos como los novatores, elegiría la planta del templo que iba a construirse en dicha localidad (Gil Saura, Yolanda, 2004, p. 335). En Carcaixent y Petrés se habría enfrentado al revoque interior de la estructura arquitectónica siguiendo la tendencia a la injerencia de escultores en el campo arquitectónico que durante los mismos años practicaban otros artistas como José Artigues y Francisco Vergara. Su presencia en Torrent explicaría ciertas características naturalistas del revoque, así como una valoración del ornamento muy superior a la usual en la práctica de los *obrer de vila*.

Poco tiene que ver el planteamiento ornamental de la parroquial de Quart de Poblet con la profusión ornamental de las obras de Juan Pérez Castiel y otros maestros de obras de finales del siglo XVII en Valencia. Parece que no se trató de una opción sólo de economía de medios ya que el mismo Senen

Medina que había sido responsable de la parroquia de Quart de Poblet demostraba una tendencia similar en las obras realizadas en el Convento de Nuestra Señora del Olivar de Alaquàs. De las importantes obras que transformaron la fisonomía de este convento a principios del siglo XVIII se da cuenta en el justiprecio que de las mismas se realizó en el año 1742<sup>82</sup>. En este documento se afirma que el maestro de obras Senén Medina y el maestro carpintero Francisco Cabrera, ambos de Torrent, habían renovado completamente la fábrica conventual, construyendo la iglesia, su portada, el coro, las sacristías, el camarín de la Virgen del Olivar, las cuatro pandas del claustro, así como la mayoría de las dependencias utilitarias del cenobio. Además se habían encargado de la ornamentación del templo así como de los retablos que lo adornaban. Tal había sido la mudanza del edificio que los mismos conventuales afirman de él “que parece dicho convento un Escorial”<sup>83</sup>. La iglesia del convento, tal y como se muestra en la actualidad, sorprende, sin embargo, por su sencillez. Se trata de un templo de una sola nave con capillas laterales y coro alto a los pies, como la parroquia de Quart de Poblet, pero la cabecera se cubre con una bóveda baída que trata de simular una cúpula sobre pechinas. Los muros de la nave se ordenan en este caso mediante sobrias pilastras de orden dórico y tan sólo en la cabecera y en algunos espacios subsidiarios aparecen elementos de mayor empaque decorativo. Golpes de talla en el entablamento del presbiterio a modo de rocallas y la presencia de un ornamentado orden compuesto en una capilla cupulada en la que se conserva, además, un jugoso retablo de columnas salomónicas. La riqueza del conjunto se confía, sin embargo, principalmente, al empleo de la pintura al fresco que aparece en las cuatro pechinas que sustentan la bóveda del presbiterio, donde se representa a cuatro de las mujeres fuertes bíblicas, en las cuatro pechinas de la cúpula de la capilla citada, en las que se pintan cuatro virtudes femeninas y, sobre todo, en el riquísimo camarín de la

Virgen. Esta estancia, además de las pinturas de la Epifanía y la Anunciación en los muros, ostenta una cúpula afrescada con el tema de la Coronación de la Virgen de un edulcorado tono tardobarroco. A pesar de la similitud con algunas composiciones de José Vergara la presencia como testigo en los documentos de 1742 del pintor Salvador Romaguera podría indicar su participación en la renovación del conjunto de Alaquàs junto a Senén Medina.

El campanario dórico del templo parroquial de Quart de Poblet se acomoda también a la tendencia más desornamentada de las torres eclesiásticas valencianas a finales del siglo XVII. Estructuralmente responde a una tipología que se consagra durante estas décadas consistente en caña y cuerpo de campanas cuadrados rematados por una sucesión de cuerpos telescópicos de menor tamaño. En el caso de Quart de Poblet se superpone al piso de campanas un templete cuadrado y otro poligonal y se emplean, como es habitual hasta bien entrado el siglo XVIII, estribos diagonales a modo de contrafuertes para reforzar el remate, al tiempo que se consigue con ellos una adecuada transición entre los cuerpos de tamaño decreciente. Sería este un tipo de campanario perfeccionado, ya en el siglo XVIII, por el arquitecto José Mínguez (Juan Vidal, Francisco Juan, 2000), quien enriquecería la sucesión telescópica de volúmenes arquitectónicos con el empleo de diferentes plantas poligonales.

Como en los casos de Quart de Poblet y Alaquàs, dentro de l’Horta Sud son numerosos los ejemplos de edificaciones que podemos encuadrar dentro de esta tendencia a la contención del ornamento. Uno de los templos más significativos es el de San Juan Bautista de Manises, cuya construcción fue contratada con el maestro de obras Félix Bochons en 1734 (Moreno Royo, Jose M<sup>a</sup>, 1991-1993, pp. 293-323). El edificio es de considerables dimensiones, y se conecta directamente con los planteamientos de los templos proyectados en el entorno novátor. Planta de cruz latina con desahogado crucero cubierto por cúpula y capillas claustradas cubiertas en este caso por bóvedas baídas y comunicadas entre sí por amplios arcos, de modo que la sucesión de las mismas hacen que se constituyan en

82 APPV, Notario Miquel Fluixa, signatura 7048, 11 de julio de 1742, fol. 237v-239r.

83 APPV, Notario Miquel Fluixa, signatura 7048, 11 de julio de 1742, fol. 239v-240v.

verdaderas naves laterales, tal y como había ocurrido en la parroquial de Alboraya a principios de siglo. Por las capitulaciones de la obra conocemos al maestro ejecutor de la misma, pero no así al tracista o tracistas. Algunos datos pueden ayudar a entender la vinculación de este templo con el ambiente más culto de la Valencia del segundo tercio del siglo XVIII. En el contrato firmado con el maestro de obras aparece como testigo y fiador de Félix Bochons el también *obrer de vila* José Vilar de Claramunt. Este maestro del que poco sabemos aparece en diferentes puntos del reino actuando como experto ante elecciones técnicas o estéticas como en los casos de la continuación del templo de Santa María de Elche (Navarro Mallebrera, R., 1980, p. 69) o la elección de la planta y alzado de la iglesia de Alcalà de Xivert (Gil Saura, Yolanda, 2004, p. 335). En ambos casos lo encontramos junto al afamadísimo arquitecto José Herrero, muy vinculado al ambiente novátor y una figura central del clasicismo barroco del tercio central del siglo. Este maestro de obras, activo, entre otras, en la capilla de la Comunión de Santa María de Elche, la parroquia de San Martín de Valencia, o la Basílica de la Virgen de los Desamparados (Bérchez, Joaquín, 1993, pp. 108-114), fija en Alcalá de Xivert el modelo de iglesia valenciana propugnada desde los medios más cultos, con un barroquismo muy contenido y una amplia planta de tres naves constituida a partir de la comunicación de las capillas laterales cubiertas con cúpulas.

Es por tanto a través del nombre de José Vilar de Claramunt que el templo de San Juan Bautista de Manises se vincula con la arquitectura más culta de la ciudad de Valencia. La creada por un reducido grupo de arquitectos como José Herrero, José Vilar de Miralles o Felipe Rubio muy vinculados con la renovación científica y matemática que se estaba produciendo en la ciudad desde el siglo XVII, y que cristalizará en 1740 en el intento de creación de una Academia de Matemáticas en el que participó el propio José Herrero.

Durante el tercio central del siglo XVIII serán frecuentes en l'Horta Sud las construcciones vinculadas a la nueva tipología descrita en Manises. Algunos ejemplos como la parroquial de Paiporta repiten el esquema

cruciforme con cúpula y naves laterales con sucesión de bóvedas baídas, y muestran un mismo espíritu de contención ornamental en su revoque, tendencia que se mantendrá hasta bien avanzada la segunda mitad del siglo XVIII cuando hagan su aparición las primeras obras vinculadas directamente con la Academia de San Carlos como el deambulatorio y trasagrario de Manises o la Capilla de la Comunión de Quart de Poblet.

## LA CAPILLA DE LA COMUNIÓN Y EL ARQUITECTO VICENTE GASCÓ

De carácter completamente diferente al resto de la construcción de la iglesia parroquial de Quart de Poblet es la añadida Capilla de la Comunión que se abre, perpendicularmente al templo, en el fondo de una de las capillas laterales. Se trata de una construcción de una sola nave rectangular de tres tramos separados por arcos fajones y cubierta mediante bóveda de cañón perfectamente semicircular. El ábside remata en exedra semicircular cubierta mediante cuarto de esfera y alberga el altar con el Crucificado y el tabernáculo eucarístico.

Se trata de un templo en miniatura de signo netamente académico construido según proyecto de Vicente Gascó, director de arquitectura de la Academia de San Carlos, y conservado en el Archivo Municipal de Valencia<sup>84</sup>. Los muros están ordenados mediante apilastrados de orden jónico miguelangelesco, con volutas angulares y guirnaldas de flores entre ellas. Sobre el entablamento que recorre ininterrumpidamente el perímetro de la capilla se abren ventanas mediante canónicos lunetos semicirculares en la bóveda, muy diferentes a los de la nave de la iglesia. Entre las pilastras, y dentro de hornacinas semicirculares, se ubican las esculturas de Santo Tomás de Villanueva, San Bernardo y Santo Tomás de Aquino a la derecha, y a la izquierda San Fermín, San Juan Bautista y San Vicente Ferrer. La simbología eucarística viene resaltada por la pintura del cordero sobre el acceso, los anagramas de Cristo y María sobre las pequeñas puertas laterales a los pies y el conjunto de símbolos enmarcados que recorren la capilla por

<sup>84</sup> Archivo Municipal de Valencia, Fondo Vicente Gascó, planos 165-166

debajo del entablamento. Estos, esculpidos en bajorrelieve y dorados, representan los instrumentos de la Pasión (cruz, lanza, esponja,...), el haz de espigas, el arca de la alianza, el pelícano alimentando a sus hijos con su propia sangre, la vid, y otros elementos de carácter simbólico pasional o veterotestamentario identificados con el carácter cristológico de la construcción.

El retablo, verdadero frontis clásico, apea sobre dos columnas del mismo jónico con volutas angulares usado en el resto de la capilla y soporta un frontón segmental con entablamento ricamente decorado. Se trata del punto de mayor empeño decorativo del conjunto en el que, junto al empleo de materiales nobles, destaca la profusión de dorados y el remate mediante dos ángeles adorando el cáliz de la Eucaristía.

Toda la capilla, a pesar de lo reducido de sus dimensiones, aparece caracterizada por el cuidado detalle ornamental con el que son tratados cada uno de los elementos compositivos. El efecto deslumbrante está confiado a las imitaciones marmóreas en tonos grisáceos y rosados que se combinan con el blanco del estuco y la aplicación contrastada del dorado. Este aparece perfilando las líneas estructurales, resaltando las ovas y dardos del entablamento y los canes y rosetas de la cornisa. Además, las guirnaldas florales, siempre contenidas dentro de los límites impuestos por el rigor académico, se repiten no solamente tendidas entre las volutas de los capiteles, sino también, anudadas por cintas, entre capitel y capitel así como derramándose a partir de una concha en el trasdós de las ventanas.

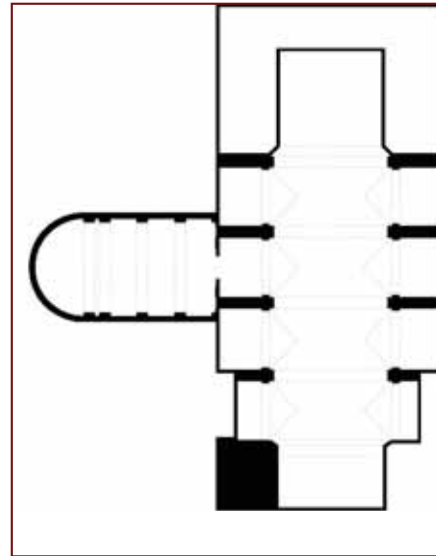
Vicente Gascó nace en 13 de marzo de 1734 y fallece el 6 de julio de 1802. Estudia en la Universitat de València para Bachiller en Artes entre 1747 y 1749. Abandona los estudios por muerte de su padre y se forma como maestro de obras con Vicente Llorens. En 1750, con sólo 16 años, logra el magisterio del gremio y hereda de su padre el empleo de maestro mayor de las obras del Palacio Real de Valencia. Por Reales Cédulas de 1750 y 1753 es maestro mayor del Palacio Real, Audiencia, Montesa y demás del Real Patrimonio (Janini de la Cuesta, Álvaro, 1993).

Gascó es, si no el principal, uno de los fundadores del Academicismo Ilustrado en Valencia. Nada tiene que ver con los primeros intentos académicos en Valencia que dieron como resultado el funcionamiento de la Academia de Santa Bárbara entre 1754 y 1761 (Bérchez Gómez, Joaquín, Valencia, 1987). Este primer brote académico, bajo el signo de los Vergara, tenía aún unos contenidos netamente barrocos. En 1762 Gascó es nombrado Académico de Mérito por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando al presentar un proyecto de basílica sobre columnas del que se conservan cuatro dibujos en la Real Academia de San Fernando. En estos primeros momentos del academicismo ilustrado valenciano resulta fundamental, junto a su figura, la del arquitecto Felipe Rubio. Con el protagonismo de ambos en el nuevo brote académico se define el papel rector de la arquitectura dentro de la incipiente regulación de las bellas artes que, tras la junta preparatoria, dará lugar a la Academia de San Carlos, con estatutos publicados en 1768, de la cual Gascó había sido nombrado director de Arquitectura en 1765.

Indicativa del cambio de gusto que explica la morfología y decoración de la Capilla de la Comunión de Quart de Poblet y que fue fomentado por Gascó en el seno de la Academia es el conflicto surgido con respecto a la Capilla de San Vicente Ferrer del convento de Dominicos de Valencia (Bérchez Gómez, Joaquín, Valencia, 1987, pp. 217-242). José Puchol, autor de las trazas de la misma, había sido el arquitecto predilecto del Arzobispo Mayoral. Había ostentado la maestría de las obras del Hospital General y, probablemente, había proyectado las iglesias de San Camilo de Lelis y Santa Rosa de Lima. Es autor, así mismo, de las primeras trazas de las Escuelas Pías de Valencia tras ser enviado por el Arzobispo Mayoral a ver el templo de las bernardas de Alcalá de Henares (Janini de la Cuesta, Álvaro, 1993, pp. 116-117). Tras su muerte, su hijo, el escultor José Puchol Rubio, presentó las trazas de su padre para la construcción de la capilla de San Vicente Ferrer, y la aceptación de estas por los Dominicos supuso el comienzo de una agria polémica con la recién creada Academia de San Carlos con Vicente Gascó a la cabeza.



Iglesia parroquial de Quart de Poblet.  
Fotografía Pablo González Tornel



Planta del templo parroquial de Quart de Poblet.



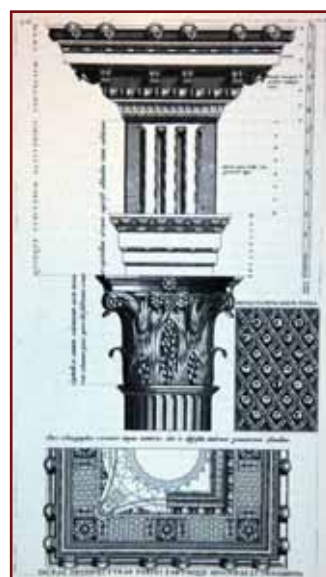
Iglesia parroquial de Quart de Poblet.  
Fotografía Pablo González Tornel



Iglesia parroquial de Quart de Poblet.  
Fotografía Pablo González Tornel



Iglesia parroquial de Quart de Poblet.  
Fotografía Pablo González Tornel



Orden del Templo de Jerusalén según  
Juan Bautista Villalpando.

En el fondo de este enfrentamiento se encontraba, por una parte, la lucha de los arquitectos académicos por el control del ejercicio de la arquitectura que había sido usurpado en buena medida durante las décadas anteriores por escultores y tallistas, pero además subyace también, y de manera indisoluble, el problema de los modelos arquitectónicos, fundamental en los primeros años de la Academia.

Este cambio en los modelos es observable a lo largo de toda la obra de Gascó tanto en sus intervenciones en edificios eclesiásticos (reforma de la iglesia conventual de Santa Ana de Valencia (1764), reforma de la Basílica de los Desamparados, Capilla de la Comunión de la Basílica de los Desamparados, proyecto para la Capilla de San Vicente Ferrer (1772), Capilla del Carmen (1774), Capilla de Santo Tomás de Aquino en la Iglesia del Oratorio (destruida), reforma del templo conventual del Socorro, Capilla de la Comunión de Alaquàs, Capilla de la Comunión de Alzira, altar mayor de Burjassot, retablo para la Virgen del Castillo de Cullera, iglesia de Miramar, parroquial de Ribarroja (1781), iglesia parroquial de Zorita (1784), Capilla de la Comunión de Càlig. (1787), plan de reforma de la parroquial de San Mateo (1785), reforma de la parroquial de Benasal (1790), reforma de la Catedral de Segorbe (1791), reforma de la parroquial de Villahermosa del Río (1792), decoración de la Capilla de la Comunión de la parroquia de San Jaime de Villarreal (1792), capilla de los Desamparados de la Catedral de Teruel (1792), proyecto para parroquia de Sedaví (1794), reforma de la parroquia de Albuxech, Capilla de la Comunión Quart de Poblet, como civiles (palacio del Marqués de Jura Real (1766), Ayuntamientos de Alberique (1782), Bocairant (1793 y 1795), Cullera (1781), Dos Aguas (1790), Gandía (1778), Mascarell (1787), Nules (1789), Poble del Duc (1790), Relleu (1788), Sagunto (1788), Salinas (1784), Silla (1794), Sollana (1791), Sueca (1783) y Villarreal (1789)).

El empeño académico de Gascó trató, como queda documentado en el caso de la reedificación de la Catedral de Segorbe (Bérchez, Joaquín, 2001), no sólo de imponer el control del arquitecto sobre todos los estadios de la construcción, incluyendo su decoración, sino en un cambio de modelos en el empleo del lenguaje clásico y los repertorios ornamentales. Así, en Segorbe, se hace referencia concreta a

dos modelos que debían seguirse por el tallista Vicente Esteve, maestro adornista, a la hora de realizar el revoque de la catedral, por un lado las Ruinas de Palmira y por otro La Conjuración de Catilina de Cayo Salustio. Ambos libros, presentes en la biblioteca de la Academia de San Carlos, no son libros de arquitectura en un sentido estricto, pero ambos, sobre todo el primero, recuperan a través de sus ricos grabados repertorios ornamentales de la antigüedad con un sentido arqueológico y se alejan, en la composición formal de sus ilustraciones, de los fantasiosos adornos barrocos que primaban en la arquitectura barroca de la época.

El problema entre la tradición autóctona, ejemplificada en el libre orden compuesto de la parroquial de Quart de Poblet o en la talla de hojarasca rizada que recorre el arco abocinado de embocadura del presbiterio, y las propuestas académicas, plasmadas también en Quart de Poblet en su Capilla de la Comunión con su canónico orden jónico, su ornamento arqueologizante en la minuciosa talla del entablamento o la reducción del adorno a los límites marcados por la arquitectura, es pues, también, en buena medida, una cuestión de modelos. Tratados como los de Vitrubio<sup>85</sup> Alberti<sup>86</sup>, Serlio<sup>87</sup>, Vignola<sup>88</sup>, Palladio<sup>89</sup>, Fray

85 Traducido pero no publicado por Lázaro de Velasco en Granada entre 1554 y 1564 sería después publicado por Miguel de Urrea, M. Vitrubio Pollion. De Architectura, Alcalá de Henares, por Juan Gracián, 1582. Véase al respecto García Melero, José Enrique, Literatura española sobre artes plásticas, Madrid, Encuentro, 2002, pp. 25-26.

86 Alberti, Giovanni Battista, De re aedificatoria, se edita en numerosas ocasiones desde mediados del siglo XV siendo la edición más difundida la realizada por Nicolai Laurentii Alamani en 1485 en Florencia, traducido al castellano en Alberti, León Baptista, Los diez libros de arquitectura, Madrid, por Alonso Gómez, 1582.

87 Traducido al castellano por Francisco Villalpando al poco tiempo de su publicación, Serlio, Sebastiano, Tercero y cuarto libro de Architectura de Sebastian Serlio Boloñes : En los cuales se trata de las maneras de como se pueden adornar los edificios : con los exemplos de las antigüedades, Toledo, por Juan de Ayala, 1552.

88 Traducido al castellano por Patricio Caxés, Vignola, Jacopo Barozzi, Regla de las cinco ordenes de arquitectura de Iacome de Vignola, Madrid, por Antonio Mancelli, 1593.

89 Aunque de forma muy temprana se había traducido al castellano un texto de Palladio referente a las antigüedades de Roma (Riello Velasco, José María, "Sobre una temprana traducción española de Palladio", Anales de Historia del Arte, 12, 2002, pp. 93-128) su tratado de arquitectura se traducirá en fechas bastante tardías por Francisco de Praves, Libro primero de la Architectura de Andrea Palladio, Valladolid, por Iván Lasso, 1625, si bien hay constancia de una traducción manuscrita de finales del siglo XVI obra del arquitecto Juan de Ribero Rada (véase al respecto García Melero, Jose Enrique, op. cit., 2002, pp.64-65).



Capilla de la Comuni3n.  
Fotografía Pablo González Tornel



Capilla de la Comuni3n.  
Fotografía Pablo González Tornel



Capilla de la Comuni3n.  
Fotografía Pablo González Tornel



Capilla de la Comuni3n.  
Fotografía Pablo González Tornel



Capitel de la fachada de San Pedro del Vaticano

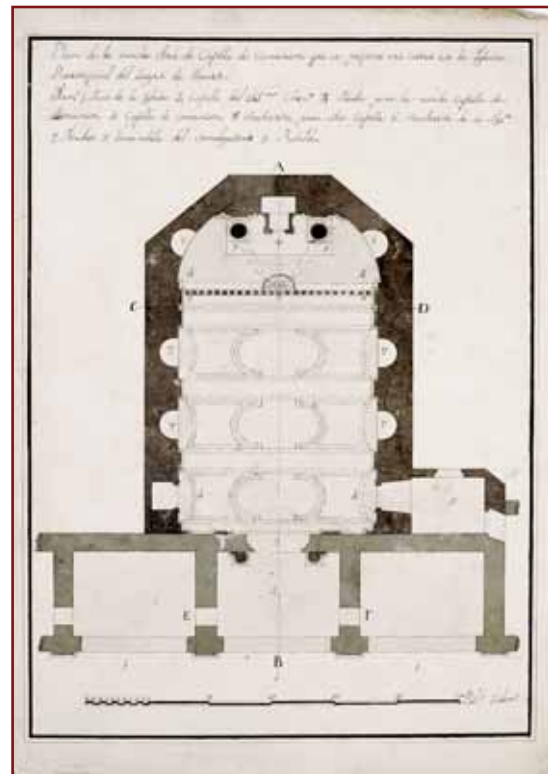


Capilla de la Comuni3n.  
Fotografía Pablo González Tornel

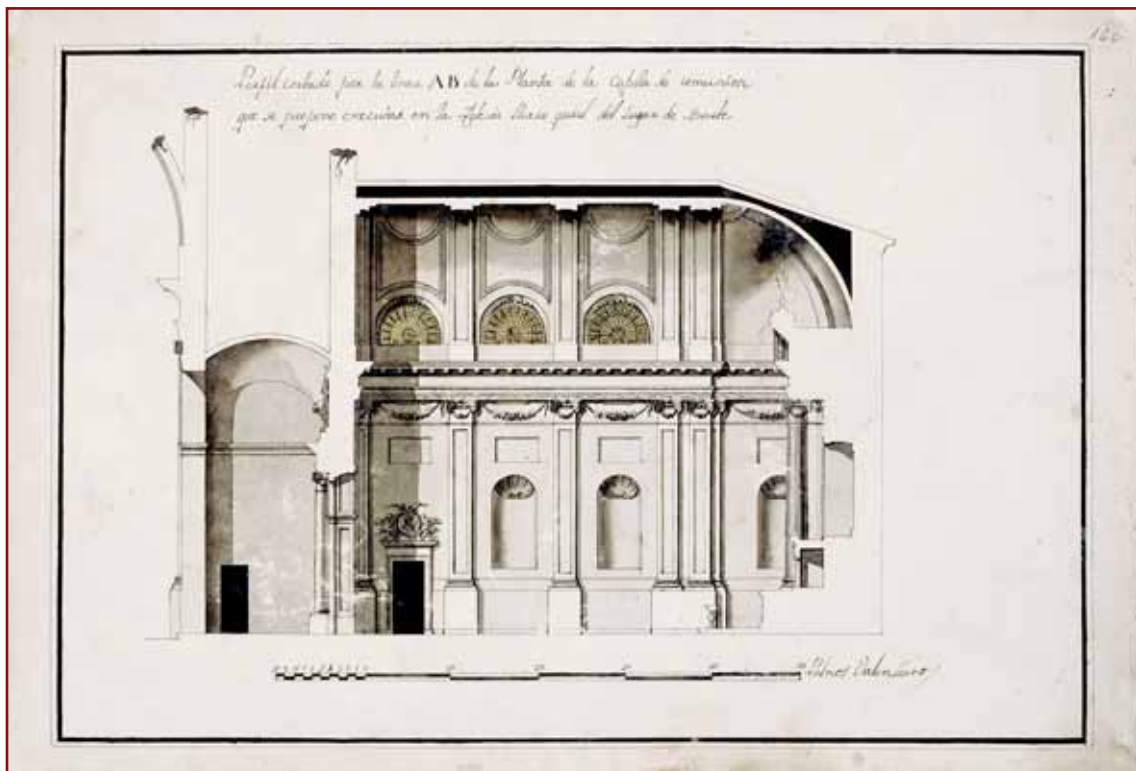




Portada del templo parroquial de Quart de Poblet



Planta de la Capilla de la Comuni3n de Quart de Poblet. Vicente Gasc3. Archivo Hist3rico Municipal de Valencia. Fondo Gasc3. Plano 165



Alzado de la Capilla de la Comuni3n de Quart de Poblet. Vicente Gasc3. Archivo Hist3rico Municipal de Valencia. Fondo Gasc3. Plano 166

Lorenzo de San Nicolás<sup>90</sup>, Juan Caramuel de Lobkowitz<sup>91</sup>, Andrea Pozzo<sup>92</sup> o grabados sobre la obra de Miguel Ángel<sup>93</sup> están presentes en Valencia al menos desde 1701, en que constan documentalmente con motivo del concurso de proyectos para la fachada de la catedral (Pingarrón, Fernando, 1998, pp. 87-89). Sin embargo, la evolución de la biblioteca de la Academia es indicativa del cambio de gusto operado en los arquitectos vinculados a la misma (Bedat, Claude, 1970, pp 43-54). La importancia de los descubrimientos arqueológicos y la nueva mirada sobre la Antigüedad surgida en toda Europa durante la segunda mitad del siglo XVIII serán los responsables últimos de la contención grecorromana que caracteriza la Capilla de la Comunión de Quart de Poblet y que se extiende a la portada jónica y severa que, probablemente durante los mismos años, se realizó en sólida cantería para guarnecer el acceso al templo.

#### APÉNDICE DOCUMENTAL:

Archivo de Protocolos del Patriarca de Valencia, Notario Francesc Blasco, signatura 1587, 5 de febrero de 1693.

Anno anatibitate millesi- / mo sexcentésimo nonage- / simo tertio, die vero intitu / la to decimo quinto mensis / februarii. Miguel Marti- / nez justicia en lo corrent / any del present lloch de Quart / Antoni Fita jurat machor / Pere Valldecabres jurat / menor, Joseph Ximeno lloch- / tintent de justicia, Miquel / Segobia notari escriva Fran- / cisco Martines obrer de vila / Andreu Ximeno, Geroni / Basques, Antoni Grafia / Joseph Peña, Francisco Ruiz / Vicent Garcia, Ignacio San- / martin, Francisco Arasola /

Juan Sales, Juan Sanmartin / Joseph LLosano, Ignacio Ro- / drigo, Joseph Folgado, Joseph / Carreres, Joseph Benavent / Nofre de la Fita, Francisco Mon- / tagut, Francisco Hernandez, / Vicent Espinos, Esteve Folga- / do, Matheu Labradero, Vicent / Alcaser, Vicent Boix, Joan Con- / bes, Miquel Portales, Ignacio / Fita, Vicent Fita, Joan Rocos / Donis Pallardo, Antoni Rodri / go, Francisco Martines, Fran- / cisco Gisbert, Lorens Marti, Vi- / cent Just, Luis Carreres, Salva- / dor Cordellat, Eugeni Ximeno / Nofre Sans, Matheu Liori / Grabiell Bernat, Joseph Diego / Luis Gaudó, Jaume Folgado / Pasqual Fita, Sebastia Sanmar- / tin, Andreu Fita, Vicent Llosa- / no, Nofre Joan, Geroni Puig / Miquel Rios menor, Joseph Vi- / lar, Jaume Torner, Vicent / Aguilar, Pasqual Juan, Pere / Vines y Joachim Rios tots ve- / hins y habitadors de dit / lloch de Quart, junts y con- / gregats en la casa de aquell / a hon per a semblants cosses / y afers se solen y acostumen / juntar y congregar en pre / sencia y asistencia de Ma- / theu Christofol valle de / dit y present lloch. Y presehint / convocacio feta per Grabiell / Huerta ministre de dit lloch / lo qual michansant jura / ment a Nostre Señor Deu Je- / suchrist y als seus sants qua- / tre evangelis en ma y poder / del notari infrascrit prestat rela- / cio feu ell haver convocat hostiatim more solito a tots / los vehins de dit lloch per a / els presents dia puesto y hora / affermant en la present junta / y congregacio ser la machor / part dels vehin y habita / dors de dit lloch y tot aquell / representant attes y consi- / derat que lo dit lloch de Quart / esta divent pus de cinchcen- / tes cinquanta lliures per ra / ho de la fabrica de la renova- / cio de la Iglesia que ha fet / dit y present lloch, la qual ha / estat precisa y necessaria per / estar asolantse la antiga / y no trovare de present lo dit / lloch en effectes per a pagar / dita cantitat y es mes útil / y profitos pendre dita canti- / tat a censal que no deixar / de pagar lo lloch lo que deu / y que lo executen y li fassen / gastos. Perço unánimes y / concordades y ningu discrepant / delliberen, ordenen y determi- / nen que es prenguen a cen- / sal cinchcentes cinquanta / lliures al for comu de un sou / per lliura per a la obra de la / dita Iglesia ab calitat que / qui donara el diner haja de / admetre a fer dos quitaments / lo hu de trescentes lliures

90 Arte y uso de arquitectura, Madrid, 1639 y 1665. Véase al respecto Díaz Moreno, Félix, "Fray Lorenzo de San Nicolás(1593-1679). Precisiones en torno a su biografía y obra escrita", *Anales de Historia del Arte*, 14, 2004, pp. 157-179.

91 Caramuel de Lobkowitz, Juan, *Architectura civil recta y obliqua: considerada y dibuxada en el templo de Ierusalen*, Vitéviano, por Camillo Corrado, 1678.

92 Pozzo, Andrea, *Perspectiva pictorum et architectorum*, Roma, por Giovanni Giacomo Komarek, 1693-1700.

93 Probablemente los grabados de Étienne Dupercac sobre *La basilica di san Pietro ed il Campidoglio secondo i disegni di Michelangiolo*, Roma, 1569.

/ y lo altre de doscentes cinquan- / ta lliures obtenint los decrets / oportuns y necessaris. De to- / tes les quals cosses requireren / a mi lo notari infrascrit los ne / rebes acte public per a ha / verne memoria en lo esde / venidor. Lo qual per mi dit / e infrascrit notari los fonch rebut / en dit lloch de Quart los dia / mes e any desusdits. Essent / presents per testimonis Vicent / Armengol escrivent de Valencia / y Vicent Sanmartin laura- / dor de dit lloch de Quart res- / pective habitants. /

Archivo de Protocolos del Patriarca de Valencia, Notario Francesc Blasco, signatura 1587, 25 de febrero de 1693.

Sit omnibus notum quod / Nos Sennen Medina et Jo- / seph Mora villa opperarii op- / pidi de Torrent habitatores / scienter et gratis confite / mur bobis Justitia, Juratis / aterisque personis oppidi de / Quart absentibus et aetoris / quod per manus et ex pecun / niis propriis reverendi eleti / Apostoli Divi Andrea praesentis / civis Valentia solventis es pre- / tio eiusdam carricamenti / censalis intri per sindi / cum dicti oppidi in dicti re / verendi cleri favorem fac / ti et firmati receptique per / notari infrascriptum hodierno die / paulo ante istud et ad oppus / causis et rationibus conten / tis et enarratis in quondam / decreto facto et provito per / Gerentem Vices Generalis / Gubernatoris dicta civitates et / regni Valentia in sequellam scrip- / tura posita per dictum et in / frascriptum notari uti sindicum / tam dicti oppidi vigésimo ter- / tio die habentium, registra / toque in libro lituim curia / dicti Gerentis Vices sub / calendario folio centésimo / vigésimo nono pagina prima / dedistis et solvistis nobis / in notari et testuim infrato- / rum paesentia biscentum / viginti sex libras moneta re- / galum Valentia nobis debitas / pro meliorationibus et ad com- / plementum pretii operum / ecletia praecitati oppidi de / Quart. Et quia et a renun- / tiamus et a intellectis et a / actum Valentia. /

Archivo de Protocolos del Patriarca de Valencia, Notario Miquel Fluixa, signatura 7048, 11 de julio de 1742, fol. 237v-239r.

Escritura de aprecio sobre el Convento del Olivar.

En la villa y Bar / onia de Alaquas Arzobispado de la ciudad de Valencia / en el Reyno de ella a los once días del mes de julio / de mis setecientos quarenta y dos años. Ante mi el escribano / y testigos infrascritos comparecieron Senen Medina maestro de / obras y Francisco Cabrera maestro carpintero vecinos del lugar / de Torrente, distante un quarto de legua de dicha villa / y mediante juramento que liberalmente prestaron a su propia / mano y poder a Dios Nuestro Señor y a una señal de Cruz con / forme a derecho dijeron como a requerimiento del reverendo / Padre Fray Guillermo Ruiz corrector del Convento de Nuestra Señora / del Olivar de orden de Gran Padre y Patriarce San / Francisco de Paula construido en la nominada villa se / constituyeron en el relacionado convento para fin y efec / to de reconocer y justipreciar las obras que se an exe- / cutoriado en el supradicho convento assi de albañi- / leria como de carpintería desde los años mil setecientos diez y / ocho hasta el presente dia de oy, y haviendolos bien vis- / to y reconocido con el debido estudio y reflexión y teni / do presente el valor y estado de estos tiempos los han / estimado valer en las cantidades inmediate siguientes. /

Primeramente. Por el coste de manos y materiales assi de / albañilería como de carpintería, de los quatro / claustros, sobreclaustros y zeldas en mil seis / cientos y setenta libras moneda corriente de / este Reyno. 1670 L /

Otrosi: Por el coste de manos y materiales de / la zelda correctoral, en trescientas veinte y / tres libras de dicha moneda. 323 L /

Otrosi: por el coste de manos y materiales en / renovar la Iglesia de dicho convento, sachris / tia, contra sachristia, camaril de la Virgen / del Olivar, su escalera y retablo dorado, coro, / pulpito, retablo dorado de San Miguel, porta / lada de la Iglesia, calvario, puertas y ventanas / y demás adornos hasta hallarse todo en su de / vida perfeccion en mil nuevecientos cinc- / enta y una libras de dicha moneda. 1951 L. /

Otrosi: por el coste de manos y materiales de la / zelda y aula capitular en quarenta y una li / bras de dicha moneda. 41 L /

Otrosi: por el coste de manos y materiales de / mudar y hazer una cocina nueva, dos dispensas / zelda para el cocinero cisterna para dicha ofi / cina y renovar el refitorio y de profundis / con sus mesas, puertas y ventanas nuevas / en trescientas cinquenta y seis libras de dicha / moneda. 356 L /

Otrosi y ultimo: por el coste de manos y mate- / riales de la librería y deposito de la comuni- / dad en sesenta y tres libras de dicha moneda. 63 L /

Que todas las referidas partidas e los precios susodichos / acumulados a una suma hacen el total de qua- / tromil quatrocientas y quatro libras moneda corriente / de este Reyno que son el intrínseco valor del coste de manos / y materiales de las obras executoriadas en dicho convento / desde los años mil setecientos diez y ocho hasta el presen- / te. La qual relación y justiprecio dijeron hazian / e hizieron a saber es: dicho Medina por haver / echo la mayor parte de dichas obras asistiendo / a ellas el y sus oficiales; y el mencionado Cabre / ra por haver fabricado la mayor parte a la ma- / dera puertas y ventanas. Y aquel referido justi- / precio lo han executado bien y fielmente sin so / lo fraude ni respeto humano, a su leal saber y / entender por su practica y experiencia que tienen en / semejantes casos como a tales maestros que son de mu- / chos años a esta parte y so cargo de juramento que de lo / llevan en que se afirmaron y ratificaron. A todo lo que / hallándose presente el reverendo Padre Fray Guillermo Ruiz / corrector del nominado convento de Nuestra Señora del / Olivar requirió a mi el presente escribano le recibiere es / criptura publica para memoria de lo venidero y para / los fines y efectos que le convengan la que por mi le fue / recibida en dicha villa y Baronía de Alaquas / los arriba dichos di, mes y año: siendo testigos Joa- / quim Servent Miguel Fluixa y Gil manuese y / Francisco Nadal sastre de dicha villa vecinos y / moradores y de los otorgantes a quienes yo el escribano / foy fe conozco. Lo firmaron los dichos Padre corrector y / Francisco Cabrera por lo que a cada uno respectivamente y / que por no saber escribir Senen Medi- / na a su ruego lo firmo un testigo. /

Guillermo Ruiz corrector /  
Francisco Cabrera /  
Miguel Fluixa y Gil /  
Ante mi Miguel Fluixa. /

Archivo de Protocolos del Patriarca de Valencia, Notario Miquel Fluixa, signatura 7048, 11 de julio de 1742, fol. 239v-240v.

Declaracion otorgada por Sayas y otros.

En la Villa y Baronía / de Alaquas Arzobispado de la ciudad de Valencia en el / reyno de ella a los doze días del mes de julio de mil / setecientos quarenta y dos años: ante mi el escribano y testigos / infraescritos comparecieron Senen Sayes, Matheo Es- / crivà, Joseph Sanchis, Jayme Serrani, Jayme Lla / zer, Manuel Llazer y Vicente Portales labradores / y vecinos de la misma villa, alcaldes y regidores / que han sido en distintos años de la propria villa / y dijeron: que desde los años mil setecientos diez y / ocho hasta el presente de mil setecientos quarenta y dos, han / visto executoriar en el convento de Nuestra Señora del Olivar / de Orden de Gran Padre y Patriarca San Francisco de / Paula construido en la propia villa, diferentes obras / capitales assi en su iglesia como en los claustros / y demás oficinas del nominado convento de forma que / assi de albañilería como de carpintería, adornos de / los retablos de la Iglesia, camarin, Sachristia, coro / y demás se ha mudado em relazionado convento / de suerte que se ha puesto en la mayor perfeccion, pues de / lo que antes del dicho año mil setecientos diez y ocho ha / via solo queda la escalera principal y el campana / rio porque todo lo demás se ha hecho nuevo que parece dicho / convento un Escorial: de cuyo eneficio y aumento / del citado convento ha movido la devoción de los vezi- / nos de dicha villa y de los lugares circumvezinos / de manera que siendo assi que antes era poca la fre / cuencia de los susodichos en visitar la referida / Santa Imagen e iglesia, ahora por el cuidado de la / reverenda comunidad, no solo en la mayor observancia / en el cumplimiento exacto de su Santa Iglesia esta- / tutos y buen exemplo de los religiosos en la celebra / zion de los divinos oficios, modo de portarse los reli- / giosos, assi dentro del convento como

fuera de el, como / también en la asistencia de los confesionarios y ayudar / a bien morir, ha causado que por cada uno de los / seculares que antes del referido tiempo frecuentava / en dicha Iglesia los Santos Sacramentos ahora son / muchísimos los que assi lo executan, de suerte que si antes / con dos confesores havia bastante para los días seña / lados, ahora con quatro no sobra ninguno. Todo lo que / dimana de haver habido desde el supradicho tiempo / a esta parte una tan santa comunidad y tan zelo- / sos prelados que no solo asisten a dicho convento si / a todo lo demás que se les ofrece. A todo lo qual / hallándose presente el reverendo Padre Fray Guiller- / mo Ruiz Corrector del supradicho Convento / de Nuestra Señora del Olivar requirió ante mi el presente / escribano le recibiese escritura publica para memoria / de lo venidero y para los fines y efectos que le com / vengán la que por mi le fue recibida en dicha villa y Baronia de Alaquas los arriba dichos dia mes / y año siendo testigos: Joachim Servent, Miguel / Fluixà y Gil manuese de dicha villa y Salva- / dor Romaguera pintor de la ciudad de Valencia respec- / tive vecinos y moradores, de los otorgantes (a quienes / yo el escribano doy fe conozco) lo firmaron los dichos Padre / Corrector Senen Sayes y Vicente Portales por si / y por los demás que dijeron no saber escribir. /

Senent Saes

Vicente Portales

Fray Guillermo Ruiz Corrector

Ante mi / Miguel Fluixà

## BIBLIOGRAFÍA

ALDANA, S., “El arquitecto barroco Juan Pérez Castiel”, *Boletín de la Sociedad castellonense de Cultura*, 1967, pp. 249-279, y 1968, pp. 55-87.

ALONSO FERNÁNDEZ, A. “El tema de las doce tribus en el emblema de los Santos Juanes de Valencia”, *Traza y Baza*, 4, 1974, pp. 29-42.

ARQUÉS JOVER, A., *Breve historia de Nuestra Señora del Milagro de Cocentayna*, Madrid, 1805 (reeditado en Madrid, 1975).

ARQUÉS JOVER, A., *Colección de pintores, escultores desconocidos sacada de instrumentos*

*antiguos authenticos*, (Edición a cargo de Vidal Bernabé, Inmaculada ; Hernández Guardiola, Lorenzo), Alcoy, 1982.

BANDERA, M.L. “Giacomo Bertesi scultore in legno”, *Po*, 5, 1995, pp. 45-62.

BEDAT, C., “Libros de la Real Academia de San Carlos de Valencia en 1797: inventario revelador de influencias artísticas”, *Revista de Ideas Estéticas*, 109, 1970, pp 43-54.

BÉRCHEZ GÓMEZ, J.: *Arquitectura barroca valenciana*, Valencia 1993.

BÉRCHEZ GÓMEZ, J.: *Arquitectura y Academicismo*, Valencia, Alfonso el Magnánimo, 1987.

BÉRCHEZ GÓMEZ, J. Y ZARAGOZÁ, A., “Iglesia Catedral de Santa María (Valencia)”, en VV. AA., *Monumentos de la Comunidad Valenciana. T. X. Valencia Arquitectura Religiosa*, Valencia, 1995, pp. 16-55, especialmente las pp. 44-48.

BÉRCHEZ, J., *La renovación ilustrada de la Catedral de Segorbe: del obispo Alonso Cano al arquitecto Vicente Gascó*, Segorbe, 2001.

BESÓ ROS, A., *Una parroquia de la diócesis valentina: La Asunción de Nuestra Señora de Torrent (siglos XIII-XX)*, Valencia, 1994, pp. 295-299.

BIFFI, GIOVAN BATTISTA, *Memorie storiche per servire la storia degli artisti cremonesi*, edición a cargo de Luisa Bandera Gregori, Cremona, 1989.  
BONI, Giuseppe *Giacomo Bertesi*, Soresina, 1928.

BORRULL, J., “La decoración pictórica de los Santo Juanes de Valencia. Un dictamen inédito de Palomino”, *Archivo de Arte Valenciano*, 1915, pp. 50-58.

CABRERA FOMBUENA, V., “La iglesia parroquial de San Jaime Apóstol en Petrés”, *Braçal*, 7, 1993.

COPPINI FATICATI, Cele *Giacomo Bertesi. Gli stucchi di Valencia*, Cremona, 1999.

DONINI, Carlo *Lo scultore Giacomo Bertesi nei cronisti*, Treviglio, 1931.

- FERRI CHULIÓ, A., *El escultor Manuel Vergara*, Sueca, 1999.
- GALARZA TORTAJADA, M., *El templo de los Santos Juanes de Valencia*, Valencia, 1990.
- GARCÍA HINAREJOS, D., “Aspectos de la iglesia arciprestal de Torrent y la intervención de Juan Pérez Castiel”, *Torrens*, 3, 1984, pp. 191-243.
- GAVARA PRIOR, J. “Iglesia parroquial de los Santos Juanes (Valencia)”, en *Monumentos de la Comunidad Valenciana. T. X: Valencia. Arquitectura Religiosa*, Valencia, 1995, pp. 76-89.
- GIL GAY, J., *Monografía histórico descriptiva de la Real parroquia de los Santos Juanes de Valencia*, Valencia, 1909.
- GIL SAURA, Y., *Arquitectura barroca en Castellón*, Castellón, Diputación de Castellón, 2004, p. 335.
- GÓMEZ-FERRER LOZANO, M., “Iglesia de San Esteban”, en *Monumentos de la Comunidad Valenciana. Tomo X. Valencia. Arquitectura Religiosa*, Valencia, 1995, pp. 182-189.
- GONZÁLEZ TORNEL, P., “Antonio Aliprandi (1654-1718). Un estucador lombardo en el monasterio de la Virgen del Milagro de Cocentaina”, *Mare de Déu*, 2005, pp. 86-92.
- GONZÁLEZ TORNEL, P., “Antonio Aliprandi. Un estucador lombardo en la Valencia del 1700”, *Espacio, Tiempo y Forma*, serie VII, 15, 2002, pp. 127-145.
- GONZÁLEZ TORNEL, P., “Francisco Vergara y los revestimientos arquitectónicos del Barroco valenciano en las primeras décadas del siglo XVIII”, *Archivo de Arte Valenciano*, 2006, pp. 41-52.
- GONZÁLEZ TORNEL, P., *Arte y Arquitectura en la Valencia de 1700*, Valencia, Alfonso el Magnánimo, 2005.
- GUEROLA BLAY, V., “La plàstica escultòrica i retaulística d’Andreu Robres i les seues obres d’Alcàsser i Torrent”, *Torrens*, 14, 2003, pp. 101-133.
- HUGH, M., *Entwicklung und Motivik der Stuckdekoration von 1660-1725 in Niederösterreich – am Beispiel der Stuckateurfamilien Aliprandi und Piazzol*, tesis doctoral inédita leída en la Universidad de Viena, 1991.
- JANINI DE LA CUESTA, Á., *Las trazas y la obra del arquitecto Vicente Gascó*, Tesis doctoral inédita, Universitat de València, 1993.
- JUAN VIDAL, F.J., *Los campanarios de José Mínguez*, Valencia, Universidad Politécnica de Valencia, 2000.
- LLORCA DÍEZ, F., *Una fundación del siglo XIII. San Juan del Hospital de Valencia*, Valencia, 1930, pp. 124-127.
- LÓPEZ AZORÍN, M.J., “Datos para la biografía del arquitecto Francisco Padilla e inicios de la fachada barroca de la Catedral de Valencia (1703-1705)”, *Archivo de Arte Valenciano*, 1995, pp. 172-180.
- LÓPEZ AZORÍN, M.J., “El testamento de Juan Pérez Castiel y otras noticias biográficas”, *Archivo de Arte Valenciano*, 1993, pp. 75-80.
- MORENO ROYO, J.M., “La construcción y terminación de la iglesia parroquial de San Juan Bautista de Manises, y su inauguración el 14 de agosto de 1751”. *Torrens*, 7, 1991-1993, pp. 293-323.
- NAVARRO MALLEBRERA, R., *Los arquitectos del templo de Santa María de Elche*, Alicante, 1980.
- OLUCHA MONTINS, F., “La capella de Comunió de Santa Maria de Castelló”, *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, LXXVIII, 2002, pp. 463-497.
- OÑATE, J.A., “Portada principal de la Catedral (Puerta de los Hierros o del Miguelete)”, *Archivo de Arte Valenciano*, 1977, pp. 3-8.
- ORELLANA, M.A., *Biografía pictórica valentina*, Valencia, finales del siglo XVIII, edición de Xavier de Salas, Madrid, 1930.
- PINGARRÓN, F., “La fachada barroca de la Catedral de Valencia. Los contratos originales y

- otras noticias de la obra en torno al año 1703”, *Archivo de Arte Valenciano*, 1986, pp. 52-64.
- PINGARRÓN, F., “Nuevas referencias documentales sobre la vida de Francisco Vergara el Mayor (1681-1753) y su familia”, *Archivo de Arte Valenciano*, 1982, pp. 54-65.
- PINGARRÓN, F., “Portadas de la iglesia parroquial de San Martín de Valencia”, *Archivo de Arte Valenciano*, 1990, pp. 67-82.
- PINGARRÓN, F., *Arquitectura religiosa del siglo XVII en la ciudad de Valencia*, Valencia, Ayuntamiento, 1998.
- PINGARRÓN, F., *La frontera barroca de la Catedral de València*, Valencia, 1998.
- RAMÍREZ, J.A., TAYLOR, R., CORBOZ, A., VAN PELT, R. J. Y MARTÍNEZ RIPOLL, A., *Dios Arquitecto*, Madrid, Siruela, 1991.
- REGINA, SOL “Giacomo Bertesi”, *Cremona*, 1930, pp. 137-1148.
- SANCHIS SIVERA, J., *La Catedral de Valencia*, Valencia, 1909.
- SEBASTIÁN LÓPEZ, S., y ZARRANZ DOMÉNECH, M.R., *Historia y Mensaje del templo de los Santos Juanes*, Valencia, 2000 (2ª edición ).
- TASSINI, S., “Arte del legno a Cremona. Giacomo Bertesi e i rilievi delle istituzioni pubbliche di assistenza e beneficenza di Cremona”, *Museo Civico “Ala Ponzone”*, 1994, pp. 5-13.
- TASSINI, S., “Giacomo Bertesi”, en *Soresina. Dalle origini al tramonto dell’Ancien Regime*, Soresina, 1992, pp. 427-441.
- TAURONI BERNABEU, E., y RAMÍREZ MARTÍNEZ, E., “La puerta de los Hierros de la Catedral de Valencia como ejemplo de las reformas trentinas”, en *Actas del I Congreso de Historia del Arte Valenciano*, Valencia, 1992, pp. 279-285.
- TORMO, E., *Levante*, Madrid, 1923.
- VIDAL BERNABÉ, I., *Retablos alicantinos del Barroco (1600-1780)*, Alicante, 1990.
- VILAPLANA ZURITA, D., “La antigua capilla parroquial de San Pedro de la Catedral de Valencia”, *Archivo de Arte Valenciano*, 1986, pp. 65-68.
- VILAPLANA ZURITA, D., *Arte e historia de la iglesia de los Santos Juanes de Valencia*, Valencia, 1996.
- VILAPLANA ZURITA, D., “Vinculaciones europeas de un excepcional monumento barroco: la Portada de los Hierros de la Catedral de Valencia”, *Goya*, 231, 1992, pp. 138-147.
- VV. AA. *Visión cultural del templo de los Santos Juanes de Valencia*, Zaragoza, 1998.

## *Devoción y religiosidad*

Enrique López Catalá y Reyes Candela Garrogós  
*Universitat Jaume I de Castelló*

### **ESCULTURA RELIGIOSA DE QUART DE POBLET Y SUS ARTÍFICES**

*(Enrique López Catalá)*

Al igual que ocurre con la escultura valenciana en general, la imaginería de los siglos XIX y XX, no ha recibido aún la consideración que merece, en razón del importante desarrollo que tuvo en nuestras tierras. A pesar de que el tema fue tratado tempranamente por el escultor y crítico de arte José María Bayarri en los años cuarenta y cincuenta<sup>94</sup>, poco se avanzó en las décadas posteriores, reticentes a abordar el papel desempeñado por la escultura religiosa en épocas que se presumía marcadas por la secularización. Si bien, la vanguardia había pasado a otro tipo de género, que la burguesía emergente demandaba, no deja de ser nada desdeñable la contribución a la modernidad de muchos artistas, que en alguna época de su vida cultivaron el género religioso, como tampoco, la importancia cuantitativa que detentó en Valencia hasta hace unas décadas. En regiones como Andalucía o Murcia, se asiste en los últimos tiempos a un interés creciente por el tema, materializado en forma de monografías dedicadas a artistas, estudios locales, o referencias incluidas en las recientes guías, que las diputaciones andaluzas han editado para divulgar el patrimonio histórico-artístico de sus respectivas provincias<sup>95</sup>. En Valencia poco es lo que se ha hecho desde los catálogos monumentales de la capital del antiguo reino y su provincia, que dirigió Felipe

María Garín en la década de los ochenta<sup>96</sup>. Su condición de catedrático de historia del Arte, en la Escuela de Bellas Artes, lo mantuvo en contacto con algunos escultores a la sazón docentes en la misma institución y por ello el tema no le resultó indiferente.

Posteriormente, Juan Ángel Blasco Carrascosa, se ha referido en diversas ocasiones a la imaginería moderna, en sus estudios sobre la escultura valenciana del siglo XX<sup>97</sup>. Por lo común, sus apreciaciones están condicionadas al criterio de novedad, como patrón de referencia del arte de las vanguardias, mitificadas por la historiografía del arte moderno. No obstante, y a pesar de ciertos prejuicios, la clasificación de los artistas y las tendencias que ha realizado, se revela aún básica, y plenamente operativa para abordar la escultura de este período. Frente a las opiniones más comunes, la escultura religiosa moderna, no constituye un bloque monolítico, lastrado por el revivalismo y la copia servil de modelos antiguos, sino que en ella es posible encontrar las distintas tendencias que informaron la plástica del siglo XX. Ello nos lleva a reivindicar dos aspectos, que no siempre han sido tenidos en cuenta, por una parte, la aportación que hicieron al género los artistas con personalidad, y por otra la capacidad técnica que la posibilitó, o lo que se ha venido en llamar el oficio, aprendido en los talleres de imaginería de los viejos maestros, como elemento a considerar, a la hora de explicar la versatilidad de su obra y las circunstancias de una producción copiosa durante la posguerra. Desde la década de los noventa, se asiste en Valencia, a una reivindicación de la escultura religiosa moderna<sup>98</sup>. Superados ciertos prejuicios, cabe esperar en los próximos años su rehabilitación por la historiografía del arte,

94 BAYARRI HURTADO, J. M., (1947), s.f. Se puede ver también las páginas que dedica al tema en: BAYARRI HURTADO, J. M., (1957).

95 RODRÍGUEZ GATIUS, B., (1995); DE LA BANDA Y VARGAS, A., (1996); SANTOS CALERO, S., (2005). GARCÍA GARCÍA, J. J., (2005); GONZÁLEZ GÓMEZ, J. M., Y CARRASCO TERREZA, M. (1998); GÓMEZ MORIANA, M., (2010); GONZÁLEZ GÓMEZ, J. M., Y PAREJA LÓPEZ, E., (2010). En lo que a las guías se refiere se puede ver: AA. VV., (2006).

96 AA. VV., (1983); AA. VV., (1986).

97 BLASCO CARRASCOSA, J. A., (1988); (2003).

98 CATALÁ GORGUES, M. A., (1999), pp. 329-330. BUCHÓN CUEVAS, A. M., (2009), p. 113.



toda vez que hoy se atiende mayormente a factores objetivos, como la calidad indiscutible de gran mayoría de las obras y en consecuencia su innegable valoración patrimonial<sup>99</sup>. La revitalización de la escultura religiosa valenciana, a comienzos del siglo XX, coincide con el éxito de los escultores valencianos, en las exposiciones nacionales de Bellas Artes<sup>100</sup>. El hecho de que la ciudad de Valencia, mantuviera desde el siglo XVIII hasta nuestros días una importante demanda de escultura religiosa, constituye un aspecto a tener en cuenta, a la hora de abordar el momento de la posguerra. En este sentido, habría que matizar la condición de género refugio, que la escultura religiosa habría desempeñado durante estos años, pues la mayoría de sus artífices ya habían tallado imágenes con anterioridad al conflicto.

Pasada la época dorada de la escultura monumental y funeraria y dada la escasa proclividad de la burguesía local por las obras de colección, la imaginería continuaba siendo demandada, por los particulares e instituciones religiosas. Juntamente con Barcelona, Valencia constituyó un importante centro productor de escultura religiosa desde el siglo XVIII<sup>101</sup>. Este hecho, permitió a la Comisión Diocesana de Arte Sacro, de la que formarían parte escultores como José Justo Villalba, o Enrique Giner Canet, establecer una normativa, prohibiendo las obras de reproducción en serie, e impulsando un control sobre los encargos, que fue publicada el quince de agosto de 1939<sup>102</sup>. El procedimiento, dictado por la citada comisión, establecía la obligatoriedad de presentar el boceto, características y presupuesto, de las obras a realizar, por sus responsables. Así, conocemos la autoría y circunstancias que acompañaron la realización de muchísimas obras, que de otro

modo hoy nos serían del todo desconocidas<sup>103</sup>. Gracias a esta normativa, cuyo alcance todavía no ha sido suficientemente valorado, la gran mayoría de las obras realizadas a partir de 1939, que albergan los templos de la Diócesis de Valencia, son obras de aceptable calidad artística. A pesar del empleo de materiales en ocasiones deficientes, y el abuso reiterado de los modelos más conocidos del episodio barroco-clasicista, como ya era común desde el siglo XIX, muchas de las imágenes construidas entonces lo fueron por artífices de probada profesionalidad, formados en la Escuela de Bellas Artes Valencia y en los talleres de imaginería de los viejos maestros, algunos de los cuales se remontaban al siglo XIX, y hoy constituyen una parcela nada despreciable del patrimonio valenciano.

### Las imágenes de la iglesia parroquial de Quart de Poblet

Nuestro trabajo, se centra fundamentalmente en la escultura religiosa en madera policromada, de época moderna, conservada en la Iglesia parroquial de la Purísima Concepción de Quart de Poblet, de la que existe documentación, pues son escasas las obras anteriores a la Guerra Civil, que han llegado a nuestros días<sup>104</sup>. El presente artículo, aborda el estudio de las obras documentadas, que alberga el referido templo, así como por su interés, el de las imágenes titulares de la ermita de San Onofre, patrono de Quart de Poblet, y la parroquia del barrio del Cristo, de Quart de Poblet-Aldaia. Hemos dejado las otras obras pertenecientes a la ermita de San Onofre<sup>105</sup>, así

99 Prueba de esta valoración son algunas publicaciones recientes, entre ellas, la dedicada entre otros, a los escultores Julio Benlloch, Francisco Coret, o José María Rausell, PINEDO HERRERO, C., (2001); AA. VV., (2004); AA. VV., *El esplendor...* (2006).

100 DE LAS HERAS ESTEBAN, E., (2004).

101 ELÍAS I BRACONS, F., (1926), (1928).

102 Víd., Boletín Oficial de Arzobispado de Valencia, Época II, Valencia, 15 agosto, 1939, número 2255, pp. 401, 402. La normativa fue obra del canónigo Guillermo Hijarrubia Lodaes.

103 Es significativa la noticia que recoge Ossorio a propósito del escultor Modesto Pastor, de no haber consentido nunca que sus obras figuraran en las exposiciones. La firma de algunos talleres, que acompañada de la dirección, en ocasiones aparece en la peana de las imágenes, hay que verla más en relación con las expectativas de trabajo para el obrador que como afirmación personal de autoría.

104 No abordaremos por ello el conjunto de imágenes de yeso estucado que albergan las hornacinas de la capilla de la Comunión. Se trata de obras de notable calidad realizadas por algún escultor académico valenciano a finales del siglo XVIII, que efigian a San Fermín, San Juan Bautista y San Vicente, y Santo Tomás de Villanueva, San Bernardo y Santo Tomás de Aquino. Todas ellas fueron restauradas después de la Guerra Civil.

105 Se trata de dos imágenes de tamaño discreto de San Antonio Abad, del escultor Ramón Granell Pascual, y de San Rafael, del taller de Antonio Royo Miralles (Archivo Diocesano de Valencia, de ahora en adelante: ADV., Templos e Imágenes, signatura: 12/ 38; 29/ 40).



Imagen 1. Virgen de Agosto



Imagen 2. José Pérez Gregori, Cristo resucitado.  
Fotografía de Enrique López Catalá



Imagen 3. José Pérez Gregori, La Purísima.  
Fotografía de Enrique López Catalá



Imagen 5. Rafael Pérez Contel, San Onofre (1961).  
Fotografía de Enrique López Catalá



Imagen 4. San Onofre, siglo XVIII

como aquellas conservadas en lo que fue el Aspirantado Sacerdotal del beato San Juan de Ávila, salidas de los talleres de Inocencio Cuesta y Vicente Rodilla<sup>106</sup>.

Los acontecimientos que se sucedieron desde 1936 en gran parte del Estado, exigieron un vasto proceso de reconstrucción, orientado a reponer lo destruido durante la contienda. Dada la penuria del momento, la restauración de los templos, iniciada en 1939, forzosamente siguió un criterio selectivo, tendente a primar las necesidades que planteaba el restablecimiento del culto. Las nuevas imágenes reflejan las devociones seculares, pero también aquellas fomentadas por asociaciones y particulares, en boga durante la posguerra. A las devociones propias de la época foral, se sumaron otras nuevas, durante los siglos XVIII y XIX, que compitieron con ellas.

La reposición de las imágenes patronales y los titulares de templos, y capillas, vendría exigida por su condición constitutiva de la identidad local. Así lo entendieron algunos ayuntamientos como los de Alborache, Alcoi, Algemesí, Benaguacil, Montanejos, o Vall d'Ebo, que asumieron la reposición de la imagen del patrón. Aunque resulta innegable que la devoción secular profesada a un santo, un crucificado o una advocación mariana, contribuyó a definir los rasgos de una comunidad, frente a otra, en muchos casos las devociones antiguas quedaron relegadas a un lugar secundario, o fueron desplazadas por otras modernas. Si consideramos otros factores, como la secularización de la sociedad del siglo XX, en relación a los siglos pasados, el alto coste de una actividad artística altamente especializada, o las circunstancias de la posguerra, no nos ha de sorprender el discreto resultado de la reconstrucción, en relación a lo que existía antes de 1936, máxime, cuando en el criterio de la comisión diocesana arraigaron tempranamente las

directrices del movimiento de renovación litúrgica, nacido en centroeuropa, poco dadas a la proliferación de las imágenes. De este modo, diversas devociones antiguas, como la de los Santos Abdón y Senén, o aquellas de carácter más específicamente local, como la que debió tributarse a los santos de la orden cistercienses por su vinculación con Poblet, quedaron en el olvido, o fueron sustituidas por otras propias del momento.

Dentro de este grupo de devociones, anteriores al siglo XVIII, destacaron en Valencia las del ciclo de la Virgen, fundamentalmente la Asunción, o de Agosto, como se la denominó en nuestras tierras, para diferenciarla de la Natividad celebrada en septiembre, que constituyó la otra gran celebración mariana del año litúrgico. Curiosamente, la imagen de esta antigua advocación, constituye el único vestigio de escultura antigua en madera policromada de cierta entidad que alberga la iglesia parroquial de Quart de Poblet, juntamente con un pequeño relieve, procedente de un antiguo retablo descabalado, hallado durante los trabajos de reconstrucción del órgano, y una imagen de devoción de San José, de 80 centímetros de altura, de la primera mitad del siglo XIX.

Se trata esta primera, de una obra de vestir, como es habitual en Valencia, donde fue prácticamente omnipresente en los templos parroquiales, que la exponían en una cama, revestida de ricos tejidos y piezas de orfebrería, durante la fiesta de la Asunción y su octava. A juzgar por las características de las partes esculturadas, que hoy acusan burdos repintes, parece ser obra del siglo XIX, momento al que corresponden las piezas del ajuar, formado por un rostrillo de tisú de oro, un manto de espolín blanco con decoración de arabescos propia de este siglo, que remeda los tejidos de los siglos XVI-XVII, y una corona imperial de metal plateado. Por lo que al relieve se refiere, se trata sin duda de una obra de la primera mitad del siglo XVII, realizada en madera tallada, dorada y encarnada, que representa al sacerdote Melquisedec, con las ofrendas del pan y el vino, alusivas a al

<sup>106</sup> Se trata en lo que al obrador de Inocencio Cuesta se refiere, de un beato Juan de Ávila, al que hemos de añadir un Sagrado Corazón de Jesús, del que el Archivo Diocesano de Valencia no existe documentación, y en lo tocante al de Vicente Rodilla una Virgen de los Desamparados, (ADV, Templos e Imágenes, signatura: 12/44; 12/43).

Santísimo Sacramento o a alguna advocación cristológica, que debió presidir el descabaldo retablo del que procede, la mazonería del cual, acusaría el clasicismo de este momento. El San José, finalmente, es obra de devoción privada, de la primera mitad del siglo XIX, como hemos dicho, que ostenta en la decoración orlas de rocallas y ramilletes de flores.

Iniciando el estudio de las imágenes, que alberga la iglesia parroquial de la Purísima Concepción de Quart de Poblet, cabe señalar, que exceptuando las que hemos referido, todas corresponden a la misma época. La mayoría, se tallaron durante los años inmediatos al final de la guerra civil, en el obrador de imaginería del escultor José Pérez Gregori, de los números 25 y 27 de la calle Triador de Valencia, siendo párroco Arturo Alamar y Melchor. En el número 23 de la misma calle, estuvo radicado el estudio de escultura religiosa de Montesinos y Castrillo, a finales del siglo XIX o principios del XX, y cerca de allí, en la calle de Gracia, el de Antonio Capuz Gil, donde el joven José Capuz, inició su formación. Las circunstancias que rodearon los encargos nos son desconocidas. En ellas debieron confluír el prestigio profesional, la amistad, o en su caso el conocimiento del taller, y la posibilidad de atender los encargos en un momento determinado. Según el escultor Efraín Gómez Montón (Benaguacil 1924-Valencia 2008), que inició en él su formación, al término de la Guerra Civil, en la entrevista que mantuvimos con él el 27 de junio de 2008, Pérez Gregori era conocido de la familia que costeó el Cristo de los Afligidos. La noticia de que la obra fue sufragada por los clavarios, no descarta la posibilidad de que entre ellos tuviera mayor participación, una determinada familia, ni tampoco que nuestra fuente hubiera confundido dicha imagen, por ser la primera que él recordaba, cuando se incorporó al obrador, con otra, del mismo escultor, costeada con anterioridad por una sola familia. La documentación existente sobre la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, ratifica esta última posibilidad.

Formado en la escuela de Bellas Artes de Valencia y en los talleres de imaginería de José Romero Tena y José Pérez Gregori

(Valencia 1891 – 1943)<sup>107</sup>, fue un notable escultor de imágenes religiosas<sup>108</sup>, que llevo a cabo con fidelidad al estudio del natural y a las exigencias de dignidad y decoro propias del género. La primera imagen que realizó para Quart de Poblet fue la de Cristo Resucitado. Su expediente se inició el treinta de marzo de 1941, fecha próxima a la celebración de la procesión del Encuentro de Pascua, a la que iba destinada<sup>109</sup>. En numerosas ocasiones el calendario condicionó la marcha de los trabajos, sobre todo en la inmediata posguerra, en la que las fechas de presentación de las instancias a la comisión diocesana coinciden en gran medida con las de las fiestas litúrgicas en las que las nuevas imágenes debían bendecirse. La obra, que mide 140 centímetros de altura, muestra a Jesucristo de pie sobre una nube, con la mano izquierda sostiene la cruz redentora, mientras eleva al cielo la derecha, en un digno ejercicio de contraposto y estudio del movimiento. A pesar de estos aciertos, el resultado se resiente del tratamiento sumario de la nube y la expresión ingenua, atribuibles a las condiciones de la época, en comparación a las obras de finales del siglo XIX o principios del XX, como el resucitado que muestra una fotografía del obrador de José Romero Tena, presentada como modelo para realizar el de la parroquia de Aiacor, en 1943<sup>110</sup>.

107 Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, de ahora en adelante: ARABASC, Leg. 54/ 8/ 45. Leg. 54/ 15/ 28 B. Leg. 54/ 16/ 70. Leg. 55 A/ 3/ 68. Leg. 55 A/ 5/ 82; BAYARRI HURTADO, J. M., (1957), Arts aplicades, p. IV. En opinión del escultor Efraín Gómez Montón, a quien entrevistamos, José Pérez Gregori siguió realizando diversas obras para José Romero Tena, al parecer dorador de profesión, así lo indica el boceto presentado por éste para la nueva imagen de San Roque de Museros, realizado sin lugar a dudas por Pérez Gregori (Vid., ADV, Templos e Imágenes, signatura: 17/ 45), así como la noticia que lo señala, como autor de la policromía, de la nueva imagen de San José, de la parroquia de Santo Tomás de Valencia, dejada sin concluir por Melitón Comes, y acabada por su discípulo Juan Ibáñez Castro (ADV, Templos e Imágenes, signatura: 25/ 34).

108 Preferimos el término escultor al de imaginero. Dado que en Valencia la mayoría de los artífices tuvieron una formación académica, y no resulta extraño que compaginaran la escultura religiosa con otros géneros, como la escultura funeraria, el retrato, los monumentos, o las piezas de colección.

109 ADV, Templos e Imágenes, signatura: 12/ 28. Las noticias que siguen están tomadas de allí.

110 Se conserva en el expediente 6/ 52, (ADV, Templos e Imágenes, signatura: 6/ 52).



Imagen 6. José Pérez Gregori, Cristo yacente (1942).  
Fotografía de Enrique López Catalá



Imagen 9. Jose María Ponsoda, una Dolorosa.  
Fotografía de Enrique López Catalá



Imagen 7. José Pérez Gregori, Virgen del Carmen (1941).  
Fotografía de Enrique López Catalá



Imagen 10. Jose María Ponsoda, Dolorosa (1944).  
Fotografía de Enrique López Catalá



Imagen 8. Antonio Greses Ferrer, San Onofre (1943).  
Fotografía de Enrique López Catalá



Imagen 11. Jose María Bayarri, imagen de Cristo (1957).  
Fotografía de Enrique López Catalá

El modelo, que con distintas variaciones en los ropajes aparece en un grupo de la Resurrección anónimo, de finales del siglo XIX, o principios del XX, conocido por una fotografía perteneciente al antiguo obrador de Melitón Comes Guasp<sup>111</sup>, se asemeja al resucitado que el escultor José Carbonell realizó en 1881 para la procesión de Alcoi. Su utilización en la imagen de la iglesia parroquial de Vilallonga, obra del escultor José López Catalá fechada en 1954<sup>112</sup>, demuestra su arraigo entre los talleres tradicionales. La diagonal ascendente que forma el brazo elevado y las piernas, deriva en última instancia de pinturas y fuentes grabadas del clasicismo. Así lo representan Tiziano, Zuccaro, Seghers, o Murillo, lo cual no es extraño si tenemos en cuenta que esta iconografía no abundó en el arte valenciano, pues exceptuando las imágenes de Santa María de Elx, y el antiguo gremio de albañiles de Valencia, obra de Juan Bautista Balaguer, de acusado impulso barroco, pocos son los ejemplares antiguos que se han conservado, acaso porque las imágenes del Niño Jesús lo sustituyeron hasta bien entrado el siglo XIX, época a la que pertenece el de la parroquia de Alpatró.

No hay duda, que dadas las dimensiones discretas de la obra, el escultor prefirió los modelos devotos del clasicismo a la portentosa imagen del resucitado de Miguel Ángel de Santa María Sopra Minerva, en Roma, cuya secular influencia fue considerable en la representación de esta iconografía.

Dos meses después, el 15 de mayo del mismo año, se presentaba a la comisión diocesana la documentación concerniente a la nueva imagen de la Purísima Concepción. La obra, de 210 centímetros, sustituía a la antigua, perdida en 1936, calificada como una “buena escultura”, por José Sanchis Sivera<sup>113</sup>. Este dato se hará habitual en muchos expedientes, al objeto de justificar ante la comisión, el considerable dispendio que acarrea la talla de las imágenes, frente a la adquisición de vasos sagrados, y objetos relacionados con la administración de los sacramentos, juzgada más necesaria. Según Sanchis Sivera, que cita

una indulgencia del obispo Ramón Gastó, de 1316, para aquellos que trabajasen en las obras de la iglesia de Quart de Poblet, ésta estuvo desde siempre dedicada a la Virgen<sup>114</sup>. No obstante, a pesar del arraigo de su devoción, la imagen sería sufragada por la Congregación de Hijas de María de la parroquia, y no por la feligresía entera como cabía esperar en razón de su titularidad<sup>115</sup>. Este dato constituye una muestra del proceso de desplazamiento de la iniciativa a las asociaciones y particulares que se percibe a lo largo del siglo XX. La obra recrea la antigua Purísima de la Catedral de Valencia que talló José Esteve Bonet (Valencia 1741 – 1802) en 1781. Fiel a la narración de Apocalipsis 12, (1-6), que ha informado el arte inmaculista desde el siglo XVII, la Virgen María aparece de pie, ligeramente ladeada sobre una esfera corlada en azul, de la que surge la serpiente con la manzana, que pisa con el pie derecho, porta la corona de doce estrellas y se acompaña de tres serafines y dos querubines que ostentan la azucena y el espejo, alusivos a las excelencias *Sicut Lilium inter spinas* y *Speculum sine macula*. De este modo, el conjunto aún disponiendo los ángeles en número impar, como reclaman los tratadistas, guarda simetría en su composición. No se ha conservado boceto, ni fotografía de la obra acabada, en su expediente, acaso por la premura del tiempo, o porque el modelo a seguir era tan harto conocido, que el escultor no creyó conveniente presentarlo, pues ya lo había utilizado en la Purísima que ejecutó en 1939 para la ermita de Castellar<sup>116</sup>. La circunstancia de incorporar a la peana la etiqueta del obrador, sugiere la consideración de obra de empeño, que mereció a su artífice.

El tratamiento de la anatomía infantil, la belleza de los rostros, la resolución del drapeado, o la cuidada policromía, aún haciendo uso de la plata corlada en combinación con el oro fino, dadas las dimensiones de la imagen, en vez de este material como se afirmaba en la instancia, confirman esta opinión.

El 18 de mayo de 1941 se documenta la nueva imagen de San Onofre<sup>117</sup>, la obra se

114 *Ibid.*,

115 ADV., Templos e Imágenes, signatura: 12/ 36.

116 ADV., Templos e Imágenes, signatura: 25/ 97.

117 ADV., Templos e Imágenes, signatura: 12/ 29.

111 Existe reproducción de la misma en: AA.VV., (2004), p. 41.

112 ADV, Templos e Imágenes, expediente: 28/ 57.

113 SANCHIS SIVERA, J., (1922), p. 202.

había encargado al escultor Rafael Pérez Contel (Villar del Arzobispo 1909 – Valencia 1990). Su autor,<sup>118</sup> de familia humilde, inició en 1919 sus estudios de bachillerato tras aprobar el examen de ingreso y entró de aprendiz en el taller de escultura religiosa de Vicente Gerique. Después de haber conseguido la beca Alfonso XIII, en 1926, se matriculó en la Escuela de Bellas Artes de Valencia. A raíz de visitar al profesor Antonio Ballester Aparicio, en su taller de la calle Salvador de Valencia, entró en contacto con el grupo de artistas capitaneado por José Renau en el que figuraban Tónico Ballester, Francisco Badía, Francisco Carreño. En 1930 abandonó la Escuela de Bellas Artes, reanudando más tarde su asistencia a las clases para conseguir el título de profesor de dibujo. En 1933 ganó la pensión de escultura de la Diputación de Valencia. Participó en la Primera Exposición de Arte Revolucionario celebrada en el Ateneo de Madrid, y obtuvo una plaza de profesor de dibujo en el Instituto de Alzira. Miembro de la Unión de Escritores y Artistas Proletarios (UEAP), participó en la realización de la revista *Nueva Cultura* que dirigía José Renau. En 1935 marchó a París como pensionado de la Diputación de Valencia donde trabó contacto con la vanguardia europea que conoció en la Asociación de Escritores y Artistas Revolucionarios francesa (AEAR). Con el inicio de la Guerra Civil se incorporó a la sección de Artes Plásticas de la Alianza de Intelectuales Antifascistas, colaborando en la maquetación de la revista *Nueva Cultura*. En 1937 ejecutó varias obras para el pabellón español de la Exposición Internacional de París. Fue movilizado y destinado a la Agrupación Artillera de Levante, donde en un primer momento se hizo cargo de la maquetación del boletín de la Unidad. Al término de la Guerra Civil fue detenido y recluido en la Cárcel Modelo de Valencia. Tras recobrar la libertad talló imágenes religiosas y realizó diversas ocupaciones. En 1950 se hizo cargo como profesor interino de la Cátedra

de Dibujo del Instituto de Bachillerato de Xàtiva, en el que desarrolló una destacada labor pedagógica. Representó a Valencia en la Primera Bienal de Arte Hispano-Americano de Madrid consiguiendo medalla de tercera clase. Presentó la obra *Desnudo de Mujer* en la Exposición Nacional de Bellas Artes de Madrid. En 1951 tomó parte en la primera Bienal del Reino de Valencia. En los años sucesivos realizó diversas publicaciones, celebrando en 1987 una gran exposición de su obra en el Centro Cultural de la Caja de Ahorros de Valencia.

Al margen de su actividad en el obrador de Vicente Gerique, su obra religiosa se reduce por desgracia a unas pocas imágenes, realizadas en los primeros años de la postguerra. El San Sebastián de Losa del Obispo (1940), el San Antonio de Padua y la Dolorosa de Villar del Arzobispo (1941), esta última, basada en el prototipo creado por Francisco Salzillo, en la Dolorosa de la Cofradía de Jesús de Murcia, la Virgen del Carmen de la iglesia parroquial de Llaurí (1942), inspirada en la Virgen del Rosario de Jacobo Bertessi de la fachada del reloj de la iglesia de los Santos Juanes de Valencia, el grupo de la Virgen del Rosario con Santo Domingo y Santa Catalina, de la iglesia parroquial de Benicolet (1945), y la Virgen del Carmen, de pequeño tamaño que se conserva en la parroquia del Carmen de Xàtiva, versión reducida de la de Llaurí, realizada en los años cincuenta. El grupo de San Onofre, está basado en el antiguo, destruido en 1936, obra de mérito datable en el siglo XVIII, cuya fotografía acompaña la documentación. Presenta al santo anacoreta con las palmas de las manos boca arriba, recibiendo devotamente la Eucaristía, de manos de un ángel mancebo, que se dispone de pie, frente a él. Por vestido lleva su crecida melena y sus barbas, ceñidas a la altura de la cintura mediante un cinturón de hojas. La escena discurre en una cueva, en la que aparecen diversos atributos alusivos a la vida eremítica: la calavera, al fondo, sobre el libro y la cruz, los leones a sus pies, y en lo alto el cuervo, trayéndole el pan con el que se alimentaba. La expresión amable, de los rostros, propia de la imaginería devota del obrador tradicional, que Pérez Contel conoció en sus inicios no deslució el magnífico estudio

118 Sobre Rafael Pérez Contel, se puede ver: ANÓNIMO, (1951), p. 55. GRACIA BENEYTO, C., (1987), pp. 18, 178, 179, 180, 181, 182. AA. VV., (1987). AGRAMUNT LACRUZ, F., (1999), pp. 1353-1354, cuya síntesis biográfica seguimos en lo fundamental. BLASCO CARRASCOSA, J. A., (2003), pp. 145, 156.

de brazos y manos, surcados por venas y tendones, debida a su dominio del dibujo y su amplia formación académica. Relacionado con la modernidad de los años treinta están los ropajes quebrados del ángel, al modo de José Capuz, así como la cabeza de expresión algo impersonal, cuyo peinado recuerda los modelos del arte griego arcaico, recuperados por el Decó.

La siguiente obra, confiada esta vez a José Pérez, fue la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, titular de la cofradía del Apostolado de la Oración instituida en la parroquia con anterioridad a 1922<sup>119</sup>, cuyo expediente está fechado el 26 de mayo de 1941<sup>120</sup>. La devoción al Corazón de Jesús, conoció su momento de esplendor a comienzos de siglo, a raíz de la consagración de España, llevada a cabo por Alfonso XIII en 1909, y por ello, no sorprende que su imagen se construyera antes que otras de devoción secular en Quart de Poblet. La imagen muestra a Jesucristo sobre una media esfera envuelta de nubes, con túnica ceñida y manto echado sobre los hombros y abierto a ambos lados. Con la mano izquierda enseña el corazón, mientras extiende el brazo derecho. Realza la efigie una enrayada de rayos rectos y flamígeros.

El modelo, utilizado con algunos cambios en la imagen del Sagrado Corazón que realizó en 1940 para la iglesia de San Pedro de Paterna, recuerda las cromolitografías decimonónicas que inspiraron la imaginería de finales del XIX. Con distintas variantes fue empleado reiteradamente por escultores de la misma generación, como Francisco Teruel, Antonio Greses o Doroteo Lleó. Por ello, no sorprende que figure entre los modelos que proponía el Álbum de la Compañía Española de Artículos Religiosos<sup>121</sup>, verdadero vademecum en el que pueden reconocerse diversas obras de Pío Mollar, que también debió emplearlo. La imagen de Quart de Poblet sustituye la nube por una media esfera, simplificando en gran medida los ropajes. Se trata sin duda de una obra tradicional, en la línea de los talleres valencianos de imaginería de comienzos de

siglo, como José Romero Tena o Pío Mollar, con los que se formó. A ello coadyuva la policromía, de tonos pálidos, que observa. A raíz del cierre del taller del escultor Damián Pastor en 1904, el obrador de José Romero Tena, nutrido en parte por escultores que habían pertenecido a aquel, como José Capuz Mamano, o acaso también el malogrado Julio Vicent Mengual, constituyó tal vez, el mejor de Valencia. La estancia en él de artistas como Antonio Ballester Aparicio, Juan Bautista Palacios, o el propio José Capuz, al que ya nos hemos referido, evitó que la propensión a las cualidades táctiles de la imaginería de finales de siglo o la preocupación exclusiva por lo piadoso, garantizado por la repetición de los estereotipos devotos, se impusiera a la concepción del volumen y al estudio del natural que exigía la renovación del género, paralelamente a lo que aconteció con la escultura profana<sup>122</sup>. Desde otra vía, el obrador de Pío Mollar, marcado por la propensión al barroquismo de su fundador, orientó la renovación hacia la tradición de las escuelas de imaginería hispánica de los siglos XVII y XVIII.

La obra combina elementos tradicionales en el rostro, de idealizada belleza, la enrayada o el plegado vertical de las ropas, al estilo de la cromolitografía devota, con otros vinculables a la preocupación por lo escultórico, como la corrección de las proporciones, o la simplificación de las telas, que tienden a la verticalidad.

El 11 de agosto de 1941 se presentaba la documentación de la nueva imagen del Cristo de los Afligidos<sup>123</sup>, realizada por el escultor José Pérez Gregori con arreglo al boceto dibujado a lápiz que acompaña la documentación<sup>124</sup>. La imagen, de 135 centímetros de altura, se presupuestó en siete mil pesetas. Dicho presupuesto incluía el encargo de las andas, en madera patinada y corlada, que debieron realizar artífices de su confianza. Las discretas medidas de la imagen están sin duda en

119 SANCHIS SIVERA, J., (1922), p. 202.

120 ADV., Templos e Imágenes, signatura: 12/ 30.

121 Compañía Española de Artículos Religiosos, Abadía de San Martín 8, Valencia, s.a., p. 154, modelo nº 6023.

122 Sobre la renovación de la escultura española del primer tercio del siglo XX, Víd., ALIX TRUEBA, J., (2001), pp. 15-48.

123 ADV, Templos e Imágenes, signatura: 12/ 45.

124 Existe fotografía de época de la obra terminada, en el expediente correspondiente al Cristo del Calvario de Sagunto, que el escultor presentó como modelo el 21 de febrero de 1942 (ADV, Templos e Imágenes, signatura: 21/ 29).



función del nicho, que ocupaba la antigua, en el retablo neoclásico de la capilla de la Comunión<sup>125</sup>. A raíz del Concilio de Trento, las advocaciones cristológicas fueron desplazando el culto medieval a los santos, de este modo se inició la devoción hacia muchos crucificados antiguos. No obstante, la obra no constituye una réplica de la imagen perdida, de la que por otro lado no se conocen fotografías ni estampas. Su vigorosa anatomía, el realismo de la expresión, o la policromía oscura, participan de la renovación de la escultura religiosa en Valencia, iniciada por Carmelo Vicent o Antonio Ballester Aparicio, y secundada por algunos escultores de su generación como José Justo o Vicente Beltrán, que pretendieron una dignificación del género, abocado entonces a la repetición de los modelos vernáculos y a la disgregación del volumen, por el pictoricismo de finales de siglo, mediante el estudio del natural y la renovación de los valores del clasicismo como garantía de solidez. La imagen se sitúa más en la línea de renovación del clasicismo de Vicent, que del hiperrealismo trágico de los crucificados de Pío Mollar, con el que su autor se había formado.

Muestra representativa de esta orientación, la constituye asimismo la imagen de Cristo yacente que Pérez Gregori realizó en 1942 para la procesión del santo entierro<sup>126</sup>. La obra, presenta el cuerpo difunto de Jesucristo, con las piernas ligeramente flexionadas, y los brazos paralelos al tórax. La cabeza, doblada hacia atrás, presenta los cabellos extendidos dejando ver la frente, a la manera de Mariano Benlliure en los yacentes de Crevillent, Ontinyent o Tobarra, no obstante y a diferencia de éstos, que incluyen la talla del lecho sepulcral, el cuerpo se presenta exento, y por ello la anatomía está resuelta en su integridad, permitiendo su utilización en la camilla donde se exponía ante el monumento de Jueves Santo.

Entre la realización de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús y la de Cristo

yacente, Pérez Gregori ejecutó la de la Virgen del Carmen, el inicio de cuyo expediente está fechado el tres de noviembre de 1941<sup>127</sup>. La obra muestra a la Virgen sedente sobre una nube, con el Niño Jesús, y el escapulario en la mano, según la iconografía del Carmelo Descalzo, que terminará por imponerse a la secular representación del Carmelo Calzado, inspirada en la mujer de Apocalipsis 12,(1-6). Se acompaña de cuatro almas que imploran su mediación, y de un ángel rescatando una de ellas y presentándola a la Virgen. El nicho se adorna de diversas nubes y serafines, situados alrededor del marco. Se trata de un conjunto de empeño, destinado a traducir la escena de la Virgen del Carmen como intercesora ante Dios de las almas del Purgatorio que difundirá la cromolitografía de finales del siglo XIX; de hecho, las características de la figura principal excluyen la posibilidad de utilizarla como imagen de procesión.

Aunque la disposición sedente de la Virgen, sobre una gran nube, al modo de la Divina Aurora, recuerda la Virgen del Rosario de la Aurora de Valencia, de Damián Pastor, sus raíces proceden en último término de la escultura medieval, que inspirará a los pintores nazarenos. Si bien la idea del conjunto escultórico deriva de la pintura barroca, cuya tradición pervive en Valencia hasta mediados del siglo XIX. Creemos que aquí se tomó directamente de la cromolitografía devota de finales de siglo, a ella responde el grupo de las almas y el ángel compasivo, que tuvo sus precedentes en la iconografía de la Virgen del Sufragio.

El modelo de la imagen, que aparece en el Álbum de la Compañía Española de Artículos Religiosos<sup>128</sup>, fue seguido también en la Virgen del Carmen que Pérez Gregori realizó por las mismas fechas para la iglesia parroquial de Paterna. José Gerique Chust lo utilizó en la imagen que talló en 1940 para la iglesia de la Cañada, y José María Ponsoda, en las de la parroquia de San Juan y San Vicente de Valencia, y Llocnou de Sant Jeroni, por citar algunos ejemplos, no en vano la devoción a la Virgen del Carmen continuará

125 "venerándose en el altar la pequeña imagen del Cristo de la Providencia (sic)", SARTHOU CARRERES, C., s. a. p. 906.

126 El expediente, iniciado el quince de enero de 1942 se aprobó el ocho de mayo de dicho año. (ADV, Templos e Imágenes, signatura: 12/ 35).

127 ADV., Templos e Imágenes, signatura: 12/ 33.

128 Álbum..., Abadía de San Martín, 8, Valencia, s.a., p. 174, nº 6129.

durante la posguerra la difusión iniciada en el siglo XIX, erigiéndose con la Purísima Concepción en los títulos marianos de más arraigo entre las clases populares, por encima de otras advocaciones antiguas como la Asunción o Virgen de Agosto, o ligadas a alguna orden religiosa, como la del Rosario o la del Consuelo.

En los años siguientes y durante el curato de Víctor Cervera García<sup>129</sup>, se llevó a cabo una segunda fase de reposición de la imaginería. En lo sucesivo, los encargos se confiaron a artífices, que hasta entonces no habían realizado obra para el templo parroquial de Quart de Poblet. El doce de agosto de 1943, está fechada la instancia de la imagen de San Onofre, que recibe culto en su capilla de la parroquia<sup>130</sup>. El santo, cubierto con un sayal, aparece arrodillado sobre un montículo, mientras un diminuto ángel mancebo se dispone a llevarle la Comunión. Su autor fue el escultor Antonio Greses Ferrer, quien debió partir de la imagen que Rafael Pérez Contel había realizado para su ermita, si bien y aunque la iconografía es la propia de los penitentes, como San Jerónimo, San Pablo Ermitaño, Santa María Egipcíaca o la Magdalena, la suya observa notables diferencias con respecto a aquella. Acaso tuvo en cuenta la efigie destruida en 1936, “una escultura admirable y de autor desconocido”, en palabras de Sarthou<sup>131</sup>. El cuerpo, apoyado sobre una pierna, la otra, extendida hacia atrás, y los brazos separados del tronco, coadyuvan a una composición más dinámica, que recuerda el San Jerónimo de Francisco Salzillo del antiguo monasterio de la Ñora. Frente al San Onofre de Pérez Contel, los cabellos y la barba, no lo cubren hasta la cintura, que lleva anudada una piel de camello, de este modo el torso queda a la vista mostrando las flacideces de la ancianidad, y el mancebo dadas sus dimensiones, aparece suspendido en el aire, con las alas extendidas.

Según testimonio de su sobrino, Francisco Greses Almenar, a quien entrevistamos el viernes 22 de agosto de 2008, Antonio Greses Ferrer, nacido en la pedanía valenciana de Benimaclet a finales del siglo XIX o principios del XX, se formó en el taller de escultura religiosa que los hermanos Cuesta López tenían en Valencia. Francisco Cuesta López quien a decir de José Esteve Edo que lo conoció, había sido discípulo del escultor Juan Bernet, se encargaba de la escultura y su hermano Inocencio, pintor de imágenes, de la decoración. Tras la separación de los dos hermanos, pasó al taller de este último, donde conoció al escultor Eduardo Villanueva Berenguer, oficial del establecimiento, que había tenido por maestro el afamado escultor José Guzmán Guallar, en cuyo obrador talló imágenes el laureado Emilio Calandín. Aparte de su trayectoria profesional en los talleres de imaginería referidos, donde aprendió la práctica de la escultura, hemos podido documentar su formación en la Escuela de Bellas Artes de Valencia, en la que consiguió la pensión Roig el curso 1928-1929<sup>132</sup>. Durante la Guerra Civil estuvo encarcelado, junto con otros reclusos. Liberado en 1939, estableció su propio taller en el número 15 de la calle Virgen de los Desamparados de Benimaclet, donde realizó numerosas obras, entre las que destacan el Cristo del paso de la Samaritana, de Orihuela, las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús de Alboraiá y San Juan Evangelista de Massamagrell, y la imagen patronal de la Virgen del Rosario, que se venera en este templo.

En 1944 se llevó a cabo la imagen de la Virgen de los Dolores, la petición está fechada el 20 de marzo<sup>133</sup>. Fue obra de José María Ponsoda Bravo, quien dada la experiencia de su taller, presentó como modelo a la comisión la fotografía del rostro de una Dolorosa, realizada por él con anterioridad, obra de mayor realismo con respecto a la copia.

Formado con los escultores Torrás y Damián Pastor, José María Ponsoda (Barcelona 1883-Valencia 1963)<sup>134</sup>, era considerado uno

129 Ingresó en el seminario de Valencia el 1 de octubre de 1915 y recibió la ordenación sacerdotal el 16 de enero de 1929. Fue coadjutor de Moncada y de Estivella; cura de Benimodo, coadjutor de Alboraiá y ecónomo de la misma; y desde el 6 de julio de 1942, párroco de la Purísima de Quart de Poblet (CÁRCEL ORTÍ, V., (2010), p. 325).

130 ADV., Templos e Imágenes, signatura: 12/ 34.

131 SARTHOU CARRERES, C., (s.a.), p. 906.

132 ARABASC., Leg. 115/ 4/ 7 B.

133 ADV., Templos e Imágenes, signatura: 12/ 41-Do.

134 Sobre el escultor José María Ponsoda Bravo, se puede ver: ANÓNIMO, (1909), *Escultura Contemporánea*, nº 88, p. 44. BAYARRI HURTADO, J. M., (1947), s.f. (1957), “Arts aplicades”, p. IV, (1957); AGRAMUNT LACRUZ, F., (1999), pp. 1408-1409. AA.VV., *El esplendor...* (2006); LÓPEZ CATALÁ, E., (2007), pp. 95-100.

de los mejores imagineros, del momento, por su obrador, abierto en 1904 habían pasado prestigiosos escultores como Carmelo Vicent, Julio Benlloch, Francisco Gutiérrez Frechina, José Arnal, Enrique Galarza, o Francisco Pablo. Al prestigio de su abundante producción, extendida por diversos puntos de España e Hispanoamérica, había sumado en 1935 la reconstrucción de la Purísima de la Catedral de Valencia, destrozada al ser derribada de su hornacina, y en 1939 la restauración de la imagen original de Nuestra Señora de los Desamparados. Juntamente con los temas infantiles algunas de las imágenes de la Dolorosa, que realizó, singularmente las de Santa María de Oliva, la iglesia del Salvador de Valencia, o la de la parroquia de San Sebastián de Rocafort, constituyen acaso lo más logrado de su producción. En ellas acertó a crear una expresión del dolor ajena a los convencionalismos heredados y a la afectación. Frente a la Purísima o San José en los que en ocasiones recurrió a los modelos tradicionales de la escultura barroca valenciana, o los más sobrios de la estética *Saint Sulpice*, o los pintores nazarenos, utilizados en Cataluña, en la Dolorosa se advierte su capacidad para armonizar la belleza con el estudio del natural. Al tratarse de una obra de vestir, el interés se centra en la expresión afligida del rostro, a la que coadyuvan el movimiento de las manos, articuladas para facilitar su aderezo. En sustitución del candelero, contrario a los criterios de la comisión diocesana de Arte Sacro, el cuerpo se muestra desbastado hasta los pies, imitando una túnica lisa.

La última imagen documentada que se realizó para la iglesia parroquial de Quart de Poblet fue una nueva talla de la Purísima Concepción, encargada por el párroco Víctor Cervera en 1959<sup>135</sup>, en sustitución de la que José Pérez Gregori había tallado en 1942, que a partir de entonces pasó a utilizarse como imagen procesional. La nueva imagen, que excede en cincuenta centímetros la altura de la anterior, fue obra de los escultores Gaspar y Peregrín Pérez Sanchis. Aunque sólo nos es conocida la personalidad artística de Peregrín Pérez

Sanchis (Valencia 1898 – 1961), formado en el taller de Pío Mollar y en la Escuela de Bellas Artes de Valencia<sup>136</sup>, y director artístico del obrador, a decir de los testimonios consultados, “Gaspar y Pérez”, nombre comercial del establecimiento, realizaron una notable producción, destacando las imágenes de San José y del Corazón de María, de la iglesia de la Compañía de Valencia, o las numerosas para las parroquias de Bellreguard y Alqueria de la Comtesa. En ellas se advierte una propensión al barroquismo, vinculable a la formación de este último, en el taller de Pío Mollar, cuya personalidad será clave en el afianzamiento de la estética neobarroca de la imaginería valenciana de la primera mitad del siglo XX. Los pasos de Semana Santa que Mollar realizó para Burgos, Málaga, o el San Pedro de San Pedro del Pinatar, presentan expresiones realistas y pliegues quebrados de gran complejidad. Su inspiración en los maestros de la imaginería barroca, fundamentalmente Francisco Salzillo, que todos ellos observan, atendía al deseo de mostrar su taller como una continuación de la genuina tradición de la imaginería hispánica<sup>137</sup>. La imagen de Quart de Poblet, se eleva sobre un trono con tres serafines y dos querubines, que portan la azucena y el espejo simbólico, inspirado en la Purísima de la Catedral de Valencia de José Esteve Bonet. La Virgen María, aparece de pie, estante sobre la esfera, con las manos juntas en actitud de oración, mientras pisa la sepiente. El rostro, de gran belleza, recuerda el de la Purísima que Gaspar y Peregrín Pérez Sanchis hicieron para la Adoración Nocturna de Valencia, venerada actualmente en la iglesia de Santa Catalina. El manto, cruzado sobre el hombro izquierdo, cubre prácticamente el anverso de la túnica, generando pliegues

136 ARABASC., Leg. 56/ 2/ 73. Peregrín Pérez Sanchis figura en el curso 1915-1916. Leg. 56/ 3/ 66. Leg. 56/ 8/ 32. Leg. 56/ 8/ 59. Leg. 58B/ 1/ 24.

137 Sobre Pío Mollar se puede ver: ARABASC, Leg. 54/ 12/ 93. Escuela Provincial de Bellas Artes de Valencia. Libro de matrícula y exámenes. Estudios Superiores, Signatura: 44. nº 14. Escuela Provincial de Bellas Artes de Valencia. Libro de matrícula y exámenes. Estudios Elementales, Signatura: 44. nº 123. Escuela Provincial de Bellas Artes de Valencia. Libro de matrícula y exámenes. Estudios Elementales, Signatura: 44. nº 413. ANÓNIMO, (1909), Escultura Contemporánea, nº 62, 63, p. 44. BAYARRI HURTADO, J. M., (1947), s.f. GRACIA BENEYTO, C., (1987), pp. 15, 21.

135 La instancia se presentó el cuatro de noviembre de 1959, y fue aprobada al día siguiente (ADV, Templos e Imágenes, signatura: 29/ 42).

ondulados en su extremo, que recoge el brazo de ese mismo lado. Completa el conjunto una enrayada dorada, compuesta de rayos rectos y flamígeros, dispuestos alternativamente, que realza el contorno de la imagen.

Frente al modelo del trono, el estudio de los ropajes que cubren la túnica parece inspirado en la escultura barroca andaluza, en la que no obstante el extremo del manto se suele recoger plegado. Los autores de la imagen tomaron elementos de varias fuentes y los reelaboraron atendiendo a su propensión neobarroca, proclive a las ondulaciones y a los plegados complejos. Por ello, su estilo se adecuaba más al del nuevo retablo mayor, que recrea el antiguo, de “clásico estilo churrigueresco”, a decir de Sanchis Sivera<sup>138</sup>, que la anterior, inspirada netamente en el modelo dieciochesco de Esteve. La realización de esta nueva obra hay que verla en el contexto de la reconstrucción del retablo, que cuenta además con las imágenes de San José y San Onofre en el primer cuerpo, y San Pedro y San Pablo a los lados del ático, que ostenta un relieve de la aparición de la Virgen a San Bernardo. Si bien se trata de obras correctas, su ejecución sumaria más atenta al conjunto que a su expresión particular, las aleja de la calidad de la imagen que lo preside.

En 1957 se llevó también a cabo la imagen del Cristo para la nueva parroquia del barrio que lleva su nombre de Aldaia-Quart de Poblet. El expediente, aprobado el catorce de diciembre, se acompaña del boceto a lápiz de la obra, realizada por el escultor José María Bayarri Hurtado<sup>139</sup>, que ya se encontraba concluida. En él se intuyen algunas de las características que muestra la obra definitiva, como el rigor anatómico, unido a un cierto expresionismo que el escultor incorporó en las años cincuenta en el Cristo de la Agonía, de la sacristía del camarín de la Virgen de los Desamparados, o el del paso a la capilla del Santo Cáliz de la Catedral de Valencia. Este expresionismo, iniciado por el escultor en los años cincuenta, no rehuye la textura de las gubias sobre la madera, al modo anticipado por Francisco Asorey, prefiriendo las pátinas

oscuras a la policromía tradicional, no en vano, la imagen está tallada en madera de ciprés a la manera de la imaginería antigua, que la consideró un material idóneo por su incorruptibilidad. Otros crucificados suyos, como el que realizó para Chiclana; los de la Paz y Los Mártires, de la iglesia de la Compañía y la cripta de San Vicente Mártir de Valencia; el del Calvario de El Genovés, o el de las Almas de Albalat de Sorells, que no dudamos aquí en atribuirle por sus similitudes con el de la iglesia de la Compañía, se sitúan al margen de esta tendencia. En cualquier caso, tantos unos como otros, revelan su maestría, fundada en un perfecto conocimiento de la anatomía, especialidad de la que llegaría a ser catedrático, y de la que en ocasiones carece su obra hagiográfica, más afecta al pormenor por el detalle y las expresiones ingenuas de la imaginería devocional, al uso durante sus años de juventud.

Escultor, docente, y crítico de arte, su autor (Valencia 1886-1970), inició su formación con el escultor Alfredo Badenes Moll, discípulo destacado de Modesto Pastor Juliá. Estuvo en el taller de José Romero Tena, que aparece como fiador suyo en una papeleta de matrícula en la Escuela de Bellas Artes correspondiente a la asignatura “Figura elemental” fechada en 17 de septiembre de 1901. Allí fue compañero de Juan Bautista Palacios, que figura como aval suyo en una papeleta de matrícula correspondiente al curso 1902-1903, y acaso también del escultor Francisco Cuesta López, que lo avaló en una papeleta de matrícula en la asignatura de anatomía y modelado de 2º, fechada en 28 de septiembre de 1904. Solicitó la Pensión Roig, durante el curso 1904-1905. En 1943, 1946, 1949, y 1952 formó parte del tribunal de la pensión de escultura de la Diputación de Valencia<sup>140</sup>. En 1946 tomó parte en la I Demostración de Arte en Madera, en la que presentó el Cristo que había tallado para la iglesia de la Compañía de Valencia, y en 1958 expuso su obra en la galería Jané de Barcelona.

138 SANCHIS SIVERA, J., (1922), p. 202.

139 ADV., *Templos e Imágenes*, signatura: 29/ 41.

140 ARABASC, Leg. 54/ 3/ 122. Leg. 54/ 11/ 70. Leg. 54/ 12/ 9. Leg. 54/ 15/ 28 C. Leg. 54/ 16/ 83. Leg. 54/ 17/ 99. Leg. 90/ 1/ 8 A. BAYARRI HURTADO, J. M., (1947), s.f. LLUCH GARÍN, L. B., (1948). GRACIA BENEYTO, C., (1987), pp. 19-21, 60, 96, 133, 183, 227.

Consiguió la cátedra de anatomía artística de la Escuela de Bellas Artes de Valencia, institución en la que ejerció la docencia durante décadas.

Aparte de las obras que se han referido, existen diversas imágenes en la iglesia parroquial de la Purísima de Quart de Poblet, de las que no consta documentación en los fondos del Archivo Diocesano de Valencia. San Isidro, que vino a sustituir el arraigado patronazgo de los santos Abdón y Senén sobre el campo valenciano, San Antonio de Padua, el grupo escultórico de la Virgen de la Luz, patrona de la población, reproducción de la pintura antigua, que se venera en la ermita de San Onofre, la Virgen del Rosario, y el Ecce Homo. Al margen de un estilo concreto vinculable a un artista determinado, todas ellas manifiestan en mayor o menor grado los rasgos de la imaginería valenciana más tradicional, en boga hasta los años sesenta del siglo XX.

## BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV., *Catálogo Monumental de la Ciudad de Valencia*, Valencia, Caja de Ahorros de Valencia, 1983; *Catálogo Monumental de la Provincia de Valencia*, Valencia, Caja de Ahorros de Valencia, 1986; *Pérez Contel Escultor*, Valencia, 1987; *Escultura en el arte religioso*, Melitón Comes, Aldaia, Ajuntament d'Aldaia, 2004; *Guía artística de Huelva y su provincia*, Huelva, 2006; *Guía artística de Córdoba y su provincia*, Córdoba, 2006. *El esplendor de los sublime, José María Ponsoda Bravo 1883-1963*, Ayuntamiento de Almoradí, Almoradí, 2006.
- AGRAMUNT LACRUZ, F., *Diccionario de artistas valencianos del siglo XX, III*, Albatros, Valencia, 1999.
- ALIX TRUEBA, J., “Un nuevo ideal figurativo, Escultura en España, 1900-1926”, *Un nuevo ideal figurativo, Escultura en España, 1900-1936*, Madrid, Fundación Cultural Mapfre Vida, 2001.
- ANÓNIMO, *Exposición Regional Valenciana, Sección de Bellas Artes*, Valencia, 1909; *Primera Exposición Bienal de Arte del reino de Valencia, Catálogo*, Valencia, 1951.
- BAYARRI HURTADO, J. M., “La imaginería valenciana, homenaje al Señor Ponsoda”, *Ribalta*, II Época, nº 43-44, Valencia, Julio-Agosto, 1947; *Història de l'Art Valencià*, Valencia, Edicions Ribalta, 1957.
- BLASCO CARRASCOSA, J. A., *La escultura valenciana en la Segunda República*, Valencia, Ayuntamiento de Valencia, 1988; *La escultura valenciana del siglo XX*, 2 vols, Valencia, Federico Doménech, 2003.
- Boletín Oficial de Arzobispado de Valencia*, Época II, Valencia, Arzobispado de Valencia, 15 agosto, 1939, número 2255,
- BUCHÓN CUEVAS, A. M., “La escultura valenciana: el reflejo en las iglesias de San Esteban, San Martín y San Juan de la Cruz”, *La Gloria del Barroco*, La Luz de las Imágenes, Valencia, 2009, p. 113.
- CÁRCEL ORTÍ, V., *Obispos y sacerdotes valencianos de los siglos XIX y XX, Diccionario histórico*, Valencia, Edicep, 2010.
- CATALÁ GORGUES, M. A., “Los santos valencianos”, *La Luz de las Imágenes II, Áreas expositivas y análisis de obras \**, Valencia, La Luz de las Imágenes, 1999, pp. 329-330.
- DE LA BANDA Y VARGAS, A., *El escultor Antonio Illanes, (1901-1976)*, Sevilla, 1996.
- DE LAS HERAS ESTEBAN, E., “Maestros, modelos y programas. La enseñanza de la escultura en la Escuela de San Carlos (1849-1931)”, en AA. VV., *La aplicación del genio*, Valencia, Generalitat Valenciana, 2004.
- ELÍAS I BRACONS, F., *L'Escultura catalana moderna*, Barcelona, Editorial Barcino, volumen I, 1926; volumen II, 1928.
- GARCÍA GARCÍA, J. J., *El escultor Manuel Pineda Calderón (1906-1974), aproximación a su obra religiosa en Alcalá de Guadaíra*, Sevilla, 2005.
- GÓMEZ MORIANA, M., *El escultor sevillano Joaquín Bilbao Martínez (1864-1934)*, Sevilla, 2010.

GONZÁLEZ GÓMEZ, J. M., Y CARRASCO TERREZA, M. J., *El escultor Manuel Carmona y el retablo de la Virgen del Rocío*, Sevilla, 1998.

GRACIA BENEYTO, C., *Las pensiones de escultura y grabado de la Diputación de Valencia*, Diputación Provincial de Valencia, Valencia, 1987.

GONZÁLEZ GÓMEZ, J. M., Y ROJAS-MARCOS GONZÁLEZ, J., *Antonio Castillo Lastrucci*, Sevilla, 2010.

LLUCH GARÍN, L. B., *José María Bayarri, escultor*, Valencia, Ediciones Ribalta, 1948.

LÓPEZ CATALÁ, E., "La obra del escultor José María Ponsoda en Cocentaina, *Mare de Déu*, Pía Unión de la virgen del Milagro, Cocentaina, 2007.

PINEDO HERRERO, C., *Quatre artistes de Meliana, una generació*, Meliana, Ajuntament de Meliana, 2001.

RODRÍGUEZ GATIUS, B., *Luís Ortega Bru: Biografía y Obra*, Sevilla, 1995.

SANCHIS SIVERA, J., *Nomenclátor geográfico-eclesiástico de los pueblos de la Diócesis de Valencia*, Valencia, 1922.

SANTOS CALERO, S., *Sebastián Rojas Santos, Escultor-Imaginero*, Sevilla, 2005.

SARTHOU CARRERES, C., *Geografía General del Reino de Valencia*, tomo II, Barcelona, s.a.

## LAS PIEZAS DE PLATERÍA DE LA IGLESIA DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE QUART DE POBLET

(Reyes Candela Garrigós)

Lamentablemente la iglesia de Quart de Poblet no ha sido ajena a acontecimientos que han mermado considerablemente su patrimonio artístico religioso. Así, además del devenir histórico normal que comporta el deterioro y dispersión de objetos, hay que señalar que padeció expolios durante la guerra contra Napoleón, en 1808; la desamortización de Mendizabal, en 1836, y la Guerra Civil Española, 1936-39, lo que acarreó graves consecuencias como la pérdida y destrucción de obras artísticas.

### Obras de platería

Las obras de platería que actualmente conserva la parroquia son ciertamente diferentes en cuanto a cronología y calidad. Precisamente, por orden de antigüedad, hemos de señalar tan sólo la preservación de un portapaz datado en la segunda mitad del siglo XVI (lám. 1).



Lámina 1. Portapaz. Segunda Mitad del siglo XVI. Iglesia Parroquial de la Purísima. Quart de Poblet

Se trata de un portapaz de líneas y proporciones<sup>141</sup> renacentistas realizado en bronce dorado y en el que se han empleado las técnicas de fundición, molde, cincelado y dorado. De estructura arquitectónica se compone de cuatro cuerpos. El primero lo forma un basamento estriado con cruz central y basas laterales. El segundo y principal está formado por un templete en el que la composición central se inscribe en un arco de medio punto soportado por pilastras molduradas. Las enjutas se decoran con motivos florales. Lo flanquean pilastras con capiteles compuestos y balaustres estilizados, y finaliza con volutas laterales. La escena principal es el Calvario con Cristo Crucificado, San Juan y la Virgen sobre un fondo paisajístico en el que se aprecia la línea de las murallas de Jerusalén, la luna y el sol. A destacar el empleo de la perspectiva en la zona inferior a través del diseño de las pilastras (lám.2).

El tercer cuerpo está constituido por el entablamento que exhibe, como estableciera Arfe, justa proporción con respecto al basamento. Está compuesto por arquitrabe moldurado y friso decorado con motivos florales ligeramente grabados.

El último cuerpo, el ático, lo conforma un tondo central moldurado con la representación del Padre Eterno flanqueado por dos delfines cuyas colas finalizan en eses y perinolas sobre los balaustres. Se ha perdido la perinola superior que remataba el tondo, como se aprecia en otros portapaces similares, es el caso del portapaz de la Parroquia de San Miguel Arcángel de Enguera.

Se trata de un tema muy popular en esta tipología que deriva de la época medieval y que se extendió por toda la península a partir de la segunda mitad del siglo XVI, al sustituir, en el Sínodo de 1592 capítulo 30, la patena por el portapaz en el acto de dar la paz. A

141 Las Medidas del portapaz (20 x 14 cm) recogen el ideal renacentista establecido por Juan Arfe en su *Varia Commesuración*. Así Sanz Serrano (1991). Los modelos que propone Arfe gráficamente son los habitualmente encontrados hacia la mitad del siglo XVI e incluso en el segundo cuarto de él. Las Medidas que describe afectan solamente a la altura, que es de un cuarto de vara -unos 20 cms.- que se dividirá en cuatro partes: una para el remate y las otras tres para el cuerpo del portapaz donde se incluiría el banco. Tanto el banco como el entablamento habrían de llevar la misma altura, y las molduras del primero serían las mismas que las del pedestal.

pesar de su tamaño nos ofrece una escena de gran dramatismo reflejado en la actitud de la Virgen y San Juan, cuya mirada se eleva hacia Cristo muerto. Dos calaveras a los pies de la Cruz recuerdan el lugar donde murió Adán, el primer hombre que cometió pecado, y en ese mismo lugar Cristo, con su muerte, redime a la Humanidad de sus pecados. Además, introduce cierta humanización en las figuras de la Virgen y de San Juan, cuya disposición roza el Manierismo. En el reverso se halla una inscripción, posiblemente relacionada con su donación: “Esperança Almansa i de Peña”.

Del siglo XVIII se custodian dos obras: un cáliz caracterizado por la ausencia de decoración, única pieza de esta etapa que aparece marcada en la base con marca desconocida: COURÒ, y la Veracruz, también realizada en plata blanca, donde se conserva la reliquia de Lignum Crucis.

El cáliz<sup>142</sup>, de plata, ha sido ejecutado mediante fundición, cincelado y dorado en la copa. Muestra peana circular compuesta de pestaña plana y dos molduras convexas descendentes, siendo mayor la primera. En la composición original el astil, de sección cilíndrica, presentaba gollete cilíndrico en su base, limitado por arandelas, nudo ovoide con doble moldura en su tercio superior y cuello seccionado por arandelas (lám.3). Actualmente, como consecuencia de la última restauración, esta disposición se encuentra a la inversa, ocupando la base del vástago el cuello con arandelas, le sigue el nudo ovoide y, dando paso a la copa, el gollete cilíndrico (lám.4). La copa recta presenta sotocopa ligeramente abullonada y limitada por listel. Carece de ornamentación.

En la parte posterior de la peana se encuentra una inscripción que podría tratarse de una marca de orfebre desconocida: COURÒ (lám.5).

La Veracruz de la parroquia, realizada en plata<sup>143</sup>, está datada hacia mediados del siglo XVIII para el pie y último cuarto de esa centuria para la cruz al introducir elementos clasicistas como las hojas de palma (lám.6).

Se emplea tanto el cincelado, fundido, molde y grabado como el torneado en el vástago.

Muestra peana circular compuesta de amplia pestaña lisa y borde recto, dos molduras de bocel, la primera de mayor altura y tamaño, y la otra menor que da paso al astil. El vástago se estructura en tres partes: un gollete cilíndrico en la base, limitado por arandela, el nudo en forma de jarrón ovoide con toro superior y un cuello abullonado entre arandelas. El expositor está formado por cruz latina de brazos rectos rematados por óvalos perlados flanqueados con molduras mixtilíneas y ornamentación vegetal. En el crucero se dispone la teca circular, moldurada, con haces de rayos biselados de diferente longitud en las potencias. La ornamentación se reduce a los extremos de los brazos con motivos florales grabados y hojas de palma que de forma simétrica se disponen a los pies de la cruz.

Las obras del siglo XIX conservadas en la Parroquia de la Purísima Concepción de Quart de Poblet son un relicario de plata, datado en la primera mitad de la centuria, y un portapaz de bronce, fechado hacia el último cuarto de siglo.

El relicario<sup>144</sup>, de plata y ejecutado con fundición, molde y cincelado, exhibe peana circular, dividida en tres partes por molduras planas y cóncava. Sobre gollete troncocónico parte un astil torneado compuesto de varias molduras curvas, nudo cilíndrico y cuello troncocónico invertido (Lám.7).

El expositor presenta teca circular con molduras concéntricas que se encuentra limitada, tanto en su zona inferior como en la superior, por composición simétrica de motivos florales y vegetales. Un medallón ovalado con esmalte pictórico sirve de apoyo a la cruz de remate con rayos en las potencias y remates de bolas.

La otra pieza de esta centuria y datada en el último cuarto del siglo XIX es un portapaz<sup>145</sup> realizado en bronce fundido en el que se emplea la técnica de cincelado y el molde. Sigue un modelo muy extendido en toda la comarca de la Huerta valenciana (Lám.8).

142 Medidas: 26 cm (alto) x 15 cm (peana) x 8,5 cm (copa).

143 Medidas: 48 cm (alto) x 14,5 cm (peana); cruz: 30 cm (alto) x 23 cm (ancho).

144 Medidas: 34 cm (alto) x 12 cm (peana) x 12 cm (ancho).

145 Medidas: 16 cm (alto) x 9,5 cm (ancho).





Lámina 2. Detalle del Portapaz



Lámina 3. Cáliz de plata. Iglesia Parroquial de la Purísima de Quart de Poblet

Lámina 5



Láminas 4 y 5. Detalle del Cáliz y su marca (firma del orfebre)



Lámina 6. Veracruz de plata. Siglo XVIII. Iglesia Parroquial de Quart de Poblet



Lámina 7. Relicario. Siglo XIX. Iglesia Parroquial de Quart de Poblet



Lámina 8 y 9. Portapaz de finales del siglo XIX. Iglesia Parroquial de Quart de Poblet

Este portapaz, aunque mantiene cierta estructura arquitectónica ha perdido las proporciones renacentistas: Se inscribe dentro de un rectángulo en el que se aprecia un basamento con elementos cincelados en zigzag en el centro y motivos vegetales en una cenefa superior. Sobre él y flanqueado por dos pilastras lisas con capitel vegetal se encuentra la composición central inscrita en un sencillo arco de medio punto que apoya en pilastras lisas. Las enjutas se decoran con ornamentación floral. La escena recoge el Calvario, con Cristo muerto en la Cruz con cartel de INRI, la Virgen y San Juan en actitud dramática. Sobre la escena, se desarrolla el ático con tondo ovalado y motivo floral en su centro, rodeado de moldura perlada y corona laureada. A los lados friso acanalado con perlas. Estos elementos ornamentales son cercanos al gusto neoclásico de finales del siglo XIX.

El portapaz de Quart de Poblet se distingue de los depositados en Alfafar y Silla por una menor calidad técnica debida al material empleado. Los portapaces en plata ofrecen una ejecución más definida (lám. 9).

Datado en el primer tercio del siglo XX se preserva un cáliz, marcado por Orrico, orfebre que trabajó en la comarca en distintas parroquias durante finales del XIX y las tres primeras décadas del siglo XX.

El cáliz<sup>146</sup> ofrece líneas sencillas y esquemáticas propias de las primeras décadas del siglo XX. En él se emplea la fundición, el cincelado, el dorado y troquelado. Sobre peana circular compuesta de pequeña pestaña lisa, moldura cóncava y moldura troncocónica sin ornamentación, se eleva el astil cilíndrico que se encuentra seccionado por toro prominente y nudo esférico achatado, le sigue el cuello que finaliza en arandela como base de la copa. La copa recta presenta decoración sobrepuesta troquelada en su zona inferior realizada con motivos vegetales de palmetas que se alternan con diseños triangulares, todo de tendencia esquematizada (lám. 10).

Esta pieza, de plata blanca y dorada en la copa, presenta la marca desgastada del platero en el borde de la pestaña: ORRICO (lám.11). Pertenece a una saga de plateros muy activa en Valencia (Cots Morató-López Catalá, 2005: 115-116)<sup>147</sup>. Es posible que el artífice

de esta pieza sea Manuel Orrico Guzmán, hijo de Miguel Orrico, primero de los orfebres conocidos de este apellido, puesto que a él se deben la mayoría de las piezas conservadas en el primer tercio del siglo XX.

La segunda de las obras del siglo XX es un conjunto formado por bandeja y vinajeras de plata dorada y cristal tallado<sup>148</sup>, datado en 1914, como así señala su inscripción en el reverso de la bandeja<sup>149</sup>. Recoge el estilo ecléctico de principios de siglo, con un gusto por lo fantástico y elegante composición (lám.12).

La bandeja ovalada con perfil curvilíneo exhibe todo su perímetro con moldura perlada, en el centro ornamentación floral. Decoración vegetal y floral grabada se distribuye en la amplia pestaña junto a cuatro tondos de plata blanca representando a los Evangelistas y sus símbolos (lám.13).

Las vinajeras están realizadas en plata dorada y cristal tallado, característico de este periodo. Sobre una peana circular moldurada lisa se eleva un pequeño vástago troncocónico invertido que recoge cinco molduras en forma de pétalos cuya función es la de servir de apoyo al cuerpo de cristal de la vinajera. Éste se encuentra sujeto por dos cenefas de plata dorada, conformadas por círculos florales, dispuestas en la zona inferior, más amplia, del cuerpo y en el cuello de la vinajera. El asa está diseñada a modo de animal fantástico con cuerpo floral y cabeza de dragón. Por último, las tapas se realizan en plata dorada con moldura central en la que se engarzan cristales tallados: rojo para el vino y blanco para el agua (lám.14).

A raíz de los nefastos acontecimientos sufridos por el país como consecuencia del conflicto civil nos debemos desplazar a mediados del siglo XX para contemplar un magnífico sagrario en la Capilla de la Comunión realizado en bronce y plata<sup>150</sup>, cuyo autor es desconocido y que siguiendo el estilo ecléctico, donde conjuga elementos clásicos y barrocos, logra realizar una obra elegante y armoniosa. Son varias las técnicas

146 Medidas: 23 cm (alto) x 13 cm (peana) x 9 cm (copa).

147 Ofrecen datos documentales de la familia Orrico, desde su fundador Miguel Orrico (doc.1835-1904) hasta Manuel Orrico Gay (1924, Valencia).

148 Medidas: Vinajera: 15 cm (alto) x 7 cm (ancho); bandeja: 26 cm (largo) x 18 cm (ancho).

149 A Don Carlos Sebastián Pbro. En su primera misa, Vicente y Micaela Narbón, 28 de junio de 1914”.

150 Medidas: 160 cm (alto) x 87 cm (ancho) x 64 cm (profundo).

empleadas: cincelado, dorado, fundido, molde, troquelado, repujado y esmaltado. Destacan las paredes laterales en las que se disponen dos paneles en bajorrelieve con escenas bíblicas de alta calidad técnica y las esculturas fundidas de bulto redondo.

Concebido arquitectónicamente nos muestra un pequeño templete sobre composición prismática hexagonal que presenta el frente flanqueado por dos lados de menor tamaño dispuestos en chafán y resaltados por columnas. Se eleva sobre pedestal moldurado con basamentos en los vértices. La ornamentación a base de roleos vegetales está realizada en plata blanca.

En el frontis destaca la puerta del Sagrario donde el Pelicano alimenta a sus crías con su sangre, símbolo de Cristo (Cots Morató, 2008: 472)<sup>151</sup>, quien derramó su sangre para salvar a la Humanidad<sup>152</sup>, realizado en plata blanca y esmalte rojo para resaltar el líquido redentor. Queda estructurada con un tímpano curvo de arco rebajado con dintel que apoya sobre pilastras con capiteles corintios y friso moldurado con filetes. La ornamentación de motivos vegetales se centra en el basamento, las pilastras y el tímpano (lám.16).

Las caras laterales están limitadas por columnas estriadas con su tercio inferior liso y ornamentado con motivos de roleos vegetales de plata en su color. Apoyan sobre basas lisas y su capitel es compuesto. Entre las columnas se disponen las figuras de bulto redondo de los Cuatro Evangelistas con sus símbolos.

Los flancos laterales están decorados con paneles en bajorrelieve de escenas bíblicas enmarcadas por basamento, pilastras y dintel moldurados con ornamentación de roleos vegetales en bronce, mientras que la representación se realiza en plata blanca. A la derecha nos ofrece el pasaje de la expulsión del ángel caído, del Apocalipsis (Ap. 12, 7-9):

*Entonces se desató una batalla en el cielo: Miguel y sus ángeles combatieron contra el dragón. Lucharon el dragón y sus ángeles, pero no pudieron vencer, y ya no hubo lugar para ellos en el cielo. El dragón grande, la antigua serpiente, conocida como el Demonio o Satanás, fue expulsado; el seductor del mundo entero fue arrojado a la tierra y sus ángeles con él, donde el Padre Eterno, con actitud amenazadora, expulsa al demonio de los cielos (lám.17). A la izquierda (lám.18), se narra el pasaje del Nuevo Testamento en el que Cristo pide agua a una mujer samaritana en el pozo de Jacob (Jn. 4:1-26). Escenas de fuerte contraste temático y técnico, mientras que en la primera las líneas concéntricas del fondo nos transmiten sensación de ira y rechazo, la segunda transfiere paz y piedad con paisaje naturalista.*

Sobre un entablamento compuesto de arquitecra decorado con roleos de plata blanca y cornisa con ménsulas se dispone la parte superior del sagrario, rematada en su centro por un arco de medio punto rebajado moldurado con pequeñas ménsulas y en cuyo tímpano se desarrolla decoración de plata a base de roleos y motivos vegetales, al igual que el remate superior. Queda flanqueado por figuras de bulto redondo, fundidas de plata, que representan, a la derecha, la Virgen con el Niño, y a la izquierda, San José y el Niño. Los laterales lucen arcos similares pero de tamaño menor.

Finalmente, una cúpula de media naranja apoyada sobre cuatro ménsulas realiza la cubrición de la estructura. Se divide en gallones por moldura perlada y se establece decoración vegetal repujada en su interior. El remate lo realiza figura exenta de Jesucristo resucitado.

Las piezas realizadas en la última década del siglo XX son todas obras salidas del taller de platería valenciano Piró. La primera de las piezas que llega a la parroquia es un cáliz<sup>153</sup>, realizado en ágata y plata (lám. 19), ofrecido por la familia de Milagros Cebrián Domenech, en 1992, en recuerdo

151 Nos explica que: El Hijo de Dios, Cristo, se representa bajo la apariencia de diversos animales muy frecuentemente es el Pelicano, está relacionado con la Eucaristía y es común en las custodias, portaviáticos y sagrarios. Se representa con sus crías, normalmente en número de tres, a las que ofrece su sangre.

152 Libro de los Salmos, Salmo 102,6: *Soy semejante al pelicano del desierto; soy como el búho de las soledades.*

153 Medidas: 18 cm (alto) x 12 cm (peana) x 10 cm (copa).

Lámina 11



Láminas 10 y 11. Cáliz de finales del siglo XIX. Marca de Orrico (firma del orfebre). Iglesia Parroquial de Quart de Poblet



Lámina 14. Detalle



Lámina 12. Vinajeras. Iglesia Parroquial de Quart de Poblet



Lámina 13. Detalle

de Milagros Cebrián Domenech<sup>154</sup>, como así consta en la inscripción de la base de la peana: “IN MEMORIAM MILAGROS CEBRIÁN DOMENECH. 8-II-1951/ 5-X-1992. LAUS DEO ET B.M. VIRGINI MATRI CHRISTI”.

Presenta similitudes compositivas con el cáliz de Doña Urraca, datado en 1063 y que se conserva en el Museo del Panteón Real de la Real Colegiata de San Isidoro de León (lám. 20).

Su peana, de planta circular y realizada en ágata, se adorna con una moldura convexa de plata en la que se engarzan cabujones ovalados de piedras semipreciosas, alternando ópalos azules con sardonias marrones. Entre ellas, labor de filigrana con motivos curvos. Queda rematada esta moldura por cenefa de elementos semicirculares de la que parte moldura de ágata convexa. El astil está ocupado por un gran nudo de plata que repite el esquema compositivo de la moldura de la peana, si bien en éste los cabujones son de menor tamaño y realizados con jade, al igual que la filigrana se compone de motivos de ces que rodean pequeñas circunferencias. Está limitado por cenefa de semicírculos.

La copa recta y realizada también en ágata exhibe moldura cóncava de plata en la parte superior. Presenta inscripción grabada en letras románicas: «HIC EST ENIM CALIX SANGUINIS MEI» con cabujones de ópalos azules y sardonias, alternantes y en disposición vertical. Muestra algunos motivos ondulantes de filigrana e idéntica cenefa de remate que las del nudo y peana. El interior de la copa, como es preceptivo, se realiza en plata dorada.

La base de la peana muestra placa de plata en la que figura grabada inscripción conmemorativa y la marca del artífice: PIRÓ (lám.21).

El cáliz forma conjunto con una patena<sup>155</sup> de plata dorada, también realizada por los mismos orfebres, que muestra el círculo exterior ornamentado con la inscripción grabada:»HOC EST ENIM CORPUS MEUM», acorde a la aplicación eucarística; el resto no presenta ornamentación (lám.22).

154 Feligresa muy involucrada en las labores parroquiales que murió en 1972 víctima de un accidente de circulación urbano. A su familia se debe la donación de este conjunto de cáliz y patena, y del cirio Pascual en conmemoración de diversos aniversarios.  
155 Medidas: 14,5 dm.

En 1994, la familia Cebrián Domenech realiza, de nuevo, una donación a la parroquia consistente en el soporte para el cirio Pascual<sup>156</sup> efectuado en bronce y mármol verde, y en el que se emplean las técnicas de fundido, molde, repujado y torneado (lám.24). En uno de los lados de la peana se encuentra una placa conmemorativa: LA FAMILIA CEBRIÁN DOMENECH A LA PARROQUIA DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE CUART DE POBLET EN MEMORIA DE MILAGROS CEBRIÁN T.S. Ayto. DE CUART (sic). PASCUA DE 1994.

Ostenta pie troncopiramidal soportado por tres garras de animales sobre esferas. Las caras de la peana se decoran con cabeza de querubines alados y las aristas presentan motivos vegetales de hojas encima de los soportes. Sobre el pie descansa un receptáculo de bronce, ornamentado con grabados de motivos vegetales y palmetas a modo de asas, del que surge el astil de mármol compuesto de dos cuerpos descendentes en altura. El primero se encuentra decorado con hojas de palma de bronce. El segundo, separado por moldura de bronce decorada con gallones, presenta hojas de palma en la zona inferior y guirnalda floral en la superior. El último cuerpo del astil está realizado en bronce torneado. Sobre moldura gallonada, emerge moldura troncocónica y otras curvas que son el soporte del nudo central conformado por hojas de palma a modo de cogollo en cuyo centro nace otra moldura gallonada. El cuello se realiza por moldura troncocónica invertida y ofrece una copa con base gallonada y cenefa de palmetas. El plato liso sin ornamentación se abre en sección cónica. En uno de los laterales del pie se encuentran la marca de los plateros, Hermanos Piró (lám. 23).

Posteriormente, la parroquia decide encargar dos nuevas obras al mismo taller valenciano siguiendo el estilo del Cirio Pascual: el ambón (lám.25) y el pedestal y pie de la Cruz del Altar Mayor (lám.26), ambas de bronce y mármol verde, datadas en 1995-96.

El ambón<sup>157</sup>, realizado en 1995, está dividido en tres cuerpos (lám.25). El primero

156 Medidas: 157 cm (alto) x 51 cm (peana) x 42 cm (plato).

157 Medidas: 108 cm (alto) x 53 x 37 cm (peana).



Lámina 15. Sagrario de la Capilla de la Comunión. Iglesia Parroquial de Quart de Poblet



Lámina 16. Detalle del Sagrario



Lámina 17. Detalle del Sagrario



Lámina 18. Detalle del Sagrario

se establece sobre una peana prismática rectangular de mármol rematada con moldura gallonada de bronce. El segundo y más elevado, se dispone como un cuerpo cuadrangular con las caras internas de mármol y los vértices de bronce liso. Su zona superior se ornamenta con cabeza de querubín alado al que flanquean molduras vegetales y guirnalda de frutos en el eje central. El último cuerpo mantiene la estructura prismática con paneles de mármol bordeados con molduras de bronce lisas aunque el plano superior ostenta cierta inclinación al objeto de establecer la función de facistol. Exhibe símbolo del Espíritu Santo sobre rayos celestiales en el frontispicio. Al igual que el Cirio Pascual se encuentra la marca de Piró en el lateral derecho.

La última de las piezas salidas del taller Piró para la Parroquia de Quart de Poblet está datada en 1996 y forma conjunto con el ambón tanto en las técnicas empleadas como en los materiales, se trata del pedestal y pie de la Cruz Parroquial<sup>158</sup> (lám. 26).

El pedestal se compone de dos cuerpos. El primero de ellos repite la composición del ambón: peana de mármol sobre bolas con moldura gallonada de bronce. El segundo, un prisma casi cuadrangular, muestra todas las caras ocupadas por un panel central de mármol bordeado por láminas de bronce en cada uno de sus lados. Querubín alado sobre guirnalda de frutos, semejante al de los laterales del ambón, ocupa el lado superior de cada una de las caras. La peana queda rematada por moldura de mármol plana en la que se sitúa el pie de la Cruz. Éste está conformado por cuatro grecas de bronce dispuestas de forma transversal, con molduras vegetales de acantos en el borde de cada una de ellas. Se elevan por moldura mixtilínea que finaliza en roleo rematado con adornos florales. Guirnalda de flores enlazan cada uno de ellos. En la parte superior del soporte de la cruz se encuentra la marca de los artífices, Piró.

Como conclusión a la exposición precedente hemos de indicar que la parroquia de la Purísima Concepción de Quart de Poblet conserva tres grupos diferentes de obras de plata. Un primer grupo al que pertenecen las obras más antiguas, entre las que destaca el portapaz de bronce del siglo XVI y un cáliz manierista del siglo XVIII, que se caracterizan por una técnica y trazado tradicionales. El segundo grupo estaría formado por las piezas de finales del siglo XVIII, las del XIX y las de principios del XX (Veracruz, relicario, portapaz, cáliz de Orrico y vinajeras) que recogen técnicas más depuradas y diseños selectos. Por último, se hallarían, en un tercer conjunto, las obras de la segunda mitad del siglo XX, encabezadas por el Sagrario y las piezas ejecutadas en el taller de los plateros Piró, que destacan tanto por la exquisitez de la técnica empleada como por la composición y distinción de sus trazados. En definitiva, un legado significativo cuya custodia y conservación se realiza gracias a la labor de D. Juan Verdú, actual sacerdote de la parroquia y a quien agradecemos su amabilidad al permitirnos el acceso y estudio de las piezas.

## BIBLIOGRAFÍA

COTS MORATÓ, F. de P., “La iconografía en las custodias valencianas (ss. XVI-XX)”. *Imagen y cultura. La interpretación de las imágenes como Historia cultural*. I, Valencia, 2008.

COTS MORATÓ, F. de P. y LÓPEZ CATALÁ, E., “La platería en la iglesia parroquial de Santa Cruz de Valencia” en RIVAS CARMONA, J. (coord.): *Estudios de Platería*. Murcia, 2005.

SANZ SERRANO, M<sup>a</sup> J. (1991), “Aspectos tipológicos e iconográficos del portapaz renacentista”. *Cuadernos de arte e iconografía*. Tomo IV - 8. Madrid, 1991.

158 Medidas: Pedestal: 48 cm (alto) x 39 cm x 59 cm (ancho);  
pie: 70 cm (alto) x 53 cm (ancho).





Lámina 19. Cáliz de ágata y plata de Piró (marcas). 1992. Iglesia Parroquial de Quart de Poblet

Lámina 21



Lámina 23



Láminas 20, 21 y 23. Cáliz de Doña Urraca. 1063. Museo del Panteón Real de la Colegiata de San Isidoro de León



Lámina 24. Cirio Pascual. 1994. Piró. Iglesia Parroquial de Quart de Poblet



Lámina 22. Patena de plata dorada. Conjunto. Iglesia Parroquial de Quart de Poblet



Lámina 26. Pedestal y pie de la Cruz. 1996. Piró. Iglesia Parroquial de Quart de Poblet



Lámina 25. Ambón. 1995. Piró. Iglesia Parroquial de Quart de Poblet



*Interior de la Iglesia Parroquial de Quart de Poblet. Fotografía de Pablo González Tornel*

## *La pintura en la iglesia parroquial de Quart de Poblet*

Ester Alba Pagán  
*Universitat de València*

### **LA PINTURA EN LA IGLESIA PARROQUIAL**

En capítulos anteriores hemos podido realizar un viaje a las obras conservadas, escultóricas y de platería, que la iglesia parroquial de Quart de Poblet atesora. Gravemente afectada en el proceso bélico del enfrentamiento civil de 1936, perdió parte de las obras que atesoraba. Por ello, creemos conveniente realizar una aproximación a aquellas piezas de singular relevancia que un día ornaron el templo parroquial y que en sus horas de larga meditación contemplativa pudieron disfrutar hombres y mujeres de otros tiempos. En la actualidad las imágenes que se veneran en las capillas son todas ellas producción de posguerra, muchas de ellas salidas de las manos de artífices de primer orden y no exentas de calidad. La pintura sufrió menos daños, y afortunadamente se conservan algunos originales excepcionales aunque otros, como las preciadas tablas medievales, se han perdido para siempre.

Un interesante documento de mediados del siglo XVIII, nos ofrece un inventario completo de los bienes de la parroquia con motivo del nombramiento del sacristán Cristòfol Montagut (Archivo Parroquial de Quart de Poblet, año 1749). Se mencionan obras de gran interés como “una imagen de San Vicente Ferrer con diadema y rótulo de plata”, “el cayado de plata de San Onofre con relicario guarnecido de plata” y “una imagen pequeña de nuestra señora del Rosario”. Igualmente, se ordena al maestro dorador recomponer los ojos de vidrio de algunas imágenes, concretamente la de Nuestra Señora de la Concepción “de nicho principal” y las de San José y San Onofre “de las dos colaterales”.

También se realiza una extraordinaria descripción del antiguo retablo barroco – datado a finales del siglo XVII y principios del XVIII-, que debía hallarse en condiciones

no adecuadas, pues se manda “dorar y pulir con oro y jaspes de diferentes colores finos y a gusto de buen artífice y contento de los señores del gobierno y electos que compone este ayuntamiento, de suerte que si a la vista no les gustaran los colores a dichos electos y no otros tendrá obligación el artífice dorador de esta obra de mudarles asta (sic) dexasles a su satisfacción quedando desde ahora excluidos los azules oscuros que antes se practicaban por ser cosa tan ordinaria”. Sabemos, por tanto, que el antiguo retablo barroco era de madera dorada y policromada y cuya arquitectura se ordenaba a través de columnas salomónicas recubiertas con motivos vegetales y un entablamento de gran movimiento. La decoración del retablo debió ser magnífica: tarjas, hojas, etc. Así lo muestra el documento anteriormente citado cuando se encarga a “un buen artífice de talla y escultura que añada cuanto faltare de molduras que se hayan caído eo carcomido y qualquiera parte de ramo, tarja, oja (sic) de la talla, y quanto representare de composición, reclavando lo que fuere menester hasta que quede en su primitiva perfección lo que deberá añadir una gotera con campanilla de madera por todo el rededor del tornavoz del púlpito”. En 1930 el retablo barroco es restaurado por Francesc March, aunque lamentablemente se quemó en 1936 -entre 1936 y 1939 el templo sirvió como mercado municipal situándose las paradas en las capillas-, salvándose tan sólo las imágenes de San Pedro y San Pablo que hoy se conservan en el retablo actual, reconstruido en 1966 -siguiendo la composición del anterior- por Pascual Palés (Cebrián, 2004, p.48; Sancho, 1993, p. 184).

Respecto a las pinturas, poco es lo que se ha conservado. En la iglesia parroquial se conservaban dos espléndidas tablas, hoy desaparecidas, que conocemos a través de las fotografías conservadas en el Archivo Más de l’Institut Amatller (Barcelona), dedicado

estudio y documentación del arte hispánico. Se trata de un retablo, atribuido a Vicent Macip con la representación del Juicio final y la Misa de San Gregorio y una tabla de la Virgen de Montserrat que a partir de la inscripción que la acompaña sabemos que fue realizada en 1549 y fue su comitente “En Nofre Joan Rios natural del present lloc”. Las pinturas que, en la actualidad, adornan las bóvedas de la nave central son contemporáneas, posiblemente de 1915 cuando se restaura la nave y el presbiterio, se estucaron los muros y se procedió a electrificar la iluminación interior. Fue el pintor ceramista, oriundo de Quart, Marià Cruz i Alcàcer quien las realizó, así como se encargó, además, de la restauración del resto de las obras pictóricas que en ese momento atesoraba el templo.

Los frescos de 1915, se insertan en recuadros al estilo academista del XIX moldurados insertos en cada uno de los tramos en los que se divide la bóveda de cañón que configura la cubrición de la nave central. Se trata de pinturas en las que se representa las escenas más tradicionales del ciclo mariológico: La Anunciación, la Visitación, la Natividad, la Presentación en el Templo y la Discusión con los Doctores; del mismo artista es el fresco que representa la Aparición del ángel a San Onofre y le ofrece la comunión, situado bajo el coro.

Más interesante es la pintura mural que se inserta en la bóveda del presbiterio. Se trata de una obra que al igual que las anteriores -y a las que éstas pretenden emular- se inserta en un clasicista recuadro moldurado y dorado que circunscribe la decoración mural al espacio recogido por la moldura de yeso. Se trata de una representación de la *Coronación de la Virgen* que se adecua a los planteamientos del clasicismo academicista de inercia vernácula de los primeros años del siglo XIX. La estética compositiva se relaciona con algunas de las obras conocidas de Vicente López. Aunque no refleja su técnica depurada y preciosista es una obra no exenta de calidad y que deberíamos atribuir a su círculo más cercano. De hecho algunos rasgos estilísticos ponen de evidencia la relación de la pintura con la obra conocida de Vicente Castelló y Amat. En ese sentido es absolutamente aclaratorio el documento que

el propio Castelló presentó en 1857 (Archivo general de administración, 1857, octubre, 14. Valencia. *Hoja de Méritos y servicios de Vicente Castelló Amat*. E. C. Caja 14.713. Alba, 2004, p. 703) para obtener la plaza como Catedrático de Dibujo y el cargo de Director de la Escuela de Bellas Artes de Valencia. En esta relación de méritos el artista valenciano atestigua haber ejecutado: “*infinitas obras así al fresco como al óleo pudiendo citar entre los primeros cinco recuadros de 22 de junio en la Parroquial del Salvador de esta Ciudad, tres en la iglesia del Hospital, Benajama, Jalón, Bocairant y en Alcoy, y entre las segundas, las que pintó en las Cartujas extinguidas en este reino, y la de Poblet, y otras muchas en varias parroquias de esta Capital, y en otros puntos del Reino y fuera de él*”.

De ello se deduce que la producción de Castelló en Quart de Poblet debió ser más numerosa de lo que hoy se conserva. Posiblemente su encargo decorativo no se reduciría a la realización de la pintura que hoy se conserva en el presbiterio sino que es posible que realizase composiciones para los tramos de la nave y alguna que otra pintura al óleo hoy no conservada. Desaparecidas estas o en mal estado fueron repintadas en 1915 por Marià Cruz i Alcàcer, quien posiblemente sigue de cerca, al menos, la iconografía temática que Castelló proporcionó al templo centrada en la vida de la Virgen María. Este conjunto hoy fragmentado debió poseer una calidad semejante a la obra de Castelló que hoy se conserva en la iglesia del Salvador de Valencia (1829), donde la serie decorativa está inspirada en escenas de la vida de Jesús, más concretamente de su pasión: el Lavatorio de los Apóstoles, Oración en el Huerto, el Prendimiento, Cristo ante Caifás y el Ecce Homo. En ella Castelló deja patente su formación, de gran gusto por el barroco, y sus intereses estéticos cercanos al quehacer artístico de su maestro.

No en balde, Vicente Castelló y Amat (1787-1860), fue uno de los más significados discípulos de Vicente López y colaborador íntimo en su primer taller. Tras el nombramiento de éste como primer pintor de la corte de Fernando VII, Castelló no siguió al maestro en su traslado cortesano en 1815

y quedaría siempre relegado a los límites de la geografía levantina, donde desarrolló su obra. Pero lo aprendido, tanto en lo que se refiere a temática religiosa como a la técnica del retrato, le serviría para mantener viva la presencia de una manera de entender la pintura en Valencia ligada a la tradición del barroco autóctono y el clasicismo academicista de San Carlos. La precisión dibujística, la capacidad para simplificar el trabajo, el conocimiento de recursos y esquemas utilizables en cada caso -a la manera de López- se aprecia en su fecunda obra, apenas estudiada. Su trayectoria se inicia en el seno del taller como colaborador en los primeros frescos del maestro para templos locales, aunque tras la marcha de éste sería Castelló quien sabría continuar en esta línea, especialmente en brillante en la obra realizada en las bóvedas de la iglesia del Salvador de Valencia (1828-1829), ejemplo de la producción pictórica religiosa que realizó en las diversas parroquias valencianas a partir de 1815, en sustitución de su maestro y en reclamo de una abundante clientela religiosa que exigía nuevas obras que viniesen a paliar los daños sufridos en la guerra de la Independencia (1808-1814).

La obra de Castelló conservada en Quart de Poblet representa la *Coronación de la Virgen*, que asciende a los cielos en un rompimiento de gloria, sostenida por ángeles. Así el pintor representa la figura de María en el momento de ser coronada por la Trinidad (Padre, Hijo y Espíritu Santo). El tema de la coronación de la Virgen no tiene base bíblica, procede de relatos apócrifos ampliamente difundidos por *La leyenda Dorada* de Santiago de la Vorágine. Al no ser un episodio narrado en la Biblia, es una iconografía que presenta variantes respecto a los personajes que intervienen en la misma, aunque lo habitual es que la coronación la realice Cristo, Dios Padre o la Trinidad (Padre, Hijo y Espíritu Santo), como en esta escena. En el museo Lázaro Galdiano se conserva un óleo que es, sin duda alguna, el boceto preparatorio para la obra de Quart de Poblet, como atestigua la composición inscrita en un rectángulo con los laterales curvos, para ajustarse a las molduras del techo. Distribuidas las figuras

en una clara estructura geométrica en aspa, centra la composición la figura de la Virgen con los brazos extendidos, flanqueada a sus pies por ángeles mancebos y por Cristo y el Padre Eterno sobre su cabeza, que la coronan bajo la gracia del Espíritu Santo. Seguramente sea éste uno de los ejemplos más palpables de la poderosa dependencia que Vicente Castelló muestra en todas sus obras de composición de los modelos de su admirado maestro Vicente López. En efecto, en este caso el artista repite de forma prácticamente literal la composición del fresco pintado por López en la bóveda de la iglesia de la población valenciana de Silla, variada tan sólo en las figuras accesorias y que, incluso, tiene el mismo perfil cóncavo en los flancos. Una obra que es muestra del gusto de los pintores valencianos de la primera mitad del siglo XIX por los modelos giordanescos que tanto López como Maella, evocaron en sus composiciones religiosas. De hecho, el modelo impuesto en Valencia por Vicente López, y copiado por sus discípulos, sigue el modelo maellesco del fresco de la Asunción de la Virgen de Palacio Real, inspirado en la obra de Luca Giordano, que presenta actitudes y gestualidades semejantes y el gusto por las figuras de ángeles mancebos volantes, en marcado escorzo.

Existen algunas variantes entre la obra final y el boceto preparatorio: algunas de las figuras presentan cambios compositivos, cromáticos y gestuales, pero en esencia la composición se mantiene casi sin alteraciones. Como ya hemos comentado, en lo compositivo, sigue de cerca el modelo utilizado por López, en la escena de la *Coronación de la Virgen* de la iglesia parroquial de Silla: la Virgen aparece representada en la misma actitud sentada en las nubes, con las rodillas ligeramente flexionadas, los brazos abiertos, con la cabeza ligeramente ladeada mirando hacia el cielo; Castelló ha adaptado el modelo de López eliminando elementos secundarios.

En el mismo museo se conserva además un boceto preparatorio con una escena de la *Natividad de la Virgen*, atribuido a Vicente Castelló. Aunque en este caso estamos ante un cuadro de altar, es posible que la obra

proyectada por el pintor valenciano para Quart siguiese de cerca el esquema iconográfico aquí planteado.

Junto a éste esplendido testimonio de la pintura valenciana de la primera mitad del siglo XIX, se conservan además en la parroquia dos pequeños lienzos ovales de calidad nada desdeñable. Se trata de una representación de *Cristo con San Juan Bautista niños* y otra de *Santa Adelaida socorriendo a un pobre* ubicadas a ambos lados del presbiterio. Se trata de obras de mediados del XX, firmadas en 1966 por el pintor J. Sancho o Sánchez Vendrell (Cebrián, 2005, p. 54: la firma no es muy legible).

De extraordinaria calidad se conserva en la capilla de San Onofre una de las mejores pinturas de la colección parroquial: un lienzo del pintor Constantino Gómez Salvador (1864-1937) que fue donado a la iglesia por Onofre Lozano i Fita. Se trata de un lienzo que representa *La comunión de San Onofre*, una de las mejores obras del artista finisecular en el que la estética preciosista del simbolismo valenciano se hace patente. Constantino Gómez fue discípulo de Francisco García y de Juan Peiró en la Escuela de Bellas Artes de San Carlos y ejerció como profesor en Valencia y en la Escuela Práctica de Cerámica de Manises y trabajó como ilustrador en la revista del *Círculo de Bellas Artes de Valencia* (1896), en la revista *La Degollá* (1890), y también en la *Valencia Cómica* (1889) y en *Valencia: revista semanal ilustrada* (1895). La excepcionalidad de su pintura le llevó a obtener un premio en la Exposición Regional Valenciana de 1909.

En el extremo del lienzo se sitúa la figura del santo anacoreta, postrado y en oración, que recibe la comunión de manos de un ángel mancebo. El eremita es representado siguiendo la tradición, con el torso desnudo y cubierto por pieles de animales. La representación tiene lugar en un interior grutesco y cavernoso, plasmando al fondo la abertura de la cueva. Junto a él una pareja de leones en actitud de alerta parecen proteger la escena y simbolizan el poder domesticador del santo que convive en naturaleza, mientras que en el otro extremo se insertan el libro, el cráneo y la cruz, clara alegoría del misticismo contemplativo que protagonizaba sus meditaciones y la

corona que supone el rechazo de los poderes terrenales. La escena recoge el pasaje de su vida penitente, tras su retiro en las grutas de la Capadocia, cuyo paisaje reproduce el lienzo, alimentado exclusivamente de dátiles y en el que un ángel se le aparecía los domingos para llevarle la Eucaristía. El carácter de austeridad extrema que llevó a lo largo de su vida el santo en su retiro se manifiesta en el carácter duro y áspero del cardo que con su cromatismo violáceo llena el primer término de la escena. Este preciosismo natural, los colores malvas, violetas, lilas y la pincelada expresiva nos sitúan a Constantino Gómez en primera línea del simbolismo de finales del siglo XIX y principios del XX valenciano.

A pesar de la calidad de las obras pictóricas que hoy conserva la iglesia parroquial de Quart de Poblet, es mucho lo que se ha perdido. Desde época medieval el templo atesoraba piezas que situaban a la parroquia entre las más ricas del territorio valenciano.

Una muestra de ello, es la pequeña tabla que representa a Melquisedec con el pan y el vino que Cebrián (2005, p. 73) cree cercana a la tradición artística de Damià Forment, de principios del siglo XVI, aunque parece obra del XVII. Se trata de una pieza que parece proceder, por sus pequeñas dimensiones, de la predela de un desaparecido retablo gótico o bien de un sagrario al que sirvió de portezuela. Un sagrario con iconografía similar, Melquisedec acompañado del sacerdote Aaron, se localiza en la Seo de Xàtiva. Se trata de una iconografía que conlleva un profundo sentido eucarístico. Melquisedec, rey y gran sacerdote de Salem, aparece representado en el momento de recibir a Abraham tras derrotar a Codorlaomor y a los reyes que estaban con él, en el momento en que Melquisedec le presenta el pan y el vino: “era el sacerdote del Dios Altísimo y bendijo a Abraham diciendo: Bendito seas Abraham del Dios Altísimo que creó el cielo y la tierra y bendito sea el Dios Altísimo que ha puesto en tus manos a tus enemigos” (Génesis, 14, 17). En ese doble gesto, la escolástica de la Edad Media vio en el sacrificio de Melquisedec consagrando el pan y el vino una prefiguración de la Santa Cena y de la institución de la Eucaristía. Así, a partir de ese momento es frecuente representar

a Melquisedec en la actitud de la consagración del pan y el vino, generalmente representado como rey-sacerdote o *summum sacerdos* por lo que suele ostentar o bien la corona o bien la tiara pontificia o la mitra episcopal y el incensario entre sus manos. De esta manera Melquisedec se convierte en prefiguración de la figura sacerdotal de Cristo, y el pan y el vino del sacramento eucarístico a través del cuál se hace realidad la tarea salvífica de Jesús. Similar simbolismo ostentaría Aarón, hermano mayor de Moisés, y después de Melquisedec considerado el primer sumo sacerdote del Antiguo Testamento y con el que éste suele presentar pareja en lo simbólico.

Así, la iglesia medieval debió ser rica en obras pictóricas y retablos producidos por las mejores manos del momento. Sabemos que había en la iglesia un San Onofre, un cuadro de la Adoración de los pastores y una Adoración de los Reyes Magos o Epifanía atribuidos al pintor Esteve March. Muchas de estas obras se perdieron en el transcurso de los tiempos, destruidas o expoliadas en su mayor parte en 1936. Años antes las tropas francesas también realizaron su particular expolio y en 1808 se llevaron “dos pinturas” de la iglesia parroquial (Sanchis Sivera, 1922, Sanmartin, 1975).

Dos fotografías conservadas en el Archivo Mas del Institut Amatller de Barcelona nos atestiguan la existencia en el templo hasta antes de 1936 de dos piezas de extraordinaria calidad artística. Una *Virgen de Montserrat* datada en la inscripción que lo acompaña de 1549 y una tabla con la *Misa de San Gregorio*, atribuida a Vicente Macip.

La primera fotografía nos muestra una tabla, compuesta por tres tableros de madera, cuyo corte es visible, en la que la Virgen de Montserrat aparece entre dos personajes de menor tamaño: los comitentes o donantes de la obra que arrodillados veneran la sagrada figura: Nofre Joan Rios y su mujer. El matrimonio mecenas debió realizar el encargo y pago de un desaparecido retablo, en el que la pintura de la Virgen de Montserrat ocupaba la tabla central. Se trataba como se lee en la inscripción de un matrimonio *benestant* de Quart, posiblemente agricultores adinerados que ostentaban, además, el patronato de la capilla que bajo esa veneración debió existir en

la iglesia gótica de Quart de Poblet (Cebrián, 2005, p. 64).

La Virgen aparece sedente portando al Niño en brazos, desnudo y con tan sólo el paño de pureza. Éste se halla en pie sobre el regazo de su madre, a quien abraza tiernamente con un brazo, mientras que con el otro bendice a la mujer. La Virgen con el rostro bajado en signo de humildad se identifica iconográficamente con la Virgen de la Leche, pues muestra su pecho desnudo que aprieta bendiciendo, a su vez, con su alimento divino también a la mujer –posiblemente en estado de buena fortuna–.

A partir del siglo XIV y en concreto en las primeras décadas del siglo XV se produce un cambio innovador de la iconografía de la Virgen María. Comienzan a aparecer advocaciones que tratan de destacar las virtudes más loadas de la Virgen, encarnación de la obediencia y la humildad, gracias a las que aceptó sin reparo la voluntad divina. Se abandona la representación de la Virgen como Regina, entronizada y majestuosa, por una concepción mucho más cercana al espectador. En esos momentos es cuando aparecen las conocidas *Virgen de la Humildad*, las *vírgenes de la leche* o más tardíamente la *Virgen de los Dolores* o *Dolorosa*. Estas nuevas advocaciones definen el cambio que tuvo lugar en la espiritualidad de finales de la Edad Media y tendrán un acentuado éxito en las centurias posteriores. En el ámbito artístico se tradujo en una humanización de la imagen religiosa que se hizo más íntima, más cercana y próxima al espectador, que de esa manera entra en contacto directo con su fe y piedad, convirtiéndose en símbolo de la benevolencia de María y de su maternidad. Aquí por tanto la iconografía muestra a la Virgen bajo su advocación de *Virgen de la Leche*, cuya imagen se correspondía mejor con la vigente espiritualidad que la tradicional imagen de la Moreneta.

La imagen se alza sobre un paisaje montañoso que se identifica con la montaña de Montserrat y al fondo vislumbramos el Monasterio, mientras que en el flanco con un gran sentido narrativo se nos muestran escenas de peregrinación que tienen como fin el monasterio señalando cada uno de los pasos del vía crucis que acompañaban,



en sentido ascensional, el camino místico hacia la cueva donde según la leyenda se apareció la Virgen. En el margen inferior, aparece la villa prioral de Collbató, junto al río Llobregat, desde donde se inicia la cuesta ascendente y el camino en zigzag por donde los peregrinos acceden al monasterio. En el ascenso se observan los siete cruceros de piedra, que representan los mandados hacer por Pedro III el Ceremonioso en el siglo XIV, donde se invitaba al romero a descansar en una breve meditación. La iglesia está rodeada por las casas de los lugareños. Con detalle son narradas escenas de la vida cotidiana y en la mitad de la montaña de Montserrat o “Monte Serrado” aparece la abadía del mismo nombre y sobre ella aparecen dispersas numerosas ermitas así como anacoretas y ermitaños. La representación de la sagrada montaña catalana donde se ubica el monasterio benedictino de Montserrat fue representada en miles de estampas distribuidas desde el siglo XV entre la multitud de peregrinos, ansiosos por llevarse un recuerdo del cenobio. De esta manera, esta iconografía mariana se difundió por la geografía europea, y no hay duda que algunos de estos grabados debieron ser conocidos en Quart de Poblet.

Más interesante es el conjunto urbano que se recoge en el otro extremo de la obra. Allí observamos un caserío a cuyo recinto se penetra a través de una puerta tras cruzar el puente que salva el río. La ciudad no presenta murallas, sino muros de protección con una torre en una de sus esquinas. Al fondo el perfil erguido de una iglesia de estructura gótica, con torre cuadrada en la cabecera señorea el conjunto. Las similitudes son demasiado evidentes. Se nos plantea la sugerente hipótesis de que esta pequeña localidad plasmada en la tabla se trate de un paisaje urbano que debemos asociar con una representación del señorío de Poblet en Quart. No en balde en la inscripción que acompaña a la obra leemos que el donante fue “l’honorat En Nofre Joan Rios natural de lo present lloc”.

La estética de la obra es plenamente valenciana, la composición piramidal del grupo del Niño con la Virgen, el idealismo figurativo, nos acercan la obra a la producción de los seguidores de la estética impuesta

en Valencia por Vicente Macip y Joan de Joanes. La llegada del Renacimiento a tierras valencianas se hace patente en la figura de estos dos artífices donde la tradición vernácula y las novedades introducidas desde el arte flamenco e italiano se hace visible, especialmente es Joan de Joanes -heredero de las enseñanzas de su padre, Vicente Macip, y deudor de los influjos provenientes de la otra ribera del mediterráneo, especialmente del arte de Rafael-, quien introduce en sus obras un marcado idealismo y un fuerte carácter pietista que cautivó al sector más tradicional de la sociedad valenciana y que contó con gran predicamento entre sus seguidores.

Gran interés iconográfico presentaba el retablo del *Juicio Final*, en cuya tabla central se representaba una *Misa de San Gregorio*. Se trata de una obra pictórica que presidía la capilla de las Ánimas desde época medieval. El culto a las almas del Purgatorio se propagó en la Baja Edad Media y se eclipsó en el siglo XVII, ante la normativa teológica dictada en el Concilio de Trento. Se trata de una veneración que se extendió a finales del siglo XV y primera mitad del XVI, favorecida por la iglesia, como fuente de abundantes ingresos a cambio de indulgencias. La Contrarreforma incentivó el culto, pero las imágenes se modificaron dejando aquello que podía permanecer como asunto piadoso –la representación de las propias almas penando- y eliminando lo que tenía de supersticioso.

Son muchos los retablos que con este mismo asunto presidieron capillas dedicadas a las *ánimas* en tierras valencianas, perfectamente documentados: en Alicante, Agullent, Borbotó, Canals, Canet lo Roig, Cabdet, Campanar, Catarroja, Cortes de Arenoso, Gandía, Gorga, Mediana, Montesa, Onda, Ontinyent, Paterna, Pobla de Vallbona, San Mateu, Torreblanca, Torrent, Traiguera, Valencia, Vila Ferosa, Villena y Xàtiva, algunos de ellos desaparecidos.

El retablo tardogótico de Quart de Poblet presentaba evidentes similitudes iconográficas: representación del Juicio Final, Misa de San Gregorio, la Psicóstasis o peso de las almas por San Miguel Arcángel, y las postrimerías: Infierno, Gloria y las estancias intermedias del Limbo y el Purgatorio, con



Tabla flamenca de la "Virgen de La Montaña" en la Villa de San Andrés y Saucos, en La Palma

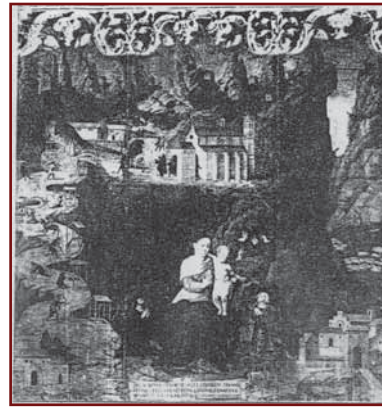


Tabla de la Virgen de Montserrat. 1549.  
Fotografía del Archivo Mas



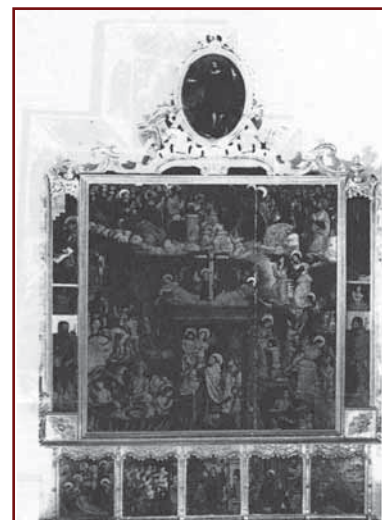
Vicente Castelló y Amat. Coronación de la Virgen (hacia 1829).  
Museo Lázaro Galdiano.  
Fotografía de Ester Alba



Vicente Castelló y Amat. Coronación de la Virgen (hacia 1829).  
Iglesia Parroquial de Quart de Poblet



Constantino Gómez. Comunción de San Onofre (Finales del siglo XIX).  
Fotografía de Ester Alba



Vicente Macip. Retablo de Almas de Quart de Poblet. Principios del siglo XVI.  
Fotografía del Archivo Mas

los de Catarroja, Onda, San Mateo, Cortes de Arenoso, Campanar, Canet lo Roig, Paterna y Borbotó. Y significativas afinidades estilísticas con los de Onda, Cortes de Arenoso, y el que se conserva en el Museo de Arte de Cataluña (Barcelona), probablemente procedente de Valencia. Post atribuyó los de Barcelona, Cortes y Quart al maestro de Cabanyes y Saralegui los adjudica al llamado maestro de Canet lo Roig (Pedraza, 1985, p. 31). No obstante, recientemente Fernando Benito (1993, pp. 223-244, 1997, pp. 168-173) identificó que el llamado maestro de Cabanyes no era otro que el ya conocido pintor Vicente Macip y que las obras atribuidas al maestro anónimo no eran las que correspondían a la primera etapa artística del insigne pintor valenciano, todavía cercano a la estética del gótico valenciano y no cautivado todavía por las nuevas formas del clasicismo renacentista valenciano que muestra en sus últimas obras.

De esa manera, el retablo que pintó Vicente Macip para la iglesia parroquial de Quart pertenece, por tanto, a la primera fase tardogótica de comienzos del siglo XVI que caracteriza sus obras de juventud. Así lo muestra la decoración de la arquitectura de la predela del retablo de estilo gótico. Un estilo con el que debió construirse todo el retablo luego modificado. De hecho en la fotografía de antes de la guerra civil se nos muestra el retablo reformado en época barroca: el ático gótico con la tradicional representación del Juicio Final con la imagen de la Virgen y San Juan a los pies como intercesores del alma humana se había perdido, y en su lugar, entre hojarascas barrocas, se había insertado un lienzo oval con la representación de Cristo hortolano, tal y como lo contempló María Magdalena tras su resurrección (Cebrián, 2005, p. 68). Esta desaparecida Deesis debía mostrar, como en otros casos conocidos, a Cristo Juez inserto en una aureola en forma de mandorla, rodeado de ángeles y flanqueado por la Virgen y San Juan Bautista en actitud de plegaria.

El eje que establece en el retablo el desaparecido Cristo Juez pasa por la puerta del cielo, la cruz en forma de tau sostenida por el ángel, la escena de la misa de San Gregorio enmarcada en un templete y el peso de las almas de la predela. A la izquierda de este eje

se sitúa el ámbito simbólico de la salvación –a la derecha de Cristo-, mientras que la derecha –la siniestra del espacio sacro- el ámbito de la condenación, con un intenso sentido narrativo. Este discurso visual se complementa con otro ascendente, complementario a éste, de carácter absolutamente simbólico: el itinerario ascendente del alma que se salva y el descendente de la que se condena; todo ello enmarcado por la Misa de San Gregorio.

El relato se inicia con la sima de agua (entre laguna y abismo) de cuyas profundidades emergen las almas auxiliadas por ángeles custodios –los que en los discursos de San Vicente Ferrer acompañaban a las almas después de la muerte al lugar de purgación-. Sobre la sima acuosa se alza un paisaje montañoso que representa la morada del Purgatorio. En este escenario los ángeles en pie reciben a las almas y las visten, mientras que las almas de los niños fallecidos sin bautismo permanecen en un Limbo concebido en Quart como una repisa geológica.

De ahí la lectura nos lleva a la ascensión de las almas hasta la puerta del cielo, en la que se encuentran con su custodio, San Pedro con su llave y con un ángel que corona a las almas antes de cruzar el umbral que les conducirá a la ciudad celestial. El otro recorrido corresponde a la iconografía de lo terrorífico, de la condenación de las almas sin posibilidad alguna de salvación. El Infierno de Quart está presidido por un Satán grotesco, que se recorta oscuro contra el resplandor del fuego infernal. Sentado en un palo como de gallinero y con las patas sobre otro, el monstruo áptero muestra su realeza infernal a través del cetro que porta. Sobre su cabeza se halla, ahorcado en el dintel del Infierno, el traidor Judas que recoge la tradición de la leyenda medieval difundida por Eiximenis en su *Doctrina compendiosa*. En ésta San Cipriano encuentra, junto a un pozo en el que descansa, a un hombre de aspecto cansado que dice ser Judas y estar disfrutando de su descanso sabatino. Gracias a que en vida mostró cierta caridad con el prójimo –tapó un agujero de un puente por el que se despeñaban bestias y hombres- Dios le permitió salir una vez a la semana del Infierno por el pozo. Esta historia presenta elementos comunes a otras que fueron muy populares en la época,

como aquella que relata la problemática del emperador Trajano quien gracias a las oraciones de San Gregorio llevaba una vida algo más “apacible” en el Infierno. Historias que ofrecían una carga más llevadera respecto a la problemática de la salvación entre los hombres y mujeres que vivieron a finales de la Edad Media.

Finalmente, los condenados son arrojados a una gran caldera ardiente situada en la esquina inferior derecha en el que se representan, simbólicamente, los siete pecados capitales, cada uno de ellos personificado por un pecador abstracto –similar en lo iconográfico a la representación que El Bosco hace en la llamada *Mesa de Felipe II* (Museo del Prado). La Soberbia ocupa el centro de la caldera, representada por un hombre coronado y con cetro; la Envidia es un hombre con los ojos vendados; la Gula una vieja con plato; la Pereza un melancólico que mira hacia abajo; y la Avaricia una figura con una bolsa al cuello.

La Misa de San Gregorio separa ambos espacios. La escena se desarrolla bajo un tabernáculo de arquitectura renacentista soportado por columnas corintias, mientras que el friso ostenta en letras doradas las palabras iniciales del Miserere. El santo aparece representado de perfil hacia la derecha, en el acto de la Consagración, ayudado por diáconos. Sobre el altar, Cristo surge del sepulcro sostenido por un ángel. San Gregorio, autor de los *Diálogos* con historias de almas, es uno de los padres de la iglesia latina (siglo VI), y patrono de las ánimas del Purgatorio. En ese sentido, una de las facetas más conocidas de su hagiografía son las Treinta misas en beneficio de las almas del Purgatorio –luego compartidas por otros santos como San Amador y San Vicente- y capaz de hacer visible el misterio de la Transubstanciación, en la que se prueba la presencia de Cristo en la sagrada forma. El núcleo iconográfico de la escena es el Cristo en Piedad -ya muerto, con las heridas sangrantes que se eleva lánguidamente del sarcófago ayudado por ángeles y rodeado por los instrumentos de la pasión- que se aparece sobre el altar durante la Consagración a ruegos del santo ante la

incredulidad de los asistentes que dudaban de la presencia de Cristo en la hostia. Habitual en la iconografía bizantina, el tema se hizo muy popular en el siglo XV y XVI en Europa siendo común en estos retablos. Su fortuna estuvo garantizada por las indulgencias que llevaba parejo el rezo ante ellos: de seis mil a cuarenta y seis mil años de indulgencias se alcanzaban si se rezaba ante un Cristo de Piedad siete Padrenuestros, siete Avemarías y siete de las llamadas oraciones de San Gregorio (Mâle, 1925, p. 98).



Vicente Castelló y Amat. Natividad. Museo Lázaro Galdiano



San Juan y Cristo Niños (siglo XX). Iglesia Parroquial de Quart de Poblet

Este esquema simbólico se repite en dos tablas de la predela con escenas de las treinta misas de San Amador y la escena cuyo letrero nos aclara la historia representada: “Est lo Cavaler que pregaba per les animes er eles yxqueren en sajuda”, escenas ambas dos íntimamente vinculadas con el culto a las ánimas del Purgatorio. La primera de las leyendas se hizo popular en el *Flos Sanctorum*, muy conocido en el ámbito valenciano medieval, mientras que la segunda pertenece al abanico extenso de leyendas de ánimas que se mantienen en contacto con los vivos gracias a las plegarias. Esta historia narra lo acontecido a un caballero que al pasar por un cementerio tiene siempre la costumbre de entonar el *De profundis* a beneficio de las almas del Purgatorio. En una ocasión es asaltado y se refugia en el camposanto, momento en que las almas salen de sus tumbas y lo defienden empuñando como armas los instrumentos de los oficios que ejercieron en vida. Una historia que es relatada en la *Leyenda Áurea* de Santiago de la Vorágine en el capítulo dedicado a la Conmemoración de las almas en el día de los difuntos.

Completan la predela del retablo de Quart de Poblet dos escenas de la Pasión de Cristo que inscriben el discurso del Purgatorio en la teoría salvífica de la

Redención: La Oración en el Huerto y el Santo Entierro. En los guardapolvos aparecen algunos santos que podemos identificar: San Antonio Abad, San Roque, protector de la peste y San Alejo, al que se invoca buena suerte.

El retablo desaparecido de Quart de Poblet, a través de la lectura de sus imágenes, nos hace llegar la cultura visual de la sociedad medieval, así como los asuntos que les preocuparon. A partir del siglo XV lo macabro hace aparición. La muerte está presente de manera continuada. Los fieles aterrados por la peste, las guerras de religión, las apocalípticas predicaciones de monjes mendicantes –como el Ángel del Apocalipsis de San Vicente Ferrer– encontraron en estos discursos religiosos cierto descanso confortable ante la enormidad del dogma de la eternidad de las penas del Infierno. La Iglesia no sólo les confortaba sino que se erigía en administradora de refrigerios y mediadora de la concesión de liberaciones anticipadas. Una tradición que se mantendrá en el XVII a través de las Cofradías de Almas y en lo visual el arte cristiano, tras el Concilio de Trento, dio paso a una nueva iconografía del mundo de las ánimas en las que la figura de San Gregorio es sustituida como su principal protector por la Virgen María, bajo algunas de sus modernas advocaciones, siendo ejemplo de ello el culto barroco a la Virgen de la Luz.



Detalle caldera del Infierno con los pecados capitales. Retablo del Juicio Final. Quart de Poblet (Archivo Mas)



Detalle de la Misa de San Gregorio. Retablo del Juicio Final. Quart de Poblet (Archivo Mas)

## BIBLIOGRAFIA

- ALBA PAGÁN, E., *La pintura y los pintores valencianos en la guerra de la independencia y el reinado de Fernando VII*, Servei de Publicacions de la Universitat de València, València, 2004.
- BENITO; F., “El Maestro de Cabanyes y Vicente Macip. Un solo artista en etapas distintas de su carrera”, *Archivo español de Arte*, 1993, pp. 223-244.
- BENITO, F., GALDÓN, J.L., *Vicente Macip (h. 1475-1550)*. Catálogo de exposición, Valencia, 1997.
- CEBRIÁN i MOLINA, J.L., *Quart de Poblet. Art i Patrimoni*, Xàtiva, Ulleye, 2005.
- COLL FERRER, V., *Geografía origen e historia de la muy leal y heroica villa de Quart de Poblet*, Quart de Poblet, 1984.
- GIL SALINAS, R. “La pervivencia del academicismo: Vicente Castelló y Amat”. *Archivo de Arte Valenciano*, 1987, pp. 84-86.
- MÂLE, E., *L'Art religieux de la fin du Moyen Age en France*, París, 1952.
- PEDRAZA, P., “Quart de Poblet y los retablos de almas valencianos”, *Orfeo Veus Juntas. Quart de Poblet 1975-1985*, 1985.
- PÉREZ SÁNCHEZ, A. E., «La personalidad artística de Vicente Castelló y Amat». *Ars Longa* (Cuadernos de Arte. Universitat de València), nº 1, pp. 9-25, 1990.
- POST, C.R., *The Valencian School in the Late middle Ages and Early Renaissance (A History of Spanish Painting, vol. VI)*, New York : Kraus Reprint, 1970.
- SANCHIS SIVERA, J., *Nomenclator geográfico-eclesiástico de los pueblos de la diócesis de Valencia*. Valencia 1922.
- SANCHO, P.C., *Contes per al nets (El Quart de Poblet de primers de segle*, Quart de Poblet, 1993.
- SANMARTIN FITA, J., “Notas para la historia de Cuart de Poblet: Damià Forment ¿nació en Cuart?”, *Quart de Poblet, festes majors*, 1971.
- SANMARTIN FITA, J., “Historia de Cuart de Poblet. Extracto del capítulo VII”, *Fiestas patronales*, Quart de Poblet, 1975.
- SARALEGUI, L., “Miscelánea de tablas valencianas. Ecos de Pablo de San Leocadio”, *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 1931, pp. 216-241.
- VALLDECABRES, R., *Vida de San Onofre*, Quart de Poblet, 2004.



## *La ermita de San Onofre*

Ester Alba Pagán  
*Universitat de València*

### **LA ERMITA DE SAN ONOFRE**

En textos anteriores hemos tratado el origen y la importancia que la ermita de San Onofre tuvo en el seno de la sociedad medieval de Quart de Poblet. Así como las distintas fases en las que la iglesia fue rehaciéndose como expresión del necesario acomodo a los nuevos gustos artísticos y estéticos. Como otras arquitecturas eclesiales valencianas la ermita se nos plantea hoy como un gran rompecabezas en el que las diversas etapas constructivas se entremezclan y no siempre son legibles.

Como ya se ha indicado la primitiva ermita se levantó en época medieval como iniciativa de los monjes del Cister, señores de la villa. Aunque la fecha exacta es difícil de concretar, sí que podemos aseverar que los orígenes del edificio aparecen ligados a la leyenda de la aparición del santo a un molinero en Quart. Una aparición que tiene una evidente relación en lo devocional con la aparición del santo en Museros y que propició allí el levantamiento del convento de dominicos bajo su protección. La milagrosa aparición sucede en un lugar de cierto interés en la huerta de Quart, cerca de las lenguas del partididor de las acequias de Quart y Benàger, por lo que el santuario se convertía en custodio del reparto equitativo del agua. En el ya mencionado dibujo de Vicente López (1810), en el que se dejaba testimonio visual de la batalla que durante la guerra de la Independencia enfrentaron a las tropas patrióticas y a las francesas en el llano de San Onofre, se nos ofrece una interesante visión de la posición exacta que la ermita ocupaba en el llano; incluso, como ya se ha mencionado, su erección se halla relacionada con la importancia que desde antiguo tuvo el lugar. En el paisaje representado observamos la presencia de una estructura abovedada, con arco de medio punto, que salvaba la acequia.

Como ya se ha señalado el eremitorio primitivo debió presentar planta rectangular de nave única, típica de la sobriedad y armonía constructiva del gótico valenciano: de nave única de dos tramos como testimonian los contrafuertes exteriores hoy todavía visibles. El ábside posiblemente poligonal fue sustituido por el actual en periodo postridentino. La reforma de la iglesia-eremitorio se llevó a cabo en pleno barroco valenciano y atendiendo a las normas contrarreformistas impuestas en Valencia por el patriarca Ribera, aferrándose a las normas establecidas por su sucesor, el obispo Aliaga en sus “Advertencias para los edificios y fábricas de los templos”, de 1631. De la reforma barroca es el primer tramo añadido a los pies y la fachada actual de gran sencillez con espadaña, así como las seis capillas laterales abiertas en el muro de fábrica gótica. Los orígenes cronológicos de la ermita son igualmente polémicos, para unos la iglesia medieval debería datarse a finales del siglo XIV (Cebrián, 2005), mientras que para otros (Valdecabres, 2004), la iglesia dataría de finales del siglo XV, haciéndola coincidir con la aparición del santo en Museros y la construcción del convento dominico (1471).

La última gran intervención data del siglo XVIII en la que se añade la capilla de la Mare de Déu de la Llum, que hace desaparecer los contrafuertes góticos del lado de la epístola. En la actualidad es la reforma barroca la que otorga la apariencia visual actual al edificio, en especial destaca el retablo mayor de escayola policromada de la capilla y el adorno rococó de las nervaduras de la bóveda del presbiterio, de los arcos fajones y las medias pilastras con las que se otorga un cierto ritmo compositivo al interior del templo. Tras la guerra de la Independencia, protagonista de la batalla, que tuvo lugar en el llano que ocupa, debió sufrir importantes alteraciones. Así, la última de las intervenciones tendría lugar en el siglo XIX, en el que se destruiría el atrio



delantero que hasta ese momento conservaba. Una importante fuente visual lo constituye el dibujo de Vicente López (1810) antes mencionado. Si realizamos una comparación con el aspecto actual del pequeño templo, observamos algunos cambios significativos. El grabado de Tomás López Enguñados sobre el dibujo de López nos proporciona una imagen del aspecto antiguo de la fachada de la ermita. Destaca la presencia de la estructura de la portada de acceso al atrio o pórtico de entrada ubicada ante la fachada principal. Se trata de una estructura antigua en la que una gran portada de medio punto apeada sobre lo que parecen pilares con baquetones adosados da acceso al templo. Lo desarrollado de las dovelas del arco, la culminación en vertiente a dos aguas y el apeo del muro sobre zócalos en talud nos hace plantearnos que se trata de la antigua estructura medieval. Ya en el interior del pórtico se observa la fachada del XVIII, con una portada simple adintelada sobre la que se aprecia una hornacina en la que se cobija una imagen.

Aunque la calidad de la reproducción no nos permite apreciar mucho más, nos atrevemos a aventurar que la disposición de ésta, que se insinúa a través de la silueta perceptible, corresponde a una imagen mariana con el Niño en brazos, que se relacionaría con la nueva advocación del templo de época moderna, Nuestra Señora de la Luz. La fachada se remataría con una vertiente a dos aguas en la que se abriría un gran ventanal superior, rectangular, que daría luz al coro ubicado a los pies de la iglesia. Esto nos indica que el último de los tramos, así como la estructura de la fachada datarían de la reforma de últimos del XVIII, del que igualmente es la espadaña añadida: una simple torre cuadrangular con techumbre a cuatro vertientes. Aunque la fachada se mantuvo tras la reforma del XIX muchos fueron los elementos que se variaron en la reconstrucción tras los desperfectos de la guerra.

La fachada medieval y el atrio delantero desaparecen, así como la imagen de la portada principal. Esta se modifica y sobre el vano rectangular de acceso se inserta un sencillo frontón de medio punto. La luz del ventanal superior se modifica y se realiza uno en forma

de óculo circular y la espadaña pierde su perfil torreado. La fachada se culmina con un frontón triangular sobre el que apea la nueva espadaña construida a modo de peineta semicircular en el que se abren los huecos de medio punto que cobijan las campanas y se eliminan los primitivos escalones de acceso a esta que se recogen en el dibujo del XIX.

Otros son los elementos que desaparecen con posterioridad. Los casilicios del vía crucis que observamos ante la fachada de la ermita -durante la II República-, así como la torre cuadrangular exenta, sin duda de origen medieval, que observamos en el grabado, junto a la cabecera de la iglesia, rematada por una elevada cruz. También es plenamente identificada la ampliación barroca de uno de los laterales de la iglesia para cobijar la moderna capilla de la Virgen de la Luz entre los contrafuertes medievales; aunque no es visible la cúpula oblonga y de perfil elíptico actual. El dibujo produce cierta extrañeza: López parece dejar el perfil de la cúpula fuera del marco compositivo de su diseño.

En la actualidad el templo muestra una factura fruto de estructuras de cronología y estilos diversos. El presbiterio aparece cubierto con una bóveda de crucería que Cebrián i Molina (2004, p. 22) considera, a pesar de las transformaciones posteriores, como la estructura más antigua que se conserva en Quart de Poblet, después de la cisterna musulmana. En ella cree ver todavía el “espíritu ojival” de la construcción medieval. No obstante, para otros autores la ermita actual es fruto de la nueva construcción que se erigió en época moderna y que alteró incluso la orientación primera de la ermita gótica (este-oeste). Para Cebrián i Molina existiría una primitiva iglesia datada entre 1310-1320, cuya estructura seguiría de cerca a la de las iglesias de reconquista: de gran sencillez estructural en base a grandes arcos diafragma con techumbre a dos aguas que sería sustituida por otra gótica tardía, posiblemente de finales del XV o mediados del XVI -Cebrián da la fecha de 1547-, en la que se utilizaría la tipología habitual de las iglesias góticas parroquiales valencianas: espacio uninave cubierta por bóvedas de crucería simple y capillas entre contrafuertes, a la que se añadiría la capilla

del sagrario con bóveda baída. A esta iglesia se añadiría la reforma del siglo XVIII en la que el templo se amplía con un nuevo tramo a los pies y se construye la nueva fachada que hemos analizado en el grabado de 1810, mientras que a mediados del XIX se realiza la última reforma que supone la supresión del atrio.

Del siglo XVI debe ser igualmente la antigua capilla de la Mare de Déu de la Llum, que se realizaría aprovechando el espacio dejado entre los contrafuertes medievales. Para ello Cebrián (2005, p. 25) se basa en la afirmación dada por Sanchis Sivera en su libro *Ermitas del Reino valenciano* en el que se comenta que la capilla y la imagen de la Virgen de la Luz fue costeada por el matrimonio de Mariano Monzó y Vicenta Sancho, mientras que las obras de albañilería fueron realizadas por el *mestre de obres* Pere Caragol y fueron sufragadas por los monjes de Poblet, al tiempo que el Consell municipal se encargó de mandar construir el túnel sobre el barranco, mientras que los ornamentos y mobiliario de la ermita así como las “campanitas” las costearon los señores de Sandoval. La reforma del siglo XVIII debió realizarse entre 1737-1739 momento en el que Cebrián sitúa la reforma de la nave con bóvedas de cañón y lunetos y las capillas laterales entre contrafuertes, la construcción de la actual capilla de la Virgen de la Luz, así como la decoración rococó de las mismas.

No se ha conservado documentación de las veneraciones primitivas de la iglesia más allá de la de San Onofre y San Antonio Abad. No obstante, las advocaciones actuales veneradas en la ermita parecen mantener el espíritu tradicional: las capillas laterales se dedican a la Mare de Déu del Consuelo, el Cristo de los Afligidos, la Mare de Déu de la Llum, San Rafael, San Antonio Abad y como no San Onofre.

De las pinturas y esculturas devocionales que antaño ornaron el interior de la pequeña ermita nada o casi nada queda. El actual retablo mayor de escayola policroma y estilo neobarroco, tradicional de posguerra (Inscripción “AÑO 1947. Pintor E. Luna) sustituye al antiguo retablo barroco del siglo

XVIII. Este lo conocemos gracias a una antigua fotografía conservada en el archivo parroquial y publicada por Cebrián (2005, p. 28). Se trataba de un retablo de madera dorada que presentaba una interesante arquitectura retranqueada en las calles laterales, entablamento y cornisa, organizando el ritmo compositivo a base a columnas y pilares de orden compuesto. Bajo la hornacina central, de medio punto, se custodiaba la imagen de San Onofre, mientras que en las calles laterales se insertaron dos pinturas -lienzo o tablaposiblemente con escenas del santo anacoreta.

El retablo barroco se coronaba con un estilizado ático con columnas compuestas y estilizadas volutas laterales en el que se insertó un gran lienzo de la Virgen con el niño rodeada de rosas, flanqueado por dos barrocas esculturas de San Abdón y San Senén representados como príncipes portando el sarmiento de vid y la espiga de trigo que los identificaba como santos protectores de la agricultura. El nuevo retablo mantiene en el centro una contemporánea escultura de San Onofre así como la de los santos de la piedra -también de factura reciente- mientras que en el ático se ubicó una imagen de la Virgen de los Desamparados y en los laterales las de San Joaquín y Santa Ana.

En el resto de las capillas las esculturas son igualmente de posguerra. Para la capilla de San Rafael, el escultor Antonio Royo realizó el grupo que representa al arcángel junto a Tobias y el pez (1951).

Según Cebrián (2005, p. 31) en la capilla de la Mare de Déu de la Llum existió un lienzo que representaba la imagen de la patrona de Quart de Poblet. Este lienzo fue llevado a la ermita a mediados del siglo XVIII según la tradición: un nativo de la localidad trae de América un lienzo de la Virgen de la Luz y camino a Valencia para descansar en San Onofre donde encuentra a un hermano suyo por lo que decide ubicar allí también su residencia y donar la imagen a la ermita. Será el monje cisterciense Rafael Seresol quien coloque en la nueva capilla, construida entre 1752 y 1754, la imagen (Coll, 1984, p. 106). Ciertamente que la capilla con su planta oval elíptica y su decoración rococó corresponden

al lenguaje culto del XVIII. No obstante, la actual capilla con su cúpula trasdosada no se aprecia, como ya hemos señalado, en el diseño de Vicente López (1810). Esto produce como hemos comentado cierta extrañeza. ¿Cuáles fueron las causas por las que la cúpula no se visualiza en el dibujo? Posiblemente el pintor pudo utilizar una imagen grabada anterior sobre la que realizó su diseño, bien la cúpula queda fuera de la perspectiva compositiva utilizada o bien la cúpula de la capilla se terminó con posterioridad a esa fecha.

El aspecto actual de la capilla nos ofrece una imagen de gran riqueza: toda ella aparece cubierta por un zócalo de azulejos con rocallas, aves fénix, mascarones, coronas, roleos vegetales, jarrones de flores y los anagramas de Cristo y de la Virgen, cuyas imágenes se adecuan perfectamente al perfil curvo de la peculiar planta de la capilla y son muestra perfecta del lenguaje decorativo de mediados del siglo XVIII. No menos interesante es el retablo rococó de yeso policromado y dorado del altar, en el que en la actualidad se sitúa un lienzo de la Mare de Déu de la Llum obra del pintor Andrés Goñi (1939) que sustituyó al lienzo procedente de Méjico desaparecido en la guerra civil -quizá una idea de su aspecto se corresponda con la imagen que ilustra los *Gozos a Nuestra Señora de la Luz, venerada en la ermita de San Onofre del Lugar de Quart de Poblet* del siglo XIX-. La iconografía de la capilla se completa con las imágenes de los padres de la Virgen, San Joaquín y Santa Ana, en los lienzos ovales laterales y un San Miguel Arcángel sobre el arco de acceso. Se trata de un interesante simbolismo, pues a la Virgen de la Luz se le atribuye el don de rescatar las almas que penaban en el purgatorio -al igual que a San Onofre- mientras que San Miguel es el encargado de pesar las almas en el Juicio Final.

El retablo de la Virgen del Consuelo es de 1961, fecha en la que debió realizarse también la imagen. Más interesante es el altar del Cristo de los Aflijidos obra de 1861, sufragado por las limosnas de Francisco el ciego de la Alquería -la de san Onofre, se entiende- y que fue pintado por José Bodría

y Roig y tallado por su padre, Miguel Bodría. La talla decimonónica del Cristo no se ha conservado, la actual es de 1945, aunque una imagen del mismo nos la ofrece unos gozos publicados en el siglo XIX. En la capilla de San Onofre se halla un interesante grupo escultórico para la procesión tradicional de la *Passejà* -tradición que se inicia en 1723 cuando se saca el santo en procesión a causa de la sequía y que fue declarada Bien de Interés Turístico Local de la Comunitat Valenciana en 2007-, obra de Rafael Pérez Contel (1941). Por último, la imagen de San Antonio Abad, una de las devociones más antiguas de la ermita junto a la de San Onofre, es obra de Ramón Granell.

En el grabado de López se observa un último elemento que no quisiéramos dejar de destacar. La cruz o *peiron* de piedra que se alzaba -hasta 1936- ante la ermita, similar a las conocidas cruces de término que marcaban los límites de la ciudad de Valencia y el inicio de los caminos que la comunicaban con las localidades cercanas, y que en este caso marcaba la entrada al santuario. Documentada por Cebrián (2005, p. 40), la cruz se asentaba sobre una basa octogonal ornada con imágenes de santos, entre los que se reconoce a San Onofre, San Sebastián y posiblemente San Bernardo de Claravall, fundador de la orden del Cister. Por su decoración la cruz es de estilo barroco similar a la de Denia de la que debió ser contemporánea. Sobre el Cristo Crucificado se distingue -en fotografías- el pelícano alimentando a sus crías en el nido. Se trata de una imagen alegórica cristológica que cuenta con una larga tradición -ya mencionado en bestiarios medievales como el *Fisiólogo* y habitual en el arte gótico- y que se relaciona con la Eucaristía y el sacrificio de Cristo, pues el macho era capaz de picotearse el pecho para alimentar con su sangre a sus crías. A los pies de Cristo aparece María Magdalena arrodillada y en los brazos María y San Juan evangelista.

La cruz junto a la palmera, la masía, los casalicios del calvario y el partidor de las acequias que López recoge en su obra formaban parte de un conjunto paisajístico de notable belleza, lamentablemente hoy perdido.

## BIBLIOGRAFIA

ALBA PAGÁN, E., *La pintura y los pintores valencianos en la guerra de la independencia y el reinado de Fernando VII*, Servei de Publicacions de la Universitat de València, València, 2004.

CEBRIÁN i MOLINA, J.L., *Quart de Poblet. Art i Patrimoni*, Xàtiva, Ulleye, 2005.

COLL FERRER, V., *Geografía, origen e historia de la muy leal y heroica villa de Quart de Poblet*, Quart de Poblet, 1984.

SANCHIS SIVERA, J., *Nomenclator geográfico-eclesiástico de los pueblos de la diócesis de Valencia*. Valencia 1922.

SANCHO, P.C., *Contes per al néts (El Quart de Poblet de primers de segle)*, Quart de Poblet, 1993.

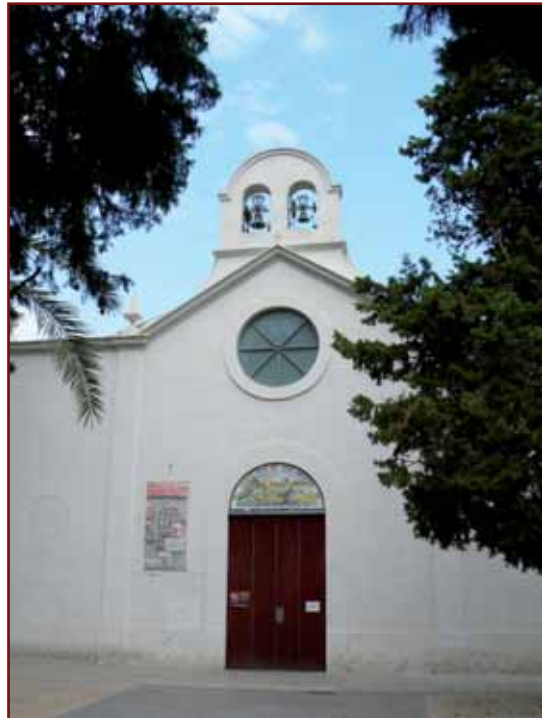
SANMARTIN FITA, J., “Notas para la historia de Cuart de Poblet: Damià Forment ¿nació en Cuart?”, *Quart de Poblet, festes majors*, 1971.

SARALEGUI, L., “Miscelánea de tablas valencianas. Ecos de Pablo de San Leocadio”, *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 1931, pp. 216-241.

VALLDECABRES, R., *Vida de San Onofre*, Quart de Poblet, 2004.



*Avenida de San Onofre. Fotografía de Ester Alba*



*Ermita de San Onofre. Fotografía de Ester Alba*



*Detalle del zocalo de la Capilla de la Virgen de la Luz.  
Fuente: Ayuntamiento de Quart de Poblet*



*Detalle del zocalo de la Capilla de la Virgen de la Luz.  
Fuente: Ayuntamiento de Quart de Poblet*



*Ermita de San Onofre.  
Fotografía de Ester Alba*



*Ermita de San Onofre.  
Fotografía de Ester Alba*



*Vicente López. Batalla de San Onofre (1810).  
Grabado Tomás López Enguídanos.  
Fuente: Biblioteca Nacional*



*Cúpula oval de la Capilla de la Virgen de la Luz, Ermita de San Onofre.  
Fuente: Ayuntamiento de Quart de Poblet*

## Arquitectura pública y privada de Quart de Poblet

Adrià Besó Ros y Ester Alba Pagán  
Universitat de València

### EL PATRIMONIO PREINDUSTRIAL, INDUSTRIAL Y DE LA OBRA PÚBLICA

(Adrià Besó Ros)

Podemos definir el patrimonio industrial como el conjunto de bienes muebles e inmuebles producidos en el período industrial-capitalista. Este concepto ha pasado de comprender exclusivamente aquellos inmuebles destacados por su antigüedad o por sus características arquitectónicas e incluso estéticas, para abarcar un conjunto de bienes más amplios y diversos. Por ello en un sentido amplio se incluyen “*LA TOTALIDAD DE LAS MANIFESTACIONES MATERIALES PRODUCIDAS POR LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA, PERO EN ABSOLUTO QUIERE DECIR QUE TODO ELLO SEA SUSCEPTIBLE DE SER CONSERVADO. SI, EN CAMBIO, DEBE SER ESTUDIADO Y REGISTRADO CON EL FIN DE PRODUCIR UNOS CONOCIMIENTOS HISTÓRICOS QUE SÓLO ASÍ PODREMOS OBTENER*” (CERDÁ-GARCÍA BONAFÉ, 1995).

El conjunto de bienes inmuebles que conforman el patrimonio industrial se clasifica en diversas categorías en relación con su origen y funcionalidad. De todas ellas en este punto prestamos atención al patrimonio preindustrial, industrial y de la obra pública.

El patrimonio preindustrial está formado por aquellos elementos construidos hasta la edad contemporánea formados por obras de ingeniería e instalaciones productivas que utilizaron la energía hidráulica o animada para ponerlas en funcionamiento. Durante el Antiguo Régimen, las primeras, considerando su amplio alcance territorial, generalmente fueron promovidas por la monarquía, mientras que las segundas constituían monopolios señoriales.

El patrimonio industrial en sentido estricto comprende aquellos testimonios materiales relacionados con las industrias productivas, generados a partir de la

Revolución Industrial, cuya implantación varía cronológicamente según el país, la región o comarca. Esta presenta una serie de valores que la caracterizan en relación con otras tipologías de bienes culturales, como son la sinceridad, racionalidad, transparencia, modularidad... que se relacionan con prefabricación, uso de materiales propios de la arquitectura contemporánea como el acero y el hormigón. (Aguilar, 1998, 103-133).

El patrimonio de la obra pública está formado por aquel conjunto de bienes relacionados con los equipamientos técnicos y colectivos promovidos por las administraciones públicas para el uso general de la ciudadanía. Las obras concebidas en el marco de la sociedad contemporánea participan de los valores específicos del patrimonio industrial.

### PATRIMONIO PREINDUSTRIAL

#### *Las acequias del Turia y sus elementos*

La huerta de Valencia está surcada por ocho acequias que captan el agua del Túria mediante un sistema de azudes, que se sitúan entre los términos de Manises y Valencia. En Quart de Poblet se sitúan dos azudes: el de Favara y el de Rascanya, que quedaron sin uso como consecuencia de la construcción del Plan Sur con el que se centralizaron las tomas de las acequias que quedaban aguas abajo en la nueva presa del Repartiment o la Cassola. El azud es una presa de escasa altura construida de forma transversal al cauce que tiene como finalidad elevar el nivel de las aguas para que pueda entrar una acequia que se sitúa en uno de los lados. El caudal que no se aprovecha continúa río abajo rebasando el azud o a través de una almenara de desagüe. La entrada de agua a la acequia se regula mediante una compuerta. Para su construcción se excavaba una cimentación de gran profundidad sobre la que se asentaba un núcleo de gruesas piedras

unidas con mortero de cal que finalmente se revestía de sillares adoptando una sección de forma escalonada aguas abajo para evitar que el caudal adquiriera demasiada fuerza y pudiera erosionar el cauce (Fernández Ordóñez, 1984, 88). Las sucesivas avenidas que se han sucedido a lo largo de la historia en ocasiones han provocado graves daños en sus fábricas que se han ido reparando y modificando.

La población se beneficia del caudal de las acequias de Mislata y Quart, cuyos azudes se localizan en el término de Manises. A partir de la acequia madre el agua se divide en diferentes brazos mediante un sistema de lenguas, partidores y *rolls*. Las primeras están formadas por un tajamar de piedra levantado sobre el cauce que lo divide en dos brazos iguales. Los partidores son unas compuertas que abren el paso a derivaciones secundarias, mientras que el *roll* es un simple agujero circular abierto en el cauce principal por donde fluye el agua de forma continua.

Sobre el origen de este sistema hidráulico los estudiosos coinciden en situarlo en época romana, aunque fueron los árabes quienes lo ampliaron adquiriendo su configuración actual. El Tribunal de las Aguas tiene su origen en la Edad Media. Teniendo en cuenta la importancia histórica y cultural de este sistema hidráulico, en el 2006 la Generalitat Valenciana declaró todos los azudes de las acequias de la huerta<sup>80</sup> y un tramo de la acequia de Mislata<sup>81</sup> a su paso por Quart de Poblet como Bien de Interés Cultural. A estas declaraciones se ha sumado la protección de las lenguas de las acequias de Quart y Mislata como Bien de Relevancia Local propuesta por el Ayuntamiento en su nuevo PGOU en tramitación.

<sup>80</sup> DECRETO 148/2006, de 6 de octubre, del Consell, por el que se declaran Bienes de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, los Azudes de las Acequias del Tribunal de las Aguas de Valencia y de la Real Acequia de Moncada, situados en Valencia, Paterna, Quart de Poblet y Manises, así como se declara el Conjunto Histórico que forman los mismos (DOCV núm. 5368 de 17.10.2006).

<sup>81</sup> DECRETO 133/2006, de 29 de septiembre, del Consell, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, el tramo histórico de la acequia de Mislata en Quart de Poblet (DOCV núm 5359, de 3 .10.2006).

#### *Azud de la acequia de Favara*

El azud de la acequia de Favara estaba situado entre los azudes de Mestalla y Rascaña. Los escasos restos que quedaban han desaparecido recientemente al ser terraplenados por una potente capa de escombros. Jaubert de Passa (1844) lo describe con las siguientes palabras:

“Tiene cuatro varas de ancho y como los que le preceden, corta, formando un rectángulo, la corriente del río. Su grande obra de argamasa está en parte cubierta por dos hileras de enormes piedras de sillería sentadas con mortero y sólidamente unidas. La obra ocupa un gran espacio en desnivel para modificar la caída del agua y consolidar el azud. Su construcción se apoya por un lado en una gran obra de mampostería, y por el otro, en el cajero destinado a la bajada de los maderos y sobre grandes obras dispuestas para recibir la acequia, sirviendo de base a la caída de las compuertas”.

#### *Azud de la Acequia de Rascanya*

Se situa entre los azudes de Favara y de Rovella. Jaubert de Passa (1844) aporta una descripción literaria bastante detallada, que acompaña con planos a escala de planta y sección:

“Su longitud es de más de 91 metros sin incluir *i*) la exclusiva que mide 3,50 metros de ancho, *ii*) el sólido muro, que bordea a ésta, y en la que apoya la *caseta*. Dos grandes compuertas regulan el agua del canal, y el volumen permitido está marcado por una línea trazada sobre los dos muros, que sirven de revestimiento al canal, hacia abajo de la *caseta*. Esta línea está a 1,125 metros por encima de la solera. La anchura del canal es, en esta parte, de 3,375 metros.

Cinco capas de piedra tallada forma el revestimiento del azud. La primera está inclinada hacia arriba; la segunda es horizontal y sirve de pasarela a los agricultores para pasar de una orilla a otra. La tercera colocada hacia atrás es también horizontal. Las dos últimas están muy inclinadas hacia abajo. Se apoyan sobre un muro de argamasa que, tanto aquí como en los demás azudes, termina la construcción y sirve para amortiguar la fuerza de la corriente cuando las aguas desbordan los obstáculos.

Las esclusas siempre forman parte del azud: en efecto, están hechas en el mismo muro y su parte inferior está protegida por un pavimento de piedra tallada muy inclinada. Estas esclusas se han instalado para el transporte de la madera flotante. Sirven también para limpiar la parte superior del azud cuando está lleno de arena: en este caso, basta con abrir la esclusa en el momento de una avenida”.

Actualmente su longitud es de 72 metros y después del de Quart es el de mayor altura con 2,75 metros (Fernández Ordóñez, 1984, 100). En su parte central presenta un perfil triangular, ya que se han rebajado los escalones de la presa situados aguas abajo y la fábrica de piedra ha quedado oculta bajo una capa de hormigón que deja libres los extremos donde todavía afloran los escalones de sillería. Sin embargo esta sección no coincide con la que dibuja y describe Jaubert de Passa, por lo que podemos deducir que su estado actual es fruto de sucesivas intervenciones y reparaciones realizadas a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Más de la mitad del paramento se encuentra aterrado. El extremo izquierdo apoya en un gran cajero que da salida a la acequia y al canal de retorno.

#### *Lenguas del Franc o de Franc-Moros*

Se localizan en la partida de *els Fondos*, próximas al viejo cauce del Turia (721.625-4.374.060). El partidor está formado por un tajamar de piedra de sillería situado en el interior de la acequia, dividiendo su caudal en dos: el Braç del Franc, que discurre por su lado derecho para dirigirse hacia la alquería de Tarongers; y el propio Braç dels Moros, que circula vadeando el margen derecho del Turia en dirección este y riega los campos situados entre el río y la población de Mislata. También los mojonos laterales están formados cada uno por un solo bloque de cantería, que se unen al cauce con una fábrica de mampostería, ya que hasta el partidor el cauce de la acequia continua siendo de tierra<sup>82</sup>.

82 Puede obtenerse una información más detallada en [www.cult.gva.es/dgpa](http://www.cult.gva.es/dgpa). Bienes inmuebles de etnología. Ficha 774, realizada en 2003 por R. LLoria, S. Selma y E. Guinot.

#### *Las lenguas de San Onofre*

El partidor agua de les *llengües de Sant Onofre*, también llamadas *de Quart-Benàger*, está formado por un tajamar situado en el centro del cauce que lo divide en dos tramos iguales: Quart y Benàger<sup>83</sup>. La acequia de Quart deriva por la izquierda y, después de discurrir casi paralela a la acequia de Benàger por la calle de la ermita, en el casco urbano de Quart de Poblet, se separa en dirección sur-sureste. Por otro lado, la acequia de Benàger se dirige hacia las poblaciones de Aldaia y Alaquàs.

A pesar de las transformaciones experimentadas por la construcción del cauce de hormigón y la urbanización del Parque de Sant Onofre donde se encuentra, todavía conserva su tajamar central de bloques de sillería, pero han desaparecido los mojonos de piedra de los lados.

#### *Molinos hidráulicos*

Los molinos hidráulicos constituyen el ejemplo más destacado del aprovechamiento del movimiento del agua para producir energía mecánica capaz de mover las máquinas. En época romana utilizaban la rueda vertical o Vitruviana, y, posteriormente, aparecieron los de rueda horizontal. Ambos aprovechan la fuerza generada por una corriente hidráulica para poner en funcionamiento las muelas, por lo que su emplazamiento está condicionado en relación con la presencia de cursos de agua adecuados, a diferencia de la era industrial donde la energía es producida por el motor y por tanto se rompe esta servidumbre. En todas las localidades existían molinos harineros, ya que el pan constituía el alimento básico de la población durante el antiguo régimen y por ello además constituían un monopolio señorial.

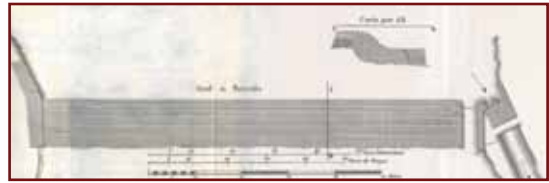
Existen dos tipos de molinos hidráulicos de rueda horizontal: de corriente continua y de salto. Los primeros sitúan la rueda de paletas sobre el cauce de una acequia de corriente continua. Para poner en funcionamiento el molino se conecta la transmisión de la

83 Puede obtenerse una información más detallada en [www.cult.gva.es/dgpa](http://www.cult.gva.es/dgpa). Bienes inmuebles de etnología. Ficha 736, realizada en 2003 por R. LLoria, S. Selma y E. Guinot.





*Azud de Rascanya. Año 2000*



*Azud de Rascanya, según Jaubert de Passa (1844)*



*Lenguas del Franc o de Franc-Moros*



*Molino de Real*



*Lenguas de Sant Onofre*



*Molí de Vila. Año 1980*

rueda de paletas a la acequia. Estos son los más habituales en la huerta de Valencia, considerando suaves desniveles que presenta la llanura aluvial sobre la que se asienta. Por otro lado existen los de gravedad donde el agua adquiere su fuerza al precipitarse sobre un cubo, bajo el cual se sitúa la rueda de paletas. Estos son muy poco frecuentes en la huerta de Valencia.

El mecanismo de un molino está formado por una rueda de paletas que entra en movimiento al contacto con la corriente hidráulica. Mediante un eje o árbol ésta transmite el movimiento a una muela volandera que gira sobre una muela fija. El grano se deposita sobre una tolva que lo va vertiendo por el centro entre las dos muelas que por el movimiento centrífugo cae convertido en harina sobre un cajón denominado harinar.

Con la industrialización muchos molinos modernizaron sus instalaciones con la introducción de motores movidos a vapor, a partir de los años setenta del siglo XIX o con electricidad ya entrado el siglo XX. Mediante un sistema de transmisión de ejes de ruedas interconectadas mediante correas se ponían en funcionamiento las limpias y otras máquinas modernas, como las que todavía conserva el Molino de Real. Por otro lado fue un hecho bastante común la reutilización de algunas instalaciones para otras actividades industriales, como la producción de energía eléctrica o para moler minerales, tal y como ocurrió con el Molino de Vila.

En el término de Quart de Poblet se conservan testimonios materiales de tres molinos: Real, Vila y Animeta. De todos ellos sólo el primero conserva la maquinaria.

#### *Molino de Real*

Absorbido en la actualidad por el crecimiento urbano, este molino se situó a las afueras de la población sobre la primera derivación de la acequia de Quart, llamada por ello Braç del Molí, a partir del cual discurre por el interior de la población y a su salida toma el nombre de Séquia de l'Alter y se dirige en dirección a Mislata. Según explican Lloría, Selma y Guinot, su emplazamiento no es casual, ya que aprovecha un cierto desnivel de terreno para provocar una caída considerable

de agua, circunstancia que permite la construcción de un cubo, elemento peculiar en toda la huerta de Valencia, donde los molinos aprovechan la fuerza de la corriente continua de las acequias para mover sus muelas<sup>84</sup>.

La maquinaria para la molienda se sitúa sobre una nave construida en el interior de la parcela con cubierta de teja. Entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX, el molino experimentó importantes transformaciones. Se construye la vivienda del molinero con acceso independiente al molino situado a un lado. La vivienda adopta la típica estructura de casa de pueblo urbana formada por un cuerpo principal de dos crujías paralelas a fachadas con cubierta de teja árabe a dos vertientes. Como es habitual en el tipo, la fachada presenta la puerta de acceso centrada y flanqueada por dos grandes ventanales. Esta triple obertura se repite en la planta alta, donde el hueco central está ocupado por un balcón. La cubierta queda oculta tras un antepecho de fábrica que se resalta al centro con un remate ondulado. A un lado se abre la puerta de acceso al molino, en cuyo dintel se dispone un panel de azulejos con la inscripción MOLINO DE REAL.

También entre finales del siglo XIX y principios del XX, podemos fechar la construcción de la chimenea octogonal de ladrillo en relación a la instalación de una máquina a vapor que posibilitaba una energía constante que evitaba depender del mayor o menor caudal que llevara la acequia según los días y de los turnos, con lo que permitía aumentar su producción. De esta época, probablemente se deba la maquinaria instalada que todavía se conserva en su interior.

#### *Molino de Animeta*

Se sitúa sobre el canal principal de la acequia de Faitanar, después de su paso por el núcleo urbano (720.605-4.373.115). Debió de construirse a partir del segundo tercio del siglo XIX, ya que no aparece en una relación de molinos harineros realizada en 1828 que publicó Jaubert de Passa. Sólo se conservan algunos fragmentos de muro, la estructura de la casa y el cárcavo. El edificio se levantaba con muros de mampostería con cadenas de

<sup>84</sup> [www.cult.gva.es/dgpa](http://www.cult.gva.es/dgpa). Bienes inmuebles de etnología. Ficha 737.



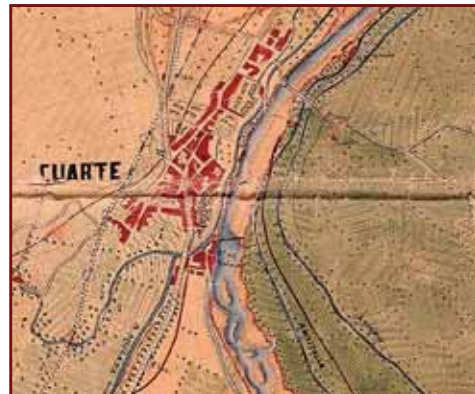
*Antigua estación de ferrocarril. Edificio de viajeros*



*Edificio de Vías y Obras Públicas*



*Depósito de Aguas Potables de Valencia*



*Azud y molino situado aguas debajo de Quart de Poblet, según el Plano de Valencia y sus alrededores de 1882*



*Antiguo Matadero Municipal, recientemente rehabilitado*



*Vista general de la factoría Turegano desde el cauce del Turia. Año 2000*



*Factoría Elcano. Fachada del edificio de oficinas*



*Grupo de viviendas Elcano. Imagen de un chalet*

esquina de ladrillo. El cárcavo está formado por dos paredes de ladrillo que sustentan una bóveda aparejada del mismo material, que albergaba la rueda de paletas que ponía en funcionamiento la muela. Entre los escombros se han localizado fragmentos de una muela volandera catalana de 135 cm. de diámetro y 10 cm. de grosor (Serrano-Antequera, 2007, 202).

#### *Molino de Vila*

Según Serrano-Antequera (2007, 202) su origen se remonta al siglo XVIII, mientras que Cebrián (2005, 76) retrasa su construcción al siglo XIX. Se edificó sobre el cauce principal de la acequia de Mislata como molino harinero y, posteriormente, se dedicó a moler barniz. Salvador Vila modernizó sus instalaciones en 1913 e instaló una máquina a vapor para no depender de las oscilaciones del caudal de la acequia. Durante la postguerra se electrificó y se hicieron diversas mejoras y se dedicó a moler carbón. Durante la riada de 1957 sus instalaciones quedaron inutilizadas. Sus propietarios lo volvieron a poner en funcionamiento hasta su cierre definitivo en 1989. Durante la última etapa, se dedicó a la producción de pasta cerámica.

Estaba formado por un cuerpo principal precedido por un huerto cerrado de pared, donde se ubicaba la vivienda de los propietarios. Este cuerpo, de dos crujías paralelas a fachada, disponía de una puerta en uno de los lados, que quedaba fuera de la tapia del huerto y servía como entrada al molino, situado a un lado de la casa aguas abajo de la acequia. Fue adquirido por el Ayuntamiento para construir un auditorio, proyectado por el arquitecto Magín Ruiz de Albornoz. De todo el conjunto tan sólo se han conservado los muros perimetrales y la cubierta del cuerpo principal, donde se han integrado los accesos al auditorio.

## **EL PATRIMONIO DE LA OBRA PÚBLICA**

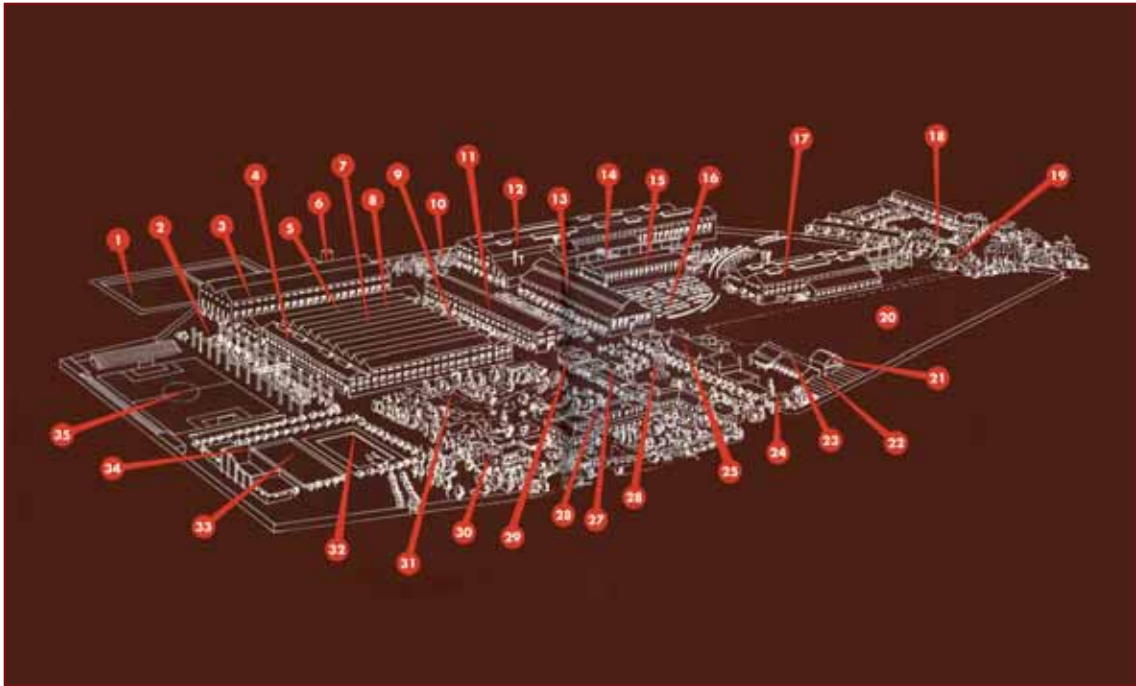
Por su situación dentro del *hinterland* de la ciudad de Valencia, el término de Quart de Poblet se ve atravesado por un sistema de infraestructuras radiales que han dejado elementos patrimoniales de gran interés, como

la antigua línea del ferrocarril Valencia-Llíria, la carretera de Madrid o la conducción de aguas potables a la capital. El patrimonio de la obra pública ultrapasa su valor intrínseco, ya que la presencia de las redes o infraestructuras contribuyen a modificar el territorio. En este sentido, la presencia del ferrocarril o del trazado de la antigua carretera de Madrid, hizo que se localizaran a su alrededor los primeros complejos industriales. También se incluyen en este ámbito aquellos equipamientos colectivos que son propios de la ciudad contemporánea, como el antiguo matadero público. Respecto a los bienes que analizamos en este apartado, el PGOU, en tramitación, otorga protección parcial al depósito de aguas, el matadero y el edificio de obras públicas, pero no incluye el edificio de viajeros de la antigua estación.

#### *La antigua estación de ferrocarril*

En 1881 el ingeniero Rafael Valls a obtuvo a través de la Sociedad de Ferrocarriles de Valencia y Aragón la concesión para la construcción de la línea de ferrocarril Valencia-Teruel-Calatayud. El trayecto entre Valencia y Manises se inauguró el 22 de mayo de 1899, el 7 de noviembre del mismo año el tren llegaba hasta Vilamarxant y el 10 de octubre de 1890 a Llíria, donde se detuvo definitivamente por causa de las dificultades financieras de la empresa y por la competencia de la línea de vía estrecha que, siguiendo un trayecto más o menos paralelo, había entrado en funcionamiento dos años antes (Aguilar, 1984, 87-93).

El edificio responde al tipo de estación de tercer orden, del que se conserva también la estación de Riba-roja de Túria. Está formado por un cuerpo rectangular de dos crujías de dos plantas, con cubierta de cuatro faldones de teja árabe. Las fachadas responden a una composición ordenada en base tres huecos por planta rematados por arcos de medio punto en las fachadas anterior y posterior. Una moldura señala la divisoria entre las plantas y las esquinas se remarcan mediante una faja resaltada. Las fachadas laterales se proyectaron sin huecos y su presencia se debe a actuaciones posteriores, por lo que no guardan ninguna relación compositiva.



*Factoría de la Empresa Nacional Elcano. Croquis del conjunto: 1. Balsas refrigeración de motores; 2. Parque piezas fundidas para motores; 3. Taller de monturas; 4. Taller de soldadura; 5. Tratamientos térmicos; 6. Central eléctrica; 7. Taller de motores; 8. Taller de herramientas; 9. Taller de electricidad; 10. Parque de piezas fundidas para auxiliares; 11. Taller de maquinaria auxiliar; 12. Taller de fundición; 13. Almacén general; 14. Parque de fundición; 15. Taller de modelos; 16. Parque de materiales; 17. Taller de forja; 18. Grupo de viviendas de empleados; 19. Residencia de ingenieros; 20. Terrenos ampliación; 21. Parque de material móvil; 22. Aparcadero bicicletas; 23. Garaje; 24. Portería; 25. Comedores; 26. Torre de agua industrial; 27. Laboratorio; 28. Oficinas generales; 29. Clínica; 30. Residencia visitas oficiales; 31. Campo de tenis y jardines; 32. Piscina; 33. Pista de deportes; 34. Frontón y vestuarios; 35. Campo de fútbol. Publicado en INI. Factoría de Manises de la Empresa Nacional "Elcano"... 1958*



*Antigua chimenea de la factoría Turegano en la actualidad*



*Vista del interior de la factoría Turegano. Año 2000*



*Edificio de oficinas de la factoría Refracta. Año 1980*

Lamentablemente las sucesivas adiciones de volúmenes como consecuencia de las nuevas necesidades de uso surgidas con el transcurso del tiempo han transformado substancialmente su imagen original. También se ha alterado la morfología de los huecos al convertirse en adintelados, y se ha perdido el reloj de fundición original de estas estaciones que todavía se conserva en Lliria y Riba-roja. La estación se encuentra actualmente sin uso desde que el 1 de abril de 2005 se clausuró la línea. En su restauración se debe plantear la eliminación de los volúmenes añadidos durante los últimos años de funcionamiento para que vuelva recobrar su imagen original.

#### *El depósito de Aguas Potables de Valencia*

Durante la segunda mitad del siglo XIX, las grandes ciudades españolas acometieron obras de saneamiento consistentes en la instalación del agua potable, que garantizara el abastecimiento a toda la población, y en la construcción del alcantarillado. El proyecto de canalización de aguas potables de la ciudad de Valencia fue aprobado por Real Orden de 30 de septiembre de 1845. Para poder llevar a cabo las obras se constituyó una sociedad anónima con un capital inicial de 6.000.000 de reales. Se nombró como director de las obras al ingeniero Ildefonso Cerdá, ayudado por el ingeniero industrial Leodegario Marchessaux. En 1852 se concluyeron las obras; el agua potable llegaba a la capital, siendo de esta manera la primera ciudad española en contar con este servicio<sup>85</sup>.

La red de abastecimiento se inicia en un azud de captación de 95 metros de anchura situado aguas arriba del de Moncada. El acueducto está formado por un primer tramo de 6,17 kilómetros de galería subterránea cubierta con bóveda tabicada sobre la que cada cierta distancia se abren ventosas y registros para favorecer la expulsión del aire acumulado y la limpieza del canal. En las afueras de Manises se construyeron los filtros para decantar y depurar las aguas. Desde allí la red cruzaba el barranco de Manises mediante un sifón de 359 metros de longitud

formado por una doble tubería de hierro de 31 cm de sección. La canalización adoptaba, de nuevo, la forma de galería subterránea hasta el depósito de Mislata, proyectado por el mismo Ildefonso Cerdá, con una longitud de 66,88 x 41,80 m, que podía llenarse hasta una altura de 4,18 m. Se situaba a 8,78 m. de altura respecto a la puerta de Quart, por lo que en el momento de su construcción cumplía con su función de regular el caudal y generar la presión necesaria para que el agua pudiera llegar hasta las viviendas más altas (Gil, 1907, 8-13).

El 20 de abril de 1883, Fernando Vicente Charpentier presentó una instancia ante el Ayuntamiento solicitando el arriendo del servicio de agua potable, obligándose a introducir determinadas reformas, entre las que destaca la construcción de un nuevo depósito de gran cabida y en el punto donde la presión del líquido permitiera colocar espitas en las viviendas más elevadas.

Tramitada la instancia y reunidos los informes técnicos, el 16 de septiembre de 1885 se publicó en la *Gaceta de Madrid* el anuncio para subastar la construcción de un nuevo depósito a la salida de los filtros de Manises, por la cantidad de 14.278.528,52 pta. y con un plazo de ejecución de 18 meses. Sólo se presentó el Sr. Charpentier, por lo que el 15 de diciembre del mismo año, le fue adjudicado el servicio y la obra, cuya resolución le fue notificada el 19 de febrero de 1886, empezando poco después de esta fecha los trabajos de construcción.

El depósito de Quart de Poblet fue proyectado por el arquitecto Joaquín María Belda Ibáñez (Valencia, 1839-1912). Está formado por la unión de dos volúmenes rectangulares. El más grande alberga el depósito de aguas, junto al que se adosa centrado en uno de sus lados más anchos una construcción de 12 x 7,92 metros, cuya altura sobrepasa la línea de cornisa del depósito, que aloja los mecanismos de regulación del caudal. El interior del depósito se divide en dos compartimentos de 39,40 x 54,40 x 5 metros de profundidad, que suman una capacidad total de 21.000 metros cúbicos. En su exterior, las dimensiones son 56,57 x 85,40 y 3,40 metros de altura desde el suelo hasta la cornisa, por lo que su superficie útil se encuentra casi toda bajo

<sup>85</sup> Aguilar (2004, 183-186) ha realizado estudio detallado de la red de aguas potables de Valencia.

tierra. Por analogía tipológica con el depósito de Mislata, suponemos que la cubierta estará formada por un sistema de bóvedas de ladrillo paralelas sustentadas sobre pilares.

Los muros exteriores son de fábrica de ladrillo visto, con zócalo, cornisa de remate, esquinas y embocaduras de los huecos de piedra de sillería. En cada una de las fachadas anchas dispone de seis hornacinas que servían de aliviaderos. Un poco más arriba dispone de una serie de gárgolas, que servían de desagüe de las bóvedas ocultas bajo la cubierta de tierra, que sirve de aislante térmico para mantener el agua a una temperatura constante. Sobre los lados cortos dispone en los extremos de once respiraderos de ladrillo cubiertos con una losa de sillería que servían de ventosa a cada uno de los recintos. Sobre el eje central se sitúan sólo tres.

Pero contrariamente a lo esperado, la construcción de este depósito, a 17, 75 metros de altura respecto al de Mislata y con una capacidad de 21.000 metros cúbicos, no mejoró la calidad del agua ni se incrementó su presión en los términos previstos. Por ello se plantearon nuevas mejoras, como la construcción de una nueva depuradora situada junto a la presa que se materializaría a principios del siglo xx.

#### *Matadero Municipal*

El matadero es otra de las tipologías arquitectónicas relacionadas con los planteamientos higienistas del urbanismo contemporáneo y su construcción se generalizó a partir de la primera década del siglo xx, en las principales localidades valencianas. Se sitúan a las afueras de las poblaciones y su emplazamiento viene condicionado por la presencia de un cauce de agua corriente para facilitar el lavado de los animales sacrificados y de las mismas instalaciones.

El matadero de Quart de Poblet se construyó, en 1913, al lado del Molino de Real, por lo que aprovechaba las aguas del brazo de la acequia de Quart, una vez habían pasado por el molino. Se levanta sobre una parcela rectangular situada en la esquina formada entre las calles Gerardo Paadín y Majoral de Quart. En ella se individualizan dos volúmenes constructivos: la cabecera, formada por un

cuerpo de una crujía de dos plantas y cubierta plana recayente a la Calle Gerardo Paadín, donde se sitúa la puerta principal, y la sala de sacrificio que ocupa el resto de la parcela construida con una nave con cubierta de dos faldones sustentada por armaduras.

La puerta principal se sitúa al centro flanqueada por dos ventanas, que se rematan con arcos de medio punto de ladrillo a sardinel que arrancan de la línea de imposta remarcada con una moltura de dentículos. Como suele ser propio de estas tipologías en relación con la sinceridad que caracteriza la arquitectura industrial, la fachada presenta los materiales vistos. En la parte inferior, los lienzos murales son de ladrillo, formando bandas horizontales, mientras que el tramo superior es de mampostería careada con las llagas remarcadas. Sobre ella se sitúa un entablamento en cuyo friso se inscribe un panel cerámico con la inscripción MATADERO MUNICIPAL. La parte superior queda flanqueada por dos pilastras de ladrillo con el lienzo mural enfoscado con mortero de cemento. Posiblemente, este remate se deba a una intervención posterior ya que no guarda ningún tipo de relación compositiva con el nivel inferior.

Cesó su actividad en 1985. Actualmente el edificio se ha rehabilitado como espacio de creación joven, de acuerdo con el proyecto realizado por el arquitecto Antonio Martínez Munsuri.

#### *Edificio de Vías y Obras*

La red de carreteras españolas adoptó desde su origen un esquema radial y arborescente, por lo que cada capital de provincia sirvió a su vez como punto de partida de nuevas carreteras secundarias. De su mantenimiento se encargaban los peones camineros, cuyas casetas que servían de vivienda se situaban a lo largo del itinerario. Ya entrado el siglo xx, se introdujo una cierta mecanización en los trabajos de mantenimiento, construcción y mejora de la red viaria, por lo que en los alrededores de la ciudad de Valencia, junto a las principales vías, se construyeron edificios de obras públicas, como los que todavía se conservan en la ciudad de Valencia al inicio

del antiguo camino Real de Madrid (Avda. Real de Madrid), de la carretera de Ademuz, (Avda. Constitución) o en Quart de Poblet, al inicio de la carretera de Madrid. Aunque cada uno de ellos se concibe con un lenguaje arquitectónico diferente, podemos decir que todos ellos responden a un tipo básico formado por un cuerpo de dos crujías, alineado a la calle, que alberga oficinas y vivienda del personal, mientras que en la parte posterior se disponen varias naves destinadas a alojar el parque de maquinaria, vehículos de transporte y materiales.

El cuerpo que recae a la Avinguda Antic Regne de València está formado por dos crujías paralelas a fachada de dos plantas con cubierta de teja árabe a dos vertientes. En la parte posterior se adosa una tercera crujía más estrecha de una planta con cubierta practicable que sirve de terraza a las viviendas del piso. En el centro se dispone una torre que sobresale ligeramente de la línea de fachada y se prolonga una tercera planta en altura, que se cubre con cuatro faldones. Este elemento divide la fachada en dos mitades que responden a una composición de vanos tripartita, con tres ventanas en la planta baja y en la planta alta, con un balcón en el centro rodeado por dos ventanas balconeras. Las líneas horizontales quedan definidas por el zócalo de mampostería rejuntada, una moldura que marca la divisoria de las dos plantas e integra el forjado del balcón y la cornisa superior que precede el alero, formado por las cabezas de las viguetas de madera recortadas en forma de “pit de colom”.

La torre marca el eje de simetría de la fachada y en él se sitúa la puerta de acceso en planta baja, un balcón en el primer piso, y una ventana balconera rematada por un arco de medio punto en el segundo.

Las fachadas se caracterizan por su sobriedad decorativa, concentrándose el ornamento en los huecos, en sus rejías de balcones y ventanas y en una placa que se coloca sobre cada uno de los dinteles de la planta superior sostenida por ménsulas que hace el papel de cubrepersianas. Esta adopta forma de panel rehundido que se decora en el centro con elementos propios del repertorio barroco.

En uno de los lados se abre la puerta que da acceso al patio interior donde se sitúan las naves. A pesar de su posición lateral, la mayor concentración decorativa lo convierte en el elemento más destacado de la fachada. Está formada por un hueco rematado por un arco de carpanel con la arquivolta resaltada por una potente moldura que se apoya sobre dos ménsulas dispuestas sobre la línea de imposta. Su clave, que también se resalta con una ménsula foliada, es tangente a la cornisa que recorre la fachada, sobre la cual se asienta un antepecho resaltado en el centro que contiene el escudo de la ingeniería de caminos canales y puertos, rodeado de la inscripción Obras Públicas. El conjunto se remata por sendas bolas a los extremos y al centro con un frontón ondulado decorado en el centro con hojas de rocalla.

En la parte posterior, se alzan una serie de naves destinadas a parque de maquinaria y materiales. Entre ellas conviene destacar la que se adosa en la parte posterior de la casa. La fachada se remata con un frontón con un óculo sobre el tímpano, bajo el cual se abren tres vanos de acceso rematados por arcos de medio punto.

## EL PATRIMONIO INDUSTRIAL

Históricamente la economía de Quart de Poblet ha sido de base agrícola, con la que se relacionan los molinos harineros hidráulicos que fueron las únicas instalaciones productivas existentes durante la época preindustrial. A finales del siglo XIX, aparecieron en la carretera de Madrid, junto a la ermita de San Onofre, algunas fábricas de cerámica que aprovecharon el caudal de la acequia de Quart. Pero el proceso industrializador comienza en la década de los cuarenta con la instalación de las factorías de Refracta (1940), Turégano (1947) y Elcano (1949) sobre las principales vías de comunicación: la carretera de Madrid, que en ese momento atravesaba el núcleo urbano, y la línea de ferrocarril Valencia-Llíria. A principios de la década de los cincuenta el trazado de la carretera de Madrid se desvió por fuera de la ciudad, convirtiéndose a partir de ese momento en el eje de localización industrial donde se asentarían las nuevas industrias.



En las últimas décadas se ha ampliado el concepto de patrimonio cultural para comprender también aquellos testimonios materiales e inmateriales propios de la industrialización. A efectos prácticos se establece el año 1960 como límite cronológico. En este sentido se explica la protección de sus principales elementos existentes en el municipio, como la chimenea de Turégano o el cuerpo de oficinas de Refracta como Bien de Relevancia Local. Se trata de los únicos elementos que se han conservado de lo que fueron estos conjuntos industriales. Respecto a la factoría Elcano, sin duda uno de los complejos industriales más interesantes a nivel del patrimonio industrial de la Comunidad Valenciana, el nuevo PGOU en tramitación prevé la protección de algunas viviendas y de un buen número de edificios administrativos. La protección y gestión de este conjunto se completará con las medidas que se propongan en el *masterplan* del sector que se encuentra en elaboración.

#### *Turégano*

Esta empresa dedicada a la fabricación de ácido fosfórico se asentó en 1947 (Piqueras, 1977, 119) sobre un antiguo molino harinero (Cebrián, 2005, 91), que según Coll (1984, 86-87) se había intentado construir junto al lecho del Turia, por lo que en 1777 el monasterio de Poblet entabló un pleito alegando la propiedad de las tierras donde se pensaba construir. Jaubert de Passa (1844) incluye un cuadro sinóptico de las acequias del Turia, actualizado en 1840, donde se indica que “junto al poblado de Quart de Poblet se ha construido por el celoso señor conde de Ripalda un molino, que recibe el movimiento directamente del mismo río”. Por las indicaciones que realiza no debe ser otro que el que la fábrica de harinas sobre la que se asentó la factoría de Turegano, tras la cual, coincidiendo con el actual azud del Repartiment, en el *Plano de Valencia y sus alrededores de 1882*, aparece representada una presa.

Todo el conjunto, a excepción de una de sus dos chimeneas industriales de ladrillo, fue derribado en el año 2005. El conjunto ofrecía una mezcla de tipologías edilicias como resultado de su evolución productiva. Las

estructuras de fábrica de pisos formada por un cuerpo de dos crujías de cuatro plantas con cubierta a dos vertientes, la nave adosada en perpendicular con los hastiales resaltados en forma de frontón clásico y la antigua chimenea de ladrillo se corresponderían con la fábrica de harinas. El resto de las construcciones, formadas por estructuras metálicas y de hormigón armado que sustentaban silos y tolvas, así como diversas naves cubiertas con armaduras *shed*, la construcción de una nueva chimenea de ladrillo, que es la que se ha conservado, se relacionan ya con la instalación de la fábrica de productos químicos.

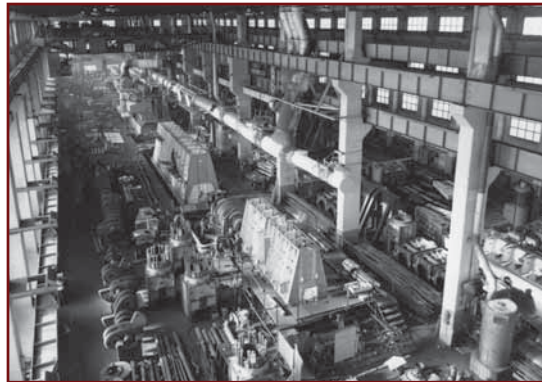
#### *Refracta*

Esta empresa, dedicada a la fabricación de material refractario, se estableció en 1940 construyendo sus instalaciones de nueva planta sobre unos terrenos adquiridos junto a la estación de ferrocarril. El conjunto estaba formado por una parcela alargada rodeada de naves, con dos grandes chimeneas industriales de ladrillo de sección circular, con un amplio espacio central abierto. En el ángulo de la parcela situado frente a la estación de ferrocarril se situaba el pabellón de oficinas. Destacaba la cerca del conjunto, donde se abrían grandes arquerías de medio punto que sustentaban la inscripción de REFRACTA compuesta con letras individualizadas de gran tamaño. Sus instalaciones fueron ampliadas en la década de los sesenta (Piqueras, 1977, 122) doblando la superficie inicial mediante la construcción de una serie de naves perpendiculares a las ya construidas en el lado este.

Todo el conjunto fue derribado el año 2005 para construir viviendas, excepto el cuerpo de oficinas que se encontraba protegido. Actualmente, el PGOU en proyecto contempla su protección como Bien de Relevancia Local. Se trata de un cuerpo de dos plantas con cubierta plana, conformado por una serie de volúmenes adosados, que se levantan sobre un zócalo de mampostería de bolos. Podemos individualizar un cuerpo de una crujía que adopta forma de L, rematado en todo su perímetro por un voladizo de hormigón y con las esquinas resaltadas en forma de falso almohadillado. En su ángulo interior se adosa otro cuerpo en L cuyo antepecho sobrepasa en



*Edificio de oficinas de la factoría Refracta, actualmente en rehabilitación*



*Factoría Elcano. Interior del taller de monturas a finales de los años sesenta*



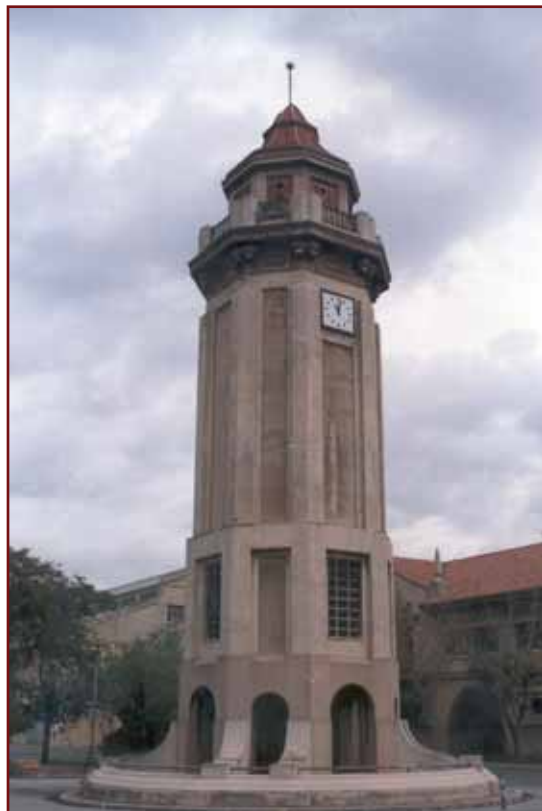
*Factoría Elcano. Armaduras Shed del taller de motores*



*Factoría Elcano. Calle interior que separa las naves de los talleres de monturas y de tratamientos térmicos*



*Factoría Elcano. Fachada de las naves del taller de monturas*



*Factoría Elcano. Torre de aguas*

altura el del cuerpo anterior, en cuyo interior se adosa un tercer volumen que aloja la caja de escaleras, que sobresale en altura respecto los anteriores. Junto a estos, se adosa un pórtico de una planta sustentado por arcos de medio punto. La diferencia de altura de los diferentes volúmenes, que se identifican con diferentes tipos de oberturas, confiere al conjunto una gran plasticidad. El edificio sigue la tendencia general de la época, partiendo de una base racionalista que se combina con referencias a la estética Déco.

#### *La factoría de la Empresa Nacional Elcano de la Marina Mercante*

La Empresa Nacional Elcano de la Marina Mercante SA fue creada por el Instituto Nacional de Industria, el 20 de octubre de 1943, con el fin de recuperar la flota de barcos que había quedado muy mermada durante la recién finalizada guerra civil. Para ello proyectó la construcción de una planta de motores en Manises y unos astilleros en Sevilla. La factoría de Manises entró en funcionamiento en 1949<sup>86</sup>. Se localiza sobre la línea que separa los términos de Manises y de Quart de Poblet, situándose en éste último dos tercios de la superficie total del complejo industrial. Se trata de un emplazamiento con buenas comunicaciones por carretera –ya que contaba con acceso directo a la Nacional III que une Madrid con Valencia-, y por ferrocarril a través de la línea de vía ancha València-Llíria que comunicaba directamente la factoría con el puerto.

Sus instalaciones iniciales ocupaban una superficie de 150.036 m<sup>2</sup>, de los cuales están edificados 36.338 y el resto se corresponde a calles, jardines, zona deportiva y parques de materiales. El conjunto se estructura siguiendo el modelo tipológico y organizativo de las grandes factorías, donde destaca un gran eje longitudinal que se cruza con otro transversal más estrecho. En los dos cuartos recayentes a la Avenida de Madrid se ubican los servicios, mientras que los dos cuartos situados al fondo se destinan a naves de producción. De esta manera, colocándonos sobre la puerta principal

de entrada a nuestra derecha encontramos las oficinas administrativas y un chalet para visitas oficiales, con pistas de tenis, campos de deporte y zona ajardinada. En el cuarto de la izquierda encontramos el economato, aparcamientos, almacenes, etc.

Los diferentes talleres productivos, ubicados en la mitad interior del recinto, se agrupan en dos bloques. En el orientado al norte se encuentran los relacionados con el proceso primario de producción, como fundición de piezas, moldes, etc, mientras que los del bloque sur están relacionados con el montaje y acabados. Todos ellos se comunican por transbordadores sobre raíles. Cada nave dispone de diferentes grúas puente para facilitar el proceso de producción.

La arquitectura del conjunto destaca por su modernidad en aquellas instalaciones productivas donde se recurre a naves diáfanas con estructuras de hormigón armado de carácter funcional, en contraste con el regusto historicista de aquellas partes concebidas con un carácter representativo, como el cerramiento del conjunto recayente a la Avenida de Madrid, las puertas de acceso, el cuerpo de oficinas, las viviendas de los trabajadores, los pabellones para visitas oficiales, etc. Se conciben con una arquitectura historicista de carácter ecléctico que entronca con el estilo arquitectónico propugnado por el régimen franquista de postguerra, a pesar de que conserva algunas reminiscencias lejanas de la estética Déco manifiestas en la simplicidad de volúmenes y motivos ornamentales.

Todas las naves responden a la misma estructura y recurren a la misma composición arquitectónica en la articulación de sus lienzos murales. Se levantan sobre una estructura de pilares de hormigón armado, sobre los cuales se asientan las armaduras construidas con perfiles de acero, habitualmente de tipo inglés, que sustentan una cubierta de planchas de fibrocemento a dos vertientes. Los pilares de hormigón presentan en la cara interior unas ménsulas que reciben una biga de hierro que sirve de raíl sobre el cual se desplazan las grúas puente que se utilizan para transportar materiales pesados dentro de la misma nave durante el proceso de producción. Esta estructura, a la vez que compartimenta

<sup>86</sup> Besó (2010) ofrece una información más completa sobre la construcción de este complejo industrial.

verticalmente la composición de los lienzos murales, permite la apertura de grandes ventanales articulados en tres pisos, con lo cual se consigue una buena luminosidad en los espacios interiores. A pesar de ello, todavía se hacen presentes las huellas de la arquitectura clásica en los testeros de las naves, donde se resaltan los frontones con cornisas con un óculo sobre el tímpano.

En el cuadrante noreste se ubican los talleres de preparación de moldes, fundición y forja donde se construyen las piezas necesarias para los motores, y otras dependencias auxiliares. El edificio situado más al norte albergaba el taller de fundición (12). El cuerpo principal lo forman dos naves paralelas con cubierta a dos vertientes, a ambos lados de la cual se han adosado sendas naves, sin alcanzar toda la longitud de las primeras. Sobre el lado norte del conjunto se levanta una chimenea de ladrillo, que servía para expulsar los humos de la combustión durante el proceso de fundición. En paralelo a la calle principal se levanta el almacén general (13), formado por una estructura de tipo basilical de tres naves paralelas, siendo la central más elevada para favorecer la entrada de luz natural. El taller de modelos (15) está formado por dos naves paralelas de proporciones más reducidas que las que ocupan el resto de talleres. Y el taller de forja (17) se sitúa sobre dos naves adosadas de diferente anchura, junto a las cuales se han añadido una a cada lado con cubierta a una vertiente sin alcanzar toda la longitud de las primeras.

En el cuadrante noroeste destaca por su gran superficie construida el taller de motores (7). Se trata de una gran nave de planta cuadrangular formada por once tramos de armaduras *shed* que confieren a su interior una gran luminosidad. Sobre los lados este y oeste se adosan, respectivamente, los talleres de electricidad (9) y de soldadura (4). Se trata de dos naves iguales cubiertas por cerchas de tipo inglés con lucernarios. Y sobre el lado norte se adosa otra nave de mayor anchura que las anteriores donde se ubicaba el taller de tratamientos térmicos (5).

Este núcleo se rodea por tres de sus lados por otros talleres, separados por anchas calles arboladas. En el lado este, una nave con

cubierta de armaduras tipo inglés, albergaba el taller de maquinaria auxiliar (11). Al norte encontramos dos naves paralelas que albergan el taller de monturas (3), mientras que en el lado oeste se encontraba el parque de piezas fundidas para motores (2), que fue sustituido, a principios de la década de los sesenta, por el actual banco de pruebas para motores de gran potencia.

En la parte norte del recinto destacan las dos balsas de refrigeración de motores (1), que ocupan una superficie aproximada de 110 x 56 metros, que se utilizaban para poner a prueba los motores de los barcos antes de proceder a su instalación definitiva en el buque. Junto a ella se levanta la central eléctrica (6), que permitía generar la propia energía necesaria para el funcionamiento de la factoría en caso de cortes de fluido o de restricciones que fueron tan habituales durante el período de autarquía. El edificio está formado por una pequeña nave sobre la que se adosa una torre con sus muros articulados por fajas longitudinales, lo que le confiere una mayor verticalidad.

La perspectiva del eje viario principal de la factoría se cierra con la presencia del parque de piezas fundidas auxiliares (10). En principio, como ocurre con el parque de piezas fundidas para motores, fue concebido como una estructura de hormigón que sustentaba una grúa puente para el traslado de material de las mismas características que las que se emplean en el resto de las naves y, posteriormente, fue cerrada y cubierta sirviéndose del mismo repertorio compositivo adoptado en el resto de las naves.

En el lado oeste se concentraban una serie de instalaciones deportivas al servicio de los trabajadores, que fueron utilizadas por la propaganda del régimen como modelo de atención del Estado a los operarios, donde se encuentran pistas de tenis (31), piscina (32), pista de deportes (33), frontón y vestuarios (34) y campo de fútbol (35).

Atravesando la portería (24), la torre de refrigeración de agua industrial (26) destaca al centro de la avenida principal. Se trata de una construcción de planta octogonal levantada con una estructura de hormigón armado. Las esquinas se resaltan con fajas, compartimentando así cada una de las caras

con paneles rehundidos. Se remata con una cornisa sostenida por ménsulas, sobre la cual se levanta un cuerpo rematado con cubierta de teja de escamas. Se recurre a un lenguaje arquitectónico próximo a la estética Déco. A pesar de utilizar un material nuevo como el hormigón armado, se basa en modelos constructivos y decorativos de los estilos históricos. Su funcionalidad era servir de refrigeración del agua utilizada en el proceso de producción de la factoría. Por ello se asienta sobre una balsa llena de agua de forma circular. A pesar de estar construida sobre el eje central del conjunto le otorga un carácter representativo que se manifiesta en su repertorio ornamental que va más allá de su funcionalidad. Se ha aprovechado la gran visibilidad del elemento desde diversos puntos de la factoría para instalar diversos relojes en diferentes caras de la torre.

Flanqueando la avenida principal encontramos al oeste un pabellón destinado a laboratorio y las oficinas generales. El laboratorio (27) está formado por un cuerpo de dos crujías de planta alargada con cubierta plana, que se resalta en planta y en alzado al centro por dos torres que flanquean el acceso principal, y en cada extremo por sendos cuerpos sobresalientes cubiertos con cuatro faldones de teja árabe en su mitad posterior. La composición de las fachadas es bastante sencilla, respondiendo a un modelo unitario que recorre longitudinalmente los lienzos murales basado en un zócalo, las oberturas y sus embocaduras enmarcadas con una banda de ladrillo visto, sirviendo como remate la cornisa, sobre la cual se dispone el antepecho de la cubierta o el alero de la cubierta según el caso. Este conjunto destaca por su horizontalidad, que se ve contrarrestada por la presencia de dos torres que enmarcan la puerta de acceso, que evocan un cierto historicismo concebido bajo una estética Déco al estilizar sus elementos decorativos como pináculos, ménsulas, etc. En el resto del edificio predomina un estilo Déco, manifiesto en la simplificación de las formas y en el uso del ladrillo visto que enmarca las embocaduras de los huecos. Las oficinas generales (28) se sitúan junto al acceso general de la factoría y disponen de entrada independiente desde

el exterior del recinto a través de una puerta con arco de medio punto que se abre junto a la principal. La planta de este cuerpo adopta forma de U, donde en el lado interior se adosa una crujía en planta baja que conforma el pórtico. Su alzado compartimenta el conjunto en tres pabellones con un juego de cubiertas planas e inclinadas a cuatro vertientes que contribuyen a resaltar el pabellón principal centrado sobre el eje de simetría, que se resalta con una mayor profusión decorativa. De este pabellón conviene destacar el eclecticismo decorativo, ya que se combinan repertorios formales de la arquitectura historicista, como el arco entre dinteles de procedencia serliana, con elementos arquitectónicos, como columnas, molduras, etc, concebidas con formas muy estilizadas. Por otro lado, encontramos formas marcadamente neobarrocas en la decoración que resalta el eje de simetría, con el recurso al frontón partido y las tarjas. Esta concentración decorativa en el cuerpo central contrasta con la simplificación de motivos ornamentales en el resto del edificio, donde se recurre al ladrillo visto sobre las jambas de las ventanas, las esquinas con un falso almohadillado de líneas muy estilizadas y el prominente alero moldurado que contribuye a acentuar la horizontalidad de la composición.

Entre las oficinas generales y la zona deportiva, rodeada de jardines, se encuentra la residencia para visitas oficiales (30). Ocupa un cuerpo de dos crujías en forma de L, de dos plantas con cubierta de teja a dos vertientes. Con la finalidad de enfatizar sus accesos se adosan unos pórticos con cubierta de teja sostenida mediante arquerías de medio punto. La intersección de los dos cuerpos se resalta en altura en forma de torre cubierta con cuatro faldones. El edificio se caracteriza por la habitual estilización en los motivos ornamentales y su concentración, formando paneles donde se utiliza la cerámica de Manises de estética neobarroca o el ladrillo visto. Sobre los dinteles de la torre utiliza elementos propios de la arquitectura histórica como el frontón partido procedente del repertorio barroco, pero tratado bajo una estética Déco.

El lado oeste de la avenida principal está presidido por un pabellón destinado a comedores (25) con una capacidad para

1.200 plazas. Ocupa una superficie alargada con dos plantas de altura. La articulación de las cubiertas compartimenta el conjunto en tres pabellones. En el central aparece flanqueado por dos arcos parabólicos que sirven de acceso y se cubre con dos faldones que vierten sobre las fachadas anterior y posterior respectivamente. Los laterales con cubiertas dispuestas en perpendicular al eje longitudinal, con un hastial. En este pabellón es donde el estilo Déco se manifiesta de forma predominante con la utilización de paneles decorativos de ladrillo visto, articulación de huecos en bandas horizontales, etc., quedando los elementos historicistas relegados casi a un segundo término.

#### *Grupo de viviendas Elcano*

La atención social a los trabajadores fue uno de los aspectos más cuidados por la empresa en relación con la propaganda del Régimen. Junto a la factoría, pero con acceso independiente se construyeron entre 1947 y 1948 un grupo de 36 viviendas (18 proyectadas por el arquitecto José Luis García Pellicer (1893-1965). El conjunto está formado por diez chalets de planta baja y piso con cubierta inclinada, seis para ingenieros con cubierta plana y dos hileras de 20 viviendas de planta baja para obreros con jardines y espacios comunes. Según Peñín (1978, 192), “se introduce con él la tipología común a los poblados de empresa, de baja densidad y cierto estandar que no se repetía desde los chalets de periodistas [de Valencia]. Formalmente están a medio camino entre el expresionismo y el folklore casticista, pero eficazmente resueltos en un conjunto humanizado y agradable muy superior en los ocho chalets, al resto”. Además de este pequeño conjunto, el Instituto Nacional de la Vivienda llevó a cabo varias promociones para los trabajadores de la factoría fuera de Quart de Poblet (Peñín 1978, 192).

La plantilla a mediados de la década de los sesenta llegó a ser de 1.100 empleados. El programa de producción a finales de los años cincuenta comprendía motores diesel Elcano-Götaverken de 120 CV hasta 15000 CV. Maquinaria auxiliar para buques (servomotores electrohidráulicos, cabrestantes eléctricos y de vapor, molinetes eléctricos y

de vapor, maquinillas de carga eléctricas y de vapor, chigres de amarre eléctricos y de vapor, compresores de aire de arranque, bombas centrífugas, bombas de carga alternativas y centrífugas, bombas de agotamiento, chigres de amantillo eléctricos, grúas de carga). Enfriadores de agua y aceite. Filtros de aceite. Hélices de palas orientables. Líneas de ejes. Carretillas elevadoras de horquilla. Piezas de forja. Piezas fundidas de acero, hierro y metales para otras industrias auxiliares<sup>87</sup>. Al finalizar 1964 salieron los primeros motores Elcano-Sulzer 9RD 90, de 20700 CV para la tracción de grandes petroleros.

En diciembre de 1966, la Empresa Nacional Elcano se integra en Astilleros de Cádiz (ASCASA), y ésta, a su vez, en 1969, en Astilleros Españoles, con lo que a partir de entonces la factoría de Quart de Poblet diversificó su producción. La consolidación del proceso industrializador interno y la demanda de bienes de equipo, así como la caída de la demanda naviera nacional, hizo que, como otras empresas metalúrgicas, como MACOSA, se diversificaran sus producciones para intentar satisfacer esta demanda creciente, fabricando turbinas para la producción eléctrica en embalses, grúas puente, cabrestantes y otro tipo de maquinaria auxiliar para la industria. También se consiguió mantener su rentabilidad con la ampliación de la cartera de clientes entre los armadores de otros países como Liberia, Inglaterra, Argentina, Panamá y Noruega. Todo esto se deja de fabricar a principios de los años setenta cuando se convierte en una factoría de síntesis dedicada solamente a motores diesel marinos, para buques y centrales eléctricas. Esta evolución tecnológica no cesó, llegando a fabricarse en la última etapa de funcionamiento motores de inyección electrónica de última generación con patente MAN-BURMEISTER.

En los años ochenta, como consecuencia de la reconversión industrial fue perdiendo gran parte de su plantilla. En el año 2000 pasó a formar parte del grupo IZAR. Pero la imposibilidad de competir en precios con las producciones de los países asiáticos

<sup>87</sup> Información obtenida del catálogo de maquinarias publicado en Instituto Nacional de Industria (1958) y de Almela y Vives (1965, 504-505).

desembocaron en la privatización de una parte de las empresas del grupo y el cierre de la factoría de Quart de Poblet en 2008.

Ahora se plantea el reto de la conservación y puesta en valor de este importante conjunto. Para ello la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, como propietaria del inmueble, en agosto de 2010 ha adjudicado la redacción de un *masterplan*

que ha de proyectar el aprovechamiento urbanístico de este conjunto industrial, cuyo extraordinario valor se sitúa por encima de la ya alta calidad de sus edificios a nivel individual. Podemos afirmar con toda certeza que nos encontramos ante uno de los ejemplos más relevantes del patrimonio industrial valenciano que se conserva en la actualidad.



*Calle del casco antiguo de Quart de Poblet.  
Fuente: Ayuntamiento de Quart de Poblet*

## ARQUITECTURA PRIVADA

(Ester Alba Pagán)

Como hemos ido viendo a lo largo de estos capítulos, Quart de Poblet posee un rico patrimonio. Un patrimonio que se erige como testigo de su historia, de su arte y de su sociedad. Aún hoy es visible el entramado urbano medieval si callejamos por el casco antiguo de la ciudad. No obstante, pocos son los ejemplos monumentales que nos han llegado de aquel pasado medieval, a excepción de la continuamente reedificada ermita de San Onofre o la ya nombrada cisterna; o del esplendor del barroco valenciano, con la salvedad de la imponente y bella iglesia parroquial que se erige como uno de los mejores modelos de la arquitectura contrarreformista de nuestras tierras.

Peor suerte ha sufrido la arquitectura civil pública o privada. Nada queda del llamado Castillo, nada de las dependencias abaciales que, por un tiempo, constituyeron el eje aglutinador de la población, nada de los muros que la circundaron y pocos son los testimonios de las viviendas que conformaron el paisaje urbano de aquellos lejanos tiempos. La arquitectura civil, especialmente la privada es uno de los elementos arquitectónicos que muta a lo largo del tiempo, cambia, se transforma o desaparece al compás de las nuevas modas.

Algunas de estas arquitecturas, a pesar de la mutación vuelven a construirse siguiendo modelos tradicionales, ligados a las costumbres y al saber hacer. Así la llamada casa de pueblo, algunos de cuyos ejemplos perviven en el casco antiguo de la ciudad actual, a pesar de ser construcciones más o menos recientes -algunas de finales del siglo XIX o principios del siglo XX- se erigieron sobre los solares de las antiguas viviendas imitando estructuras, planimetrías y técnicas en base al respeto a la tradición. Estas casas se construyen en base a unos criterios claramente estipulados: cuentan por regla general con tres plantas -las más sencillas dos-. La primera de acceso a la vivienda cuenta, además, si el urbanismo lo permite con un acceso para carros a través del que se llega al patio interior alrededor del que se articulan las demás

dependencias: almacenes, talleres, cocina, etc. Este primer piso se articula mediante dos o tres crujeas de forma esencial. Desde el patio, una escalera claustral o volada -técnica propia de las casas valencianas- lleva al piso superior, la planta noble donde se sitúan las dependencias principales: salón, comedor, dormitorios, salas; y finalmente, la tercera planta donde se situaba la cambra, el lugar donde se almacenaban determinados productos agrícolas, como la cebolla, y en temporada se criaban los gusanos de seda. En las casas de mayor renombre en este tercer piso se ubicaban los dormitorios de la servidumbre. El exterior solía ser simple, de construcción de mampostería y fachada enlucida; solo se destacaban los vanos de luz, entre los que se distinguían, en amplitud y decoración, los del piso principal que solían acoger balcones enrejados y decoración cerámica en su base. Algunas de estas casas se han conservado en la calle Rossinyol, un callejón situado cerca de la iglesia parroquial y la plaza del Castell, en el que algunas viviendas mantienen incluso arcos de medio punto en sus portadas. Otro lugar interesante es la calle Hernán Cortés, en la que observamos una casa antigua, en ruinas, en la que Josep Lluís Cebrián creyó ver lo que parecía una de las antiguas viviendas que constituían la barrera de la ciudad, es decir de las casas que formaban el muro de fortificación que cerraba la ciudad para cerrar los portales de la villa a la caída de la noche y defenderse de agresiones y bandidos. Precisamente, cerca se conservan algunos topónimos interesantes, el Portalet y la Torreta, que podían hacer referencia a las citadas barreras que configurarían el límite de la ciudad hasta el siglo XVIII.

Es precisamente a mediados del siglo XIX que la ciudad se expande fuera de los límites de la antigua ciudad. Será en el ensanche donde se desarrollará una arquitectura de gran interés, reflejo de los gustos por los estilos del revival historicista. La expansión económica de aquellos años, la aparición de una pujante clase burguesa se refleja no sólo en la rica arquitectura industrial que aún hoy se conserva, sino en los edificios de viviendas que quienes las poseyeron construyeron como reflejo de su notoria situación económica y social, y aún es más en los edificios civiles,



como el Casino de l'Amistat, que en aquellos tiempos se construyeron y que son un perfecto reflejo de la bullente sociedad del siglo XIX.

Es en ese momento que el modernismo y especialmente su aplicación cerámica llena las calles de la nueva ciudad en una competición sin igual. Casas, villas, alquerías, se llenan de adornos que reclaman las corrientes internacionales del modernismo que en esos momentos brillaba en la ciudad de Valencia: art nouveau, secession, historicismos, eclecticismos, llenan las casas de guirnaldas, adornos florales, mascarones femeninos, etc., reflejo del optimismo finisecular. El ejemplo más sobresaliente lo constituye el conjunto de viviendas de la calle de la Estación. Estas presentan una rica ornamentación de estética culta y elegante. La primera de ellas presenta una valiosa fachada que se articula mediante dos pilastras centrales que enmarcan la puerta y el arco del balcón central, ambos de medio punto, que se coronan con estilizados capitales jónicos, de volutas desarrolladas con un fuerte sentido geométrico. La decoración se concentra en la portada de acceso a la vivienda, lugar simbólico a través del que no solo se accede a la casa, al espacio íntimo y reservado del propietario, sino que se constituye en símbolo e ícono del reflejo del estatus de quienes lo habitan. La fachada entendida como espejo de poder jerárquico del propietario. Así de gran interés es la aplicación cerámica de las jambas de la puerta, reflejo de gusto y modernidad, así como los tocadores de la puerta en la que destacan los dragones estilizados de estética historicista, muy cercana al neogótico literario y fantástico que Vicent Cortina había impuesto en el ensanche de Valencia. La segunda de las casas es, igualmente interesante. Más cercana a la Estación, fue construida en 1906, tal y como se puede leer en la cartela que corona la fachada, flanqueada por dos leones heráldicos modernistas. En ella, la decoración ha abandonado el privilegio de la portada principal y ha colmado por completo la fachada, cuyo primer piso se orna con pequeños ladrillos con cruces insertas en rombos, predominado el verde como elemento cromático. El gusto por el modernismo vernáculo de la próxima capital se hace patente en la inserción de elementos decorativos de

gusto medievalizante, como las gárgolas que coronan las canalizaciones o las rejas de forja que protegen el arco de balcones y ventanas y en las que encontramos la viveza ornamental del naturalismo modernista: roleos, zarcillos que se enroscan, flores y motivos vegetales diversos protagonizan un universo orgánico que reclama la atención del viandante.

No obstante, el ejemplo más sobresaliente de arquitectura privada lo constituye el desaparecido palacio del marqués de Tremolar. Se trataba de una gran edificación, con jardín privado, construida en estilo neogótico que se convirtió en el siglo XIX en uno de los ejes principales alrededor del cual se aglutinó parte de nuevo urbanismo de Quart de Poblet. El palacio se alza, como ya vimos, sobre propiedades que la familia poseía desde antaño en ese lugar. Lamentablemente desaparecido, el perfil almenado de los muros de cerramiento, así como de la construcción principal nos recuerda ejemplos similares como el palacio de Casa Ramos de l'Elia, que perteneció a los marqueses de Casa Ramos, emparentados con los marqueses de Cáceres y que fue construido en el mismo estilo a principios del siglo XX.

El gusto por el neogótico civil en boga entre los miembros de la aristocracia entronca con la estética de la Renaixença cultural valenciana. No en balde los ecos de esta arquitectura nos recuerdan el gótico vernáculo del perfil almenado de la Lonja o el perfil compacto y torreado del Palau de la Generalitat, dos de los ejemplos más sobresalientes del gótico civil valenciano. Construida su fachada principal abierta a la calle Joanot Martorell y la plaza del Dau formaba parte de un conjunto urbanístico de gran relevancia, al formar parte de una triada de edificios monumentales con la Casa de la Vila y el Casino. No hay duda que en su momento situados junto al antiguo camino de Valencia constituían un llamativo conjunto urbanístico que aglutinaba a su alrededor el resto de edificaciones del ensanche decimonónico. Desgraciadamente aquel conjunto de gran calidad visual y símbolo del esplendor y desarrollo de la ciudad se perdió, al derribarse la antigua Casa de la Vila y el Palacio. De este armonioso urbanismo tan sólo queda como testigo del pasado arquitectónico, el Casino.



*Interior del Casino.  
Fuente: Ayuntamiento de Quart de Poblet*



*El Casino antes de la rehabilitación.  
Fuente: Ayuntamiento de Quart de Poblet*



*Ayuntamiento de Quart de Poblet.  
Fuente: Ayuntamiento de Quart de Poblet*



*Iglesia Parroquial de Quart de Poblet.  
Fuente: Ayuntamiento de Quart de Poblet*



*Casa de Cultura de Quart de Poblet.  
Fuente: Ayuntamiento de Quart de Poblet*



*Auditori Molí de Vila.  
Fuente: Ayuntamiento de Quart de Poblet*

El palacio fue derribado para construir sobre su solar, en los años cuarenta del siglo XX, el edificio de la Caja de Ahorros de Valencia y el mercado municipal. De aquel notable edificio tan solo nos quedan algunas fotografías antiguas que nos proporcionan una visión parcial de lo que debió ser. Es evidente que el palacio se construyó con las características de un edificio nobiliario, con el fin de remarcar el acceso de la familia al marquesado. En 1854 es nombrado primer Marqués de Tremolar, Manuel Navarrete y Rezábal, perteneciente a la familia de Peris i Perdiguers, asentados en Quart de Poblet donde mantenían una serie de posesiones familiares, la Casa Gran, que había sido reconstruida tras los destrozos ocasionados en la Guerra de Sucesión (1714). Esta casa daba su fachada principal al camino real que unía Valencia con Madrid, eje de visualidad urbana que mantiene el posterior palacio neogótico. El aspecto exterior de la casa construida en el XIX, con almenas, le proporcionaba un aspecto de fortificación palaciega acorde a la preeminencia adquirida por la familia.

Junto al palacio del Tremolar se alzaba el antiguo ayuntamiento, justo en el solar en el que se erige el actual. La antigua Casa de la Vila constituía junto al palaciego edificio uno de los ejes principales de la ciudad del XIX. Al recinto del edificio se accedía a través de un amplio patio que se abría a una sobria fachada de aire neobarroco en el que destacaban dos frontones de medio punto que coronaban los vanos de acceso. El Ayuntamiento viejo se situaba en el edificio de la plaza Valldecabres, coronado por una pequeña cúpula de tejas de cerámica dorada. Hacia 1915 el Ayuntamiento se trasladó al cuartel de la Guardia Civil, el mismo lugar que ocupa hoy en día. En esa misma plaza se alza el edificio que en la actualidad ocupa la Casa de la Cultura. Se trata de un edificio de finales del siglo XIX que pertenecía a Juan Bautista Valldecabres, que da nombre a la plaza en la que está ubicado y que ostentó cargos como el de presidente de la Diputación de Valencia, Diputado en Cortes y Senador del Reino. El prestigio social y la riqueza del propietario quedan de manifiesto en la decoración de la fachada y del vestíbulo. La fachada de corte eclecticista

se ve protagonizada en el piso principal con la presencia de tres esplendidos balcones flanqueados por pilastras de corte secesionista coronadas por capiteles jónicos. Hoy es sede de la Biblioteca Pública Municipal Enric Valor y de la Escuela Municipal de Teatro y constituye uno de los mayores atractivos culturales del municipio.

El tercer de los elementos lo constituía el Casino de L'Amistat, construido en 1911, sobre un solar triangular colindante a la acequia de Quart. La noche de San Juan de 1910 se excavaron y prepararon los cimientos del edificio y el 27 de agosto de 1911 se inauguraba la que sería la sede social de la Sociedad Instructiva Artística y Musical y de Socorros Mutuos L'Amistat. Sus inicios se plantean como fruto del entusiasmo popular, pues desde sus inicios la iniciativa fue del pueblo, participando en su construcción más de 400 familias.

El nombre de L'Amistad provenía del antiguo Casino conservador que a finales del siglo XIX existía en la plaza de la Báscula, levantado en la época de la Restauración. Ya a finales del siglo XIX, algunas asociaciones como la banda de música, fundada en 1870, y el posterior casino tomaron e hicieron suyo el nombre de la asociación cultural anterior. Este Casino se constituyó en el referente cultural de la población. Además de la mencionada sociedad, acogía un salón social, un teatret y un frontón y era sede de diversas sociedades del pueblo. En época de la República fue sede de la Derecha Regional Valenciana y, años después, durante la Guerra Civil, de la CNT, mientras que tras 1939 fue sede del Movimiento hasta que con la democracia se convirtió en sociedad cultural, la Asociación Cultural y Recreativa "Centro de Convivencia" (1979). En la actualidad, el edificio alberga a las entidades que tenían su sede tradicionalmente: la Asociación Cultural y Recreativa "Centro de Convivencia", la Agrupación Musical L'Amistat, la Sociedad Artístico-Musical La Unió de Quart de Poblet, el Club de Caza y Tiro Quart de Poblet y el Club de Ajedrez Quart, con salas de ensayos, juegos, lectura, billar y exposiciones.

Dos de los elementos más sobresalientes fueron el Teatret, que contó con gran éxito en



*El Teatret del Casino.*  
*Fuente: Ayuntamiento de Quart de Poblet*



*El Teatret. Escenografía.*  
*Fuente: Ayuntamiento de Quart de Poblet*



*Palacio Casa Ramos de La Eliana*



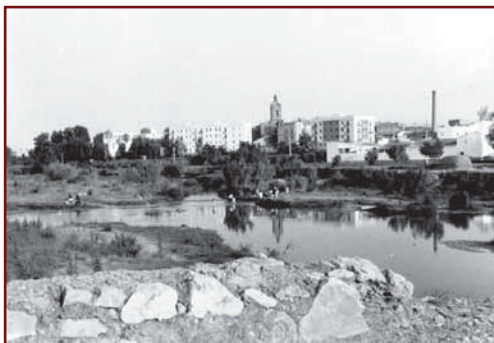
*Palacio del Marqués del Tremolar.*  
*Fuente: Ayuntamiento de Quart de Poblet*



*Plaza del Ayuntamiento.*  
*Fuente: Ayuntamiento de Quart de Poblet*



*Plaza del Ayuntamiento y Palacio del Marqués del Tremolar.*  
*Fuente: Ayuntamiento de Quart de Poblet*



*Cauce del río Turia.*  
*Fuente: Ayuntamiento de Quart de Poblet*



*Ermita de San Onofre.*  
*Fuente: Ayuntamiento de Quart de Poblet*

todo este tiempo y el frontón, dedicado al Joc de la Pilota que contaba con larga tradición en Quart de Poblet; de hecho una de las calles de Quart de Poblet se llamaba desde antiguo de la Pilota, aunque se jugaba en diversos lugares. Las representaciones teatrales se realizaban los sábados y con el tiempo llegó a albergar una ingente cantidad de diseños escenográficos. A cada lado de la sala de butacas de alzaban los palcos sostenidos por columnas de hierro, mientras que la rica decoración que lo ornaba presentaba un estilo ecléctico sencillo y funcional, que en los últimos años se ha rehabilitado, dado que tras la guerra el teatro se dismanteló: “Los muebles que servían en el teatro para poner en escena comedias u obras teatrales, decorados, telones pintados sobre lienzo, etc., desaparecieron; incluso se reformó el teatro se vendió todo el hierro de que estaban hechas las barandillas,..., y los pilares que sostenían la “general”. El teatrillo quedó dismantelado, convertido en un rectángulo que ofrecía poco calor al espectador y aún menos comodidad” (COLL, 1984), p. 154).

Aún hoy sigue siendo uno de los puntos visuales más atractivos de la ciudad. La situación urbana del edificio y las características del solar que ocupa, con el desnivel del camino de Valencia, le proporcionan una perspectiva sugeridora. Sorprende la terraza enrejada, con su arco de acceso con leones rampantes de hierro, que enmarca la fachada del edificio. Esta se articula en dos plantas, la primera mediante ventanas gemelas, de medio punto, laterales acogidas por un arco de medio punto y que flanquean la portada principal. En origen los amplios ventanales cubiertos con vitrales de colores otorgaban un ambiente cálido al interior del edificio, hoy desaparecido. El piso superior se organiza en base a tres balcones, el central con dintel rectilíneo y los otros dos curvilíneo. Todo el conjunto está presidido por una desarrollada balaustrada con zócalo cerámico coronado con el escudo de la entidad ubicado en el seno de un gran frontón semicircular. Es en estos elementos secundarios, paneles cerámicos, rejas, balaustres en los que el gusto por el modernismo se hace patente. Los paneles cerámicos son de producción

seriada pero de cierto gusto de ascendencia próxima al art nouveau más vernáculo, pero de diseño refinado en el que el lenguaje culto se manifiesta. En el interior del café dos columnas de hierro sostienen la planta superior, pero lo más destacado es el zócalo de estilo modernista de vertiente secesionista patente en los óculos con triglifos, entre los que destacan escenas iconográficas que representan una alegoría de las artes coronando con laurel personificaciones de la pintura, la escultura y la música, junto a ella aparecen igualmente dos alegorías de la agricultura y la industria representadas a través de un segador y un herrero.

Este gusto por la ostentación a través de la arquitectura convertida en icono social se prolongará hasta mediados del siglo XX. El estilo imperio, el neobarroco, el art déco o las formas variadas del eclecticismo valenciano se hacen presentes en la arquitectura de la ciudad. Entre ellas destacan algunos edificios como l'Alqueria de San Enric, en la calle Roger de Flor, hoy embebida en el seno de la ciudad pero en origen ubicada en medio del campo. La casa presenta una torre central de tres pisos con dos alas laterales, de gran sencillez decorativa y estructural que se engloba en el tipo de chalet que tuvo éxito a mediados del siglo XX. En la actualidad el edificio es una escuela, el colegio concertado San Enrique, y conserva parte del jardín primigenio. Otro edificio sobresaliente es el llamado edificio de la Pepita, de época de la postguerra, en el que destaca su torre neobarroca y su estructura achaflanada con los cuerpos fuertemente retranqueados donde la policromía, los balaustres y piñas que coronan la balaustrada superior del edificio son su huella más visible. Sobre los jardines del antiguo palacio del marqués de Tremolar se alzó en los años sesenta la Caja de Ahorros. El conjunto aprovecha y se adapta al chaflán de la calle con un sobresaliente cuerpo principal que permite articular una fachada monumental con un gran mirador cubierto con un frontón semicircular de gran presencia y estética neobarroca muy frecuente por esos años.

Por último, no podemos dejar de mencionar uno de los patrimonios más relevantes de la ciudad y que configura en parte la apariencia visual y el paisaje urbano

de Quart de Poblet: los paneles cerámicos. Ya hemos comentado la singularidad de los edificios construidos a finales de siglo, en los que el modernismo vernáculo hacía su presencia a través de la aplicación de una rica y exquisita cerámica arquitectónica, en la que encuentra su reflejo el gusto de la pujante burguesía por las expresiones del modernismo, secesionismo o el eclecticismo. Ya se ha visto a lo largo de estas páginas, como desde antiguo se han aprovechado las arenas fluviales del Turia para el desarrollo de una próspera industria cerámica en las proximidades del cauce, convirtiendo a la villa de Quart de Poblet en uno de los centros de producción cerámica más significados de la sociedad bajomedieval, monopolizados por el monasterio de Poblet y que pronto contó con la competencia de la producción cerámica que los Boil, señores de Manises, desarrollaron en aquella villa. La presencia de esta industria se hace patente en la presencia de consolidados pintores dedicados al diseño cerámico: Francisco Dasí Ortega (1834-1886), de quien es el mosaico de bodegón de la Casa dels Panollos.

Esta tradición ligada a la industria cerámica hace comprensible que la aplicación cerámica en la arquitectura fuese un reflejo más de la singularidad de una cultura ligada a la producción que durante años ocupó a su población, junto a la agricultura. Será en el siglo XIX cuando llegue a su esplendor. Aunque tenemos constancia de la presencia de retablos cerámicos dedicados al culto religioso que ocupaban los muros de las casas y tenían una fuerte presencia en el entramado urbano. Las primeras muestras de cerámica devocional datan del siglo XVII y sus últimas manifestaciones las datamos a finales del XVIII. Lamentablemente, estos retablos setecentistas han desaparecido en su casi mayoría, bien fruto de los vaivenes de los conflictos bélicos, bien fruto del derribo de muchas casas con el fin de levantar nuevas viviendas. En la actualidad de época antigua solo perviven el san José de la Academia Solvam y la Mare de Déu del Pilar con San Jaime de la calle Major. Ya del siglo XX son dos de los que se encuentran en una casa de la calle del Molino, cerca del antiguo Escorxador, dedicados a la Trinidad, San

Vicente Ferrer y la Dolorosa, datados en 1900 y el San Joanet de la calle Numancia. El resto de los catalogados son obra de postguerra, entre los que a la tradicional iconografía religiosa se ha sumado los de ascendencia publicitaria. La devoción más repetida es la de San Onofre, santo patrón de la localidad y la Virgen de las Cuevas, cuya presencia convive con los publicitarios del Nitrato de Chile cerca del espacio antes ocupado por Villa Hermosa, firmados por Miquel Castelló (1930-59). Junto a ellos hemos de destacar la amplia producción ejecutada por la fábrica de Onofre Valdecabres. De esta industria son los ejemplos sobresalientes del zócalo de la actual Casa de la Cultura, antaño una casa familiar (1896) o el retablo cerámico del Bautismo de Cristo (1880) de la iglesia de la Purísima.

Fuera del núcleo urbano se documentan diversas villas, alquerías y masías de las que apenas se han conservado algunos ejemplos. Una de las más destacadas fue Villa Hermosa, construida en la parte baja de la localidad, a la entrada del camino de Valencia y entre éste y la acequia de Mislata. Derribada para construir una fábrica de cartón, no nos queda más que algunas referencias a su estado original. Sabemos que contaba un gran jardín custodiado por altos muros de tapial en cuyo centro se situaba la residencia principal conocida como el palauet, posiblemente de finales del siglo XIX. Al parecer las palmeras y el estilo del edificio de impronta orientalizante le otorgaban un aspecto exótico muy singular. Este chalet de estilo modernista fue adquirido en los años de la guerra civil por la familia del escritor Max Aub que residió allí largas temporadas. Junto a la ya mencionada Villa de San Enrique, hoy un colegio, se documentan además la Villa Elisa, Villa Consuelo y la Villa Milagro, situada cerca del Hospital Militar y que constituían lugares de segunda residencia para familias adineradas de la capital.

Igualmente, se documentan gran cantidad de alquerías, reflejo de la riqueza agrícola de la población: la alquería de Almansa, de Bosch, del Arquillo, de la Noria, de la Palmera, de San Onofre, Segarra, de Rubio, Tarongers; y masías como la de Cansalada, Capellans, Domal, Forcadell, Senyoria, Fites, Minuarte, Pai, Romeu, Sant

Miquel, San Onofre, Conill, del Marqués de Cruilles, dels Frares, Nucs, etc. , que pervivieron en diferentes épocas pero que mencionadas en la documentación existente nos hablan del esplendor de la sociedad de Quart de Poblet a lo largo de su historia.

En tierras valencianas se denomina alquería a las casas de campo construidas en tierra de regadío, mientras que son consideradas como masías aquellas ubicadas en tierras de secano. Respecto a las arquitecturas tradicionales de estos dos modelos habitacionales existen diversas tipologías. Tradicionalmente, el cultivo en las tierras situadas en el término municipal de Quart de Poblet fue de secano: la vid, el olivo y el algarrobo. Aunque a partir del siglo XIX se introdujo el naranjo y se ampliaron los sistemas de regadío más allá de las tierras ubicadas en las proximidades del cauce del río Turia. En el Pla de Quart se ubicaron desde antiguo numerosas masías: “El Pla de Quart en els postres temps es caracteritza per clapes d’horta d’aigües remoroses, extenses vinyes de moscatell i tintorera, garroferars ufanosos que només poden viure acaronats pel ventijol de la mar propera, abundosos arbres fruiters, i escampades per ci per lla belles masies d’elevada construcció, a la manera valenciana, voltajes de frondosos arbredes, entre les quals sobresurt de vegades alguna airosa i esvelta palmera (sic.)” (MARTÍNEZ FERRANDO, 1966, pp. 303-304).

Entre estas alquerías y masías destaca cerca de la ermita de Sant Onofre, la alquería de Sant Onofre, ubicada tras las acequias allí situadas. Se trata de un amplio edificio con dos alas y planta en forma de L que contaba con un extenso jardín cerrado, y que pertenecía a los padres dominicos. Tras la exclaustración pasó por diversos usos, entre ellos por centro psiquiátrico que supuso la realización de una intensa reforma interior que desfiguró su distribución y apariencia tradicional. En el exterior observamos un edificio en el que se observan las huellas de la restauración realizada tras los destrozos que el edificio padeció durante la guerra de la Independencia, dado que precisamente el pla de San Onofre fue uno de los lugares más castigados en el conflicto bélico. En el

Pla de Quart hallamos algunas masías de gran interés, el Mas de Capellans, el de Pai y el dels Frares o Sant Albert. Este último se construyó en 1749 (BAUTISTA, 1984). Se trata de un interesante edificio que contaba con su propia capilla, para cubrir el servicio religioso al que asistían los trabajadores del campo, aljibe interior y un corral o patio porticado interior. Estas masías y alquerías contaban todas ellas con las dependencias del señor y de los arrendatarios, almacenes, almazaras y cellers. Aunque el aspecto actual de todas ellas se debe a reedificaciones posteriores, en la mayoría de los casos de finales del siglo XIX o principios del XX, muchas de ellas tienen una cronología de ocupación humana muy extensa; un significativo ejemplo lo constituye los restos de pavimento romboidal de época romana encontrados en el Mas del Jutge.

Un claro reflejo del refinamiento de la sociedad de Quart de Poblet es el Molí de la Vila. Un molino de agua que utilizaba la fuerza motriz de la acequia de Mislata para moler y refinar el barniz cerámico que llegaba en bloques desde la próxima ciudad de Manises. Reedificado en el siglo XIX por Salvador Vila Bellver fue modernizado en 1913 por su hijo, Rafael Vila quien instaló una máquina de vapor. El molino situado en la planta baja se completaba con un segundo piso dedicado a vivienda de los propietarios. Adquirido por el ayuntamiento es hoy Auditorio Municipal. En la actualidad son visibles unas interesantes pinturas murales en la sala de actos, pinturas que no pertenecían al molino sino que fueron rescatadas de una cercana residencia de la avenida de san Onofre, un chalet con cubierta a dos aguas que recuerda la arquitectura de montaña centroeuropea muy habitual en las últimas décadas del siglo XIX. Estas pinturas murales fueron realizadas por el pintor José Estruch (Énova, 1835), que a lo largo de su vida realizó numerosas copias de maestros como Leonardo da Vinci, Rafael, Joan de Joanes o Ribalta a demanda de una clientela devota, así como copias de los caprichos de Goya. Hacia 1898 se le encarga la decoración de la casa de San Onofre, en ese momento contaba ya con cierto renombre como pintor mural. En 1880 había realizado la decoración mural de los pasillos del Teatro Princesa

de Valencia y en 1883 los de la cervecería Alemania de esta ciudad, en las que la prensa de la época resalta la admiración del público ante sus caricaturas y escenas donde un cierto aire socarrón revestía sus figuras no exentas de cierto carácter satírico e irónico.

Hoy las obras conservadas en el antiguo molino, constituyen una de las pocas muestras de su prolífica producción artística que llenó casas urbanas y de campo, junto a las que de su mano se hallan en una casa familiar de Manuel y de Pobla Llarga. No hemos de olvidar que Estruch fue maestro de Sorolla, en cuya obra se halla con frecuencia la impronta de su huella.

La obra conservada en Quart de Poblet se divide en cuatro grandes paneles, en los que se reflejan actitudes y costumbres diferentes. Una de ellas exótica y oriental aparece definida por baile andaluz de raigambre costumbrista y personajes ataviados al estilo musulmán;

mientras que en el otro lado la cultura valenciana es representada con un baile frente a una barraca tradicional y personajes de época en los que una mirada algo irónica está presente. En ambos casos los personajes miran hacia la puerta sobre la que se diseñaron los frescos como testigos mudos del pasado que curiosos miran a aquel que penetra por ella.

Es uno de los pocos ejemplos que hemos conservado de la decoración interior de una de las ricas residencias que en otro tiempo ocuparon el espacio urbano de Quart de Poblet. Un testimonio de la originalidad, de la riqueza y del gusto por el arte y el buen gusto que debieron ser frecuentes en nuestra ciudad. Una ciudad cuyo patrimonio es reflejo del arte y de la historia de su pasado, de su evolución urbana. Fragmentos de un pasado que se han conservado, pero del que lamentablemente también es mucho lo que se ha perdido.



## BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR CIVERA, I., “El patrimonio arquitectónico industrial valenciano. Algunos ejemplos”, *Saitabi: revista de la Facultat de Geografia i Història*, 54, 2004, pp. 155-192.
- AGUILAR CIVERA, I., *Arquitectura industrial. Concepto, método y fuentes*, Valencia, Museu d’Etnologia de la Diputació de València, 1998.
- AGUILAR CIVERA, I., *Historia de las estaciones. Arquitectura ferroviaria en Valencia*, Diutació Provincial de València, 1984.
- AJUNTAMENT DE QUART DE POBLET, *Plan General de Quart de Poblet*. Documento en tramitación, 2010.
- ALMELA Y VIVES, F., *Valencia y su reino*, Ediciones Mariola, Valencia, 1965.
- BESÓRÓS, A., *La factoría de la Empresa Nacional Elcano en Manises (Valencia). Una valoración patrimonial*, *Archivo de Arte Valenciano*, 91, 2010.
- BAUTISTA GARCÍA, J.D., “L’Alqueria de Sant Albert. Una interessant construcció rural”. Cadafal, 1994.
- CEBRIÁN I MOLINA, J. L., *Quart de Poblet :art i patrimoni*, Ulleye, Xàtiva, 2005.
- CERDÀ, M. y GARCÍA BONAFÉ, M., “Patrimonio industrial” en Cerdà, M. y García Bonafé, M. (dirs), *Enciclopedia Valenciana de Arqueología Industrial*. València, Edicions Alfons el Magnànim, 1995.
- FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, J. A., *Catálogo de noventa presas y azudes españoles anteriores a 1900*, Comisión de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo, Madrid, 1984.
- GIL SUMBIELA, L., *Historia del abastecimiento de aguas potables de Valencia*, Viuda de Emilio Pascual, Valencia, 1907.
- INSTITUTO NACIONAL DE INDUSTRIA, *Factoría de Manises de la Empresa Nacional “Elcano” de la Marina Mercante*, Empresa Nacional Elcano, Manises, 1958.
- JAUBERT DE PASSA, B. *Canales de riego de Cataluña y Reino de Valencia, 1816-1819*, 1844.
- MARTÍNEZ FERRANDO, J.E., “Quart de Poblet, vora València”, *Miscelánea Populetana*, 1966, pp. 303-4.
- PEÑÍN, A., *Valencia 1874-1959: ciudad, arquitectura y arquitectos*, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valencia, Valencia, 1978.
- PIQUERAS HABA, J. 1977, “Aspectos socioeconómicos”, *Cuadernos de Geografía*, 20 (monográfico Inmigrados en el área metropolitana de Valencia), 1977, pp. 119-137.
- SERRANO JULIÁN, J. y ANTEQUERA FERNÁNDEZ, M. 2007, “Los artefactos hidráulicos tradicionales en la comarca de l’Horta” en Hermosilla Pla, J. (dir), *El patrimonio hidráulico del Bajo Turia: L’Horta de València*, Dirección General de Patrimonio Cultural Valenciano. Generalitat Valenciana, Valencia, 2007, pp. 176-210.

Col·lecció  
Història i Geografia Local

Relació de títols:

1. Historia de Xàtiva
2. Turís. Geografia, Història, Art
3. Historia de Buñol
4. Lliria. Historia, Geografia y Arte
5. La Pobla de Vallbona. Historia, Geografia y Arte
6. Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografia



Facultat de Geografia i Història  
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

